ROLLO

654

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO Nº 654
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 05 de diciembre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION DE LA D.I.I.- R.E.No.984/85.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: FS. No.35.033.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: ////////////////////

CONTROL: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

FICH

R.E. 984/85

CONTIENE:

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1975 HASTA 1981 INCLUIDO.

- MEMORANDUMS - CIRCULARES Y AUTORIZACIONES DE VISITAS A LIBERADOS PENALES ENTRE LOS AÑOS 1976 A 1981.

- PARTES DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD 1979/1981.

- MEMORANDUMS SECRETO Y MEMORANDUMS RESERVADO DE SECCIÓN ANALISIS DE INFORMACIÓN, PERTENECIENTES A LOS AÑOS 1982-1983.

- VARIOS REFERENTES A DIVERSAS ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS POLITICOS AÑOS 1983-1984.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.046/983.

Montevideo, octubre 24 de 1983.-

REF.:- Movilizaciones día 23/10/983. Se informan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

Atento a informaciones existentes, referidas a que en el día de ayer distintos grupos políticos, sindicales y estudiantiles llamaban a una "movilización popular de protesta", consistente en "caceroleos", apagones y posteriores concentraciones, todo lo que comenzaría a partir de las 20:00', ésta Dirección dispuso un operativo especial de observación, en diferentes puntos de la capital, estableciéndose:-

1.- PLAZA DE DEPORTES Nro.11 (Cerro).-

Dió comienzo la "protesta" a la hora 20:00', y tomando en cuenta anteriores movilizaciones, la intensidad del "ruido" producido fué de un 40%, en tanto que el apagón afectó al 100% de la zona.-
Posteriormente, y siendo las 20:25', comenzaron a concentrarse en el lugar personas de los alrededores, llegando a contabilizarse en sumomento pico, aproximadamente unas 800, discriminadas en: Amas de casa: 20%
Obreros: 15%
Niños: 15%
Estudiantes: 50%
Esta concurrencia, con ligera mayoría de hombres sobre mujeres, a iniciativa de los estudiantes presentes, comenzaron a manifestar en forma pacífica alrededor de la plaza, entonando cánticos ya conocidos, como ser: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR", disolviéndose aproximadamente a la hora 21:35';

2.- AROCENA Y GABRIEL OTERO.-

Dió comienzo a la hora 20:00', y siguiendo el patrón medida tomado en el Nral.1, el ruido fué de un 40%, en tanto que el apagón alcanzó a un 40%, finalizando éstas medidas a las 20:15'.-
Posteriormente, y en la intersección de las calles mencionadas, se reunieron aproximadamente 250 personas, de las cuales un 50% de hombres, 30% mujeres y un 20% niños, los que entonaron estribillos ya conocidos anti-gubernamentales, y posteriormente el Himno Nacional, retirándose en forma pacífica hacia las 21:15'.-

3.- ESTACION SAYAGO.-

Comenzó a la hora 20:00' y finalizó a las 20:15'. El ruido fué de un 10% y el apagón igual. Posteriormente, entre las 20:15' y las 21:30', se concentraron en el lugar hasta 400 personas, de las cuales un 60% masculinos y un 40% femeninos, que luego de entonar el Himno Nacional y estribillos ya conocidos, manifestaron por Ariel hasta Avda.Sayago, disolviéndose por sí mismos.-

4.- CAMINO CARRASCO Y VERACIERTO.-

A las 20:00' horas comenzaron los "ruidos" y el apagón, teniendo ambos una intensidad del 40% y finalizando a la hora 20:15' Hacia las 20:50' comenzaron a concentrarse hasta 600 personas, de las cuales el 60% masculinos; 20% femeninos y 20% niños, la mayoría obreros, quienes se mantuvieron entonando estribillos contra el gobierno hasta aproximadamente las 22:00' horas.-

5.- GRAL.FLORES Y JOSE SERRATO.-

Entre las 20:00' y 20:15' horas, se registraron "ruidos" y apagones, con una intensidad del 80%. Posteriormente, a partir de las 20:50' y hasta las 22:00', se concentraron aproximadamente 1.500 personas, de ellas un 60% de hombres, un 30% de mujeres, y el resto niños, quienes portando un cartel que rezaba: "JOR

..//..

NADA DE LUCHA PARA QUE SE VAYAN", entonaron estribillos conocidos.-

6.- INSTRUCCIONES Y CAMINO MENDOZA.-

Entre las 20:00' y 20:15% se llevó a cabo un apagón con una intensidad del 95% y "ruido" del 80%. La concentración fué pequeña, alrededor de 30 personas, que permanecieron en el lugar entre las 21:05' y las 21:40', retirándose pacíficamente.-

7.- PARQUE POSADAS (Centro Comercial).-

Entre las 20:00' y 20:23', apagón (95%) y "ruido" (80%). A partir de la hora 20:45' se concentraron en el lugar hasta 1.000 personas, de los cuales el 60% hombres, 30% mujeres y 10% niños, quienes entonaron el Himno Nacional, estribillos contra el gobierno, etc., mientras eran acompañados ruidosamente con un bombo. Se pudo notar que la mayoría de los asistentes eran estudiantes, identificándose entre ellos a Juan Pablo TERRA (PDC); Ricardo A.MANCINO GOMEZ (Convencional por ABX); Ing.Carlos SAN MARCO (integr.de la Comisión por Voto en Blanco) y a Washington GALLI, (artista). Se disolvieron a la hora 21:40'.-

8.- PLAZA DE LOS OLIMPICOS.(Malvín).-

De 20:00' a 20:15' se efectuó un apagón con intensidad del 90% y "ruidos" con intensidad del 80%. Hacia las 20:30', comenzó la concentración, que en su momento de auge llegó a la cantidad de aproximadamente 1.700 personas, predominando la presencia de jóvenes estudiantes (50%) que permanecieron en el lugar hasta las 21:45' entonando estribillos ya conocidos y utilizados en este tipo de manifestaciones.-El lugar estaba totalmente a obscuras.

9.- PLAZA LAFFONE.-

Comenzaron los "ruidos" y apagones a las 20:00', con una intensidad del 70% en ambos casos. Finalizó a las 20:25', hora a la que comenzaron a reunirse personas de ambos sexos que alcanzaron en el momento pico, a las 1.500 personas, con mayoría de estudiantes (60%).-
Luego de cantar el Himno Nacional y entonar diversos estribillos anti gubernamentales, ocupando la calzada e interrumpiendo el tránsito, manifestaron por Carlos María Ramírez hasta la intersección de ésta con Agustín Muñoz. Los manifestantes portaban dos banderas uruguayas y cinco antorchas.-

10.- Avda.8 DE OCTUBRE y SANGUINETTI.-

De 20:00' a 20:00' se realizó el apagón con "ruidos",con una intensidad del 10%, luego de lo cual, hacia las 20:40', se concentraron aproximadamente 360 personas, que entonaron estribillos. De los presentes, un 50% hombres, un 35% mujeres y el resto niños. Se retiraron del lugar a las 21:20'.-

11.- CUAREIM Y CARLOS GARDEL.-

Comenzaron los "ruidos" a la hora 20:00' y finalizaron a las 20:20', con una intensidad del 70%. En esta zona no se detectó apagón alguno, pero la concentración fué simultánea con el "caceroleo", llegando a reunirse unas 400 personas (70% de hombres y 30% de mujeres).-
En este lugar, y tomando activa parte en la organización de grupos, fué detectada la presencia del sacerdote Justo Mario ASIAIN MARQUEZ. La asistencia entonó cánticos contra el gobierno acompañándose con golpeteos de manos. Estas personas, próximo a la hora 21:10', comenzaron a manifestar en dirección a la Avda.18 de Julio, hasta la que llegaron aproximadamente 100 personas, las que, una vez en la Avda., al no hallar eco a sus intenciones, se disolvieron por sí mismas siendo la hora 21:30'.-

12.- PLAZA GOMENSORO (Pocitos).-

Comenzó a la hora 20:00' con una intensidad de apagón del 20%, que llegó luego al 100% y el "ruido",que comenzando con una intensidad del 90%, llegó luego al 100%.-
La Concentración comenzó en el lugar a partir de las 20:10',ho

..//..

ra en la que comienzan a arribar al lugar grupos de jóvenes,que obstruyen el tránsito por J.B.Blanco. Hacia la hora 20:55', se estima la presencia de 1.500 personas en la Plaza, cantidad que aumentó a las 21:05' a 3.000 y a las 21:15' llegó al máximo con aproximadamente 4.000.-
A la hora 20:30' se nota un "apagón" del alumbrado público de la Rambla hacia el sur, por un espacio de cinco cuadras. A las 21:-20', unas 3.000 personas se dirigen en manifestación por la calle Federico Abaddie hacia la Rambla obstruyendo el tránsito, y luego por ésta, ocupando media calzada se dirigen a la Avda.Brasil, por ésta hasta Benito Blanco, y de regreso a la plaza. Dicha manifestación ocupaba dos cuadras.-
En momentos en que se desarrollaba esta manifestación, otro grupo de aproximadamente 700 personas se agruparon sobre la Rambla interrumpiendo el tránsito, para luego concentrarse nuevamente, junto al grupo anterior en la Plaza, encendiendo algunas velas y encendedores, ya que ésta estaba totalmente a oscuras.-
En todo momento se entonaron cánticos y estribillos contra el gobierno, acompañándose con golpeteos de manos y de objetos metálicos, cornetas, etc. Entre los cánticos, se pudieron escuchar algunos referidos favorablemente a Wilson FERREIRA ALDUNATE y a Líber SEREGNI.-
Entre los asistentes, pudo reconocerse al Dr.Máximo GURMENDEZ, Prof.FLORES SILVA y Roberto ASIAIN. La concurrencia estaba compuesta del 50% de hombres, 40% de mujeres y 10% de niños. Del total, un 65% se trataban de estudiantes.-

Paralelamente a éstos hechos, personal de ésta pudo observar a las 19:50' de ayer, que por la puerta posterior de la Iglesia sita en la intersección de Ibicuy y Canelones, entraban niños de aproximadamente 10 ó 12 años, quienes momentos después salieron de la misma provistos de tapas metálicas de tambores de película, los que se dirigieron por calle Ibicuy hasta Durazno, llegando al lugar antes de que se iniciase el "caceroleo". Asimismo, y luego del horario de "ruido", de la misma Iglesia se detecta la salida de aproximadamente 25 personas, que se dirigieron a la concentración que se estaba realizando en Cuareim y Carlos Gardel.-

También, en el curso de los acontecimientos narrados, y más precisamente en momentos en que se manifestaba por la Rambla casi Avda. Brasil, se constataron hechos de vandalismo por parte de asistentes a la concentración, que consistieron en la rotura de parabrisas, lunetas y vidrios de autos estacionados en el lugar, contabilizándose aproximadamente 15 casos, algunos de los cuales fueron denunciados en la Seccional 10a. de Policía.-

==========

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

35035

RESERVADO

...CIA DE MONTEVIDEO
...RECCION DE INFORMA-
...ION E INTELIGENCIA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

MEMORANDUM RESERVADO Nro.048/983.-

Montevideo, octubre 31 de 1983.-

REF.:- Movilización en Avda.18 de Julio,convocada por sectores opositores de los Partidos Tradicionales e izquierdas.-.-.-.

TEXTO:-

Atento a informaciones existentes de que, en la noche de ayer y solidarizándose con el acto eleccionario de la República Argentina, diversos grupos intentarían manifestaciones por la Avenida 18 de Julio, movilizándose ante llamados procedentes principalmente de sectores opositores de los Partidos Tradicionales e izquierdas, ésta Dirección dispuso un servicio especial de observación, el que, a partir de las 21:00' horas, comenzó a informar las siguientes novedades:-

- Aproximadamente 20 personas que se encontraban estacionadas en la Plaza Cagancha, comenzaron a manifestar por la Avenida 18 de Julio, acera norte, en dirección al Obelisco, golpeteando las manos y entonando cánticos ya conocidos, agregándoseles por el camino unas 40 personas más, y, al llegar a la altura de la calle Ejido, otras 80 que allí se habían concentrado;

- Todos juntos, reinician la marcha en la misma dirección, caminando unos 50 metros y deteniéndose. Luego, vuelven sobre sus pasos, y siempre golpeteando las manos y entonando cánticos, comienzan a manifestar, por la misma acera, hacia la Plaza Independencia;

- Pequeños grupos siguen engrosando la marcha, destacándose dos personas, que al llegar a la altura de calle Paraguay, despliegan un cartel que rezaba:- "VIVA LA DEMOCRACIA ARGENTINA". Al llegar a la Plaza Independencia, puede calcularse el número de manifestantes en aproximadamente 1.000 (mil) quienes, luego de entonar el Himno Nacional, vuelven a manifestar en dirección al Obelisco, utilizando para entonces las dos aceras ymmedia calzada, interrumpiendo el tránsito a la altura de 18 de Julio y Rio Negro. En éstos momentos, los vehículos pueden desplazarse solamente hacia el centro, y con muchas dificultades. Otros carteles desplegados, tienen los textos: "TE ENVIDIAMOS ARGENTINA" y "SALUD PUEBLO ARGENTINO".-

- Al llegar a calle Ejido, siendo las 21:30', se contabiliza la mayor cantidad de público reunida en la noche, ascendiendo a 1.100 personas, las que cortan el tránsito ocasionando un embotellamiento.Los cánticos, repetidos, fueron:- "EL PUEBLO ESTA EN LA CALLE POR PAN Y LIBERTAD"; "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR"; "SERREGNI,AMIGO,EL PUEBLO ESTA CONTIGO"; "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR";"NO NOS MOVERAN", etc.-

- A esta altura, siendo aproximadamente la hora 22:00', no se puede determinar si alguna caravana de vehículos acompaña a la manifestación, dado que un operativo iniciado por la Policía de Tránsito, a la altura de 18 de Julio y Santiago de Chile, destinado a regularizar el tránsito por la Avenida, atascado en varias oportunidades por la manifestación, no lo permite. Paralelamente, gran parte de los reunidos comienzan a dispersarse, quedando unas 400 personas,que comienzan nuevamente a manifestar hacia el centro, reuniéndose en Plaza Cagahcha, alrededor del monumento, donde permanecen mirando el "informativo" del diario "EL PAIS", y, luego de entonar nuevamente el Himno Nacional, siendo aproximadamente la hora 22:30', se disuelve quedando totalmente normalizada la situación.-

Como hechos significativos del evento, corresponde destacar que, siendo la hora 21:18' y por espacio de 3', en circunstancias en que los manifestantes se hallaban a la altura de la Avda. 18 de Julio y Yaguarón, el diario "EL DIA" hizo sonar sus sirenas, evidentemente en adhesión al motivo de la movilización.-

..//..

RESERVADO

35036

RESERVADO

..//..

También pudo comprobarse, que en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Andes, colaboró a la concentración de gente, inclusive manifestantes, el hecho de que C.X-30 "LA RADIO", hubiese colocado en el exterior, un parlante que transmitía al público detalles de los comicios argentinos, siendo éste, el último lugar donde se detectó la presencia de los restos de la movilización.-

Asimismo, se notó que, próximo a la hora 22:45', un pequeño grupo, restante de la manifestación, que había permanecido estacionado en la Plaza Caganchа, intentó reactivarla forzando una marcha hasta el Consulado de la República Argentina, sito en la calle Río Branco entre San José y Soriano, lo que no tuvo apoyo llegando al lugar solamente unas diez personas, que se disolvieron rapidamente.

El personal actuante, por su parte, pudo reconocer en el curso de la manifestación, y participando de ella, a los siguientes políticos y gremialistas:-
Jorge GANDINI, Convencional de A.C.F.;
Carlos PITA, Convencional del Partido Nacional;
Daniel OLASCOAGA, Convencional del Partido Nacional;
Richard READ, del Plenario Intersindical de Trabajadores;
Diego SILVA ALGORTA, Convencional del Partido Nacional;
Carlos SAN MARCOS, del Partido Demócrata Cristiano;
Tomás LIN, del Partido Demócrata Cristiano;
Oscar LOPEZ BALESTRA, político proscripto del P.Nacional (ACF);
Antonio María DAVESIE, del Partido Socialista;
Gualberto LOPEZ ROS, Convencional de A.C.F.;
Amalia ALONSO ARCA, Convencional de A.C.F.;
Rodolfo LUTEGUI, integrante Directorio P.Nacional por A.C.F.;
Martín HOSPITALECHE, de A.C.F.;
Sergio Ruben BELLO, del P.T.T. (Funsa);
Andrés David TORIANI, del P.I.T. (AFCASMU);
Juan Carlos PEREIRA PEREIRA, del P.I.T. (Funsa);
Horacio ALFARO NUNEZ, de A.C.F., y
Fernando Francisco PELLICIER DIAZ, de A.C.F.-

También fueron identificados los siguientes, los que si bien no integraron directamente la manifestación, se mantuvieron como observadores de la misma:-

Luis HIERRO LOPEZ, del Partido Colorado;
Héctor Lorenzo RIOS y Sra., de A.C.F.;
Juan Pablo TERRA, del Partido Demócrata Cristiano;
Dardo Amadeo ORTIZ, político proscripto del P.Nacional;
José Luis BATLLE GARCIA, Partido Colorado (Unidad y Reforma);
Guillermo PERDOMO, de A.C.F., por Canelones;
Jaime TROBO, P.Nacional, sector del Dr.Lacalle;
Washington LEGASPI CARRARA, de A.C.F., y
Gabriel GUIMENDEZ, del P.Colorado, sector Sanguinetti.-

EL DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor
MAXIMO COSTA ROCHA.

RESERVADO

NOVEDADES OCURRIDAS
DIA: 25/XII/1983
CON MOTIVO DEL "AYUNO"
DE José Germán ARAUJO

DETENIDOS: 78

NOVEDADES OCURRIDAS EL DIA DOMINGO 25 de DICIEMBRE DE 1983 CON MOTIVO DEL "AYUNO" DEL PERIODISTA JOSE GERMAN ARAUJO.-

A partir de la hora 06.00 se instala de vigilancia y observación en las inmediaciones del Edificio de 18 de Julio 2294 apto. 501 donde realiza huelga de hambre el Periodista GERMAN ARAUJO un policía, pie a tierra con equipo de radio.-

A la hora 10.30,unas 20 personas se congregan en actitud pacifica,frente al Edificio donde se encuentra Araujo.-

A la hora 10.50 son aproximadamente 80 personas que hacen golpear sus manos y entonan los cánticos conocidos.

A la hora 10.55 sale Germán ARAUJO,encontrándose en ese momento unas 250 personas golpeando las manos y entonando los cánticos conocidos con tránsito semi interrumpido;a la hora 11.05 se retira ARAUJO y la gente comienza a dispersarse en forma pacifica.-;permaneciendo en el lugar unas 50 personas en actitud pacifica.-

A la hora 12.15 se encuentran en el lugar una 50 personas con golpeteo de manos,retirandose posteriormente;a la hora 13.15 quedan solamente cinco mujeres golpeando latas con unos palos.-

A la hora 14.37 se congregan unas 60 personas haciendo ruidos con latas.-

A la hora 14.52 80 personas entonan "SE VA A ACABAR..."

A la hora 15.00 150 personas que se encuentran aplaudiendo y con los cánticos conocidos,saliendo German ARAUJO con los brazos / en alto y haciendo la "V" de la victoria.-

A la hora 15.13 se retiro ARAUJO y comienzan a dispersarse quedando 30 personas con una pancarta que lucia "DEVUELVANOS LA / 30 YA";a la hora 15.20 quedan en el lugar unas 12 personas en actitud / pacifica.- A la hora 17.28 se congregan unas 30 personas frente al

..//

//..edificio de ARAUJO en actitud pacifica,palmeando.-

A la hora 17.47 unas 100 personas golpean las manos,para la hora 17.49 comienzan a entonar los cánticos conocidos.-

A la hora 18.05 hay unas 250 personas en actitud agresiva,hasta que a la hora 18.06 sale ARAUJO y lo saludan con canticos conocidos,a la hora 18.13 entró ARAUJO y las personas comienzan a / dispersarse,la mayoría lo hace hacia el Centro por la acera Norte.-

A la hora 18.17 regresan unas 90 personas y gran cantidad de vehículos hacen sonar sus bocinas a la hora 18.23 hay unas 110 personas,que entonan "OLE-LE-OLA-LA-MILICOS HIJOS DE P...,ESTO SE VA ACABAR";hasta que a la hora 18.31 entonan "GOYO CORAZON,EL PUEBLO TE SALUDA, LA P... QUE TE PARIO";18.32 comienzan a retirarse quedando unas 40 personas golpeando las manos.-

A la hora 19.19' el número de personas aumenta a unas 100 y vehículos tocan bocina, apareciendo dos vendedores en el / lugar con banderas en color azul y rojo que dicen "VIVA ARAUJO", se entonan los siguientes canticos: GERMAN AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO- SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR.-

Los vendedores se retiran de la zona en taxi 21041, / mientras que las personas aumentan a 140, encontrandose haciendo golpeteo de manos y vehículos tocan bocina.- Dentro de este grupo se nota gran cantidad de personas con botellas de bebidas alcholicas;ademas hay personas con latas y tambores que se instalan sobre el cantero que divide 18 de Julio,en este momento las personas sería unas 250 y continuaban arribando más.

A la hora 20.06 serían unas 400 personas que se organizaron y portan objetos para golpear, mientras que el grupo de personas que portaban botellas comienzan a patear a los vehículos que no tocan bocina; a la hora 20.12 aumentó la cantidad a 500 personas.

A la hora 20.18 un grupo organizado obstaculiza el tránsito por espacio de unos minutos, a la hora 20.21 está ostaculizada la calzada lado norte en este momento unas 600 personas a las 20.23 se normaliza el tránsito se encuentran golpeando las manos

A la hora 2030 aumenta considerablemente las personas unas 700 y se aproximan más,un grupo de las personas golpean los semaforos con objetos metalicos,salen funcionarios de CX30 del edificio a aplacar los animos y las personas no hacen caso.

A la hora 20.36 el tránsito se encuentra cortado en la calzada norte,a las 20.42 1200 personas y continuan llegando más.

A la hora 20.44 las personas se agrupan en la puerta del edificio,copan las calzadas,el tránsito se encuentra interrumpido por unas 1000 personas.

A la hora 20.48 corean "Los Orientales No se Doblegan ni con torturas ni con cadenas;mientras que unas 40 personas se instalan en la puerta del Edificio.-

A la hora 20.50' se lee en una pancarta GERMAN AMIGO ESTOS SON TUS AMIGOS LOS VAMOS A DERROTAR

//.. A la hora 20.51' de 8 a 10 personas con velas, a la // vez que cantan SE VA A ACABAR...; un minuto más tarde se avista/ una camioneta con una bandera en la cual está dibujada la paloma de la paz, tras esto un grupo con banderas uruguayas cortadas en triángulo y pegada con otra roja y blanca. Ya a la hora 20.56' / estaban allí unas 1600 personas, el arrivo continúa.-

A la hora 20.57' unas 60 personas gritan EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO. Observaciones del lugar establecen que la puerta del edificio carece de vidrio; dos minutos más tarde se / hacen presentes fotógrafos que toman exposiciones del edificio y de los presentes. Varias banderas del FRENTE AMPLIO son agitadas por jóvenes.-

A la hora 21.01' pararon un camión y la gente comienza/ a trepar en el mismo. A la hora 21.03' llega la luz a la zona y/ sal Araújo al balcón en el momento hay unas 1800 personas.-

21.05' de la ventana mueven las banderas colocadas en / el balcón del edificio y el público se enardece. Se lee en el lugar una pancarta la cual dice DEVUELVA A LA 30 YA; a las 21.12'/ 18 de julio y Acevedo Díaz tienen el tránsito interrumpido .-

A la hora 21.13' entra al edificio Araújo y comienzan a dispersarse quienes en total habían llegado a las 200 personas.

A la hora 21.17' quedaban unas 200 o 300 personas.-

A la hora 21.21' en 18 de julio y Martín C. Martínez // 300 personas circulaban en manifestación.-

A la hora 21.23' frente al edificio donde re realiza el ayuno se realizó una pintada.-

A la hora 21.28' los manifestantes marchan ocupando la/ acera y media calzada, hay organización en los movimientos, se / escuchan los cánticos de costumbre.-

A la hora 21. 26' se puede determinar que la leyenda // pintada es VENCEREMOS.-

A la hora 21.30' la manifestación va llegando a la altura del Banco Hipotecario (18 de julio y Fernández Crespo), en / forma organizada; a la hora 21.35' llegan a la calle Eduardo Acevedo, agitando bandera uruguayas de plástico acompañado por los/ cánticos ya conocidos. A la hora 21.27' la cabeza de la manifestación llega a Tristán Narvaja, siendo acompañada la misma por / un grupo de personas que circulan por la vereda sur.-

A la hora 21.41' 300 personas se amontonan alrededor de un coche el cual tiene la inscripción LIBERTAD, lo que produce / la interrupción del tránsito, la gente aplaude dicho vehículo.-

21.55' la gente agrupada frente al edificio hace circular a los vehículos en fila.

A la hora 21.58' 50 personas se agrupan a observar en / 18 de julio y Roxlo; mientras que a la hora 22.00' en Vázquez y/ 18 de julio el movimiento continúa igual (sin novedad) hasta la intersección con la calle Río Branco.-

.../

//...

A la hora 22.06' continúan personas golpeando nas palmas frente al edificio mostrando una pancarta con una paloma.-

A la hora 22.09' la gente se dispersa dirigiéndose la/ mayoría hacia el centro. En el lugar cuatro sujetos barbados // portan un cartel el cual dice SILENCIO GERMAN DESCANSA.-

A la hora 22.10' es ubicado el Dr. Jorge Batlle en 18/ de Julio y D. Terra. Las personas que se encuentran conversando con Jorge Batlle son de CX 30 LA RADIO.

A la hora 22.30' hay unas 30 personas en actitud pacífica frente al edificio. A la hora 22.35' se confirma que en la calzada frente al edificio la leyenda es VENCEREMOS QUE LA DE-/ VUELVAN.-

A la hora 22.55' se produce aumento en el número de // personas pasando a ser unas 70 a 80. Por su parte a la hora 23.02' los funcionarios de CX 30 LA RADIO siguen portando el car-/ tel con la inscripción SILENCIO GERMAN DESCANSA. También se comprueba que comienzan a retirarse del lugar paulatinamente.

A la hora 23.15' se verificó que en un muro de Av. 8 / de octubre hay una inscripción: CX 30 LIBERTAD LIBERTAD. A la / hora 23.16' los funcionarios de CX 30 LA RADIO retiraron a las personas que se encontraban en el lugar.-

COMUNICACIONES AL JUEZ

Las comunicaciones al Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno fueron las siguientes:
Día sábado: A la hora 11.30' fue enterado el Sr. Juez por parte/ del Jefe del Departamento dos de esta Dirección, de la alteración del orden público que produce la protesta "ayuno" que lleva a cabo en estos momentos el Sr. Germán Araújo, en el apto. 501 del / edificio de la Avda. 18 de julio Nº 2294, en las horas 11.00'; / 15.00'; 18.00'; y 21.00', como así el uso indebido de los pabellones patrios, por parte de los involuvrados. El mencionado magistrado quedó en ponerse luego en comunicación.-

A la hora 17.00' el Sr. Juez Dr. Borges comunicó a es-/ tas oficinas, que con respectos a los antecedentes expuestos sobre los hechos, que fuera informado por el tirular de este Departamento, los toques de bocinas y las aglomeraciones, son considerados delitos leves o sea FALTAS, por lo que escapa a su juris-/ dicción.-

En cuanto a la huelga de hambre que está haciendo el // nombrado ARAUJO, no existen medidas jurídicas, para tomar al respecto.-

A la hora 19.00', el señor titular del Departamento 4 / informó a estas oficinas que en comunicación mantenida con el // mencionado magistrado, a los efectos de informarle sobre los hechos ocurridos a la hora 11.00'; 15.00'; 18.00' y 21.00', el mencionado magistrado manifestó que se daba por enterado y que tenía total conocimiento de los hechos.

...//

//... Día domingo: a la hora 22.33' se enteró al Sr. /// Juez de los hechos ocurridos hoy a la hora 11.00', 15.00', 18.00' y 21.00', y manifestación, con amplios detalles referente/ a la concurrencia de personas, cantidad y actitud de los manifestantes y también la actitud de Germán ARAUJO, y posterior / manifestación por lo que el Sr. Juez, se dió por enterado; disponiendo que si hubiera alguna novedad importante le informase nuevamante hoy, si no mañana.-

DETENCIONES EN MANIFESTACION

Por así haberlo dispuesto el Sr. Jefe de Policía,/ los 78 detenidos pasaron a custodia de esta Dirección con la / siguiente distribución: 43 detenidos del sexo masculino fueron conducidos a la Guardia De Granaderos; 35 deten. del sexo femenino, entre las cuales se encuentra una menor fueron conducidas al local de esta Dirección.-

TOTAL DE DETENIDOS: 78.-

DETENIDOS MASCULINOS MAYORES: 35.-

DETENIDOS MASCULINOS MENORES: ----

DETENIDOS FEMENINOS MAYORES:- 42.-

DETENIDOS FEMENINOS MENORES:- 01.-

o-o-o-

Montevideo,diciembre 26 de 1983.-

RELACION DE DETENIDOS: (En Guardia de Granaderos).-

1) Humberto GOMEZ MUIÑOS.- C/A
2) Ricardo Humberto ALARCON PEREIRA.- C/A
3) Mariano ARANA SANCHEZ.- C/A
4) Wiston Daniel BILART ACUÑA.-
5) Alberto Rubens GAMERO FLIORENTINO.- C/A
6) Walter RODRIGUEZ BARRIOS.-
7) Milton Ariel LA PAZ BARRIOS.-
8) Juan Carlos GIMENEZ AREBALO.-
9) Raul Antonio BENTANCOUR OLIVERA.-
10) Ruben Anselmo GAMBOA RODRIGUEZ.-
11) Roberto Rodrigo VEAS SALERMO.-
12) Jorge Adalberto GONZALEZ CABRE-RA.-
13) Julio Cesar FERNANDEZ MENDEZ.-
14) Carlos Eduardo SUAREZ ALVAREZ.-
15) Luis Alberto SENA CASTRO CAMPELO DECENA.-
16) Eduardo SANCHEZ NUÑEZ.-
17) Julio Cesar SAROTTO CARDOZO.-
18) Carlos Alberto SCAGLIA BUIA.-
19) Francisco Javier SUAREZ RODRIGUEZ.-
20) Raul Gabriel RAMIREZ ADDIEGO.-
21) Walter FERNANDEZ RODRIGUEZ.-
22) Roberto SORIA SANGUINET.-
23) Francisco Luis PEIRANO RICHIERI.-
24) Arturo Waldemar GONZALEZ PUÑALES.-
25) Rodolfo Salvador OCAMPO BARRIOS.-
26) Alberto Antonio NICOLA SAINZ.-
27) Washington Mario CORREA GARCIA.-
28) Heber Ramon BENITEZ DIAZ.-
29) Pablo Andres BORBA MAZZOTTA.-
30) Nestor Francisco BORBA CABRERA.-
31) Horacio CAPIZ ALVAREZ.-
32) Julio Eduardo RODRIGUEZ GERALDO.-
33) Miguel Angel LOPEZ CARRION.-
34) Ricardo Alberto GONZALEZ GARCIA HERNANDEZ AMARO.-
35) Carlos GUBBA ZICANO.-

o-o-o-o-o

Montevideo,diciembre 26 de 1983.-

RELACION DE DETENIDOS:

1) Alicia BELLO CASTRO.(Menor).-
2) Felicia GONZALEZ ELZAGA.-
3) Elisabeth PAZ GODOY.-
4) Adriana FRAGA MEDICI.-
5) Mylen Graciela RODRIGUEZ CASELLA.-
6) Alice PIRIZ LARRAÑAGA.-
7) Irma LARRAÑAGA BADAN De PIRIZ.-
8) Nelly OLIVERA FERNANDEZ.-
9) Alma RAMOS OLIVERA.-
10) Aida MOREYRA.- C/A
11) Maria Del HUERTO LEAL BICCO.-
12) Sara Saturnina GARRIDO FLEITAS.-
13) Hilda Amalia GUZMAN COSTA.-
14) Eleonora AMARO DUARTE.-
15) Sylvia Gladys OLIVIERI GARINO.-
16) Cirila BIQUEZ.-
17) Norma Maria CAMIA BURWOOD.-
18) Haydee Gilberta HERNANDEZ AMARO De MORELLI.-
19) Ivana Maria ARBALLO GARRIDO.-
20) Laura MAINA ALARCON.-
21) Ana Maria VAZQUEZ CASTRO.-
22) Elena KMERZIK MUSSIK De CAPIZ.-
23) Maria Luisa ALARCON PEREIRO De MAINA.-
24) Ofelia COITINHO BARAIBAR.-
25) Hilda Victoria LOPEZ COPPETTI.- C/A
26) Maria Elena Patricia LANZANI BOGGIO.-
27) Graciela Mary DEVOTO GOMEZ.-
28) Maria Virginia HUERTAS PREGO.-
29) Soledad Maria NUÑEZ ROMERO.-
30) Olga Gloria CLEMENTE GARCIA.-
31) Teresa Del Carmen MORELLI HERNANDEZ.-
32) Myriam Mabel PEÑA CAMIA.- C/A
33) Esperanza DIEZ GARCIA.-
34) Stella Rosa MONTIEL PEDEMONTE.-
35) Serrana Olga GONZALEZ PUIG.- C/A
36) Marylin Margot PIRIZ CORBO.-
37) Monica PEREIRA CORTEZ.-
38) Aurora ALVEZ ROCHA.-
39) Maria Margarita LEAL BUCCO.-
40) Aroma Soledad RAMOS OLIVERA.-
41) Carmen Alicia SILVA IGUINI.-
42) Maria Gladis Celia GARINO PEREZ.-
43) Liliana GOMEZ PAREDES.-

o-o-o-o-o-o

35046

PERSONAS REGISTRADAS CON ANOTACIONES :TOTAL 8.-

MASCULINOS 4

FEMENINOS 4

PC.-UJC 4

MASCULIN OS 1

FEMENINOS 3

FRENTE AMPLIO 3

MASCULINOS 2

FEMENINOS 1

ASO LABORALES EMPLEADOS DE LIBRERIAS Y AFINES.-1

MASCULINOS 1

FEMENINO 0

PERSONAS LIBERADAS 1

FEMENINA MENOR ENTREGADA A SUS PADRES.-

35047

DEMOSTRACIÓN PUBLICA EN FAVOR DE JOSÉ GERMÁN ARAUJO.-

22/XII/983

DETENIDOS: 25

DEMOSTRACION PUBLICA EN FAVOR DE GERMAN ARAUJO

Montevideo 22 de Diciembre de 1983.-

A partir de la hora 10.00' del día de la fecha,de acuerdo / a lo dispuesto por la superioridad,se instala un servicio a cargo de un clase y un agente en las inmediaciones de la Avda.18 de Julio No.2294,donde en el apto.501,el periodista José Germán ARAUJO (C/A),lleva a cabo un huelga de hambre.-

Siendo la hora 11.00',unas cien (100) personas portando una bandera no identificada,se hacen presentes en el lugar,ingresando tres (3) de ellos al edificio,quedando cuatro (4) en el exterior/ y posteriormente se retira el que portaba la bandera.-

Posteriormente a la hora 11.05',unas cincuenta (50) perso-/ nas se hacen presentes en el exterior del edificio en actitud pacífica,mientras que el Sr.ARAUJO,sale al balcón portando el Pabellón Nacional y la Bandera de los Treinta y Tres Orientales,permaneciendo allí hasta la hora 11.25',en que vuelve a entrar.-

A la hora 12.20',en el exterior del edificio se hallaban -/ unas ocho (8) personas en actitud pacífica y en el balcón donde / se encontraba el Sr.ARAUJO,los tres (3) Pabellones pendiendo en / forma parcial.Al solicitarle a las personas allí presentes,que -/ circularan,las mismas no se opusieron;procediéndose igualmente a/ sus identificaciones,resultando ser:1)-Carlos Alberto MENDEZ VI-/ LLAGRAN-(S/A),con C.I.No.1.834.862,domiciliado en la Calle 3 No./ 6402-(paralela a José LLupes);2)-Plini Alaid MAUTONE GIENNIRIO,-/ (S/A),titular de la C.I.No.1.198.799-6,afincado en Lomas de Solymar (García Lagos s/n.);3)-Alcino Mario Jesus CORONEL FERNANDEZ,/ (C/A),con C.I.No.1.171.908,domiciliado en la calle Fray Bentos -/ No.3654,periodista técnico de CX30 "La Radio";4)-Ruben Dario TE-/ RRA DE LOS SANTOS-(S/A),titular de la C.I.No.1.559.314-3,afincado en la calle Javier Barrios Amorin No.1553,apto.5;5)-José Luis GONZALEZ GARCIA-(S/A),con C.I.No.1.673.827-5,domiciliado en la calle Juan Carlos Gomez No.1479,apto.33;6)-José Pedro CARDOZO ETCHEVE-/ RRY-(C/A),titular de la C.I.No.61.564-(Rocha),nacido el 27/8/903, afincado en la calle Cuareim No.2131,apto.608;7)-Jorge Pablo HERNANDEZ TERZAGHI-(S/A),con C.I.No.1.372.343;8)-María Luisa MAGOYA/ AICARDI-(S/A),titular de la C.I.No.346.411,nacida el 28/-1/916;-/ 9)-Pablo USILLA GUTIERREZ-(S/A),titular de la C.I.No.1.654.511,nacido el 28/-3/951.-

Siendo la hora 14.54',en la vereda de enfrente al edificio, se congregan unas cincuenta (50) personas,en forma normal;poste-/ riormente a la hora 15.00' se asoma al balcón el Sr.German ARAUJO procediendo aquellas a aplaudir y a cantar:"QUE LA DEVUELVAN"-/// "QUE LA DEVUELVAN".-

..../////35049

////....A la hora 15.08',se retiran las personas y el Sr.ARAUJO / entra en el apartamento.-Siete minutos más tarde (15.15'),unas -/ veinte personas se agrupan enfrente al edificio,para dispersarse/ aproximadamente a la hora 15.40'.-

Cuando era la hora 17.50',otro grupo de personas-(20),se/ congregan frente al edificio vigilado.Cinco minutos más tarde -// (17.55'),el número de personas allí reunidas aumenta a unas cin-/ cuenta (50);las que al hacérceles circular lo hacen en forma lenta,sin alejarse de la zona.-

Siendo la hora 18.00',el grupo de personas allí presentes llega a unas ciento cincuenta (150) aproximadamente,las que al salir al balcón el Sr.ARAUJO,aplauden y cantan:"ARAUJO-"ARAUJO"-"NI UN PASO ATRAS LA TREINTA VENCERA".En el mismo momento los vehículos que circulaban en la zona hacían sonar sus bocinas.-

El Sr.ARAUJO ingresa a su apartamento a la hora 18.05',haciendo ademanes con sus manos de que saldrá nuevamente a la hora/ 21.00';comenzando desde ese momento a retirarse del lugar las personas congregadas.-

Posteriormente a la hora 19.08',un grupo de aproximadamente unas ochenta (80) personas,golpean las manos frente al domicilio del Sr.ARAUJO,y a las 19.11' comienzan a cantar:"SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR",finalizando los cánticos a la hora -/// 19.15',para comenzar a golpear las manos.En la ocasión llegan a / unas cien (100) personas allí presentes,permaneciendo hasta las / 19.21'.-

A la hora 19.45',éstas personas continuan frente al edificio en igual situación,por lo que se procede con la colaboración/ de la Guardia de Granaderos a la detención de los principales agitadores;quienes registran entrada en esta Oficina a la hora 20.00' tratándose de:1)-Arnoldo Miguel CAAMAÑO TORRADO-(S/A),o.c.de 30 / años,titular de la C.I.No.1.325.274,domiciliado en la Avda.Bolivia No.1700,empleado de CENTINEL LTDA.-

2)-José Liber SILVEIRA SEGOVIA-(S/A),o.d.,de 33 -// años de edad,con C.I.No.1.980.425,afincado en la calle Juan Acosta No.3933,apto.2;empleado de la firma "SUAREZ LTDA".-

3)-Alvaro SCHOL PONS-(S/A),o.c.de 26 años de edad,/ titular de la C.I.No.44.409-(Durazno),afincado en República Dominicana No.3015;Prof.de Ed.Física en Enseñanza Secundaria.-

4)-Luis MENESES DIONICIO-(S/A),o.c.de 33 años de -/ edad,domiciliado en Cno.Carrasco No.7258,con C.I.No.1.323.293-3,/ de profesión almacenero.-

5)-Jamil Luis ZINA SARTHOU-(S/A),oriental,casado,de 26 años de edad,titular de la C.I.No.1.201.393,afincado en la calle San Salvador No.1744,empleado de "FRIPUR".-

6)-Osorio Celso GADEA SENCION-(S/A),o.s.de 22 años/ de edad,con C.I.No.2.588.942-7,domiciliado en la calle Colonia -/

////....No.2273,empleado de "LAVADEROS EMILIO ALONSO e HIJOS".-

7)-María Jamilet AGUIRRE LEIZA-(S/A),o.s.de / 33 años de edad,con C.I.No.2.640.769-4,afincada en la calle Juramento No.1287,empleada de "SOCIEDAD MEDICA PANAMERICANA".-

8)-Nancy Lilían OLIVERA LOPEZ-(S/A),o.c.de 21 años de edad,titular de la C.I.No.1.756.534,domiciliada en la calle Azara No.4045,empleada de "SUPER CREDITO".-

9)-Néstor ESCOBAR-h/n.(S/A),o.s.de 17 años de edad,con C.I.No.1.963.695,afincado en Cno.Maldonado Km.26.500-Calle 4-Solar 214-(Barros Blancos,empleado de "IMACOR S.A.".-

10)-Antonio CARAMBULA SAGASTI-(S/A),o.s.de 23/ años de edad,titular de la C.I.No.1.675.092-8,domiciliado en la/ calle Cuareim No.1274,apto.302,desocupado y estudiante de la Facultad de Veterinaria.-

11)-Roberto Javier AMOR COMESAÑA-(S/A),o.s.de/ 22 años de edad,con C.I.No.1.477.196-0,afincado en Bvar.Artigas/ No.2926,empleado de O.S.E.y estudiante de 4to.año de Ingeniería.

12)-Luis DE BARREMAECKER ARRIETA-(S/A),o.s.de/ 22 años de edad,titular de la C.I.No.1.451.727-9,domiciliado en/ la calle Raffo No.650,empleado de la Fáb.de Muebles "DENNIS S.A."

Posteriormente a la hora 20.21',son dispersadas unas -// diez (10) personas,que se encontraban en el lugar;en la acción / se logró escuchar de que las mismas iban a circular por la zona/

A las 21.01',sale al balcón el Sr.ARAUJO;encontrándose / en las inmediaciones unas tres cientas (300) personas aproximadamente,ubicadas en:Avda.18 de Julio y 8 de Octubre;Avda.18 de Julio y D.Terra y en 18 de Julio y A.Díaz;también se menciona que/ cada vehículo que pasaba por el lugar,hacían uso de sus bocinas.

Siendo las 21.06' horas,el Sr.ARAUJO entre a su aparta-/ mento,apagándose las luces del mismo;se efectúan en el lugar trece (13) detenciones de agitadores.-

Minutos más tarde (21.16'),no se logran ubicar a perso-/ nas en el lugar ni en la zona,solamente pasan vehículos los que/ hacen sonar sus bocinas.-

Las personas que fueron detenidas en la oportunidad,re-/ gistran entrada en esta Oficina a la hora 21.20',resultando ser:

1)-Raquel ROMERO GIULVEZAN-(S/A),o.d.de 50 -/ años de edad,con C.I.No.641.687-9,de profesión Jardinero,domici-/ liada en Manzana 156-Solar 5-El Pinar.-

2)-Libertad ALONSO RODRIGUEZ-(S/A),o.d.de 53/ años de edad,titular de la C.I.No.766.016,afincada en la calle / Joaquín de Salterain No.1224,apto.105,desocupada-(esta persona / portaba al ser detenida un Pabellón Nacional.-

4)-Rolando PERALTA BORDAGORRI,o.c.de 40 años/ de edad,con C.I.No.971.708,domiciliado en la calle Chuy No.3527, de profesión electricista.-

...///

////.... ///////.5)-Miltón Omar BIANCHI FERRAS-(S/A),o.c.de / 39 años de edad,titular de la C.I.No.1.007.689-3,domiciliado en la calle Pasteur No.4856,de profesión artesano-(juguetes).-

6)-Gustavo ESCANLAR PATRONE-(S/A),o.s.de 21/ años de edad,con C.I.No.1.671.145-3,afincado en la calle Cerro Largo No.1323,estudiante de Facultad de Medicina.-

7)-Jorge Luis GASCON UBAGO-(C/A),o.s.de 27 / años de edad,titular de la C.I.No.3.067.612-0,domiciliado en la calle Consulado No.3272,apto.101,empleado de Peletería "MADELEIN".-

8)-Julio César SEOANE MORALES-(C/A),o.c.de / 54 años de edad,con C.I.No.587.464,afincado en la calle Heraclio Fajardo No.3489,apto.1,empleado de "COTSUR".-

9)-Francisco MONTERO ESCUDERO-(S/A),o/s.de / 20 años de edad,titular de la C.I.No.59.875 (Lavalleja),domiciliado en la Avda.8 de Octubre No.2295,radiotécnico de ANTEL.-

10)-Walter CORREA LARROSA-(S/A),o.s.de 28 -// años de edad,con C.I.No.34.554 (Lavalleja),igual domicilio que el/ anterior,empleado del Banco República.-

11)-Alejandro VENEZIANO FIGUEIRA-(S/A),o.s.de 23 años de edad,titular de la C.I.No.1.664.124,afincado en la ca-/ lle Colombia No.1136,apto.1023,empleado de la D.G.S.S. y Ayudante/ de Arquitecto.-

12)-Isidro ROMERO DOSIL-(C/A),o.c.de 27 años/ de edad,con C.I.No.1.450.985,domiciliado en la calle Melitón Gonzalez No.1418,de profesión fletero.-

13)-Horacio RODRIGUEZ DULCINI-(S/A),o.s.de 24 años de edad,titular de la C.I.No.1.546.540-7,afincado en la calle Asamblea No.4530,estudiante de la Facultad de Medicina.-

Y con el No.3,de esta relación de detenidos/ figura la persona:José Lucio FONSECA MUÑOZ-(S/A),o.d.de 62 años de edad,con C.I.No.385.910,domiciliado en la Avda.18 de Julio No.2172 apto.303,de profesión Agropecuario.-

Todos ellos identificados como integrantes del grupo que acompañaba la medida de Germán ARAUJO.-

Es de hacer constar que también se procedió a identifi-/ car a los siguientes periodistas:

1)-Luis Alberto ZENGA DOMESTICO-(C/A),o.s.de 34 años de edad,titular de la C.I.No.1.120.166,afincado en la calle San Salvador No.2048,Reportero de "AGENCIA ALEMANA DE PRENSA".

2)-Alfonso LESSA CARBALLIDO-(C/A),o.s.de 25/ años de edad,con C.I.No.1.491.674-0,domiciliado en Avda.Uruguay No. 1030,apto.33,Reportero de"AGENCIA ALEMANA DE PRENSA";"LA MAÑANA";/ "EL DIARIO" y el Semanario "AQUI".-

3)-Roy Marcos BEROCAY ANCHUSTEGUI-(C/A),o.c. de 28 años de edad,titular de la C.I.No.1.840.541,afincado en la / calle Marsella No.2813,Reportero de la AGENCIA REUTER.-

35052////

////....En la oportunidad se logró anotar las siguientes matrícu-/ las de vehículos que al pasar por el lúgar hicieron sonar sus bocinas:42.211-22.168-45.038-167.662-120.134-219-874-42.246-227.482-// 214.646-225.798-183.179-125.330-40.008-45.038-22.079-182.932-21.492 183.206-210.870-174.641-45.506-142.678-42.445-201.889-142.678-//// 222.431-420.219-187.532 y 209.653.-

A la hora 21.30' en la calle D.Terra entre la Avda.18 de / Julio y Brandzen,se notó la presencia del Dr.Jorge BATLLE,acompañado de unas veinte (20) personas,en su mayoría jóvenes;exponiendo / éste puntos de vista sobre la situación de CX30 "LA RADIO" y dando su apoyo al Sr.Gérman ARAUJO.-

Posteriormente a la hora 22.00',se agrupan frente al apartamento que ocupa el Sr.ARAUJO,unas treinta (30) personas que golpean palmas;aumentando el número de personas a las 22.04',llegando a unas cincuenta (50) personas aproximadamente;las que al aparecer fugazmente al balcón el Sr.ARAUJO-(H.22.15'),se dispersan.-

También a la hora 23.00',se alejan las personas que estaban escuchando al Dr.BATLLE.-

De acuerdo a lo dispuesto por la superioridad,se levantó / el servicio de vigilancia y observación a la hora 23.30',sobre el/ edificio de la Avda.18 de Julio No.2294,apto.5.-

Se adjuntan fotocopias de las personas mencionadas en la / presente novedad,haciendo constar a la vez que por cordón separado se envió a la superioridad fotos tomadas en el lugar de los hechos próximo a la hora 18.00' del día de la fecha.-

Los detenidos antes nombrados,se pueden reseñar de la si-/ guiente manera:20 hombres-4 mujeres-1 menor masculino=Total 25.-

Los mismos responden a las ocupaciones siguientes:10 empleados;-4 estudiantes (1 emp.de CSE);-1 Prof.de Ed.Física en Ens.Sec.; 1 Comerciante;-1 Jardinero;-1 desocupado;-1 electricista;-1 artesano;-1 Radiotécnico de ANTEL;-1 fletero;-1 emp.del Bco.República;-/ 1 Agropecuario y 1 empleado de la D.G.S.S.=Total 25.-

Montevideo, diciembre 22 de 1983.-

LISTA DE DETENIDOS.- A ORDENES DE DEPTO.4.-

1) CAMAÑO TORRADO: Arnoldo Miguel; oriental, casado de 30 años de edad; dom;Avda.Bolivia 1700; trabaja en "Centinel ltda;C.I.Nro.1.325.274.-

2) SILVEIRA SEGOVIA: Jose Liber; oriental, div; de 33 años de edad; dom; Juan Acosta Nro.3933 Ap.2; trabaja en una empresa particular "Suarez ltda."; C.I.nro.1.980.425.-

3) SCHOL PONS: Alvaro; oriental,casado de 26 años de edad; dom; Rca.Dominicana 3015; trabaja en Enseñanza Secundaria da clases de Ed.Fisica; C.I. Nro.44.409(Durazno).-

4) MENESES DIONICIO: Luis; oriental, casado de 33 años de edad; dom; Cno.Carrasco 7258; trabaja en propietario de almacen dom;Ruben Dario 3263; Nro.C.I. 1.323.293-3.-

5) ZINA SANTIOU: Jamil Luis; oriental, casado de 26 años de edad; dom; San Salvador 1744; trabaja en "FRIFUR S.C (encargado de importaciones); C.I.Nro. 1.201.393.-

6) BADDA SENCION: Osorio Celso; oriental, soltero de 22 años de edad; dom; Colonia 2273; trabaja en "Lavaderos de lana Emilio Alonso e Hijos"dom;Burgues 3255; C.I.Nro.2.588.942-7.-

7) AGUIRRE LEIZA: Maria Yamilet; oriental, soltera;de 33 años de edad; dom; Juramento 1287; trabaja en Sociedad Medica Panamericano(dom;Ana Ma.Monterroso de Lavalleja Nro.2010)C.I.Nro.2.540.769-4.-

8) OLIVERA LOPEZ: Nancy Lilian; oriental,casada de 21 años de edad; dom; Azara 4045;trabaja en Super Credito(dom; 18 de julio 2292) C.I.Nro.1.756,534.-

9) ESCOBAR: Nestor(h.n.) oriental, soltero de 17 años de edad; dom; Cno.Maldonado Km.26,300 Barros Blancos calle 4 Solar 214; trabaja en "IMACOR S.A." dom;Vilardebo 1585; C.I.Nro.1.963.695.-

0) CARAMBULA SAGASTI: Antonio; oriental, soltero de 23 años de edad; dom; en Cuareim 1274 ap.302; trabaja en(desocupado)estudiante de Facultad de Veterinaria Cursa 3er.año; C.I.Nro.1.675.092-8.-

) AMOR COMESAÑA: Roberto Javier; oriental,soltero de 22 años de edad; dom; Bvar.Artigas 2926; trabaja en O.S.E;asistente de Ingeniero y estudia en Facultad de Ingenieria cursando 4to.año; C.I.Nro. 1.477.196-0.-

) de BAEREMAECKER ARRIETA: Luis oriental; soltero de 22 años; dom;Raffo Nro.650; trabaja en "DENNIS S.A."(fabrica de muebles de plastico;domDemocracia 2226) C.I.Nro. 1.451.727-9.-

35054

Montevideo, diciembre 22 de 1983.-

LISTA DE DETENIDOS - A ORDENES DE DEPTO.4.-

(PROCEDENCIA: 18 de Julio y el Tunel).-Sgto.OLHAGARAY.-

13) ROMERO GIULVEZAN: Raquel; oriental,div; de 50 años; dom;Manzana 146 Solar 5 Balneario El Pinar";trabaja de Jardinera en el Pinar; C.I.Nro.641.687-9-

14) ALONSO RODRIGUEZ: Libertad; oriental, div.; de 53 años; dom:Joaquin de Salterian 1284 apto.105; desocupada; C.I.Nro.766.016.-(no la tiene en su poder)

15) PERALTA BORDAGORRI: Rolando; oruental, casado de 40 años; dom:Chuy Nro.3527(casa);trabaja en la Empresa Bianchi de electricista;dom;Galicia Nro.2194; C.I.Nro. 971.708.-

74 Reunion no autorizada UNITRU

16) BIANCHI FERRAS: Milton Omar.- oriental,casado de 39 años; dom;Pasteur 4856;trabaja en su casa,hace juguetes; C.I.Nro.1.007.689.-8.-

17) ESCANLAR PATRONE: Gustavo,- oriental,soltero de 21 años; dom;Cerro Largo 1323; estudiante de Facultad de Medicina; C.I.Nro.1.671.145-3.-

18) GASCON UBAGO: Jorge Luis: oriental, soltero; de 27 años; dom;Consulado 3272 ap.101; trabaja en Peleteria "MADELEIN"domRio Branco 1283;- C.I.Nro.3.067.612-0.-

74 - x voluntade -

19) SEGANE MORALES: Julio Cesar: oriental, casado de 54 años; dom:Eraclio Fajardo 3489 ap.1;Trabaja en C.O.T.S.U.R (chofer); C.I.Nro.587.464.-

20) MONTERO ESCUDERO: Francisco; oriental, soltero de 20 años; dom;8 de octubre 2295(casa);trabaja en ANTEL de Radio Tecnico; C.I.Nro.59.875(Lavalleja)

21) CORREA LARROSA: Walter; oriental, soltero de 28 años; dom:8 de octubre 2295 A(casa);trabaja en Bco.Republica-Oficial); C.I.Nro.34.554(Lavalleja).-

22) VENEZIANO FIGUEIRA: Alejandro oriental, soltero de 23 años; dom;Colombia 1136 ap.1023; trabaja en la DGSS; ayudante de Arquitecto; C.I.Nro.1.664.124.

23) ROMERO DOSIL: Isidro; oriental, casado, de 27 años; dom;Melinton Gonzalez 1418(casa);Trabaja en fletes; C.I.Nro.1.450.985.-

ESTUDIANTE MIRANDA. (+4) VS IZQUIERDISTAS

24) RODRIGUEZ DULCINI: Horacio; oriental, soltero de 24 años;dom:Asamblea 4530(casa),estudia en Facultad de Medicina cursa 7mo.año; C.I.Nro. 1.546.540-7.-

25) FONSECA MUÑOZ: Jose Lucio.- oriental, div.;de 62 años; dom;18 de Julio XXXXXXX. 2172 ap.1303; Trabaja en la Seccion de Maldonado Seccion Rural; C.I.Nro. 385.910.-

35055

ASUNTO:
"AYUNO" DE JOSÉ
Germán ARAUJO.

Desordenes en Avda. 18
de Julio.-

Día: 29/XII/983.

DETENIDOS:

MUJERES: 21
HOMBRES: 67
TOTAL: 88

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

-DESTINADO A: _____-

- Montevideo, 30 de diciembre de 1983.-

- MEMORANDUM RESERVADO -

- REF.: Se informan detenidos por Guardia de Granaderos día 29.12.983.-.-.-.-.-.-.-

ALOJADOS EN ESTA BASE:

S/A 1- BEATRIZ NELDA OLIVET MARTINEZ.-
o. s. 22, C.I.No.1.746.402-9, estudiante de Fac. Quimica, 3er. año, Dom. Senaque Nro. 3339.-

S/A 2- GRISELDA LILIAN RODRIGUEZ COLLAZO.-
o. s. 29, C.I.No.59.477(Colonia),estudiante de / 6to. año Fac. Medicina, Dom. Isla de Flores 1769 apto.12.-

F.D. S/A 3- GRACIELA ELVIRA MIGUEZ ACEKERMANN.-
o. d. 34. C.I.No. 998.879, profesora de Literatura, Dom. Yí 1500, apto.101.-

S/A 4- LUISA TABOAS CUNEO.-
o. s. 26. C.I.No. 1288499-3, Estudiante Preparatorio Humanistica, Dom. Juan Ortiz Nro. 3190.-

S/A 5- NANCY GREGORIA OLVEIRA.-
o. c. 27. C.I.No. 1.581.754-9, Modista, dom. en Guana Nro. 2014(Pensión).-

S/A 6- ANA MARIA YORIO GRAPPIOLO,
o. s. 28. C.I.NO. 1.354.384, estudiante de Peiodismo en UTU, domicilio Cayetano Silva Nro.4054.-

S/ins. S/A 7- YOLANDA LUCIA ARACE YORIO.-
o. s. 28. C.I.No. 1.257.847-3, empleada, dom. Santa Ana Nro. 3306.-

S/A 8- SILVIA MABEL DIEL SHANZEMBACH.-
o. s. 22. C.I.No.(carece de documentación)empleada, dom. La Gaceta Nro. 1215.-

S/A 9- MARIA CRISTINA MASSARO ALVEZ.-
o. c. 40. C.I.No. 998.910, labores, dom. en Quijote Nro. 2523 apto. 602.-

JS. IPA. voluntaria D ←→ 10- NAIR LILIAN GARCIA GONZALEZ.-
o. c. 28. C.I.No. (carece de documentación)labores, dom. Enrique Martinez Nro. 1527 apto. 1.-

S/A 11- SILVANA CARUSSO PESCE.-
o. s. 20. C.I.No. 1.374.671-6, empleada DGSS, dom. X Serratosa Nro. 3760 apto. 308.-

S/A 12- LEONOR PEREYRA FERRARI.-
o. c. 20. C.I.No. 37775(Lavalleja)estudiante del / Servicio Social, dom. Gerrito Nro. 216 apto. 5.-

S/A 13- SILVIA INES CARAGCCIOLO ESPINOZA.-
o. s. 20. C.I.No. 1.715.186-8, estudiante de 3er. Año de Fac. de Medicina.-Dom Humaita No. 2784 ap. 1.-

S/A 14- NADIA SORAYA SENCION PEREYRA, o. s. 20. C.I.Nro. 3.293.026-3, empleada domestica, dom. en La Paz No. 2232.-

S/A 15- CELIA BEATRIZ RAMIREZ SASIA.-
o. s. 19. C.I.No. 2.784.757-6, empleada domestica, Dom. La Paz No. 2232.-

S/A 16- MARIA MERCEDES FERNANDEZ CAMPON ROMERO.-
o. s. 49. C.I.No. 645.625, empleada del M.A.P., / Dom. Avda. Italia Nro. 3403 apto. 1.-

S/A 17- MIRIAM BARRETO CARRIL.-
o. c. 25. C.I.No. 1.596.628-5, Practicante de Medicina, dom . Asilo Nro. 3755 apto. 1.-

S/A 18- INES MAÑANA RODRIGUEZ.-
o. s. 20. C.I.No. 1.811.690-2, Estudiante de 3er.

../11

35057

PDC. XX - 3 - 34
FA. XX - 63 - 3 -
MRO. XX - 10 - 38.
ACF. X - 18
PERIOD. X - 19.

APELLIDOS Y NOMBRES

LIGUEZ ACKERMANN:de RIJO:Graciela.Elvira [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
998.879.-	SERIE BVB NRO. 23667	250.680.-	142638

OCUPACION: Taquígrafa.-(2) PROFESORA.*

ORGANIZACION: Frente Amplio.-

DOMICILIO: Cabo de Hornes 4286, en 1971.- Yi 1500 Apto.101

(En 1977).- Sitio Grande No.1317.Apto.303.(1977)

OTROS DATOS

Oriental soltera de 28 años (1977).- Nacida el 18/1/949 en Montevideo,hija de José Benigno y Luciana Elvira.
(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Ggc.-
(2)Extraído del Meme.No.127/78 del 28/3/78 del SID

ANTECEDENTES

13/10/976: Delegado de mesa por el Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 2141,(Millán 2913) listas generales.-VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.:14/3/977.-Inf. por Mem.No. 1091 a la DIVISION INFORMACION - O.C.C.A.-
cch-

MICROFILMADO AGOSTO 1977

35058

F. 70 36.000-7-76 — P.M. O y M Fórmua 05.292

4/X/77/D.1/IG/6819/ljp.-

ANTECEDENTES

28/10/977.-Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Europa,formulario No.1201,hfr.- 2/II/978:-S.18a/728/Fs.54. cv.- 4/IV/978:Con fecha 10/I/977 solicita en Secc.18a. Constancia de Anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia Form:No:54,expidiéndosele Categoría."C".Wgc. 8/5/78:Por Meme.No.127/78 del 28/3/78 del S.I.D. se informa:15/11/75:-Conjuntamente con Margarita ESTEFAN, desempeña tareas en las Naciones Unidas.-A esos efectos se llamó a prueba a algunos taquígrafos, entrando ellas sin haber participado en la misma.-Se le sindica como la persona que en la Campaña Electoral pegaba en la Oficina de la Junta Dptal. distintivos de la -- 4190.-Se cree que tuvo vinculación con el "Movimiento "de Liberación Nacional(Tupamaros).-Eval. B-1.- Ver - Asunto 8-2-1-534.-ewpp.- 12/10/78/D-1/5745/78.otg.-

14/9/79,Form.494/79.Secc.6a./Memor.9822/79/vnv.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 35

35059

APELLIDOS Y NOMBRES

ARICE YORIO:-Yolanda Lucía.-(1)

010600

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.257.847(1)			

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

Santa Ana 3306(1979) (1)

OTROS DATOS

(1)Extraída de Información adjunta a Memo.442/79 del 25/9/79 del D-2.-apm.-

ANTECEDENTES

19/2/980:-(Información del Instituto "Carlos Roxlo" de Estudios Superiores adjunta a Memo.442/79 del 25/9/79 del D-2).- Se establece que concurre a un curso de Dibujo y Pintura que se dicta en el Instituto arriba mencionado, en calidad de alumna.-ASUNTO 4-2-1-14.-apm.-

35080

F. 70 - 20.000 - 12|78

ABRIL 1983 - REVISADO - R 03 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

GARCIA GONZALEZ : Nair.-

[redacted]

Céd. Ident. 091065

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior 65.210 de Canelones.-

Ocupación estudiante del IPA

Organización

Domicilio Timoteo Gonzalez No.120,Canelones,en 1975.-

Datos Personales Oriental soltera de 20 años,en 1975.-

35061

F. 70 - 5.000 - 5|75

OBSERVACIONES

2/VII/75:detenida el 18/6/75 por personal de la Sec.6ta.e
el interior del IPA junto a otros 19 estudiantes en averi
guacion de volanteadas y de carteles agraviantes en las a
aulas del mismo,al regimen actual de Gobierno,siendo tras
ladada al D-6 de la DNII -Ver P.de N.de la DNII del 19/6/
75.-ww.-3/VII/75:recobra la libertad el 19/6/75 por orden
superior.-Ver P.de N.de la DNII del 20/6/75.-ww.-31/VII/
975:-Se inf.sus anot.al CONAE por Mem.Nro.950/75.-gvb.-
28/XI/975:Ampliando la anotación de fecha 2/VII/975,ver
Carpeta Nº4775.-jaf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

13/X/978: D-2/5980/978.-ni.- 28/11/978/D-2/N.6705/978.ni.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 23

23.11.83:D.2/4482/83.hmg.-

35062

//..año Fac. de Derecho, dom. Habana Nro. 2050.-

S/A 19-OFELIA MARIA OGAIA SOUZA.-
o. s. 22. C.I.No. 1.711.616-7, estudiante de Veterinaria y empleada de CONAPROLE, dom. Pablo de Maria Nro. 1135 apto. 13-

S/A 20-MARIA GRACIELA LLAGUIZAMON FERNANDEZ.-
o. s. 26. C.I.Nro. 2.950.796-2, empleada domestica, dom Juan Maria Perez Nro. 2889 apto.2.-

S/A 21-MARTHA DOMINGUEZ PATILO.-
o. d. 43. C.I.Nro. 853.412, Empleada de la DGSS, dom. / Salvador Garcia Pintos Nro. 1114.-

ALOJADOS EN GUARDIA DE GRANADEROS:

S/A 1- ALDO MARIO ISKUIBEL RISSOL.-
o. s. 24. C.I.Nro. 1.726.170, desocupado, dom. Arrieta Nro. 3498.-

S/A 2- CARLOS MARIANO HERNIES REBAGLIATTI.-
o. c. 54. C.I.No. 579.335, empleado del MTOP, dom. en Acevedo Diaz Nro. 1285.-

S/A 3- GUSTAVO MARIANO SANCHEZ RIOS.-
o. c. 22 años. C.I.No. 1.535.634, Soldado de 2da. de la FAU, dom. Caramuru Nro. 5806.- Comando Gral. FAU - B. Hoza Se. Contaduria.

S/A 4- OSCAR EDUARDO PECHETO.-
o. s. 21. C.I.Nro. 3060262-6, albañil, dom. Juan Paullier Nro. 1318.-

S/A 5- AMERICO CARLOS PINOS BLANCASA.-
o.s. 24. C.I. No. 1.742.312-0, tapicero, dom. en Manuel Perez Nro. 5894.-

S/A 6- HEBER BISMARK PACHECO RODRIGUEZ.-
o. s. 20. C.I.No. 82144(Cerro Largo)estudiante de Talleres Son Bosco, dom. Gaboto Nro. 1686 apto. 10.-

S/A 7- LUIS MIGUEL SUAREZ MARTINEZ.-
o. s. 24. C.I.Nro. 1.673.388-9, empleado, Dom Juan Jacobo Rousseau Nro. 3313 apto.2.-

S/A 8- NESTOR GILBERTO CARREIRA TELLE.-
o. s. 22. C.I.Nro. 1.600.124-6. carpintero, Dom. Juan Jacobo de Salinas 1840 bis.-

S/A 9- MARCLO EDUARDO PALUMBO STEINGL.-
o. s. 18. C.I Nro. 1.548.330-8, estudiante del Liceo Aleman, dom. J. Zudañes Nro. 2836 apto. 503.-

MRO. C/A 10-CARLOS ALFONSO FERNANDEZ LARES.-
o. c. 31. C.I.Nro. 1.489.931-8, empleado, dom. en Jaime Cibils Nro. 2867.-

S/A 11-RICARDO AGUSTIN CUELLO GARCIA.-
o. s. 24. C.I.No. 1.556.445-5, empleado de CONAPROLE, dom. Antonio Zubillaga Nro. 769.-

S/A 12-JOSE ALBERTO DUARTE DE LEON.-
o. c. 24. C.I.Nro. 1.620.768-6, empleado, dom. Ejido Nro. 1569 apto. 4.-

S/A 13-ISRAEL ELIAN SILVEIRA LOPEZ, o. s. 20. C.I.Nro. 1.909.907-2, estudiante, dom. calle 125 Nro. 2175 apto. 201 (Malvín).-

Olla Ponadal C/A 14-GUSTAVO ALBERTO MARIA MORELLO.-
o. s. 22. C.I.No. 2.939.521-8, estudiante Fac. Quimica, / dom. Gustavo Becquer Nro. 1363 Bis.-

S/A 15-LUIS FROILAN SANCHEZ SILVA.-
o. s. 51. C.I.Nro. no posee, DNA Nro. 9078, jornalero, dom. Florencio Sanchez Nro. 2746.-

S/A 16-YUGAR ALEX KIRICO LAVEGA.-
o. s. 24. C.I.No. 78982(San José), jornalero, Dom. Luis de la Torre Nro. 484 apto.3.-

S/A 17-LEANDRO MANUEL GALLINAL NILTO.-
o. s. 24. C.I.Nro. 1.485.004-7, empleado, dom. Acevedo Diaz 1290 apto. 301.-

..//

APELLIDOS Y NOMBRES

OGARA SOUZA : Ofelia María.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA		PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE	NRO.		
1.711.616.-				

OCUPACION Estudiante de Veterinaria (en X/983).-	ORGANIZACION "ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA PUBLICA" (A.S.C.E.E.P.)
DOMICILIO Calle Nicolás Bonomi Nº 3315 apto.1006 -Montevide (en X/983).-	

OTROS DATOS

Oriental, soltero, de 22 años de edad (en X,983).-

ANTECEDENTES

20/X/983:Individualizado e identificado por personal de esta Dirección el día 16 de Octubre de 1983 al concurrir al Parque Posadas, con el propósito de conseguir dinero y alimentos en el marco de la "JORNADA DE SOLIDARIDAD / CON LOS DESOCUPADOS" y "OLLA SINDICAL" organizada por A.S.C.E.E.P. y el P.I.T. en el DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION.-Pte.de Nov. Nº 290/983 de la D.I.I. del 17/X/983. EMC/ni.-

35064

HERNANDEZ LARES, Carlos [redacted]

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. F. 076306

Prontuario _____ C. Cív. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación _____

Organización Movimiento Revolucionario Obrero-(MRO)-

Domicilio Joanico No.4141

Datos personales nacido el 5/II/1952

35065

L. Reg:

Fecha de iniciada 13 de Enero de 1965.-

F. 710-0.500-8-66

OBSERVACIONES

"El Popular" del 13/I/966,Pag.6,publica que el causante conjuntamente con Mabel MOREIRA,ambos del MRO. concurrieron a la Redacción del mismo hicieron entrega de $ 2.000.oo recuadados por ellos para dicho periodico.-jlp.- 18/X/1968: afiliado No.742 del MRO setun fichero ocupado el 13/XII/1967 en el local de Minas No.1427 rl.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

ABRIL 1983 - REVISADO - R 19

33066

APELLIDOS Y NOMBRES

NORIA MORELLO : Gustavo Alberto.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
2.939.521-8			

OCUPACION: Obrero de CONAPROLE (en X/983).-

ORGANIZACION: "PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES" (P.I.T.)

DOMICILIO: Calle Gustavo Becquer Nº 1363 bis -Montevideo-(en X/983).-

OTROS DATOS

Oriental, soltero, de 21 años de edad (en X/983).-

ANTECEDENTES

20/X/983: Individualizado e identificado por personal de ésta Dirección el día 16 de Octubre de 1983 al concurrir al Parque Posadas, con el propósito de conseguir dinero y alimentos en el marco de la "JORNADA DE SOLIDARIDAD CON LOS DESOCUPADOS" y "OLLAS SINDICALES" organizadas por A.S.C.E.E.P. y el P.I.T. en el DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION.-Pte.de Nov. Nº 290/983 de la D.I.I. del 17/X/983.-EMC/ni.-

35067

//..

c/A 18- HUGO DANIEL UBILLA BRUCHER.-
o. s. 35. C.I. 1.024.742, empleado de la Administración de Justicia Convencional del Partido Nacional, dom en Etchevarriarza Nro. 3216 apto.401.-

c/A 19- OSCAR EDGARDO ETILS IGLESIAS.- Director y Red. Resp. "Comunicación"
o. c. 31.CI 1.242.634-3, comerciante, dom. Garzon Nro. 190 apto.4.-

S/A 20- WALDEMAR IGNACIO CARRASCO LAGUNA.-
o. s. 19. CI 1.802.266-8, empleado de Soc. de Arquitectos, Dom . Soriano Nro. 858 apto.5.-

c/A 21- MIGUEL ANGEL ACQUARONE GARCIA.-
o. c. 45. CI 849.417-8, empleado de Bco. Hipotecario, dom. Aycucho Nro. 3254 apto.2.-

S/A 22- CARLOS RAMON CAMPUSANO PENALLO.-
paraguayo, c. 34. CIPARAGUAYA 1.012.126, artesano, Dom. Petalosi ro. 4037.-

S/A 23- GUSTAVO ALVARO DIAZ COLASO.-
o. s. 21. CI 1.887.787-3, empleado, dom. Andrés Latorre 5058.-

S/A 24- RUBER CLETENSE SALINA
o. s. 18. CI 2.0003.269-9, empleado, dom. Jose Batlle y Ordoñez 3782.-

S/A 25- RAFAEL VALENTINO PALACIOS UBAL.-
o. s. 23. CI 1698150-5, actor, dom. Soriano 1030.-

S/A 26- JUAN CARLOS MACHADO RAMIREZ.-
o. s. 22. CI 29846687, jornalero, Pagola S/Nro. esq. Carlos Anaya.-

S/A 27- ANTONIO ORLANDO ALESSANDRO BRUM
arg. c. 22. CI 2805354-0, carpintero, dom. Guana Nro. 2014.-

S/A 28- GABRIEL CARLOS CAMIN FERNANDEZ.-
o. s. 20. CI 1.277.751-4, estudiante de Odontologia, Dom. Atanasio Aguirre Nro. 1120.-

S/A 29- CYRO RAUL TARAMASSO MONTANO.-
o. s. 23. CI 1.477.872-0, estudiante de Fac. Ingenieria, dom. en Juan Ramón Gomez 3182.-

S/A 30- ANIBAL ADIB MESA ABUD.-
o. s. 22. CI1.531.310, empleado IMM, dom. Canelones 1692 apto.802.-

S/A 31- JORGE DOMINGO TORRADO MARTINEZ.-
o. s. 24. CI 1.576.099-2, vendedor ambulante, Dom. Hocquart Nro. 1766 apto.1.-

c/A 32- ALBERTO ALVAREZ ALVAREZ.- 9/9/83. en manifestacion
o. s. 24. CI 1.586.715-2, estudiante de periodismo en UTU, Dom. En Helvesia Nro. 3441.-

S/A 33- JORGE OMAR SANGUINETTI MEDINA.-
o. s. 20. CI 2.616.168-6, empleado de UTE, dom Pi dra Alta Nro. 1873.-

c/A 34- JUAN ANTONIO ARTAGAVEYTIA MARQUEZ.- Candidato ?? - PDC. 808
o. s. 23. CI 1.583.373-7, desocupado, Dom. Etchevarriarza Nro. 3209 apto. 702.-

S/A 35- JULIO CESAR DE LEON LLMES.-
o. s. 23. CI 1.654.383-2, empleado, dom. Felipe Cardozo Nro.2090 Block M 6 apto. 108.-

S/A 36- FERNANDO FELIX PORTEIRO ABELLNDA.-
o. s. 24. CI 1.350.557, dom. Edmundo Bianchi Nro. 2403, guarda de CUTCSA.-

S/A 37- NELSON ARTIGAS GALLO ALVAREZ.-
o. d. 28. CI 1.334.047-1, empleado, dom. Fco. De Medina Nro.1459.-

c/A 38- OSVALDO HILARIO LARREA GOITIA.- MRO - Candidato PDC - 808
o. s. 32. CI 1.580.498-6, empleado del Centro de Choferes, dom. Jaime Roldos y Pons Nro. 4073 apto.3.-

c/A 39- JUAN FRANCISCO ARRUTI AMONTE.-
o.c. 50. CI 639.689-3, odontologo, Dom. Avda. Italia Nro. 3751.-

S/A 40- MARTIN DIEGO ORTIZ DE TARANCO.-
o.s. 20. CI 1.840.431-7, estudiante de administracion, Guayaqyi No. 3975 piso 2 apto. 4.-

S/A 41- MIGUEL GUSTAVO MALLAN BENTANCOR.-
o. c. 26. CI 1.413.6940, empleado, dom. Asilo Nro. 3755.-

S/A 42- WASHINGTON VIDIATO AMOROS SAQUIERES.-
o. c. 43. CI 370836, comerciante, dom. J. Zudañez Nro. 2836 ap. 102.

../

35069

APELLIDOS Y NOMBRES

UBILLA BRUSCHERA, Hugo Daniel (2)- (1) **217821**

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE	NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION **Funcionario -/ del Ministerio de -/ Justicia (en XI/83).- (4)**

ORGANIZACION **Convencional lista "ACF".- PARTIDO NACIONAL.- (1) COORD. DE LA JUV. DEL P. NACIONAL.**

DOMICILIO Calle Echevarriarza Nº 3216 -Montevideo-(en VIII/983).-(3)

OTROS DATOS

NOMBRE ANTERIOR :- Hugo UBILLA-
Oriental, soltero, de 35 años de edad (en XI/983).- (4)

(4)Extraído del ASUNTO Nº 3-1-4-67 (folio 12).-
(3)Extraído del P.de Nov. Nº 243/983 de la D.I.I..-
2)-Extraído de Asunto 9-1-1-304.-
(1)Extraidos del asunto Nº 2-4-3-300.-

ANTECEDENTES

17/6/980.-El Boletín Exterior del P.C.U. Nº 11 de 1979, pags.30 a 33,publica el texto íntegro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación"con motivo de haberse cumplido el 10 de setiembre de 1979,el 75º aniversario de la muerte de Aparicio Saravia. El documento está firmado por 334 dirigentes del Partido Nacional y su nom--

///35069

UBILLA BRUSCHERA, Hugo Daniel - Ficha Nº 2 - HOJA Nº 2

ANTECEDENTES

...bre figura en el mismo.- Ver asunto 2-4-3-306.-jam.
24/11/981.- El boletín clandestino "DESDE URUGUAY" Nro.10/981,nom-
bra a los responsables de la conducción del semanario "La Democracia
del P.Nacional, entre los cuales se encuentra el titular. Ver asunto
2-4-3-363.-slv.- 4/5/982:- Milita en la COORDINADORA DE LA
JUVENTUD DEL PARTIDO NACIONAL, por la ZONAL-POCITOS.
Ver BULTO 311. CONSOLIDADO DE INF. Nº 15. Hoja Nº 27.
baa.- 13-10-982: Según nota del SID Nº700 del 8-9-82;
figura como integrante de la Lista ACF; Agrupación
Mov? por la Patria y Nac. de Rocha; del Partido Nacional
por el Depto. de Montevideo; para participar en las
Elecciones Internas del 28-11-982.-Ges. 16.2.983/Mem.
520/983/Rev.Lealtad/Com.Insp.J.C.Bonaldi/LDAM/slv.-.-.-
18/3/983:- Según Mem.93/983 del D-2,figura en una nómina
de personas que viajan a la ciudad de Porto Alegre(Bra-
sil), con motivo de la presencia del requerido Wilson -
Ferreira Aldunate en la misma.Ver Asunto 9-1-1-304.lvf.-
5/5/983.- Por P.de N. de la DII 120/83 del 30/4/63 se

OBSERVACIONES

informa que asistió a una reunión de convencionales de ACF convocada por el Movimiento de Rocha, para entre otros asuntos, designar la autoridad provisoria del órgano deliberativo departamental.-apm.- 6/5/983:- Por N. de la DII 121/83 del 1/5/83 se informa que es firmante de una recomendación al Directorio del P.N. para que conjuntamente con otros partidos políticos y asociaciones gremiales formule una propuesta que consagre una "amnistía general" que abarque varias situaciones que se establecen.-apm.- 27/5/933:- Por P.de N. de la DII 142/83 del 22/5/83 se informa que asistió al Cementerio del Buceo a un homenaje tributado a la memoria de Héctor Gutierrez Ruiz.-apm.- 29.7.83/Mem.2839/983/Sol.086/83/Cdo.Gral.Arm./MLE/slv.- 23/8/983: Según Comunicado de Prensa Nro. 2 de SERPAJ, del 13/8/983, adjunto al Memorandum Reservado Nro. 80, del De

..//

OBSERVACIONES

//..partamento Nro. II de la D.I.I., de fecha 12/8/983, el titular concurrió a la sede de SERPAJ, (Gral. Flores 4050) donde los Sacerdotes Luis PERez AGUIRRe, Jorge OSORIO y el Pastor Metodista Ademar OLIVERA están realizando un "ayu-/ no", el que culminará el día 25 de los corrientes, en lo que han denominado "Día de Reflexión Nacional".- Ver Bultp 496.- EMC/mdt.- 1ro./IX/983: Se establece que el día 30 de agosto de 1983, realizó una reunión de carácter político, a la que asistieron entre otros el Dr.Juan Carlos PITA ALVARIZA, Diego SILVA ALGORTA, y Gabriela María BARRANCO.- La misma finalizó proximo a la hora 01.00 del día 31/VIII.- P.de Nov. Nº 243/983 de la D.I.I. del 31/VIII/983.-EMC/ni.- 20/9/983:- Ampliando información anterior, se establece por Mem. Sec. No. 055 del 20/5/83 de la Sec. Información de la DII , que es uno de los principales dirigentes de la "COCIM

..././/...

OBSERVACIONES

//.. grupo que se autodefine como la "conducción política" de la COORDINADORA DE LA JUV. DEL P. NACIONAL, cuyos integrantes son calificados vulgarmente como el grupo de los "FEDAYINES" por su "tendencia radical" y que junto con sectores no juveniles liderados por Oscar LOPEZ BALESTRA igualmente calificados, se propondrían formar la CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA. Ver ASUNTO 9-1-1-343.EMC/oaa.- 27/9/983: Dentro de un Ciclo de Conferencias sobre política nacional desarrollado en el 2do. Piso de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Colonia Nº 1879, disertó sobre el tema: "UN CASO PARTICULAR: RURALISMO" el 23/8-83, siendo de destacar que todos los conferencistas intervinientes registran antecedentes ideológicos, según lo expuesto en el PEI Nº 647 del 31/8/83 del D-II del EME. Ver ASUNTO 8-2-4-372. EMC/oaa.- 2/10/983:J-1/3787/983.mfp.-

[redacted]

35073

OBSERVACIONES

27/10/983: Es Delegado de la CPN ante la AIDA, integrando la Mesa Constitutiva Provisoria de la Corriente, según se detalla en el Memorandum Secreto Nro. 101 del 17/8/983 de la Sección Análisis de Información de la D.I.I., referente a l reunión el 15/8/983 en Avda. Brasil 2633 de dicho grupo radical.- Ver ASUNTO 9-1-74.- EMC/mdt.- 7/11/983:- Anotaciones Idem a las del 20/9/983. Ver ASUNTO 9-1-1-326.EMC/ona.- **22/XI/983: Detenido el día 9 de Noviembre de 1983 por personal de la Guardia de Granaderos en la intersección de la Avda.18 de Julio y Minas, en momentos que participaba de una manifestación no autorizada, organizada por el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES, en el marco de la 2da.JORNADA SINDICAL DE PROTESTA.-Enterado el Sr. / Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 10mo.Turno dispuso que recuperara su libertad al día siguiente.- ASUNTO Nº 3-1-4-67 (folio 12).-EMC/ni.-**

35074

OBSERVACIONES

29/11/983:-En la fecha se unifica con las fichas a nombre de: UBILLAS BRUSCHERA: Hugo Daniel y UBIÑA BRUSCHERA :Hugo Daniel,por tratarse de la misma persona.-7/VI/968:-detenido en 18 de julio y Ejido por participar en una manifestación no autorizada.-Puesto en libertad por orden del Juzgado de Instrucción de 2do.Turno, el día 8 de junio .-ap.-

17/6/80:-Form.3.362/979/Secc.10a.-Mem.No.4291-emc.-

3/6/983:-Por P.deN. de la DII 150/83 del 30/5/83 se informa que en "Casa de los Lamas" participó de una reunión del "Movimiento Nacional de Rocha"en la que se trataba la continuidad o no bajo la sigla A.C.F. con el Movimiento "Por la Patria".-apm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 53

7/12/983:- Por P.de N. de la DII 339/83 del 5/12/83 se informa que integra el Ejecutivo Nacional del "Movimiento Popular Nacionalista".-apm.-

35075

APELLIDOS Y NOMBRES

E[illegible]IEZ : Oscar Edgardo.- 073394

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Director y Redactor Revista "CONVICCION"

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Carabelas 3414, en octubre 1982.- Uruguay 1292 (1983)

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

15/10/982: Según el número 1 de la Revista Mensual /// "CONVICCION", el mismo figura como Director y Redactor Responsable.- mdt.-20/1/83.-Idem.anotación anterior ver Asunto Nro.14-3-1-801.-dom.-

ABRIL 1983 - REVISADO - [illegible]

35076

APELLIDOS Y NOMBRES

ACQUARONE: GARCIA , Miguel Angel.- **002019**

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
849.417(3)	SERIE DAB NRO. 20166		

OCUPACION	ORGANIZACION
Bancario.- (1)	"Asociación de Bancarios del Uruguay" (1)

DOMICILIO Ayacucho 3254 Apto.2 (1980)(3)

OTROS DATOS

Nacido en la 8va.Sec.Jud.de Montevideo el dia 22 de noviembre de 1938 hijo de Hugo Agustin y María Teresa Valentina.-(2)

(3) Datos extraidos de la CHCP.-.

(1) Extraído de Asunto No.3-6- - 75.-lac.-

(2)Extraido de Asunto 15-6- -182.-ww.-

ANTECEDENTES

18/XI/980:-Figura en el 47o.Lugar y en el 23o.Lugar,como Candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" Sector Banca Oficial y Lista General,respectivamente, por la Lista No.1955, Lema "Democracia Sindical Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio" por el período 1973/75.-Ver ASUNTO No.3-6- - 75.-lac.-

35077

ANTECEDENTES

27/11/980: E-2/7893/980.mfp.- 26/II/981-F-228/BHU/80/870
/jea.-23/XI/982:-Con fecha 17/XI/980 solicita CHCP para
permanencia, Form.2307, expidiéndosele Categoría "A".-Ver
Cta.O No.1.-rba.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 01

35078

APELLIDOS Y NOMBRES

ALVAREZ ALVAREZ : Alberto.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA		PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE	NRO.		
47.534				

OCUPACION	ORGANIZACION
Estudiante de Periodismo en UTU.-	

DOMICILIO Helvecia Nro.3941.-(1983)

OTROS DATOS

Oriental,soltero, de 24 años en 1983.-

ANTECEDENTES

9/9/83: Detenido el 25/8/83 a raíz de los sucesos acaecidos en la Avda.18 de Julio en manifestación realizada por centenares de personas que se expresaron contrarias al actual Gobierno,siendo trasladado a dependencias de la Guardia de Granaderos,donde indagado manifestó que

35079

pasaba ocasionalmente por el lugar careciendo de toda filiación política.-Recuperó la libertad al día siguiente por Orden Superior.-Ver Bulto 531,Cap.2,Folio 119.-FL/glfs.-

APELLIDO:- Juan Antonio.-

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 012834

Prontuario _____ C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación _____

Organización _____

Domicilio Echevarriarza No.3223 -en 1966-.- Apto. 3 Piso 1.-

Datos personales _____

L. Reg.

35081

Fecha de iniciada 2 de mayo de 1969.-

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

Propietario del coche marca Simca,matr.No.503.059 y quièn lo conducìa el 12/VIII/966,concurriò en èl al XIX Congreso del Pdo.Comunista,que/ se llevò a cabo en el Palacio "Sud America".-Jet.-XII/971: Candidato a la Camara de Senadores, por el P.D.C., Lista 808, en las Elecciones del año 1971.api.-14/V/975:-"MARCHA"del 20/VIII/971,pag.5:- Publican su adhesión al Padre Ponce de Leon,ante los ataques radiales del Dr.Eduardo J.Corso.-c.v.- 15/10/76:- Por Mem.3813/76, se informó al C-2 del ESMACO.-ec.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

14/IX/977; Ampliando la anotación de fehha14/V/975,-segùn Memo. (A) 2242/977 de fecha 3/8/977 del SID, el Dr.Eduardo J. Corso, cuestiona la actividad pastoral del citado Pàrroco, llegando a afirmar que éste habría incurrido en desviaciones de su Ministerio, pasibles de sanciones canónicas.

Figuran como firmantes de adhesión al Padre Ponce de León,

../

808

Juan Antonio.-

Hoja 2

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

//.. Gerán Villar, Francisco Torrillo de San Martín, Elías Gallin I de Berrueco, Jorge Solino, Graciela Gianelli Lieta Gasnula de Rodrigues, Adolfo Reis, María Inés Gruschera de Ubilla, Juan Lezama, Silvia Nuñez, Martín Fox, Raúl Cicanda, Jorge Abin, Mario Pargoa y el titular.-Ver asunto 8-2-1-252-hc 20/XII/978:D-1/7122/ cafe.-

23/4/80:S.22a.F.28.M.2671.cpv.-

4/11/80:Referente a la anotación mes 12/971,idém VER ASUNTO 9-2-1-161.-lacf.-15/12/80:DERECHO:A.P.:8117/80 glfs.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 04

35083

LARREA GOTTIA, Osvaldo Hilario.-

[redacted]

Pront. de Id Crim. _____ Reg. Fot. 119358

Prontuario 1.580.498 C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación estudiante de Medicina

Organización [redacted]

Domicilio Jaime Roldós y Pons No.4073,ap.2(1971)

Datos personales: Oriental, soltero, edad [illegible] de Tomás Y.Lida.-nacido el día 21 de Octubre [illegible] Depto.de Rocha;

Rez.

35084

Fecha de iniciada .22 de setiembre de 1971.-

OBSERVACIONES

22/9/971:Detenido por Seccional 13a.y puesto a disposición del Depto.No.6.- Se establece que fué detenido en Avda. Gral.Flores y Tobas conjuntamente con Aníbal Leonardo Medina Grela, Jorge Daniel Ulfe Villaamil y Ricardo Villalba, incautándoseles carteles del M.R.O. con la leyenda "Julio Spósito fué asesinado cobardemente por la Policía", otros invitando para un festival de apoyo a los "presos políticos". También se ocuparon carteles en los que se pedía apoyo para llevar a cabo un "boicot" a FUNSA que mantenía un conflicto con su personal.-Interrogado manifestó que dichos carteles les fueron proporcionados en un club del "Frente Amplio" para realizar una "pegatina"en la zona.- El Sr.Juez de Instrucción de 1er.Turno dispuso que recuperara su libertad.-Se hace constar que el primeramente nombrado se trata de Aníbal Leonardo MEDINA GRELA.-(Ver:Ofic

35085

15/12/971 HOJA No.2

LARREA GOITIA: Osvaldo Hilario.-

OBSERVACIONES

F. 210-5 600-2-68

No.734 del 9/12/971)Depto.No.6.-adm.-30/8/79:-8942/79/C.C. Fhc.-30/VI/76:-Delegado de mesa del PDC, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 952 (Industria 3609), lista 808.--Ver Asunto 4-2-2-1.--ww.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 30

35086

ARRUITANTE: Juan Francisco.-

013631

Ced. Id. 639.689

Pasaporte

C. Cívica A.R.B. No. 7280.-

C. Id. Interior

Ocupación Odontólogo.-

Organización "Asociación Odontologica Uruguaya"

Domicilio Calle Juan de Dios Peza No.1916.-(Marzo/974).-

(En 1975 igual.-Samuel Blixen 4074.-

Datos Personales

Reg.de Firma No.24.158.-

F. 70 10.000 6174

35087

26/VIII/974.-

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 - 674

En su carácter de Secretario de la "Asociación Odontológica Uruguaya",firma una solicitud (20/III/974) en la // piden autorizació.. para poder realizar asamblea dicha - Asociación.-lac.- "El Popular",21/8/73,candidato por la Facultad de Odontología,orden egresados,para integrar la Asamblea del Claustro de la Facultad.-Carp.6695 Asunto.-

En su carácter de dirigente de la "Asociación Odontológica Uruguaya",ver CARPETA DE ASUNTO No.8030.-lac.-5/1/75

Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista No.73, lema:-"Asociación Odontológica Uruguaya", de tendencia izquierdista.-apm.-13/9/975:Figura en la publicación de los Ministerios del Interior, Def.Nal y Educación y Cultura("DOCUMENTOS") del 24/11/973,pág.6.bajo el título "Estudiante de Fac. de Odontología (hace 17 años), docentey también limpiador, referente al alumno Ariel PATRONE.-dacm.-

35030

ARRUTI: Juan (Dr.).-

OBSERVACIONES

F. 210 - 10.000 - XI|74

20/XII/975:-Por Mem. Nro. 1916 se inf. a la Fac. de Medicina, solicitud a su mismo nombre.- 10/5/977.-Figura en una Nómina Confidencial de Odontólogos Izquierdistas en las Eleeciones Universitarias del 5/9/963.-Evaluación A-2.-Ver Bulto 121 Nº Interno 1.-EDF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

3/9/77:- Acta No.29 del Consejo de la Facultad de Odontología, de fecha 29/9/60:- En su carácter de Consejero asiste a una reunión en la cual el bachiller Ariel Patrone en representación de la Delegación estudiantil mociona para hacer público un "Manifiesto a la Nación" relacionado con el presupuesto de la Universidad y la crisis que afecta al país.- Dicho manifiesto de neto corte político fué aprobado por mayoría de presentes contando con su voto afirmativo.-ASUNTO 4-1-7-1.-apm.- 3/9/77: Acta

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII-7:

No.30 del Consejo de la Facultad de Odontología, de fecha 6/X/960:- En su carácter de Consejero asiste a una reunió en la cual se trata la ocupación del local de la Facultad por parte del estudiantado en huelga por el problema del presupuesto.-En dicha reunión el Br.Lauko pone en conocimiento que se ha creado un Comité de Vigilancia del local. ASUNTO 4-1-7-1.-apm.- 3/9/77:-Acta No.31 del Consejo de la Facultad de Odontología, de fecha 25/X/960:-En su carácter de Consejero asiste a una reunión en la cual su Presidente Olivier Pita Fajardo informa sobre la marcha del presupuesto y el Br.Patrone opina sobre la negativa del Gobierno en aprobar el mismo tal cual fuera remitido.- Se plantea nombrar un delegado suplente ante el Consejo Directivo Central, proponiendo la Delegación estudiantil al Br.Maglione, moción que puesta a votación obtuvo resul-

35090

ARRUTI AMONTE,- JUAN FRANCISCO.- HOJA No.1

tado negativo.-ASUNTO 4-1-7-1-ap.- 3/9/77.- Acta No.32 del Consejo de la Facultad de Odontología, de fecha 28/X/960.- En su carácter de consejero asiste a una reunión en la cual el Br.patrono solicita al Consejo la suma de dos mil pesos, en calidad de préstamo, para continuar la actividad gremial en lucha.-ASUNTO 4-1-7-1-apm.- 3/9/77.- Acta No.33 de la Facultad de Odontología, de fecha 8/XI/960.- En su carácter de consejero asiste a una reunión [illegible]

[illegible] estudiantado.-ASUNTO 4-1-[illegible] Acta No.6 del Consejo de la Facultad de [illegible] de fecha abril/964.- En su calidad de consejero participa de una reunión de dicho cuerpo, en la cual el Dr.Nozar expresa que considera importante hacer una declaración sobre los cañeros y solicita se designe una comisión para entregar [illegible] integrada por los doctores Hernández, Nozar y el Br. Beca.-ASUNTO 4-1-7-1.-apm.- 10/9/77.- Acta No.11 del Consejo de la Facultad de Odontología de [illegible] En su carácter de consejero participa [illegible] pacientes que quedan sin atención.-El Dr. [illegible] propone que el Consejo haga una advertencia al estudiantado para que no reincida.-ASUNTO 4-1-2-5-[illegible]

35031

de fecha 6/7/65.- En su carácter de Consejero participa de una sesión del referido cuerpo en la cual el Br.Albisu se refiere a la realización de Asambleas en horas de clase y lee una declaración del CEC al respecto, en cuyos términos se especifica que:-las "Asambleas suspenden toda actividad del estudiante " "salvo los exámenes y las guardias de emergencia".- Se da lectura a otra resolución de la Asamblea Estudiantil sobre la invasión norteamericana a [illegible] Domingo y solicitando que el Consejo se pronuncie [illegible] respecto.- De vista la integración de una comisión [illegible] que estudie el punto.-ASUNTO 4-1-7-5.-apm.- 12/9/77:- Acta No.18 del Consejo de la Facultad de Odontología de julio/965.-En su calidad de Consejero participa de una reunión de dicho cuerpo en la cual en nombre de CEC el Br.Segui da entrada nuevamente al tema del derecho estudiantil a las Asambleas en horas de clase, y acusa al Dr.Lieber por haber dado clase sin estudiantes al estar estos participando una Asamblea calificándolo de anti-estudiantil.-El Dr.Michelini asume la defensa del Dr.Lieber.-ASUNTO 4-1-7-5.-apm.-13/9/77:- Acta No.20 del Consejo de la Facultad de Odontología de fecha 5/8/65.-En su carácter de Consejero participa de una sesión en la cual el Dr.Michelini repudia la aparición de artículos agraviantes para algunos colegas en la publicación "Combate".-El Br.Segui pide al Consejo que se expida respecto a la represión policial ante movilizaciones estudiantiles.-ASUNTO 4-1-7-5.-apm.-19/9/77:- Acta No.10 del 28/4/66 del Consejo de la Facultad de Odontología.-Presente en dicha sesión en la cual los

ARRUTI AMONTE:- Juan Francisco.- HOJA NO.4

OBSERVACIONES F. 210 - 10,000 - XI | 74

Bres.Yorisz y Segovia por la delegación estudiantil, leen un proyecto de declaración respecto al procesamiento y prisión de los escritores rusos Sinayavsky y Daniel, que si bien condena dicho acto, dice entre otras cosas:- "lejos de compartir la posición de tales escritores,por-" "que siendo el régimen socialista el que tiende la socie" "dad en avance...".-Queda aprobado por unanimidad.-ASUNTO 4-1-7-6.-apm.- 19/9/77:- Acta No.11 del 5/5/66 del Consejo de la Facultad de Odontología.-Presente en dicha sesión en la cual el Br.Yorisz pide se revea la integración de la Comisión que elaborara el proyecto de declaración sobre el procesamiento y prisión de los escritores rusos Sinayavsky y Daniel, ya que el CEO no acepta al Dr. José Pena Rego.-Para mantener cordiales relaciones con la delegación estudiantil, el Dr.Nozar propone al titular lo

35093

OBSERVACIONES F. 210 - 10.600 - XI | 71

cual se vota afirmativamente.-ASUNTO 4-1-7-6.-apm.-

20/9/77:- Acta No.14 del 26/V/66 del Consejo de la Facultad de Odontología.- Presente en dicha sesión en la cual el Br.Yorisz da entrada a una solicitud de colaboración económica al diario "Epoca" com motivo de cumplir un nuevo año de existencia.-Con el voto favorable de la mayoría se resuelve adherir al nuevo aniversario de dicho periódico.- ASUNTO 4-1-7-6.-apm.- 20/9/77:- Acta No.7 del 6/4/67 del Consejo de la Facultad de Odontología.-Presente en dicha sesión en la que el Br.Rivoir da entrada al problema de la Conferencia de Jefes de Estados Americanos y propone una declaración a emitir por parte del Consejo, repudiando la misma.-El Dr.Ureta lee el proyecto de declaración.- El Dr. Lozar propone agregar que los concurrentes:-"no "son legítimos representantes de sus pueblos, y que hay"

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

"pueblos como el cubano que no han sido invitados.-"
Se vota dicha declaración por unanimidad.-El Br.Ramilo efectúa consideraciones sobre el imperialismo,etc.-
ASUNTO 4-1-7-7-.-apm.- 21/9/77:- Acta No.9 del 17/4/67 del Consejo de la Facultad de Odontología.-Presente en dicha sesión en la cual el Br.Joricz da cuenta que el FEUU rechazó la fórmula ofrecida por la Justicia para desocupar la Universidad previo fichaje de los ocupantes. Solicita una contribución de $ 5.000.-para comprar_es comestibles.- El Dr.Altman da su apoyo.- Con los doctores Pita, Arruti y el Br.Rivoir integran una comisión para ver de que rubros se sacará la suma a donar.-ASUNTO 4-1-7-7.-apm.-21/9/77:- Acta No.11 del 27/4/67 del Consejo de la Facultad de Odontología.- Presente en dicha sesión en la que notifica al Consejo que en la Universi-

35095

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX - 77

dad se había izado la bandera de un país extranjero.- El Br.Joricz informa que se trataba de la bandera de Viet Nam, y que su colocación fué resuelta por el Comité de Movilización del CEC, para denunciar la presencia del Presidente de los EE UU, "Agresor imperialista de éstos".-ASUNTO 4-1-7-7.-apm.- 17/X/77:- "Marcha" 23/XI/6: Figura en una nómina de profesionales,maestros, profesores artistas,periodistas,etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadania, exhortándol a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.- 12/1/973.- J-1/-1230/73/cc.- 27/5/980:- Ref.a la anotacion del 9/9/77, acta No.6 del Consejo de la Fac.de Odontología, idem según ASUNTO 3-5-3-17.-apm.-

9.1.981.D-2:M.076.clma.- D-2.M.4550,16/10/81.mcm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 04

35096

S/A 43- DANILO LDELVIR PLREZ PETITO.-
o. c. 19. CI 1.916.065-9, empleado, Dom. Oficial 28 metros Nro. 5641.-

S/A 44- WILSON CABALLERO LOPEZ MUÑOZ.-
o. c. 25. CI 34896(Tacuarembó)lustrador de muebles, dom. José L. Rodo Nro. 1811.-

S/A 45- WASHINGTON FIGUEIRA NEGRO.-
o. c. 29. CI 1.477.320-9, empleado, dom. Hotel Independencia.-

C/A 46- LEONEL DANILO NEVILLES MARTINEZ.-
o. c. 27. CI 1.241.329-1, empleado Dir. Nal. de Loterias, dom. en Ermenegildo Sabat 4435.-

S/A 47- HERNAN JUAN SANTOS.-
o. s. 26. CI 1.666.170-7, empleado del MSP, carepe Nro. 2013 bis, apto. 602.-

S/A 48 GUSTAVO ANTONIO CASTRO RIOS.-
o. c. 30, CI 1.211.045-2, Contador publico, dom. Corcega Nro. 1968.-

S/A 49- ALBERTO LEONEL GALLO BERTETE.-
o. s. 24. CI 1.421.602-1, empleado, dom. Natacje 1929 ap. 1.-

S/A 50- LUIS MARIA CASAS BIANI.-
o, c, 62. CI Nro. 460.131, jubilado, dom. Republica 1737 apto. 2.-

C/A 51- YAMANDU HERNANDO MARIN URRUZMENDI.- 9/11/83 x manifestacion
o. s. 21. CI 1.795.708-4, estudiante de Humanidades, Dom. Gaboto 1476 apto. 1.-

S/A 52- JOSE MIGUEL HERNANDEZ NOVELLI.-
o. s. 28. CI 1.397.302, empleado, dom. En Emilio Raña 2615.-

S/A 53- OSCAR DANIEL MEDINA DABAT.-
o. s. 22. CI. 3.288.538-5, empleado, Dom. Piedra Alta Nro. / 1873.-

S/A 54- DANIEL ALEJANDRO ARGENTE RAYMONDO.-
o. c. 24. CI 1.333.863, pintor, Dom. Juan J. Rouseau Nro. 3436.-

C/A 55- FELIPE LUIS TRIGO PARALDO.-
o. c. 41. CI 979.497, empleado de UBUR, Quijote Nro. 2523 apto. 602.-

S/A 56- VICTOR BLASANO BOUGLIOSA.-
o. c. 38. CI 1.086.950. empleado de UBUR, com. Migel Barreiro Nro. 3120 apto. 25.-

S/A 57- SILVIO WILMAR URRUTI.-
o. c. 27. CI 1.969.524-4, empleado de Sociedad Medica, dom. Serrito 216 apto. 5.-

S/A 58- EDUARDO CARLOS DELFANTE GOMEZ.-
o. c. 39. CI 1.089.603-3, IMM, dom. Pasaje A Nro. 5769.-

S/A 59- JOSE TOMAS DE LOS SANTOS BERTI.-
o.c.26. CI 1.522.990- , empleado, Dom. Enrique Martinez Nro. 1527 apto. 1.-

S/A 60- JOSE LUIS ANTOGNONI ALVAREZ.-
o. s. 25. CI 1.696.602-6, domiciliado en Atenas Nro. 3094.-

S/A 61 JOSE ANTONIO ALVAREZ ARTOCONA, o. s. 18. CI 1.729.466-7, empleado de IMM, domiciliado en Marco Brut o 1005 apto. 505.-

S/A 62- JULIO CESAR RODRIGUEZ FERNANDEZ.-
o. s. 21. CI 1.878.573-4, estudiante de computación, Dom. Itapebi.-

D 63- WALTER NELSON GIUSSO ROSTIROLA.- DA - 1981 - delegado sindical
o. c. 25. CI 1.523.784, empleado, dom. en Bulgaria Nro. 4060.-

S/A 64- RODOLFO ARTURO NAVAS COSTA.-
o. s. 25. CI 1.299.387, estudiante de Medicina, Dom. Benito Lamas 2080 apto. 202.-

S/A 65- PABLO VICENTE CAPPUSSO PERCIOSO.-
o. s. 21. CI 1.536.978-0, estudiante de Medicina, Dom. Rivera 6349.-

D 66- VICTOR ALVAREZ DOMINGUEZ DEL PINO.-
o. c. 28. CI 1.393.393-1 profesor de matematicas, dom. Cooper Nro. 2341 apto. 004.-

S/A 67- ENRIQUE VERNI ALBORNOZ KLEVES.-
o. s. 23. CI 1.650.619-9, empleado de la IMM, Dom. Gobernador

TRIGO FARALDO:- Felipe Luis.- [redacted] 210865

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.621.816.- C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Funcionario del Banco UBUR (Agencia Cordón).-

Organización _____

Domicilio Calle Jose Maria Muñoz No.1074-Apto.6 (Setiembre/969).- igual en 1974.-

Datos personales oriental;casado;de 27 anos de edad (Setiembre/969);nacido en Montevideo,el 1ro.de mayo de 1942,hijo de Jose Y Maria.-

L. Reg.

35098

Fecha de iniciada 4 de Setiembre de 1969.-

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

Detenido en el dia de la fecha, encontrándose en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-El causante es funcionario del Banco UBUR (Agencia Cordón).-Este personal se encuentra movilizado por Decreto del Poder Ejecutivo.-lac.-15/XI/74:- Según P.E.I. No. 414/74 : Activista del banco U.B.U.R.-om.-(ver Cpta. de ASUNTO No. 7762).-om.-12/XII/74:Con fecha 28/XI/74 se presenta ante el D-2 donde estaba citado, siendo notificado por escrito sobre el contenido de los Decretos No.622 y 518 del Poder Ejecutivo a fin de que se abstengan de toda movimizacion gremial.-Recobra la libertad.-Ver P.de N.de la DNII del 29/XI/974.-ww.- Idem. Cpta. 4150 de la sec. asunto".-.cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

30/1/78.-D-2/G/571/78.-wt.-9/2/978/D-2/939/978/rmgc.-

27/9/1983.- Según Memorandum S/N del 29/11/1974 del D-2 de la D.I.I. figura en una nómina de activistas bancarios

GIUSSO: Walter.-

[redacted]

Céd. Ident. 095443

Pasaporte

C. Cívica BVB 9830.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Amplio.-

Domicilio

Datos Personales

35100

F. 70 - 10.000 - 5|76

OBSERVACIONES

21/6/976:Delegado de mesa por el Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1047,(Industria 3609).- Ver Asunto 9-2-2-1.- RR^{F}.-

10/6/81:Form.4472-17-DLQ/Mem.2429/las.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 24

35101

DOMINGUEZ DELFINO : Victor Alvaro.-

[redacted] 067384

Ced. Id. 1.393.494.-R.F.:394.720.-

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Estudiante del Liceo No.4-
Zorrilla.-

Organización

Domicilio Minas No.1123.-TEL.:49-44-88.-(X/974).-

Datos Personales oriental,nacido en la 10a.Secc.de Montevideo,el día 3/IX/955.-

35102

F. 70 10.000 10|74

DOMINGUEZ DELFINO : Victor Alvaro.- [redacted] 067384

Ced. Id. 1.393.494.-R.F.:394.720.-

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Estudiante del Liceo No.4-Zorrilla.-

Organización

Domicilio Minas No.1123.-TEL.:49-44-88.-(X/974).-

Datos Personales oriental,nacido en la 10a.Secc.de Montevideo,el día 3/IX/955.-

35102

F. 70 10.000 10|74

29/noviembre/974.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

29/XI/974:Según Memorandum s/n del D.2-DNII,"Evaluación B.2",fechado el día 25/X/74,se establece que es activista del Liceo Nº4-Zorrilla.-(Ver Carpeta Nº7803-Secc.Asunto D.3-DNII).-jaf.-

MICROFILMADO 1977

9/6/80:A.F/3691/mcp.- 16/IX/980:Según Oficio 018/980 de fecha 29/II/980 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, se establece que una persona de igual nombre integra la nómina de personal de ANCAP.-Ver Asunto 14-6- -67.-hc D-1.M.546.2/2/82.mam.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 17

35103

APELLIDOS REVELESE MARTINEZ [redacted] 182212

NOMBRES Leonel Danilo

Hijo de Miguel y Mary

Nacido el 5 de noviembre de 1956

FOTO

Lugar 18a.Secc.Jud. Depto.Montevideo.-

Estatura _____ Col. ojos _____

Raza _____ Marcas y Peculiaridades _____

Profesión estudiante del Liceo Nº21 — Lugar de trabajo Administración Nacional Loterias y Loterias.-

Domicilio Zapican Nº2406 (en I/974) Hermenegildo Sabat 4483.(1978)

Documento C.I.:1.241.329 C.C:BIA.5617.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Datos familiares Nacido el 5/XI/956 en Montevideo,hijo de Miguel Leonel y Mary Susana.-

F. 161 10.000 3 73

35104

6/FEBRERO/974

OBSERVACIONES

15/I/974:En la fecha es detenido por personal del Cuerpo de Radio Patrulla en la intersección de las calles Marcelino Sosa y Juan José de Amezaga,conjuntamente con Nestor PICCOLO BASALO,cuando portaban un molde hecho en carton,pronto para pintar la siguiente leyenda "AHORA ES DIFERENTE - MAS HAMBREO REPRESION Y TORTURA",y dos tubos de aerosol(procedencia Argentina) de color rojo y negro,respectivamente.Una vez detenidos fueron trasladados a la Secc.14a. de Policía.-(Ver Memorandum Nº58 de la Secc.14a.de Policía, de fecha 16 de enero de 1974).-jaf.-21/II/974:Ver al respecto F.de N.de la DNII del 17/I/974.-ww.- 4/IV/974:- Ampliando la anotación que antecede, el mismo día de su detención fué INTERNADO en el Cilindro Municipal, al día siguiente (17/I/74)recobro la libertad siendo entregado a sus padres.-(Ver Memorandum Nº.18 del Dpto. 5 de fecha 17/1/74).-ecl- 2/VII/975. Designado Aux.4o.

///... 35105

REVELESE MARTINEZ, Leonel Danilo hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

.../// de la Direc.de Loterías y Quinielas.(D.Oficial 19.549/75) Rf.

7/2/78.- D-2/G/4577/78.vt.20/3/79/S-15/Form.1431/Mem. 1321/979/ljp.- 25/VI/980:Con fecha 25/X/978 solicita en Secc.15a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No.1.431,expidiéndosele CATEGORIA."B".Wgc.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 45

35106

APELLIDOS Y NOMBRES

MARIN GUTIERREZ : Yamandú Hernando.- 132482-1

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.795.708.-	SERIE NRO.		

OCUPACION	ORGANIZACION
Estudiante(en XI/983).-	

DOMICILIO Calle Gaboto Nº 1476 apto.1 -Montevideo-(en XI/-983).-

OTROS DATOS

Oriental, soltero, de 21 años de edad (en XI/983).-

ANTECEDENTES

15/XI/983: Detenido el día 9 de Noviembre de 1983 por personal de la Guardia de Granaderos en la intersección de la Avda.18 de Julio y Minas, en momentos que participaba de una manifestación no autorizada, organizada por el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES en el marco de la "2da.JORNADA SINDICAL DE PROTESTA".- Enterado el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 10mo. / Turno, dispuso que recuperara su libertad al día siguiente.- ASUNTO Nº 3-1-4-67 (folio 2).-EMC/ni.-

35107

RECUPERARON SU LIBERTAD POR ORDEN SUPERIOR LA GUARDIA DEL GENADL-KOS:

S/A 1)- SILVA ANABELLIA KLETT FERNANDEZ.-
o. s. 27. CI 66098(Colonia)abogada y secretaria del Juzgado de Menores de 4to. Turno, dom. Rio Branco Nro. 1183 apto.801.-

S/A 2)- EDISON FABIAN CAMEJO OBANDO.-
o. s. 17. CI 60040, domiciliado en Aguapey Nro. 3440 Bis.-

S/A 3)- FELIPE RODRIGUEZ GUTIERREZ.-
o. s. 14. CI 1.884.572, estudiante, Dom. Simon Bolivar 1357.-

S/A 4)- FERNANDO MAICKEL BUSTO RODRIGUEZ.-
o. s. 17. CI 1.537.279, estudiante, dom B, Irigoyen 1439 ap.303-

S/A 5)- EDUARDO MARIO RIVERO FERNANDEZ.-
o. s. 17. CI 1.854.099-5, estudiante, Dom. Bernardina F. de Rivera Nro. 1447 Bis.-

S/A 6)- ALVARO GABRIEL CIDES AYUSTO.-
o. s. 17. CI 1.980. 5495, estudiante, Pza. Fabini 4631.-

S/A 7)- GIOVANI DANIEL HERNANDEZ MONETTI.-
o. s. 17. CI 1.867.293, desocupado, dor. . en Rosell y Rius Nro. 1489.-

(-- O-O-O-O-(-O-O-O

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
CONTADURIA CENTRAL.-
Montevideo, 29 de Diciembre de 1983.-
SEÑOR COMANDANTE DE LA COMPAÑIA DE COMANDO Y CUARTEL GENERAL:

El Sdo.2º(SG) GUSTAVO M. SANCHEZ, titular de la C.I. Nº 1.535.634, perteneciente a la Compañia del Comando y Cuartel General, actualmente prestando servicios en la Contaduría Central del C.G.F.A. ante usted se presenta y solicita:

1) Le sea concedida la baja con fecha 31 de Diciembre de 1983.

2) Las razones que motivan dicha solicitud se fundan en la inadaptación militar del solicitante.

Saluda a usted atentamente:

Sdo.2º(SG)

GUSTAVO M. SANCHEZ

Estoy tomando mate en el escritorio de casa situada a tres cuadras de la playa.Son las cinco de la mañana, hay un amanecer claro y diafano como la luz que el sol vierte en estos primeros días de diciembre cuando comienza a desperezarse junto con las primeras tonadas de los pájaros. Me siento tan liviano y alegre que me cuesta trabajo estar sentado. Debi decir:"me cuesta trabajo estar trabajando". Creo que daré un rodeo por la costa.

Todo esta calmo, las gaviotas se mueven libres sin que nadie enturbie su libertad. Miro hacia el horizonte, a mi derecha, más allá de las aguas que separan a esta tierra de la que mi vista enfila, otros hombres que en estos momentos deben estar despertandose, también miran este amanecer con nuevos ojos.Ellos miran su ciudad sintiendo que más allá de todos estos años de oscuridad, temor e inseguridad, despiertan a un nuevo día, será que llenan sus pulmones de un fresco aire con sabor a Libertad, pues hoy es el primer día en el que los argentinos viven su lograda democracia,luego de siete años de dictadura y persecuciónes,asesinatos,encarcelamientos,juicios arbitrarios y todo lo que el despotismo y la represión trae aparejado en un regimen facista.
Respiro libertad,aire y mar, luz y calor,suave resplandor rojo, blanco y azul como la bandera que ondearon aquellos hombres que liberaron a mi pueblo hace ya muchos años, pues el hombre es libre más allá de todo poder que lo quiera acallar, más allá de todo aquel que lo quiera encadenar y mansiliar, soy libre aunque ello me brinde LIBERTAD O MUERTE.
Me siento libre y universal, vayan mis pasos a donde sea y pisen donde pisen, no hay fronteras que me aten ni cadenas que cambien este mi sentimiento. Bienvenida seas libertad!
Camino sobre la arena, el océano me trae mensajes que voy interpretando a medida que mis huellas se irán borrando por el paso del tiempo y la acción del viento. No hay nada como la reflexión estar solo entre las aguas y la arena, escuchando romper las olas y el murmullo de las gaviotas para reflexionar.

35109

ACTA :- En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, siendo la hora 11:25' del día treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA, oriental, soltero, de 35 años de edad, nacido en Montevideo el 14 de julio de 1948, hijo de Hugo y de María Alicia, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.024.742, domiciliado en Echevarriarza Nro. 3216 apto.401, quien es preguntado en base al siguiente tenor literal:- -

1)-PREGUNTADO:- Que medios de vida posee.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que es funcionario de la Oficina de Notificaciones de la Administración de Justicia, con sede en Cuareim No. 1811, donde percibe una asignación mensual de N$ 4.500.oo.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

2)-PREGUNTADO:- Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - -

CONTESTA:- Que reside en la finca antes indicada con su madre de nombre Maria Alicia de 59 años, pensionista y un tío de nombre OSCAR BRUSCHERA de 64 años de edad, Jubilado por las Cajas Bancaria y de Profesionales -- Universitarios.- -

3)-PREGUNTADO:- Si ha estado detenido con anterioridad, en caso afirmativo, fecha, causas y lugar.- -

CONTESTA:- Que si señor, que el día 7 de noviembre cree que fué, se le detuvo en la Plaza de los Treinta y Tres, como consecuencia de una manifestación no autorizada que se estaba realizando en el lugar, dejando constancia que se encontraba en el lugar circunstancialmente y no participando de la misma.- -

4)-PREGUNTADO:- Si ha tenido militancia gremial.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que no señor.- -

5)-PREGUNTADO:- Si tiene o ha tenido militancia politica.- - - - - - - - -

CONTESTA:- Que si señor, que desde el año 1966 es militante del Partido Nacional, encontrandose a la fecha en la Corriente Popular Nacionalista que forma parte de ACP, habiendo sido electo Convencional en las últimas Elecciones internas por el Departamento de Montevideo.- - - - - - - - - - -

5)-PREGUNTADO:- Si tiene familiares que hayan sido detenidos, procesados o investigados por actividades subversivas.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que no señor.- -

6)-PREGUNTADO:- Si tenia conocimiento de la huelga de hambre que venia realizando el periodista GERMAN ARAUJO, en caso afirmativo si conocia el lugar donde venia cumpliendo la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que si señor, que tenia conocimiento de ello, sabiendo que la cumplia en un apartamento de un edificio ubicado en la Avda. 18 de Julio casi Duvimioso Terra.- -

7)-PREGUNTADO:- Si ha concurrido como observador a la zona, o ha tenido la oportunidad de entrevistarse con el mismo.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que solamente en dos oportunidades concurrió al frente del edificio, habiendo visto al periodista saludar desde la ventana del apartamento, pero nunca tuvo la oportunidad de hablar con el mismo.- - - - - - - -

8)-PREGUNTADO:- En las oportunidades en que concurrió a la zona, dentro de que horarios lo hizo.- -

CONTESTA:- Que el día 25 de diciembre concurrió proximo a la hora 11:00' y el dia 23 ó 24, tambien lo hizo en el mismo horario.- - - - - - - - - - -

9)-PREGUNTADO:- Si esta de acuerdo con la medida adoptada por el mencionado periodista.- -

CONTESTA :- Que si bien esta de acuerdo con la protesta, no esta de acuerdo con la medida, significando que no fue una medida afortunada ya que poner en peligro la vida de una persona, coloca a los demas en una situación espiritual muy especial.- Respecto a la protesta en sí, esta totalmente de acuerdo con la misma, ya que la clausura de la radio es una medida anticonstitucional del Gobierno y se remite a las dos declaraciones del honorable Directorio del Partido Nacional.- - - - - 35 1/17 ...

10)-PREGUNTADO:- Si esta enterado de una resolución gubernamental de fecha 2 de agosto, por la cual se prohibe a todos los medios de difusión la propalación de propaganda politica de ningun tipo y menos aún de las reuniones de las Convenciones de los Partidos.- -
CONTESTA:- Que si señor, que tiene conocimiento del mismo.- - - - - - - - -
11)-PREGUNTADO:- Si al trasmitir el señor GERMAN ARAUJO directamente desde las Convenciones, no considera usted que estaba tacitamente violando la resolución gubernamental.- -
CONTESTA:- Que entiende de que no porque desde que las Convenciones son públicas el pueblo debe estar enterado de lo que la Convención resuelva y la actitud de cada uno de sus integrantes.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
12)-PREGUNTADO:- Si el hecho de haber concurrido en dos o tres oportunidades a las proximidades del domicilio del periodista ARAUJO, lo fue con la intención de prestarle su apoyo moral o existió otro motivo.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que lo fue en apoyo moral del mismo.- - - - - - - - - - - - - - -
13)-PREGUNTADO:- Si en las oportunidades en que concurrió, lo hizo solo o acompañado, en caso positivo con que personas lo hizo.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que siempre lo hizo solo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
14)-PREGUNTADO:- En que circunstancias fue detenido en la vispera.- - - - -
CONTESTA:- Que se encontraba parado en la esquina de 18 de Julio y Juan Diego, Martin C. Martinez, cuando un grupo de personas que pasó corriendo, resolviendo retirarse por 18 de Julio hacia la Plaza Independencia y estando caminando, se bajo personal policial de una camioneta, indicándole tanto a el como a otras personas de que se quedaran quietos, siendo detenido y conducido a esta Unidad.- -
15)-PREGUNTADO:- Que indique concretamente cuales eran los motivos de su presencia en ese lugar.- -
CONTESTA:- Que era su interes observar la salida del periodista ARAUJO en el momento que se retirara del edificio, pero al no poder lograrlo se aleja como indicara en dirección al Centro, siendo detenido en las circunstancias antes indicadas.- -
16)-PREGUNTADO:- En su contestación a la pregunta Nro. 3, indica al igual que en las dos anteriores que fue detenido en las dos oportunidades por encontrarse en forma accidental en lugares donde se desarrollaban manifestaciones no autorizadas, si mantiene dicha posición.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que un militante politico tiene la obligación de estar informado y cuando tiene información de hechos de interes, concurre a los lugares como observador.- -
17)-PREGUNTADO:- Si la medida de llevar a cabo movilizaciones frente al domicilio de la Avda. 18 de Julio 2294 y las posteriores manifestaciones no autorizadas pueden haber sido decididas en reuniones de su grupo politico.-
CONTESTA:- Que no señor, que si bien concurrian algunos compañeros no organizaban la concurrencia de la totalidad de la gente qque va.- - - - - - - - -
18)-PREGUNTADO:- Que indique aproximadamente que cantidad de personas movilizaba su grupo en solidaridad con el periodista.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que puedon haber sido diez o quince personas en una oportunidad; veinte o treinta en otras y tal vez en otras nadies.- - - - - - - - - - - - -
19)-PREGUNTADO:- De que forma y desde que lugar movilizaban a los mismos.- -
CONTESTA:- Que esa pregunta no tiene sentido, ya que no se moviliza desde lugares determinados y sabiendo que GERMAN salia a determinados horas a saludar, se aconsejaba a la gente que cuando pudieran y lo quisieran hacer - hicieran acto de presencia.- -
20)-PREGUNTADO:- Si a las personas que aconsejaban su concurrencia eran - las que concurrian a algun local partidario.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no tienen local partidario, llevando a cabo reuniones en casas de familia.- -
21)-PREGUNTADO:- Que indique en casa de que familias llevan a cabo las reuniones.- -

35111 //...

CONTESTA:- Que en el dia de ayer se reunian en el domicilio de un compañero de nombre JUAN ANTONIO ARTAGAVEYTIA ubicado en la calle Echevarriarza no recordando el numero; que en otras oportunidades lo han hecho en su casa, en la la casa de CARLOS PITA en Salterain y Bv.España; en lo de AMALIA ALONSO en calle Fleminng, no recordando otros lugares.- - - - - - - - - - - - - - - - -
22)-PREGUNTADO:- A traves de quien o quienes se entera de la noviliza ión que se llevaria a cabo el 7 de noviembre pasado, a la cual concurrió a efectos de informarse y que motivara fuera detenido.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que tomo conocimiento a traves de volantes y con respecto a la misma el propio Ministro del Interior se refirió.- - - - - - - - - - - - - - - -
23)-PREGUNTADO:- Si tenia conocimiento que con posterioridad a la salida de ARAUJO para su lugar de internación para atención medica se pensaba llevar a cabo una movilización por n estra principal avenida.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no tenia conocimiento de ello.- - - - - - - - - - - - - - - - -
24)-PREGUNTADO:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que en la contestación de la Pregunta Nro. 13, donde dice que - siempre lo hizo solo, debió decir, que lo hizo solo en las dos primeras,ya que en la ultima lo hizo acom añado de MARTIN TERRA, JUAN ANTONIO ARTAGAVEYTIA, no recordando a otros, los cuales decidieron concurrir luego de una reunión celebrada en el domicilio del ultimo de los nombrados.- Para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en lugar y fecha indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - -

HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA
Declarante

CONTESTA:- Que en el dia de ayer se reunian en el domicilio de un compañero de nombre JUAN ANTONIO ARTAGAVETTIA ubicado en la calle Echevarriarza no recordando el numero; que en otras oportunidades lo han hecho en su casa, en la la casa de CARLOS PITA en Salterain y Bv.España; en lo de ANALIA ALONSO en calle Fleminng, no recordando otros lugares.- - - - - - - - - - - - - - - - -
22)-PREGUNTADO:- A traves de quien o quienes se entera de la noviliza ión que se llevaria a cabo el 7 de noviembre pasado, a la cual concurrió a efectos de informarse y que motivara fuera detenido.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que tomo conocimiento a traves de volantes y con respecto a la misma el propio Ministro del Interior se refirió.- - - - - - - - - - - - - - - -
23)-PREGUNTADO:- Si tenia conocimiento que con posterioridad a la salida de ARAUJO para su lugar de internación para atención medica se pensaba llevar a cabo una movilización por n estra principal avenida.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no tenia conocimiento de ello.- - - - - - - - - - - - - - - - -
24)-PREGUNTADO:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.- - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que en la contestación de la Pregunta Nro. 13, donde dice que - siempre lo hizo solo, debió decir, que lo hizo solo en las dos primeras,ya que en la ultima lo hizo acom añado de MARTIN TERRA, JUAN ANTONIO ARTAGAVETTIA, no recordando a otros, los cuales decidieron concurrir luego de una reunión celebrada en el domicilio del ultimo de los nombrados.- Para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en lugar y fecha indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - -

HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA
Declarante

ACTA:-En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, siendo la hora 12:30' del día treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona OSCAR = EDGARDO ETIEZ IGLESIAS, oriental, casado, de 31 años de edad, nacido en Montevideo el 27 de abril de 1952, hijo de Ovidio y de Maria Angelica, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.242.634-3, domiciliado en Avda. Garzón No. 190 apto.4, quien es preguntado en base al siguiente tenor literal:- - - - -
1)-PREGUNTADO:- Que medios de vida posee.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que es propietario de un kiosko en el que se dedica a la venta de cigarrillos, golosinas, quinielas, etc. ubicado en la calle Trias No. 208,lo que le reporta un ingreso de aproximadamente N$ 4.500.oo.= Que además tiene parte en la editorial de la revista "Conviccion", lo que le reporta unos = N$ 3.000.oo más en forma mensual.- -
2)-PREGUNTADO:- Conjuntamente con que personas tiene la editorial mencionada.
CONTESTA:- Que la editorial esta solo a nombre suyo, y el cuerpo de editores lo integran VICTOR HAILANT, ERNESTO DE LOS CAMPOS, ENRIQUE ALONSO, no recordando el nombre de otras personas.- -
3)-PREGUNTADO:- Donde se domicilian las personas indicadas.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que desconoce el domicilio de los mismos.- - - - - - - - - - - - -
4)-PREGUNTADO:- Donde llevan a cabo las reuniones de preparación del material a publicar.- -
CONTESTA:- Que lo hacen en la dirección de la revista en Avda. 18 de Julio Nro. 1488 piso 11 Esc. 1102.- -
5)-PREGUNTADO:- Quien ejerce la dirección responsable de la revista.- - - - -
CONTESTA:- Que lo hace el deponente.- -
6)-PREGUNTADO:- Si tiene militancia gremial.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
7)-PREGUNTADO:- Si tiene o ha tenido militancia politica.- - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que hasta hace mas de un año atrás estuvo vinculado con la Corriente Batllista Independiente.- -
8)-PREGUNTADO:- Si integro alguna de las listas que presentaran los partidos habilitados en las ultimas elecciones internas.= - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que si señor, que a esa fecha aun se encontraba militando en la Corriente Batllista Independiente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
9)-PREGUNTADO:- Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que resido con su esposa de nombre CRISTINA, digo MARIA CRISTINA MARINO GIBAKEL, de 26 años de edad, empleada de la Cooperativa Magisterial.=
10)-PREGUNTADO:- Si ha estado detenido con anterioridad, en caso afirmativo fecha, causas y lugar.- -
CONTESTA:-Que no señor.- -
11)-PREGUNTADO:- Si tenia conocimiento de a huelga de hambre que llevaba a cabo el periodista GERMAN ARAUJO, y lugar donde la cumplía.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que si señor, que tenia conocimiento de ello.- - - - - - - - - -
12)-PREGUNTADO:- Si en su condición de periodista esta de acuerdo con la medida llevada a cabo por el mismo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que como periodista considera debe ser objetivo y por tanto quien sabe si esta bien hecho o nó es el propio ARAUJO.- - - - - - - - - - - - - -
13)-PREGUNTADO:- Si considera que en todas las notas que realiza o editoriales que pueda escribir es objetivo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que trata de serlo.- -
14)-PREGUNTADO:- En cuantas oportunidades a concurrido al lugar o zona donde ARAUJO cumplía su huelga de hambre.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que en ninguna.- -
15)-PREGUNTADO:- En que circunstancias fue detenido en la vispera.- - - - - -
CONTESTA:- Que se encontraba tomando un cafe con su esposa en el interior de un bar ubicado en 18 de Julio y Juan Paullier y al notar el propietario la presencia de personas en actitud de espectativa optó por cerrar las puertas. Que a los diez minutos aproximadamente estuvo la Policía en el lugar

//...observando el interior, para de inmediato retirarse, por lo que el dueño del lugar hizo cerrar nuevamente las puertas, que a los pocos minutos regresan efectivos policiales, procediendo a su detención y a la de otras personas que se encontraban en el bar, no sucediendo lo mismo con su esposa que compartía su misma mesa, la cual se encuentra embarazada.- Que por esta ultima razón es imposible que se haya considerada estuviera participando de manifestación de ningún tipo.- - - - - - - - - - - - - - -

16)-PREGUNTADO:- Cuales fueron las razones que lo llevaron a concurrir a la zona donde se desarrollaron los problemas.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que algo de razones periodisticas hubieron, pero no fue a cubrir una nota para la revista "CONVICCION", pero se encontraba lo suficientemente lejos para estar en los problemas; incluso aclara que no portaba su carné de periodista.- -

17)-PREGUNTADO:- Como toma conocimiento de las posibles manifestaciones que se pensaban realizar en el lugar.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que toma conocimiento a través de la movilización de personas que advirtió en la zona.- -

18)-PREGUNTADO:- Si tiene conocimiento del decreto gubernamental de fecha 2 de agosto por el cual se prohibe la difusión de propaganda de todo tipo de los partidos politicos.- -

CONTESTA:- Que si señor.- -

19)-PREGUNTADO:- Si de acuerdo a ello, no considera usted que el periodista ARAUJO violó dicha disposición.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:- Que no puede indicar si ARAUJO lo violó o nó, lo que si puede decir es que desde "CONVICCION" no piensan literar nada de lo que ocurrio en las Convenciones.- -

20)-PREGUNTADO:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.- - - - - - - - -

CONTESTA:- Que no señor, y para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- -

OSCAR EDGARDO ETIEZ IGLESIAS
Declarante

ACTA: jrh.-: En Montevideo a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Sr. Comisario Encargado de dicho Departamento, comparece la persona: Aldo Mario ESQUIBEL RISSO, oriental soltero, 24 años de edad, desocupado, hijo de Américo y Olga, C.I. 1.726.170 domiciliado en Arrieta 3291, el que es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO:(1) Sus medios de vida.- CONTESTA: Estoy desocupado y mi mantención corre por cuenta de mi madre.-.- PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Por mi madre y mi hermano de nombre Oscar de 27 años de edad.-.-.- PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Estuve detenido unas 5 veces, siempre por averiguación o por falta de documentación cuando transitaba por la vía pública en horas de la noche.- PREGUNTADO:(4) Si ha tenido militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no señor.- PREGUNTADO:(5) Si tiene familiares que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no señor.- PREGUNTADO:(6) Que narre la circunstacia de su detención.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Siendo aproximadamente las 22.00'horas me encontraba en el bar GREEN PARK, sito en la Av.18 de julio y Bvar.Artigas, tomando vino blanco con un amigo de nombre Jorge ROSSI, en determinado momento ví pasar gente corriendo proveniente de la Av.18 de julio la cual era perseguida por un grupo de policías. Aclaro que yo me encontraba sentado a unad de las mesas que se encuentran ubicadas en la vereda del citado bar cuando fuí detenido por dos policías y al intentar resistirme al arresto fuí llevado a una camioneta que se encontraba estacionada por 18 de julio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO:(7) Si participó en la manifestación llevada a cabo con motivo de la finalización del ayuno del Sr. ARAUJO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no señor.- PREGUNTADO:(8) Si tenía conocimiento del lugar donde el Sr.ARAUJO llevaba a cabo su ayuno.- CONTESTA: Que sí señor, creo que el lugar es a unas dos cuadras de donde fuí detenido, sin poder precisar exactamente el lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO:(9) Si está de acuerdo con la medida que adoptó el Sr. ARAUJO.-.-.- CONTESTA: Considero que el Sr.ARAUJO incurrió en un error al tomar esa medida de fuerza ya que de acuerdo a las medidas implantadas el 2 de agosto del corriente año, estaba prohibida la transmisión de las Convenciones de los partidos políticos. Tomo esa actitud del Sr.ARAUJO como de total demagogia.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(10) Si tiene algo más que agregar---

CONTESTA: Que no señor---

Dada que le fue para ser leída firma al pie un original y tres copias, de igual tenor, se ratifica de todo lo dicho---

Aldo Esnuibel

Aldo Mario ESNUIBEL RISSO
DECLARANTE

35116

ACTA: jrh: En Montevideo a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Sr. Comisario Encargado de dicho Departamento, comparece la persona: Waldemar Ignacio CARRASCO LAGUNA? oriental, soltero, 19 años de edad, empleado, hijo de Ignacio y de María de las Mercedes, C.I. 1.802.266, domiciliado en Soriano 858 pieza 5, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:----------
PREGUNTADO:(1) Sus medios de vida----------
CONTESTA: Trabajo en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, sita en Av. del Libertador 1464 piso 14, por lo cual percibo la suma mensual de N$ 2.800.oo.-
PREGUNTADO:(2) Como está compuesto su núcleo familiar----------
CONTESTA: Vivo sólo en la dirección antes citada la cual es una pensión en donde comparto una pieza con un compañero de nombre Julio GONZALEZ.----------
PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad----------
CONTESTA: Solamente una vez, en circunstancias que me encontraba en un baile en la zona de la Ciudad Vieja, llegó la razzia y fuí llevado con otras personas que se encontraban en dicha reunión, siendo trasladado a la Seccional.----
PREGUNTADO:(4) Si ha tenido militancia política o gremial----------
CONTESTA: Que no señor----------
PREGUNTADO:(5) Si tiene familiares que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas----------
CONTESTA: Que no señor----------
PREGUNTADO:(6) Que narre la circunstancia de su detención----------
CONTESTA: Siendo aproximadamente las 21.20' horas me encontraba con mi novia de nombre Graciela CHABARIAN, en la esquina de 18 de julio y Paullier esperando un ómnibus para dirigirnos a una confitería de Pocitos ya que íbamos a festejar nuestro compromiso. En esas circunstancias vimos que un grupo de camionetas policiales se detenían frente a nosotros por lo que decidimos alejarnos de la zona y fué así que entramos en un bar que está en la esquina de 18 de julio y Roque Graña. Estando en el interior de dicho bar con mi novia ingresaron al mismo varios funcionarios policiales los cuales procedieron a detener a varias personas que se encontraban en el mismo. Ví que por la calle y aceras de la Av.18 de julio corrían varias personas las cuales entonaban cánticos y gritaban insultos a los funcionarios policiales. Los que fuimos detenidos dentro delb bar fuimos trasladados a un ómnibus que se hallaba estacionado a media cuadra del lugar; no puedo precisar si mi novia fué también detenida.---
PREGUNTADO:(7) Si participó en la manifestación llevada a cabo con motivo de la finalización del ayuno del Sr. ARAUJO----------
CONTESTA: Que no señor----------
PREGUNTADO:(8) Si tenía conocimiento del lugar donde el Sr. ARAUJO llevaba a cabo su ayuno----------.

35117

CONTESTA: Que sí señor, ya que en el correo de la semana pasó varias veces por el lugar y veía allí gente reunida en la esquina----------

PREGUNTADO:(9) Si está de acuerdo con la medida que adoptó el Sr. ARAUJO----

CONTESTA: No estoy de acuerdo con la medida que adoptó el Sr.ARAUJO y considero de que debe haber otras formas de encarar esa protesta ante la medida adoptada con CX 30, por las autoridades----------

PREGUNTADO:(10) Si tiene algo más que agregar----------

CONTESTA: Que no señor----------

Dada que le fué para ser leída firma al pie un original y tres copias de un mismo tenor y se ratifica de todo lo dicho----------

Waldemar Ignacio CARRASCO LAGUNA

DECLARANTE

ACTA: jrh.- En Montevideo a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Sr.Comisario Encargado de dicho Departamento, comparece la persona: Carlos Ramón CAMPUSANO ARAUJO, paraguayo, casado, 34 años de edad, artesano, C.I. paraguaya Nro. 891.833, hijo de Antonio y de Francis, domiciliado en Pestalozzi 4037, el que es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:(1) Sus medios de vida.-

CONTESTA: Me dedico a la artesanía en bronce, cobre y plata por los cual recaudo con las ventas aproximadamente unos N$ 4.000.oo.-

PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA: Por mi señora de nombre Selva GAYOSO, mis hijos de nombre Karina de 6 años y Ernesto de 4 años y mi suegra de nombre María GAYOSO.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:(4) Si ha tenido militancia política o gremial.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:(5) Si tiene familiares que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas.-

CONTESTA: Que sí señor, tengo un sobrino político de nombre Sergio GAYOSO, estuvo detenido por ideología izquierdista. No puedo precisar el tiempo que estuvo detenido ni cual era la fracción política por la cual simpatizaba.-

PREGUNTADO:(6) Que narre la circunstancia de su detención.-

CONTESTA: Me encontraba realizando compras cuando al llegar a la intersección de 18 de julio y Pablo de María fuí detenido por un funcionario policial. Eran aproximadamente las 20.45' horas y me dirigía a la repostería El Leon de Oro a efectuar unas compras cuando sucedió lo antes dicho, no habiendo notado nada de anormal en la circulación de peatones sobre la Av.18 de julio.-

PREGUNTADO:(7) Si participó en la manifestación llevada a cabo con motivo de la finalización del ayuno del Sr.ARAUJO.-

CONTESTA: Que no señor, ignoraba por completo de que se iba a llevar a cabo una medida de ese tipo.-

PREGUNTADO:(8) Si tenía conocimiento del lugar donde el Sr. ARAUJO llevaba a cabo su ayuno.-

CONTESTA: Sabía por medio de la prensa que el Sr.ARAUJO llevaba a cabo ese ayuno y que era en un apartamento de la Av.18 de julio, pero no conocía exactamente la ubicación del mismo.-

PREGUNTADO:(9) Si está de acuerdo con la medida que adoptó el Sr.ARAUJO.-

CONTESTA: Considero que la medida que adoptó el Sr.ARAUJO es demasiado exagerada y que no conduce a nada positivo.-

PREGUNTADO:(10)Si tiene algo más que agregar----------

CONTESTA: Que no señor----------

Dada que le fué para ser leída firma al pie un original y tres copias de un mismo tenor y se ratifica de todo lo dicho----------

Carlos Ramón CAMPUZANO PENAYO

DECLARANTE

35120

ACTA: jrh: En Montevideo a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Sr. Comisario Encargado de dicho Departamento, comparece la persona: José Antonio ALVAREZ ARTECONA, oriental, soltero, 18 años de edad, empleado, C.I. 1.729.467, hijo de José y de Milka, domiciliado en Marco Bruto 1005 Piso 5 apto.501, el que es interrogado sobre el siguiente tenor.----------

PREGUNTADO:(1) Sus medios de vida.----------

CONTESTA: Trabajo en la Intendencia Municipal de Montevideo en la Sección Servicios Sociales por lo que percibo la suma mensual de N$ 3.500.oo.----------

PREGUNTADO:(2) Como está compuesto su núcleo familiar.----------

CONTESTA: Por mis padres y yo.----------

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO:(4) Si ha tenido militancia política o gremial.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO:(5) Si tiene familiares que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO:(6) Que narre las circunstancias de su detención.----------

CONTESTA: Estaba tomando cerveza con tres compañeros de trabajo en el bar GREEN PARK, ubicado en la Av.18 de julio y Bvar.Artigas siendo aproximadamente las 21.00 horas, cuando se detuvo frente al bar una camioneta policial y varios funcionarios policiales descendieron de la misma y procedieron a detenernos a los cuatro presentes. Mis acompañantes eran Aníbal MESA, Enrique ALBORNOZ y Eduardo DELFANTE.----------

PREGUNTADO:(7) Si participó de la manifestación llevada a cabo con motivo de la finalización del ayuno del Sr. ARAUJO.----------

CONTESTA: Que no señor. Aunque aclaro que estaba enterado de que la misma se iba a llevar a cabo. Me enteré de dicha movilización por medio de comentarios llevados a cabo en la zona donde vivo.----------

PREGUNTADO:(8) Si tenía conocimiento del lugar donde el Sr.ARAUJO llevaba a cabo su ayuno.----------

CONTESTA: Sólo tenía conocimiento de que era sobre la Av.18 de julio sin poder precisar la dirección exacta.----------

PREGUNTADO:(9) Si está de acuerdo con la medida que adoptó el Sr.ARAUJO.----------

CONTESTA: Considero que es una medida exagerada y que existen otras formas de protesta.----------

PREGUNTADO:(10) Si tiene algo más que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

35121

Dada que le fué para ser leída firma al pie un original y tres copias del

mismo tenor y se ratifica de todo lo dicho.-.-.-

ACTA: jrh.- En Montevideo a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Sr.Comisario Encargado de dicho Departamento, comparece la persona: José Alberto MARTE DE LEON, oriental, casado, 24 años de edad, empleado, C.I. 1.620.760-6, hijo de José y de Marta, domiciliado en Ejido 1569 apto.004, al que se interrogado sobre el siguiente tenor:-

PREGUNTADO:(1) Sus medios de vida.-

CONTESTA: Trabajo en WELKA S.A. por lo que percibo la suma mensual de N$ 3.800 además me desempeño como artesano por lo que percibo aproximadamente la suma de N$ 4.000.-

PREGUNTADO:(2)Como está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA: Por mi esposa de nombre María del Luján GARCIA de 22 años y una hija de 4 años de edad llamada María Verónica.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:(4) Si ha tenido militancia política o gremial.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:(5) Si tiene familiares que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:(6) Que narre las circunstancias en que fué detenido.-

CONTESTA: S iendo aproximadamente las 21.30' horas llegué a la intersección de 18 de julio y Bvar.Artigas proveniente de la Feria Artesanal que se encuentra en Bvar.Artigas y Rivera. En esos momentos en que me desplazaba por la Avda.Bvar.Artigas en dirección a la calle Dante fuí detenido por un grupo de funcionarios policiales que doblaron de la Avda.18 de julio.-

PREGUNTADO:(7) Si participó de la manifestación llevada a cabo con motivo de la finalización del ayuno del Sr.ARAUJO.-

CONTESTA: Que no señor. En momentos en que crucé la Av.18 de julio esa zona estaba practicamente despejada de público y sólo circulaban vehículos.-

PREGUNTADO:(8) Si tenía conocimiento del lugar donde el Sr.ARAUJO llevaba a cabo el ayuno.-

CONTESTA: Que sí señor ya que paso casi todos los días por esa zona y veo a la gente que se aglomera frente al edificio.-

PREGUNTADO:(9) Si está de acuerdo con la medida que adoptó el Sr.ARAUJO.-

CONTESTA: No puedo opinar al respecto ya que me es totalmente indiferente la medida tomada por el Sr.ARAUJO así como su persona.-

PREGUNTADO:(10) Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTA: Que no señor.-

Dada que le fué para ser leída firma al pie un original y tres copias de un

mismo tenor y se ratifica de todo lo dicho

José Alberto DUARTE DE LEON
DECLARANTE

35124

ACTA.(jlr) A los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, en local del Dpto. 4 dependiente de la Dirección de Información e Inteligencia en presencia del Sr. Comisario Jefe del Dpto. comparece el señor Julio César de LEON LEMES, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Felipe Cardozo 2090, block 4-G, apto.108, de ocupación calefaccionista y soldador de autógena, el cual contesta sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTA(1)- Cuáles son sus medios de vida.-
CONTESTA: Me desempeño como soldador y calefaccionista en la empresa Alberto BENQUET cita en Juan Carlos Gómez 1425 y en la empresa D'Ipólito / SOSA, cita en Alberto Calamet y Callao.-
PREGUNTA (2)-Cómo se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA: Vivo con mis padres, mis dos hermanas y una sobrina de tres años de edad.-
PREGUNTA (3)- Ha estado usted detenido en alguna otra oportunidad.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA (4)- Ha tenido usted militancia política o gremial.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA (5)- Existe en su familia alguna persona que haya sido detenida, o investigada en alguna oportunidad por actividades subversivas.-
CONTESTA: Si señor, existió un tío mío, el cual es fallecido y creo que// militaba en filas de izquierda, no recuerdo dada mi corta edad.-
PREGUNTA (6)- Explique usted las circunstancias en que fue detenido.-
CONTESTA: Siendo aproximadamente las veintiuna y treinta me encontraba circulando por Br.Artigas cuando al llegar a la avda. 18 de julio un policía que había en el lugar me impidió el paso, ante lo cual traté de pasar acompañado de una señora mayor que estaba en el lugar y a la cual pedí que me acompañara, ante lo cual y al intentar nuevamente pasar, me volvieron a// impedir el acceso a 18 de julio teniendo por tanto que retroceder; momentos después pude apreciar que unos diez policías corrían en dirección al sitio dónde yo me encontraba cosa ésta que me puso muy nervioso y me hizo correr aprovechando antes de comenzar a hacerlo para arrojarles una piedra que había en el lugar sin poder establecer si alcanzó a alguno de los policías que venían hacia mí; momentos después comencé a huir hasta que momentos después, a unas tres cuadras del lugar me apresaron, no pudiendo establecer en que sitio fue.-
PREGUNTA (7)- Participó en algún momento de la manifestación realizada con motivo de la finalización del ayuno llevado a cabo por el sr. G.ARAUJO.-
CONTESTA: No señor por que yo me encontraba un poco apartado del grueso de los manifestantes.-
PREGUNTA (8)- Tenía usted conocimiento del sitio en el que el sr. Araujo // realizaba llevaba a cabo su ayuno.-
CONTESTA: Si señor, me enteré por los distintos medios de comunicación que difundieron la noticia.-
PREGUNTA(9)- En alguna oppr:unidad concurrió al lugar a prestarle su apoyo moral o espiritual al sr. Araujo.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA (10)- Está usted de acuerdo con la medidía que adoptó eh antes mencionado.-
CONTESTA:No señor no estoy de acuerdo con dicha medida.-
PREGUNTA (11)- Tiene algo más que agregar, textar o enmendar acerca de lo// antes expresado.-
CONTESTA: No señor.-
Dada que le fue para ser leída firma al pie/ un original y tres copias de igual tenor, en lugar y fecha arriba mencionados.-

Julio C. de Leon

Julio César de LEON LEMES.

35125

ACTA: (jlr) A los treinta días del new de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, en local del dpto.4 dependiente de la Dirección de Información e Inteligencia, en presencia del suscrito, Comisario Jefe de Departamento, comparece el señor Víctor Alvaro DOMINGUEZ DELFINO, or. divorciado, de 28 años de edad, domiciliado en Huper 2341, apto.004, estudiante de tercer año de Facultad de Humanidades y profesor particular de Matemáticas y Física, el que contesta sobre el siguiente tenor.
PREGUNTA (1)- Cuáles son sus medios de vida.-
CONTESTA: Me desempeño como profesor particular de matemáticas y física, dando mis clases en horas de la tarde en mi domicilio y perci-// biendo un promedio de N$ 5.000(nuevos pesos cinco mil) por mes.-
PREGUNTA (2)- Cómo está compuesto su núcleo familiar.-
CONTESTA: Vivo con mi compañera, Virginia GONZALEZ y su madre Ilda GONZALEZ.-
PREGUNTA (3)- Ha estado detenido en alguna oportunidad.-
CONTESTA: Si señor fui detenido hace unos doce años por efectivos del ejército bajo el cargo de desacato y tres veces por carecer de documentación.-
PREGUNTA (4)- Ha tenido usted alguna militancia política o gremial.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA (5)- Tiene usted familiares que hayan estado detenidos, procesados o hayan sido investigados por actividades subversivas.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA(6)- Narre usted las circunstancias en que se produjo su de-/ tención.-
CONTESTA: Transitaba por la avda. Br. Artigas en dirección al obelisco cuando al llegar frente a la embajada de Israel me detuve un instante a conversar con unas personas a las cuales conozco pero no recuerdo como se llaman, posteriormente pude comprobar que mucha gente venía, procedente de 18 en dirección a donde yo estaba momento en que comencé a retirarme lentamente del lugar pero antes de poder hacerlo fui detenido.-
PREGUNTA (7)- Participó usted en algun momento de la manifestación llevada a cabo por la finalización del ayuno del periodista Araujo.-
CONTESTA: No señor, no participé.-
PREGUNTA(8)- Tenía usted conocimiento del sitio donde el sr. Araujo// realizaba su ayuno.-
CONTESTA: Si señor, tenía conocimiento.-
PREGUNTA (9)- En alguna oportunidad concurrió usted al lugar a prestarle apoyo moral o espiritual al mencionado periodista.-
CONTESTA: No señor, jamás concurrí.-
PREGUNTA(10)- Está usted de acuerdo con la medida adoptada por el sr./ Araujo.-
CONTESTA: No estoy de acuerdo con esa actitud.-
PREGUNTA (11)- Tiene algo más que agregar, textar o enmendar.-
CONTESTA: No señor.-
Dada que le fue para ser leída, firma un original y tres copias del// mismo tenor en el lugar y fecha antes mencionado.-

D'Dominguez

Víctor Alvaro DOMINGUEZ DELFINO.

35126

ACTA.(jlr) A los treinta días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y tres, en local del dpto.4 dependiente de la Dirección de Información e Inteligencia, en presencia del suscrito Comisario Jefe del Dpto, comparece el señor Marcelo Eduardo PALUMBO STINGL, oriental,// soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Jaime Sudañez 2836, apto.503 estudiante del 5º año orientación humanística del liceo Alemán, el que/ contesta sobre el siguiente tenor literal.-
PREGUNTA(1)- Cuáles son sus medios de vida.-
CONTESTA: Vivo de lo aportado por mis padres, siendo mi padre comerciante y mi madre empleada en el Centro Latinoamericano de Perinatología y// y obstetricia del Hospital de Clínicas, siendo su ingreso aproximado de unos 13.000 N$(trece mil).-
PREGUNTA (2)- Cómo se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA: Vivo con mis padres y tres hermanos menores.-
PREGUNTA (3)- Ha estado usted detenido en alguna otra oportunidad.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA (4)- Ha tenido alguna militancia política o gremial.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA: (5)- Tiene usted algun familiar que haya estado detenido, procesado o que haya sido investigado por actividades subversivas.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA: (6)- Siendo las 21.45' aproximadamente, descendí del omnibus// 221 proveniente del balneario Solymar en la parada de Dante y Br. Artigas procediendo a dirigirme a la parada del 121; en tanto que hacia allí me/ dirigía me detuve un instante a preguntarle a unos chicos que ocurría en el lugar, una vez que me hubieron contestado continúé mi camino hasta // que ya cerca de la avda. 18 de julio un policía me pidió que lo acompañara, siendo de esa manera como fui detenido.-
PREGUNTA (7)- Participó usted de la manifestación llevada a cabo por la finalización del ayuno del sr. Araujo.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA (8)- Tenía usted conocimiento del sitio donde el sr. Araujo estaba realizando su ayuno.-
CONTESTA: Si señor.-
PREGUNTA (9)- Participó usted de alguna manifestación en el lugar o // concurrió en alguna pportunidad a prestarle apoyo moral o espiritual.-
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTA (10)- Está usted de acuerdo con la medida adoptada por el sr./ Araujo.-
CONTESTA: Si señor, me parece impresionante que un individuo arriesgue/ su vida para defender sus ideales.-
PREGUNTA (11)- Tiene algo más que agregar, textar o enmendar respecto a lo antes expresado.-
CONTESTA: No señor.-
Dada que le fue para ser leída, firma de conformidad al pie en original y tres copias de igual tenor en lugar y fechas arriba mencionados.-

Marcelo Eduardo PALUMBO STINGL.

35127

ACTA.(jlr). A los treinta días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y tres, en local del Dpto. 4 dependiente de la Dirección de Información e Inteligencia, en presencia del suscrito, Comisario Jefe del Dpto. comparece el señor Víctor BALSAMO BOULLOSA oriental, casado con Blanca Bethencourt, de 38 años de edad, domiciliado en Miguel Barreiro 3120 bis apto 25, de ocupación empleado de UBUR, en Cerrito 415 y7, el que interrogado contesta sobre el si/// guiente tenor literal.-
PREGUNTA (1)- Cuáles son sus medios de vida.-
CONTESTA: Vivo de lo que percibo como auxiliar bancario, percibiendo la suma de N$ 6.100(nuevos pesos seis mil cien) y del dinero aportado por mi señora, el cual asciende a la suma de N$ 10.000(nuevos pesos diez mil), la que se desempeña como auxiliar bancaria.-
PREGUNTA (2)- Cómo está compuesto su núcleo familiar.-
CONTESTA: Está compuesto por mi señora y mi hija de 3 años de edad.
PREGUNTA (3)- Ha estado usted detenido en alguna oportunidad.-
CONTESTA: Sólo una vez en la seccional 5a. de policía por averiguación de un hurto.-
PREGUNTA (4)- Tiene usted algun familiar que haya estado detenido // procesado o que haya sido investigado por actividades subversivas.-
CONTESTA: No señor, no tengo.-
PREGUNTA (5)- Tiene usted alguna militancia política o gremial.-
CONTESTA: Si señor, estoy afiliado a AEBU.-
PREGUNTA (6)- Explique en que circunstancias fue detenido.-
CONTESTA: Me encontraba a eso de las 21.30' sentado en el Green Park bebiendo un jugo de naranjas cuando apreció que en la esquina, frente al hospital P. Rossell había mucha gente cantando y aplaudiendo cuando llegó una camioneta y comenzaron a correr, momento en que muchas personas aprovecharon para sentarse en el bar de referencia a efectos de pasar desapercibidas, entrando los guardias y llevando a todos los que estábamos en el lugar.
PREGUNTA (7)- Tenía usted conocimiento del lugar en que el periodista Araujo llevaba a cabo su ayuno, y en caso afirmativo diga si en alguna oportunidad participó de alguna manifestación en el lugar o si concurrió a prestarle apoyo moral o espiritual.-
CONTESTA: Si señor tenía conocimiento pero jamás asistí al lugar.-
PREGUNTA (8)- Está usted de acuerdo con la medida adoptada por el mencionado periodista.-
CONTESTA: No señor, no estoy de acuerdo.-
PREGUNTA(9)- Tiene algo más que agregar, textar o enmendar respecto a lo antes expresado.-
CONTESTA: No señor .-
Dada que le fue para ser leída firma de conformidad un original y tres copias de igual tenor en el lugar y fechas antes mencionadas.

Víctor BALSAMO BOULLOSA.

35128

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los treita días del mes de Diciembre de ano mil novecientos ochenta y tres, ante la pre sencia del suscrito Comisario Jefe del Departamneto 4 de la Direccion de Información e Inteligencia, comparece la persona Martha DOMINGUEZ PATIÑO, oriental, divorciada, de 43 años de edad titular de la cedula de identidad 853.412, domiciliada en Doctor Salvador Garcia Pintos Nro. 1114, la que es indagada sobrre el siguiente tenor literal.-.-.-

. la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de Diciembre de ecientos ochenta y tres, ante la presencia del suscrito Comisario de- Departamento 4 de la Dirección de Inteligencia, comparece la perso- elia Maria OGARA SOUZA, oriental, soltera, de 22 años de edad, titu- de la cedula de identidad 1.711.616-7, con domicilio Pablo de Maria Nro- Apto 13, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal..-.-.-.-

. PREGUNTADA: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que soy empleada en Conaprole en La Sección Laboratorio como laboratotista, percibiendo por tal concepto la suma de N$ 2.000 mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito ComisarioJJefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Luisa TABOAS CUNEO,oriental, soltera, de de 26 años de edad, domiciliada en Juan Ortiz Nro.3190, feriante (vende ropa en la feria de Villa Biarritz), titular de la Cédula de Identidad Nro.1.288.499-3, quién es preguntada sobre el siguiente tenor:-.-.-.

..//...

PREGUNTADO (12):- Si había concurrido en otra oportunidad, a solidarizarse con el Sr. Germán ARAUJO.-.-.-

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de / Información e Inteligencia, comparece la persona Yolanda Lucía ARACE YORIO, / oriental, de 28 años de edad, soltera, domiciliada en Santa Ana Nro.3306, profesión técnica en microfilmación, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.257.847-3; quien es preguntadas sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, que tenía conocimiento de que estaba realizando una huelga de hambre, pero ignoraba el lugar, que se enteró por comentarios de la gente -nadie en especial-.-

PREGUNTADO (12):- Si concurrió en alguna otra oportunidad al lugar donde el / Sr. Germán ARAUJO, Estaba realizando la huelga de hambre, con el fin de solidarizarse con el mismo.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (13):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- Que no señor, y leida que le fue la presente, se ratifica en un todo sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de / un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Yolanda Lucía ARAUCE YORIO.-
Deponente.-

35134

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona María Mercedes FERNANDEZ CAMPON ROMERO oriental, soltera, 49 años de edad, de profesión empleada del Ministerio de Agricultura y Pesca, titular de la Cédula de Identidad Nro. 645.625, domiciliada en Avda. Italia 3403; la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los treita días del mes de Diciembre del año mil nivecientos ochenta y tres, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamneto 4 de la Direccion de Informacion e Inteligencia, comparece la persona Silvana CARUSSO PESCE, oriental, soltera, de 20 años, titular de la cedula de Identidad Nro. 1.374.671-6, domiciliada en Serratosa Nro 3760 A. Apto 306, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-

1. PREGUNTADA: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA : Que trabaja en la D.G.S.S, en Dipac, como empleada Administratiba, percibiendo por tal actividad N$ 4.000 mensualmente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2.PREGUNTADA: Como esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Con mi madre, Maria Elena PESCE, oriental, casada, de 48 años, el esposo de mimadre de nombre Antonio RIAL, oriental, casado, de 45 años y la dicente.-

3. PREGUNTADO: Si ha estado d tenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no Señor.-

4. PREGUNTADA: Si tiene algún familiar que haya sido detenido en elguna oportunidad, investigado o procesado por actividades subersivas.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-

5. PREGUNTADA Si ha tenido militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no Señor.-

6. PREGU NTADA: Que narre las circustancias en la que fue detenida.-.-.-.-
CONTESTA: Que salí de micasa como lo hago todos los días y pasaba por Bvar Artigas y 18 de Julio, preguntando a una persona que pasaba porque veia que la gente corria, contestandome que era porque Araujo habia terminado la huelga de hambre, por lo que atine a entrar al Bar que esta en el lugar mencionado anteriormente, y como senti miedo por lo que me cuentan mis padres que paso hace 10 años atrás, entro y me quede en el lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

7- PREGUNTADA: Si participaba en la manifestación que se llebara a cabo en su momento.-
CONTESTA : Que no señor.-

8. PREGUNTADA: Si tiene conocimiento sobre el lugar en el que el Señor German Araujo, llevaba a cabo la huelga de hambre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que ha pesar de no saber el lugar exacto, sabia por comentarios que el Señor Araujo se encontraba haciendo en esa zona su huelga de Hambre.-

9. PREGUNTADA: Si nunca concurrio a fin de brindarle apoyo moral o espiritual-
CONTESTA: Que no Señor ya que no me interesa.-

10. PREGUNTADA: Si esta de acuerdo con la medida adoptada por el Señor Araujo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los treita días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante la presencia de suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Direccion de Informacion e Inteligencia, comparece la persona Nanci Gregoria OLVERIRA (H.N) oriental, soltera digo casada, de 27 años de edad, titular de la cedula de identidad Nro. 1. 581.754-9, domiciliada en Guana Nro. 2014, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Mont video, a los Treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos achenta y tres, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Graciela Elvira MIGUEZ ACKERMANN, oriental, divorciada, de 34 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro./ 998.879, de profesión Correctora en una Agencia de Publicidad, con domicilio en la calle Yí 1500 apto. 101, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Silvia Mabel DIEL SCHANZEMBACH, oriental, soltera, de 22 años de edad, de profesión Baby Sitter, domiciliada en / La G ceta 1215, carente de documento de Identidad, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1)- PREGUNTADA: Sobre sus medios de vida.-. CONTESTA: Que desde hace 2 años se dedica a cuidar niños, por lo que percibe una remuneración aproximada a los N$ 4.000,oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2)- PREGUNTADA: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que vive sola en una Casa Pensión, ya que sus familiares se encuentran radicados en Young.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los treinta día de mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Silvia Inés CARACCIOLO ESPINOSA, oriental, soltera, de 20 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.715.186-8, estudiante de 3er. año de Medicina, con domicilio en en Humaitá 2784 apto. 1; la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

ACTA-ica: En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los veintinueves días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Beatriz Nelda OLIVET - MARTINEZ, oriental, soltera, de 22 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 1.746.402-9, hija de Juan José y Nelda, domiciliada Senaque No. 3639, la que indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

TA.-ieay En la ciu[illegible]ntevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Nai Lilian GARCIA GONZALEZ, oriental casada, de 28 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 2.778.498-8, domiciliada Enrique Martinez N°. 1527 Apto. 1, la que encindagada sobre el siguiente - ner literal.-

PREGUNTA: Sobre sus medios de vida.-
NTESTA: Trabajo safrel en artesanía, actualmente en la Feria del Libro.-

PREGUNTA: Cómo está integrado su núcleo familiar.-
NTESTA: Por mi esposo de nombre José DE LOS SANTOS, de 26 años, profesión vendedor, y mi hijo de Santiago de 2 años.-

PREGUNTA: Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-
NTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Por su grado de instrucción.-
NTESTA: Secundaria completa.-

PREGUNTA: Si estuvo detenida en alguna oportunidad.-
NTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si posee militancia política y/o gremial.-
NTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Narre en que circunstancia fué detenida.-
NTESTA: En momentos que me dirigía de vuelta para la Feria del Libro y en la intersección de Bvar. Artigas y Palmar, fuí interceptada por efectivos Policiales de Uniformados, quienes nos hicieron colocar contra la pared y en de hacer constar que había ido a la Giralda ubicada en Bvar. Artigas y Dr. Pouy, que había ido comprar cigarrillos y a comer algo.-

PREGUNTA: Si tiene conocimiento que el Sr. Araujo estaba realizando una huelga de hambre en la Avda. 18 de Julio 2298 y por que medios.-
CONTESTA: Por intermedio de la prensa.-

PREGUNTA: Si es oyente de CX 30 La Radio.-
CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tenía conocimiento que en el día de ayer (29) el Sr. Araujo, iba a levantar la Huelga de hambre.-
CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-
CONTESTA: Que no señor.-

Nair Lilián GARCIA GONZALEZ.-
C.I. 2.778.498-8
declarante.-

35142

TA-ioa:- En la ciudad de Montevideo, Capitalde la República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres; ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Celia Beatriz RAMIREZ SASIA, oriental, soltera, de 19 años de edad, tutluar de la Cédula de identidad No. 2.784.757-6, domiciliada en La Paz No. 2232, hija de Baldomir y de Clara Teresa, la que es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-

1-PREGUNTA: Sobre sus medios de vida.-
CONTESTA: Que vive con una amiga, que me encuentro desocupada.-

2-PREGUNTA: Cómo esta integrado su núcleo familiar.-
CONTETA: Baldomir de 50 años de edad, mi madre de nombre Clara Teresa de 50 años, mi hermana Graciela de 18 años de edad, mi hermano de 17 años.-

3-PREGUNTA: Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-
CONTESTA: Que no señor.-

4-PREGUNTA: Por su grado de instrucción.-
CONTESTA: Primaria completa.-

5-PREGUNTA: Si estuvo detenida en alguna oportunidad.-
CONTESTA: Que no señor.-

6-PREGUNTA: Si posee militancia política y/o gremial.-
CONTESTA: Que no señor.-

7-PREGUNTA: Narre en qué circunstancia fue detenida.-
CONTESTA: Que en momentos que me encontraba caminando, por 18 de Julio con una amiga de nombre Nadia Sencion que cuando allillegar a la intersección de José L. Terra fué detenida por funcionario Policia.-

8-PREGUNTA: Si tiene conocimiento que el Sr. Araujo estaba realizando una huelga de hambre en la Avda 8 de Octubre y 18 de Julio y por que medios.-
CONTESTA: Que no señor.-

9-PREGUNTA: Si es oyente de CX 30 La Radio.-
CONTESTA: Que no señor.-

10-PREGUNTA: Si tenía conocimiento que en el día de ayer (29) el Sr. Araujo, iba a levantar la huelga de hambre.-
CONTESTA: Que no señor.-

11-PREGUNTA: Si tiene algo mas que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-
CONTESTA: Que no señor.-

Celia B Ramirez

Celia Beatriz RAMIREZ SASIA.-
C.I. 2.784.757-6
Declarante.-

35143

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Semiario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Lenor PEREIRA FERRARI, oriental, casada, de 27 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 37.775, hija de María y de Nilda, domiciliada en Cerrito 216 Apto. No. 5, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-

1.-PREGUNTA: Sobre tus medios vida.-
CONTESTA: Estudiante de Servicio Social, cursando 1er año.-

2-PREGUNTA: Cómo está integrado su núcleo familiar.-
CONTESTA: Por mi esposo de Silvia URRUTIA, de 27 años de edad, profesión empleado.-

3-PREGUNTA: Si posee militancia política y/o gremial.-
CONTESTA: Soy socia de ASCEEP.-

4-PREGUNTA: Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-
CONTESTA: Que no señor.-

5-PREGUNTA: Por su grado de instrucción.-
CONTESTA: Secundaria Completa.-

6-PREGUNTA: Si Usted ha estado detenida en alguna oportunidad.-
CONTESTA: Que no señor.-

7-PREGUNTA: Que narre en circunstancia fué detenida.-
CONTESTA: En circunstancia que salíamos del bar ubicado en la Avda. 18 de Julio y J. Ma Paullier y nos dirigíamos hacia el centro junto con mi esposo de nombre Silvia URRUTIA, y una amiga de nombre Selva KLET, de 27 años de edad, profesión abogada, en un momento determinado la gente empezó a dispersarse y a correr hacia el centro cuando de repente, fuimos detenidos por la Policía.-

8-PREGUNTA: Si tiene conocimiento que el Sr. Araujo estaba realizando una huelga de hambre en la Avda. 18 de Julio 2294 y por que medio.-
CONTESTA: Por intedio de la Prensa.-

9-PREGUNTA: Si es oyente de CX 30 La Radio.-
CONTESTA: Si soy oyente de CX 30 La Radio.-

10-PREGUNTA: Si en alguna oportunidad concurrió algún lugar donde se encontraba el Sr. Araujo haciendo la huelga de hambre.-
CONTESTA: Que no señor.-

11-PREGUNTA: Si tenía conocimiento que en el día de ayer (29) el Sr. Araujo, iba a levantar la huelga de hambre.-
CONTESTA: Que no señor.-

12-PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-
CONTESTA: Que no señor.-

Lenor PEREIRA FERRARI.-
C.I. 37.775 (Lavalleja)
Declarante.-

35144

ACTA: En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona María Graciela LEGUIZAMON FERNANDEZ, oriental, soltera, de 26 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 2.950.796-2, hija de Julio Rene y de Gladys Amanda(F), domiciliada en Juan María Perez No. 2889 Segundo Piso, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.

1-PREGUNTA: Sobre sus medios de vida.-.-.-

ACTA:-WJF- En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, siendo la hora 07:45' del día treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona GRISELDA LILIAN RODRIGUEZ COLLAZO, oriental, solteram de 29 años de edad, nacida en el Depto. de Colonia el 1ro. de febrero del - año 1954, hija de Walter y de Dolores, titular de la C.I. expedida por la Jef.de Policía de Colonia No. 59.477, quien es preguntada en base al siguiente tenor literal:- -

1)-PREGUNTADA:- Que medios de vida posee.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:-Que se desempeña como enfermera en la Unidad Coronaria del - Hospital Español en el turno de 22:00' a 06:00', donde percibe una - asignación mensual de N$ 7.100.oo (nuevos pesos siete mil cien). Que por su parte es estudiante de Facultad de Medicina, donde acaba de - terminar 7mo. año.- -
2)-PREGUNTADA:-Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que reside sola en la finca ubicada en Isla de Flores Nro. 1769 apto. 12.- -
3)-PREGUNTADA:- Si tiene o ha tenido militancia politico-gremial.- - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
4)-PREGUNTADA:- Si ha estado detenida con anterioridad.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
5)-PREGUNTADA:- Si tiene familiares directos que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas.- - - - - - - - -
CONTESTA:-Que no señor.- -
6)-PREGUNTADA:- En que circunstancias fue detenida.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que en el día de ayer, siendo su día libre de trabajo, concurrió a casa de su amiga GRACIELA MIGUES, domiciliada en la calle Yi casi Uruguay, con intenciones de aplicarle una inyección; que luego de hacerlo salieron ambas a caminar, haciendolo por la Avda. 18 de Julio en dirección al Obelisco, ya que pensaban llegar a la Feria del Libro que esta funcionando en Avda. Rivera y Bv. Artigas.- Que al llegar - proximo al Obelisco vió un grupo de personas que corrian en dirección al Centro, por lo que con su amiga se cobijó en la entrada de una finca, esperando el paso de la gente.- Que en ese momento pasaron funcionarios policiales quienes le indicaron que continuaran caminando, por lo que reinician la marcha y casi de inmediato personal que venía con un omnibus las detiene junto a otras personas que circulaban por el lugar.- -
7)-PREGUNTADA:- Si usted no participaba de una manifestación no autorizada que se organizó en la zona del Obelisco.- - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
8)-PREGUNTADA:- Si tenia conocimiento de la huelga de hambre que venía cumpliendo el periodista GERMAN ARAUJO.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que si señor, que sabía ya que es de público conocimiento, ignorando en que lugar lo hacía.- -
9)-PREGUNTADA:- Si usted comparte la medida que venia llevando a cabo la mencionada persona.- -
CONTESTA:- Que no señor, en razón de que no comparte el fondo del problema, más en su caso que no es un hombre político.- - - - - - - - - - -
10)-PREGUNTADA:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.- - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, y para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- -

Griselda Rodríguez Collazo

GRISELDA LILIAN RODRIGUEZ COLLAZO
Declarante

ACTA:-WJF- En la ciudad de Montevideo, Capital de la Repíblica Oriental del Uruguay, siendo la hora 08:00' del día treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona ANA MARIA YORIO GRAPPIOLO, oriental, soltera, de 28 años de edad, nacida en Montevideo el 12 de marzo de 1955, hija de Vicente y de Gladys, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.354.384, domiciliada en Cayetano Silva Nro. 4054 (Prado), quien es preguntada en base al siguiente tenor literal:- -

1)-PREGUNTADA:- Que se encuentra en el Seguro de Paro, habiendose desempeñado hasta hace un mes atrás como vendedora en la firma Chic Parisien ubicada en Avda. 18 de Julio 1771, con una asignación mensual de aproximadamente N$ 4.500.oo de acuerdo a las ventas realizadas; que en el Seguro percibe solo la suma de N$ 2.200.oo.- Que además esta cursando Periodismo en UTU. habiendolo hecho en el hora de 20:00 a 23:45' según los - días y materias, siempre de lunes a viernes.- - - - - - - - - - - - - - -
2)-PREGUNTADA:- Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que reside con su padre VICENTE de 53 años de edad, de profesión Constructor, su madre Gladys de 47 años, ama de casa y sus hermanos LILIAN de 26 años, empleada de Mutualista España; JOSE de 19 años, quien trabaja con su padre y RICARDO de 8 años de edad, escolar.- - - - - - -
3)-PREGUNTADA:- Si ha estado detenida con anterioridad, en caso afirmativo, fecha, causa y lugar.- -
CONTESTA:-Que no señor.- -
4)-PREGUNTADA:- Si tiene o ha tenido militancia politico-gremial.- - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
5)-PREGUNTADA:- Si tiene familiares directos que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
6)-PREGUNTADA:- Si tiene conocimiento de la huelga de hambre que venía cumpliendo el periodista GERMAN ARAUJO, en caso afirmativo si conoce el lugar donde venia cumpliendo la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que si señor, que tomo conocimiento de ello a traves de un - noticioso de televisión.- -
7)-PREGUNTADA:- Si ha concurrido frente al lugar donde cumplía la misma.
CONTESTA:- Que no señor.- -
8)-PREGUNTADA:- En que circunstancias fue detenida.- - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que en el día de ayer quedó en encontrarse con una ppima suya de nombre LUCIA ARACE en el bar Green Park ubicado en Bv.Artigas y 18 de Julio, con quien tenia que hablar de unos problemas particulares.- Que - encontrandose en el interior del mencionado bar, pudo apreciar que en el exterior habia gente agrupada, la cual fue hecha circular por funcionarios policiales en reiteradas oportunidades, hasta que en determinado momento, comenzaron a detener a los mismos, siendo ella por su parte obligada a levantarse de la mesa, siendo llevada a un vehiculo policial y - trasladada a esta Policía.- Que en ningun momento participó de ninguna movilización, ya que no es partidaria de ello, pudiendo dar fe de ello el propio mozo del bar a través de una conversación que mantuvo con el mismo por el pago de la consumición.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
9)-PREGUNTADA:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, reiterando que no participó de los hechos que motivaran su detención.- Para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- -

Ana Maria YORIO GRAPPIOLO
Declarante

35147

ACTA:-WJF- En la ciudad de Montecideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, siendo la hora 08:30 del día treinta de diciembre de mil - novecientos ochenta y tres, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia la persona MARIA CRISTINA MASSARO ALVAREZ de TRIGO, oriental, casada, de 40 años de edad, nacida en Montevideo el 25 de marzo de 1943, hija de Roberto (fallecido) y de Blanca, titular de la Cedula de Identidad Nro. 988.910, domiciliada en Quijote Nro. 2523 apto.602, quien es preguntada en base al siguiente tenor literal:- - - - - - - - - - - - - - - -

1)-PREGUNTADA:- Que medios de vida posee.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que es mantenida por su esposo, dedicandose a las tareas del hogar.- -
2)-PREGUNTADA:- Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que reside con su esposo de nombre FELIPE LUIS TRIGO FARALDO, de 41 años de edad, de profesión empleado de UBUR y sus hijos PABLO DANIEL de 15 años, estudiante liceal; GABRIELA de 11 años, escolar.- - -
3)-PREGUNTADA:- Si ha estado detenida con anterioridad.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
4)-PREGUNTADA:-Si tiene o ha tenido militancia politico-gremial.- - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
5)-PREGUNTADA:- Si tiene familiares que hayan sido detenidos, investigados o procesados por actividades subversivas.- - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
6)-PREGUNTADA:-Si tenia conocimiento de la huelga de hambre que venia cumpliendo el periodista GERMAN ARAUJO, en caso afirmativo si sabía del lugar donde venia cumpliendo la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que toma conocimiento de ello a traves de la información - que se propalara en el programa de canal 5 denominado TELEDIARIO, pero desconocia el lugar donde cumplia la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - -
7)-PREGUNTADA:- Si esta de acuerdo con la medida cumplida por el mismo.-
CONTESTA:- Que no señor, que no esta de acuerdo, por lo que nunca dió importancia a ese hecho.- -
8)-PREGUNTADA:- En que circunstancias fue detenida.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que encontrandose en forma accidental en Joaquin Requena proximo a 18 de Julio, vió un tumulto de personas, por lo que continuó caminando con su esposo y al llegar justo a la esquina con 18, fueron detenidos por funcionarios policiales que los colocaron contra la pared, - siendo trasladada posteriormente a estas oficinas.- - - - - - - - - - - -
9)-PREGUNTADA:- Si en alguna oportunidad participó de la movilización en favor del periodista ARAUJO.- -
CONTESTA:- Que no señor.- -
10)-PREGUNTADA:- Que horario de trabajo cumple su esposo y en que Agencia del banco lo hace.- -
CONTESTA:- Que trabaja en el horario de 12:50 a 19:30, en la Agencia Curva de Maroñas.- -
11)-PREGUNTADA:- Que no señor, y para constancia previa lectura de la - presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- -

M. Massaro de Trigo

MARIA CRISTINA MASSARO ALVAREZ de TRIGO
Declarante

35148

ACTA:-WJF- En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, siendo la hora 09:15' del día treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Infoemación e Inteligencia la persona NADIA SORAYA SENCION PEREIRA,oriental, soltera, de 20 años de edad, nacida en Rivera el 14 de marzo de 1963, hija de Cesar y de Nahir, titular de la Cédula de Identidad Nro. 3.293.026-3, domiciliada en la calle La Paz No. 2232, quien es preguntada en base al siguiente tenor literal:- -

1)-PREGUNTADA:- Que medios de vida posee. - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que es empleada domestica, trabajando con la familia SHEAFFER con domicilia en la calle Vazquez Ledesma No. 2085 ap6, donde percibe una asignación de N$ 2.000.oo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2)-PREGUNTADA:- Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que en Montevideo reside con la familia del Sr. LUIS RODRIGUEZ, quien se desempeña como sereno, quien le dió un lugar en su casa por ser amiga de la esposa de este de nombre ANA MARIA VIERA GONZALEZ a quien conoce de su ciudad natal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3)-PREGUNTADA:-Si ha estado detenida con anterioridad, en caso afirmativo fecha y causas.- -
CONTESTA:- Que no señor.- -
4)-PREGUNTADA:- Si tiene o ha tenido militancia politico-gremial.- - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
5)-PREGUNTADA:- Si tiene familiares que hayan sido detenidos,procesados o investigados por actividades subversivas.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -
6)-PREGUNTADA:- Si tiene conocimiento de la huelga de hambre que venía cumpliendo el periodista GERMAN ARAUJO, en caso afirmativo si sabe el lugar donde venia llevando a cabo la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que tomo conocimiento de ello en el día de ayer, al preguntar a una dama que se encontraba en el lugar sobre lo que sucedia, quien le indicó era por haber finalizado una huelga de hambre que venia llevando a cabo el director de la radio CX 30.- Que de esa forma toma conocimiento de ello, pues no habia escuchado ninguna noticia al respecto ni se le habia comentado nunca nada.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
7)-PREGUNTADA:- En qie circunstancia fue detenida.- - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que como ya lo indicara anteriormente, se encontraba paseando con una amiga que reside en la misma casa de nombre CELIA RAMIREZ, con quien habia llegado hasta la Plaza Libertad, caminando por 18 de Julio hacia afuera para posteriormente tomar la calle Juan Paullier en dirección a su casa.- Que al llegar a las proximidades del Obelisco por curiosidad, fué detenida por personal policial.- - - - - - - - - -
8)-PREGUNTADA:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.- - - - - - - - -
CONTESTA:- Que desea dejar constancia que al igual que en su caso hubo gente que se encontraba caminando por 18 de Julio y tambien fué detenida,ignorando las causas de las detenciones.- Para constancia previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- -

Nadia Sención

Nadia Soraya SENCION PEREIRA
Declarante

35149

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de / Información e Inteligencia, comparece la persona Ines Gumersinda MAÑANA RODRIGUEZ, oriental, de 20 años de edad, soltera, domiciliada en Hahane Nro.3050, / empleada y estudiante, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.811.690-8, Credencial Cívica Serie B.B.A. Nro.4455; quien es preguntada sobre el siguiente / tenor:-.-.-.

PREGUNTADO (9):- Si tenía conocimiento de que el Sr. Germán ARAUJO estaba ha cfeado una huelga de hambre; por quién se enteró y dónde la estaba realizando.-.-.-

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

DESTINADO A: 701 -

Montevideo, 7 de junio de 1983.-

MEMORANDUM RESERVADO
Ref.: Se informan actuaciones relacionadas con averiguaciones para localizar a "LIA".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

En base a declaraciones de JAVIER MARTINCORENA alias "MONUHO", se pudo establecer que hace un año atrás aproximadamente en una funcion de Cinemateca, éste conoce a una persona de nombre "LIA" con la que comienza a mantener relaciones íntimas.-
Esta persona se le define a JAVIER como integrante de la proscripta UJC y le efectua un planteamiento para que trabaje con ella para esa organización,-lo qe él no acepta.-
Dejan de verse y unos cuatro ó cinco meses atrás vuelven a encontrarse y "LIA" le ofrece integrarse al Frente Amplio, lo que en esta oportunidad acepta. Es aquí que "LIA" le proporciona un contacto con quienes conoce como "CLAUDIA"(FRANCESCA VASELLI) y "ANA"(no individualizada). Dicho contacto se efectua frente al Jardín Zoologico.-
Posteriormente se efectuan reuniones de discución de material en la casa de Charrua, asistiendo en las primeras dos "ANA" "CLAUDIA" y él.-
Según él quién le proporcionaba el material a "CLAUDIA" es "ANA" quién luego de las dos reuniones desaparece.-
Es también de mencionar que luego de que "LIA" le diera el contacto mencionado anteriormente desaparece.-
- En base a estas declaraciones se efectuaron las siguientes diligencias para ubicar a "LIA":-
1-En compañía del detenido éste marca el domicilio de "LIA" en calle Himalaya Nro. 3073. En averiguaciones se establece que allí reside la misma con dos hijas menores de edad y que llega a su domicilio entre las 21.30' y las 22.00'. Que se encuentra separada de su esposo y que trabajaría en un estudio fotografico del Parque Rod.-
2-Reinterrogado el detenido dice que "LIA" trabaja en el estudio ubicado en Bvar. España y J. Paullier de nombre "SEIS".-
3-Se concurre a dicho estudio donde se establece que "LIA" trabaja allí de tarde y que en éste día por encontrarse su madre enferma se había retirado antes.-
4-Con el detenido se marca el domicilio de la madre de "LIA" en Cnel. Alegre Nro. 1275 apto.3, donde se establece que vive una persona del sexo masculino de avanzada edad que se encuentra invalido y una señora de edad que se encontraria enferma y que concurre una hija a cuidarlos. Estas personas desde el día sabado no son vistas allí.-
5-Atento a lo anterior se logra establecer el nombre completo de la buscada quien se trata de LIA VINCI SANTESTEVAN, hija de Domingo y de Lia, C.I. 1.262.320, Registro Fotografico A- 818541, domiciliada en 1973 en Cnel. Alegre. Esta persona carece de anotaciones pero se registra a su hermana de nombre ANNA, con domicilio en 1976 en Sucre 1091, por haber sido detenida por DNDP y liberada sin consecuencias.-
6-Se dispuso una vigilancia entre las 21.00' y las 23.00' en inmediaciones del domicilio de Himalaya, la que no arrojo novedades y datos obtenidos en el vecindario establecen que no concurre allí desde el domingo ppd. y que los fines de semana acostumbra a llevar a sus hijas a la casa de la abuela paterna en un edificio proximo a la Plaza Independencia y que los reintegra a allí los lunes ó martes.-
7-Finalmente a partir de la hora 23.00' se estableció una discreta vigilancia en el domicilio de Himalaya 3073.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

NOTA: Esta información no debe incluirse en Parte de Novedades de la DII-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

RESERVADO

35152

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

-DESTINADO A: S. DIRECTOR.-

- MEMORANDUM RESERVADO -
- Ref.: Actuaciones realizadas en la fecha sobre LIA VINCI-

1)- Vigilancia en su domicilio de Himalaya Nro. 3073, no arrojo novedades.-
2)- Vigilancia en el CASMU 1, no arrojo novedades.-
3)- Vigilancia en Cnel. Alegre 1275, no arrojo novedad.-
4)- A la hora 08.00' se procedió a inspeccionar el domicilio de su tio y abuela en Sucre 1091, no siendo ubicada. Estos familiares informaron qe desde el día miercoles en horas de la mañana no lo ven.-
Se obtuvo direcciones que motivaron posteriores procedimientos.-
5)- En avda. 18 de Julio 878- Apto. 1101- se domicilia susuegro, allí se encuentran las hijas de LIA. Las personas entrevistadas dicen que no la ven desde 15 días atrás e ignoran donde puede encontrarse. Pero al concurrirse en forma discreta una de las niñas dijo que había dicho que concurriría hoy. Los titulares del Dpto. puestos en contacto con esta Oficina por un Sr. Oficial Superior de la JPM, se comprometieron a informar cualquier novedad a esta Policía.-
En éste lugar se instalo una vigilancia.-
6)- Se procedio a allanar el domicilio de la hermana de LIA, de nombre / ANA VINCI SANSESTEVAN(C/A) y su concubino CARLOS GUSTAVO LOPEZ LOLOPEZ(C/A MLN) en Jose Ma. Montero 2726 apto. 2.-
Estas personas vienen siendo indagadas y no aportan novedades.-
Posteriormente fueron puestas en libertad hora 19.20.-
7)- También se indago a la madre de la buscada, quién dice que desde el martes no la ve,-al igual que los otres familiares.-

SERVICIOS PARA TERCER TURNO:
1)- Se mantiene vigilancia de calle Himalaya 3073.-

- Ref.: Actuaciones realizadas sobre ALICIA MONICA LONGO PORCILE.-

En base a declaraciones de la detenida FRANCESCA VASELLI y en base a información existente en este Departamento sobre integrantes del Sector "UNIVERSITARIOS" de la UJC, se identifico a su responsable "ANA", como ALICIA MONICA LONGO PORCILE, Secretaria Política en Facultad de Arquitectura, realizandose las siguientes diligencias para detenerla, se hace tambien constar que estos dichos fueron corroborados por JAVIER MARTICORENA, VIRGINIA MICHAELSSON y la emplazada CORINA ZULUAGA.-
1- En el trabajo de la buscada, Estudio GORI MOLFINO en Palacio Salvo, hace un mes que no trabaja mas.-
2- En Facultad de Arquitectura, informaron que si concurre lo hace en horas de la mañana.-
3- En su domicilio en Colombia 1116 apto.319, no se encontraba por lo que se instalo una vigilancia en base a información de que podría concurrir hoy y también de lo averiguado al llamar allí de que concurre a ese lugar.- Se detuvo allí a su padre WALTER HUGO LONGO SILVERA, a su hermano WALTER LONGO PORCILE(C/A PST) y a su madre IRIS PORCILE CHIESA, se la detuvo en su trabajo. Estas tres personas al ser preguntadas por la buscada entran en contradiciones dejando ver que podrían saber su domicilio exacto ó manera de ubicarla por lo que permanecen detenidas e indagadas.-
SERVICIO PARA EL TERCER TURNO:
1)- Se continua vigilancia en calle Colombia.-

Se solicito captura e impedimento de salida del País de las dos personas por Red Nacional y se establecio enlace con CNDA TTL y ARMCO, por si intentaran usar esos medios para trasladarse al exterior.-

---

35153

Parte Diario D.I.I. Of. Pol.
No

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
°DEPARTAMENTO Nro. 4°

Montevideo, junio 10 de 1983.-

°_M_E_M_O_R_A_N_D_U_M_°

Ref.:- Se informan sobre procedimientos cumplidos por este Departamento y sus resultados hasta la fe-cha-

Con fecha 5 de los corrientes, este Departamento llevó a cabo una serie de procedimientos, como consecuencia de vigilancias y seguimientos previos, ante una información confidencial que hacia saber sobre un grupo de personas que se dedicaban a la confección y distribución de material de propaganda contra el actual regimen de gobierno.-

Es asf que ello determinó la detención de las siguientes - personas:-

1)- MUCHOELSSON MIRABAL : Virginia
2)- VASELLI PLADA : Francesca
3)- MARTINCORENA RIVERO : Javier Antonio
4)- LANDO ALBANELL : Beatriz María
5)- DE MARCO MARESCA : Danilo, y
6)- MARSIGLIA DE MARIA : Gisella

Las mencionadas personas en mayor o menor grado llevaban a cabo reuniones en las que se planificaban acciones de confección de - propaganda y realización de volanteadas, habiendose incautado en la finca de la calle Charrua No. 2515, domicilio de MARTINCORENA y DE MARCO de material ya impreso, como asf tambien de los utiles necesarios para la - confección de nueva propaganda (papel, tinta, un planograf, etc.).-

A través de las declaraciones de los detenidos, se pudo saber que los mismos en primera instancia habian sido reclutados por dos - personas del sexo femenino, las que se identificaron como "LIA" y "ANA", las que posteriormente fueran identificadas como LIA VINCI SANTESTEBAN y ALICIA MONICA LONGO PORCILE respectivamente.-

En base a lo indicado se han cumplido diversas diligencias hasta el presente en procura de ubicar a las personas mencionadas, las que hasta el presente han arrojado resultados negativos, pudiendose saber que las mismas seguían la linea de la "UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS" a pesar de distribuir propaganda no solo de dicha proscripta organización, sino que tambien distribufan a nombre del PARTIDO COMUNISTA; FRENTE AMPLIO y C.N.T..-

Al cumplirse una inspección en el domicilio de la LONGO - PORCILE, sus familiares indicaron que la misma desde tiempo atrás había hecho abandono del hogar, por lo que se procedió a la detención de:-

- LONGO SILVERA : Walter Hugo,
- LONGO PORCILE : Walter Roberto
- PORCILE CHIESA : Iris Violeta,

Dichas personas permanecen detenidas no habiendo aportado hasta el presente información de interés con relación a los hechos que nos ocupan.-

Por su parte y en forma simultanea se llevaron a cabo diligencias a fin de ubicar a LIA VINCI SANTESTEBAN, las que motivaron la detención de:-

MUÑOZ FERNANDEZ : Marcelo Fabian y
ARAUJO ARAUJO : Mabel

En inspección cumplida en la finca de la calle San José Nro. 871 apto. 814, lugar donde se incautó material literario de corte izquierdista pronibido.-

Todas las diligencias cumplidas hasta ese momento permitieron comprobar que evidertemente las personas detenidas y buscadas responden a la linea polftica de la "U.J.C.", y al sector Universitario de la misma

//...

35154

//... a través de la profuga LONGO PORCILE, por lo que estando en conocimiento esta Policía de la existencia de un grupo de personas que respondían a dicha linea política, siguiendo directivas impartidas por la Superioridad, en la fecha se llevaron a cabo distintos procedimientos con los resultados que se indican:-

1 - Calle Tabaré Nro. 2403, diligencias que arrojó resultados negativos en cuanto a la incautación de material comprometedor, no obstante lo cual se procedió a la detención de ENRIQUE RODRIGUEZ DAVILA, estudiante de Ingeniería, sindicado como Secretario de Masas del Círculo Ingenieria del sector Universitario de la UJC, el cual en primera instancia admitió haber estado vinculado a dicha organización en el año 1981 habiendo tomado parte de charlas politicas y haber realizado volanteadas en favor de la misma.-

2 - Calle Balmas y Ombues Nro. 5701 apto. 101, donde no se incautó material alguno, procediendose a la detención de BERNARDO RAMAZZI LEMOLE, sindicado como Secretario Político en Ciencias Economicas del Sector Universitario de la UJC, el cual hasta el presente niega toda vinculación con dicha organización.-

3 - Calle Capitán Videla No. 3185, donde se cumple una inspección con resultados negativos, procediendose a la detención de LEONARDO MANCEL SANJURJO LEMA, sindicado como militante del Círculo Humanidades de la UJC, el cual en primera instancia admite su vinculación con dicho Sector en el correr del año 1981, habiendo posteriormente quedado "desenganchado" hasta que hace un mes aproximadamente concurre a verlo una persona quien lo invita a integrarse nuevamente, no habiendo concurrido hasta el momento a mantener nuevo contacto con él.-

4 - Calle Termopilas Nro. 3630 ap.2, donde se cumplió una diligencia con resultados negativos, procediendose a la detención de JORGE EMILIO MARTINOVIC RECHNITZER, mencionado como vinculado al Circulo Veterinaria de la UJC, el cual en primera instancia indicó haber aceptado trabajar para la misma en el correr del año 1981, pero que posteriormente quedó "colgado" por no haber tenido mas contactos, hasta que en 1981 aparece nuevamente un contacto que quedó en volverlo a ver, cosa que hasta el presente no ha hecho.-

5 - Calle Cuaró No. 3185, domicilio de ADHEMAR CAMPOS MUIÑO y SILVIA RAQUEL SENA MENESES de CAMPOS, mencionados Secretario Político de la UJC en Fac. de Ingeniería y Secretaria de Organización de la UJC en la Fac. de Arquitectura.-

Dichas personas niegan terminantemente las imputaciones que se le formulan, no obstante lo cual el detenido RODRIGUEZ DAVILA indica que en el domicilio de ambos se llevaban a cabo reuniones de la UJC a las que concurría, habiendo participado con CAMPOS de volanteadas.-

6 - Calle Soriano No. 1012 apto.6, donde se procede a la detención de JAVIER LEIBNER MALAMUD, mencionado como integrante de la UJC en el Instituto de Profesores Artigas y de su esposa STELLA MARY DE CASTELLET MOLLER, la cual no estaria vinculada con los hechos investigados.-

En el lugar se incautó gran cantidad de material literario de suma importancia, incluso de reciente circulación como lo es "CARTA" del P.C. correspondiente a mayo de 1983.-

El detenido LEIBNER niega tener vinculación alguna con los hechos investigados y desconocer la existencia del material incautado, dando la pauta que se trata de un elemento que esta actuando dentro de los mas altos niveles de la UJC, como asi tambien del P.C. a través del estudio primario del material incautado, entre el que se encuentra un "planograf" y gran cantidad de material ya pronto para distribuir.-

7 - Calle Mariano Soler No. 3592, donde se cumple una inspección que arrojó resultados positivos, incautandose diverso material clandestino que viene siendo estudiado, procediendose a la detención del buscado DANIEL LUIS SALICO SANDOVAL, mencionado como Secretario de Organización del Circulo en Ciencias Economicas.-

Dicha persona a pesar de las pruebas en su contra niega tener vinculación alguna con la UJC y que el material incautado, que se encontraba diseminado en distintos ambientes de la finca, lo habia encontrado en un paquete en la vía publica en el mes de abril pasado.-

- Calle Rivera No. 4545, donde la diligencia arrojó resulta-

//...

//...dos negativos, procediendose de todas formas a la detención de la
8. persona SERGIO ANDRES AGUIAR VITACCA, mencionado como funcionando como Secretario Politico de las Generaciones Viejas ú Hospitales del Sector UJC de Medicina.-

Dicha persona niega todo tipo de vinculación con la organización investigada.-

- Calle C Nro. 5669, donde se incautan ejemplares de - "Perspectivas de la UJC", "Carta" correspondiente a mayo de 1983 y "Liberarce" de mayo de 1983, y se procede a la detención de ERNESTO ELOY
9. ORMAECHEA DELACROIX, mencionado como integrante del Círculo Medicina.-

Dicha persona niega toda vinculación con los hechos investigados, manifestando que el material incautado lo recibió por Correo.-

Todas las personas mencionadas en el presente continuan siendo indagadas y las novedades que vayan surgiendo serán informadas - oportunamente.-

Es de significar finalmente que a la fecha se encuentran detenidas a disposición de la Justicia Militar competente las siguientes personas:-

Procedimiento primario:-

1)- MICHOELSSON MIRABAL : Virginia
2)- VASELLI PLADA : Francesca
3)- MARTINCORENA RIVERO : Javier Antonio
4)- LANDO ALBANELL : Beatriz
5)- DE MARCO MARESCA : Danilo
6)- MARSIGLIA DE MARIA : Gisella
7)- LONGO SILVERA : Walter Hugo
8)- LONGO PORCILE : Walter Roberto
9)- PORCILE CHIESA : Iris Violeta
10)- MUÑOZ FERNANDEZ : Marcelo Fabian
11)- ARAUJO ARAUJO : Mabel

Procedimientos cumplidos en la fecha

12)- RODRIGUEZ DAVILA : Enrique
13)- RAMAZZI LEMOLE : Bernardo
14)- SANJURJO LEMA : Leonardo Manuel
15)- MARTINOVIC RECHNITZER : Jorge Emilio
16)- CAMPOS MUIÑO : Adhemar
17)- SENA MENESES de CAMPOS : Silvia Raquel
18)- LEIBNER MALAMUD : Javier
19)- DE CASTELLET MOLLER : Stella Mary
20)- SALICO SANDOVAL : Daniel Luis
21)- AGUIAR VITACCA : Sergio Andrés
22)- ORMAECHEA DELACROIX : Ernesto Eloy

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Silcar [illegible] Borges

CIA DE MONTEVIDEO
CCION DE INFORMA-
E INTELIGENCIA.-
RTAMENTO CUATRO.-

DESTINADO A: -fol.- -

- Montevideo, 12 de junio de 1983.-

- MEMORANDUM RESERVADO -
- Ref.: Declaraciones de detenidos del Sector Universitario de la UJC.-

-JAVIER LEIBNER MALAMUD:
Continua en igual situación y no admite nada.-

-ADEMAR CAMPOS- "PACO"-
Se afilia a la UJC en 1974 y 1975 y de esta fecha hasta 1980 queda congelado.-
Luego JAVIER(LEIBNER) lo conecta con BEATRIZ(ANA VARELA- detenida EVR II)
Año 1980- 1981 se efectuan reuniones en su domicilio, tres ó mas, solo estudiantes de Ingenieria y su esposa la que luego no es aceptada por BEATRIZ por no ser estudiante de Ingenieria.-
Su responsabilidad, era SECRETARIO POLITICO DE ARQUITECTURA,-ENRIQUE RODRIGUEZ DAVILA "HENRY" como SECRETARIO DE MASAS y JAVIER(LEIBNER) COMO SECRETARIO DE ORGANIZACION.-
Año 1980 con HENRY realiza volanteadas en Pocitos y 8 de octubre y Abreu.
Los materiales como ser LIBERARCE - VOLANTES ETC. se los bajan sus responsables BEATRIZ ó "ANIBAL" OMAR PEREZ(DETENIDO EVR I)
En 1981 al caer BEATRIZ y ANIBAL se congela.-
Aclara que antes de esto en 1980 JAVIER pasa a IPA y en esa oportunidad es reemplazado por su esposa STELA DE CATELETT(Detenida en el Dpto.) la que como SECRETARIA DE ORGANIZACION Y FINANZAS funciona con el alias de "ELENA".-

-SILVIA SENA de CAMPOS:
Se vincula a la UJC por intermedio de su esposo ADEMAR CAMPOS en setiembre de 1980 comenzando a leer el material de "escuela".-
Interviene en dos reuniones en su domicilio.-
En 1981 ingresa en Arquitectura, conectandose en mayo de ese año con -/ MONICA LONGO(buccada) alias "MONICA", dandole material para que lo lea y a su vez lo pase.-
Este material lo distribuye a GABRIELA DUARTE, "ZUNILDA", "DAYNA" y CARMEN PUÑO, compañeras de Facultad.-
En 3 oportunidades "MONICA" le entrega paquetes de volantes para que se los entregue a Critina DARRE(Actualmente en viaje de estudio en Europa).
Luego ella y CRISTINA DARRE aportan mensualmente N$ 50.oo por indicación de "MONICA" para realización del material.-
Su militancia en la Facultad dura hasta agosto de 1981, por encontrarse embarazada.-
Se define como Secretaria de Organización de Facultad Arquitectura.-

-STELA DE CASTELLET:
Individualizada como SECRETARIA DE ORGANIZACION Y FINANZAS en Arquitectura, no acepta esto.-

---

CLAVE 66: de San José No. 871 apto.814- no surgio novedad hasta las 22.00 horas de la fecha, por lo que se instalara nuevamente el día lunes, ya que la persona esperada no concurre los fines de semana.-

CLAVES 66- SE MANTIENEN:
Espartillo 3618- en procura de la detención de MIKA BENCOCHEA-
En la fecha se interrogo a su padres y se realizaron averigua-/ ciones en H. Clinicas, sin novedad.-
Soriano 1012- apto.6: Se mantiene en el lugar por ser domicilio de LEIBNER.-
Himalaya 3073: Domicilio de LIA VINCI, continua sin novedad.-
Sobre esta persona se intento ubicarla en Artigas(meidnate pedido de colaboración a esa Jefatura) sin novedad.-

.//-

35157

ALICIA MONICA LONGO PORCILE:

Se realizó vigilancia de la madre de la misma por si concurria a entrevistarse con esta en La Gruta de Lourdes, no arrojando la misma novedad.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

RESERVADO

DESTINADO A: Jefe.-

Montevideo, 13 de junio de 1983.-

MEMORANDUM RESERVADO

Ref: Asunto procedimiento contra U.J.C.-

DECLARACIONES DE DETENIDOS:

a- LEIBNER MALAMUD, Javier:
Se mantiene en igual situación negando cualquier vinculación con la U.J.C. pese al material que se le incautara en su domicilio.-

b- DE CASTELLET MOLLER/ Stella Mary:
Comienza a aceptar su vinculación a la U.J.C. hasta la actualidad y dice que ocurre lo mismo con su esposo, el anterior.-

c- RODRIGUEZ ALMADA, Hugo Daniel:
El mismo acepta su vinculación y la tenencia de material en su domicilio.-

- Dijo la dirección exacta del mismo, lugar donde se realizó un procedimiento incautándose distinto tipo de material, como ser: UJC-LIBRO ARCOS/ CARTA 112 del IC: JORNADA DE FEUU y otros.-
En el lugar posteriormente se detuvo a su novia LUCIA ARZUAGA(C/A). Esta según el detenido tiene conocimiento del material.-

d- ARZUAGA Lucía:
Al ser detenida dijo que se dirigía a otro apartamento del edificio donde vive RODRIGUEZ ALMADA y que a éste no lo vé desde hace tiempo. Que fue su novio pero no tiene virculación en la actualidad.-

e- ARZUAGA GILBOY, Julio Joaquín:
Detenido en Ratonera de la calle Burgues 3006 ap. 5.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

VIGILANCIAS:

Se mantienen:
Halcón 1: Himalaya 3073- Dom. de Lía VINCI (REQUERIDA)
Halcón 2: Soriano 1012/6- Dom. Leibner y Sra.
Se instalaron:
Halcón 4- San José 871/314- Domicilio de los detenidos MARCELO MUÑOZ y MABEL ARAUJO.-
Halcón 5- Burgues 3006 apto. 5 - Domicilio del detenido RODRIGUEZ ALMADA.-

Se levantó:
Halcon 3- Espartillar 3618-en virtud de que dos diplomáticos mexicanos estuvieron en ese domicilio y existe información de que la busca de MILKA PENCOCHEA podría haberse asilado.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

NOTA:

Se continúan averiguaciones para detener a ALICIA LONGO y LIA VINCI, las que no arrojaron resultados positivos.-
Se continúan interrogatorios, habiéndose indagado en acta, a los 8 detenidos del primer procedimiento.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

NO FIGURA EN PARTE DIARIO DE LA P.I.I.

35159

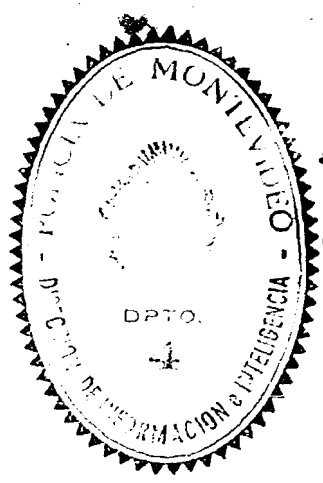

ACTA: En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY) a los do ce días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y tres, ante mí - Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e In- teligencia, comparece la persona Francesca VASELLI PLADA, orient l, soltera de 25 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.366.248, domi- ciliada en la calle Buxareo 1217 ap.5, quien es interrogada en base al si-- guiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT: Hasta enero del cte. año trbajaba en CONATEL, pasando luego a Seguro de Paro donde percibo la suma - de N$ 2.600.oo y además me desempeño como rvendedora de ropa de Lana, por - lo que percibo aproximadamente la cantidad de N$ 2.000.oo mensuales.-.-.-.-. PREG:(2).-Como está integrado su núcleo familiar.-CONT: Vivo con mi madre de nombre Zulema PLADA HERNANDEZ, de profesión artesana, por lo que recibe una remuneración mensual aproximada de N$ 1.000.oo y además recibe una pensión de mi padre por N$ 1.500.oo mensuales.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(3).- Por el nombre de su padre.-CONT: Mi padre se llama José VASELLI CORTELLINI, de profesión Contador Público, el que se encuentra divorciado - de mi madre hace aproximadamente 15 años, y el nombre de la esposa actual - es Mabel LARROSA de ocupación Labores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(4).-Indique si tiene hermanos.-CONT: Que sí señor, tengo una hermana y tres hermanastros, a saber: Adriana VASELLI PLADA la misma se encuentra en Costa Rica en calidad de asilada Política y mis tres hermanastros son: Mar/ celo, José Alejandro y Fabio VASELLI LARROSA, de 14, 12 y 8 años respecti- vamente, los mismos estudian en la ciudad de Castillos donde residen con mi padre.- PREG:(5).-Indique las razones por la que su hermana Adriana se asiló en Cos ta Rica.-CONT: Se fue del País en 1978, en razón de que se habían producido varias detenciones de personas amigas de ella, tuvo miedo y optó por asilar se.-. PREG:(7).-Si se le conoce por algún sobre nombre u apodo.-CONT: Que sí señor, se me conoce por "CLAUDIA".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(8).- Para que utilize el apodo de "CLAUDIA".-CONT:Lo utilizo desde ha ce unos meses atrás, para funcionar dentro de la organización clandestina - a la que pertenezco o sea a la Unión de Juventudes Comunistas.-.-.-.-.-.-.-.- PREG:(9).- Desde cuando pertenece a la U.J.C..-CONT:Pertenezco a la Unión - de Juventudes Comunistas desde 1972, siendo presentada por un compañero del Liceo Suarez de nombre MAURICIO, del que no recuerdo el apellido.-.-.-.-.-.-.- PREG:(10).- Donde militaba en el año 1972.-CONT:Militaba en la Seccional Fe derico Engels sita en Rivera y Pastoriza.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG:(11).-A partir de que año comienza a militaren la U.J.C. una vez decla rada ilegal.-CONT:Cuando es delcarada ilegal la U.J.C. quedo por un tiempo descolgada en razón de que mucha gente fue detenida, hasta que ingreso a -- Preparatorios en 1975, al llegar una p rsona que no recuerdo, me propone con tinuar militando a Nivel de Cfrculo Suarez, integrando el Secretariado.-.-.-.- PREG:(12).-Que tipo de actividad desarrolle en Preparatorios.-CONT: Me remi tía a hablar con la gente para buscar una unidad dentro de los grupos de / quierda

Francesca Vaselli

1 fs. 35160 OMITIDA) 35161 ...

//...ierda.-En esa época comencé a salir con Hector SILVA, quien también (digo) el que no era miembro de la U.J.C. por lo que estoy un tiempo apartada de - la militancia.-.-.-

//...en blanco firmados por el Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREG:(23).- Que hizo con los volantes mencionados.-CONT:Los tiré por la calle Buxareo a una cuadra de Rivera.-
PREG:(24).-Que otro material le bajo MARTIN.-CONT:Me trajo pegotines del voto en Blanco, los que pegué en ómnibus y le entregué algunos a Virginia para que hiciera lo mismo.-.
PREG:(25).-Si en algún momento alguien le propone hacer reuniones en su casa.-CONT:Que no señor.-
PREG:(26).- Si en algún momento MARTIN le comenta algo sobre reuniones o charlas.-CONT: Que sí señor, en una oportunidad se barajó la posibilidad de hacer alguna charla, para acercar gente al Frente Amplio, pero en ningún momento me propuso directamente hacer las charlas en mi casa.-.-.-.-.-.-.-.-
PREG:(27).-Indique si se lleva a cabo alguna charla y en que lugar.-CONT: Que sí señor, en mi casa.-
PREG:(28).- Quienes participan de la charla.-CONT: De la misma participam Martín, Virginia y yo.-
PREG:(29).-Si se realiza alguna charla más.-CONT:Que sí señor, se realisa al poco tiempo otra en la que participa un amigo de MARTIN, que me lo presentó en ese momento como "LALO", y del mismo no puedo aportar más datos en razón que lo ví una sola vez, cabe señalar que esta charla también se realizó en mi casa.-
PREG:(30).-Luego de MARTIN, continúa militando en la Unión de Juventudes Comunistas, en caso afirmativo, indique si llega a usted alguna otra persona a atenderla.-CONT:Que sí señor, continúo militando, y a principios del cte. año viene MARTIN con una chica que me la presentó como "ANA".-.-
PREG(31) .Que le dice MARTIN de la tal "ANA".-CONT:Me dice que a partir de ese momento voy a pasar a ser atendida por ella.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREG:(32).-Indique si puede aportar algún dato que permita la identificación de la mencionada "ANA".-CONT:Que sí señor, sé que se llama Mónica porque vivía cerca de mi casa, es de estatura baja, delgada, de aproximadamente 25 años, pelo castaño oscuro, ojos negros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREG:(33).-Si conoce a la persona ALICIA MONICA LONGO PORCILE, cuya foto se le exhibe en este momento.-CONT: Que sí señor, ella es "ANA", o sea mi responsable ante la U.J.C.-
PREG:(34).-Cuales son las directivas que le dá "ANA".-CONT: Me dice que tengo que charlar con gente para tratar de integrarla al Frente Amplio.-.-
PREG:(35).-Ante el lineamiento que le pasa "AÑA" cuales son sus movimientos.-CONT: Trato de conectarme con gente para leer las Bases Programaticas del Frente Amplio, las mismas me las había entregado MARTIN tiempo atrás.-
PREG:(36).-Con quién se conecta.-CONT: Primeramente "ANA" me dice de encontrarnos en la calle Rivera y Larrañaga, para concurrir a una charla, una vez allí, llega ella con un muchacho y me lo presenta como "MINCHO", luego me entero que se llama JAVIER, con él vamos hasta una casa en la calle Charrúa, ya que él nos invita, al llegar hablamos de las Bases Programáticas del Frente Amplio y quedamos de encontrarnos en otra oportunidad, por lo que fijamos un día.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//...PREG:(37).-A quién pertenece la casa de la calle Charrúa y quienes residen en ella.-CONT:A quién pertenece no sé, pero en ella reside JAVIER--- con un amigo de nombre DANILO.-. PREG:(38).- Cuando se lleva a cabo la próxima reunión en la casa mencionada con anterioridad.-CONT:Se realiza al poco tiempo, creo que fue una semana después, en ella participan "ANA", Javier y yo, hablamos del hecho de invitar gente para hacer otra reunión, y ver si se puede formar un -- grupo del Frente Amplio.-. PREG:(39).-Si en esa segunda reunión estuvo presente alguna persona mas.- CONT:Que sí señor, estuvo presente DANILO, y en un momento de la reunín que no puedo precisar llegó una tal "LIA", la que se dirigió a "ANA" y le habló algo de la Carta de PEREZ AGUIRRE, pero cuando yo quiero participar de esa conversación "LIA" me dice que la conversación no era conmigo, permanece por espacio de cinco o diez minutos y se retira.-En esa reunión se decide, tratar de acercar nueva gente para ver que es lo que opinan acerca del Frente Amplio, por lo que se fija una próxima reunión.-.-.-.-.-.-.- PREG:(40).-Indique a que linea pertenece el mencionado JAVIER, DANILO, y LIA.-CONT: Tengo entendido que a la Línea del Frente Amplio, o al menos nunca me dijeron si pertenecían a la U.J.C.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(41).-Que dato puede aportar de la mencionada "LIA".-CONT: Ella es morocha de cutis blanco, pelo ondulado, semi-corto, desconozco demás datos en razón de que ella es amiga de JAVIER y de "ANA", ya que cuando - llegó a la calle Cabrrúa los saludó a los dos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG:(42).-Luego de esa reunión usted toma alguna medida.-CONT:Que sí señor, decido invitar a una vieja amiga a la próxima reunión, por lo que - voy a la casa de ella y le propongo participar en una reunión del Frente Amplio, cosa que acepta, por lo que le dejo material que me había traído "ANA" en diferentes oportunidades.- El material que le dejé,material del Frente Amplio.- PREG:(43).- Se realiza alguna otra reunión.- CONT: Que sí señor, se realizaron dos reuniones más a las que concurrieron un muchacho que era amigo de JAVIER quellegó de visita y a la última mi amiga que menciono en la - respuesta anterior(42) de nombre GISELLA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(44).- En la última de esas cuatro reuniones que decidieron.-CONT: Decidimos invitar más gente, la misma no se realizó en razón de mi detención.-. PREG:(45).-Quien llevaba el material para discutir en las charlas y que tipo de material era.-CONT:No recuerdo bien, pero creo que en casitodas las charlas era yo quien llevaba el material, y creo que en una oportunidad lo llevó "ANA", dicho material era: todo material dé Frente Amplio.- PREG:(46).-Cuanto tiempo transcurre entre la primeray última reunión.-.- CONT:Transcurrieron aproximadamente dos meses.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(47).-Si en algún momento tuvo volantes, en caso afirmativo de donde venían.-CONT:Que sí señor, en dos oportunidades, a saber: la primera eran volantes por el aniversario del Frente Amplio, los que repartí de

35164 ...//

//...la siguiente forma: se confeccionaron aproximadamente 3.000 volantes, de los cuales 1.500 entregue a "ANA", JAVIER salió a volantear conmigo - / con unos 1.300 volantes y unos 200 volantes le entregue a "VIRGINIA", que realizó las volanteadas con un tal JORGE del que desconozco mas datos. La segunda volanteada la realizamos de la misma fórma solo que los volantes eran por la muerte de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG:(48): Que mencione donde confecciono los volantes y quienes participaron de esa tarea. .-.-.-.-.-.-.-.-. .-

CONT: Los confeccionamos en la casa del "MICHO", haciendolo yo y el "MINCHO".-

PREG(49): Que medio usaron para confeccionar los volantes.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONT: Los confecionamos en un planograf propiedad de JAVIER- "MINCHO".-.-.-.-

PREG(50): Quien proporciono el material para los volantes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONT: Lo compre yo con JAVIER.-

PREG(50): Que indique quién le entrego la tarjeta fotografiada titulada -/ AMNISTIA que se incautara en su domicilio.-.-.-.-.-.-.-. . .-.-.-.-. .-.-.-.

CONT: Me la entrego "ANA", a efectosde venderla para obtener dinero.-.-.-.-

PREG(51): Si alcanzó a vender alguna de las tarjetas antes mencionadas.-.-

CONT: No señor.-

PREG(52): Si recibia LIBERARSE y que hacia con los mismos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONT: Los recibia por intermedio de "ANA" y luego le entregaba uno a JAVIER y otro a VIRGINIA.-

PREG(53): Quien le entrego VENCEREMOS.-

CONT: "ANA" me entrego unos diez ejemplares que no llegue a repartir.-.-.-.-.

PREG(54): Por que razón siendo militante de la UJC y siendo sus responsables de la misma organización clandestina, efectuaban volanteadas con su grupo / bajo la firma del Frente Amplio y de la CNT.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de Junio del año mil novecientos ochenta y tres, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e / Inteligencia, comparece la persona Virginia MICHOLLSSON MIRABAL, oriental, soltera, de 25 años de edad, titular del Prontuario Nro. 1.584.595, domiciliada en Solano García 2629 apto. 3, estudiante de U.T.U; la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

1) PREGUNTADA: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

..//... año en curso (1983), "MARTIN" nuevamente le habla para afiliarla lo que en esta oportunidad acepta dicha afiliación, brindándole sus datos personales; entregándole posteriormente una tarjeta color roja, amarilla y azul la que tenía inscripta las letras "U.J.C." y en el reverso el número de afiliada que no recuerda, rompiendo dicha tarjeta al poco tiempo, para que no la comprometiera.-.-.-

//.. BLANCO","FRENTE AMPLIO" habiéndola realizado en la calle Vázquez Ledesma, sobre la Plaza Biarritz. La segunda volanteada la realizó en la misma zona, con unos 400 volantes que también le entregara Francesca, los que conmemoraban el Aniversario del Frente Amplio, no recordando si los realizó el mismo 26 de Marzo o unos días antes. La tercer volanteada la realizó hace aproximadamente quince días, con una cantidad de volantes equivalente a las anteriores, y que conmemoraban el aniversario de la muerte de Michelli ni y Gutiérrez Ruiz. Que tiró dichos volantes en la intersección de Chucarro y Massini, habiéndolo hecho en compañía de un tal Jorge del que sólo sábe que vive en la zona Centro. Que fué acompañada por el mencionado, en razón que la dicente le manifestara a Francesca que tenía miedo de ir sola, por lo que ésta le solicitó a Jorge que la acompañara. Que recuerda que éste trabaja en una firma de tarjetas de Crédito, no sabe cuál de ellas. Que en los primeros días del año Francesca le entregó unos 20 autoadhesivos con la inscripción "LIBERTAD PARA SERGNI" "FRENTE AMPLIO", los cuales pegó en distintos ómnibus de transporte y en algún baño de Bar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9)- PREGUNTADA: Si aparte de los ya mencionados, Francesca VASELLI le hizo entrega de algún otro material, o si la misma tenía alguno en su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

..//... año en curso (1983), "LARTIN" nuevamente le habla para afiliarle lo que en esta oportunidad acepta dicha afiliación, brindándole sus datos personales; entregándole posteriormente una tarjeta color roja, amarilla y azul la que tenía inscripta las letras "U.J.C." y en el reverso el número de afiliada que no recuerda, rompiendo dicha tarjeta al poco tiempo, para que no la comprometiera.-.-.-

ACTA: En la Ciudad de Montevideo a trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona: Javier Antonio MARCORENA RIVERO, oriental, soltero de 28 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 1.354.132 con domicilio en la calle Charrúa Nro. 2515; quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO: (1) Sobre sus medios de vida.-
CONTESTA: Que trabajo como cobrador en Cinemateca Uruguaya, percibiendo una asignación mensual de N$ 3.500.oo aproximadamente.-
PREGUNTADO: (2) Como está integrado su núcleo familiar.-
CONTESTA: Que en estos momentos vivo solo o sea sin ningún familiar pero en la finca donde yo resido vive la persona Danilo DEMARCO MARESCA de profesión empleado de la fábrica de prendas de cuero CIMPEX y Hector GONZALEZ, de profesión empleado de Cinemateca, pero esta persona es socio en el alquiler de la finca, pero no vive permanente como yo y DEMARCO, el mismo vive con sus padres en la zona de Capurro.-
PREGUNTADO: (3) Si tiene o ha tenido militancia política o gremila.-
CONTESTA: Que nunca señor.-
PREGUNTADO: (4) Si ha estado detenido y/o procesado.-
CONTESTA: Que nunca señor.-
PREGUNTADO: (5) Si conoce a la persona LIA VINCI, en caso afirmativo desde cuando y como la conoció.-
CONTESTA: Que sí señor, la conozco a la misma en los meses de Agosto o Setiembre del año ppdo. en una función en Estudio Uno de Cinemateca, luego mantenemos relaciones intimas por un período de dos meses, después nos dejamos de ver por un período de tres meses, en este encuentro se se realiza en mi casa, me propone una reunión de charlas políticas sobre el Frente Amplio a lo que yo acepto es entonces que me dá un "contacto" con una persona del sexo femenino, en la intersección de Rivera y Roosell y Rivera la parada de omnibuses, me explicó que la misma iba a portar una "carpeta" y que me preguntaría si yo era JAVIER.-Este "contacto" se realizó un día sábado a las 15.00' horas, mas o menos hace tres meses.-La misma-después de realizado el "contacto" se me identifica como "ANA"; luego caminamos-por Rivera hasta la intersección de Luis Alberto de Herrera, allí me presenta -/ otra persona del sexo femenino que se identifica como "CLAUDIA".- las mismas me-proponen tener una reunión en mi domicilio de la calle Charrúa 2515, acepto y nos dirigimos al mismo.-En el mismo se discute unos documentos del F.A. que los llevaba "ANA", que eran "Las Bases Programáticas del Frente Amplio, una Declaración del F.A. , un librito también del F.A. y otros materiles pertenecientos al F.A., todo este maberial me lo deja para que yo lo estudie.-Después de una semana, viene "ANA" y "CLAUDIA" a mi casa, hacemos una nueva reunión de "CHARLAS" sobre el-mismo toma, en la misma me preguntan si había estudiado el material y que opinaba del mismo, manifestándoles que todavía no estaba convencido del Frente Amplio quedando en contestarlo mas adelante, luego de esta reunión no veo mas a "ANA" y empiezo a mantener relaciones íntimas con "CLAUDIA", todas las veces que venía a mi casa discutiamos temas de políticas y del Frente Amplio, en varias oportunidades se encontraba presente mi compañero de finca o sea Danilo DEMARCO el mismo -participaba en las "Charlas" por vivir conmigo pero no estaba de acuerdo con la-política del Frente Amplio.-El sábado 28 de mayo del presente año "CLAUDIA" lleva a la reunión a una amiga llamada "GISELLE", a esta reunión participó también-un amigo que vivia con nosotros de nombre Eduardo PEREYRA, pero el mismo no tenía nada que ver con la reunión.-Luego de ésta se fija una próxima reunión para el -día sábado 4 de junio del presente año a la hora 15.30 a 16.00', pero esta no se realizó porque un día antes fuí detenido.-
PREGUNTADO: (6) Identifique por sus nombres y apellidos completos a las personas "ANA", "CLAUDIA" y "GISELLE".-
CONTESTA: Que no conozco los apellidos completos de las mismas.-
PREGUNTADO: (7) Si en la foto de una cédula de identidad y dos fotos mas que se le exhiben a que personas puede identificar.-
CONTESTA: Que en la foto de la cédula de identidad Nro. 1.189.042-2, identifico a la misma como "GISELLE", a la que luce el Nro. 307793 a "ANA" y al Nro. 65311 a-"CLAUDIA".-
PREGUNTADO: (8) Usted tenía conocimiento que el material que discutian con "CLAUDIA" era clandestino.-
CONTESTA: Que sí señor, sabía que ese material era clandestino, pero nunca pensé lo comprometido que era tenerlo en mi poder o en mi casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

..//../

PREGUNTADO: (9) Indique en cuantas volanteadas participó, en caso afirmativo en que lugar y con quines participó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que nunca participe en ninguna volanteada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: (10) Como explica entonces que en las declaraciones efectuadas por "CLAUDIA" (Francesca VASELLI PLADA) lo indica a usted como participante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario-Jefe del Departamento Nro. 4- de la Dirección de Información e Inteligencia; comparece la persona:-Danilo DE * MARCO MARESCA, Oriental, casado de 27 años de edad, titular de la cédula de Identidad Nro. 1.349.504, con domicilio en la calle Charrúa 2515; quién es preguntado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO: (1) Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

En la ciudad de Montevideo, a los 12 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres,ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Centro de la Dirección de Información e Inteligencia,comparece la señora Beatriz María [illegible],oriental,soltera de 22 años titular de la C.I.1.726.145-9 con domicilio en la Intendencia del Palacio Pharoux por el sector de la calle Galicia quien es preguntada sobre el siguiente tenor.-.-.-

//..
na posible vinculación política y/o gremial,pero quiero dejar constancia que en los últimos tiempos de mi noviazgo con Javier Martincorena yo desconfiaba algo de una posible vinculación a alguna organización o asociación,ya que este había cambiado mucho su forma de ser y me manifestaba / que yo pertenecía a otra generación por lo que no quería comentarme nada ni me dejaba que se lo preguntara con respeto a lo que él hacía.-.-.-.-.-. PREGUNTA: Si tiene algo mas que agregar,testar o enmendar.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que no señor,y previa lectura que de la misma se le dio,firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fechas antes indicados

Beatriz Lara

BEATRIZ MARIA LARA VALDEZ
DECLARANTE

Silvar Lara Borges
Comisario

35173

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 4

En la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de Junio del año Mil novecientos ochenta y tres, ante la presencia del suscrito, Comisario jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Gisella Bella TABAGLIA DE MARIA, oriental, soltera, de 23 años de edad, titular del Pasaporte Nro. 1.189.042-2, estudiante de 2do. año de la Facultad de Humanidades y Ciencias, domiciliada en Juan Benito Blanco 912 apto. 5, la que es indagada sobre el siguiente tenor literal.-

PREGUNTADA: Sobre sus medios de vida.- CONTESTA: Que en parte es mantenida por su padre y por otro lado confecciona carteles que expone en la Asociación de Artesanos del Uruguay, en Plaza Cagancha.-

2)- PREGUNTADA: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA: Que sus padres están divorciados, siendo su padre Julio Dante TABAGLIA PINTO, oriental, de 47 años, y Susana DE LARIA GALLARD, oriental, de 49 años. Que su madre contrajo matrimonio nuevamente con Marcos Andrés IBAÑEZ, argentino de 24 años; y su padre vive en concubinato con Dorotea Mercedes DE LARIA CABRAL, oriental, viuda, de 50 años, hermana de su madre. Que tiene dos hermanos de nombres Claudia Cecilia y Julio Raúl, de 22 y 19 años de edad respectivamente.-

3)- PREGUNTADA: Si tiene o ha tenido familiares detenidos o procesados por actividades subversivas.- CONTESTA: Que sí señor, que sus padres estuvieron procesados por el delito de "Asociación", creo, habiendo permanecido detenidos en el Penal de Libertad y en la Cárcel de Punta de Rieles respectivamente por espacio de un año y medio.-

4)- PREGUNTADA: Si ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.- CONTESTA: Que no señor, que no ha tenido.-

5)- PREGUNTADA: Si ha trabajado con anterioridad.- CONTESTA: Que hace aproximadamente tres años trabajó en la Compañía "ATICK" durante un año y medio, siendo dejada cesante por motivos de reducción de personal.-

6)- PREGUNTADA: Que narre las circunstancias en que fuera detenida.- CONTESTA: Que fué detenida al ingresar a la finca de la calle Charrúa 2515, sabe que concurría con el objetivo de tomar parte de una reunión de índole política que allí se iba a realizar.-

7)- PREGUNTADA: Si había concurrido con anterioridad a alguna reunión de este tipo, y de ser así forma tomó contacto con la organización de la misma.- CONTESTA: Que sí señor, que hace dos semanas aproximadamente había concurrido, por primera vez a la finca de la calle Charrúa, donde tuvo lugar una reunión donde había otras tres personas: Claudia y otras dos del sexo masculino, habiéndose hablado sobre la C.N.T. y las proscripciones políticas, habiendo leído la dicente un manifiesto de la CNT que le fuera proporcionado por estas personas que tomó contacto en este

351

personas por intermedio de Claudia, a lo que comenta desde el lunes no personalmente la dejó de ver, hasta el jueves 25 de mayo en que la encuentra en la Asociación de Artesanos, recuerda la época liceal y ésta la invita a una charla de información política que se celebraría el sábado 27 en la calle Cerrito 2515, a la cual, como ya mencionara, concurrió. Que al finalizar la misma, le entregaron algún material, del que recuerda las bases programáticas del Frente Amplio, y una revista informativa, todo lo cual traía para devolverlo en ambos en que fuera citada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

8)- PREGUNTA: Que detalle los rasgos fisonómicos de las personas que se encontraban en la mencionada reunión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 4

ACTA:- En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, siendo la hora 15:00' del día 7 de junio de mil novecientos ochenta y tres, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona CORINA MERCEDES ZULUAGA OLIVERA, oriental, soltera, de 27 años de edad, nacida en el Depto. de Treinta y Tres el 5 de noviembre de 1955, hija de Nahir Zuluaga y de Mercedes, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.922.251, con domicilio en Interbalnearia Km. 27.300 -Manzana - 413 Solar 19 (Colinas de Solymar), quien es preguntada en base al siguiente tenor literal:- -

1)-PREGUNTADA:- Que medios de vida posee.- -
CONTESTA:- Que desde el mes de mayo de 1978 se desempeña como cortadora en la Fca. de prendas Cimpex ubicada en la Avda. Gral. Flores 4429, con una asignación mensual de aproximadamente unos N$ 4.500.oo, ya que su sueldo depende en parte de la producción que saque.- -

2)-PREGUNTADA:- Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que reside con su madre de nombre Mercedes Olivera, de 48 años de edad, de profesión labores, su padrasto de nombre MARIO MEDINA POGGI, de 46 años de edad, de profesión carpintero.- -

3)-PREGUNTADA:- Si ha estado detenida en alguna oportunidad, en caso afirmativo fecha y causa.- -
CONTESTA:- Que no señor.- -

4)-PREGUNTADA:- Si tiene o ha tenido militancia politica y/o gremial.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -

5)-PREGUNTADA:- Si en alguna oportunidad concurrió a la finca de la calle Charrúa Nro. 2515, en caso afirmativo cuales fueron las razones de su concurrencia.- -
CONTESTA:- Que si señor, que lo ha hecho en varias oportunidades, como consecuencia de conocer de su lugar de trabajo a la persona DANILO DE MARCO con - quien desde hace un año y medio aproximadamente se encuentra relacionada sentimentalmente.- -

6)-PREGUNTADA:- Además de DANILO DA MARCO, que otras personas residen en la mencionada vivienda.- -
CONTESTA:- Que sabe que en el lugar en forma permanente reside su novio y un joven de nombre JAVIER MARTINCORENA, sabiendo que anteriormente tambien compartían la vivienda un joven de nombre EDUARDO PEREYRA quien trabaja en "Cinemateca" y otro muchacho de apellido GONZALEZ, quien cree que tambien trabaja para "Cinemateca".- -

7)-PREGUNTADA:- Si tiene conocimiento que en dicha casa se llevaran a cabo reuniones de índole política o gremial, en caso afirmativo que personas participaban de las mismas y si conoce los temas que trataban.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

//...

10)-PREGUNTADA:- Si tiene conocimiento sobre cuantas reuniones politicas se llevaron a cabo en ese lugar.- -
CONTESTA:- Que piensa pueden haber sido unas 4 ó 5, ya que ella no vivía en el lugar y concurría en forma esporadica y en las oportunidades en que se encontraba en la casa se le hacia permanecer a puertas cerradas como ya lo indicara en la habitación de DANILO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

11)-PREGUNTADA:- Si en razón de mantener relaciones sentimentales con DANILO desde hace un año y medio aproximadamente, esto no era confidente con ella y le hablaba de las reuniones del grupo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, que para nada en razón de saber que ella no compartía esa forma de pensar, habiendole prevenido en muchas oportunidades de que no se fuera a meter en nada, recibiendo como contestación de que él no actuaba abiertamente en razón de tener antecedentes politicos.- - - - - - - - - -

12)-PREGUNTADA:- Si sabe a través de conversaciones o comentarios que haya sentido, quien era la persona que actuaba como principal o líder en las reuniones politica allí realizadas.- -
CONTESTA:- Que piensa, por así haberselo hecho saber que la promotora de todo esto es una chica que durante los meses de febrero y marzo concurrió con mucha frecuencia a la casa de Charrúa, la cual quería que en ese lugar se formara un "COMITE DE BASE", cosa que no sabe si se concretó ya que sabe que DANILO le contestó que como tenía casi todo el tiempo ocupado con su trabajo no le daba el tiempo para reuniones.- Que dicha dama, solo la conoció de vista, habiendola visto unas siete u ocho veces, conociendola por el nombre de "LIA", tratandose de una persona de unos 26 años, estatura 1.55 aproximadamente, delgada, cutis blanco, pelo castaño claro, la que habitualmente viste pantalón vaquero, botas y campera, usando en algunas oportunidades en que la vió un pañuelo en la cabesa en el que prodominaba el color amarillo.- -
A esta altura aclara que en una oportunidad vió a la mencionada "LIA" en el Sindicato Medico acompañada de una nena de unos seis años de edad, habiendo comentado JAVIER en una oportunidad que la misma tenía dos hijos, cree que dos nenas pensando que la mayor es la de seis años.- Que tiene la casi seguridad que la misma es empleada tambien de "Cinemateca".- - - - - - - - - -

13)-PREGUNTADA:- Por que razón no dió cuenta de todos estos hechos a las autoridades, ya que como lo indicara no comparte estas ideas.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no lo hizo en razón de que su novio DANILO le indicó que no participaría mas de éstas reuniones, ya que le prometió alquilar un apartamento para ambos.- Que luego de concretarse ese hecho, pensaba poner los hechos en conocimiento de la autoridad policial, ya que si lo hacia antes se iban a dar cuenta las personas que allí se reunían que habia sido ella la que habia informado de los hechos.- -

14)-PREGUNTADA:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.- - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que si señor, que desea reiterar que en razón de no compartir esas ideas; que como se estaba llevando a cabo una apertura política, pensaba que la forma de actuar de estas personas iba a entorpecer ese proceso, por lo que estaba decidida a enterar de ello a la autoridad policial.- No teniendo nada mas que agregar, luego de leída la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- - - - - - - - - - - -

Corina M. Zuluaga

CORINA MERCEDES ZULUAGA OLIVERA
Declarante

Silcar Lara Borges
Comisario

35177

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO Nro.4.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 4

R E C I B O.-

En la ciudad de Montevideo, el día 7 de junio del año mil novecientos ochenta y tres, el Sr. Nelson DE MARCO ERVITTI, oriental, casado, de 55 años de edad, domiciliado en Almería Nº 4636 Ap.202; titular de la Cédula de Identidad Nro.501.426-4:recibe de este Departamento, la finca ubicada en la calle Charrua Nro.2515 (domicilio de su hijo Danilo DE MARCO)-; con la existencia que a continuación se detalla: en el LIVING- 3 sofás tapizados en tela; 1 baúl, 1 banco de madera, 1 estufa a querosene, 1 paraguas, 1 portátil de aluminio, varios discos, ropas varias, 2 cubiertas de motoneta con cámaras. DORMITORIO (1)- 2/ bibliotecas (1 grande y 1 chica); libros varios,1 cómoda, 1 despertador, 1 espejo, 1 cama de una plaza con colchón y frazadas 1 banco, 1 portátil color naranja, 1 silla, 1 garrafa de 3Kgrs. 1 estufa eléctrica de resistencia. DORMITORIO (2)- 1 colchón ~~y~~ polyfón de una plaza, ~~y~~ mochila verde, 1 silla, 1 banco de madera, 1 guitarra española, 1 turbo circulador "BRISTOL", 2 adornos de cuero, 2 valija chicas, 1 bolso marrón a cuadros. COCINA- 1 armario color verde, 1 garrafa de 13 Kgrs., 1 cocinilla de dos hornallas, 1 cacerola, 1 mesa plegable, 1 hornito, 2 ollas. ANTECOCINA- 1 casco blanco, 1 máquina de afeitar eléctrica, 1 secador eléctrico, 1 televisor marca "PHILCO" 12", 1 radiograbador "SONY", 2 sartenes, 2 estufas cuarzo, 1 sacón, 2 sillas, 1 banco, DORMITORIO (arriba)-1 colchón "DIVINO" de una plaza, 1 / silla, 1 linterna, 1 tocadiscos "PHILIPS", ropas y libros varios, 2 frazadas, 1 cuadro de paloma, 1 lámpara. PIEZA (arriba)-1 sillón,1 escalera de madera, 1 juego de ajedrez, 1 silla,revistas varias. OTRA PIEZA CHICA-1 farol a querosene, ropas varias. BAÑO 1 termofón "TEM", 1 botiquín. HALL-1 heladera "GENERAL ELECTRIC". 1 carpa, 1 radio portátil.-

RECIBI CONFORME: Nelson De Marco
Nelson DE MARCO ERVITTI-
C I 501426

351?5

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 4

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los siete días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y tres, el Sr. Nelson DE MARCO ERVITI, oriental, casado, de 55 años de edad, domiciliado en Alma Mra Nro.4636 Ap.202, quien se desempeña como Jefe de Personal de la Empresa / Constructora "SACEEM", titular de la Cédula de Identidad Nro.501.426-4; recibe del Departamento Nro.4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la finca de la calle Charrúa Nro.2515 (Domicilio de su hijo Danilo DE MARCO); con la existencia que se detalla en el recibo adjunto;firmando de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Nelson DE MARCO ERVITI.-

C I 501426

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los catorce días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y tres; el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, hace entrega a la Sra. Lía SANTESTEVAN PESSOA, brasileña (Ciudadana natural uruguaya -Art.7@1-),casada, de 58 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.531.400, profesora de UTU, domiciliada en Coronel Alegre Nro.1215 Ap.3; de la finca ubicada en Himalaya Nro.3073,con el siguiente detalle: en el DORMITORIO, un ropero, 1 cama con colchón y almohada, dos mesas de luz, un televisor blanco y negro,una máquina de coser, una silla de madera, una biblioteca chica pintada de color blanco -con varios libros-,un canastro de mimbre cuadrado, una estufa"jemes" electrica a cuarzo, un reloj despertador, una portátil, un espejo con marco de bronce, un colchón polyfón de niño, un botiquín, una plancha eléctrica, un estetoscopio, un aparato de tomar la presión, una afeitadora eléctrica, un microscopio un secador de cabello, una mochila, una manta, dos frazadas, ropas varias. En el Baño: Una lavarropas color verde, un calefón eléctrico "TEM" y objetos varios como ser pàbanganas, cepillos de dientes etc.. En la COCINA: una heladera, una estufa eléctrica a cuarzo "JEMS", una cocina a gas, una garrafa de 13 Kgrs., una mesa de madera, tres bancos de madera, dos placares de madera, y objetos varios de cocina como ser platos, vasos, ollas, etc.. DORMITORIO chicos: un placard de madera pintado de color blanco, un roperito de niño una bicicleta, un changuito, dos camas de niños con colchón, un escritorio de niño de madera, una silla chica de madera,un triciclo, un pizarrón, una pantalla de luz de papel. COMEDOR: un televisro blanco y negro, una lámpara de pie de madera, una mecedora "KENEDY" de madera, cinco sillas, una mesa, un tocadisto antiguo, dos mesitas ratonas con tapa de mármol, una lámpara, una mesita de hierro chica, un revistero de madera con discos varios, un teléfono verde una lámpara, dos pinzas. También se entrega juguetes varios y ropas varias. Recibiendo todo a entera conformidad, la Sr. SANTESTEVAN PESSOA, firmando un original y cuatro copias del mismo tenor literal en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.

Lía SANTESTEVAN PESSOA.-

C.Id. Nro.531.400.-

35180

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

°DEPARTAMENTO Nro. 4°

Montevideo, 14 de junio de 1983.-

- MEMORANDUM Nro. 88/983 - NJF

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Como consecuencia de una información confidencial que ponía en conocimiento de esta Policía que un grupo de personas se dedicaban a la confección y distribución de volantes y distinto tipo de material de organizaciones politicas clandestinas, se dispuso una serie de vigilancias y seguimientos, las que permitieron establecer la identidad de las personas involucradas.-

Atento a ello el día 3 de junio proximo pasado, personal de esta Oficina, efectuó las siguientes diligencias:-

- Se concurrió a la finca de la calle Solano García No. 2629 apto. 3, donde en presencia y con la autorización de la titular de la - finca Sra. AIDA ISABEL MIRABAL NORIA de MICHOELSSON (S/A), oriental, - casada, de 52 años de edad, titular de la Cedula de Identidad 589.593, se llevo a cabo una inspección, la que arrojó resultados negativos.-

No obstante lo expuesto posteriormente se procedió a la detención en el lugar de la persona buscada, la que una vez en esta Oficina, registró entrada en la libreta de detenidos correspondiente a la - hora 18:00', siendo identificada como VIRGINIA MICHOELSSON MIRABAL (S/A) oriental, soltera, de 25 años de edad, C.I. 1.584.595, estudiante de - UTU.-

CLAUDIA X

- Paralelamente se concurre a la finca de la calle Buxareo - Nro. 1217 apto. 5, donde en presencia y con la autorización de la persona buscada FRANCESCA VASELLI PLADA (S/A), oriental, soltera, de 25 años, C.I. 1.366.248, de profesión dibujante, se llevó a cabo una inspección, la que arrojó resultados positivos, habiendose incautada material de - -izquierda y dos tarjetas fotografiadas de "AMNISTIA", material este - que se adjunta al presente.-

- Por su parte tambien se concurre a la finca de la calle - Charrúa Nro. 2515, donde en presencia y con autorización de JAVIER ANTONIO MARTINCORENA RIVERO (C/A), oriental, soltero, de 28 años, Ced.de Ident. 1.364.132, cobrador de Cinemateca, se cumplió una inspección la que arrojó resultados positivos, incautándose en la oportunidad material literario correspondiente a la C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores), Frente Amplio, y un "planograf" y tinta y matrices utilizado para la confección de propaganda.-

En el lugar, debido al material incautado se estableció una vigilancia, la que permitió posteriormente proceder a la detención de BEATRIZ MARIA LANDO ALBANELL (S/A), oriental, soltera, de 22 años de - edad, C.I. 1.726.145-9, domiciliada accidentalmente en el Palacio Peñarol.- A esta persona al ser detenida se le incautó en el interior de - un libro que portaba, un volante titulado "DIEZ AÑOS DE APRESAMIENTO DE LIBER SEREGNI".-

De acuerdo a manifestaciones primarias del detenido MARTINCORENA, se logra saber que tambien ocupa la vivienda de la calle Charrúa la persona Danilo De Marco, quien se desempeña como operario de la firma Cimpex S.A., por lo que se concurrió a ese lugar, procediendose a la detención del mencionado, el que una vez en esta oficina fué identificado como DANILO DE MARCO MARESCA (C/A), oriental, casado, de 28 años de edad, C.I. 1.349.504, empleado.-

Al día siguiente de los procedimientos señalados, o sea el día 4 de junio, se hace presente en la finca de la calle Charrúa 2515 donde aún se mantenia la vigilancia, la persona GISELLA DELIA MARSIGLIA DE MARIA (C/A), oriental, soltera, de 23 años de edad, Ced.de Identidad 1.189.042-2, estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias, domiciliada en Juan Benito Blanco No. 912 apto.5, a la que en el momento de su detención se le incautó el siguiente material:- Manifiesto de la - CNT sobre el 1ro. de Mayo; dos ejemplares de "Convergencia Democratica del Uruguay"; dos declaraciones del Frente Amplio; un manifiesto del

35181 //...

//... Frenta Amplio; dos librillos de la Coordinadora Juvenil del Frente Amplio; apuntes sobre bases programaticas y 30 medidas primeras de gobierno del Frente Amplio.-

En base al material que se le incautara a la detenida MARSIGLIA, lo que prueba su vinculación con los hechos investigados, se procedió con su autorización y en su presencia a realizar una inspección en su domicilio de la calle Juan Benito Blanco, diligencia esta que arrojó resultados negativos.-

Al no surgir nuevas novedades en la vigilancia que se venía cumpliendo en la finca de la calle Charrúa Nro. 2515, con fecha 7 de junio se procedió a hacer entrega de dicha vivienda al padre del detenido De Marco Maresca, señor NELSON DE MARCO ERVITTI, titular de la Cédula de Identidad No. 501.426-4, según recibo que adjunto al presente.-

Continuando diligencias, se procedió a indagar en actas a los detenidos, quienes se manifestaron en los siguientes términos:-

VASELLI PLADA:-

Que pertenece a la Unión de las Juventudes Comunistas desde 1972, habiendola presentado un compañero del Liceo Suarez de nombre "MAURICIO" del cual ignora apellido y demás datos.-

En el año 1972 militó en la Seccional Federico Angels.-

Cuando la UJC es declarada ilegal y al haberse detenido a varios integrantes de esta, quedó desenganchada hasta que en 1975 al ingresar en Preparatorios se le propone nuevamente integrar la UJC en el Cfrculo Suarez Sector Secretariado.-

En esa epoca su actividad se encuadro a reclutar gente dentro del Liceo Suarez.-

Luego se aparta de la militancia hasta 1978 en que es nuevamente enganchada por un tal "MARCELO", quién le propone trabajar en zona de su residencia, o sea, Pocitos,-tratando de reclutar gente.-

"MARCELO" era su responsable y éste le trafa materila, como ser "LIBERARCE". Estos contactos con "MARCELO" duran hasta 1979.-

Luego el lugar de "MARCELO" es ocupado por un tal "SANTIAGO" de quién no aporta datos para su ubicación. Con éste último trabaja desde 1980 a 1981.-

Antes de fines de 1981 desaparece "SANTIAGO" y es atendida por un tal "MARTIN", quién la congela por unos meses, hasta mediados de 1982, donde pasa a ser el responsable de ella.-

"MARTIN" le hacía llegar "LIBERARCE" y en un oportunidad 200 volantes del Voto en Blanco con la firma del FRENTE AMPLIO. Estos volantes los tira por calle Buxareo a una cuadra de Rivera. Además le trajo pegatines del Voto en Blanco, los cuales pego en distintos omnibus de transporte urbano y el resto de los entrego a la persona VIRGINIA MICHOELSSON.-

Que con "MARTIN" realizan reuniones en su casa tratando de acercar a ellos militantes de la UJC gente del Frente Amplio.-

A principios del cte. año, "MARTIN" le trae una muchacha que funcionaba con el alias de "ANA", la que a partir de ese momento pasa a ser su responsable. La persona que conoce como "ANA" se trata de ALICIA MONICA LONGO PORCILE.-

Con "ANA" se conectan con un muchacho apodado "MINCHO", sabiendo posteriormente que se trata de JAVIER MARTINCORENA, con el cual concurren a su domicilio de la calle Charrua donde discuten las Bases Programaticas del Frente Amplio. En esa casa reside JAVIER y un amigo de nombre DANILO.-

Realizan en la calle Charrua varias reuniones en las que participan ella, "ANA" JAVIER, DANILO y un tal "LIA" y una vieja amiga de nombre GISELLA.-

En casa de JAVIER y en un planograf que allí existia se confeccionaron volantes con motivo del aniversario del Frente Amplio y con motivo de la muerte de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ. En dichas volanteadas participaron ella, JAVIER, ANA, VIRGINIA y un tal JORGE que solo conoce por el nombre e ignora mas datos.-

Los textos de esos volantes eran indicados por "ANA" y el material era comparado por ella y JAVIER.-

"ANA" le entrego tarjetas fotografiadas titulando AMNISTIA

..//

//..a efectos de que ella se las entregara a distintas personas para recaudar dinero para financiar el trabajo del Sector de la UJC en el que militaban.-

"ANA" le bajaba el periodico ó medio oficial de la UJC en la / Clandestinidad "LIBERARCE". De estos ejemplares le entregaba a VIRGINIA y a JAVIER.-

También recibió de "ANA" el boletín "VENCEREMOS".-

Finalmente dijo que para su funcionamiento dentro de la Organización Clandestina UJC usaba el alias de "CLAUDIA".-

MICHAELSSON MIRABAL:-

Que fué afiliada a la UJC en el año en curso presentandola un tal "MARTIN" que la conoció en casa de FRANCESCA VASELLI.-

Que la anterior, a quién conoce desde el Liceo en el mes de / agosto de 1982 le propone trabajar políticamente para organizaciones declaradas ilegales bajo la fachada del Frente Amplio siendo en definitiva la verdadera causa la organización clandestina UJC.-

Que participó en diversas reuniones en casa de FRACESCA VASELLI, donde se leía y se discutia material tanto del Frente Amplio como de la UJC. Realizó tres volanteadas, una con motivo de las Elecciones Internas que llamaban al Voto en Blanco, otra con motivo del aniversario del "26 de Marzo", y la última por la muerte de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ. Dichos volantes los recibió de la ya mencionada VASELLI.-

También recibió de VASELLI autoadhesivos con la inscripcion "LIBERTAD PARA SEREGNI FRENTE AMPLIO" los que pego en distintos omnibus del transporte colectivo y en baños de bares.-

En el domicilio de FRANCESCA VASELLI en distintas oportunidades recibió y leyo el libro oficial de la UJC en la clandestinidad LIBERARSE. Es de su conocimiento que la VASELLI pertenece a la UJC.-

MARTINCORENA RIVERO:-

En los meses de agosto ó setiembre del año ppdo. conoce en Cinemateca a LIA VINCI con la cual comienza a mantener relaciones íntimas, para posteriormente comenzar en base a lo propuesto por ella a realizar reuniones en su casa para tratar temas políticos sobre la fachada del Frente Amplio pese a que la mencionada sabía que pertenecía a la UJC.-

Posteriormente en la intersección de Luis A. de Herrera y Rivera realiza un contacto con "ANA" y "CLAUDIA", a quienes identifica como FRANCESCA VASELLI y ALICIA MONICA LONGO PORCILE, con las cuales concurren a su domicilio de Charrua 2515y discuten las distintas lineas a seguir en la faz política de la UJC.-

A posteriori se realizan en su domicilio diversas reuniones en las que participan "CLAUDIA" "ANA" DANILO DEMARCO, GISELLA, EDUARDO PEREYRA (quién según sus dichos no tiene nada que ver con las reuniones), siendo la última reunión que se fija para el día 4 de junio ppdo. a la hora 15.30'.-

En cuanto a GISELL por foto que se le exhibio la identifica como la detenida MARSIGLIA DE MARIA.-

Que tenía conocimiento que el material que se dictaba en las reuniones era clandestino.-

En cuanto al planograf dice haberlo confeccionado él.-

DE MARCO MARESCA:-

Que en su domicilio de la calle Charrua participó en reuniones clandestines a las que asistian CLAUDIA, ANA, JAVIER y él.-

En esas reuniones y bajo la fachada del Frente Amplio se trataban temas de política incluido el de la UJC.-

Que también participaba de las reuniones GISELLA MARSIGLIA.-

LANDO ALBANELL:-

Que concurrió a la calle Charrua donde fué detenida en virtud de que fué novia de JAVIER MARTINCORENA, y quería saludar a "Cuqu ", o sea CORINA ZULUAGA que es novia de DANILO DE MARCO.-

Que al ser detenida poseía un manifiesto que se titula los "DIEZ AÑOS DE APRESAMIENTO DE LIBER SEREGNI", material que según ella le había dado una amiga de nombre ALICIA COSTA, que se domicilia en calle Estero Bellaco Nro. 2658.-

Que es de su conocimiento a través de su noviazgo con JAVIER que en dicha finca se realizaban reuniones de caracter político.-

MARSIGLIA DE MARIA:-

Que sus padres JULIO MARSIGLIA y SUSANA DE MARIA, fueron detenidos y procesados por el delito de "ASOCIACION SUBVERSIVA", y que ella ..//

..//fué detenida en momento que ingresaba a la calle Charrua Nro. 2515, donde concurría a una reunión política que allí se iba a realizar.-

Que anteriormente había participado en reuniones en esa casa donde se encontraban también "CLAUDIA" y dos personas del sexo masculino, donde se trataron y se leyeron temas sobre la CNT y las proscripciones políticas, como así también las Bases Programaticas del Frente Amplio.-

Al termino de una de estas reuniones le entregaron el material con el cual fué detenida y el cual había llevado a su domicilio para estudiarlo.-

Posteriormente el día 7 de junio ppdo. se hizo comparecer en esta Oficina a la persona que registro entrada como detenida, tratandose de CORINA MERCEDEZ ZULUAGA OLIVERA, oriental, soltera, de 27 años de edad, C.de I. No. 1.922.251, domiciliada en Manzana 413 Solar 9 de Solymar-Dpto. de Canelones, empleada de CIMPEX y quién mantenía relaciones amorosas con el detenido DANILO DE MARCO.-

Esta persona el mismo día y en calidad de emplazada fué puesta en libertad.-

Indagada en acta ZULUAGA OLIVERA dijo:-

Que tiene conocimiento de que en el domicilio de DE MARCO se llevan a cabo reuniones de caracter político.-

Que como consecuencia de ello ha tenido problemas con el mencionado. Que sabe que de las reuniones participaban una tal "CLAUDIA", otra conocida como LIA y el compañero de su novio JAVIER.-

Enterado usted de todo lo que antecede el día 7 de los corrientes dispuso que los detenidos permanecieran a su disposición, se levara el presente Memorandum Explicativo y que en cuanto a la finca de Charrua Nro. 2515 fuera entregada a un familiar del detenido MARTINCORENA RIVERO ó DE MARCO, ambos inquilinos de la finca; lo que se dio cumplimiento, adjuntandose al presente recibó y acta correspondiente firmadas por el Sr. NELSON DE MARCO ERVITTI, titular de la Cédula de Identidad Nro. 501.426-4.-

De las declaraciones antes señaladas surge que LIA VINCI y MONICA LONGO, serían las personas responsables de este grupo de trabajo de la UJC que tenía como principal a la detenida VASELLI PLADA, alias "CLAUDIA".-

En razón de ello se realizaron con resultados negativos las diligencias que se mencionan a continuación para lograr la detención de ambas:-

LIA VINCI SANTESTEVAN:-

A través del detenido MARTINCORENA es ubicado el día 7 de los ctes. el domicilio de la misma en calle Himalaya 3073. En el lugar y en virtud que por averiguaciones practicadas se establece que la misma no se encontraba allí desde el día 5, se establece una discreta vigilancia.-

Se concurre al lugar de trabajo de VINCI SANTESTEVAN sito en Bvar. España 2222, Estudio Fotografico Seis, donde en averiguaciones / discretas informan que esta se encuentra de licencia a raíz de que su padre se encontraba internado.-

Es ubicado el domicilio de los padres de la VINCI SANTESTEVAN, lugar donde no se pudo ubicar moradores, tratandose de Cnel. Alegre 1275 apto. 3, donde se realizó una discreta vigilancia sin novedad.-

El día 8 de junio ppdo. se concurre a calle Suore Nro. 1091- lugar donde viven tios y abuelos de la buscada, quienes informaron que la misma había pasado la noche allí y se había retirado a la hora 09.00', ignorando donde podría ser ubicada. Dicha finca fué inspeccionada sin que la diligencia arrojara resultados positivos.-

También con resultados negativos se concurre a la Avda. 18 de Julio 878 apto. 1101, donde se domicilian los suegros de la buscada quienes informaron que a la misma no la ven desde hace unos veinte días atrás oportunidad en que esta les deja bajo su responsabilidad a sus dos hijas menores de edad.-

También se prodede a indagar con resultados negativos a la hermana de LIA VINCI, de nombre ANA VINCI SANTESTEVAN(C/A) y a su concubino CARLOS GUSTAVO LOPEZ LOPEZ(Liberado Penal) quienes no aportaron datos de interés. Es de señalar que el domicilio de estas dos personas en José María Montero 2826 apto. 2 fué inspeccionado sin novedad.-

..//

Puesto en conocimiento usted estas últimas novedades el día 10 de los corrientes otorgo la Orden de Allanamiento que se adjunta a la presente para la finca de Himalaya 3073. Dicha diligencia fué practicada en presencia de la Sra. Madre de la buscada LIA SANTESTEVAN PESSOA, brasilera, ciudadana legal uruguaya Arto. 741, casada, de 58 años de edad, jubilada, domiciliada en Cnel. Alegre Nro. 1275 apto.3, incautandose material para ser estudiado.-

A partir de ese momento se instala una "ratonera" en ese domicilio la cual al no arrojar novedades fué levantada en el día de la fecha procediendose a la entrega de la finca a la Sra. SANTESTEVAN PESSOA bajo recibo que se adjunta.-

ALICIA MONICA LONGO PORCILE:-

En cuanto a esta persona como surge de declaraciones anteriores la misma bajo el alias de "ANA" funcionaba dentro de la UJC, pero desde tiempo atrás éste Departamento poses información confidencial de que ella integraba el Secretariado de Medicina dentro del Sector Universitario de la UJC.-

Las averiguaciones practicadas para lograr la detención de esta persona no arrojaron resultados, por lo cual se prosiguen.-

Finalmente es de señalar que en cuanto a LIA VINCI, su madre en forma verbal expresó a esta Policía que la misma se encontraría en Porto Alegre - Brasil.-

Por los conductos correspondientes se solicito el impedimento de salida del País de LONGO y VINCI y se curso el pedido de captura de las mismas por red nacional.-

Se adjuntan al presente actas labradas, material incuatado y fichaje de los detenidos que permanecen a su disposicion.-

Saluda a usted atentamente.-

EL COMISARIO JEFE DEL DPTO. CUATRO DE LA DII:-

SILCAR LARA BORGES.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO 4

DESTINADO A: Sr. Director

Montevideo, 14 de Junio de 1983.-

MEMORANDUM RESERVADO

Ref: Asunto procedimiento contra la U.J.C.-

DECLARACIONES DE DETENIDOS:

1)-MARGULIES MALAMUD.- Javier

Acepta su vinculación a la UJC y la tenencia del material que fue in-cautado en su domicilio.-Se encuentra realizando un pormenorizado estudio de actuación dentro de la organización.- Se ampliará.-

2)-DE CASTELLET MOLLER.- Stella Mary
Acepta su vinculación a la UJC, encontrandose en la misma situación que su esposo.- Se ampliara.-

3)-RODRIGUEZ ALMADA.- Hugo Daniel
Se afilió a la UJC en el año 1971, cuando estudiaba en el liceo Nro. 21.- En Octubre de 1980 cuando estudiaba en Facultad de Medicina es "enganchado" por "PEDRO" (Gonzalo SOLARI), también estudiante de Medicina, el que le baja material, como ser "LIBERARCE" y "CARTA" del P.C., luego efectúa algunas volanteadas.- Que es atendido por "PEDRO" hasta Setiembre de 1981, quedando "colgado", al ser detenido éste.- Posteriormente en los primeros meses de 1982 es "enganchado" nuevamente por "JULIO" (Aldo LISTA) estudiante de Medicina, bajándole material pero lo deja "congelado" o sea que lo mantiene informado pero sin actuar, manteniendo entrevistas una vez por mes, continuando en esta situación hasta Junio de 1982, en esa fecha lo "descongelan" y "JULIO" le dice que para empezar a militar no puede quedarse en su casa (Luisa Luisi 1443) y le proporciona el apto. de Burgues 3006 cuyo alquiler al parecer es pagado por la organización (UJC), comenzando a bajarle amterial y a brindarle contactos para la distribución del mismo.- En la Fac. de Ingeniería lo conecta con "ELENA" (Stella DE CASTELLET) y "MANUEL" (Sergio WEINBERGER se procura su detención), en Fac. de Arquitectura con "MARIANA" no sabe su nombre y "MIGUEL" no sabe su nombre, en la Fac. de Quimica con "RAQUEL", no sabe su nombre, pasandósela para que la atienda "ELENE".- De todo el material que repartía a las diferentes personas se recaudaba dinero que era recojido por "ELENA", ésta se lo entregaba a él y éste lo entregaba a "JULIO", la cantidad de dinero era aproximadamente $ 5.000.oo por mes.- Que su novia (Lucía ARSUAGA) funcionaba con el seudonimo de "MARIA" afiliándola a la UJC a mediados de 1982, pasando a vivir con él en el apto. de la calle Burgues y por indicación de "JULIO" es conectada con "LUISA" o "LA FLACA" (Melania KURDIAN prófuga), desconociendo dónde pasa a funcionar, ya que les prohiben comunicarse sobre sus actividades, el material que le bajan a ambos es el mismo y lo leen juntos.- Que por razones de seguridad posee el alias de "EL FLACO ALBERTO" para conectarse con las personas que atiende, teniendo también el alias de "MARCOS" para conectarse para arriba o sea con "JULIO" y con "LA FLACA" la que lo atiende en algunas oportunidades cunado "JULIO" no puede hacerlo.- Que en varias oportunidades realizaron charlas políticas en case de "ELENA" concurriendo él, "ELENA" y "MANUEL".- Que en la actualidad ocupa el cargo de RESPONSABLE de las Facultades de INGENIERIA-ARQUITECTURA y QUIMICA, mientras que "ELENA" ocupa el cargo de Secretaría de Organización de las mismas Facultades.- Que en el año 1981 se compró una moto Honda 70 Mat. 32.711, la que fue pagada por su madre y está a nombre de ella; pero desde principios de año se la prestó a "JULIO" para efectuar trabajos para la UJC.- Se ampliará.-

4)-ARSUAGA GILBOY.- Lucía

Se mantiene negando su vinculación con la UJC

..//

35186

VIGILANCIAS.-

Se mantienen:

San José 871 apto. 814-domicilio de lo detenidos Marcelo MUÑOZ y Mabel ARAUJO.-
Soriano 1012 apto. 6- domicilio de LEIBNER y Sra.-
Burgues 3006 apto. 3-domicilio de los detenidos RODRIGUEZ ALMADA y ARSUAGA .-

---

ENTREGA DE VIVIENDA:

En el día de la fecha se entrgó a la Sra. Lía SANTESTEVAN RESOA, madre de la requerida LIA VINCI, la vivienda de la calle Himalaya 3073.-

NOTA:-Se continuan averiguaciones para detener a ALICIA LONGO, las que no arrojaron resultados positivos.-

---

NO PONER EN PARTE DIARIO DE LA D.I.I.-

- - - - - - - - - - - - - - -

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

- DESTINADO A: _____-

-Montevideo, 15 de junio de 1983.-

-MEMORANDUM RESERVADO-

-Ref.: Se informa sobre procedimientos con integrantes de la UJC.-.-.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.-

RESERVADO

DESTINADO A : Sr. DIRECTOR -

Montevideo, 17 de junio de 1983.-

-MEMORANDUM RESERVADO-

-Ref.:- Se informa sobre procedimientos con integrantes de la U.J.C..- - - - - - - - - - -

VIGILANCIAS:-

Se mantienen:-

1)- SORIANO 1012 apto.6, domicilio del detenido JAVIER LEIBNER y la detenida STELLA MARY DE CASTELLET.-

2)- BURGUES 3006 apto. 3, domicilio de los detenidos HUGO DANIEL RODRIGUEZ ALMADA y LUCIA ARZUAGA.- -

Se instaló:-

3)- THOMPSON 3079 apto.9, donde en la madrugada del día de la fecha se logró la detención de la persona NELLY MABEL SANTOS PEREIRA, oriental, soltera de 25 años, C.I. 1.515.637, mencionada por el detenido LEIBNER como su responsable.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DECLARACIONES DE DETENIDOS:-

JAVIER LEIBNER:- Como consecuencia de las declaraciones del detenido mencionado en el día de ayer se llevaron a cabo diversas diligencias las que culminaron con las siguientes detenciones:-

1)- Se inspeccionó la finca de la calle Domingo Torres 4289, donde se incautó material perteneciente al P.C.; CNT; - FEUU y UJC, como asi tambien elementos para la confección de propaganda.- En el lugar se procedió a la detención de la buscada GABRIELA SILA MENDEZ,(S/A), oriental, soltera, de 20 años, Ced.de - Identidad 1.897.414-2, estudiante del IPA, mencionada por Leibner como actuando a su mismo nivel.-

2)- Se inspeccionó la finca de Carlos de la Vega - 5817-Y- (Barrio 3 de abril), donde se incautó material del P.C.; UJC; CNT y FEUU entre otro,todo lo cual viene siendo procesado.- En el lugar no se logró la detención de la persona buscada, pero a través del estudio del material incautado, se logró la dirección de la calle Thompson, donde se ubica y detiene a la SANTOS PEREYRA, quedando en el lugar personal de vigilancia en procura de nuevas detenciones.-

3)- Se inspeccionó la finca de la calle Cipriano Miró 2788 con resultados positivos, incautándose diverso material, - entre el que se destaca matrices electronicas picadas para realizar el tiraje de "JORNADA".- En razón de no ubicarse al buscado, se deja una vigilancia en el lugar, la que posteriormente procede a la detención del buscado WASHINGTON DIEGO GOMEZ ANCHEN (S/A) oriental, - soltero, nacido el 23.7.960, C.I. 1.541.699, como así tambien de la persona VICTOR EDUARDO MACCHI OJERO (S/A), oriental, soltero, de 23 años, C.I. 2.021.125-1, domiciliado en Peatonal Zapicán 1259 ap.203 Block N, a quien en el momento de su detención se le incautó material manuscrito de funcionamiento.-

//...

RESERVADO

35189

//...

4)- Se procede a inspeccionar, como consecuencia de una dirección que se le incautara a GOMEZ ANCHEN, la finca de la calle - Valencia No. 1980, donde se incautó material del PC, UJC, CNT y FEUU, procediendose a la detención de JULIO DANIEL MARTINEZ CABANO (S/A) oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I. 1.488.270-9, estudiante de Sicología.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

TOTAL DE DETENIDOS A LA FECHA:- 27

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

PAGADO

FINADO $ 701

8 de Junio de 1983.-

[illegible] dirigidas con [illegible]
[illegible]

[illegible] Se mantienen las siguientes:

1)- DORIANO 301 apto.4, domicilio de [illegible] VIDAL LIEBENLE y STELLA MARY DE CARDELLI.-

2)- DURUELO 3006 apto.3, domicilio de [illegible] ERICA ALVEZA y LUCIA ARLEGA.-

3)- THOMAS 3179 apto.9, domicilio de [illegible] ELY [illegible].-

4)- GONZALO RAMIREZ 1771 apto.9, domicili[illegible] NOEMIA DIAZ FERNANDEZ cuya cuen[illegible]

[illegible] Como consecuencia de las [illegible] día de la fecha se libró [illegible] a la cuenta mencionada [illegible] Sra. DIAZ FERNANDEZ mencionada con [illegible] cuenta [illegible] cuyo [illegible]

[illegible] que [illegible] se retiró [illegible] recibió [illegible] mes de CARDELL [illegible] [illegible] en [illegible]

35191

RESERVADO

(S.I.M. RESERVADO DEL D-6) HOJA Nro. 2

/1...

Continúan siendo investigados en forma permanente los detenidos:

ALLI BARRÉ : Gabriel, quien hasta el presente niega toda vinculación con los hechos investigados, a pesar del material que se le incautara y sobre el cual se informa en la [illegible] interior.

En razón de ser propietario [illegible] BLC GALLI de un taller de bobinados y [illegible] reciones para [illegible] ubicado en la calle 25 de Mayo 236, se procedió a [illegible] arrojando dicha diligencia resultados negativos.

CORBALAN : Christian

Por el momento dicha persona niega su vinculación con la UJC, admitiendo sí su militancia a nivel del Frente Amplio y de FEUU.-

Con relación al material incautado en su domicilio, indica le fué entregado por ROSANA DIAZ FERNANDEZ (ún profesor con quien mantiene relaciones sentimentales, a efectos de que lo guardara.-

Admitió también haber tomado parte en "bardeos", distribución de propaganda puerta a puerta en favor del [illegible]

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

RESERVADO

35192

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 4.-

DESTINADO A :- Jefe

Montevideo, junio 19 de 1983.-

- MEMORANDUM RESERVADO -

VIGILANCIAS:-

Se mantienen:-

1)- SORIANO 1012 apto.6, domicilio de JAVIER LEIBNER y STELLA MARY DE CASTELLET.-

2)- BURGUES 3006 apto.3, domicilio de HUGO RODRIGUEZ ALMADA y LUCIA ARZUAGA.-

En el día de la fecha fueron levantadas las vigilancias de las calles THOMPSON No. 3079 apto.9, como consecuencia de haber sido detenida en el lugar la principal inquilina de dicho inmueble MARTA VICTORIA ETCHEVERRIGARAY ORTIZ (C/A), oriental, soltera, de 35 años de edad, Ced. de I. 1.744.045-3, estudiante de Arquitectura, persona esta que probó su desvinculación con los hechos investigados.- Sobre la misma la detenida SANTOS PEREYRA indicó que desconocía totalmente sus actividades.-

Por su parte y al no surgir novedades, tambien fué levantada la que se venía cumpliendo en la finca de Gonzalo Ramirez 1721 apto. 9 en procura de la detención de ROSANA DIAZ FERNANDEZ, persona esta que le hiciera entrega de las matrices picadas a GOMEZ ANCHEN (detenido).-

DETENIDOS:-

En el día de la fecha fueron indagados en actas los detenidos LUCIA ARZUAGA, HUGO RODRIGUEZ ALMADA, habiendose labrado una ampliación de sus declaraciones primarias a JAVIER LEIBNER, quien manifestó su vinculación en forma paralela con el Frente Amplio.-

Por su parte la detenida STELLA MARY DE CASTELLET continúa dando un informe pormenorizado sobre el material que se le incautara en su domicilio.-

SEGUIMIENTO:-

Habiendose informado a esta Oficina que en el día de la fecha 18.VI.983, los padres de la profuga ALICIA LONGO PORCILE se entrevistarían con una persona joven del sexo femenino en el cruce de Avda. 18 de Julio y Rio Negro, se estableció un dispositivo de vigilancia entre las 20:15' y 23:00' horas el cual no arrojó resultados positivos.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

RESERVADO

35193

1)- Francesca VASELLI PLADA, "a" CLAUDIA",oriental, soltera, de 25 - años de edad, Cédula de Identidad No.1.366.248,Estudiante de UTU, domiciliada en Buxareo No.1217 Ap.5.-

2)- Virginia MICHOELSSON MIRABAL, oriental, soltera, de 25 años, Cédula de Identidad No.1.584.595, Estudiante de UTU, domiciliada en Solano Garcia No.2629 Ap.3.-

3)- Javier Antonio MARTINCORENA RIVERO, "a" "MONCHO", oriental,soltero, de 28 años, C. Identidad No.1.354.132, Empleado de Cinemateca, domiciliado en Charrúa No.2515.-

4)- Danilo DE MARCO MARESCA, oriental, casado, de 27 años, Cédula de Identidad No.1.349.504, Empleado, domiciliado en Charrúa No.2515.-

5)-Beatriz María LANDO ALBANELL, oriental, soltera, de 22 años, C. de Identidad No.1.726.145-9, desocupada, domiciliada en Pernas No.3075 Ap. 1.-

Dampas
4-5.
1-C.

6)- Gisella Delia MARSIGLIA DE MARIA, oriental, soltera, de 23años , C.I.No. 1.189.042-2, domiciliada en Juan Benito Blanco No.912 Ap.5; Estudiante de 2do. año de la Facultad de Humanidades y Ciencias.-

7)- Marcelo Fabian MUÑOZ FERNANDEZ, Argentino, casado, de 24 años, C.I. Argentina No.13.106.749, Empleado, domiciliado en San José Nrp. 871 Ap.814;-conocido como "MARCELO".-

8)- Mabel ARAUJO ARAUJO ,"a" "LAURA", oriental, casdda, de 25 años, C.I.No. 1.767.919, Empleada, domiciliada en San José No.871 Ap.814.-

-COMUNICADO DE PRENSA-

La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo pone en conocimiento de la ciudadania, que con fecha 23 de junio de 1983 la Justicia Militar competente decretó el procesamiento de las siguientes personas por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el articulo 60(V) del "Capítulo VI Bis" del Código Penal Militar(ASOCIACIONES SUBVERSIVAS):-

-FRANCESCA VASELLI PLADA, (a) "CLAUDIA", oriental, soltera de 25 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.366.248, domiciliada en Buxareo No. 1217 apto.5, estudiante de UTU;

-VIRGINIA MICHOELSSON MIRABAL, oriental, soltera, de 25 / años de edad, Cédula de Identidad No. 1.584.595, domiciliada / en Solano Garcia No. 2529 apto.3, estudiante de UTU;

-JAVIER ANTONIO MARTINCORENA RIVERO, (a) "MONCHO", oriental, soltero, de 28 años de edad, Cédula de Identidad Nro. - 1.354.132, domiciliado en Charrua No. 2515, empleado de Cinemateca;

-DANILO DE MARCO MARESCA, oriental, casado, de 27 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.349.504, domiciliado en Charrua No. 2515, empleado; y

-MARCELO FABIAN MUÑOZ FERNANDEZ, argentino, casado, de 24 años de edad, Cédula de Identidad Argentina No. 13.106.749, domiciliado en San José No. 871 apto.814, conocido como "MARCELO".-EMPLEADO (Continua de Aag. Familiar)

Por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el articulo 60(VI) del "Capítulo VI Bis" del Codigo Penal / Militar(ASISTENCIA A LA ASOCIACION", a las personas:

-BEATRIZ MARIA LANDO ALBANELL, oriental, soltera, de 23 / años de edad, Cédula de Identidad No. 1.726.145-9, domiciliada en Pernas No. 3075 apto.1, sin ocupación; y

-GISELLA DELIA MARSIGLIA DE MARIA, oriental, soltera de 23 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 1.189.042-2, domiciliada en Juan Benito Blanco No. 912 apto.5, estudiante de 2do. Año de la Facultad de Humanidades y Ciencias.-

Por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el artículo 60(VII) del "Capítulo VI Bis" del Codigo Penal Militar(ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS) a la persona:

-MABEL ARAUJO ARAUJO, (a) "LAURA", oriental, casada de 25 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.767.919, domiciliada / en San José No. 871 apto. 814, empleada.-

Los mencionados integraban una célula de laproscripta / "UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS" que actuaba primordial-

//...mente en la zona de Pocitos, dedicándose a la tarea de impresión de panfletos y material político, bajo el rótulo de distintas organizaciones proscriptas y clandestinas, volanteadas y pintadas, como asímismo distribución de propaganda subversiva / de alto nivel técnico llegada del exterior, utilizando para ello a jovenes a quienes previamente concientizaban mediante charlas políticas, para luego encomendarles tareas para la mencionada / organización.-

Entre estas se encuentra la recolección de fondos mediante la venta de propaganda, los cuales eran volcados a los cuadros superiores de la organización a fin de mantener a sus elementos clandestinos como así también distintes movilizaciones / zonales cada vez que se aproximaba la fecha de algún hecho considerado políticamente trascendente por la organización.

Una paciente y ardua labor desplegada por los investigadores dificultada por las medidas de seguridad adoptadas por los militantes la utilización de alias para sus entrevistas -típico de las organizaciones subversivas- culminó con la identificación, detención y sometimiento a la Justicia de los ya mencionados.-

Como resultante de las actuaciones cumplidas e información proporcionada por los detenidos se originaron nuevos procedimientos, de cuyo resultado se informará oportunamente a la población.-

o-o-o-o-o-o-o

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 4.-

Montevideo, Junio 21 de 1983.-

SITUACION DE LOS DETENIDOS EN ESTE DEPARTAMENTO.-

A)

1)- FRANCISCA VASSELLI PRADA alias "CLAUDIA"
2)- JAVIER ANTONIO MARTINCORENA RIVERO
3)- BEATRIZ MARIA LANDO ALBANELL
4)- DANILO DE MARCO FARESCA
5)- VIRGINIA MICHELSSON MIRABAL
6)- GISSELLA DELIA MARSIGLIA DE MARIA

Estas 6 personas fueron detenidas el día 3 de Junio p.pdo. por formar parte de un grupo de barrio de la Unión de Juventudes Comunistas. Aceptaron pertenecer a dicha organización subversiva y ser responsables de: Volanteadas, pintadas, y confección de volantes y de publicaciones clandestinas. Sometidos al Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno, el mismo, el día 16 ordenó el levantamiento de la incomunicación. Permanecen detenidos en el 4to. Piso de Cárcel Central.

7)- MARCELO FABIAN PEREZ FERNANDEZ
8)- RAUL ARAUJO ARAUJO

Detenidos el día 9 de Junio. Vinculados directamente con los nombrados anteriormente, aceptaron integrar la U.J.C. y efectuar trabajos de confección de material y publicaciones clandestinas. El día 20 se elevó Memorandum al Sr. Juez Militar de 4to. Turno, estándose a la espera de resolución, en razón que en el día de la fecha concurrieron a declarar a dicho Juzgado. Se encuentran detenidos en 4to. Piso de Cárcel Central.

B) SECTOR UNIVERSITARIO DE LA U.J.C.

9)- LEONARDO MANUEL SANJURJO LEMA Detenido el 10/6/83. Funciona en Círculo Facultad de Humanidades y Ciencias. Admite funcionamiento.
10)- SILVIA RAQUEL SENA MENASES. Secretaria de Organización de Facultad de Arquitectura. Admite funcionamiento.Detenida el 10/6/83.
11)- ADHEMAR CARLOS MUINO. Secretario Político de Facultad de Ingeniería. Admite funcionamiento. Detenido el 10/6/83.
12)- DANIEL LUIS SALICO SANDOVAL. Detenido el 10/6/83. Secretario de Organización de Facultad de Ciencias Económicas. No admite nada. Se le incautó abundante material de la U.J.C.
13)- ENRIQUE RODRIGUEZ DAVILA . Detenido el 10/6/83. Secretario de Masas de Facultad de Ingeniería. Admite su funcionamiento.
14)- BERNARDO FRANCISCO RABAZZI LEMOS. Detenido el 10/6/83. Secretario Político de Facultad de Ciencias Económicas. Niega func

..//

35197

//..

nar.ic..to.-

15)- JORGE EMILIO MARTINCVIC RECHMEITZLR. Funcionando en Círculo de Facultad de Veterinaria. Admite funcionamiento. Detenido el 10/6/83.-

16)- STELLA MARY DE CASTELLET MOLLER DE LEIBNER. Detenida el 10/6/83. Encargada de Organización y Finanzas de Facultad de Ingeniería. Admite funcionamiento, y ser encargada de la Secretaría de Organización y Finanzas de las Facultades de Ingeniería, Arquitectura y Química.

17)- JAVIER MARIO LEIBNER MALAMUD. Detenido el 10/6/83. Admite su funcionamiento en INADO, ex- Instituto de Profesores Artigas.Se le incautó en su domicilio gran cantidad de material. Esposo de la anterior.

18)- SERGIO ANDRES AGUIAR VITACCA. Detenido el 10/6/83. Referenciado como Secretario Político de Generaciones "Viejas" de Facultad de Medicina. Niega su funcionamiento.

19)- HUGO DANIEL RODRIGUEZ ALBADA. Detenido el 12/6/83. Secretario de Masas de Generaciones "Viejas" de Facultad de Medicina. Admite ser Secretario Político del Sector Universitario responsable de las Facultades de Ingeniería, Arquitectura y Química.

20)- LUCIA ARZUAGA GILBOY. Detenida el 12/6/83. Admite efectuar tareas de "correo" para una persona requerida por este Departamento, y vivía en concubinato con el mencionado anteriormente

21)- DANIEL GILBOY CARALCHEA DELACROIX. Detenido el 10/6/83. Funcionaba Círculo Medicina Generación 76. Niega todo.

Del Nro. 7 al 21, éstas personas pertenecen al Sector Universitario de la Unión de Juventudes Comunistas, habiendo aceptado su funcionamiento la mayoría de ellos. Sus actividades eran las de trabajo de Masas dentro del alumnado de las Facultades, confección de material y publicaciones clandestinas, distribución de las mismas y recaudación de fondos para la organización. A disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno, donde se elevará el día 23 de los corrientes el Memorandum explicativo.

Asc. Sub

(1) 22)- GABRIELA BERSANELLI VILLA. Detenida el 15/6/83. Funcionando en Facultad de Química, donde está formando un Círculo. Admite.

(2) 23)- GABRIELA SILA MENDEZ. Detenida el 16/6/83. Funcionando en el ex-Instituto de Profesores Artigas. Admite el hecho.

Asist (A) 24)- [illegible] PABLO MACCHI OTERO. Detenido el 16/6/83. Funcionando en Escuela [illegible]logía. Admite funcionamiento.

(2) 25)- WASHINGTON DIEGO [illegible]CHLN. Detenido el 16/6/83. Estudiante de Sicología. Funcionando en [illegible] Círculo en dicha Escuela. Admite.

(4) 26)- NELLY MABEL SANTOS FERREIRA. Detenida el 16/6/83. Funcionando como Secretaria de Organización y Secretaria Política del I.P.A. Admite.

Asist Ase 27)- JULIO MARTINEZ RODRIGUEZ. Detenido el 16/6/83. Funcionando en Cír-

.../

///.. culo de Escuela de Psicología. Admite todo.

Del nro. 22 al 27, estas personas están vinculadas directamente a los anteriores. Su tarea era política y de masas dentro de sus respectivos centros de estudio, habiéndose incautado también diverso material y publicaciones clandestinos a los mismos. A disposición del Juzgado Militar de Instrucción 4to. Turno, y el próximo lunes 27 se elevará el respectivo memorandum explicativo a dicho Juzgado.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

COMISARIO:

GUILLERMO LUIS BURGOS

35139

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.-

Montevideo, 20 de Julio de 1983.-

-R E S U M E N-

DIA 10 - Es detenida y conducida al D.I.I., de noche es alojada en 4to. Piso de Carcel Central.-

DIA 11 - Es trasladada del 4to. Piso de Carcel Central en horas de la mañana a la D.I.I., de noche es reintegrada al 4to. Piso de Carcel Central.-

DIA 12 - Permaneció en el 4to. Piso de Carcel Central.-

DIA 13 - Es trasladada del 4to. Piso de Carcel Central en horas de la mañana a la D.I.I., de noche es reintegrada al 4to. Piso de Carcel Central.-

DIA 14 - Es trasladada del 4to. Piso de Carcel Central en horas de la mañana a la D.I.I., de noche es reintegrada al 4to. Piso de Carcel Central.-

DIA 15 - De mañana es trasladada a la D.I.I. permaneciendo hasta el mediodía del día 17, en que es reintegrada al 4to. Piso de Carcel Central.-

DIA 17 - De tarde vuelve a la D.I.I., donde permanece hasta la mañana del día 18 en que se reintegra al 4to. Piso de Carcel Central donde permanece.-

DIA 20 - Es traída a la D.I.I. en las primeras horas del día, siendo reintegrada en la mañana.-En la noche es trída a la D.I.I., donde permanece hasta la noche del día 21.-

DIA 22 - Es trasladada a la D.I.I. en la noche siendo reintegrada al 4to. Piso, dos horas después.-

DIA 23 - Es traída a la D.I.I., en horas de la mañana, siendo reintegrada a las 14.45 al 4to. Piso de Carcel Central.-

O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O

DIA 22 - Se llevó Memorandum al Juzgado.-

DIA 24 - Es conducida al Juzgado directamente desde el 4to. Piso de Carcel, al que es reintegrada directamente; se le levanta la incomunicación.-

DIA 28 - Se dicta su procesamiento.-

O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O

35200

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

- MEMORANDUM RESERVADO -

Montevideo, 20 de julio de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por usted, / cumpleme informarle lo siguiente con referencia a la procesada STELLA MARY DE CASTILLET MOLLER:-

- La misma fué detenida en su domicilio de Soriano 1012 apto.6 por un equipo de éste Departamento que se / hizo allí presente el día 10 de junio ppdo. y registra entrada en esta Oficina a la hora 05.25', habiendo sido conducida por el titular del equipo Oficial Principal LUIS ALBERTO PONS REGGIO, realizandosele el deposito correspondiente. En ppimera instancia el día indicado anteriormente y en virtud de que se presumia que el material subversivo incautado en su domicilio era de su esposo fué indagada en el despacho del suscrito, en el correr de ese día permaneciendo en el piso con la custodia de la Sub Oficial Mayor P.F. JUDITH BECERRA CACERES, siendo / trasladada en horas de la noche al Cuarto Piso de Cárcel Central.-

- El día 11 de junio ppdo. fué trasladada a este Departamento en horas de la amañana permaneciendo con la / custodia de la Sub Oficial Mayor P.F. BECERRA CACERES, siendo interrogada por el suscrito, el Oficial Principal PONS REGGIO y el Cabo JOSE ANTONIO PUPPO IGLESIAS, negando su vinculación con los hechos investigados, por lo que en horas de la noche es reintegrada nuevamente a Cárcel Central.-

- El día 12 de junio ppdo. permaneció en el / Cuarto Piso de Cárcel Central.-

- El día 13 de junio ppdo. fué traída al Dpto. en horas de la mañana y en custodia de la Sub Oficial Mayor P.F. BECERRA CACERES, fué interrogada mediante plantón y con el rostro cubierto, por el suscrito, el Oficial Principal PONS REGGIO y el Cabo PUPPO IGLESIAS, comenzando en esta oportunidad admitir su vinculación con la U.J.C., siendo reintegrada en horas de la noche al Cuarto Piso de Cárcel Central.-

- El día 14 es traída en horas de la mañana a éste Departamento y siempre con la custodia de la Sub Oficial Mayor P.F. BECERRA CACERES, es interrogada por los antes mencionados entre las 08.00' y 11.00' horas y las 15.30' y 20.30' horas siendo reintegrada al Cuarto Piso de Cárcel Central a / la hora 23.30'. Durante este interrogatorio la detenida con-

..//

35201

//..-tinua brindando detalles de su vinculación con la U.J.C..-

-El día 15 de junio ppdo. la detenida es traída al Departamento y bajo la custodia de la Sub-Of.Mayor (P.F) BELCE-RRA, es interrogada por los antes indicados comenzando a brindar un detalle del material que se le incautara, razón por la cual es mantenida en éste Departamento hasta el día 17 en horas del medio día, pasando a interrogarla el Cabo PUPPO IGLESIAS, siendo controlado por el suscrito y el Oficial Principal PONS REGGIO.-

Durante este período y en horas de la noche, la / detenida era custodiada por una Policía Femenina del Cuerpo de Policía Femenina, no siendo interrogada en esas horas, las que dedicaba al descanso.-

-El día 17 es traida nuevamente al Dpto., en horas de la tarde y en custodia de la Sub-Of. Mayor (P.F) BLCERRA, es / mantenida hasta el día 18 a la hora 09.50. En este período es interrogada en horas del día en presencia de su custodia la Sub-Of.Mayor BLCERRA, por el Cabo PUPPO IGLESIAS, quien era controlado por el suscrito y el Oficial Principal PONS REGGIO, continuando brindando detalles del material que se le incautara y en horas de la noche permanecía descansando, siendo controlada por su custodia / una Policía Femenina del Cuerpo de Policía Femenina.-

-El día 20 es traida al Departamento a la hora 02.30, y en custodia de una Policía Femenina del Cuerpo de Policía Femenina, es interrogada por el suscrito y el Cabo PUPPO IGLESIAS, / a efectos de ampliar informaciones proporcionadas por la misma siendo reintegrada al Cuarto Piso a la hora 09.00 del mismo día. Nuevamente el día 20 a la hora 22.30 en custodia de una Policía Femenina es traida al Departamento para continuar con la ampliación de informaciones, siendo interrogada por el suscrito y el Cabo PUPPO IGLESIAS, en horas de la noche y el día 21 en custodia de la Sub-Of.Mayor BLCERRA, se continua ese interrogatorio siendo reintegrada al 4to. Piso de Carcel Central a la hora 20.30 de ese día.-

-El día 22 es traida al Dépto. a la hora 20.45 / diendo reintegrada al 4to. Piso de Cárcel Central, a la hora 22.30 siendo custodiada en ambos traslados por la Sub-Of.Mayor BLCERRA. En esta oportunidad, fue traida a efectos de coordinar la entrega / de su domicilio al otro día, ya que allí se mantenía una vigilancia siendo en la oportunidad atendida por el Sub-Comisario de Servicio el Oficial Principal Walter José FERNANDEZ CASTRO.-

-El día 23 entre las 10.30 y las 14.45 horas, es / traida al Dpto. a efectos de proceder a entregar a su domicilio a un familiar, siendo reintegrada al 4to. Piso de Cárcel Central, permaneciendo en esta oportunidad, en la custodia de la Sub-Of.Mayor (P.F) BLCERRA.-

Es de hacer constar que la detenida DE CASTELLLT

..//... MOLLER, fue interrogada hasta el día 21 de junio ppdo. ya que el día 22 de elevó al Juzgado Militar de Instrucción de 4to. / Turno, el Memorandum explicativo con actas labradas.-

La Justicia Militar decretó el levantamiento de la incomunicación de la detenida el día 24 de junio Ppdo. y su procesamiento el día 28.-

Según lo manifestado por la Sub-Oficial Mayor (P. F.) BECERRA, la misma no notó que durante su custodia a la detenida, esta presentara signos de periodos mestruales.-

Se hace constar, además, que el médico de esta Dirección Dr. PEREYRA GARAY, durante la estadía de los detenidos a disposición del Departamento, efectuó cinco controles médicos de salud de los mismos y en el caso de la detenida DE CASTELLLT MOLLER, la asistió en varias oportunidades más, ya que esta adujo una enfermedad congénita en el cerebro lo que le producía frecuentes dolores de cabeza. Además dicho facultativo efectuaba una recorrida diaria por el Departamento a interesarse con el suscrito sobre la salud de los detenidos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº4 de la DII.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 16 de agosto de 1983.-

M E M O R A N D U M Nro.124/983.-VEJJ.-jmbc.-

Ref:-Se informa sobre procesadas de la U.J.C., de estado civil casadas y/o en concubinato.-

01)- Stella Mary DE CASTELLET MOLLER, oriental, casada, de 21 años de edad, C.Id. Nro.1.135.105-6, domiciliada en Seriano Nro. 1012 Ap.6, profesión operadora de computadora y estudiante de Facultad de Ingeniería. La misma es casada con Javier Mario LEIBNER MALAMUD, oriental, casado, de 23 años de edad, C.Id. Nro.1.153.688, domiciliado en Seriano Nro.1012 Ap.6, de profesión Docente y estudiante del INADO.-
Los mismos fueron procesados el 28/6/983, por hallarse incursos en los delitos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (V) del capítulo VI Bis del C.P.M. ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS"), por asi haberlo dispuesto el Sr. Juez.Militar de 4to. Turno.-

02)- Silvia Raquel SENA MENESES DE CAMPOS, oriental, casad, de 23 años de edad, C.Id. Nro.1.928.095-8, domiciliada en Cuaré Nro 3185, estudiante de Arquitectura. La misma es casada con Ademar CAMPOS MUIÑO, oriental, casado, de 25 años de edad,C.Id. Nro.1.517.984-2, estudiante de 3er. año de Ingeniería.-
Los mismos fueron procesados en igual fecha y pore el mismo delito que los antes mencionados.-

03)- Mabel ARAUJO ARAUJO, oriental, casada, de 25 años de edad, titular de la C.Id. Nro.1.767.919, domiciliada en San José Nro. 871 Ap.814, empleada; La misma vivía en concubinato con Marcelo Fabián MUÑOZ FERNANDEZ, argentino, casado, de 24 años de edad, empleado, C.Id. Argentina Nro.13.106.749, domiciliado / en San José Nro.871 Ap.814.-
MUÑOZ FERNANDEZ, fue procesado el día 23/6/983, por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno, por hallarse incurso "/ "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (V) del capítulo 6to.Bis del C.P.M. ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS"). -
En cuanto a Mabel ARAUJO ARAUJO, fue procesada en la misma fecha y por el mismo Juez, por el delito previsto en el Art.60 (VII) del Capítulo VI bis. del C.P.M. ("ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS").-

35204

04)- LUCIA ARZUAGA CILBOY, oriental, soltera, de 24 años de / edad, estudiante de Facultad de Medicina, C. de I. Nro. 1.585.143, domiciliada en Mar Artico Nro. 1234 1er. Piso. La misma vivia con su concubino en la calle Burgues Nro. 3006 apto.3, tratándose el mismo de HUGO DANIEL RODRIGUEZ ALMADA, oriental, soltero, de 24 años de edad, Estudiante de la Fac. de Medicina, C.I. 1.578.472.-
Los mismos fueron procesados por el Sr. Juez Militar de 4to. Turno, por hallarse incursos ambos "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (V) del "Capitulo VI Bis" del CPM (Asociaciones subversivas).-

- COMUNICADO DE PRENSA -

La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, pone en conocimiento de la Población,- que como consecuencia de procedimientos llevados a cabo en fecha reciente y que motivaran el sometimiento a la Justicia Militar - competente de integrantes de la clandestina "UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS", a través del estúdio del material incautado y de las declaraciones de los detenidos, se llevó a cabo la detención de nuevos integrantes de la mencionada organización, los que sometidos a la Justicia Militar, fueron procesados por los siguientes delitos:-

Con fecha 25 de junio de 1983, por estar incursos "prima-facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (V) del Código -/ Penal Militar (ASOCIACIONES SUBVERSIVAS):-

- NELLY MABEL SANTOS PEREIRA alias "ALICIA", oriental, soltera, de 25 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.515.637, domiciliada en Carlos de la Vega Nro. 5817 Y, estudiante del Instituto Nacional de Docencia -INADO-, Secretaria Política y de Organización del INADO, y responsable de vínculos en la Escuela de Sicología;

- GABRIELA SILA MENDEZ alias "LETICIA" ó "SILVIA", oriental, soltera, de 20 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.897.414-2, domiciliada en Domingo Torres Nro. 4289, estudiante del INADO, integrante del Círculo del INADO y enlace con una "celula" de la organización;

- WASHINGTON DIEGO GOMEZ ANCHEN alias "ANTONIO", oriental, soltero, de 22 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 1.541.699, - domiciliado en Cipriano Miró No. 2788, estudiante de la Escuela de Sicología y responsable de un Círculo en ese Centro de Estudios;

- GABRIELA BERSANELLI VIERA alias "RAQUEL", oriental, soltéra, de 19 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.785.505-6, domiciliada en Gustavo Gallinal Nro. 1676, estudiante de la Facultad de - Química, responsable de un Círculo en esa Facultad;

Por estar incurso "prima-facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA):-

- VICTOR EDUARDO MACCHI OJERO alias "CESAR", oriental, soltero, de 23 años de edad, Cédula de Identidad No. 2.021.125, domiciliado en Peatonal Zapicán Nro. 1259 apto. 203 Block "N", estudiante de la Facultad de Arquitectura, responsable de un Círculo en esa Facultad y vínculo de una "célula" de la organización.-

//...

Por estar incurso "prima-facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VII) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS):-

- JULIO DANIEL MARTINEZ CABANO, oriental, soltero, de 22 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 1.488.270-9, domiciliado en Valencia Nro. 1980, estudiante de la Escuela de Sicología, vínculo de un Círculo de dicha Escuela.-

Con fecha 28 de junio de 1983, por estar incursos "prima-facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACIONES SUBVERSIVAS), las siguientes personas:-

- HUGO RODRIGUEZ ALMADA, alias "ALBERTO" ó "MARCOS", oriental, soltero, de 24 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.588.472, - estudiante de la Facultad de Medicina, domiciliado en la calle Burgues Nro. 3006 apto. 3, Responsable Político del Sector Universitarios de la U.J.C.;

- STELLA MARY DE CASTELLET MOLLER de LEIBNER alias "ELENA", - oriental, casad, de 22 años de edad, Cédula de Identidad 1.135.105-6 domiciliada en Soriano No. 1012 apto.6, estudiante de Facultad de - Arquitectura, Secretaria de Organización de las Facultades de Arquitectura, Ingeniería y Química;

- JAVIER LEIBNER MALAMUD alias "VALENTIN", oriental, casado, de 23 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.153.688, domiciliado en - Soriano No. 1012 apto.6, estudiante del INADO, integrante de un Círculo del INADO y vínculo de una "célula" de la organización;

- LUCIA ARZUAGA GILBOY alias "MARIA", oriental, soltera, de 24 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.585.143, domiciliada en - Burgues Nro. 3006 apto. 3, estudiante de la Facultad de Medicina, integrante de una "célula" de la organización;

- LEONARDO MANUEL SANJURJO LEMA, oriental, soltero, de 24 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.558.948-9, domiciliado en Capitán Videla No. 3185, estudiante de la Facultad de Humanidades, e - integrante de un Círculo en dicha Facultad;

- ERNESTO ELOY ORMAECHEA DELACROIX, oriental, casado, de 28 - años de edad, Cédula de Identidad No. 1.193.221, domiciliado en - Sara de Ibañez No. 5669, estudiante de la Facultad de Medicina e - integrante de un Círculo dentro de esa Facultad;

- JORGE EMILIO MARTINOVIC RECHNITZER alias "PABLO" oriental, casado, de 24 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.443.085, domiciliado en Térmopilas No. 3630 bis apto.2, estudiante de las Facultades de Medicina y Veterinaria, e integrante de un Círculo en la Facultad de Veterinaria;

- ENRIQUE RODRIGUEZ DAVILA alias "HENRY", oriental, soltero, de 24 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.254.945, domiciliado en la calle Tabaré No. 2403 apto.2, estudiante de la Facultad de - Ingeniería e integrante de un Círculo en esa Facultad;

- ADHEMAR CAMPOS MUIÑOS alias "PACO", oriental, casado, de 25

//...

///... años de edad, Cédula de Identidad No. 1.517.984-2, domiciliado en la calle Cuaró No. 3185, estudiante de la Facultad de Ingeniería e integrante de un Círculo en esa Facultad;

- SILVIA RAQUEL SENA MENESES de CAMPOS alias "SANDRA", oriental, casada, de 22 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.928.095-8 con igual domicilio que el anterior, estudiante de la Facultad de - Arquitectura e integrante de un Círculo en esa Facultad;

- DANIEL LUIS SALICO SANDOVAL alias "GALLEGO", argentino, soltero, de 25 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.495.197, domiciliado en Mariano Soler No. 3592, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, e integrante de un Círculo en dicha Facultad.-

Las personas mencionadas, al igaul que los anteriormente procesados, integraban el denominado "SECTOR UNIVERSITARIOS" de la clandestina UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS, donde captaban adeptos a quienes hacían participar de "Clases de Concientización", para que - ellos a su vez lograran el apoyo de nuevos miembros para ser utilizados en favor de la mencionada organización clandestina.-

A todos los mencionados se les asignaba también la tarea de - confección y distribución de propaganda subversiva, realización de pintadas y volanteadas, adoptando las medidas de seguridad previamente impartidas entre las que se cuenta el hecho de hacerles utilizar dos "alias" ó "seudónimos"; uno para los cuadros superiores y otro - para los cuadros inferiores, logrando así una perfecta "compartimentación" típica de las organizaciones subversivas.-

A cada militante por su parte se le imponía la obligación de abonar mensualmente una cuota del 10% de sus ingresos, dinero que - oscilaba entre los N$ 50.oo y N$ 400.oo, habiendose llegado al extremo de que uno de los integrantes del grupo engañaba a sus padres para cumplir con esa obligación de aportar como se lo había exigido la UJC, distrayendo el dinero que se le asignaba para el pago de estudios particulares a los que no concurría.-

En otros casos se pudo comprobar a través siempre de las declaraciones vertidas, que cuando no hacían entrega del dinero en fecha - por razones de dificultades económicas, se les incriminaba tal situación, llegandose a entablar violentas discusiones en el seno de las "celulas".-

De las actuaciones cumplidas se prevee que surgan nuevos ele-- mentos, lo que motivará que las mismas continúen.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

RESERVADO

DI[illegible]TEO
[illegible]RECCION DE INFORMACION
INTELI[illegible]NCIA.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.055/983.- nrr

Montevideo, 10 de diciembre de 1983,-

REF.: Concentración de estudiantes con pancartas en 8 de Octubre y Garibaldi.------

TEXTO:

Próximo a la hora 19.20 del día de ayer personal de esta Dirección pudo detectar que unos 100 estudiantes se concentraban en forma pacífica frente al Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, sito en Av.8 de Octubre y Garibaldi, conversando entre sí en grupos de tres y cuatro.-

A la hora 19.25', por la acera de enfrente, en Estero Bellaco y 8 de Octubre, un grupo de unos 50 estudiantes, portando una pancarta con la inscripción: "NO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA; "CO GOBIERNO DE AUTONOMIA; POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA; AUTO-"NOMIA Y CO GOBIERNO- ASCEEP"; cruzan la acera hacia el Instituto de Filosofía, comenzando a aplaudir y a entonar estribillos tales como: (sic)"LA ENSEÑANZA A LA ELECCION DEL PUEBLO", uniéndose con el otro grupo, totalizando en ese momento unos 250 estudiantes que frente a la puerta del Instituto aplauden y entonan cánticos.-

A la hora 19.35', uno de los estudiantes dirige una alocución a los demás, la que fue grabada por personal de servicio de aquella casa de estudios, pudiéndose destacar que entre otras cosas dijo: "PARA CREAR UNA UNIVERSIDAD POPULAR AHORA NO-ES MOMENTO DE QUE LAS NUEVAS ALTERNATIVAS DE LA LUCHA SE HICIERAN PRESENTES LAS MAS PRECIADAS REIVINDICACIONES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL POR LO TANTO CONCLUIMOS: PRIMERO: NO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA QUE REPRESENTE INTERESES MINORITARIOS Y SECTORIALES QUE ES ANTIDEMOCRATICA YA QUE POR DEFINICION DESTITUYEN LA GESTION DE AUTONOMIA Y CO GOBIERNO.-SEGUNDO: LA ESTRUCTURA QUE EXISTE POR LO TANTO ES ANTIPOPULAR YA QUE LAS POSIBILIDADES DE DERECHO SON RESTRINGIDAS EN UNA MINORIA AVENTAJADA ECONOMICAMENTE.-TERCERO: POR UNA UNIVERSIDAD PRIVADA QUE SE DECLARA CONVENCIONAL SE OPONE AL CONSEJO QUE REIVINDICAMOS NO CONTIENE..."

Posteriormente, próximo a las 19.45', proceden a recoger las pancartas y a retirarse del lugar, siendo entonces que personal de la Guardia de Granaderos procede a la detención de las siguientes personas:

1) ANTONY PETER PREVETT BIGNOLES, oriental soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Antonio Machado No. 7972, Shangrilá-Canelones, C.I.1.649.045, estudiante de Adminis

./-tración en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.-

2)Alvaro Numan ANGERIS PAMPIN, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Monzón No.1817, C.I. 1.692.849-2, estudiante de 1er. Año de la Facultad de Ciencias Económicas.-

3) Carlos Hugo BERMUDEZ RODRIGUEZ, oriental,casado, de 24 años de edad, domiciliado en Marcelino Berthelot 1768, C.I.1.594.667-1, empleado de UTE, Central Batlle.-

4) Ernesto MORRDECKI PUKO, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Canelones 1377 apto.101, estudiante de la Facultad de Ingeniería,-C.I. 1.484.812.-

5) Juan Carlos BRUZZESE GOMES, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Luis Lamas No.3278, C.I. 1.413.635-8, desocupado.-

6) Francisco Pablo SERE TURTURIELLO, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Libano 1399, C.I. 1.744.146-3, estudiante de Dirección de Empresas en el Instituto de Filosofía.-

Todos estos detenidos carecen de anotaciones y vienen siendo interrogados en esta Dirección.-

Con respecto a las pancartas desplegadas por los estudiantes en la concentración antes mencionada fueron las siguientes:

1) NYLON BLANCO DE 4 mts. por 2 mts. Y EN LETRAS NEGRAS "NO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA- ASCEEP".-

2) NYLON AMARILLO DE 10 mts. por 1 y 1/2 con el texto en rojo: "NO UNIVERSIDAD PRIVADA"

3) NYLON BLANCO DE 14 mts. por 1/2 mt. CON EL TEXTO EN LETRAS NEGRAS Y ROJAS: "POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA".-

4) NYLON BLANCO DE 5 mts. por 0.50 CON EL TEXTO EN LETRAS ROJAS: "CO GOBIERNO HUMANIDADES".-

5) NYLON ROJO DE 5 mts. por 60 cmts. con el texto: "CO GOBIERNO" en letras negras.-

Todas estas pancartas fueron incautadas por el personal policial actuante.-

09/12/ 983

L I S T A D E D E T E N I D O S

1) Juan Carlos BRUZZESE GOMEZ C.I. 1.413.635-8 ,O/S. 25 años ,Prof. Prog. I.B.M. , Luis Lamas 3278 (pocitos) Dom.- ex Phillips.

2) Ernesto MORDECKI PUPKO C.I. 1.484.812-1 ,O./S. 21 años , Estudiante Ingeniería 3er. año , Dom. Canelones 1367 ap. 101 (centro).- detenido.

3) Alvaro Numan ANGERIZ PAMPIM C.I. 1.692.849-2 ,O./S.. 20 años,Estudiante Ciencias Economicas 1er. año 2do. Dom. Monzón 1817 (Buceo) .- detenido.

4) Nestor Javier [illegible] DENIS C.I. 1.159.108-4 , O/S. 20 años,Músico Militar Ser. Bandas Militares del Ejército , 8 de octubre 2540 , Dom. Estero Bellaco 2785 bis .-(Unión)

5) Francisco Pablo SERE TURTURIELLO C.I. 1.744.146-3 , O/S. 20 años, Estudiante Inst. de Filosofía Ciencias y Letras cursa 2do. año , Dom. Libano 1399 , (carrasco).-

6) Anthony Peter PREVETT VIGNOLES C.I. 1.649.045 ,O/S. 20 años,Estudiante Inst. de filosofía ciencias y letras cursa 2do. año , Dom. Antonio Machado 7972 Parque Miramar ,Canelones. Shangrila .-

7) Carlos Hugo BERNUDEZ RODRIGUEZ ,C.I. 1.594.667-1 ,O/Casado 24 años, Empleado U.T.E. Central Batlle ,Secc. Taller Eléctrico ,Cargo Ofl. Montador 2do., Dom. Marcelino Berthelo 1778 (villa Muñoz) .- estudiante UTU -

35211

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona AlvaroNuman ANGERIS PAMPIN, oriental, soltero, de 20 años, C.I.No.1.692.819-2, Estudiante de 1er. año de la Facultad de Ciencias Económicas, domiciliado en Horizón No.1817; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.- -

PREGUNTADO: Cómo esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:Que se domicilia junto a su madre Solange PAMPIN VESGA, de 43 años, y su hermana Esther Haydee, de 19 años, Estudiante del Instituto de Filosofía Ciencias y Letras

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.- -

CONTESTA: Que es mantenido por su madre.- -

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que no señor.- -

PREGUNTADO: Si ha tenido o tiene actividad política o gremial.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que actividad política no ha tenido, mientras que a nivel gremial es afiliado a ASCEP desde el mes de Junio del corriente año, concurriendo a algunas reuniones que se realizaron en el Local de FUECI, no realizando ninguna actividad para la misma.-

PREGUNTADO: En que circunstancias fue detenido por la Policía.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que fuè detenido en circunstancias que se retiraba de la Concentración que se realizaba frente a la puerta del Instituto de Filosofía Ciencias y Letras, ubicado en 8 de Octubre y Garibaldi, al que concurrió invitado por compañeros de la Facultad, ya que dicha Concentración se realizaba con motivo de no estar de acuerdo con el Proyecto de la Universidad Privada, y que dicha Concentración se iba a realizar en forma pacífica. Dicha Concentración estaba programada para la hora 19.30', habiendo llegado al lugar a la hora 19.45' cuando ya algunas personas se retiraban del lugar.- - - - -

PREGUNTADO: Si cuando lo invitaron para dicha Concentración, le manifestaron porquién estaba organizada y si ASCEP tenía participación en la misma.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que tomó conocimiento del hecho por el comentario del alumnado de Facultad; no teniendo conocimiento por quién estaba organizada ni si ASCEP tenía participación, solamente le dijeron que era en contra de la Universidad Privada.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de los Cánticos que se entonaron y el contenido de los Pancartas que se exhibian.- -

CONTESTA: Que no tiene conocimiento de los Cánticos que se entonaron ya que llegó tarde a la Concentración, pero sí vió a la distancia unos Carteles pero no pudo observar

//.. cuál era el Texto de los mismos ya que estaban junto a las rejas del muro del Instituto de Ciencias y Letras.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si cuando usted llegó al Acto la concentración transitaba por Av. 8 de Octubre o cuál era la situación de la misma.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que en ese momento la Concentración estaba parada frente al Instituto, sobre la vereda y algunos en la calle sin llegar a cortar el tráfico.-

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que la Concentración que se realizó en el Instituto de Ciencias y Letras, tiene relación con el Organizado por ASCCEP para el día de hoy en el Local de ANCAP.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que no le parece que tengan relación, o bien no es de su conocimiento que tengan relación.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, tostar o enmendar a lo ya manifestado.- -

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.-

ALVARO HUMAN ANGERIZ PAMPIN.-
Declarante.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Anthony Peter PREVETT VIGNOLES, oriental, soltero, de 20 años, C.I.No.1.649.045, Estudiante de Administración del Instituto de Filosofía Ciencias y letras, domiciliado en Antonio Machado No.7972 (Shangrilá); quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.- - - -

//..tadura Militar" y portaban algunos carteles los que no pudo apre-
ciar que decían.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya -
manifestado.- -

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus
dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo te-
nor.- -

Anthony Smith

ANTHONY PETER HOWETT VIGNALES.-

DECLARANTE.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Carlos Hugo BERAUDEZ RODRIGUEZ, oriental ,casado, de 21 años, C.I.No. 1.594.667-1, de profesión Empleado de UTE, desempeñándose en la Central Batlle y además Electricista por su cuenta; domiciliado en Marcelino Berthelot No.1778; quién es preguntado de acuerdo al siguiente tenor.- - - -

//..personas, notando sí que había unos carteles de NYLON tirados en el suelo, no pudiendo leer lo que decían.- -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento por quién estaba organizado dicho Acto.- - -

CONTESTA: Que no señor.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.- - - - - - - - -

CARLOS HUGO [illegible] RODRIGUEZ

DECLARANTE.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, comparece la persona que acredita ser: FRANCISCO PABLO SERE TURTURIELLO, oriental, soltero, de 20 años de edad, nacido el día 19 de enero de 1963 en Montevideo, hijo de Gonzalo y de Mary, titualr de la Cédula de Identidad Nro. 1.744.146-3 y de la Credencial Cívica Serie y Número que no recuerda, domiciliado en Libano Nro. 1399, de profesión estudiante de Filosofía, quién es preguntado de acuerdo al siguiente tenor literal: - - - - - -
PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar. - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Por mis padres: GONZALO SERE, escribano y sub-gerente notarial del Banco Hipotecario del Uruguay y MARY TURTURIELLO, de profesión labores y un hermano de nombre GONZALO DIEGO, estudiante de Facultad de Ingenieria; DIEGO, estudiante de preparatorios y dos hermanas de nombres: ANA, estudiante de 4to. año de Liceo y ELENA, 1er. año de Liceo.- -
PREGUNTADO(2): Cuales son tus medios de vida. - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Soy estudiante de Dirección de Empresas en el Instituto de Filosofia- Ciencias y Letras. -
PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido. - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No señor. -
PREGUNTADO(4): Si posee militancia política y/o gremial. - - - - - - -
CONTESTA: No señor.- -
PREGUNTADO(5): Si integra ASCEEP ó es socio de la misma. - - - - - - -
CONTESTA: No señor. -
PREGUNTADO(6): Narre las circuntancias en que fuera detenido.- - - - -
CONTESTA: Proximo a la hora 19.55' del día de la fecha en circuntancias que pretendia entrar en el Instituto de Filosofia Ciencias y Letras, dado que a las 20.00' tenía un examen me dirige al mismo no pudiendo entrar ya que estaban las puertas cerradas, siendo allí que empiezan a correr unas personas que se encontraban protestando contra la Universidad Privada, siendo en esos momentos detenido. - - - - - - - - - -
PREGUNTADO(7): Si usted tenía conocimiento de la realización de la concentración que se realizó frente al Instituto de Filosofia Ciencias y Letras. -
CONTESTA: No señor. -
PREGUNTADO(8): Si es de su conocimiento la forma en que se desarrollo esa concentración.- -
CONTESTA: Solo pude apreciar al llegar al lugar unas pancartas. - - -
PREGUNTADO(9): Si tiene lago mas que agregar, testar ó enmendar a lo antes expuesto.- CONTESTA: Sí señor, dentro del Instituto de Filosofía Ciencias y Letras, los estudiantes abonamos una cuota mensual de N$ 1.800.oo(mil ochocientos nuevos pesos m/n)por el derecho a estu-..//

//...diar allí. Es así que la mayoría de los estudiantes de allí nos encontramos de acuerdo con la implantación de una Universidad Privada, razón por la cual firmamos una carta dirigida a las autoridades del Instituto manifestando el deseo de que el Instituto se convierta en Universidad Catolica. Pero existen en el Instituto miembros de ASCEP de otros departamento de estudio a los cuales no conozco, que estan intentando que lo de la Universidad Catolica no salga adelante.- - - - - - - - - -
Leída que la fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en un original y cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad.-

FRANCISCO PABLO SERE TURTURIELLO.-
C. de I. No. 1.744.146-3.-

35219

ACTA: En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, comparece la persona que acredita ser: ERNESTO NORRDECKI PUKO, oriental, soltero, de 21 años de edad, nacido en Montevideo el día 6 de octubre de 1962, hijo de Elias y de Sara. titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.484.812 y de la Credencial Cívica Serie AIA Nro. 8383, de profesión estudiante, domiciliado en Canelones Nro. 1377 apto. / 101, quien es preguntado de acuerdo al siguiente tenor literal:-

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar.- - - - - - - -

CONTESTA: Por mis padres de nombres ELIAS NORRDECKI, vendedor de ropa en el interior del País, SARA PUKO, empleada administrativa del Colegio GEENS, más hermanos de nombres: DANIEL, estudiante de Enseñanza Secunderia y GABRIELA, estudiante de 5to. año de la Facultad de Ciencias Economicas.-. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.- - - - - - - - - -

CONTESTA: Soy estudiante de 3er. año de la Facultad de Ingenieria y además ayudante de profesor de matematicas en dicha Facultad.-.

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad. - - -

CONTESTA: No señor. -

PREGUNTADO(4): Por su militancia política y/o gremial. - - - - - -

CONTESTA: No poseo señor. -

PREGUNTADO(5): Cuales son las razones por las que se encontraba junto a otras personas en el día de la fecha en el exterior del Instituto de Filosofia - Ciencias y Letras en Avda. 8 de Octubre y Garibaldi. -

CONTESTA: Días atrás me entere en la Facultad de Ingenieria por personas que no recuerdo que en el día de la fecha proximo a la hora 19.30', en ese lugar se realizaría una protesta contra la / creación de una Universidad Privada en nuestro País, razón por la cual concurrí. -

PREGUNTADO(6): Si usted concurrió allí acompañado de alguna persona ó estudiante de Ingeniería. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: No señor. -

PREGUNTADO(7): Si es de su conocimiento quién organizaba la concentración a la cual concurrió. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Supongo que la organizaban los estudiantes del Instituto de Filosofia-Ciencias y Letras. - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(8): Si usted integra la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública- ASCEEP. - - - - - - - - - -

CONTESTA: Soy socio de la misma. - - - - - - - - - - - - - - - - -

35220 ..//

///.-PREGUNTADO(9): Narre la forma en que se desarrollo la concentración antes indicada. -
CONTESTA: Primero se comenzó a golpear las manos, luego entonaron canticos como ser: "NO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA"- "A LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO"- "LIBERTAD DE AGREMIACION". Despues de esto finalizó el acto y al retirarme fuí detenido por la policía.- - - - -
PREGUNTADO(10): Si usted participó de todo el desarrollo del acto.-
CONTESTA: Si señor. -
PREGUNTADO(11): Cual fué el lugar exacto de reunón de la concentración. -
CONTESTA: En la vereda del instituo antes indicado. - - - - - - - - -
PREGUNTADO(12): Si se efectuó algún tipo de marcho desde o hacia el lugar de concentración. -
CONTESTA: No señor. -
PREGUNTADO(13): Si la concentración de la que participó tiene alguna relación con la Jornada programada para la fecha por ASCEEP en el local de AFSC/SHU. -
CONTESTA: Que so lo sepa no. -
PREGUNTADO(14): Si tiene algo mas que agregar, quitar ó enmendar a lo antes expuesto. -
CONTESTA: No señor. Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicadas y en originàl y cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad. - -

E. M

ERNESTO MONDRUCKI PUKO.-
C. I/ No. 1.484.812.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a lo nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, comparece la persona que acredita ser: JUAN CARLOS BRUZZESE GOMEZ, oriental, soltero, de 25 años de edad, nacido en Montevideo el día 11 de octubre de 1958, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.413.635-8 y de la Credencial Cívica Serie BAA Nro. 29992, de profesión desocupado, domiciliado en Luis Lamas Nro. 3278, quién es preguntado de acuerdo al siguiente tenor literal: -

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar. - - - - - - - -

CONTESTA: Por mis padres de nombres: LUIS JUAN CARLOS BRUZZESE, 58 años de edad, jubilado y ELSA GOMEZ PATERNOSTRO, de 55 años, labores; y mis hermanos: MARIA CRISTINA, de 28 años de edad, empleada de un Kiosko; GRACIELA, de 20 años, estudiante de Facultad de Medicina; ELSA MARTA, de 25 años, estudiante y MARIELA, estudiante de Liceo de 14 años de edad, y JORGE EDUARDO, de 11 años. - - - - - -

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida. - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Estoy actualmente desocupado, anteriormente trabajaba en PHILLIPS del Uruguay. -

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción. - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Poseo completo bachillerato de abogacia. - - - - - - - - -

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido en alguna oportunidad. - - -

CONTESTA: No señor. -

PREGUNTADO(5): Si posee militancia política y/o gremial. - - - - - -

CONTESTA: No poseo señor. -

PREGUNTADO(6): Cuales fueron las circunstancias en que fuera detenido. -

CONTESTA: Fuí detenido en el día de la fecha en 8 de octubre y Garibaldi en circunstancias en que me encontraba esperando a mi novia / ADRIANA MIRTHA DELFINO, la cual se encontraba en el interior del Instituto de Filosofia averiguando cuando tenía examen. - - - - - - -

PREGUNTADO(7): Si participó de una concentración que se realizaba fuera del Instituto de Filosofia por parte de estudiantes en protesta contra la Universidad Privada. - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: No señor, no participe. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(8): Si usted tenía conocimiento de la realización de esa concentración ó si su novia le comentó algo al respecto. - - - - - -

CONTESTA: No señor. -

PREGUNTADO(9): Si pudo apreciar como se desarrollo la concentración. -

CONTESTA: Que solo aprecie cuando cantaban, dado que yo me encontraba dentro del Instituto y me hicieron salir porque cerraron las puertas, vi que leían una declaración de ASCEEP y luego fuí detenido. - - - -

..//

35222

//..PREGUNTADO(10): Cual fué el lugar exacto de la concentración.- CONTESTA: En la vereda del Instituto de Filosofia. - - - - - - - - - PREGUNTADO(11): Si es de su conocimiento que esa concentración tuviera relación con una jornada programada por ASCEEP a realizarse en el local de AFSCALMU. - CONTESTA: No señor - PREGUNTADO(12): Si tiene algo mas que agregar, testar ó enmendar a lo antes expuesto.-CONTESTA: No señor. - - - - - - - - - - - - - - - - Leída que le fue se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicados y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad. - - - - - - - - - - - - - - -

JUAN CARLOS BRUZZESE GOMEZ.-
C. de I. 1.413.635-8.-

Instituto de Filosofía
Ciencias y Letras

Dr. José Squadroni S. J.
VICE - RECTOR ACADEMICO

INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCI
MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE UNI
MONTEVIDEO URUGUA

Av. 8 de Octubre 2738
Montevideo . Uruguay

80 35 15
80 27 17
80 30 58

ACTA DE EXAMENES

Montevideo. 9 de diciembre de 198$_3$

Periodo: ORDINARIO

Fac. Dpto. Esc. DIRECCION DE EMPRESAS -2do.año

Asignatura: MICROECONOMIA

Dia 9 de diciembre de 1983

Comenzó a la hora:

Terminó a la hora:

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Prof. Marta Salvat

Secretario: Prof. Elio Vera

Vocales: Prof. Daniel Dominioni

Las pruebas escritas se realizaron

el dia de de

	Nº	EXAMINADOS NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CALIFICACIONES Anual	Exam.	Total	ACLARACION DEL FALLO
✓	1	ARMAS BONOMI, Jorge	1.289.071				
✓	2	ASZKINAS, Margarita	1.033.151				
✓	3	BAKER CURBELO, Mónica	1.769.761				
✓	4	BERTOLA FRANCESE, Milton	1.711.999-3				
✓	5	CARRAU GRUSS, María Catalina	1.256.850-5				
	6	FELISATTI CAPURRO, CArlos	1.278.184				Falta
✓	7	FREYRE RIVEIRO, María	1.655.409				
✓	8	GARCIA ARROSA, Juan	1.139.294-7				
✓	9	IBARRA MONTANO, Noel	1.314.405				
✓	10	LUBELSKI , Bela	1.081-632				
✓	11	MAMBRETTI, Silvana	1.432.610				
✓	12	PEREZ RICHELET, Sylvia	1.183.247-2				
	13	PREVETT VIGNOLES, Anthony	1.649.045			✓	Falta
	14	SERE TURTURIELLO, Francisco	1.744.146-3			✓	Falta
	15	VIVO PIQUEREZ, Andreína	1.667.621				Falta
		Son.....( ) alumnos	examinados:.....( ) aprobados:.....				
		( ) no aprobados:.....( ) no se presentaron. Para constancia firman al pie					
			Prof. Marta Salvat				
		Prof. Elio Vera	Presidente				Prof. Daniel Dominioni
		Secretario					Vocal
							35224

INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES CATOLICAS (FIUC)

MONTEVIDEO URUGUAY

ACTA DE EXAMENES

Montevideo. 9 de diciembre de 198 3

TRIBUNAL EXAMINADOR

Periodo: ORDINARIO

Fac., Dpto. Esc.: DIRECCION DE EMPRESAS -4to.año

Asignatura: ELEM.PARA CONTROL DE GESTION

Presidente: Prof. Diego Sosa

Secretario: Prof. José Ares

Vocales: Prof. Edgardo Sabaté

Dia 9 de diciembre de 1983

Comenzó a la hora:

Las pruebas escritas se realizaron

Terminó a la hora:

el dia de de

Nº	EXAMINADOS NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CALIFICACIONES Anual	Exam.	Total	ACLARACION DEL FALLO
1	BARRETO VARGAS, Nelson •	1.402.524-6				
2	CACCIA GIORDANO, Fernando	2.942.374-4				falta
3	CHIAPPINI SCIGLIANO, Pablo •	1.331.259-7				
4	MACHADO SVETLOSAK, Jorge •	1.686.892-5				
5	MORATO ANTUNEZ, Antonio •	1.164.914				
6	PEREYRA CRESPI, Román	1.435.347-5				falta
7	PONCE DE LEON ARRICAR, José •	1.576.857-4				
8	RIZZO LOMBARDI, Juan X	1.176.315-0				
9	SAN MARTIN MAGIS, Víctor	1.491.196				falta
10	SCHNECK CORAGLIA, Fernando •	1.252.027				
11	SOTO PEREYRA, Jorge X	1.646.615-1				

Son.....( ) alumnos examinados:.....( ) aprobados:.....

.....( ) no arpobados:.....( ) no se presentaron. Para constancia

firman al pie.

Prof. Diego Sosa

Presidente

Prof. José Ares

Secretario

Prof. Edgardo Sabaté

Vocal

35226

Es copia fiel del original destinado a tomar los exámenes correspondientes al día de hoy del Dep. de Dirección de Empresas del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, a cargo de los Padres Jesuitas —

INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS
RECTORIA
MONTEVIDEO

José Squadroni, S.J.

9 de Diciembre 1983

Dr. José Squadroni, S. J.
Vice-Rector Académico

35225

INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES CATOLICAS (FIUC)

MONTEVIDEO URUGUAY

ACTA DE EXAMENES

Montevideo. 9 de diciembre de 198 3

TRIBUNAL EXAMINADOR

Periodo: ORDINARIO

Fac. Dpto. Esc.: DIRECCION DE EMPRESAS -4to.año

Asignatura: ELEM.PARA CONTROL DE GESTION

Dia 9 de diciembre de 1983

Comenzó a la hora:

Terminó a la hora:

Presidente: Prof. Diego Sosa

Secretario: Prof. José Ares

Vocales: Prof. Edgardo Sabaté

Las pruebas escritas se realizaron

el dia de de

Nº	EXAMINADOS NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CALIFICACIONES Anual	Exam.	Total	ACLARACION DEL FALLO
1	BARRETO VARGAS, Nelson •	1.402.524-6				
2	CACCIA GIORDANO, Fernando	2.942.374-4				falta
3	CHIAPPINI SCIGLIANO, Pablo •	1.331.259-7				
4	MACHADO SVETLOSAK, Jorge •	1.686.892-5				
5	MORATO ANTUNEZ, Antonio •	1.164.914				
6	PEREYRA CRESPI, Román	1.435.347-5				falta
7	PONCE DE LEON ARRICAR, José •	1.576.857-4				
8	RIZZO LOMBARDI, Juan X	1.176.315-0				
9	SAN MARTIN MAGIS, Víctor	1.491.196				falta
10	SCHNECK CORAGLIA, Fernando •	1.252.027				
11	SOTO PEREYRA, Jorge X	1.646.615-1				

Son.....( ) alumnos examinados:.....( ) aprobados:.....

.....( ) no arpobados:.....( ) no se presentaron. Para constancia firman al pie.

Prof. Diego Sosa
Presidente

Prof. José Ares
Secretario

Prof. Edgardo Sabaté
Vocal

35226

MANIFESTACION RELAMPAGO OCURRIDA EL DIA 10 DE LOS CORRIENTES FRENTE AL DIARIO "EL DIA".-

De acuerdo al dispositivo ordenado por la superioridad, en relación a puestos de observación en la extensión de la Avda. 18 de Julio, en prevención de posibles concentra-/ ciones y/o manifestaciones hostiles con motivo de la asunción a la Presidencia de la República Argentina, del Dr. Raúl ALFONSIN.- Se pudo establecer que próximo a la hora 11.00' del día de la fecha, al sonar la sirena del diario El Día, comenzarón a concentrarse frente a las puertas principales de este, va-/ rias personas de distintas edades, en actitud expectante a -/ realizar manifestaciones.-

Inmediatamente de concluirdo el sonido de la sirena y que era coincidente con el momento de que era investido el nuevo Presidente argentino con la Banda Presidencial y el bastón de mando; los presentes en un número de 200 aproximadamente frente al diario, comenzaron a entonar los cánticos conocidos tales como: "se va a acabar la dictadura militar", "poron pom pom, el que no salta es un botón", "si esto no es el pueblo, el pueblo donde está, el pueblo está en la calle por pan y libertad", y muy esporadicamente "BATLLE, BATLLE, argentina Argentina"; mientras que algunos vehículos y omnibuses hacían sonar sus bocinas, mientras aquellos obstaculizaban el normal desplazamiento del tránsito vehicular.-

Próximo a la hora 11.20'; comienzan a dispersarce los exaltados; por lo que el personal afectado a la vigilancia de los mismos y con la misión de identificar a los - "cabecillas" y dirigentes de la concentración, como así también a los más soliviantados, procedieron a detener a estos - una vez concluida toda la manifestación y algo distante del punto donde se encontraban concentrados (18 de Julio y Yaguarón).-

Fue así que en 18 de Julio y Yí, fueron detenidos quienes resultaron ser: Esther Renée PERRONI BRAVO DE POZZOLO, oriental, casada, nacida en Mercedes el 20/11/933, hija de Alfredo (f) y Modesta (f), ama de casa, C.I.Nro. 1.-605.475-4, domiciliada en la calle Colonia Nro. 1761 A;

Washington FERREIRA PERRONI (S/A), oriental, soltero, de 21 años de edad, nacido en Soriano el 22/01/962

Es copia fiel del original destinado a tomar
los exámenes correspondientes al día de hoy
del Dep. de Dirección de Empresas del Instituto
de Filosofía, Ciencias y Letras, a cargo de
los Padres Jesuítas

9 de Diciembre 1983

José Squadroni, SJ

INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS
RECTORIA
MONTEVIDEO

Dr. José Squadroni, S. J.
Vice-Rector Académico

35227

MANIFESTACION RELAMPAGO OCURRIDA EL DIA 10 DE LOS CORRIENTES FRENTE AL DIARIO "EL DIA".-

De acuerdo al dispositivo ordenado por la superioridad, en relación a puestos de observación en la extensión de la Avda. 18 de Julio, en prevención de posibles concentraciones y/o manifestaciones hostiles con motivo de la asunción a la Presidencia de la República Argentina, del Dr. Raúl ALFONSIN.- Se pudo establecer que próximo a la hora 11.00' del día de la fecha, al sonar la sirena del diario El Día, comenzarón a concentrarse frente a las puertas principales de este, varias personas de distintas edades, en actitud expectante a realizar manifestaciones.-

Inmediatamente de concluirdo el sonido de la sirena y que era coincidente con el momento de que era investido el nuevo Presidente argentino con la Banda Presidencial y el bastón de mando; los presentes en un número de 200 aproximadamente frente al diario, comenzaron a entonar los cánticos conocidos tales como: "se va a acabar la dictadura militar", "poron pom pom, el que no salta es un botón", "si esto no es el pueblo, el pueblo donde está, el pueblo está en la calle por pan y libertad", y muy esporadicamente "BATLLE, BATLLE, argentina Argentina"; mientras que algunos vehículos y omnibuses hacían sonar sus bocinas, mientras aquellos obstaculizaban el normal desplazamiento del tránsito vehicular.-

Próximo a la hora 11.20'; comienzan a dispersarce los exaltados; por lo que el personal afectado a la vigilancia de los mismos y con la misión de identificar a los - "cabecillas" y dirigentes de la concentración, como así también a los más soliviantados, procedieron a detener a estos - una vez concluida toda la manifestación y algo distante del punto donde se encontraban concentrados (18 de Julio y Yaguarón).-

Fue así que en 18 de Julio y Yí, fueron detenidos quienes resultaron ser: Esther Renée PERRONI BRAVO DE POZZOLO, oriental, casada, nacida en Mercedes el 20/11/933, hija de Alfredo (f) y Modesta (f), ama de casa, C.I.Nro. 1.-605.475-4, domiciliada en la calle Colonia Nro. 1761 A;

Washington FERREIRA PERRONI (S/A), oriental, soltero, de 21 años de edad, nacido en Soriano el 22/01/962

35223

hijo de Irene Renée y Zulma Leonor, C.I. Nro. 3.268.137-9, Credencial Cívica Serie M.A.A. Nro. 50.010, domiciliado en Colonia 1761.-

Al mismo tiempo y en las cercanías de la Avda. 18 de Julio y Yaguarón eran detenidos, las siguientes personas:

-. Bernardo Mario GARCIA SOSA, s/a, oriental, soltero. de 23 años de edad, nacido en Montevideo el 24/02/964, hijo de Rúben Mario y de Iris Violeta, C.I.Nro. 1.594.984-9, Credencial Cívica Serie A.X.A. Nro. 20.586, domiciliado en Bogotá Nro. 4336 y

Gonzalo AGUILERA VILLAZAN (S/A), oriental, soltero, de 15 años de edad, nacido en Montevideo el 05/12/968, hijo deMario y Mabel, C.I.Nro. 2.540.597-4, domiciliado en Avda. Italia Nro. 3361-

Los detenidos fueron conducidos a este Dpto., donde registran entrada respectiva a la hora 11.55', quienes indagados en actas, manifestaron:

PERRONI BRAVO de POZZOLO; que es esposa del Convencional del Partido Colorado Luis Bernardo POZZOLO e integrante del Comité Ejecutivo en representación del Departamento de Soriano.-

- Que concurrió al diario El Día, a retirar los ejemplares que le corresponden al esposo por su calidad de periodista. Que concurrió en compañía del sobrino Washington FERREIRA PERRONI, y al salir del mismo, luego de sonar la sirena, y al ver la concentración de personas, se unió a la misma, entonando los cánticos mencionados anteriormente.-

- Que la finalidad de su participación en la concentración fue la de festejar y aplaudir la acción.-

El sobrino FERREIRA PERRONI, corroboró lo antes expresado, agregando que el diario El Día, había anunciado con anterioridad, que haría sonar la sirena en momentos que el Dr. ALFONSIN se colocara la Banda Presidencial.-

- Que su propósito en acompañar la concentración fué en reconocimiento a los hechos que están sucediendo en la República Argentina.

- Hizo notar que en las elecciones internas de 1982, integró la lista MAE del Partido Colorado del Batllismo Unido de la ciudad de Mercedes.-

Por su parte GARCIA SOSA, dijo;

- Que se encontraba recorriendo los locales comerciales del centro, en compañía de su amigo Gonzalo AGUILERA VILLAZAN, - cuando se percataron de la concentración en la Avda.18 de Julio y Yaguarón, plegándose a la misma tomando ambos participación activa en la concentración y entonando cánticos ya conocidos.-

- Que el propósito que lo animaba era la de festejar.-

AGUILERA VILLAZAN, corroboró lo manifestado por el anterior; agregando que el motivo de su participación era el festejo de la asunción del Dr. Raúl ALFONSIN y también la de protestar contra la dictadura en el Uruguay.-

Enterado el señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno, por intermedio de la actuaria, dispuso que los detenidos fueran puestos en libertad, con respecto al menor se enterara al Juez competente y se le elevaran los antecedentes en sobre cerrado.-

Por su parte la Doctora Juez de Menores de 2do. Turno, con respecto a la situación del menor AGUILERA VILLAZAN dispuso que el mismo fuera conducido a la Comisaría de Menores lo que se hizo.-

A la hora 20.00' PERRONI BRAVO de POZZOLO, FERREIRA PERRONI y GARCIA SOSA, fueron puestos en libertad.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMA-

CION E INTELIGENCIA.-

-.DEPARTAMENTO No.2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 225/983/GCDL.-

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director: dic 11

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad, Personal de este Departamento, a cargo de un Sr. Oficial Principal , concurrió al Banco Hipotecario del Uruguay, ya que según una información confidencial se establecía que integrantes de algunas / cooperativas de vivienda, ocuparían dicha institución y entregarían un Petitorio a las autoridades.-

Una vez en el lugar, se estableció que a la hora / 16.00' había unas 50 personas de ambos sexos (entre ellos varios niños de unos 10 años de edad) en la explanada de acceso al Banco, los que portaban unos carteles en el pecho, del lado superior izquierdo que decía: "NO AL PROYECTO, SI AL COOPERATIVISMO" y en algunos: "NO AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL".-

De inmediato comenzaron a llegar grupos de personas de ambos sexos con niños, destacándose que algunos portaban pancartas, que expresaban: "NO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL" ; "SOY EL FUTURO, SOY COOPERATIVISTA" ;"NO AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL"; " NO AL PROYECTO ANTICOOPERATIVISTA MESA 1 JUNTO A FUCVAM" ; "MESA 1 DE FUCVAM" ; "VIVIENDA POPULAR MESA 1" ; "MESA 3 NO AL PROYECTO"; destacándose una que portaba una niña de unos 8 años de edad que / decía "QUIERO VIVIR EN LA CASITA QUE CONSTRUYERON MIS PAPIS" (realizada con lápices de color o similares al parecer por la misma).-

A la hora 16.15' se habían congregado más de 150 personas (entre ellas mujeres, ancianos y niños) los que ingresaron / al Banco, ocupando la parte central o hall de la Planta Baja.- Una vez en su interior, comenzaron a circular en dicho lugar bordeando el perímetro del mismo, portando las pancartas desplegadas.-

Sobre la hora 16.30' se estima la asistencia en unas 400 personas, las que dificultan el normal trabajo del Banco, que hasta esos momentos se realizaba.- Es de destacar, que tanto los funcionarios del Banco como las personas que se encontraban dentro realizando trámites se mostraron indiferentes ante este hecho.-

Cabe señalar que mientras se realizaba este desfile silencioso, seis (6) representantes del grupo se reunieron con el Gerente General del Banco al que le presentaron cinco solicitudes independientes (a las que se recepcionó en la Sección correspondien

...//////

////...

te) y se trataron diversos temas por espacio de casi una hora y media.-

A la hora 16.40' ante la situación que se había creado dentro del Banco, el Sr. Vice-Presidente, Cnel. (Av.) Raúl SAMPEDRO dispuso que las personas que desfilaban, fueran desalojadas del Banco por el personal de Seguridad del mismo con la advertencia de que si no lo hacían, se interrumpiría el diálogo con los delegados.-

Atento a ello, el público comenzó a retirarse masivamente y en forma pacífica fuera del Banco, concentrándose en los canteros de la placita que hay frente a la puerta principal del mismo.-

Es de destacar, que se formó un cordón de seguridad, / que impedía que las personas cruzaran a la calle e interrumpieran / el tránsito.-

Desde la hora 16.45' a las 17.30' el público permaneció frente al Banco en el lugar antes mencionado, golpeando permanentemente las palmas algunos y otros realizando la "V" de la Victoria al / tiempo que entonaban a veces, la consigna: "COOPERATIVA SI PROYECTO NO"; estimándose la cantidad de personas en unas 400 contándose entre ellas muchos niños y mujeres.-

A la hora 17.30' cuando quedaban presentes unas 250 personas, salieron los delegados del Banco y realizaron una corta arenga (la que no se pudo percibir), tras lo cual aplaudieron todos y / se retiraron del lugar en forma pacífica en distintas direcciones y con las pancartas plegadas.-

Entre las personas que hicieron de delegados ante las autoridades del Banco se logró reconocer a: Fernando NOPITSCH D'ANDREA (C/A), quién es dirigente de FUCVAM.-

Cabe señalar, que entre el grupo de personas que se concentraron frente al Banco, se reconoció a: Juan Carlos ASCENCIO (C/A) y Washington BAUZA (C/A) dirigentes del P.I.T. y a Mitil FERREIRA (C/A), Presidente de A.S.U..-

Consultado nuevamente el Sr. Cnel. (Av.) SAMPEDRO (Vice-Presidente de la Institución), manifestó que en el día de mañana haría llegar a esta Dirección una fotocopia de las solicitudes que presentaran los cooperativistas y los nombres de los Delegados; aclarando que no lo hacía en el día de hoy pues primero quería reunirse con el Directorio del Banco.-

Sin otras Novedades, a la hora 17.45' se levantó el Servicio.-

Saluda a Usted Atentamente:

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRo."2"

SUB COMISARIO: _____

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-

35232

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMA-

CION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro.4.-

MEMORANDUM RESERVADO-

Montevideo, 12 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- dic 11

Por el presente llevo a su conocimiento las novedades ocurridas con motivo de la visita del Señor Presidente de la República al Grupo Habitacional "EUSKAL-ERRIA" 70 ubicado en Iguá e Hipolito Irigoyen.-

A la hora 18.00' llega al lugar el Señor Presidente de la República comenzando su recorrida al Grupo Habitacional.-

A la hora 18.25' Llegan a la esquina de Iguá y Hipolito Irigoyen, tres ómnibuses Matrículados en Montevideo Nos.47.608 y 48.240, y el tercero en Rivera No.F.30.216; de los que descienden unas 80 personas portando Pancartas enrrollados y se ubican en dicha esquina en forma totalmente pacífica.-

A la hora 18.30' este grupo de personas despliega los Pancartas y comienza a caminar en forma pacífica por la vereda de la calle Iguá hacia dónde se encontraba el Sr. Presidente, este grupo era integrado por personas de variada edades, sexos e incluso niños; en este momento se hacen presentes en el lugar Equipos de la Guardia de Granaderos, disolviendo el grupo, incautando las Pancartas y efectuando varias detenciones.-

El texto de los Pancartas que portaban estas personas es el siguiente: 1)-"NO- AL PROYECTO ANTICOOPERATIVO- MESA 1 JUNTO A FUCVAM" 2)-"NO-AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ANTI COOPERATIVO" 3)- " El mismo texto que el anterior" 4)-"SALARIO-TRABAJO-LIBERTAD- AMNISTIA-VIVIENDA-FUCVAM- MESA 1" 5)"COOPERATIVISMO-VIVIENDA POPULAR-MESA 1" 6)- "JUNTO A - FUCVAM POR VIVIENDA POPULAR-MESA 1" 7)-"NO AL ANTEPROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA EL COOPERATIVISMO-FUCVAM".-

A la hora 18.45' el Señor Presidente de la República se retira de este Grupo Habitacional, siendo saludado respectuosamente por algunas personas que se encontraban en la zona; dirigiéndose al Grupo Habitacional "EUSKAL-ERRIA" 71 ubicado a pocas cuadras del anterior, en este - Grupo no se congregaron personas y a la hora 19.05' el Señor Presidente finaliza su visita al lugar.-

35233

.../.

//..

Posteriormente a la hora 19.35' registran entrada en este Departamento las personas que fueron detenidas por Equipos de Guardia de Granaderos y resultaron ser: 1)- Javier Darwin VILLAR DIAZ, oriental, soltero, de 13 años, nacido en Montevideo el 17 de NOviembre de 1970, C.I.No.1.769.209, dpmiciliado en Camino Carrasco y Felipe Cardozo, Viviendas Mesa 1, calle Oficial 4 No.2696; el que indagado manifestó: que el el momento de ser detenido se encontraba junto a su madre Inés DIAZ de VILLAR, en la calle Iguá - frente al Complejo EUSKAL-ERRIA dónde se encontraba el Presidente de la República, portando un Cartel de 1.50 metros de largo por 1 metro de ancho con el Texto" NO AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL-FUCVAM" el que lo trajo desde la Cooperativa de Viviendas Mesa 1 dónde reside. Que anteriormente se habían trasladado hasta el Banco Hipotecario y de allí al lugar dónde fué detenido, que simplemente querían mostrarle al Presidente los carteles cuando pasara por el lugar.-

2)- Jorge BRITOS MARTINEZ, oriental, soltero, de 17 años de edad, C.I.No.1.953.001, nacido en Montevideo el 17/5/966, domiciliado en Camino Carrascoy Felipe Cardozo, Viviendas Mesa 1, Pasaje "A" Casa 343, empleado de la Fábrica Faber; el que indagado manifiesta:Que fué detenido frente al Complejo EUSKAL-ERRIA, portando un cartel con el Texto" NO AL ANTE PROYECTO DE LA VIVIENDA HORIZONTAL-FUCVAM", este cartel fué confeccionado en el Salón Comunal de la Cooperativa con el fin de llevarlo al Banco Hipotecario dónde se concentrarían y luego concurrir al lugar dónde fué detenido,- con el sólo fin de mostrale al Señor Presidente los carteles en cuestión, no habiendo pertarbado el orden, como así tampoco se efectuaron cánticos.-

3)- Alberto MEDINA QUIROGA, Argentino, casado, de 50 años, C.I.No.20.519 (Rio Negro), Jubilado, domiciliado en Camino Carrasco y Felipe Cardozo, COVINE 4, calle 1 No.346; el que indagado manifiesta: Que próximo a la hora 15.45' partieron desde su Cooperativa en un Omnibus alquilado, hacia el Banco Hipotecario dónde permanecieron aproximadamente una hora, para luego dirigirse al lugar dónde fué detenido frente al Complejo - EUSKAL-ERRIA, encontrándose en actitud pasiva sobre la vereda con el fin de mostrarle al Señor Presidente los Pancartas que portaban otras personas de las Viviendas.-

4)-Cesar Ricardo LAPRIERA CORREA,oriental, casado, de 50 años, C.I.No.644.558-9, Empleado del Banco de Seguros, domiciliado en Camino Carrasco y Felipe Cardozo, Viviendas COVICESE, Mesa 1 Calle 4 No.2643 "E", el que indagado manifestó: Que alrededor de la hora 15.40' salió de la Cooperativa dónde reside junto con otros vecinos en una Bañadera que alquilaron, dirigiéndose primero al Banco Hipotecario, dónde exhibieron los Pancartas que portaban, y posteriormente se dirigieron al Complejo EUSKAL-ERRIA dónde fué

..///

//..

detenido cuando portaba un cartel con el Texto "NO AL ANTE PROYECTO DE PROPIEDAD"HORIZONTA-FUCVAM" y se encontraba en actitud pacífica sobre la vereda frente al lugar dónde pasaría el Sr. Presidente, concurriendo allí con el fin de que el Presidente viera los Carteles.-

5)-Luis Alejandro DAMSA CASAS, oriental, soltero, de 18 años, C.I.No.1.865.388, Empleado de ANTEL, domiciliado en Camino Carrasco y Felipe Cardozo, Cooperativa COVICO Mesa 1 Calle 3 No.2623 Bis; el que indagado manifestó: Que fué detenido en el Complejo EUSKAL-ERRIA, en momento que portaba un Cartel con el Texto"NO AL PROYECTO ANTI-COOPERATIVO-MESA 1 JUNTO A FUCVAM", que salió de la Cooperativa dónde reside en una Bañadera alquilada por la Cooperativa, dirigiéndose primeramente al Banco Hipotecario dónde golpean las palmas y muestran los Carteles, para luego dirigirse al lugar dónde fué detenido cuando pretendían exhibirle al Sr. Presidente los mencionados Carteles. Toda estamovilización fué organizada por FUCVAM.-

6)-Oscar Máximo DE LEON SILVANO, oriental, soltero, de 28 años de edad, C.I.No. 1.548.478-8, Empleado de Frio-pesca, domiciliado en Malvín Norte, Senda 3 Casa 201; el que manifestó: que no es integrante de ninguna Cooperativa, que fué detenido en momentos que se dirigía a la Carnicería ubicada en Aguá y Hipolito Irigoyen y cuando un grupo de personas portaban carteles, ignorando los motivos de esta concentración.-

7)-Lydia Esther CABARCOS TORRES de LARRIERA, oriental, casada, de 43 años, C.I.No. - 1.732.168, domiciliada en Felipe Cardozo y Camino Carrasco, Cooperativa COVICESE, No.2617, la que indagada manifestó: que fué detenida en el Complejo EUSKAL-ERRIA portando un Cartel con el Texto "NO AL ANTE PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA EL COOPERATIVISMO-FUCVAM", salió de la Cooperativa dónde reside en una Bañadera alquilada, dirigiéndose primeramente al Banco Hipotecario, dónde golpearon las manos y gritaron "NO AL PROYECTO", trasladándose luego al lugar de su detención para mostrale los Carteles al Señor Presidente que allí se encontraba.-

8)-Angelita Mabel DELGADO ORLANDO de MAYONCALDE, oriental, casada, de 33 años, C.I.-No. 1.238.432-4, labores, domiciliada en Camino Carrasco y Felipe Cardozo, Cooperativa COVICESE, Calle Platea 9 Casa 2660 "O", la que manifestó: Que fué detenida frente al Complejo EUSKAL-ERRIA cuando portaba uno de los Carteles ya mencionados y caminaba por la vereda en actitud pacífica, con el sólo fin de que el Señor Presidente viera los mismos. Anteriormente había concurrido al Banco Hipotecario dónde golpea-

-on las

//.. ron las manos y exhibieron los Carteles, habiendo salido de su Cooperativa en una Bañadera alquilada.-

Consultado el Departamento Nro.3 de esta Dirección informó: que registra a la persona Angelita Mabel ELIGADO ORLANDO de MANCALDE como afiliada al Partido Comunista; adjuntándose fotocopia de las mismas. Mientras que las restantes personas carecen de anotaciones.-

A la hora 22.00' de acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad; los detenidos recuperaron su Libertad, siendo entregados ambos menores a la Señora María Ines DIAZ GIANIVAL de VILLAR, C.I.No.1.369.251, domiciliada en las Viviendas Mesa 1 calle Oficial 4 No.2696 Camino Carrasco y Felipe Cardozo.-

Saluda austed atentamente.-

RICARDO DE LEON CALBE.-

SUB COMISARIO.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 227/983.-DAPA-

Montevideo, diciembre 13 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Por la presente cúmpleme informar a usted los hechos acaecidos el día de ayer 12/12/983, frente a la sede del diario "EL DIA" entre las 19.20' a 21.00' horas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, un equipo de éste Departamento a cargo de un Sr. Oficial Sub Ayudante, concurrió de servicio en carácter de observador a las inmediaciones del diario "EL DIA", sito en Avda. 18 de Julio y Yaguarón, el servicio se instaló a partir de la hora 19.20', constatándose que en el lugar se encontraban unas 70 personas, las que portaban una pancarta en la que lucía "EL DIA CLAUSURADO POR LA DICTADURA", en letras rojas, sobre fondo blanco, siendo las medidas de la pancarta de unos 3 metros de largo / por 1 y 1/2 metros de alto. Con el transcurso de los minutos pudo apreciarse que los exaltados del grupo, no pasaban de 30, el resto acompañaba los cánticos entonados, // mientras que otras 50 personas que rodeaban ese grupo estaban en actitud de curiosidad, no participando de los hechos. Por otra parte cabe significar que en la acera sur, mas precisamente en la parada de ómnibus allí existente, se congregó un grupo de personas aproximado de 50 personas los que observaban los hechos sin participar.-

Los cánticos entonados, aparte del batir de palmas que caracteriza éstos acontecimientos, entonaron // los siguientes cánticos: "SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR / LA DICTADURA MILITAR"; "SE SIENTE, SE SIENTE EL PUEBLO ESTA CALIENTE"; "GOBIERNO CANALLA EL PUEBLO NO SE CALLA"; //

...///

\\\...

35237

///... "GOBIERNO CANALLA EL DIA NO SE CALLA"; "GOYO HIJO DE PUTA"; "QUE SE VAYAN".-

Es de significar que ante la agitación provocada por la concentración, la mayoría de los vehículos que pasaban, hacían sonar sus bocinas y acompañaban los cantos.-

Próximo a la hora 19.30', las personas allí reunidas, comenzaron a entonar las estrofas del Himno Nacional, aplaudiendo posteriormente, hecho este al que se sumaron las personas que se encontraban en la acera sur y los curiosos que rodeaban a los manifestantes.-

Inmediatamente finalizada la entonación del Himno Nacional, cruzaron a la acera sur dos o tres NN, los que pretendieron que los allí reunidos acompañaran los cánticos y el batir de palmas, pero no lograron su finalidad, volviendo al grupo agitador.-

A la hora 19.40', ante la aparición de dos camionetas de la Guardia de Granaderos, se dispersó la mayoría de los manifestantes, quedando unas 30 / personas frente a las puertas del diario, otro grupo / similar frente al Cine TROCADERO y un pequeño grupo de 15 personas frente a la Galería Yaguarón, los que permanecieron allí hasta un nuevo pasaje de los equipos / de Granaderos, comenzando a retirarse del lugar en forma pacífica. Cabe agregar que después del pasaje de // los equipos, les silvaron, abuchearon y gritaron "QUE SE VAYAN".-

Por otra parte dos Policías pertenecientes al equipo asignado, se mezclaron entre la multitud pudiendo determinar que se trataba, en su gran mayoría de empleados del diario "EL DIA", logrando también individualizar al principal instigador y agitador de la concentración, el que con la autorización respectiva / procedieron a identificar, resultando ser: Julio César

35238

...///

///...

TOYOS BORDA (C/A), titular de la Cédula de Identidad Nro. 853.331-6, domiciliado en Petaín Nro. 931 Apto. 301, el / que fuera identificado próximo a la hora 20.00'; inmediatamente de identificado, llamó presurosamente a Amilcar / VASCONSELLOS COFONE (C/A), reuniéndose con él y otros 5 / NNss, los que se mantuvieron unos minutos, ingresando todos a la sede del diario "EL DIA".-

A la hora 20.15' se retira Amilcar VASCONSELLOS COFONE, el que se reune en la esquina de 18 y Ya-/ guarón con otros 2 NNss, a los que les comentó lo sucedido momentos antes con TOYOS y la preocupación ante una eventual detención del mismo.-

A la hora 20.40' se retiró TOYOS de la sede del diario.-

A la hora 21.00' se procedió a levantar el servicio sin otras novedades.-

Saluda a usted atentamente

SUB COMISARIO

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

35239

ANEXO I

ANEXO I

Barcelona, 9 de mayo de 1980.-

Queridos amigos:

Como estaba previsto se realizó los días 2-3 y 4 de mayo la reunión semestral del C.C. del FA en el ext..Asistieron representantes de todos los accionistas,salvo Milte R..La reunión del C.C. estuvo precedida,en función de las urgencias surgidas en la concreción en el ext. de la Convergencia Dem.,de intensos contactos con el Gau,Pérez P., Juan F.,en especial dedicados a ver y analizar la integración del Grupo de Convergencia Dem., cuya reunión constitutiva se adelantó para el 19/4 en México.Incluso se realizó una reunión informal de la M.Permanente que abordó esos temas y contactos nuestros con participantes "europeos" del G.C.D.(J.Zavala C. y Atilio S.).De todas esas reuniones y contactos quedó totalmente claro que quienes integran la corriente (99,Gau y MRO)se sentían marginados del proceso de C.D.,exigían un funcionamiento colectivo del FA frente a la misma -en febrero,reunión de la M.P. informada en marzo,se había analizado largamente el proceso de C.D.y acordado que antes del lanzamiento el FA lo abordaría en su reunión de mayo (recordar al respecto que en un principio se había quedado en que el lanzamiento de la C.D. se haría hacia el 20 de mayo)- De forma que llegamos a la reunión seguros que se plantearían problemas de procedimiento y se replantearía el tema del funcionnamiento colectivo del FA en el exterior,retomando la iniciativa nuestra de las dos anteriores reuniones del C.C. del FA en el ext. en materia de organización.Estos son escuetamente enunciados,los antecedentes de la reunión.-

-Se comenzó rindiendo homenaje a O.Maggiolo.Se enviará mensaje del C.C. a la familia.

-Se incluyó en el O. del día ,a nuestra iniciativa la consideración del punto estructura organizativa del FA en el ext..

-Se realizó un informe del Sec.Ejecutivo sobre actividades durante el tiempo Nov./79-Mayo/80 En el l se consideró la reunión de la Comis.de Der.H. de las NN.UU.;reunión de representantes gubernamentales en Panamá por la libertad de Seregni(a propósito y pese a que la M.P. se reunió una semana antes,el PS no tenía ninguna información de este evento,celebrado el 1/3 y donde no hubo más representantes del FA que el Dr.V. y dos ppcc);reunión de marzo de la Mesa Coordinadora de CPPPAL que adoptó como punto prioritario la campaña por la libertad de L.S.; jornadas de la cultura en Ecuador -tampoco teníamos información-;reunión IS en Rep.Dominicana cuyas resoluciones nos envió Juan F.,asistente a la misma;reunión OSPAAL en Cuba sobre Urug. Reunión Convergencia Democ. 19-21 abril.Se aportaron los documentos :acta reunión,declarac. constitutiva,declaración de prensa leída en Nac.Unidas (N.York).Se efectuó una reseña informativa desde la reunión del C.C. en nov. hasta el presente,recalcándose el acuerdo existente de ver el tema la reunión de mayo del C.C..H.V. efectuó una valoración y señaló que la C.D. no comprometía un acuerdo a nivel político entre el FA y los partidos col. y blanco.La declaración constitutiva es buena.El nombre no es feliz.Los objetivos exceden lo que él entendía debían caracterizar a este grupo.Las actividades exceden la motivación (creación de grupos de apoyo a la C.D.).Señaló que en México había ya tergiversaciones.Algunos allí entendían que que la CD llevaría a perder significación al FA.El Rod. puntualizó que ellos entendían que era erróneo creer que este proceso de CD debilitaría la presencia y unidad del FA.P.P. y R.Vilaró subrayaron que no objetaban la finalidad pero sí el procedimiento,recalcando el rprimero la necesidad que existía de que el FA estuviera participando lo más ampliamente en este proceso,aclarando que al no aceptar MB la "C" no estaba en el grupo de personalidades que se constituyó en México.El segundo insistió en el tema de la dirección colectiva del FA.,preguntándose como se conducirán los cros. del FA en la convergencia,si a título de representantes de sus partidos o como frentistas.Nosotros subrayamos:A) nuestro apoyo a la C.D. y nuestro punto de vista de que este proceso afirma y consolida la política del FA y no la debilita;que si existieron problemas de coordinación nosotros también los padecimos pues carecíamos de información de lo avanzado entre febrero y abril;B)nuestro acuerdo en perfeccionar los mecanismos de funcionamiento colectivo del FA,lo que nos había llevado a plantear en las dos últimas reuniones la elaboración de un reglamento alrespecto. Finalmente se acordó emitir una declaración de apoyo al Grupo de Convergencia democrática en estos términos:"El C.C. del FA en el ext. saluda con patriotico entusiasmo la constitución del grupo de ciudadanos ...etc.etc." Adjuntamos el texto.Se analizó también las distintas opciones políticas en torno al cronogra-

ma.

35241

ma,lo que será analizado en la reunión de mayo y será trasmitido a J.Elab para ser considerado por la matriz.

Organización:La Mesa Permanente estaba encargada de aportar al C.C. un proyecto de organización del FA en el exterior,resolución esta del CC de nov.de 1979.Recién en los últimos días se logró un mínimo consenso que fue aportado a la reunión,consistente en el funcionamiento de un Secretariado para A.Latina,la reunión regular de la M.Permanente,y el funcionamiento de un sustituto del Secre.Ejec. para cuando éste no está en la sede,rotativo.Se Hicieron largos aportes de criterios y cuando paracía arribarse a un acuerdo,el Sec.Ejec. planteó la urgencia de trasladar ya la sede de la Secretaría a México.Enumeró diez o doce razones, y declaró que él estaba en condiciones de trasladarse de inmediato.Todos coincidimos en que el eje de la acción de solidaridad y apoyo está en A.Latina.Pero donde no hubo coincidencias fue en la premura,dado que no se estaba en condiciones de trasladar efectivos en forma acelerada.Finalmente se acordó:"Pasar a estudio de la M.P. las propuestas sobre organización del trabajo del FA en el exterior,tomando como base la proposición del cambio de sede" y "Encomendar a la M.P. la elaboración de un proyecto de presupuesto anual que contemple las fuentes de financiamiento".

Gira por Europa: Se confirman las fechas:Madrid 5 y 6 de mayo;Barcelona 9/5;Viena 10-11-12 y 13; Praga 14 y 15;Berlín 16 y 17;Holanda 17-18-19 y 20;Estocolmo 21 y 22 Berlín 23-24- y 25;París 26 y 27;Bruselas 28-29 y 30.Por problemas de financ.nosotros estaremos en general representados por los encargados locales a los que ya se comunicó.

Plan de actividades:Mayo:actos del G.C.D. en México y Madrid.Se resuelve dar todo el apoyo.En Madrid serán :el 18 asado de confraternidad,19 homenaje a Z.Michelini y H.Gutierrez Ruiz;20/5 acto de lanzamiento del Grupo de Conv.DEmocrática,con representantes partidos españoles y representantes del GCD para Europa.Carecemos de información sobre características acto en México. También en mayo gira por Europa.Junio:Jornada por la amnistía (todos los actos del 27 tendrán ese carácter y se buscará realizar uno de trascendencia internacional en Europa);Setiembre:gira por A.Latina;Octubre:Jornada por la democracia en México, aser posible con el Grupo de Convergencia Dem. y solicitando apoyos en CPPPAL;también en Octubre campaña financiera;Noviembre:campaña contra la institucionalización;también en noviembre campaña en los países participantes en la Mini copa de oro,denunciando la situación en la patria.Estos son los elementos básicos del plan.Se resolvió asimismo constituir una comisión para Europa,del FA,que coordine e impulse la campaña por la libertad de L.S..

Otras resoluciones: sobre la relación con los miembros frenteamplistas del GCD y el CC se establecerá por medio de los PP y por el Sec.Ejec con CMM y de ser posible la presencia de uno de los miembros en la reunión del CC del FA en el ext..- Sobre Grupos de Apoyo a la Convergencia: se acuerda el criterio de que su constitución se hará sobre la base de representantes de las tres fuerzas que dieron origen a la convergencia (PN-P.Col. y FA).-Y finalmente sugerir al GCD la inclusión de Marta Ponce de Vilaró en sustitución de MB,ya que ante la ausencia de éste quedaría sin reflejar un sector importante de fuerzas de oposición a la dictadura.Esta resolución contempló un planteo directo de los compañeros de ese sector, y será trasladado por nuestros compañeros a los otros sectores,con el fin de solucionar este tema que presenta dificultades políticas dentro del FA.

Creemos haber sintetizado las fundamentales resoluciones y temas abordados por el C.C..En próxima reunión abundaremos en detalles que resultaría excesivo comentar aquí.Como valoración podemos señalar:a)ha comenzado a operar la Convergencia,hecho de trascendencia histórica,en la concreción del cual el FA ha tenido destacada participación,y nuestro P. una presencia constante,tanto por los planteos iniciales de Unidad Nacional , Patriotica y Democrática,cuanto en las gestiones directas de conformación;b)subsisten problemas de funcionamiento colectivo,y ahora el tema es en general compartido,en especial las relaciones de la Sec.Ejec. con la MP y los Partidos y grupos;c)la nueva dimensión unitaria de la lucha,permitirá pasar a otra etapa,mucho más rica y sustancialmente ofensiva,pero también complicada y delicada en el manejo político.

Finalmente un abrazo a todos y la esperanza de encontrarnos pronto.Ojalá ésta llegue antes del encuentro,para poder comentar sus términos.

PO

Amigos: Acuso recibo carta Manolo fecha 1/4 y de J.Elab del 9/4 llegada esta a los veinte días. Mantenidas fechas encuentro y seminario. Urgimos a ustedes el envío de los trabajos. Un abrazo a todos y feliz. — Necesitamos valoración externa c.d. — Pablo

35242

México, 2 de Mayo 1980

Estimados Cros.

Luego de los correspondientes saludos de todos los Cros. paso a decirles que en las dos últimas semanas he recibido la circular 3/80, carta de J. Elab de fecha Abril 12 y carta de Polo sobre FA. Muy importante la noticia sobre el pasaporte y la información sobre lo de Frugoni.

Empezando como es habitual por el P., les diré que el 12/ se efectuó la 3ra. reunión del N. con todos sus integrantes. Luego de ponernos al día en cuanto a informaciones, nos abocamos al 3er. encuentro y Seminario. Se aprobaron las gestiones iniciadas ante PRI y COPPPAL en cuanto a invitaciones y financiamiento. Les resumo: tuve nueva entrevista en el PRI con el Sec. de asuntos internac. donde le expuse con toda franqueza la situación XXXXXX creada a partir de la defección de los belgas, que hacía aumentar nuestras necesidades a la financiación de 4 pasajes. Me adelantó la buena disposición, aunque XX hizo referencia a los muchos gastos del PRI derivados de la campaña hacia las gubernaturas estatales, XXXXXX "sin que esto signifique decir que estamos en la miseria". Al margen de la relatividad de la respuesta, es cierto que casi paralelamente los "convergentes" le plantearon ayuda en el mismo sentido(pasajes) cosa XXX a la que respondieron bien aunque no en su totalidad. Esto fue antes de la reunión del N. Seguí luego en contacto permanente pero los viajes sucesivos de Carvajal sobre todo al interior del país fueron demorando una respuesta. La culminación de estas gestiones ya las habrán conocido (en la U. de C.) por vía telefónica antes de la llegada de Cuta. Les entregué personalmente las invitaciones a M.H. y U.M. poniéndolos al tanto de las dificultades creadas. En cuanto a las propuestas irá un informe sobre COPPAL y México, XXXXX que junto con el informe del N. será aprobado en n/prox. reunión el 10/5 e inmediatamente remitido. Joselo estaba abocado a la elaboración del suyo. Estamos madurando ideas sobre la Revista. En cuanto a finanzas, recuperamos al fin el dinero del giro enviado a Beirut, que nunca fue cobrado; es una buena noticia que nos permitirpa engrosar nuestro aporte, ya sea por giro o entregaremos personalmente durante el encuentro. Sobre el (3), hemos decidido hacer campaña financiera, como alternativa a la suscripción, que vemos como de difícil concreción aquí. Campaña con bonos XXX cuyo resultado irá en total para el BSI. Será con visitas personales a la colonia y por eso mismo nos llevará dos o tres meses, aunque iremos remitiendo lo recaudado. La primera entrega será cuando el encuentro. Los miembros del N siguen cotizando con regularidad. Decidimos - en otro orden- algunos pasos en torno al caso del Cro. procesado. Para la U. de C. los milit. recibieron muy bien la carta de José y, eso, junto a conversaciones que tuvimos con Joselo y a que fuimos el vehículo para que iniciaran contacto directo con el gran jefe, suavizaron mucho la cosa, rematado esto con la propuesta de Joselo de incluirlos en el equipo de trabajo de la convergencia que se ocupará de la campaña por L.S. Diría más, su repeto y reconocimiento al P. se ha incrementado.
Una ultima inquietud-sugerencia: cuándo comenzamos a celebrar los aniversarios del P.? La dejo picando ...

El que nuevamente hizimos el informe de la mesa, esta vez sobre el llamamiento de Nov. y sus perspectivas. Al no tener - en el sobre plan de trabajo- todos los elementos para presentar un plan global de actividades, se nos acható bastante la cosa, aunque sobre esto nos explayaremos en el informe.

Del 14 al 20/4 estuvo por aquí HV. Desde antes que llegara propuse en la Mesa (y fue aprobado) que la mesa estuviera presente en todas sus entrevistas. Es así que fuimos a la COPPAL (Campero le preguntó cuando definiría el FA su integración, quedando claro que ya había habido conversaciones en ese sentido) a lo que HV - no sin verse embarazado- le contesto que no verían en la próxima reunión del FA en Europa. De paso hizo referencia al interés manifestado por el P. para ingresar, y la formalización del pedido del P.N. y el GAU. Pero dijo claramente- se lo remitió personalmente en una entrevista que a posteriori le solicitó como P. - que hasta tanto no se defina un nuevo criterio los Partidos que no tiene representación parlamentaria o de otro tipo (muncipal, cct.) en sus países, no podrán acceder a la categoría de miembros plenos, XXXXX no participarán en las reuniones oficiales aunque

35243

podrán tener acceso - en el caso de ser aceptados- a una categoría que habilitará " a las más amplia solidaridad e intercambio" según sus palabras. Siguiendo con HV, estuvimos en el PRI, aunque la entrevista con Carvajal no pudo ser pues en el momento que estábamos en antesala lo llamaron de urgencia fuera del PRI (tampoco se pudo hacer a posteriori) fuimos al PST donde pasó algo muy llamativo, la entrevista había sido pedida obviamente con el Sec. Gral; nos recibió la "comisión de control" sustitutiva del C.C. (en receso hasta el próximo Congreso) y cuando estábamos en plena reunión llegó el Sec. Gral (Aguilar Talamantes) quien se limitó a un saludo muy,muy, protocolar y ... se fue. Mayor desprecio imposible, producto de la "fama " del Hugo , que el por otra parte ni se preocupa en disimular. Luego fuimos al PPS, donde paso un poco lo mismo, en la vez el Sec. Gral está en una reunión muy importante del C.C. y le es imponible concurrir. En su lugar nos recibe el Sec. de relaXXXX ciones internac. Evidentemente a Villar le molestó la compañía (la nuestra por supuesto) y eso culminó cuando loinvitaron a una comida (Sule y Cía) y le dijeron que llevara a dos o tres. He aquí el colmo, en lugar de invitar a la mesa fue con un independiente ... Todo esto me calentó bastante y no fuí a un encuentro de despedida en la sede de el Galón, aunque al otro día me lo encuentro en la culminación de la reunión de convergencia y me vino a saludar efusivamente.... No le dije nada porque creo es arar en el desierto pero hicimos luego un fuerte planteo en la mesa, apoyado por todos (incluso la milte) y ante el cual los primos se fueron a baraja.

En cuanto a la semana por Uruguay, anunciada en Panamá y confirmada por la COPPAL, consistió en un acto interno del PRI con el FA , el lunes 28/4 y un foro juvenil organizado por el MNJR (juventud del PRI) del que salio una declaración que fue llevada XXX a la embajada uruguaya por 20 priistas juveniles. Esto último fue el 30/4.

Se me olvidaba decir que en las reuniones que tuvimos con XXXXX HV nos encargamos de hacér punta con el planteo sobre la necesidad de fortalecimiento del Frente, mucho más ahora que despunta la convergencia, a lo que él contestó con mucho énfasis y claridad que efectivamente eso era así . Lo mismo dijeron los primos ante un planteo similar. Ojalá que lo que dicen sea exactamente lo que piensan. No quiero crear fantasmas donde no los hay, pero sigo teniendo mis recelos.

Una ultima información: ayer, 1ro. de Mayo, desfilamos con la CNT en la manifestación del Congreso del Trabajo (un millón doscientos mil trabajadores). Importante, aunque no participó toda la gente de la colonia que era de esperar, al parecer porque la pluralidad alcanzada hasta ahora en el org. de Coord. exterior no los conforma. Y pocos saben que nosotros fuimos los promotores desde hace ya tiempo de esa apertura. No recuerdo si el BSI se refirió al punto pero no estaría de más refrescarla memoria a algunos y ponerlo en conocimiento de otros. Sigo participando en las reuniones del equipo de trabajo de CNT aqui. Me extenderé sobre esto en el informe.

Bueno nada más por ahora y es bastante, un gran abrazo a todos de parte de todos nosotros . No hablé sobre la convergencia porque supongo que ya estaban enterados por vía de Joselo, cuya integración a la nómina cayó muy bien en todos lados.

HASTA PRONTO

Lolo

35244

México, 5 de Abril de 1980 (6)

Estimados Cros:

Acabo de recibir carta de J. Elab. de fecha 28Febrero y circular 2/80 de fecha 15 Marzo. Respecto a la primera me extenderé luego en algunas consideraciones, en lo que respecta a la segunda es lamentable la postergación, pero trataremos de solucionar desde aqui la cuota parte que nos corresponde. Ya le anunciamos la novedad al PRI y a la COPPPAL y la posibilidad de que el Seminario se realice a principios de Junio (la posibilidad únicamente). La semana próxima tendré una entrevista, pues entre otras cosas quedó pendiente un pedido que me hicieron sobre un resumen de la historia del P. para su Centro de Información(están concentrando información sobre todos los P.P.r.P. en el mundo con los cuales tienen relación) Allí seguramente me contestarán sobre las posibilidades de financiamiento ~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~ (ya que su aceptación de concurrencia la doy como un hecho) y yo me encargaré de plantear su ayuda en el nuevo contexto creado.Si esto falla, habrá que pensar en formas de solución que no son fáciles resolver con nuestros propios medios. De cualquier manera tanto Joselo como yo haremos las reservaciones la semana próxima. A fin de Abril tendremos seguramente un panorama más claro.
El N. se reúne la semana proxima con todos sus integrantes. Veremos algunos temas de ajuste y el informe a la 3er. reunión.
Ahora paso a un tema que me parece central y que se plantea en la carta de J. Elab: el de la convergencia. En primer lugar, comparto totalmente las directivas que se expresan en la carta. A mi modo de ver existen razones muy poderosas para que tratemos de impedir a todo trance el menoscabo del FA en aras de las "mejores posibilidades del proyecto". Esas razones serían : el FA es la única garantía real y efectiva de la profundización democrática que siga a la caída de la dictadura(obviamente que tendrá que ver también en la "forma" de la caída) habida cuenta que los compromisos que se puedan lograr con WFA (principalmente) no llegarán seguramente más alla del restablecimiento de las libertades y algunas medidas económicas que no llegarán al fondo del problema estructural. Los problemas empezarán en cuanto a los alcances de la depuración y remodelación de los aparatos del estado, ya desde el principio. Es decir, la profundización de la democracia burguesa que siga a la caída, será lo único que permita hacerla cambiar gradualmente de signo, ~~XXXXXXXXXXXXXXX

En resumen y en términos generales pienso que el FA no solo no debe perder espacios sino todo lo contrario. Todo esto hace pensar en lo distinto que sería la cosa si LS estuviera afuera y, a la vez, en la imperiosa necesidad de lograr su libertad.

Por supuesto que en todas estas reflexiones no se me escapa que lo fundamental está dado por como se vaya procesando la convergencia dentro de fronteras y cómo el FA pueda i[illegible]grando expresión orgánica que le posibilite incidir. Porque si la convergencia queda como un proyecto "exterior" (aunque el arranque pueda ser afuera) tendrá patas cortas.

Y otra cosa; no solo sería equivocado "atar" el FA a ningún carro, sino que el mov. popular (los trabajadores en particular) tiene que jugar un papel muy activo, sobre la base de los acuerdos que se vayan logrando, pero no constreñido XXXXXXXX solamente a ellos(si es que hay reales posibilidades para que eso pueda ser así).

Otra cosa que no entiendo: porqué se ha excluido a los mil. demócratas ? Es que se piensa que hay alguna alternativa de cambio en el país en que los milit. no deban tener participación ? En esto hay que tener en cuenta que el grupo de converg. debe ser de por sí amplio, abarcatorio de las distintas expresiones opositoras y no puramente político. A qué obedece entonces su exclusión (y hablo de exclusión porque a ellos les consta - lo han visto con sus propios ojos - que en un principio, en una lista tentativa, estaban incluidos) y qué posición tuvimos nosotros en ese asunto. Si realmente las cosas son como me las ralatan los propios involucrados, Jorge le habría dicho a Juan que "no representaban a nadie, según versión del general". Gran error porque por lo menos se debió abrir un compás de espera para consultar y no precipitar juicios. Pero además, qué tipo de representatividad es la que se exigiría a los milit.? Si es un aval del jefe y Cros. ya lo tienen (por vía nuestra) Y qué otro tipo de aval? Acaso no tienen credenciales suficientes como milt. demócratas? O porqué han estado presos y han debido salir del país? Estamos en condiciones de ponernos "puristas" con los milit. ? Si nos ponemos puristas con estos milit., que pasará con otros, con los que pensamos rescatar? Grave error, repito, no haber peleado su integración, aunque esto por lo menos en cuanto a nuestra posición puede tener remedio. Habría que ver si en otras tiendas (léase Juan R., no se ha manejado esto como condicionante.

Queda por saber por otra parte si el FA como tal ha discutido este asunto (EL DEL G.C.D.) Parecería que en Nov. en XX Barcelona el tema no se tocó. Prueba de ello es que recientemente Vilaró llamó desde Holanda a los primos acá, diciendo que había hablado con Wilson y Enrique R. sobre la integración de Marta al grupo y que ellos le habían dicho que se dirigiera aquí .!!! Creo que nosotros debemos plantear nuestra posición en el XXCCCC Cté. Coordinador y esto no se puede dilatar mucho. Ya es hora. Primero fijar claramente nuestra posición (las directivas internas son muy importantes en este sentido, porque la verdad hasta ahora hemos venido navegando en un mar de dudas, teniendo que enfrentar dudas, vacilaciones e incongruencias sin tener todos los elementos para una respuesta.

Bueno, es bastante lata por ahora, sólo me queda enviar un gran abrazo a todos de mi parte y de todos los Cros. aqui. Adjunto al informe para la 3er. reunión irán consideraciones más amplias sobre el asunto CORPRAL, Me quedó decir mi acuerdo en cuanto a que sea Roselo el que nos represente; aunque los argumentos de Jorge tenían su peso creo que la decisión ha sido la más adecuada a las necesidades políticas. Ahora sí, hasta pronto

Chelo

35246

Operación Subversiva de un Partido

PAGINA ON

Ilegal

Campaña de Desprestigio a Uruguay

El Ministerio del Interior, a través de un comunicado emitido por DINARP, informa del descubrimiento de una campaña propagandística, destinada a desacreditar al país, organizada por el Partido Socialista y de la detención de Eduardo Douglas Fernández Farías, ex-bancario estatal y del Dr. José Pedro Cardoso, internado en el Sanatorio 2 del CASMU, directamente involucrados en el hecho. El comunicado del Ministerio del Interior, establece lo siguiente:

Una activa campaña propagandística para desacreditar al país y una disciplinada organización para operar en la clandestinidad, por parte del proscripto Partido Socialista, fue puesta al descubierto por las autoridades.

Como consecuencia directa de ello, quedaron en evidencia los estrechos contactos que mantenían miembros de dicha agrupación política con dirigentes y organizaciones del extranjero, hallándose en estos momentos varias personas detenidas y a disposición de la justicia competente.

Uno de los detenidos está internado en una clínica médica privada, en razón de su estado de salud.

Se trata del ex-Secretario General del P.S., Dr. José Pedro Cardoso, una persona de avanzada edad y que padece una afección cardíaca. Atendiendo a tales circunstancias y de acuerdo con su expreso deseo y el de sus familiares, se accedió a internarlo en el Centro de Asistencia Nº 2 del Sindicato Médico del Uruguay, mientras su situación legal es estudiada por la justicia.

Otro de los detenidos es Eduardo Douglas Fernández Farías, funcionario de un Banco estatal. Fue precisamente por las actividades realizadas por esta persona que se supo de la existencia y funcionamiento de una organización activa que estaba operando, desde la clandestinidad, para digitar desde dentro de fronteras una campaña de desprestigio contra nuestro país desatada desde el exterior.

EL PRIMER PASO

Imprevistamente, Fernández Farías dejó de concurrir a sus tareas en el Banco República y sus superiores nada de él pudieron saber ya que tampoco en su domicilio supieron dar razón de su paradero.

Transcurridos los días se denunció la desaparición del funcionario pudiéndose establecer, posteriormente, que Fernández Farías, que había hecho abandono de su trabajo y de su residencia, había pasado a la clandestinidad.

Ya en curso las investigaciones del caso, en sucesivos procedimientos las Fuerzas Conjuntas se incautaron de profusión de material de propaganda así como también anotaciones con instrucciones para la transmisión de la línea política del Partido Socialista, todo lo que situaba al desaparecido bancario —cuya localización y captura se solicitó a todas las reparticiones policiales del país— como uno de los más activos miembros del aparato clandestino al servicio del ilegal partido y de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.

Practicadas una serie de averiguaciones en las personas de varios elementos a él vinculados, se comprobó que todos ellos integraban el aparato propagandístico del proscripto Partido Socialista habiéndose volcado de lleno, además, a intensas tareas de organización. Estas, fundamentalmente, tenían particular desarrollo e intensidad en la zona de Paso Carrasco, donde utilizaban como fachada la Comisión de Fomento del lugar.

CONTACTOS, AYUDA, INSTRUCCIONES

Después de varios días de búsqueda infructuosa, el 20 de agosto pasado, Fernández Farías fue descubierto y apresado en la ciudad de Rivera, cuando se aprestaba a dejar el país rumbo a Brasil.

En su poder se encontró una carta manuscrita de puño y letra del Dr. José Pedro Cardoso dirigida a un político brasileño que estuvo tiempo atrás asilado en el Uruguay, al que le dice, entre otras cosas, que "otra vez debo llegar a usted para presentarle al afiliado al Partido Socialista e importante dirigente sindical del gremio bancario Eduardo Fernández, persona de toda nuestra confianza que debe abandonar el país... Mucho le agradecería lo que pudiera hacer para ayudarlo en la situación en que se encuentra".

Pero no era sólo el pedido de ayuda de Cardoso al aludido político que tenía consigo el detenido. Tenía también un documento revelador de la índole de las actividades que estaba desarrollando, contenido en un papel de seda mecanografiado que ocultaba en el estuche de su cepillo dental. El papel rezaba:

"Objetivos:

1) Salir del país.

2) Montar aparato en B. (Brasil) de manera de tener vía preparada para otros cros. (compañeros) de estrechar los vínculos con Org. (organizaciones) amigas, de tener un equipo de información vía fronteras, de contar con apoyo logístico de futuro (publicaciones, impresos, etc.) y una vía de acercamiento para etapas de regreso,

3) Ser factor de importancia en la denuncia internacional de lo que está aconteciendo. Esta se hará sobre los siguientes criterios: fundamentación política partiendo de que se intenta impedir que el pueblo haga saber su opinión; referencias a detenciones, en especial de socialistas; no dar nombres aduciendo seguridad; no indicar niveles de extracción de la gente detenida; agrandar los hechos sin quitar credibilidad; la campaña debe ser lo más extensa e intensa posible y llevar las riendas nosotros.

Para el cumplimiento de los objetivos:

1) Dirigirse a (aquí el nombre del político extranjero).

2) Comunicarse de inmediato con los cros. en el exterior.

3) Preparar la llegada de otros cros.

4) Tratar de radicar uno cerca de la frontera.

5) Comunicarse con el interior rápidamante para hacer saber paradero y avance de tareas".

Desde Rivera el detenido fue trasladado a Montevideo y las Fuerzas Conjuntas se enteraron, a través de sus declaraciones, que durante los días en que había permanecido en la clandestinidad desde que abandonara su trabajo en el Banco, había estado oculto en una finca perteneciente a una agrupación religiosa.

DETENCION DEL DR. CARDOSO

A todo esto, y como consecuencia de los documentos que tenía en su poder el bancario Fernández Farías cuando fuera detenido, las Fuerzas Conjuntas habían procedido también a la detención del Dr. José Pedro Cardoso y al allanamiento de su domicilio.

Allí se encontró una voluminosa documentación que —sumariamente examinada— permitió establecer la real intensidad de las actividades clandestinas desarrolladas por el dueño de casa y varias personas de su relación.

Todo ese material está siendo objeto en estos momentos del debido procesamiento, de cuyas resultancias se brindará información oportunamente.

Algunos de los documentos incautados revelan la íntima conexión que el Dr. Cardoso mantenía con líderes de partidos políticos extranjeros —y aún con figuras cercanas al gobierno de distintos países— conexión que el detenido utilizaba para desde aquí disponer traslados de agentes propagandísticos uruguayos de una nación a otra con el encargo de cumplir diferentes misiones.

Por último, corresponde reiterar que —como se informa al comienzo— el Dr. José Pedro Cardoso, detenido a disposición de la justicia, se halla internado en un centro médico privado de nuestra capital.

35247

ANEXO II

ANEXO II

A

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

DECLARACION CONSTITUTIVA

El Uruguay vivió durante décadas dentro de una tradición democrática que, con todas las imperfecciones que haya podido contener, fue comparativamente ejemplar en América Latina: sus constituciones políticas y la práctica de su vida cotidiana aseguraron los derechos fundamentales del hombre y alentaron un estilo de convivencia que había singularizado a la república en el concierto de los estados latinoamericanos.

El 27 de junio de 1973, culminando un proceso agudizado en los años inmediatamente anteriores, se instaura en el país una dictadura militar de corte totalitario, en cuanto supone la sofocación de todos los valores de libertad que habían dado hasta entonces su timbre a la vida nacional y establece contralores drásticos y autoritarios sobre la vida política, social, sindical, cultural, religiosa y hasta familiar, sin parangón incluso en el cotejo con las otras dictaduras militares latinoamericanas.

Un aparato represivo de rigor absolutamente desmesurado se resuelve en prisiones, torturas y prohibiciones de todo orden, al par que descaecen todas las garantías de la libertad, la dignidad y la existencia misma del hombre y se traduce en desapariciones, encarcelamientos y hasta muertes, en tanto la justicia militar sustituyendo a un Poder Judicial independiente, confunde los valores del orden con los de la venganza y consuma la supresión de toda forma de disidencia, tratando de dar una vestidura de legitimidad a una empresa de persecución política.

La política económica de tal sistema implica el empobrecimiento de la inmensa mayoría de la población del país en beneficio del capital especulativo, y de sus aliados en las altas jerarquías militares, que lucran y medran con la miseria del mayor número, en lo que eufemísticamente denominan el "costo social" de la transformación operada.

Todos estos hechos originan una emigración que cualitativa y cuantitativamente no tiene comparación si se la confronta con la realidad demográfica del país y con los cuadros activos de la vida nacional.

La comunidad internacional de manera gradual pero inexorable, ha tomado conocimiento de la situación uruguaya y su coincidente opinión ha desembocado en múltiples declaraciones de organismos internacionales, mundiales y regionales, y de gobiernos e instituciones de diversa índole, todas ellas de condena al régimen uruguayo.

En ese contexto, la dictadura uruguaya ha elaborado un plan político cuyo propósito es el de institucionalizar el régimen y justificar ante el concierto internacional sus contrahechas estructuras, sus demasías, y crímenes.

Todos los sectores políticos y sociales de la opinión uruguaya se han manifestado - aun en las condiciones comprimidas y sofocantes en que los excesos del sistema posibilitan que eso ocurra -, en contra de todas las exorbitancias del régimen.

La resistencia popular en Uruguay crece día a día. Las manifestaciones a todos los niveles se multiplican; esto conlleva un llamado a la unidad nacional, que permitirá asumir las próximas etapas de un auténtico proceso democrático, tal como lo han expresado diversos sectores de la vida política.

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, ha expresado recientemente:

". . . En la misma medida en que no hay ningún sector de la opinión pública organizado para defender al gobierno, del mismo modo hay un acuerdo implícito entre todos los uruguayos que considera la lucha contra este régimen como una empresa patriótica . . .". ". . . Naturalmente que sería preferible tener además de este gran acuerdo nacional que los uruguayos ya lograron, otro acuerdo que institucionalizara las cosas a nivel de las fuerzas políticas, que coordinara efectivamente la acción concreta a nivel de todas y cada una de ellas".

35249

El Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, por su parte afirmó:

"... En la creación del necesario movimiento unitario nacional de la oposición, debe operarse horizontalmente a todos los niveles de los partidos tradicionales, tanto de dirigencias como de cuadros. Sin paternalismos, sin posiciones magisteriales, sabiendo que el primer horizonte a alcanzar debe ser común, nacional, comprendido y aceptado por todos. Lo que implica manejar ideas que puedan ser compartidas"

Don José Batlle y Ordóñez, principal figura histórica del Partido Colorado dijo a principios del siglo:

"Toda ley constitucional debe ser hecha por el pueblo, al menos, bajo su vigilancia directa".

"Sólo las tiranías se alejan del pueblo, y sólo un pueblo tiranizado renunciaría a la facultad de declarar su voluntad por los procedimientos políticos permitidos".

Tales conceptos han vuelto a cobrar actualidad al ser reproducidos recientemente por el diario "El Día" de Montevideo, importante vocero del Partido Colorado Batllismo.

En la interpretación de esos esfuerzos unitarios y democráticos, este Grupo de ciudadanos se ha constituido para expresar ese sentimiento de convergencia que hoy alienta en la vida política del país. Está integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas –políticas, sociales y religiosas– del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales.

El propósito básico de la Convergencia es contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la elaboración e implementación de un proyecto político responsable, en reemplazo del "cronograma" oficial que pretende institucionalizar la dictadura.

Para esto, este Grupo de Convergencia Democrática:

– Auspicia los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay.

– Lleva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democráticas del mundo, que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo para recuperar su libertad.

DIEGO ACHARD LUIS ECHAVE JUAN P. EYHERACHAR

JUAN RAUL FERREIRA CARLOS GURMENDEZ JOSE KORZENIAK

CARLOS MARTINEZ MORENO ATILIO SCARPA JUSTINO ZAVALA

35230

B

unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. josé artigas

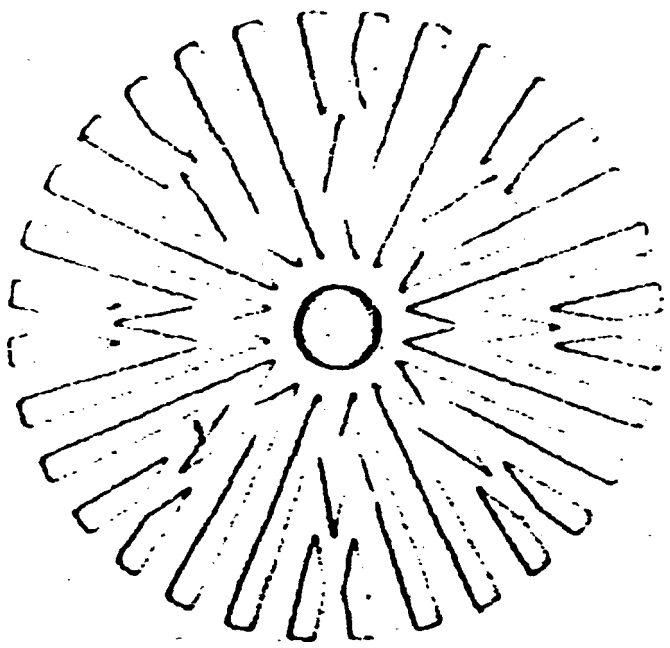

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

35251

El 22 de abril se dio a conocer en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas –políticas, sociales y religiosas– del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales. En su Declaración Constitutiva, el Grupo de Convergencia Democrática señala que "auspicia los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay" y "lleva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democráticas del mundo que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo por recuperar su libertad".

El grupo de Convergencia Democrática realizó sus primeros actos simultáneamente en Ciudad de México, Madrid y Nueva York en las vecindades de la fecha del 20 de mayo, cuarto aniversario del asesinato en Buenos Aires de los parlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, declarados "héroes simbólicos de la convergencia antidictatorial".

En este folleto se reseña el acta de nacimiento de la CDU, su Declaración Constitutiva y los aspectos salientes del acto efectuado en México, incluyendo el texto íntegro del discurso pronunciado por el presidente del Grupo de Convergencia Democrática, Juan Raúl Ferreira.

Su objeto es dar a conocer las orientaciones que guían la actividad de este grupo de compatriotas, dispuestos a brindar sus esfuerzos en la brega común por recuperar el Uruguay para la democracia y la libertad.

Julio de 1980.

35252

En la sede de Naciones Unidas se anunció la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU)

En la Sala de Prensa del edificio de las Naciones Unidas, en Nueva York, se anunció al mundo el 22 de abril de 1980 la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

El Dr. Alejandro Bendaña, consejero de la Misión Permanente de Nicaragua antes las Naciones Unidas, presentó a los integrantes del Grupo a los periodistas allí reunidos, que representaban a agencias internacionales, emisoras y diarios de difusión mundial y cadenas de televisión de varios países. El consejero nicaragüense cedió la palabra al presidente del Grupo, Juan Raúl Ferreira, quien se encontraba acompañado por el Dr. Carlos Martínez Moreno (Secretario General), Justino Zavala Carvalho (Secretario Ejecutivo), Diego Achard, Luis Echave y Juan P. Eyherachar. El Grupo se completa con el Dr. Carlos Gurméndez, Dr. José Korzeniak y Atilio Scarpa, quienes se vieron imposibilitados de llegar a Nueva York.

Juan R. Ferreira señaló que el Grupo se constituyó para expresar el sentimiento de convergencia antidictatorial que alienta en el pueblo uruguayo. El país, agregó, que vivió durante décadas dentro de una tradición democrática, sufre hoy una dictadura militar, contra la cual se han manifestado todos los sectores políticos y sociales que conforman la opinión pública del país.

En respuesta a preguntas de los periodistas, Ferreira aclaró que la CDU es un grupo extra-partidario, cuyos miembros surgen del consenso obtenido mediante gestiones ante las distintas fuerzas, partidos y corrientes políticas dentro y fuera del país. Los integrantes del Grupo pertenecen a distintos sectores políticos, religiosos y sociales; no pretenden haber consumado un acuerdo inter-partidario, tampoco representan oficialmente a las colectividades en las cuales militan.

Los integrantes del Grupo saludaron posteriormente al presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lic. Porfirio Muñoz Ledo, de México, al que informaron detalladamente sobre la constitución del Grupo y la situación imperante en el Uruguay.

Finalmente, en el edificio de los organismos no-gubernamentales con status consultivo ante la ONU, situado frente a la sede de Naciones Unidas, se llevó a cabo una recepción ofrecida al cuerpo diplomático y a los residentes uruguayos en Nueva York, por el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay.

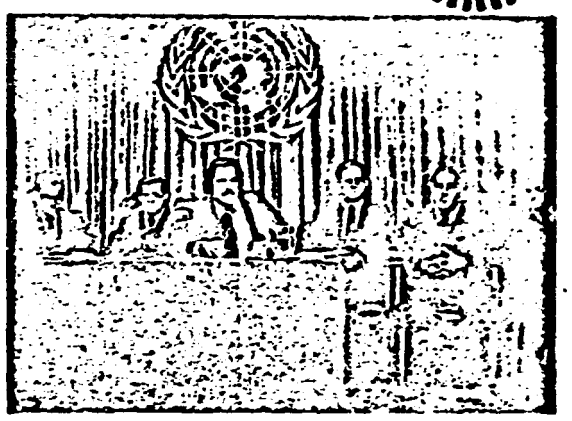

Mesa que presidió la conferencia de prensa en que se dió cuenta de la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), efectuada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el 22 de abril de 1980. De izquierda a derecha: Luis Echavé, Justino Zavala Carvalho, Juan Raúl Ferreira, Juan Pedro Eyherachar, Carlos Martínez Moreno, Diego Achard.

DECLARACION CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

El Uruguay vivió durante décadas dentro de una tradición democrática que, con todas las imperfecciones que haya podido contener, fue comparativamente ejemplar en América Latina: sus constituciones políticas y la práctica de su vida cotidiana aseguraron los derechos fundamentales del hombre y alentaron un estilo de convivencia que había singularizado a la república en el concierto de los estados latinoamericanos.

El 27 de junio de 1973, culminando un proceso agudizado en los años inmediatamente anteriores, se instaura en el país una dictadura militar de corte totalitario, en cuanto supone la sofocación de todos los valores de libertad que habían dado hasta entonces su timbre a la vida nacional y establece contralores drásticos y autoritarios sobre la vida política, social, sindical, cultural, religiosa y

35253

El presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, expone los objetivos del Grupo.

Una vista parcial de la conferencia de prensa en Naciones Unidas.

hasta familiar, sin parangón incluso en el cotejo con las otras dictaduras militares latinoamericanas.

Un aparato represivo de rigor absolutamente desmesurado se resuelve en prisiones, torturas y prohibiciones de todo orden, al par que desaecen todas las garantías de la libertad, la dignidad y la existencia misma del hombre y se traduce en desapariciones, encarcelamientos y hasta muertes, en tanto la justicia militar sustituyendo a un Poder Judicial independiente, confunde los valores del orden con los de la venganza y consuma la supresión de toda forma de disidencia, tratando de dar una vestidura de legitimidad a una empresa de persecución política.

La política económica de tal sistema implica el empobrecimiento de la inmensa mayoría de la población del país en beneficio del capital especulativo, y de sus aliados en las altas jerarquías militares, que lucran y medran con la miseria del mayor número, en lo que eufemísticamente denominan el "costo social" de la transformación operada.

Todos estos hechos originan una emigración que cualitativa y cuantitativamente no tiene comparación si se la confronta con la realidad demográfica del país y con los cuadros activos de la vida nacional.

La comunidad internacional de manera gradual pero inexorable, ha tomado conocimiento de la situación uruguaya y su coincidente opinión ha desembocado en múltiples declaraciones de organismos internacionales, mundiales y regionales, y de gobiernos e instituciones de diversa índole, todas ellas de condena al régimen uruguayo.

En ese contexto, la dictadura uruguaya ha elaborado un plan político cuyo propósito es el de institucionalizar el régimen y justificar ante el concierto internacional sus contrahechas estructuras, sus demasías, y crímenes.

Todos los sectores políticos y sociales de la opinión uruguaya se han manifestado —aun en las condiciones comprimidas y sofocantes en que los excesos del sistema posibilitan que eso ocurra—, en contra de todas las exorbitancias del régimen.

La resistencia popular en Uruguay crece día a día. Las manifestaciones a todos los niveles se multiplican; esto conlleva un llamado a la unidad nacional, que permitirá asumir las próximas etapas de un auténtico proceso democrático, tal como lo han expresado diversos sectores de la vida política.

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, ha expresado recientemente:

". . . En la misma medida en que no hay ningún sector de la opinión pública organizado para

35254

defender al gobierno, del mismo modo hay un acuerdo implícito entre todos los uruguayos que considera la lucha contra este régimen como una empresa patriótica . . .". ". . . Naturalmente que sería preferible tener además de este gran acuerdo nacional que los uruguayos ya lograron, otro acuerdo que institucionalizara las cosas a nivel de las fuerzas políticas, que coordinara efectivamente la acción concreta a nivel de todas y cada una de ellas".

El Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, por su parte afirmó:

". . . En la creación del necesario movimiento unitario nacional de la oposición, debe operarse horizontalmente a todos los niveles de los partidos tradicionales, tanto de dirigencias como de cuadros. Sin paternalismos, sin posiciones magisteriales, sabiendo que el primer horizonte a alcanzar debe ser común, nacional, comprendido y aceptado por todos. Lo que implica manejar ideas que puedan ser compartidas".

Don José Batlle y Ordóñez, principal figura histórica del Partido Colorado dijo a principios del siglo:

"Toda ley constitucional debe ser hecha por el pueblo, al menos, bajo su vigilancia directa".

"Sólo las tiranías se alejan del pueblo, y sólo un pueblo tiranizado renunciaría a la facultad de declarar su voluntad por los procedimientos políticos permitidos".

Tales conceptos han vuelto a cobrar actualidad al ser reproducidos recientemente por el diario "El Día" de Montevideo, importante vocero del Partido Colorado Batllismo.

En la interpretación de esos esfuerzos unitarios y democráticos, este Grupo de ciudadanos se ha constituido para expresar ese sentimiento de convergencia que hoy alienta en la vida política del país. Está integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas —políticas, sociales y religiosas— del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales.

El propósito básico de la Convergencia es contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la elaboración e implementación de un proyecto político responsable, en reemplazo del "cronograma" oficial que pretende institucionalizar la dictadura.

Para esto, este Grupo de Convergencia Democrática:

Auspicia los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay.

Lleva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democráticas del mundo, que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo para recuperar su libertad.

DIEGO ACHARD; LUIS ECHAVE; JUAN P. EYHERACHAR; JUAN RAUL FERREIRA; CARLOS GURMENDEZ; JOSE KORZENIAK; CARLOS MARTINEZ MORENO; ATILIO SCARPA; JUSTINO ZAVALA.

AMERICA LATINA
19 de Abril de 1980.

EL GRAN ACTO PUBLICO DE LA CDU EN MEXICO

Al mismo tiempo que en Madrid y en Nueva York, la Convergencia Democrática en Uruguay tuvo su bautismo público en un gran acto efectuado en Ciudad de México, en un salón de la Avenida Insurgentes Sur, en la noche del 22 de mayo. Rasgos distintivos de este acto fueron: la amplitud de las adhesiones que concitó, expresadas en decenas de mensajes recibidos desde todas partes del mundo y en un estrado representativo de las fuerzas democráticas de América Latina, principalmente, y también de Europa; y su acogida fervorosa entre la colectividad uruguaya, que participó en forma masiva en este reencuentro de los orientales de todas las tendencias, revelador a la vez de la resonancia que despierta la unidad y convergencia de todas las fuerzas opuestas a la dictadura, la conciencia de asistir al nacimiento de algo nuevo. El sentimiento patriótico de los asistentes al acto hallaba expresión en la frase de Artigas que lo presidía: "Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria". El público estaba constituido por personalidades de diversos países de América Latina, figuras políticas, sindicales, juveniles y sociales del pueblo mexicano y cientos de integrantes de la colectividad uruguaya.

35253

Carlos Martínez Moreno, Secretario General de CDU.

La Declaración Constitutiva

Una vez ejecutados los himnos nacionales de México y Uruguay, coreados por la asistencia, el Dr. José Korzeniak, integrante de la CDU, dio lectura a la Declaración Constitutiva del Grupo de Convergencia Democrática.

PEÑA GOMEZ: TRIPLE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO

Se dio cuenta de una serie de mensajes de adhesión, y se cedió luego la tribuna al líder dominicano Dr. José Francisco Peña Gómez.

El orador invocó una triple condición: la de Secretario General del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), la de presidente de la Comisión de la Internacional Socialista para América Latina y la de vicepresidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL). Comprometió el esfuerzo de estos organismos en la máxima solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo para derrotar la dictadura y reconquistar la democracia.

"Les aporto a los sufridos compañeros del Uruguay la solidaridad de todas las fuerzas que luchan por la libertad de esa desventurada nación. . . Es la solidaridad de América en lucha la que también entrego en esta noche memorable para el pueblo de Uruguay, que precisamente inicia en ella el camino difícil de su liberación", expresó, para agregar: "La República Dominicana, el país de donde vengo, permaneció sumido en la catacumba de la tiranía durante 31 años, en los que el país soportó un calvario que parecía no tener fin. Millares y millares de dominicanos pagaron con sus vidas, su oposición a ese régimen de oprobio, cuyas garras terribles se extendieron a otros lares del continente sembrando la muerte, el espanto y la desolación. Y mientras en la República Dominicana imperaba el reino del terror de Rafael Leonidas Trujillo, mientras el fuste de la dictadura de Pérez Jiménez caía como una maldición sobre las espaldas de los venezolanos, y mientras Duvalier imponía su reino de sombras en el desventurado Haití, y mientras en Nicaragua una satrapía terrible, nefanda, repartía la desolación y la muerte, había una nación que parecía un sol en las Américas, una nación que allá por el año de 1903, cuando el ilustre líder del Partido Colorado, Don José Batlle y Ordóñez, inició su gestión luminante, le dio cátedras de realizaciones estupendas en el campo social y político de América Latina. . . Porque allí se inició un proceso de nacionalizaciones destinado a afirmar la soberanía de ese pueblo sobre sus recursos naturales. Porque allí se ensayaron fórmulas que no conocían otros países de la América Latina en el plano de la seguridad social; porque allí se puso en práctica la representación proporcional que es la fórmula de votación más adecuada para asegurar la expresión de la voluntad soberana de los pueblos. Porque allí se estableció la separación de la Iglesia y el Estado mientras en otras naciones la Iglesia católica rivalizaba el poder con los organismos del Estado."

Expresó más adelante Peña Gómez: "Parece mentira que esa pequeña gran nación del Cono Sur haya caído en las sombras de la opresión, porque el golpe de estado que en el año 1973 destruyó las instituciones democráticas ha traído un retroceso que no tiene ejemplo en su historia, ha provocado un éxodo masivo de sus mejores hijos, porque generaciones enteras han tenido que abandonar el patrio hogar para escapar de las olas sucesivas de terror que le costaron la vida a los mejores cuadros de la oposición política y democrática".

35256

Peña Gómez trazó seguidamente la siguiente perspectiva: "Precisamente, en esta noche mexicana, se inicia una nueva etapa en la lucha democrática de esa gran nación, que habrá de concluir por la liberación del Uruguay y por el restablecimiento de sus instituciones democráticas. Por eso, en el nombre del movimiento socialista democrático internacional, en el nombre de la COPPPAL y en el nombre del Partido Revolucionario Dominicano, yo comprometo mi palabra de que todas las organizaciones que se dan cita en nuestras instituciones le aportarán su respaldo, su solidaridad sin fisura a las fuerzas que se han agrupado en la Convergencia Democrática, magno esfuerzo que debe culminar con la anulación del "cronograma" y la cristalización de un proyecto democrático verdadero que le devuelva sus prerrogativas al pueblo uruguayo. . . Nos proponemos hablar con el compañero Gustavo Carvajal Moreno, presidente del PRI y de la COPPPAL, con el fin de que la próxima reunión de nuestra coordinación que se celebrará en Jamaica se aboque también a adoptar medidas para ofrecerles una solidaridad concreta a los compañeros de la Convergencia Democrática. . ."

Sobre el final de su discurso, Peña Gómez hizo una valoración del nuevo Grupo creado. Expresó: "La Convergencia Democrática merece el reconocimiento de toda América Latina. Es un ejemplo que están sentando los uruguayos, y que puede convertirse en un modelo a seguir por los demás países tiranizados por gobiernos autocráticos. . . La unidad se ha logrado. La unidad es la clave de la victoria. La unidad es la llave que abrirá las puertas de la libertad para esa nación aherrojada. . . Colorados, blancos, frenteamplistas, independientes, serán merecedores de la historia, de la gratitud de su pueblo y del resto de América, cuando se diga que una noche en la ciudad de México se celebró la primera reunión de una jornada larga que culminó con la liberación definitiva de la patria uruguaya".

Camerata Punta del Este

El presidente de la CDU, Juan Raúl Ferreira, pronunció luego el discurso que más adelante publicamos íntegramente. Y en la clausura, el afamado conjunto musical compatriota "Camerata Punta del Este" aportó su emocionada cuota de evocación, con una interpretación magistral de tangos uruguayos.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY, JUAN RAUL FERREIRA

Los uruguayos estamos de acuerdo

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el presidente del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), Juan Raúl Ferreira, en el acto efectuado en Ciudad de México el 22 de mayo de 1980.

Un saludo al ex-presidente Héctor Cámpora, a los que luchan y a los presos

Queridos amigos, querido amigo Sr. Presidente don Héctor J. Cámpora:

Permítame que comience con Vd. un saludo a las personalidades internacionales que nos honran con su presencia, particularmente en la noche de hoy en que habré de anunciar la formación del Grupo de Convergencia Democrática. Honremos la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y de Zelmar Michelini. En nombre de ellos, y en el mío como exiliado en la Argentina cuando el Dr.

Justino Zavala Carvalho, Secretario Ejecutivo de CDU.

35257

Cámpora era Presidente de la Nación, en el de todos los uruguayos, Dr. Cámpora, muchas gracias por su solidaridad.

Amigos que nos acompañan en este estrado, amigos uruguayos, amigos mexicanos, amigos latinoamericanos, permítanme que esta noche, con más entusiasmo quizás que antes, con un programado compromiso y con un poco más de tranquilidad, salude muy especialmente y muy entrañablemente a los compañeros de Uruguay, a los que luchan y a los presos.

Este es un acto de características muy especiales. Distintas quizás de todo otro acto que hayamos celebrado antes los uruguayos. Sobre todo, yo diría distinto de todo homenaje que hayamos tributado, como hacemos año a año, a la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y de Zelmar Michelini. Porque, ¿qué mejor manera de honrar al Toba y a Zelmar —como solíamos llamarles— que festejar, que celebrar la concreción de una de sus más caras aspiraciones, de uno de los ideales que alentaran sus vidas? ¿Qué mejor manera de honrar al Toba y a Zelmar que aceptar el desafío ineludible que nos lanzara su muerte y poder anunciar públicamente la convergencia democrática en Uruguay?

Gutiérrez Ruiz y Michelini murieron unidos por la misma esperanza

Por eso este es un acto en el que recordamos acongojados la desaparición de dos de nuestros mejores compañeros y al mismo tiempo, paradojalmente, celebramos llenos de esperanza y de fervor patriótico haber aprendido la lección imperecedera que significara el sacrificio de sus vidas para quienes fuimos sus amigos, para las fuerzas políticas a las que pertenecieron y para el Uruguay entero que vio en ellos a los intérpretes de los más caros sentimientos populares, sentimientos éstos que no pertenecen ya al patrimonio de partido alguno sino a la patria misma.

Héctor Gutiérrez Ruiz, presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, fue uno de los dirigentes más importantes del Partido Nacional. Zelmar Michelini era a su vez senador nacional por el Frente Amplio, y ex-candidato a la presidencia de la República por el Partido Colorado. Su muerte fue sin lugar a dudas uno de los golpes más duros que asestara la dictadura contra las fuerzas de la democracia. La muerte, el asesinato, el crimen alevoso y cobarde, fue una amenaza constante a lo largo de sus trayectorias públicas comprometidas con la causa de la libertad y la defensa de la dignidad humana. Pero el destino no pudo encontrar una muerte más trágicamente ilustrativa de lo que fueron sus vidas entregadas por completo a la causa nacional. Murieron juntos, murieron unidos por la misma esperanza, por la misma fe, la misma determinación y el mismo anhelo. En un mismo acto la dictadura uruguaya segó las vidas de dos de los líderes más representativos de nuestro país. Y en un mismo acto de generosidad, de entrega y de sacrificio, el Toba y Zelmar se inmolaron para dejarnos su legado, un llamado a la unidad en defensa de valores irrenunciables.

Por eso es que este homenaje es distinto. Por eso es que nunca antes hemos honrado al Toba y a Zelmar como lo hacemos hoy. Por eso podemos hoy decirles al Toba y a Zelmar que sus muertes fueron uno de los más duros golpes y hoy las recordamos con la celebración, al mismo tiempo de un triunfo: la Convergencia Democrática en Uruguay.

Los cambios en América Latina en el último año

Hace un año, aquí en México, rendíamos también homenaje al Toba y a Zelmar. Hoy les rinden homenaje un Uruguay distinto en una América Latina en dinámico proceso de cambio. En aquella oportunidad, yo comencé mis palabras leyendo un mensaje de solidaridad firmado por Sergio Ramírez y Miguel D'Escoto. Hoy, un año más tarde, ellos son: el primero, miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional, el segundo ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Desde aquel homenaje hasta la fecha, Panamá recupera definitivamente su territorio como soberano; Ecuador transita del gobierno militar a un régimen democrático; Nicaragua expulsa a Somoza e instaura un gobierno popular y pluralista; Bolivia fortalece sus instituciones democráticas frustrando el cruento intento golpista de Natush Bush; el pueblo brasileño conquista la amnistía que libera a los presos, permite el retorno de los exiliados y da comienzo a todo un proceso de reorganización de las fuerzas democráti-

35258

Vista general del público asistente al acto de Convergencia Democrática en Uruguay, realizado en la Ciudad de México el 22 de mayo de 1980.

cas; Perú acaba de culminar una transición pacífica hacia un gobierno civil con pleno funcionamiento de los partidos políticos; el dramático proceso de El Salvador permite predecir allí también, una transformación que dé cauce a las aspiraciones democráticas de su pueblo.

Entonces como hoy, veníamos a México a rendir este tributo, a un México pujante que ha asumido en los organismos y foros internacionales un papel de liderazgo en defensa de los pueblos oprimidos y las naciones explotadas, a través de una política internacional independiente, que se ha transformado en un punto de referencia indispensable para todos los procesos de cambio en América Latina. Este proceso de cambios democráticos, se ha expresado, como hemos visto en los ejemplos que acabamos de citar, por distintos medios, por distintos senderos políticos, de acuerdo a las condiciones objetivas de cada país. Aunque para el éxito de todos ellos la historia nos da una única lección adaptable a las características de todos ellos: la más amplia unidad de todos los sectores democráticos para defender las libertades y el pluralismo político. Estos dos factores: el pluralismo y la unidad han caracterizado todos los procesos democráticos que han triunfado en América Latina en el último año.

El nacimiento de la Convergencia Democrática

Las fuerzas democráticas uruguayas ofrecen hoy una posibilidad de cambio, que restableciendo las libertades públicas, levantando las proscripciones y restricciones cívicas, liberando a los presos políticos, doten al país del clima que permita encaminarlo hacia la democracia pluralista que mejor interprete los actuales momentos históricos, acorde con nuestras mejores tradiciones

nacionales. De este modo Uruguay puede transformarse en el factor dinamizador de un proceso de cambios democráticos en el Cono Sur, hoy agobiado por cruentas dictaduras militares.

El grupo de Convergencia Democrática en Uruguay nace en un momento muy peculiar de la vida política nacional. Hoy el Uruguay no es el mismo que hace un año. Hoy suceden cosas que hubieran sido inimaginables, impensables un año atrás. Los partidos políticos desafían las prohibiciones y controles oficiales y expresan su oposición al régimén, tratando de delinear alternativas democratizadoras. El rechazo popular a la dictadura es cada vez más explícito, y se las ingenia para superar la represión, aun cuando, cada tanto, queden trágicos saldos, como la muerte de un obrero con motivo de los eventos de movilización convocados por la C.N.T. el reciente 1o. de mayo. La movilización estudiantil crece día a día.

Esto sucede, no por complacencia del gobierno, sino en abierto desafío a sus prácticas represivas. El inmovilismo político se ha roto. La dictadura, cada vez más sola, ha perdido el monopolio de crear hechos políticos. La oposición ha retomado el poder de iniciativa política. El gobierno uruguayo ante el creciente aislamiento interno e internacional, busca salidas que no son tales y propone lo que en el Uruguay se conoce popularmente como el "cronograma" militar. A través de éste, el régimen promueve una reforma constitucional, redactada a espaldas del pueblo y sus organizaciones, y elecciones el año próximo con la participación de un solo candidato aprobado por los mandos militares. Y yo me pregunto, ¿qué clase de salida es ésta que se llevaría a cabo bajo un régimen de facto que mantiene proscritos a más de 15,000 ciudadanos uruguayos?. ¿Qué salida es ésta, que desconoce, la necesidad de restablecer un clima democrático, derogar todas las actas institucionales y la legislación represiva como paso previo a toda participación popular indispensable para encontrar verdaderas y duraderas alternativas políticas? Todos los sectores políticos han rechazado la propuesta del cronograma. Aunque el régimen insinúa que contará para ello con el apoyo de los dos partidos tradicionales, éstos, hace pocos días, en un comunicado conjunto, han reiterado "su decisión de bregar por el restablecimiento de una institucionalidad que asegure el retorno a una democracia auténtica, representativa y pluralista".

Democracia hay o no hay

Para nosotros democracia hay o no hay. No nos sirven las democracias restringidas o las democracias "viables". Nos sirve la democracia. Ninguna salida es salida si se basa en la exclusión de tan siquiera una sola de las fuerzas políticas uruguayas.

La solidaridad internacional, que necesariamente está en relación directa con el espacio interno que se conquiste, ha aumentado en los últimos meses. Gobiernos, parlamentos, partidos políticos, organismos internacionales, instituciones humanitarias y sindicales y demás entidades de solidaridad miran con expectativa los acontecimientos en el Uruguay y se preparan a dar pasos decisivos en las batallas internacionales donde se jugará definitivamente el intento del régimen uruguayo de mejorar su imagen internacional y evitar el inminente aislamiento a que se vería sometido si no lo logra.

Solidaridad latinoamericana y mundial

"El Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay", nace para contribuir a este proceso. En un momento en que las relaciones internacionales se politizan dinámicamente en América Latina, en que los gobiernos democráticos del continente, los organismos regionales como el Pacto Andino y aun la Organización de Estados Americanos, desempeñan un creciente papel en el proceso de democratización de la región, el apoyo internacional y una estrategia común a nivel de gobiernos democráticos y la implementación de medidas concretas a nivel de gobiernos y organismos internacionales, son el complemento necesario que es imprescindible e insustituible para la lucha interna, para lograr la caída de la dictadura. Esta es también una de las grandes lecciones que nos enseñan los recientes procesos democráticos del continente.

En este plano el pueblo uruguayo se siente hoy con más fuerza, con más necesidad y con más derecho de pedir mayor solidaridad. Por ello la Convergencia Democrática en Uruguay es para

35250

El estrado del gran acto de la Convergencia Democrática en Uruguay que tuvo lugar en México el 22 de mayo de 1980 fue un símbolo de unidad democrática y de solidaridad latinoamericana. De abajo a arriba y de izquierda a derecha: Anselmo Sule, presidente del Partido Radical de Chile y vicepresidente de la Internacional Socialista; el líder brasileño Francisco Julião; el ex-presidente de la República Argentina, Dr. Héctor J. Cámpora; el oficial mayor del CEN del PRI de México, Lic. Rafael Rodríguez Barrera; Lic. Héctor Oquéi, representante de las fuerzas democráticas de El Salvador; Dr. Jorge Ritter, secretario del presidente de la República de Panamá, Dr. Arístides Royo; Dr. José Francisco Peña Gómez, secretario general del Partido Revolucionario Dominicano, presidente del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista y vicepresidente de la COPPPAL; Lic. Oscar Campero, secretario ejecutivo de la COPPPAL; diputado Ezequiel Rodríguez Arcos, del Partido Popular Socialista (PPS) de México; reverendo Joe Eldridge, secretario de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA); Andreas Kompis, representante del Partido Socialdemócrata Sueco; Max Cayra, del Partido Revolucionario Democrático de Panamá; Juan Raúl Ferreira, de la Convergencia Democrática uruguaya; Ignacio Carrero Chéca, secretario general de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP); diputado Valentín Campa, del Partido Comunista Mexicano (PCM); diputado Arturo Flores, representante del sector obrero del PRI; Domingo Esquivel, representante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de México; Diego Achard y Luis Echavé, integrantes de la CDU; Bernardo Fonseca, del Partido Socialista Revolucionario (PSR) de México; Dr. Saúl Osorio, rector de la Universidad de Guatemala; Ing. Román Mayorga, ex-miembro de la Junta de Gobierno de El Salvador. La nota gráfica fue tomada en momentos en que el Dr. José Korzeniak daba lectura a la Declaración Constitutiva de la CDU.

35261

la comunidad internacional una vía de diálogo, de negociación, de nexo con la realidad uruguaya que ostenta una representatividad mucho más amplia que la de las distintas fuerzas políticas individualmente consideradas.

La Convergencia Democrática expresa el sentir de las grandes mayorías

¿Qué es la Convergencia Democrática?

La Convergencia Democrática es un grupo de ciudadanos "pertenecientes a diversas corrientes democráticas, políticas, sociales y religiosas que sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresa el sentir de las grandes mayorías nacionales", constituyéndose para colaborar con la lucha que a nivel interno e internacional se libra para obtener la caída de la dictadura.

La Convergencia es más que nada un sentimiento, un sentir nacional que el pueblo uruguayo ha ido forjando a través de estos años de lucha y que este grupo concreta por primera vez en una organización. Es una expresión de la madurez política del pueblo uruguayo. La Convergencia Democrática es en definitiva el mejor homenaje que los uruguayos podemos hacer a quienes han caído, a quienes están presos y a quienes luchan en la patria en defensa de la dignidad.

La Convergencia Democrática se origina en la misma lucha contra la dictadura. Se inspira en la declaración conjunta del Partido Nacional y del Frente Amplio del 30 de junio de 1973 en apoyo de la huelga general declarada por la central obrera para resistir el golpe. En las jornadas de acción nacional donde todos los uruguayos demócratas, por encima de diferencias partidarias participaron para expresar su repudio a la dictadura.

La Convergencia Democrática no es una coalición de partidos. Es mucho más que eso, la Convergencia Democrática refleja el más amplio sentir popular, interpreta el espíritu del reciente comunicado conjunto de las autoridades del Partido Nacional y del Partido Colorado que llama a "no escatimar esfuerzos actuando con la sola preocupación por los altos principios (nacionales) por encima de intereses o ventajas partidarias". La Convergencia recoge el espíritu del llamamiento del Frente Amplio de Barcelona, de noviembre de 1979.

La Convergencia Democrática valora como una contribución positiva para la búsqueda de salidas políticas, las declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate, del General Líber Seregni y las siempre presentes palabras de José Batlle y Ordoñez reproducidas por el diario "El Día" de Montevideo, que recogemos en nuestra declaración constitutiva.

Valores en que los uruguayos enfrentados a la dictadura estamos de acuerdo

La Convergencia Democrática surge al descubrir, en la misma lucha, en el mismo enfrentamiento a la dictadura, que por encima de diferencias políticas, ideológicas y filosóficas, hay valores fundamentales en los que los uruguayos estamos de acuerdo. Y no podía ser de otra manera. Cuando miramos las adhesiones recibidas y este estrado donde están representadas las principales fuerzas democráticas internacionales, fuerzas que tienen entre ellas divergencias políticas, ideológicas y filosóficas, pero que en lo que se refiere a la defensa de la democracia en el Uruguay, por encima de sus diferencias, están de acuerdo.

Los uruguayos estamos de acuerdo:

En que es necesaria la libertad de todos los presos políticos, estamos de acuerdo.

En el restablecimiento inmediato de las libertades públicas, el levantamiento de las proscripciones y restricciones políticas, estamos de acuerdo.

En la necesidad de coordinar esfuerzos para derrotar a la dictadura, estamos de acuerdo.

En que el peso de la crisis económica no puede seguir recayendo sobre los sectores menos privilegiados, estamos de acuerdo.

En la urgencia de construir una democracia que además de restablecer las libertades, dé solución a los graves problemas económicos sobre la base de una distribución más justa de las riquezas, en eso, estamos de acuerdo.

En la necesidad de que retornen al país los miles de exiliados, los miles de emigrantes que en los últimos años han partido hacia otras tierras en búsqueda de las oportunidades que les negaba su misma patria, en eso, estamos de acuerdo.

En la imperiosa necesidad de dar participación

la comunidad internacional una vía de diálogo, de negociación, de nexo con la realidad uruguaya que ostenta una representatividad mucho más amplia que la de las distintas fuerzas políticas individualmente consideradas.

La Convergencia Democrática expresa el sentir de las grandes mayorías

¿Qué es la Convergencia Democrática?

La Convergencia Democrática es un grupo de ciudadanos "pertenecientes a diversas corrientes democráticas, políticas, sociales y religiosas que sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresa el sentir de las grandes mayorías nacionales", constituyéndose para colaborar con la lucha que a nivel interno e internacional se libra para obtener la caída de la dictadura.

La Convergencia es más que nada un sentimiento, un sentir nacional que el pueblo uruguayo ha ido forjando a través de estos años de lucha y que este grupo concreta por primera vez en una organización. Es una expresión de la madurez política del pueblo uruguayo. La Convergencia Democrática es en definitiva el mejor homenaje que los uruguayos podemos hacer a quienes han caído, a quienes están presos y a quienes luchan en la patria en defensa de la dignidad.

La Convergencia Democrática se origina en la misma lucha contra la dictadura. Se inspira en la declaración conjunta del Partido Nacional y del Frente Amplio del 30 de junio de 1973 en apoyo de la huelga general declarada por la central obrera para resistir el golpe. En las jornadas de acción nacional donde todos los uruguayos demócratas, por encima de diferencias partidarias participaron para expresar su repudio a la dictadura.

La Convergencia Democrática no es una coalición de partidos. Es mucho más que eso, la Convergencia Democrática refleja el más amplio sentir popular, interpreta el espíritu del reciente comunicado conjunto de las autoridades del Partido Nacional y del Partido Colorado que llama a "no escatimar esfuerzos actuando con la sola preocupación por los altos principios (nacionales) por encima de intereses o ventajas partidarias". La Convergencia recoge el espíritu del llamamiento del Frente Amplio de Barcelona, de noviembre de 1979.

La Convergencia Democrática valora como una contribución positiva para la búsqueda de salidas políticas, las declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate, del General Líber Seregni y las siempre presentes palabras de José Batlle y Ordoñez reproducidas por el diario "El Día" de Montevideo, que recogemos en nuestra declaración constitutiva.

Valores en que los uruguayos enfrentados a la dictadura estamos de acuerdo

La Convergencia Democrática surge al descubrir, en la misma lucha, en el mismo enfrentamiento a la dictadura, que por encima de diferencias políticas, ideológicas y filosóficas, hay valores fundamentales en los que los uruguayos estamos de acuerdo. Y no podía ser de otra manera. Cuando miramos las adhesiones recibidas y este estrado donde están representadas las principales fuerzas democráticas internacionales, fuerzas que tienen entre ellas divergencias políticas, ideológicas y filosóficas, pero que en lo que se refiere a la defensa de la democracia en el Uruguay, por encima de sus diferencias, están de acuerdo.

Los uruguayos estamos de acuerdo:

En que es necesaria la libertad de todos los presos políticos, estamos de acuerdo.

En el restablecimiento inmediato de las libertades públicas, el levantamiento de las proscripciones y restricciones políticas, estamos de acuerdo.

En la necesidad de coordinar esfuerzos para derrotar a la dictadura, estamos de acuerdo.

En que el peso de la crisis económica no puede seguir recayendo sobre los sectores menos privilegiados, estamos de acuerdo.

En la urgencia de construir una democracia que además de restablecer las libertades, dé solución a los graves problemas económicos sobre la base de una distribución más justa de las riquezas, en eso, estamos de acuerdo.

En la necesidad de que retornen al país los miles de exiliados, los miles de emigrantes que en los últimos años han partido hacia otras tierras en búsqueda de las oportunidades que les negaba su misma patria, en eso, estamos de acuerdo.

En la imperiosa necesidad de dar participación

35262

El Dr. José Korzeniak da lectura a la Declaración Constitutiva de CDU en el acto de México.

Habla en el acto de México el Dr. José Francisco Peña Gómez con la triple representación del Partido Revolucionario Dominicano, de la Internacional Socialista y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL).

en la vida nacional a la juventud y las nuevas generaciones que reclaman su lugar en la construcción de una sociedad más justa que interprete sus aspiraciones, en eso, estamos de acuerdo.

En mirar hacia adelante, con la mira puesta en los grandes objetivos nacionales, conscientes de que *ni el odio ni la sed de venganza son instrumentos* de quienes navegan en dirección a su destino histórico, en eso estamos de acuerdo.

En la necesidad de cambiar ya, cuando aún no sea demasiado tarde, cuando aún podamos ofrecer estas alternativas y encaminarnos pacíficamente hacia nuestro destino, en esa urgencia histórica de volver, abrir las cárceles, restaurar las libertades, aliviar las angustias económicas, en eso, en eso también estamos de acuerdo.

La hora de las decisiones políticas

En menos de un mes de vida, el Grupo ha logrado desarrollar una actividad que permite vaticinar decisivas victorias, en los meses venideros. Serán vanos los esfuerzos de la dictadura por lograr credibilidad y respeto internacional. Este es un año decisivo. Ha llegado ahora el momento de que la comunidad internacional dé un paso decidido en su apoyo a la lucha del pueblo uruguayo. Ya no basta con la mera denuncia de los horrores, crímenes y abusos cometidos por el régimen del Uruguay. Ahora hay que implementar medidas tendientes a fortalecer las alternativas democráticas.

El cambio político que necesariamente ventirá en el Uruguay, será consecuencia de la lucha de su pueblo, fiel a su irrenunciable vocación por la libertad. Pero en el mundo de hoy, en la América Latina de hoy, está demostrado que la lucha de nuestro pueblo difícilmente será coronada por la victoria si no cuenta con el apoyo decisivo de los pueblos y gobiernos demócratas del continente.

Durante la última asamblea general de la OEA, el representante de uno de los países más reaccionarios del hemisferio me increpaba: "Usted defiende los derechos humanos por razones políticas". "Eso no es un insulto", le respondí, "es un honor trabajar políticamente en defensa de los derechos y la dignidad humana. Lo que es repulsivo es torturar, asesinar y vejar al hombre por razones políticas".

Ha llegado la hora de buscar soluciones políticas. De extirpar las causas del mal y aquellos gobiernos poderosos que olvidando el odio irreconciliable que ha jurado el pueblo uruguayo contra toda tiranía, crean que nuestros problemas se pueden solucionar con meros retoques internos del régimen, que sepan que no va a venir el remedio de donde viene la peste.

El problema de los presos, el de la tortura, el de la libertad, se solucionará el día que el pueblo uruguayo vuelva a ser dueño de su destino. Y

35258

cuando llegue este día, que va a llegar, y que cada instante está más próximo, Uruguay, el nuevo Uruguay, buscará en ejercicio pleno de su soberanía llevar adelante una política exterior independiente, tentando la mejor relación con todos los pueblos del mundo. Pero no olvidará, no podrá olvidar, quiénes fueron sus amigos. Y no olvidará, seguro que no olvidará, quiénes estuvieron del lado de sus enemigos.

Un llamado a las fuerzas políticas a coordinar esfuerzos contra la dictadura

El gobierno uruguayo es débil porque su poder se sustenta en las bayonetas. No tiene futuro. Nunca lo tuvo. El futuro está en el pueblo.

Contamos con la amistad y solidaridad de los gobiernos, partidos y movimientos democráticos del mundo. No queremos mostrar un optimismo exagerado. Pero sabemos, somos conscientes de que la dictadura tiene los días contados; que su cuenta regresiva ha comenzado y que el futuro democrático del país está cercano.

No es una mera coincidencia cronológica que este Grupo se constituya el 19 de abril, aniversario del desembarco libertador de los 33 Orientales, y que su primer acto público sea hoy, el día del Toba y de Zelmar, el día de la Convergencia. Este es nuestro mejor homenaje a Toba y a Zelmar. Si el crimen no se hubiese consumado, seguro que no estaría yo sino ellos en esta tribuna.

Cumparsita Punta del Este brindó al acto su cuota de emoción, con una interpretación de tangos uruguayos que culminó con la "La Cumparsita".

Llamamos al pueblo uruguayo a organizarse y a sus fuerzas políticas a coordinar esfuerzos contra la dictadura.

Llamamos a los pueblos y gobiernos del mundo que sienten nuestra causa como la suya propia, a continuar su decidido apoyo a nuestra lucha, redoblando la solidaridad en esta etapa decisiva de nuestra historia.

Exigimos las libertades públicas e individuales.

Exigimos el restablecimiento de un clima democrático que permita que el pueblo uruguayo se exprese en forma libre y soberana y determine así su propio destino.

Exigimos la libertad de los presos políticos.

Un mandato artiguista

Exigimos en especial la inmediata libertad del General Líber Seregni, porque en esto, no solamente quienes son sus compañeros políticos, no solamente quienes le acompañaron en su candidatura a la presidencia, no solamente quienes comparten sus posiciones políticas, en esto también, todos los uruguayos, estamos de acuerdo.

Y para terminar permítaseme, en nombre del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, en nombre de los uruguayos todos, retomar hoy el viejo mandato del padre Artigas: "Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria".

INTEGRANTES DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

JUAN RAUL FERREIRA. Presidente.

Activista por los Derechos Humanos. Miembro del Directorio de la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos. Consultor de WOLA y otras organizaciones especializadas. Ex-director de Programación de la Liga Internacional de Derechos Humanos.

CARLOS MARTINEZ MORENO. Secretario General.

Escritor. Penalista. Ex-subsecretario de Cultura. Ex-presidente del Consejo del Niño. Ex-consejero de la Facultad de Derecho. Ex-presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya.

35284

AUSTINO ZAVALA CARVALHO.
Secretario Ejecutivo
Publicista. Ex-director del SODRE.

DIEGO ACHARD
Periodista. Jefe de Información Internacional del Canal 13 de televisión de México.

LUIS ECHAVE
Ex-presidente de la Convención por la Autonomía Universitaria. Ex-secretario de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU). Ex-consejero de la Facultad de Veterinaria.

JUAN P. EYHERACHAR
Hombre de negocios, comerciante.

CARLOS GURMENDEZ
Filósofo. Ex-diplomático de carrera.

JOSE KORZENIAK
Constitucionalista. Profesor de Derecho de la Universidad de Uruguay.

ATILIO SCARPA
Periodista. Historiador.

ADHESIONES AL ACTO DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN MEXICO

La siguiente es una nómina (incompleta) de las adhesiones recibidas en el acto de la Convergencia Democrática en Uruguay efectuado en México el 22 de mayo.

— Hernán Siles Suazo, candidato presidencial triunfante en las elecciones de Bolivia;
— Víctor Paz Estenssoro, líder del MNR, tres veces presidente, candidato en las elecciones bolivianas de junio 1980;
— Jaime Paz Zamora, candidato a la vice-presidencia boliviana en la fórmula de Siles Suazo;
— Central Obrera Boliviana (COB);
— Isabel Letelier, viuda de Orlando Letelier, ministro del gabinete de Allende, asesinado en Estados Unidos;
— Daniel Oduber, ex-presidente de Costa Rica;
— José Figueres Ferrer, ex-presidente de Costa Rica, presidente del Partido Liberación Nacional;
— Felipe González, secretario general del PSOE;
— Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional de Uruguay;
— Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio uruguayo en el exterior;
— senador Marcos Freire, del PMDB brasileño;
— Jorge Amado, escritor brasileño;
— Miguel Arraes, ex-gobernador de Pernambuco, Brasil;
— Partido Comunista Brasileño;
— Mario Carazo, de Costa Rica;
— Carlos Andrés Pérez, ex-presidente de Venezuela;
— Jóvito Villalba, ex-senador y candidato presidencial venezolano;
— Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez, presidente y secretario general del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela;
— Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua;
— Alfredo Vazquez Carrizosa, ex-canciller de Colombia;
— Apolinar Díaz Callejas, ex-senador, presidente del Comité Colombiano de Solidaridad con América Latina;
— Roberto Arenas Bonilla, senador del Partido Liberal de Colombia, ex-ministro de Gobernación y vice-presidente de la Comisión de Derechos Humanos;
— Walter Fauntroy, Toby Moffet, Tom Harkin, Tony P. Hall, Ronald V. Dellums, padre jesuita Robert Drinan, diputados del Congreso de Estados Unidos;
— Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, que comprende la Central Sandinista de Trabajadores, la Asociación de Trabajadores del Campo, los Comités de Defensa Sandinistas, la Asociación de Mujeres Sandinistas, la Juventud Sandinista 19 de Julio, la Asociación Nacional de Educadores, la Unión de Periodistas Nicaragüenses, y otras;
— Edward Koch, alcalde de Nueva York;
— Mario Soares, ex-primer ministro de Portugal y secretario general del Partido Socialista;
— Jesús Rúperez, secretario de Relaciones Internacionales del partido UCD de España (partido de gobierno);
— Diego Arria, director de "Diario" de Caracas, ex-alcalde de la capital venezolana;

Un abrazo de confraternidad rioplatense: el ex-presidente de la República Argentina, Dr. Héctor J. Cámpora, con Juan Raúl Ferreira.

Juan Raúl Ferreira pronuncia su discurso en el acto de México

— senador Hipólito Solari Irigoyen, de la Unión Cívica Radical de Argentina;
— Dr. Jorge Poveda, vice-ministro de la Presidencia de Costa Rica;
— Dr. Rafael Grillo, presidente del Partido Demócrata Cristiano de Costa Rica, presidente de la Asamblea Nacional Legislativa;
— Dr. Luis Alberto Monje, candidato a la presidencia de la República de Costa Rica;
— Willy Brandt, presidente del Partido Socialdemócrata alemán y presidente de la Internacional Socialista;
— Bernt Carlsson, secretario general de la Internacional Socialista;
— Luigi Petrocelli, alcalde de Roma;
— Diego Novelli, alcalde de Turín;
— Federación Sindical Unitaria (CGIL-CISL-UIL) de Italia;
— Federación provincial unitaria (CGIL-CISL-UIL) [illegible]gamo;
— Partido Comunista de Chile;
— Coordinadora Revolucionaria de Masas de El Salvador;
— Román Mayorga Quirós, ex-miembro de la Junta de Gobierno de El Salvador, por el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador;
— Julio César Trujillo, presidente de la Unión Demócrata Cristiana de Ecuador;
— diputado Jorge Chiriboga, secretario general del Partido Socialista Revolucionario de Ecuador;
— Lord Erick Avebury, presidente del Comité de Derechos Humanos de la Cámara de los Lores, Inglaterra;
— Jorge Cruickshank, senador, secretario general del Partido Popular Socialista de México;
— Rafael Aguilar Talamantes, secretario general del Partido Socialista de los Trabajadores de México;
— Heberto Castillo, presidente del Partido Mexicano de los Trabajadores;
— Julio Zamora Bátiz, ex-embajador mexicano en Uruguay, actual embajador en Nicaragua;
— Bettino Craxi, secretario general del Partido Socialista italiano;
— Lionel Jospin, secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialista francés;
— Carlos Cáceres, secretario de la Agrupación Guatemalteca Democrática en México;
— Directorio de Nueva Generación, de Venezuela;
— Organización para la Liberación Palestina (OLP), oficina en México;
— sector democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas;
— [illegible] Tardinelli, secretario general de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU);

— MAPU Obrero y Campesino de Chile, Comisión Exterior;
— Gálo Gómez, subsecretario general del Partido Socialista de Chile;
— Juan Vargas Puebla, secretario del Comité de la Confederación Unica de Trabajadores de Chile en México;
— Juventud Radical Revolucionaria de Chile;
— Centro de Estudios "Salvador Allende";
— Coordinación Paraguaya Antidictatorial en México;
— Confederación Socialista Argentina (representación en México);
— Rodolfo Puiggros y Ricardo Obregón Cano, por el Movimiento Peronista Montonero;
— Peronismo en la resistencia argentina;
— Partido Izquierda Democrática de Ecuador, firmada por Raúl Baca Carbo, director ejecutivo nacional;
— Federación de Juventudes Socialistas italianas;
— Movimiento de Juventudes Democrata-Cristianas de Italia;
— Juventud Republicana italiana;
— Asociación Cristiana de Trabajadores italianos;
— Juventud Socialdemócrata italiana;
— sección provincial de trabajadores de la Química de Bérgamo;
— grupo de uruguayos en Venezuela;
— comité organizador de las Jornadas ecuatorianas de solidaridad con Uruguay.

Entre las personalidades presentes en el acto, además de las que integraron el estrado, figuraron las siguientes: prof. César Núñez, secretario de Relaciones Internacionales del Sindicado Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); prof. Renato Rosas, secretario de Fomento Cultural del SNTE; Dr. Luis F. Escalante, en representación del prof. Idulio Cortés López, secretario general de la sección 10 del SNTE; Humberto Prats, Carlos Portugués, Francisco Ortiz, Mario Albarrán, en representación de Manuel Fernández Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Francisco C. Santiago, subdirector del Centro de Estudios Teóricos y Sociales del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR), en representación del presidente del MNJR, diputado Lic. José Ramón Martell; Cuauhtemoc Sandoval, de la Comisión de Asuntos Internacionales del Partido Comunista Mexicano (PCM); Bruno Espejel, en representación de la Juventud Socialista de los Trabajadores; Waldo Mendoza, representante en México de las Juventudes Comunistas de Chile; Yacob Sans, jefe del Frente Polisario de la República Arabe Saharauí Democrática (RASD); Abdul Wadood El Shekhly, embajador de la República de Irak, y otros.

TEXTO DE ALGUNOS MENSAJES RECIBIDOS

DE WILLY BRANDT:

Es con una gran alegría que me entero a través de mi amigo Anselmo Sule que las fuerzas democráticas del Uruguay establecerán una plataforma común para presentar a la opinión pública y desarrollarán una acción también conjunta.

Juntamente con mis amigos políticos doy la bienvenida a tal movimiento que se encamina hacia el establecimiento y la consolidación de las fuerzas que luchan para restaurar la democracia en el Uruguay. Nuestro apoyo y solidaridad van hacia ustedes, y les deseamos el mayor éxito en vuestros futuros trabajos y actividades.

WILLY BRANDT
Presidente del Partido Social-Demócrata Alemán
Presidente de la Internacional Socialista.

DE LORD AVEBURY:

Saludo auspiciosa creación de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), que permitirá retorno del Uruguay a la democracia.

LORD E. AVEBURY
Presidente del Comité de Derechos Humanos
de la Cámara de los Lores, Inglaterra.

35267

DEL SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PARTIDO UCD DE ESPAÑA

UCD saluda Grupo Convergencia Democrática en día tan importante para futuro democrático Uruguay. Abrazos.

JAVIER RUPEREZ.

DE MARIO CARAZO, DE COSTA RICA

Compañeros Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay:

Un compromiso ineludible me impide compartir junto a ustedes este momento de ansiedad en la lucha por el restablecimiento de la democracia en vuestra patria, la que hacemos nuestra. Reciban nuestro convencido sentimiento de solidaridad por la causa, que es causa de todos los hombres libres del continente.

Con la seguridad de que en un futuro próximo compartiremos la alegría del fruto que con esta gesta se logrará, reciban un caluroso saludo,

MARIO CARAZO, COSTA RICA

DE LA FEDERACION SINDICAL UNITARIA ITALIANA

A nombre millones trabajadores italianos saludamos calurosamente constitución Convergencia Democrática, importante contribución enfortalecimiento campo oposición dictadura y aliento luchas que permitirán abrir caminos libertad democracia y amplia amnistía trabajadores y pueblo uruguayo.

FEDERACION SINDICAL UNITARIA
CGIL – CISL – UIL.

DEL ALCALDE DE NUEVA YORK

Hace cuatro años dos conocidos estadistas uruguayos, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, fueron asesinados por las fuerzas represivas uruguayas durante una escalada de terror en Argentina. En aquellos momentos yo luchaba como legislador para cortar la ayuda de Estados Unidos al régimen militar uruguayo. Desde entonces los uruguayos, dentro y fuera del país, han resistido la opresión. Recientemente, personalidades de todos los sectores se han unido para combatir la dictadura. Este acontecimiento es el mejor homenaje que se puede hacer a quienes luchan por la libertad en Uruguay. Lucha ésta que continuaré apoyando.

EDWARD KOCH,
Alcalde de Nueva York.

DEL DIPUTADO RONALD DELLUMS, DE ESTADOS UNIDOS

Al Grupo de Convergencia Democrática
La formación del Grupo de Convergencia De-

Personalidades destacadas en el acto de la CDU en México: el ex-senador chileno y presidente del Partido Radical, Aníbal Suló; el líder brasileño Francisco Julião; el ex-presidente argentino Dr. Héctor J. Cámpora; el oficial mayor del PRI mexicano, Lic. Rafael Rodríguez Barrera.

El Secretario Ejecutivo de la COPPPAL, Lic. Oscar Cantón Zetina, con el presidente de la bancada de diputados del Partido Popular Socialista de México, Ezequiel Rodríguez Arcos.

El diputado Valentín Campa, del Partido Comunista Mexicano, y el secretario de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA), Joe Eldridge.

mocrática es, sin lugar a dudas, un evento de gran importancia, no sólo para el pueblo uruguayo, sino también para todos los pueblos del mundo amantes de la libertad.

Yo creo firmemente que nuevos vientos libertarios están llegando no sólo al Uruguay, sino a todo el continente latinoamericano. Esta nueva alianza es un paso importante hacia la restauración de la democracia en ese país.

Deseo felicitar calurosamente al Grupo de Convergencia por su compromiso y su coraje, y a la vez, extender mi mano solidaria con la lucha del valiente pueblo uruguayo.

Por la paz y la libertad, sinceramente,

RONALD V. DELLUMS
Diputado

DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO EN EL EXTERIOR

El Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior saluda con patriótico entusiasmo la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, de ciudadanos pertenecientes a distintos sectores políticos, sociales y religiosos que el 19 de abril pasado hicieran un patriótico llamamiento a la convergencia democrática.

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo del
Frente Amplio en el Exterior

DEL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL DEL URUGUAY

El único homenaje posible a la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini es unirnos en la lucha por la causa a la que ellos entregaron sus vidas. Un abrazo a todos, gracias y adelante.

WILSON FERREIRA ALDUNATE

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA APOYA AL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

La Internacional Socialista se reunió en Oslo, Noruega en el mes de junio, y emitió una declaración referida a Uruguay en que denuncia el "cronograma" de la dictadura y expresa su apoyo a la Convergencia Democrática. El punto 10 del comunicado final de la reunión expresa:

"El régimen uruguayo está intentando ganar cierta respetabilidad, institucionalizando la dictadura. Esta actitud debe ser contrarrestada con firmeza. Apoyamos la lucha del Grupo de Convergencia Democrática por un Uruguay libre y la puesta en libertad de los miles de prisioneros políticos, incluyendo al líder del Frente Amplio, General Líber Seregni."

35269

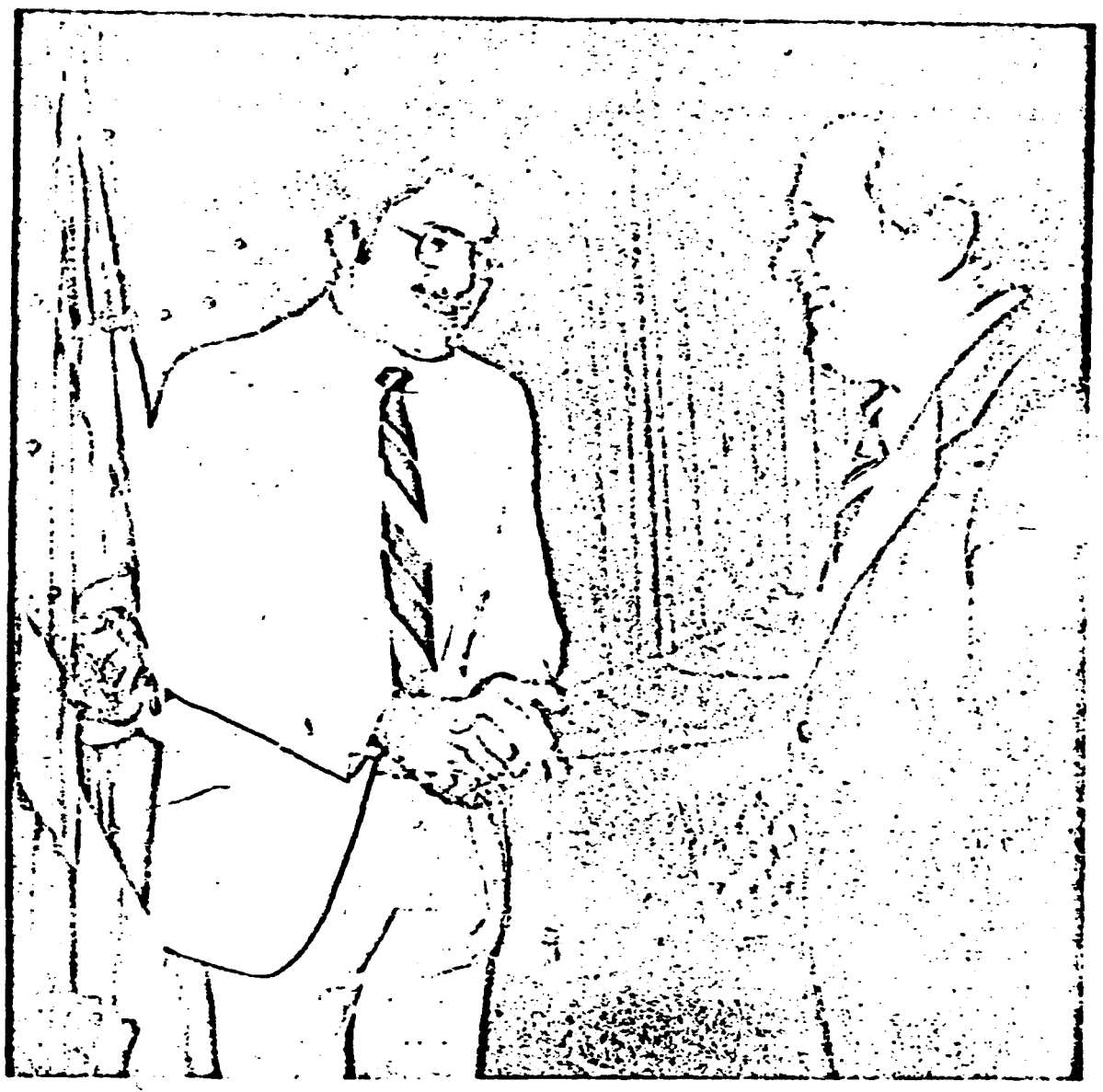

Con posterioridad a la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay y a los actos efectuados en México, Madrid, y Nueva York, sus integrantes desplegaron una intensa actividad pública entrevistando a dirigentes políticos y sociales de primer plano de América Latina. La nota gráfica registra la entrevista celebrada en el Palacio Nacional de San José de Costa Rica entre el Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, y el presidente de la Convergencia Democrático Uruguaya, Juan Raúl Ferreira, quien posteriormente se entrevistó con el presidente de la República de Panamá, Dr. Arístides Royo. Otros integrantes de la CDU visitaron además a otros jefes de estado latinoamericanos.

3527

C

Nicaraguan-style front in Uruguay?

Mirror 23/4/90 Pg 13

United Nations

A GROUP of Uruguayans announced here yesterday that they are forming an organization called Democratic Convergence in Uruguay (CDU), aimed at backing a popular movement, based on that of Nicaragua, to end military rule in that country.

Spokesmen for the group said that the idea was to form a broad "democratic front" which would put an end to authoritarian government in Uruguay. But they added that, for the moment, the idea of employing violence had been rejected.

The representatives of the CDU said that the trend in Latin America was going against authoritarian rule and indicated that the recent political opening in Brazil gave them reason to believe that now was a good time to take political action in Uruguay.

The CDU press conference was given under the auspices of the Nicaraguan mission in the United Nations. Actins as spokesman for the movement and translator for his companions was CDU President Juan Raúl Ferreira. Accompanying Ferreira were the group's secretary general, Carlos Martínez Moreno, executive secretary, Justino Zavala, as well as Diego Achard, Luis Echave and Juan Eyherachar.

Ferreira, who is the son of one-time White Party presidential candidate Wilson Ferreira Aldunate, said that each of the people with him for the press conference was a representative of some political sector of Uruguay, for the White and Red Parties (Blancos y Colorados) — which are the traditional political fronts in Uruguay — to the broad leftist front.

"We have formed a broad democratic front," Ferreira said at one point. "We plan to start a civic mobilization." But he added that "we have not chosen an armed struggle, due to the special conditions in our country". (UP)

D.

35272

APOYADOS POR EL SANDINISMO AFIRMAN TENER RESPALDO DESDE MONTEVIDEO

Invocando el Prestigio de los dos Partidos Tradicionales se Unen a Marxistas en Plan Contra Uruguay

Otro detalle de la conferencia de prensa. En el centro, semi oculto detras de la unica periodista mujer, se encuentra Carlos Varela Muñoz, un uruguayo que es funcionario de las Naciones Unidas y quien trabaja en una agencia periodistica. De amplia militancia marxista y comunista, ocupó un lugar en el estrado del Palacio Peñarol, cuando el comunismo uruguayo, festejó su 49 aniversario, el 3 de octubre de 1969.

—"Buenas tardes, señores y señoras de la prensa. Yo soy Alejandro Bendania, miembro de la misión permanente de Nicaragua en las Naciones Unidas. Mi propósito es presentarles a un grupo de ciudadanos de primera línea del Uruguay, en cuyo nombre hablará ahora el Sr. Juan Raúl Ferreira Aldunate y él les explicará el motivo de esta conferencia de prensa".

—"Buenas tardes. Mi nombre es Juan Ferreira, y hablaré hoy en nombre del "Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay"...

Con estas palabras se inició una conferencia de prensa realizada el 22 de abril pasado, en la sala 226 de las Naciones Unidas, que fuera auspiciada por la representación de Nicaragua. Quienes anunciaban la creación del "Grupo de Convergencia Democrática" eran Juan Raúl Ferreira, en calidad de Presidente, Dr. Carlos Martínez Moreno (secretario general), Justino Zavala Carvalho (secretario Ejecutivo) y Diego Achard, Luis Echave, Juan P. Eyherachar, Carlos Gurméndez, Dr. José Korzeniak y Atilio Scarpa.

QUIENES DICEN SER

En la reunión se entregó un reparto oficial del movimiento que incluían una presentación de los conferencistas (cuyo facsimilar reproducimos) la cual decía así:

JUAN FERREIRA (Presidente): Activista de Derechos Humanos. Integrante del (WOLA) Washington Office Latin América.

DR. CARLOS MARTINEZ MORENO (Secretario General): Escritor. Penalista. Ex Subsecretario de Educación y Cultura.

JUSTINO ZAVALA (Secretario Ejecutivo): Publicista. Ex Director del SODRE.

DIEGO ACHARD: Periodista. Jefe de la redacción internacional de Canal 13 de México.

LUIS ECHAVE: Terrateniente. Presidente de la Convención para la autonomía universitaria.

JUAN P. EYHERACHAR: Empresario

CARLOS GURMENDEZ: Filósofo. Ex diplomatico

DR. JOSE KORZENIAK: Constitucionalista. Profesor de Leyes de la Universidad del Uruguay.

ATILIO SCARPA: Periodista, historiador.

QUIENES SON

Ferreira se identificó a sí mismo como miembro del Partido Blanco, e indicó que Justino Zavala es miembro del Partido Colorado, Eyherachar es también del Partido Blanco, y Echave y Martínez Moreno del "Frente Amplio de la Democracia Cristiana". No obstante, conviene recordar algunos hechos para mejor ilustración del lector:

JUAN FERREIRA, hijo de Wilson Ferreira Aldunate, viviendo en Washington desde hace años, donde tiene instalada una oficina en la que se desarrollan permanentes tareas dentro de la campaña anti-uruguaya. Viaja permanentemente a distintos continentes.

CARLOS MARTINEZ MORENO, desarrolló intensa tarea política, actuando entre otros movimientos en los de apoyo a la revolución cubana. Fue fundador de la Unión Popular junto con Enrique Erro. En las últimas elecciones fue integrante de las listas del Frente Amplio. En junio de 1978 hizo uso de la palabra, junto a Wilson Ferreira Aldunate, en el Palacio de los Congresos de Barcelona, en un acto contra el gobierno uruguayo.

JUSTINO ZAVALA CARVALHO. Ex director de Canal 5, SODRE. Vinculado a Enrique Erro, pese a que se le presenta como colorado. En el diario EL ECO (del F.A.) declara que él y su familia están con el Frente Amplio, con fecha 16 de diciembre de 1971.

DIEGO ACHARD. Fue empleado administrativo del diario comunista "El Popular", actuando en varios movimientos del Partido en el Uruguay.

LUIS ECHAVE. Es la figura política más activa de los que actúan allí. Integrante, actualmente, de la plana mayor del Partido Comunista, dentro de los cuadros rentados de esa organización. Fue el primer comunista que ocupó la Secretaría de la FEUU, pese a que se dice terrateniente. Miembro del comité coordinador de apoyo a la revolución cubana. Dirigente comunista de los estudiantes de veterinaria; miembro del comité universitario del FIDEL. Viajó a Rusia en 1964 y en 1965 lo hizo a Cuba. Miembro de la delegación uruguaya a la preparatoria de la tricontinental de La Habana. Encargado de las becas del instituto uruguayo soviético y uruguayo RDA. Candidato a diputado por el partido comunista en 1966. En 1967 visita Cuba invitado por la juventud comunista cubana. Asesor del Sr. Líber Seregni en la última campaña electoral, etc., etc.

35274

JUAN P. EYHERACHAR. Carece de militancia política o gremial conocida.

CARLOS GURMENDEZ. Es un ex diplomático que vivió la mayor parte de su vida fuera del país. Colaboraba en la sección literatura del semanario Marcha y fue indagado cuando se investigaron las finanzas del Partido Comunista. No se le conoce actividad universitaria.

JOSE KORZENIAK. Fue candidato por el Partido Socialista en las últimas elecciones. Adherente a varios movimientos procastristas. Encargado de los cursos de capacitación marxista leninista del centro "Matteotti" de esa agrupación política. Colaborador del semanario EL POR.

ATILIO SCARPA. Pertenece al Partido Obrero Revolucionario (POR) de extracción trotskista.

EN NOMBRE DE QUIENES

Al anunciar sus propósitos Juan Ferreira dijo: **"Hoy estamos en condiciones de anunciar, quizás por primera vez en la historia del Uruguay, la formación de un grupo integrado con figuras prominentes de todos los partidos políticos del Uruguay. Como ustedes pueden advertir, ninguno de nosotros representa oficialmente a los partidos, pero todos los integrantes del grupo han recibido un apoyo muy significativo de todos los partidos políticos que integran el espectro político uruguayo".** Más adelante comento a este respecto ante una pregunta de un periodista presente: **"Yo pertenezco al Partido Nacional. Justino Zavala es miembro del Partido Colorado. Eyherachar es del Partido Nacional. Echave y Martínez Moreno del "Frente Amplio"... no estamos representando a nuestros partidos oficialmente, pero expresamos sus puntos de vista oficiales".**

Un periodista preguntó a los panelistas:

—¿A qué grupos políticos uruguayos representan ustedes?

—Los hombres que integran el Grupo de Convergencia Democrática, explicó por su lado Martínez Moreno, son "fundamentalmente de los dos partidos tradicionales, el blanco y el colorado y las fuerzas de izquierda que se agruparon en las últimas elecciones libres en el Frente Amplio de la Democracia Cristiana".

—Otro periodista preguntó a los panelistas:

—¿Este Grupo de Convergencia está respaldado por los sindicatos, por el pueblo, por los sectores más pobres? En la nómina que ustedes entregaron veo que han incluido a los trabajadores, intelectuales, pero quisiera saber ¿qué sectores sindicales están apoyando a nuestro movimiento?

—(Echave) El hecho de que no se encuentren interviniendo estos grupos líderes sindicales no implica de ninguna manera que no se cuente con el apoyo, seguro de una poderosa Convención Nacional de Trabajadores...

—(Ferreira) Nosotros, por medio del movimiento internacional de solidaridad con el pueblo uruguayo, hemos tenido un estrecho contacto con los líderes de la CNT y el hecho de que ninguno de nosotros estamos representando oficialmente ante los partidos no significa que no los hayamos dado participación en la elaboración y formulación de nuestros planes de acción, de nuestras actitudes y en la interpretación del movimiento. Quiero subrayar en este sentido el papel que han desarrollado los líderes de la CNT.

NICARAGUA Y COMO DERRIBAR AL GOBIERNO

El propósito de derribar al Gobierno de este Grupo de Convergencia Democrática motivó los siguientes despachos de prensa, entre otros:

NACIONES UNIDAS, 22 abril (Por Roberto Suargan, UPI). — Ciudadanos uruguayos anunciaron hoy la formación del Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay (GDM) cuyo fin es lanzar un movimiento popular siguiendo el modelo nicaragüense que terminó con el gobierno militar. La idea es formar un amplio frente democrático que ponga fin a la dictadura, se dijo, pero, por el momento, se descarta la idea de la violencia.

Aldunate indicó que el hecho de que el Gobierno de Nicaragua auspicie esta conferencia de prensa tiene un simbolismo especial. Todos los Partidos políticos de Uruguay apoyaron la lucha del pueblo nicaragüense. Debemos intensificar en Uruguay, lo que los nicaragüenses hicieron en Nicaragua y de cierto modo lo haremos de la misma manera: a través de la Unidad Nacional y un movimiento de popular organización en el país".

En despacho de prensa de la misma fecha pero de la agencia AFP se dice: "No pensamos llegar a nuestro objetivo por la violencia y la lucha armada, pero no descartamos tampoco la lucha clandestina", declaró un portavoz del grupo de Convergencia.

Y también agrega: "Aldunate, que es hijo del candidato presidencial del Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, dijo que cada uno de los presentes era parte de los sectores de opinión del Uruguay de todos los grupos políticos, desde los Partidos Blanco y Colorado, que son los históricos, hasta los integrantes del izquierdista Frente Amplio".

35275

ANEXO III

AVUI
BARCELONA
Fecha ... 5 JUL ...

Zavala i Gargano, líders de l'oposició democràtica

Uruguai: la dictadura fa aigües i té la seva esperança en Reagan

«Els militars, abans de ficar-se al llit, cada nit resen a ant Reagan; és la seva esperança», afirma Justino Zavala, membre del secretariat executiu de Convergència Democràtica de l'Uruguai.

Fa uns dies Justino Zavala, escriptor, ex-director general de ràdio i televisió al seu país, destacat dirigent del Partit Colorado i representant a Madrid, per a Europa, de Convergència Democràtica de l'Uruguai (organisme unitari que aplega personalitats polítiques de tots els partits d'aquell país oposats a la dictadura) i Reinaldo Gargano, dirigent del Partit Socialista de l'Uruguai i del Front Ampli també membre de la Convergència Democràtica de l'Uruguai (CDU), han estat a Barcelona amb motiu de la presentació a la capital catalana de la CDU.

Zavala ens explica que la CDU es constitui el passat 19 d'abril i té tres seus: Washington, dirigida pel president de la CDU Juan Raul Ferreira, fill del líder del Partit Nacional Wilson Ferreira Aldunate, amb representació per als Estats Units i Canadà; Mèxic, dirigida per Carlos Martinez Moreno, secretari general de la CDU, assessor del Front Ampli, amb representació per a tot Amèrica Llatina i Madrid, dirigida per Justino Zavala, membre del secretariat executiu de la CDU i vinculat al Partit Colorado, amb representació per a tot Europa. **«Anem constituint grups de suport en ciutats importants d'arreu del món. Gargano presidirà el grup de suport en constitució a Catalunya»,** diu Zavala.

La CDU té el suport de la Democràcia Cristiana Internacional, de la Internacional Socialista, de la COPPPAL (Conferencia Permanent de Partits Politics d'Amèrica Llatina), es a dir, de les principals organitzacions polítiques internacionals. Zavala explica que **«el problema és el mètode per a transformar els règims dictatorials. El suport que hem rebut i rebem del règim sandinista de Nicaragua és important perquè ells van fer servir les armes i nosaltres seguim un altre camí. La unitat que hem assolit els uruguaius a través de la CDU no és usual. Els argentins ens admiren i els xilens pensen que Urugual serà el primer país del con sud americà que tornarà a la democràcia. Tenim un gran suport dins el país i un suport total fora del país, en l'àmbit internacional.»** A continuació destacà el dirigent colorado la importància del que es fa dins del país per lluitar contra la dictadura dels militars i explica que la dictadura uruguaiana no ha assolit mai de convocar cap acte massiu al seu favor, i que a diferència de les dictadures xilena i argentina, no disposa de cap suport polític ni de cap suport sindical. També afirma que la mecànica interna de l'actual règim dictatorial és molt feble i **«quan es tornin dialoguistes estan perduts».** Els darrers temps hi ha hagut nombroses detencions, fins i tot de dirigents dels tradicionals Partit Nacional i Partit Colorado, de dretes, i això és degut a la intensificació de l'activitat política; la dictadura sols sap donar com a resposta la violència.

Reinaldo Gargano, dirigent del Partit Socialista i del Front Ampli i responsable també a Catalunya de Convergència Democràtica de l'Uruguai. (Foto Robert)

35277 (A)

Signes d'esberlament de la dictadura

Zavala afirma que el règim presenta ja signes d'esberlament i esmenta les mobilitzacions populars del passat 1 de maig, l'actitud com més va més favorable de l'Església catòlica envers les organitzacions democràtiques prohibides, la recent fugida del país d'un militar torturador que ha confessat nombrosos noms de militars torturadors i responsables d'assassinats, això com de l'ensenyament que es dóna per entrenar a torturar, portant detinguts per a fer classes «pràctiques», el fet que Panamà hagi condecorat el lider del *Front Ampli, general Seregni*, empresonat per la dictadura, la invitació feta per la Internacional Socialista a Seregni perquè assistexi a la seva pròxima reunió, tot i saber que els militars uruguaians no el deixaran sortir de la presó, etc.

Una Constitució feta a mida dels militars

Gargano afirma que les recents detencions són una prova de la creixent debilitat interna de la dictadura i que les bases de la nova Constitució que el règim elabora i que vol fer plebiscitar el pròxim mes de novembre, **«són un establiment de l'intervencionisme permanent dels militars, que es reserven per a ells tot el que pertany a la seguretat nacional, i diuen que són ells els qui determinen què fa referència a la seguretat nacional»** L'organisme que *elabora la nova Constitució*, el Consell d'Estat, **«sols representa els militars».** Diu que **«la dictadura ho té tot sota control, i en obrir l'aixeta s'ha trobat que els partits polítics li han plantejat la forma com creuen que s'ha de tornar a la democràcia cosa que els ha dut a tancar l'aixeta».**

Ens informa Gargano que els únics suports internacionals de què disposa la dictadura són els règims de Sud-àfrica, Taiwan i Corea del Sud. Afirma el dirigent socialista que la situació que han creat els militars els impedeix d'obrir ara l'aixeta.

El dirigent socialista explica que **«l'actual situació de tensió internacional no ajuda precisament a la democratització de l'Amèrica Llatina, ja que vivim en l'àrea de l'imperialisme nord– americà».**

El representant a Europa de Convergència Democràtica de l'Uruguai, Justin (no Zavala) una personalitat del Partit Colorado. (Foto Robert)

Esperances i temors de la dictadura

Continuant amb la discussió de les repercussions al seu país de la situació internacional, Zavala declara: **«Els militars abans d'anar cada dia al llit resen a sant Reagan; és la seva esperança. Carter ha pres mesures contra la dictadura i el Brasil està en contra de la dictadura uruguaiana, els òrgans d'expressió del poderós país veí la denuncien».** Els militars desitgen la victòria del conservador Reagan a les eleccions presidencials nord-americanes del pròxim mes de novembre, perquè això seria una garantia de supervivència del seu règim. Diu Zavala que s'ha elaborat el plan Attica (el nom ve de la matança que hi hagué fa uns anys a la presó nord-americana d'aquest nom), però que el règim no aplica; és un pla mitjançant el qual s'organitzaria una provocació per a justificar una posterior matança que servis per a frenar la descomposició del regim.

Dependència econòmica del Brasil

–Quina és la influència del poderós veí Brasil sobre l'Uruguai i la seva situació internal?

–«L'Uruguai i el Brasil tenen un conveni econòmic segons el qual quan creix el dèficit uruguaià respecte al Brasil aquest país compra més productes a l'Uruguai. Això significa que existeix una dependència econòmica gairebé total», diu Zavala.

La situació econòmica actual és greu i el pes uruguaià té el dilema què està sobreavaluat per a poder contenir la inflació i continuar rebent inversions de l'estranger, però la contrapartida és que no es poden vendre els productes uruguaians tradicionals d'exportació, com la llana i la carn. Aquesta política ha portat els sectors ramaders a col·locar-se contra la dictadura, donat que aquesta sols beneficia el capital internacional. El dirigent colorado ens dóna la dada que els treballadors del seu país guanyen ara el seixanta per cent menys, en proporció, que el 1971.

Gargano afegeix que **«El Brasil té interès en el fet que l'Uruguai sigui un país democràtic».**

El dirigent socialista destaca la importància dels resultats de les eleccions presidencials nord-americanes, donat que si guanyés Reagan podria arribar a crear-se una OTAS (Organització del Tractat de l'Atlàntic Sud) amb Sud-àfrica, l'Argentina, l'Uruguai, i el Brasil. L'assessor militar de Reagan ha fet declaracions favorables a les dictadures del sud de Sud-amèrica.

Paper polític de la CDU

Preguntem a Zavala, vinculat al Partit Colorado, sobré les possibles reticències del seu partit envers la CDU.

«A la CDU no hi ha partits sinó personalitats polítiques. El Front Ampli té la direcció fora del país i ha fet una declaració expressa de suport a la CDU. El Partit Nacional té la seva direcció dins el país, però el seu líder principal, Ferreira Aldunate, és a l'exili i aquest dóna el seu suport a la CDU. El Partit Colorado no té ni direcció ni líder, però tant el Partit Nacional com el Partit Colorado han fet una declaració formal contra la dictadura i a favor de la democràcia». Respecte al paper de la CDU, el dirigent colorado afirma: **«No volem substituir els partits polítics sinó col·laborar amb ells. Volem ser una representació de la nació perquè aquesta recuperi els valors fonamentals que ens han robat. La CDU és un punt de reunió del poble».**

El dirigent socialista Gargano diu: **«Volem que els partits i forces polítiques trobin un camí comú per a assolir la democràcia i volem que tots els partits polítics catalans donin suport al nostre projecte. Així mateix volem expressar la nostra satisfacció per la decisió unànime del Parlament de Catalunya solidaritzant-se amb la lluita del poble de l'Uruguai per la democràcia».** Gargano recorda els vincles històrics existents entre Catalunya i l'Uruguai i que a Montevideo s'han celebrat després del 1939 dues vegades els Jocs Florals a l'exili. Assegura que ara hi ha a Catalunya uns deu mil uruguaians. Destaca que de dos milions set-cents mil habitants del seu país, més de mig milió han fugit de la seva terra a causa de la crisi econòmica o de la dictadura.

Extrems als quals arriba una dictadura

El representant de la CDU per a Europa, Zavala, ens dóna detalls suplementaris dels extrems a què ha arribat el règim del seu país i explica que les dones dels militars han estat habilitades per a poder donar classes. Respecte al fet, únic en el món, que els detinguts en ser alliberats han de pagar les despeses ocasionades durant la seva detenció, diu que aquest pagament és objecte de regateig, i que davant la impossibilitat de pagar la xifra exigida els militars de vegades baixen el preu.

Gargano explica que els béns confiscats durant la detenció d'una persona i el pagament de quan se surt de la presó o caserna on s'ha estat detingut van a parar a la unitat que ha procedit a la detenció o a l'empresonament. **«Hi havia una època en què les diferents unitats militars es disputaven el pres».** També diu que els militars autors del cop d'Estat que ha portat la dictadura al país han implicat tota l'oficialitat i centenars de caps i oficials han estat passats a la reserva perquè no han volgut participar en la repressió ni en la tortura sistemàtica que ha aplicat el règim o perquè no s'han declarat favorables al cop d'Estat.

Explica així mateix que han estat creats quinze liceus militars, dels quals quatre han estat tancats per manca de gent, i que els futurs militars són entrenats seguint models de l'Alemanya nazi. Fan criar al cadet un determinat animal domèstic i després d'un temps l'obliguen a matar-lo, com a mostra de determinació i allunyament de tot sentiment en el «compliment del deure». Afegeix que en la dictadura uruguaiana no hi ha un cap visible, a diferència d'Argentina (Videla) i Xile (Pinochet), sinó un organisme col·legiat format pels generals de terra, els d'aviació i els almiralls de la marina.

Per acabar, Zavala afirma que **«ara no hi ha més partit polític legal que el militar».** I en referència a la recent noticia que havia estat detingut un grup de membres del Partit Comunista que preparava la lluita guerrillera al nord del país, assegura de manera categorica que **«cap grup polític no es planteja la lluita armada»** i explica que l'espantall fet servir per la dictadura per a justificar les seves accions ha estat la subversió. En l'actual moment de dificultats per a la dictadura, **«no es estrany que tregin de l'arxiu els dimonis de sempre».** Assegura que les condicions de l'Uruguai són diferents de les de Nicaragua, tot i que **«no hi ha vies descartables davant una dictadura, però la CDU no es planteja la lluita armada».**

Antoni Reig

35277(B)

B

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

JUAN R. FERREIRA
1066 National Press Bldg.
Washington, D. C. 20045

U

12 de mayo de 1980

Queridos amigos:

Como ya es de su conocimiento se ha conformado el Grupo de Convergencia Democrática (CDU), un "grupo de ciudadanos integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas - políticas, sociales y religiosas- del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales." (declaración constitutiva). La Mesa Ejecutiva, que yo presido, esta integrada además por Carlos Martínez Moreno (Secretario General) y Justino Zavala (Secretario Ejecutivo). Son además miembros, Diego Achard, Luis Echave, Juan Ehyerachar, Carlos Gurméndez, José Korzeniak, Atilio Scarpa, y otros compatriotas cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. El lanzamiento oficial del grupo se hizo el 22 de abril en la sede de las Naciones Unidas bajo los auspicios del gobierno de Nicaragua. Posteriormente, el grupo fue recibido por el Presidente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Lic. Porfirio Muños Ledo. En la noche se llevó a cabo una recepción en los salones del Centro de Organizaciones No-Gubernamentales, con la presencia de los representantes de los organismos privados acreditados ante la ONU, representantes de la prensa y de las delegaciones extranjeras.

Para el día 20 de mayo, en conmemoración del aniversario del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, se ha programado una serie de actos del grupo de convergencia. El mas grande de ellos en la ciudad de México, con la presencia de representantes de gobiernos, partidos y fuerzas demócratas de América Latina y Europa.

El día 29 de abril visité la ciudad de Quito, entrevistándome con dirigentes de todos los sectores politicos del Ecuador. En visita a Palacio, el gobierno de Ecuador reiteró su compromiso de continuar su actual política hacia el Uruguay. Por la noche clausuré las jornadas ecuatorianas de solidaridad con el Uruguay. También se llevó a cabo una conferencia de prensa y dos programas de TV.

Al día siguiente, me trasladé a Panamá para participar y hacer uso de la palabra en una cena con motivo de la condecoración que el Gobierno de Panamá otorgara al General Líber Seregni. Participaron de la misma representantes de todos los sectores políticos de Panamá. La gira continuó por otros países latinoamericanos.

35278

En Washington, hemos sacado dos comunicados de prensa de la WOLA: a) por las represalias tomadas contra líderes Blancos en el Uruguay, b) por la formación del Grupo de CDU y 3) por la muerte de un obrero en Uruguay como consecuencia de las protestas del 1ro. de mayo. Copias de dichos comunicados fueron enviadas por separado.

El viernes 9 de mayo se llevó a cabo en la WOLA un seminario sobre Uruguay a los efectos de coordinar una nueva ofensiva y varias campañas por el Uruguay. Participaron del mismo representantes de las iglesias y de las organizaciones no-gubernamentales con sede en Washington. El trabajo en Washington (así como en gran parte de América Latina) ha tomado una nueva dimensión a partir de la formación del Grupo de Convergencia.

Copias de la declaración constitutiva del Grupo pueden obtenerse: en Europa: Apartado de Correos 17156, Madrid, España. En América Latina: Apartado 44953, México 12, D.F. -En EEUU: 1066 National Press Building, Washington, D.C. 20045. Dado que el Grupo tiene dificultades financieras, por favor envíen un reembolso equivalente al envío.

Seguiremos en contacto, mientras tanto, un fuerte abrazo.

Juan R. Ferreira

35279

▷Señala Convergencia Democrática

Carece de legitimidad el gobierno uruguayo

"Ninguna legitimidad tiene la dictadura de Uruguay" para protestar ante Nicaragua por la conferencia que, con la mediación de la representación nicaragüense ante las Naciones Unidas, dio un grupo de uruguayos para anunciar la conformación del Grupo Convergencia Democrática (GCD).

Diego Achard, junto a Carlos Martínez Moreno —miembros ambos del GCD—, se refirió así ayer, en charla con periodistas, a la "reacción histórica", dijo, del gobierno de Montevideo por la constitución del GCD.

"Sin mandato alguno de los partidos uruguayos, pero sí con militancia de sus miembros en los mismos, desde los tradicionales (Colorado y Nacional) hasta los de la izquierda", dijo Martínez Moreno, el GCD se propone, internamente, "abrir canales de entendimiento entre las organizaciones políticas en pro del derrocamiento de la dictadura y de la instauración de la democracia", y en el plano internacional, "construir una herramienta capaz de entablar el diálogo y buscar el apoyo de los distintos gobiernos a toda la oposición de Uruguay".

Si el GCD tiene éxito, "se multiplica en otros grupos de convergencia democrática, con los mismos objetivos comunes, podremos decir que los días de la dictadura uruguaya están contados", dijo Achard.

Compuesto por nueve miembros, el GCD ha creado ya una comisión de trabajo por la libertad del general Líber Seregni, líder del Frente Amplio —de quien Martínez Moreno fue abogado defensor—, en la que participa el escritor uruguayo Mario Benedetti.

Finalmente, anunciaron que el jueves 22 se realizará un acto de presentación del grupo en México. Participarán, entre otras personajes democráticas y progresistas de Latinoamérica, Francisco Peña Gómez, representante de la Internacional Socialista y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos (Copppal).

UNO MAS UNO 15-V-80

Ratificarán la Creación de la Convergencia Democrática Uruguaya

Excélsior 15-V-80

La Convergencia Democrática del Uruguay —organismo cuya creación se anunció en la ONU hace menos de un mes— advirtió anoche que "los días de la dictadura militar que gobierna a ese país están contados", porque existe ya plena disposición al diálogo entre los partidos políticos uruguayos.

En una conferencia de prensa, anoche, el secretario general de la Convergencia, Carlos Martínez Moreno, y el periodista Diego Achard, anunciaron también que el próximo miércoles, en esta capital, será ratificada la creación de aquella organización, cuyo surgimiento "ha puesto histérica a la dictadura".

Los dirigentes uruguayos explicaron que la Convergencia Democrática pretende propiciar el diálogo entre todos los partidos políticos del Uruguay, a modo de presentar un bloque único a la dictadura y presionar así el retorno a la democracia en esa nación.

Comentaron que la dictadura, que ha causado millares de muertes, torturas y exilios, carece de autoridad moral para protestar —como ya lo ha hecho— ante el gobierno de Nicaragua, el cual solicitó a la ONU, el 22 de abril, su sala de prensa, en la que se anunció la constitución de la Convergencia.

Por último, indicaron que el próximo 22 de mayo, en el auditorio del Infonavit, se realizará el acto de confirmación del nacimiento de la Convergencia.

35230

ANEXO IV

A

La siguiente es una nómina (incompleta) de las adhesiones recibidas en el acto de la Convergencia Democrática en Uruguay efectuado en México el 22 de mayo.

– Hernán Siles Suazo, candidato presidencial triunfante en las elecciones de Bolivia;
– Víctor Paz Estenssoro, líder del MNR, tres veces presidente, candidato en las elecciones bolivianas de junio 1980;
– Jaime Paz Zamora, candidato a la vice-presidencia boliviana en la fórmula de Siles Suazo;
– Central Obrera Boliviana (COB);
– Isabel Letelier, viuda de Orlando Letelier, ministro del gabinete de Allende, asesinado en Estados Unidos;
– Daniel Odúber, ex-presidente de Costa Rica;
– José Figueres Ferrer, ex-presidente de Costa Rica, presidente del Partido Liberación Nacional;
– Felipe González, secretario general del PSOE;
– Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional de Uruguay;
– Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio uruguayo en el exterior;
– senador Marcos Freire, del PMDB brasileño;
– Jorge Amado, escritor brasileño;
– Miguel Arraes, ex-gobernador de Pernambuco, Brasil;
– Partido Comunista Brasileño;
– Mario Carazo, de Costa Rica;
– Carlos Andrés Pérez, ex-presidente de Venezuela;
– Jóvito Villalba, ex-senador y candidato presidencial venezolano;
– Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez, presidente y secretario general del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela;
– Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua;
– Alfredo Vázquez Carrizosa, ex-canciller de Colombia;
– Apolinar Díaz Callejas, ex-senador, presidente del Comité Colombiano de Solidaridad con América Latina;
– Roberto Arenas Bonilla, senador del Partido Liberal de Colombia, ex-ministro de Gobernación y vice-presidente de la Comisión de Derechos Humanos;
– Walter Fauntroy, Toby Moffet, Tom Harkin, Tony P. Hall, Ronald V. Dellums, padre jesuita Robert Drinan, diputados del Congreso de Estados Unidos;
– Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, que comprende la Central Sandinista de Trabajadores, la Asociación de Trabajadores del Campo, los Comités de Defensa Sandinistas, la Asociación de Mujeres Sandinistas, la Juventud Sandinista 19 de Julio, la Asociación Nacional de Educadores, la Unión de Periodistas Nicaragüenses, y otras;
– Edward Koch, alcalde de Nueva York;
– Mario Soares, ex-primer ministro de Portugal y secretario general del Partido Socialista;
– Javier Rupérez, secretario de Relaciones Internacionales del partido UCD de España (partido de gobierno);
– Diego Arría, director de "Diario" de Caracas, ex-alcalde de la capital venezolana;
– senador Hipólito Solari Irigoyen, de la Unión Cívica Radical de Argentina;
– Dr. Jorge Poveda, vice-ministro de la Presidencia de Costa Rica;
– Dr. Rafael Grillo, presidente del Partido Demócrata Cristiano de Costa Rica, presidente de la Asamblea Nacional Legislativa;
– Dr. Luis Alberto Monje, candidato a la presidencia de la República de Costa Rica;
– Willy Brandt, presidente del Partido Socialdemócrata alemán y presidente de la Internacional Socialista;
– Bernt Carlsson, secretario general de la Internacional Socialista;
– Luigi Petrocelli, alcalde de Roma;
– Diego Novelli, alcalde de Turín;
– Federación Sindical Unitaria (CGIL, CISL, UIL) de Italia;
– Federación provincial unitaria (CGIL, CISL-UIL) [illegible]gamo;
– Partido Comunista de Chile;
– Coordinadora Revolucionaria de Masas de El Salvador;
– Román Mayorga Quiróz, ex-miembro de la Junta de Gobierno de El Salvador, por el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador;
– Julio César Trujillo, presidente de la Unión Demócrata Cristiana de Ecuador;
– diputado Jorge Chiriboga, secretario general del Partido Socialista Revolucionario de Ecuador;
– Lord Erick Avebury, presidente del Comité de Derechos Humanos de la Cámara de los Lores, Inglaterra;
– Jorge Cruickshank, senador, secretario general del Partido Popular Socialista de México;
– Rafael Aguilar Talamantes, secretario general del Partido Socialista de los Trabajadores de México;
– Heberto Castillo, presidente del Partido Mexicano de los Trabajadores;
– Julio Zamora Bátiz, ex-embajador mexicano en Uruguay, actual embajador en Nicaragua;
– Bettino Craxi, secretario general del Partido Socialista italiano;
– Lionel Jospin, secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialista francés;
– Carlos Caceres, secretario de la Agrupación Guatemalteca Democrática en México;
– Directorio de Nueva Generación, de Venezuela;
– Organización para la Liberación Palestina (OLP), oficina en México;
– sector democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas;
– Jorge Landinelli, secretario general de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU);

35232

— MAPU Obrero y Campesino de Chile, Comisión Exterior;
— Galo Gómez, subsecretario general del Partido Socialista de Chile;
— Juan Vargas Puebla, secretario del Comité de la Confederación Unica de Trabajadores de Chile en México;
— Juventud Radical Revolucionaria de Chile;
— Centro de Estudios "Salvador Allende";
— Coordinación Paraguaya Antidictatorial en México;
— Confederación Socialista Argentina (representación en México);
— Rodolfo Puiggros y Ricardo Obregón Cano, por el Movimiento Peronista Montonero;
— Peronismo en la resistencia argentina;
— Partido Izquierda Democrática de Ecuador, firmada por Raúl Baca Carbo, director ejecutivo nacional;
— Federación de Juventudes Socialistas italianas;
— [illegible] Democrata Cristiana de Italia;
— Juventud Republicana italiana;
— Asociación Cristiana de Trabajadores italianos;
— Juventud Socialdemócrata italiana;
— sección provincial de trabajadores de la Química de Bérgamo;
— grupo de uruguayos en Venezuela;
— comité organizador de las Jornadas ecuatorianas de solidaridad con Uruguay

• • •

Entre las personalidades presentes en el acto, además de las que integraron el estrado, figuraron las siguientes: prof. César Núñez, secretario de Relaciones Internacionales del Sindicado Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); prof. Renato Rosas, secretario de Fomento Cultural del SNTE; Dr. Luis F. Escalante, en representación del prof. Idulio Cortés López, secretario general de la sección 10 del SNTE; Humberto Platas, Carlos Portugués, Francisco Ortiz, Mario Albarrán, en representación de Manuel Fernández Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Francisco C. Santiago, subdirector del Centro de Estudios Teóricos y Sociales del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR), en representación del

• • •

presidente del MNJR, diputado Lic. José Ramón Martell; Cuauhtemoc Sandoval, de la Comisión de Asuntos Internacionales del Partido Comunista Mexicano (PCM); Bruno Espejel, en representación de la Juventud Socialista de los Trabajadores; Waldo Mendoza, representante en México de las Juventudes Comunistas de Chile; Yacob Salem, del Frente Polisario de la República Arabe Saharauí Democrática (RASD); Abdul Wadood El Shekhly, embajador de la República de Irak, y otros.

35283

DEL SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PARTIDO UCD DE ESPAÑA

UCD saluda Grupo Convergencia Democrática en día tan importante para futuro democrático Uruguay. Abrazos.

JAVIER RUPEREZ.

DE MARIO CARAZO, DE COSTA RICA

Compañeros Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay:

Un compromiso ineludible me impide compartir junto a ustedes este momento de ansiedad en la lucha por el restablecimiento de la democracia en vuestra patria, la que hacemos nuestra. Reciban nuestro convencido sentimiento de solidaridad por la causa, que es causa de todos los hombres libres del continente.

Con la seguridad de que en un futuro próximo compartiremos la alegría del fruto que con esta gesta se logrará, reciban un caluroso saludo,

MARIO CARAZO, COSTA RICA

DE LA FEDERACION SINDICAL UNITARIA ITALIANA

A nombre millones trabajadores italianos saludamos calurosamente constitución Convergencia Democrática, importante contribución en-

sanchamiento campo oposición dictadura y aliento luchas que permitirán abrir caminos libertad democracia y amplia amnistía trabajadores y pueblo uruguayo.

FEDERACION SINDICAL UNITARIA
CGIL – CISL – UIL.

DEL ALCALDE DE NUEVA YORK

Hace cuatro años dos conocidos estadistas uruguayos, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, fueron asesinados por las fuerzas represivas uruguayas durante una escalada de terror en Argentina. En aquellos momentos yo luchaba como legislador para cortar la ayuda de Estados Unidos al régimen militar uruguayo. Desde entonces los uruguayos, dentro y fuera del país, han resistido la opresión. Recientemente, personalidades de todos los sectores se han unido para combatir la dictadura. Este acontecimiento es el mejor homenaje que se puede hacer a quienes luchan por la libertad en Uruguay. Lucha ésta que continuaré apoyando.

EDWARD KOCH,
Alcalde de Nueva York.

DEL DIPUTADO RONALD DELLUMS, DE ESTADOS UNIDOS

Al Grupo de Convergencia Democrática
La formación del Grupo de Convergencia De-

mocrática es, sin lugar a dudas, un evento de gran importancia, no sólo para el pueblo uruguayo, sino también para todos los pueblos del mundo amantes de la libertad.

Yo creo firmemente que nuevos vientos libertarios están llegando no sólo al Uruguay, sino a todo el continente latinoamericano. Esta nueva alianza es un paso importante hacia la restauración de la democracia en ese país.

Deseo felicitar calurosamente al Grupo de Convergencia por su compromiso y su coraje, y a la vez, extender mi mano solidaria con la lucha del valiente pueblo uruguayo.

Por la paz y la libertad, sinceramente,

RONALD V. DELLUMS
Diputado

DE WILLY BRANDT

Es con una gran alegría que me entero a través de mi amigo Anselmo Sule que las fuerzas democráticas del Uruguay establecerán una plataforma común para presentar a la opinión pública y desarrollarán una acción también conjunta.

Juntamente con mis amigos políticos doy la bienvenida a tal movimiento que se encamina hacia el establecimiento y la consolidación de las fuerzas que luchan para restaurar la democracia en el Uruguay. Nuestro apoyo y solidaridad van hacia ustedes, y les deseamos el mayor éxito en vuestros futuros trabajos y actividades.

WILLY BRANDT
Presidente del Partido Social-Demócrata Alemán
Presidente de la Internacional Socialista.

DE LORD AVEBURY

Saludo auspiciosa creación de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), que permitirá retorno del Uruguay a la democracia.

LORD E. AVEBURY,
Presidente del Comité de Derechos Humanos
de la Cámara de los Lores, Inglaterra.

DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO EN EL EXTERIOR

El Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior saluda con patriótico entusiasmo la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, de ciudadanos pertenecientes a distintos sectores políticos, sociales y religiosos que el 19 de abril pasado hicieran un patriótico llamamiento a la convergencia democrática.

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo del
Frente Amplio en el Exterior

DEL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL DEL URUGUAY

El único homenaje posible a la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini es unirnos en la lucha por la causa a la que ellos entregaron sus vidas. Un abrazo a todos, gracias y adelante.

WILSON FERREIRA ALDUNATE

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA APOYA AL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

La Internacional Socialista se reunió en Oslo, Noruega en el mes de junio, y emitió una declaración referida a Uruguay en que denuncia el "cronograma" de la dictadura y expresa su apoyo a la Convergencia Democrática. El punto 10 del comunicado final de la reunión expresa:

"El régimen uruguayo está intentando ganar cierta respetabilidad, institucionalizando la dictadura. Esta actitud debe ser contrarrestada con firmeza. Apoyamos la lucha del Grupo de Convergencia Democrática por un Uruguay libre y la puesta en libertad de los miles de prisioneros políticos, incluyendo al líder del Frente Amplio, General Liber Seregni."

35284

B

Convergencia Democrática en Uruguay
nº 2/noviembre 1980

COPPPAL
Convergencia Democrática
Wilson Ferreira Aldunate
dicen NO a la dictadura uruguaya

El 19 de noviembre, organizado por el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), se efectuó un gran acto en México que reunió en la misma tribuna al senador Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional Uruguayo, al Dr. Carlos Martínez Moreno, secretario general de CDU, y al diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano, Lic Alfonso Zegbe, a la vez secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL) y en representación de ésta. Ocupaban igualmente el estrado otros dos integrantes del Grupo de Convergencia Democrática uruguaya, el Dr. José Korzeniak y Luis Echave.

A 11 días del plebiscito constitucional del 30 de novimebre en Uruguay, el acto tuvo un carácter de condena a la dictadura uruguaya y a su "cronograma", cuyo primer paso es precisamente el plebiscito, y de denuncia anticipada del fraude y la estafa a la voluntad ciudadana que el mismo habría de significar.

El acto se efectuó dos días después de la reunión de Washington, en que un conjunto de personalidades de todo el espectro político democrático de América Latina dejaron constituida la Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay. Ningún evento de esta naturaleza consagró un conjunto tan destacado y tan numeroso de personalidades

35235

de todas las vertientes democráticas del continente, según destacaron los comentaristas del acontecimiento, cuya significación se realza en el cuadro de la tensa situación que afecta simultáneamente a otras naciones del Cono Sur y a países de América Central y el Caribe, particularmente El Salvador y Guatemala. El diputado Zegbe y el senador Ferreira, que participaron en la reunión de Washington, hicieron referencia a la misma en sus discursos, y dieron cuenta de la Comisión constituida, que proseguirá su labor por la democracia y los derechos humanos en Uruguay.

El acto, efectuado en el auditorio "29 de diciembre" de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), sobre la avenida Antonio Caso, concitó el apoyo de los partidos políticos mexicanos, de sus fuerzas sociales más representativas, en primer término del movimiento sindical, así como del movimiento de la paz, y de los exilios latinoamericanos. Fue recibida con una ovación la presencia en la sala de la viuda del general boliviano Juan José Torres, Sra. Emma Obleas, en su segundo exilio mexicano, y del ex-embajador mexicano en Montevideo, Vicente Muñiz Arroyo. Numerosas organizaciones latinoamericanas hicieron llegar igualmente su adhesión al mitin que tuvo una intensa repercusión en los medios de difusión mexicanos, conjuntamente con la visita del senador Ferreira Aldunate.

Hemos querido documentar en el presente folleto este gran acto de convergencia democrática uruguaya y latinoamericana, y a esos efectos insertamos los textos íntegros de los discursos pronunciados.

México, D. F., diciembre de 1980

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY
COMISION DE DERECHOS HUMANOS

35283

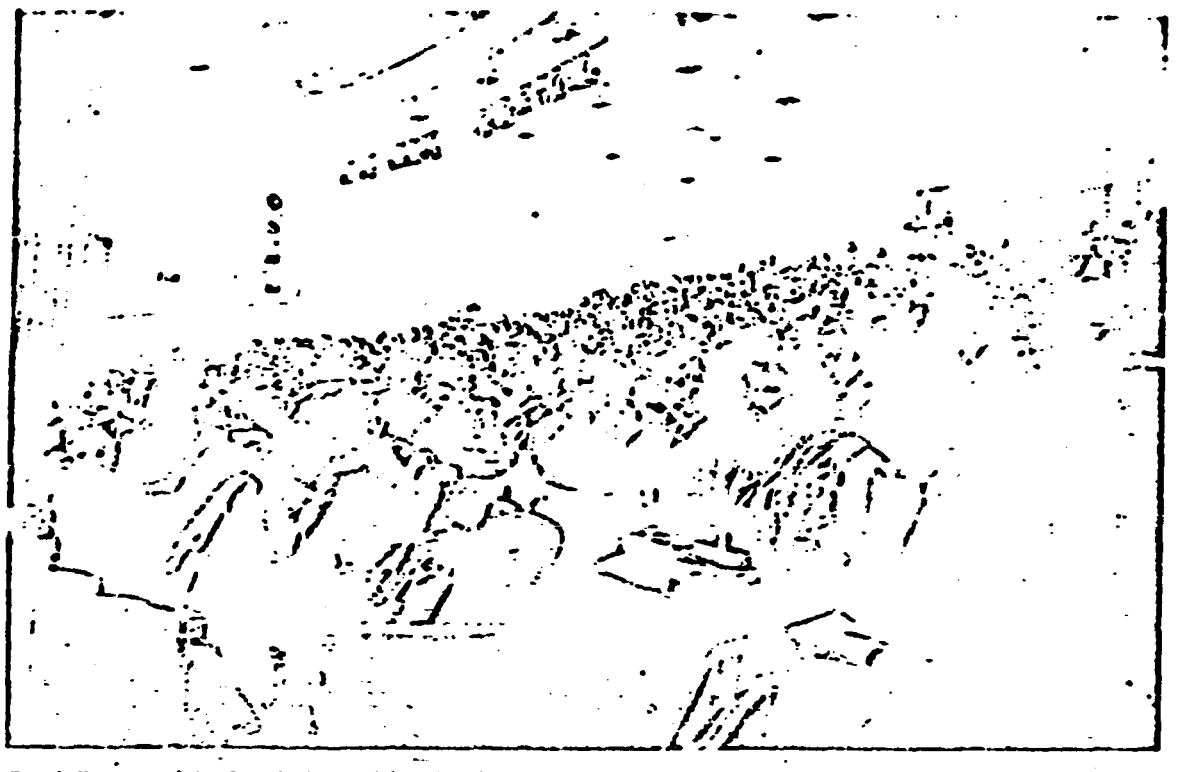

El público colmó las instalaciones del auditorio de la FSTSE en el acto de repudio al plebiscito en Uruguay.

En el estrado, bajo el lema artiguista: Alfonso Zegbe, Wilson Ferreira Aldunate, José Korzeniak, Carlos Martínez Moreno, Luis Echave

35237

La creación de la comisión por la democracia y los derechos humanos en Uruguay

El siguiente es el texto del discurso de apertura pronunciado por el diputado del PRI mexicano, lic. Alfonso Zegbe, secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL).

Compañero Dr. Carlos Martínez Moreno, compañero Wilson Ferreira, compañero José Korzeniak y compañero Luis Echave: Señoras y señores:

Agradezco cumplidamente la invitación a tomar parte en este importante acto a que ha convocado la Convergencia Democrática uruguaya. Como Secretario Ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, es de una gran importancia para la agrupación que represento estar ahí donde se aglutinan las manifestaciones concretas que permitan la consecución paulatina pero segura e irreversible de una América Latina libre, democrática, antimperialista y consecuente con su propio destino histórico, destino histórico que contemple en primera instancia el respeto a la integridad y a los valores primarios de la vida libertaria de los seres humanos, dueños de sus propios recursos naturales, de la libre determinación para definirse por el proyecto histórico que la voluntad democrática del pueblo determine.

Apoyo de la COPPPAL a la resistencia uruguaya.

La COPPPAL, como organización actuante de estos principios, concurre en el día de hoy para manifestar su apoyo solidario a la resistencia uruguaya en su lucha para el restablecimiento del respeto a los derechos humanos y a la restauración de las libertades democráticas en su país.

Es la resistencia que en ningún momento ha amainado desde el golpe de estado del 27 de junio de 1973, y que hoy, como desde aquello snagrientos hechos, sigue luchando con renovado espíritu por el derrocamiento de la dictadura fascista que hoy usurpa el poder político en vuestro país.

Es en este contexto histórico que me es grato comunicar que a instancias del presidente de la COPPPAL se celebró en la ciudad de Washington, distrito de Columbia, hace dos días exactamente, ante distinguidos latinoamericanos, una gran reunión a la que convocaron WOLA, la Comisión Latinoamericana para los Derechos Humanos y COPPPAL, donde las personalidades proclives a las libertades de nuestra América constituyeron la Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en el Uruguay, quedando esta comisión integrada de la siguiente forma:

Lic. Gustavo Carvajal Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional y presidente de la COPPPAL; Dr. Jorge Bitter, Secretario del Presidente de Panamá; Miguel D'Escoto, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua; Hatuey de Camps,

35233

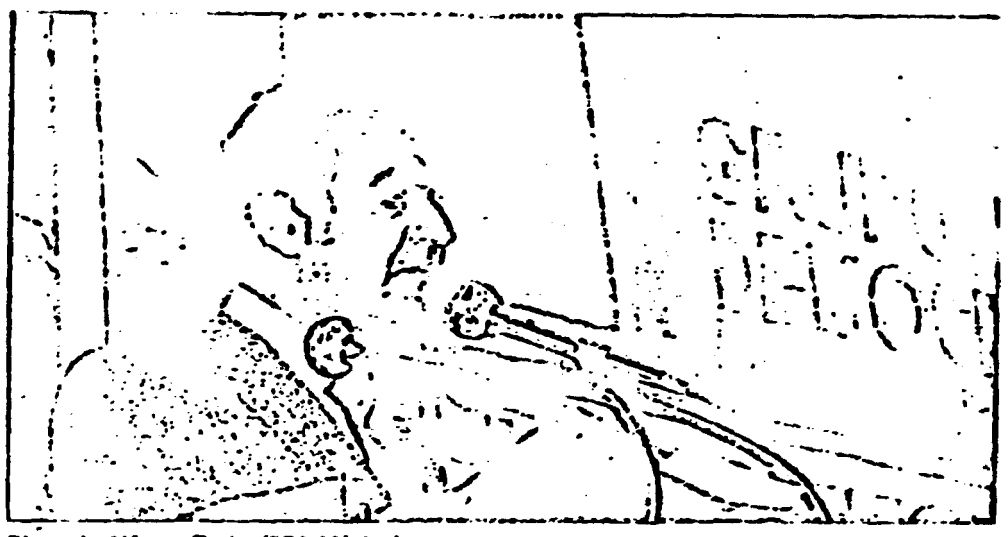

Diputado Alfonso Zegbe (PRI, México)

Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana; José Francisco Peña Gómez, Secretario General del Partido Revolucionario Dominicano; Ricardo Moreno Cornejo, Director del Instituto de la Reforma Agraria del Ecuador y Presidente del Partido Demócrata Cristiano; Horacio Sevilla Borja, presidente de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos; Dr. Alfredo Vázquez Carrizosa, ex-Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia; Dr. Peter Cannock, Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Acción Popular, partido en el poder en el Perú; Joseph Eldridge, de los EEUU, Director de WOLA; Carlos Andrés Pérez, ex-presidente de Venezuela; Mario Carazo, hijo del presidente de Costa Rica; Lic. Jorge Poveda, Viceprimer Ministro de la Presidencia de Costa Rica; Marcos Freire, senador federal brasileño; Dr. José Gregori, ex-vicepresidente de "Justicia y Paz" del Brasil; Dr. Edmundo Faoro, ex-presidente de la Asociación Brasileña de Abogados; el compañero Wilson Ferreira; el compañero Jaime Paz Zamora, Vicepresidente constitucional de Bolivia; el Lic. Rafael Rodríguez Barrera, Oficial Mayor del PRI de México; la Lic. Alma Delia García Ramírez, Secretaria de Asuntos Internacionales del PRI. Como observadores asistieron a esta reunión los señores Michel Beauvien y Pierre Bellefeuille, del Partido Quebecois (aplausos).

. La unidad de las fuerzas democráticas contra el fascismo

Con esta acción se plantea una lucha por la unidad y la defensa de los regímenes democráticos del área latinoamericana. Esto constituye sin duda alguna la consecución y concreción de los principios de COPPPAL. Ya desde las reuniones de Panamá y Quito han sido motivo de preocupación la situación del Gral. Seregni, la situación que prima en el Uruguay, y sin embargo esta situación se hace más grave como consecuencia de que el régimen militar uruguayo anunció su cronograma electoral, un plebiscito para instaurar en forma por demás fascista los destinos del pueblo uruguayo. Pero estamos completamente seguros que manteniendo la unidad de las fuerzas democráticas contra el fascismo, será otro el promisorio destino del Uruguay y de la América nuestra.

¡VIVA EL URUGUAY DEMOCRATICO!
(aplausos)
¡VIVA LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA!
(aplausos y vivas)

35239

Los logros de la convergencia democrática

Palabras pronunciadas por el Dr. Carlos Martínez Moreno, secretario general del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

Compañeros, compatriotas;

A esta altura tal vez este diálogo de hoy tiene mucho de sobredicho. Estamos demasiado conscientes de la fecha que se avecina, de la significación que tiene, incluso de las añagazas o las trampas que envuelve.

Orígenes y alcance de la Convergencia Democrática

Hace dos años y medio, estaba recordando hoy de tarde, tuve la oportunidad honrosa para mí, por todo concepto, y antes que por ningún otro, por la gran amistad que siento por él, de hablar con Wilson Ferreira Aldunate en el Palau des Sports de Barcelona, el 22 de mayo de 1978. No existía todavía entonces la Convergencia Democrática en Uruguay. En realidad no creo que esta convergencia fundara nada que no estuviera ya en el germen de la intención de todos. Y la mejor demostración fue aquel acto que se hizo tomando como fecha el aniversario del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Lo invoco porque fue ya (avant la lettre, como solemos decir los intelectuales), una consagración de que había un propósito de amalgama de todos nosotros en función de problemas comunes, que condujo finalmente a la Convergencia Democrática. Esos problemas comunes se han acercado mucho ahora, los tenemos junto a nosotros, tenemos ya una formación muy acabada y muy argüida alrededor de ellos; y hoy podemos decir que todos los que estamos aquí comulgamos en la necesidad irrecusable de que se vote, los que puedan hacerlo en el Uruguay, por NO al engendro constitucional fabricado a espaldas del pueblo y preparado para que él homologue un instrumento de servidumbre política.
La Convergencia Democrática (yo he aprovechado todas las asambleas que se hayan realizado con cualquier motivo para decirlo) no es un partido político; no pretende, no quiere sustituir a ningún partido político; no pretende, no quiere ocupar el lugar de ningún partido político; no tiene una plataforma partidaria al detalle, ideológicamente articulada como deben tener seriamente los partidos políticos. Expresa simplemente, y así estuvimos de acuerdo cuando la fundamos (entre algunos que están acá, y otros como Juan Ferreira y Diego Achard, que están en este momento en Estados Unidos donde tenemos abierto un

35290

Dr. Carlos Martínez Moreno, secretario general de la Convergencia Democrática.

frente ocasional de lucha muy importante del. que algo dijo en su alocución el Diputado — Zegbe), estuvimos de acuerdo todos en la necesidad de confluir sobre una táctica operativa inmediata que los hechos del Uruguay tornaban inaplazable. En alguna medida (y sería demasiado precoz que hicéramos ahora una autocrítica del asunto) esa intención reveló sus generosos imposibles, o también sus generosos apresuramientos. Sin embargo hay un hecho que quiero aprovechar la oportunidad para proclamar.

Los frutos de unos meses de esfuerzos

Convergencia Democrática en Uruguay significó una nueva posibilidad de audiencia que sectorialmente, y por más esfuerzos que se hicieran (y se hicieron muchos y muy abnegados), los partidos y las colectividades políticas que individualmente se oponían a la dictadura no habían logrado. Esta comisión recientemente constituida en los Estados Unidos es una prueba, pero no es la única prueba. Se ha conseguido la frescura, el interés, la lozanía de una nueva atención para los problemas del Uruguay, que los vimos absorbidos por la natural mayor audiencia que tienen los de nuestros vecinos y copadecientes argentinos y chilenos. El Uruguay tuvo dificultades y penurias para hacerse oír porque su voz era más menuda, porque el número de la gente comprometida en el sacrificio era cuantitativamente menor, aunque cualitativamente esos sacrificios fueron tan grandes y tan penosos como los de cualquier otra colectividad política o cualquier otra colectividad humana y social de América Latina en los últimos tiempos, y me refiero sobre todo al Cono Sur. Y nosotros éramos más difícilmente escuchados, teníamos menos acceso a los medios de difusión. Se puede decir que esto en el exterior ha cambiado sustancialmente desde que existe la Convergencia Democrática, y como consecución del logro de unos pocos meses me parece que es un hecho comparativamente muy importante. Seguramente este camino va a seguir transitándose en los días que quedan, en los momentos que haya después de la discusión y la crítica de los actos políticos que se fragüen en el Uruguay —porque no vamos a decir que se realicen— y seguramente ello tampoco agota la última intención que tenemos

35291

todos nosotros de que la Convergencia Democrática sea una fuerza política que pueda operar, pueda conseguir un espacio de audiencia, pueda conseguir alguna fórmula de validez, de verosimilitud y de sustanciación en el Uruguay mismo. Entre tanto eso no suceda, y conste que no sucede a pesar de los esfuerzos que se han hecho, Ferreira, que es temperamentalmente más optimista que yo (miedo me da decir que hace casi 60 años que sé que Ferreira es más optimista que yo) les va a dar una versión que yo no quiero enturbiar. No quiero enturbiarla y también sé, no lo ignoro, porque es una de las cosas que debe saber el orador, cuándo hay otro orador más apetecido que uno mismo. Y en este caso, por segunda vez al cabo de los años, yo hago el papel del banderillero y él va a ser el matador. En este sentido no vamos a hacer demasiado banderilla, no vamos a hacer demasiado rejones, vamos a ir al fondo del asunto. Lo que pasa en Uruguay, Wilson lo va analizar ahora, seguramente, con más detalle y más fuego que yo.

Lo del 30 de noviembre no es un plebiscito

En todo momento, cuando he escrito, (lo he hecho fundamentalmente en "Cuadernos de Marcha", en el semanario "Crítica Política" y en cuantas ventanas nos ha abierto la hidalguía y la generosidad de esta patria tan ejemplarmente hospitalaria que es México) he dicho lo mismo: lo que va a pasar en el Uruguay el 30 de noviembre no se puede llamar un plebiscito. Un plebiscito significa, prácticamente por definición, (y acá tenemos un profesor de Derecho Constitucional que no nos va a dejar apartar del camino para entrar en heterodoxias fantasistas de escritor) una opción de cualidades, una opción de alternativas igualmente verosímiles, igualmente posibles, igualmente no catastróficas desde que se someten al pronunciamiento de las urnas. En el Uruguay está pasando lo contrario. Se le está diciendo a un votante desinformado, casi compulsivamente traído a votar, que por un lado está el SI, que significa la fórmula de saneamiento y de convalidación de la situación actual. A veces los gobiernos convocan verdaderas Asambleas Constituyentes, llegando a etapas de revisión crítica, abriendo nuevas posibilidades a la controversia pública. En el Uruguay nada de eso ocurre. En el Uruguay los presos políticos siguen presos; los proscriptos políticos, por ser candidatos de los partidos políticos en las últimas elecciones, siguen proscriptos; las libertades siguen cercenadas, no hay órganos de expresión política, no hay partidos que funcionen como tales, no hay sindicatos que puedan expresar los puntos de vista laborales. El panorama de los cercenamientos se mantiene incólume. El gran logro que se adjudica el digitado presidente Méndez es haber creado el estado de seguridad de coeficientes comparativamente más altos. No dice que ese coeficiente de seguridad se consigue a cambio y al precio de la muerte de todos los valores de una vida colectiva y crea la parálisis del terror, la atonía, la anquilosis.

La Constitución institucionaliza el poder militar

Ni aún en esas condiciones, la dictadura uruguaya se ha animado a abrir un plebiscito de opciones igualmente verosímiles, de opciones igualmente recorribles, de opciones igualmente transitables. Le ha dicho desde el principio al elector: por el camino del SI, se va a buscar la salida. No se dice cómo, no se dice de qué manera esto no está contradicho por una Constitución que institucionaliza el poder militar, que perpetúa la justicia militar, que decreta la capiti diminutio del Parlamento —típico poder popular—, que mantiene todos los resortes del autoritarismo, todos los resortes del dominio castrense que han caracterizado la vida del estado desde el golpe del 27 de junio de 1973. No se le dice a la gente por qué hay que tener credibilidad en el SI, por qué una Constitución que es un poco el trasunto de la peor autoridad, de la peor prepotencia y del avasallamiento que ha sufrido el país, va a ser un instrumento de conversión y de cambio. Eso no se le dice, ese argumento no se plantea. El uruguayo tiene que creer como por generación espontánea que el día que el SI haya triunfado en una elección contrahecha, las ventajas del Uruguay se van a abrir, el aire se va a tornar más respirable, la convivencia va a ser menos acalambrada. En cambio, se le dice que en esta opción desnivelada, el SI es el camino, y el NO es el pantano. O sea, se crea una gran oquedad, un vacío tremebundo a un elector amedrentado o ya suficientemente transido de un realismo político, melancólico y negativo, como es el del Uruguay de hoy.

35292

si eres uruguayo, ven y pelea
junto conmigo para
tirar abajo la dictadura

Discurso pronunciado por el senador Wilson Ferreira Aldunate al clausurar el acto del 19 de noviembre en la capital mexicana.

Queridos amigos:

Cuando me dirigía hacia este acto trataba de pensar un poco cómo iba a empezar mis palabras de esta noche. Y naturalmente, lo primero es lo primero. Pensé cómo me dirigiría a ustedes, y resolví decir algunas palabras introductorias para mis compatriotas, los uruguayos, y para los mexicanos dueños de casa y que nos ofrecen la hospitalidad de su bandera. Después me fui dando cuenta que había mucho más compatriotas que los que yo creía inicialmente. Porque a los compatriotas y orientales y a estos queridos mexicanos se agregaron los otros compatriotas: bolivianos, salvadoreños, argentinos, chilenos, paraguayos, en fin, no quiero seguir porque sé que voy a olvidar a algunos y estaría mal.

La fraternidad mexicana y latinoamericana

Ustedes saben que los uruguayos no éramos muy latinoamericanos. A veces cometimos el error durante un largo período de nuestra historia de enorgullecernos, quizá estúpidamente, de lo que considerábamos una cierta vocación europea de nuestro país, y una de las cosas que yo creo pesaron para esto que ahora estamos pagando, es precisamente eso. No tuvimos, y los hechos vinieron a demostrarlo quizá, la suficiente raíz. Y eso que necesitábamos más raíz que ningún otro, porque ningún país de América Latina era más nuevo que el nuestro. Los extranjeros se asombran cuando yo les cuento que al terminar la Guerra Grande a mediados del siglo pasado, mi patria tenía apenas. . . bueno, no quiero cometer errores porque me está mirando una historiadora, así que no voy a exagerar, pero tenía alrededor de cincuenta mil habitantes (¿está bien?). El gran núcleo poblacional uruguayo vino al final del noventa. Somos todos muy nuevos. Pero precisamente porque somos nuevos, tenemos que cuidar mucho más que los otros la esencia nacional.
Pero ya me estoy yendo de lo que quería decirles, porque todavía estaba en la introducción y hablaba a los uruguayos, mis compatriotas, a los otros latinoamericanos que están sufriendo tragedias similares a las nuestras, y que no podrán resolverlas mientras nosotros no resolvamos lo que a nosotros nos ocurre, así como nosotros no podremos

35293

Senador Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional uruguayo.

considerar triunfante nuestra lucha mientras no hayan triunfado también todos y cada uno de aquellos que en América están peleando por la libertad de su tierra (aplausos).
A los mexicanos, quiero decirles unas palabras porque entre las cosas que el exilio nos ha enseñado a nosotros es descubrir este hermoso misterio de lo que antes creíamos era simplemente una forma jurídica, que es esto de la doble nacionalidad. Había antes italianos o españoles, que conservaban una y otra nacionalidad. Nos parecía simplemente una fórmula jurídica, y una fórmula jurídica era nomás. Pero además, descubrimos que era una realidad esencial. México no tiene experiencia de exilio, es un país que ha sufrido mucho, vaya si ha sufrido a lo largo de su historia, pero no tiene experiencia de exilio. Pero la ha recibido en la forma más hermosa. Tiene la experiencia del exilio de los otros. Si este país tuviera como título de orgullo solamente la forma como acogió a los españoles que huían del fascismo de su patria, eso bastaría para consagrar esta nación entre las grandes. Y ahora están haciendo lo propio con los perseguidos de toda América Latina. Aquí encontraron protección, techo, pan, fraternidad, seguridad y paz, amparo (aplausos). Nosotros, que tenemos el deber, que no tenemos más remedio que ser más patriotas que los otros, porque es pequeñita y débil y frágil nuestra nación, a esta otra bandera la sentimos como nuestra. Y entonces, a estos mexicanos, a estos uruguayos y a estos compatriotas de Latinoamérica, yo les quiero decir algunas pocas cosas sobre lo que en el Uruguay está pasando y sobre cómo podemos incidir nosotros en lo que allí ocurra.

Pérdidas irreversibles provocadas por la dictadura

Durante mucho tiempo los uruguayos nos reuníamos periódicamente y aprovechábamos cualquier circunstancia para encontrarnos y hablar de la tragedia nacional. Y nuestra reunión estaba consagrada a la denuncia. Recorrimos el mundo planteando en todos y cada uno de los lugares donde llegábamos el tema de la tortura, el tema del encarcelamiento, el tema de esta terrible diáspora que dispersó por el mundo lo mejor de nuestra gente, que dejó al Uruguay empobrecido, y en cierta medida, en ciertos campos, empobrecido

35234

definitivamente por[illegible] di[illegible]os la verdad, pondremos empeño en restituir lo destruido, pero hay cosas que no podremos recuperar, hay pérdidas definitivas e irreversibles. Hay pérdidas definitivas e irreversibles en valores espirituales, comprometidos para siempre, hay pérdidas definitivas e irreversibles en gente. Yo no he encontrado en ningún lugar del mundo gente más volvedora que la uruguaya. Aún aquéllos que han triunfado y obtenido afuera lo que en su país no encontraron, están preguntando día tras día cuándo vuelvo, cuándo puedo aplicar mis conocimientos, mis esfuerzos a reconstruir la patria herida. Pero todos sabemos que algunos, aunque quieran volver, no podrán. ¿Aquél que no tenía ni trabajo ni techo en nuestra tierra, y que fuera de ella encontró protección y familia y trabajo, y los hijos están naciendo fuera de nuestra patria, podemos pensar que le será posible alguna vez volver? Esta también es una de las cuentas que tenemos que cobrar. Expresábamos esta referencia nacional muy intensa sobre estos uruguayos volvedores que andan por ahí, dirigiendo nuestro pensamiento a los que dentro de fronteras están sufriendo. Y exhibimos al mundo entero estas tristes cifras uruguayas del porcentaje de presos políticos más elevado que pueda ofrecer en relación a la población ninguna nación de la tierra ni en ningún momento de su historia. A veces es difícil hacerse entender cuando uno simplemente dice cifras, pero cuando agrega que la totalidad de la población de nuestro querido Uruguay es apenas la de una pequeña ciudad de cualquier gran país del mundo; que nosotros somos solamente hoy dos millones setecientos mil y que en esa cifra tendrían que estar también trescientos o cuatroscientos o quinientos mil que andan por los más alejados rincones del mundo, debemos pensar también que esos trescientos, o cuatroscientos o quinientos mil no son uruguayos cualesquiera, son los mejores uruguayos, porque perdimos gente selectivamente, perdimos los jóvenes, perdimos los intelectuales, perdimos los músicos, perdimos los artistas, perdimos los obreros calificados, perdimos los que tenían edad para engendrar hijos. Y logramos este triste éxito de que en América, en el mundo, en el rincón de la explosión demográfica, el único país cuya población en vez de crecer bajaba, era el Uruguay. Y no bajaba solo por los que se iban, bajaba porque los niñ[illegible] uruguayos comenzaron a nacer en patrias extranjeras.

Para terminar con los presos y las torturas hay que echar abajo al gobierno militar

Le dijimos al mundo todo eso, y un día descubrimos —vamos a decirlo todo— que no impresionábamos demasiado porque la tragedia no era solamente nuestra. No podíamos conmover demasiado a la gente, por intensa que fuera nuestra tragedia, con el número de nuestros muertos, si cada día en la primera plana de los diarios hay algún otro país de América Latina donde los muertos son más. Si a veces mueren en El Salvador, en una semana, más que uruguayos en un año. Teníamos muchos presos políticos, pero en este mundo triste en que nos ha tocado vivir, en todos los rincones de la tierra hay y cada vez hay más presos políticos. Yo creo que ésta es una de las cosas importantes que tenemos que señalar hoy que por primera vez nos reunimos aquí, y no para dirigir la mirada al pasado, no para hacer el reproche, la denuncia, no para anunciar la venganza o el cobro de las cuentas, sino para preparar el retorno y para decir que vamos a volver (aplausos). ¡Vamos a volver! Vamos a volver pronto porque no tenemos más remedio que volver y porque ellos no tienen más remedio que irse. Yo creo que éste es el cambio esencial. Eso no significa olvidar la denuncia, no significa olvidarse de los presos. No significa olvidar todo lo que el Uruguay sufrió en esta guerra sucia que yo alguna vez he dicho que ni siquiera debe llamarse guerra, porque esto que a los uruguayos nos sucedió no era guerra ni nada, era una porquería. Eso no se olvida. Pero también es muy claro que a la denuncia, al pedido de amnistía, hay que agregarle otra cosa, porque mientras haya dictadura habrá presos, y mientras haya presos bajo una dictadura habrá torturas, y la única manera de lograr de que no haya presos ni torturas será echar abajo al gobierno militar e instaurar en el Uruguay un gobierno popular (aplausos).

El plebiscito del 30 de noviembre

¿Qué pasa hoy en Uruguay? El 30 de noviembre, el último domingo de noviembre era la fecha clave en que los uruguayos cada

35295

cuatro años antes, y luego cada cinco, acostumbraban emitir su voto. En este único día realmente cada uno era de verdad igual a cualquiera. Dueño de su destino y del destino de la patria. En ese domingo de noviembre en el que nosotros antes volcábamos nuestra emoción y nuestra esperanza hacia las diversas corrientes políticas en que el Uruguay se dividía, este año nos están obligando a elegir.... a elegir no, a decir sí o no a un proyecto de Constitución. Y lo dijo muy bien Carlitos Martínez Moreno, no se sabe bien si el sí es sí o no, o si el no es no o sí. Porque Pinochet decía: voten por sí, porque es una forma de votar por mí. Los militares uruguayos hoy dicen: voten por sí, porque miren que si sale no, nos quedamos (risas). Perdemos salga lo que salga, no hay manera de ganar. Y a pesar de todo, a pesar de que nosotros somos, el pueblo uruguayo es necesariamente perdedor, les ha entrado la duda, y está anunciando Méndez, —perdónenme que lo mencione—, que esto no es un juicio sobre su gobierno y que un eventual pronunciamiento por el NO, no significará un juicio negativo, un pronunciamiento contra la gestión, que él olímpicamente llama su gobierno, como si fuera él que gobernara. Los generales andan diciendo que el plebiscito no decidirá nada más que la forma misma, y algunos dicen, hasta el delirante de la armada, que el voto por NO no significa otra cosa que la expresión de la voluntad popular para que se queden lo más posible, porque no quieren instituciones diferentes a esta falta de instituciones que tenemos ahora.

Denuncia anticipada del fraude

En este ambiente, cuando el proyecto se anunció, cuando se anunciaron las primeras pautas a que el proyecto debía someterse, yo les confieso que mi primera reacción fue de miedo. Yo le tuve miedo al miedo. Miedo al miedo legítimo de la gente. Desde luego, miedo al miedo profundo. Miedo esencial, a éste de la pérdida de la vida, o de la pérdida de la libertad en términos tales que equivale a la pérdida de la vida. Pero también miedo al otro miedo que yo no sé si no es peor, al miedo cotidiano, al miedo corriente, al miedo de todos los días, al miedo de la pérdida del trabajo, de la pérdida de uno de los trabajos, de uno de los cuatro o cinco empleos que un uruguayo acumula hoy para sobrevivir. El miedo a la humillación, el miedo a esa cosa que al Uruguay ahora le ha aparecido, en que el enemigo no lucha solamente contra el enemigo, sino contra el padre, la madre y el hijo, y el pariente y la familia, en que se ha perdido toda referencia a esa cosa esencial en la historia uruguaya que era el respeto por el adversario. ¡Cómo no iba a comprender uno que iba a ser difícil para un ciudadano uruguayo adoptar una posición, esa posición que uno hubiera deseado fervorosamente de respuesta altiva y arrogante, si ese ciudadano uruguayo no sabía muy bien a qué conducía su arrogancia, si muchas veces era casi evidente que tenía que pensar: ¿valdrá la pena el sacrificio y el esfuerzo si de cualquier modo, vote el número de ciudadanos que vote por NO o por SI, las cifras ya deben estar contadas? Y yo tengo experiencia en esto de contar mal los votos (risas). Si tendré experiencia que cuando hubo que impugnar los resultados de la última elección, recurrimos a un conocido abogado administrativista uruguayo que demostró ante la Corte Electoral que las elecciones habían sido fraudulentas, y que el presidente constitucional de la República era yo. Y ¿saben ustedes quién era? Era Aparicio Méndez (risas). Así que él también es experto en estas cosas.

Yo no tengo la más mínima duda de que en el Uruguay va a haber fraude. Que va a haber toda una acumulación de fraudes: el fraude de sacar los votos de la urna, el fraude de poner más votos que inscriptos, o votantes, el fraude de echar a la gente que diga que NO, el fraude de apalear, el fraude de vivir bajo una dictadura, cuando solamente se puede votar en libertad, en un régimen de libertad. ¡Pero qué me importa! Esto es lo que ha dicho cada uruguayo concreto.

Noticias alentadoras desde Montevideo

Yo estoy avergonzado de mi miedo, porque los uruguayos eran mucho mejores de lo que yo creía. Estoy arrepentido y profundamente avergonzado de mi instante de duda, porque las noticias de Montevideo no pueden ser más alentadoras y mejores. Yo he recibido con alegría indescriptible la reaparición de un Montevideo que yo creía perdido, de un Montevideo con muchachos apaleados, de un Montevideo con olor a gases lacrimógenos (aplausos). Yo estaba aterrorizado con la

implantación de un régimen de enseñanza que desmovilizaba espiritualmente a la muchachada, que la sometía a un proceso de mediocrización creciente, permanente. Pero los muchachos son mejores de lo que nosotros creíamos, porque los que insultaron a los que apaleaban el otro día en la calle 18 de Julio, eran los más jóvenes de todos. Yo no sé por qué camino misterioso es que aparecen estas cosas. Son los mismos resortes misteriosos que hacen que después de 40 años de Franco, un día se abran las puertas de la libertad, los franquistas no estaban y estaban todos los otros que creíamos se habían terminado en 40 años de enseñanza totalitaria. Parecía necesario creer que realmente no estaban más. Este es el Montevideo de hoy, y ustedes saben que no hay nada más contagioso que el valor, que la actitud de desafío. Y yo a los muchahos éstos que hoy, en las calles de Montevideo, se hacen apalear, y luego insultar por los jerarcas del régimen, los admiro y los envidio. Ellos hoy están jugando la gran carta de la recuperación nacional, ya que el destino del país, y de esto vamos a hablar de inmediato, se juego dentro y fuera. No podrá ser salvado sin la ayuda de afuera, de los uruguayos y de los amigos de los uruguayos, que se juegan hoy en la lucha contra la dictadura, pero en última instancia la batalla es allí, y está bien que sea allí, y sería vergonzoso que permitiéramos que no se librára allí, y que fueran otros quienes resolvieran el problema.

Montevideo, es el Uruguay entero. No hay carta, no hay referencia que no diga el tono de efervescencia popular o de fervor, yo hasta me atrvería a decir alegría que impera. Este es el gran mensaje que la gente de adentro nos está transmitiendo a quienes desesperadamente miramos hacia el país. Y entonces, la pregunta es: para ser dignos de ellos, ¿qué tenemos que hacer nosotros? Pero antes de eso aún, creo que debemos decir algunas palabras sobre lo que para nosotros están haciendo nuestros amigos.

La voz democrática y pluralista de América Latina

Y en este sentido, no lo digo porque sean los dueños de casa sino puramente porque es la verdad, la gratitud que nosotros los uruguayos hemos contraído con el gobierno de México (aplausos) y con el Partido Revolucionario Institucional de México, es de ese género de gratitudes que se pagan en una única forma, que es no olvidando. Y de eso tengan ustedes la más absoluta certidumbre, amigos mexicanos, que no lo vamos a olvidar jamás. Yo oía recién a mi colega Zegbe, y digo colega porque yo soy, no era, yo soy senador (aplausos). ¿O es que se creía que el mandato que a mí me entregó mi pueblo me lo iban a quitar en la plaza del cuartel? Cuando yo oía a mi colega Zegbe enumerar a la gente que se reunió en Washington en estos días pasados, para decir allí el pensamiento coherente y solidario de toda la democracia latinoamericana en vísperas de la inauguración de la asamblea de la OEA, y en vísperas de la instalación de la nueva administración americana, yo confieso que repetía mi asombro, porque tienen ustedes que darse cuenta que el episodio tiene una consistencia histórica inigualable. Porque es la primera vez que América Latina comparece en la capital del imperio a decir que en América no hay una sola voz y además que en América no hay solamente uno que sea fuerte (aplausos). Esta es una gran lección, esta es la gran lección. Es verdad que nosotros tenemos adversarios terribles. Pero es también verdad que tenemos amigos poderosos, y que se sienten poderosos y decidido a usar su poder en tono, ellos también, de arrogancia y de orgullo. Fueron allí a decir que es mentira ese cuento repetido mil veces de que América Latina está condenada al fascismo militar o al caos. ¡Eso es mentira! América Latina es eso que allí en Washington dijo su voz democrática y pluralista, de un continente que quiere salir de su sufrimientos, implantando la justicia, pero en un régimen de libertad. Este es el mensaje que allí —yo estaba— se recogió y pesó y ya estamos viendo la consecuencia.

La Convergencia Democrática, un interlocutor válido

Todo esto naturalmente integra una gran cadena. No podía haber habido esto, si no hubiera habido COPPPAL. No podría haber habido COPPPAL si previamente no hubiera habido un partido político como éste que ustedes tienen el privilegio de integrar. Pero no podía haber habido ninguna forma en que se expresara esta solidaridad, si los uruguayos no les hubieramos proporcionado un interlocutor válido, si no les hubiéramos dado

35237

alguien a quien dirigirse, alguien a quien conversar, alguien que mostrara la patria unida y no la suma de sus fracciones. Y entonces quiero decirles dos palabras a ustedes sobre este tema de la convergencia democrática, del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, bajo cuyo signo nos hemos reunido esta noche. A mí la palabra unidad, no lo sé, no me entusiasma demasiado, porque está demasiado repetida, un poco manida, y a veces está teñida de demasiado contenido político. Pero cuando un compañero desde el Uruguay me preguntó no hace mucho qué razón podía invocar yo para apoyar fervorosamente la Convergencia, el Grupo de Convergencia Democrática, yo le contesté que la cosa era al revés. Le pregunté qué razón válida podía tener un uruguayo para estar contra el deseo y el deber de unir los esfuerzos para derribar la dictadura, (aplausos).

Previamente a este acto de hace un año en Barcelona al que hacía referencia Carlitos Martínez Moreno, el hoy presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordí Puyol, me dijo una frase que recordé siempre. Me dijo que la desunión es el cáncer del exilio; los españoles tenemos buen recuerdo de ello y hasta que no lo reconocimos no pudimos echar abajo la dictadura franquista. Y creánme, quiero ser muy franco y muy leal con ustedes.

La misión del Grupo de Convergencia

Yo no creo que el Grupo de Convergencia Democrática exprese ni pretenda expresar, ni pueda expresar, un proyecto político común para el Uruguay. Yo pienso en forma absolutamente divergente de aquélla en que lo hacen muchos de los grandes amigos que tengo en el Grupo. Yo no creo, ni el Grupo tampoco cree, que su misión sea la de sentar las bases sobre las cuales vamos a reconstruir la patria. La misión del Grupo es permitir exhibir y dirimir nuestras divergencias en la patria. La misión del Grupo es recuperar la patria para discrepar entonces allá, adentro, que es donde se deben hacer las cosas. Pero mientras haya dictadura ¿quién puede cometer el pecado, el crimen, de negar su esfuerzo alegando que no piensa igual que el otro? Cuando hay un incendio o un terremoto, o cuando el río se desborda y arrasa con las casas y la vida de la gente, ¿alguien tendría el coraje de preguntar al otro que corre a su lado a salvar a los que puedan ser rescatados o a evitar los daños: te dejo ayudar, te dejo combatir el fuego, te dejo detener la catástrofe, sólo si piensas igual que yo, sólo si eres de mi misma secta, de mi misma fracción, de mi mismo partido? ¿Acaso no será mucho mejor preguntarle: eres o no uruguayo? Y si eres uruguayo, ven y pelea junto conmigo para tirar abajo la dictadura (aplausos). ¿Qué razón puede exhibir algún patriota para negar su esfuerzo?

La patria en peligro

Déjenme que les hable, no a ustedes que aquí están, sino a aquellos compatriotas, que alguno habrá, que no esté hoy aquí. ¿Qué razones pueden ser invocadas para negarse a sumarse a este esfuerzo común? Algunos dirán que son demasiado irreconciliables y profundas las diferencias ideológicas que los separan de los otros. ¿Quién podría decir este argumento con más propiedad que yo que soy blanco, tradicional y entrañable, emotivo, y que moriré blanco y trataré de que mis hijos mueran tan blancos o más blancos que yo? ¿Y porque sea blanco no voy a salir a pelear junto con el comunista, y el socialista, y el otro, y el que no tiene partido pero que está en la misma trinchera que yo, del mismo lado, y que reconoce el mismo enemigo que yo? ¡Qué cosa más reñida con la tradicion nacional, con la buena tradición oriental, esto de clasificar a los compatriotas según lo que piensen, cuando —y no es una frase— lo que está en peligro no es episódicamente una fórmula política, una realización social, lo que está en peligro es la patria. Nosotros corremos el riesgo de quedamos sin país.

Pelear juntos, codo a codo, para derribar al enemigo

He dicho mil veces, a veces en términos de agravio de lo cual me arrepiento y pido perdón públicamente, porque nunca quiero ser agresivo con los otros, y mucho menos con los otros a quienes quiero mucho, pero alguna vez me he indignado con los compatriotas que se preguntan sobre la viabilidad del Uruguay. Y a mí, perdónenme, me da rabia, porque viables son los países que quieren ser viables, y solamente tienen derecho a ser viables los que construyen su propia viabilidad.

35293

Y se le dice que el NO lo arroja al caos, el NO lo pone más definitivamente y más discrecionalmente en malas manos, no se sabe por cuánto tiempo. Lo ha dicho Márquez, lo han dicho los jefes militares, los juristas militares.

Los mecanismos del fraude electoral

Esa gente no va por lo tanto a votar entre dos términos iguales. Va a votar entre términos de reconciliación, de apaciguamiento, de atemperación o de distensión, de aceptación o de resignación frente al régimen por un lado, y términos que significan la colisión buscada sobre el terreno que no se conoce y se resiente en cuanto al régimen todo. En este sentido el gobierno, la dictadura, busca sin casi ningún decoro un tipo de adhesión por el miedo, un tipo de adhesión por el temor a los males mayores y desconocidos frente a los males ya suficientemente grandes y conocidos.
Y todas éstas se hacen aparecer como razones, dentro de un realismo compungido, para votar por SI. Ya una vez existió el general Baldomir y sin duda que si hubiera aparecido esta vez otro como el general Baldomir, no habría existido una cosecha de muertos como la que ha existido esta vez. El NO no tiene por qué conducir al marasmo, siempre que se sepa encarar soluciones de dinámica histórica que el Uruguay está esperando hace 7 años y no ve llegar nunca.
Si a pesar de todo eso, como hay algunos indicios que Ferreira les va a relatar, en el Uruguay de hoy la gente siente todavía algún aporreado vestigio de lo que en nuestros tiempos llamábamos la garra celeste, si aún queda la garra celeste, y la garra celeste dice NO, el gobierno tiene la última razón, la famosa razón del artillero. Habrá fraude. No hay controles electorales, no hay ninguna fórmula de contralor, no va a estar asistiendo a las mesas de votación ningún delegado que asuma las posiciones del NO, no va a haber más que funcionarios serviles, en una especie de distorsión o de caricatura también servil de lo que es la burocracia política de estos tiempos en el Uruguay. Y esa gente, naturalmente, va a estar avenida a hacer cualquier fraude, con la sola medida, decíamos anoche con Ferreira, de no poner más votos por SI de los que estén en el patrón electoral, tratando de llegar a ese límite y no excederlo.

El inicio de un proceso irreversible

Yo no les oculto que la contingencia de lo que pueda pasar el 30 me tiene prácticamente sin cuidado. No es el sin cuidado de la indiferencia, sino el de la preocupación trascendente de saber que no es a una victoria numérica (seguramente impensable en el fraude, impresentable para las expectativas del gobierno) a lo que vamos a asistir. Vamos a asistir seguramente a la vieja tradición de la redota, de tradición artiguista.

Pero en eso ha habido una pequeña experiencia, un grano de arena, que la Convergencia ha servido para abrir al mundo, y es de saber que ya no se puede creer con inocencia en un SI que obtenga el gobierno uruguayo. O sea, pensamos que con la coordinación de algunos más que de otros (y me cuento entre los que menos comparativamente haya hecho, siempre he tenido el problema un poco desdoroso de ser el fraguador de los instrumentos intelectuales de una actividad en que otros se expresan con una pasión física) todos hemos hecho algo en esa dirección. Y por ello ya no es posible que nadie se llame a la inocencia por lo que pueda pasar en Uruguay el 30 de noviembre. Yo creo que la opinión internacional está ilustrada, y las zonas de simpatía que acabamos de reseñar y que nacen del encuentro de Washington y de todo lo que aquí en México vivimos día por día cuando tenemos que plantearnos el problema, nos convence de que esta simpatía es el resultado de un juicio, no el resultado de un sentimiento puro y gratuito.

Saben que tenemos razón, saben que tenemos comparativamente pocas fuerzas frente a la brutalidad, pero tal vez lo que el gobierno uruguayo no ha alcanzado a comprender en su dimensión histórica, es que algo se ha echado a andar, en el contrahecho mecanismo del "cronograma", y que ese algo, que es la gestación de algunos hechos políticos innegables que en el Uruguay están transcurriendo, señala también el comienzo, apunta al alba, al inicio de un proceso irreversible. Si eso es verdad, ya tendremos oportunidad de festejar el resultado, cualquiera que sea y cualquiera que nos lo recompongan, sabiendo que detrás de él ha alentado por primera vez el sentimiento de un pueblo acerca del que nunca nos hemos sentido traicionados.

35299

reencontrándose en función de una causa nacional. A mí me daría vergüenza esgrimir mis discrepancias ideológicas con otro, cuando el otro lo único que debe pedir, como lo único que yo del otro pido es pelear juntos, codo a codo, para derribar al enemigo, que no es de él ni mío, que es de todos, porque es del país. país.

Podría agregarse que sí, que es menester sumar esfuerzos, pero naturalmente teniendo siempre presente que, en función de realidades objetivas, de momento, se puede coincidir episódicamente con otro, a condición también de que no se olvide la diferencia esencial de planteamiento; por ejemplo que al otro que puede ser, como dicen que soy yo, un burgués nacional, se le puede usar durante un rato, ignorando alguna cosa que creo que cierta importancia tiene, y es que si algún día alguien quiere usarme va a descubrir muy rápidamente que no puede. Creo que aquí hay simplemente un problema que debe resolverse emotivamente, no poniendo demasiada cabeza, ni demasiado lugar común, simplemente viendo en el oriental un oriental, en el compatriota un compatriota, y midiéndolo exclusivamente por su voluntad de luchar por la patria.

Esto es lo que yo creo es mi deber, es lo que he dicho a la gente que en mí cree que es también su deber. Y es lo que creo los uruguayos todos comprenden es su deber sin necesidad de que nadie se lo diga. Y cuando en la patria estemos, cuando el enemigo esté derrotado, que cada cual enarbole y le tire por la cabeza al otro sus coincidencias o sus discrepancias o sus discrepancias objetivas, que precisamente para reconquistar la cancha es que todos estamos peleando.

Nuestro esfuerzo de todos los días para acelerar el reencuentro en Uruguay

Nos vamos a ver pronto en Montevideo. Yo no soy de los que andan por ahí vendiendo optimismo fácil. No sé si será mañana, sé que mañana no será, pero sé también que no va a tardar mucho, que el régimen se agotó espiritualmente y se siente vacío, que abrió esta caja de Pandora del plebiscito, no en un afán de mejorar su imagen (porque sabe que así en vez de mejorarla la empeora), sino simplemente para encontrar respuesta a sus propias inquietudes. Yo creo que ya llegó el momento en que están preguntándose: ¿Y todo esto, para qué? ¿Para qué? Lo que mantiene al régimen aún es meramente la ambición de poder, el afán de preservar el privilegio o el status, o la posición lograda, y eso por sí solo jamás sostuvo a régimen alguno en ninguna parte del mundo y en ningún momento de la historia.

Nosotros vamos a volver pronto al Uruguay, pero vamos a hacer lo posible para acelerar el proceso, y ellos necesita, requiere, exige, nuestro esfuerzo de todos los días. Vamos a ver de nuevo, no los plátanos de 18 de Julio porque estos bestias los cortaron, pero vamos a ver de nuevo todo aquello que Montevideo tenía de lindo y lo que tenía de feo y nos gustaba mucho. Vamos a volver a ver el paisaje del rinconcito oriental al que cada uno está referido. Yo siempre digo que cuando vuelva no voy a entrar por Rocha porque de los contrario no llego a Montevideo. Pero vamos a encontrarnos en la patria. Y si algún juramento tenemos que empeñar todos, es el de seguir colaborando unos con otros aún en el fragor más duro de la discrepancia que entre nosotros habrá, que va a haber, y que es bueno que haya. Seguir juramentándonos a defender juntos el patrimonio común, para impedir que esto que hoy nos ocurre vuelva a suceder jamás. Eso es lo que vamos a conmemorar en Montevideo pronto, y si no es tan pronto, al fin tenemos también el deber de mantener el alma templada por si no ocurre cuando lo deseamos. Si no nos podemos juntar en Montevideo, pues nos volveremos a juntar aquí en México, a reiterar este juramento y a evocar juntos con nostalgia la pequeña patria que amamos (aplausos).

personalidades presentes y mensajes recibidos

El acto contó con la adhesión de figuras políticas y sociales mexicanas y de los diversos exilios latinoamericanos. A riesgo de involuntarias omisiones —por las cuales pedimos disculpas anticipadas— consignamos las siguientes presencias en la sala:
Alma Delia García Ramírez, subsecretaria de Relaciones Internacionales del PRI; Silvia Sandoval, en representación del Movimiento Mexicano de la Paz, el Antimperialismo y la Solidaridad entre los Pueblos y de su secretario general, Natalio Vázquez Pallares; diputado lic. Adolfo Mejía, secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialista de los Trabajadores (PST); diputado Ezequiel Rodríguez Arcos, en nombre de la dirección nacional del Partido Popular Socialista (PPS); Miguel Angel Velasco, del Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS); Bernardo Fonseca, por el Partido Socialista Revolucionario (PSR); diputado Sabino Hernández Tellez, por el Partido del Pueblo Mexicano (PPM); Eduardo Ibarra, por el Partido Comunista Mexicano (PCM); Baldomero Alvarez Ríos, subsecretario general de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP); una representación del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino; Dr. Ricardo Obregón Cano, del Movimiento Peronista Montonero; diputado nacional boliviano Marcos Domic; Dr. Oscar Prudencio Cossío, por la colectividad boliviana; Alfredo Valladares, de Argentina; diputado Carlos Morales Abarzúa y Sergio Wartenberg, por el Partido Radical de Chile; una delegación del Partido Comunista y de la Juventud Comunista de Chile, encabezada por el diputado Eduardo Contreras Mella; Sra. Emma Obleas viuda de Torres; Hoang Hiep, primer secretario de la embajada de la República Socialista de Vietnam; en representación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de su secretario general, Fidel Velázquez, el diputado Armando Neira Chávez, secretario de Relaciones Internacionales de la CTM; en representación del Congreso del Trabajo, el profesor Jorge Fernández Anaya; por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), una delegación encabezada por su Secretario de Relaciones Internacionales, lic. Juan Antonio Rugama Martínez; diputado Humberto Pliego Arenas, secretario de Relaciones Nacionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la

35301

Educación (SNTE); diputado Arturo Romo Gutiérrez, en nombre del sector obrero de la Cámara de Diputados; el representante de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) de Uruguay en México, Daniel Buquet; el ex-embajador mexicano en Montevideo (en el momento del golpe y hasta 1977), Vicente Muñiz Arroyo.

Entre los mensajes recibidos se destacan los de El Salvador, provenientes del Frente Democrático Revolucionario, de la Federación Unitaria Sindical y del Comité de Unidad Sindical, así como los del exilio chileno, de la Secretaría América de Solidaridad con Chile, del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, de la Coordinadora de Solidaridad con las luchas antimperialistas (COSLA), del Movimiento Peronista Montonero, del Partido Socialista de los Trabajadores de México, entre otros.

La delegación en México del Comité [illegible] del Frente Amplio [illegible] Uruguay en el exterior envió un mensaje que dice: "Saludamos favorablemente la movilización de este acto, como un importante paso para el avance y la consolidación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. Mientras que la dictadura se apresta a consumar una nueva estafa a la voluntad popular, recientes acontecimientos inscritos en la sacrificada y sostenida lucha de nuestro pueblo, tales como las declaraciones públicas del Partido Nacional, del Frente Amplio, de la Convención Nacional de Trabajadores y la Federación de Estudiantes Universitarios, y los actos de la Juventud del Partido Colorado y del Partido Nacional, a lo que se suma la creciente solidaridad internacional, permiten afrontar el futuro con renovado optimismo y seguros de que el fin de la dictadura está señalado por el avance unitario del indoblegable pueblo uruguayo".

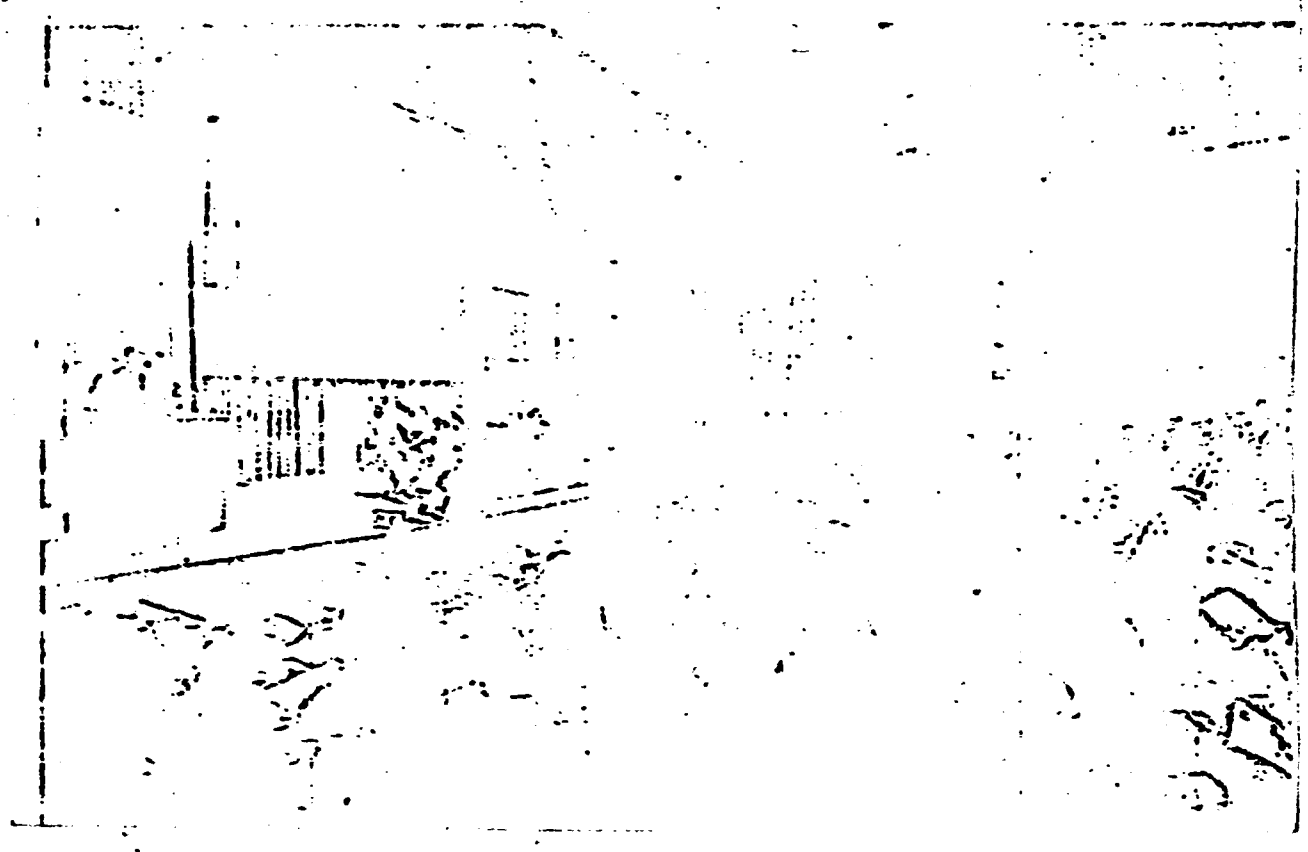

35302

C.

c) Artículo publicado por la revista marxista "CUADERNOS DEL TERCER MUNDO" (No.51 Abril de 1982) referente a la llamada "DECLARACION DE CUERNAVACA" :

PANORAMA TRICONTINENTAL

LOS MONTONEROS EN MEXICO

El 22 de marzo de este año, Mario Eduardo Firmenich, secretario general del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero, presentó en la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) las 'Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina", un extenso documento de 96 páginas destinado al pueblo, los empresarios nacionales, las organizaciones gremiales y los partidos políticos argentinos.

Las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" conforman un proyecto nacional y exponen lineamientos generales sobre política financiera, desarrollo industrial, producción agropecuaria, programa energético, desarrollo tecnológico y comercio exterior.

Al acto de la FELAP asistieron destacadas personalidades latinoamericanas: el diputado Alfonso Zegbe, secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL); el ex-senador chileno Anselmo Sule, vicepresidente de la Internacional Socialista; Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende; Emma Oblea, viuda de Juan José Torres; Alfonso Barrantes, presidente de la Izquierda Unida del Perú; Félix Rospigliozi, secretario ejecutivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda de Bolivia; Juan Raúl Ferreira, de Convergencia Democrática en Uruguay; Javier Torresgòytía, representante de Hernán Siles Suazo; Alberto Martínez, presidente del Partido Socialista 1 de Bolivia; Baldomero Fernández, presidente de la FELAP; y Carlos Roca, secretario de relaciones internacionales del APRA peruano.

Firmenich expresó su "emocionada gratitud a la nación mexicana, porque hemos recibido solidaridad de su pueblo, gobierno, partido, organizaciones políticas y prensa" y destacó que el acto de presentación de las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" se transformaba, por la presencia de tantos dirigentes políticos del continente, en un acto de solidaridad latinoamericana.

La Declaración de Cuernavaca

Dos días más tarde el 24 de marzo, sexto aniversario del golpe de Estado de 1976 en Argentina-, se hizo pública una declaración firmada por Montoneros (Argentina), el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, el Partido Socialista 1 y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Bolivia), los ocho partidos integrantes de la Izquierda Chilena, el APRA y la Izquierda Unida de Perú y la Convergencia Democrática en Uruguay.

La llamada "Declaración de Cuernavaca" condenó las dictaduras del Cono Sur, denunció la participación militar argentina en Centroamérica y expresó su solidaridad con las luchas de El Salvador y Guatemala y su apoyo a los procesos de Nicaragua, Grenada y Cuba. Asimismo, la declaración brindó su respaldo a la declaración franco-mexicana con respecto a la situación salvadoreña y a la propuesta de paz para Centroamérica del presidente José López Portillo.

"Es nuestra voluntad mantener estrecho contacto y apoyo recíproco entre todas las fuerzas políticas democráticas, populares y revolucionarias de nuestros países, ratificando la vocación liberadora e integracionista que nos legaron nuestros próceres en favor de la Patria Grande latinoamericana, reafirmando la perspectiva de la unidad latinoamericana como aspiración última de nuestro trabajo y de nuestras luchas", señalaba la Declaración.

Posteriormente, el secretario general del Movimiento Peronista Montonero, Mario Eduardo Firmenich, se entrevistó en Los Pinos con el mandatario José López Portillo para agradecerle la solidaridad de México con todos los perseguidos y exiliados políticos y por su posición internacional para la pacificación del continente.

Firmenich - a quien acompañaban los doctores Ricardo Obregón Cano y Roberto Perdía, ambos de la conducción nacional de Montoneros - manifestó su preocupación por la situación de Juan Manuel Abal Medina, ex-secretario general del Movimiento Justicialista, asilado desde hace varios años en la embajada mexicana en Buenos Aires, a quien la Junta Militar argentina se niega a otorgar salvoconducto.

35303

8/5/82 El País

INFORMACION

D

Por qué los Blancos no Apoyan la Convergencia

Tanto en filas del Partido Nacional como del Partido Colorado se comenzaron a barajar nombres y fórmulas para encarar la elección de autoridades internas el último domingo de noviembre de 1982. En tiendas blancas ha surgido una fuerte corriente que considera prioritario o básico para unificar listas y a toda la colectividad nacionalista una manifestación clara y abierta contra la "Convergencia Democrática" Internacional. A continuación daremos, en base exclusivamente a testimonios, los últimos datos obtenidos sobre el citado movimiento, en un verdadero trabajo documental, del cual el lector podrá extraer sus propias conclusiones.

El 1º de febrero de 1982, el ex-candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, fechó en Londres una carta de 32 carillas dirigida a "queridos amigos" de Uruguay.

En la primera carilla de la carta, Ferreira Aldunate dice:

"Cada uno cree que es innecesario perder tiempo detallando lo que yo ya conozco sobradamente, y la consecuencia es que termino por no tener la más mínima noción de cosas importantes. Ello me preocupa, porque muy a menudo diversos medios informativos, agencias periodísticas o representantes de partidos, organizaciones o gobiernos me piden información u opinión. A veces debo recurrir a difíciles acrobacias, y no siempre exitosas, para no confesar que ignoro totalmente los hechos sobre los que se me consulta, y corro el riesgo —que desearía evitar a toda costa— de emitir juicios que no coincidan con las actitudes o expresiones de ustedes".

Posteriormente, defiende la actividad de su hijo Juan Raúl Ferreira y su actividad al frente de Convergencia Democrática.

Estas son las palabras de Wilson Ferreira Aldunate sobre el tema:

"Yo no merecería las responsabilidades que el Partido me ha confiado si permitiera que consideraciones familiares torcieran mi juicio, en cuestiones que atañen a nuestra colectividad política o al país. Pero tampoco las merecería si no asumiera la defensa de un correligionario que admiro, por la sola circunstancia de que sea mi hijo. Mi orgullo de padre es cosa mía, pero el respeto por los compañeros es cosa que nos corresponde a todos. Por eso, no tengo que hacerme ninguna violencia para expresar que el Partido Nacional tiene contraído un deber de gratitud con un muchacho que a edad muy temprana dejó su casa, su familia, su carrera universitaria y su patria para servir a su partido y a la democracia de su país. Asumió riesgos, vivió sacrificadamente, puso tesón, esfuerzo, y como resultado creó una fuerte corriente internacional de defensa de la democracia oriental. La integran miles y miles de personas, entre las que se cuentan los más prestigiosos líderes democráticos del mundo entero. No hay entre ellos agitadores o extremistas, y son resumen de lo que es patrimonio, por encima de ideologías, de nuestra cultura occidental y cristiana".

EXCELSIOR Miércoles 24 de Marzo de 1982

Frente Popular Para Instaurar la Democracia en Sudamérica

Lo Integrarán Partidos de Cinco Países

★ Grupos y Organizaciones Políticas de la Zona Asumen la Alianza

★ Promueven Hasta Efectivo Militarse Para "Frenar el Imperialismo"

★ Por la Independencia y Contra la Lucha Proletaria, se Comprometen

★ Argentinos, Bolivianos, Chilenos, Peruanos y Uruguayos, Unidos

Por ISAIAS HERS enviado especial

Frente Popular Para Instaurar la Democracia

Facsimil de la página 4 de la sección A de la edición del 24 de marzo de 1982 del diario mexicano "Excelsior".

35304 (A)

ANDAR CON TODOS

Pasa después a la versión taquigráfica de un discurso pronunciado el pasado 14 de setiembre en Porto Alegre, en reunión con las Coordinadoras.

Allí, Ferreira Aldunate dijo:

"El tema de la actuación con junta con otros partidos nos lleva al problema de la Convergencia. Adentro del Uruguay, o afuera, el Partido como Partido tiene solamente dos opciones: o anda absolutamente con todos o no anda con nadie. Cuando un país es invadido y moviliza a sus habitantes, a nadie se le ocurre que alguien pregunte al soldado que va a su lado a defender la frontera del país: ¿y tú de qué partido eres? Porque hay cosas en las que nosotros militamos en nuestra condición nacional. Pero, naturalmente, eso exige la presencia de todos. Yo no diría prudente, me parece que además tácticamente sería suicida —no consistiría en otra cosa que en darle armas al adversario— **unirnos mañana con ciertos sectores de la izquierda tradicional, con prescindencia del Partido Colorado, para iniciar una acción común. Pero, con la misma intensidad, creo que nosotros no podemos unir nuestro esfuerzo con el del Partido Colorado, si no unimos también el esfuerzo de la izquierda tradicional. No estoy dispuesto a aceptar que unos sean mejores que los otros. La única diferencia que yo me atrevo a afirmar entre los no blancos, es la concepción del país: hay quienes son partidarios de una democracia pluralista y de un régimen de libertad, y hay quienes no lo son. Creo que es una distinción que tenemos que tener muy clara, sobre todo pensando para qué necesitamos acciones comunes".**

Más adelante, Ferreira Aldunate, agregó:

"Preservar nuestra relación con las tres Internacionales es de enorme trascendencia. Yo no pretendo su ayuda, pero me importa mucho que alguna de ellas, o las tres, digan que el Partido Nacional es un partido grande y respetable.

Nunca en la historia las tres Internacionales trabían hecho nada en común. Nunca. Y un buen día nosotros logramos —debería decir logró, porque es obra de Juan Ferreira y no mía— que juntos, los liberales, los socialistas y los demócrata-cristianos omitieran una declaración de censura a la dictadura uruguaya, exigiendo el respeto de la voluntad popular expresada en el plebiscito. Esto tuvo una enorme publicidad. No porque el Uruguay importe demasiado —es muy pequeño para ser noticia— sino porque por vez primera y quizás por última coincidían en una cosa, que era la denuncia del régimen uruguayo. Formulada, no por cada una por separado, sino por las tres juntas.

Entonces creo que esto es positivo. Y es positivo también que haya un documento que no se hubiera firmado si no existiera la Convergencia. No sé si ustedes lo han visto: dice estas mismas cosas, exige el cumplimiento de la voluntad popular, exige la restauración de la democracia uruguaya, y tiene alrededor de mil firmas de los mil hombres más importantes de la tierra".

Para respetar la unidad conceptual de lo expuesto por Ferreira Aldunate, los párrafos han sido trascriptos en forma íntegra.

FRENTE POPULAR Y CONVERGENCIA

El 24 de marzo de 1962, el diario mexicano "Excelsior", según facsímil adjunto en la página 4 de su sección A, publica un artículo titulado "Frente Popular para instaurar la democracia en Sudamérica".

35304 (B)

Vienen luego cinco títulos más pequeños:

"Lo integrarían partidos de cinco países".

"Grupos y organizaciones políticas de la zona anuncian la alianza".

"Prometen hasta efectivos militares para "Frenar al imperialismo".

"Por la independencia y contra la lucha fratricida, su compromiso".

"Argentinos, bolivianos, chilenos, peruanos y uruguayos, unidos".

La nota es firmada por Mario Ruiz Redondo y dice:

"Los partidos y organizaciones políticas-populares de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay anunciaron ayer a EXCELSIOR su fusión en la Unidad de los Movimientos Populares del Cono Sur, que *lucharán por la recuperación* de la democracia en sus países, así como la plena vigencia de la soberanía, la eliminación de todas las formas represivas contra el pueblo y de los modelos económicos reaccionarios de la Escuela de Chicago.

Además, ante la afirmación de que varias de las dictaduras o gobiernos del Sur de América prevén participar con efectivos militares en los planes de agresión imperialista estadounidense en Centroamérica, se comprometen a la lucha y movilización de sus pueblos para hacer imposible este propósito fratricida. No descartan la posibilidad de enviar, si así lo solicitan los movimientos insurgentes de El Salvador y Guatemala, contingentes de apoyo a la lucha revolucionaria de estos pueblos.

En este nuevo frente común se encuentra el Movimiento Peronista Montonero de Argentina que, al igual que el Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile, participó activamente en el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua, en su lucha por derrocar a Somoza.

El logro de este frente común se concretó el fin de semana inmediato anterior en Cuernavaca; al acto asistieron Juan Ferreyra, *líder de la Convergencia Democrática de Uruguay que agrupa a socialistas, comunistas y blancos y miembros de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina.*

Mario Eduardo Firmenich, máximo dirigente del movimiento peronista Montoneros; por Perú, la Izquierda Unida, con su presidente Alfonso Barrantes y Carlos Roca, dirigente del partido político de mayor tradición en ese país, denominado APRA. Asimismo por Bolivia, Félix Rostigliosi, *con la representación de* Hernán Siles Suazo, al igual que Javier Torres Goitia; la delegación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Partido Socialista Uno, que liderara el asesinado Marcelo Quiroga Santacruz.

Anselmo Sule llevó la responsabilidad de los movimientos populares de Chile, en su calidad de presidente del Partido Radical. Es también vicepresidente de la Internacional Socialista y vicepresidente de la COPPAL y funge (querrá decir surge) como coordinador de la izquierda chilena".

El artículo continúa en la página 31 de la edición del "Excelsior". Hay un subtítulo: "Solidaridad con Cuba y Nicaragua", y sigue diciendo:

"En su declaración de Cuernavaca, los principales líderes opositores del Cono Sur expresan su activa solidaridad con las luchas revolucionarias que desarrollan los pueblos de El Salvador y Guatemala, por una real independencia nacional y condiciones de democracia efectiva y justicia social.

"Manifestamos nuestra profunda solidaridad con los pueblos y gobiernos de Nicaragua, Granada y Cuba, ante las amenazas de agresión militar públicamente expresadas por el gobierno de Washington y sus aliados más inmediatos.

"Respaldamos el espíritu de las propuestas de solución política global del Frente Democrático Revolucionario y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional para la situación en El Salvador".

El artículo dice también que el nuevo grupo apoya la declaración franco-mexicana sobre El Salvador, se compromete a mantener "estrecho contacto y apoyo recíproco entre todas las fuerzas políticas democráticas, populares y revolucionarias de nuestros países, ratificando la vocación liberadora e integracionista que nos legaron nuestros próceres en favor de la Patria Grande Latinoamericana, reafirmando la perspectiva de la unidad latinoamericana como aspiración última de nuestro trabajo y de nuestras luchas".

Mario Firmenich, dirigente del grupo terrorista argentino "Montoneros", con uniforme de combate sandinista, en foto tomada en Managua en 1979 y trasmitida por la agencia AP.

Se incluye también la condena a las "dictaduras antinacionales y antipopulares de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay". Repudia sus proyectos económicos, sus regímenes políticos antidemocráticos, sus métodos represivos que conllevan las más aberrantes violaciones de los derechos humanos e incalificable corrupción económica y moral".

Luego de denunciar la colaboración del gobierno argentino en los proyectos militares intervencionistas del gobierno de Reagan en Centroamérica, la nota finaliza diciendo que "en la reunión estuvo presente una delegación de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos".

QUIEN ES FIRMENICH

Mario Eduardo Firmenich nació el 24 de enero de 1948 en Argentina. Los primeros contactos políticos subversivos los hace en el año 1968 con la fracción "Cristianismo y Revolución", relaciones que con posterioridad lo llevan a formar junto a Juan Manuel Abal Medina el grupo "Montoneros".

La preparación militar del grupo comienza con el envío de varios integrantes a Cuba, para perfeccionarse en guerrilla rural. A su regreso, con la cobertura de *actividades agrarias, desarrollan* el denominado "Camino de Ho Chi Min", actuando en Tucumán, Salta, Misiones y el chaco santafecino.

Firmenich, conocido como el "*Comandante Pepe*", interviene activamente en numerosos atentados, asaltos, secuestros y asesinatos. Por ejemplo:

—Asalto a bancos de Galicia y Córdoba.

—Copamiento de la Comisaría de Calera (Córdoba).

—Asalto al depósito de armamento de Tribunales en Córdoba.

—Ataque al destacamento policial de San Ignacio en Buenos Aires.

—En mayo de 1970 interviene en el secuestro y asesinato del ex presidente provisional argentino Tte. Gral. Pedro Aramburu. En agosto del mismo año es recibido en Cuba por Fidel Castro, como "Héroe del marxismo-leninismo".

—En mayo de 1974 interviene en el atentado contra el Ing. Quím. Marcelo Quirelli, vicepresidente de la Cámara de Representantes de Mendoza.

—*En febrero de 1975*, junto a dirigentes de grupos terroristas chilenos, argentinos y cubanos, planifican un atentado que luego falla contra el presidente argentino y Henry Kissinger.

—En 1976, *luego de cumplir* misiones en La Habana y Moscú, se le encomienda la tarea de unificar los movimientos terroristas latinoamericanos, nucleados en la Junta Coordinadora Revolucionaria, integrada por "montoneros", Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile (MIR), Frente Paraguayo de Liberación y el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.

—En la primera entrevista que tuvo con Perón, al regreso de éste a Argentina, le presenta como obsequios la pistola con que se mató al ex presidente Aramburu y el uniforme militar utilizado *por uno de los terroristas* que participó en el asesinato.

Esos son algunos de los antecedentes de Mario Eduardo Firmenich, uno de los compañeros de Juan Raúl Ferreira, en el movimiento creado el mes pasado en México.

35304 (C)

E

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 6
ENERO-FEBRERO DE 1983

S U M A R I O

		Pág.
URUGUAY	Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia	1
	Gregorio Alvarez ataca a CDU	2
	Pacheco Areco contra CDU	2
NICARAGUA	CDU en la reunión de los No Alineados	2
BOLIVIA	Gira de CDU recibe amplia solidaridad	2
	Tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América	3
PANAMA	CDU visita la capital panameña	3
ESPAÑA	CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal	3

Uruguay: Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia

Las Convenciones del Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica exigieron el levantamiento de todas las proscripciones políticas y la inmediata vigencia de la Constitución.

La Convención del Partido Nacional aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

"Atento a los pronunciamientos populares del 30 de noviembre de 1980 y del 28 de noviembre de 1982, y en mérito a la crítica situación económico-social que vive el país, la Convención del Partido Nacional declara:

1) Que debe procederse a restaurar la plena vigencia de la Constitución de la República, lo que implica:
   a) El restablecimiento de todos los derechos, deberes y garantías previstos en la Sección II, Capítulos I, II y III de dicha Constitución.
   b) Consiguientemente, la derogación de los Actos Institucionales y demás disposiciones dictadas a partir del 27 de junio de 1973 que suprimen o limitan los derechos humanos y sus garantías constitucionales.
   c) El cese de todas las proscripciones que recaen actualmente sobre ciudadanos, partidos políticos y organizaciones sindicales.
   d) El cese de las privaciones de libertad motivadas por procesamientos fundados en el ejercicio del derecho de opinión o en expresión de cualesquiera ideologías.

2) Que debe acelerarse la transferencia del poder público a los representantes de la soberanía popular, a cuyo fin será menester convocar a elecciones nacionales en el más breve plazo posible.

3) Que resulta imprescindible rectificar la política económica, que nunca habría podido imponerse y menos mantenerse en el clima de respeto a la opinión pública que es inherente a la democracia política, al imperio de la Constitución y a la vigencia de las libertades públicas.
   Esta política ha conducido al país a la angustiosa situación económica, financiera y social que toda nuestra sociedad padece al presente, con el desmantelamiento del aparato productivo nacional -agro, industria y comercio-, y el creciente

deterioro de la calidad de vida de los sectores de ingresos fijos -empleados, obreros y pasivos- por lo que urge combatir de inmediato la caída del salario real y el flagelo de la desocupación.

4) Que en orden a los principios y aspiraciones enunciados precedentemente, el Partido Nacional reitera su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas, que detentan el poder, y su inquebrantable decisión de contribuir al retorno al régimen constitucional, asentado en la democracia política, la justicia social, la paz y la concordia entre todos los orientales.

5) Que expresa, asimismo, su determinación de coordinar sus esfuerzos con los partidos políticos llamados a participar del diálogo con las Fuerzas Armadas, para que actuando de consuno se logre la efectiva consagración de los postulados de institucionalización democrática aquí manifestados, respaldados unánimemente por el pueblo uruguayo.

6) Que por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional".

Dicha colectividad política rindió un emotivo homenaje al presidente de la Cámara de Diputados (1973), dirigente nacionalista y símbolo de CDU, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien fuera asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976. Ese mismo día los convencionales expresaron con aplausos y vítores su adhesión a los senadores Wilson Ferreira Aldunate -actualmente exiliado en Londres- y a Carlos Julio Pereira, proscripto por la dictadura.

Por su parte, la Convención del Partido Colorado aprobó esta declaración:

"La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por sus ideales democráticos y de justicia, y reclama el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los Actos que limiten las libertades políticas y los derechos individuales".

Los convencionales colorados rindieron homenaje al Senador del Frente Amplio, Zelmar Michelini, también símbolo de CDU, asesinado en la capital argentina en mayo de 1976.

A su vez, el Frente Amplio -organización política proscripta- señaló la necesidad de que "las fuerzas democráticas deben converger en un programa inmediato" y exhortó a todos los uruguayos a rechazar el COSENA, la tutela militar y el cronograma.

Uruguay: Gregorio Alvarez ataca a CDU

El 9 de febrero de este año, el dictador uruguayo atacó a CDU al señalar que las campañas electorales no repudiaron "a la asociación supranacional irónicamente denominada Convergencia Democrática y que ha unido en un frente amplísimo a ciertas tendencias políticas domésticas con organizaciones foráneas de fachada del marxismo internacional".

Uruguay: Pacheco Areco contra CDU

El ex-presidente Jorge Pacheco Areco -candidato de la dictadura en las últimas elecciones internas, y actual líder de un grupo minoritario del Partido Colorado- atacó públicamente a CDU. En reciente asamblea de su agrupación señaló: "Y hoy afirmo ante ustedes. Mi lucha es contra la Convergencia y contra los enemigos de la República".

Nicaragua: CDU en la reunión de los No Alineados

Los compañeros de CDU, Juan Raúl Ferreira y Diego Achard, participaron en la reciente reunión del Comité Coordinador del Movimiento de los No Alineados realizada en Managua.

CDU fue como invitada especial a tan importante evento, donde se realizaron múltiples entrevistas con representantes de diversos países, en especial latinoamericanos y africanos.

Bolivia: gira de CDU recibe amplia solidaridad

La CDU realizó una gira por Bolivia entre los días 15 al 22 de enero. La delegación de CDU estuvo encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e integrada además por los compañeros Diego Achard y Luis María Máscolo, este último representante de la Convergencia en Bolivia. En el aeropuerto internacional de El Alto, la delegación fue

recibida por una comisión integrada por dirigentes políticos, parlamentarios y varios ministros de Estado.

CDU hizo acto de presencia en el homenaje póstumo que se tributó a los caídos del 15 de enero. Posteriormente, Juan Raúl Ferreira hizo uso de la palabra en el acto oficial a través del cual se impuso el nombre de "Mártires de la Democracia" a la calle donde fueron asesinados.

La delegación de Convergencia se entrevistó con el Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo, con el Vicepresidente Constitucional, Lic. Jaime Paz Zamora, y con varios ministros del gabinete de gobierno.

A nivel partidario, la delegación mantuvo entrevistas con el Comité Ejecutivo del MIR, la Comisión Política del MNRI y la dirección del PCB (los tres partidos integrantes del frente de gobierno UDP).

La dirección política del MNRI (partido del Presidente Siles), ofreció a la delegación una recepción-cena, en la que participaron varios ministros de Estado, entre ellos, el Ministro del Interior, Mario Roncal, el Ministro Secretario de la Presidencia, Horacio Tórrez, el Ministro de Información, Ing. Jorge González, el Ministro de la Junta de Acción Social, Dr. Javier Tórres Goitia y otros dignatarios de Estado.

Durante la visita de CDU a Bolivia se realizó un impresionante acto de solidaridad en la Universidad Mayor de San Andrés en apoyo a la Convergencia y a la democracia uruguaya. Hicieron uso de la palabra representantes de las organizaciones gremiales estudiantiles, el Padre Julio Tumiri en nombre de la Asamblea de Derechos Humanos y un representante de la COB. Clausuraron el acto Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática y el Lic. Jaime Paz Zamora, Vicepresidente de la República, quien aclaró que hablaba en su condición de tal y de Presidente del Congreso de la República.

La gira culminó con un coctel ofrecido a las autoridades nacionales por la oficina de CDU en La Paz, para agradecer las extraordinarias expresiones de solidaridad con el Uruguay y con la Convergencia brindadas por el Gobierno Nacional, por los partidos políticos y distintas fuerzas sociales de Bolivia.

Bolivia: tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América

CDU participó en la III reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América, los días 29 y 30 de enero en la ciudad de La Paz. Al finalizar la reunión se emitió una declaración, que con respecto al tema uruguayo señala:

"Se reconoce esta vez que continúa la lucha liberadora de las fuerzas populares con perspectivas más inmediatas de triunfo en Argentina y el Uruguay a quienes expresamos nuestro apoyo prioritario".

"Por iguales antecedentes apoyamos el reclamo de la oposición uruguaya en su exigencia de una transferencia inmediata del poder en manos de la dictadura militar, a la soberanía popular".

También se emitió una declaración por la libertad del general Líber Seregni.

Panamá: CDU visita la capital panameña

Juan Raúl Ferreira y Luis Echave visitaron Panamá entre el 23 y el 26 de enero, donde mantuvieron numerosas entrevistas con personalidades políticas y autoridades de gobierno. Acompañados por Rafael Cribari, representante de CDU en ese país, Juan Raúl Ferreira y Luis Echave mantuvieron conversaciones en el Palacio de las Garzas, con el Vicepresidente de la hermana República de Panamá y con el asesor presidencial, Dr. Nils Castro. El diálogo permitió reforzar los vínculos cordiales con Panamá, y el Vicepresidente Jorge Illuecas se interesó profundamente por la situación uruguaya generada como resultado de las recientes elecciones internas.

El caso del Gral. Líber Seregni fue tratado en extenso durante la plática.

España: CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal

CDU estuvo presente como invitada especial al Congreso del Partido Democrático Liberal de España. El compañero Atilio Scarpa mantuvo una interesante entrevista con Antonio Garrigues Walker, máximo líder liberal.

Este Congreso contó con la presencia de representantes de la Internacional Liberal.

Agradecemos dirigir informaciones y correspondencia a la siguiente dirección:

Boletín Informativo CDU
Insurgentes Sur 1510, Desp. 103
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
03940 MEXICO D.F.

35387

F

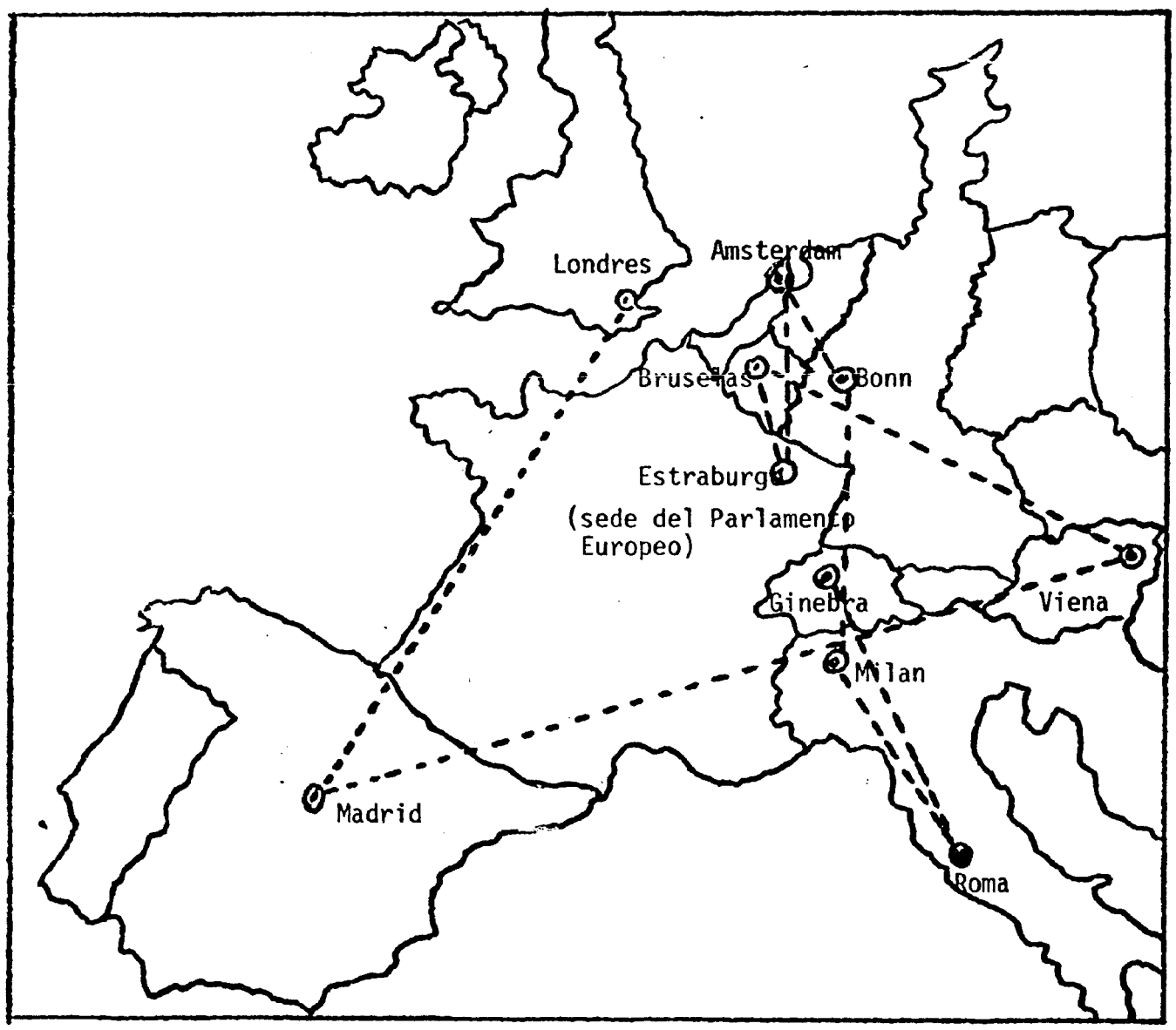

****

GIRA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URU-
REALIZADA EN EUROPA ENTRE EL 27 DE FEBRE
RO Y 31 DE MARZO DE 1981.=

35303

****

6.-CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY:

)-GIRA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA POR EUROPA(27 de Febrero al 31 de Marzo):

DESARROLLO DE LA MISMA:

SUIZA.=

Ginebra(27 de febrero al 3 de marzo)-La delegación de C.D.U. se entrevisto - con el Dr.Eduardo SEADRA FAGUNDEZ de la ORDEN DE ABOGADOS DE BRASIL y a Charles HARPER del CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS.=

Juan FERREIRA SIENRA y Jose KORZENIAK participaron en un Coloquio del SIJAU,reu niendose el primero con el Presidente de la COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NN. UU.=

ITALIA.=

Roma y Turin(entre el 4 y 7 de marzo)-Las entrevistas fueron con:
-Gral Nino PASTI(Senador independiente de izquierda y ex-Jefe de la Fuerza Aerea de la O.T.A.N. para el Mediterraneo).=
-Tulio VINAI(Senador del mismo grupo)
-Luigi PETROCELLI(Alcalde de Roma-P.C.I.)
-Alfonso LONDOGNO(Responsable para America Latina de JUSTICIA Y PAZ).=
-Giulio ANDREOTTI(Ex-Jefe de Gobierno-P.D.C.)
-Oscar MAMMI(del Partido REPUBLICANO y Presidente de la Comisión de Asuntos Inte riores de la Camara)
-Enzo BIANCO(Responsable del Partido REPUBLICANO para asuntos Internacionales)
-Pietro LEZZI(Vice-Presidente del Grupo Socialista del Parlamento Europeo)
-Mariano RUMOR(Presidente de la Unión Mundial Democrata Cristiana)
-Enrico BERLINGUER(Secretario General del PARTIDO COMUNISTA ITALIANO)
-Representantes del Secretariado de la Federación Sindical Unitaria(C.G.I.L.,U.I.L., y C.I.S.L.)
-Diego NOVELLI(Alcalde de TURIN).=

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.(entre el 9 y 11 de Marzo)
-Fueron entrevistado las siguientes personalidades:
-Willi ERL y Ellen SPILLER del INSTITUTO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL de la FUNDA CION "KONRAD ADENAUER(Democrata-Cristiano)
-Dr.Juergen BRUMMEL(Fundacion FRIEDRICH EBERT-SOCIALDEMOCRATA).=
-Hans E. DINGELS(Secretariado de Relaciones Internacionales del P.S.D.)
-Gerold DIEKE y Karl E. CLEMENT(Fundacion FRIEDRICH NAUMMANN)
-Niels MEGGERS(CONSEJO FEDERAL DE LA JUVENTUD ALEMANA)
-Thilo SCHELLING(Juventud Liberal)

35309

HOLANDA(12 al 14 de marzo)

-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES;COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL PARLAMENTO;con los siguientes Partidos Politicos Holandeses:PVDA,DGG,PPR ,PSP, CPN(Comunista).Hubo un almuerzo con la Democracia Cristiana y otra entrevista con BEMMELEN del Partido Liberal(Gobernante).=

PARLAMENTO EUROPEO.=

En ESTRABURGO,sede del PARLAMENTO EUROPEO,la delegación permanecio los dias 12 y 13 Marzo,las entrevistas fueron con: Simone VEIL(Presidenta del PARLAMENTO),Willy BRANDT (Presidente de la INTERNACIONAL SOCIALISTA) y con VAN HEUREL(Parlamentaria Socialdemocrata Holandesa).=

BELGICA(15 al 18 de marzo)

-Partidos CRISTIANOS,FLAMENCO y FRANCOFONO.=
-THUISBAKA(Relaciones Internacionales del C.V.P.=Jefe adjunto del Ministerio de Defensa)
-Ch.HUARD(Relaciones Internacionales del P.S.C.)
-A.LOUIS(Relaciones Internacionales de la Democracia Cristiana)
-Autoridades del Frente Democratico Francofono
-Partido Liberal Francofono
-Partido Liberal Flamenco
-Partido Popular Europeo(Democracia Cristiana a nivel de Europeo),Willen VERGEER.=
-Milos ALCALAY(Representante permanente del Parlamento Europeo ante el Parlamento Latinoamericano)
-Enzo FRIZZO(Responsable de Asuntos Internacionales de la CIOSL)
-Jean BRUC(Confederación Mundial del Trabajo)
-Partido Socialista Belga
-Partido Socialista Flamenco
-F.G.T.N.(Federación Sindical Belga)
-Sindicatos Cristianos
-Integrantes belgas al Parlamento Europeo

AUSTRIA(19 y 20 de marzo)

-Alois MOCK(Presidente del Partido Popular Austriaco-Democrata Cristiano)
-Felix ERMACOA(Delegado de Austria ante la Comision de Derechos Humanos de las - NNUU)
-Dip.Ludwig STEINER(Vocero del Partido Popular para Relaciones Internacionales)
-Autoridades del Partido Socialista Austriaco.=
-Dip.Fritz MARSCH(Secretario del PSA)
-Maria JONAS(Relaciones Internacionales del PSA)
-Dip. Hilda HAWLICEK(Derechos Humanos)
-Josef CAP(Juventud Socialista)

ESPAÑA(Barcelona y Madrid).=

35310

Barcelona(22 al 24 de marzo):

-Joan REVENTOS(Secretario Gral. del PSC-PSOE)
-Miguel COLL i ALLENTORN(Consejero de la Generalidad de Cataluña)
-Francesc FRUTOS(Secretario Gral del Partido Socialista Unificado de Cataluña-Comunista)
-Teniente Alcalde Pascal MARGAL
-Dr.COLOMINES(Presidente del Parlamento de Cataluña)
-Dr.Heriberto BARRERA.=

Madrid(25 y 26 de Marzo):

-Javier RUPEREZ(Secretario Internacional del Partido Gobernante ,U.C.D.=)

-Dip.Ignacio CAMUÑAS (Pte. de la Comision de Asuntos Exteriores de la Camara de Diputados y Vice-Presidente de la Internacional Liberal)

-Dip.Gregorio LOPEZ RAIMUNDO y Miquel A. MARTINEZ de la misma COMISION.=

-Santiago CARRILLO(Secretario General del P.C.E.)

-Felipe GONZALEZ(Secretario General del P.S.O.E.)

-Tierno GALVAN(Alcalde de Madrid)

-Monseñor Alberto INIESTA(Obispo Auxiliar de Madrid)

INGLATERRA(30 y 31 de Marzo)

-Foreing Office(Cancilleria)

-Urs SCHOTTLI(Secretario Gral de la Internacional Liberal)

-Lord Eric AVEBURY(Presidente de la Comision de Derechos Humanos de la Camara de Lores)

-Bernt CARLSSON(Secretario Gral de la Internacional Socialista)

INTEGRACION DE LA DELEGACION DE C.D.U.:

-Juan FERREIRA SIENRA,Justi o ZAVALA,Diego ACHARD,Luis ECHAVE,Carlos GURMENDEZ, Jose KORZENIAK,Atilio SCARPA,Marta PONCE DE LEON de VILARO(integrante del Secretariado para Europa y delegada de la "CORRIENTE")

- - - - - - - - - - -

-RESOLUCION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS REFERIDA AL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA,JUAN FERREIRA SIENRA:

El día 6 de marzo la COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS(C.I.D.H.) adopto su Resolución No.22/81 referida al caso No.2711 del Uruguay,en cuya parte resolutiva dice:

"La Comision Interamericana de Derechos Humanos resuelve:
"Recomendar al Gobierno Uruguayo ; a)-que se renueve al Sr.Juan FERREIRA SIENRA su "pasaporte ;b) Se le permita el reingreso inmediato a su patria;c)-que informe a la "Comision dentro de un plazo de 60 días sobre las medidas tomadas para poner en prac "tica esta recomendación.=

c)-Artículos de la Prensa Italiana al respecto de la visita a ese pais de la Delegación de Convergencia Democratica:

Durante la visita de la delegación de C.D.U. a Italia ,los días 4,5, 6 y 7 de marzo p.pdo,la Prensa Italiana se hizo eco de la misma publicando articulos referidos a la misma.=

Entre los mismos se puede citar los siguientes:

-"AVANTI"(6/3);"DELEGACION DE DEMOCRATAS URUGUAYOS EN MISION A ROMA,BONN,LA HAYA,MADRID".En el mismo aparte de las concebidas argumentaciones a favor de C.D.U.',presentandola como unión de todos los Partidos Politicos uruguayos,informa que la delegación visitante realizó una Conferencia de Prensa- en el IPALMO,encontrandose posteriormente con una delegación del Partido Socialista compuesta por Silvano LABRIOLA(integrante del C.C. y Jefe de la Bancada en la Cámara) y con Giuseppe SCANNI(integrante de la Comisión Internacional del Partido).=

Ha ce referencia tambien a una posible entrevista con el Presidente de Italia,S.PERTINI.="AVANTI" es el organo del P.S.I..=

-"PAESE SERA"(6/3);"URUGUAY:OFENSIVA CONTRA LOS GENERALES".=

-"L'UNITA"(6/3);"DESPUES DEL NO AL REFERENDUM-FRAUDE.LA OPOSICION PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES EN URUGUAY".El cual se refiere a la Conferencia de Prensa en IPALMO y a la propuesta de CDU de cinco puntos."L'UNITA " es el organo del P.C.I.=

-"IL TEMPO"(6/3);"URUGUAY.LAS DEMANDAS DEL FRENTE ANTI-REGIMEN.El autor del mismo es Giovanni TAGLIAPIETRA.=

- "L'UNITA"(7/3);"BERLINGUER CON DIRIGENTES DEMOCRATICOS URUGUAYOS".En el mismo se refiere a la entrevista de la delegación de C.D.U. con el Primer Secretario del P.C.I.,Enrico BERLINGUER.=

* * * * * * * * * * * * * * * *

35312

ANEXO V

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

A

CDU

C.D.U. LLAMA A VOTAR POR NO EN EL PLEBISCITO DE NOVIEMBRE EN URUGUAY

La CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (C.D.U.) ha nacido para propiciar el entendimiento de todas las fuerzas cívicas que aspiran al restablecimiento de la normalidad institucional en el Uruguay, entendida en su más cabal sentido y sin exclusión alguna fundada en razones ideológicas o en cualquier otra forma de segregación.

De momento, esa política de confluencia sobre objetivos fundamentales - que nunca obstará a que cada una de esas fuerzas conserve su individualidad y exponga su suerte en la convivencia del más irrestricto pluralismo democrático - reclama una prioridad natural: oponerse al cronograma ideado por la dictadura a fin de legitimar engañosamente sus sistema sin imprimirle ningún cambio sustancial. Toda la ciudadanía uruguaya rechaza ese artificio, por el cual seguirían operando las fuerzas del régimen de facto, disimulando apenas pero no variando en nada de lo que realmente importe su filosofía autoritarista y antidemocrática. Toda la ciudadanía aspira a ser escuchada, aspira a darse las formas de la Constitución que prefiera y a elegir sin cortapisas ni tutorías a quienes hayan de representarla. El cronograma del llamado gobierno cívico-militar ha sido elaborado por los altos mandos militares de espaldas al pueblo. Aceptarlo, admitir una carta constitucional redactada a puertas cerradas y elegir digitadamente autoridades dentro de ese cuadro totalmente anómalo, en tanto los partidos políticos no pueden expresarse, hay miles de ciudadanos proscriptos y miles de presos políticos, la libertad de asociación no existe, no hay órganos de prensa independientes y los sindicatos están prohibidos y perseguidos, significaría consagrar una farsa totalmente reñida con nuestras tradiciones y con nuestra historia.

En tal clima de represión, de intimidación constante y de verdadero terror, el régimen prepara un supuesto referendum constitucional al modo chileno y se apresta a llevar a cabo, tras él, elecciones encaminadas, de las cuales estarán ausentes las opciones auténticas del sentimiento cívico nacional.

En ese panorama, la CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (C.D.U.) - fiel a los propósitos que determinaron su existencia - exhorta a la ciudadanía del Uruguay:

1°) A pronunciarse por NO en el llamado plebiscito constitucional de noviembre próximo, toda vez que la oposición que en forma creciente se ha hecho sentir ante su solo anuncio no lleve a sus organizadores e impulsores a postergarlo y/o suprimirlo.

2°) A seguir luchando en todos los casos, sin inscribirse en este proceso de la dictadura y por todos los medios legítimos a su alcance, en favor del verdadero restablecimiento de los principios de la Democracia en la República Oriental del Uruguay.

apdo. postal 44-953, z. p. 12, México, D. F.

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

México, agosto de 1980

35314

B

Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay/CDU

APARTADO POSTAL 64-063 Z.P. 12 MEXICO D.F.

QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR

I.- ANALISIS

El pronunciamiento ocurrido el último 30 de noviembre en el Uruguay ha sido claro e inequívoco. Más allá y más trascendentemente que el rechazo de un texto constitucional, lo que el pueblo uruguayo ha querido expresar y ha expresado, en la primera oportunidad en que se le consultara a partir de la instauración de la dictadura, ha sido el rechazo al régimen surgido de ella, en la suma de sus soluciones meramente represivas, de coartación total de las libertades ciudadanas y de crudo terrorismo de Estado. El régimen se vió compelido a buscar una apariencia de respetabilidad popular y de fachada de institucionalización, que le permitiera superar la crisis de su desprestigio en lo interno y en lo internacional.

El pueblo asumió esa oportunidad en que se le convocaba, sin concederle previamente las condiciones indispensables para un pronunciamiento legítimo, y supo convertir ese panorama de previas indisponibilidades, en su favor, hallando -aun dentro de un clima viciado por innumerables privaciones cívicas- el modo de decir su verdad, sintetizado en la riqueza de contenidos de su NO. Se le convocó para que consintiera una ejecutoria, en un cuadro de negación de las libertades y en un país caracterizado por la existencia de miles de presos políticos, en un panorama de intimidación creado y acentuado desde el poder, por la negación de las libertades de emisión del pensamiento, de reunión y de asociación, con los sindicatos perseguidos y reprimidos, con los partidos políticos sofocados, con los cuadros de dirigencia partidaria desmantelados por exclusiones, prohibiciones, prisiones y exilios, con la eliminación de toda prédica de disentimien-

los y disidencias. Así, con miles de presos políticos, con virtualmente medio millón de exiliados a quienes se marginaba de la vida nacional, sin prensa libre, el pueblo fue llamado para validar el proceso de un régimen de fuerza y encontró, dentro de él, el cauce y el modo de decir -por encima de toda cortapisa- que NO. Supo responder que NO a la falta de libertad, que NO a la violencia ejercitada desde el poder, que NO a la proscripción de los partidos, que NO a la perpetuación institucionalizada de todo autoritarismo, fuera él de signo civil o castrense.

Ese fue el contenido del pronunciamiento cívico del pueblo, avasalladoramente mayoritario a pesar de las condiciones dentro de las cuales debió manifestarse y que en un marco de normalidad, habría resultado aún de mayor contundencia, aunque conceptualmente no pudiera haber sido más categórico.

Cualquier analista político serio y objetivo, se ve conducido a esta interpretación, lo cual torna inútiles y artificiosos los esfuerzos en que está empeñado el régimen, en orden a minimizar el alcance de la expresión de la voluntad popular, reduciéndola a un contenido de simple discrepancia frente al texto de un proyecto constitucional dado. Más allá de la cuantía de las cifras de este veredicto popular, tan expresivas dadas las condiciones en medio a las cuales debió emitirse, lo que le da una indestructible congruencia y resalta como el carácter sobresaliente de su lección política, es la homogeneidad multitudinaria de que él supo revestirse: aunado por las distintas corrientes en que se organiza la voluntad ciudadana, logró el rango de una perdurable unidad en torno a puntos básicos que integran la plataforma de una clara voluntad nacional. Los partidos políticos y las fuerzas sociales que los integran, que son auténticos triunfadores en una batalla librada en condiciones que no pudieron elegir, lograron crear una unidad de los contenidos del NO, con el significado que acabamos de apuntar.

Frente a eso, los esfuerzos que pueda ensayar el régimen para reflotar un cronograma deteriorado y para disminuir el alcance de lo ocurrido, están destinados al más profundo fracaso.

La Convergencia Democrática saluda la heroicidad cívica de todas las fuerzas que dentro del país libraron esa histórica batalla y considera insoslayable señalar el rol desempeñado por la

juventud uruguaya, en una gran medida principiante en esta índole de jornadas; lo cual añade un contenido de esperanza y dota de un fecundo sentido de futuro al acto que ella contribuyó de modo tan dinamizante a integrar. Al mismo tiempo, evidencia lo vano de la obra negativa de un régimen que, a lo largo de más de 7 años, trató de cegar las fuentes de toda posibilidad democrática creativa y de todo fermento de renovación, en las capas más jóvenes de la sociedad oriental.

Desde su Declaración Constitutiva, la Convergencia Democrática en Uruguay, subrayó el hecho de que sus componentes -provenientes de las distintas corrientes políticas y sociales que conforman la opinión pública uruguaya- no actuarían como representantes particulares de las mismas, sino que en su conjunto, recogería el sentir de las grandes mayorías nacionales. Y en lo que atañe al momento en que surgió estuvo motivado por la existencia del llamado "cronograma" que el régimen se proponía echar a andar. La oportunidad de la formación de C.D.U. y la pertinencia de la concepción que le dió base, se han demostrado como irreprochablemente correctas y adecuadas a la luz de los acontecimientos que culminaron el 30 de noviembre: esas grandes mayorías nacionales se opusieron al cronograma y al sistema que lo gestó, al par que revelaron su aptitud de unificarse en torno a puntos básicos que están enraizados en la tradición democrática del pueblo uruguayo.

Algunas circunstancias particulares contribuyen a dar un perfil muy especial al caso uruguayo en el concierto de los acontecimientos actuales de América Latina.

La primera y más espectacular radica en que una dictadura de impronta tan férrea haya sido derrotada en un plebiscito que ella organizó. La segunda consiste en la evidencia que ese mismo plebiscito ha deparado, al mostrar unidas a distintas corrientes políticas y sociales que a un tiempo, revelaron la vigencia de los factores que dan fundamento a su diversidad y pluralismo. La misma creación de la Convergencia Democrática había demostrado ya que ese sentimiento alienta en todos los orientales tanto en el interior de la República como en el exilio. La tercera indica que la dictadura uruguaya, a pesar de lo implacable de sus procedimientos ha comenzado a mostrar su debilidad congénita. Finalmente cabe señalar que las singularidades del proceso uruguayo han creado una especialísi-

ma atención de la comunidad democrática internacional, concretada en múltiples actos y declaraciones, entre los cuales destacamos la reciente creación de la "Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay", constituida en Washington, en cuyo seno participan dirigentes políticos y personalidades del más alto nivel, y del más amplio espectro ideológico y geográfico, al punto de que ha sido considerada un acontecimiento inédito en la historia política de América.

Estas peculiaridades otorgan una natural prioridad a la tarea política de democratización a asumir en el Uruguay, sin perjuicio de que los esfuerzos de esa necesaria empresa sean comunes a todas aquellas naciones que padecen regímenes dictatoriales en el continente.

II. PROPUESTAS

La Convergencia Democrática formula las propuestas siguientes, en tanto ellas no son más que el desarrollo lógico de la interpretación cabal de lo que el pueblo uruguayo, en ocasión tan reciente y señalada ya ha manifestado:

1) Cese inmediato de Aparicio Méndez como Presidente de la República.

2) Restablecimiento de la libertad como valor fundamental. Sólo por su plena conquista habrá una paz social justa, equilibrada y perdurable en la nación. Este logro implica la vigencia de las manifestaciones de la libertad individual, sindical, de reunión, de asociación, de expresión de pensamiento y sus indesprendibles correlatos de una mayor justicia económica y social.
Esta empresa de restauración de la libertad es incompatible con la permanencia de la dictadura. Frontalmente desautorizada por el pronunciamiento popular,

ella debe cesar.

3) Es inaplazable la liberación de todos los presos políticos y sindicales hoy existentes en la República, en especial, la del General Líber Seregni, cuyo cautiverio expresa virtualmente a todos los originados por la militancia en los mejores valores del hombre. Igualmente urgente es la abolición de todas las formas de proscripción política -individual o de partido-, sindical y social, así como de todas aquellas normas que han ido reflejando el proceso de la dictadura con el menoscabo de valores institucionales y humanos que ella compone.

4) Los partidos políticos, que requieren tener la plena vigencia de la libertad de su funcionamiento, deberán encauzar el gran diálogo nacional, indispensable para el tránsito hacia una salida democrática.

5) Convocatoria a elecciones de una Asamblea Constituyente u otra forma idónea que implique la participación protagónica del pueblo, titular originario y esencial de la soberanía de la nación.

Juan Raúl Ferreira
Presidente

Carlos Martínez Moreno
Secretario General

Justino Zavala Carvalho
Secretario Ejecutivo

Diego Achard

Luis Echave

Juan P. Eyherachar

Carlos Gurmendez

José Korzeniak

Atilio Scarpa

35313

Campo pagado:

X unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. josé artigas

URUGUAY SABE LO QUE QUIERE

América Latina vive una situación crítica de Centroamérica a las Malvinas. El pueblo uruguayo, a su vez, atraviesa una de las más difíciles pruebas en su lucha por la libertad y la democracia. Es en estos momentos, que figuras como las de Jaime Roldós, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez se agigantan.

Estas fechas de mayo, son sin duda un llamado a la reflexión, sobre nuestros avances y retrocesos, sobre lo que nos puede deparar el futuro en la lucha por la soberanía, la independencia y la libertad de nuestros pueblos.

Nosotros los uruguayos, conmemoramos: el sexto aniversario del asesinato de Gutiérrez Ruiz y Michelini —los héroes emblemáicos de la convergencia—, y el segundo aniversario de la fundación de nuestro movimiento. Fechas de dolor y de alegría, de frustración y de esperanza.

El pasado año, en México, celebramos nuestro primer aniversario, acompañados por la Copppal, La Internacional Socialista, la Internacional Liberal y la Unión Mundial Demócrata Cristiana, cuya presencia expresaba el repudio universal a la dictadura uruguaya y la amplitud de nuestro movimiento de convergencia democrática. También nos acompañaban otros líderes de América y entre ellos, el Lic. Horacio Sevilla Borja, en representación del entonces Presidente Constitucional del Ecuador, Don Jaime Roldós Aguilera.

Sólo pocas horas antes de comenzar nuestro acto, nos llegó la noticia de la penosa muerte del querido presidente Roldós.

Tuve el honor de ser amigo personal de Jaime Roldós y doña Martha. Pero más allá de mis sentimientos, los orientales lloramos la desaparición de un amigo de la democracia uruguaya. Fue Roldós el primer jefe de estado en recibir oficialmente a la convergencia después de su fundación. Su voz, su consejo, su apoyo moral y político y, sobre todo, su cariño, acompañaron la marcha, el crecimiento y la consolidación de nuestra organización.

Año duro para América Latina el que siguió a su muerte. Fue aquí en Ecuador, a donde había viajado para expresar nuestras condolencias al presidente Osvaldo Hurtado, al vicepresidente León Roldós, al pueblo ecuatoriano y sus instituciones democráticas, que supe de la muerte de otro gran americano, el General Omar Torrijos Herrera.

Roldós y Torrijos integran junto a Michelini y Gutiérrez Ruiz, junto a Letelier y al Arzobispo Romero y a Marcelo Quiroga y a tantos otros, la lista de aquellos nuestros muertos que no mueren, pues siguen vivos en las luchas, las esperanzas y los triunfos de los pueblos de América.

Hoy, en Ecuador, la tierra de Roldós, venimos a decir a Jaime, que en momentos en que la administración de Haig y de Reagan dan sus espaldas al continente, América Latina está unida y defiende con firmeza su destino.

Hoy en América Latina, tierra de Michelini y Gutiérrez Ruiz, le decimos al Toba y a Zelmar, que cuando tras oscuras campañas y maniobras se pretende en nuestra patria dividir a la oposición, el pueblo uruguayo converge y avanza en su lucha por la libertad.

En estas críticas horas, reafirmamos una vez más la necesidad de forjar la convergencia y unidad de pueblos partidos y gobiernos de América Latina, como el único camino para que nuestro continente, como lo soñaron nuestros héroes, se vea libre de todo vestigio colonial y de dictaduras oprobiosas. La soberanía Nacional y la soberanía popular son conceptos inseparables.

El caso uruguayo, sigue siendo un desafío a la conciencia democrática del continente, del mundo. Sabemos por ello, que seguiremos contando en nuestra lucha con el decidido apoyo de las fuerzas democráticas, y de los gobiernos honestos, en momentos en que venciendo nuevos escollos y dificultades y bajo un clima de creciente represión luchamos por la recuperación de las libertades vejadas en nuestro querido Uruguay.

Hoy nos interesa más el tema de las perspectivas democráticas que el de la denuncia. Pero en momento en que el Gobierno del Uruguay pretende dar al mundo una imagen cambiada de su fisonomía y hablar de "transición democrática", permítanme dar algunos ejemplos sobre el estado de las libertades públicas y los derechos humanos en mi país.

Un reciente informe del Departamento de Estado al Congreso de los Estados Unidos, decía que en Uruguay se había restaurado la libertad de prensa. En momentos en que me dirijo a ustedes el periódico "Opinar" del Partido Colorado cumple una clausura de dos meses la revista semanal "Opción" de la Democracia Cristiana tiene impuesta una clausura de dos meses. El semanario del Partido Nacional "La Democracia" acaba de reiniciar su salida a la calle tras una clausura de dos meses. Y la revista "La Plaza", donde escriben representantes de los más diversos sectores políticos, sociales y filosóficos de nuestro país se le acaba de imponer una clausura de ocho meses. El creciente empobrecimiento de los sectores asalariados y trabajadores trajo aparejado movilizaciones reivindicativas.

La reciente detención y procesamiento de dirigentes sindicales, demuestra que la dictadura, no está dispuesta a tolerar que los sindicatos se movilicen, en defensa de sus derechos. Las informaciones que llegan de las cárceles indican que la tortura, los abusos físicos y mal trato de los detenidos, vuelven a estar a la orden del día.

La crisis económica ha hecho que el aparato represivo aumente su esfera de acción. La Federación Rural declara una deuda de mil millones de dólares, deuda similar a la declarada por la Cámara de Industria. Los productores rurales se defienden al igual que los pequeños y medianos industriales; sus organizaciones gremiales son objeto de presiones gubernamentales, se restringe el derecho de asociación y de reunión.

Recientemente se descubre un micrófono oculto en la sede de la Federación Rural a la que hace poco se le había prohibido celebrar un congreso en Montevideo. Los servicios de seguridad ya no temen sólo a los trabajadores y sus organizaciones sindicales. El Uruguay entero, a los ojos del régimen se ha vuelto peligroso y subversivo.

A pesar de las nuevas escaladas represivas, el pueblo sigue enfrentando la dictadura, como lo demuestran todas estas expresiones de protesta de distintos sectores sociales y como en forma ejemplar lo demuestra la manifestación convergente del pasado 30 de noviembre que desbordara las calles de Montevideo para conmemorar y celebrar el primer aniversario del plebiscito.

El pueblo salió a la calle porque sabe lo que quiere. Libertad y democracia, un cambio en la política económica que condena al hambre a las grandes mayorías, a la quiebra a la industria nacional y al agro. El pueblo sabe que para que haya libertad, para que haya democracia, para que pueda cambiar la política económica debe caer la dictadura, por eso el Uruguay todo quiere que caiga la dictadura.

Si el país, el país entero, se le ha vuelto subversivo al régimen, es porque la dictadura se da cuenta que el Uruguay sabe lo que quiere.

Si los nuevos intentos de la dictadura de institucionalizarse bajo rótulos democratizantes, están condenados al fracaso, es porque Uruguay sabe lo que quiere.

Ante el creciente descontento popular, las movilizaciones y protestas y sobre todo, como consecuencia del resultado del histórico plebiscito del 30 de noviembre de 1980, la dictadura uruguaya convocó a algunos dirigentes políticos a un diálogo. Un diálogo con proscriptos, con presos y exiliados pero que igual sirvió para que se sintieran opiniones democráticas en torno a una mesa de reunión.

Poco después de estas restringidas y limitadas instancias de diálogo, la dictadura convoca a elecciones internas para el próximo mes de noviembre y envía a su Consejo de Estado un proyecto de estatuto de los partidos políticos.

Ni la forma antidemocrática como se convoca a estas "elecciones internas" ni la concepción totalitaria del estatuto de los partidos refleja la tradición y los sentimientos democráticos de la mayoría de quienes participaron en esas instancias de diálogo. Sólo unos pocos se atrevieron a decir que habían pactado dicho estatuto con la dictadura. Las voces más consecuentemente democráticas negaron terminantemente tener ninguna responsabilidad con el proyecto fascistoide.

Claro que el Gobierno trató de hacerlo aparecer como el resultado de las conversaciones con los voceros partidarios. Pero nadie le cree. Al pueblo uruguayo no se le engaña tan fácilmente porque el pueblo uruguayo sabe lo que quiere.

El pueblo no quiere este estatuto. No quiere que por primera vez en la historia del Uruguay se legisle la proscripción de partidos, sectores y dirigentes políticos. El pueblo no quiere que las leyes de su país pretendan controlar y manipular el funcionamiento de los partidos políticos, cuya libertad de acción y de expresión son fundamentales para el funcionamiento de un sistema democrático pluralista.

El pueblo no quiere que de las elecciones internas se margine a ninguna fuerza política. No quiere internas en que los líderes de masas de los partidos tradicionales estén proscriptos y su sola mención en la campaña electoral traiga aparejada penas de prisión para los candidatos permitidos.

Que nadie se confunda: las elecciones internas previstas para noviembre próximo pretenden ser una burla democrática. Pero

JUAN R. FERREIRA
Presidente de la Convergencia
Democrática en Uruguay - CDU

(Texto del discurso pronunciado en ocasión del 2do. aniversario del CDU el 22 de mayo, en Quito-Ecuador).

35320(A)

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

Firma responsable: GIOVANNA SANTISTEBAN SOTO
Cédula 1-463-243

también pretendía ser una burla democrática el plebiscito del 30 de noviembre y del que el pueblo salió triunfante y la dictadura derrotada.

Derrotemos a la dictadura en noviembre nuevamente. Y con la experiencia que acumulamos después del plebiscito, sepamos de antemano que el régimen tratará de ignorar el resultado adverso.

Por ello tras las primarias deberemos adoptar una actitud de desafío político. Habrá que avanzar entonces en las propuestas y las alternativas de tal modo que la oposición retome la palabra.

Consciente de que con imaginación y audacia y creatividad militante, como ya lo hiciera en el plebiscito del 30 de noviembre del 80, el pueblo uruguayo puede convertir esta maniobra del régimen en un nuevo juicio a la dictadura, la convergencia democrática llama al pueblo uruguayo a participar en las elecciones internas de noviembre de este año —siempre y cuando éstas se realicen, ya que no deberíamos extrañarnos si la dictadura militar evitara un nuevo pronunciamiento ciudadano— con base en las siguientes propuestas: 1) señalan que, participar en las internas no implica ningún tipo de aprobación tácita del estatuto de los partidos, que sólo puede merecer el rechazo de los demócratas consecuentes. 2) evitar que se presenten las internas como una lucha entre los partidos que participan planteándolas en cambio como un enfrentamiento dictadura-democracia. 3) continuar todos, blancos, colorados, y frenteamplistas exigiendo la participación en las internas, de todos los líderes y sectores políticos del país, deslegitimando las exclusiones que se dan en este proceso. 4) participar activamente blancos y colorados dentro de las opciones opositoras de sus partidos y el pueblo uruguayo en general, en tanto ha sido convocado, para lograr un cambio en la relación de fuerzas gobierno-oposición, consolidando los sectores que esgriman una plataforma más consecuente anti-dictatorial y democrática.

El pueblo triunfará en las internas. La dictadura, como en el plebiscito, será derrotada. Sabemos que el tema es más complejo que el del plebiscito donde las opciones eran dictadura sí o no. La dictadura tratará de confundir, de dividir. Pero no podrá. Le saldremos al paso con una respuesta convergente unida de toda la oposición, permaneceremos unidos más allá de la multiplicidad de opciones electorales. No nos van a confundir tan fácilmente, porque el país sabe lo que quiere.

El pueblo sabe lo que quiere. Y como el 30 de noviembre, cada vez que la dictadura quiera imponerle algo que no quiere el pueblo buscará nuevos caminos y cauces para seguir diciendo no.

Hoy más que nunca, cuando el enemigo trata de dividirnos, debemos converger. La opción es muy clara: o hay convergencia de los más vastos sectores, políticos, sociales, religiosos y culturales o hay dictadura.

El 23 de enero en Lima el ex-presidente Carlos Andrés Pérez de Venezuela, al clausurar las deliberaciones de la conferencia por la paz y la autodeterminación del pueblo de El Salvador, decía en un memorable discurso que fuera luego recogido por la prensa opositora de Uruguay: **"Allá en mi patria, para luchar contra la dictadura que nos oprimió, nos olvidamos temporalmente de la polémica ideológica** y nos hicimos el propósito unitario para construir primero el piso firme de una democracia sobre el cual pudiéramos movernos libremente todos los partidos, todas las ideologías, para la controversia ideológica. Allá, comunistas, socialcristianos, socialdemócratas, el movimiento sindical, la empresa privada, las instituciones culturales, nos unimos en una sola voluntad para enfrentar la dictadura. Y no faltaron otras dos instituciones fundamentales en nuestro país para completar esta voluntad nacional que hizo posible la democracia en Venezuela. Me refiero a la Iglesia Católica y a las fuerzas armadas, en cuyo nombre usurpado se pretendía gobernar a Venezuela".

La opción es: convergencia o dictadura

Y el pueblo sabe lo que quiere y sabe lo que no quiere. dictadura.
Uruguay sabe lo que quiere.
El pueblo quiere la libertad de Liber Seregni y de todos los presos políticos.
El Uruguay quiere la desproscripción de Wilson Ferreira Aldunate y de todos los dirigentes políticos proscriptos.
El pueblo quiere un gran diálogo nacional, sin exclusiones ni prepotencia.
El Uruguay quiere libertad de expresión, de reunión, de asociación y de sufragio.
El pueblo quiere una sociedad económica y socialmente justa.
El Uruguay quiere que Uruguay siga siendo de los uruguayos.
El pueblo quiere el fin de la dictadura.
El Uruguay quiere convergencia y democracia.

35325 (B)

Consenso Internacional por la democracia en Uruguay

* Constituyendo el plebiscito del 30 de noviembre pasado en Uruguay un hecho sin precedentes que expresara la voluntad del pueblo uruguayo de retornar a un régimen de plena vigencia de las libertades democráticas, los abajo firmantes:
* 1) Apoyamos la lucha del conjunto de las fuerzas democráticas uruguayas que convergen en sus esfuerzos por restaurar la democracia en su país.
* 2) Exigimos que se cumpla la voluntad expresada libremente en las urnas, dando comienzo a una verdadera y auténtca apertura democrática

35911

17

Javier Garcia Pantaguia

Presidente del Partido Revolucionario Institucional de Mexico (PRI)
Presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Politicos de America Latina (COPPPAL)

Mariano Rumor
Presidente de la Union Mundial Democrata Cristiana

Bertil Carlsson
Secretario General de la Internacional Socialista

Urs Schlotti
Secretario General de la Internacional Liberal

Edward M. Kennedy
Senador Federal
Estados Unidos de America

Adolfo Perez Esquivel
Premio Nobel de la Paz 1980
Argentina

Galo Plaza Lasso
Ex Presidente de Ecuador
Ex Secretario General de la Organizacion de Estados Americanos

Carlos Andres Pérez
Ex Presidente de Venezuela

Hortensia Bussi de Allende
Viuda del Ex Presidente Salvador Allende, Chile

René de Leon Schloetter
Secretario General de la Union Mundial Democrata Cristiana

Olof Palme
Ex-Primer Ministro, Suecia

José Francisco Peña Gomez
Presidente del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista

Almirante Antoine Sanguinetti
Ex Ministro de la Defensa, Francia

Anselmo Sule
Vice Presidente de la Internacional Socialista

Bernard Stasi
Vice Presidente de la Asamblea Nacional, Francia

Tom Harkin
Congresista Federal, EE.UU.

Horacio Sevilla Borja
Secretario General de la Asociacion Latinoamericana de Derechos Humanos

Alfonso Zegar
Secretario Ejecutivo de la COPPPAL

Jaquet Gerard
Vice Presidente del Parlamento Europeo

Giulio Andreotti
Ex-Primer Ministro del Gobierno Democrata Cristiano, Presidente de la Comision de Relaciones Internacionales de la Camara de Representantes

Obispo Mons. James O'Brian
Presidente de Justicia y Paz, Londres

Representante Walter Fauntroy
Congresista Federal, Presidente del Grupo de Legisladores Negros, EE.UU.

Van den Boeynants
Ex Primer Ministro, Presidente Partido Social Cristiano, Bélgica

Otto Kersten
Secretario General CIOSL

Mons. Leonidas Proano
Obispo de Riobamba

Lord Eric Avebury
Camara de los Lores, Gran Bretana

Alfredo Vazquez Carrizosa
Partido Conservador, Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia

Dr. Roberto Argüello Hurtado
Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Nicaragua

Jaime Paz Zamora
Vice Presidente Constitucional de Bolivia

Jan Kulakowski
Secretario General de la CMT

M. Hunsterscheid
Secretario General de la Confederation Europea de Sindicatos

Siguen a las de estas personalidades más de 5 mil firmas. Imposibilitados de dar publicidad a todas ellas, hemos hecho una selección de algunas de las firmas de determinados países, lamentando las omisiones a las que nos vemos obligados, por problemas de espacio.

Bélgica

Guy Spitaels
Presidente del Partido Socialista Belga

Ernest Glinne
Presidente de la Bancada Socialista en el Parlamento Europeo

Irene Petry
Senadora Nacional

R. Mathaut
Presidente de La Comision Justicia y Paz Belgica Francofona

Jean Bruck
Confederacion de Sindicatos Cristianos

G. Debunnet
Secretario General de la Federacion General de Trabajadores Belgas

Wilma Dennewater
Diputado por Partido Democrata Cristiano Flamenco

Van Wambeke
Senador

Lodo Wilfems
Secretario General Partido Socialista Flamenco

H. Bath
Senador

C. Renaer
Senador

S. de Jardin
Diputado del Partido Socialista
Miembro de la Asamblea del Consejo de Europa

A. Vanstendael
Presidente Caritas Catolica

Bolivia

Dr. Hernan Siles Suazo
Presidente Constitucional electo en 1980

Sra. Lydia Gueiler
Ex-Presidenta Constitucional de la Republica

Dr. Walter Guevara Arce
Ex Presidente Constitucional de la Republica

Dr. Luis Adolfo Siles Salinas
Ex Presidente Constitucional de la Republica

Dr. Victor Paz Estenssoro
Ex Presidente Constitucional de la Republica

Brasil

Senador Tancredo Neves
Presidente del Partido Popular

Diputado Ulises Guimaraes
Presidente del PMDB

Senador Marcos Freire
Lider del PMDB en el Senado

Diputado Odasir Klein
Lider del PMDB en la Camara de Diputados

Diputado Airton Soares
Lider del Partido de los Trabajadores en la Camara de Diputados

Diputado Alceri Collares
Lider del Partido Democratico de los Trabajadores en la C. de Diputados

Dr. Raimundo Faoro
Ex Presidente de la Orden de Abogados de Brasil Coordinador de la Asociación Brasileña de Apoyo a la Democracia en Uruguay.

Canadá

Les Benjamin
Diputado Federal

Lorne Mystron
Diputado Federal

Stanley Knowles
Diputado Federal

Pauline Jewett
Diputado Federal

Bill Smith
Director de Desarrollo y Paz

35322

Arismendi Mejía Cuadra
Diputado Secretario General del
Partido Socialista Revolucionario

Fernando Leon de Vivero
Diputado Secretario General Partido
Aprista Peruano

Andres Townsend Escurra
Diputado Partido Aprista Peruano

Isidoro Camarra
Presidente de la Confederacion General
de Trabajadores del Peru

Eduardo del Castillo
Secretario General C G T P

Segundo Perez Zamora
Secretario General Confederacion
Nacional de Trabajadores

Andres Sanchez Izquivel
Secretario de Prensa C N T

Alfonso Barrantes Lingan
Presidente del Frente Izquierda Unida

República Dominicana

Juan Rafael Peralta Pérez
Presidente del Senado Partido
Reformista

Hatuey De Camps
Presidente de la Camara de
Representantes

Rafael Balera Benitez
Vice Presidente de la Camara de
Representantes

Manuel Fernandez Marmol
Presidente PRD

Senador Salvador Jorge Blanco
Lider del PRD en el Senado

Jose Amado Camilo Fernandez
Senador Nacional

Alfonso Canto Dumay
Senador Nacional

Rafael Castro Garcia
Senador Nacional

Noel Soliere
Senador Nacional

Jose Delio Guzman Dominguez
Senador Nacional

Manuel Esteban Rodriguez Fernandez
Senador Nacional

Radhames Rodriguez Gomez
Senador Nacional

Jacono Antonio Sanchez Jose
Senador Nacional

Luis Manuel Tejeda Pena
Senador Nacional

Abraham Bautista Alcantara
Diputado Nacional

Eulgencio Espinal Tejada
Diputado Nacional

Emilio Arte Canalda
Diputado Nacional

Eusebio Orlando Estrella
Diputado Nacional

Alberto Pena Vargas
Diputado Nacional

Donato Fernandez
Diputado Nacional

Jose Allegracia Lendsma
Diputado Nacional

República Federal Alemana

Rudy Arndt
Vice Presidente de la bancada
socialdemocrata al Parlamento Europeo

Klaus Thusing
Diputado Federal SPD

Willy Piecyk
Presidente Juventud Socialdemocrata

Karl Heinz Lenz
Presidente Juventud Socialista de
Alemania

Manfred Koppik
Diputado Federal

Karl Heinz Hansen
Diputado Federal

Hajo Hoffmann
Diputado Federal

Norbert Gansel
Diputado Federal

Horst Jungmann
Diputado Federal

Heide Simonis
Diputado Federal

Erich Meinike
Diputado Federal

Ernst Waltemathe
Diputado Federal

Suiza

Jean Ziegler
Consejero Nacional Profesor de la
Universidad de Ginebra

Armand Magnin
Consejero Nacional Secretario General
del Partido Suizo del Trabajo

Roger Dafflon
Consejero Nacional ex-Intendente de la
ciudad de Ginebra

Pierre Schmid
Presidente del Gran Concejo

Jean Rest
Diputado

Michel Baula
Empl. PTT

J.P. Thorel
Secretario GTMH

Daniel Sonmanni
Diputado

Georges Thiot
Secretario FCOM

Francois Curtz
Concejero Municipal Lancy

Venezuela

Godofredo Gonzalez
Presidente del Congreso

Pedro Paris Montesino
Vice Presidente del Congreso

Simonn Antoy Pavan
Segundo Vice Presidente del Congreso

Armando Sánchez Bueno
Presidente de la Camara de Diputados

Elos Torres
Segundo Vice Presidente de la Cámara
de Diputados

Ve alm Wolfgang Lacayatal
Ex-Presidente de la Republica

Gonzalo Barrios
Presidente del Comite Ejecutivo de
Accion Democratica

Eduardo Fernandez
Secretario General de COPEI

Teodoro Petkoff
Presidente del MAS

Dr. Jaime Lusinchi
Secretario General Accion Democratica

Leandro Mora
Senador Accion Democratica

Pompeyo Marquez
Senador Secretario General del MAS

Jose Vicente Rangel
Diputado de Nueva Alternativa

Enrique Tejera París
Secretario Internacional Partido Accion
Democratica

Las firmas continúan, contando entre ellas las de:

Isabel Margarita Letelier,
Chile

Apolinar Diaz Callejas
Partido Liberal Ex Senador Colombia

Michael Manley
Ex Primer Ministro Jamaica

Gerardo Molina
Ex - Rector de la Universidad Nacional,
Colombia

Carlos Morales
Partido Radical,
Chile

Esteban Righi
Ex-Ministro del Interior, Argentina

Hugo Miranda
Partido Radical Chile

Paul Miller
Secretario Relaciones Internacionales
PNT, Jamaica

Guillermo Manuel Ungo
Presidente del FDR, El Salvador

Florencio Marin
Vice Presidente del Partido Unido del
Pueblo, Belice

Gilberto Bercus Cruss
Presidente del Movimiento Electoral del
Pueblo, Aruba

Gerard Pierre Charles,
Haiti

Ruben Berrios
Lider del Partido Independentista,
Puerto Rico

Ricardo Obregon Cano
Ex Gobernador de la Provincia de
Cordoba, Argentina

Benjamin Teplitz,
Chile

Rene Zavaleta Mercado,
Bolivia

Sra. Emma Olacas de Torres
Viuda del ex Presidente Gral. Juan J
Torres, Bolivia

Pierre Schori
Secretario de Relaciones Internacionales
del Partido Socialdemocrata Sueco

3624

Costa Rica

José Figueres Ferrer
Ex Presidente

Luis Alberto Monge
Candidato a la Presidencia Partido de Liberacion Nacional

Lic Rodrigo Madrigal Nieto
Diputado ex Presidente de la Asamblea Legislativa

Dr Rafael Alberto Grido
Presidente del P Democrata Cristiano
Presidente de la Asamblea Legislativa

Dr Jorge Poveda
Ex-Vice Ministro de la Presidencia
ex-Secretario General de la Democracia Cristiana

Lic Rodrigo Madrigal Montealegre
Secretario General Partido Renovacion Democratica

Mario Carazo
Asesor Presidencial Miembro de la Comision por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay

Rolando Araya Monge
Partido Liberacion Nacional

Ecuador

Andres F Cordova
Ex-Encargado del Poder

Raul Baca Carbo
Presidente de la Camara Nacional de Representantes Director General del Partido Izquierda Democratica

Edmundo Duran Diaz
Fiscal General de la Nacion

Rodrigo Borja
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Izquierda Democratica

Julio Cesar Trujillo
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Presidente del Partido Democracia Popular —Union Democrata Cristiana

Alejandro Roman Armendariz
Ex-Secretario General de la Administracion Director de la revista "Impacto Internacional"

Carlos Oquendo
Rector de la Universidad Central del Ecuador

Juan A Vazquez Bastidas
Secretario General de la Confederacion de Trabajadores del Ecuador (CTE)

Jose Chavez Chavez
Secretario General de la Confederacion Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL)

Emilio Velazco
Secretario General de la Confederacion Ecuatoriana de Obreros Catolicos (CEDOC)

Francisco Huerta Montalvo
Director General del Partido Democrata

Cecilia Calderon de Castro
Consejera Provincial de Guayas
Presidenta del Partido Frente Radical Alfarista

Edmundo Ribadeneyra
Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Vicerrector de la Universidad Central del Ecuador

Francisco Acosta Yepez
Ex-Ministro de Relaciones Exteriores
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Nacionalista Revolucionario

Alfredo Pareja Diezcanseco
ex-Ministro de Relaciones Exteriores

Oswaldo Guayasamin
Pintor Vice-Presidente de la Asociacion Latinoamericana para los Derechos Humanos

Marco Proano Arnaiz
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Concentracion de Fuerzas Populares

Guillermo Maldonado Lince
Corporacion de Estudios para el Desarrollo Politico

Pedro Jose Arteta
Concejal del Canton Quito Partido Liberal Radical

Marcelo Cevallos
Presidente de la Union Nacional de Periodistas

Ricardo Moreno Cornejo
Director del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria (IERAC) Partido Democrata Popular - Union Democrata Cristiana

Carlos Rodriguez
Concejal del Canton Quito Presidente de Union Revolucionaria Popular Ecuatoriana (URPE)

Eduardo Carmigniani
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Social Cristiano

Edgar Molina Montalvo
Concejal del Canton Quito Partido Frente Radical Alfarista

Dr Cesar Verduga
Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

España

Rafael Calvo Ortega
Secretario General UCD

Felipe Gonzalez
Secretario General del PSOE Vice Presidente de la Internacional Socialista

Manuel Fraga Iribarne
Secretario General Accion Popular

Santiago Carrillo
Secretario General del Partido Comunista

Enbert Barrera
Presidente del Parlamento de Cataluña

Joan Reventos
Secretario General del PSC-PSOE

Luis Fuertes
Secretario General de la U.G.T en Cataluña

Joan Colina
Presidente de la UGT de Cataluña Senador y Diputado al Parlamento catalan

Alfonso Guerra
Presidente del Grupo Parlamentario del PSOE

Nicolas Redondo
Diputado y Secretario General de la Union General de Trabajadores

Enrique Mujica
Diputado y Vicepresidente de la Comision de Defensa del Congreso

Pedro Bofill
Diputado

Fernando Baiga y Fernando Moran
Senadores y miembros de la Comision de Relaciones Exteriores del Senado

Manuel Marin
Diputado y Presidente de la Union de Partidos Socialistas de la CEE

Luis Yanez
Diputado y miembro del Parlamento Europeo

Elena Flores
Coordinadora del Departamento Internacional del PSOE

Txiki Benegas
Parlamento Vasco

Federico Manero
Secretario General de las Juventudes Socialistas Vicepresidente de la Union Internacional de Juventudes Socialistas

Concepcion Ferrer
Vicepresidente Primero del Parlamento de Cataluna

Isidro Molas
Vicepresidente Segundo del Parlamento de Cataluña

Felipe Lorda
Secretario del Parlamento Catalan

Ramon Camp
Secretario del Parlamento Catalan

Enrique Manuel Rimbau
Secretario del Parlamento Catalan

Pedro Pi y Sunyer
Diputado de Coordinacion y Uno

Joan Colominas
Diputado de Coordinacion y Uno

Javier Rupata
Diputado de Coordinacion y Uno

Francesc Farins
Secretario General del Partido Socialista de Cataluña

35324

Estados Unidos

Ronald Dellums
Diputado Federal

Shirley Chisholm
Diputado Federal

Ted Weiss
Diputado Federal

Patricia Schneider
Diputado Federal

James Oberstar
Diputado Federal

Don Edwards
Diputado Federal

Benjamin Rosenthal
Diputado Federal

Anthony Moffett
Diputado Federal

Gus Savage
Diputado Federal

Mickey Leland
Diputado Federal

Howard Wolpe
Diputado Federal

Thomas Downey
Diputado Federal

Berkley Bedell
Diputado Federal

Les AuCoin
Diputado Federal

Frederick W. Richmond
Diputado Federal

Parren J. Mitchell
Diputado Federal

Bob Edgar
Diputado Federal

Charles Schumer
Diputado Federal

Richard Ottinger
Diputado Federal

Vic Fazio
Diputado Federal

Gerry Studds
Diputado Federal

Mike Lowry
Diputado Federal

Harold Ford
Diputado Federal

Peter W. Rodino
Diputado Federal

Barney Frank
Diputado Federal

Geo W. Crockett Jr.
Diputado Federal

John Conyers
Diputado Federal

Antonio B. Won Pat
Diputado Federal

David E. Bonior
Diputado Federal

Tony Coelho
Diputado Federal

Joseph T. Eldridge
Director de la WOLA

Larry Burns
Director de COHA

Eugene Stockwell
Secretario General Adjunto del Consejo Nacional de Iglesias

Chauncy Alexander
Presidente de la Asociación de Educadores

Donald Fraser
Alcalde de la ciudad de Minneapolis

William Winpisinger
Presidente de la Asociación de Maquinarias y Aeroespacio

Edwin Vargas
Presidente del Consejo Sindical Hartford

Hope Stevenson
Co Presidente del Colegio de Abogados negros

Chochie Goddard
Director del Centro de Indios Nativos Americanos de California

Gilberto Valentin
Consejo Municipal Ciudad de Nueva York

Tomas Quinglez
Conferencia Católica de Estados Unidos

Padres de Maryknoll
Nueva York

Centro de Justicia y Paz de Oregon
Oregon

Gran Bretaña

David Steel M.P.
Lider Partido Liberal

Michael Foot, M.P.
Lider Partido Laborista

David Owen M.P.
Lider Partido Socialdemocrata

Alex Kitson M.P.
Presidente Partido Laborista

Jenny Little, M.P.
Secretaria Internacional Partido Laborista

Ron Hayward, M.P.
Secretario General Partido Laborista

Peter Buttonley, M.P.
Diputado Partido Conservador

Frank Mc Elhone, M.P.
Ministro Desarrollo Economico Gabinete de la Sombra

Giles, M.P.
Portavoz para America Latina Partido Laborista

Jim Gormley
Presidente Union de Trabajadores Mineros

Muy Reverendisimo Cyril Corker
Ex Obispo en Uruguay (1963-73) Obispo anglicano en Westminster

Rev. Dr. Philip Morgan
Secretario General Consejo Britanico de Iglesias

Julian Filochowski
Instituto Catolico de Relaciones Internacionales

Holanda

Schelto Patijn
Diputado de la 2a. Camara Partido Socialdemocrata Holandes

Reto Tetteroo
Diputado de la 2a. Camara Partido Socialdemocrata

Frits Vandenpeek
Diputado de la 2a. Camara Partido Socialista Pacifista

Pauline Van Fets
Partido Socialdemocrata

Jan Hulsman
Partido Popular Reformista

Marinen Dalmeyer
Central de Trabajadores Socialista

Ine Vandefeuvel
Vicepresidente de la bancada socialista en el Parlamento Europeo
Presidente de la Subcomision de Derechos Humanos de la Comision Politica (Holanda)

Ludig Fellermans
Vicepresidente de la fraccion socialista en el Parlamento Europeo

Italia

Bettino Craxi
Secretario General Partido Socialista

Giovanni Spadolini
Secretario General Partido Republicano

Giorgio Giuseppe
Jefe de Gruppo del Partido Democrata Cristiano

Enrico Berlinguer
Secretario General del Partido Comunista

General Nino Pasti
Senador Izquierda Independiente

Pastor Pietro Vinay
Senador Nacional

Luciano Lama
Secretario General CGIL

Piet Carnoli
Secretario General CISL

Giorgio Benvenuto
Secretario General UIL

Tullio Vallerian
Presidente del Gruppo Izquierda Independiente al Senado

35325

Alberto Capellin
Jefe del Grupo Socialista al Senado

Giuseppe Branca
Ex Presidente de la Corte Constitucional
Senador Nacional

Dante Schietroma
Jefe del Grupo Socialdemocrata al Senado

Libero Gualtieri
Jefe del Grupo Republicano al Senado

Antonio Taramelli
Presidente de la Administracion Provincial de Milan

Giuseppe Giordano
Secretario Regional de la Democracia Cristiana de Torino

Eugenio Maccari
Presidente de la Provincia de Torino

Guido Bonino
Alcalde de Cuneo

Marcello
Presidente del Consejo Regional Lombardo

Ezio Enrietti
Presidente de la Junta Regional de Piemonte

Diego Novelli
Alcalde de Torino

Luigi Petroselli
Alcalde de Roma

México

Fausto no Alba Zavala
Presidente del Congreso del Trabajo

Senador Ramiro Ruiz Madero
Congreso del Trabajo

Dip. Arturo Romo Gutiérrez
Secretario de Divulgacion Ideológica del PRI

Jorge Cruickshank Garcia
Senador de la Republica
Secretario General del PPS

Rafael Aguilar Talamantes
Secretario general del Partido Socialista de los Trabajadores

Alejandro Gascon Mercado
Secretario del PPM

Arnoldo Martinez Verdugo
Secretario General PCM

Dip. Roberto Jaramillo Flores
Secretario General PSR

Ingeniero Heberto Castillo
Secretario General PMT

Antonio Tenorio Adame
PRI

Adriana Lombardo
Directora de la Universidad Obrera

Salvador Carmona Amoros
Director del Periodico "La Republica"

Dip. Manuel Terrazas
Secretario General UIC

Laura Bolaños
Presidente de la Unión de Mujeres Mexicanas

Martha Lopez Portillo de Tamayo

Efrain Huerta
Escritor

Emilio Carballido
Autor teatral

Raquel Tibol
Critica de arte

Eraclio Zepeda
Escritor

Mario Orozco Rivera
Pintor

Juan de la Cabada
Escritor

Jose Emilio Pacheco
Ensayista

Cristina Pacheco
Periodista

Jaime Labastida
Director de la Revista "Plural"

Nicaragua

Carlos Nunez Téllez
Comandante de la Revolucion
Presidente Consejo de Estado

Dr. Leonte Herdocia Ottega
Comisionado Nacional para los Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios

Dr. Roberto Argüello Hurtado
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Rosario Murillo
Presidente de la Union de Escritores

Ing. Xavier Chamorro Cardenal
Director El Nuevo Diario

Francisco de Asis Fernandez
Presidente de la Asociacion de Trabajadores de la Cultura

Cte. Omar Cabezas
F.S.L.N.

Panamá

Gerardo Gonzalez
Secretario General del PRD

Carlos Calzadilla
Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos

Hernan Delgado
Presidente del Colegio Nacional de Abogados

Carlos Ivan Zuñiga
Presidente del Partido Accion Popular

Carlos Perez
Representante por Panama

Erasmo Sanchez
Representante por Veraguas

Carlos Alcarado
Representante por Chiriqui

Juvenal Valdes
Representante por Chiriqui

Marcelino de Gracia
Representante por Los Santos

Ines Delgado
Representante por Colon

Jaime Fernandez
Representante por Colon

Josnel Sucre
Representante por Code

Antonio Yao
Representante por Panama

Roberto Cohen
Representante por Los Santos

Miguel de Leon
Representante por San Blas o

Blas Celis
Representante por Colon

Alberto de Santis
Representante por Panama

Nestor Gutierrez
Representante por Chiriqui

Rafael Moreno
Sub Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos

Perú

Ernesto Alayza Grundy
Senador Partido Popular Cristiano
Vice Presidente Camara de Senadores

Carlos Manchego Pinto
Senador Accion Popular 2° Vice Presidente Camara de Senadores

Alfonso Ramos Vka
Senador Partido Aprista Peruano

Armando Villanueva
Lider Partido Aprista Peruano

Gral. Leonidas Rodriguez
Secretario Gral. Partido Socialista Revolucionario

Juana Castro Zegarra
Senadora Partido Aprista Peruano

Adolfo Guevara Velasco
Senador Partido Aprista Peruano

Carlos Enrique Melgar Lopez
Senador Partido Aprista Peruano

Enrique Bernales Ballesteros
Senador Partido Socialista Revolucionario

Javier Diaz Orihuela
Senador Accion Popular

Rosa Estrada Vka
Senadora Accion Popular

Julio Cesar do Zavala
Senador Secretario General Confederacion Nacional de Trabajadores

Edmundo Murrugarra Florian
Senador Unidad Democratico Popular

Pedro Vugar Gallegos
Senador Partido Aprista Peruano

Ricardo Napuri Schiaffino
Senador Partido Revolucionario de los Trabajadores

Oriel Boltrich Pomareda
Senador Partido Accion Popular
Presidente Comision de Justicia

35326

E.

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN ESPECIAL
SEPTIEMBRE 1982

Ante las elecciones internas en Uruguay el 29 de noviembre del presente año, declaración de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU)

ELECCIONES INTERNAS: UN NUEVO PLEBISCITO

1) El cronograma político diseñado por la dictadura en 1980, fue derrotado en su primera etapa: el plebiscito, en el cual el pueblo uruguayo en convergencia abrumadora dijo NO al proyecto de institucionalizar el régimen.

   Derrotada en las urnas, la dictadura pergeñó un nuevo cronograma ideando mecanismos que por su propia índole tendieran a dividir la unidad que se había expresado el 30 de noviembre de 1980. Las elecciones internas fueron pensadas por el régimen como un dispositivo orientado hacia ese fin divisionista. Sin embargo, la misma creatividad política que el pueblo expresó en 1980, puede y debe transformar esta nueva instancia en otro plebiscito antidictatorial. La acción unida del pueblo habrá de producirse en torno a la verdadera alternativa política: dictadura por un lado, democracia por el otro. Esa es la opción de hoy, y esa era la opción de 1980.

2) Formalmente, las elecciones internas se refieren a convenciones de algunos partidos; por lo tanto no se trata de expresar la alternativa como en 1980 en votos por no o por sí. La instrumentación de la convergencia que se pronunció en noviembre de 1980 tendrá naturalmente otras modalidades formales en 1982, pero la sustancia política será la misma. La dignidad del pronunciamiento cívico el 28 de noviembre de 1982 estará representada por todas las fuerzas políticas cuyo pronunciamiento y programa sean inequívocamente antidictatoriales. El pueblo sabe quiénes están contra la dictadura y quiénes con ella.

3) La CDU nació con un objetivo democrático y unitario. El acierto de su concepción convergente se confirmó el 30 de noviembre de 1980; y tendrá una nueva ratificación de su vigencia en las próximas elecciones internas. Los uruguayos serán activos protagonistas en esta coyuntura, participando de manera multitudinaria en las movilizaciones previas a las elecciones y votando masivamente en las mismas, para imponer la democracia y la libertad. El pueblo en la calle afirmará su decisión de que esta vez el régimen no desvirtuará el alcance político de este seguro triunfo de la nación.

MOVILIZACION POPULAR

VOTACION MASIVA

CONVERGENCIA DEMOCRATICA

"UNION, CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA"

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU)

Septiembre de 1982.

35327

ANEXO VI

Hablando de tuera qui

Uruguay: Unánime voluntad popular de reconquistar la democracia

En esta segunda parte de la conversacion con tres representantes del Frente Amplio se abordan distintos aspectos en torno al proyecto de una vasta Convergencia Democrática cuya finalidad primera es el derrocamiento de la actual dictadura uruguaya. Derrocamiento que puede depender de factores externos y de sucesos internos. Pero, ¿de cuales mas: de los primeros o de los segundos?, preguntamos.

Ricardo Vilaro. — Las fuerzas fundamentales para el cambio son las que se desarrollan en el pais. Naturalmente que en el mundo de hoy ningún pais, y menos uno pequeño como el nuestro, puede considerarse fuera del contexto regional y al margen de los problemas que el mundo vive actualmente. Nuestra acción en el exterior la desarrollamos como parte de un deber antidictatorial, pero referido fundamentalmente a la lucha y a la resistencia de dentro. La solución a los problemas del Uruguay va a estar en la capacidad del pueblo uruguayo de encontrar los caminos para derrotar a la dictadura.

—Pero Latinoamerica pertenece a una zona geopolitica concreta y no puede sustraerse a los designios de la gran potencia vecina. Por otra parte, ¿conceden ustedes importancia a los atisbos de cambio en Brasil como factor favorable a su proyecto?

Alberto Suarez. — El golpe de Estado en Uruguay, como el de Chile, fue parte de la contraofensiva de esa gran potencia para controlar el Cono Sur. Hoy podemos decir que ese proceso ha sido contenido y que todo el continente vive un momento de transición hacia la recuperacion de la democracia. En este cuadro, es un factor favorable a nuestra lucha lo de Brasil, como también otras realidades existentes en America Latina: en Panamá, por ejemplo, hubo últimamente una reunion de representantes de siete gobiernos con el fin de pedir la libertad del general Seregni, de alentar la resistencia del pueblo uruguayo contra la dictadura.

—¿Hasta que punto pueden coincidir personalidades tan diversas en su proyecto de Convergencia Democratica?

Hugo Villar. — Nosotros distinguimos distintos niveles de unidad. La unidad politica del FA lo es en base a un programa, con objetivos estratégicos muy bien definidos que nos hacia soluciones muy progresistas que comprendemos que no van a ser apoyadas por los sectores conservadores, por los partidos liberales de nuestro pais. Pero de lo que se trata es de crear una alianza con objetivos coyunturales, inmediatos, que son fundamentalmente los de derribar la dictadura y determinar las tareas de reconstrucción nacional, los cuales exigirán el esfuerzo de todos, o del mayor número de sectores políticos del pais. Son, pues, niveles diferentes. Nosotros tenemos claras las posibilidades de actuar juntos en esa labor contra la dictadura, pero sabemos que luego las fuerzas políticas se irán diferenciando. Esta Convergencia Democratica no significa desdibujar tales fuerzas, sino al contrario: las fuerzas deben mantener su identidad, pero aliandose en lo que coinciden en este momento todos los partidos politicos uruguayos. Y ello porque no hay ningun proyecto viable —ni el del FA, ni el del Partido Nacional, ni siquiera el del Partido Colorado— mientras persista la dictadura.

—¿Qué autocritica puede hacer el FA siete años despues del golpe?

Ricardo Vilaro. — En primer lugar, somos un movimiento integrado por varias fuerzas politicas. Todas ellas tienen una situación muy complicada: hay muchos compañeros que están presos; miembros de la dirección del Frente y miembros de la dirección de sus distintas fuerzas politicas que están asimismo en prisión; dirigentes, militantes y masa que siguen en el pais; y dirigentes y militantes que están en el exterior. Nosotros pensamos que toda autocritica profunda de ese pasado requiere una participación de todas las fuerzas que componen el FA y ninguna la puede hacer sin la participación de sectores fundamentales y sin tocar temas que involucran al conjunto del movimiento. En segundo lugar, pensamos que, naturalmente, la dura experiencia vivida arroja muchas enseñanzas y que meditarla y estudiarla ayuda a no caer otra vez en los mismos errores. Pero nos parece que no corresponde a ninguna fuerza del movimiento popular —sea el FA u otra— colocar la explicacion del fenomeno en una actitud unilateral o de tipo masoquista.

«En un momento en el que el mundo salia de la guerra fria y entraba en un tipo de organizacion distinta que adecuaba los mecanismos de la politica de la seguridad nacional y de dominio y supervivencia de capitalismo, el sistema buscaba un reajuste global que hacia necesario reinsertar de un modo diferente la economia uruguaya en el contexto mundial. Si añadimos los planes de la Comisión Trilateral, segun los cuales la democracia es un peligro para la democracia y por lo tanto hay que contener los movimientos de liberación nacional (pasar, en definitiva, al modelo de democracia restringida), en el caso de Uruguay —por la fuerza y magnitud del desarrollo de las fuerzas populares— se requeria una represión a sangre y fuego para aplicar semejante politica. Claro que puede hacerse una autocritica, pero nos preocupa que el estudio del pasado no nos lleve a una situacion en la que la derrota nos limite, nos paralice, nos inhiba. Por eso ponemos el acento en afirmar: la dictadura quiso y quiere destruir las organizaciones populares y politicas, pero existen y siguen peleando; quiso destruir la CNT, pero lo hemos evitado; quiso destruir el FA, pero lo reafirmamos como fuerza (cientos de miles de frentistas luchan en el Interior, un gran porcentaje de presos es de frentistas y Seregni está encarcelado como ejemplo de la resistencia frentista). Estamos dispuestos a corregir donde nos equivocamos. Pero una revision critica del FA en la cual no participe Seregni, ¿es posible? Y sobre todo, ¿publicamente? Pensamos que no. Seria un abuso nuestro de poder por el solo hecho de estar en libertad.

—¿Hasta qué punto contaba el FA con la posibilidad de un golpe?

Ricardo Vilaro. — La CNT, desde 1964, cuando tan solo era un organismo de coordinación, ya tenia un plan antigolpe (huelga general y ocupación de los lugares de trabajo) que fue discutido en todas las fábricas y reafirmado año tras año. Las fuerzas politicas eran conscientes de que se estaba incubando un intento de golpe por determinados mandos militares. El Frente como tal nacio en febrero de 1971: su vida legal es mucho menor que la ilegal. La izquierda uruguaya, pues, tuvo una actitud vigilante frente a un hecho del que se tenia plena conciencia de que era posible.

Hugo Villar. — En Uruguay, las fuerzas progresistas han sufrido duros golpes. Pero lo ocurrido en los últimos años ha demostrado dramaticamente lo ajustado de la concepción politica que dio origen al nacimiento del FA. Este surgió para romper el bipartidismo que dividia falsamente a los uruguayos, pues la division no se daba entre civiles y militares o entre «blancos» y «colorados», sino entre pueblo y oligarquia. En la medida en que el FA levanto un programa de soluciones muy avanzadas, que por primera vez ponian en peligro al poder de la oligarquia, era previsible que esta reaccionara. Y sabiamos lo del Ejercito. En Chile el golpe derroco a un Gobierno popular y en Uruguay fue un golpe preventivo. El FA, incluso, hizo un pronóstico por boca del general Seregni: o el pueblo derrota a la oligarquia o esta destruye al pais. Lo sucedido en los últimos años ha sido una reafirmación dramatica y muy dolorosa de ese pronostico.

—El lavado de cerebro educativo y el aparato burocrático dictatorial pueden ser factores retardadores de la caida de la dictadura...

Alberto Suárez. — Son factores a tener en cuenta, efectivamente; pero la experiencia de América Latina demuestra que las tiranias que han instaurado aparatos aducativos y de otro orden para perpetuarse han sido barridas por la historia. Pensamos que el esfuerzo de la dictadura por lavar el cerebro de la juventud va a fracasar y que las fuerzas de la rebeldia de la juventud universitaria que hoy estan en pie se van a mantener pese a todo.

—¿Hasta que punto tienen ustedes en cuenta la politica internacional en relación con la uruguaya?

Ricardo Vilaro. — El mundo es cada vez más interdependiente: cada hecho politico, cada proceso que se vive en algun punto, ponen en movimiento o conmueven a los distintos paises, a las distintas politicas mundiales. En tal sentido, nos preocupan los pasos que agraven la guerra fria. La dictadura uruguaya promueve la confrontación a nivel mundial, la guerra, las alianzas con los paises mas belicistas del mundo. Por eso nuestro acento está en respaldar la lucha dentro del pais y en evitar todo pronunciamiento en la politica mundial que pueda restar fuerza al objetivo primordial: derrocar la dictadura.

—Ante las elecciones en Estados Unidos, ¿que les parece más positivo, la reeleccion de Carter o un cambio en la Casa Blanca?

Alberto Suárez. — La politica de Carter que se inauguró con la campaña por los derechos humanos ha dado pie a un despliegue de la estrategia global para transformar el mundo en zonas de seguridad. La batalla interna electoral es muy limitada: Partido Demócrata, Partido Republicano. No hay una tercera gran fuerza que represente los demás intereses del pueblo norteamericano. En realidad, más allá de quién está en la Casa Blanca hay que pensar en quién esta en la Comisión Trilateral. En nuestra opinion, la suerte de la dictadura uruguaya no va a girar en torno al resultado de las elecciones norteamericanas sino en torno a la lucha del pueblo uruguayo.

—¿Como vencer al terror impuesto por la dictadura en un pais tan pequeño, en el que todo el mundo se conoce?

Alberto Suarez. — Con la resistencia interna y la solidaridad internacional, la Convergencia Democratica que patrocinamos es un factor de estímulo para que los que están dentro del pais se reunan, converjan, con el fin de luchar contra la dictadura. El terror es un elemento paralizador, como lo son los demás elementos que hemos mencionado. Pero la voluntad de reconquistar la democracia, la solidaridad internacional y la unidad de todo el pueblo uruguayo son factores que pueden hacer superar el terror e imponer una salida democratica para el pais. — Jose GUERRERO MARTIN.

35323

B

WILSON FERREIRA ALDUNATE: «LA VICTORIA ES DE TODOS.»

En ocasión de encontrarse en México el líder del Partido Nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, especialmente invitado para asistir a la Toma de Posesión de la Presidencia por el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) lo invitó a participar en un desayuno que se realizó el 4 de diciembre con la asistencia de la colonia uruguaya en el exilio.

Estuvieron presentes, entre otros, los miembros de CDU Carlos Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echave, y el ex-Embajador de México en Uruguay, Lic. Vicente Muñiz Arroyo.

Luis Echave, al presentar a Wilson Ferreira Aldunate expresó, en breves palabras, que CDU se sentía orgullosa de haber organizado esta reunión con quien desde el primer momento del golpe de Estado había mantenido una firme postura de principios, sin claudicaciones ni conciliaciones ante el fascismo.

Estos fueron los conceptos vertidos por W. Ferreira Aldunate:

Queridos compatriotas:

Vamos a alterar un poco el ritmo de este tipo de reunión, porque tengo concertada esta mañana una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, y yo y todos ustedes deseamos cumplir estas actividades porque son etapas de la lucha en que estamos empeñados.

Antes que nada, una pequeñísima referencia personal. Recién, cuando ustedes se pusieron de pie para saludar la presencia del embajador Muñiz, él se acercó a decirme: "Exageran ustedes, yo no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber". Cuando después ustedes tuvieron la generosidad de aplaudir la mención de mi nombre, yo podría deciries: no me aplaudan, porque lo único que yo he hecho es no ser un sinvergüenza (aplausos).

La primera cosa que yo querría observar en este momento, es lo que dije al primer núcleo de compatriotas con quien me encontré en la puerta de este local. Yo estoy desdichadamente muy habituado, en este deambular por diversos países del mundo, a encontrarme con un montón de uruguayos nostálgicos, a la experiencia muy triste de la alegría del reencuentro mezclada con las lágrimas que provoca la evocación de la pequeña patria lejana; estoy acostumbrado a este ambiente que es generalmente de tristeza. Esta es la primera vez en que un montón de uruguayos exiliados me recibe sonriendo, riendo en voz alta, mostrando en el rostro y en el ademán una alegría que los desborda.

Lo importante, el mensaje político trascendente, esa cosa que ustedes saben, que el gobierno sabe, es que aquello se acabó. Porque se acabó. La dictadura yo no sé cuánto tiempo podrá sobrevivir o aparentar sobrevivir; yo no sé durante cuánto tiempo en mi patria podremos tener gobernantes más o menos nominales, no elegidos por el pueblo; yo no sé cuánto tiempo más tendremos que soportar apartamientos familiares, nuestro exilio y la prisión de nuestros amigos o de nuestros enemigos, que a mí me duele tanto como la prisión de mis amigos. Yo no sé. Pero que ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarlo?

Permítanme analizar con ustedes, por un instante, lo que en el Uruguay pasó y lo que en el Uruguay de ahora está pasando. La primera observación es ésta: ustedes me conocen, saben que soy un hombre tremendamente politizado; soy un hombre de partido, y de mi partido no debe ser casi ninguno de los que aquí están. Mis mayorías son nacionales, están radicadas allá. Pero

55336

porqué saben eso, me conocen a mí y conocen el ambiente de la patria, no ignoran la trascendencia que para un blanco tiene ganarle a los colorados. Los blancos lloramos cuando les ganamos a los colorados, mucho más de lo que lloraban los colorados cuando les ganaban a los blancos, porque ellos estaban más acostumbrados que nosotros. Esta vez yo les digo muy sinceramente, que no sentí la alegría de esa victoria, que ni siquiera pensé en ella; me hubiera parecido cosa muy menor al lado de lo que estaba en juego. Y no sólo me pareció a mí, sino que les pareció a mis compañeros de allá. Porque lo más hermoso que sucedió en el Uruguay, es que la gente salió a la calle toda junta. No hubo ningún blanco gritando que le había ganado a los colorados y ni siquiera pensó en eso. Hasta creo que no debe haber habido muchos colorados, que vieran su alegría teñida por la amargura de su derrota. En Montevideo, primero en la avenida 18 de Julio, luego en las calles laterales, al final en la ciudad entera, en cada ciudad y en cada pueblito del interior, hubo un montón de gente que estaba festejando el triunfo real, el triunfo popular.

Mucha gente me felicitó al entrar. Hasta uno me dijo: ustedes ganaron. Yo no gané nada, ganó la gente, ganó el Uruguay, ganó la civilidad. Si uno se pone a buscar una explicación a esto, no resulta muy fácil encontrarla. Yo no creo en aquella tontera de que como el Uruguay no hay, pero que es un país bárbaro ¿cómo no voy a creer? (aplausos).

¿En qué otro país de la tierra puede ocurrir un milagro como el que a nosotros nos ocurrió? ¿Quién de ustedes no estaba asustado por la "generación perdida", atrapada en el aparato totalitario de la enseñanza? ¿Quién no había recibido la referencia de su compañero político que se ponía a reclutar gente en las universidades y en los liceos y nos decía que era una tarea imposible porque nos encontramos a unos muchachos absolutamente desarmados, con la mirada puesta en otras cosas, pensando en otros valores, que creía en la música pop y en los jeans, y lo que importaba no estaba? Eso era lo que trasmitían todos, absolutamente todos. Y resulta que luego, cuando uno analiza el resultado de los últimos circuitos, es decir, de los más jóvenes, y cuando vienen las encuestas serias, descubre que todo eso lo único que ocultaba era un gran pecado nuestro, un pecado de falta de fe. Los muchachos eran todavía mejores que lo que creíamos nosotros, los más optimistas, y eso porque eran uruguayos, porque tenían algo que venía de abajo, del fondo de la historia, que tenían metido en los huesos.

Yo siempre digo: las dictaduras todas hacen trampas, pero no es fácil hacer trampas en el Uruguay. Ese empleado de la Aduana, acompañado por el funcionario judicial, custodiando la urna, cuando la llevaban antes al Palacio Legislativo, ahora no sé dónde, lo hacían en una actitud de orgullo reventándoles el pecho, se sentían depositarios de la soberanía popular, de esa historia, de ese Uruguay, que nos gustaría más o menos, que tendría más virtudes o más defectos, pero que había ido formando un ambiente de civilización, de respeto por la opinión ajena, de afán desesperado de integrar al disidente. Aquella frase que yo vengo repitiendo por todas partes, porque es una frase que me enamoró, de aquel inmigrante español que al pasar por Montevideo encontró a un paisanito que le dijo: "¿Por qué no se queda aquí, donde naides es más que naides?" Esa es la cosa que estaba abajo, eso es lo que funcionó de nuevo, y que funcionó en términos de maravilla. Porque no es solamente eso lo que la dictadura se ha ganado, porque ya había perdido en el plebiscito, y después del triunfo del plebiscito en el Uruguay no pasó mucha cosa. Y no pasó por culpe nuestra. Creo que la oposición uruguaya cometió un grave error de apreciación. Cuando supimos el resultado del plebiscito todos nos pusimos a pensar: vamos a ver qué hace el gobierno, y el problema no era saber qué iban a hacer ellos, sino saber qué íbamos a hacer nosotros. Esto no se repitió. Cuando se conocieron los resultados el otro día, la gente vivió su victoria. El error aquel trágico de no salir a festejar para no aparecer como provocadores no se repitió ni se volverá a repetir nunca más. La gente ganó la calle y después que gana la calle es bastante difícil que la pierda. Y ésta es la segunda constatación de maravilla. El pueblo no solamente triunfó sino que se sintió victorioso y esta vez no va a tolerar que nadie le estafe su victoria.

La victoria es de todos. Aquí no hay quién haya ganado más y quién haya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le ordenó mejor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se entendían como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medios para señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era que sumados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos todos, que es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima esta pesadilla que ya está durando demasiado.

La otra cosa que es importante que ustedes recuerden es la composición de los sectores que esta vez a la dictadura le dijeron no. A mí no me extraña —a quién puede extrañarle— que si ustedes clasifican a los uruguayos por grupos de edad, por eso que dije al comienzo de mis palabras, de lo que cada muchacho tiene adentro, dentro del primer grupo, de los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, ahí la dictadura haya perdido por muerte, por unanimidad. Ahí no hay prácticamente votos ni de Pacheco, ni de esos otros que son peores todavía que Pacheco, estos que se disfrazan ahora de opositores al régimen como si la gente fuera a juzgarlos por lo que dicen y no por lo que hicieron durante nueve años. Pero eso no le sorprende a nadie; pero lo que sí empieza a sorprender es el análisis de los diversos grupos sociales que integran la oposición, porque las encuestas muestran cosas sorprendentes.

Porque todos nosotros —no tengo la menor duda que yo y cualquiera de ustedes— si nos hubiéramos puesto a prever quiénes estaban contra la dictadura, hubiéramos dicho: y bueno (repitiendo aquellos lugares comunes que uno al final de tanto repetir cree que son verdades inmutables): Pacheco vota bien en el lumpen, después empieza a votar peor por el medio y recupera un cierto porcentaje en los estratos de más altos ingresos económicos. Y uno lo lee tanto y se termina diciéndolo tantas veces para posar de intelectuales, que termina creyéndoselo, y resulta que cuando se analizan las encuestas se descubre que el porcentaje de repudio a la dictadura es exactamente igual, sin variaciones ni siquiera de décimos de porcentaje, entre los más pobres y miserables de solemnidad, entre los pobres, entre los que tienen ingresos medios, entre los ricos y entre los más extremadamente ricos de todos.

Y esto es tremendamente importante porque demuestra que el régimen está muerto, porque no hay régimen con perspectiva de sobrevivir que no se apoye en uno u otro estrato social; siempre tiene algún amigo o algún sector a quien quiere proteger y con mayor o menor eficacia protege. Lo que hubo en Uruguay fue una explosión nacional; no hay nadie, nadie, absolutamente nadie, cualquiera sea su estrato social o su condición, que esté con la dictadura. Ni siquiera los grandes privilegiados, los grandes favorecidos, los que en cierto modo la gestaron y la impulsaron y la apoyaron, ni siquiera esos están a favor. No estoy pensando en los que simulan no estar a favor para poder obtener algún votito más porque en la última elección uruguaya, a favor del gobierno no hubo ninguno. Aparecieron los que dicen: no, yo no servía al régimen, yo servía a la nación. Esos aparecen siempre. Pero no estoy pensando en ellos, estoy pensando en los otros, en los directamente privilegiados, los favorecidos por el sistema, los que lo hicieron y los que lo mantuvieron. Y esos también le dieron la espalda. Y le dieron la espalda porque las ratas hacen lo que siempre hacen en los naufragios, pero además porque ni a ellos les sirve hoy la dictadura.

¿Qué va a pasar? Bueno, va a pasar lo que nosotros queramos que pase. Si esta vez se pierde, bueno, vamos a no echarle la culpa a nadie, absolutamente a nadie, salvo a nosotros mismos (aplausos). Yo siempre he sido un optimista, pero un optimista con los pies sobre la tierra. Es decir, he tenido el optimismo histórico. Como creo, y cada día creo más en mi país, sé qué poca cosa sería el Uruguay si pudieran con él éstos que ahora ostentan cargos de gobierno en la patria. El Uruguay, cuando nadie se acuerde de ellos sino para maldecirlos, será el Uruguay de nosotros, el Uruguay de verdad. Pero tengo además el optimismo que los últimos acontecimientos permiten, obligan a cultivar.

Ahora, uno se pone a prever la reacción del régimen, y es imprevisible, entre otras cosas porque ellos no deben saber hoy lo que van a hacer. Tengo la casi certidumbre de que su estrategia será nuevamente la de enfriar el partido, nuevamente será la de anunciar para 1983 gestiones, entrevistas en la COMASPO, negociaciones, a efectos, dicen, de estudiar un nuevo texto constitucional que permita el retorno progresivo a la institucionalización del país o a un régimen de institucionalidad.

Bueno, aunque fuera así —que no sera— ya hay una cosa que ha cambiado, y ha cambiado de verdad, y es que ahora ya no pueden como antes elegir sus interlocutores, ahora si quieren hablar ya saben con quiénes tienen que hablar, quiénes son los interlocutores necesarios y únicos interlocutores posibles. Y eso es ya muy importante. Porque —y esto olvidé decirlo al principio y lo agrego ahora— en el Uruguay es muy importante saber quiénes ganaron, que fuimos todos, pero también es muy importante —¡vaya si habrá sido importante!— saber quiénes perdieron. ¿Resultaba que todo el marxismo internacional se iba a juntar para votar dentro del Partido Nacional y por eso gané yo, por la infiltración? Pero a mí tendrán que explicarme también la eficacia de toda esta invasión marxista o similar, que fue tan tremenda que no solamente aumentaron nuestros votos sino que le robaron todos los votos a ellos. Porque el Dr. Gallinal debe estar convencido de que la montaña de votos nuestros eran votos de todo esto impronunciable que anda por ahí agrediendo a la República. ¿Pero cuál es la explicación de que a él no lo haya votado nadie? Y entonces se destruyeron mitos, y es importante la destrucción por lo menos de esos mitos. Nosotros todos los padecimos. Porque yo, y lo confieso casi como un pecado, yo vivía con el fantasma de Pacheco, el mito de Pacheco, eso que decíamos que el lumpen y qué sé yo... ¿y dónde está Pacheco?

Yo confieso que le temía no sólo a Pacheco, sino al otro mito, el de las figuras nacionales, el mito de las grandes figuras nacionales. Compañeros muy probados de mi Partido y de otros partidos me decían: hay un peligro abajo y es que mucha gente dirá que evidentemente estos que están enfrentados directamente a la dictadura son los más honrados, los que han exhibido una conducta más íntegra y decorosa, aquellos a cuyas manos preferiría en el futuro entregar el destino de mi país; pero claro, con ellos no hay salidas porque son demasiado enemigos del aparato militar, a ellos no los aceptarán jamás como interlocutores; lo prudente debe ser buscar algunos otros de estos que dicen que son figuras nacionales aptas para el diálogo, más aceptables, hasta por temperamento, no son estos peleadores intransigentes. Y yo también me asusté un poco, y pensé: debe haber algo de verdad. Y volvimos a cometer este tipo de errores que son pecados de falta de fe, creer que este hombre que vota es capaz de estos cálculos sutiles y decidir por esta vía indirecta votando al sinvergüenza a ver si con ello abre el camino para salir de esto que lo desespera. No. La gente dice: a los bandidos les digo que no y a los hombres honrados les digo sí. Y es mucho más elemental y mucho mejor de lo que uno a veces cree, y a cerrar el capítulo, que ya hemos hablado demasiado de la porquería, volvamos a lo otro.

Digo que ha cambiado todo diálogo posible en el Uruguay de hoy en la medida que esta vez los interlocutores tienen detrás de sí la voluntad popular certificada por el superior gobierno, pero porque además van a cambiar y han cambiado todos los temas de discusión. Porque la propuesta es dedicar todo el año 1983 a discutir la Constitución ¿Pero a qué discutir nada si el Uruguay tiene Constitución? (aplausos). Yo de Constitución no hablo con nadie y si hablo es para preguntar a ver cuándo empiezan a respetarla (aplausos). En el

35331

Uruguay hay que negociar, la mayor parte de los que aquí estamos hacemos política, nuestro oficio político es el oficio del diálogo, nosotros tenemos que conversar, y yo converso, y lo he repetido mil veces, con Dios y con el diablo, aunque no converso sobre lo que el otro quiere y mucho menos ahora, cuando sé que el otro no representa a nadie. Aquí de lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y sueltan a los presos (prolongados aplausos). ¡Y yo también aplaudo...! De lo único que hay que hablar es, repito, de cuándo tú y yo y cualquiera de los que por aquí andamos podemos ir al boliche habitual nuevamente en mi pago, cuando se me ocurra, a hablar de lo que se me dé la gana y a la hora que me parezca; cuándo podré volver a ver crecer a mis nietos, que es algo que estos sujetos me han quitado y que yo no les voy a perdonar hasta que me muera.

De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que ir pronto, no solamente porque el país se los está exigiendo. Se tienen que ir pronto porque el país se está destruyendo, porque hay urgencia en que se vayan y porque es tan trágica la situación de la patria, que ya no sufre solamente que se viva en un clima de ruptura de aquella unidad nacional fundamental de la que nos enorgullecíamos; es tan trágica la situación del país que ya no se trata solamente del desencuentro espiritual, la pérdida de los valores de la cultura y aun del hábito de la vida cívica lo que nos está golpeando, sino que además las estructuras económicas y sociales más elementales están desapareciendo: es tan trágica la situación del país que no va a ser nada fácil reconquistar el camino que afirme la independencia, la soberanía, la seguridad de la nación y un mínimo de felicidad para sus habitantes, no va a ser nada fácil para un gobierno popular. Pero si para un gobierno democrático será difícil, para un gobierno dictatorial es absolutamente imposible. Porque de estas tragedias históricas los países no salen sino en un clima, en un tono de fervoroso entusiasmo popular. De esto el país no sale sin sacrificio, y el sacrificio se hace no cuando se pide sino cuando cada uno lo considera como un deber y sabe que el sacrificio sirve para algo y que no se le exige solamente a un sector de la población sino absolutamente a todos por igual. Si no es con banderas desplegadas y pueblo jubiloso en la calle, la herida de la patria puede ser mortal. Y como eso no puede ser, porque el Uruguay es un dato directo, una prueba de la existencia de Dios, dentro de poco este desayuno, que allí será café con leche, lo vamos a hacer en Montevideo (aplausos). Y allí entonces tengo la impresión de que el embajador Muñiz será el invitado de honor que habré volado para estar con nosotros, haremos todo lo posible para presionar, y creo que no necesitaremos que la presión sea grande, para que nuevamente, como debe ser, no se trate sólo de un amigo que nos visita sino del embajador de México que presenta credenciales (aplausos).

Ojalá esta reunión sea, para los uruguayos que andamos por México, una despedida o el prolegómeno de una despedida.

Yo siempre termino este tipo de intervenciones con un recuerdo para gente a quien debo mucho. Y entre la gente a quien yo debo mucho incluyo, para sorpresa de bastantes o indignación de aquellos que predican espíritu cristiano y siembran odio, en primer lugar, pongo a Seregni (aplausos, el público de pie corea "El pueblo unido jamás será vencido"). Políticamente siempre anduvimos por las antípodas con él; nunca fue ni compañero político ni nada que se le parezca. Aún antes de que Seregni experimentara eso que hoy llaman concientización, los factores de afecto que yo tenía con él derivaban de otras razones: que su mujer era muy blanca, aunque él todavía no... Pero hablando muy en serio, derivaba fundamentalmente de una cosa que un luchador político aprende con tanta mayor intensidad cuanto más largo haya sido su camino. Nadie puede luchar permanentemente sin tener enfrente un adversario a quien respetar. Siempre digo que una de las tragedias de la vida nacional es que nosotros recorrimos los últimos años despreciando, y despreciando muy legítimamente, a nuestros adversarios. Y Líber Seregni que aparentemente aparecía como estando más enfrente, le restituyó a uno esa indispensable posibilidad de combatir —con todas las armas, algunas muy pesadas, ustedes recuerdan cómo eran las cosas en el Uruguay— a un hombre que teníamos enfrente, pero que era —ya lo sabíamos antes y estos últimos y trágicos diez años no han hecho otra cosa que confirmarlo— por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un hombre de honor. Entonces, para mí es un íntimo motivo de alegría y de orgullo que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran uruguayo su pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo de todos, absolutamente todos; aquí no se hacen trampas, ni vale hacer excepciones, los que están en la cárcel por pensar como pensaban, bien o mal, pero por ser fieles a sí mismos.

En fin, creo que dentro de no mucho tiempo miraremos esto como algo que, afortunadamente pasó y esperamos que por lo menos a todos, a todos juntos, nos sirva de lección.

Muchas gracias por escucharme.

Y no faltaba más: ¡Viva la Patria!

(Grandes aplausos.)

35322

que los Partidos tengan [illegible] sean integrados al debate por representantes de las tendencias opositoras para aceptar un «dialogo» mas efectivo de las FF.AA. en el transcurso del periodo de transicion pero particularmente en relacion con la Reforma Constitucional.

B) El 1) El primer argumento es indudablemente deseable y valedero como aspiracion pero no se compadece con la realidad. La situacion no es como en 1980. Por una parte -y alcanza con leer la prensa partidaria- esta planteada ya no solo una lucha interna dentro de cada partido sino, ademas, una pugna entre los partidos para captar la masa de ciudadanos no definidos. Por otra -y esto es fundamental para una apreciación objetiva- las ideas de unidad y convergencia, en el terreno doméstico, solo son sostenidas por nuestra gente, no han prendido en los partidos tradicionales. Antes -bien- son objeto de ataque por los reaccionarios, pero de esquive y disculpa vergonzante por los otros. **Y este reconocimiento de la realidad no implica cesar en nuestra brega por la unidad y convergencia de esfuerzos.** Pero sin llegar al suicidio.

2) En cuanto al argumento **práctico**, no debemos sobrevalorar el papel que podrán jugar los representantes de los P.P. en las conversaciones con la COMASPO. La experiencia así lo indica. Pero ademas, desde que se inició el «dialogo» las FF.AA. le han ido «tomando el pulso» a las reacciones de los representantes de los P.P. Los van a **comprometer** en la integracion a la Comision Constituyente (FF.AA. -civiles adictos al regimen- P.P.) y a «chantajear» con las elecciones de 1984 jugando con especulativas y ambiciones personales. Para que la intervencion de los representantes de los P.P. en esas conversaciones, en ese organo fuera efectiva, tendrian que estar dispuestos a jugarse, a decir «no» a amenazar con retirarse y retirarse efectivamente si fuera necesario. Pero tales actitudes aparecen como poco probables. Solo se podria enfrentar el tramite de la reforma con una inteligente movilizacion popular y de la opinion publica.

II) Las elecciones internas de este año constituyen un acto importante en la lucha por la democracia y contra el regimen. Pero mucho mas importante sera la eleccion de 1984.

III) Debemos encarar desde el presente pensando en el futuro.

(A) La indicacion de votar a los sectores mas progresistas de los partidos autorizados se traduciria en division y disociación del pueblo frente al enemigo, amenazando la propia existencia del F.A. Solo se mantendria la unidad y coherencia internas si se resolviera apoyar a **un solo sector** lo que ademas de dificil es peligroso.

(B) Solo podremos actuar en el proceso que tendra que cumplir nuestro pais en la medida que **nos mantengamos** y **manifestemos** como una fuerza politica **real** y **coherente**. Una posicion **clara**, **definida**, y **manifiesta** ahora (sea abstencion o -mejor- voto en blanco si es posible) nos permitirá -si demostramos nuestra fuerza y unidad- **negociar** (en el mejor sentido del termino) como **fuerza decisoria** nuestra participacion o nuestro apoyo para 1984. Asi si, podriamos actuar sobre el proceso, condicionándolo.

CONSIGNA PARA LOS URUGUAYOS

Votar en blanco o abstenerse

En esta columna publicamos dos declaraciones llamando al voto en blanco o la abstencion, en el exterior. La primera es la declaracion de D. Enrique Erro, publicada en el boletin de PATRIA GRANDE. La segunda, es un manifiesto realizado por personalidades independientes y de la izquierda revolucionaria que ha circulado en Europa.

La situacion del pais es desastrosa en todos los ordenes sociales y economicos. El pueblo pasa miseria, ya no hay fuentes de trabajo y los salarios son insuficientes. Los alquileres se llevan todo un sueldo. El Seguro de Paro no paga a los beneficiarios que hacen cola de cuadras frente a las oficinas. El costo de vida sube incesantemente. La deuda externa ha llegado a mas de 3 mil millones de dolares, y el pago de los intereses les obliga a utilizar los ingresos de las exportaciones.

El sistema educacional y cultural estan en quiebra total. Tal es asi que se nota un incremento importante en las inscripciones de la Escuela Privada. Todos los cargos importantes de la Administracion son ocupados por militares e incluso sus familiares ejercen actividades docentes. Tienen los mejores sueldos, jubilaciones, prestamos para viviendas para la adquisicion de autos, viajes gratis, coimas, etc.

Son la nueva clase privilegiada, que quiere conservar a sangre y fuego todas las usurpaciones ilegitimas. Mientras tanto los mejores obreros especializados, maestros, profesores, medicos o estan presos o se vieron obligados a emigrar.

En esta atmosfera de deterioro, se desarrolla la vida del Pais, bajo el signo del temor y del miedo. En noviembre 1980 hizo la dictadura un esfuerzo institucionalizando a través de una Reforma Constitucional, redactada por ellos. **El pueblo les dijo No abrumadoramente.** Pero ellos siguieron con sus planes, desconociendo la voluntad popular. Los Partidos Tradicionales se conformaron con el triunfo popular, que dadadas cifras fraudulentas fue la gravitación de la Izquierda.

Ahora se reconoce al pueblo para elegir las Autoridades de los Partidos Nacional, Colorado y la Unión Cívica, con la proscripcion de toda la Izquierda, incluso la Democracia Cristiana que nunca fue proscripta.

Estamos encrucijada, desde el mes de marzo pasado analizamos esta situación politica, llegamos a la conclusion que lo unico que defenderia la independencia de la izquierda, sera, absteniendose o votando en blanco. Este planteo, se lo hicimos al PVP con el que tenemos un acuerdo politico, Agrupacion de Militantes Socialistas, Independientes y algunos compañeros del MLN.

El proceso fue lento. En Argentina, en el Uruguay y en varios paises del exilio, se estuvo de acuerdo.

El PC tenia otra concepción y se inclinaba por votar seguramente al grupo del Senador W. Ferreira Aldunate, lo que surge bastante claro de la carta que el Secretario del PC le envio a Blancos y Colorados (ver el ultimo No de la Revista «Estudios» del PC).

Seguimos insistiendo. La idea tomo opinion publica. Aparece entonces un documento politico del Gral. Liber Seregni, desde la carcel, que publicamos por separado, exhortando al pueblo a la abstencion o al voto en blanco. Este documento empezo a circular positivamente.

En el exilio se aprobo un **Manifiesto Al Pueblo Uruguayo**, apoyando el voto en blanco, que nosotros con otros compañeros de Patria Grande, firmamos. Su redaccion definitiva, estuvo a cargo del Dr. Quijano y del ex-Rector de la Universidad, ambos exiliados en Mexico. Este Manifiesto se difundio **dentro del Uruguay**.

El jueves 2 de setiembre en un lugar de Uruguay, ocurre un valioso hecho politico. Bajo la Presidencia ---------- se reunieron 9 integrantes de Partidos de Izquierda. El tema venia siendo ampliamente discutido. Se produjeron 2 votaciones, siendo la primera de 7 contra 2 (siendo los 2 votos, el PC y el FIDEL), una segunda votación arrojo el importante resultado de **9 votos en 9**. La decisión de hacer un Comunicado al pueblo, quedando todos obligados a trabajar en esa linea de conducta ya que aceptando algunas discrepancias de orden tactico que no rozan la sustancia principista de un Partido, pareciera razonable y justo de actar las decisiones de la mayoria cuando creemos que le asiste razón. Nosotros no podemos olvidar que Blancos y Colorados, sin ninguna excepcion, fueron los que votaron en la Asamblea General el «Estado de Guerra Interna» y las «Medidas Prontas de Seguridad», que facilitaron el asesinato la tortura y la carcel que segaron la vida de nuestras juventudes y de todo un pueblo.

No se trata de posiciones sectaristas, sino simplemente de refrescar un poco la memoria sobre los hechos historicos que conmovieron en su hora al Pais. Esto conviene no olvidarlo y tenerlo siempre presente para que los que hoy se visten de progresistas y hasta de revolucionarios (con minúscula), responsables ellos tambien que no se acuerdan, ni se acordaron lo suficiente de los crimenes, diarios cerrados, obreros torturados y de la funesta figura de Jorge Pacheco Areco.

Estas son nuestras motivaciones superiores, en el afán que el pueblo comprenderá este mensaje, que no aparece complicándose en pleitos internos de Partidos, que ya ni se acuerdan de sus mejores tradiciones.

Senador Enrique Erro
Srio Gral. de Patria Grande

MANIFIESTO AL PUEBLO URUGUAYO.

El plan politico puesto en marcha durante el ultimo año es la negacion y la burla de la voluntad de los uruguayos expresada en el plebiscito de noviembre de 1980, que rechazó categoricamente el proyecto de legalizar la dictadura militar y de perpetuar su modelo económico.

-el Estatuto de los Partidos conserva la proscripcion politica de miles de compatriotas y descarta la participación de partidos representativos de amplios sectores sociales,

-sigue limitado o directamente reprimido el ejercicio de las libertades, de reunion, de asociación, de pensamiento y de expresion,

-subsiste la inaceptable situacion de los desaparecidos, presos politicos rehenes y torturados y se rehuye el tema del retorno de los exiliados.

-se extiende la desocupación, la quiebra del aparato productivo nacional y la pobreza.

En fin, se intenta acallar las aspiraciones y las luchas populares por restablecer aquellas libertades y derechos que conforman las exigencias minimas e irrenunciable de una real salida democratica.

Bajo estas circunstancias, las elecciones internas de los partidos admitidos, previstas para noviembre de este año, brindan diferentes formas de expresar la oposicion popular al proposito continuista de la dictadura.

En este sentido, respaldando opiniones coincidentes surgidas dentro y fuera del pais, en particular la posición digna y valiente del General Seregni, los abajo firmantes apoyamos el voto en blanco como la forma mas consecuente y activa de denunciar el incumplimiento de principios democráticos elementales.

A.Adourian, J.Alamiz, A.Armados, V. Bachetta, G.Beyhaut, M.Blasco, A. Brusa, H.Bruschi, D.Campora, F. Cantera, N.B.Cardozo, J.L.Corbo, H. Cores, L.Erro, J.A.Esperano, F.Fasano, C.Fazio, M.Fernandez, W.L.Ferrer, E.Galeano, E.Giorgi, H.Gómez, R. Gonzalez Diaz, M.Gromaz, C.M.Gutierrez, R.Gutierrez, W.Iznardi, G.Lezama, S. Lichtensztejn, B.Lopez, O.Machado de Campora, D.Marrero, D.Mellan, J.R.Mosa, Z.Michelini, N.Nieto, J.C.Olguin, J.Pascual, D.Pirl, R.Prieto, L.O.Poirna, L.Punales, J.Quartino, C.Quijano, D.Reches, L.Rico, J.Risi, L.Romero, W.Rossano, N.Salle, D. Sleu, G.Troche, M.Troche, G.Vidal, S.

35333

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.14/983.-

Montevideo, 9 de marzo de 1983.-

REF: Se informa sobre CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY (C.D.U.).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

(I) FORMACION

El día 24 de agosto de 1980, es detenido por esta Dirección el ex-Presidente del Partido Socialista José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY, a los efectos de ser indagado de las actividades ilegales de dicho partido; recuperando la - libertad el 26/X/80 por disposición del Sr. Juez Militar de 3er. Turno.-

ANEXO I

Del voluminoso material que fuera incautado en su domicilio y luego del correspondiente análisis, se logro establecer que es a partir de la reunión del Comité Coordinador del FA. en el Exterior (Barcelona-España/Nov.'79)- que surge la idea de centrar todos sus esfuerzos en lograr "la convergencia de la oposición"- Se adjunta ANEXO 1, fotocopia de la documentación referida y - comunicado del Ministerio del Interior.-

Luego en la reunión de la Mesa Permanente del FA. de febrero de -/ 1980 ya se planificó cuando, como y quienes darían forma a C.D.U. llegándose a manejar la fecha del 20 de mayo como el posible inicio de su actuación.-

Se llega así a la "constitución formal" el 19 de abril de 1980, para ser anunciada su formación el 22 del mismo mes en una conferencia de prensa realizada en la Sala de la Misión NICARAGUENSE ante las Naciones Unidas ubicada en N. York (EE.UU.).-

ANEXO II

La presentación corrió por cuenta del diplomático nicaraguense Alejandro BENDANA, el que expresó:"Buenas tardes señores y señoras de la prensa.- Yo soy Alejandro Bendana, miembro de la Misión Nicaraguense en las NN.UU. Mi / propósito es presentarles a un grupo de ciudadanos de primera línea de Uruguay en cuyo nombre hablará el Sr. Juan Raúl FERREIRA SIENRA; y él les explicará el motivo de la presente conferencia de prensa.-

A posteriori el mencionado FERREIRA SIENRA manifestó:"Mi nombre es Juan FERREIRA y hablaré hoy en nombre del grupo CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL-URUGUAY".-

Al culminar dicha Conferencia donde se realizó la entrega de un repartido oficial del grupo sobre quienes eran sus integrantes, los mismos se entrevistaron con el Pte. del CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, Licenciado Porfirio MUÑOZ LEDO (Méjico). En horas de la noche del mismo día en el - CENTRO DE ORGANIZACIONES NO-GUBERNAMENTALES, con la presencia de delegados de-organismos privados acreditados ante las NN.UU. representantes de la Prensa y-delegaciones extranjeras, se realizó un ágape.-

.//

35334

RESERVADO

//..

Es de señalar de que en la Conferencia de Prensa se encontraban distintos medios de difusión encargados de informar a la opinión pública internacional. Entre ellos estaban representantes de las Agencias Noticiosas AFP, UPI;AIN;PL;IPS;EFE;TASS;ANSA;REUTER; las publicaciones BUSSINES WEEK,Jornal do Brasil y de las Cadenas CBS,ABC y BBC.-

II)- INTEGRANTES:

Presidente: Juan Raúl FERREIRA SIENRA.- Dirigente del P.Nacional.- Miembro del Directorio de la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos.- Directivo de WOLA,(Washington Office Latin America).- Integrante de la Directiva de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos.- Corresponsal del Canal 13 de Méjico en la ciudad de Washington.-Vinculado a los Sindicatos Norteamericanos por intermedio del dirigente sindical Edy TORRES.-

Secretario Ejecutivo: Justino ZABALA CARVALHO.- Publicista y ex-director de Canal 5 Sodre.- En declaraciones realizadas en el exterior, - "Periódico" ,Barcelona,28/6/80 - ha elogiado al M.L.N. y se ha mostrado favorable al avance del Socialismo en el mundo.

Secretario General: Carlos Eduardo MARTINEZ MORENO.- Abogado y Escritor.- Estuvo vinculado a la Embajada Cubana y fue integrante del Movimiento de Solidaridad con Cuba.- Defensor de Leonel BRIZOLA.- Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.- Integrante del Comité de Abogados de Apoyo al F.A.- Colaborador permanente del semanario "MARCHA".-Fue por - medio de Agrupaciones Nuevas Bases integrante de la Unión Popular en 1962.- Abogado Defensor de varios sediciosos y de Líber Seregni. En la actualidad es miembro del Consejo Editorial de los "Cuadernos de Marcha" que se editan en Méjico.-

Integrantes:

a)- Diego ACHARD CANABAL: Afiliado Nro.52.096 al P.C. desde el 18 de diciembre de 1970.- Periodista.- Ex empleado de "El Popular".-

En la actualidad Secretario de Prensa de la Embajada de Nicaragua en Méjico, desde donde realiza una proficua actividad,facilitando los contactos entre el F.A. que tiene a Méjico como uno de sus principales centros de actividades y el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua.-

Es Director del Noticiero de Canal 13 de Méjico.-

b)- Luis Héctor ECHAVE ZAS:(a) "El Colorado".- Miembro del Comité Central del P.Comunista. Funcionario rentado de éste. Fue dirigente de FEUU e integrante del Comité Universitario del FIDEL. Visitó la URSS por invitación de organizaciones de fachada y viajó en 1965 junto con César REYES DAGLIO a las reuniones preparatorias de la Conferencia Tricontinental. En 1973 era integrante de la Comisión Nacional de Propaganda del P. Comunista . El 27 de febrero del año 1976 se asila en la Embajada Mejicana en el Uruguay y sale de la misma, rumbo a ese país; el 1ro. de abril de 1976.-

Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo del Frente Amplio en Méjico.-

35335

..//

ANEXO II

///.-

c)- Hugo LOPEZ CHIRICO: Músico.- Integró la Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Músicos (AUDEM). Fue Director de la Orquesta Sinfónica Municipal. Integró el Comité de Residentes de Cerro Largo / de Apoyo al F.A. siendo tambien Director de la Orquesta de ese Frente Político.-

d)- Juan EYHERACHAR: Integrante de la Comisión de Exterior del Partido Nacional.-

e)- Atilio Dio SCARPA ARAUJO: Periodista. Salió el 23 de octubre de 1876 en carácter de asilado, rumbo a Méjico.-

Director de la revista "Por la Patria" que se edita en Madrid; integrante de la Comisión Exterior del P.Nacional.

ANEXO II

f)- Carlos GURMENDEZ (h): Periodista. Integró el cuerpo de redactores de "Marcha". Integra el grupo de colaboradores de "Cuadernos / de Marcha" que se edita en Méjico.-

g)- José KORZENIAK FUKS: Abogado y profesor. Miembro del Comité Central del P.S. desde el 36 avo. Congreso realizado en diciembre de 1972. Integrante del Comité de Residentes de Rocha de apoyo al F.A. en el cual participan igualmente Jorge Luis MARTINEZ PEREZ y Raúl FERNANDEZ CATTINO, (Req.).

Defensor de varios sediciosos y de Líber Seregni.

Reside en Méjico donde es integrante del Comité Ejecutivo del F.A. Esta persona bajo el alias de "J.BROSTELA", es quien se comunicaba desde Monterrey-Méjico; por intermedio de sus ex-socios Luís J. MARTINEZ y Héctor CLAVIJO HERNANDEZ con José P. CARDOZO.-

Tanto KORZENIAK FUKS como GURMENDEZ y SCARPA ARAUJO no pudieron participar de la reunión realizada en Nueva York.

h)- Marta PONCE DE LEON de VILARO: No es un miembro fundador. Se integró posteriormente a Convergencia en representación de "LA CORRIENTE", (GAU;99;MRO y 26 de MARZO).-

(III)- ORGANIZACION:

ANEXO III

Según informa el periódico barcelonés "AVUI" el 5 de junio de 1980 por intermedio de un artículo con declaraciones de Justino ZAVALA y Reinaldo GARGANO, las responsabilidades dentro de C.D.U. serían:

- Juan FERREIRA SIENRA: Además de Pte., es representante ante los EE.UU.; Canadá y Méjico.

- Carlos MARTINEZ MORENO: Además de ser Scrio. Gral; es representante ante toda América Latina.

- Justino ZAVALA CARVALHO: Además de Scrio. Ej. ; es representante de la misma para Europa.-

- Se nombraron representantes por países o regiones autónomas como el caso de España. Entre los primeros, se encontraría el miembro del C.C. del P.S.U. Reinaldo GARGANO OSTUNI quien ha sido nombrado Encargado de CP.U. en Cataluña.-

IV)- "COMISION DE TRABAJO POR LA LIBERTAD DE L.SEREGNI":

Según lo informa la prensa mejicana el día 15 de mayo los integrantes del grupo referido Diego ACHARD CANABAL y Carlos MARTINEZ MORENO, durante una charla con periodistas informaron que CDU había creado ya una "Comisión de Trabajo por la libertad de Liber SEREGNI, del cual MARTINEZ MORENO, fue su abogado defensor.

Entre los miembros de dicha Comisión, se encuentra Mario BENEDETTI FARRUGIA, como una de sus figuras más destacadas.Este es un hecho significativo dentro de las integraciones a CDU, dado que el mencionado / BENEDETTI ha sido una de las figuras de mayor actividad contra el Uruguay en el exterior.

ANEXO III

Posteriormente se integró a la Comisión, el denominado "Sector Democrático de las FF.AA. uruguayas", liderado por el ex-Capitán de la FAU, Gerónimo CARDOZO.

CENTRO DE DISTRIBUCION DE PROPAGANDA.

Hay tres centros de distribución de propaganda y coordinación de las actividades del Grupo.Ellos son:-

-ESTADOS UNIDOS.Wáshington. 1066 National Press Building. (Centro Nacional de Prensa).-

-MEXICO.Apartado 44953 D.F.12.

-MADRID. (España). A.C.17156-Madrid.

V)-POSTURA POLITICA DE LOS PPTT.FRENTE A LA CDU:

A) PARTIDO COLORADO: Sin ningún tipo de vinculación.

B)PARTIDO NACIONAL: Desde un primer momento CDU está vinculada a un sector del Partido Nacional por intermedio de Wilson FERREIRA ALDUNATE el cual ha participado permanentemente de las actividades de este grupo en el exterior.

En el documento constitutivo de la "Comisión Exterior del Partido Nacional" presidida por FERREIRA; uno de los frentes de trabajo es brindar apoyo a todas las actividades de CDU.

Por su parte Juan Raúl FERREIRA dirigente del Partido Nacional ha mantenido desde que ocupa la Presidencia de CDU actividades que vinculan a un sector del P.Nacional con esa organización .

A título de ejemplo deben citarse las reuniones mantenidas el año pasado en Brasil y la reciente celebrada en Porto Alegre, como también la moción presentada en la Convención del Partido.

VI) FRENTE AMPLIO:

A) PARTIDO COMUNISTA: CDU es una organización de fachada de este Partido resultante de la aspiración de crear Un "frente antidictatorial" siendo el propio Partido el que brinda la infraestructura necesaria.

35337

El representante del PC en CDU es Luis ECHAVE.

La así llamada "carta de Wilson", es para el Partido Comunista en la actualidad más importante que el propio Frente Amplio, como quedó demostrado en las recientes Elecciones Internas en la que el Partido nunca dio una opinión definitiva sobre el camino a seguir por parte de sus militantes, es decir votar en blanco como pretendía el Frente Amplio o votar por los "sectores democráticos" de los Partidos Tradicionales.

Debe señalarse asimismo que el aparato de propaganda a nivel mundial del Movimiento Comunista se da un amplio apoyo a las actividades de CDU.

B) PARTIDO SOCIALISTA: Está representado en CDU por José KORSENIAK. Se han visto un tanto desplazados por el Partido Comunista aunque igualmente guardan importancia con el apoyo que consiguen de la "Internacional Socialista".

C) OTROS GRUPOS: 26 DE MARZO-GAU-ex-integrante Lista 99.

Si bien tiene representación no cumplen un papel de destaque ya que asignan mayor importancia al Frente Amplio.

D) PDC.: No está vinculado a CDU, habiendo realizado a tales efectos una declaración pública.

VII) ACTIVIDADES Y CONTACTOS DE CDU:

A) La tarea fundamental de CDU ha sido la de desprestigiar al Gobierno Uruguayo en el exterior.A diferencia de otros grupos la presencia de Juan Raúl FERREIRA de Wilson FERREIRA y del apoyo del PC han posibilitado un importante nivel de contactos tanto del Gobierno, Legisladores, Organismos Internacionales y Organizaciones de Derechos Humanos.

B) CONTACTOS EN AMERICA:

1) A nivel de autoridades: Guardan estrecha relación con:Presidente y Vice-Presidente boliviano, Gobiernos de: Perú; Ecuador; Panamá; Costa Rica; Nicaragua; México; con el Gobierno de Quebec (Canadá); sectores del Partido Demócrata de los Estados Unidos y gobernadores de la oposición de Brasil, destacándose en particular los vínculos con Leonel Brizola y Antenor Ferrari.

2) A nivel de Instituciones: WOLA-Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos , Comisión de ASuntos Hemisféricos (COHA), Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL) de cual es integrante .

3) Nicaragua: El Gobierno marxista de este país ha colaborado estrechamente con CDU.En la gira realizada a fines de 1979 por Wilson FERREIRA recibió importantes agasajos , y como está señalado al comienzo fue la representación diplomática de Nicaragua en los EE.UU. la que se prestó para la presentación pública de CDU.

4) Bolivia: De confirmarse las declaraciones de Juan Raúl FERREIRA en POrto Alegre referidas a la entrega de un Pasaporte boliviano por parte de ese Gobierno, y el discurso de Paz Zamora en el Paraninfo de la Universidad Boliviana debe inferirse que los gobernantes de este País sean transformados en uno de los principales bastiones de CDU.

ANEXO IV

35333

RESERVADO

ANEXO IV

5) México: "ACUERDO DE CUERNAVACA" : firmado por Mir Boliviano (Paz Zamora)- Montoneros (Mario Eduardo FIRMENICH) , Partido Socialista Boliviano-Izquierda Chilena- APRA Izquierda Unida de Perú - CDU.

Este acuerdo consistió en la formación de un "Frente Popular" contra la dictadura del Cono Sur".

La simple enumeración de los firmantes eximen de mayores comentarios.

6)Cuba: El 19/11/82 Juan R.FERREIRA se entrevista en La Habana con Manuel PIÑEIRO (ex-responsable de los Serv.de Inteligencia de Cuba)y actual encargado de la Secc.Latinoamericana del P.Comunista Cubano

C) CONTACTOS EN EUROPA: En Marzo de 1981 se realiza gira por Europa por parte de los principales dirigentes de CDU, visitando Suiza, Italia, República Federal de Alemania, HOlanda, Bélgica, Austria, ESpaña e Inglaterra, como también el Parlamento Europeo, manteniendo contactos con autoridades de Gobierno dirigentes sindicales y líderes religiosos.

Entre los contactos realizados corresponde señalar los efectuados con dirigentes comunistas: Enrico BELLINGER (4 y 7 de Marzo) Santiago CARRILLO (22 y 24 de Marzo) Francesc FRUTOS (Cataluña) Susa NUDELLHOLE (Bélgica)

A partir de este momento y por estos contactos logran ampliar el apoyo ya conseguido desde el 22 de Mayo de 1980 de la Internacional Socialista reiterados en todos los Congresos, de la Unión MUndial Demócrata Cristiana y de la Internacional Liberal quienes en forma conjunta firmaron un documento de "restablecimiento de l a Democracia en el Uruguay".

D) EE.UU.: El apoyo de senadores demócratas tales como EDward Kennedy, R.FOCH, permitió que JUan FERREIRA STENRA asistiera el 15 de Setiembre de 1981 a 3 Comités de la Cámara de Representantes (Seguridad Internacional-Derechos Humanos-Sistema Interamericano) a denunciar la situación en el Uruguay.

Debe reiterarse que todos estos contactos señalados tuvieron como unico objetivo atacar y aislar al Gobierno del Uruguay y fomentar la Campaña de desprestigio.

E) ADHESIONES RECIBIDAS EN SU FORMACION: En el primer acto público realizado el 22 de Mayo de 1980 en la ciudad de México, CDU recibió diversas adhesiones varias de las cuales señalaban claramente el apoyo del Movimiento Comunista Internacional:

-Partido Comunista de Brasil
-Partido Comunista de Chile
-Partido Comunista de México
-Partido Socialista de los Trabajadores de México
-Partido Mejicano de los Trabajadores
-Partido Popular Socialista Mejicano
-Partido Socialista de Chile
-Juventud Comunista de Chile
MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria de Chile)
-Montoneros de Argentina

35339

ANEXO V

-Organización para la Liberación de Palestina.

F) CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO DESARROLLADA POR CDU:

Las principales han sido:

"CONTRA EL CRONOGRAMA DE INSTITUCIONALIZACION DE LA DICTADURA" (Hasta el Plebiscito de 1980) "QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR EXPRESADA EN EL PLEBISCITO" tendiente a capitalizar el triunfo del NO)

"CONSENSO POR LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY" (con el fin de recolectar firmas de personalidades internacionales que le dieran sostén a sus fines políticos).

"CON RESPECTO A LAS ELECCIONES INTERNAS (llamando a votar por aquellas fuerzas opositoras más radicales).

ANEXO VI

G) DEPENDENCIA DE CDU ERENTE AL PARTIDO COMUNISTA:

1) En el curso de la entrevista concedida al diario La Vanguardia de España (22/5/80) el miembro del Comité Central del Partido señaló: "CON LA RESISTENCIA INTERNA Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA QUE PATROCINAMOS ES UN FACTOR DE ESTIMULO PARA QUE LOS QUE ESTAN DENTRO DEL PAIS SE REUNAN, CONVERJAN, CON EL FIN DE LUCHAR CONTRA LA DICTADURA".

2) En oportunidad de que FERREIRA ALDUNATE diera una Conferencia en Diciembre de 1982 en México organizada por CDU fue presentado por el conocido dirigente del PC Luis ECHAVE .
Corresponde señalar que en dicha oportunidad y al finalizar su alocución FERREIRA ALDUNATE expresó: "ENT RE LA GENTE A QUIEN YO DEBO MUCHO INCLUYO, PARA SORPRESA DE BASTANTES O INDIGNACION DE AQUELLOS QUE PREDICAN ESPIRITU CRISTIANO Y SIEMBRAN ODIO, EN PRIMER LUGAR PONGO A SEREGNI" .Como es de notar FERREIRA ALDUNATE HACE una alusión directa a SEREGNI colocándolo por encima de los dirigentes de su propio Partido a los cuales no recuerda.

3) El Secretario General del Movimiento Patria Grande Enrique ERRO en reportaje a la revista CAUSA DEL PUEBLO (Noviembre de 1982) señaló: "EL PC TENIA OTRA CONTENCION Y SE INCLINABA POR VOTAR SEGURAMENTE AL GRUPO DE FERREIRA ALDUNATE, LO QUE SURGE BASTANTE CLARO DE LA CARTA QUE EL SECRETARIO DEL PC LE ENVIO A BLANCOS Y COLORADOS.

****

35340

A N E X O S

Relación de material con el cual se confeccionó el Memorandum Reservado No.14/83 del día 9 de marzo ppdo.-

ANEXO No. 1 : FORMACION DE CDU:

A) Carta incautada a José Pedro CARDOZO.Se trata de una misiva firmada por Reynaldo CARCANO (a) "Polo" .(miembro del Comité Central del Partido Socialista) fechada en Barcelona el 9 de Mayo de 1980.

B) Carta incautada a José Pedro CARDOZO.Se trata de una misiva de José Luis BLAZINA (a) "Cholo" fechada el 2 de Mayo de 1980 en México.

C) Carta incautada a José Pedro CARDOZO.Se trata de una misiva de José Luis BLAZINA (a) "Cholo" fechada el 5 de Abril de 1980 en México.

D) Comunicado Ministerio del Interior-DINARP.-

ANEXO No.2: FORMACION Y PRESENTACION PUBLICA:DE CONVERGENCIA:

A) Material de Propaganda de CDU titulado Declaración Constitutiva

B) Boletín de CDU referente a la presentación pública de Convergencia y al primer acto efectuado en la ciudad de México el 22 de Mayo de 1980.

C) Recorte del diario Buenos Aires Herald del 23/4/80

D) Recorte del diario El País referente a creación de CDU.

ANEXO No.3: ORGANIZACION:

A) Artículo del diario CAtalán AVUI del 5 de Julio de 1980 Reportajes a Justivo ZAVALA y Reynaldo GARCANO.

B) Circular de Convergencia fechada el 12 de mayo de 1980 con los Centros de Distribución de Propaganda de la misma.

C) Fotocopia del artículo del diario UNO MAS UNO del 15 de Mayo de 1980 titulado "SEÑALA CONVERGENCIA DEMOCRATICA".Carece de legitimidad del Gobierno Uruguayo en el cual informa sobre la formación por parte de CDU de una Comisión de Trabajo por la libertad del Gral.Líber SEREGNI.

ANEXO No.4: ACTIVIDADES-CONTACTOS-ADHESIONES:

A) Lista de adherentes a Convergencia durante el acto realizado en México el 22 de Mayo de 1980.

B) Material de CDU con lista de adhesiones al acto realizado el 19 de Noviembre de 1980 en México en el cual hizo uso de la palabra Wilson FERREIRA ALDUNATE argumentando en favor de la Alianza para el Comunismo.

35341

C) Artículo de la revista marxista CUADERNOS DEL TERCER MUNDO (No.51 de Abril de 1982) titulado "LOS MONTONEROS EN MEXICO" en el que se hace alusión a una alianza política auspiciada por el referido movimiento guerrillero argentino, la cual fue suscripta por JUan FERREIRA SIENRA en nombre de Convergencia.

D) Recorte del diario El País del 8/5/82 titulado "PORQUE LOS BLANCOS NO APOYAN LA CONVERGENCIA" el que hace alusión al acuerdo anteriormente señalado.

E) Boletín Informativo No.6 de CDU de Enero y Febrero de 1983 en el cual informa de la participación de CDU en la 3ra. reunión del acuerdo arriba mencionado realizado en la ciudad de La Paz (Bolivia) y visita de Juan-Raúl FERREIRA junto al m-iembro del Comitê Central -/ del Partido Comunista Luis ECHAVE a Panamá, donde son recibidos por el también miembro del Partido Comunista Rafael CRIBARI.-

F) Relación de contactos mantenidos por la delegación de CDU durante su gira por Europa entre el 27 de febrero al 31 de marzo de 1981.-

ANEXO No.5: CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

A) Panfleto de CDU llamando a votar por el NO (México -/ Agosto de 1980).-

B) Documento de CDU titulado "QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD-POPULAR".-

C) Recorte del diario LANACION del 23 de mayo de 1982 -/ consistente en una página pagada por CDU en la cual - se publica el discurso de Juan R. FERREIRA SIENRA en- un acto celebrado en Quito (Ecuador) el 22/V/982.-

D) Recorte del diario mejicano EL DIA del 25/V/981,-titulado "CONSENSO INTERNACIONAL POR LA DEMOCRACIA EN EL-URUGUAY" en el cual se publican las firmas recolectadas durante la campaña internacional por CDU.-

E) Boletín de CDU de setiembre de 1982 referente a las - elecciones internas.-

ANEXO No.6: DEPENDENCIA DE CDU FRENTE AL PARTIDO COMUNISTA

A) Entrevista periodística al miembro del Comitê Central del Partido Comunista Alberto SUAREZ.-

B) Conferencia dada por W. FERREIRA ALDUNATE en México y organizada por la CDU.-

C) Declaraciones de Enrique ERRO.-

****

35342

ANEXO I

ANEXO I

Barcelona, 9 de mayo de 1980.-

Queridos amigos:

Como estaba previsto se realizó los días 2-3 y 4 de mayo la reunión semestral del C.C. del FA en el ext..Asistieron representantes de todos los accionistas,salvo Milte R..La reunión del C.C. estuvo precedida,en función de las urgencias surgidas en la concreción en el ext. de la Convergencia Dem.,de intensos contactos con el Gau,Pérez P., Juan F.,en especial dedicados a ver y analizar la integración del Grupo de Convergencia Dem. cuya reunión constitutiva se adelantó para el 19/4 en México.Incluso se realizó una reunión informal de la M.Permanente que abordó esos temas y contactos nuestros con participantes "europeos" del G.C.D.(J.Zavala C. y Atilio S.).De todas esas reuniones y contactos quedó totalmente claro que quienes integran la corriente (99,Gau y MRO)se sentían marginados del proceso de C.D.,exigían un funcionamiento colectivo del FA frente a la misma -en febrero,reunión de la M.P. informada en marzo,se había analizado largamente el proceso de C.D.y acordado que antes del lanzamiento el FA lo abordaría en su reunión de mayo (recordar al respecto que en un principio se había quedado en que el lanzamiento de la C.D. se haría hacia el 20 de mayo)- De forma que llegamos a la reunión seguros que se plantearían problemas de procedimiento y se replantearía el tema del funcionnamiento colectivo del FA en el exterior,retomando la iniciativa nuestra de las dos anteriores reuniones del C.C. del FA en el ext. en materia de organización.Estos son escuetamente enunciados,los antecedentes de la reunión.-

-Se comenzó rindiendo homenaje a O.Maggiolo.Se enviará mensaje del C.C. a la familia.

-Se incluyó en el O. del día ,a nuestra iniciativa la consideración del punto estructura organizativa del FA en el ext..

-Se realizó un informe del Sec.Ejecutivo sobre actividades durante el tiempo Nov./79-Mayo/80 En el se consideró la reunión de la Comis.de Der.H. de las NN.UU.;reunión de representantes gubernamentales en Panamá por la libertad de Seregni(a propósito y pese a que la M.P. se reunió una semana antes,el PS no tenía ninguna información de este evento,celebrado el 1/3 y donde no hubo más representantes del FA que el Dr.V. y dos ppcc);reunión de marzo de la Mesa Coordinadora de CPPPAL que adoptó como punto prioritario la campaña por la libertad de L.S.; jornadas de la cultura en Ecuador -tampoco teníamos información-;reunión IS en Rep.Dominicana cuyas resoluciones nos envió Juan F.,asistente a la misma;reunión OSPAAL en Cuba sobre Urug. Reunión Convergencia Democ. 19-21 abril.Se aportaron los documentos :acta reunión,declarac. constitutiva,declaración de prensa leída en Nac.Unidas (N.York).Se efectuó una reseña informativa desde la reunión del C.C. en nov. hasta el presente,recalcándose el acuerdo existente de ver el tema la reunión de mayo del C.C..H.V. efectuó una valoración y señaló que la C.D. no comprometía un acuerdo a nivel político entre el FA y los partidos col. y blanco.La declaración constitutiva es buena.El nombre no es feliz.Los objetivos exceden lo que él entendía debían caracterizar a este grupo.Las actividades exceden la motivación (creación de grupos de apoyo a la C.D.).Señaló que en México había ya tergiversaciones.Algunos allí entendían que que la CD llevaría a perder significación al FA.El Rod. puntualizó que ellos entendían que era erróneo creer que este proceso de CD debilitaría la presencia y unidad del FA.P.P. y R.Vilaró subrayaron que no objetaban la finalidad pero sí el procedimiento,recalcando el rprimero la necesidad que existía de que el FA estuviera participando lo más ampliamente en este proceso,aclarando que al no aceptar MB la "C" no estaba en el grupo de personalidades que se constituyó en México.El segundo insistió en el tema de la dirección colectiva del FA.,preguntándose como se conducirán los cros. del FA en la convergencia,si a título de representantes de sus partidos o como frentistas.Nosotros subrayamos:A) nuestro apoyo a la C.D. y nuestro punto de vista de que este proceso afirma y consolida la política del FA y no la debilita;que si existieron problemas de coordinación nosotros también los padecimos pues carecíamos de información de lo avanzado entre febrero y abril;B)nuestro acuerdo en perfeccionar los mecanismos de funcionamiento colectivo del FA,lo que nos había llevado a plantear en las dos últimas reuniones la elaboración de un reglamento alrespecto. Finalmente se acordó emitir una declaración de apoyo al Grupo de Convergencia democrática en estos términos:"El C.C. del FA en el ext. saluda con patriotico entusiasmo la constitución del grupo de ciudadanos ...etc.etc." Adjuntamos el texto.Se analizó también las distintas opciones políticas en torno al cronogra-

ma.

35344

ma,lo que será analizado en la reunión de mayo y será trasmitido a J.Elab para ser considerado por la matriz.
Organización:La Mesa Permanente estaba encargada de aportar al C.C. un proyecto de organización del FA en el exterior,resolución esta del CC de nov.de 1979.Recién en los últimos días se logró un mínimo consenso que fue aportado a la reunión,consistente en el funcionamiento de un Secretariado para A.Latina,la reunión regular de la M.Permanente,y el funcionamiento de un sustituto del Secre.Ejec. para cuando éste no está en la sede,rotativo.Se Hicieron largos aportes de criterios y cuando paracía arribarse a un acuerdo,el Sec.Ejec. planteó la urgencia de trasladar ya la sede de la Secretaría a México.Enumeró diez o doce razones, y declaró que él estaba en condiciones de trasladarse de inmediato.Todos coincidimos en que el eje de la acción de solidaridad y apoyo está en A.Latina.Pero donde no hubo coincidencias fue en la premura,dado que no se estaba en condiciones de trasladar efectivos en forma acelerada.Finalmente se acordó:"Pasar a estudio de la M.P. las propuestas sobre organización del trabajo del FA en el exterior,tomando como base la proposición del cambio de sede" y "Encomendar a la M.P. la elaboración de un proyecto de presupuesto anual que contemple las fuentes de financiamiento".
Gira por Europa: Se confirman las fechas:Madrid 5 y 6 de mayo;Barcelona 9/5;Viena 10-11-12 y 13; Praga 14 y 15;Berlín 16 y 17;Holanda 17-18-19 y 20;Estocolmo 21 y 22 Berlín 23-24- y 25;París 26 y 27;Bruselas 28-29 y 30.Por problemas de financ.nosotros estaremos en general representados por los encargados locales a los que ya se comunicó.
Plan de actividades:Mayo:actos del G.C.D. en México y Madrid.Se resuelve dar todo el apoyo.En Madrid serán :el 18 asado de confraternidad,19 homenaje a Z.Michelini y H.Gutierrez Ruiz;20/5 acto de lanzamiento del Grupo de Conv.DEmocrática,con representantes partidos españoles y representantes del GCD para Europa.Carecemos de información sobre características acto en México. También en mayo gira por Europa.Junio:Jornada por la amnistía (todos los actos del 27 tendrán ese carácter y se buscará realizar uno de trascendencia internacional en Europa);Setiembre:gira por A.Latina;Octubre:Jornada por la democracia en México, aser posible con el Grupo de Convergencia Dem. y solicitando apoyos en CPPPAL;también en Octubre campaña financiera;Noviembre:campaña contra la institucionalización;también en noviembre campaña en los países participantes en la Mini copa de oro,denunciando la situación en la patria.Estos son los elementos básicos del plan.Se resolvió asimismo constituir una comisión para Europa,del FA,que coordine e impulse la campaña por la libertad de L.S..
Otras resoluciones: sobre la relación con los miembros frenteamplistas del GCD y el CC se establecerá por medio de los PP y por el Sec.Ejec con CMM y de ser posible la presencia de uno de los miembros en la reunión del CC del FA en el ext..- Sobre Grupos de Apoyo a la Convergencia: se acuerda el criterio de que su constitución se hará sobre la base de representantes de las tres fuerzas que dieron origen a la convergencia (PN-P.Col. y FA).-Y finalmente sugerir al GCD la inclusión de Marta Ponce de Vilaró en sustitución de MR,ya que ante la ausencia de éste quedaría sin reflejar un sector importante de fuerzas de oposición a la dictadura.Esta resolución contempló un planteo directo de los compañeros de ese sector, y será trasladado por nuestros compañeros a los otros sectores,con el fin de solucionar este tema que presenta dificultades políticas dentro del FA.
Creemos haber sintetizado las fundamentales resoluciones y temas abordados por el C.C..En próxima reunión abundaremos en detalles que resultaría excesivo comentar aquí.Como valoración podemos señalar:a)ha comenzado a operar la Convergencia,hecho de trascendencia histórica,en la concreción del cual el FA ha tenido destacada participación,y nuestro P. una presencia constante,tanto por los planteos iniciales de Unidad Nacional , Patriotica y Democrática,cuanto en las gestiones directas de conformación;b)subsisten problemas de funcionamiento colectivo,y ahora el tema es en general compartido,en especial las relaciones de la Sec.Ejec. con la MP y los Partidos y grupos;c)la nueva dimensión unitaria de la lucha,permitirá pasar a otra etapa,mucho más rica y sustancialmente ofensiva,pero también complicada y delicada en el manejo político.
Finalmente un abrazo a todos y la esperanza de encontrarnos pronto.Ojalá ésta llegue antes del encuentro,para poder comentar sus términos.

Amigos: Acuso recibo carta Manolo fecha 1/4 y de J. Elab del 9/4 llegada esta a los veinte días. Mantenida fecha, encuentro y continuamos siguiendo a usted, el envío de los trabajos. Un abrazo a todos y feliz .— Necesitamos valoración externa c.s. — Pablo

353 x 3

México, 2 de Mayo 1980

(B)

Estimados Cros.

Luego de los correspondientes saludos de todos los Cros. paso a decirles que en las dos últimas semanas he recibido la circular 3/80, carta de J. Elab de fecha Abril 12 y carta de Polo sobre FA. Muy importante la noticia sobre el pasaporte y la información sobre lo de Frugoni.

Empezando como es habitual por el P., les diré que el 12/ se efectuó la 3ra. reunión del N. con todos sus integrantes. Luego de ponernos al día en cuanto a informaciones, nos abocamos al 3er. encuentro y Seminario. Se aprobaron las gestiones iniciadas ante PRI y COPPPAL en cuanto a invitaciones y financiamiento. Les resumo: tuve nueva entrevista en el PRI con el Sec. de asuntos internac. donde le expuse con toda franqueza la situación XXXXXX creada a partir de la defección de los belgas, que hacía aumentar nuestras necesidades a la financiación de 4 pasajes. He adelantó la buena disposición, aunque XX hizo referencia a los muchos gastos del PRI derivados de la campaña hacia las gubernaturas estatales, XXXXXX "sin que esto signifique decir que estamos en la miseria". Al margen de la relatividad de la respuesta, es cierto que casi paralelamente los "convergentes" le plantearon ayuda en el mismo sentido(pasajes) cosa XXX a la que respondieron bien aunque no en su totalidad. Esto fue antes de la reunión del N. Seguí luego en contacto permanente pero los viajes sucesivos de Carvajal sobre todo al interior del país fueron demorando una respuesta. La culminación de estas gestiones ya las habrán conocido (en la U. de C.) por vía telefónica antes de la llegada de ésta. Les entregué personalmente las invitaciones a M.H. y D.W. poniéndolos al tanto de las dificultades creadas. En cuanto a las propuestas irá un informe sobrde COPPPAL y México, XXXXXX que junto con el informe del N. será aprobado en n/prox.reunión el 10/5 e inmediatamente remitido. Joselo estaba abocado a la elaboración del suyo. Estamos madurando ideas sobre la Revista. En cuanto a finanzas, recuperamos al fin el dinero del giro enviado a Baires, que nunca fue cobrado; es una buena noticia que nos permitirpa engrosar nuestro aporte, que enviaremos por giro o entregaremos personalmente durante el encuentro. Sobre el BSI, hemos decidido hacer campaña financiera, como alternativa a la suscripción, que vemos como de difícil concreción aquí. Campaña con bonos XXX cuyo resultado irá en total para el BSI. Será con visitas personales a la colonia y por eso mismo nos llevará dos o tres meses, aunque iremos remitiendo lo recaudado. La primera entrega será cuando el encuentro. Los miembros del N siguen cotizando con regularidad. Decidimos - en otro orden- algunos pasos en torno al caso del Cro. procesado. Para la U. de C. los milit. recibieron muy bien la carta de José y, eso, junto a conversaciones que tuvimos con Joselo y a que fuimos el vehículo para que iniciaran contacto directo con el gran jefe, suavizaron mucho la cosa, rematado esto con la propuesta de Joselo de incluirlos en el equipo de trabajo de la convergencia que se ocupará de la campaña por L.S. Diría más, su repeto y reconocimiento al P. se ha incrementado. Una ultima inquietud-sugerencia: cuándo comenzaremos a celebrar los aniversarios del P. ? La dejo picando ...

En cuanto al FA el 26/3 realizamos el último plenario, en el que nuevamente hizimos el informe de la mesa, esta vez sobre el llamamiento de Nov. y sus perspectivas. Al no tener - en el rubro plan de trabajo- todos los elementos para presentar un plan global de actividades, se nos acható bastante la cosa, aunque sobre esto nos extenderemos en el informe.

Del 14 al 20/4 estuvo por aquí HV. Desde antes que llegara propuse en la Mesa (y fue aprobado) que la mesa estuviera presente en todas sus entrevistas. Es así que fuimos a la COPPPAL (Campero le preguntó cuando definiría el FA su integración, quedando claro que ya había habido conversaciones en ese sentido) a lo que HV - no sin verse embarazado- le contesto que no verían en la próxima reunión del FA en Europa. De paso hizo referencia al interés manifestado por el P. para ingresar, y la formalización del pedido del P.N. y el GAU. Pero dijo claramente- me lo repitió personalmente en una entrevista que a posteriori le solicité como P. - que hasta tanto no se defina un nuevo criterio los Partidos que no tiene representación parlamentaria o de otro tipo (muncipal, ect.) en sus países no podrán acceder a la categoría de miembros plenos, XXXXX no participarán en las reuniones oficiales aunque

(?)

podrán tener acceso - en el caso de ser aceptados- a una categoría que habilitará " a las más amplia solidaridad e intercambio" según sus palabras. Siguiendo con HV, estuvimos en el PRI, aunque la entrevista con Carvajal no pudo ser pues en el momento que estábamos en antesala lo llamaron de urgencia fuera del PRI (tampoco se pudo hacer a posteriori) fuimos al PST donde pasó algo muy llamativo, la entrevista había sido pedida obviamente con el Sec. Gral; nos recibió la "comisión de control" sustitutiva del C.C. (en receso hasta el próximo Congreso) y cuando estábamos en plena reunión llegó el Sec. Gral (Aguilar Talamantes) quien se limitó a un saludo muy, muy, protocolar y ... se fue. Mayor desprecio imposible, producto de la "fama " del Hugo , que el por otra parte ni se preocupa en disimular. Luego fuimos al PPS, donde paso un poco lo mismo, esta vez el Sec. Gral está en una reunión muy importante del C.C. y le es imponible concurrir. En su lugar nos recibe el Sec. de relaXXXX ciones internac. Evidentemente a Villar le molestó la compañía (la nuestra por supuesto) y eso culminó cuando loinvitaron a una comida (Sule y Cía) y le dijeron que llevara a dos o tres. He aquí el colmo, en lugar de invitar a la mesa fue con un independiente ... Todo esto me calentó bastante y no fuí a un encuentro de despedida en la sede de el Galón, aunque al otro día me lo encuentro en la culminación de la reunión de convergencia y me vino a saludar efusivamente.... No le dije nada porque creo es arar en el desierto pero hicimos luego un fuerte planteo en la mesa, apoyado por todos (incluso la milte) y ante el cual los primos se fueron a baraja.

En cuanto a la semana por Uruguay, anunciada en Panamá y confirmada por la COPPAL, consistió en un acto interno del PRI con el FA el lunés 28/4 y un foro juvenil organizado por el MNJR (juventud del PRI) del que salio una declaración que fue llevada XXX a la embajada uruguaya por 20 priistas juveniles. Esto último fue el 30/4.

Se me olvidaba decir que en las reuniones que tuvimos con XXXXXX HV nos encargamos de hacér punta con el planteo sobre la necesidad de fortalecimiento del Frente, mucho más ahora que despunta la convergencia, a lo que él contestó con mucho énfasis y claridad que efectivamente eso era así . Lo mismo dijeron los primos ante un planteo similar. Ojalá que lo que dicen sea exactamente lo que piensan. No quiero crear fantasmas donde no los hay, pero sigo teniendo mis recelos.

Una ultima información: ayer, 1ro. de Mayo, desfilamos con la CNT en la manifestación del Congreso del Trabajo (un millón doscientos mil trabajadores). Importante, auqneu no participo toda la gente de la colonia que, era de esperar, al parecer porque la pluralidad alcanzada hasta ahora en el org. de Coord. exterior no los conforma. Y pocos saben que nosotros fuimos los promotores desde hace ya tiempo de esa apertura. No recuerdo si el BSI se refirió al punto pero no estaría de más refrescarla memoria a algunos y ponerlo en conocimiento de otros. Sigo participando en las reuniones del equipo de trabajo de CNT aqui. Me extenderé sobre esto en el informe.

Bueno nada más por ahora y es bastante, un gran abrazo a todos de parte de todos nosotros . No hablé sobre la convergencia porque supongo que ya estaban enterados por vía de Joselo, cuya integración a la nómina cayó muy bien en todos lados.

HASTA PRONTO

Lolo

35347

México, 5 de Abril de 1980 (6)

Estimados Cros:

Acabo de recibir carta de J. Elab. de fecha 28Febrero y circular 2/80 de fecha 15 Marzo. Respecto a la primera me extenderé luego en algunas consideraciones, en lo que respecta a la segunda es lamentable la postergación, pero trataremos de solucionar desde aqui la cuota parte que nos corresponde. Ya le anunciamos la novedad al PRI y a la COPPPAL y la posibilidad de que el Seminario se realice a principios de Junio (la posibilidad únicamente). La semana próxima tendré una entrevista, pues entre otras cosas quedó pendiente un pedido que me hicieron sobre un resumen de la historia del P. para su Centro de Información(están concentrando información sobre todos los P.P.r.P en el mundo con los cuales tienen relación) Allí seguramente me contestarán sobre las posibilidades de financiamiento ~~[illegible]~~ (ya que su aceptación de concurrencia la doy como un hecho) y yo me encargaré de plantear su ayuda en el nuevo contexto creado.Si esto falla, habrá que pensar en formas de solución que no son fáciles resolver con nuestros propios medios. De cualquier manera tanto Joselo como yo haremos las reservaciones la semana próxima. A fin de Abril tendremos seguramente un panorama más claro.
El N. se reúne la semana proxima con todos sus integrantes. Veremos algunos temas de ajuste y el informe a la 3er. reunión.
Ahora paso a un tema que me parece central y que se plantea en la carta de J. Elab: el de la convergencia. En primer lugar, comparto totalmente las directivas que se expresan en la carta. A mi modo de ver existen razones muy poderosas para que tratemos de impedir a todo trance el menoscabo del FA en aras de las "mejores posibilidades del proyecto". Esas razones serían : el FA es la única garantía real y efectiva de la profundización democrática que siga a la caída de la dictadura(obviamente que tendrá que ver también en la "forma" de la caída) habida cuenta que los compromisos que se puedan lograr con WFA (principalmente) no llegarán seguramente más alla del restablecimiento de las libertades y algunas medidas económicas que no llegarán al fondo del problema estructural. Los problemas empezarán en cuanto a los alcances de la depuración y remodelación de los aparatos del estado, ya desde el principio. Es decir, la profundización de la democracia burguesa que siga a la caída, será lo único que permita hacerla cambiar gradualmente de signo, ~~[illegible]~~ una de las condicionantes principales que se entronca con el cumplimiento de la fase de lib. nacional.
Otra razón. si este proyecto de converg. se concibe como antesala de un acuerdo mayor (a nivel mayor) no tiene sentido desmerecer el FA. muy por el contrario, su fortaleza (adentro y afuera) ayudará a la concreción más rápida y profunda de la convergencia. hay que tener en cuenta que un grupo de converg. con las características que se anuncia, si no tiene repercusiones mayores (en el corto plazo) se desgastará inevitablementte tanto en lo interno como en lo internac. I hablo del corto plazo porque pienso que uno de los primeros objetivos sería definir un proyecto alternativo al "cronograma"(primera prueba de fuego). Todo esto no tiene nada que ver con ninguna abstracción; en efecto, desde fuera del FA y llegan voces que dicen que "ahora hay que jugar a fondo la carta WFA, como real alternativa "; otras que han aprovechado la ocasión para hablar - desde una posición de apoyo al proyecto - de que "esto diluye al FA y eso está bien porque ayuda a la unidad", etc. etc., pasando por la propia posición de WFA de "desconocimiento" al FA Ext., hasta los que dentro del propio FA parece que estuvieran dispuestos a "congelar/o ~~[illegible]~~ con tal de que no estorbe en la concreción de algo de lo que ellos se sienten los co-patrocinadores y "responsables" de hacer respetar los compromisos(con WFA) dentro del FA. Obviamente me refiero a los primos, cuyas actitudes dubitativas en los últimos tiempos llaman la atención, se muestran renuentes a conversar, etc. Esto último no es nada absolutamente comprobado, sino una impresión que va ganando cuerpo entre la gente que acostumbra analizar las cosas sin vendas en los ojos. Si esto es así, (ojalá que estemos muy despistados) la cosa sería bastante mas grave.

35343

En resumen y en términos generales pienso que el FA no solo no debe perder espacios sino todo lo contrario.Todo esto hace pensar en lo distinto que sería la cosa si LS estuviera afuera y, a la vez, en la imperiosa necesidad de lograr su libertad.

Por supuesto que en todas estas reflexiones no se me escapa que lo fundamental está dado por como se vaya procesando la convergencia dentro de fronteras y cómo el FA pueda i[illegible]grando expresión orgánica que le posibilite incidir. Porque si la convergencia queda como un proyecto "exterior" (aunque el arranque pueda ser afuera) tendrá patas cortas.

Y otra cosa; no solo sería equivocado "atar" el FA a ningún carro, sino que el mov. popular (los trabajadores en particular) tiene que jugar un papel muy activo, sobre la base de los acuerdos que se vayan logrando, pero no constreñido ~~XXXXXXXX~~ solamente a ellos(si es que hay reales posibilidades para que eso pueda ser así).

Otra cosa que no entiendo: porqué se ha excluido a los mil. demócratas ? Es que se piensa que hay alguna alternativa de cambio en el país en que los milit. no deban tener participación ? En esto hay que tener en cuenta que el grupo de converg. debe ser de por sí amplio, abarcatorio de las distintas expresiones opositoras y no puramente político. A qué obedece entonces su exclusión (y hablo de exclusión porque a ellos les consta - lo han visto con sus propios ojos - que en un principio, en una lista tentativa, estaban incluidos) y qué posición tuvimos nosotros en ese asunto. Si realmente las cosas son como me las ralatan los propios involucrados, Jorge le habría dicho a Juan que "no representaban a nadie, según versión del general". Gran error porque por lo menos se debió abrir un compás de espera para consultar y no precipitar juicios. Pero además, qué tipo de representatividad es la que se exigiría a los milit.? Si es un aval del jefe y Cros. ya lo tienen (por vía nuestra, Y qué otro tipo de aval? Acaso no tienen credenciales suficientes como milt. demócratas? O porqué han estado presos y han debido salir del país? Estamos en condiciones de ponernos "puristas" con los milit. ? Si nos ponemos puristas con estos milit., que pasará con otros, con los que pensamos rescatar? Grave error, repito, no haber peleado su integración, aunque esto por lo menos en cuanto a nuestra posición puede tener remedio. Habría que ver si en otras tiendas (léase Juan R., no se ha manejado esto como condicionante.

Queda por saber por otra parte si el FA como tal ha discutido este asunto (EL DEL G.C.D.) Parecería que en Nov. en ~~XX~~ Barcelona el tema no se tocó. Prueba de ello es que recientemente Vilaró llamó desde Holanda a los primos acá, diciendo que había hablado con Wilson y Enrique R. sobre la integración de Marta al grupo y que ellos le habían dicho que se dirigiera aquí.!!! Creo que nosotros debemos plantear nuestra posición en el ~~XXXXXX~~ Cté. Coordinador y esto no se puede dilatar mucho. La es hora. Primero fijar claramente nuestra posición (las directivas internas son muy importantes en este sentido, porque la verdad hasta ahora hemos venido navegando en un mar de dudas, teniendo que enfrontar dudas, vacilaciones e incongruencias sin tener todos los elementos para una respuesta.

Bueno, es bastante lata por ahora, sólo me queda enviar un gran abrazo a todos de mi parte y de todos los Cros. aqui. Adjunto al informe para la 3er. reunión irán consideraciones más amplias sobre el asunto COFFAL, Me quedó decir mi acuerdo en cuanto a que sea Josselo el que nos represente; aunque los argumentos de Jorge tenían su peso creo que la decisión ha sido la más adecuada a las necesidades políticas. Ahora sí, hasta pronto

Chelo

35349

Operación Subversiva de un Partido

Llega

Campaña de Desprestigio a Uruguay

El Ministerio del Interior, a través de un comunicado emitido por DINARP, informa del descubrimiento de una campaña propagandística, destinada a desacreditar al país, organizada por el Partido Socialista y de la detención de Eduardo Douglas Fernández Farías, ex-bancario estatal y del Dr. José Pedro Cardoso, internado en el Sanatorio 2 del CASMU, directamente involucrados en el hecho. El comunicado del Ministerio del Interior, establece lo siguiente:

Una activa campaña propagandística para desacreditar al país y una disciplinada organización para operar en la clandestinidad, por parte del proscripto Partido Socialista, fue puesta al descubierto por las autoridades.

Como consecuencia directa de ello, quedaron en evidencia los estrechos contactos que mantenían miembros de dicha agrupación política con dirigentes y organizaciones del extranjero, hallándose en estos momentos varias personas detenidas y a disposición de la justicia competente.

Uno de los detenidos está internado en una clínica médica privada, en razón de su estado de salud.

Se trata del ex-Secretario General del P.S., Dr. José Pedro Cárdoso, una persona de avanzada edad y que padece una afección cardíaca. Atendiendo a tales circunstancias y de acuerdo con su expreso deseo y el de sus familiares, se accedió a internarlo en el Centro de Asistencia Nº 2 del Sindicato Médico del Uruguay, mientras su situación legal es estudiada por la justicia.

Otro de los detenidos es Eduardo Douglas Fernández Farías, funcionario de un Banco estatal. Fue precisamente por las actividades realizadas por esta persona que se supo de la existencia y funcionamiento de una organización activa que estaba operando, desde la clandestinidad, para digitar desde dentro de fronteras una campaña de desprestigio contra nuestro país desatada desde el exterior.

EL PRIMER PASO

Imprevistamente, Fernández Farías dejó de concurrir a sus tareas en el Banco República y sus superiores nada de él pudieron saber ya que tampoco en su domicilio supieron dar razón de su paradero.

Transcurridos los días se denunció la desaparición del funcionario pudiéndose establecer, posteriormente, que Fernández Farías, que había hecho abandono de su trabajo y de su residencia, había pasado a la clandestinidad.

Ya en curso las investigaciones del caso, en sucesivos procedimientos las Fuerzas Conjuntas se incautaron de profusión de material de propaganda así como también anotaciones con instrucciones para la transmisión de la línea política del Partido Socialista, todo lo que situaba al desaparecido bancario —cuya localización y captura se solicitó a todas las reparticiones policiales del país— como uno de los más activos miembros del aparato clandestino al servicio del ilegal partido y de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.

Practicadas una serie de averiguaciones en las personas de varios elementos a él vinculados, se comprobó que todos ellos integraban el aparato propagandístico del proscripto Partido Socialista habiéndose volcado de lleno, además, a intensas tareas de organización. Estas, fundamentalmente, tenían particular desarrollo e intensidad en la zona de Paso Carrasco, donde utilizaban como fachada la Comisión de Fomento del lugar.

CONTACTOS, AYUDA, INSTRUCCIONES

Después de varios días de búsqueda infructuosa, el 20 de agosto pasado, Fernández Farías fue descubierto y apresado en la ciudad de Rivera, cuando se aprestaba a dejar el país rumbo a Brasil.

En su poder se encontró una carta manuscrita de puño y letra del Dr. José Pedro Cardoso dirigida a un político brasileño que estuvo tiempo atrás asilado en el Uruguay, al que le dice, entre otras cosas, que "otra vez debo llegar a usted para presentarle al afiliado al Partido Socialista e importante dirigente sindical del gremio bancario Eduardo Fernández, persona de toda nuestra confianza que debe abandonar el país... Mucho le agradeceríe lo que pudiera hacer para ayudarlo en la situación en que se encuentra".

Pero no era sólo el pedido de ayuda de Cardoso al aludido político que tenía consigo el detenido. Tenía también un documento revelador de la índole de las actividades que estaba desarrollando, contenido en un papel de seda mecanografiado que ocultaba en el estuche de su cepillo dental. El papel rezaba:

"Objetivos:

1) Salir del país.

2) Montar aparato en B. (Brasil) de manera de tener vía preparada para otros cros. (compañeros) de estrechar los vínculos con Org. (organizaciones) amigas, de tener un equipo de información vía frontera, de contar con apoyo logístico de futuro (publicaciones, impresos, etc.) y una vía de acercamiento para etapas de regreso.

3) Ser factor de importancia en la denuncia internacional de lo que está aconteciendo. Esta se hará sobre los siguientes criterios: fundamentación política partiendo de que se intenta impedir que el pueblo haga saber su opinión; referencias a detenciones, en especial de socialistas; no dar nombres aduciendo seguridad; no indicar niveles de extracción de la gente detenida; agrandar los hechos sin quitar credibilidad; la campaña debe ser lo más extensa e intensa posible y llevar las riendas nosotros.

Para el cumplimiento de los objetivos:

1) Dirigirse a (aquí el nombre del político extranjero).

2) Comunicarse de inmediato con los cros. en el exterior.

3) Preparar la llegada de otros cros.

4) Tratar de radicar uno cerca de la frontera.

5) Comunicarse con el Interior rápidamente para hacer saber paradero y avance de tareas".

Desde Rivera el detenido fue trasladado a Montevideo y las Fuerzas Conjuntas se enteraron, a través de sus declaraciones, que durante los días en que había permanecido en la clandestinidad desde que abandonara su trabajo en el Banco, había estado oculto en una finca perteneciente a una agrupación religiosa.

DETENCION DEL DR. CARDOSO

A todo esto, y como consecuencia de los documentos que tenía en su poder el bancario Fernández Farías cuando fuera detenido, las Fuerzas Conjuntas habían procedido también a la detención del Dr. José Pedro Cardoso y al allanamiento de su domicilio.

Allí se encontró una voluminosa documentación que —debidamente examinada— permitió establecer la real intensidad de las actividades clandestinas desarrolladas por el dueño de casa y varias personas de su relación.

Todo ese material está siendo objeto en estos momentos del debido procesamiento, de cuyas resultancias se brindará información oportunamente.

Algunos de los documentos incautados revelan la íntima conexión que el Dr. Cardoso mantenía con líderes de partidos políticos extranjeros —y aún con figuras cercanas al gobierno de distintos países— conexión que el detenido utilizaba para desde aquí disponer traslados de agentes propagandísticos uruguayos de una nación a otra con el encargo de cumplir diferentes misiones.

Por último, corresponde reiterar que —como se informa al comienzo— el Dr. José Pedro Cardoso, detenido a disposición de la justicia, se halla internado en un centro médico privado de nuestra capital.

3533

Operación Subversiva de un Partido llega

Campaña de Desprestigio a Uruguay

El Ministerio del Interior, a través de un comunicado emitido por DINARP, informa del descubrimiento de una campaña propagandística, destinada a desacreditar al país, organizada por el Partido Socialista y de la detención de Eduardo Douglas Fernández Farías, ex-bancario estatal y del Dr. José Pedro Cardoso, internado en el Sanatorio 2 del CASMU, directamente involucrados en el hecho. El comunicado del Ministerio del Interior, establece lo siguiente:

Una activa campaña propagandística para desacreditar al país y una disciplinada organización para operar en la clandestinidad, por parte del proscripto Partido Socialista, fue puesta al descubierto por las autoridades.

Como consecuencia directa de ello, quedaron en evidencia los estrechos contactos que mantenían miembros de dicha agrupación política con dirigentes y organizaciones del extranjero, hallándose en estos momentos varias personas detenidas y a disposición de la justicia competente.

Uno de los detenidos está internado en una clínica médica privada, en razón de su estado de salud.

Se trata del ex-Secretario General del P.S., Dr. José Pedro Cardoso, una persona de avanzada edad y que padece una afección cardíaca. Atendiendo a tales circunstancias y de acuerdo con su expreso deseo y el de sus familiares, se accedió a internarlo en el Centro de Asistencia Nº 2 del Sindicato Médico del Uruguay, mientras su situación legal es estudiada por la justicia.

Otro de los detenidos es Eduardo Douglas Fernández Farías, funcionario de un Banco estatal. Fue precisamente por las actividades realizadas por esta persona que se supo de la existencia y funcionamiento de una organización activa que estaba operando, desde la clandestinidad, para digitar desde dentro de fronteras una campaña de desprestigio contra nuestro país desatada desde el exterior.

EL PRIMER PASO

Imprevistamente, Fernández Farías dejó de concurrir a sus tareas en el Banco República y sus superiores nada de él pudieron saber ya que tampoco en su domicilio supieron dar razón de su paradero.

Transcurridos los días se denunció la desaparición del funcionario pudiéndose establecer, posteriormente, que Fernández Farías, que había hecho abandono de su trabajo y de su residencia, había pasado a la clandestinidad.

Ya en curso las investigaciones del caso, en sucesivos procedimientos las Fuerzas Conjuntas se incautaron de profusión de material de propaganda así como también anotaciones con instrucciones para la transmisión de la línea política del Partido Socialista, todo lo que situaba al desaparecido bancario —cuya localización y captura se solicitó a todas las reparticiones policiales del país— como uno de los más activos miembros del aparato clandestino al servicio del ilegal partido y de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.

Practicadas una serie de averiguaciones en las personas de varios elementos a él vinculados, se comprobó que todos ellos integraban el aparato propagandístico del proscripto Partido Socialista habiéndose volcado de lleno, además, a intensas tareas de organización. Estas, fundamentalmente, tenían particular desarrollo e intensidad en la zona de Paso Carrasco, donde utilizaban como fachada la Comisión de Fomento del lugar.

CONTACTOS, AYUDA, INSTRUCCIONES

Después de varios días de búsqueda infructuosa, el 20 de agosto pasado, Fernández Farías fue descubierto y aprehendido en la ciudad de Rivera, cuando se aprestaba a dejar el país rumbo a Brasil.

En su poder se encontró una carta manuscrita de puño y letra del Dr. José Pedro Cardoso dirigida a un político brasileño que estuvo tiempo atrás asilado en el Uruguay, al que le dice, entre otras cosas, que "otra vez debo llegar a usted para presentarle al afiliado al Partido Socialista e importante dirigente sindical del gremio bancario Eduardo Fernández, persona de toda nuestra confianza que debe abandonar el país... Mucho le agradeceré lo que pudiera hacer para ayudarlo en la situación en que se encuentra".

Pero no era sólo el pedido de ayuda de Cardoso al aludido político que tenía consigo el detenido. Tenía también un documento revelador de la índole de las actividades que estaba desarrollando, contenido en un papel de seda mecanografiado que ocultaba en el estuche de su cepillo dental. El papel rezaba:

"Objetivos:

1) Salir del país.

2) Montar aparato en B. (Brasil) de manera de tener vía preparada para otros cros. (compañeros) de estrechar los vínculos con Org. (organizaciones) amigas, de tener un equipo de información vía frontera, de contar con apoyo logístico de futuro (publicaciones, impresos, etc.) y una vía de acercamiento para etapas de regreso,

3) Ser factor de importancia en la denuncia internacional de lo que está aconteciendo. Esta se hará sobre los siguientes criterios: fundamentación política partiendo de que se intenta impedir que el pueblo haga saber su opinión; referencias a detenciones, en especial de socialistas; no dar nombres aduciendo seguridad; no indicar niveles de extracción de la gente detenida; agrandar los hechos sin quitar credibilidad; la campaña debe ser lo más extensa e intensa posible y llevar las riendas nosotros.

Para el cumplimiento de los objetivos.

1) Dirigirse a (aquí el nombre del político extranjero).

2) Comunicarse de inmediato con los cros, en el exterior.

3) Preparar la llegada de otros cros.

4) Tratar de radicar uno cerca de la frontera.

5) Comunicarse con el interior rápidamente para hacer saber paradero y avance de tareas".

Desde Rivera el detenido fue trasladado a Montevideo y las Fuerzas Conjuntas se enteraron, a través de sus declaraciones, que durante los días en que había permanecido en la clandestinidad desde que abandonara su trabajo en el Banco, había estado oculto en una finca perteneciente a una agrupación religiosa.

DETENCION DEL DR. CARDOSO

A todo esto, y como consecuencia de los documentos que tenía en su poder el bancario Fernández Farías cuando fuera detenido, las Fuerzas Conjuntas habían procedido también a la detención del Dr. José Pedro Cardoso y al allanamiento de su domicilio.

Allí se encontró una voluminosa documentación que —someramente examinada— permitió establecer la real intensidad de las actividades clandestinas desarrolladas por el dueño de casa y varias personas de su relación.

Todo ese material está siendo objeto en estos momentos del debido procesamiento, de cuyas resultancias se brindará información oportunamente.

Algunos de los documentos incautados revelan la íntima conexión que el Dr. Cardoso mantenía con líderes de partidos políticos extranjeros —y aún con figuras cercanas al gobierno de distintos países— conexión que el detenido utilizaba para desde aquí disponer traslados de agentes propagandísticos uruguayos de una nación a otra con el encargo de cumplir diferentes misiones.

Por último, corresponde reiterar que —como se informa al comienzo— el Dr. José Pedro Cardoso, detenido a disposición de la justicia, se halla internado en un centro médico privado de nuestra capital.

35350

ANEXO II

ANEXO II

A

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

DECLARACION CONSTITUTIVA

El Uruguay vivió durante décadas dentro de una tradición democrática que, con todas las imperfecciones que haya podido contener, fue comparativamente ejemplar en América Latina: sus constituciones políticas y la práctica de su vida cotidiana aseguraron los derechos fundamentales del hombre y alentaron un estilo de convivencia que había singularizado a la república en el concierto de los estados latinoamericanos.

El 27 de junio de 1973, culminando un proceso agudizado en los años inmediatamente anteriores, se instaura en el país una dictadura militar de corte totalitario, en cuanto supone la sofocación de todos los valores de libertad que habían dado hasta entonces su timbre a la vida nacional y establece contralores drásticos y autoritarios sobre la vida política, social, sindical, cultural, religiosa y hasta familiar, sin parangón incluso en el cotejo con las otras dictaduras militares latinoamericanas.

Un aparato represivo de rigor absolutamente desmesurado se resuelve en prisiones, torturas y prohibiciones de todo orden, al par que descaecen todas las garantías de la libertad, la dignidad y la existencia misma del hombre y se traduce en desapariciones, encarcelamientos y hasta muertes, en tanto la justicia militar sustituyendo a un Poder Judicial independiente, confunde los valores del orden con los de la venganza y consuma la supresión de toda forma de disidencia, tratando de dar una vestidura de legitimidad a una empresa de persecución política.

La política económica de tal sistema implica el empobrecimiento de la inmensa mayoría de la población del país en beneficio del capital especulativo, y de sus aliados en las altas jerarquías militares, que lucran y medran con la miseria del mayor número, en lo que eufemísticamente denominan el "costo social" de la transformación operada.

Todos estos hechos originan una emigración que cualitativa y cuantitativamente no tiene comparación si se la confronta con la realidad demográfica del país y con los cuadros activos de la vida nacional.

La comunidad internacional de manera gradual pero inexorable, ha tomado conocimiento de la situación uruguaya y su coincidente opinión ha desembocado en múltiples declaraciones de organismos internacionales, mundiales y regionales, y de gobiernos e instituciones de diversa índole, todas ellas de condena al régimen uruguayo.

En ese contexto, la dictadura uruguaya ha elaborado un plan político cuyo propósito es el de institucionalizar el régimen y justificar ante el concierto internacional sus contrahechas estructuras, sus demasías, y crímenes.

Todos los sectores políticos y sociales de la opinión uruguaya se han manifestado —aun en las condiciones comprimidas y sofocantes en que los excesos del sistema posibilitan que eso ocurra—, en contra de todas las exorbitancias del régimen.

La resistencia popular en Uruguay crece día a día. Las manifestaciones a todos los niveles se multiplican; esto conlleva un llamado a la unidad nacional, que permitirá asumir las próximas etapas de un auténtico proceso democrático, tal como lo han expresado diversos sectores de la vida política.

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, ha expresado recientemente:

". . . En la misma medida en que no hay ningún sector de la opinión pública organizado para defender al gobierno, del mismo modo hay un acuerdo implícito entre todos los uruguayos que considera la lucha contra este régimen como una empresa patriótica . . .". ". . . Naturalmente que sería preferible tener además de este gran acuerdo nacional que los uruguayos ya lograron, otro acuerdo que institucionalizara las cosas a nivel de las fuerzas políticas, que coordinara efectivamente la acción concreta a nivel de todas y cada una de ellas".

35352

El Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, por su parte afirmó:

"... En la creación del necesario movimiento unitario nacional de la oposición, debe operarse horizontalmente a todos los niveles de los partidos tradicionales, tanto de dirigencias como de cuadros. Sin paternalismos, sin posiciones magisteriales, sabiendo que el primer horizonte a alcanzar debe ser común, nacional, comprendido y aceptado por todos. Lo que implica manejar ideas que puedan ser compartidas"

Don José Batlle y Ordóñez, principal figura histórica del Partido Colorado dijo a principios del siglo:

"Toda ley constitucional debe ser hecha por el pueblo, al menos, bajo su vigilancia directa".

"Sólo las tiranías se alejan del pueblo, y sólo un pueblo tiranizado renunciaría a la facultad de declarar su voluntad por los procedimientos políticos permitidos".

Tales conceptos han vuelto a cobrar actualidad al ser reproducidos recientemente por el diario "El Día" de Montevideo, importante vocero del Partido Colorado Batllismo.

En la interpretación de esos esfuerzos unitarios y democráticos, este Grupo de ciudadanos se ha constituido para expresar ese sentimiento de convergencia que hoy alienta en la vida política del país. Está integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas –políticas, sociales y religiosas– del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales.

El propósito básico de la Convergencia es contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la elaboración e implementación de un proyecto político responsable, en reemplazo del "cronograma" oficial que pretende institucionalizar la dictadura.

Para esto, este Grupo de Convergencia Democrática:

– Auspicia los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay.

– Lleva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democráticas del mundo, que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo para recuperar su libertad.

DIEGO ACHARD LUIS ECHAVE JUAN P. EYHERACHAR

JUAN RAUL FERREIRA CARLOS GURMENDEZ JOSE KORZENIAK

CARLOS MARTINEZ MORENO ATILIO SCARPA JUSTINO ZAVALA

35353

B

unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. josé artigas

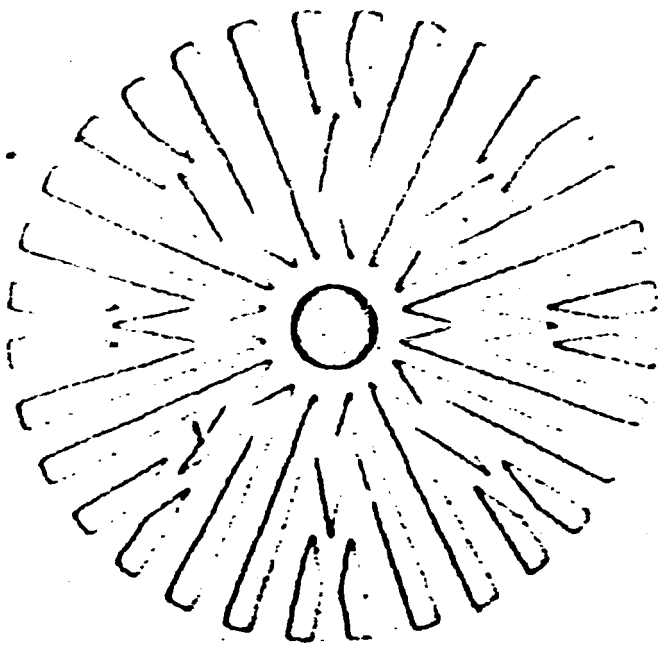

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

35354

El 22 de abril se dio a conocer en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas —políticas, sociales y religiosas— del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales. En su Declaración Constitutiva, el Grupo de Convergencia Democrática señala que "auspicia los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay" y "lleva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democráticas del mundo que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo por recuperar su libertad".

El grupo de Convergencia Democrática realizó sus primeros actos simultáneamente en Ciudad de México, Madrid y Nueva York en las vecindades de la fecha del 20 de mayo, cuarto aniversario del asesinato en Buenos Aires de los parlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, declarados "héroes simbólicos de la convergencia antidictatorial".

En este folleto se reseña el acta de nacimiento de la CDU, su Declaración Constitutiva y los aspectos salientes del acto efectuado en México, incluyendo el texto íntegro del discurso pronunciado por el presidente del Grupo de Convergencia Democrática, Juan Raúl Ferreira.

Su objeto es dar a conocer las orientaciones que guían la actividad de este grupo de compatriotas, dispuestos a brindar sus esfuerzos en la brega común por recuperar el Uruguay para la democracia y la libertad.

Julio de 1980.

35355

En la sede de Naciones Unidas se anunció la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU)

En la Sala de Prensa del edificio de las Naciones Unidas, en Nueva York, se anunció al mundo el 22 de abril de 1980 la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

El Dr. Alejandro Bendaña, consejero de la Misión Permanente de Nicaragua antes las Naciones Unidas, presentó a los integrantes del Grupo a los periodistas allí reunidos, que representaban a agencias internacionales, emisoras y diarios de difusión mundial y cadenas de televisión de varios países. El consejero nicaragüense cedió la palabra al presidente del Grupo, Juan Raúl Ferreira, quien se encontraba acompañado por el Dr. Carlos Martínez Moreno (Secretario General), Justino Zavala Carvalho (Secretario Ejecutivo), Diego Achard, Luis Echave y Juan P. Eyherachar. El Grupo se completa con el Dr. Carlos Gurméndez, Dr. José Korzeniak y Atilio Scarpa, quienes se vieron imposibilitados de llegar a Nueva York.

Juan R. Ferreira señaló que el Grupo se constituyó para expresar el sentimiento de convergencia antidictatorial que alienta en el pueblo uruguayo. El país, agregó, que vivió durante décadas dentro de una tradición democrática, sufre hoy una dictadura militar, contra la cual se han manifestado todos los sectores políticos y sociales que conforman la opinión pública del país.

En respuesta a preguntas de los periodistas, Ferreira aclaró que la CDU es un grupo extra-partidario, cuyos miembros surgen del consenso obtenido mediante gestiones ante las distintas fuerzas, partidos y corrientes políticas dentro y fuera del país. Los integrantes del Grupo pertenecen a distintos sectores políticos, religiosos y sociales; no pretenden haber consumado un acuerdo inter-partidario, tampoco representan oficialmente a las colectividades en las cuales militan.

Los integrantes del Grupo saludaron posteriormente al presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lic. Porfirio Muñoz Ledo, de México, al que informaron detalladamente sobre la constitución del Grupo y la situación imperante en el Uruguay.

Finalmente, en el edificio de los organismos no-gubernamentales con status consultivo ante la ONU, situado frente a la sede de Naciones Unidas, se llevó a cabo una recepción ofrecida al cuerpo diplomático y a los residentes uruguayos en Nueva York, por el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay.

Mesa que presidió la conferencia de prensa en que se dió cuenta de la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), efectuada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el 22 de abril de 1980. De izquierda a derecha: Luis Echave, Justino Zavala Carvalho, Juan Raúl Ferreira, Juan Pedro Eyherachar, Carlos Martínez Moreno, Diego Achard.

DECLARACION CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

El Uruguay vivió durante décadas dentro de una tradición democrática que, con todas las imperfecciones que haya podido contener, fue comparativamente ejemplar en América Latina: sus constituciones políticas y la práctica de su vida cotidiana aseguraron los derechos fundamentales del hombre y alentaron un estilo de convivencia que había singularizado a la república en el concierto de los estados latinoamericanos.

El 27 de junio de 1973, culminando un proceso agudizado en los años inmediatamente anteriores, se instaura en el país una dictadura militar de corte totalitario, en cuanto supone la sofocación de todos los valores de libertad que habían dado hasta entonces su timbre a la vida nacional y establece contralores drásticos y autoritarios sobre la vida política, social, sindical, cultural, religiosa y

35355

El presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, expone los objetivos del Grupo.

Una vista parcial de la conferencia de prensa en Naciones Unidas.

hasta familiar, sin parangón incluso en el cotejo con las otras dictaduras militares latinoamericanas.

Un aparato represivo de rigor absolutamente desmesurado se resuelve en prisiones, torturas y prohibiciones de todo orden, al par que descaecen todas las garantías de la libertad, la dignidad y la existencia misma del hombre y se traduce en desapariciones, encarcelamientos y hasta muertes, en tanto la justicia militar sustituyendo a un Poder Judicial independiente, confunde los valores del orden con los de la venganza y consuma la supresión de toda forma de disidencia, tratando de dar una vestidura de legitimidad a una empresa de persecución política.

La política económica de tal sistema implica el empobrecimiento de la inmensa mayoría de la población del país en beneficio del capital especulativo, y de sus aliados en las altas jerarquías militares, que lucran y medran con la miseria del mayor número, en lo que eufemísticamente denominan el "costo social" de la transformación operada.

Todos estos hechos originan una emigración que cualitativa y cuantitativamente no tiene comparación si se la confronta con la realidad demográfica del país y con los cuadros activos de la vida nacional.

La comunidad internacional de manera gradual pero inexorable, ha tomado conocimiento de la situación uruguaya y su coincidente opinión ha desembocado en múltiples declaraciones de organismos internacionales, mundiales y regionales, y de gobiernos e instituciones de diversa índole, todas ellas de condena al régimen uruguayo.

En ese contexto, la dictadura uruguaya ha elaborado un plan político cuyo propósito es el de institucionalizar el régimen y justificar ante el concierto internacional sus contrahechas estructuras, sus demasías, y crímenes.

Todos los sectores políticos y sociales de la opinión uruguaya se han manifestado —aun en las condiciones comprimidas y sofocantes en que los excesos del sistema posibilitan que eso ocurra—, en contra de todas las exorbitancias del régimen.

La resistencia popular en Uruguay crece día a día. Las manifestaciones a todos los niveles se multiplican; esto conlleva un llamado a la unidad nacional, que permitirá asumir las próximas etapas de un auténtico proceso democrático, tal como lo han expresado diversos sectores de la vida política.

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, ha expresado recientemente:

". . . En la misma medida en que no hay ningún sector de la opinión pública organizado para

defender al gobierno, del mismo modo hay un acuerdo implícito entre todos los uruguayos que considera la lucha contra este régimen como una empresa patriótica . . .". ". . . Naturalmente que sería preferible tener además de este gran acuerdo nacional que los uruguayos ya lograron, otro acuerdo que institucionalizara las cosas a nivel de las fuerzas políticas, que coordinara efectivamente la acción concreta a nivel de todas y cada una de ellas".

El Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, por su parte afirmó:

". . . En la creación del necesario movimiento unitario nacional de la oposición, debe operarse horizontalmente a todos los niveles de los partidos tradicionales, tanto de dirigencias como de cuadros. Sin paternalismos, sin posiciones magisteriales, sabiendo que el primer horizonte a alcanzar debe ser común, nacional, comprendido y aceptado por todos. Lo que implica manejar ideas que puedan ser compartidas".

Don José Batlle y Ordóñez, principal figura histórica del Partido Colorado dijo a principios del siglo:

"Toda ley constitucional debe ser hecha por el pueblo, al menos, bajo su vigilancia directa".

"Sólo las tiranías se alejan del pueblo, y sólo un pueblo tiranizado renunciaría a la facultad de declarar su voluntad por los procedimientos políticos permitidos".

Tales conceptos han vuelto a cobrar actualidad al ser reproducidos recientemente por el diario "El Día" de Montevideo, importante vocero del Partido Colorado Batllismo.

En la interpretación de esos esfuerzos unitarios y democráticos, este Grupo de ciudadanos se ha constituido para expresar ese sentimiento de convergencia que hoy alienta en la vida política del país. Está integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas —políticas, sociales y religiosas— del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales.

El propósito básico de la Convergencia es contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la elaboración e implementación de un proyecto político responsable, en reemplazo del "cronograma" oficial que pretende institucionalizar la dictadura.

Para esto, este Grupo de Convergencia Democrática:

Auspicia los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay.

Lleva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democráticas del mundo, que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo para recuperar su libertad.

DIEGO ACHARD; LUIS ECHAVE; JUAN P. EYHERACHAR; JUAN RAUL FERREIRA; CARLOS GURMENDEZ; JOSE KORZENIAK; CARLOS MARTINEZ MORENO; ATILIO SCARPA; JUSTINO ZAVALA.

AMERICA LATINA
19 de Abril de 1980.

EL GRAN ACTO PUBLICO DE LA CDU EN MEXICO

Al mismo tiempo que en Madrid y en Nueva York, la Convergencia Democrática en Uruguay tuvo su bautismo público en un gran acto efectuado en Ciudad de México, en un salón de la Avenida Insurgentes Sur, en la noche del 22 de mayo. Rasgos distintivos de este acto fueron: la amplitud de las adhesiones que concitó, expresadas en decenas de mensajes recibidos desde todas partes del mundo y en un estrado representativo de las fuerzas democráticas de América Latina, principalmente, y también de Europa; y su acogida fervorosa entre la colectividad uruguaya, que participó en forma masiva en este reencuentro de los orientales de todas las tendencias, revelador a la vez de la resonancia que despierta la unidad y convergencia de todas las fuerzas opuestas a la dictadura, la conciencia de asistir al nacimiento de algo nuevo. El sentimiento patriótico de los asistentes al acto hallaba expresión en la frase de Artigas que lo presidía: "Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria". El público estaba constituido por personalidades de diversos países de América Latina, figuras políticas, sindicales, juveniles y sociales del pueblo mexicano y cientos de integrantes de la colectividad uruguaya.

35358

Carlos Martínez Moreno, Secretario General de CDU.

La Declaración Constitutiva

Una vez ejecutados los himnos nacionales de México y Uruguay, coreados por la asistencia, el Dr. José Korzeniak, integrante de la CDU, dio lectura a la Declaración Constitutiva del Grupo de Convergencia Democrática.

PEÑA GOMEZ: TRIPLE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO

Se dio cuenta de una serie de mensajes de adhesión, y se cedió luego la tribuna al líder dominicano Dr. José Francisco Peña Gómez.

El orador invocó una triple condición: la de Secretario General del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), la de presidente de la Comisión de la Internacional Socialista para América Latina y la de vicepresidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL). Comprometió el esfuerzo de estos organismos en la máxima solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo para derrotar la dictadura y reconquistar la democracia.

"Les aporto a los sufridos compañeros del Uruguay la solidaridad de todas las fuerzas que luchan por la libertad de esa desventurada nación. . . Es la solidaridad de América en lucha la que también entrego en esta noche memorable para el pueblo de Uruguay, que precisamente inicia en ella el camino difícil de su liberación", expresó, para agregar: "La República Dominicana, el país de donde vengo, permaneció sumido en la catacumba de la tiranía durante 31 años, en los que el país soportó un calvario que parecía no tener fin. Millares y millares de dominicanos pagaron con sus vidas, su oposición a ese régimen de oprobio, cuyas garras terribles se extendieron a otros lares del continente sembrando la muerte, el espanto y la desolación. Y mientras en la República Dominicana imperaba el reino del terror de Rafael Leonidas Trujillo, mientras el fuste de la dictadura de Pérez Jiménez caía como una maldición sobre las espaldas de los venezolanos, y mientras Duvalier imponía su reino de sombras en el desventurado Haití, y mientras en Nicaragua una satrapía terrible, nefanda, repartía la desolación y la muerte, había una nación que parecía un sol en las Américas, una nación que allá por el año de 1903, cuando el ilustre líder del Partido Colorado, Don José Batlle y Ordóñez, inició su gestión luminante, le dio cátedras de realizaciones estupendas en el campo social y político de América Latina. . . Porque allí se inició un proceso de nacionalizaciones destinado a afirmar la soberanía de ese pueblo sobre sus recursos naturales. Porque allí se ensayaron fórmulas que no conocían otros países de la América Latina en el plano de la seguridad social; porque allí se puso en práctica la representación proporcional que es la fórmula de votación más adecuada para asegurar la expresión de la voluntad soberana de los pueblos. Porque allí se estableció la separación de la Iglesia y el Estado mientras en otras naciones la Iglesia católica rivalizaba el poder con los organismos del Estado."

Expresó más adelante Peña Gómez: "Parece mentira que esa pequeña gran nación del Cono Sur haya caído en las sombras de la opresión, porque el golpe de estado que en el año 1973 destruyó las instituciones democráticas ha traído un retroceso que no tiene ejemplo en su historia, ha provocado un éxodo masivo de sus mejores hijos, porque generaciones enteras han tenido que abandonar el patrio hogar para escapar de las olas sucesivas de terror que le costaron la vida a los mejores cuadros de la oposición política y democrática".

35359

Peña Gómez trazó seguidamente la siguiente perspectiva: "Precisamente, en esta noche mexicana, se inicia una nueva etapa en la lucha democrática de esa gran nación, que habrá de concluir por la liberación del Uruguay y por el restablecimiento de sus instituciones democráticas. Por eso, en el nombre del movimiento socialista democrático internacional, en el nombre de la COPPPAL y en el nombre del Partido Revolucionario Dominicano, yo comprometo mi palabra de que todas las organizaciones que se dan cita en nuestras instituciones le aportarán su respaldo, su solidaridad sin fisura a las fuerzas que se han agrupado en la Convergencia Democrática, magno esfuerzo que debe culminar con la anulación del "cronograma" y la cristalización de un proyecto democrático verdadero que le devuelva sus prerrogativas al pueblo uruguayo. . . Nos proponemos hablar con el compañero Gustavo Carvajal Moreno, presidente del PRI y de la COPPPAL, con el fin de que la próxima reunión de nuestra coordinación que se celebrará en Jamaica se aboque también a adoptar medidas para ofrecerles una solidaridad concreta a los compañeros de la Convergencia Democrática. . . "

Sobre el final de su discurso, Peña Gómez hizo una valoración del nuevo Grupo creado. Expresó: "La Convergencia Democrática merece el reconocimiento de toda América Latina. Es un ejemplo que están sentando los uruguayos, y que puede convertirse en un modelo a seguir por los demás países tiranizados por gobiernos autocráticos. . . La unidad se ha logrado. La unidad es la clave de la victoria. La unidad es la llave que abrirá las puertas de la libertad para esa nación aherrojada. . . Colorados, blancos, frenteamplistas, independientes, serán merecedores de la historia, de la gratitud de su pueblo y del resto de América, cuando se diga que una noche en la ciudad de México se celebró la primera reunión de una jornada larga que culminó con la liberación definitiva de la patria uruguaya".

Camerata Punta del Este

El presidente de la CDU, Juan Raúl Ferreira, pronunció luego el discurso que más adelante publicamos íntegramente. Y en la clausura, el afamado conjunto musical compatriota "Camerata Punta del Este" aportó su emocionada cuota de evocación, con una interpretación magistral de tangos uruguayos.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY, JUAN RAUL FERREIRA

Los uruguayos estamos de acuerdo

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el presidente del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), Juan Raúl Ferreira, en el acto efectuado en Ciudad de México el 22 de mayo de 1980.

Un saludo al ex-presidente Héctor Cámpora, a los que luchan y a los presos

Queridos amigos, querido amigo Sr. Presidente don Héctor J. Cámpora:

Permítame que comience con Vd. un saludo a las personalidades internacionales que nos honran con su presencia, particularmente en la noche de hoy en que habré de anunciar la formación del Grupo de Convergencia Democrática. Honremos la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y de Zelmar Michelini. En nombre de ellos, y en el mío como exiliado en la Argentina cuando el Dr.

Justino Zavala Carvalho, Secretario Ejecutivo de CDU.

35360

Cámpora era Presidente de la Nación, en el de todos los uruguayos. Dr. Cámpora, muchas gracias por su solidaridad.

Amigos que nos acompañan en este estrado, amigos uruguayos, amigos mexicanos, amigos latinoamericanos, permítanme que esta noche, con más entusiasmo quizás que antes, con un programado compromiso y con un poco más de tranquilidad, salude muy especialmente y muy entrañablemente a los compañeros de Uruguay, a los que luchan y a los presos.

Este es un acto de características muy especiales. Distintas quizás de todo otro acto que hayamos celebrado antes los uruguayos. Sobre todo, yo diría distinto de todo homenaje que hayamos tributado, como hacemos año a año, a la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y de Zelmar Michelini. Porque, ¿qué mejor manera de honrar al Toba y a Zelmar —como solíamos llamarles— que festejar, que celebrar la concreción de una de sus más caras aspiraciones, de uno de los ideales que alentaran sus vidas? ¿Qué mejor manera de honrar al Toba y a Zelmar que aceptar el desafío ineludible que nos lanzara su muerte y poder anunciar públicamente la convergencia democrática en Uruguay?

Gutiérrez Ruiz y Michelini murieron unidos por la misma esperanza

Por eso este es un acto en el que recordamos acongojados la desaparición de dos de nuestros mejores compañeros y al mismo tiempo, paradojalmente, celebramos llenos de esperanza y de fervor patriótico haber aprendido la lección imperecedera que significara el sacrificio de sus vidas para quienes fuimos sus amigos, para las fuerzas políticas a las que pertenecieron y para el Uruguay entero que vio en ellos a los intérpretes de los más caros sentimientos populares, sentimientos éstos que no pertenecen ya al patrimonio de partido alguno sino a la patria misma.

Héctor Gutiérrez Ruiz, presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, fue uno de los dirigentes más importantes del Partido Nacional. Zelmar Michelini era a su vez senador nacional por el Frente Amplio, y ex-candidato a la presidencia de la República por el Partido Colorado. Su muerte fue sin lugar a dudas uno de los golpes más duros que asestara la dictadura contra las fuerzas de la democracia. La muerte, el asesinato, el crimen alevoso y cobarde, fue una amenaza constante a lo largo de sus trayectorias públicas comprometidas con la causa de la libertad y la defensa de la dignidad humana. Pero el destino no pudo encontrar una muerte más trágicamente ilustrativa de lo que fueron sus vidas entregadas por completo a la causa nacional. Murieron juntos, murieron unidos por la misma esperanza, por la misma fe, la misma determinación y el mismo anhelo. En un mismo acto la dictadura uruguaya segó las vidas de dos de los líderes más representativos de nuestro país. Y en un mismo acto de generosidad, de entrega y de sacrificio, el Toba y Zelmar se inmolaron para dejarnos su legado, un llamado a la unidad en defensa de valores irrenunciables.

Por eso es que este homenaje es distinto. Por eso es que nunca antes hemos honrado al Toba y a Zelmar como lo hacemos hoy. Por eso podemos hoy decirles al Toba y a Zelmar que sus muertes fueron uno de los más duros golpes y hoy las recordamos con la celebración, al mismo tiempo de un triunfo: la Convergencia Democrática en Uruguay.

Los cambios en América Latina en el último año

Hace un año, aquí en México, rendíamos también homenaje al Toba y a Zelmar. Hoy les rinden homenaje un Uruguay distinto en una América Latina en dinámico proceso de cambio. En aquella oportunidad, yo comencé mis palabras leyendo un mensaje de solidaridad firmado por Sergio Ramírez y Miguel D'Escoto. Hoy, un año más tarde, ellos son: el primero, miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional, el segundo ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Desde aquel homenaje hasta la fecha, Panamá recupera definitivamente su territorio como soberano; Ecuador transita del gobierno militar a un régimen democrático; Nicaragua expulsa a Somoza e instaura un gobierno popular y pluralista; Bolivia fortalece sus instituciones democráticas frustrando el cruento intento golpista de Natush Bush; el pueblo brasileño conquista la amnistía que libera a los presos, permite el retorno de los exiliados y da comienzo a todo un proceso de reorganización de las fuerzas democráti-

35361

Vista general del público asistente al acto de Convergencia Democrática en Uruguay, realizado en la Ciudad de México el 22 de mayo de 1980.

cas; Perú acaba de culminar una transición pacífica hacia un gobierno civil con pleno funcionamiento de los partidos políticos; el dramático proceso de El Salvador permite predecir allí también, una transformación que dé cauce a las aspiraciones democráticas de su pueblo.

Entonces como hoy, veníamos a México a rendir este tributo, a un México pujante que ha asumido en los organismos y foros internacionales un papel de liderazgo en defensa de los pueblos oprimidos y las naciones explotadas, a través de una política internacional independiente, que se ha transformado en un punto de referencia indispensable para todos los procesos de cambio en América Latina. Este proceso de cambios democráticos, se ha expresado, como hemos visto en los ejemplos que acabamos de citar, por distintos medios, por distintos senderos políticos, de acuerdo a las condiciones objetivas de cada país. Aunque para el éxito de todos ellos la historia nos da una única lección adaptable a las características de todos ellos: la más amplia unidad de todos los sectores democráticos para defender las libertades y el pluralismo político. Estos dos factores: el pluralismo y la unidad han caracterizado todos los procesos democráticos que han triunfado en América Latina en el último año.

El nacimiento de la Convergencia Democrática

Las fuerzas democráticas uruguayas ofrecen hoy una posibilidad de cambio, que restableciendo las libertades públicas, levantando las proscripciones y restricciones cívicas, liberando a los presos políticos, doten al país del clima que permita encaminarlo hacia la democracia pluralista que mejor interprete los actuales momentos históricos, acorde con nuestras mejores tradiciones

35362

nacionales. De este modo Uruguay puede transformarse en el factor dinamizador de un proceso de cambios democráticos en el Cono Sur, hoy agobiado por cruentas dictaduras militares.

El grupo de Convergencia Democrática en Uruguay nace en un momento muy peculiar de la vida política nacional. Hoy el Uruguay no es el mismo que hace un año. Hoy suceden cosas que hubieran sido inimaginables, impensables un año atrás. Los partidos políticos desafían las prohibiciones y controles oficiales y expresan su oposición al régimén, tratando de delinear alternativas democratizadoras. El rechazo popular a la dictadura es cada vez más explícito, y se las ingenia para superar la represión, aun cuando, cada tanto, queden trágicos saldos, como la muerte de un obrero con motivo de los eventos de movilización convocados por la C.N.T. el reciente 1o. de mayo. La movilización estudiantil crece día a día.

Esto sucede, no por complacencia del gobierno, sino en abierto desafío a sus prácticas represivas. El inmovilismo político se ha roto. La dictadura, cada vez más sola, ha perdido el monopolio de crear hechos políticos. La oposición ha retomado el poder de iniciativa política. El gobierno uruguayo ante el creciente aislamiento interno e internacional, busca salidas que no son tales y propone lo que en el Uruguay se conoce popularmente como el "cronograma" militar. A través de éste, el régimen promueve una reforma constitucional, redactada a espaldas del pueblo y sus organizaciones, y elecciones el año próximo con la participación de un solo candidato aprobado por los mandos militares. Y yo me pregunto, ¿qué clase de salida es ésta que se llevaría a cabo bajo un régimen de facto que mantiene proscritos a más de 15,000 ciudadanos uruguayos?. ¿Qué salida es ésta, que desconoce, la necesidad de restablecer un clima democrático, derogar todas las actas institucionales y la legislación represiva como paso previo a toda participación popular indispensable para encontrar verdaderas y duraderas alternativas políticas? Todos los sectores políticos han rechazado la propuesta del cronograma. Aunque el régimen insinúa que contará para ello con el apoyo de los dos partidos tradicionales, éstos, hace pocos días, en un comunicado conjunto, han reiterado "su decisión de bregar por el restablecimiento de una institucionalidad que asegure el retorno a una democracia auténtica, representativa y pluralista".

Democracia hay o no hay

Para nosotros democracia hay o no hay. No nos sirven las democracias restringidas o las democracias "viables". Nos sirve la democracia. Ninguna salida es salida si se basa en la exclusión de tan siquiera una sola de las fuerzas políticas uruguayas.

La solidaridad internacional, que necesariamente está en relación directa con el espacio interno que se conquiste, ha aumentado en los últimos meses. Gobiernos, parlamentos, partidos políticos, organismos internacionales, instituciones humanitarias y sindicales y demás entidades de solidaridad miran con expectativa los acontecimientos en el Uruguay y se preparan a dar pasos decisivos en las batallas internacionales donde se jugará definitivamente el intento del régimen uruguayo de mejorar su imagen internacional y evitar el inminente aislamiento a que se vería sometido si no lo logra.

Solidaridad latinoamericana y mundial

"El Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay", nace para contribuir a este proceso. En un momento en que las relaciones internacionales se politizan dinámicamente en América Latina, en que los gobiernos democráticos del continente, los organismos regionales como el Pacto Andino y aun la Organización de Estados Americanos, desempeñan un creciente papel en el proceso de democratización de la región, el apoyo internacional y una estrategia común a nivel de gobiernos democráticos y la implementación de medidas concretas a nivel de gobiernos y organismos internacionales, son el complemento necesario que es imprescindible e insustituible para la lucha interna, para lograr la caída de la dictadura. Esta es también una de las grandes lecciones que nos enseñan los recientes procesos democráticos del continente.

En este plano el pueblo uruguayo se siente hoy con más fuerza, con más necesidad y con más derecho de pedir mayor solidaridad. Por ello la Convergencia Democrática en Uruguay es para

35363

El estrado del gran acto de la Convergencia Democrática en Uruguay que tuvo lugar en México el 22 de mayo de 1980 fue un símbolo de unidad democrática y de solidaridad latinoamericana. De abajo a arriba y de izquierda a derecha: Anselmo Sule, presidente del Partido Radical de Chile y vicepresidente de la Internacional Socialista; el líder brasileño Francisco Julião; el ex-presidente de la República Argentina, Dr. Héctor J. Cámpora; el oficial mayor del CEN del PRI de México, Lic. Rafael Rodríguez Barrera; Lic. Héctor Oqugi, representante de las fuerzas democráticas de El Salvador; Dr. Jorge Ritter, secretario del presidente de la República de Panamá, Dr. Aristides Royo; Dr. José Francisco Peña Gómez, secretario general del Partido Revolucionario Dominicano, presidente del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista y vicepresidente de la COPPPAL; Lic. Oscar Campero, secretario ejecutivo de la COPPPAL; diputado Ezequiel Rodríguez Arcos, del Partido Popular Socialista (PPS) de México; reverendo Joe Eldridge, secretario de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA); Andreas Kompis, representante del Partido Socialdemócrata Sueco; [illegible] Cantu, del Partido Revolucionario Democrático de Panamá; Juan Raúl Ferreira, de la Convergencia Democrática uruguaya; Genaro Carnero Checa, secretario general de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP); diputado Valentín Campa, del Partido Comunista Mexicano (PCM); diputado Arturo Romo, representante del sector obrero del PRI; Domingo Esquivel, representante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de México; Diego Achard y Luis Echava, integrantes de la CDU; Fernando Foglesat, del Partido Socialista Revolucionario (PSR) de México; Dr. Saúl Osorio, rector de la Universidad de Guatemala; Ing. Rafael Mayorga, ex-miembro de la Junta de Gobierno de El Salvador. La nota gráfica fue tomada en momentos en que el Dr. José Korzeniak daba lectura a la Declaración Constitutiva de la CDU.

35364

la comunidad internacional una vía de diálogo, de negociación, de nexo con la realidad uruguaya que ostenta una representatividad mucho más amplia que la de las distintas fuerzas políticas individualmente consideradas.

La Convergencia Democrática expresa el sentir de las grandes mayorías

¿Qué es la Convergencia Democrática?

La Convergencia Democrática es un grupo de ciudadanos "pertenecientes a diversas corrientes democráticas, políticas, sociales y religiosas que sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresa el sentir de las grandes mayorías nacionales", constituyéndose para colaborar con la lucha que a nivel interno e internacional se libra para obtener la caída de la dictadura.

La Convergencia es más que nada un sentimiento, un sentir nacional que el pueblo uruguayo ha ido forjando a través de estos años de lucha y que este grupo concreta por primera vez en una organización. Es una expresión de la madurez política del pueblo uruguayo. La Convergencia Democrática es en definitiva el mejor homenaje que los uruguayos podemos hacer a quienes han caído, a quienes están presos y a quienes luchan en la patria en defensa de la dignidad.

La Convergencia Democrática se origina en la misma lucha contra la dictadura. Se inspira en la declaración conjunta del Partido Nacional y del Frente Amplio del 30 de junio de 1973 en apoyo de la huelga general declarada por la central obrera para resistir el golpe. En las jornadas de acción nacional donde todos los uruguayos demócratas, por encima de diferencias partidarias participaron para expresar su repudio a la dictadura.

La Convergencia Democrática no es una coalición de partidos. Es mucho más que eso, la Convergencia Democrática refleja el más amplio sentir popular, interpreta el espíritu del reciente comunicado conjunto de las autoridades del Partido Nacional y del Partido Colorado que llama a "no escatimar esfuerzos actuando con la sola preocupación por los altos principios (nacionales) por encima de intereses o ventajas partidarias". La Convergencia recoge el espíritu del llamamiento del Frente Amplio de Barcelona, de noviembre de 1979.

La Convergencia Democrática valora como una contribución positiva para la búsqueda de salidas políticas, las declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate, del General Líber Seregni y las siempre presentes palabras de José Batlle y Ordoñez reproducidas por el diario "El Día" de Montevideo, que recogemos en nuestra declaración constitutiva.

Valores en que los uruguayos enfrentados a la dictadura estamos de acuerdo

La Convergencia Democrática surge al descubrir, en la misma lucha, en el mismo enfrentamiento a la dictadura, que por encima de diferencias políticas, ideológicas y filosóficas, hay valores fundamentales en los que los uruguayos estamos de acuerdo. Y no podía ser de otra manera. Cuando miramos las adhesiones recibidas y este estrado donde están representadas las principales fuerzas democráticas internacionales, fuerzas que tienen entre ellas divergencias políticas, ideológicas y filosóficas, pero que en lo que se refiere a la defensa de la democracia en el Uruguay, por encima de sus diferencias, están de acuerdo.

Los uruguayos estamos de acuerdo:

En que es necesaria la libertad de todos los presos políticos, estamos de acuerdo.

En el restablecimiento inmediato de las libertades públicas, el levantamiento de las proscripciones y restricciones políticas, estamos de acuerdo.

En la necesidad de coordinar esfuerzos para derrotar a la dictadura, estamos de acuerdo.

En que el peso de la crisis económica no puede seguir recayendo sobre los sectores menos privilegiados, estamos de acuerdo.

En la urgencia de construir una democracia que además de restablecer las libertades, dé solución a los graves problemas económicos sobre la base de una distribución más justa de las riquezas, en eso, estamos de acuerdo.

En la necesidad de que retornen al país los miles de exiliados, los miles de emigrantes que en los últimos años han partido hacia otras tierras en búsqueda de las oportunidades que les negaba su misma patria, en eso, estamos de acuerdo.

En la imperiosa necesidad de dar participación

35365

El Dr. José Korzeniak da lectura a la Declaración Constitutiva de CDU en el acto de México.

Habla en el acto de México el Dr. José Francisco Peña Gómez con la triple representación del Partido Revolucionario Dominicano, de la Internacional Socialista y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL).

en la vida nacional a la juventud y las nuevas generaciones que reclaman su lugar en la construcción de una sociedad más justa que interprete sus aspiraciones, en eso, estamos de acuerdo.

En mirar hacia adelante, con la mira puesta en los grandes objetivos nacionales, conscientes de que ni el odio ni la sed de venganza son instrumentos de quienes navegan en dirección a su destino histórico, en eso estamos de acuerdo.

En la necesidad de cambiar ya, cuando aún no sea demasiado tarde, cuando aún podamos ofrecer estas alternativas y encaminarnos pacíficamente hacia nuestro destino, en esa urgencia histórica de volver, abrir las cárceles, restaurar las libertades, aliviar las angustias económicas, en eso, en eso también estamos de acuerdo.

La hora de las decisiones políticas

En menos de un mes de vida, el Grupo ha logrado desarrollar una actividad que permite vaticinar decisivas victorias, en los meses venideros. Serán vanos los esfuerzos de la dictadura por lograr credibilidad y respeto internacional. Este es un año decisivo. Ha llegado ahora el momento de que la comunidad internacional dé un paso decidido en su apoyo a la lucha del pueblo uruguayo. Ya no basta con la mera denuncia de los horrores, crímenes y abusos cometidos por el régimen del Uruguay. Ahora hay que implementar medidas tendientes a fortalecer las alternativas democráticas.

El cambio político que necesariamente ventirá en el Uruguay, será consecuencia de la lucha de su pueblo, fiel a su irrenunciable vocación por la libertad. Pero en el mundo de hoy, en la América Latina de hoy, está demostrado que la lucha de nuestro pueblo difícilmente será coronada por la victoria si no cuenta con el apoyo decisivo de los pueblos y gobiernos demócratas del continente.

Durante la última asamblea general de la OEA, el representante de uno de los países más reaccionarios del hemisferio me increpaba: "Usted defiende los derechos humanos por razones políticas". "Eso no es un insulto", le respondí, "es un honor trabajar políticamente en defensa de los derechos y la dignidad humana. Lo que es repulsivo es torturar, asesinar y vejar al hombre por razones políticas".

Ha llegado la hora de buscar soluciones políticas. De extirpar las causas del mal y aquellos gobiernos poderosos que olvidando el odio irreconciliable que ha jurado el pueblo uruguayo contra toda tiranía, crean que nuestros problemas se pueden solucionar con meros retoques internos del régimen, que sepan que no va a venir el remedio de donde viene la peste.

El problema de los presos, el de la tortura, el de la libertad, se solucionará el día que el pueblo uruguayo vuelva a ser dueño de su destino. Y

35356

cuando llegue este día, que va a llegar, y que cada instante está más próximo, Uruguay, el nuevo Uruguay, buscará en ejercicio pleno de su soberanía llevar adelante una política exterior independiente, tentando la mejor relación con todos los pueblos del mundo. Pero no olvidará, no podrá olvidar, quiénes fueron sus amigos. Y no olvidará, seguro que no olvidará, quiénes estuvieron del lado de sus enemigos.

Un llamado a las fuerzas políticas a coordinar esfuerzos contra la dictadura

El gobierno uruguayo es débil porque su poder se sustenta en las bayonetas. No tiene futuro. Nunca lo tuvo. El futuro está en el pueblo.

Contamos con la amistad y solidaridad de los gobiernos, partidos y movimientos democráticos del mundo. No queremos mostrar un optimismo exagerado. Pero sabemos, somos conscientes de que la dictadura tiene los días contados; que su cuenta regresiva ha comenzado y que el futuro democrático del país está cercano.

No es una mera coincidencia cronológica que este Grupo se constituya el 19 de abril, aniversario del desembarco libertador de los 33 Orientales, y que su primer acto público sea hoy, el día del Toba y de Zelmar, el día de la Convergencia. Este es nuestro mejor homenaje a Toba y a Zelmar. Si el crimen no se hubiese consumado, seguro que no estaría yo sino ellos en esta tribuna.

Cumaparsita Punta del Este brindó al acto su cuota de emoción, con una interpretación de tangos uruguayos que culminó con la "La Cumparsita".

Llamamos al pueblo uruguayo a organizarse y a sus fuerzas políticas a coordinar esfuerzos contra la dictadura.

Llamamos a los pueblos y gobiernos del mundo que sienten nuestra causa como la suya propia, a continuar su decidido apoyo a nuestra lucha, redoblando la solidaridad en esta etapa decisiva de nuestra historia.

Exigimos las libertades públicas e individuales.

Exigimos el restablecimiento de un clima democrático que permita que el pueblo uruguayo se exprese en forma libre y soberana y determine así su propio destino.

Exigimos la libertad de los presos políticos.

Un mandato artiguista

Exigimos en especial la inmediata libertad del General Líber Seregni, porque en esto, no solamente quienes son sus compañeros políticos, no solamente quienes le acompañaron en su candidatura a la presidencia, no solamente quienes comparten sus posiciones políticas, en esto también, todos los uruguayos, estamos de acuerdo.

Y para terminar permítaseme, en nombre del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, en nombre de los uruguayos todos, retomar hoy el viejo mandato del padre Artigas: "Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria".

INTEGRANTES DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

JUAN RAUL FERREIRA. Presidente.

Activista por los Derechos Humanos. Miembro del Directorio de la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos. Consultor de WOLA y otras organizaciones especializadas. Ex-director de Programación de la Liga Internacional de Derechos Humanos.

CARLOS MARTINEZ MORENO. Secretario General.

Escritor. Penalista. Ex-subsecretario de Cultura. Ex-presidente del Consejo del Niño. Ex-consejero de la Facultad de Derecho. Ex-presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya.

35357

JUSTINO ZAVALA CARVALHO.
Secretario Ejecutivo
Publicista. Ex-director del SODRE.

DIEGO ACHARD
Periodista. Jefe de Información Internacional del Canal 13 de televisión de México.

LUIS ECHAVE
Ex-presidente de la Convención por la Autonomía Universitaria. Ex-secretario de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU). Ex-consejero de la Facultad de Veterinaria.

JUAN P. EYHERACHAR
Hombre de negocios, comerciante.

CARLOS GURMENDEZ
Filósofo. Ex-diplomático de carrera.

JOSE KORZENIAK
Constitucionalista. Profesor de Derecho de la Universidad de Uruguay.

CATILIO SCARPA
Periodista. Historiador.

ADHESIONES AL ACTO DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN MEXICO

La siguiente es una nómina (incompleta) de las adhesiones recibidas en el acto de la Convergencia Democrática en Uruguay efectuado en México el 22 de mayo.

— Hernán Siles Suazo, candidato presidencial triunfante en las elecciones de Bolivia;
— Víctor Paz Estenssoro, líder del MNR, tres veces presidente, candidato en las elecciones bolivianas de junio 1980;
— Jaime Paz Zamora, candidato a la vice-presidencia boliviana en la fórmula de Siles Suazo;
— Central Obrera Boliviana (COB);
— Isabel Letelier, viuda de Orlando Letelier, ministro del gabinete de Allende, asesinado en Estados Unidos;
— Daniel Oduber, ex-presidente de Costa Rica;
— José Figueres Ferrer, ex-presidente de Costa Rica, presidente del Partido Liberación Nacional;
— Felipe González, secretario general del PSOE;
— Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional de Uruguay;
— Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio uruguayo en el exterior;
— senador Marcos Freire, del PMDB brasileño;
— Jorge Amado, escritor brasileño;
— Miguel Arraes, ex-gobernador de Pernambuco, Brasil;
— Partido Comunista Brasileño;
— Mario Carazo, de Costa Rica;
— Carlos Andrés Pérez, ex-presidente de Venezuela;
— Jovito Villalba, ex-senador y candidato presidencial venezolano;
— Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez, presidente y secretario general del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela;
— Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua;
— Alfredo Vazquez Carrizosa, ex-canciller de Colombia;
— Apolinar Díaz Callejas, ex-senador, presidente del Comité Colombiano de Solidaridad con América Latina;
— Roberto Arenas Bonilla, senador del Partido Liberal de Colombia, ex-ministro de Gobernación y vice-presidente de la Comisión de Derechos Humanos;
— Walter Fauntroy, Toby Moffet, Tom Harkin, Tony P. Hall, Ronald V. Dellums, padre jesuita Robert Drinan, diputados del Congreso de Estados Unidos;
— Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, que comprende la Central Sandinista de Trabajadores, la Asociación de Trabajadores del Campo, los Comités de Defensa Sandinistas, la Asociación de Mujeres Sandinistas, la Juventud Sandinista 19 de Julio, la Asociación Nacional de Educadores, la Unión de Periodistas Nicaragüenses, y otras;
— Edward Koch, alcalde de Nueva York;
— Mario Soares, ex-primer ministro de Portugal y secretario general del Partido Socialista;
— Javier Rúperez, secretario de Relaciones Internacionales del partido UCD de España (partido de gobierno);
— Diego Arria, director de "Diario" de Caracas, ex-alcalde de la capital venezolana;

35359

Un abrazo de confraternidad rioplatense: el ex-presidente de la República Argentina, Dr. Héctor J. Cámpora, con Juan Raúl Ferreira.

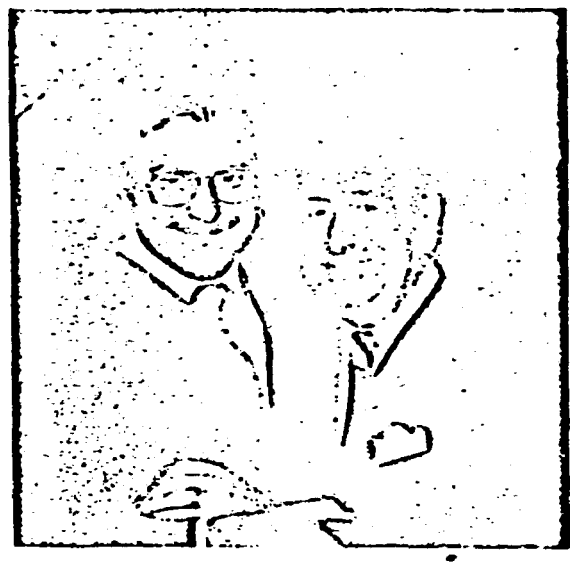

Juan Raúl Ferreira pronuncia su discurso en el acto de México

— senador Hipólito Solari Irigoyen, de la Unión Cívica Radical de Argentina;
— Dr. Jorge Poveda, vice-ministro de la Presidencia de Costa Rica;
— Dr. Rafael Grillo, presidente del Partido Demócrata Cristiano de Costa Rica, presidente de la Asamblea Nacional Legislativa;
— Dr. Luis Alberto Monje, candidato a la presidencia de la República de Costa Rica;
— Willy Brandt, presidente del Partido Socialdemócrata alemán y presidente de la Internacional Socialista;
— Bernt Carlsson, secretario general de la Internacional Socialista;
— Luigi Petrocelli, alcalde de Roma;
— Diego Novelli, alcalde de Turín;
— Federación Sindical Unitaria (CGIL-CISL-UIL) de Italia;
— Federación provincial unitaria (CGIL-CISL-UIL) [illegible]gamo;
— Partido Comunista de Chile;
— Coordinadora Revolucionaria de Masas de El Salvador;
— Román Mayorga Quirós, ex-miembro de la Junta de Gobierno de El Salvador, por el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador;
— Julio César Trujillo, presidente de la Unión Demócrata Cristiana de Ecuador;
— diputado Jorge Chiriboga, secretario general del Partido Socialista Revolucionario de Ecuador;
— Lord Erick Avebury, presidente del Comite de Derechos Humanos de la Cámara de los Lores, Inglaterra;
— Jorge Cruickshank, senador, secretario general del Partido Popular Socialista de México;
— Rafael Aguilar Talamantes, secretario general del Partido Socialista de los Trabajadores de México;
— Heberto Castillo, presidente del Partido Mexicano de los Trabajadores;
— Julio Zamora Bátiz, ex-embajador mexicano en Uruguay, actual embajador en Nicaragua;
— Bettino Craxi, secretario general del Partido Socialista italiano;
— Lionel Jospin, secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialista francés;
— Carlos Cáceres, secretario de la Agrupación Guatemalteca Democrática en México;
— Directorio de Nueva Generación, de Venezuela;
— Organización para la Liberación Palestina (OLP), oficina en México;
— sector democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas;
— Jorge Landinelli, secretario general de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU);

35359

— MAPU Obrero y Campesino de Chile, Comisión Exterior;
— Gálo Gómez, subsecretario general del Partido Socialista de Chile;
— Juan Vargas Puebla, secretario del Comité de la Confederación Unica de Trabajadores de Chile en México;
— Juventud Radical Revolucionaria de Chile;
— Centro de Estudios "Salvador Allende";
— Coordinación Paraguaya Antidictatorial en México;
— Confederación Socialista Argentina (representación en México);
— Rodolfo Puiggros y Ricardo Obregón Cano, por el Movimiento Peronista Montonero;
— Peronismo en la resistencia argentina;
— Partido Izquierda Democrática de Ecuador, firmada por Raúl Baca Carbo, director ejecutivo nacional;
— Federación de Juventudes Socialistas italianas;
— Movimiento de Juventudes Democrata-Cristianas de Italia;
— Juventud Republicana italiana;
— Asociación Cristiana de Trabajadores italianos;
— Juventud Socialdemócrata italiana;
— sección provincial de trabajadores de la Química de Bérgamo;
— grupo de uruguayos en Venezuela;
— comité organizador de las Jornadas ecuatorianas de solidaridad con Uruguay.

X

Entre las personalidades presentes en el acto, además de las que integraron el estrado, figuraron las siguientes: prof. César Núñez, secretario de Relaciones Internacionales del Sindicado Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); prof. Renato Rosas, secretario de Fomento Cultural del SNTE; Dr. Luis F. Escalante, en representación del prof. Idulio Cortés López, secretario general de la sección 10 del SNTE; Humberto Prates, Carlos Portugués, Francisco Ortiz, Mario Albarrán, en representación de Manuel Fernández Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Francisco C. Santiago, subdirector del Centro de Estudios Teóricos y Sociales del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR), en representación del presidente del MNJR, diputado Lic. José Ramón Martell; Quauhtemoc Sandoval, de la Comisión de Asuntos Internacionales del Partido Comunista Mexicano (PCM); Bruno Espejel, en representación de la Juventud Socialista de los Trabajadores; Waldo Mendoza, representante en México de las Juventudes Comunistas de Chile; Yacob Sexdem, del Frente Polisario de la República Arabe Saharauí Democrática (RASD); Abdul Wadood El Shekhly, embajador de la República de Irak, y otros.

TEXTO DE ALGUNOS MENSAJES RECIBIDOS

DE WILLY BRANDT:

Es con una gran alegría que me entero a través de mi amigo Anselmo Sule que las fuerzas democráticas del Uruguay establecerán una plataforma común para presentar a la opinión pública y desarrollarán una acción también conjunta.

Juntamente con mis amigos políticos doy la bienvenida a tal movimiento que se encamina hacia el establecimiento y la consolidación de las fuerzas que luchan para restaurar la democracia en el Uruguay. Nuestro apoyo y solidaridad van hacia ustedes, y les deseamos el mayor éxito en vuestros futuros trabajos y actividades.

WILLY BRANDT
Presidente del Partido Social-Demócrata Alemán
Presidente de la Internacional Socialista.

DE LORD AVEBURY:

Saludo auspiciosa creación de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), que permitirá retorno del Uruguay a la democracia.

LORD E. AVEBURY
Presidente del Comité de Derechos Humanos de la Cámara de los Lores, Inglaterra.

DEL SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PARTIDO UCD DE ESPAÑA

UCD saluda Grupo Convergencia Democrática en día tan importante para futuro democrático Uruguay. Abrazos.

JAVIER RUPEREZ.

DE MARIO CARAZO, DE COSTA RICA

Compañeros Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay:

Un compromiso ineludible me impide compartir junto a ustedes este momento de ansiedad en la lucha por el restablecimiento de la democracia en vuestra patria, la que hacemos nuestra. Reciban nuestro convencido sentimiento de solidaridad por la causa, que es causa de todos los hombres libres del continente.

Con la seguridad de que en un futuro próximo compartiremos la alegría del fruto que con esta gesta se logrará, reciban un caluroso saludo,

MARIO CARAZO, COSTA RICA

DE LA FEDERACION SINDICAL UNITARIA ITALIANA

A nombre millones trabajadores italianos saludamos calurosamente constitución Convergencia Democrática, importante contribución enSanchamiento campo oposición dictadura y aliento luchas que permitirán abrir caminos libertad democracia y amplia amnistía trabajadores y pueblo uruguayo.

FEDERACION SINDICAL UNITARIA
CGIL – CISL – UIL.

DEL ALCALDE DE NUEVA YORK

Hace cuatro años dos conocidos estadistas uruguayos, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, fueron asesinados por las fuerzas represivas uruguayas durante una escalada de terror en Argentina. En aquellos momentos yo luchaba como legislador para cortar la ayuda de Estados Unidos al régimen militar uruguayo. Desde entonces los uruguayos, dentro y fuera del país, han resistido la opresión. Recientemente, personalidades de todos los sectores se han unido para combatir la dictadura. Este acontecimiento es el mejor homenaje que se puede hacer a quienes luchan por la libertad en Uruguay. Lucha ésta que continuaré apoyando.

EDWARD KOCH,
Alcalde de Nueva York.

DEL DIPUTADO RONALD DELLUMS, DE ESTADOS UNIDOS

Al Grupo de Convergencia Democrática
La formación del Grupo de Convergencia De-

Personalidades destacadas en el acto de la CDU en México: el ex-senador chileno y presidente del Partido Radical, Aníbal Suló; el líder brasileño Francisco Julião; el ex-presidente argentino Dr. Héctor J. Cámpora; el oficial mayor del PRI mexicano, Lic. Rafael Rodríguez Barrera.

El Secretario Ejecutivo de la COPPPAL, Lic. Oscar Cantón Cetero, con el presidente de la bancada de diputados del Partido Popular Socialista de México, Ezequiel Rodríguez Arcos.

35371

El diputado Valentín Campa, del Partido Comunista Mexicano, y el secretario de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA), Joe Eldridge.

mocrática es, sin lugar a dudas, un evento de gran importancia, no sólo para el pueblo uruguayo, sino también para todos los pueblos del mundo amantes de la libertad.

Yo creo firmemente que nuevos vientos libertarios están llegando no sólo al Uruguay, sino a todo el continente latinoamericano. Esta nueva alianza es un paso importante hacia la restauración de la democracia en ese país.

Deseo felicitar calurosamente al Grupo de Convergencia por su compromiso y su coraje, y a la vez, extender mi mano solidaria con la lucha del valiente pueblo uruguayo.

Por la paz y la libertad, sinceramente,

RONALD V. DELLUMS
Diputado

19

DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO EN EL EXTERIOR

El Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior saluda con patriótico entusiasmo la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, de ciudadanos pertenecientes a distintos sectores políticos, sociales y religiosos que el 19 de abril pasado hicieran un patriótico llamamiento a la convergencia democrática.

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo del
Frente Amplio en el Exterior

DEL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL DEL URUGUAY

El único homenaje posible a la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini es unirnos en la lucha por la causa a la que ellos entregaron sus vidas. Un abrazo a todos, gracias y adelante.

WILSON FERREIRA ALDUNATE

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA APOYA AL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

La Internacional Socialista se reunió en Oslo, Noruega en el mes de junio, y emitió una declaración referida a Uruguay en que denuncia el "cronograma" de la dictadura y expresa su apoyo a la Convergencia Democrática. El punto 10 del comunicado final de la reunión expresa:

"El régimen uruguayo está intentando ganar cierta respetabilidad, institucionalizando la dictadura. Esta actitud debe ser contrarrestada con firmeza. Apoyamos la lucha del Grupo de Convergencia Democrática por un Uruguay libre y la puesta en libertad de los miles de prisioneros políticos, incluyendo al líder del Frente Amplio, General Líber Seregni."

35372

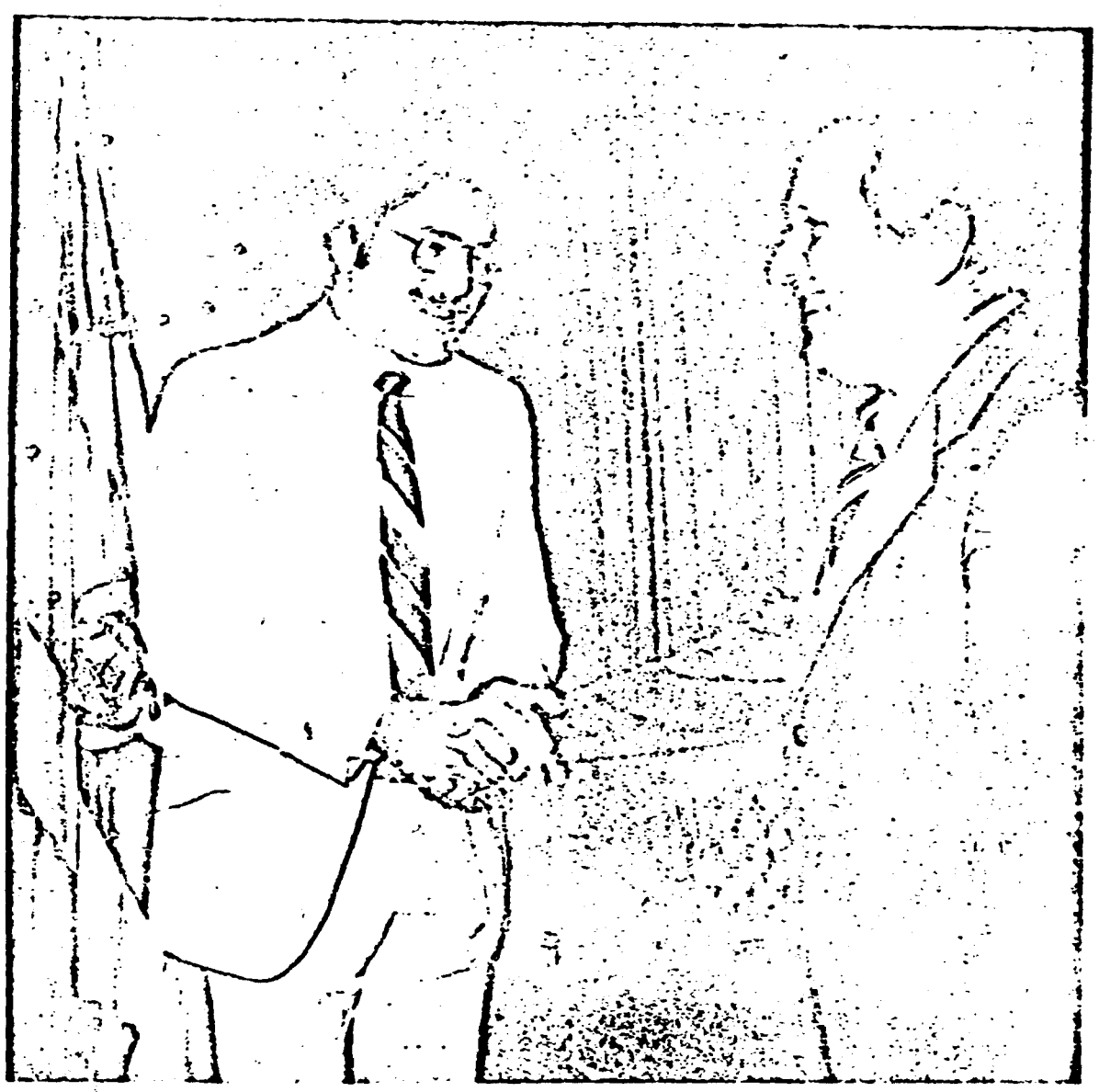

Con posterioridad a la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay y a los actos efectuados en México, Madrid, y Nueva York, sus integrantes desplegaron una intensa actividad pública entrevistando a dirigentes políticos y sociales de primer plano de América Latina. La nota gráfica registra la entrevista celebrada en el Palacio Nacional de San José de Costa Rica entre el Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, y el presidente de la Convergencia Democrático Uruguaya, [redacted], quien posteriormente se entrevistó con el presidente de la República de Panamá, Dr. Arístides Royo. Otros integrantes de la CDU visitaron además a otros jefes de estado latinoamericanos.

35373

C

Mirror 23/4/82 Sec 2

Nicaraguan-style front in Uruguay?

United Nations

A GROUP of Uruguayans announced here yesterday that they are forming an organization called Democratic Convergence in Uruguay (CDU), aimed at backing a popular movement, based on that of Nicaragua, to end military rule in that country.

Spokesmen for the group said that the idea was to form a broad "democratic front" which would put an end to authoritarian government in Uruguay. But they added that, for the moment, the idea of employing violence had been rejected.

The representatives of the CDU said that the trend in Latin America was going against authoritarian rule and indicated that the recent political opening in Brazil gave them reason to believe that now was a good time to take political action in Uruguay.

The CDU press conference was given under the auspices of the Nicaraguan mission in the United Nations. Actins as spokesman for the movement and translator for his companions was CDU President Juan Raúl Ferreira. Accompanying Ferreira were the group's secretary general, Carlos Martínez Moreno, executive secretary, Justino Zavala, as well as Diego Achard, Luis Echave and Juan Eyherachar.

Ferreira, who is the son of one-time White Party presidential candidate Wilson Ferreira Aldunate, said that each of the people with him for the press conference was a representative of some political sector of Uruguay, for the White and Red Parties (Blancos y Colorados) — which are the traditional political fronts in Uruguay — to the broad leftist front.

"We have formed a broad democratic front," Ferreira said at one point. "We plan to start a civic mobilization." But he added that "we have not chosen an armed struggle, due to the special conditions in our country". (UP)

35374

D.

35375

APOYADOS POR EL SANDINISMO AFIRMAN TENER RESPALDO DESDE MONTEVIDEO

Invocando el Prestigio de los dos Partidos Tradicionales se Unen a Marxistas en Plan Contra Uruguay

Otro detalle de la conferencia de prensa. En el centro, semi oculto detras de la única periodista mujer, se encuentra Carlos Varela Muñoz, un uruguayo que es funcionario de las Naciones Unidas y quien trabaja en una agencia periodistica. De amplia militancia marxista y comunista, ocupó un lugar en el estrado del Palacio Peñarol, cuando el comunismo uruguayo, festejó su 49 aniversario, el 3 de octubre de 1969.

35376

—"Buenas tardes, señores y señoras de la prensa. Yo soy Alejandro Bendania, miembro de la misión permanente de Nicaragua en las Naciones Unidas. Mi propósito es presentarles a un grupo de ciudadanos de primera línea del Uruguay, en cuyo nombre hablará ahora el Sr. Juan Raúl Ferreira Aldunate y él les explicará el motivo de esta conferencia de prensa".

—"Buenas tardes. Mi nombre es Juan Ferreira, y hablaré hoy en nombre del "Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay"...

Con estas palabras se inició una conferencia de prensa realizada el 22 de abril pasado, en la sala 226 de las Naciones Unidas, que fuera ausnciada por la representación de Nicaragua. Quienes anunciaban la creación del "Grupo de Convergencia Democrática" eran Juan Raúl Ferreira, en calidad de Presidente, Dr. Carlos Martínez Moreno (secretario general), Justino Zavala Carvalho (secretario Ejecutivo) y Diego Achard, Luis Echave, Juan P. Evherachar, Carlos Gurméndez, Dr. José Korzeniak y Atilio Scarpa.

QUIENES DICEN SER

En la reunión se entregó un reparto oficial del movimiento que incluían una presentación de los conferencistas (cuyo facsimilar reproducimos) la cual decía así:

JUAN FERREIRA (Presidente): Activista de Derechos Humanos. Integrante del (WOLA) Washington Office Latin América.

DR. CARLOS MARTINEZ MORENO (Secretario General): Escritor. Penalista. Ex Subsecretario de Educación y Cultura

JUSTINO ZAVALA (Secretario Ejecutivo): Publicista. Ex Director del SODRE.

DIEGO ACHARD: Periodista. Jefe de la redacción internacional de Canal 13 de México.

LUIS ECHAVE: Terrateniente. Presidente de la Convención para la autonomía universitaria.

JUAN P. EYHERACHAR: Empresario

CARLOS GURMENDEZ: Filósofo. Ex diplomatico

DR. JOSE KORZENIAK: Constitucionalista. Profesor de Leyes de la Universidad del Uruguay.

ATILIO SCARPA: Periodista, historiador.

QUIENES SON

Ferreira se identificó a sí mismo como miembro del Partido Blanco, e indicó que Justino Zavala es miembro del Partido Colorado, Eyherachar es también del Partido Blanco, y Echave y Martínez Moreno del "Frente Amplio de la Democracia Cristiana". No obstante, conviene recordar algunos hechos para mejor ilustración del lector:

JUAN FERREIRA, hijo de Wilson Ferreira Aldunate, viviendo en Washington desde hace años, donde tiene instalada una oficina en la que se desarrollan permanentes tareas dentro de la campaña anti-uruguaya. Viaja permanentemente a distintos continentes.

CARLOS MARTINEZ MORENO, desarrolló intensa tarea política, actuando entre otros movimientos en los de apoyo a la revolución cubana. Fue fundador de la Unión Popular junto con Enrique Erro. En las últimas elecciones fue integrante de las listas del Frente Amplio. En junio de 1978 hizo uso de la palabra, junto a Wilson Ferreira Aldunate, en el Palacio de los Congresos de Barcelona, en un acto contra el gobierno uruguayo.

JUSTINO ZAVALA CARVALHO. Ex director de Canal 5, SODRE. Vinculado a Enrique Erro, pese a que se le presenta como colorado. En el diario EL ECO (del F.A.) declara que él y su familia están con el Frente Amplio, con fecha 16 de diciembre de 1971.

DIEGO ACHARD. Fue empleado administrativo del diario comunista "El Popular", actuando en varios movimientos del Partido en el Uruguay.

LUIS ECHAVE. Es la figura política más activa de los que actúan allí. Integrante, actualmente, de la plana mayor del Partido Comunista, dentro de los cuadros rentados de esa organización. Fue el primer comunista que ocupó la Secretaría de la FEUU, pese a que se dice terrateniente. Miembro del comité coordinador de apoyo a la revolución cubana. Dirigente comunista de los estudiantes de veterinaria; miembro del comité universitario del FIDEL. Viajó a Rusia en 1964 y en 1965 lo hizo a Cuba. Miembro de la delegación uruguaya a la preparatoria de la tricontinental de La Habana. Encargado de las becas del instituto uruguayo soviético y uruguayo RDA. Candidato a diputado por el partido comunista en 1966. En 1967 visita Cuba invitado por la juventud comunista cubana. Asesor del Sr. Líber Seregni en la última campaña electoral, etc., etc.

35377

JUAN P. EYHERACHAR. Carece de militancia política o gremial conocida.

CARLOS GURMENDEZ. Es un ex diplomático que vivió la mayor parte de su vida fuera del país. Colaboraba en la sección literatura del semanario Marcha y fue indagado cuando se investigaron las finanzas del Partido Comunista. No se le conoce actividad universitaria.

JOSE KORZENIAK. Fue candidato por el Partido Socialista en las últimas elecciones. Adherente a varios movimientos procastristas. Encargado de los cursos de capacitación marxista leninista del centro "Matteotti" de esa agrupación política. Colaborador del semanario EL SOL.

ATILIO SCARPA. Pertenece al Partido Obrero Revolucionario (POR) de extracción trotskista.

EN NOMBRE DE QUIENES

Al anunciar sus propósitos Juan Ferreira dijo: **"Hoy estamos en condiciones de anunciar, quizás por primera vez en la historia del Uruguay, la formación de un grupo integrado con figuras prominentes de todos los partidos políticos del Uruguay. Como ustedes pueden advertir, ninguno de nosotros representa oficialmente a los partidos, pero todos los integrantes del grupo han recibido un apoyo muy significativo de todos los partidos políticos que integran el espectro político uruguayo".** Más adelante comento a este respecto ante una pregunta de un periodista presente: **"Yo pertenezco al Partido Nacional. Justino Zavala es miembro del Partido Colorado. Eyherachar es del Partido Nacional. Echave y Martínez Moreno del "Frente Amplio"... no estamos representando a nuestros partidos oficialmente, pero expresamos sus puntos de vista oficiales".**

Un periodista preguntó a los panelistas:

—¿A qué grupos políticos uruguayos representan ustedes?

—Los hombres que integran el Grupo de Convergencia Democrática, explicó por su lado Martínez Moreno, son **"fundamentalmente de los dos partidos tradicionales, el blanco y el colorado y las fuerzas de izquierda que se agruparon en las últimas elecciones libres en el Frente Amplio de la Democracia Cristiana".**

—Otro periodista preguntó a los panelistas:

—¿Este Grupo de Convergencia está respaldado por los sindicatos, por el pueblo, por los sectores más pobres? En la nómina que ustedes entregaron veo que hay industriales terratenientes, intelectuales, pero quisiera saber ¿qué sectores sindicales están apoyando a vuestro movimiento?

—(Echave) **El hecho de que no se encuentren integrando este grupo líderes sindicales no implica de ninguna manera que no se cuente con el apoyo, seguro de una poderosa** Convención Nacional de Trabajadores...

—(Ferreira) Nosotros, por medio del movimiento internacional de solidaridad con el pueblo nicaragüense, hemos tenido un estrecho contacto con los líderes de la CNT y el hecho de que ninguno de nosotros estamos representando oficialmente ante los partidos no significa que no los hayamos dado participación en la elaboración y formulación de nuestros planes de acción, de nuestras actitudes y en la integración del movimiento. Quiero aclarar en este sentido el papel que han desarrollado los líderes de la CNT.

NICARAGUA Y COMO DERRIBAR AL GOBIERNO

El propósito de derribar al Gobierno de este Grupo de Convergencia Democrática motivó los siguientes despachos de prensa, entre otros:

NACIONES UNIDAS, 22 abril (Por Roberto Suargan, UPI). — Ciudadanos uruguayos anunciaron hoy la formación del Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay (GDU) cuyo fin es lanzar un movimiento popular siguiendo el modelo nicaragüense que terminó con el gobierno militar. La idea es formar un amplio frente democrático que ponga fin a la dictadura, se dijo, pero, por el momento, se descarta la idea de la violencia.

Aldunate indicó que el hecho de que el Gobierno de Nicaragua auspicie esta conferencia de prensa tiene un simbolismo especial. Todos los Partidos políticos de Uruguay apoyaron la lucha del pueblo nicaragüense. Debemos intensificar en Uruguay, lo que los nicaragüenses hicieron en Nicaragua y de cierto modo lo haremos de la misma manera: a través de la Unidad Nacional y un movimiento de popular organización en el país".

En despacho de prensa de la misma fecha pero de la agencia AFP se dice: "No pensamos llegar a nuestro objetivo por la violencia y la lucha armada, pero no descartamos tampoco la lucha clandestina", declaró un portavoz del grupo de Convergencia.

Y también agrega: "Aldunate, que es hijo del candidato presidencial del Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, dijo que cada uno de los presentes era parte de los sectores de opinión del Uruguay, de todos los grupos políticos, desde los Partidos Blanco y Colorado, que son los históricos, hasta los integrantes del izquierdista Frente Amplio".

35373

ANEXO III

AVUI
BARCELONA
Fecha ...

Zavala i Gargano, líders de l'oposició democràtica

Uruguai: la dictadura fa aigües i té la seva esperança en Reagan

«Els militars, abans de ficar-se al llit, cada nit resen a ...ant Reagan; és la seva esperança», afirma Justino Zavala, ... membre del secretariat executiu de Convergència Democràtica de l'Uruguai.

Fa uns dies Justino Zavala, escriptor, ex-director general de ràdio i televisió al seu país, destacat dirigent del Partit Colorado i representant a Madrid, per a Europa, de Convergència Democràtica de l'Uruguai (organisme unitari que aplega personalitats polítiques de tots els partits d'aquell país oposats a la dictadura) i Reinaldo Gargano, dirigent del Partit Socialista de l'Uruguai i del Front Ampli també membre de la Convergència Democràtica de l'Uruguai (CDU), han estat a Barcelona amb motiu de la presentació a la capital catalana de la CDU.

Zavala ens explica que la CDU es ...onstitul el passat 19 d'abril i té tres ...eus: Washington, dirigida pel presi...lent de la CDU Juan Raul Ferreira, fi... del líder del Partit Nacional Wilson ...erreira Aldunate, amb representa... ó per als Estats Units i Canadà; ...èxic, dirigida per Carlos Martínez Moreno, secretari general de la CDU, assessor del Front Ampli, amb representació per a tot Amèrica Llatina i Madrid, dirigida per Justino Zavala, membre del secretariat executiu de la CDU i vinculat al Partit Colorado, amb representació per a tot Europa. **«Anem constituint grups de suport en ciutats importants d'arreu del món. Gargano presidirà el grup de suport en constitució a Catalunya»**, diu Zavala.

...einaldo Gargano, dirigent del Partit Socialista i del Front Ampli i responsa... de també a Catalunya de Convergència Democràtica de l'Uruguai. (Foto Robert)

35380 (A)

La CDU té el suport de la Democràcia Cristiana Internacional, de la Internacional Socialista, de la COPPPAL (Conferencia Permanent de Partits Politics d'Amèrica Llatina), es a dir, de les principals organitzacions polítiques internacionals. Zavala explica que **«el problema és el mètode per a transformar els règims dictatorials. El suport que hem rebut i rebem del règim sandinista de Nicaragua és important perquè ells van fer servir les armes i nosaltres seguim un altre camí. La unitat que hem assolit els uruguaius a través de la CDU no és usual. Els argentins ens admiren i els xilens pensen que Urugual serà el primer país del con sud americà que tornarà a la democràcia. Tenim un gran suport dins el país i un suport total fora del país, en l'àmbit internacional.»** A continuació destacà el dirigent colorado la importància del que es fa dins del país per lluitar contra la dictadura dels militars i explica que la dictadura uruguaiana no ha assolit mai de convocar cap acte massiu al seu favor, i que a diferència de les dictadures xilena i argentina, no disposa de cap suport politic ni de cap suport sindical. També afirma que la mecànica interna de l'actual règim dictatorial és molt feble i **«quan es tornin dialoguistes estan perduts»**. Els darrers temps hi ha hagut nombroses detencions, fins i tot de dirigents dels tradicionals Partit Nacional i Partit Colorado, de dretes, i això és degut a la intensificació de l'activitat política; la dictadura sols sap donar com a resposta la violència.

Signes d'esberlament de la dictadura

Zavala afirma que el règim presenta ja signes d'esberlament i esmenta les mobilitzacions populars del passat 1 de maig, l'actitud com més va més favorable de l'Església catòlica envers les organitzacions democràtiques prohibides, la recent fugida del país d'un militar torturador que ha confessat nombrosos noms de militars torturadors i responsables d'assassinats, això com de l'ensenyament que es dóna per entrenar a torturar, portant detinguts per a fer classes «pràctiques», el fet que Panamà hagi condecorat el lider del *Front Ampli, general Seregni*, empresonat per la dictadura, la invitació feta per la Internacional Socialista a Seregni perquè assisteixi a la seva pròxima reunió, tot i saber que els militars uruguaians no el deixaran sortir de la presó, etc.

El representant a Europa de Convergència Democràtica de l'Uruguai, ...ustín (no Zavala) una personalitat del Partit Colorado. (Foto Robert)

Una Constitució feta a mida dels militars

Gargano afirma que les recents detencions són una prova de la creixent debilitat interna de la dictadura i que les bases de la nova Constitució que el règim elabora i que vol fer plebiscitar el pròxim mes de novembre, **«són un establiment de l'intervencionisme permanent dels militars, que es reserven per a ells tot el que pertany a la seguretat nacional, i diuen que són ells els qui determinen què fa referència a la seguretat nacional»** L'organisme que *elabora la nova Constitució*, el Consell d'Estat, **«sols representa els militars»**. Diu que **«la dictadura ho té tot sota control, i en obrir l'aixeta s'ha trobat que els partits polítics li han plantejat la forma com creuen que s'ha de tornar a la democràcia cosa que els ha dut a tancar l'aixeta»**.

Ens informa Gargano que els únics suports internacionals de què disposa la dictadura són els règims de Sud-àfrica, Taiwan i Corea del Sud. Afirma el dirigent socialista que la situació que han creat els militars els impedeix d'obrir ara l'aixeta.

El dirigent socialista explica que **«l'actual situació de tensió internacional no ajuda precisament a la democratització de l'Amèrica Llatina, ja que vivim en l'àrea de l'imperialisme nord– americà»**.

Esperances i temors de la dictadura

Continuant amb la discussió de les repercussions al seu país de la situació internacional, Zavala declara: **«Els militars abans d'anar cada dia al llit resen a sant Reagan; és la seva esperança. Carter ha pres mesures contra la dictadura i el Brasil està en contra de la dictadura uruguaiana, els òrgans d'expressió del poderós país veí la denuncien».** Els militars desitgen la victòria del conservador Reagan a les eleccions presidencials nord-americanes del pròxim mes de novembre, perquè això seria una garantia de supervivència del seu règim. Diu Zavala que s'ha elaborat el plan Attica (el nom ve de la matança que hi hagué fa uns anys a la presó nord-americana d'aquest nom), però que el règim no aplica; és un pla mitjançant el qual s'organitzaria una provocació per a justificar una posterior matança que servis per a frenar la descomposició del regim.

Dependència econòmica del Brasil

–Quina es la influència del poderós veí Brasil sobre l'Uruguai i la seva situació internal?

–**«L'Uruguai i el Brasil tenen un conveni econòmic segons el qual quan creix el dèficit uruguaià respecte al Brasil aquest país compra mes productes a l'Uruguai. Això significa que existeix una dependencia econòmica gairebé total»**, diu Zavala.

La situació econòmica actual és greu i el pes uruguaià té el dilema què està sobreavaluat per a poder contenir la inflació i continuar rebent inversions de l'estranger, però la contrapartida és que no es poden vendre els productes uruguaians tradicionals d'exportació, com la llana i la carn. Aquesta política ha portat els sectors ramaders a colocar-se contra la dictadura, donat que aquesta **sols beneficia el capital internacional. El dirigent colorado ens dóna la** dada que els treballadors del seu país guanyen ara el seixanta per cent menys, en proporció, que el 1971.

Gargano afegeix que **«El Brasil té interès en el fet que l'Uruguai sigui un país democràtic».**

El dirigent socialista destaca la importància dels resultats de les eleccions presidencials nord-americanes, donat que si guanyés Reagan podria arribar a crear-se una OTAS (Organització del Tractat de l'Atlàntic Sud) amb Sud-àfrica, l'Argentina, l'Uruguai, i el Brasil. L'assessor militar de Reagan ha fet declaracions favorables a les dictadures del sud de Sud-amèrica.

Paper polític de la CDU

Preguntem a Zavala, vinculat al Partit Colorado, sobre les possibles reticències del seu partit envers la CDU.

«A la CDU no hi ha partits sinó personalitats polítiques. El Front Ampli té la direcció fora del país i ha fet una declaració expressa de suport a la CDU. El Partit Nacional té la seva direcció dins el país, però el seu líder principal, Ferreira Aldunate, és a l'exili i aquest dóna el seu suport a la CDU. El Partit Colorado no té ni direcció ni líder, però tant el Partit Nacional com el Partit Colorado han fet una declaració formal contra la dictadura i a favor de la democràcia». Respecte al paper de la CDU, el dirigent colorado afirma: **«No volem substituir els partits polítics sinó col·laborar amb ells. Volem ser una representació de la nació perquè aquesta recuperi els valors fonamentals que ens han robat. La CDU és un punt de reunió del poble».**

El dirigent socialista Gargano diu: **«Volem que els partits i forces polítiques trobin un camí comú per a assolir la democràcia i volem que tots els partits polítics catalans donin suport al nostre projecte. Així mateix volem expressar la nostra satisfacció per la decisió unànime del Parlament de Catalunya solidaritzant-se amb la lluita del poble de l'Uruguai per la democràcia».** Gargano recorda els vincles històrics existents entre Catalunya i l'Uruguai i que a Montevideo s'han celebrat després del 1939 dues vegades els Jocs Florals a l'exili. Assegura que ara hi ha a Catalunya uns deu mil uruguaians. Destaca que de dos milions set-cents mil habitants del seu país, més de mig milió han fugit de la seva terra a causa de la crisi econòmica o de la dictadura.

Extrems als quals arriba una dictadura

El representant de la CDU per a Europa, Zavala, ens dóna detalls suplementaris dels extrems a què ha arribat el règim del seu país i explica que les dones dels militars han estat habilitades per a poder donar classes. Respecte al fet, únic en el món, **que els detinguts en ser alliberats han de pagar les despeses ocasionades** durant la seva detenció, diu que aquest pagament és objecte de regateig, i que davant la impossibilitat de pagar la xifra exigida els militars de vegades baixen el preu.

Gargano explica que els béns confiscats durant la detenció d'una persona i el pagament de quan se surt de la presó o caserna on s'ha estat detingut van a parar a la unitat que ha procedit a la detenció o a l'empresonament. **«Hi havia una època en què les diferents unitats militars es disputaven el preu».** També diu que els militars autors del cop d'Estat que ha portat la dictadura al país han implicat tota l'oficialitat i centenars de caps i oficials han estat passats a la reserva perquè no han volgut participar en la repressió ni en la tortura sistemàtica que ha aplicat el regim o perquè no s'han declarat favorables al cop d'Estat.

Explica així mateix que han estat creats quinze liceus militars, dels quals quatre han estat tancats per manca de gent, i que els futurs militars són entrenats seguint models de l'Alemanya nazi. Fan criar al cadet un determinat animal domèstic i després d'un temps l'obliguen a matar-lo, com a mostra de determinació i allunyament de tot sentiment en el «compliment del deure». Afegeix que **en la dictadura uruguaiana no hi ha un cap visible, a diferència d'Argentina** (Videla) i Xile (Pinochet), sino un organisme col·legiat format pels generals de terra, els d'aviació i els almiralls de la marina.

Per acabar, Zavala afirma que «**ara no hi ha més partit polític legal que el militar».** I en referència a la recent notícia que havia estat detingut un grup de membres del Partit Comunista que preparava la lluita guerrillera al nord del país, assegura de manera categòrica que **«cap grup polític no es planteja la lluita armada»** i explica que l'espantall fet servir per la dictadura per a justificar les seves accions ha estat la subversió. En l'actual moment de dificultats per a la dictadura, **«no es estrany que tregin de l'arxiu els dimonis de sempre».** Assegura que les condicions de l'Uruguai son diferents de les de Nicaragua, tot i que **«no hi ha vies descartables davant una dictadura, però la CDU no es planteja la lluita armada».**

35380 (B)

Antoni Reig

B

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

JUAN R. FERREIRA
1066 National Press Bldg.
Washington, D. C. 20045

U

12 de mayo de 1980

Queridos amigos:

Como ya es de su conocimiento se ha conformado el Grupo de Convergencia Democrática (CDU), un "grupo de ciudadanos integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas - políticas, sociales y religiosas- del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales." (declaración constitutiva). La Mesa Ejecutiva, que yo presido, esta integrada además por Carlos Martínez Moreno (Secretario General) y Justino Zavala (Secretario Ejecutivo). Son además miembros, Diego Achard, Luis Echave, Juan Ehyerachar, Carlos Gurméndez, José Korzeniak, Atilio Scarpa, y otros compatriotas cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. El lanzamiento oficial del grupo se hizo el 22 de abril en la sede de las Naciones Unidas bajo los auspicios del gobierno de Nicaragua. Posteriormente, el grupo fue recibido por el Presidente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Lic. Porfirio Muños Ledo. En la noche se llevó a cabo una recepción en los salones del Centro de Organizaciones No-Gubernamentales, con la presencia de los representantes de los organismos privados acreditados ante la ONU, representantes de la prensa y de las delegaciones extranjeras.

Para el día 20 de mayo, en conmemoración del aniversario del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, se ha programado una serie de actos del grupo de convergencia. El mas grande de ellos en la ciudad de México, con la presencia de representantes de gobiernos, partidos y fuerzas demócratas de América Latina y Europa.

El día 29 de abril visité la ciudad de Quito, entrevistándome con dirigentes de todos los sectores políticos del Ecuador. En visita a Palacio, el gobierno de Ecuador reiteró su compromiso de continuar su actual política hacia el Uruguay. Por la noche clausuré las jornadas ecuatorianas de solidaridad con el Uruguay. También se llevó a cabo una conferencia de prensa y dos programas de TV.

Al día siguiente, me trasladé a Panamá para participar y hacer uso de la palabra en una cena con motivo de la condecoración que el Gobierno de Panamá otorgara al General Líber Seregni. Participaron de la misma representantes de todos los sectores políticos de Panamá. La gira continuó por otros países latinoamericanos.

35381

En Washington, hemos sacado dos comunicados de prensa de la WOLA: a) por las represalias tomadas contra líderes Blancos en el Uruguay, b) por la formación del Grupo de CDU y 3) por la muerte de un obrero en Uruguay como consecuencia de las protestas del 1ro. de mayo. Copias de dichos comunicados fueron enviadas por separado.

El viernes 9 de mayo se llevó a cabo en la WOLA un seminario sobre Uruguay a los efectos de coordinar una nueva ofensiva y varias campañas por el Uruguay. Participaron del mismo representantes de las iglesias y de las organizaciones no-gubernamentales con sede en Washington. El trabajo en Washington (así como en gran parte de América Latina) ha tomado una nueva dimensión a partir de la formación del Grupo de Convergencia.

Copias de la declaración constitutiva del Grupo pueden obtenerse: en Europa: Apartado de Correos 17156, Madrid, España. En América Latina: Apartado 44953, México 12, D.F. -En EEUU: 1066 National Press Building, Washington, D.C. 20045. Dado que el Grupo tiene dificultades financieras, por favor envíen un reembolso equivalente al envío.

Seguiremos en contacto, mientras tanto, un fuerte abrazo.

Juan R. Ferreira

▷Señala Convergencia Democrática

Carece de legitimidad el gobierno uruguayo

"Ninguna legitimidad tiene la dictadura de Uruguay" para protestar ante Nicaragua por la conferencia que, con la mediación de la representación nicaragüense ante las Naciones Unidas, dio un grupo de uruguayos para anunciar la conformación del Grupo Convergencia Democrática (GCD).

Diego Achard, junto a Carlos Martínez Moreno —miembros ambos del GCD—, se refirió así ayer, en charla con periodistas, a la "reacción histórica", dijo, del gobierno de Montevideo por la constitución del GCD.

"Sin mandato alguno de los partidos uruguayos, pero sí con militancia de sus miembros en los mismos, desde los tradicionales (Colorado y Nacional) hasta los de la izquierda", dijo Martínez Moreno, el GCD se propone, internamente, "abrir canales de entendimiento entre las organizaciones políticas en pro del derrocamiento de la dictadura y de la instauración de la democracia", y en el plano internacional, "construir una herramienta capaz de entablar el diálogo y buscar el apoyo de los distintos gobiernos a toda la oposición de Uruguay".

Si el GCD tiene éxito, "se multiplicará en otros grupos de convergencia democrática, con los mismos objetivos comunes, podremos decir que los días de la dictadura uruguaya están contados", dijo Achard.

Compuesto por nueve miembros, el GCD ha creado ya una comisión de trabajo por la libertad del general Líber Seregni, líder del Frente Amplio —de quien Martínez Moreno fue abogado defensor—, en la que participa el escritor uruguayo Mario Benedetti.

Finalmente, anunciaron que el jueves 22 se realizará un acto de presentación del grupo en México. Participarán, entre otras personajes democráticas y progresistas de Latinoamérica, Francisco Peña Gómez, representante de la Internacional Socialista y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos (Copppal).

UNO MAS UNO 15-V-80

Ratificarán la Creación de la Convergencia Democrática Uruguaya

Excélsior 15-V-80

La Convergencia Democrática del Uruguay —organismo cuya creación se anunció en la ONU hace menos de un mes— advirtió anoche que "los días de la dictadura militar que gobierna a ese país están contados", porque existe ya plena disposición al diálogo entre los partidos políticos uruguayos.

En una conferencia de prensa, anoche, el secretario general de la Convergencia, Carlos Martínez Moreno, y el periodista Diego Achard, anunciaron también que el próximo miércoles, en esta capital, será ratificada la creación de aquella organización, cuyo surgimiento "ha puesto histórica a la dictadura".

Los dirigentes uruguayos explicaron que la Convergencia Democrática pretende propiciar el diálogo entre todos los partidos políticos del Uruguay, a modo de presentar un bloque único a la dictadura y presionar así el retorno a la democracia en esa nación.

Comentaron que la dictadura, que ha causado millares de muertes, torturas y exilios, carece de autoridad moral para protestar —como ya lo ha hecho— ante el gobierno de Nicaragua, el cual solicitó a la ONU, el 22 de abril, su sala de prensa, en la que se anunció la constitución de la Convergencia.

Por último, indicaron que el próximo 22 de mayo, en el auditorio del Infonavit, se realizará el acto de confirmación del nacimiento de la Convergencia.

35333

ANEXO IV

A

La siguiente es una nómina (incompleta) de las adhesiones recibidas en el acto de la Convergencia Democrática en Uruguay efectuado en México el 22 de mayo.

– Hernán Siles Suazo, candidato presidencial triunfante en las elecciones de Bolivia;
– Víctor Paz Estenssoro, líder del MNR, tres veces presidente, candidato en las elecciones bolivianas de junio 1980;
– Jaime Paz Zamora, candidato a la vice-presidencia boliviana en la fórmula de Siles Suazo;
– Central Obrera Boliviana (COB);
– Isabel Letelier, viuda de Orlando Letelier, ministro del gabinete de Allende, asesinado en Estados Unidos;
– Daniel Odúber, ex-presidente de Costa Rica;
– José Figueres Ferrer, ex-presidente de Costa Rica, presidente del Partido Liberación Nacional;
– Felipe González, secretario general del PSOE;
– Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional de Uruguay;
– Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio uruguayo en el exterior;
– senador Marcos Freire, del PMDB brasileño;
– Jorge Amado, escritor brasileño;
– Miguel Arraes, ex-gobernador de Pernambuco, Brasil;
– Partido Comunista Brasileño;
– Mario Carazo, de Costa Rica;
– Carlos Andrés Pérez, ex-presidente de Venezuela;
– Jóvito Villalba, ex-senador y candidato presidencial venezolano;
– Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez, presidente y secretario general del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela;
– Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua;
– Alfredo Vázquez Carrizosa, ex-canciller de Colombia;
– Apolinar Díaz Callejas, ex-senador, presidente del Comité Colombiano de Solidaridad con América Latina;
– Roberto Arenas Bonilla, senador del Partido Liberal de Colombia, ex-ministro de Gobernación y vice-presidente de la Comisión de Derechos Humanos;
– Walter Fauntroy, Toby Moffet, Tom Harkin, Tony P. Hall, Ronald V. Dellums, padre jesuita Robert Drinan, diputados del Congreso de Estados Unidos;
– Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, que comprende la Central Sandinista de Trabajadores, la Asociación de Trabajadores del Campo, los Comités de Defensa Sandinistas, la Asociación de Mujeres Sandinistas, la Juventud Sandinista 19 de Julio, la Asociación Nacional de Educadores, la Unión de Periodistas Nicaragüenses, y otras;
– Edward Koch, alcalde de Nueva York;
– Mario Soares, ex-primer ministro de Portugal y secretario general del Partido Socialista;
– Javier Rupérez, secretario de Relaciones Internacionales del partido UCD de España (partido de gobierno);
– Diego Arría, director de "Diario" de Caracas, ex-alcalde de la capital venezolana;
– senador Hipólito Solari Irigoyen, de la Unión Cívica Radical de Argentina;
– Dr. Jorge Poveda, vice-ministro de la Presidencia de Costa Rica;
– Dr. Rafael Grillo, presidente del Partido Demócrata Cristiano de Costa Rica, presidente de la Asamblea Nacional Legislativa;
– Dr. Luis Alberto Monje, candidato a la presidencia de la República de Costa Rica;
– Willy Brandt, presidente del Partido Socialdemócrata alemán y presidente de la Internacional Socialista;
– Bernt Carlsson, secretario general de la Internacional Socialista;
– Luigi Petrocelli, alcalde de Roma;
– Diego Novelli, alcalde de Turín;
– Federación Sindical Unitaria (CGIL-CISL-UIL) de Italia;
– Federación provincial unitaria (CGIL-CISL-UIL) [illegible]gamo;
– Partido Comunista de Chile;
– Coordinadora Revolucionaria de Masas de El Salvador;
– Román Mayorga Quiróz, ex-miembro de la Junta de Gobierno de El Salvador, por el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador;
– Julio César Trujillo, presidente de la Unión Demócrata Cristiana de Ecuador;
– diputado Jorge Chiriboga, secretario general del Partido Socialista Revolucionario de Ecuador;
– Lord Erick Avebury, presidente del Comite de Derechos Humanos de la Cámara de los Lores, Inglaterra;
– Jorge Cruickshank, senador, secretario general del Partido Popular Socialista de México;
– Rafael Aguilar Talamantes, secretario general del Partido Socialista de los Trabajadores de México;
– Heberto Castillo, presidente del Partido Mexicano de los Trabajadores;
– Julio Zamora Bátiz, ex-embajador mexicano en Uruguay, actual embajador en Nicaragua;
– Bettino Craxi, secretario general del Partido Socialista italiano;
– Lionel Jospin, secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialista francés;
– Carlos Cáceres, secretario de la Agrupación Guatemalteca Democrática en México;
– Directorio de Nueva Generación, de Venezuela;
– Organización para la Liberación Palestina (OLP), oficina en México;
– sector democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas;
– Jorge Landinelli, secretario general de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU);

35335

— MAPU Obrero y Campesino de Chile, Comisión Exterior;
— Galo Gómez, subsecretario general del Partido Socialista de Chile;
— Juan Vargas Puebla, secretario del Comité de la Confederación Unica de Trabajadores de Chile en México;
— Juventud Radical Revolucionaria de Chile;
— Centro de Estudios "Salvador Allende";
— Coordinación Paraguaya Antidictatorial en México;
— Confederación Socialista Argentina (representación en México);
— Rodolfo Puiggros y Ricardo Obregón Cano, por el Movimiento Peronista Montonero;
— Peronismo en la resistencia argentina;
— Partido Izquierda Democrática de Ecuador, firmada por Raúl Baca Carbo, director ejecutivo nacional;
— Federación de Juventudes Socialistas italianas;
— Movimiento de Juventudes Democrata-Cristianas de Italia;
— Juventud Republicana italiana;
— Asociación Cristiana de Trabajadores italianos;
— Juventud Socialdemócrata italiana;
— sección provincial de trabajadores de la Química de Bérgamo;
— grupo de uruguayos en Venezuela;
— comité organizador de las Jornadas ecuatorianas de solidaridad con Uruguay

• • •

Entre las personalidades presentes en el acto, además de las que integraron el estrado, figuraron las siguientes: prof. César Núñez, secretario de Relaciones Internacionales del Sindicado Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); prof. Renato Rosas, secretario de Fomento Cultural del SNTE; Dr. Luis F. Escalante, en representación del prof. Idulio Cortés López, secretario general de la sección 10 del SNTE; Humberto Platas, Carlos Portugués, Francisco Ortiz, Mario Albarrán, en representación de Manuel Fernández Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Francisco C. Santiago, subdirector del Centro de Estudios Teóricos y Sociales del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR), en representación del presidente del MNJR, diputado Lic. José Ramón Martell; Cuauhtemoc Sandoval, de la Comisión de Asuntos Internacionales del Partido Comunista Mexicano (PCM); Bruno Espejel, en representación de la Juventud Socialista de los Trabajadores; Waldo Mendoza, representante en México de las Juventudes Comunistas de Chile; Yacob Salem, del Frente Polisario de la República Arabe Saharauí Democrática (RASD); Abdul Wadood El Shekhly, embajador de la República de Irak, y otros.

35336

DEL SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PARTIDO UCD DE ESPAÑA

UCD saluda Grupo Convergencia Democrática en día tan importante para futuro democrático Uruguay. Abrazos.

JAVIER RUPEREZ.

DE MARIO CARAZO, DE COSTA RICA

Compañeros Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay:

Un compromiso ineludible me impide compartir junto a ustedes este momento de ansiedad en la lucha por el restablecimiento de la democracia en vuestra patria, la que hacemos nuestra. Reciban nuestro convencido sentimiento de solidaridad por la causa, que es causa de todos los hombres libres del continente.

Con la seguridad de que en un futuro próximo compartiremos la alegría del fruto que con esta gesta se logrará, reciban un caluroso saludo,

MARIO CARAZO, COSTA RICA

DE LA FEDERACION SINDICAL UNITARIA ITALIANA

A nombre millones trabajadores italianos saludamos calurosamente constitución Convergencia Democrática, importante contribución en-

sanchamiento campo oposición dictadura y aliento luchas que permitirán abrir caminos libertad democracia y amplia amnistía trabajadores y pueblo uruguayo.

FEDERACION SINDICAL UNITARIA
CGIL – CISL – UIL.

DEL ALCALDE DE NUEVA YORK

Hace cuatro años dos conocidos estadistas uruguayos, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, fueron asesinados por las fuerzas represivas uruguayas durante una escalada de terror en Argentina. En aquellos momentos yo luchaba como legislador para cortar la ayuda de Estados Unidos al régimen militar uruguayo. Desde entonces los uruguayos, dentro y fuera del país, han resistido la opresión. Recientemente, personalidades de todos los sectores se han unido para combatir la dictadura. Este acontecimiento es el mejor homenaje que se puede hacer a quienes luchan por la libertad en Uruguay. Lucha ésta que continuaré apoyando.

EDWARD KOCH,
Alcalde de Nueva York.

DEL DIPUTADO RONALD DELLUMS, DE ESTADOS UNIDOS

Al Grupo de Convergencia Democrática
La formación del Grupo de Convergencia De-

mocrática es, sin lugar a dudas, un evento de gran importancia, no sólo para el pueblo uruguayo, sino también para todos los pueblos del mundo amantes de la libertad.

Yo creo firmemente que nuevos vientos libertarios están llegando no sólo al Uruguay, sino a todo el continente latinoamericano. Esta nueva alianza es un paso importante hacia la restauración de la democracia en ese país.

Deseo felicitar calurosamente al Grupo de Convergencia por su compromiso y su coraje, y a la vez, extender mi mano solidaria con la lucha del valiente pueblo uruguayo.

Por la paz y la libertad, sinceramente,

RONALD V. DELLUMS
Diputado

DE WILLY BRANDT

Es con una gran alegría que me entero a través de mi amigo Anselmo Sule que las fuerzas democráticas del Uruguay establecerán una plataforma común para presentar a la opinión pública y desarrollarán una acción también conjunta.

Juntamente con mis amigos políticos doy la bienvenida a tal movimiento que se encamina hacia el establecimiento y la consolidación de las fuerzas que luchan para restaurar la democracia en el Uruguay. Nuestro apoyo y solidaridad van hacia ustedes, y les deseamos el mayor éxito en vuestros futuros trabajos y actividades.

WILLY BRANDT
Presidente del Partido Social-Demócrata Alemán
Presidente de la Internacional Socialista.

DE LORD AVEBURY

Saludo auspiciosa creación de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), que permitirá retorno del Uruguay a la democracia.

LORD E. AVEBURY,
Presidente del Comité de Derechos Humanos
de la Cámara de los Lores, Inglaterra.

DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO EN EL EXTERIOR

El Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior saluda con patriótico entusiasmo la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, de ciudadanos pertenecientes a distintos sectores políticos, sociales y religiosos que el 19 de abril pasado hicieran un patriótico llamamiento a la convergencia democrática.

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo del
Frente Amplio en el Exterior

DEL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL DEL URUGUAY

El único homenaje posible a la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini es unirnos en la lucha por la causa a la que ellos entregaron sus vidas. Un abrazo a todos, gracias y adelante.

WILSON FERREIRA ALDUNATE

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA APOYA AL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

La Internacional Socialista se reunió en Oslo, Noruega en el mes de junio, y emitió una declaración referida a Uruguay en que denuncia el "cronograma" de la dictadura y expresa su apoyo a la Convergencia Democrática. El punto 10 del comunicado final de la reunión expresa:

"El régimen uruguayo está intentando ganar cierta respetabilidad, institucionalizando la dictadura. Esta actitud debe ser contrarrestada con firmeza. Apoyamos la lucha del Grupo de Convergencia Democrática por un Uruguay libre y la puesta en libertad de los miles de prisioneros políticos, incluyendo al líder del Frente Amplio, General Líber Seregni."

35337

B

Convergencia Democrática en Uruguay
nº 2/noviembre 1980

COPPPAL
Convergencia Democrática
Wilson Ferreira Aldunate

dicen NO a la dictadura uruguaya

El 19 de noviembre, organizado por el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), se efectuó un gran acto en México que reunió en la misma tribuna al senador Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional Uruguayo, al Dr. Carlos Martínez Moreno, secretario general de CDU, y al diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano, Lic Alfonso Zegbe, a la vez secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL) y en representación de ésta. Ocupaban igualmente el estrado otros dos integrantes del Grupo de Convergencia Democrática uruguaya, el Dr. José Korzeniak y Luis Echave.

A 11 días del plebiscito constitucional del 30 de novimebre en Uruguay, el acto tuvo un carácter de condena a la dictadura uruguaya y a su "cronograma", cuyo primer paso es precisamente el plebiscito, y de denuncia anticipada del fraude y la estafa a la voluntad ciudadana que el mismo habría de significar.

El acto se efectuó dos días después de la reunión de Washington, en que un conjunto de personalidades de todo el espectro político democrático de América Latina dejaron constituida la Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay. Ningún evento de esta naturaleza consagró un conjunto tan destacado y tan numeroso de personalidades

35333

de todas las vertientes democráticas del continente, según destacaron los comentaristas del acontecimiento, cuya significación se realza en el cuadro de la tensa situación que afecta simultáneamente a otras naciones del Cono Sur y a países de América Central y el Caribe, particularmente El Salvador y Guatemala. El diputado Zegbe y el senador Ferreira, que participaron en la reunión de Washington, hicieron referencia a la misma en sus discursos, y dieron cuenta de la Comisión constituida, que proseguirá su labor por la democracia y los derechos humanos en Uruguay.

El acto, efectuado en el auditorio "29 de diciembre" de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), sobre la avenida Antonio Caso, concitó el apoyo de los partidos políticos mexicanos, de sus fuerzas sociales más representativas, en primer término del movimiento sindical, así como del movimiento de la paz, y de los exilios latinoamericanos. Fue recibida con una ovación la presencia en la sala de la viuda del general boliviano Juan José Torres, Sra. Emma Obleas, en su segundo exilio mexicano, y del ex-embajador mexicano en Montevideo, Vicente Muñiz Arroyo. Numerosas organizaciones latinoamericanas hicieron llegar igualmente su adhesión al mitin que tuvo una intensa repercusión en los medios de difusión mexicanos, conjuntamente con la visita del senador Ferreira Aldunate.

Hemos querido documentar en el presente folleto este gran acto de convergencia democrática uruguaya y latinoamericana, y a esos afectos insertamos los textos íntegros de los discursos pronunciados.

México, D. F., diciembre de 1980

GRUPO DE CONVERGENCIA
DEMOCRATICA EN URUGUAY
COMISION
MEXICO

35333

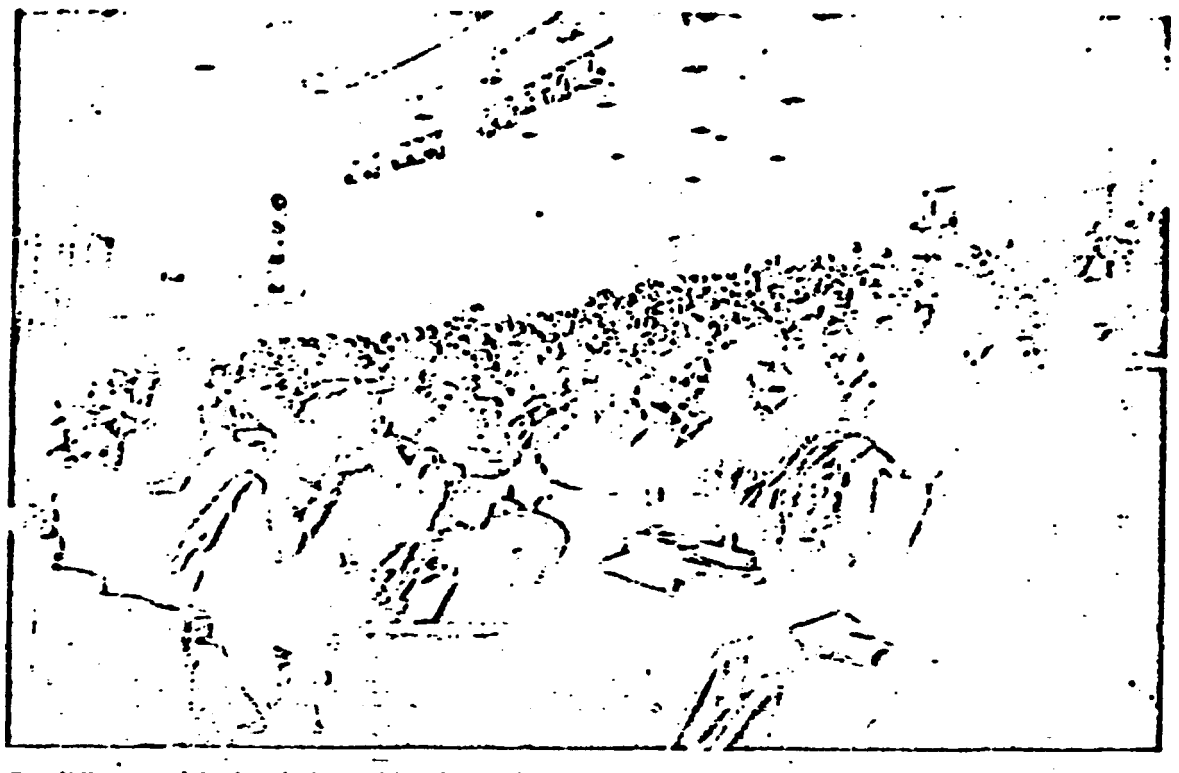

El público colmó las instalaciones del auditorio de la FSTSE en el acto de repudio al plebiscito en Uruguay.

En el estrado, bajo el lema artiguista: Alfonso Zegbe, Wilson Ferreira Aldunate, José Korzeniak, Carlos Martínez Moreno, Luis Echave

36339

la creación de la comisión por la democracia y los derechos humanos en uruguay

El siguiente es el texto del discurso de apertura pronunciado por el diputado del PRI mexicano, lic. Alfonso Zegbe, secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL).

Compañero Dr. Carlos Martínez Moreno, compañero Wilson Ferreira, compañero José Korzeniak y compañero Luis Echave:
Señoras y señores:

Agradezco cumplidamente la invitación a tomar parte en este importante acto a que ha convocado la Convergencia Democrática uruguaya. Como Secretario Ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, es de una gran importancia para la agrupación que represento estar ahí donde se aglutinan las manifestaciones concretas que permitan la consecución paulatina pero segura e irreversible de una América Latina libre, democrática, antimperialista y consecuente con su propio destino histórico, destino histórico que contemple en primera instancia el respeto a la integridad y a los valores primarios de la vida libertaria de los seres humanos, dueños de sus propios recursos naturales, de la libre determinación para definirse por el proyecto histórico que la voluntad democrática del pueblo determine.

Apoyo de la COPPPAL a la resistencia uruguaya.

La COPPPAL, como organización actuante de estos principios, concurre en el día de hoy para manifestar su apoyo solidario a la resistencia uruguaya en su lucha para el restablecimiento del respeto a los derechos humanos y a la restauración de las libertades democráticas en su país.
Es la resistencia que en ningún momento ha amainado desde el golpe de estado del 27 de junio de 1973, y que hoy, como desde aquello snagrientos hechos, sigue luchando con renovado espíritu por el derrocamiento de la dictadura fascista que hoy usurpa el poder político en vuestro país.
Es en este contexto histórico que me es grato comunicar que a instancias del presidente de la COPPPAL se celebró en la ciudad de Washington, distrito de Columbia, hace dos días exactamente, ante distinguidos latinoamericanos, una gran reunión a la que convocaron WOLA, la Comisión Latinoamericana para los Derechos Humanos y COPPPAL, donde las personalidades proclives a las libertades de nuestra América constituyeron la Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en el Uruguay, quedando esta comisión integrada de la siguiente forma:
Lic. Gustavo Carvajal Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional y presidente de la COPPPAL; Dr. Jorge Bitter, Secretario del Presidente de Panamá; Miguel D'Escoto, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua; Hatuey de Camps,

35391

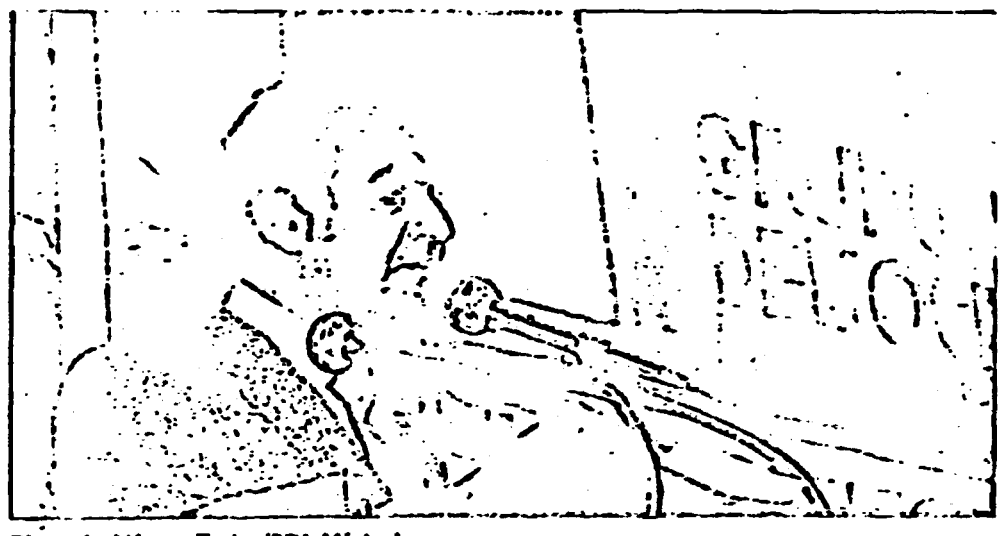

Diputado Alfonso Zegbe (PRI, México)

Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana; José Francisco Peña Gómez, Secretario General del Partido Revolucionario Dominicano; Ricardo Moreno Cornejo, Director del Instituto de la Reforma Agraria del Ecuador y Presidente del Partido Demócrata Cristiano; Horacio Sevilla Borja, presidente de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos; Dr. Alfredo Vázquez Carrizosa, ex-Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia; Dr. Peter Cannock, Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Acción Popular, partido en el poder en el Perú; Joseph Eldridge, de los EEUU, Director de WOLA; Carlos Andrés Pérez, ex-presidente de Venezuela; Mario Carazo, hijo del presidente de Costa Rica; Lic. Jorge Poveda, Viceprimer Ministro de la Presidencia de Costa Rica; Marcos Freire, senador federal brasileño; Dr. José Gregori, ex-vicepresidente de "Justicia y Paz" del Brasil; Dr. Edmundo Faoro, ex-presidente de la Asociación Brasileña de Abogados; el compañero Wilson Ferreira; el compañero Jaime Paz Zamora, Vicepresidente constitucional de Bolivia; el Lic. Rafael Rodríguez Barrera, Oficial Mayor del PRI de México; la Lic. Alma Delia García Ramírez, Secretaria de Asuntos Internacionales del PRI. Como observadores asistieron a esta reunión los señores Michel Beauvien y Pierre Bellefeuille, del Partido Quebecois (aplausos).

La unidad de las fuerzas democráticas contra el fascismo

Con esta acción se plantea una lucha por la unidad y la defensa de los regímenes democráticos del área latinoamericana. Esto constituye sin duda alguna la consecución y concreción de los principios de COPPPAL. Ya desde las reuniones de Panamá y Quito han sido motivo de preocupación la situación del Gral. Seregni, la situación que prima en el Uruguay, y sin embargo esta situación se hace más grave como consecuencia de que el régimen militar uruguayo anunció su cronograma electoral, un plebiscito para instaurar en forma por demás fascista los destinos del pueblo uruguayo. Pero estamos completamente seguros que manteniendo la unidad de las fuerzas democráticas contra el fascismo, será otro el promisorio destino del Uruguay y de la América nuestra.

¡VIVA EL URUGUAY DEMOCRATICO!
(aplausos)
¡VIVA LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA!
(aplausos y vivas)

35332

Los logros de la convergencia democrática

Palabras pronunciadas por el Dr. Carlos Martínez Moreno, secretario general del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

Compañeros, compatriotas;

A esta altura tal vez este diálogo de hoy tiene mucho de sobredicho. Estamos demasiado conscientes de la fecha que se avecina, de la significación que tiene, incluso de las añagazas o las trampas que envuelve.

Orígenes y alcance de la Convergencia Democrática

Hace dos años y medio, estaba recordando hoy de tarde, tuve la oportunidad honrosa para mí, por todo concepto, y antes que por ningún otro, por la gran amistad que siento por él, de hablar con Wilson Ferreira Aldunate en el Palau des Sports de Barcelona, el 22 de mayo de 1978. No existía todavía entonces la Convergencia Democrática en Uruguay. En realidad no creo que esta convergencia fundara nada que no estuviera ya en el germen de la intención de todos. Y la mejor demostración fue aquel acto que se hizo tomando como fecha el aniversario del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Lo invoco porque fue ya (avant la lettre, como solemos decir los intelectuales), una consagración de que había un propósito de amalgama de todos nosotros en función de problemas comunes, que condujo finalmente a la Convergencia Democrática. Esos problemas comunes se han acercado mucho ahora, los tenemos junto a nosotros, tenemos ya una formación muy acabada y muy argüida alrededor de ellos; y hoy podemos decir que todos los que estamos aquí comulgamos en la necesidad irrecusable de que se vote, los que puedan hacerlo en el Uruguay, por NO al engendro constitucional fabricado a espaldas del pueblo y preparado para que él homologue un instrumento de servidumbre política.
La Convergencia Democrática (yo he aprovechado todas las asambleas que se hayan realizado con cualquier motivo para decirlo) no es un partido político; no pretende, no quiere sustituir a ningún partido político; no pretende, no quiere ocupar el lugar de ningún partido político; no tiene una plataforma partidaria al detalle, ideológicamente articulada como deben tener seriamente los partidos políticos. Expresa simplemente, y así estuvimos de acuerdo cuando la fundamos (entre algunos que están acá, y otros como Juan Ferreira y Diego Achard, que están en este momento en Estados Unidos donde tenemos abierto un

35333

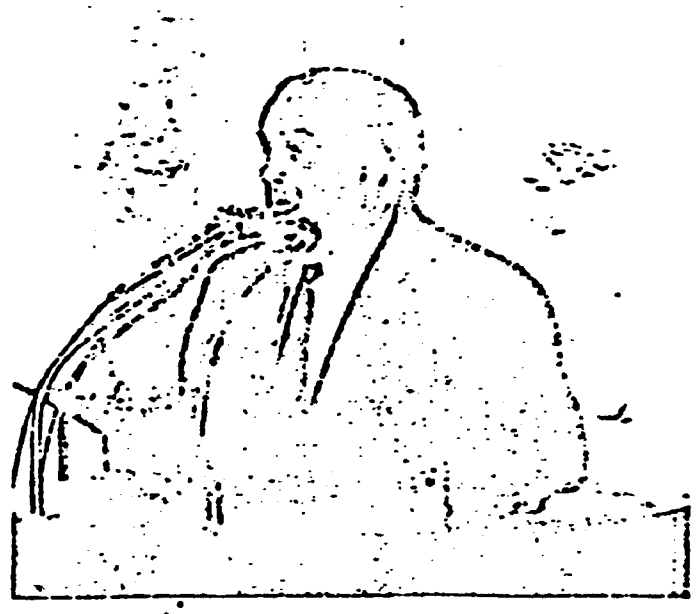

Dr. Carlos Martínez Moreno, secretario general de la Convergencia Democrática.

frente ocasional de lucha muy importante del. que algo dijo en su alocución el Diputado Zegbe), estuvimos de acuerdo todos en la necesidad de confluir sobre una táctica operativa inmediata que los hechos del Uruguay tornaban inaplazable. En alguna medida (y sería demasiado precoz que hicéramos ahora una autocrítica del asunto) esa intención reveló sus generosos imposibles, o también sus generosos apresuramientos. Sin embargo hay un hecho que quiero aprovechar la oportunidad para proclamar.

Los frutos de unos meses de esfuerzos

Convergencia Democrática en Uruguay significó una nueva posibilidad de audiencia que sectorialmente, y por más esfuerzos que se hicieran (y se hicieron muchos y muy abnegados), los partidos y las colectividades políticas que individualmente se oponían a la dictadura no habían logrado. Esta comisión recientemente constituida en los Estados Unidos es una prueba, pero no es la única prueba. Se ha conseguido la frescura, el interés, la lozanía de una nueva atención para los problemas del Uruguay, que los vimos absorbidos por la natural mayor audiencia que tienen los de nuestros vecinos y copadecientes argentinos y chilenos. El Uruguay tuvo dificultades y penurias para hacerse oír porque su voz era más menuda, porque el número de la gente comprometida en el sacrificio era cuantitativamente menor, aunque cualitativamente esos sacrificios fueron tan grandes y tan penosos como los de cualquier otra colectividad política o cualquier otra colectividad humana y social de América Latina en los últimos tiempos, y me refiero sobre todo al Cono Sur. Y nosotros éramos más difícilmente escuchados, teníamos menos acceso a los medios de difusión. Se puede decir que esto en el exterior ha cambiado sustancialmente desde que existe la Convergencia Democrática, y como consecución del logro de unos pocos meses me parece que es un hecho comparativamente muy importante. Seguramente este camino va a seguir transitándose en los días que quedan, en los momentos que haya después de la discusión y la crítica de los actos políticos que se fragüen en el Uruguay —porque no vamos a decir que se realicen— y seguramente ello tampoco agota la última intención que tenemos

35394

todos nosotros de que la Convergencia Democrática sea una fuerza política que pueda operar, pueda conseguir un espacio de audiencia, pueda conseguir alguna fórmula de validez, de verosimilitud y de sustanciación en el Uruguay mismo. Entre tanto eso no suceda, y conste que no sucede a pesar de los esfuerzos que se han hecho, Ferreira, que es temperamentalmente más optimista que yo (miedo me da decir que hace casi 60 años que sé que Ferreira es más optimista que yo) les va a dar una versión que yo no quiero enturbiar. No quiero enturbiarla y también sé, no lo ignoro, porque es una de las cosas que debe saber el orador, cuándo hay otro orador más apetecido que uno mismo. Y en este caso, por segunda vez al cabo de los años, yo hago el papel del banderillero y él va a ser el matador. En este sentido no vamos a hacer demasiado banderilla, no vamos a hacer demasiado rejones, vamos a ir al fondo del asunto. Lo que pasa en Uruguay, Wilson lo va analizar ahora, seguramente, con más detalle y más fuego que yo.

Lo del 30 de noviembre no es un plebiscito

En todo momento, cuando he escrito, (lo he hecho fundamentalmente en "Cuadernos de Marcha", en el semanario "Crítica Política" y en cuantas ventanas nos ha abierto la hidalguía y la generosidad de esta patria tan ejemplarmente hospitalaria que es México) he dicho lo mismo: lo que va a pasar en el Uruguay el 30 de noviembre no se puede llamar un plebiscito. Un plebiscito significa, prácticamente por definición, (y acá tenemos un profesor de Derecho Constitucional que no nos va a dejar apartar del camino para entrar en heterodoxias fantasistas de escritor) una opción de cualidades, una opción de alternativas igualmente verosímiles, igualmente posibles, igualmente no catastróficas desde que se someten al pronunciamiento de las urnas. En el Uruguay está pasando lo contrario. Se le está diciendo a un votante desinformado, casi compulsivamente traído a votar, que por un lado está el SI, que significa la fórmula de saneamiento y de convalidación de la situación actual. A veces los gobiernos convocan verdaderas Asambleas Constituyentes, llegando a etapas de revisión crítica, abriendo nuevas posibilidades a la controversia pública. En el Uruguay nada de eso ocurre. En el Uruguay los presos políticos siguen presos; los proscriptos políticos, por ser candidatos de los partidos políticos en las últimas elecciones, siguen proscriptos; las libertades siguen cercenadas, no hay órganos de expresión política, no hay partidos que funcionen como tales, no hay sindicatos que puedan expresar los puntos de vista laborales. El panorama de los cercenamientos se mantiene incólume. El gran logro que se adjudica el digitado presidente Méndez es haber creado el estado de seguridad de coeficientes comparativamente más altos. No dice que ese coeficiente de seguridad se consigue a cambio y al precio de la muerte de todos los valores de una vida colectiva y crea la parálisis del terror, la atonía, la anquilosis.

La Constitución institucionaliza el poder militar

Ni aún en esas condiciones, la dictadura uruguaya se ha animado a abrir un plebiscito de opciones igualmente verosímiles, de opciones igualmente recorribles, de opciones igualmente transitables. Le ha dicho desde el principio al elector: por el camino del SI, se va a buscar la salida. No se dice cómo, no se dice de qué manera esto no está contradicho por una Constitución que institucionaliza el poder militar, que perpetúa la justicia militar, que decreta la capiti diminutio del Parlamento —típico poder popular—, que mantiene todos los resortes del autoritarismo, todos los resortes del dominio castrense que han caracterizado la vida del estado desde el golpe del 27 de junio de 1973. No se le dice a la gente por qué hay que tener credibilidad en el SI, por qué una Constitución que es un poco el trasunto de la peor autoridad, de la peor prepotencia y del avasallamiento que ha sufrido el país, va a ser un instrumento de conversión y de cambio. Eso no se le dice, ese argumento no se plantea. El uruguayo tiene que creer como por generación espontánea que el día que el SI haya triunfado en una elección contrahecha, las ventajas del Uruguay se van a abrir, el aire se va a tornar más respirable, la convivencia va a ser menos acalambrada. En cambio, se le dice que en esta opción desnivelada, el SI es el camino, y el NO es el pantano. O sea, se crea una gran oquedad, un vacío tremebundo a un elector amedrentado o ya suficientemente transido de un realismo político, melancólico y negativo, como es el del Uruguay de hoy.

35395

si eres uruguayo, ven y pelea
junto conmigo para
tirar abajo la dictadura

Discurso pronunciado por el senador Wilson Ferreira Aldunate al clausurar el acto del 19 de noviembre en la capital mexicana.

Queridos amigos:

Cuando me dirigía hacia este acto trataba de pensar un poco cómo iba a empezar mis palabras de esta noche. Y naturalmente, lo primero es lo primero. Pensé cómo me dirigiría a ustedes, y resolví decir algunas palabras introductorias para mis compatriotas, los uruguayos, y para los mexicanos dueños de casa y que nos ofrecen la hospitalidad de su bandera. Después me fui dando cuenta que había mucho más compatriotas que los que yo creía inicialmente. Porque a los compatriotas y orientales y a estos queridos mexicanos se agregaron los otros compatriotas: bolivianos, salvadoreños, argentinos, chilenos, paraguayos, en fin, no quiero seguir porque sé que voy a olvidar a algunos y estaría mal.

La fraternidad mexicana y latinoamericana

Ustedes saben que los uruguayos no éramos muy latinoamericanos. A veces cometimos el error durante un largo período de nuestra historia de enorgullecernos, quizá estúpidamente, de lo que considerábamos una cierta vocación europea de nuestro país, y una de las cosas que yo creo pesaron para esto que ahora estamos pagando, es precisamente eso. No tuvimos, y los hechos vinieron a demostrarlo quizá, la suficiente raíz. Y eso que necesitábamos más raíz que ningún otro, porque ningún país de América Latina era más nuevo que el nuestro. Los extranjeros se asombran cuando yo les cuento que al terminar la Guerra Grande a mediados del siglo pasado, mi patria tenía apenas. . . bueno, no quiero cometer errores porque me está mirando una historiadora, así que no voy a exagerar, pero tenía alrededor de cincuenta mil habitantes (¿está bien?). El gran núcleo poblacional uruguayo vino al final del noventa. Somos todos muy nuevos. Pero precisamente porque somos nuevos, tenemos que cuidar mucho más que los otros la esencia nacional.
Pero ya me estoy yendo de lo que quería decirles, porque todavía estaba en la introducción y hablaba a los uruguayos, mis compatriotas, a los otros latinoamericanos que están sufriendo tragedias similares a las nuestras, y que no podrán resolverlas mientras nosotros no resolvamos lo que a nosotros nos ocurre, así como nosotros no podremos

35396

Senador Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional uruguayo.

considerar triunfante nuestra lucha mientras no hayan triunfado también todos y cada uno de aquellos que en América están peleando por la libertad de su tierra (aplausos).
A los mexicanos, quiero decirles unas palabras porque entre las cosas que el exilio nos ha enseñado a nosotros es descubrir este hermoso misterio de lo que antes creíamos era simplemente una forma jurídica, que es esto de la doble nacionalidad. Había antes italianos o españoles, que conservaban una y otra nacionalidad. Nos parecía simplemente una fórmula jurídica, y una fórmula jurídica era nomás. Pero además, descubrimos que era una realidad esencial. México no tiene experiencia de exilio, es un país que ha sufrido mucho, vaya si ha sufrido a lo largo de su historia, pero no tiene experiencia de exilio. Pero la ha recibido en la forma más hermosa. Tiene la experiencia del exilio de los otros. Si este país tuviera como título de orgullo solamente la forma como acogió a los españoles que huían del fascismo de su patria, eso bastaría para consagrar esta nación entre las grandes. Y ahora están haciendo lo propio con los perseguidos de toda América Latina. Aquí encontraron protección, techo, pan, fraternidad, seguridad y paz, amparo (aplausos). Nosotros, que tenemos el deber, que no tenemos más remedio que ser más patriotas que los otros, porque es pequeñita y débil y frágil nuestra nación, a esta otra bandera la sentimos como nuestra. Y entonces, a estos mexicanos, a estos uruguayos y a estos compatriotas de Latinoamérica, yo les quiero decir algunas pocas cosas sobre lo que en el Uruguay está pasando y sobre cómo podemos incidir nosotros en lo que allí ocurra.

Pérdidas irreversibles provocadas por la dictadura

Durante mucho tiempo los uruguayos nos reuníamos periódicamente y aprovechábamos cualquier circunstancia para encontrarnos y hablar de la tragedia nacional. Y nuestra reunión estaba consagrada a la denuncia. Recorrimos el mundo planteando en todos y cada uno de los lugares donde llegábamos el tema de la tortura, el tema del encarcelamiento, el tema de esta terrible diáspora que dispersó por el mundo lo mejor de nuestra gente, que dejó al Uruguay empobrecido, y en cierta medida, en ciertos campos, empobrecido

35337

definitivamente porque digamos la verdad, pondremos empeño en restituir lo destruido, pero hay cosas que no podremos recuperar, hay pérdidas definitivas e irreversibles. Hay pérdidas definitivas e irreversibles en valores espirituales, comprometidos para siempre, hay pérdidas definitivas e irreversibles en gente. Yo no he encontrado en ningún lugar del mundo gente más volvedora que la uruguaya. Aún aquéllos que han triunfado y obtenido afuera lo que en su país no encontraron, están preguntando día tras día cuándo vuelvo, cuándo puedo aplicar mis conocimientos, mis esfuerzos a reconstruir la patria herida. Pero todos sabemos que algunos, aunque quieran volver, no podrán. ¿Aquél que no tenía ni trabajo ni techo en nuestra tierra, y que fuera de ella encontró protección y familia y trabajo, y los hijos están naciendo fuera de nuestra patria, podemos pensar que le será posible alguna vez volver? Esta también es una de las cuentas que tenemos que cobrar. Expresábamos esta referencia nacional muy intensa sobre estos uruguayos volvedores que andan por ahí, dirigiendo nuestro pensamiento a los que dentro de fronteras están sufriendo. Y exhibimos al mundo entero estas tristes cifras uruguayas del porcentaje de presos políticos más elevado que pueda ofrecer en relación a la población ninguna nación de la tierra ni en ningún momento de su historia. A veces es difícil hacerse entender cuando uno simplemente dice cifras, pero cuando agrega que la totalidad de la población de nuestro querido Uruguay es apenas la de una pequeña ciudad de cualquier gran país del mundo; que nosotros somos solamente hoy dos millones setecientos mil y que en esa cifra tendrían que estar también trescientos o cuatroscientos o quinientos mil que andan por los más alejados rincones del mundo, debemos pensar también que esos trescientos, o cuatroscientos o quinientos mil no son uruguayos cualesquiera, son los mejores uruguayos, porque perdimos gente selectivamente, perdimos los jóvenes, perdimos los intelectuales, perdimos los músicos, perdimos los artistas, perdimos los obreros calificados, perdimos los que tenían edad para engendrar hijos. Y logramos este triste éxito de que en América, en el mundo, en el rincón de la explosión demográfica, el único país cuya población en vez de crecer bajaba, era el Uruguay. Y no bajaba solo por los que se iban, bajaba porque los niños uruguayos comenzaron a nacer en patrias extranjeras.

Para terminar con los presos y las torturas hay que echar abajo al gobierno militar

Le dijimos al mundo todo eso, y un día descubrimos —vamos a decirlo todo— que no impresionábamos demasiado porque la tragedia no era solamente nuestra. No podíamos conmover demasiado a la gente, por intensa que fuera nuestra tragedia, con el número de nuestros muertos, si cada día en la primera plana de los diarios hay algún otro país de América Latina donde los muertos son más. Si a veces mueren en El Salvador, en una semana, más que uruguayos en un año. Teníamos muchos presos políticos, pero en este mundo triste en que nos ha tocado vivir, en todos los rincones de la tierra hay y cada vez hay más presos políticos. Yo creo que ésta es una de las cosas importantes que tenemos que señalar hoy que por primera vez nos reunimos aquí, y no para dirigir la mirada al pasado, no para hacer el reproche, la denuncia, no para anunciar la venganza o el cobro de las cuentas, sino para preparar el retorno y para decir que vamos a volver (aplausos). ¡Vamos a volver! Vamos a volver pronto porque no tenemos más remedio que volver y porque ellos no tienen más remedio que irse. Yo creo que éste es el cambio esencial. Eso no significa olvidar la denuncia, no significa olvidarse de los presos. No significa olvidar todo lo que el Uruguay sufrió en esta guerra sucia que yo alguna vez he dicho que ni siquiera debe llamarse guerra, porque esto que a los uruguayos nos sucedió no era guerra ni nada, era una porquería. Eso no se olvida. Pero también es muy claro que a la denuncia, al pedido de amnistía, hay que agregarle otra cosa, porque mientras haya dictadura habrá presos, y mientras haya presos bajo una dictadura habrá torturas, y la única manera de lograr de que no haya presos ni torturas será echar abajo al gobierno militar e instaurar en el Uruguay un gobierno popular (aplausos).

El plebiscito del 30 de noviembre

¿Qué pasa hoy en Uruguay? El 30 de noviembre, el último domingo de noviembre era la fecha clave en que los uruguayos cada

35341

cuatro años antes, y luego cada cinco, acostumbraban emitir su voto. En este único día realmente cada uno era de verdad igual a cualquiera. Dueño de su destino y del destino de la patria. En ese domingo de noviembre en el que nosotros antes volcábamos nuestra emoción y nuestra esperanza hacia las diversas corrientes políticas en que el Uruguay se dividía, este año nos están obligando a elegir.... a elegir no, a decir sí o no a un proyecto de Constitución. Y lo dijo muy bien Carlitos Martínez Moreno, no se sabe bien si el sí es sí o no, o si el no es no o sí. Porque Pinochet decía: voten por sí, porque es una forma de votar por mí. Los militares uruguayos hoy dicen: voten por sí, porque miren que si sale no, nos quedamos (risas). Perdemos salga lo que salga, no hay manera de ganar. Y a pesar de todo, a pesar de que nosotros somos, el pueblo uruguayo es necesariamente perdedor, les ha entrado la duda, y está anunciando Méndez, —perdónenme que lo mencione—, que esto no es un juicio sobre su gobierno y que un eventual pronunciamiento por el NO, no significará un juicio negativo, un pronunciamiento contra la gestión, que él olímpicamente llama su gobierno, como si fuera él que gobernara. Los generales andan diciendo que el plebiscito no decidirá nada más que la forma misma, y algunos dicen, hasta el delirante de la armada, que el voto por NO no significa otra cosa que la expresión de la voluntad popular para que se queden lo más posible, porque no quieren instituciones diferentes a esta falta de instituciones que tenemos ahora.

Denuncia anticipada del fraude

En este ambiente, cuando el proyecto se anunció, cuando se anunciaron las primeras pautas a que el proyecto debía someterse, yo les confieso que mi primera reacción fue de miedo. Yo le tuve miedo al miedo. Miedo al miedo legítimo de la gente. Desde luego, miedo al miedo profundo. Miedo esencial, a éste de la pérdida de la vida, o de la pérdida de la libertad en términos tales que equivale a la pérdida de la vida. Pero también miedo al otro miedo que yo no sé si no es peor, al miedo cotidiano, al miedo corriente, al miedo de todos los días, al miedo de la pérdida del trabajo, de la pérdida de uno de los trabajos, de uno de los cuatro o cinco empleos que un uruguayo acumula hoy para sobrevivir. El miedo a la humillación, el miedo a esa cosa que al Uruguay ahora le ha aparecido, en que el enemigo no lucha solamente contra el enemigo, sino contra el padre, la madre y el hijo, y el pariente y la familia, en que se ha perdido toda referencia a esa cosa esencial en la historia uruguaya que era el respeto por el adversario. ¡Cómo no iba a comprender uno que iba a ser difícil para un ciudadano uruguayo adoptar una posición, esa posición que uno hubiera deseado fervorosamente de respuesta altiva y arrogante, si ese ciudadano uruguayo no sabía muy bien a qué conducía su arrogancia, si muchas veces era casi evidente que tenía que pensar: ¿valdrá la pena el sacrificio y el esfuerzo si de cualquier modo, vote el número de ciudadanos que vote por NO o por SI, las cifras ya deben estar contadas? Y yo tengo experiencia en esto de contar mal los votos (risas). Si tendré experiencia que cuando hubo que impugnar los resultados de la última elección, recurrimos a un conocido abogado administrativista uruguayo que demostró ante la Corte Electoral que las elecciones habían sido fraudulentas, y que el presidente constitucional de la República era yo. Y ¿saben ustedes quién era? Era Aparicio Méndez (risas). Así que él también es experto en estas cosas.

Yo no tengo la más mínima duda de que en el Uruguay va a haber fraude. Que va a haber toda una acumulación de fraudes: el fraude de sacar los votos de la urna, el fraude de poner más votos que inscriptos, o votantes, el fraude de echar a la gente que diga que NO, el fraude de apalear, el fraude de vivir bajo una dictadura, cuando solamente se puede votar en libertad, en un régimen de libertad. ¡Pero qué me importa! Esto es lo que ha dicho cada uruguayo concreto.

Noticias alentadoras desde Montevideo

Yo estoy avergonzado de mi miedo, porque los uruguayos eran mucho mejores de lo que yo creía. Estoy arrepentido y profundamente avergonzado de mi instante de duda, porque las noticias de Montevideo no pueden ser más alentadoras y mejores. Yo he recibido con alegría indescriptible la reaparición de un Montevideo que yo creía perdido, de un Montevideo con muchachos apaleados, de un Montevideo con olor a gases lacrimógenos (aplausos). Yo estaba aterrorizado con la

35399

implantación de un régimen de enseñanza que desmovilizaba espiritualmente a la muchachada, que la sometía a un proceso de mediocrización creciente, permanente. Pero los muchachos son mejores de lo que nosotros creíamos, porque los que insultaron a los que apaleaban el otro día en la calle 18 de Julio, eran los más jóvenes de todos. Yo no sé por qué camino misterioso es que aparecen estas cosas. Son los mismos resortes misteriosos que hacen que después de 40 años de Franco, un día se abran las puertas de la libertad, los franquistas no estaban y estaban todos los otros que creíamos se habían terminado en 40 años de enseñanza totalitaria. Parecía necesario creer que realmente no estaban más. Este es el Montevideo de hoy, y ustedes saben que no hay nada más contagioso que el valor, que la actitud de desafío. Y yo a los muchachos éstos que hoy, en las calles de Montevideo, se hacen apalear, y luego insultar por los jerarcas del régimen, los admiro y los envidio. Ellos hoy están jugando la gran carta de la recuperación nacional, ya que el destino del país, y de esto vamos a hablar de inmediato, se juega dentro y fuera. No podrá ser salvado sin la ayuda de afuera, de los uruguayos y de los amigos de los uruguayos, que se juegan hoy en la lucha contra la dictadura, pero en última instancia la batalla es allí, y está bien que sea allí, y sería vergonzoso que permitiéramos que no se librara allí, y que fueran otros quienes resolvieran el problema.

Montevideo, es el Uruguay entero. No hay carta, no hay referencia que no diga el tono de efervescencia popular o de fervor, yo hasta me atrvería a decir alegría que impera. Este es el gran mensaje que la gente de adentro nos está transmitiendo a quienes desesperadamente miramos hacia el país. Y entonces, la pregunta es: para ser dignos de ellos, ¿qué tenemos que hacer nosotros? Pero antes de eso aún, creo que debemos decir algunas palabras sobre lo que para nosotros están haciendo nuestros amigos.

La voz democrática y pluralista de América Latina

Y en este sentido, no lo digo porque sean los dueños de casa sino puramente porque es la verdad, la gratitud que nosotros los uruguayos hemos contraído con el gobierno de México (aplausos) y con el Partido Revolucionario Institucional de México, es de ese género de gratitudes que se pagan en una única forma, que es no olvidando. Y de eso tengan ustedes la más absoluta certidumbre, amigos mexicanos, que no lo vamos a olvidar jamás. Yo oía recién a mi colega Zegbe, y digo colega porque yo soy, no era, yo soy senador (aplausos). ¿O es que se creía que el mandato que a mí me entregó mi pueblo me lo iban a quitar en la plaza del cuartel? Cuando yo oía a mi colega Zegbe enumerar a la gente que se reunió en Washington en estos días pasados, para decir allí el pensamiento coherente y solidario de toda la democracia latinoamericana en vísperas de la inauguración de la asamblea de la OEA, y en vísperas de la instalación de la nueva administración americana, yo confieso que repetía mi asombro, porque tienen ustedes que darse cuenta que el episodio tiene una consistencia histórica inigualable. Porque es la primera vez que América Latina comparece en la capital del imperio a decir que en América no hay una sola voz y además que en América no hay solamente uno que sea fuerte (aplausos). Esta es una gran lección, esta es la gran lección. Es verdad que nosotros tenemos adversarios terribles. Pero es también verdad que tenemos amigos poderosos, y que se sienten poderosos y decidido a usar su poder en tono, ellos también, de arrogancia y de orgullo. Fueron allí a decir que es mentira ese cuento repetido mil veces de que América Latina está condenada al fascismo militar o al caos. ¡Eso es mentira! América Latina es eso que allí en Washington dijo su voz democrática y pluralista, de un continente que quiere salir de su sufrimientos, implantando la justicia, pero en un régimen de libertad. Este es el mensaje que allí —yo estaba— se recogió y pesó y ya estamos viendo la consecuencia.

La Convergencia Democrática, un interlocutor válido

Todo esto naturalmente integra una gran cadena. No podía haber habido esto, si no hubiera habido COPPPAL. No podría haber habido COPPPAL si previamente no hubiera habido un partido político como éste que ustedes tienen el privilegio de integrar. Pero no podía haber habido ninguna forma en que se expresara esta solidaridad, si los uruguayos no les hubieramos proporcionado un interlocutor válido, si no les hubiéramos dado

35439

alguien a quien dirigirse, alguien a quien conversar, alguien que mostrara la patria unida y no la suma de sus fracciones. Y entonces quiero decirles dos palabras a ustedes sobre este tema de la convergencia democrática, del Grupo da Convergencia Democrática en Uruguay, bajo cuyo signo nos hemos reunido esta noche. A mí la palabra unidad, no lo sé, no me entusiasma demasiado, porque está demasiado repetida, un poco manida, y a veces está teñida de demasiado contenido político. Pero cuando un compañero desde el Uruguay me preguntó no hace mucho qué razón podía invocar yo para apoyar fervorosamente la Convergencia, el Grupo de Convergencia Democrática, yo le contesté que la cosa era al revés. Le pregunté qué razón válida podía tener un uruguayo para estar contra el deseo y el deber de unir los esfuerzos para derribar la dictadura, (aplausos).

Previamente a este acto de hace un año en Barcelona al que hacía referencia Carlitos Martínez Moreno, el hoy presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordí Puyol, me dijo una frase que recordé siempre. Me dijo que la desunión es el cáncer del exilio; los españoles tenemos buen recuerdo de ello y hasta que no lo reconocimos no pudimos echar abajo la dictadura franquista. Y creánme, quiero ser muy franco y muy leal con ustedes.

La misión del Grupo de Convergencia

Yo no creo que el Grupo de Convergencia Democrática exprese ni pretenda expresar, ni pueda expresar, un proyecto político común para el Uruguay. Yo pienso en forma absolutamente divergente de aquélla en que lo hacen muchos de los grandes amigos que tengo en el Grupo. Yo no creo, ni el Grupo tampoco cree, que su misión sea la de sentar las bases sobre las cuales vamos a reconstruir la patria. La misión del Grupo es permitir exhibir y dirimir nuestras divergencias en la patria. La misión del Grupo es recuperar la patria para discrepar entonces allá, adentro, que es donde se deben hacer las cosas. Pero mientras haya dictadura ¿quién puede cometer el pecado, el crimen, de negar su esfuerzo alegando que no piensa igual que el otro? Cuando hay un incendio o un terremoto, o cuando el río se desborda y arrasa con las casas y la vida de la gente, ¿alguien tendría el coraje de preguntar al otro que corre a su lado a salvar a los que puedan ser rescatados o a evitar los daños: te dejo ayudar, te dejo combatir el fuego, te dejo detener la catástrofe, sólo si piensas igual que yo, sólo si eres de mi misma secta, de mi misma fracción, de mi mismo partido? ¿Acaso no será mucho mejor preguntarle: eres o no uruguayo? Y si eres uruguayo, ven y pelea junto conmigo para tirar abajo la dictadura (aplausos). ¿Qué razón puede exhibir algún patriota para negar su esfuerzo?

La patria en peligro

Déjenme que les hable, no a ustedes que aquí están, sino a aquellos compatriotas, que alguno habrá, que no esté hoy aquí. ¿Qué razones pueden ser invocadas para negarse a sumarse a este esfuerzo común? Algunos dirán que son demasiado irreconciliables y profundas las diferencias ideológicas que los separan de los otros. ¿Quién podría decir este argumento con más propiedad que yo que soy blanco, tradicional y entrañable, emotivo, y que moriré blanco y trataré de que mis hijos mueran tan blancos o más blancos que yo? ¿Y porque sea blanco no voy a salir a pelear junto con el comunista, y el socialista, y el otro, y el que no tiene partido pero que está en la misma trinchera que yo, del mismo lado, y que reconoce el mismo enemigo que yo? ¡Qué cosa más reñida con la tradicion nacional, con la buena tradición oriental, esto de clasificar a los compatriotas según lo que piensen, cuando —y no es una frase— lo que está en peligro no es episódicamente una fórmula política, una realización social, lo que está en peligro es la patria. Nosotros corremos el riesgo de quedarnos sin país.

Pelear juntos, codo a codo, para derribar al enemigo

He dicho mil veces, a veces en términos de agravio de lo cual me arrepiento y pido perdón públicamente, porque nunca quiero ser agresivo con los otros, y mucho menos con los otros a quienes quiero mucho, pero alguna vez me he indignado con los compatriotas que se pr guntan sobre la viabilidad del Uruguay. Y a mí, perdónenme, me da rabia, porque viables son los países que quieren ser viables, y solamente tienen derecho a ser viables los que construyen su propia viabilidad,

35401

Y se le dice que el NO lo arroja al caos, el NO lo pone más definitivamente y más discrecionalmente en malas manos, no se sabe por cuánto tiempo. Lo ha dicho Márquez, lo han dicho los jefes militares, los juristas militares.

Los mecanismos del fraude electoral

Esa gente no va por lo tanto a votar entre dos términos iguales. Va a votar entre términos de reconciliación, de apaciguamiento, de atemperación o de distensión, de aceptación o de resignación frente al régimen por un lado, y términos que significan la colisión buscada sobre el terreno que no se conoce y se resiente en cuanto al régimen todo. En este sentido el gobierno, la dictadura, busca sin casi ningún decoro un tipo de adhesión por el miedo, un tipo de adhesión por el temor a los males mayores y desconocidos frente a los males ya suficientemente grandes y conocidos.
Y todas éstas se hacen aparecer como razones, dentro de un realismo compungido, para votar por SI. Ya una vez existió el general Baldomir y sin duda que si hubiera aparecido esta vez otro como el general Baldomir, no habría existido una cosecha de muertos como la que ha existido esta vez. El NO no tiene por qué conducir al marasmo, siempre que se sepa encarar soluciones de dinámica histórica que el Uruguay está esperando hace 7 años y no ve llegar nunca.
Si a pesar de todo eso, como hay algunos indicios que Ferreira les va a relatar, en el Uruguay de hoy la gente siente todavía algún aporreado vestigio de lo que en nuestros tiempos llamábamos la garra celeste, si aún queda la garra celeste, y la garra celeste dice NO, el gobierno tiene la última razón, la famosa razón del artillero. Habrá fraude. No hay controles electorales, no hay ninguna fórmula de contralor, no va a estar asistiendo a las mesas de votación ningún delegado que asuma las posiciones del NO, no va a haber más que funcionarios serviles, en una especie de distorsión o de caricatura también servil de lo que es la burocracia política de estos tiempos en el Uruguay. Y esa gente, naturalmente, va a estar avenida a hacer cualquier fraude, con la sola medida, decíamos anoche con Ferreira, de no poner más votos por SI de los que estén en el patrón electoral, tratando de llegar a ese límite y no excederlo.

El inicio de un proceso irreversible

Yo no les oculto que la contingencia de lo que pueda pasar el 30 me tiene prácticamente sin cuidado. No es el sin cuidado de la indiferencia, sino el de la preocupación trascendente de saber que no es a una victoria numérica (seguramente impensable en el fraude, impresentable para las expectativas del gobierno) a lo que vamos a asistir. Vamos a asistir seguramente a la vieja tradición de la redota, de tradición artiguista.

Pero en eso ha habido una pequeña experiencia, un grano de arena, que la Convergencia ha servido para abrir al mundo, y es de saber que ya no se puede creer con inocencia en un SI que obtenga el gobierno uruguayo. O sea, pensamos que con la coordinación de algunos más que de otros (y me cuento entre los que menos comparativamente haya hecho, siempre he tenido el problema un poco desdoroso de ser el fraguador de los instrumentos intelectuales de una actividad en que otros se expresan con una pasión física) todos hemos hecho algo en esa dirección. Y por ello ya no es posible que nadie se llame a la inocencia por lo que pueda pasar en Uruguay el 30 de noviembre. Yo creo que la opinión internacional está ilustrada, y las zonas de simpatía que acabamos de reseñar y que nacen del encuentro de Washington y de todo lo que aquí en México vivimos día por día cuando tenemos que plantearnos el problema, nos convence de que esta simpatía es el resultado de un juicio, no el resultado de un sentimiento puro y gratuito.

Saben que tenemos razón, saben que tenemos comparativamente pocas fuerzas frente a la brutalidad, pero tal vez lo que el gobierno uruguayo no ha alcanzado a comprender en su dimensión histórica, es que algo se ha echado a andar, en el contrahecho mecanismo del "cronograma", y que ese algo, que es la gestación de algunos hechos políticos innegables que en el Uruguay están transcufriendo, señala también el comienzo, apunta al alba, al inicio de un proceso irreversible. Si eso es verdad, ya tendremos oportunidad de festejar el resultado, cualquiera que sea y cualquiera que nos lo recompongan, sabiendo que detrás de él ha alentado por primera vez el sentimiento de un pueblo acerca del que nunca nos hemos sentido traicionados.

35402

reencontrándose en función de una causa nacional. A mí me daría vergüenza esgrimir mis discrepancias ideológicas con otro, cuando el otro lo único que debe pedir, como lo único que yo del otro pido es pelear juntos, codo a codo, para derribar al enemigo, que no es de él ni mío, que es de todos, porque es del país. país.

Podría agregarse que sí, que es menester sumar esfuerzos, pero naturalmente teniendo siempre presente que, en función de realidades objetivas, de momento, se puede coincidir episódicamente con otro, a condición también de que no se olvide la diferencia esencial de planteamiento; por ejemplo que al otro que puede ser, como dicen que soy yo, un burgués nacional, se le puede usar durante un rato, ignorando alguna cosa que creo que cierta importancia tiene, y es que si algún día alguien quiere usarme va a descubrir muy rápidamente que no puede. Creo que aquí hay simplemente un problema que debe resolverse emotivamente, no poniendo demasiada cabeza, ni demasiado lugar común, simplemente viendo en el oriental un oriental, en el compatriota un compatriota, y midiéndolo exclusivamente por su voluntad de luchar por la patria.

Esto es lo que yo creo es mi deber, es lo que he dicho a la gente que en mí cree que es también su deber. Y es lo que creo los uruguayos todos comprenden es su deber sin necesidad de que nadie se lo diga. Y cuando en la patria estemos, cuando el enemigo esté derrotado, que cada cual enarbole y le tire por la cabeza al otro sus coincidencias o sus discrepancias o sus discrepancias objetivas, que precisamente para reconquistar la cancha es que todos estamos peleando.

Nuestro esfuerzo de todos los días para acelerar el reencuentro en Uruguay

Nos vamos a ver pronto en Montevideo. Yo no soy de los que andan por ahí vendiendo optimismo fácil. No sé si será mañana, sé que mañana no será, pero sé también que no va a tardar mucho, que el régimen se agotó espiritualmente y se siente vacío, que abrió esta caja de Pandora del plebiscito, no en un afán de mejorar su imagen (porque sabe que así en vez de mejorarla la empeora), sino simplemente para encontrar respuesta a sus propias inquietudes. Yo creo que ya llegó el momento en que están preguntándose: ¿Y todo esto, para qué? ¿Para qué? Lo que mantiene al régimen aún es meramente la ambición de poder, el afán de preservar el privilegio o el status, o la posición lograda, y eso por sí solo jamás sostuvo a régimen alguno en ninguna parte del mundo y en ningún momento de la historia.

Nosotros vamos a volver pronto al Uruguay, pero vamos a hacer lo posible para acelerar el proceso, y ellos necesita, requiere, exige, nuestro esfuerzo de todos los días. Vamos a ver de nuevo, no los plátanos de 18 de Julio porque estos bestias los cortaron, pero vamos a ver de nuevo todo aquello que Montevideo tenía de lindo y lo que tenía de feo y nos gustaba mucho. Vamos a volver a ver el paisaje del rinconcito oriental al que cada uno está referido. Yo siempre digo que cuando vuelva no voy a entrar por Rocha porque de los contrario no llego a Montevideo. Pero vamos a encontrarnos en la patria. Y si algún juramento tenemos que empeñar todos, es el de seguir colaborando unos con otros aún en el fragor más duro de la discrepancia que entre nosotros habrá, que va a haber, y que es bueno que haya. Seguir juramentándonos a defender juntos el patrimonio común, para impedir que esto que hoy nos ocurre vuelva a suceder jamás. Eso es lo que vamos a conmemorar en Montevideo pronto, y si no es tan pronto, al fin tenemos también el deber de mantener el alma templada por si no ocurre cuando lo deseamos. Si no nos podemos juntar en Montevideo, pues nos volveremos a juntar aquí en México, a reiterar este juramento y a evocar juntos con nostalgia la pequeña patria que amamos (aplausos).

35403

personalidades presentes y mensajes recibidos

El acto contó con la adhesión de figuras políticas y sociales mexicanas y de los diversos exilios latinoamericanos. A riesgo de involuntarias omisiones —por las cuales pedimos disculpas anticipadas— consignamos las siguientes presencias en la sala:
Alma Delia García Ramírez, subsecretaria de Relaciones Internacionales del PRI; Silvia Sandoval, en representación del Movimiento Mexicano de la Paz, el Antimperialismo y la Solidaridad entre los Pueblos y de su secretario general, Natalio Vázquez Pallares; diputado lic. Adolfo Mejía, secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialista de los Trabajadores (PST); diputado Ezequiel Rodríguez Arcos, en nombre de la dirección nacional del Partido Popular Socialista (PPS); Miguel Angel Velasco, del Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS); Bernardo Fonseca, por el Partido Socialista Revolucionario (PSR); diputado Sabino Hernández Tellez, por el Partido del Pueblo Mexicano (PPM); Eduardo Ibarra, por el Partido Comunista Mexicano (PCM); Baldomero Alvarez Ríos, subsecretario general de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP); una representación del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino; Dr. Ricardo Obregón Cano, del Movimiento Peronista Montonero; diputado nacional boliviano Marcos Domic; Dr. Oscar Prudencio Cossío, por la colectividad boliviana; Alfredo Valladares, de Argentina; diputado Carlos Morales Abarzúa y Sergio Wartenberg, por el Partido Radical de Chile; una delegación del Partido Comunista y de la Juventud Comunista de Chile, encabezada por el diputado Eduardo Contreras Mella; Sra. Emma Obleas viuda de Torres; Hoang Hiep, primer secretario de la embajada de la República Socialista de Vietnam; en representación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de su secretario general, Fidel Velázquez, el diputado Armando Neira Chávez, secretario de Relaciones Internacionales de la CTM; en representación del Congreso del Trabajo, el profesor Jorge Fernández Anaya; por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), una delegación encabezada por su Secretario de Relaciones Internacionales, lic. Juan Antonio Rugama Martínez; diputado Humberto Pliego Arenas, secretario de Relaciones Nacionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la

35404

Educación (SNTE); diputado Arturo Romo Gutiérrez, en nombre del sector obrero de la Cámara de Diputados; el representante de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) de Uruguay en México, Daniel Buquet; el ex-embajador mexicano en Montevideo (en el momento del golpe y hasta 1977), Vicente Muñiz Arroyo.

Entre los mensajes recibidos se destacan los de El Salvador, provenientes del Frente Democrático Revolucionario, de la Federación Unitaria Sindical y del Comité de Unidad Sindical, así como los del exilio chileno, de la Secretaría América de Solidaridad con Chile, del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, de la Coordinadora de Solidaridad con las luchas antimperialistas (COSLA), del Movimiento Peronista Montonero, del Partido Socialista de los Trabajadores de México, entre otros.

La delegación en México del Comité [illegible] del Frente Amplio Uruguayo en el exterior envió un mensaje que dice: "Saludamos fervorosamente las diversas [illegible] como un importante paso para el avance y la consolidación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. Mientras que la dictadura se apresta a consumar una nueva estafa a la voluntad popular, recientes acontecimientos inscritos en la sacrificada y sostenida lucha de nuestro pueblo, tales como las declaraciones públicas del Partido Nacional, del Frente Amplio, de la Convención Nacional de Trabajadores y la Federación de Estudiantes Universitarios, y los actos de la Juventud del Partido Colorado y del Partido Nacional, a lo que se suma la creciente solidaridad internacional, permiten afrontar el futuro con renovado optimismo y seguros de que el fin de la dictadura está señalado por el avance unitario del indoblegable pueblo uruguayo".

35403

C.

c) Artículo publicado por la revista marxista "CUADERNOS DEL TERCER MUNDO" (No. 51 Abril de 1982) referente a la llamada "DECLARACION DE CUERNAVACA" :

PANORAMA TRICONTINENTAL

LOS MONTONEROS EN MEXICO

El 22 de marzo de este año, Mario Eduardo Firmenich, secretario general del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero, presentó en la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) las 'Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina", un extenso documento de 96 páginas destinado al pueblo, los empresarios nacionales, las organizaciones gremiales y los partidos políticos argentinos.

Las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" conforman un proyecto nacional y exponen lineamientos generales sobre política financiera, desarrollo industrial, producción agropecuaria, programa energético, desarrollo tecnológico y comercio exterior.

Al acto de la FELAP asistieron destacadas personalidades latinoamericanas: el diputado Alfonso Zegbe, secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL); el ex-senador chileno Anselmo Sule, vicepresidente de la Internacional Socialista; Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende; Emma Oblea, viuda de Juan José Torres; Alfonso Barrantes, presidente de la Izquierda Unida del Perú; Félix Rospigliozi, secretario ejecutivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda de Bolivia; Juan Raúl Ferreira, de Convergencia Democrática en Uruguay; Javier Torresgoytía, representante de Hernán Siles Suazo; Alberto Martínez, presidente del Partido Socialista 1 de Bolivia; Baldomero Fernández, presidente de la FELAP; y Carlos Roca, secretario de relaciones internacionales del APRA peruano.

Firmenich expresó su "emocionada gratitud a la nación mexicana, porque hemos recibido solidaridad de su pueblo, gobierno, partido, organizaciones políticas y prensa" y destacó que el acto de presentación de las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" se transformaba, por la presencia de tantos dirigentes políticos del continente, en un acto de solidaridad latinoamericana.

La Declaración de Cuernavaca

Dos días más tarde el 24 de marzo, sexto aniversario del golpe de Estado de 1976 en Argentina , se hizo pública una declaración firmada por Montoneros (Argentina), el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, el Partido Socialista 1 y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Bolivia), los ocho partidos integrantes de la Izquierda Chilena, el APRA y la Izquierda Unida de Perú y la Convergencia Democrática en Uruguay.

La llamada "Declaración de Cuernavaca" condenó las dictaduras del Cono Sur, denunció la participación militar argentina en Centroamérica y expresó su solidaridad con las luchas de El Salvador y Guatemala y su apoyo a los procesos de Nicaragua, Grenada y Cuba. Asimismo, la declaración brindó su respaldo a la declaración franco-mexicana con respecto a la situación salvadoreña y a la propuesta de paz para Centroamérica del presidente José López Portillo.

"Es nuestra voluntad mantener estrecho contacto y apoyo recíproco entre todas las fuerzas políticas democráticas, populares y revolucionarias de nuestros países, ratificando la vocación liberadora e integracionista que nos legaron nuestros próceres en favor de la Patria Grande latinoamericana, reafirmando la perspectiva de la unidad latinoamericana como aspiración última de nuestro trabajo y de nuestras luchas", señalaba la Declaración.

Posteriormente, el secretario general del Movimiento Peronista Montonero, Mario Eduardo Firmenich, se entrevistó en Los Pinos con el mandatario José López Portillo para agradecerle la solidaridad de México con todos los perseguidos y exiliados políticos y por su posición internacional para la pacificación del continente.

Firmenich – a quien acompañaban los doctores Ricardo Obregón Cano y Roberto Perdía, ambos de la conducción nacional de Montoneros – manifestó su preocupación por la situación de Juan Manuel Abal Medina, ex-secretario general del Movimiento Justicialista, asilado desde hace varios años en la embajada mexicana en Buenos Aires, a quien la Junta Militar argentina se niega a otorgar salvoconducto.

35486

8/5/82 EL PAIS

INFORMACION

D

Por qué los Blancos no Apoyan la Convergencia

Tanto en filas del Partido Nacional como del Partido Colorado se comenzaron a barajar nombres y fórmulas para encarar la elección de autoridades internas el último domingo de noviembre de 1982. En tiendas blancas ha surgido una fuerte corriente que considera prioritario o básico para unificar listas y a toda la colectividad nacionalista una manifestación clara y abierta contra la "Convergencia Democrática" Internacional. A continuación daremos, en base exclusivamente a testimonios, los últimos datos obtenidos sobre el citado movimiento, en un verdadero trabajo documental, del cual el lector podrá extraer sus propias conclusiones.

El 1º de febrero de 1982, el ex-candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, fechó en Londres una carta de 32 carillas dirigida a "queridos amigos" de Uruguay.

En la primera carilla de la carta, Ferreira Aldunate dice:

"Cada uno cree que es innecesario perder tiempo detallando lo que yo ya conozco sobradamente, y la consecuencia es que termino por no tener la más mínima noción de cosas importantes. Ello me preocupa, porque muy a menudo diversos medios informativos, agencias periodísticas o representantes de partidos, organizaciones o gobiernos me piden información u opinión. A veces debo recurrir a difíciles acrobacias, y no siempre exitosas, para no confesar que ignoro totalmente los hechos sobre los que se me consulta, y corro el riesgo —que desearía evitar a toda costa— de emitir juicios que no coincidan con las actitudes o expresiones de ustedes".

Posteriormente, defiende la actividad de su hijo Juan Raúl Ferreira y su actividad al frente de Convergencia Democrática.

Estas son las palabras de Wilson Ferreira Aldunate sobre el tema:

"Yo no merecería las responsabilidades que el Partido me ha confiado si permitiera que consideraciones familiares toleraran mi juicio, en cuestiones que atañen a nuestra colectividad política o al país. Pero tampoco las merecería si no asumiera la defensa de un correligionario que admiro, por la sola circunstancia de que sea mi hijo. Mi orgullo de padre es cosa mía, pero el respeto por los compañeros es cosa que nos corresponde a todos. Por eso, no tengo que hacerme ninguna violencia para expresar que el Partido Nacional tiene contraído un deber de gratitud con un muchacho que a edad muy temprana dejó su casa, su familia, su carrera universitaria y su patria para servir a su partido y a la democracia de su país. Asumió riesgos, vivió sacrificadamente, puso tesón, esfuerzo, y como resultado creó una fuerte corriente internacional de defensa de la democracia oriental. La integran miles y miles de personas, entre las que se cuentan los más prestigiosos líderes democráticos del mundo entero. No hay entre ellos agitadores o extremistas, y son resumen de lo que es patrimonio, por encima de ideologías, de nuestra cultura occidental y cristiana".

4-A EXCELSIOR, Miércoles 24 de Marzo de 1982

Frente Popular Para Instaurar la Democracia en Sudamérica

Lo Integrarán Partidos de Cinco Países

★ Grupos y Organizaciones Políticas de la Zona Asumirán la Alianza
★ Proponen Hasta Efectivos Militares Para "Frenar el Imperialismo"
★ Por la Independencia y Contra la Leche Pretrolda, en Campamento
★ Argentina, Bolivia, Chile, Panamá y Uruguay, Unidos

Por MARIO RUIZ MASSIEU

Frente Popular Para Instaurar la Democracia

Facsimil de la página 4 de la sección A de la edición del 24 de marzo de 1982 del diario mexicano "Excelsior".

35407 (A)

ANDAR CON TODOS

Pasa después a la versión taquigráfica de un discurso pronunciado el pasado 14 de setiembre en Porto Alegre, en reunión con las Coordinadoras.

Allí, Ferreira Aldunate dijo:

"El tema de la actuación con [illegible] junta con otros partidos nos lleva al problema de la Convergencia. Adentro del Uruguay, o afuera, el Partido como Partido tiene solamente dos opciones: o anda absolutamente con todos o no anda con nadie. Cuando un país es invadido y moviliza a sus habitantes, a nadie se le ocurre que alguien pregunte al soldado que va a su lado a defender la frontera del país: ¿y tú de qué partido eres? Porque hay cosas en las que nosotros militamos en nuestra condición nacional. Pero, naturalmente, eso exige la [illegible] sapiencia de todos. Yo no creería prudente, no parece que además tácticamente sería suicida —no consistiría en otra cosa que en darle armas al adversario— unirnos mañana con ciertos sectores de la izquierda tradicional, con prescindencia del Partido Colorado, para iniciar una acción común. Pero, con la misma intensidad, creo que nosotros no podemos unir nuestro esfuerzo con el del Partido Colorado, si no unimos también el esfuerzo de la izquierda tradicional. No estoy dispuesto a aceptar que unos sean mejores que los otros. La única diferencia que yo me atrevo a afirmar entre los no blancos, es la concepción del país: hay quienes son partidarios de una democracia pluralista y de un régimen de libertad, y hay quienes no lo son. Creo que es una distinción que tenemos que tener muy clara, sobre todo pensando para qué necesitamos acciones comunes".

Más adelante, Ferreira Aldunate, agregó:

"Preservar nuestra relación con las tres Internacionales es de enorme trascendencia. Yo no pretendo su ayuda, pero me importa mucho que alguna de ellas, o las tres, digan que el Partido Nacional es un partido grande y respetable.

Nunca en la historia las tres Internacionales habían hecho nada en común. Nunca. Y un buen día nosotros logramos —debería decir logró, porque es obra de Juan Ferreira y no mía— que juntos, los liberales, los socialistas y los demócratacristianos omitieran una declaración de censura a la dictadura uruguaya, exigiendo el respeto de la voluntad popular expresada en el plebiscito. Esto tuvo una enorme publicidad. No porque el Uruguay importe demasiado —es muy pequeño para ser noticia— sino porque por vez primera y quizás por última coincidían en una cosa, que era la denuncia del régimen uruguayo. Formulada, no por cada una por separado, sino por las tres juntas.

Entonces creo que esto es positivo. Y es positivo también que haya un documento que no se hubiera firmado si no existiera la Convergencia. No sé si ustedes lo han visto: dice estas mismas cosas, exige el cumplimiento de la voluntad popular, exige la restauración de la democracia uruguaya, y tiene alrededor de mil firmas de los mil hombres más importantes de la tierra'.

Para respetar la unidad conceptual de lo expuesto por Ferreira Aldunate, los párrafos han sido trascriptos en forma íntegra.

FRENTE POPULAR Y CONVERGENCIA

El 24 de marzo de 1982, el diario mexicano "Excelsior", según facsímil adjunto en la página 4 de su sección A, publica un artículo titulado "Frente Popular para instaurar la democracia en Sudamérica".

Vienen luego cinco títulos más pequeños:

"Lo integrarían partidos de cinco países".

"Grupos y organizaciones políticas de la zona anuncian la alianza".

"Prometen hasta efectivos militares para "Frenar al imperialismo".

"Por la independencia y contra la lucha fratricida, su compromiso".

"Argentinos, bolivianos, chilenos, peruanos y uruguayos, unidos".

La nota es firmada por Mario Ruiz Redondo y dice:

"Los partidos y organizaciones políticas-populares de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay anunciaron ayer a EXCELSIOR su fusión en la Unidad de los Movimientos Populares del Cono Sur, que lucharán por la recuperación de la democracia en sus países, así como la plena vigencia de la soberanía, la eliminación de todas las formas represivas contra el pueblo y de los modelos económicos reaccionarios de la Escuela de Chicago.

Además, ante la afirmación de que varias de las dictaduras o gobiernos del Sur de América prevén participar con efectivos militares en los planes de agresión imperialista estadounidense en Centroamérica, se comprometen a la lucha y movilización de sus pueblos para hacer imposible este propósito fratricida. No descartan la posibilidad de enviar, si así lo solicitan los movimientos insurgentes de El Salvador y Guatemala, contingentes de apoyo a la lucha revolucionaria de estos pueblos.

En este nuevo frente común se encuentra el Movimiento Peronista Montonero de Argentina que, al igual que el Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile, participó activamente en el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua, en su lucha por derrocar a Somoza.

El logro de este frente común se concretó al fin de semana inmediato anterior en Cuernavaca; al acto asistieron Juan Ferreira, líder de la Convergencia Democrática de Uruguay que agrupa a socialistas, comunistas y blancos y miembros de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina.

Mario Eduardo Firmenich, máximo dirigente del movimiento peronista Montoneros; por Perú, la Izquierda Unida, con su presidente Alfonso Barrantes y Carlos Roca, dirigente del partido político de mayor tradición en ese país, denominado APRA. Asimismo por Bolivia, Félix Rostigliosi, con la representación de Hernán Siles Suazo, al igual que Javier Torres Goitia; la delegación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Partido Socialista Uno, que liderara el asesinado Marcelo Quiroga Santacruz.

Anselmo Sule llevó la responsabilidad de los movimientos populares de Chile, en su calidad de presidente del Partido Radical. Es también vicepresidente de la Internacional Socialista y vicepresidente de la COPPAL y funge (querrá decir surge) como coordinador de la Izquierda chilena". ... ...

El artículo continúa en la página 31 de la edición del "Excelsior". Hay un subtítulo: "Solidaridad con Cuba y Nicaragua", y sigue diciendo:

"En su declaración de Cuernavaca, los principales líderes opositores del Cono Sur expresan su activa solidaridad con las luchas revolucionarias que desarrollan los pueblos de El Salvador y Guatemala, por una real independencia nacional y condiciones de democracia efectiva y justicia social.

"Manifestamos nuestra profunda solidaridad con los pueblos y gobiernos de Nicaragua, Granada y Cuba, ante las amenazas de agresión militar públicamente expresadas por el gobierno de Washington y sus aliados más inmediatos.

"Respaldamos el espíritu de las propuestas de solución política global del Frente Democrático Revolucionario y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional para la situación en El Salvador".

El artículo dice también que el nuevo grupo apoya la declaración franco-mexicana sobre El Salvador, se compromete a mantener "estrecho contacto y apoyo recíproco entre todas las fuerzas políticas democráticas, populares y revolucionarias de nuestros países, ratificando la vocación liberadora e integracionista que nos legaron nuestros próceres en favor de la Patria Grande Latinoamericana, reafirmando la perspectiva de la unidad latinoamericana como aspiración última de nuestro trabajo y de nuestras luchas".

Mario Firmenich, dirigente del grupo terrorista argentino "Montoneros", con uniforme de combate sandinista, en foto tomada en Managua en 1979 y trasmitida por la agencia AP.

Se incluye también la condena a las "dictaduras antinacionales y antipopulares de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay". Repudia sus proyectos económicos, sus regímenes políticos antidemocráticos, sus métodos represivos que conllevan las más aberrantes violaciones de los derechos humanos e incalificable corrupción económica y moral".

Luego de denunciar la colaboración del gobierno argentino en los proyectos militares intervencionistas del gobierno de Reagan en Centroamérica, la nota finaliza diciendo que "en la reunión estuvo presente una delegación de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos".

QUIEN ES FIRMENICH

Mario Eduardo Firmenich nació el 24 de enero de 1948 en Argentina. Los primeros contactos políticos subversivos los hace en el año 1968 con la fracción "Cristianismo y Revolución", relaciones que con posterioridad lo llevan a formar junto a Juan Manuel Abal Medina el grupo "Montoneros".

La preparación militar del grupo comienza con el envío de varios integrantes a Cuba, para perfeccionarse en guerrilla rural. A su regreso, con la cobertura de actividades agrarias, desarrollan el denominado "Camino de Ho Chi Min", actuando en Tucumán, Salta, Misiones y el chaco santafesino.

Firmenich, conocido como el "Comandante Pepe", interviene activamente en numerosos atentados, asaltos, secuestros y asesinatos. Por ejemplo:

—Asalto a bancos de Galicia y Córdoba.

—Copamiento de la Comisaría de Calera (Córdoba).

—Asalto al depósito de armamento de Tribunales en Córdoba.

—Ataque al destacamento policial de San Ignacio en Buenos Aires.

—En mayo de 1970 interviene en el secuestro y asesinato del ex presidente provisional argentino Tte. Gral. Pedro Aramburu. En agosto del mismo año es recibido en Cuba por Fidel Castro, como "Héroe del marxismo-leninismo".

—En mayo de 1974 interviene en el atentado contra el Ing. Quím. Marcelo Quirelli, vicepresidente de la Cámara de Representantes de Mendoza.

—En febrero de 1975, junto a dirigentes de grupos terroristas chilenos, argentinos y cubanos, planifican un atentado que luego falla contra el presidente argentino y Henry Kissinger.

—En 1976, luego de cumplir misiones en La Habana y Moscú, se le encomienda la tarea de unificar los movimientos terroristas latinoamericanos, nucleados en la Junta Coordinadora Revolucionaria, integrada por "montoneros", Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile (MIR), Frente Paraguayo de Liberación y el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.

—En la primera entrevista que tuvo con Perón, al regreso de éste a Argentina, le presenta como obsequios la pistola con que se mató al ex presidente Aramburu y el uniforme militar utilizado por uno de los terroristas que participó en el asesinato.

Esos son algunos de los antecedentes de Mario Eduardo Firmenich, uno de los compañeros de Juan Raúl Ferreira, en el movimiento creado el mes pasado en México.

35407 (B)

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 6
ENERO-FEBRERO DE 1983

S U M A R I O

		Pág.
URUGUAY	Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia	1
	Gregorio Alvarez ataca a CDU	2
	Pacheco Areco contra CDU	2
NICARAGUA	CDU en la reunión de los No Alineados	2
BOLIVIA	Gira de CDU recibe amplia solidaridad	2
	Tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América	3
PANAMA	CDU visita la capital panameña	3
ESPAÑA	CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal	3

Uruguay: Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia

Las Convenciones del Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica exigieron el levantamiento de todas las proscripciones políticas y la inmediata vigencia de la Constitución.

La Convención del Partido Nacional aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

"Atento a los pronunciamientos populares del 30 de noviembre de 1980 y del 28 de noviembre de 1982, y en mérito a la crítica situación económico-social que vive el país, la Convención del Partido Nacional declara:

1) Que debe procederse a restaurar la plena vigencia de la Constitución de la República, lo que implica:
   a) El restablecimiento de todos los derechos, deberes y garantías previstos en la Sección II, Capítulos I, II y III de dicha Constitución.
   b) Consiguientemente, la derogación de los Actos Institucionales y demás disposiciones dictadas a partir del 27 de junio de 1973 que suprimen o limitan los derechos humanos y sus garantías constitucionales.
   c) El cese de todas las proscripciones que recaen actualmente sobre ciudadanos, partidos políticos y organizaciones sindicales.
   d) El cese de las privaciones de libertad motivadas por procesamientos fundados en el ejercicio del derecho de opinión o en expresión de cualesquiera ideologías.

2) Que debe acelerarse la transferencia del poder público a los representantes de la soberanía popular, a cuyo fin será menester convocar a elecciones nacionales en el más breve plazo posible.

3) Que resulta imprescindible rectificar la política económica, que nunca habría podido imponerse y menos mantenerse en el clima de respeto a la opinión pública que es inherente a la democracia política, al imperio de la Constitución y a la vigencia de las libertades públicas.
   Esta política ha conducido al país a la angustiosa situación económica, financiera y social que toda nuestra sociedad padece al presente, con el desmantelamiento del aparato productivo nacional -agro, industria y comercio-, y el creciente

35408

deterioro de la calidad de vida de los sectores de ingresos fijos -empleados, obreros y pasivos- por lo que urge combatir de inmediato la caída del salario real y el flagelo de la desocupación.

4) Que en orden a los principios y aspiraciones enunciados precedentemente, el Partido Nacional reitera su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas, que detentan el poder, y su inquebrantable decisión de contribuir al retorno al régimen constitucional, asentado en la democracia política, la justicia social, la paz y la concordia entre todos los orientales.

5) Que expresa, asimismo, su determinación de coordinar sus esfuerzos con los partidos políticos llamados a participar del diálogo con las Fuerzas Armadas, para que actuando de consuno se logre la efectiva consagración de los postulados de institucionalización democrática aquí manifestados, respaldados unánimemente por el pueblo uruguayo.

6) Que por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional".

Dicha colectividad política rindió un emotivo homenaje al presidente de la Cámara de Diputados (1973), dirigente nacionalista y símbolo de CDU, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien fuera asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976. Ese mismo día los convencionales expresaron con aplausos y vítores su adhesión a los senadores Wilson Ferreira Aldunate -actualmente exiliado en Londres- y a Carlos Julio Pereira, proscripto por la dictadura.

Por su parte, la Convención del Partido Colorado aprobó esta declaración:

"La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por sus ideales democráticos y de justicia, y reclama el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los Actos que limiten las libertades políticas y los derechos individuales".

Los convencionales colorados rindieron homenaje al Senador del Frente Amplio, Zelmar Michelini, también símbolo de CDU, asesinado en la capital argentina en mayo de 1976.

A su vez, el Frente Amplio -organización política proscripta- señaló la necesidad de que "las fuerzas democráticas deben converger en un programa inmediato" y exhortó a todos los uruguayos a rechazar el COSENA, la tutela militar y el cronograma.

Uruguay: Gregorio Alvarez ataca a CDU

El 9 de febrero de este año, el dictador uruguayo atacó a CDU al señalar que las campañas electorales no repudiaron "a la asociación supranacional irónicamente denominada Convergencia Democrática y que ha unido en un frente amplísimo a ciertas tendencias políticas domésticas con organizaciones foráneas de fachada del marxismo internacional".

Uruguay: Pacheco Areco contra CDU

El ex-presidente Jorge Pacheco Areco -candidato de la dictadura en las últimas elecciones internas, y actual líder de un grupo minoritario del Partido Colorado- atacó públicamente a CDU. En reciente asamblea de su agrupación señaló: "Y hoy afirmo ante ustedes. Mi lucha es contra la Convergencia y contra los enemigos de la República".

Nicaragua: CDU en la reunión de los No Alineados

Los compañeros de CDU, Juan Raúl Ferreira y Diego Achard, participaron en la reciente reunión del Comité Coordinador del Movimiento de los No Alineados realizada en Managua.

CDU fue como invitada especial a tan importante evento, donde se realizaron múltiples entrevistas con representantes de diversos países, en especial latinoamericanos y africanos.

Bolivia: gira de CDU recibe amplia solidaridad

La CDU realizó una gira por Bolivia entre los días 15 al 22 de enero. La delegación de CDU estuvo encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e integrada además por los compañeros Diego Achard y Luis María Máscolo, este último representante de la Convergencia en Bolivia. En el aeropuerto internacional de El Alto, la delegación fue

recibida por una comisión integrada por dirigentes políticos, parlamentarios y varios ministros de Estado.

CDU hizo acto de presencia en el homenaje póstumo que se tributó a los caídos del 15 de enero. Posteriormente, Juan Raúl Ferreira hizo uso de la palabra en el acto oficial a través del cual se impuso el nombre de "Mártires de la Democracia" a la calle donde fueron asesinados.

La delegación de Convergencia se entrevistó,con el Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo, con el Vicepresidente Constitucional, Lic. Jaime Paz Zamora, y con varios ministros del gabinete de gobierno.

A nivel partidario, la delegación mantuvo entrevistas con el Comité Ejecutivo del MIR, la Comisión Política del MNRI y la dirección del PCB (los tres partidos integrantes del frente de gobierno UDP).

La dirección política del MNRI (partido del Presidente Siles), ofreció a la delegación una recepción-cena, en la que participaron varios ministros de Estado, entre ellos, el Ministro del Interior, Mario Roncal, el Ministro Secretario de la Presidencia, Horacio Tórrez, el Ministro de Información, Ing. Jorge González, el Ministro de la Junta de Acción Social, Dr. Javier Tórres Goitia y otros dignatarios de Estado.

Durante la visita de CDU a Bolivia se realizó un impresionante acto de solidaridad en la Universidad Mayor de San Andrés en apoyo a la Convergencia y a la democracia uruguaya. Hicieron uso de la palabra representantes de las organizaciones gremiales estudiantiles, el Padre Julio Tumiri en nombre de la Asamblea de Derechos Humanos y un representante de la COB. Clausuraron el acto Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática y el Lic. Jaime Paz Zamora, Vicepresidente de la República, quien aclaró que hablaba en su condición de tal y de Presidente del Congreso de la República.

La gira culminó con un coctel ofrecido a las autoridades nacionales por la oficina de CDU en La Paz, para agradecer las extraordinarias expresiones de solidaridad con el Uruguay y con la Convergencia brindadas por el Gobierno Nacional, por los partidos políticos y distintas fuerzas sociales de Bolivia.

Bolivia: tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América

CDU participó en la III reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América, los días 29 y 30 de enero en la ciudad de La Paz. Al finalizar la reunión se emitió una declaración, que con respecto al tema uruguayo señala:

"Se reconoce esta vez que continúa la lucha liberadora de las fuerzas populares con perspectivas más inmediatas de triunfo en Argentina y el Uruguay a quienes expresamos nuestro apoyo prioritario".

"Por iguales antecedentes apoyamos el reclamo de la oposición uruguaya en su exigencia de una transferencia inmediata del poder en manos de la dictadura militar, a la soberanía popular".

También se emitió una declaración por la libertad del general Líber Seregni.

Panamá: CDU visita la capital panameña

Juan Raúl Ferreira y Luis Echave visitaron Panamá entre el 23 y el 26 de enero, donde mantuvieron numerosas entrevistas con personalidades políticas y autoridades de gobierno. Acompañados por Rafael Cribari, representante de CDU en ese país, Juan Raúl Ferreira y Luis Echave mantuvieron conversaciones en el Palacio de las Garzas, con el Vicepresidente de la hermana República de Panamá y con el asesor presidencial, Dr. Nils Castro. El diálogo permitió reforzar los vínculos cordiales con Panamá, y el Vicepresidente Jorge Illuecas se interesó profundamente por la situación uruguaya generada como resultado de las recientes elecciones internas.

El caso del Gral. Líber Seregni fue tratado en extenso durante la plática.

España: CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal

CDU estuvo presente como invitada especial al Congreso del Partido Democrático Liberal de España. El compañero Atilio Scarpa mantuvo una interesante entrevista con Antonio Garrigues Walker, máximo líder liberal.

Este Congreso contó con la presencia de representantes de la Internacional Liberal.

Agradecemos dirigir informaciones y correspondencia a la siguiente dirección:

Boletín Informativo CDU
Insurgentes Sur 1510, Desp. 103
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
03940 MEXICO D.F.

35419

F

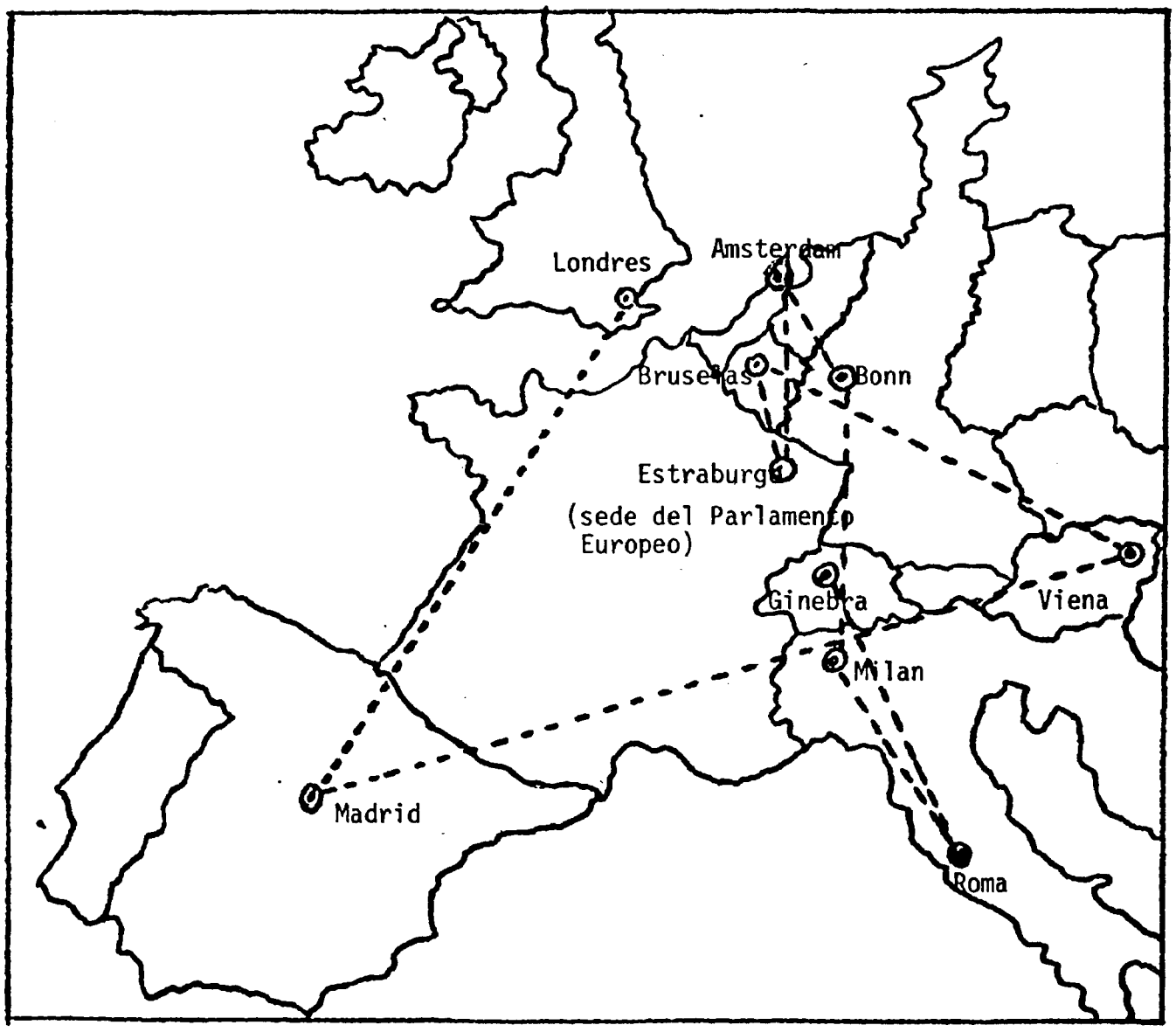

****

GIRA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URU-
REALIZADA EN EUROPA ENTRE EL 27 DE FEBRE
RO Y 31 DE MARZO DE 1981.=

35411

****

6.-CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY:

)-GIRA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA POR EUROPA(27 de Febrero al 31 de Marzo):

DESARROLLO DE LA MISMA:

SUIZA.=

Ginebra(27 de febrero al 3 de marzo)-La delegación de C.D.U. se entrevisto - con el Dr.Eduardo SEADRA FAGUNDEZ de la ORDEN DE ABOGADOS DE BRASIL y a Charles HARPER del CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS.=

Juan FERREIRA SIENRA y Jose KORZENIAK participaron en un Coloquio del SIJAU,reu niendose el primero con el Presidente de la COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NN. UU.=

ITALIA.=

Roma y Turin(entre el 4 y 7 de marzo)-Las entrevistas fueron con:

-Gral Nino PASTI(Senador independiente de izquierda y ex-Jefe de la Fuerza Aerea de la O.T.A.N. para el Mediterraneo).=

-Tulio VINAI(Senador del mismo grupo)

-Luigi PETROCELLI(Alcalde de Roma-P.C.I.)

-Alfonso LONDOGNO(Responsable para America Latina de JUSTICIA Y PAZ).=

-Giulio ANDREOTTI(Ex-Jefe de Gobierno-P.D.C.)

-Oscar MAMMI(del Partido REPUBLICANO y Presidente de la Comisión de Asuntos Inte riores de la Camara)

-Enzo BIANCO(Responsable del Partido REPUBLICANO para asuntos Internacionales)

-Pietro LEZZI(Vice-Presidente del Grupo Socialista del Parlamento Europeo)

-Mariano RUMOR(Presidente de la Unión Mundial Democrata Cristiana)

-Enrico BERLINGUER(Secretario General del PARTIDO COMUNISTA ITALIANO)

-Representantes del Secretariado de la Federación Sindical Unitaria(C.G.I.L.,U.I.L., y C.I.S.L.)

-Diego NOVELLI(Alcalde de TURIN).=

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.(entre el 9 y 11 de Marzo)

-Fueron entrevistado las siguientes personalidades:

-Willi ERL y Ellen SPILLER del INSTITUTO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL de la FUNDACION "KONRAD ADENAUER"(Democrata-Cristiano)

-Dr.Juergen BRUMMEL(Fundacion FRIEDRICH EBERT-SOCIALDEMOCRATA).=

-Hans E. DINGELS(Secretariado de Relaciones Internacionales del P.S.D.)

-Gerold DIEKE y Karl E. CLEMENT(Fundacion FRIEDRICH NAUMMANN)

-Niels MEGGERS(CONSEJO FEDERAL DE LA JUVENTUD ALEMANA)

-Thilo SCHELLING(Juventud Liberal)

HOLANDA(12 al 14 de marzo)

-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES;COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL PARLAMENTO;con los siguientes Partidos Politicos Holandeses:PVDA,DGG,PPR ,PSP, CPN(Comunista).Hubo un almuerzo con la Democracia Cristiana y otra entrevista con BEMMELEN del Partido Liberal(Gobernante).=

PARLAMENTO EUROPEO.=

En ESTRABURGO,sede del PARLAMENTO EUROPEO,la delegación permanecio los dias 12 y 13 Marzo,las entrevistas fueron con: Simone VEIL(Presidenta del PARLAMENTO),Willy BRANDT (Presidente de la INTERNACIONAL SOCIALISTA) y con VAN HEUREL(Parlamentaria Socialdemocrata Holandesa).=

BELGICA(15 al 18 de marzo)

-Partidos CRISTIANOS,FLAMENCO y FRANCOFONO.=
-THUISBAKA(Relaciones Internacionales del C.V.P.=Jefe adjunto del Ministerio de Defensa)
-Ch.HUARD(Relaciones Internacionales del P.S.C.)
-A.LOUIS(Relaciones Internacionales de la Democracia Cristiana)
-Autoridades del Frente Democratico Francofono
-Partido Liberal Francofono
-Partido Liberal Flamenco
-Partido Popular Europeo(Democracia Cristiana a nivel de Europeo),Willen VERGEER.=
-Milos ALCALAY(Representante permanente del Parlamento Europeo ante el Parlamento Latinoamericano)
-Enzo FRIZZO(Responsable de Asuntos Internacionales de la CIOSL)
-Jean BRUC(Confederación Mundial del Trabajo)
-Partido Socialista Belga
-Partido Socialista Flamenco
-F.G.T.N.(Federación Sindical Belga)
-Sindicatos Cristianos
-Integrantes belgas al Parlamento Europeo

AUSTRIA(19 y 20 de marzo)

-Alois MOCK(Presidente del Partido Popular Austriaco-Democrata Cristiano)
-Felix ERMACOA(Delegado de Austria ante la Comision de Derechos Humanos de las - NNUU)
-Dip.Ludwig STEINER(Vocero del Partido Popular para Relaciones Internacionales)
-Autoridades del Partido Socialista Austriaco.=
-Dip.Fritz MARSCH(Secretario del PSA)
-Maria JONAS(Relaciones Internacionales del PSA)
-Dip. Hilda HAWLICEK(Derechos Humanos)
-Josef CAP(Juventud Socialista)

3543

ESPAÑA(Barcelona y Madrid).=

Barcelona(22 al 24 de marzo):

-Joan REVENTOS(Secretario Gral. del PSC-PSOE)
-Miguel COLL i ALLENTORN(Consejero de la Generalidad de Cataluña)
-Francesc FRUTOS(Secretario Gral del Partido Socialista Unificado de Cataluña-Comunista)
-Teniente Alcalde Pascal MARGAL
-Dr.COLOMINES(Presidente del Parlamento de Cataluña)
-Dr.Heriberto BARRERA.=

Madrid(25 y 26 de Marzo):

-Javier RUPEREZ(Secretario Internacional del Partido Gobernante ,U.C.D.=)

-Dip.Ignacio CAMUÑAS (Pte. de la Comision de Asuntos Exteriores de la Camara de Diputados y Vice-Presidente de la Internacional Liberal)

-Dip.Gregorio LOPEZ RAIMUNDO y Miquel A. MARTINEZ de la misma COMISION.=

-Santiago CARRILLO(Secretario General del P.C.E.)

-Felipe GONZALEZ(Secretario General del P.S.O.E.)

-Tierno GALVAN(Alcalde de Madrid)

-Monseñor Alberto INIESTA(Obispo Auxiliar de Madrid)

INGLATERRA(30 y 31 de Marzo)

-Foreing Office(Cancilleria)

-Urs SCHOTTLI(Secretario Gral de la Internacional Liberal)

-Lord Eric AVEBURY(Presidente de la Comision de Derechos Humanos de la Camara de Lores)

-Bernt CARLSSON(Secretario Gral de la Internacional Socialista)

INTEGRACION DE LA DELEGACION DE C.D.U.:

-Juan FERREIRA SIENRA,Justi o ZAVALA,Diego ACHARD,Luis ECHAVE,Carlos GURMENDEZ, Jose KORZENIAK,Atilio SCARPA,Marta PONCE DE LEON de VILARO(integrante del Secretariado para Europa y delegada de la "CORRIENTE")

- - - - - - - - - - -

-RESOLUCION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS REFERIDA AL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA,JUAN FERREIRA SIENRA:

El día 6 de marzo la COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS(C.I.D.H.) adopto su Resolución No.22/81 referida al caso No.2711 del Uruguay,en cuya parte resolutiva dice:

"La Comision Interamericana de Derechos Humanos resuelve:
"Recomendar al Gobierno Uruguayo ; a)-que se renueve al Sr.Juan FERREIRA SIENRA su "pasaporte ;b) Se le permita el reingreso inmediato a su patria;c)-que informe a la "Comision dentro de un plazo de 60 días sobre las medidas tomadas para poner en prac "tica esta recomendación.=

c)-Artículos de la Prensa Italiana al respecto de la visita a ese pais de la Delegación de Convergencia Democratica:

Durante la visita de la delegación de C.D.U. a Italia ,los días 4,5, 6 y 7 de marzo p.pdo,la Prensa Italiana se hizo eco de la misma publicando articulos referidos a la misma.=

Entre los mismos se puede citar los siguientes:

-"AVANTI"(6/3);"DELEGACION DE DEMOCRATAS URUGUAYOS EN MISION A ROMA,BONN,LA HAYA,MADRID".En el mismo aparte de las concebidas argumentaciones a favor de C.D.U.',presentandola como unión de todos los Partidos Politicos uruguayos,informa que la delegación visitante realizó una Conferencia de Prensa- en el IPALMO,encontrandose posteriormente con una delegación del Partido Socialista compuesta por Silvano LABRIOLA(integrante del C.C. y Jefe de la Bancada en la Cámara) y con Giuseppe SCANNI(integrante de la Comisión Internacional del Partido).=

Ha ce referencia tambien a una posible entrevista con el Presidente de Italia,S.PERTINI.="AVANTI" es el organo del P.S.I..=

-"PAESE SERA"(6/3);"URUGUAY:OFENSIVA CONTRA LOS GENERALES".=

-"L'UNITA"(6/3);"DESPUES DEL NO AL REFERENDUM-FRAUDE.LA OPOSICION PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES EN URUGUAY".El cual se refiere a la Conferencia de Prensa en IPALMO y a la propuesta de CDU de cinco puntos."L'UNITA " es el organo del P.C.I.=

-"IL TEMPO"(6/3);"URUGUAY.LAS DEMANDAS DEL FRENTE ANTI-REGIMEN.El autor del mismo es Giovanni TAGLIAPIETRA.=

- "L'UNITA"(7/3);"BERLINGUER CON DIRIGENTES DEMOCRATICOS URUGUAYOS".En el mismo se refiere a la entrevista de la delegación de C.D.U. con el Primer Secretario del P.C.I.,Enrico BERLINGUER.=

* * * * * * * * * * * * * * * * *

ANEXO V

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

CDU

A

C.D.U. LLAMA A VOTAR POR NO EN EL PLEBISCITO DE NOVIEMBRE EN URUGUAY

La CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (C.D.U.) ha nacido para propiciar el entendimiento de todas las fuerzas cívicas que aspiran al restablecimiento de la normalidad institucional en el Uruguay, entendida en su más cabal sentido y sin exclusión alguna fundada en razones ideológicas o en cualquier otra forma de segregación.

De momento, esa política de confluencia sobre objetivos fundamentales - que nunca obstará a que cada una de esas fuerzas conserve su individualidad y exponga su suerte en la convivencia del más irrestricto pluralismo democrático - reclama una prioridad natural: oponerse al cronograma ideado por la dictadura a fin de legitimar engañosamente sus sistema sin imprimirle ningún cambio sustancial. Toda la ciudadanía uruguaya rechaza ese artificio, por el cual seguirían operando las fuerzas del régimen de facto, disimulando apenas pero no variando en nada de lo que realmente importe su filosofía autoritarista y antidemocrática. Toda la ciudadanía aspira a ser escuchada, aspira a darse las formas de la Constitución que prefiera y a elegir sin cortapisas ni tutorías a quienes hayan de representarla. El cronograma del llamado gobierno cívico-militar ha sido elaborado por los altos mandos militares de espaldas al pueblo. Aceptarlo, admitir una carta constitucional redactada a puertas cerradas y elegir digitadamente autoridades dentro de ese cuadro totalmente anómalo, en tanto los partidos políticos no pueden expresarse, hay miles de ciudadanos proscriptos y miles de presos políticos, la libertad de asociación no existe, no hay órganos de prensa independientes y los sindicatos están prohibidos y perseguidos, significaría consagrar una farsa totalmente reñida con nuestras tradiciones y con nuestra historia.

En tal clima de represión, de intimidación constante y de verdadero terror, el régimen prepara un supuesto referendum constitucional al modo chileno y se apresta a llevar a cabo, tras él, elecciones encaminadas, de las cuales estarán ausentes las opiniones auténticas del sentimiento cívico nacional.

En ese panorama, la CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (C.D.U.) - fiel a los propósitos que determinaron su existencia - exhorta a la ciudadanía del Uruguay:

1°) A pronunciarse por NO en el llamado plebiscito constitucional de noviembre próximo, toda vez que la oposición que en forma creciente se ha hecho sentir ante su solo anuncio no lleve a sus organizadores e impulsores a postergarlo y/o suprimirlo.

2°) A seguir luchando en todos los casos, sin inscribirse en este proceso de la dictadura y por todos los medios legítimos a su alcance, en favor del verdadero restablecimiento de los principios de la Democracia en la República Oriental del Uruguay.

apdo. postal 44-953, z. p. 12, México, D. F.

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

México, agosto de 1980

35417

B

Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay/CDU

APARTADO POSTAL 44-953 Z.P. 12 MEXICO D.F.

QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR

I.- ANALISIS

El pronunciamiento ocurrido el último 30 de noviembre en el Uruguay ha sido claro e inequívoco. Más allá y más trascendentemente que el rechazo de un texto constitucional, lo que el pueblo uruguayo ha querido expresar y ha expresado, en la primera oportunidad en que se le consultara a partir de la instauración de la dictadura, ha sido el rechazo al régimen surgido de ella, en la suma de sus soluciones meramente represivas, de coartación total de las libertades ciudadanas y de crudo terrorismo de Estado. El régimen se vió compelido a buscar una apariencia de respetabilidad popular y de fachada de institucionalización, que le permitiera superar la crisis de su desprestigio en lo interno y en lo internacional.

El pueblo asumió esa oportunidad en que se le convocaba, sin concederle previamente las condiciones indispensables para un pronunciamiento legítimo, y supo convertir ese panorama de previas indisponibilidades, en su favor, hallando -aun dentro de un clima viciado por innumerables privaciones cívicas- el modo de decir su verdad, sintetizado en la riqueza de contenidos de su NO. Se le convocó para que consintiera una ejecutoria, en un cuadro de negación de las libertades y en un país caracterizado por la existencia de miles de presos políticos, en un panorama de intimidación creado y acentuado desde el poder, por la negación de las libertades de emisión del pensamiento, de reunión y de asociación, con los sindicatos perseguidos y reprimidos, con los partidos políticos sofocados, con los cuadros de dirigencia partidaria desmantelados por exclusiones, prohibiciones, prisiones y exilios, con la eliminación de toda prédica de disentimien-

tos y disidencias. Así, con miles de presos políticos, con virtualmente medio millón de exiliados a quienes se marginaba de la vida nacional, sin prensa libre, el pueblo fue llamado para validar el proceso de un régimen de fuerza y encontró, dentro de él, el cauce y el modo de decir -por encima de toda cortapisa- que NO. Supo responder que NO a la falta de libertad, que NO a la violencia ejercitada desde el poder, que NO a la proscripción de los partidos, que NO a la perpetuación institucionalizada de todo autoritarismo, fuera él de signo civil o castrense.

Ese fue el contenido del pronunciamiento cívico del pueblo, avasalladoramente mayoritario a pesar de las condiciones dentro de las cuales debió manifestarse y que en un marco de normalidad, habría resultado aún de mayor contundencia, aunque conceptualmente no pudiera haber sido más categórico.

Cualquier analista político serio y objetivo, se ve conducido a esta interpretación, lo cual torna inútiles y artificiosos los esfuerzos en que está empeñado el régimen, en orden a minimizar el alcance de la expresión de la voluntad popular, reduciéndola a un contenido de simple discrepancia frente al texto de un proyecto constitucional dado. Más allá de la cuantía de las cifras de este veredicto popular, tan expresivas dadas las condiciones en medio a las cuales debió emitirse, lo que le da una indestructible congruencia y resalta como el carácter sobresaliente de su lección política, es la homogeneidad multitudinaria de que él supo revestirse: aunado por las distintas corrientes en que se organiza la voluntad ciudadana, logró el rango de una perdurable unidad en torno a puntos básicos que integran la plataforma de una clara voluntad nacional. Los partidos políticos y las fuerzas sociales que los integran, que son auténticos triunfadores en una batalla librada en condiciones que no pudieron elegir, lograron crear una unidad de los contenidos del NO, con el significado que acabamos de apuntar.

Frente a eso, los esfuerzos que pueda ensayar el régimen para reflotar un cronograma deteriorado y para disminuir el alcance de lo ocurrido, están destinados al más profundo fracaso.

La Convergencia Democrática saluda la heroicidad cívica de todas las fuerzas que dentro del país libraron esa histórica batalla y considera insoslayable señalar el rol desempeñado por la

juventud uruguaya, en una gran medida principiante en esta índole de jornadas; lo cual añade un contenido de esperanza y dota de un fecundo sentido de futuro al acto que ella contribuyó de modo tan dinamizante a integrar. Al mismo tiempo, evidencia lo vano de la obra negativa de un régimen que, a lo largo de más de 7 años, trató de cegar las fuentes de toda posibilidad democrática creativa y de todo fermento de renovación, en las capas más jóvenes de la sociedad oriental.

Desde su Declaración Constitutiva, la Convergencia Democrática en Uruguay, subrayó el hecho de que sus componentes -provenientes de las distintas corrientes políticas y sociales que conforman la opinión pública uruguaya- no actuarían como representantes particulares de las mismas, sino que en su conjunto, recogerían el sentir de las grandes mayorías nacionales. Y en lo que atañe al momento en que surgió estuvo motivado por la existencia del llamado "cronograma" que el régimen se proponía echar a andar. La oportunidad de la formación de C.D.U. y la pertinencia de la concepción que le dió base, se han demostrado como irreprochablemente correctas y adecuadas a la luz de los acontecimientos que culminaron el 30 de noviembre: esas grandes mayorías nacionales se opusieron al cronograma y al sistema que lo gestó, al par que revelaron su aptitud de unificarse en torno a puntos básicos que están enraizados en la tradición democrática del pueblo uruguayo.

Algunas circunstancias particulares contribuyen a dar un perfil muy especial al caso uruguayo en el concierto de los acontecimientos actuales de América Latina.

La primera y más espectacular radica en que una dictadura de impronta tan férrea haya sido derrotada en un plebiscito que ella organizó. La segunda consiste en la evidencia que ese mismo plebiscito ha deparado, al mostrar unidas a distintas corrientes políticas y sociales que a un tiempo, revelaron la vigencia de los factores que dan fundamento a su diversidad y pluralismo. La misma creación de la Convergencia Democrática había demostrado ya que ese sentimiento alienta en todos los orientales tanto en el interior de la República como en el exilio. La tercera indica que la dictadura uruguaya, a pesar de lo implacable de sus procedimientos ha comenzado a mostrar su debilidad congénita. Finalmente cabe señalar que las singularidades del proceso uruguayo han creado una especialísi-

ma atención de la comunidad democrática internacional, concretada en múltiples actos y declaraciones, entre los cuales destacamos la reciente creación de la "Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay", constituida en Washington, en cuyo seno participan dirigentes políticos y personalidades del más alto nivel, y del más amplio espectro ideológico y geográfico, al punto de que ha sido considerada un acontecimiento inédito en la historia política de América.

Estas peculiaridades otorgan una natural prioridad a la tarea política de democratización a asumir en el Uruguay, sin perjuicio de qué los esfuerzos de esa necesaria empresa sean comunes a todas aquellas naciones que padecen regímenes dictatoriales en el continente.

II. PROPUESTAS

La Convergencia Democrática formula las propuestas siguientes, en tanto ellas no son más que el desarrollo lógico de la interpretación cabal de lo que el pueblo uruguayo, en ocasión tan reciente y señalada ya ha manifestado:

1) Cese inmediato de Aparicio Méndez como Presidente de la República.

2) Restablecimiento de la libertad como valor fundamental. Sólo por su plena conquista habrá una paz social justa, equilibrada y perdurable en la nación. Este logro implica la vigencia de las manifestaciones de la libertad individual, sindical, de reunión, de asociación, de expresión de pensamiento y sus indesprendibles correlatos de una mayor justicia económica y social.
Esta empresa de restauración de la libertad es incompatible con la permanencia de la dictadura. Frontalmente desautorizada por el pronunciamiento popular,

ella debe cesar.

3) Es inaplazable la liberación de todos los presos políticos y sindicales hoy existentes en la República, en especial, la del General Líber Seregni, cuyo cautiverio expresa virtualmente a todos los originados por la militancia en los mejores valores del hombre. Igualmente urgente es la abolición de todas las formas de proscripción política -individual o de partido-, sindical y social, así como de todas aquellas normas que han ido reflejando el proceso de la dictadura con el menoscabo de valores institucionales y humanos que ella compone.

4) Los partidos políticos, que requieren tener la plena vigencia de la libertad de su funcionamiento, deberán encauzar el gran diálogo nacional, indispensable para el tránsito hacia una salida democrática.

5) Convocatoria a elecciones de una Asamblea Constituyente u otra forma idónea que implique la participación protagónica del pueblo, titular originario y esencial de la soberanía de la nación.

Juan Raúl Ferreira
Presidente

Carlos Martínez Moreno
Secretario General

Justino Zavala Carvalho
Secretario Ejecutivo

Diego Achard

Luis Echave

Juan P. Eyherachar

Carlos Gurmendez

José Korzeniak

Atilio Scarpa

Campo pagado:

* unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. josé artigas

URUGUAY SABE LO QUE QUIERE

América Latina vive una situación crítica de Centroamérica a las Malvinas. El pueblo uruguayo, a su vez, atraviesa una de las más difíciles pruebas en su lucha por la libertad y la democracia. Es en estos momentos, que figuras como las de Jaime Roldós, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez se agigantan.

Estas fechas de mayo, son sin duda un llamado a la reflexión, sobre nuestros avances y retrocesos, sobre lo que nos puede deparar el futuro en la lucha por la soberanía, la independencia y la libertad de nuestros pueblos.

Nosotros los uruguayos, conmemoramos: el sexto aniversario del asesinato de Gutiérrez Ruiz y Michelini —los héroes emblemaicos de la convergencia—, y el segundo aniversario de la fundación de nuestro movimiento. Fechas de dolor y de alegria, de frustración y de esperanza.

El pasado año, en México, celebramos nuestro primer aniversario, acompañados por la Copppal, La Internacional Socialista, la Internacional Liberal y la Unión Mundial Demócrata Cristiana, cuya presencia expresaba el repudio universal a la dictadura uruguaya y la amplitud de nuestro movimiento de convergencia democrática. También nos acompañaban otros líderes de América y entre ellos, el Lic. Horacio Sevilla Borja, en representación del entonces Presidente Constitucional del Ecuador, Don Jaime Roldós Aguilera.

Sólo pocas horas antes de comenzar nuestro acto, nos llegó la noticia de la penosa muerte del querido presidente Roldós.

Tuve el honor de ser amigo personal de Jaime Roldós y doña Martha. Pero más allá de mis sentimientos, los orientales lloramos la desaparición de un amigo de la democracia uruguaya. Fue Roldós el primer jefe de estado en recibir oficialmente a la convergencia después de su fundación. Su voz, su consejo, su apoyo moral y político y, sobre todo, su cariño, acompañaron la marcha, el crecimiento y la consolidación de nuestra organización.

Año duro para América Latina el que siguió a su muerte. Fue aquí en Ecuador, a donde había viajado para expresar nuestras condolencias al presidente Osvaldo Hurtado, al vicepresidente León Roldós, al pueblo ecuatoriano y sus instituciones democráticas, que supe de la muerte de otro gran americano, el General Omar Torrijos Herrera.

Roldós y Torrijos integran junto a Michelini y Gutiérrez Ruiz, junto a Letelier y al Arzobispo Romero y a Marcelo Quiroga y a tantos otros, la lista de aquellos nuestros muertos que no mueren, pues siguen vivos en las luchas, las esperanzas y los triunfos de los pueblos de América.

Hoy, en Ecuador, la tierra de Roldós, venimos a decir a Jaime, que en momentos en que la administración de Haig y de Reagan dan sus espaldas al continente, América Latina está unida y defiende con firmeza su destino.

Hoy en América Latina, tierra de Michelini y Gutiérrez Ruiz, le decimos al Toba y a Zelmar, que cuando tras oscuras campañas y maniobras se pretende en nuestra patria dividir a la oposición, el pueblo uruguayo converge y avanza en su lucha por la libertad.

En estas críticas horas, reafirmamos una vez más la necesidad de forjar la convergencia y unidad de pueblos partidos y gobiernos de América Latina, como el único camino para que nuestro continente, como lo soñaron nuestros héroes, se vea libre de todo vestigio colonial y de dictaduras oprobiosas. La soberania Nacional y la soberania popular son conceptos inseparables.

El caso uruguayo, sigue siendo un desafío a la conciencia democrática del continente, del mundo. Sabemos por ello, que seguiremos contando en nuestra lucha con el decidido apoyo de las fuerzas democráticas, y de los gobiernos honestos, en momentos en que venciendo nuevos escollos y dificultades y bajo un clima de creciente represión luchamos por la recuperación de las libertades vejadas en nuestro querido Uruguay.

Hoy nos interesa más el tema de las perspectivas democráticas que el de la denuncia. Pero en momento en que el Gobierno del Uruguay pretende dar al mundo una imagen cambiada de su fisonomía y hablar de "transición democrática", permítanme dar algunos ejemplos sobre el estado de las libertades públicas y los derechos humanos en mi país.

Un reciente informe del Departamento de Estado al Congreso de los Estados Unidos, decía que en Uruguay se había restaurado la libertad de prensa. En momentos en que me dirijo a ustedes el periódico "Opinar" del Partido Colorado cumple una clausura de dos meses la revista semanal "Opción" de la Democracia Cristiana tiene impuesta una clausura de dos meses. El semanario del Partido Nacional "La Democracia" acaba de reiniciar su salida a la calle tras una clausura de dos meses. Y la revista "La Plaza", donde escriben representantes de los más diversos sectores políticos, sociales y filosóficos de nuestro país se le acaba de imponer una clausura de ocho meses. El creciente empobrecimiento de los sectores asalariados y trabajadores trajo aparejado movilizaciones reivindicativas.

La reciente detención y procesamiento de dirigentes sindicales, demuestra que la dictadura, no está dispuesta a tolerar que los sindicatos se movilicen, en defensa de sus derechos. Las informaciones que llegan de las cárceles indican que la tortura, los abusos físicos y mal trato de los detenidos, vuelven a estar a la orden del dia.

La crisis económica ha hecho que el aparato represivo aumente su esfera de acción. La Federación Rural declara una deuda de mil millones de dólares, deuda similar a la declarada por la Cámara de Industria. Los productores rurales se defienden al igual que los pequeños y medianos industriales; sus organizaciones gremiales son objeto de presiones gubernamentales, se restringe el derecho de asociación y de reunión.

Recientemente se descubre un micrófono oculto en la sede de la Federación Rural a la que hace poco se le había prohibido celebrar un congreso en Montevideo. Los servicios de seguridad ya no temen sólo a los trabajadores y sus organizaciones sindicales. El Uruguay entero, a los ojos del régimen se ha vuelto peligroso y subversivo.

A pesar de las nuevas escaladas represivas, el pueblo sigue enfrentando la dictadura, como lo demuestran todas estas expresiones de protesta de distintos sectores sociales y como en forma ejemplar lo demuestra la manifestación convergente del pasado 30 de noviembre que desbordara las calles de Montevideo para conmemorar y celebrar el primer aniversario del plebiscito.

El pueblo salió a la calle porque sabe lo que quiere. Libertad y democracia, un cambio en la política económica que condena al hambre a las grandes mayorías, a la quiebra a la industria nacional y al agro. El pueblo sabe que para que haya libertad, para que haya democracia, para que pueda cambiar la política económica debe caer la dictadura, por eso el Uruguay todo quiere que caiga la dictadura.

Si el país, el país entero, se le ha vuelto subversivo al régimen, es porque la dictadura se da cuenta que el Uruguay sabe lo que quiere.

Si los nuevos intentos de la dictadura de institucionalizarse bajo rótulos democratizantes, están condenados al fracaso, es porque Uruguay sabe lo que quiere.

Ante el creciente descontento popular, las movilizaciones y protestas y sobre todo, como consecuencia del resultado del histórico plebiscito del 30 de noviembre de 1980, la dictadura uruguaya convocó a algunos dirigentes políticos a un diálogo. Un diálogo con proscriptos, con presos y exiliados pero que igual sirvió para que se sintieran opiniones democráticas en torno a una mesa de reunión.

Poco después de estas restringidas y limitadas instancias de diálogo, la dictadura convoca a elecciones internas para el próximo mes de noviembre y envía a su Consejo de Estado un proyecto de estatuto de los partidos políticos.

Ni la forma antidemocrática como se convoca a estas "elecciones internas" ni la concepción totalitaria del estatuto de los partidos refleja la tradición y los sentimientos democráticos de la mayoría de quienes participaron en esas instancias de diálogo. Sólo unos pocos se atrevieron a decir que habían pactado dicho estatuto con la dictadura. Las voces más consecuentemente democráticas negaron terminantemente tener ninguna responsabilidad con el proyecto fascistoide.

Claro que el Gobierno trató de hacerlo aparecer como el resultado de las conversaciones con los voceros partidarios. Pero nadie le cree. Al pueblo uruguayo no se le engaña tan fácilmente porque el pueblo uruguayo sabe lo que quiere.

El pueblo no quiere este estatuto. No quiere que por primera vez en la historia del Uruguay se legisle la proscripción de partidos, sectores y dirigentes políticos. El pueblo no quiere que las leyes de su país pretendan controlar y manipular el funcionamiento de los partidos políticos, cuya libertad de acción y de expresión son fundamentales para el funcionamiento de un sistema democrático pluralista.

El pueblo no quiere que de las elecciones internas se margine a ninguna fuerza política. No quiere internas en que los líderes de masas de los partidos tradicionales estén proscriptos y su sola mención en la campaña electoral traiga aparejada penas de prisión para los candidatos permitidos.

Que nadie se confunda: las elecciones internas previstas para noviembre próximo pretenden ser una burla democrática. Pero también pretendía ser una burla democrática el plebiscito del 30 de noviembre y del que el pueblo salió triunfante y la dictadura derrotada.

Derrotemos a la dictadura en noviembre nuevamente. Y con la experiencia que acumulamos después del plebiscito, sepamos de antemano que el régimen tratará de ignorar el resultado adverso.

Por ello tras las primarias deberemos adoptar una actitud de desafío político. Habrá que avanzar entonces en las propuestas y las alternativas de tal modo que la oposición retome la palabra.

Consciente de que con imaginación y audacia y creatividad militante, como ya lo hiciera en el plebiscito del 30 de noviembre del 80, el pueblo uruguayo puede convertir esta maniobra del régimen en un nuevo juicio a la dictadura, la convergencia democrática llama al pueblo uruguayo a participar en las elecciones internas de noviembre de este año —siempre y cuando éstas se realicen, ya que no deberíamos extrañarnos si la dictadura militar evitara un nuevo pronunciamiento ciudadano— con base en las siguientes propuestas: 1) señalan que, participar en las internas no implica ningún tipo de aprobación tácita del estatuto de los partidos, que sólo puede merecer el rechazo de los demócratas consecuentes. 2) evitar que se presenten las internas como una lucha entre los partidos que participan planteándolas en cambio como un enfrentamiento dictadura-democracia. 3) continuar todos, blancos, colorados, y frenteamplistas exigiendo la participación en las internas, de todos los líderes y sectores políticos del país, deslegitimando las exclusiones que se dan en este proceso. 4) participar activamente blancos y colorados dentro de las opciones opositoras de sus partidos y el pueblo uruguayo en general, en tanto ha sido convocado, para lograr un cambio en la relación de fuerzas gobierno-oposición, consolidando los sectores que esgriman una plataforma más consecuente anti-dictatorial y democrática.

El pueblo triunfará en las internas. La dictadura, como en el plebiscito, será derrotada. Sabemos que el tema es más complejo que el del plebiscito donde las opciones eran dictadura sí o no. La dictadura tratará de confundir, de dividir. Pero no podrá. Le saldremos al paso con una respuesta convergente unida de toda la oposición, permaneceremos unidos más allá de la multiplicidad de opciones electorales. No nos van a confundir tan fácilmente, porque el país sabe lo que quiere.

El pueblo sabe lo que quiere. Y como el 30 de noviembre, cada vez que la dictadura quiera imponerle algo que no quiere el pueblo buscará nuevos caminos y cauces para seguir diciendo no.

Hoy más que nunca, cuando el enemigo trata de dividirnos, debemos converger. La opción es muy clara: o hay convergencia de los más vastos sectores, políticos, sociales, religiosos y culturales o hay dictadura.

El 23 de enero en Lima el ex-presidente Carlos Andrés Pérez de Venezuela, al clausurar las deliberaciones de la conferencia por la paz y la autodeterminación del pueblo de El Salvador, decía en un memorable discurso que fuera luego recogido por la prensa opositora de Uruguay: **"Allá en mi patria, para luchar contra la dictadura que nos oprimió, nos olvidamos temporalmente de la polémica ideológica y nos hicimos el propósito unitario para construir primero el piso firme de una democracia sobre el cual pudiéramos** movernos libremente todos los partidos, todas las ideologías, para la controversia ideológica. Allá, comunistas, socialcristianos, socialdemócratas, el movimiento sindical, la empresa privada, las instituciones culturales, nos unimos en una sola voluntad para enfrentar la dictadura. Y no faltaron otras dos instituciones fundamentales en nuestro país para completar esta voluntad nacional que hizo posible la democracia en Venezuela. Me refiero a la Iglesia Católica y a las fuerzas armadas, en cuyo nombre usurpado se pretendía gobernar a Venezuela".

La opción es: convergencia o dictadura

Y el pueblo sabe lo que quiere y sabe lo que no quiere, dictadura.
Uruguay sabe lo que quiere.
El pueblo quiere la libertad de Liber Seregni y de todos los presos políticos.
El Uruguay quiere la desproscripción de Wilson Ferreira Aldunate y de todos los dirigentes políticos proscriptos.
El pueblo quiere un gran diálogo nacional, sin exclusiones ni prepotencia.
El Uruguay quiere libertad de expresión, de reunión, de asociación y de sufragio.
El pueblo quiere una sociedad económica y socialmente justa.
El Uruguay quiere que Uruguay siga siendo de los uruguayos.
El pueblo quiere el fin de la dictadura.
El Uruguay quiere convergencia y democracia.

35423

JUAN R. FERREIRA
Presidente de la Convergencia
Democrática en Uruguay - CDU

(Texto del discurso pronunciado en ocasión del 2do. aniversario del CDU el 22 de mayo, en Quito-Ecuador).

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

Firma responsable: GIOVANNA SANTISTEBAN SOTO
Cédula 1-463-243

Consenso Internacional por la democracia en Uruguay

* Constituyendo el plebiscito del 30 de noviembre pasado en Uruguay un hecho sin precedentes que expresara la voluntad del pueblo uruguayo de retornar a un régimen de plena vigencia de las libertades democráticas, los abajo firmantes:
* 1) Apoyamos la lucha del conjunto de las fuerzas democráticas uruguayas que convergen en sus esfuerzos por restaurar la democracia en su país.
* 2) Exigimos que se cumpla la voluntad expresada libremente en las urnas, dando comienzo a una verdadera y auténtca apertura democrática

85727

Javier Garcia Paniagua

Presidente del Partido Revolucionario Institucional de Mexico (PRI)
Presidente de la Conferencia
Permanente de Partidos Politicos de America Latina (COPPPAL)

Mariano Rumor
Presidente de la Union Mundial Democrata Cristiana

Bernt Carlsson
Secretario General de la Internacional Socialista

Urs Schoettli
Secretario General de la Internacional Liberal

Edward M. Kennedy
Senador Federal
Estados Unidos de America

Adolfo Perez Esquivel
Premio Nobel de la Paz 1980
Argentina

Galo Plaza Lasso
Ex Presidente de Ecuador
Ex Secretario General de la
Organizacion de Estados Americanos

Carlos Andres Perez
Ex Presidente de Venezuela

Hortensia Bussi de Allende
Viuda del Ex Presidente Salvador
Allende, Chile

René de Leon Schluetter
Secretario General de la Union Mundial
Democrata Cristiana

Olof Palme
Ex-Primer Ministro, Suecia

José Francisco Peña Gomez
Presidente del Comité Latinoamericano
de la Internacional Socialista

Almirante Antoine Sanguinetti
Ex Ministro de la Defensa, Francia

Anselmo Sule
Vice Presidente de la Internacional
Socialista

Bernard Stasi
Vice Presidente de la Asamblea
Nacional Francia

Tom Harkin
Congresista Federal EE.UU.

Horacio Sevilla Borja
Secretario General de la Asociación
Latinoamericana de Derechos Humanos

Alfonso Zegue
Secretario Ejecutivo de la COPPPAL

Jaquet Gerard
Vice Presidente del Parlamento Europeo

Giulio Andreotti
Ex Primer Ministro del Gobierno
Democrata Cristiano Presidente de la
Comision de Relaciones Internacionales
de la Camara de Representantes

Obispo Monx James O'Brian
Presidente de Justicia y Paz Londres

Representante Walter Faunitroy
Congresista Federal Presidente del
Grupo de Legisladores Negros EE.UU.

Van den Boeynants
Ex Primer Ministro Presidente Partido
Social Cristiano Bélgica

Otto Kersten
Secretario General CIOSL

Mons. Leonidas Proaño
Obispo de Riobamba

Lord Eric Avebury
Cámara de los Lores, Gran Bretaña

Alfredo Vazquez Carrizosa
Partido Conservador Ex Ministro de
Relaciones Exteriores de Colombia

Dr. Roberto Argüello Hurtado
Presidente de la Suprema Corte de
Justicia, Nicaragua

Jaime Paz Zamora
Vice Presidente Constitucional de
Bolivia

Jan Kulakowski
Secretario General de la CMT

M. Hunsterscheid
Secretario General de la Confederacion
Europea de Sindicatos

Siguen a las de estas personalidades más de 5 mil firmas. Imposibilitados de dar publicidad a todas ellas, hemos hecho una selección de algunas de las firmas de determinados países, lamentando las omisiones a las que nos vemos obligados, por problemas de espacio.

Bélgica

Guy Spitaels
Presidente del Partido Socialista Belga

Ernest Glinne
Presidente de la Bancada Socialista en el
Parlamento Europeo

Irene Pétry
Senadora Nacional

R. Mathieu
Presidente de la Comision Justicia y Paz
Bélgica Francofona

Jean Rieck
Confederacion de Sindicatos Cristianos

G. Debunnoy
Secretario General de la Federacion
General de Trabajadores Belgas

Wilma Demeyer
Diputado por Partido Democrata
Cristiano Flamenco

Van Wambeke
Senador

Ludo Wattenis
Secretario General Partido Socialista
Flamenco

H. Baeta
Senador

C. Renaert
Senador

S. de Jardon
Diputado del Partido Socialista
Miembro de la Asamblea del Consejo de
Europa

A. Vanstendael
Presidente Caritas Catolica

Bolivia

Dr. Hernan Siles Suazo
Presidente Constitucional electo en 1980

Sra. Lydia Gueiler
Ex Presidenta Constitucional de la
Republica

Dr. Walter Guevara Arze
Ex Presidente Constitucional de la
Republica

Dr. Luis Adolfo Siles Salinas
Ex Presidente Constitucional de la
Republica

Dr. Victor Paz Estenssoro
Ex Presidente Constitucional de la
Republica

Brasil

Senador Tancredo Neves
Presidente del Partido Popular

Diputado Ulises Guimaraes
Presidente del PMDB

Senador Marcos Freire
Lider del PMDB en el Senado

Diputado Odasir Klein
Lider del PMDB en la Camara de
Diputados

Diputado Airton Soares
Lider del Partido de los Trabajadores en
la Camara de Diputados

Diputado Alceu Collares
Lider del Partido Democratico de los
Trabajadores en la C. de Diputados

Dr. Raimundo Faoro
Ex Presidente de la Orden de Abogados
de Brasil Coordinador de la Asociación
Brasileña de Apoyo a la Democracia en
Uruguay.

Canadá

Les Benjamin
Diputado Federal

Lorne Mystrom
Diputado Federal

Stanley Knowles
Diputado Federal

Pauline Jewett
Diputado Federal

Bill Smith
Director de Desarrollo y Paz

35425

Diputado Secretario General del
Partido Socialista Revolucionario

Fernando Leon de Vivero
Diputado Secretario General Partido
Aprista Peruano

Andres Townsend Escurra
Diputado Partido Aprista Peruano

Isidoro Gamarra
Presidente de la Confederacion General
de Trabajadores del Peru

Eduardo del Castillo
Secretario General C G T P

Segundo Perez Zamora
Secretario General Confederacion
Nacional de Trabajadores

Andres Sanchez Laguivel
Secretario de Prensa C N T

Alfonso Barrantes Lingan
Presidente del Frente Izquierda Unida

República Dominicana

Juan Rafael Peralta Pérez
Presidente del Senado Partido
Reformista

Hatuey De Camps
Presidente de la Cámara de
Representantes

Rafael Bidera Benitez
Vice Presidente de la Cámara de
Representantes

Manuel Fernandez Marmol
Presidente PRD

Senador Salvador Jorge Blanco
Lider del PRD en el Senado

Jose Amado Camilo Fernandez
Senador Nacional

Alfonso Canto Dimey
Senador Nacional

Rafael Castro Garcia
Senador Nacional

Noel Suturen
Senador Nacional

Jose Delio Guzman Dominguez
Senador Nacional

Manuel Esteban Rodriguez Fernandez
Senador Nacional

Radhames Rodriguez Gomez
Senador Nacional

Jacinto Antonio Sanchez Jose
Senador Nacional

Luis Manuel Tejeda Pena
Senador Nacional

Abraham Bautista Alcantara
Diputado Nacional

Eulogenio Espinal Tejada
Diputado Nacional

Emilio Arte Canalda
Diputado Nacional

Eusebio Orlando Estrella
Diputado Nacional

Alberto Pena Vargas
Diputado Nacional

Donato Fernandez
Diputado Nacional

Jose Altagracia Lockward
Diputado Nacional

República Federal Alemana

Rudy Arndt
Vice Presidente de la bancada
socialdemocrata del Parlamento Europeo

Klaus Thusing
Diputado Federal SPD

Willy Piecyk
Presidente Juventud Socialdemocrata

Karl Heinz Lenz
Presidente Juventud Socialista de
Alemania

Manfred Koppik
Diputado Federal

Karl Heinz Hansen
Diputado Federal

Hajo Hoffmann
Diputado Federal

Norbert Gansel
Diputado Federal

Horst Jungmann
Diputado Federal

Heide Simonis
Diputado Federal

Erich Meinike
Diputado Federal

Ernst Waltemathe
Diputado Federal

Suiza

Jean Ziegler
Consejero Nacional Profesor de la
Universidad de Ginebra

Armand Magnin
Consejero Nacional Secretario General
del Partido Suizo del Trabajo

Roger Dafflon
Consejero Nacional ex Intendente de la
ciudad de Ginebra

Pierre Schmid
Presidente del Gran Consejo

Jean Rest
Diputado

Michel Baula
Empl PTT

J P Thorel
Secretario GTMH

Daniel Sonmanni
Diputado

Georges Thaut
Secretario FCOM

Francois Curtz
Consejero Municipal Lancy

Venezuela

Godofredo Gonzalez
Presidente del Congreso

Pedro Parra Monsesino
Vice Presidente del Congreso

Simonn Antos Pavan
Segundo Vice Presidente del Congreso

Armando Sanchez Bueno
Presidente de la Cámara de Diputados

Elsy Torres
Segundo Vice Presidente de la Cámara
de Diputados

Ve alm Wolfgang Larrazabal
Ex Presidente de la Republica

Gonzalo Barrios
Presidente del Comite Ejecutivo de
Accion Democratica

Eduardo Fernandez
Secretario General de COPEI

Teodoro Petkoff
Presidente del MAS

Dr Jaime Lusinchi
Secretario General Accion Democratica

Leandro Mora
Senador Accion Democratica

Pompeyo Marquez
Senador Secretario General del MAS

Jose Vicente Rangel
Diputado de Nueva Alternativa

Enrique Tejera Paris
Secretario Internacional Partido Accion
Democratica

Las firmas continúan, contando entre ellas las de:

Isabel Margarita Letelier,
Chile

Apolinar Diaz Callejas
Partido Liberal Ex Senador Colombia

Michael Manley
Ex-Primer Ministro Jamaica

Gerardo Molina
Ex - Rector de la Universidad Nacional,
Colombia

Carlos Morales
Partido Radical.
Chile

Esteban Righi
Ex-Ministro del Interior, Argentina

Hugo Miranda
Partido Radical Chile

Paul Miller
Secretario Relaciones Internacionales
PNP, Jamaica

Guillermo Manuel Ungo
Presidente del FDR, El Salvador

Florencio Marin
Vice Presidente del Partido Unido del
Pueblo, Belice

Gilberto Bertio Cruces
Presidente del Movimiento Electoral del
Pueblo, Aruba

Gerard Pierre Charles,
Haiti

Ruben Berrios
Lider del Partido Independentista,
Puerto Rico

Ricardo Obregon Cano
Ex Gobernador de la Provincia de
Cordoba, Argentina

Benjamin Teplitz,
Chile

Rene Zavaleta Mercado,
Bolivia

Sra. Emma Obando de Torres
Viuda del ex Presidente Gral. Juan Jose
Torres, Bolivia

Pierre Schori
Secretario de Relaciones Internacionales
del Partido Socialdemocrata Sueco

35426

Costa Rica

José Figueres Ferrer
Ex Presidente

Luis Alberto Monge
Candidato a la Presidencia Partido de Liberacion Nacional

Lic. Rodrigo Madrigal Nieto
Diputado ex Presidente de la Asamblea Legislativa

Dr. Rafael Alberto Grillo
Presidente del P. Democrata Cristiano
Presidente de la Asamblea Legislativa

Dr. Jorge Poveda
Ex-Vice Ministro de la Presidencia
ex-Secretario General de la Democracia Cristiana

Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre
Secretario General Partido Renovacion Democratica

Mario Carazo
Asesor Presidencial Miembro de la Comision por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay

Rolando Araya Monge
Partido Liberacion Nacional

Ecuador

Andres F. Cordova
Ex-Encargado del Poder

Raul Baca Carbo
Presidente de la Camara Nacional de Representantes Director General del Partido Izquierda Democratica

Edmundo Duran Diaz
Fiscal General de la Nacion

Rodrigo Borja
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Izquierda Democratica

Julio Cesar Trujillo
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Presidente del Partido Democracia Popular — Union Democrata Cristiana

Alejandro Roman Armendariz
Ex-Secretario General de la Administracion Director de la revista "Impacto Internacional"

Carlos Oquendo
Rector de la Universidad Central del Ecuador

Juan V. Vazquez Bastidas
Secretario General de la Confederacion de Trabajadores del Ecuador (CTE)

Jose Chavez Chavez
Secretario General de la Confederacion Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL)

Emilio Velarco
Secretario General de la Confederacion Ecuatoriana de Obreros Catolicos (CEDOC)

Francisco Huerta Montalvo
Director General del Partido Democrata

Cecilia Calderon de Castro
Concejala Provincial de Guayas
Presidenta del Partido Frente Radical Alfarista

Edmundo Rabaldeneira
Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Vicerrector de la Universidad Central del Ecuador

Francisco Acosta Yepez
Ex-Ministro de Relaciones Exteriores
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Nacionalista Revolucionario

Alfredo Pareja Diezcanseco
ex-Ministro de Relaciones Exteriores

Oswaldo Guayasamin
Pintor Vice-Presidente de la Asociacion Latinoamericana para los Derechos Humanos

Marco Proano Arnaya
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Concentracion de Fuerzas Populares

Guillermo Maldonado Lanas
Corporacion de Estudios para el Desarrollo Politico

Pedro Jose Arteta
Concejal del Canton Quito Partido Liberal Radical

Marcelo Cevallos
Presidente de la Union Nacional de Periodistas

Ricardo Moreno Cornejo
Director del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria (IERAC) Partido Democracia Popular - Union Democrata Cristiana

Carlos Rodriguez
Concejal del Canton Quito Presidente de Union Revolucionaria Popular Ecuatoriana (URPE)

Eduardo Carmigniani
Miembro de la Camara Nacional de Representantes Partido Social Cristiano

Edgar Molina Montalvo
Concejal del Canton Quito Partido Frente Radical Alfarista

Dr. Cesar Verduga
Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

España

Rafael Calvo Ortega
Secretario General UCD

Felipe Gonzalez
Secretario General del PSOE Vice Presidente de la Internacional Socialista

Manuel Fraga Iribarne
Secretario General Accion Popular

Santiago Carrillo
Secretario General del Partido Comunista

Enbert Barrera
Presidente del Parlamento de Cataluña

Joan Reventós
Secretario General del PSC-PSOE

Luis Fuentes
Secretario General de la UGT en Cataluña

Joan Codina
Presidente de la UGT de Cataluña
Senador y Diputado al Parlamento catalan

Alfonso Guerra
Presidente del Grupo Parlamentario del PSOE

Nicolas Redondo
Diputado y Secretario General de la Union General de Trabajadores

Enrique Mujica
Diputado y Vicepresidente de la Comision de Defensa del Congreso

Pedro Bofill
Diputado

Fernando Bajon y Fernando Moran
Senadores y miembros de la Comision de Relaciones Exteriores del Senado

Manuel Marin
Diputado y Presidente de la Union de Partidos Socialistas de la CEE

Luis Yanez
Diputado y miembro del Parlamento Europeo

Elena Flores
Coordinadora del Departamento Internacional del PSOE

Txiki Benegas
Parlamento Vasco

Federico Manero
Secretario General de las Juventudes Socialistas Vicepresidente de la Union Internacional de Juventudes Socialistas

Concepcion Ferrer
Vicepresidente Primero del Parlamento de Cataluna

Isidro Molas
Vicepresidente Segundo del Parlamento de Cataluña

Felipe Lordia
Secretario del Parlamento Catalan

Ramon Camp
Secretario del Parlamento Catalan

Enrique Manuel Rimbau
Secretario del Parlamento Catalan

Pedro Pey Sunyer
Diputado de Coordinacion y Unio

Joan Calomarcas
Diputado de Coordinacion y Unio

Javier Rigata
Diputado de Coordinacion y Unio

Francesc Farins
Secretario General del Partido Socialista de Cataluna

35427

Alberto Cipellini
Jefe del Grupo Socialista al Senado

Giuseppe Branca
Ex Presidente de la Corte Constitucional
Senador Nacional

Dante Schiettroma
Jefe del Grupo Socialdemocrata al *Senado*

Libero Gualtieri
Jefe del Grupo Republicano al Senado

Antonio Paramelli
Presidente de la Administracion
Provincial de Milan

Giuseppe Giordana
Secretario Regional de la Democracia
Cristiana de Torino

Eugenio Maccari
Presidente de la Provincia de Torino

Guido Bruno
Alcalde de Cuneo

Marselli
Presidente del Consejo Regional
Lombardo

Ezzio Enrietti
Presidente de la Junta Regional de
Piemonte

Diego Novelli
Alcalde de Turino

Luigi Petroselli
Alcalde de Roma

México

Faustino Alba Zavala
Presidente del Congreso del Trabajo

Senador Ramiro Ruiz Madero
Congreso del Trabajo

Dip. Arturo Romo Gutiérrez
Secretario de Divulgacion Ideologica del
PRI

Jorge Cruickshank Garcia
Senador de La Republica
Secretario General del PPS

Rafael Aguilar Talamantes
Secretario general del Partido Socialista
de los Trabajadores

Alejandro Gascon Mercado
Secretario del PPM

Arnoldo Martinez Verdugo
Secretario General PCM

Dip. Roberto Jaramillo Flores
Secretario General PSR

Ingeniero Heberto Castillo
Secretario General PMT

Antonio Tenorio Adame
PRI

Adriana Lombardo
Directora de la Universidad Obrera

Salvador Carmona Amoros
Director del Periodico "La Republica"

Dip. Manuel Terrazas
Secretario General UIC

Laura Bolanos
Presidente de la Union de Mujeres
Mexicanas

Martha Lopez Portillo de Tamayo

Efrain Huerta
Escritor

Emilio Carballido
Autor teatral

Raquel Tibol
Critica de arte

Eraclio Zepeda
Escritor

Mario Orozco Rivera
Pintor

Juan de la Cabada
Escritor

Jose Emilio Pacheco
Ensayista

Cristina Pacheco
Periodista

Jaime Labastida
Director de la Revista "Plural"

Nicaragua

Carlos Nunez Téllez
Comandante de la Revolucion
Presidente Consejo de Estado

Dr. Leonte Herdocia Ortega
Comisionado Nacional para los
Derechos Humanos y Asuntos
Humanitarios

Dr. Roberto Argüello Hurtado
Presidente de La Corte Suprema de
Justicia

Rosario Murillo
Presidente de la Union de Escritores

Ing. Xavier Chamorro Cardenal
Director El Nuevo Diario

Francisco de Asis Fernandez
Presidente de La Asociacion de
Trabajadores de la Cultura

Cte. Omar Cabezas
F S L N

Panamá

Gerardo Gonzalez
Secretario General del PRD

Carlos Calzadilla
Secretario General de la Asamblea
Nacional de Representantes de
Corregimientos

Hernan Delgado
Presidente del Colegio Nacional de
Abogados

Carlos Ivan Zuniga
Presidente del Partido Accion Popular

Carlos Perez
Representante por Panama

Erasmo Sanchez
Representante por Veraguas

Carlos Alvarado
Representante por Chiriqui

Juvenal Valdes
Representante por Chiriqui

Marcelino de Gracia
Representante por Los Santos

Ines Delgado
Representante por Colon

Jaime Fernandez
Representante por Colon

Leonel Sucre
Representante por Code

Antonio Yao
Representante por Panama

Roberto Cohen
Representante por Los Santos

Miguel de Leon
Representante por San Blas

Blas Celis
Representante por Colon

Alberto de Santa
Representante por Panama

Nestor Gutierrez
Representante por Chiriqui

Rafael Moreno
Sub Secretario General de la Asamblea
Nacional de Representantes de
Corregimientos

Perú

Ernesto Alayza Grundy
Senador Partido Popular Cristiano
Vice Presidente Camara de Senadores

Carlos Manzberg Piazzo
Senador Accion Popular 2° Vice
Presidente Camara de Senadores

Alfonso Ramos Alva
Senador Partido Aprista Peruano

Armando Villanueva
Lider Partido Aprista Peruano

Gral. Leonidas Rodriguez
Secretario Gral. Partido Socialista
Revolucionario

Juana Castro Zegarra
Senadora Partido Aprista Peruano

Adolfo Guevara Velasco
Senador Partido Aprista Peruano

Carlos Enrique Melgar Lopez
Senador Partido Aprista Peruano

Enrique Bernales Ballesteros
Senador Partido Socialista
Revolucionario

Javier Diaz Orihuela
Senador Accion Popular

Rosa Estrada Alva
Senadora Accion Popular

Julio Chirado Zavala
Senador Secretario General
Confederacion Nacional de
Trabajadores

Edmundo Murrugarra Florian
Senador Unidad Democratico Popular

Pedro Vogel Gallegos
Senador Partido Aprista Peruano

Ricardo Napuri Schapiro
Senador Partido Revolucionario de los
Trabajadores

Oriel Holdrini Pomareda
Senador Partido Accion Popular
Presidente Comision de Justicia

35423

Alberto Oquendo
Jefe del Grupo Socialista al Senado

Giuseppe Branca
Ex Presidente de la Corte Constitucional
Senador Nacional

Dante Schietroma
Jefe del Grupo Socialdemocrata al Senado

Libero Gualtieri
Jefe del Grupo Republicano al Senado

Antonio Taramelli
Presidente de la Administracion Provincial de Milan

Giuseppe Giordano
Secretario Regional de la Democracia Cristiana de Torino

Eugenio Maccari
Presidente de la Provincia de Torino

Guido Bonino
Alcalde de Cuneo

Marselli
Presidente del Consejo Regional Lombardo

Ezzio Enrietti
Presidente de la Junta Regional de Piemonte

Diego Novelli
Alcalde de Torino

Luigi Petroselli
Alcalde de Roma

México

Fausturo Alba Zavala
Presidente del Congreso del Trabajo

Senador Ramiro Ruiz Madero
Congreso del Trabajo

Dip. Arturo Romo Gutiérrez
Secretario de Divulgacion Ideológica del PRI

Jorge Cruickshank Garcia
Senador de la Republica
Secretario General del PPS

Rafael Aguilar Talamantes
Secretario general del Partido Socialista de los Trabajadores

Alejandro Gascon Mercado
Secretario del PPM

Arnoldo Martinez Verdugo
Secretario General PCM

Dip. Roberto Jaramillo Flores
Secretario General PSR

Ingeniero Heberto Castillo
Secretario General PMT

Antonio Tenorio Adame
PRI

Adriana Lombardo
Directora de la Universidad Obrera

Salvador Carmona Amoros
Director del Periodico "La Republica"

Dip. Manuel Terrazas
Secretario General UIC

Laura Bolaños
Presidente de la Union de Mujeres Mexicanas

Martha Lopez Portillo de Tamayo

Efrain Huerta
Escritor

Emilio Carballido
Autor teatral

Raquel Tibol
Critica de arte

Eraclio Zepeda
Escritor

Mario Orozco Rivera
Pintor

Juan de la Cabada
Escritor

Jose Emilio Pacheco
Ensayista

Cristina Pacheco
Periodista

Jaime Labastida
Director de la Revista "Plural"

Nicaragua

Carlos Nunez Tellez
Comandante de la Revolucion
Presidente Consejo de Estado

Dr Leonte Herdocia Ortega
Comisionado Nacional para los Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios

Dr Roberto Argüello Hurtado
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Rosario Murillo
Presidente de la Union de Escritores

Ing. Xavier Chamorro Cardenal
Director El Nuevo Diario

Francisco de Asis Fernandez
Presidente de la Asociacion de Trabajadores de la Cultura

Cte. Omar Cabezas
F.S.L.N

Panamá

Gerardo Gonzalez
Secretario General del PRD

Carlos Calzadilla
Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos

Hernan Delgado
Presidente del Colegio Nacional de Abogados

Carlos Ivan Zuñiga
Presidente del Partido Accion Popular

Carlos Perez
Representante por Panama

Erasmo Sanchez
Representante por Veraguas

Carlos Alvarado
Representante por Chiriqui

Juvenal Valdes
Representante por Chiriqui

Marcelino de Gracia
Representante por Los Santos

Ines Delgado
Representante por Colon

Jaime Fernandez
Representante por Colon

Ismael Suere
Representante por Code

Antonio Yao
Representante por Panama

Roberto Cohen
Representante por Los Santos

Miguel de Leon
Representante por San Blas

Blas Celis
Representante por Colon

Alberto de Santis
Representante por Panama

Nestor Gutierrez
Representante por Chiriqui

Rafael Moreno
Sub Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos

Perú

Ernesto Alayza Grundy
Senador Partido Popular Cristiano
Vice Presidente Camara de Senadores

Carlos Manfredi Blanco
Senador Accion Popular 2° Vice Presidente Camara de Senadores

Alfonso Ramos Alva
Senador Partido Aprista Peruano

Armando Villanueva
Lider Partido Aprista Peruano

Gral Leonidas Rodriguez
Secretario Gral Partido Socialista Revolucionario

Juana Castro Zegarra
Senadora Partido Aprista Peruano

Adolfo Guevara Velasco
Senador Partido Aprista Peruano

Carlos Enrique Melgar Lopez
Senador Partido Aprista Peruano

Enrique Bernales Ballesteros
Senador Partido Socialista Revolucionario

Javier Diaz Orihuela
Senador Accion Popular

Rosa Estrada Vda
Senadora Accion Popular

Julio Cuzzado Zavala
Senador Secretario General Confederacion Nacional de Trabajadores

Edmundo Murrugarra Florian
Senador Unidad Democratico Popular

Pedro Vugar Gallegos
Senador Partido Aprista Peruano

Ricardo Napuri Schapiro
Senador Partido Revolucionario de los Trabajadores

Oriel Robirosa Pumarada
Senador Partido Accion Popular
Presidente Comision de Justicia

3543

E.

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN ESPECIAL
SEPTIEMBRE 1982

Ante las elecciones internas en Uruguay el 29 de noviembre del presente año, declaración de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU)

ELECCIONES INTERNAS: UN NUEVO PLEBISCITO

1) El cronograma político diseñado por la dictadura en 1980, fue derrotado en su primera etapa: el plebiscito, en el cual el pueblo uruguayo en convergencia abrumadora dijo NO al proyecto de institucionalizar el régimen.

   Derrotada en las urnas, la dictadura pergeñó un nuevo cronograma ideando mecanismos que por su propia índole tendieran a dividir la unidad que se había expresado el 30 de noviembre de 1980. Las elecciones internas fueron pensadas por el régimen como un dispositivo orientado hacia ese fin divisionista. Sin embargo, la misma creatividad política que el pueblo expresó en 1980, puede y debe transformar esta nueva instancia en otro plebiscito antidictatorial. La acción unida del pueblo habrá de producirse en torno a la verdadera alternativa política: dictadura por un lado, democracia por el otro. Esa es la opción de hoy, y esa era la opción de 1980.

2) Formalmente, las elecciones internas se refieren a convenciones de algunos partidos; por lo tanto no se trata de expresar la alternativa como en 1980 en votos por no o por sí. La instrumentación de la convergencia que se pronunció en noviembre de 1980 tendrá naturalmente otras modalidades formales en 1982, pero la sustancia política será la misma. La dignidad del pronunciamiento cívico el 28 de noviembre de 1982 estará representada por todas las fuerzas políticas cuyo pronunciamiento y programa sean inequívocamente antidictatoriales. El pueblo sabe quiénes están contra la dictadura y quiénes con ella.

3) La CDU nació con un objetivo democrático y unitario. El acierto de su concepción convergente se confirmó el 30 de noviembre de 1980; y tendrá una nueva ratificación de su vigencia en las próximas elecciones internas. Los uruguayos serán activos protagonistas en esta coyuntura, participando de manera multitudinaria en las movilizaciones previas a las elecciones y votando masivamente en las mismas, para imponer la democracia y la libertad. El pueblo en la calle afirmará su decisión de que esta vez el régimen no desvirtuará el alcance político de este seguro triunfo de la nación.

MOVILIZACION POPULAR

VOTACION MASIVA

CONVERGENCIA DEMOCRATICA

"UNION, CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA"

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU)

Septiembre de 1982.

35438

ANEXO VI

Hablando de fuera aquí

Uruguay: Unánime voluntad popular de reconquistar la democracia

En esta segunda parte de la conversacion con tres representantes del Frente Amplio se abordan distintos aspectos en torno al proyecto de una vasta Convergencia Democrática cuya finalidad primera es el derrocamiento de la actual dictadura uruguaya. Derrocamiento que puede depender de factores externos y de sucesos internos. Pero, ¿de cuales mas: de los primeros o de los segundos?, preguntamos.

Ricardo Vilaro. — Las fuerzas fundamentales para el cambio son las que se desarrollan en el país. Naturalmente que en el mundo de hoy ningún país, y menos uno pequeño como el nuestro, puede considerarse fuera del contexto regional y al margen de los problemas que el mundo vive actualmente. Nuestra acción en el exterior la desarrollamos como parte de un deber antidictatorial, pero referido fundamentalmente a la lucha y a la resistencia de dentro. La solución a los problemas del Uruguay va a estar en la capacidad del pueblo uruguayo de encontrar los caminos para derrotar a la dictadura.

—Pero Latinoamérica pertenece a una zona geopolítica concreta y no puede sustraerse a los designios de la gran potencia vecina. Por otra parte, ¿conceden ustedes importancia a los *aliebos de cambio en Brasil* como factor favorable a su proyecto?

Alberto Suárez. — El golpe de Estado en Uruguay, como el de Chile, fue parte de la contraofensiva de esa gran potencia para controlar el Cono Sur. Hoy podemos decir que ese proceso ha sido contenido y que todo el continente vive un momento de transición hacia la recuperación de la democracia. En este cuadro, es un factor favorable a nuestra lucha lo de Brasil, como también otras realidades existentes en América Latina: en Panamá, por ejemplo, hubo últimamente una reunión de representantes de siete gobiernos con el fin de pedir la libertad del general Seregni, de alentar la resistencia del pueblo uruguayo contra la dictadura.

—¿Hasta qué punto pueden convivir personalidades tan diversas en su proyecto de Convergencia Democrática?

Hugo Villar. — Nosotros distinguimos distintos niveles de unidad. La unidad política del FA lo es en base a un programa, con objetivos estratégicos muy bien definidos que nos hacia soluciones muy progresistas que comprendemos que no van a ser apoyadas por los sectores conservadores, por los partidos liberales de nuestro país. Pero de lo que se trata es de crear una alianza con objetivos coyunturales, inmediatos, que son fundamentalmente los de derribar la dictadura y determinar las tareas de reconstrucción nacional, los cuales exigirán el esfuerzo de todos, o del mayor número de sectores políticos del país. Son, pues, niveles diferentes. Nosotros tenemos claras las posibilidades de actuar juntos en esa labor contra la dictadura, pero sabemos que luego las fuerzas políticas se irán diferenciando. Esta Convergencia Democrática no significa desdibujar tales fuerzas, sino al contrario: las fuerzas deben mantener su identidad, pero ahondarse en lo que coinciden en este momento todos los partidos políticos uruguayos. Y ello porque no hay ningun proyecto viable —ni el del FA, ni el del Partido Nacional, ni siquiera el del Partido Colorado— mientras persista la dictadura.

—¿Qué autocrítica puede hacer el FA siete años despues del golpe?

Ricardo Vilaró. — En primer lugar, somos un movimiento integrado por varias fuerzas politicas. Todas ellas tienen una situación muy complicada: hay muchos compañeros que están presos; miembros de la dirección del Frente y miembros de la direccion de sus distintas fuerzas politicas que están asimismo en prisión; dirigentes, militantes y masa que siguen en el país; y dirigentes y militantes que están en el exterior. Nosotros pensamos que toda autocrítica profunda de ese pasado requiere una participación de todas las fuerzas que componen el FA y ninguna la puede hacer sin la participación de actores fundamentales y sin tocar temas que involucran al conjunto del movimiento. En segundo lugar, pensamos que, naturalmente, la dura experiencia vivida arroja muchas enseñanzas y que meditarla y estudiarla ayuda a no caer otra vez en los mismos errores. Pero nos parece que no corresponde a ninguna fuerza del movimiento popular —sea el FA u otra— colocar la explicacion del fenomeno en una actitud unilateral o de tipo masoquista.

»En un momento en el que el mundo salia de la guerra fria y entraba en un tipo de organizacion distinta que adecuaba los mecanismos de la politica de la seguridad nacional y de dominio y supervivencia de capitalismo, el sistema buscaba un reajuste global que hacia necesario reinsertar de un modo diferente la economia uruguaya en el contexto mundial. Si anadimos los planes de la Comisión Trilateral, segun los cuales la democracia es un peligro para la democracia y por lo tanto hay que contener los movimientos de liberacion nacional (pasar, en definitiva, al modelo de democracia restringida), en el caso de Uruguay —por la fuerza y magnitud del desarrollo de las fuerzas populares— se requeria una represion a sangre y fuego para aplicar semejante politica. Claro que puede hacerse una autocritica, pero nos preocupa que el estudio del pasado no nos lleve a una situacion en la que la derrota nos limite, nos paralice, nos inhiba. Por eso ponemos el acento en afirmar: la dictadura quiso y quiere destruir las organizaciones populares y politicas, pero existen y siguen peleando; quiso destruir la CNT, pero lo hemos evitado; quiso destruir el FA, pero lo reafirmamos como fuerza (cientos de miles de frentistas luchan en el interior, un gran porcentaje de presos es de frentistas y Seregni está encarcelado como ejemplo de la resistencia frentista). Estamos dispuestos a corregir donde nos equivocamos. Pero una revision critica del FA en la cual no participe Seregni, ¿es posible? Y sobre todo, ¿publicamente? Pensamos que no. Seria un abuso nuestro de poder por el solo hecho de estar en libertad.

—¿Hasta que punto contaba el FA con la posibilidad de un golpe?

Ricardo Vilaro. — La CNT, desde 1964, cuando tan solo era un organismo de coordinacion, ya tenia un plan antigolpe (huelga general y ocupación de los lugares de trabajo) que fue discutido en todas las fábricas y reafirmado año tras año. Las fuerzas politicas eran conscientes de que se estaba incubando un intento de golpe por determinados mandos militares. El Frente como tal nació en febrero de 1971: su vida legal es mucho menor que la ilegal. La izquierda uruguaya, pues, tuvo una actitud vigilante frente a un hecho del que se tenia plena conciencia de que era posible.

Hugo Villar. — En Uruguay, las fuerzas progresistas han sufrido duros golpes. Pero lo ocurrido en los últimos años ha demostrado dramaticamente lo ajustado de la concepción politica que dio origen al nacimiento del FA. Este surgio para romper el bipartidismo que dividia falsamente a los uruguayos, pues la division no se daba entre civiles y militares o entre «blancos» y «colorados», sino entre pueblo y oligarquia. En la medida en que el FA levanto un programa de soluciones muy avanzadas, que por primera vez ponian en peligro al poder de la oligarquia, era previsible que ésta reaccionara. Y sabiamos lo del Ejército. En Chile el golpe derroco a un Gobierno popular y en Uruguay fue un golpe preventivo. El FA, incluso, hizo un pronóstico por boca del general Seregni: o el pueblo derrota a la oligarquia o esta destruye al país. Lo sucedido en los últimos años ha sido una reafirmacion dramatica y muy dolorosa de ese pronostico.

—El lavado de cerebro educativo y el aparato burocrático dictatorial pueden ser factores retardadores de la caida de la dictadura...

Alberto Suárez. — Son factores a tener en cuenta, efectivamente; pero la experiencia de América Latina demuestra que las tiranias que han instaurado aparatos aducativos y de otro orden para perpetuarse han sido barridas por la historia. Pensamos que el esfuerzo de la dictadura por lavar el cerebro de la juventud va a fracasar y que las fuerzas de la rebeldia de la juventud universitaria que hoy estan en pie se van a mantener pese a todo.

—¿Hasta qué punto tienen ustedes en cuenta la politica internacional en relacion con la uruguaya?

Ricardo Vilaro. — El mundo es cada vez más interdependiente: cada hecho politico, cada proceso que se vive en algun punto, ponen en movimiento o conmueven a los distintos países, a las distintas politicas mundiales. En tal sentido, nos preocupan los pasos que agraven la guerra fria. La dictadura uruguaya promueve la confrontación a nivel mundial, la guerra, las alianzas con los países mas belicistas del mundo. Por eso nuestro acento está en respaldar la lucha dentro del pais y en evitar todo pronunciamiento en la politica mundial que pueda restar fuerza al objetivo primordial: derrocar la dictadura.

Ante las elecciones en Estados Unidos, ¿que les parece más positivo, la reelección de Carter o un cambio en la Casa Blanca?

Alberto Suárez. — La politica de Carter que se inauguró con la campaña por los derechos humanos ha dado pie a un despliegue de la estrategia global para transformar el mundo en zonas de seguridad. La batalla interna electoral es muy limitada: Partido Demócrata, Partido Republicano. No hay una tercera gran fuerza que represente los demás intereses del pueblo norteamericano. En realidad, más allá de quien está en la Casa Blanca hay que pensar en quién esta en la Comisión Trilateral. En nuestra opinion, la suerte de la dictadura uruguaya no va a girar en torno al resultado de las elecciones norteamericanas sino en torno a la lucha del pueblo uruguayo.

—¿Como vencer al terror impuesto por la dictadura en un pais tan pequeño, en el que todo el mundo se conoce?

Alberto Suarez. — Con la resistencia interna y la solidaridad internacional, la Convergencia Democrática que patrocinamos es un factor de cambio para que los que están dentro del pais se lancen convencidos con el fin de luchar contra la dictadura. El terror es un elemento paralizador, como lo son los demás elementos que hemos mencionado. Pero la voluntad de reconquistar la democracia, la solidaridad internacional y la unidad de todo el pueblo uruguayo son factores que pueden hacer superar el terror e imponer una salida democratica para el pais. — Jose GUERRERO MARTIN.

35432

B

WILSON FERREIRA ALDUNATE: «LA VICTORIA ES DE TODOS.»

En ocasión de encontrarse en México el líder del Partido Nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, especialmente invitado para asistir a la Toma de Posesión de la Presidencia por el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) lo invitó a participar en un desayuno que se realizó el 4 de diciembre con la asistencia de la colonia uruguaya en el exilio.

Estuvieron presentes, entre otros, los miembros de CDU Carlos Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echave, y el ex-Embajador de México en Uruguay, Lic. Vicente Muñiz Arroyo.

Luis Echave, al presentar a Wilson Ferreira Aldunate expresó, en breves palabras, que CDU se sentía orgullosa de haber organizado esta reunión con quien desde el primer momento del golpe de Estado había mantenido una firme postura de principios, sin claudicaciones ni conciliaciones ante el fascismo.

Estos fueron los conceptos vertidos por W. Ferreira Aldunate:

Queridos compatriotas:

Vamos a alterar un poco el ritmo de este tipo de reunión, porque tengo concertada esta mañana una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, y yo y todos ustedes deseamos cumplir estas actividades porque son etapas de la lucha en que estamos empeñados.

Antes que nada, una pequeñísima referencia personal. Recién, cuando ustedes se pusieron de pie para saludar la presencia del embajador Muñiz, él se acercó a decirme: "Exageran ustedes, yo no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber". Cuando después ustedes tuvieron la generosidad de aplaudir la mención de mi nombre, yo podría deciries: no me aplaudan, porque lo único que yo he hecho es no ser un sinvergüenza (aplausos).

La primera cosa que yo querría observar en este momento, es lo que dije al primer núcleo de compatriotas con quien me encontré en la puerta de este local. Yo estoy desdichadamente muy habituado, en este deambular por diversos países del mundo, a encontrarme con un montón de uruguayos nostálgicos, a la experiencia muy triste de la alegría del reencuentro mezclada con las lágrimas que provoca la evocación de la pequeña patria lejana; estoy acostumbrado a este ambiente que es generalmente de tristeza. Esta es la primera vez en que un montón de uruguayos exiliados me recibe sonriendo, riendo en voz alta, mostrando en el rostro y en el ademán una alegría que los desborda.

Lo importante, el mensaje político trascendente, esa cosa que ustedes saben, que el gobierno sabe, es que aquello se acabó. Porque se acabó. La dictadura yo no sé cuánto tiempo podrá sobrevivir o aparentar sobrevivir; yo no sé durante cuánto tiempo en mi patria podremos tener gobernantes más o menos nominales, no elegidos por el pueblo; yo no sé cuánto tiempo más tendremos que soportar apartamientos familiares, nuestro exilio y la prisión de nuestros amigos o de nuestros enemigos, que a mí me duele tanto como la prisión de mis amigos. Yo no sé. Pero que ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarlo?

Permítanme analizar con ustedes, por un instante, lo que en el Uruguay pasó y lo que en el Uruguay de ahora está pasando. La primera observación es ésta: ustedes me conocen, saben que soy un hombre tremendamente politizado; soy un hombre de partido, y de mi partido no debe ser casi ninguno de los que aquí estén. Mis mayorías son nacionales, están radicadas allá. Pero

33433

porqué saben eso, me conocen a mí y conocen el ambiente de la patria, no ignoran la trascendencia que *para un blanco tiene ganarle a los colorados*. Los blancos lloramos cuando les ganamos a los colorados, mucho más de lo que lloraban los colorados cuando les ganaban a los blancos, porque ellos estaban más acostumbrados que nosotros. Esta vez yo les digo muy sinceramente, que *no sentí la alegría de esa victoria, que ni* siquiera pensé en ella; me hubiera parecido cosa muy menor al lado de lo que estaba en juego. Y no sólo me pareció a mí, sino que les pareció a mis compañeros de allá. Porque lo más hermoso que sucedió en el Uruguay, es que la gente salió a la calle toda junta. No hubo ningún blanco gritando que le había ganado a los colorados y ni siquiera pensó en eso. Hasta creo que no debe haber habido muchos colorados, que vieran su alegría teñida por la amargura de su derrota. En Montevideo, primero en la avenida 18 de Julio, luego en las calles laterales, al final en la ciudad entera, en cada ciudad y en cada pueblito del interior, hubo un montón de gente que estaba festejando el triunfo real, el triunfo popular.

Mucha gente me felicitó al entrar. Hasta uno me dijo: ustedes ganaron. Yo no gané nada, ganó la gente, ganó el Uruguay, ganó la civilidad. Si uno se pone a buscar una explicación a esto, no resulta muy fácil encontrarla. Yo no creo en aquella tontera de que como el Uruguay no hay, pero que es un país bárbaro ¿cómo no voy a creer? (aplausos).

¿En qué otro país de la tierra puede ocurrir un milagro como el que a nosotros nos ocurrió? ¿Quién de ustedes no estaba asustado por la "generación perdida", atrapada en el aparato totalitario de la enseñanza? ¿Quién no había recibido la referencia de su compañero político que se ponía a reclutar gente en las universidades y en los liceos y nos decía que era una tarea imposible porque nos encontramos a unos muchachos absolutamente desarmados, con la mirada puesta en otras cosas, pensando en otros valores, que creía en la música pop y en los jeans, y lo que importaba no estaba? *Eso era lo que trasmitían todos, absolutamente* todos. Y resulta que luego, cuando uno analiza el resultado de los últimos circuitos, es decir, de los más jóvenes, y cuando vienen las encuestas serias, descubre que todo eso lo único que ocultaba era un gran pecado nuestro, un pecado de falta de fe. Los muchachos eran todavía mejores que lo que creíamos nosotros, los más optimistas, y eso porque eran uruguayos, porque tenían algo que venía de abajo, del fondo de la historia, que tenían metido en los huesos.

Yo siempre digo: las dictaduras todas hacen trampas, pero no es fácil hacer trampas en el Uruguay. Ese empleado de la Aduana, acompañado por el funcionario judicial, custodiando la urna, cuando la llevaban antes al Palacio Legislativo, ahora no sé dónde, lo hacían en una actitud de orgullo reventándoles el pecho, se sentían depositarios de la soberanía popular, de esa historia, de ese Uruguay, que nos gustaría más o menos, que tendría más virtudes o más defectos, pero que *había ido formando un ambiente de civilización*, de respeto por la opinión ajena, de afán desesperado de integrar al disidente. Aquella *frase* que yo vengo repitiendo por todas partes, porque es una frase que me enamoró, de aquel inmigrante español que al pasar por Montevideo encontró a un paisanito que le dijo: "¿Por qué no se queda aquí, donde naides es más que naides?" Esa es la cosa que estaba abajo, eso es lo que funcionó de nuevo, y que funcionó en términos de maravilla. *Porque no es solamente eso lo que la dictadura* se ha ganado, porque ya había perdido en el plebiscito, y después del triunfo del plebiscito en el Uruguay no pasó mucha cosa. Y no pasó por culpa nuestra. Creo que la oposición uruguaya cometió un grave error de apreciación. Cuando supimos el resultado del plebiscito todos nos pusimos a pensar: vamos a ver qué hace el gobierno, y el problema no era saber qué iban a hacer ellos, sino saber qué íbamos a hacer nosotros. Esto no se repitió. Cuando se conocieron los resultados el otro día, la gente vivió su victoria. El error aquel trágico de no salir a festejar para no aparecer como provocadores no se repitió ni se volverá a repetir nunca más. La gente ganó la calle y después que gana la calle es bastante *difícil que la pierda*. Y *ésta es la segunda constatación* de maravilla. El pueblo no solamente triunfó sino que se sintió victorioso y esta vez no va a tolerar que nadie le estafe su victoria.

La victoria es de todos. Aquí no hay quién haya ganado más y quién haya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le ordenó mejor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se entendían como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medios para señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era que sumados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos todos, que es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima esta pesadilla que ya está durando demasiado.

La otra cosa que es importante que ustedes recuerden es la composición de los sectores que esta vez a la dictadura le dijeron no. A mí no me extraña —a quién puede extrañarle— que si ustedes clasifican a los uruguayos por grupos de edad, *por eso que dije al comienzo* de mis palabras, de lo que cada muchacho tiene adentro, dentro del primer grupo, de los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, ahí la dictadura haya perdido por muerte, por unanimidad. Ahí no hay prácticamente votos ni de Pacheco, ni de esos otros que son peores todavía que Pacheco, estos que se disfrazan ahora de opositores al régimen como si la gente fuera a juzgarlos por lo que dicen y no por lo que hicieron durante nueve años. Pero eso no le sorprende a nadie; pero lo que sí empieza a sorprender es el análisis de los diversos grupos sociales que integran la oposición, porque las encuestas muestran cosas sorprendentes.

Porque todos nosotros —no tengo la menor duda que yo y cualquiera de ustedes— si nos hubiéramos puesto a prever quiénes estaban contra la dictadura, hubiéramos dicho: y bueno (repitiendo aquellos lugares comunes que uno al final de tanto repetir cree que son verdades inmutables): Pacheco vota bien en el *lumpen, después empieza a votar peor por el medio y* recupera un cierto porcentaje en los estratos de más altos ingresos económicos. Y uno lo lee tanto y se termina diciéndolo tantas veces para posar de intelectuales, que termina creyéndoselo, y resulta que cuando se analizan las encuestas se descubre que el porcentaje de repudio a la dictadura es exactamente igual, sin variaciones ni siquiera de décimos de porcentaje, entre los más pobres y miserables de solemnidad, entre los pobres, *entre los que tienen ingresos medios*, entre los ricos y entre los más extremadamente ricos de todos.

Y esto es tremendamente importante porque demuestra que el régimen está muerto, porque no hay régimen con perspectiva de sobrevivir que no se apoye en uno u otro estrato social; siempre tiene algún amigo o algún sector a quien quiere proteger y con mayor o menor eficacia protege. Lo que hubo en Uruguay fue una explosión nacional; no hay nadie, nadie, absolutamente nadie, cualquiera sea su estrato social o su condición, que esté con la dictadura. Ni siquiera los grandes privilegiados, los grandes favorecidos, los que en cierto modo la gestaron y la impulsaron y la apoyaron, ni siquiera esos están a favor. No estoy pensando *en los que simulan no estar a favor* para poder obtener algún votito más porque en la última elección uruguaya, a favor del gobierno no hubo ninguno. Aparecieron los que dicen: no, yo no servía al régimen, yo servía a la nación. Esos aparecen siempre. Pero no estoy pensando en ellos, estoy pensando en los otros, en los directamente privilegiados, los favorecidos por el sistema, los que lo hicieron y los que lo mantuvieron. Y esos también le dieron la espalda. Y le dieron la espalda porque las ratas hacen lo que siempre hacen en los naufragios, pero además porque ni a ellos les sirve hoy la dictadura.

¿Qué va a pasar? Bueno, va a pasar lo que nosotros queramos que pase. Si esta vez se pierde, bueno, vamos a no echarle la culpa a nadie, absolutamente a nadie, salvo a nosotros mismos (aplausos). Yo siempre he sido un optimista, pero un optimista con los pies sobre la tierra. Es decir, he tenido el optimismo histórico. Como creo, y cada día creo más en mi país, sé qué poca cosa *sería* el Uruguay si pudieran con él éstos que ahora ostentan cargos de gobierno en la patria. El Uruguay, cuando nadie se acuerde de ellos sino para maldecirlos, será el Uruguay de nosotros, el Uruguay de verdad. Pero tengo además el optimismo que los últimos *acontecimientos permiten, obligan a cultivar*.

Ahora, uno se pone a prever la reacción del régimen, y es imprevisible, entre otras cosas porque ellos no deben saber hoy lo que van a hacer. Tengo la casi certidumbre de que su estrategia será nuevamente la de enfriar el partido, nuevamente será la de anunciar para 1983 gestiones, entrevistas en la COMASPO, negociaciones, a efectos, dicen, de estudiar un nuevo texto constitucional que permita el retorno progresivo a la institucionalización del país o a un régimen de institucionalidad.

Bueno, aunque fuera así —que no sera— ya hay una cosa que ha cambiado, y ha cambiado de verdad, y es que ahora ya no pueden como antes elegir sus interlocutores, ahora si quieren hablar ya saben con quiénes tienen que hablar, quiénes son los interlocutores necesarios y únicos interlocutores posibles. Y eso es ya muy importante. Porque —y esto olvidé decirlo al principio y lo agrego ahora— en el Uruguay es muy importante saber quiénes ganaron, que fuimos todos, pero también es muy importante —¡vaya si habrá sido importante!— saber quiénes perdieron. ¿Resultaba que todo el marxismo internacional se iba a juntar para votar dentro del Partido Nacional y por eso ganó yo, por la infiltración? Pero a mí tendrán que explicarme también la eficacia de toda esta invasión marxista o similar, que fue tan tremenda que no solamente aumentaron nuestros votos sino que le robaron todos los votos a ellos. Porque el Dr. Gallinal debe estar convencido de que la montaña de votos nuestros eran votos de todo esto impronunciable que anda por ahí agrediendo a la República. ¿Pero cuál es la explicación de que a él no lo haya votado nadie? Y entonces se destruyeron mitos, y es importante la destrucción por lo menos de esos mitos. Nosotros todos los padecimos. Porque yo, y lo confieso casi como un pecado, yo vivía con el fantasma de Pacheco, el mito de Pacheco, eso que decíamos que el lumpen y qué sé yo... ¿y dónde está Pacheco?

Yo confieso que le temía no sólo a Pacheco, sino al otro mito, el de las figuras nacionales, el mito de las grandes figuras nacionales. Compañeros muy probados de mi Partido y de otros partidos me decían: hay un peligro abajo y es que mucha gente dirá que evidentemente estos que están enfrentados directamente a la dictadura son los más honrados, los que han exhibido una conducta más íntegra y decorosa, aquellos a cuyas manos preferirían en el futuro entregar el destino de mi país; pero claro, con ellos no hay salidas porque son demasiado enemigos del aparato militar, a ellos no los aceptarán jamás como interlocutores; lo prudente debe ser buscar algunos otros de estos que dicen que son figuras nacionales aptas para el diálogo, más aceptables, hasta por temperamento, no son estos peleadores intransigentes. Y yo también me asusté un poco, y pensé: debe haber algo de verdad. Y volvimos a cometer este tipo de errores que son pecados de falta de fe, creer que este hombre que vota es capaz de estos cálculos sutiles y decidir por esta vía indirecta votando al sinvergüenza a ver si con ello abre el camino para salir de esto que lo desespera. No. La gente dice: a los bandidos les digo que no y a los hombres honrados les digo sí. Y es mucho más elemental y mucho mejor de lo que uno a veces cree, y a cerrar el capítulo, que ya hemos hablado demasiado de la porquería, volvamos a lo otro.

Digo que ha cambiado todo diálogo posible en el Uruguay de hoy en la medida que esta vez los interlocutores tienen detrás de sí la voluntad popular certificada *por el superior gobierno, pero porque además van* a cambiar y han cambiado todos los temas de discusión. Porque la propuesta es dedicar todo el año 1983 a discutir la Constitución ¿Pero a qué discutir nada si el Uruguay tiene Constitución? (aplausos). Yo de Constitución no hablo con nadie y si hablo es para preguntar a ver cuándo empiezan a respetarla (aplausos). En el

Uruguay hay que negociar, la mayor parte de los que aquí estamos hacemos política, nuestro oficio político es el oficio del diálogo, nosotros tenemos que conversar, y yo converso, y lo he repetido mil veces, con Dios y con el diablo, aunque no converso sobre lo que el otro quiere y mucho menos ahora, cuando sé que el otro no representa a nadie. Aquí de lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y sueltan a los presos (prolongados aplausos). ¡Y yo también aplaudo...! De lo único que hay que hablar es, repito, de cuándo tú y yo y cualquiera de los que por aquí andamos podemos ir al boliche habitual nuevamente en mi pago, cuando se me ocurra, a hablar de lo que se me dé la gana y a la hora que me parezca; cuándo podré volver a ver crecer a mis nietos, que es algo que estos sujetos me han quitado y que yo no les voy a perdonar hasta que me muera.

De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que ir pronto, no solamente porque el país se los está exigiendo. Se tienen que ir pronto porque el país se está destruyendo, porque hay urgencia en que se vayan y porque es tan trágica la situación de la patria, que ya no sufre solamente que se viva en un clima de ruptura de aquella unidad nacional fundamental de la que nos enorgullecíamos; es tan trágica la situación del país que ya no se trata solamente del desencuentro espiritual, la pérdida de los valores de la cultura y aun del hábito de la vida cívica lo que nos está golpeando, sino que además las estructuras económicas y sociales más elementales están desapareciendo: es tan trágica la situación del país que no va a ser nada fácil reconquistar el camino que afirme la independencia, la soberanía, la seguridad de la nación y un mínimo de felicidad para sus habitantes, no va a ser nada fácil para un gobierno popular. Pero si para un gobierno democrático será difícil, para un gobierno dictatorial es absolutamente imposible. Porque de estas tragedias históricas los países no salen sino en un clima, en un tono de fervoroso entusiasmo popular. De esto el país no sale sin sacrificio, y el sacrificio se hace no cuando se pide sino cuando cada uno lo considera como un deber y sabe que el sacrificio sirve para algo y que no se le exige solamente a un sector de la población sino absolutamente a todos por igual. Si no es con banderas desplegadas y pueblo jubiloso en la calle, la herida de la patria puede ser mortal. Y como eso no puede ser, porque el Uruguay es un dato directo, una prueba de la existencia de Dios, dentro de poco este desayuno, que allí será café con leche, lo vamos a hacer en Montevideo (aplausos). Y allí entonces tengo la impresión de que el embajador Muñiz será el invitado de honor que habrá volado para estar con nosotros, haremos todo lo posible para presionar, y creo que no necesitaremos que la presión sea grande, para que nuevamente, como debe ser, no se trate sólo de un amigo que nos visita sino del embajador de México que presenta credenciales (aplausos).

Ojalá esta reunión sea, para los uruguayos que andamos por México, una despedida o el prolegómeno de una despedida.

* Yo siempre termino este tipo de intervenciones con un recuerdo para gente a quien debo mucho. Y entre la gente a quien yo debo mucho incluyo, para sorpresa de bastantes o indignación de aquellos que predican espíritu cristiano y siembran odio, en primer lugar, pongo a Seregni (aplausos, el público de pie corea "El pueblo unido jamás será vencido"). Políticamente siempre anduvimos por las antípodas con él; nunca fue ni compañero político ni nada que se le parezca. Aún antes de que Seregni experimentara eso que hoy llaman concientización, los factores de afecto que yo tenía con él derivaban de otras razones: que su mujer era muy blanca, aunque él todavía no... Pero hablando muy en serio, derivaba fundamentalmente de una cosa que un luchador político aprende con tanta mayor intensidad cuanto más largo haya sido su camino. Nadie puede luchar permanentemente sin tener enfrente un adversario a quien respetar. Siempre digo que una de las tragedias de la vida nacional es que nosotros recorrimos los últimos años despreciando, y despreciando muy legítimamente, a nuestros adversarios. Y Líber Seregni que aparentemente aparecía como estando más enfrente, le restituyó a uno esa indispensable posibilidad de combatir —con todas las armas, algunas muy pesadas, ustedes recuerdan cómo eran las cosas en el Uruguay— a un hombre que teníamos enfrente, pero que era —ya lo sabíamos antes y estos últimos y trágicos diez años no han hecho otra cosa que confirmarlo— por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un hombre de honor. Entonces, para mí es un íntimo motivo de alegría y de orgullo que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran uruguayo su pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo de todos, absolutamente todos; aquí no se hacen trampas, ni vale hacer excepciones, los que están en la cárcel por pensar como pensaban, bien o mal, pero por ser fieles a sí mismos.

En fin, creo que dentro de no mucho tiempo miraremos esto como algo que, afortunadamente pasó y esperamos que por lo menos a todos, a todos juntos, nos sirva de lección.

Muchas gracias por escucharme.

Y no faltaba más: ¡Viva la Patria!

(Grandes aplausos.)

35436

que los Partidos Políticos serán integrados al mismo por representantes de las tendencias opositoras para asegurar un «diálogo» más efectivo de las FF AA con el resto del Estado de transición pero particularmente, en relación con la Reforma Constitucional.

(B) 1) El primer argumento es indudablemente deseable y valedero como aspiración pero no se compadece con la realidad. La situación no es como en 1980. Por una parte -y alcanza con leer la prensa partidaria- la plantea da ya no solo una lucha interna dentro de cada partido sino, además, una pugna entre los partidos para captar la masa de ciudadanos no definidos. Por otra -y esto es fundamental para una apreciación objetiva- las ideas de unidad y convergencia, en el terreno doméstico, solo son sostenidas por nuestra gente, no han prendido en los partidos tradicionales. Antes bien, son objeto de ataque por los reaccionarios, pero de esquive y disculpa vergonzante por los otros. **Y este reconocimiento de la realidad no implica cesar en nuestra brega por la unidad y convergencia de esfuerzos.** Pero sin llegar al suicidio.

2) En cuanto al argumento práctico, no debemos sobrevalorar el papel que podrán jugar los representantes de los P.P en las conversaciones con la COMASPO. La experiencia así lo indica. Pero además, desde que se inició el «diálogo» las FF.AA. le han ido «tomando el pulso» a las reacciones de los representantes de los P.P.. Los van a **comprometer** en la integración a la Comisión Constituyente (FF.AA -Civiles adictos al régimen- p.p.) y a «chantajear» con las elecciones de 1984, jugando con espectativas y ambiciones personales. Para que la intervención de los representantes de los P.P en esas conversaciones y en ese órgano fuera efectiva tendrían que estar dispuestos a jugarse, a decir «no», a amenazar con retirarse y retirarse efectivamente si fuera necesario. Pero tales actitudes aparecen como poco probables. Solo se podría enfrentar el trámite de la reforma con una inteligente movilización popular y de la opinión pública.

II) Las elecciones internas de este año constituyen un acto importante en la lucha por la democracia y contra el régimen. Pero mucho más importante será la elección de 1984.

III) Debemos saber, re decidir el *presente pensando en el futuro.*

(A) La indicación de votar a los sectores más progresistas de los partidos autorizados se traducirá en división y disociación del pueblo frenteamplista, amenazando la propia existencia del F.A. Solo se mantendría la unidad y cohesión internas si se resolviera apoyar a un **solo sector** lo que además de difícil es peligroso.

(B) Solo podremos actuar en el proceso que tendrá que cumplir nuestro país en la medida que nos **mantengamos** y **manifestemos** como una fuerza política **real** y **coherente**. Una posición **clara**, **definida**, y **manifiesta** ahora (sea abstención o -mejor- voto en blanco si es posible) nos permitirá -si demostramos nuestra fuerza y unidad- **negociar** (en el mejor sentido del término) como **fuerza decisoria** nuestra participación o nuestro apoyo para 1984. Así sí, podríamos actuar sobre el proceso, condi-

CONSIGNA PARA LOS URUGUAYOS

Votar en blanco o abstenerse

En esta columna publicamos dos declaraciones llamando al voto en blanco o la abstención, en el exterior. La primera es la declaración de D. Enrique Erro, publicada en el boletín de PATRIA GRANDE. La segunda, es un manifiesto realizado por personalidades independientes y de la izquierda revolucionaria que ha circulado en Europa.

La situación del país es desastrosa en todos los órdenes sociales y económicos. El pueblo pasa miseria, ya no hay fuentes de trabajo y los salarios son insuficientes ... Los alquileres se llevan todo un sueldo. El Seguro de Paro no paga a los *beneficiarios que hacen cola de* cuadras frente a las oficinas. El costo de vida sube incesantemente. La deuda externa ha llegado a mas de 3 mil millones de dolares, y el pago de los intereses les obliga a utilizar los ingresos de las exportaciones.

El sistema educacional y cultural están en quiebra total. Tal es así que se nota un incremento importante en las inscripciones de la Escuela Privada. Todos los cargos importantes de la Administración son ocupados por militares e incluso sus familiares ejercen actividades *docentes. Tienen los mejo*res sueldos, jubilaciones, prestamos para viviendas para la adquisición de autos, viajes gratis en avión etc.

Son la nueva clase privilegiada, que quiere conservar a sangre y fuego todas las usurpaciones ilegítimas. Mientras tanto los mejores obreros especializados, maestros profesores, médicos o están presos o se vieron obligados a emigrar.

En esta atmosfera de deterioro, se desarrolla la vida del País, bajo el signo del temor y del miedo. En noviembre 1980 hizo la dictadura un esfuerzo institucionalizando a través de una Reforma Constitucional, redactada por ellos. **El pueblo les dijo No abrumadoramente.** Pero ellos siguieron con sus planes, desconociendo la voluntad popular. Los Partidos Tradicionales se conformaron con el triunfo popular, que dadas las cifras finales, fue la gravitación de la Izquierda.

Ahora se reconoce al pueblo para elegir las Autoridades de los Partidos Nacional, Colorado y la Unión Cívica, con la proscripción de toda la Izquierda, incluso la Democracia Cristiana que nunca fue proscripta.

En esta encrucijada, desde el mes de marzo pasado analizamos esta situación política y llegamos a la conclusión que lo *único que defendería la indepen*dencia de la izquierda, sería, absteniéndose o votando en blanco. Este planteo, se lo hicimos al PVP con el que teníamos un acuerdo político, Agrupación de Militantes Socialistas, Independientes y algunos compañeros del MLN.

El proceso fue lento. En Argentina, en el Uruguay y en varios países del exilio, se estuvo de acuerdo.

El PC tenía otra concepción y se inclinaba por votar seguramente al grupo del Senador W. Ferreira Aldunate, lo que surge bastante *claro de la carta que el Secretario* del PC le envió a Blancos y Colorados (ver el último No. de la Revista «Estudios» del PC).

Seguimos insistiendo. La idea toma opinión pública. Aparece entonces un documento político del Gral. Líber Seregni, desde la cárcel, que publicamos por separado, exhortando al pueblo a la abstención o al voto en blanco. Este documento empezó a circular positivamente.

En el exilio se aprobó un **Manifiesto Al Pueblo Uruguayo**, apoyando el voto en blanco, que nosotros con otros compañeros *de Patria Grande, firmamos. Su* redacción definitiva, estuvo a cargo del Dr. Quijano y del ex-Rector de la Universidad, ambos exiliados en México. Este Manifiesto se difundió **dentro del Uruguay**.

El jueves 2 de setiembre en un lugar de Uruguay, ocurre un valioso hecho político. Bajo la Presidencia ---------- se reunieron 9 integrantes de Partidos de Izquierda. El tema venía siendo ampliamente discutido. Se produjeron 2 votaciones, siendo la primera de 7 contra 2 (siendo los 2 votos, el PC y el FIDEL), una segunda votación arrojó el importante resultado de **9 votos en 9**. La decisión de hacer un Comunicado al pueblo, quedando todos obligados a *trabajar en esa línea* de conducta ya que aceptando algunas discrepancias de orden táctico que no rozan la sustancia principista de un Partido, pareciera razonable y justo de actar las decisiones de la mayoría cuando creemos que le asiste razón. Nosotros no podemos olvidar que Blancos y Colorados, sin ninguna excepción, fueron los que votaron en la Asamblea General el «Estado de Guerra Interna» y las «Medidas Prontas de Seguridad», que facilitaron el asesinato la tortura y la cárcel que segaron la vida de nuestras juventudes y *de todo un pueblo.*

No se trata de posiciones izquierdistas, sino, simplemente de refrescar un poco la memoria sobre los hechos históricos que conmovieron en su hora al País. Esto conviene no olvidarlo y tenerlo siempre presente para que los que hoy se visten de progresistas y hasta de revolucionarios (con minúscula), responsables ellos también que no se acuerdan, ni se acordaron lo suficiente de los crímenes, diarios cerrados, obreros torturados y de la funesta figura de Jorge Pacheco Areco.

Estas *son nuestras motivacio*nes superiores, en el afán que el pueblo comprenderá este mensaje, que no aparece complicándose en pleitos internos de Partidos, que ya ni se acuerdan de sus mejores tradiciones.

Senador Enrique Erro
Srio Gral. de Patria Grande

MANIFIESTO AL PUEBLO URUGUAYO.

El plan político puesto en marcha durante el último año es la negación y la burla de la voluntad de los uruguayos expresada en el plebiscito de noviembre de 1980, que rechazó categóricamente el proyecto de legalizar la dictadura militar y de perpetuar su modelo económico.

-el Estatuto de los Partidos conserva la proscripción política de miles de compatriotas y descarta la participación de partidos representativos de amplios sectores sociales,

-sigue limitado o directamente reprimido el ejercicio de las libertades de reunión, de asociación, de pensamiento y de expresión,

-subsiste la inaceptable situación de los desaparecidos, presos políticos, *refugiados y torturados* y se rehúye el tema del retorno de los exiliados,

-se extiende la desocupación, la quiebra del aparato productivo nacional y la pobreza.

En fin, se intenta acallar las aspiraciones y las luchas populares por restablecer aquellas libertades y derechos que conforman las exigencias mínimas e irrenunciable de una real salida democrática.

Bajo estas circunstancias, las elecciones internas de los partidos admitidos, previstas para noviembre de este año, brindan diferentes formas de expresar la oposición popular al propósito continuista de la dictadura.

En este sentido, respaldando opiniones coincidentes surgidas dentro y fuera del país, en particular la posición digna y valiente *del General Seregni, los* abajo firmantes apoyamos el voto en blanco como la forma más consecuente y activa de denunciar el incumplimiento de principios democráticos elementales.

A. Adourian, J. Alamz, A. Armados, V. Bachetta, G. Beyhaut, M. Blasco, A. Brusa, H. Bruschi, D. Campora, F. Cantera, NB Cardozo, J L. Corbo, H. Cores, E. Erro, JA Esperano, F. Fasano, C Fazio, M. Fernandez, WL Ferrer, E Galeano, E.Giorgi, H.Gómez, R. Gonzalez Diaz, M. Gromaz, CM Gutierrez, R.Gutierrez, W.Iznardi, G.Lezama, S Lichtensztejn, B.López, O.Machado de Campora, D.Marrero, D.Mejan, JR Mesa, Z.Michelini, N.Nieto, JC Olguin, J Pascual, D.Pintl, R Prieto, L.O.Pumie, E.Punales, J.Quartino, C Quijano, D.Reches, L.Rico, J.Risi, L.Romero, W.Rossano, N.Salle, D. Stein, G.Troche, M.Troche, G.Vidal, S. Vidal-Martins G Wakeman

35437

NOTA:

DE Fs. 35438 A 35645
NO SE MICROFILMAN POR
ESTAR MICROFILMADA DICHA
INFORMACIÓN EN LAS fs.
35240 A Fs. 35437.

Sdo. SARRAUTE

MINISTRO DEL INTERIOR

CIRCULAR SECRETA Nº 9/77.-

Montevideo, 28 de setiembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cnel. don Julio C. Bonelli.-

A requerimiento de la Junta de Comandantes en Jefe, se servirá enviar una relación nominal de situación al 30 de setiembre, con toda la información actualizada referente a " Sedición y Partido / Comunista " en los siguientes rubros:

-Detenidos (especificando motivo)
-Procesados (Juzgado, causal y lugar de reclusión)
-Condenados (Juzgado, causal, pena y tiempo)
-Liberados (régimen, con especificación de Unidad de control en caso de libertades vigiladas).-
-M.P.S. (causa y lugar de detención).-
-Muertos en enfrentamientos.-
-Extranjeros expulsados del País (causa y destino).-
-Internados por M.P.S. que optaron por salir del País (Artículo 168, Inciso 17) (destino).-
-Asilados (Misión diplomática que lo concede).-
-Toda otra información que se considere de interés.-

Las altas y bajas de esa relación, serán comunicada por nota "Secreta" dirigida al Director General de Secretaría todos los días lunes.-

Saluda a U. atentamente.-

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN

Cnel.
EDISON AGORRODY.-
Director Genaral.-

35646

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.-(Circular Secreta No.9/977)-

---

D E T E N I D O S		Motivo	
Sin Novedad.-			

P R O C E S A D O S	Juzgado	Causal	Lugar de reclusión
Sin Novedad			

C O N D E N A D O S	Juzgado	Causal	Pena	Tiempo
Sin Novedad				

L I B E R A D O S	Régimen
Sin Novedad.-	

M.P.S	Causa	Lugar de Detención
Conrado Antonio ROJAS PIPPO	Lib.Penal (OPR)	4º Piso -C.Central.-
Ariosto CELIBERTI LORENZO	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Anibal Daniel RODRIGUEZ ACOSTA	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Julio Carlos SERIO FIGUEREDO	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Héctor Isidro LOPEZ PECOY	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Pierluigi MURGIONI PADERI	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Ruben Héctor DENTANCOR SANCHEZ	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Jaime Ildefonso SECCO GARCIA	Lib.Penal (P.C)	4º Piso -C.Central.-
Athos Eduardo BARES DELGADO	(P.C.)	4º Piso -C.Central.-
Juan Carlos TEDESCO BERMUDES	(P.C.)	4º Piso -C.Central.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	Causa	Destino para donde fue
Sin Novedad.-		

INTERNADOS POR M.P.S. (que optaron p/salir del país (Art.168-inc.17)

Sin Novedad.-

A S I L A D O S	Misión diplomática que lo concede
Teófilo Ramón AREVALO VERDUM	Embajada de México

OTRA INFORMACION DE INTERES.-

Se menciona en la fotocopia de fs. 1 a 6 - alojados en Cárcel de Policía.-

---

Montevideo, 3 de Octubre de 1977.-

35647

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.-(Circular Secreta No.9/977)-

---

DETENIDOS		Motivo	
Sin Novedad.-			
PROCESADOS	**Juzgado**	**Causal**	**Lugar de reclusión**
Sin Novedad			
CONDENADOS	**Juzgado**	**Causal**	**Pena** **Tiempo**
Sin Novedad			
LIBERADOS	**Régimen**		
Sin Novedad.-			

M.P.S	Causa	Lugar de Detención
Conrado Antonio ROJAS PIPPO	Lib.Penal (DPR)	4º Piso -C.Central.-
Ariosto CELIBERTI LORENZO	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Anibal Daniel RODRIGUEZ ACOSTA	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Julio Carlos SERIO FIGUEREDO	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Héctor Isidro LOPEZ PECOY	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Pierluigi MORGIONI PADERI	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Ruben Héctor BENTANCOR SANCHEZ	Lib.Penal (MLN)	4º Piso -C.Central.-
Jaime Ildefonso SECCO GARCIA	Lib.Penal (P.C)	4º Piso -C.Central.-
Athos Eduardo BARES DELGADO	(P.C.)	4º Piso -C.Central.-
Juan Carlos TEDESCO BERMUDES	(P.C.)	4º Piso -C.Central.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	Causa	Destino para donde fue
Sin Novedad.-		

INTERNADOS POR M.P.S. (que optaron p/salir del país (Art.168-inc.17)

Sin Novedad.-

ASILADOS	Misión diplomática que lo concede
Teófilo Ramón AREVALO VERDUM	Embajada de México

OTRA INFORMACION DE INTERES.-

Se menciona en la fotocopia de fs. 1 a 6 - alojados en Cárcel de Policía.-

---

Montevideo, 3 de Octubre de 1977.-

35648

SECRETO

SECRETO 2v

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: (Circular Secreta No.9/77)

DETENIDOS.-	MOTIVO.-
1)- Clemente PADIN PORTUGAL.....	P.C.U. a disp.Juez M.Inst.1er.Turno.
2)- Oscar Jorge CARABALLO GONZALEZ.....	P.C.U. a disp.Juez M.Inst.1er.Turno.
3)- Rodolfo DE MELLO TAQUARA.....	Averig.Falsif.cédulas.Juez M.Inst.3r.Turno.
4)- Nora Dolores DOTANA SALAZAR.....ll.....	Requerida Juez M.Inst.de 3er.Turno.-
5)- Raúl FERSTER PICCOTSKY.....	A disp.Juez M.Inst.5to. Turno,y en espera Jta.Médica Serv.Sanidad de las FF.AA.-
6)- Guillermo GONZALEZ PEREZ.....	A disp.Juez M.Inst.1er.Turno.Reportó 1968 a integrantes del M.L.N.
7)- Omar W.BERTERRETCHE ACOSTA.....	Integr.4ta.Direc.P.C.U.a disp.Juzg.M.I.20T.
8)- Liliana RINALDI SAN MARTIN.....	Actividades UJC.a dispos.Juez M.Inst.4o T.
9)- María ROSALES PAULOS.....	Idem a la anterior.
10)-Angelina ROSALES PAULOS.....	Idem a la anterior.
11)-Alba Jesie MEDINA RIOS.....	Idem a la anterior.
12)-Yolanda RINALDI LUBSICH.....	Idem a la anterior.
13)-Eduardo Ramón ROSALES PAULOS.....	Idem a la anterior.
14)-Nelson Francisco ARTAZCOZ MEDINA.....	Idem al anterior.
15)-Eduardo GONZALEZ CARDOZO.....	Idem al anterior.
16)-Frady BORRONI SILVERA.....	Idem al anterior.
17)-Pedro Homero LARRAÑAGA LOPEZ.....	Idem al anterior.

NOTA:- Estos detenidos esperan resolución Judicial y no habían sido incluídos en la anterior relación.-

PROCESADOS.-	JUZGADO.-	CAUSAL.	LUGAR DE RECLUSION.
1)- Alba Rosa HERNANDEZ HERNANDEZ.	J.M.Inst.3r.T.	Art.60 (V) CPM.	4to.Piso Carcel.-

CONDENADOS.-
Sin Novedad.

LIBERADOS.-	REGIMEN.-
1)- Juan Carlos TOLOSA HERNANDEZ.	Libert.amplazado.realiza trámites "status"refugiado de ACNUR.Estaba en régimen de M.P.S.

M.P.S.	CAUSA.	LUGAR DE DETENCION.
Sin Novedad.-		

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.
Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.	CAUSA.	DESTINO.
1)- Pier Luiggi MORGIONI PADERI.	M.L.N.	Roma-Italia.

INTERNADOS EN M.P.S. (Que optaron por salir del País. Art.168.Inc.17.).-
Sin Novedad.-

ASILADOS.-	MISION DIPLOMATICA.
Sin Novedad.-	

Montevideo, 10 de octubre de 1977.-

35643

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta No.9/977)

DETENIDOS	MOTIVO.
1)- MARCOS VIERA CAMPELO.....	Averig.sobre relac.con un sedicioso. Está a disp.Juez M.I. de 1er.Turno.-
2)- HERMES MERELLES CEDRES.....	Requerido, P.C. a disp. Juez M.de I. de 1er.Turno.-
3)- Ex-Cabo Pol.RAMON ELISEO FERNANDEZ.....	Revelac.Secretos.-Está a disp.Juez M. de Inst.de 1er.Turno.-

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION.-
sin novedad			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO
sin novedad.-				

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI SON LIBERT.VIGILADAS.
1)- RAUL FERSTERS PICOSVICKY.-	Lib.Emp.	disp.por Sr.J.M.5to.turno

NOTA: se acompaña ANEXO 1 (fs.1 a 4) detallando libertades vigiladas controladas por la D.N.I.e Intel. hasta el presente.-

M. P. S.	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
sin novedad.-		

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.

sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.	CAUSA	DESTINO.
sin novedad.-		

INTERNADOS EN M. P. S. (que optaron por salir del País,Art.168,inc.17).-

sin novedad.-

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA.
sin novedad.-	

ASILADOS QUE ABANDONARON PAIS.	DESTINO
1)- Gerardo Elías BERRIEL LEIRA.-..... se fué acompañado de	URSS.-

a)-esposa SUSANA DIAZ de BERRIEL e hijos
b)-MAURICIO BERRIEL DIAZ,-
c)-ALVARO BERRIEL DIAZ y
d)-BETINA BERRIEL DIAZ,que no estaban asilados.-

- - - - - - - - - - - - -

Montevideo, 17 de octubre de 1977.-

35630

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta Nro.9/977)

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS.- MOTIVO.-

sin novedad

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
1)- Ramón Eliseo FERNANDEZ.-	....J.M.1er.To.-	Reval.Secreto	4to.piso Carcelaje.-
2)- Omar G.BERTERRETCHE Acosta.-	J.M.2do.To.-	Asistencia a la asociación.-	sigue en 4to.piso de Carcelaje.-

CONDENADOS	Juzgado	Causal	Pena	Tiempo
- - - - - - - -				

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI SIN LIBERT.VIGILADAS.-
1)- Jaime Ilusfonso SECCO GARCIA.-	..Lib.vigilada.-	Gdia.Seg.de la DNII.-

M. P. S.	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
1)- Silvana Teresita MAGARIÑOS BERTA.-	.Integr.OJC.se le investiga.-	4to.piso,Carcelaje,a disp Dpto.5, DNII.-
2)- Luís Ignacio GARIBALDI LEZAMA.-	.... idem	Dpto.5, DNII.-
3)- Alicia OSCHENDORF KREMER.-	..... id.	idem
4)- William Robert KAISER CROTTOGINI.-	.investig.por su posibl.vinc.c/sedic.	Dpto.4 de DNII.-
5)- Milton VICENTE VOY.-	.....averig.sobre requisit.BOD.23930.-	Dpto.4,de DNII.-
6)- Carlos Darío VEGA VEREZ.-	.....Por disp.Just.Militar fué liberado de Carcel Polic.donde estaba procesado.-	..... 4to.Piso Carcelaje.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.

sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.	CAUSA	DESTINO

sin novedad.-

INTERNADOS EN M. P. S. (que optaron salir del País,art.168 inc.17)

sin novedad.-

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.

sin novedad.-

V I A.

El día 23-octubre/77 embarcó con destino a Suecia,en el vuelo No.956 de SAS. la sediciosa MARIA CRISTINA SELIGRA, de nacionalidad argentina,quién estuvo detenida durante 2(dos) años en dependencias de la Armada y se halla actualmente en libertad definitiva.-

Lo hizo bajo el amparo de ACNUR. utilizando el Certificado de viaje de la Cruz Roja Internacional Nro. 31.108 y su pasaje fué costeado por el CIME.-

Se consultó previamente a las autoridades de aquella Fuerza,los que informaron que no había ningún impedimento para autorizar el viaje.-

Montevideo, 24 de octubre de 1977.- 35651

SECRETO 5ª

INFORMACION REFERENTE A " SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta No.9/977)

- - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS	MOTIVO.
1)- Milton VICENTE VOY.-.....	Estaba por M.P.S.y pasó a disp.J.M.1er.turno por su requisitoria en BOD.No.23930.-
2)- Juan José HERNANDEZ SOSA.-.....	a sol.Jefat.Salto,investigado.-.....
3)- Silvana Teresita MAGARIÑOS BERTA.-	Estaba por M.P.S.y pasó a disp.J.M.4to.por su vinculación a la U.J.C.
4)- Alicia OSCHENDORF KREMER.-.....	idem idem
5)- Luis Ignacio GARIBALDI LEZAMA.-...	id. id.

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
1)- Clemente PADIN PORTUGAL.-.....	J.M.1er.Ts.	Art.58,inc.2do CPM.-	4to.Piso Carcelaje
2)- Oscar Jorge CARABALLO GONZALEZ.-..	id.	idem y Art. 60 - CP.	idem idem
3)- Marcos VIERA CAMPELO.-.....	"	omisiones en el servicio.-	Gdia.Granaderos.-

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO
sin novedad.				

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI SON LIBERT.VIGILADAS.
1)- William Robert KAYSER CROTTOGINI.-	Libertad al no comprobársele vinculac.a hechos ilícitos.-	

M. P. S.	CAUSAL	LUGAR RECLUSION.
1)- Lady CABALLERO UGARTEMENDIA.-...	Lib.Penal (Epoc.26)	4to.piso,Carcelaje,vinieron de Estab.Mil.No.2,P.Rieles.
2)- Graciela GARCIA VIERA.-.....	Lib.Penal (UJC.)	idem idem
3)- Samuel BREGMAN ZAKOVICH.-.....	presunta autoría de ilíc.económicos-finan- cieros-p!Dir.Investig.	4to.piso Carcelaje
4)- Mario César OLIVETTI COLOMBO.-..	idem	id.
5)- Daniel Alejandro MERMELSTEIN GO- LUGOFF.-.....	id.	id.
6)- Edi Odad BRONSTEIN SEGAL.-.....	id.	id.

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.-

sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.	CAUSA	DESTINO
sin novedad		

35652

a hoja 2...//

INTERNADOS EN M. P. S. QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168,inc.17) DESTINO

sin novedad.-

ASILADOS — MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-

1)- Eduardo Carlos CRESPI RAMOS.-..... Embajada de México.-
NOTA: Según información recibida en esta oficina, que aún no fué confirmada en forma oficial.-

- -

- - - - - - - - - - -

Montevideo, 31 de octubre de 1977.-

El Egdo.de Insp.Gral.de la DNII.

Comisario Inspector

Augusto Leal

6ª

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta No.9/977)

DETENIDOS	MOTIVO.
1)- IRIS AMELIA DUTRA TRUCIDO.-.....	está a disp.Jefatura Pol.Canelones.-

PROCESADOS.	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR DE RECLUSION.
sin novedad.			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO
sin novedad.				

LIBERADOS	REGIMEN.-	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI SON LIBERAT.VIGILADAS.-
1)- Juan J. HERNANDEZ SOSA.-...	se lo llevó Jefat.de Salto.-	
2)- Hilton VICENTE VOY.-.....	Lib.ord.Sr.Juez Mil. 1er.turno.-	
3)- Carlo Darío VEGA VERLZ.-..	Libertad vigilada	Guardia de Seg.de la DNII.

M. P. S.	CAUSAL	LUGAR DE RECLUSION.
1)- Yamandú PERLYRA ROMERO.-....	se le investiga vinculac.a EPOCA 26.	Dpto.4 de DNII.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.

sin novedad.

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.	CAUSA	DESTINO
sin novedad.		

INTERNADOS EN M. P. S. QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS(art.168,inc.17)	DESTINO.
sin novedad.	

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
✓1)- EDUARDO CARLOS CRESPI RAMOS.-.....	Embajada de México.-

NOTA: en lo anterior relación se mencionó,-y con fecha 3 del cte.el Dpto.de Política exterior del Ministerio de RR.EE.confirmó la situación del mismo.-

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS.-	DESTINO
✓ 1)- Alvaro NUÑEZ MONTEDONICO.-.....	Canadá.-

Montevideo,7 de noviembre de 1977.-

35654

7º

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta Ns.9/977)

- - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS	MOTIVO.-	
1)- ELENA ESTELA CANOSA BONJOUR.-.....integr.U.J.C.-	A disp.Juez M.3er.turno.-	

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR DE RECLUSION.
sin novedad.-			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO
sin novedad.				

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
1)- LADY CABALLERO UGARTEMENDIA.-.Libet.vigilada.-		NOTA: ambas estaban en "rubro"
2)- GRACIELA GARCIA VIERA.-.....idem idem.-		MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

M. P. S.	CAUSAL	LUGAR DE RECLUSION.
1)- MARIO ATILIO ZELNIC LESCANO.-	Anvestig.por su presunta vinc. con elem.subversivos.-	Dpto.2 de DNII.-
2)- Hareutium MALDANDIAN CHEMERIAN.-	Excarcelado,por J.M.turno.-Estuvo por "GUDI 26".-	4to.Piso, Carcelaje.-

9 det. 02

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.

sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.	CAUSA	DESTINO
sin novedad		

INTERNADOS EN M. P. S. QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS.(Art.160,inc.17)	DESTINO
sin novedad	

35655

a hoja 2..../

ASILADOS — MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.

sin novedad.

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS. — DESTINO

1)- Hugo Ricardo CODEVILA PEREZ.-.....11 cte.hacia ROMA (Italia).-

Montevideo, 14 de noviembre de 1977.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DEPARTAMENTO 5 DIVISION 5 DGIL

35656

8ª

INFORMACION REFERENTE A # SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA "

CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta No.9/977)

Lunes 14-de-Enero-81- Nov. 177.

DETENIDOS	MOTIVO.
1)- Yamandú PEREYRA ROMERO.-.....	Requerido por su vinculac. con el grupo "EPOCA 26",está disp.Juez M.3er.turno.-

PROCESADOS.	Juzgado	Causal	Lugar reclusión.
1)- Guillermo GONZALEZ PEREZ.-	J.M.1er.To.	Art.58 CPM.	4to.piso Carcelaje.-

CONDENADOS.	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO

LIBERADOS	Regimen	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
1)- Haroutián MALBANDIAN CHEMERIAN.-.....	Lib.vigilada.-	D.N.I.e I.Gdia.Seguridad.-

M. P. S.	CAUSAL	LUGAR DE RECLUSION.
1)- Américo Gil YOUNG GARCIA.-.....	averig.agitado-	
2)- Luis Enrique CHASSALE LOUREIRO.	res gremiales en COOPTROL.-	Dpto.2, DNII.-Carcelaje.-
3)- Hugo Heber PENA PEREZ.-.....		
4)- Antonio Néstor RODRIGUEZ GONZALEZ.-	"	idem
5)- Juan Angel MANGIERI RODRIGUEZ.-....	"	"
6)- Remigio Feliciano GONZALEZ SANCHEZ.-	"	"
7)- Dionicio Rubén VILLAR FERREIRA.-....	"	"
8)- Sixto María PENA GONZALEZ.-.....	"	"
9)- Juan Carlos VELAZQUEZ.-.....	"	"
10)- Paula Luciana LABORDE CARDOZO.-.....	Vincul.con la U.J.C.,se averig.	Dpto.8- Carcelaje.-
11)- Patricia Irene ARDSA RIBEIRO.-.....	idem	idem
12)- María Susana BLANCO DEMARCO de CASTRO.	"	"
13)- Ruben Omar CASTRO URQUIOLA.-.....	"	"
14)- Eduardo Jorge TRINCHITELLA LACOME.-.	"	"
15)- María Angélica CASTRO URQUIOLA.-....	"	"
16)- Isabel DELGADO ROSAS.-.....	"	"
17)- Ignacio DELGADO PERDOMO.-.....	"	"
18)- Eusebia O. ROSAS MARTINEZ.-.....	"	"
19)- Antonio Walter BLANDON MORE.-.....	averig.sobre su activ.en Liceo 19.-	Dpto.2- Carcelaje
20= Francisco Darío MONTIEL GONZALEZ.-..	Liberado Penal.UJC.-	4to.piso Carcelaje.-
21)-Georgina Beatriz RODRIGUEZ NEBOT de MUJICA.-...	Lib.penal, MLN.-.....	idem idem

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.-

sin novedad.-

35657

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS — CAUSA — DESTINO

sin novedad.-

INTERNADOS EN M.P.S. QUE OPTARON SALIR DEL PAIS (Art.168,inc.17) — DESTINO

sin novedad

ASILADOS — MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-

sin novedad.

- -

Montevideo, 21 de noviembre de 1977.-

SECRETO 9/-

INFORMACION REFERENTE A " SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA "

CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta 9/977)

CORRESPONDE a semana del Lunes 21 al lunes 28 Noviembre/977.-

- - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS	MOTIVOS
1)- Paula Luciana LABORDE CARDOZO.-.....	vicul.a UJC.a disp.J.M.4to.turno,estaba por M.P.S.-
2)- Patricia Irene AROSA RIBEIRO.-.....	idem
3)- MARIA SUSANA BLANCO DEMARCO de CASTRO.-	"
4)- Ruben Omar CASTRO URQUIOLA.-.....	"
5)- María Angélica CASTRO URQUIOLA.-....	"
6)- Eduardo Jorge TRINCHITELLA LACOME...	"
7)- Isabel DELGADO ROSAS.-.....	"
8)- Ignacio DELGADO PERDOMO.-.....	"
9)- Eusebia ROSAS MARTINEZ.-.....	"

PROCESADOS.	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
Iris Amelia DUTRA TRUCIDO.-.....J.M.3ro.		Art.60 CPM.-	4to.piso (1)
2)-Mario Cesar OLIVETTI COLOMBO.-J.Ldo.de Inst.4to.		Insolvencia Societaria Fraudulenta.-	Cárcel Policía
3)-Daniel Alejandro MERMELSTEIN.-	"	"	(2)
4)-Samuel BREGMAN ZACOVICH.-.....	"	"	
5)-Edi Odel BRONSTEIN SEGAL.-....	"	"	(2)

NOTA: 1)-estaba por Jefat.Polic.Cancelones.-
2)-los 4,estaban por Direc.Investigaciones.-

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO.
sin novedad.-				

LIBERADOS.	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBER.VI
1)- Américo Gil YOUNG GARCIA.-...Libertad o/sup.		- - -
2)- Luís Enrique CHASSALE LAUREIRO.-	id.	
3)- Hugo H. PEÑA PEREZ.-.....	"	
4)- Antonio N.RODRIGUEZ GONZALEZ.	"	
5)- Juan A.MANGIERI RODRIGUEZ.-..	"	
6)- Remigio F. GONZALEZ SANCHEZ.-	"	
7)- Dionicio R. VILLAR FERREIRA.-	"	
8)- Sixto Ma. PENA GONZALEZ.-....	"	
9)- Juan Carlos VELAZQUEZ.-.....	"	
10)- Antonio Walter BLANDON.-.....	"	

M. P. S.	CAUSAL	LUGAR RECLUSION.
1)- María Carolina CANET ANTOGNASA.-	Averig.activ.sub-	Opto.2. DNII.-
2)- Ma.Cristina RODRIGUEZ MORGADANES.	versivas.-	"
3)- Stella T.ORPIN CORTIZO.-.....	"	"
4)- ErnestoA. ECHEVESTE GARCIA.-.....	"	"
5)- Luís A. FACIO SOTO.-.....	"	"
6)- Enripue M. BRUNO MULDER.-.....	"	"
7)- Hilder LATORRE MOLINARI.-.....	"	"
8)- Horacio ALLENDE CARDONA.-.....	"	"
9)- Miguel A.ALBERTI PEREZ.-.....	"	"
10)- Santiago J.POGGI VARALDO.-.....	Vinc.con UJC.-	Dpto.5- DNII.-
11)- Milka C. TRINCHITELLA CASTRO.-..	"	"
12)- Ma.del Rosario RODRIGUEZ GOYENECH.	"	"
13)- Héctor R. RODRIGUEX GOYENECH.-..	"	"
14)- Silvia M. RIOBO PORTA.-.....	"	"

35659

//

M. P. S. (continuación)	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
15)- Mariela D. FERNANDEZ GOMEZ.-...	Vinc.c/UJC.	Dpto.5 - DNII.-
16)- Ana Ma.PEREZ ROSAS.-.....	"	"
17)- Ernesto ACHKAR BORRAS.-.....	Emsarcelado de P.Carretas, LP. Grupo: GAU.-	4to.piso Carcelaje.
18)- Luís Edo.CASAMAYOU DEL PINO.-..	idem	idem.

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.

sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.-	CAUSA	DESTINO

sin novedad.-

INTERNADOS EN M.P.S.QUE OPTARON POR SALIR PAIS(Art.168,inc.17)	DESTINO

sin novedad.-

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-

sin novedad.-

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.-

35630

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A " SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA "

CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta 9/977)

CORRESPONDE a semana del lunes 28 de noviembre al lunes 5 Diciembre/77.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS	MOTIVOS
1)- Luis Omar IROLDI FERRES.-.....	Consumo de estupefaciente.-
2)- Goldemberg SOSA CARDOZO.-.....	idem anterior.-

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
1)- Nelson F.APTACOZ ALMEIDA-	J.M.4o.T-	Art.60 CPM.-	4o. Piso.-
2)- Fredy BORRONI SILVERA -	" " " "-	" " """.-	4o. Piso.-
3)- Silvana MAGARIÑOS BERTA -	" " " "-	" " (VII)CPM.-	4o.Piso.-
4)- Luis GARIBALDI LEZAMA -	" " " "-	" " " " .-	4o. Piso.-
5)- Yolanda RINALDI LUSICH -	" " " "-	" " " " .-	4o. Piso.-
6)- Alba MEDINA RIOS -	" " " "-	" " " " .-	4o. Piso.-
7)- Eduardo ROSALES PAULOS -	" " " "-	" " " " .-	4o. Piso.-
8)- Eduardo GONZALEZ CARDOZO-	" " " "-	" " " " .-	4o. Piso.-
9)- Alicia OSCHENDORF KREMER-	" " " "-	" " " " .-	4o.Piso.-
10)- Pedro H.LARRIQUE LOPEZ -	" " " "-	" " " " .-	4o. Piso.-

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO
sin novedad.-				

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIB. VIG.-
1)- Enrique M.BRUNO MULDER.-	Libertad o/sup/-	
2)- Hilder LATORRE MOLINARI.-	id.	
3)- Horacio ALLENDE CARDONA.-	"	
4)- Miguel A.ALBERTI PEREZ.-	"	
5)- Ernesto ACHKAR BORRAS.-	"	D.N.I.I.-
6)- Luis CASAMAYU DEL PINO.-	"	idem

M. P. S.	CAUSAL	LUGAR RECLUSION.-
1)- Rodrigo JARDIM ALVEZ.-	EXCARCELADO de P.CARRETAS LP.Grupo:UJC.-	4o. Piso.-
2)- Silvia SILVEIRA SOTO.-	Grupo: UJC.-	idem
3)- Laura RODRIGUEZ TASTAS.-	Grupo: OPR 33	idem
	Ambas provenientes del EMR No.2 LP.-	

35651

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.-

sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.- CAUSA DESTINO

sin novedad.-

INTERNADOS EN M.P.S. QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168,inc.17)DESTIN

1)- Beatriz G.RODRIGUEZ NEBOT.- Suecia

ASILADOS.- MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-

1)- Nibia Gladys VAZQUEZ CORDO.- Embajada de Ecuador.-

Montevideo, 5 de diciembre de 1977.-

95662

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta 9/977)

CORRESPONDE a semana del lunes 5 al lunes 12 Diciembre/977.-

- - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS	MOTIVO
1)- Santiago J. POGGI VARALDO.....	Vinculados a UJC a disp.J.
2)- Milka C. TRINCHITELLA CASTRO.....	M. 5to. turno.estaba por MP!
3)- Ma. del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE...	idem
4)- Héctor R. RODRIGUEZ GOYENECH.....	"
5)- Silvia M. RIOBO PORTA.....	"
6)- Mariela D. FERNANDEZ GOMEZ.....	"
7)- Ana Ma. PEREZ ROSAS.....	"

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
Sin novedad.-			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO
Sin novedad.-				

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERYAD VIGILAD
1)- Liliana EIRALDI SAN MARTIN.....	Lib.orden J.M.4to.	
2)- Maria ROSALES PAULOS.....	idem	
3)- Angelina ROSALES PAULOS.....	"	
4)- Yamandú PEREYRA ROMERO.....	Lib.orden J.M.5to.	
5)- Silvia SILVEIRA SOTO.....	Orden superior.	D.N.I.I. Dpto.I.

M.P.S.	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
1)- Ruben Jessie ENRIQUE LAURIA.	Excarcelado de P. Carretas.GRUPO:UJC.	4to. Piso.-
2)- Carmen Tula AMENDOLA MASSIOTTI.	Excarcelada del E.M.R. Nº 2.-	idem.

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.-

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.-	CAUSA	DESTINO
1)- Athos Eduardo BARES DELGADO.-	Pertenecía al E.R.P. tenía "statue" refugiado de ACNUR.estaba en régimen de M. P.Seguridad.-	Suecia.-

INTERNADOS EN MP.S. QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS.(Art.168.Inc.17)

Sin novedad.-

SECRETO

35663

ASILADOS	MISION DIPLOMATICO QUE LO CONCEDE.-
1)- Fernando MENINI BARRUTA.....	Embajada de México.-
2)- Maria de los Angeles FEIN GARCIA.	idem.
3)- Duis Jacinto OLIVERA FERNANDEZ...	"
4)- Angeles María SOSA ALDACOR.....	"

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS.....	DESTINO
1)- Teofilo Ramón AREVALO VERDUM.....	México.-

Montevideo, 12 de diciembre de 1977.-

35664

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta 9/977).-

CORRESPONDE a semana del lunes 12 al lunes 19 de Diciembre/977.-

= = = = = = = = = = = = =

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DETENIDOS	MOTIVO
Sin novedad.-	

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
1)- Hermes MERELLES CEDRES.	J.M.I. 1er. Turno.-	Art. 60 (V) del C.P.M.-	4to. Piso.-

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA	TIEMPO
Sin novedad.-				

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA
1)- María Caroline CANET ANTOGNASA.	c/superior.	
2)- María Crêstina RODRIGUEZ MORGADANES.	c/superior.	
3)- Laura RODRIGUEZ TASTAS.-	c/superior.	Batallón de Ingenieros Nro. 1.-
4)- RodrigoAlfredo JARDIM ALVEZ.	c/superior.-	D.N.I.I. Dpto. 1.-

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUSION
1)- Angel MENCHACA AIS.-	Habiendo un decreto de expulsión del país sobre el causante se está a la espera de la documentación que le deben entregar las Autoridades Españolas, para su cumplimiento.-	4to. Piso.-
2)- Carmelo RAGGO CALASO.-	Afiliado a la proscripta U.J.C., siendo detenido con el anterior.-	4to. Piso.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.-

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS.-	CAUSA	DESTINO
Sin novedad.-		

ASILADOS:
Sin novedad.-

INTERNADOS EN MPS. QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS.(Art.168.Inc.17).-

Sin novedad.-

Montevideo, 19 de diciembre de 1977.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

35665

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta 9/977)

CORRESPONDA a semana del lunes 19 al lunes 26 de Diciembre/977.-

---

DETENIDOS			MOTIVO
Sin novedad.-			

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
Sin novedad.-			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA TIEMPO
Sin novedad.-			

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA
1)- Mario Atilio ZELNICK LESCANO.	o/superior.-	
2)- Patricia AROSA RIBEIRO.	Juzgado Militar de Instrucción 4to.Turno.	
3)- Rubén Jessie ENRIQUE LAURIA.	o/superior.-	D.N.I.I. Dpto.1.-
4)- Carmelo RAGGO CALASO.-	o/superior.-	

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUSION
1)- Daniel César FERRARI REYNA.	Excarcelado de P. Carreta.- GRUPO: UJC.-	4to.Piso.-
2)- Enrique Vicente RUBIO BRUNO.	Excarcelado de P. Carreta.- GRUPO: P.COMUNISTA.	idem.-
3)- Alice Cristina FAY DESSENT.	Excarcelada del Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1.-	"

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS.-
Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin novedad.-		

INTERNADOS EN MPS. QUE POTARON POR SALIER DEL PAIS. (Art.168 Inc.17).-
Carmen Tula AMENDOLA MASSIOTTI.- Con destino Holanda.-

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-
1)- Julian BERTOLA FLORES.-	Embajada de México.-

Montevideo, 26 de diciembre de 1977.-

35666

SECRETO

Año 1978

35667

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE.-(Circular Secreta 9/971).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 26 de Diciembre/977 al Lunes 2 de Enero/978.-

---

DETENIDOS — MOTIVO

Sin novedad.-

PROCESADOS — JUZGADO — CAUSAL — LUGAR RECLUSION

Sin novedad.-

CONDENADOS — JUZGADO — CAUSAL — PENA TIEMPO

Sin novedad.-

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA
1)- Angel MENCHACA AIS.-	Libertad Vigilada	D.N.I.I.- Dpto.1.-
2)- Daniel César FERRARI REYNA.	L.Vigilada.	idem
3)- Enrique Vicente RUBIO BRUNO.	idem.	"

M.P.S.	CAUSA	LUGAR REGLUSION
1)- Augusto José P.MAFFEI MORLAN.	Integrante del grupo sedicioso F.A.R.O.,quién se hallaba requerido por la Justicia.-	4to. Piso.-

MUERTOS EN ENRRENTAMIENTOS.-

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
1)-Guillermo del Carmen QUIROZ GONZAEEZ.-	Amoral y carente de profesión estable.-	Argentina.-

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS. (Art.168.Inc.17).-

Sin Novedad.-

ASILADOS — MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-

Sin novedad.-

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS.-	DESTINO
1)- Nibia Gladys VAZQUEZ CORBO.-	Ecuador.-

Montevideo, 2 de enero de 1978.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

SECRETO

35668

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE .(Circular Secreta Nº 9/977).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 2 al lunes 9 de enero/978.-

- - - - - - - - - - -

DETENIDOS	MOTIVO
1)- Artaghan SALERNO CARDOZO.....	Por orden del Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.-
2)- Jorge A. MANFREDI FASTOZO.....	idem.
3)- JULIAN GONZALEZ METHOL.....	"
4)- Pablo Bering ROSS MARTI.....	"
5)- Jorge Luis BOSSI SCORZA.....	"
6)- Carlos F. MORELLI BRUM.....	"
7)- Carlos Julio SANGUINETTI GARCIA.....	"
8)- Roberto J. CLARAMUNT SAPRIZA.....	"
9)- Ana María ARRIETA ASTORT.....	Por orden del Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno, por distribución de propaganda subversiva procedente de Europa.-

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLUSION
Sin novedad.-			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	PENA TIEMPO
Sin novedad.-			

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA
1)- Ariosto CELIBERTI LORENZO.	L.Vigilada.	Jefatura de Policía de Canelones.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin novedad.-		

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS. (Art.168.Inc.17)

Sin novedad.-

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-
Sin novedad.-	

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS.	DESTINO
1)- José Luis BONILLA PAILOS.	URSS. (Moscú)
2)- Ricardo VAINOLOVICH APULOFF.	"

Montevideo, 9 de enero de 1978.-

35663

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE. (Circular Secreta Nº 9/977).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 9 de enero al 16 de enero/978.-

- - - - - - - - - - - -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

DETENIDOS	MOTIVO
1)- Martín Alejandro GONZALEZ DIAZ.....	Por orden del Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

PROCESADOS:	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLU-
1)- Paula LABORDE CARDOZO.	J.M.I.4to.Turno.	Art.60 (V) del C.P.M.	4to.Piso.-
2)- Ignacio DELGADO PERDOMO	idem	Art.60 (VI) del C.P.M.	idem.-
3)- Isabel DELGADO ROSAS	"	"	"
4)- Angélica CASTRO de TRINCHITELLA.	"	"	"
5)- Eusebia ROSAS MARTINEZ.	"	Art.60 (VII)del C.P.M.	"
6)- Ruben CASTRO URQUIOLA.	"	"	"
7)- Pablo Baring ROSS MARTI	J.M.I.5to.Turno.	Art.58 Nal.2do. del CPM.	"
8)- Jorge Luis BOSSI SCORZA	"	"	"
9)- Artagnan SALERNO CARDOZO	"	"	"
10)- Jorge MANFREDI FASTOSO	"	"	"
11)- Carlos Federico MORELLI BRUM	"	"	"
12)- Carlos SANGUINETTI GARCIA	"	"	"
13)- Julian GONZALEZ METHOL	"	"	"
14)- Ricardo CLARAMUNT SAPRIZA	"	Art.58 Nal.3ro. del CPM.	"

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLU-
Sin novedad.-			

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIB.VIGILADA
1)- Eduardo TRINCHITELLA LACOME.	e/J.M.I.4to.Turno.	
2)- María SUSANA BLANCO DEMARCO.	"	
3)- Roberto CLARAMUNT SAPRIZA	e/J.M.I.5to.Turno.	

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUSION
1)- Miguel Angel BENITEZ SUCA.	Requerido por pertenecer a la prescripta U.J.C.-	Hosp.Militar Central

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin novedad.-

SECRETO

35670

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS — CAUSA — DESTINO

Sin novedad.-

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168 Inc.17)

Sin novedad.-

ASILADOS — MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-

Sin novedad.-

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS.	DESTINO
1)- Federico Martín GERBER AGUIRRE	España.-
2)- Roberto NUÑEZ MARTINEZ	"
3)- Elizabeth NAVARRO SASTRE	"
4)- Jorge DUBRA GARCIA	"
5)- Domingo Rafael MARTINEZ GONZALEZ	"
6)- Abdon GONZAGA GARCIA LACRUZ	"
7)- Carlos Jesús ESPINOZA FERREIRA	"

Montevideo, 16 de enero de 1978.-

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE. (Circular Secreta No 9/977).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 16 al lunes 23 de enero/978.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS

Sin Novedad.-

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLU-
1)-Marín Alejandro GONZALEZ DIAZ.	J.M.I. 5to.Turno.-	Art.58 Mal.2do. del CPM.	4to.Piso DNII.-

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSAL	LUGAR RECLU-
Sin Novedad.-			

LIBERTADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin Novedad.-		

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUSION
1)-NELLY CHOCHO GONZALEZ.	En averiguación de un volante manuscrito que circuló en una fábrica de prendas de Cuero.-	4to.Piso DNII.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin Novedad.-		

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168 inc.17).-

3)- Alice FAY DESSENT Destino Italia.-

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Sin Novedad.-	

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS	DESTINO
1)- Carlos Epifanes MATTOS RAMOS	Rpca.Democrática Alemana.-
2)- Eduardo Carlos CRESPI RAMOS	" " "

Montevideo, 23 de enero de 1978.-

35672

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE. (Circular Secreta Nº 9/977).

CORRESPONDE: a semana del lunes 23 de enero al 30 enero/978.-

S----------

DETENIDOS:
Sin novedad:

PROCESADOS: **JUZGADO** **CAUSAL** **LUGAR RECLUSION**
Sin novedad.-

LIBERTADES **REGIMEN** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA**
1)- Nelly CHOCHO GONZALEZ.o/superior.-

M.P.S. **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**
Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS
Sin novedad.

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
1)-Flavio Agistides FREITAS TAVARES.	Periodista brasileño que fuera procesado por actividades antinacionales.-	Portugal.-

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168.Inc.17)
Sin novedad.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE**
Sin novedad.-

Montevideo, 30 de enero de 1978.-

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE. (Circular Secreta Nº 9/977).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 30 de enero al 6 de febrero/978.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

- - - - - - - - - - -

DETENIDOS:

Sin novedad.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSAL:	LUGAR RECLU:
1)Elena Estela CANOSA BONJOUR	J.M.Inst.3ro..	Actividades en la proscripta U.J.C.- Art.60(VI) DEL C.P.M.	4to.Piso.-

LIBERTADES:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:

Sin Novedad:

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSAL:	LUGAR RECLU:

Sin Novedad:

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:

Sin Novedad:

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad:

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:

Sin Novedad:

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168.Inc.17).

Sin Novedad:

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin Novedad:

Montevideo, 6 de febrero de 1978.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
EGDO. de INSPECCION DNII.

35674

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE. (Circular Secreta Nro. 9/977).-
CORRESPONDE: a semana del lunes 6 de febrero a lunes 13 febrero/978

- - - - - - - - - - -

DETENIDOS:
Sin novedad.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSAL:	LUGAR RECLUSION:
SIN Novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSAL:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
1)- Winston Nelsón MARRAS SEIJAS.	Lib.Penal.(PC)	4to.Pabe Carcel.-
2)- Héctor J. TIERNO VARELA.	Lib.Penal.(MLN)	" " "
3)- Javier D. TASSINO ASTEAZU.	Lib.Penal.(PC)	" " "
4)- Raúl VIÑAS REAL	Lib.Penal.(PC)	" " "
5)- José M. CAMPAÑA PEREZ	Lib.Penal.(PC)	" " "
6)- Juan J. ALONSO DIAZ.	Lib.Penal.(PC)	" " "
7)- Omar LAZZARRE FEO.	Lib.Penal.(PC)	" " "
8)- Héctor CABRERA MARRERO.	En averiguación sobre una denuncia de fabricación de artefactos explosivos caseros.-	" " "
9)- Bélgica CAMEJO de CABRERA.	idem	" " "
10)- Amado BABRO FABRICIO.	"	" " "

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS
Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art. 168 Inc.17).
Sin novedad.-

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Sergio Oscar BOUBET CACERES,	quién se encontraba asilado en la Embajada de México, el mismo desistio voluntariamente del asilo.-

ASILADOS:QUE ABANDONARON EL PAIS.	DESTINO:
1)-Julian Hugo BERTOLA FLORES.	Suecia.-

Montevideo, 13 de febrero de 1978.-

35673

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.(Circular Secreta Nº 9/977).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 13 a lunes 20 febrero/978.-

- - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS:
Sin novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSAL: LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSAL: LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-

LIBERTADES: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIB.VIGILADA:

1)- Héctor CABRERA MARRERO. o/Juez Militar de Instrucción 2do. Turno,bajo emplazamiento.- - - - - -

2)- Bélgica CAMEJO de CABRERA. idem.-

3)- Amado FABRO FABRICIO. "

M.P.S. CAUSA: LUGAR RECLUSION:

1)- Uber Luis BRIANO GONZALEZ. Liberado penal. 4to. Piso DNII.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:
Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168 Inc.17).

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

ASILADOS QUE ABNADONAN EL PAIS: DESTINO:

Sin novedad.-

Montevideo, 20 de febrero de 1978.-

35675

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta Nº 9/977).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 20 de febrero al lunes 27/978.-

- - - - - - - - - - -

MAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DETENIDOS:

Sin novedad.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSAL:	LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSAL:	LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

LIBERTADES:	JUZGADO:	CAUSAL:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIB. VIGILADA:

Sin novedad.-

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
1)- Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA.-	Liberado Penal, al 4to. Piso DNII. haber sido procesado, por actividades anti-nacionales.-	
2)- Daniel MORETTI BENTANCOURT.	idem.-	idem.
3)- Hugo Flavio FABRI GILARDONI.	"	"

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:

Sin novedad.-

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168 Inc.17).-

Sin novedad.-

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS:	DESTINO:

Sin novedad.-

Montevideo, 27 de Febrero de 1978.-

35677

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta Nº 9/977).-

CORRESPONDE: a semana del lunes 20 de febrero al lunes 27/978.-

- - - - - - - - - - -

DETENIDOS:

Sin novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSAL: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSAL: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

LIBERTADES: JUZGADO: CAUSAL: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIB. VIGILADA:

Sin novedad.-

M.P.S. CAUSA: LUGAR RECLUSION:

1)- Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA.- Liberado Penal, al 4to. Piso DNII. haber sido procesado, por actividades anti-nacionales.-

2)- Daniel MORETTI BENTANCOURT. idem.- idem.

3)- Hugo Flavio FABRI GILARDONI. " "

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168 Inc.17).-

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS: DESTINO:

Sin novedad.-

Montevideo, 27 de febrero de 1978.-

35678

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta Nro.9/977).- CORRESPONDE; a semana del lunes 27 de febrero al lunes 6 de Marzo/978.-

- - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS

Sin novedad.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad			

CONDENADOS:	JUZGADO	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
1)- Daniel MORETTI BENTANCOURT.-	L.Vigilada	D.N.I.I.- Depto.I.
2)- Aníbal RODRIGUEZ ACOSTA.-	" "	Idem
3)- Julio Carlos SERIO FIGUEREDO	" "	"
4)- Sergio Hugo ENRIQUE LAURIA.-	" "	"
5)- Hebor Luis BRIANO GONZALEZ.-	" "	"
6)- Javier María TASSINO ASTEAZU	" "	"
7)- José María CAMPAÑA PEREZ.-	" "	"
8)- Juan José ALONSO DIAZ.-	" "	"
9)- Raúl VIÑA REAL.-	" "	"
10)- Omar Haber CAZARRE FEO.-	" "	"
11)- Wiseton Nelson MARRA SEIJAS.	" "	"
12)- Conrado Antonio ROJAS PIPPO.	" "	"

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUSION:
1)- André FAY DESSENT.	Liberado penal que hará opción al Art.168 Inc.17.-	4to.Piso DNII

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		

INTERNADOS EN MPS.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS (Art.168 Inc.17)

1)- Héctor José TIBRNO VARELA.- Destino Italia

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Sin novedad.-	

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS:	DESTINO:
Sin novedad.-	

Montevideo, marzo 6 de 1978.-

35679

INFORMACION REFERENTE A " SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE.- (Circular Secreta Nro.9/977).-
CORRESPONDE: A semana del lunes 6 al lunes 13 de marzo/978.-
6- - - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS	MOTIVO
1) Luis Eduardo NOVOA VILA.....	Requerido por la J.M.I. de 2do.Tno.-
2) Myriam Rosalba MARQUEZ CASELLA de NOVOA.....	Idem

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
1) Augusto José MAFFEI MORLAN	J.M.I. de 3er. Turno.-	Art.60 (V) y (I)Nral 6 en relación al Art.60(XII) C.P.M. y Art. 184 y 344 del C.P.O.	Penal P.Carretas
2) Ana María PEREZ RUSSO.-	J.M.I. 5to.Tno.	Art.60 (VI) del C.P.M.-	4to.Piso
3) Mariela Dolores FERNANDEZ GOMEZ.-	Idem	Idem	Idem
4) María del Rosario Ramona RODRIGUEZ GOYENECHE.-	"	"	"

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
1) Ramón RODRIGUEZ GOYENECHE.	c/JMI de 5to.Turno	
2)-Silvia RIOBO PORTA DE RODRIGUEZ.-	Idem	
3) Milka Cecilia TRINCHITELLA CASTRO.-	"	

M.P.S.	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
Sin novedad		

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin novedad		

INTERNADOS EN M.P.S.QUE OPTARON EN SALIR DEL PAIS (Art.168 Inc.17).
Sin Novedad

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Sin novedad	

Montevideo, marzo 13 de 1978.-

356 50

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE; semana del 13 de marzo al lunes 20/978.-

- -

DETENIDOS	MOTIVO
1)- Jaled Jorge SATUT AZAR.....	Averiguación de vinculación con elemuntos sediciosos.-

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
1)- Miguel Angel BENITEZ SOCA	JMI.4to.	Art.60 (VI)del Cap.VI bis	6to.Piso C.Central.-

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-	
1)- Santiago POGGI VARALDO	o/JMI.5to.		
2)- Luis Edo. NOVOA	o/JMI.2do.		
3)- Myriam Rosalba MARQUEZ CASELLA	o/JMI.5to.		
4)- Carlos Ma.DEMARCO SOLLOZZO	JMI.3er.Tno.	D.N.I.I.	Depto.I.
5)- Angel Vicente URRABURU LOGUCA	Idem	Idem	Idem
6)- Oscar Jorge CARABALLO GONZALEZ			"

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUSION
1)- Ana Ma.BLANCO SIOLA de LUZARDO +	Liberada penal que hará opción al Art. 168 Inc.17.-	4to.Piso DNII

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS
Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS;	CAUSA;C	DESTINO
Sin novedad		

INTERNADOS EN M.P.S.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS(Art.168 Inc.17).
1)- André FAY DESSENT.- Destino Italia.-

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-
Sin novedad.-	

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS.-	DESTINO
Sin novedad	

Montevideo, marzo 20 de 1978.-

35631

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE;semana del 20 de marzo al lunes 27/978.-
Circular Secreta Nro.9/977.-

- -

DETENIDOS — MOTIVO
Sin novedad

PROCESADOS — JUZGADO — CAUSA — LUGAR RECLUSION
Sin novedad

CONDENADOS — JUZGADO — CAUSA — LUGAR RECLUSION
Sin novedad

LIBERADOS — REGIMEN — UNIDAD QUE LO CONTROLA SI SE LIBERTAD VIGILADA.-

1)- Jalad Jorge SATUT AZAR — O/Superior

M.P.S. — CAUSA — LUGAR RECLUSION

1)- Oscar Ernesto ARNABAL DE FUENTES.- — Averiguación de vinculación con el Grupo 26 de Marzo — 4to.Piso.-

2)- Ana Ma.BLANCO SIOLA de LUZARDO — Liberada penal que hará opción Art.168 Inc.17. — Idem

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS
Sin novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS — CAUSA — DESTINO
Sin novedad

INTERNADOS EN M.P.S.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS(Art.168 Inc.17)-
Sin novedad

ASILADOS — MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-
Sin novedad

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS — DESTINO
Sin novedad

Montevideo, marzo 27 de 1978.-

35632

IGNORANCIA CONSIGUIENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE; semana del lunes 27 de marzo a lunes 3 de abril/978.-

Circular Secreta Nro.9/977.-

- -

DETENIDOS — MOTIVO
Sin novedad

PROCESADOS — JUZGADO — CAUSA — LUGAR RECLUSION
Sin novedad

CONDENADOS — JUZGADO — CAUSA — LUGAR RECLUSION
Sin novedad

LIBERADOS — REGIMEN — UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-

1)-Oscar Ernesto ARNABEL DE FUENTES.- — o/Superior

M.P.S. — CAUSA — LUGAR RECLUSION
Sin novedad

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS
Sin novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS — CAUSA — DESTINO
Sin novedad

INTERNADOS EN M.P.S.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS(Art.168 Inc.17.
Sin novedad

ASILADOS — MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Sin novedad

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS — DESTINO
Sin novedad

Montevideo, abril 3 de 1978.-

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE;semana del lunes 3 al lunes 10/978.-

Circular Secreta Nro.9/977.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS		MOTIVO
Sin novedad		

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
Sin novedad			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
Sin novedad			

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VILILADA
Sin novedad		

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUISON
Sin novedad		

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin novedad		

INTERNADOS EN M.P.S. QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS(Art.168 Inc17.

Sin novedad

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Sin novedad	

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS	DESTINO
Sin novedad	

Montevideo, abril 10 de 1978

35634

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE;semana del lunes 10 al lunes 17/978.-

Circular Secreta Nro.9/977.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS		MOTIVO	
Sin Novedad			
PROCESADOS	**JUZGADO**	**CAUSA**	**LUGAR RECLUSION**
Sin Novedad			
CONDENADOS	**JUZGADO**	**CAUSA**	**LUGAR RECLUSION**
Sin Novedad			
LIBERADOS	**REGIMEN**		**UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-**
1)- Risso SHIEN de OLIVERA			D.N.I.I. Depto.1.-
M.P.S.	**CAUSA**		**LUGAR RECLUSION**
1)- Adhemar Edo.TERRA RECAYTE.-	Opción al Art.168 Inc.17.		4to.Piso D.N.I.I.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin Novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin Novedad		

INTERNADOS EN M.P.S.QUE OPTARON POR SALIR DEL PAIS(Art.168.Inc.17)

1)- Ana María BLANCO SIOLA — Destino España

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Sin Novedad	

ASILADOS QUE ABANDONARON EL PAIS	DESTINO
1)- Gustavo Adolfo VILA CIPRANI	España
2)- Nora del Pilar GARCIA GARCIA	"

Montevideo, abril 17 de 1978

Inspector AUGUSTO LCAL

35633

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE;semana del lunes 17 al lunes 24/978.-

Circular Secreta Nro.9/977.-

- -

DETENIDOS		MOTIVO	
Sin Novedad			
PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
Sin Novedad			
CONDENADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
Sin Novedad			
LIBERADOS	REGIMEN		UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin Novedad			
M.P.S.	CAUSA		LUGAR RECLUSION
Sin Novedad			

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin Novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
1)- José María VILLONE.-	o/Mininterior	Paraguay

INTERNADOS EN M.P.S.QUE OPTARON POR SALIR DEK PAIS(Art.168 Inc.17)

1)- Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE — Destéño — Suecia

ASILADOS QUE ABANDONAN EL PAIS

1)- Gustavo Alfredo TOCCO MARTINEZ — Destino — España

Montevideo, abril 24 de 1978.

Inspector

AUGUSTO LEAL

33636

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del lunes 24/IV/78 al lunes 1/V/78.-

Circular Secreta Nº 9/977.-

- -

DETENIDOS			MOTIVO
Sin Novedad.-			
PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
Sin Novedad.-			
CONDENADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR RECLUSION
Sin Novedad.-			
LIBERADOS	REGIMEN		UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBER.VIGILADA.-
Sin Novedad.-			
M.P.S.	CAUSA		LUGAR RECLUSION
Sin Novedad.-			

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin Novedad.-		

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Roberto Bernardo Jesús DOMINGUEZ LASSUS.	Embajada de Costa Rica.-

Montevideo, mayo 1 de 1978.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

35637

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del lunes 1/V/78 al 7/V/78.-

Circubar Secreta Nº 9/977.-

DETENIDOS: MOTIVO:

Sin Novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin Novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin Novedad.-

LIBERADOS: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:

Sin Novedad.-

M.P.S. CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Wilsón Noel FALERO DIAZ. Investigado por sus actividades dentro de grupos subversivos.- 4to. Piso.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA DESTINO:

Sin Novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

1)- Ulises DIAZ SAN ROMAN.- Embajada de México.-

2)- Elsa DUHAGON de DIAZ.- Embajada de México.-

ASILADOS QUE SE FUERON DEL PAIS: DESTINO:

1)- Luis Jacinto OLIVERA FERNANDEZ.- España.-

2)- Angela María SOSA ALDACOR.- España.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168. Inc.17 DE LA CONSTITUCION

Sin Novedad.-

Montevideo, mayo 7 de 1978.-

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

35633

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del lunes 15/V/78 al 22/V/78.-

---

DETENIDOS: | **MOTIVO:**

1)- Wilsón Noel FALERO DIAZ.- | Investigado por sus actividades dentro de grupos subversivos, se encontraba internado en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad y fué puesto a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA
Sin novedad.-		

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-		

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
1)-Sergio Aníbal SCHAROSVSKY.-	Por resolución del Sr. Ministro del Interior de fecha 21/I/978.-	Argentina.-

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-
Sin Novedad.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168.Inc. 17 de la Constitución.-

1)- Isidro Héctor LOPEZ PECOY.- Con destino a Suecia.-

Montevideo,22 de mayo de 1978.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección Gral. de la ONII.-

35639

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del lunes 28/V/78 al 29/V/978.-

DIVISION INFORMACION E

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA**

Sin novedad.-

M.L.P.S. **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRETNAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA:** **DESTINO:**

Sin novedad.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:**

1)- Roberto DOTTI DEL PUERTO.- Embajada de México.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168.Inc. 17 de la Constitución.-

Sin novedad.-

Montevideo, 29 de mayo de 1978.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

Jefe de la Inspección Gral. de la DNII.-

35650

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

E.g. Nº 858835.-

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº 728/978.-jfmb.-

Montevideo, 29 de mayo de 1978.-

- O B J E T O -
Datos que se dispone en la Circular Secreta Nº 9/977.-
S/ eleŕan.- - - - - -

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted adjunto al presente los datos que dispone la Circular Secreta N/e. 9/977 de ese Ministerio.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de la Inspec. Gral. de la DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del lunes 29/V/78 al 5/VI/978.-

---

DETENIDOS:		MOTIVO:	
Sin novedad.-			
PROCESADOS:	**JUZGADO:**	**CAUSA:**	**LUGAR RECLUSION:**
1)- Héctor BENTANCOR SANCHEZ.	Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno.-	Por encontrarse in-curso en los delitos de "Autoevación" y "Tenencia de explosivos".-	Establecimiento de Reclusión Nro. 1.-

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin novedad.-		

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Juan Pablo MIRZA BARZEGHI.-	Sediciosa que se encontraba procesado por la Justicia Militar y al cumplir la pena fué decretada su expulsión.-	4to.Piso de Carcel.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS
Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-
SIN NOVEDAD.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168.Inc. 17 de la CONSTITUCION:
Sin Novedad.-

Montevideo, 5 de mayo de 1978.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspeccion Gral. de la DNII.-

35692

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaria.-

E.j. Nº 265170

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº 767/978.-

- O B J E T O -
Datos que se dispone en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se elevan.- - - - -

Montevideo, 5 de junio de 1978.-jfmb.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmplese elevar a usted adjunto al presente los datos que dispone la Circular Secreta Nº 9/977 de ese Ministerio.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de la Inspec. Gral. de la DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

35693

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del lunes 24/VII/78 al 31/VII/78.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES

DETENIDOS: MOTIVO:

Sin novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

LIBERADOS: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-

Sin novedad.-

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
1)- Bolivar FERNANDEZ WANSEELE.	Sediciose liberade por la Justicia Militar y que fué trasladade del E.M.R. Nº 1, ya / que el mismese encuentra autezidade a ausentarse del / país.-	4te.Pise Cárcel.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DEPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

1)- Luis Alberto UNANUE MARTINEZ.- Con destino a Suecia.-

Montevideo,31 de agosto de 1978.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

Jefe de la Inspección Gral. de la DNII.-

35634

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del lunes 31/7/978 al 7/8/978:

DETENIDOS:	MOTIVO:
1)- Sergio Carlos IRRAZABAL HERNANDEZ.-	Funcionario Policial y Profesor del Liceo 15 (Carrasco) dictando clases de Ciencias Sociales y el Derecho, se extendió innecesariamente sobre la personalidad de Carlos Marx.-
2)- Fernando José Luiz RUIZ ZORRILLA PAEZ.	Funcionario Policial, detenido e indagado por reuniones de actividades gremiales y mantener relaciones amorosas con una compañera de Liceo con anotaciones negativas.-
3)- Ada F. MENDEZ PEREZ de SASIAS,	
4)- María Dolores RODRIGUEZ ANTUÑANO y	
5)- Milton IBARRA DE LEON.-	Todos ellos indagados con relación de sus actividades dentro del aparato de finanzas del prescripto Partido Comunista, según declaraciones del detenido a disposición de la Justicia Militar Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ (Asunto Local ICURDA).-
6)- Samuel Diego FERRAND CAPELLA.-	Detenido al solicitar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en Seccional 10a., se constató que había realizado reuniones con los ya procesados STOLL y ROVIRA SAURO.- El mismo permanece a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:
Sin novedad.-		

M.P.S.	CAUSA	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-		

35635

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:

...//

.../Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICO QUE LO CONCEDE:

1) Andrés DI PASCUAL DUBINSKI.- Embajada de México.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 7 de agosto de 1978.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección Gral. de la DNII.-

35636

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana del 21/VIII/78 al 28/VIII/78:

DETENIDOS:

1)-César Alberto PEREZ NOVARO
2)-Ruth Silvana IRURETA de PEREZ

MOTIVO:

Por sus actividades en los Grupos de Acción Popular / que funcionaba en la Facultad de Derecho.Permanecen a disposición de la Justicia Militar de Inst.de 4to. turno.-

3)-Mario GONZALEZ MELAMED

Indagado por sus actividades dentro del aparato de / Finanzas del Partido Comunista. A disposición de la Just.Militar de Inst.de 2º Turno.-

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
Sin Novedad			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
Sin Novedad			

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin Novedad.-		

M.P.S.	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
Sin Novedad.-		

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS
Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPUESTOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin Novedad.-		

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE
Sin Novedad.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc.17 de la CONSTITUCION

Baltazar KUTALEK GONZALEZ.- DESTINO: SUECIA

Montevideo, 28 de Agosto de 1978

35697

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana del 28/8/78 al 4/9/978.-

DETENIDOS:	MOTIVO:
1)- Walter MARTINEZ PISANI.-	Se encontraba requerido por ser integrante de la U.J.C., como Secretario de Propaganda de la Seccional 8va.,continúa siendo indagado al respecto.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Sin novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin Novedad.-		

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
1)- Angela Dalmira ALVAREZ de CASTILLO.-	Liberada Penal, se encuentre internada en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, hasta tanto haga la opción prevista en el Art.168 Inc.17 de la // Constitución de la República.-	4to. Piso Cárcel Central.-

MUERTOS EN ENFRETAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Sin novedad.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1978.-

35698

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana del 4/9/978 al 11/9/978.-

---

DETENIDOS:	MOTIVO:
1)- Mario César GARCIA GUASTAVINO.-	El mismo se encontraba requerido por la Justicia Militar de Instrucción de 3er. Turno, por su vinculación al Partido Comunista, militando en la Sección // Puerto.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
1)-Sergio Carlos IRRAZABAL HERNANDEZ.-	JMI.1er.Turno.-	Art.60(VI) y 58 Nal.2do. del C.P.M., en concurrencia formal (Art.57 del C.P.O).-	Cárcel Central.
2)-César Alberto PEREZ NOVARO.- (1)	" " "		idem.-
3)-Ruth Silvana IRURETA de PEREZ.- (1)	" " "		idem.

(1) Ambos procesados por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (VI) del C.P.M..-

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
1)- Mario GOLSZER MELAMED.-	Lib.orden JMI de 2do.Turno,bajo / emplazamiento.-	

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-		

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA	DESTINO:
1)- Olivio Vincenzo FANTONI SARTI.-	Expulsado por disposición del Supremo Tribunal Militar.	Italia.-

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Ruben Lavalleja O'NEILL PERZTEL.-	Embajada de México en nuestro país.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin Novedad.-

Montevideo, 11 de setiembre de 1978.-

35633

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

SECRETO

E.k. Nº 305846

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 1.254/978.-jfmb.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted adjunto al presente los datos que dispone la Circular Secreta Nro. 9/977 / de ese Ministerior.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-
El Jefe de la Inspección General de la DNII.-

- O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se informa.- - - -

38700

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A:"SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana del 11/9/978 al 18/9/978.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DETENIDOS: MOTIVO:

Sin novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin Novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin Novedad.-

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Mario César GARCIA GUASTAVINO.-	Libertad orden del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-	
Baltasar KUTALEK GONZALEZ.-	Lib.Vigilada.-	D.N.I.I.-

M.P.S. CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART.168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 18 de setiembre de 1978.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35701

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº 1.308/978.-jfmb.-

Montevideo, 18 de setiembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmplome enviar a usted adjunto al presente los datos requeridos en la Circular Secreta Nº 9 del / año 1977, de la semana comprendida entre los días 11 y 18 del mes en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

El Jefe de la Inspeccion General de la D.N.I.I.-

- O B J E T O -

Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se eleva.- - - - -

35702

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana del 18/9/978 al 25/9/978.-

---

DETENIDOS:	MOTIVO:
1)-Lidia Magdalena ZAMARI KONRAD de RODRIGUEZ.-	Integrante del Directorio de las firmas "EXIMPLA" y "FEDRO S.A.", que fuera cerrada y levantó inventario por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. / Turno.-
2)-Nelson CORDOBA TARICA.-	El mismo era uno de los responsables de un Estudio Contable propiedad / del proscripto Partido / Comunista, detenido por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción / de 2do. Turno.- - - - -

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin novedad.-		

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
1)Gualberto PEREZ.-	Procedente del Regimiento de Caballería Nº 4, a los efectos de completar los trámites para ausentarse en uso de la opción pre-/ vista en el Artículo 168 Inciso 17 de la Constitución de la República.-	4to.Piso Carcel.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Sin novedad.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168.Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 25 de setiembre de 1978.-

35783

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 1.346/978.-jfmb.-

Montevideo, 25 de setiembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

- O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se eleva.- - - - -

Cúmpleme enviar a usted adjunto al presente los datos requeridos en la Circular Secreta Nº 9 del año 1977, de la semana comprendida entre los días 18 y 25 del mes / en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I..-

3570

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana del 25/9/978 al 2/10/978.-

DIRECCION DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-**

Sin novedad.-

M.P.S. **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA:** **DESTINO:**

Sin novedad.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:**

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168.Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 2 de octubre de 1978.-

35705

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 1.387/978.-jfmb.-

Montevideo, 2 de octubre de 1978.-

SENOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

-O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se eleva.- - - - -

Cúmpleme enviar a usted adjunto al presente los datos requeridos en la Circular Secreta Nº 9 del año 1977 de la semana comprendida entreslos días 25 / de setiembre y 2 de cotubre del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.

35706

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 2/10/78 al 9/10/978.-

DETENIDOS:

1)- Wáshington CALASCIONE FIGUEIRAS.-
2)- Wáshington René FORMENTO ESTADION.-
3)- Juan Francisco CANO ARES.-

MOTIVO:

Detenidos en virtud de una denuncia de agresión y lesiones a un compañero de trabajo, las cuales serían por problemas políticos. Los tres detenidos registran anotaciones en los archivos de esta Dirección.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
1)- Walter MARTINEZ PISANI.	JMI.2do.Turno.-	Art.60(V) "Asociaciones subversivas".-	Cárcel Central.

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin Novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin novedad.-		

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
1)- Andrés Luis MAINE FERNANDEZ.	Liberado Penal,conducido por efectivos de las FF.AA., para trámiter la documentación para ausentarse al exterior.	4to.Piso Cárcel.
2)- Carlos MARTINEZ MORENO.-	idem anterior.-	idem anterior.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Sin novedad.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168.Inc. 17 de la CONSTITUCION:

1)- Gualberto PEREZ, con destino a Suecia en el vuelo 956 de S.A.S.-

Montevideo, 9 de octubre de 1978.-

35707

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 9/10/78 al 16/10/978.-

---

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Wáshington CABASCIONE FIGUEIRAS.-	o.superior.	
Wáshington René FORMENTO ESTADION.	idem.	
Juan Framcisco CANO ARES.-	idem.-	

M.P.S. **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Angel MENCHACA AIS.-	Según resolución del Poder Ejecutivo(Decreto de fecha 22 de junio de 1975).-	España.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:**

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 16 de octubre de 1978.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35705

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

- O B J E T O -

Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se eleva.- - - - -

ASUNTO Nº_____ OFICIO Nº **1.484/978.-jfmb.-**

Montevideo, 16 de octubre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana com-// prendida del día 9 al 16 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

35703

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 16/10/78 al 23/10/978.-

DETENIDOS:		MOTIVO:
Sin novedad.-		
PROCESADOS:	JUZGADO: CAUSA:	LUGAR RECLUSION
Sin novedad.-		
CONDENADOS:	JUZGADO: CAUSA:	LUGAR RECLUSION
Sin novedad.-		
LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:
Sin Novedad.-		
M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION
1)- Juan Carlos ROMANS LEDERMAN.	El mismo fué conducido del R.C.4 (B.M) a estas dependencias, por haber hecho al opción prevista en el Art.168.Inc. 17 de la Constitución.-	4to.Piso Cárcel
2)- Adriana BOGGIO ARRECHE.-	La misma ingresó en estas dependencias procedente del E.M.R. Nº 1 Femenino, idem anterior.-	4to.Piso Cárcel

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		
ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:	
Sin novedad.-		
ASILADOS QUE SE FUERON DEL PAIS:		DESTINO:
1)- Ruben Lavalleja O'NEILL PERZEL.-		España.-
2)- Andrés DI PASCUA DUBINSKI.-		España.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION

1)-Carlos Enrique MARTINEZ MORENO.-	Partió en el día de ayer con destino a Suecia.-

Montevideo, 23 de octubre de 1978.-

35710

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

ASUNTO Nº_____ OFICIO Nº 1.534/978.-jfmb.-

Montevideo, 23 de octubre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

- O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se eleva.-

Cúmplome elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana comprendida del día 16 al 23 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL

Jefe de Inspección General de la D.N.I.I.-

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 23 al 30/10/978.-

COMISION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DETENIDOS:

1)- Juan Luis MAURO MARONE.-
2)- Rodolfo BORAGNO TORTORA.-

MOTIVO:

Ambos fueron detenidos continuando averiguaciones tendientes a esclarecer actividades clandestinas del aparato de finanzas del proscripto Partido Comunista.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:
Sin novedad.-		

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Jorge Rolando TORRES PEREZ.-	Sedicioso procesado, que fué conducido a estas dependencias para que se le hiciera los trámites de documentación para ausentar del país, en uso de la opción prevista en el Art. 168 Inc. 17 de la Constitución de la República.- - - - - - - -	4to. Piso Cárcel

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin novedad.-		

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Sin novedad.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168. Inc. 17 de la CONSTITUCION:

1)- Adriana Carolina BOGGIO ARRECHE.-	Ambos en el día de ayer partieron con destino a Suecia.-
2)- Juan Carlos Fernando ROMANS LEDERMAN.-	

Montevideo, 30 de octubre de 1978.-

3071

INSPECTOR:

AUGUSTO LEGA
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. GNII

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

Oficio No. 1.567/978/.-jfmb.-

Montevideo, 30 de Octubre de 1978

- O B J E T O - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Datos ordenados en la Circular No.9/977.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en / la Circular Secreta Nro.9/977, en la semana comprendida del día 23 al 30 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35713

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 30/10/78 al 6/11/978.-

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:**

Sin novedad.-

M.P.S. **CAUSA:** **LUGAR RECLUSION:**

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA:** **DESTINO:**

Sin novedad.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:**

Sin novedad.-

ASILADOS QUE SE FUERON DEL PAIS: **DESTINO:**

1)- Urano MIRANDA FELEIRTOR.- España.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

1)- Jorge Rolando TORRES PEREZ, partió con destino a Suecia.-

Montevideo, 6 de noviembre de 1978.-

35714

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 1.593/978.-jfmb.-

Montevideo, 6 de noviembre de 1978.-

- O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secretara Nº 9/977, en la semana comprendida del día 30 de octubre al 6 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

35715

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 13 al 20/11/978.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

DETENIDOS: MOTIVO:

Sin novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

LIBERADOS: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:

Sin novedad.-

M.P.S. CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 INC. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 20 de noviembre de 1978.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección General de la DNII.-

35716

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

ASUNTO NO_____OFICIO NO 1.664/978.-jfmb

Montevideo, 20 de noviembre de 1978.-

-O B J E T O-
Datos ordenados en la Circular Secreta NO 9/977.-
Se eleva.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secretar NO 9/977, en la semana comprendida del día 13 al 20 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

35717

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 20/11/78 al 27/11/978.-

DETENIDOS: MOTIVO:

Sin novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

LIBERADOS: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:

Sin novedad.-

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION:
Eduardo Amadeo LUJAN.-	Liberado Penal, el mismo había sido procesado por sedicios (MLN) en el año 1972, y al ser liberado judicialmente, fué interdo en el régimen de las M.P.S., alojado en dependencias de esta Dirección.-	4to. Piso Cárcel.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168. Inc. 17 de la CONSTITUCION:

1)- Tito PAIS FIGUEIRA, partió en el día de ayer con destino a Holanda.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1978.-

35713

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

- O B J E T O -

Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.- - -
Se eleva.- - - - -

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº 1.707/978.-jfmb.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana comprendida del día 20 al 27 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

35719

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 27/11/978 al 4/12/978.-

I

DETENIDOS: MOTIVO:

Sin novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

Sin novedad.-

LIBERADOS: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-

1.-Eduardo Amadeo LUJAN. (libertad vigilada).- D.N.I.I.-

M.P.S.: CAUSA: LUGAR RECLUSION:

1.-Victor Hugo PEREZ RODRIGUEZ. Liberado Penal, pertenecía al M./ A.R.U..- 4to. Piso Cárcel

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRAJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168. Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

Montevideo, 4 de diciembre de 1978.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35720

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

"MES DE XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº 1.737/978.-jfmb.-

- O F I C I O -

Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.- Se eleva.- - - - -

Montevideo, 4 de diciembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana comprendida / del día 27/11/978 al día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

Jefe de la Inspección General dd la D.N.I.I.-

35721

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A:"SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL BIGUIENTE DETALLE: semana del 4/XII/978 al 11/XXI/978.-

---

DETENIDOS:			MOTIVO
Sin Novedad.-			

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Sin Novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Sin Novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Victor Hugo PEREZ RODRIGUEZ.	(Libertad vigilada)	D.N.I.I.

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Nora Esmeralda MORANDO VIZCAINO	Liberada penal perteneciente a la U.J.C..-	4to. Piso Cárcel.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Sin Novedad.-		

ASILADOS:	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Sin Novedad.-	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Angela Dalmira ALVAREZ de DEL CASTILLO.- Partió en el día de ayer con destino a SUECIA.-

Montevideo, 11 de Diciembre de 1978

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. CHII

35722

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

- O B J E T O -

Datos ordenados en la Circular Secreta No. 9/977.----------

" SE ELEVA "

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS "

SECRETO

Oficio No. 1.792/978/elpo.-

Montevideo, 11 de Diciembre de 1978

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nro.9/977, en la semana comprendida del día 4/XII/978 a la fecha.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35723

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SEGUIENTE DETALLE: semana del 11/XII/78 al 18/XII/78

DETENIDOS: MOTIVOS:

Sin Novedad.-

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR DE RECLUSION:

Sin Novedad.-

CONDENADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR DE RECLUSION:

Sin Novedad.-

LIBERADOS: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-

Nora Esmeralda MORANDO VIZCAINO — Libertad Vigilada — D.N.I.I.

M.P.S. CAUSA: LUGAR DE RECLUSION

Sin Novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA DESTINO:

Sin Novedad.-

ASILADOS MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE

Sin Novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART.168 Inc.17 de la CONSTITUCION:

Sin Novedad.-

Montevideo, 18 de Diciembre de 1978

INSPECTOR:

AUGUSTO LERR
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35724

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS "

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

" Secretaría "

SECRETO

Oficio No.1.824/978/elpo.-

Montevideo, 18 de Diciembre de 1978

- O B J E T O -
Datos ordenados en /
la circular No.9/77.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secretar No.9/977, en la semana compren dida del día 11/XII/978 al día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35725

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: semana del 18/XII/978 al 25/XII/978

DETENIDOS: **MOTIVOS:**

Sin Novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO** **CAUSA** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin Novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO** **CAUSA** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin Novedad.-

LIBERADOS **REGIMEN** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA**

Sin Novedad

M.P.S. **CAUSA** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin Novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA** **DESTINO**

Sin Novedad.-

ASILADOS **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-**

Sin Novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc.17 de la CONSTITUCION:

Ricardo Américo SAMPOGNARO FLORES viajó con destino a Suecia el día 25/XII/978, en el vuelo 956 de Cía.S.A.S.de la / hora 16/50'.-

Montevideo, 26 de Diciembre de 1978

INSPECTOR

AGOSTO 1981
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35726

IRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS "

Oficio Nro.1.878/978/elpo.-

Montevideo, 26 de Diciembre de 1978

- O B J E T O - Datos ordenados en la Circular No.9/977.---

" SE ELEVAN "

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nro.9/977, en la semana comprendida del día 18/XII/978 al 25/XII/978.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35727

Año 1979

35723

INFORMACION REFERENTE A# "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana del 25/XII/978 1º/I/979.-

DETENIDOS: **MOTIVOS:**

Sin Novedad.-

PROCESADOS:	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION

Sin Novedad.-

CONDENADOS:	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION

Sin Novedad.-

LIBERADOS:	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-

Sin Novedad.-

M. P. S.	CAUSA

Sin Novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO

Sin Novedad.-

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE

Sin Novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc.17 de la CONSTITUCION

Robert ESPINO GOMEZ.- Viajó el dia 31/XII/978 con destino a Suecia, en el vuelo No.956 de la Cía S.A.S. de la hora 15/55'.-

Montevideo, 1º de Enero de 1979

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

J5729

DIRECCION NACIONAD DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

Oficio No.05/979/elpo.-

Montevideo, 1º de Enero de 1979

- O B J E T O - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Datos ordenados en la Circular No.9/977.-SE ELEVAN.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta No.9/977, en la semana comprendida del día 25/XII/978 al 31/XII/978.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35730

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PORTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana comprendida del 2/1/79 al 8/1/79.-

---

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:**

Sin novedad.-

M.P.S. **CAUSA:**

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA:** **DESTINO:**

Sin novedad.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:**

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168. Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Carline Mario VENTRE ORISTAÑO.- Italia.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 44/979.-jfmb.-

Montevideo, 8 de enero de 1979.-

- O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.- - -

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana comprendida del día 2/1/979 al 8/1/979.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-
JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

35733

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana comprendida del 8/1/79 al 15/1/979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROSI ES LIBERTAD VIGILADA**

Sin novedad.-

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR RECLUSION
1)-Beatriz Miriam WEISMAN BLUS.	Fué conducida desde la División de Ejército III, para que se le trámite la documentación a los efectos de salir del país en opción al Art.168 Inc.17 de la Constitución de la República.-	4to. Piso Cárcel.
2)-Graciela Isabel LIBSCHIZ CERVELLI.-	Liberada penal, la misma permanece internada en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad.-	4to.Piso Cárcel.

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO:

Sin novedad.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168.Inc.17 de la CONSTITUCION:

Sin novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 78/979.-jfmb.-

Montevideo, 15 de enero de 1979.-

- O B J E T O -

Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.- - - - - -

SE ENTERA

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana com-// prendida del día 8/1/979 al 15/1/979.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

35734

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana comprendida del 29/1/979 al 5/II/79.-

-.-.-.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

-O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.

SE ELIMINA

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 173/979.-jfmb.-

Montevideo, 5 de febrero de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmplema elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana comprendida del día 29/I/979 al 5/II/979.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Comisario:

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-
Encargado de la Inspección Gral. de la DNII.-

35736

SECRETO

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A; SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"
CON EL SIGUIENTE DETALLE; Semana comprendida del 5/II/79 al 12/II/79

DETENIDOS; MOTIVO;
Sin Novedad

PROCESADOS; JUZGADO CAUSA LUGAR DE RECLUSION;
Sin Novedad

CONDENADOS JUZGADO CAUSA LUGAR DE RECLUSION;
Sin Novedad

LIBERADOS;	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Edgardo Omar SHAMBEDERIAN DE LOS REYES	L/Vigilada	D.N.I.I.-
Sergio Olaf PEREZ COMAS	" "	"
Nelson Carlos JAUREGUY NUÑEZ	" "	"
Ariel Fco.MAGALLANES CASTILLO	" "	"

M.P.S.	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
1)-Felix Alberto AZAR HALIFE.-	Condecido de la División de Ejército Nº1 para tramitación de documentación Hace opción al / Art.168 Inc.17	4to.Piso Cárcel
2)-Mirtha GONZALEZ ALCETEGARAY	Procedente de la D.E-III E.M.R.1 (femenino)Paso de los Toros para tramitación de documentación. Hace opción al Art.168 Inc.17.-	"
3)-Blanca Celia CLAVIJO OLIVERA de DIAZ.-	Idem	"

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS;
Sin Novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS; CAUSA; DESTINO;
Sin Novedad

ASILADOS MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE;
Sin Novedad

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART.168 Inc.17 de la CONSTITUCION;
1)-Beatriz Miriam WEISMAN BLUS de LANZA Suecia.-

Montevideo, febrero 12 de 1979.-

COMISARIO

ADOLFO COSTABILE TOCCE

J5737

SECRETO

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Secretaría

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

O B J E T O

Datos ordenados en la Circular Secreta Nro. 9/977.-

SE ELEVA

ASUNTO Nro._____)- OFICIO Nro.212.-sfl.-

Montevideo, febrero 12 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTRIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nro.9/977, en la semana // comprendida del día 5/II/979 al 12/II/979.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

COMISARIO

ADOLFO COSTABILE TOCCE
Encargado de la Insp. Gral. de la D.N.I.I.-

35738

INFORMACION REFERENTE A;"SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA"; CON EL SIGUIENTE DETALLE;Semana comprendida del 19/II/79 al 26/II/1979.-

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin Novedad

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION:
Sin Novedad			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION:
Sin Novedad			

LIBERADOS:	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
1)_Germán José OROGONI BALMANI	L/vig.	D.N.I.I.-
2)-Héctor Walter ARGUELLO SACRAMENTO.-	"	Jefatura de Policía Canelones

M.P.S.	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION:
Sin Novedad		

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA	DESTINO:
Sin Novedad		

ASILADOS	MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:
Sin Novedad	

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL Art.168 Inc.17 DE LA CONSTITUCION.-

1)- Blanca Celia CLAVIJO de DIAZ	Suecia
2)- Mirtha GONZALEZ ALCETEGARAY	"

Montevideo, febrero 26 de 1979.-

COMISARIO

ADOLFO COSTABILE TOCCE

35739

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"Secretaría"

ASUNTO NRO_____)= OFICIO Nro.289.-sfl.-

Montevideo, febrero 26 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTRIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta N°9/977, en la semana comprendida del día 19/II/79 al 26/II/1979.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN

COMISARIO

ADOLFO COSTABILE TOCCE
Egdo. de la Inspec.Gral. de la D.N.I.I.-

O B J E T O
Datos ordenados en la Circular Secreta N°9/77.-

SE ELEVA

35740

INFORMACION REFERENTE A:"SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA": CON EL SIGUIENTE DETALLE:Semana comprendida del 26/II/79 al 5/III/1979.-

-.-

DETENIDOS: MOTIVO:

Sin Novedad

PROCESADOS: JUZGADO: CAUSA: LUGAR DE RECLUSION:

Sin Novedad

CONDENADOS: JUZGADOS: CAUSA: LUGAR DE RECLUSION:

Sin Novedad

LIBERADOS: REGIMEN: UNIDAD QUE LO CONTROLA SE EN LIBERTAD VIGILADA.-

Sin Novedad

M.P.S.: CAUSA: LUGAR DE RECLUSION

Sin Novedad

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: CAUSA: DESTINO

Sin Novedad

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE

Sin Novedad

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL Art.168 Inc.17 DE LA CONSTITUCION:

Sin Novedad.-

.-

Montevideo, marzo 5 de 1979.-

COMISARIO

ADOLFO CONTABILE TONCE

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Secretaría

ASUNTO NRO_____)= OFICIO Nro.0295.-afl.-

Montevideo, marzo 5 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

O B J E T O
Datos ordenados en la Circular Secreta N°9/77.-

SE ELEVA

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta N°9/77, en la semana comprendida del día 26/II/79 al 05/III/979.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN

COMISARIO

ADOLFO COSTABILE TOCCE

Egdo.de la Inspec.Gral. de la D.N.I.I.-

35742

SECRETO

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

INFORMACION REFERENTE A:"SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana comprendida del 5/3/979 al 12/3/979.-

.-.

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin Novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERYAD VIGILADA.-**

1)- Mario Enrique TORTORA BATTO.-
2)- Alberto WISOSKY ROSEMBLUM y
3)- Juan Luis MAURO MARONE.-

Libertad definitiva al no ser procesados.-

M.P.S. **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Nybia Elda BENTANCOUR ROTH.- Fué conducida de una Unidad Militar para trámitar la documentación a los efectos de salir del país.- - - - 4to. Piso Cárcel.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA:** **DESTINO:**

Sin novedad.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:**

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL Art. 168 Inc. 17 de la Constitución.-

1)_ Juan Enrique GIL RUIZ ZORRILLA, el día 11 de los ctes. partió con destino a Suecia haciendo la opción prevista en el Artículo 168 Inciso 17 de la Constitución de la República.-

.-.

35743

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Secretaría.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

ASUNTO Nº_____OFICIO Nro. 342/979.-jfmb.-

Montevideo, marzo 12 de 1979.-

- O B J E T O -

Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-

Se eleve.- - - - -

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmplome elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana comprendida del día 5/3/979 al 12/3/979.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

35744

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana comprendida del 52/3/79 al 19/3/979.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

ASUNTO Nº_____ OFICIO Nº 370/979.-jfmb.-

Montevideo, 19 de marzo de 1979.-

- O B J E T O -
Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.-
Se eleva.- - - - -

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secretaria No. 9/977, en la semana comprendida del día 12/3/979 al 19/3/979.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

35746

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A:"SEDICIO Y PARTIDO COMUNISTA"

CON EL SIGUIENTE DETALLE:Semana comprendida del 8/4/79 al 15/4/79.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIRECCION NACIONAL DE IMPORTACION

DETENIDOS — **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Sin novedad.-			

CONDENADOS:	JUZGADO:	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Sin novedad.-			

LIBERADOS:	REGIMEN:	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin novedad.-		

M.P.S.	CAUSA:	LUGAR DE RECLUSION:
Eugenio BENTABERRY BENITEZ:	Lib.penales conducidos a ésta procedente de dependencias del Ejército Nacional a los efectos / de realizar trámites de documentación para ausentarse del / país.- - - - - - -	4to.Piso Cárcel
Rodolfo Reginaldo PORLEY CORBO.-		4to.Piso Cárcel
JULIAN GONZALEZ GUYER.-	Liberado Penal,interbadé a la espera del uso de la opción prevista en el Art. 168 Inciso 17 parágrafo 2do. de la Constitución de la República.	4to. Piso Cárcel.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS:	CAUSA:	DESTINO:
Jean Franmarc CONCHON OSWALD	Liberado penal integrante del M.L.N. expulsado por disposición del Supremo Tribunal Militar.-	Francia.-

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE:

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Nibya Elda BENTANCOUR ROTH, con destino a Suecia.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

35747

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Oficio No.493/979/elpo.-

Montevideo, 16 de abril de 1979.-

- O B J E T O -SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Datos ordenados en la Circular Secreta. No. 9/977.----------

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta# No.9/977, en la semana comprendida / del día 8/IV/979 al 15/IV/979.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35743

SECRETO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

INFORMACION REFERENTE A:"SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE:Semana comprendida del 16/4/79 al 22/4/979.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION:**

Sin novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA:**

Sin novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA:** **DESTINO:**

Sin novedad.-

ASILADOS: **MISION DEPLOMATICA QUE LO CONCEDE:**

Sin novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc. 17 de la CONSTITUCION:

Eugenio BENTABERRY BENITEZ y
Rodolfo Reginaldo PORLEY CORBO, ambos se fueron en el día de ayer con destino a Suecia.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35749

CLASIFICADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 526/979.-jfmb.-

Montevideo, 23 de abril de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

- O B J E T O -

Datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977.- - -

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular Secreta Nº 9/977, en la semana comprendida del 16/4/979 al 22/4/979.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35750

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

INFORMACION REFERENTE A:"SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: Semana comprendida del 23/4/979 al 30/4/979.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin Novedad.-

PROCESADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION**

Sin Novedad.-

CONDENADOS: **JUZGADO:** **CAUSA:** **LUGAR DE RECLUSION**

Sin Novedad.-

LIBERADOS: **REGIMEN:** **UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-**

Sin Novedad.-

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS: **CAUSA:** **DESTINO:**

Sin Novedad.-

ASILADOS: **MISION DIPLOMATICA QUE LO CONCEDE.-**

Sin Novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART.168 Inc.17 de la CONSTITUCION

Sin Novedad.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35751

SECRETO

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

Oficio No. 572/979/elpo.-

Montevideo, 30 de Abril de 1979

- O B J E T O - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Datos ordenados en la Circular Secreta Nro.9/977.-

" SE ELEVAN "

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular No.9/977, en la semana comprendida del/ día 23/IV/979 a la fecha.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35752

SECRETO

INFORMACION REFERENTE A: "SEDICION Y PARTIDO COMUNISTA" CON EL SIGUIENTE DETALLE: SEMANA COMPRENDIDA del 7/V/79 al 14/V/979

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DETENIDOS: **MOTIVO:**

Sin Novedad.-

PROCESADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
Sin Novedad.-			

CONDENADOS	JUZGADO	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
Sin Novedad.-			

LIBERADOS	REGIMEN	UNIDAD QUE LO CONTROLA SI ES LIBERTAD VIGILADA.-
Sin Novedad.-		

M. P. S.	CAUSA	LUGAR DE RECLUSION
Jorge Enrique PLADA RODRIGUEZ:	Lib.penal conducido a ésta procedente de dependencias del Ejército Nacional a los efectos de realizar trámites de documentación para ausentarse del país.-	4º piso de Cárcel

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS:

Sin Novedad.-

EXTRANJEROS EXPULSADOS DEL PAIS	CAUSA	DESTINO
Sin Novedad.-		

ASILADOS: MISION DIPLOMATICA QUE LOS CONCEDE.-

Sin Novedad.-

SEDICIOSOS QUE OPTARON POR EL ART. 168 Inc.17 de la CONSTITUCION

-Julian GONZALES GUYER.....destino a SUIZA.-

-Isabel Graciela LIBSCHITZ CERVELLI .....destino a SUECIA.-

EXPEDICION

ARCHIVO LEGAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. PFA

35753

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

SECRETO

Oficio No.625/979/elpo.-

Montevideo, 16 de Mayo de 1979.-

- O B J E T O - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Datos ordenados en la Circular No.9/977 del Ministerio del Interior.-

" SE ELEVAN "

Cúmpleme elevar a usted los datos ordenados en la Circular No.9/977, en la semana comprendida del / día 7/V/979 a la fecha.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR

ADOLFO ESAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

SECRETO

35754

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 001/980.-

Montevideo, 1º de enero de 1980

PARTE DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS ØØØØ Y 24ØØ HORAS DEL DIA DE LA VISPERA.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

//

SECRETO

35755

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. Secretaría.-

PARTE Nro. 002/980.-

Montevideo, 2 de enero de 1980.-

PARTE DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DEL DIA DE LA VISPERA.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

35756

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 0003/980.-

Montevideo, 3 de enero de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS REGISTRADO ENTRE LAS ØØØØ Y 24ØØ HORAS DEL DIA DE AYER (DETENIDOS AL AMPA= RO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD).-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD

##
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 004/980.-

Montevideo, 4 de enero de 1980.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 DE HOY:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 005/980.

Montevideo, 5 de enero de 1980.-

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DEL DIA DE LA VISPERA.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

# # # #

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.006/980.-

Montevideo,enero 6 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 2400 HORAS DEL MISMO.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35750

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA.-

PARTE Nº 007/980.-

Montevideo, enero 7 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 2400 HORAS DEL MISMO.-

NUEVOS DETENIDOS:

Sin
Novedad.-

EGRESOS:

Sin
Novedad.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 008/980.

Montevideo, 8 de enero de 1980

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y LAS 2400 HORAS DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP / GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-Secretaría.-

PARTE Nro. 009/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 24.00 DE AYER A LAS 0000 DE HOY:

INGRESOS:

Sin novedad.-

Egresos:

Sin Novedad.-

//////////////////////////////

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP.GRA.DE LA DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

35783

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA/ "SECRETARIA".

PARTE Nº 010/980

Montevideo, 10 de enero de 1980

PARTE DIARIO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIADE AYER/=

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

35764

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 012/980.

Montevideo, 12 de enero de 1980

PARTE DIARIO DE DETENIDOS MOVILIZADOS EN EL REGIMEN MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DEL DIA DE LA VISPERA.

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD

=#=#=#

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-Secretaría.-

PARTE Nº 13.980.-

Montevideo, 13 de enero de 1930.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS REGISTRADO EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD DESDE LAS 24.00 HORAS DEL DIA DE AYER A LAS 00.00 DEL DIA DE LA FECHA:

Ingresos:

Sin novedad.-

Egresos:

Sin novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

35766

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

PARTE Nro. 14/980.-

Montevideo, 14 de enero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 2400 DEL DIA DE AYER Y LAS 0000 DE HOYR DE LOS DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD/-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 015/980.

Montevideo, 15 de enero de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DE LA VISPERA

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD .

# #

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIRECCION
NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

35763

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nro. 016/980.-

Montevideo, 16 de enero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTE LAS HORAS 2400' DE AYER Y LAS 0000' DE HOY.-

INGRESOS:

Sin novedad.-

EGRESOS:

Sin novedad.-

.-.

EL DIRECTOR ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

35769

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

PARTE Nro. 017/980.-

Montevideo, enero 17 de 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 24.00 DE AYER Y LAS 00.00 DE HOY.-

INGRESOS:

Sin novedad.-

EGRESOS:

Sin novedad.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA LA D.N.I.I.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

PARTE Nro. 015/980.-

Montevideo, enero 18 de 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 24.00 DE AYER Y LAS 00.00 DE HOY.-

INGRESOS:

Sin novedad.-

EGRESOS:

Sin novedad.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA LA D.N.I.I.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35771

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 019/980 /

Montevideo, 19 de enero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 24.00' Y LAS 00.00' HORAS DE AYER A HOY.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.

35772

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 020/980.

Montevideo, 20 de enero de 1980.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HO= RAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.=

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

##

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIR.NAL. de INF. E INTELI= GENCIA

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

35773

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 21/980.-

Montevideo, 21 de enero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE IAS HORAS ØØ.ØØ Y 24.ØØ DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIR. NAL. de INFOR. E INTELIGENCIA.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35774

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 022/980.

Montevideo, 22 de enero de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD

##

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIR. NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

35775

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SECRETARIA.-

PARTE Nº 023/980

Montevideo, enero 23 de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 y 24.00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

33776

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 026/980

Montevideo, 26 de enero de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE EMDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE LA VISPERA.-

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD

##
EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

35777

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E ... SECRETARIA ...

P A R T E No. 0 2 7 /

Montevideo, 27 de enero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDO EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD,REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' DEL DIA 26 DE ENERO DE 1980.-

INGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA D.N.I.I..-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35773

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

PARTE No. 0 2 8 /

Montevideo, 28 de enero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS /// 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1980.

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.

35779

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

P A R T E Nº 029

Montevideo, 29 enero de 1980.-

PARTE DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD?MOVIMIENTO REGISTRADO DESDE LA HORA 00.000 A LAS 24.000 DE HOY:

INTERNADOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

35730

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nº 030

Montevideo, enero 30 de 1980

PARTE DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 Y LAS 24.00 DEL DIA 29 DE ENERO DE 1980.=

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D. =

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D. =

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

35781

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

PARTE Nº 031/980.-

Montevideo, 31 de enero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' DE AYER Y LAS 24.00' DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 0 3 2 /

Montegideo, 1 de febrero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 31 DE ENERO DE 1980.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

################## ##

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.

35733

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

P A R T E Nº 033/980.-

Montevideo, 2 de febrero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO REGISTRADO POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD DESDE LAS 24.ØØ' Y LAS ØØ.ØØ' DE HOY:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secreataría.-

P A R T E Nº 034/980.-

Montevideo, 3 de febrero de 1980.-

PARTE DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' y LAS 24.00' DE AYER:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Inspector:
AUGUSTO IEAL.-

SECRETO

35736

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Secretaria.-

PARTE Nº 035:

Montevideo , 4 de febrero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO REGISTRADO CON DETENIDOS POR EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD ENTRE EL HORARIO DE 00.00' y LAS 24.00' HORAS:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

45786

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 040/

Montevideo, 9 de febrero de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO EN EL HORARIO DE LAS 00.00 y LAS 24.00 HORAS DEL DIA DE AYER:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA INSPECCION GRAL. DNII.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

35787

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E : Nº 0 4 1 /

Montevideo, 10 de Febrero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00° Y LAS 24.00° HORAS DEL DIA 9 FEBRERO DE 1980.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

35788

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 0 4 2 .

Montevideo, 11 de Febrero de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 10 FEBRERO DE 1980.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.

E G R E S O S:

1)- Harrys BALBIANI SAAVEDRA quien el día de ayer partió con destino a Holanda en vuelo de la Cía. KLM 792 en uso de la opción prevista en el Artículo 168 Inciso 17 paragrafo 2do. de la Constitución de la República.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

SECRETO

35765

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETO

PARTE Nro.043/980.-

Montevideo, febrero 12 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE FEBRERO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:-

SIN NOVEDAD.-

##########

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

35736

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.045/980.-

Montevideo, febrero 14 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE IAS 00:00 HORAS DEL - DIA DE AYER Y LAS 00:00 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

J5791

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

PARTE 046/980.-

Montevideo, 15 de febrero de 1980.-

PARTE DE INTERNADO EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y / LAS 24.00' HORAS DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORM/E INTELIGENCIA

PARTE Nro.046/980.-

Montevideo, febrero 16 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE FEBRERO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Jefe de Secretaría de la D.N.I.
VICTOR CASTIGLIONI

Sub-Comisario
[illegible] RODRIGUEZ

55733

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 042/980.-

Montevideo, 17 de febrero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA DE AYER:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA INSPECCIÓN GRAL. DE LA D.N.I.I.

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-
COMISARIO.-

35734

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

PARTE Nº 048/980.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 18 de febrero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y LAS / 24.00' HORAS DE AYER:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA INSPECCIÖN DE LA DNII.-

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Comisario.-

35736

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 050/980.-

Montevideo, 20 de febrero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 Y LAS 24.00 DE AYER.-

INGRESO:

SIN NOVEDAD/-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD/-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

PARTE Nº 051/980.-

Montevideo, febrero 21 de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO EN LAS HORAS 07.00' y 24.00' DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 053/980.-

Montevideo, 23 de febrero de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO REGISTRADO EN EL HORARIO DE 00.00' a 24.00' DEL DIA DE AYER, CON DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LA MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD /-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VECTOR CASTIGLIONI.-

35798

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 055/980.-

Montevideo, 25 de febrero de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO EN EL HORARIO DE 00.00 Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA DE AYER.-

INTERNADOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

1- Eugenio Salvador BERNAL PEREZ, ciudadano español, que fuera procesado por la Justicia Militar por realizar actividades subversivas, quien se encontraba internado en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad en dependencias Militares y fué conducido a éstas a los efectos de hacer efectiva la expulsión del país.- En el día de ayer partió con destino a España en el vuelo 992 de Iberia, pasaporte 577.80.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

35739

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.056/980.-

Montevideo, febrero 26 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE FEBRERO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

35806

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.057/980.-

Montevideo, febrero 27 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE FEBRERO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

35801

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.058/980.-

Montevideo, febrero 28 de 1980.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS DE SEGURIDAD ENTRE LAS 0:00 HORAS y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL ENCDO/DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

JSSB2

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 059/980.-

Montevideo, 29 de febrero de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 060/980.-

Montevideo, 1 de marzo de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' y LAS 24.00' HORAS DEL DIA DE AYER.-

INTERNADOS:

SIN NOVEDAD/-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Inspección Grl. de la DNII.-

SS804

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.061/980.-

Montevideo, marzo 2 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

35805

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 062/980.-

Montevideo, 3 de marzo de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

1- Jaime Luis BRACONI LUCERO.-

2- Luisana Beatriz OLIVERA ERAIZOS.-

3- Raquel ODASSO VIANCUSSO.-

Sediciosos argentinos (montoneros), que fueron expulsados del país. En el día de ayer fueron embarcados en el / vuelo 792 de la Cía. K.L.M.con destino a Suecia.-

.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

35836

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.063/980.-

Montevideo, marzo 4 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

35807

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA

PARTE Nro.065/980.-

Montevideo, marzo 6 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35303

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 066/980.-

Montevideo, marzo 7 de 1980.-

PARTE DE INTERNADO EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y / LAS 24 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.-

INGRESOS:

Sin

Novedad.-

EGRESOS:

Sin

Novedad.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA, "SECRETARIA".

PARTE Nº 067/980

Montevideo, 8 de marzo de 1980

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

35810

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.068/980.-

Montevideo, marzo 9 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

35811

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.069/980.

Montevideo, marzo 10 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

35313

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.070/980.

Montevideo, marzo 11 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35813

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 071/980.

Montevideo, 12 de marzo de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØØØ Y 24ØØ DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

35814

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.071/980.-

Montevideo, marzo 13 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL/DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35815

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA "SECRETARIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nº 074/980

Montevideo, 15 de marzo de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AGREGADO LEGAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35816

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.075/980.-

Montevideo, marzo 16 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

33817

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. E. INTELIGENCIA

PARTE No. 076/980.jcr.-

Montevideo, Marzo 18 de 1980.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

JEFE DE SINRECCIONGRAL. DE LA DNII

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.079/980.-

Montevideo, marzo 20 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35819

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 080/980

Montevideo, 21 de marzo de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS= TRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA DNII

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35623

SECRETO

SECRETO

22 MAR. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 081/980.

Montevideo, 22 de marzo de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35821

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.082/980.-

23 MAR. 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE MARZO de 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35822

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

24 MAR. 1980

PARTE Nro.083/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35823

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.084/980.-

25 MAR. 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00* HORAS Y LAS 24:00* HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:- S I N N O V E D A D.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35824

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 085/980

Montevideo, 26 de marzo de 1980

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS-- TRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTE=
LIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP/GRAL.
DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

33825

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nro.086/980.-

27 MAR. 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL/DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.-

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35826

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 087/980

Montevideo, 28 de marzo de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 y 2400 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=#=#=#

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 088/980.jcr.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1980.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MADIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 y 24.00 DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

S I N N O V E D A D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

JEFE DE INSPECCION GRAL. DE LA D.N.I.I.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

PARTE Nro. 089/980.-um1

Montevideo, marzo 30 de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 y 24.00 DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

35823

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 090/980.

Montevideo, 31 de marzo de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP/ Gral. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

35830

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE No.091/980.icr.-

Montevideo, 1 Abril de 1980.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 y 24.00 HORAS DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

##
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

Jefe de Inspección Gral. de la DNII

35831

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 092/980

Montevideo, 2 de abril de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE OETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#1#

P/EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35832

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.094/980.

Montevideo, abril 4 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35833

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.095/980.-

Montevideo, abril 5 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35834

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.096/980.-

Montevideo, abril 6 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DEL D-2 DE LA DNII.,

Comisario

JOSE CARLOS BONAUDI.

35835

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.098/980.-

Montevideo, abril 7 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35336

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.099/980.-

Montevideo, abril 8 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL/DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35837

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nro. 099/980.-

Montevideo, abril 9 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1980:

NUEVOS DETENIDOS:

sin novedad.-

EGRESOS:

sin novedad.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

35838

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

PARTE Nº 100/980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LA MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD; MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS y LAS 24.00' DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

Sin novedad.-

EGRESOS:

Sin novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.101/980.-

Montevideo, abril 11 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE ABRIL DE AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

1)- BUDES de GOMEZ, Raquel.
oriental, casada, de 27 años de edad, nacida en Tacuarembó el 28/1/953, hija de María, titular del Pasaporte 314.226, domiciliada en Chapicuy 3937;

2)- ARENA OJEDA, María Zulema.
oriental, casada, de 39 años de edad, nacida en Montevideo el 8/12/40, hija de Juan y Zulema, titular del Pasaporte 314.228, domiciliada en Tristán Narvaja 1043 Ap.6.-

Sediciosas, liberadas penales, ingresaron procedencia del E.M.R.-1 (Fem.) en régimen de Medidas Prontas de Seguridad, hicieron opción al Art.168,Inc. 17 de la Constitución de la República, abandonando el país en el día de ayer, a las 16:05' en vuelo - 958 de SAS, con destino a Suecia.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35840

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCAI. "SECRETARIA".

PARTE Nº 102/980.

Montevideo, 12 de abril de 1980

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS REGISTRADO ENTRE LA HORA 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER, AL AMPARO DEL REG. DE MEDIDAS PRONTAS DE SE= GURIDAD.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=#=#=#

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.103/980.-

Montevideo, abril 13 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35842

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.104/980.-

Montevideo, abril 14 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRA LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

sin novedad

EGRESOS:-

1)- AGULLA RODIÑO,Eulogio;
2)- PERALTA LEONOR,Francisco Javier;
3)- CARBALLAL ALVAREZ,Severino.

Sediciosos liberados penales, de nacionalidad española,que ingresaran en régimen de MPS procedentes del E.M.R-1, sobre los que se dictó decreto de expulsión, habiendo abandonado el país en el día de ayer, en vuelo 992 de IBERIA con destino a Madrid de la hora 13:30'.-

##########
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

J5843

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

SECRETO

PARTE Nº 105/980.-

Montevideo, 15 de abril de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y LAS 24.00' DEL DIA DE AYER:

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.106/980.-

Montevideo, abril 16 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1980 Y LAS 24:00' HORAS.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35843

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.107/980.-

Montevideo, 17 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADOS ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LA 06:00' HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEIRA.-

35846

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA, "SECRETARIA".

PARTE Nº 108/980

Montevideo, 18 de abril de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIEMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIADE LA VISPERA.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=/=

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELI=
GENCIA Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP/GRAL. DE
LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35847

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA

P.de N.109/980.-

Montevideo, abril 19 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS oo:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35843

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 110 /

Montevideo, 20 de abril de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS / 00.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 24.00' DE HOY.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

35349

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 111/980.-

Montevideo, 21 de abril de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA DE AYER:

INGRESOS:

1- María Ofelia FERNANDEZ LOPEZ, la misma es sediciosa liberada por la Justicia Militar y fuém conducida a dependencias de esta Dirección desde el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2, el día 15 de los corrientes y por resolución del Ministerio del Interior se le mantiene internada en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, haciendo la opción para salir del país.-

EGRESOS:

Sin

Novedad.-

.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y

POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII/s

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

J3350

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 112/980.-

Montevideo, 22 de abril de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØ.ØØ' Y LAS 24.ØØ' DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.113/980.-

Montevideo,abril 23 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECC.GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35852

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 114/980.-

Montevideo, 24 de abril de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØ.ØØ Y LAS 24.ØØ HORAS DEL DIA DE AYER.-

INTERNADOS.-

Sin novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

35853

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.115/980.-

Montevideo, abril 25 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35854

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nro. 116.-

Montevideo, 26 de abril de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y LAS 24.00' DEL DIA DE AYER/-

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.117/980.0

Montevideo, abril 27 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADA ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO IEAL.-

35856

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 118/980.-

Montevideo, 28 de abril de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD?MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØ.ØØ' Y / LAS 24.ØØ' DEL DIA DE AYER:

INGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA D.N.I.I.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

35857

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.119/980.-

Montevideo, abril 29 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.120/980.-

Montevideo, abril 30 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.121/980.-

Montevideo, 1ro.de mayo de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

35818

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaria.-

SECRETO

PARTE Nro. 122/980.-

Montevideo, 2 de mayo de 1980.-

PARTE DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, MOVIMIENTO REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 Y LAS 00.00' DE HOY

INGRESOS:

Sin Novedad.-

EGRESOS:

Sin Novedad.-

.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

35361

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.124/980.
Montevideo, mayo 4 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA BN DE LA DNII.,

Comisario

ADOLFO COSTABILE.-

35862

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nro.125/980.-

Montevideo, mayo 5 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35863

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI=GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 126/980.

Montevideo, 6 de mayo de 1980

PARTE DEIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGU=RIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØØØ Y 24ØØ DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTE=LIGENCIA

Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL.

DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

35864

SECRETO

...N NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

7 MAYO 1980

PARTE Nro.127/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL/DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35865

SECRETO

SECRETO

8 MAYO 1980

.IONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.128/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35366

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.129/980.

Montevideo, mayo 9 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35867

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 130/980.

Montevideo, 10 de mayo de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA S HORA S 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=#=#=#

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.131/980.-

Montevideo, mayo 11 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35963

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 132/980

Montevideo, 12 de mayo de 1980

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 DEL DIA DE AYER Y LAS 2400 del MISMO DIA.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL DE LA DNII

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35378

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.133/980.

Montevideo, martes 13 de 1980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGU STO LEAL.

35871

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 134/980

Montevideo, 14 de mayo de 1980

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=#=#=#

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.135/980.-

Montevideo, mayo 15 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35873

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 136/980

Montevideo, 16 de mayo de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS ALAAMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØØØ Y 24ØØ DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

:#:#:#

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI=GENCIA. "SECRETARIA".

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

PARTE Nº 137/980.

Montevideo, 17 de mayo de 1980.

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DE DETENIDOS INGRESADOS Y EGRESADOS ENTRE LAS HORAS ØØØØ Y 24ØØ DEL DIA DE AYER, AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

I N G R E SO S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NDVEDAD

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

35875

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.138/980.-

Montevideo, mayo 18 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA BNdp/DE LA DNII.,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

35876

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro. 139/980.-

Montevideo, 19 de mayo de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

1.- Wilma Gioconda ROSSI GRANJA.-Pasap/urugua yo Nro.315.953.-
2.- María Ofelia FERNANDEZ LOPEZ.-Pasaporte u rug. Nro.315.952.-

Ambas internadas en el régimen M.P.S. prove-- nientes del E.M.R.2 .-

3.- Daniel Alcides SANTANA, Pasaporte uruguayo Nro.315.652.-

Internado en el régimen de M.P.S., proveniente del E.M.R.1 .-

TODOS ELLOS PARTIERON CON DESTINO A SUECIA A - BORDO DEL VUELO 956 DE S.A.S. DE LA HORA 15:50'

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM. E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA DNII

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35877

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.140/980.-

20 MAYO 1980

DIR. NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35872

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.142/980.-

22 MAYO 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DE MAYO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##
POR EL DIRECTOR NAL/DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector
AUGUSTO LEAL.

35879

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA

PARTE Nro.143/980.-

23 MAYO 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

3588a

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.144/980.-

Montevideo, mayo 24 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- AMARAL CONTRERAS, Ramón.

uruguayo, casado,de 32 años de edad, domiciliado en Suárez 560 (La Paz) Canelones, titular de la Ced.de Id.1.279.142.
Agitador, responsable de un paro laboral en la - planta industrial del Frigorífico "Cattivelli Hnos." sito en Cno.Sienra Nro.1, afiliado al Partido Comunista.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35881

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 145/980.

Montevideo, 25 de mayo de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

#=#=#=

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.146/980.-

Montevideo, mayo 26 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.146/980.-

Montevideo, mayo 26 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35883 (A)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA/ "SECRETARIA".

PARTE Nº 147/980

Montevideo, 27 de ma yo de 1980

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS== TRADO ENTRE LAS 00:00 y 24:00 HORAS DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=#=#=#

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.148/980.-

Montevideo, mayo 28 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

35884

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 149/980

Montevideo, 29 de mayo de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS= TRADO ENTRE LAS 00:00 y 24:00 HORAS DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=#=#=#

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

PARTE Nº 150/980.

Montevideo, 29 de mayo de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 y 2400 HORAS DEL DIA DE LA VISPERA.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

#=#

EL DIRECTOR ACCIDENTAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

35886

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 151/980.-

Montevideo, 31 de mayo de 1980.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HO-- RAS DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DEL DIA DE LA FECHA.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

AMARAL CONTRERAS, Ramón.

Por olvido se omitió expresar que el mismo recuperó su libertad el día 25 p.pdo.

EL DIRECTOR ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

35887

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 152 /

Montevideo, 1º de junio de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS DE LAS 24.00' DEL DIA 31/5/980.-

INGRESOS:

S IN N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.

35888

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

PARTE Nº 153/980.

Montevideo, 2 de junio de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER, 1º DE JUNIO DE 1980.-

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D

E G R E S O S:

S I N-N O V E D A D

++

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

J5889

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 154/980.

Montevideo, 3 de junio de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

=#=#=#

VFORM.E INTELIGENCIA

4 JUN 1980

PRESIDENCIA NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

PARTE Nro.155/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35891

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

5 JUN. 1980

PARTE Nro.156/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35893

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.157/980.-

6 JUN 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35893

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI-

PARTE DE NOVEDADES Nº158/980

Montevideo, 7 de Junio de 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 6 MES DE JUNIO DEL AÑO 1980 .-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.-

Inspector
AUGUSTO LEAL

35894

SECRETO

SECRETO

8 JUN 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.159/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN MEDIDAS PRONSSS
DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS
24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

35895

SECRETO

SECRETO

10 JUN 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.161/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d ad

EGRESOS:-

s i n n o v e d ad

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO IEAL.

J5896

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.162/980.-

Montevideo, junio 11 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DET NIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRA LAS 00:00' HORAS Y LAS 2400' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

15887

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.163/980.

Montevideo, junio 12 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11 DE JUNIO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35398

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 164/980.

Montevideo, 13 de junio de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS= TRADO ENTRE LAS ØØØØ Y 24ØØ HORAS DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

#=#=#=

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 165/980.

Montevideo, 18 de junio de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DEL DIA DE LA VISPERA.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

#!#!#!

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.166/980.

Montevideo, junio 15 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35981

SECRETO

16 JUN. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.167/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35982

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.168/980.-

Montevideo, junio 17 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

35888

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.169/980.

Montevideo, junio 18 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO IEAL.

35904

SECRETO

SECRETO

19 JUN. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.170/980.

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35895

SECRETO

20 JUN. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.171/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35986

SECRETO

22 JUN. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.173/980.

DIRECCION NAC. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

35987

SECRETO

23 JUN. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.174/980.

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35903

SECRETO

PARTE Nº 175/980

Montevideo. 24 de junio de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS ØØØØ Y 24ØØ HORAS DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

#.#.#.

SECRETO

25 JUN. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.176/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35910

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 177/980.

Montevideo, 26 de junio de 1980

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS== TRADO ENTRE LAS ØØØØ Y 24ØØ HORAS DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

#=#

POR EL DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA DNII

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

15951

SECRETO

27 JUN 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.178/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35912

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 179/980.

Montevideo, 28 de junio de 1980.

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS EN EL MOVI=
MIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE ME--
DIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, ENTRE LAS HORAS 0000
Y 2400 DEL DIA DE LA VISPERA.=

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

#=#=#=

SECRETO

29 JUN 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

P.de N.180/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35914

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

30 JUN 1980

PARTE Nro.181/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35916

SECRETO

1 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.182/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE JUNIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35516

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

2 JUL. 1980

PARTE Nro.183/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35917

SECRETO

3 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.184/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE JULIO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35918

SECRETO

4 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.185/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 08:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECC.GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

J5919

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 186/980.

Montevideo, 5 de julio de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

#=#=#=

SECRETO

6 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.187/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECC.GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35921

SECRETO

SECRETO

7 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.188/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

1- LARRIERA LAINO, Blanca Teresa.
uruguaya,soltera,de 28 años de edad, titular de la Ced.986.785 y Pasaporte 321.825. La misma había ingresado en MPS el día 13/6/80 procedente de la D.E.-1, y en la víspera abandonó el país, a la hora 15:50' en vuelo 956 de SAS con destino a Suecia.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35922

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

8 JUL. 1980

PARTE Nro.189/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,
Inspector

AUGUSTO LEAL.

35323

SECRETO

SECRETO

9 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.190/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:008 HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

3592

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

SECRETO

10 JUL. 1980

PARTE Nº 191/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADA ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.

POR EL DIRECTOR NAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35925

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.192/980.

11 JUL. 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35926

SECRETO

SECRETO

12 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE DE NOVEDADES Nº 193/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL DE LA D . N. I. I.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35827

SECRETO

SECRETO

13 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.194/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00'HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

35926

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

14 JUL. 1980

PARTE Nº 195/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS.

S I N N O V E D A D.

EGRESOS.

S I N N O V E D A D.

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35329

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

SECRETO

15 JUL. 1980

PARTE DE NOVEDADES Nº 196/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS.

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

SI N N O V E D A D .-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35838

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

16 JUL. 1980

PARTE Nº 197/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 15 DE JULIO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS.-

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

J5931

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

17 JUL. 1980

PARTE Nº 198/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35932

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

SECRETO

18 JUL. 1980

PARTE Nº 199/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35535

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 200/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDADES.

EGRESOS.

SIN NOVEDADES.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN:

COMISARIO INSPECTOR.

JOSE C. BONAUDI EVANS.-

35934

SECRETO

SECRETO

20 JUL. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.201/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00'HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNNI.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35935

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

21 JUL. 1980

PARTE Nº 202/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII/

INSPE CTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

35936

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 203/980.

22 JUL. 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980.

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII/

INSPE CTOR

AUGUSTO LEAL.-

35937

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."SECRETARIA".-

SECRETO

23 JUL. 1980

PARTE Nº 204/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:

1- FERNANDEZ BEN Eloy

2- FRAGA FRAGA Melchor.

Ambos pasaron al Marco de las Medidas Prontas de Seguridad, por orden y a disposición del Poder / Ejecutivo por la siguiente causa: "Proferir agravios que atentan contra la nacionalidad a integrantes de la denominada-Caballería Gaucha que / participara en el desfile del 18 de Julio pasado.

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35933

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

24 JUL. 1980

PARTE Nº 205/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-

15933

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

25/7/980 -

CORRESPONDE AL PARTE Nº 206/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

FRAGA FRAGA MELCHOR

FERNANDEZ BEN ELOY

Los mismos se encontraban internados en el Regimen de MPS por orden y a disposición del P. Ejecutivo desde el 22/7/980.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35936

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

26 JUL. 1980

SECRETO

CORRESPONDE AL PARTE Nº 207/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS

SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

COMISARIO INSPECTOR:
José Carlos Bonaudi Evans

35941

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

27 JUL. 1980

PARTE Nro.208/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS ~~666666~~A 26 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35942

SECRETO

CION NACIONAL DE
FORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".-

SECRETO

28 JUL. 1980

PARTE Nº 209/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 60.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35943

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

29 JUL. 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

35944

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

30 JUL. 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

353

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

31 JUL. 1980

PARTE Nº 212/980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35946

SECRETO

SECRETO

E.1 AGO. 1980

PARTE Nº 213/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 31 DE JULIO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.p

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN

EL SUB-DIRECTOR DE LA D.N.I.I.=

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36947

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nro. 214/980

Montevideo, 2 de Agosto de 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 1ro.DE AGOSTO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE LA D/ N. I. I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL

35943

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA

PARTE Nro. 214/980

Montevideo, 2 de Agosto de 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 1ro.DE AGOSTO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

= o -o-o-o-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.215/980.

Montevideo, agosto 3 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

J5930

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

4 AGO. 1980

PARTE Nº 216/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

KANAREK KUSNESOU Carlos. - argentino, casado, nacido el 8/10/940, carente de documentación por lo que porta Permiso Consular Nº 1980/6. El mismo / había ingresado en MPS el día 21/7/980 procedente del EMR Nº 1 y en la víspera abandonó el país, a la hora 14.00 en vuelo 792 con destino a BELGICA.-
,en calidad de expulsado (Ley No.8868).-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.

35551

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

3 AGO. 1980

PARTE Nº 217/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

!!!

SECRETARIA

SECRETO

6 AGO. 1980

PARTE Nº 218/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN:

EL SUB DIRECTOR DE LA D.N.II.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35353

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

7 AGO. 1980

PARTE 219/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 6 DE AGOSTO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGEN CIA.
Y POR SU ORDEN:

EL SUB DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35954

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 220/980.-

Montevideo, 8 de agosto de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIODS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØ:ØØ Y 24:ØØ DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

#1#1#1

SECRETO

9 AGO 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE No. 221/980

Montevideo, 9 de agosto de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ØØ:ØØ y 24:ØØ DEL Día DE AYER.

i n g r e s o s:

SIN NOVEDAD

e g r e s o s:

SIN NOVEDAD

POR EL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

COMISARIO-INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI

SECRETO

35556

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- " SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nº 222/980

Montevideo, 10 de agosto de 1980

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 y 24.00 DEL DIA DE AYER

INGRESOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.

Inspector

AUGUSTO LEAL

35557

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

11 AGO. 1980

PARTE Nº 223/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDADES

EGRESOS.

SIN NOVEDADES.-

///

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN:

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I. -

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

33956

SECRETO

CION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

12 AGO. 1980

PARTE Nº 224/980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 11 DEL MES DEA AGOSTO DE 1980

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

J5959

SECRETO

ECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA"

SECRETO

13 AGO. 1980

PARTE Nº 225/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00'HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD

#£

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
y por su orden:

EL SUB DIRECTOR de la D. N. I. I.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

SECRETO

14 AGO. 1980

PARTE Nº 226/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

15 AGO. 1980

PARTE Nº 227/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I. -

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35962

...N NACIONAL DE
...MACION E INTELI-
GENCIA."SECRETARIA".=

SECRETO

16 AGO 1980

PARTE Nº 228/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

35963

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.229/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENDIOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

35364

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 230/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

CASANOVA FRONDOY Carlos.

A la hora 13.30 de la víspera y en el vuelo Nº 792 de la Cía KLM partió con destino Bélgica, amparado al Art 168 inc. 17 de la Constitución de la República, Pasaporte Nº 207.328, observado en su Página 10.
Internado en el Régimen de M. P.S. proveniente del E. M. de R. Nº 1.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

COMISARIO INSPECTOR.

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

35965

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. SECRETARIA".-

SECRETO

PARTE Nº 231/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES AGOSTO DE 1980. =

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

COMISARIO INSPECTOR.

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

35966

SECRETO

...AL DE
... INTELI-
...SECRETARIA"

PARTE Nº 232/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

35967

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA"

21 AGO. 1980

PARTE Nº 233/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

!!!

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 234/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 21 del MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

!!!

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-"Secretaría"-

PARTE Nro.235/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.--

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL SUB-DIRECTORDE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGOSTO LEAL.-

J5979

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

24 AGO. 1980

PARTE Nro.236/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 06:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE AGOSTO DE ÑO 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35971

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA".

PARTE Nº 237/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 06.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35572

SECRETO

CION NACIONAL DE
RMACION E INTELI-
CIA. "SECRETARIA".

SECRETO 26 AGO. 1980

PARTE Nº 238/980.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 06.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D N I I.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35973

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA"

PARTE. Nº 238/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 06.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS

SIN NOVEDAD.-

##########

POREEL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

35974

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 240/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 06.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 27 del MES DE AGOSTO DE 1980/-

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35375

SECRETO

SECRETO

RECCION NACIONAL DE
FORMACION E INTELI-
NCIA "SECRETARIA".

PARTE Nº 241/980)

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGRISTRADO ENTRE LAS 06.00' HORAS Y LAS 24.00(HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENNCIA
Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35976

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. - SECRETARIA

PARTE Nro.242/980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 06.00 MORAS y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

COMISARIO INSPECTOR

JOSE C.BONAUDI EVANS

35977

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.243/980.-

Montevideo, agosto 31 de 1980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONT. DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE AGOSTO DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35978

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA"

PARTE Nº 244/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

3697

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA "SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 245/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 1º DE SETIEMBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN;

EL SUB DIRECTOR DE LA D N I I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

3930

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 246/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 2 de SETIEMBRE DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-

35931

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".-

PARTE Nº 242.980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 3 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1930.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.p
Y POR SU ORDEN:

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

35382

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 248/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 4 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS/

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

35563

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA

PARTE Nro. 249/980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE LA D/N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

35984

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nro.250/980.-

Montevideo, setiembre 7 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

45963

SECRETO

SECRETO

IRECCION NACIONAL DE
IFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.281/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.252/980.-

Montevideo, setiembre 9 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

35987

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES
SECRETARIA

SECRETO

10 SEP 1980

PARTE Nró.253/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

J0384

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.254/980.-

Montevideo, setiembre 11 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

J5988

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

12 SEP 1980

PARTE Nro.255/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

J5950

SECRETO

SECRETO

13 SEP.1980.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 256/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

CRIO/ INSP.:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

35991

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA-

PARTE No. 257/980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E DAA D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR de la D.N.I.I.

Inspector

AUGUSTO LEAL

35992

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.259/980.-

Montevideo, setiembre 15 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

35933

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.259/980.-

Montevideo, setiembre 16 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35956

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.260/980.-

Montevideo,setiembre 17 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

35396

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.261/980.-

Montevideo, setiembre 18 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

.../336

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.262/980.-

Montevideo,setiembre 19 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

35937

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 262/980.-

Montevideo, 20 de setiembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00´ HORAS Y LAS 24:00´ HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

CRIO.INSP.:
JOSE CARLOS BONANUDI EVANS.-

35998

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 263/980.-

Montevideo, 20 de setiembre de 1980.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE AYER.

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

# # # #

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.264/980.-

Montevideo, setiembre 21 de 1980.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA SOBRE DETENIDOS EN REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

38050

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.265/980.-

Montevideo, setiembre 22 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

Por el Director Nal.de Información e Inteligencia
y por su orden,

El SubDirector de la DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36881

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.266/980.-

Montevideo, setiembre 23 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36082

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.267/980.-

Montevideo,setiembre 24 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36003

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.268/980.-

Montevideo, setiembre 25 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36083

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE ME 269/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

36003

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 270/980.

Montevideo, 27 de setiembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

CRIO. INSP.:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

J6306

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"SECRETARIA"

PARTE Nº 271/980.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS

SIN NOVEDAD.-

########################## ##########################

POR EL SR. DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

SR. SUB-DIRECTOR DE LA D.N.I.e I.:

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 272/980.-

Montevideo, 29 de setiembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1980.-.....

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

36083

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.273/980.-

Montevideo, setiembre 30 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 06:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.274/980.

Montevideo, octubre 1ro.de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

38010

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 277/980.-

Montevideo, 4 de octubre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 03 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL SUB DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-

INSPECTOR:

AUGUSTO IEAL.-

3601

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

5 OCT 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36012

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

F 8 OCT 1980

PARTE Nro.281/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.N.I.I.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36013

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

9 OCT 1980

PARTE Nro.282/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRA LAS 00:00' HORAS Y LAS

I)- NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.-

II)- EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36014

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

10 OCT 1980

PARTE Nro.283/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

1.- MATTEO TERRA,Leonardo.
oriental,casado,de 28 años de edad, sedicioso liberado penal que ingresara en régimen de MPS procedente de la D.E.-1.En la víspera abandonó el país, a la hora 16:50' en vuelo 958 de S.A.S.con destino a Bélgica.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

36013

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

11 OCT 1980

PARTE Nro.284/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADAS ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 DEL DIA 10 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

sin novedad.

EGRESOS:-

sin novedad.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36016

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 285/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS.

SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL SUB DIRECTOR DE LA D. N. I. I.-

INSPECTOR.

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

13 OCT 1980

PARTE Nro.286/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.N.I.I.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36813

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

14 OCT 1980

PARTE Nro.287/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36013

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

15 OCT 1980

PARTE Nro.288/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.N.I.I.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36823

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

17 OCT 1980

PARTE Nro.290/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36021

SECRETO

SECRETO

PARTE Nº 291/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

%%%

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

20 OCT 1980

PARTE Nro.293/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 86600' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

J6023

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 298/980.

Montevideo, 21 de octubre de 1980.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEUGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 y 2400 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGEN
Y POR SU ORDEN

EL SUB=DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36024

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

23 OCT 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.296/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36025

SECRETO

SECRETARIA

SECRETO

24 OCT 1980

P.de N.297/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1.- MARTINEZ REYLES, César.
2.- IRIBARNE GONCALVEZ, Daniel.

Sediciosos liberados penales que ingresaran a esta Dirección en régimen de MPS el 10/10/80 procedentes del E.M.R-1, que hicieron opción constitucional al Art.168,Inc.17 viajando con destino a Suecia, vuelo 958 de S.A.S. de la hora 16:50' de ayer.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.N.I.I.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

SECRETARIA

SECRETO

24 OCT 1980

P.de N.297/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1.- MARTINEZ REYLES, César.
2.- IRIBARNE GONCALVEZ, Daniel.

Sediciosos liberados penales que ingresaran a esta Dirección en régimen de MPS el 10/10/80 procedentes del E.M.R-1, que hicieron opción constitucional al Art.168,Inc.17 viajando con destino a Suecia, vuelo 958 de S.A.S. de la hora 16:50' de ayer.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.N.I.I.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36026(A)

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.298/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

****

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

36026 (B)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 300/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

36827

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

28 OCT. 1980

PARTE Nro.301/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS-24:00 HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

29 OCT. 1980

PARTE Nro.302/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Crio.Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

36029

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION Y ...CIA

SECRETARIA

SECRETO

30 OCT. 1980

PARTE Nro.303/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

36039

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

31 OCT. 1980

PARTE Nro.304/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

36031

SECRETARIA

1980

PARTE Nro.305/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 31 DEL MES DE OCTUBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

3 NOV. 1980

PARTE Nro.308/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL MES DE NOVIEMBRE,DIA 3 DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

36033

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

SECRETO

5 NOV 1980

PARTE Nro.309/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS.-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36034

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

6 NOV. 1980

PARTE Nro.310/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24600' HORAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

16936

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

17 NOV 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.311/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

1- SCASSO ROSSI, Daniel Roberto.
Sedicioso liberado penal, ingresado en el día de ayer procedente del Establecimiento Militar de - Reclusión Nro.1.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36036

SECRETO

SECRETO

7 NOV. 1980

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

PARTE Nro.312/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

****
****

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

36037

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

9 NOV 1980

PARTE Nro.313/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00* HORAS Y LAS 24:00* HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR ORDEN DEL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

36038

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

10 NOV 1980

PARTE Nro.314/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

J6033

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

11 NOV 1980

PARTE Nro.315/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

11 NOV 1980

PARTE Nro.315/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36040(A)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

SECRETO

12 NOV 1980

PARTE Nro.316/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36030 (B)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

13 NOV 1980

PARTE Nro.317/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

14 NOV 1980

PARTE Nro.318/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

J6042

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.319/980.-

Montevideo, 15 de noviembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

##

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.-

J6863

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

16 NOV 1980

PARTE Nro.320/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00#00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

3604

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

17 NOV 1980

PARTE Nro.321/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

J6044

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

18 NOV 1980

PARTE Nro.322/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRUNTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

36846

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

1º NOV 1980

PARTE Nro.323/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

1.- SCASSO ROSSI, Daniel Roberto.
Sedicioso, liberado penal, ingresado procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1 con fecha 6/11/80, quien había sido internado en régimen de Medidas Prontas de Seguridad por orden y a disposición del Poder Ejecutivo a efectos de ofrecérsele la opción constitucional para salir del país. Sale en régimen de "libertad vigilada" por tratarse una persona con sus facultades síquicas ~~adulteradas~~ alteradas.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36047

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

20 NOV. 1980

PARTE Nro.324/980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

21 NOV 1980

PARTE Nro.325/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##
##

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.-

38049

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.326/980.-

Montevideo, 22 de noviembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##
##

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

J6030

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

24 NOV. 1980

PARTE Nro.328/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36051

SECRETO

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

25 NOV 1980

PARTE Nro.329/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##
##

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

35052

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

26 NOV 1980

P A R T E Nro.330/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1980.-.-.-.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

##
##

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

36053

SECRETO

SECRETARIA

SECRETO

27 NOV 1980

PARTE Nro.331/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36054

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.332/980.

Montevideo, noviembre 28 de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36853

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

P A R T E Nro.333/980.-

Montevideo, 29 de noviembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:- S I N N O V E D A D.

!!!

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

30 NOV 1980

PARTE Nro.334/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36857

SECRETO

CCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

1 DEC 1980

PARTE Nro.335/980.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24 HORAS DEL DIA 1ro. DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

36053

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

2 DEC 1980

PARTE Nro.336/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24 HORAS DEL DIA 2do. DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D .-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D .-

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector
BATLLE DE SOUZA

36853

SECRETO

3 DEC 1980

P A R T E Nro.337/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

++

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 338/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIS 2 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACIONS E INTELIGENIA
Y POR SE ORDEN,

Comisario Inspector
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

SECRETO

SECRETO

P A R T E Nro. 339/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##
##

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

36062

SECRETO

SECRETO

P A R T E Nº 341/980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS.:

S I N N O V E D A D .-

EGRESOS.:

S I N N O V E D A D .-

##
##

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector:

BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

J6863

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.342/980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.343/980.-

Montevideo, 9 de diciembre de1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.e INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN,

COMISARIO INSPECTOR
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.

36063

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 344/980 . -

Montevideo, 10 de diciembre de 1980 . -

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

#=#=#=

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA"

PARTE Nº 345/980

Montevideo, 11 de Diciembre de 1980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS

- SIN NOVEDAD-

EGRESOS

- SIN NOVEDAD -

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

COMISARIO INSPECTOR.

BATLLE DE SOUZA.-

36067

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

P A R T E Nº 346/980 . -

Montevideo, 12 de diciembre de 1980 .-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS.:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS.:-

1.- SALLES, Lauro Raúl.-

Sedicioso, liberado penal, ingresado procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, el que en la víspera hizo abandono del País haciendo opción al Art. 168, Inc. 17 de la Constitución, en el vuelo Nº 958 de la Compañía S.A.S. de la hora 16:45' con destino a Suecia.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAD DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

COMISARIO INSPECTOR:

BATLLE DE SOUZA . -

SECRETO

SECRETO

P A R T E No. 347/980.1cr.-

Montevideo 13 de diciembre de 1980

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS.:

S I N N O V E DA D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

SECRETO

36863

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 348 /

Montevideo, 14 de diciembre de1980.

PARTE DE MOVIMIENTOS DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 13/12/1980.-

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D.-

E G R E S O S:

1)- David Alberto CAMPORA SCHWEIZER, nacido en Paysandú el 11/8/934, hijo de Alberto // Nicolás y Carmen, titular del Pasaporte Alemán No. F.186.861.-

El causante hizo opción al Art.168 Inc. 17 de la Constitución de la República, viajando en el vuelo No.507 de la Cía. Lufhtansa de la hora // 14.05' con destino a Zurich (Rep.Fed.de Alemania), siendo conducido al Aeropuerto Internacional de // Carrasco por un equipo de esta Dirección en el // Vehículo del Sr.Embajador de la R.F.A., en nuestro país Sr.Johannes MARRE, quien también iba en el / mismo.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

COMISARIO INSPECTOR:

BATLLE DE SOUZA.

.365/1

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

PARTE Nº 349.-

Montevideo, 15 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14/12/80.-

NUEVOS DETENIDOS.:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS.:-

BARCELO MIRA, María Victoria, (periodista española) Sediciosa liberada procedente del Regimiento de Caballería Nº 9 y alojada en dependencias de esta Dirección en el día de ayer en el vuelo nº 992 de la Cía. IBERIA de la Hora 14:45', partió con destino a MADRID (ESPAÑA) en carácter de expulsada de acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17/11/980.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

COMISARIO INSPECTOR:

BATLLE DE SOUZA.-

36071

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

SECRETO

P A R T E Nro.350/980.-

Montevideo, 16 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y
POR SU ORDEN

Comisario Inspector
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

3607

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.351/980

Montevideo, 17 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

J6873

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

P A R T E Nro.352/980.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

£££££££££££££££££££££££££££££££££££££££

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

COMISARIO INSPECTOR
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

36074

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECREATRIA".-

PARTE Nº 353/980.-

Montevideo, 19 de d c e bre de 1980.-

PARTE DEMOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

//

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

COMISARIO INSPECTOR:

BATLLE DE SOUZA.-

36875

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.354/980.-

Montevideo, 20 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

JOSE C. BONAUDI EVANS
CRIO. INSPECTOR

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 3 5 5 /ova.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1980.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 20/12/1980.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.

E G R E S O S:

1)- Kurt MAYER LUSTIC, sedicioso de nacionalidad alemán, ciudadano Legal Uruguayo, nacido el 24/5/913 en Stuttgart (Alemania),hijo de Albert y Klara, Pasaporte alemán No.F-186.862, domiciliado en Antonio F.Costa No.3402.-

El causante en el día de ayer en el vuelo No.507 de la compañía LUFTHANSA de la hora 14.10' viajó con destino a la Rca.Fed.de Alemania en carácter de expulsado, dando cumplimiento a la Resolución del Ministerio del Interior del 17/11/980.-

El mismo fué acompañado a dicha terminal aérea por el Sr.Embajador / Alemán Sr. Johannes MARRE en su sobhe diplomático y efectivos de esta Dirección.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

36077

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.356/980.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.

36873

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.357/980.-

Montevideo, 23 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS oo:OO' HORAS Y LAS 24:OO' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

Comisario Inspector
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.

36073

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

P A R T E Nro.358/980.-

Montevideo, 24 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' Horas Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

£££

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA FERNABERRY

36050

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.359/980.-

Montevideo, 25 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

COMISARIO INSPECTOR
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY

36081

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.360/980.-

Montevideo, 26 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

COMISARIO INSPECTOR

BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

360bis.

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.361/980.-

Montevideo, 27 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y
POR SU ORDEN

COMISARIO INSPECTOR

BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

36083

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 362/980.- 28.12.80

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00. HORAS Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.

DETENIDOS NUEVOS

- SIN NOVEDAD-

EGRESOS

- SIN NOVEDAD-

#/#/#/

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.363/980.-

Montevideo, 29 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

COMISARIO INSPECTOR
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.364/980.-

Montevideo, 30 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y
POR SU ORDEN

COMISARIO INSPECTOR
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY.-

36886

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.365/980.-

Montevideo, 31 de diciembre de 1980.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980

DETENIDOS NUEVOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y
POR SU ORDEN

COMISARIO INSPECTOR
BATLLE DE SOUZA TAFERNABERRY

36837

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro. 1/79.DNII.mez.-

Montevideo, Enero 1 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1978.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

- ESPINO GOMEZ Robert.-
Oriental, viudo, de 34 años de edad, titular del Pasaporte Nro.280.794, que ingresara el día 22/12/78, procedente de la D.E.-1 (Reg.Cab.4 MM) en régimen de A.P.S. hizo abandono del país, haciendo opción al Art.// 168, Inc.17, Nral.2, de la Constitución de la República, en el vuelo No 955 de la hora 15.55 con destino a la Ciudad de Vaxjo en Suecia.-

#*#*#*

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.2/979.-

Montevideo, enero 2 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00(HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DE ENERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36083

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.03/79.ONII.maz.-

Montevideo, Enero 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 2 DE ENERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

##*#*#*#

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.4/979.-

Montevideo, enero 4 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DE ENERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

1C09E

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.5/79.DNII.MRZ.-

Montevideo, enero 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 4 DE ENERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N

N O V E D A D .-

E G R E S O S:

- MENTRE ORISTAÑO Carlino Mario

Italiano,soltero,nacido el 20 de diciembre de 1947 en Salerno,Estudiante de la Facultad de Agronomía,domiciliado en Colorado Nro.2167,titular del Pasaporte Italiano Nro.C.078436, procedente de la D.C.-I.(Reg.Cab.4-MM) en régimen de M.P.S.hizo abandono del país, haciendo opación al Art. 168.Inc.17,N.al.2,de la Constitución de la República, en el vuelo No.510, de la hora 12.10 de Pluna,con destino Roma (Italia) vía Rio de Janeiro.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y
POR SU ORDEN:

El Jefe de la Inspección Gral.de la D.N.II.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36093

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMA.E.INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

P A R T E N-ro.6/79.DNII.maz.-

Montevideo, enero 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 5 DE ENERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##**##**##**

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaria".-

P A R T E No. 0 7 /ova.

Montevideo, 7 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO E DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 6 DE ENERO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36634

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro. 08/79 /DNII.maz.-

Montevideo, 8 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 7 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#*#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de la Insp.Gral.de la D.N.I.I..-
Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 0 9 /eva.

Montevideo, 9 de enero de 1979.-

ARREE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 8 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36036

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

PARTE No. 1 0 /ova.

Montevideo, 10 de enero de1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 9 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

1)- Betaría Miriam WESMAN BLUS de LANZA-

Sediciosa liberada procedente del E.M.R.2(FEM) D.E.III(Pase de los Toros), quien realizará trámite de documentación para ausentarse del país haciendo opción al Art.168 de la Constitución de la República y;

2)- Graciela Isabel LISCHTZ CERVELLI, / procedente del E.M.R.2(Punta de Rieles), y alojada en dependencias de esta Di- / rección.-

Ambas se encuentran en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, // mientras permanezcan para un reconocimiéntó masivo del personal policial, que se vie realizando.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36097

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA." SECRETARIA"

P A R T E Nro. 11/79.DNII.mgz-

Montevideo, 11 de enero de 1978.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.REGISTRADO ENTRE LAS 11 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 10 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#+#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de la Insp.Gral.de la D.N.I.I.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36093

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

P A R T E Nro.12/79.DNII.maz.-

Montevideo, 12 enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 11 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#-#-#-

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.13/79.DNII.hbg.-

Montevideo, 13 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 12 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

Liberados del Penal de Punta Carretas:
1) Daniel RIDAO HARO
2) Walter Hugo SILVA LAGO
3) César Alberto PEREZ NOVARO

Liberada de Cárcel Central de Policía:

1) Ruth Silvana IRURETA LICITI de PEREZ

Estas cuatro personas se encuentran alojadas en dependencias de esta Dirección en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, mientras se realice un reconocimiento masivo por parte del personal policial, el cual se viene llevando a cabo.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.
de la D.N.I.I.:

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36130

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 4 /ova.

Montevideo, 14 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EON EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORASDEL DIA 13/1/1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36101

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro 15 /maz.-

Montevideo, 15 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIANTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD,REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 14 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

SILVA LAGOS Walter Hugo.-
PEREZ NOVARO César Alberto.-
IRURETA LIOTTI de PEREZ Ruth Silvana.-
RIDAO HARO Daniel.-
Sediciosos que fueron expuestos a un masivo reconocimiento por parte de funcionarios Policiales,quienes se encontraban en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad.-

#*#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la D.N.I.I.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36102

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA".-

P A R T E Nro. 16/79./DNII.maz.-

Montevideo, 16 enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 15 DE ENERO DE 1979.-

E N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#-#-#-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro. 17/79 /DNII.maz.-

Montevideo,17 enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 16 DE ENERO DE 1979.-

E N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#*#*#*

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA".-

P A R T E Nro. 18/79 /DNII.maz.-

Montevideo, 18 enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 17 DE ENERO DE 1979.-

INGRESOS:

S I N

N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N

N O V E D A D.-

#*#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Insp.Gral.de la D.N.I.I.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

3605

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA".-

P A R T E Nro. 19/79/DNII.mazl-

Montevideo, 19 enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD,REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#*#*#*

DIRECCION NACIONAL DE IN=
FORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

P A R T E Nro. 20/79.-DNII.hbg.-

Montevideo, 20 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGI=
MEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, RE=
GISTRADO ENTRE LAS 00:00 Y LAS 24:00 HORAS /
DEL DIA 19 DEL MES DE ENERO DE 1979.-.-.-.-.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

--*-

DIRECCION NACIONAL DE IN=
FORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

P A R T E Nro. 20/79.-DNII.hbg.-

Montevideo, 20 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGI=
MEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, RE=
GISTRADO ENTRE LAS 00:00 Y LAS 24:00 HORAS /
DEL DIA 19 DEL MES DE ENERO DE 1979.-.-.-.-.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

--*-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA "Secretaría".-

P A R T E No. 2 1 /ova.

Montevideo, 21 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMEINTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORA DEL DIA 20 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Secretario:

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

36187 (B)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.22/979./DNII.mgz.-

Montevideo, 22 Enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 21 DE ENERO DE 1979.

I N G R E S O S:

- PETRONI FERNANDEZ Ulises Domingo,/ Sedicioso liberado procedente del/ Penal de Punta Carreta,oriental,// soltero,de 22 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nro.1.452. 437, quien se encuentran alojado / en dependencias de esta Dirección / en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, mientras se realice un reconocimiento masivo por parte del personal policial, el cual se viene llevando a cabo.-

E G RES O S:

S I N
N O V E D A D.-

#-#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP.GRAL.DE LA D.N.I.I..-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

J6103

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro. 23/79/D.N.I.I.-

Montevideo, 23 Enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 22 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#*#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DEINFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de la Insp.Gral.de la D.N.I.I.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36109

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

P A R T E Nro. 24/79/D.N.I.I.-hbg.-

Montevideo, 24 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00:00 Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

- PETRONI FERNANDEZ, Ulises Domingo.// Oriental, soltero de 22 años de edad titular de la Cédula de Identidad Nº 1.452.437. Este sedicioso fue expuesto a un masivo reconocimiento por // Parte de funcionarios Policiales. // El mismo se encontraba en el régi-// men de las Medidas Prontas de Seguridad.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

INSPECTOR_____

AUGUSTO LEAL

36110

IRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELI-
ENCIA.- SECRETARIA.-

P A R T E Nº 25/79. DNII/hbg.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 25 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D .-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de la Insp.Gral. de la D.N.I.I.

INSPECTOR _____
AUGUSTO LEAL . -

36111

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 2 6 /ova.

Montevideo, 26 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 25 de ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL°

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaria".-

P A R T E No. 2 6 /ova.

Montevideo, 26 de enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 25 de ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36112(A)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA".-

P A R T E Nro. 27/79.DNII.###.-

Montevideo, 27 Enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 26 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

#+#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36112 (B)

SECRETO

FORMACION E INTELI=

GENCIA."SECRETARIA".=

PARTE Nro. 28/79.DNII.hbg.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00:00 Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S :

S I N

N O V E D A D .=

E G R E S O S :

S I N

N O V E D A D .=

==*=

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.29/979.DNII.m.z.-

Montevideo, 29 Enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#*#*#*

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P.A.R.T.E. Nro.30/979.DNII.maz.-

Montevideo.30 Enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S.

S I N
N O V E D A D.-

#*#*#*#**#*

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

36115

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

P A R T E Nro.31/979.DNII.maz.-

Montevideo, 31 Enero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 30 DE ENERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

#*#*#*

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA".-

P A R T E Nro.32/979.DNII.mgz.-

Montevideo, 1 Febrero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 31 DE ENERO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

#*#*#*

RECCION NACIONAL DE
FORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.033/979.-

Montevideo, febrero 2 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

56118

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.034/979.-

Montevideo, febrero 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

S i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA O.N.I.I.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.034/979.-

Montevideo, Febrero 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

S i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA D.N.I.I.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36119 (A)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaria".-

P A R T E No. 3 5 /ova.

Montevideo, 4 de Febrero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 3/2/1979.-

I N G R E S O S:

1)- Sergio Olaf PEREZ COMAS.-
2)- Nelson Carlos JAUREGUY NUÑEZ.-
3)- Ariel Francisco MAGALLANES CASTILLO.-
4)- Edgardo Omar SHAMBENDERIAN DE LOS REYES.-

Sediciosos que fueran liberados del Establecimiento de Reclusión No.1, y conducidos a dependencias de esta Dirección donde quedaron alojados en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, a fin de un / reconocimiento masivo por parte de funcio- / narios policiales que se viene realizando.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Inspección Gral. DNII.

Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36119 (B)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.036/979.

Montevideo, febrero 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DE BEBRERO DEL AÑOS 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

PARTE Nro.037/979.-

Montevideo, Febrero 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1)- SHAMBEDERIAN DE LOS REYES, Edgardo Oscar.
2)- PEREZ COMAS, Sergio Olaf.
3)- JAURECUY NUÑEZ, Nelson Carlos.
4)- MAGALLANES CASTILLO, Ariel Francisco.

Liberados penales que pasan a revistar en régimen de "libertad vigilada" controlada por esta Dirección.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.038/79.

Montevideo, febrero 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1)- AZAR MALIFE, Félix Alberto.

oriental, casado, de 39 años de edad, titular de la cédula 801.585, domicilio en Luis Alberto de Herrera Nro.3814 Ap.113, procedente de la División de Ejército N.o.1 en régimen de M.P.S., liberado personal, autorizado a realizar trámites documentarios a efectos de hacer opción al Art.168,Inc.27.Nral.2. y abandonar el país.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.039/979.-

Montevideo, Febrero 8 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.040/979.

Montevideo, Febrero 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:.

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"
-jmd-

PARTE Nro. 041/979.DNII.-

Montevideo, 10 de febrero de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

Comisario: ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

(O)
(O)

36125

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.042/979.

Montevideo, Febrero 11 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1)- GONZALEZ ALCETEGARAY, Mirtha.-
uruguaya, soltera, nacida el 4/2/44, titular de la Ced. Id.Nro.973.999.

2)- CLAVIJO OLIVERA de DIAZ, Blanca Celia.-
uruguaya, casada, nacida 25/11/48, titular de la Cedula Id.Nro.1.146.878.-

Sediciosas; pertenecientes al MLN, procedentes de la D. E-III, E.M R.1 (Femenino), P.ue de los Toros, internadas en régimen de MPS y autorizadas a realizar trámites documentarios para hacer opción al Art.168,Inc.17.Nral. 2 de la Constitución de la República.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.043/79.

Montevideo, febrero 12 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1.- WEISMANN BLUS de LANZA,Beatriz Miriam,
oriental, casada,de 33 años de edad, titular de la Céd.i.032.458, liberada penal haciéndo opción al Art. 168.,Inc.17.Nral.2 de la Constitución de la República, con destino a Suecia y bajo los auspicios de CIME.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

SECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro.044/979.-

Montevideo,febrero 13 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- FERNANDEZ MONTANS,Ricardo,

uruguayo,casado,de 33 años de edad, domiciliado en La Aurora (Shangri-La), titular de la Cedula de Id. 940.778. Indagado por su participación en tráfico - internacional de drogas y con antecedentes por falsificación de moneda en los EE.UU. internado con fecha 11/2/79.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.045/979.-

Montevideo, febrero 14 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1. FERNANDEZ MONTANS,Ricardo.
uruguayo,casado,de 35 años de edad, quien se encontraba indagado por su presunta participación en ilícitos económicos,registrando antecedentes de expulsión de los EE.UU.por falsificación de moneda.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.046/979.-

Montevideo, febrero 15 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

3b133

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.047/979.-

Montevideo, febrero 16 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONIAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1970.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d ad.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-"SECRETARIA".

PARTE Nro. 048/979.-

Montevideo, febrero 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00'HORAS DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D E S.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D E S.-

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

COMISARIO:

ADOLFO COSTABILE TOCCE

36132

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.049/979.-

Montevideo, febrero 18 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS YTLAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.050/979.-

Montevideo, febrero 19 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1.- AZAR HALIFE,Felix Alberto.
oriental,casado,de 39 años de edad, titular de la Ced 801.585, perteneciente al M.L.N., liberado penal, con destino a Suecia en vuelo 956 de SAS, haciendo opción al Art.168.Inc.17.Nral.2 de la Constitución de la República.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.054/979.-

Montevideo, febrero 23 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"SECRETARIA"
-jmd-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

P A R T E Nº: 055/979.-

Montevideo, febrero 24 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS / 24:00° HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N

N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N

N O V E D A D.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

36136

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.056/979.-

Montevideo,febrero 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.057/979.

Montevideo,febrero 26 de 1979.-

PARTE DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1.- CLAVIJO de DIAZ,Blanca Celia.
oriental, casada,de 30 años de edad, titular de la Ced.Id.1.146.878,Pasaporte 284.860,y último domicilio en José Batlle y Ordóñez Nro.1623 Ap.10;

2.- GONZALEZ ALCETEGARAY, Mirtha.
oriental, soltera,de 34 años de edad, titular de la Ced.Id.973.999, Pasaporte 284.861,con último domicilio en Caratí Nro.891;

Liberadas penales pertenecientes al MLN, internadas en MPS desde el 9/2/79, haciendo opción al Art.168 Inc.17,Nral.2 de la Constitución de la República,hicieron abandono del país en la víspera, con destino a Suecia, en vuelo 956 de la Compañía SAS,de la hora 15:50'.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

36133

RECCION NACIONAL DE
FORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.058/979.-

Montevideo,febrero 27 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

RECCION NACIONAL DE
FORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.059/979.

Montevideo, febrero 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

36140

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.060/979.-

Montevideo,marzo 1ro.de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL ENGDO.DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

38141

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.061/979.-

Montevideo, marzo 2 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DE MARZO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL ENGDO.DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

36142

ECCION NACIONAL DE
ORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 062/979.-

Montevideo, Marzo 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00° HORAS Y LAS 24.00° HORAS DEL DIA 2do. DE MARZO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: S I N

N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N

N O V E D A D.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA.

PARTE Nro.063/979.-

Montevideo, marzo 4 de 1979.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LA 24:00' HORAS DEL DIA 3 DE MARZO DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL ENGDO.DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Sub Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

3614

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.064/979.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Montevideo,marzo 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL ENGDO.DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.065/979.-

Montevideo, marzo 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL ENGDO.DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Somisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.066/979.-

Montevideo, marzo 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n no v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.067/797.-

Montevideo, marzo 8 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- BENTANCOUR ROTH, Nybia Elda.-

oriental, soltera,de 42 años de edad, titular de la Ced.31.575 (Colonia.) Liberada penal procedente del E.M.R-1 (Fem.) de Paso de los Toros, autorizada a - realizar trámites documentarios para hacer opción al Art.168, Inc.17., Nral.2 de la Constitución de la República y hacer abandono del país.-

Esta internación,ya fué comunicada al Consejo de Estado por las autoridades militares.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Parte Nro.068/979.-

Montevideo, marzo 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "Secretaría".

P A R T E No. 0 6 9 /ova.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 9/3/1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

COMISARIO:

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

3b15a

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.070/979.-

Montevideo, marzo 11 de 1979.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.071/979.-

Montevideo,marzo 12 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

1.- GIL RUIZ ZORRILLA,Enrique Juan.-

oriental,casado,de 46 años de edad, titular de la Ced.Id.670.477,Pasaporte Nro.285.527, con último-domicilio en Bilbao Nro.5859. Sedicioso Liberado penal, hace opción al Art.168,Inc.17.Nral.2do. de la Constitución de la República, embarcando en el día de ayer, en vuelo 956 de S.A.S. con destino a Suecia,a la hora 15.10' de la víspera.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36152

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro 0 7 2.----------

Montevideo, marzo 13 de 1979.-

MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADOS ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 12/3/1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector: AUGUSTO LEAL.

38153

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro 0 7 2.---------

Montevideo, marzo 13 de 1979.-

MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADOS ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 12/3/1979.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector: AUGUSTO LEAL.

36154

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.073/979.-

Montevideo, marzo 14 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

36155

IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.074/979.-

Montevideo, marzo 15 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.075/979.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Montevideo,marzo 16 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

P A R T E Nro 0 7 6.----

Montevideo, marzo 17 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO = REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 16 DEL CORRIENTE.---

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDE;

EL JEFE DE LA INSPEC.GRAL. DE LA D.N.I.I.-

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

PARTE Nro. 077.-

Montevideo, 18 de marzo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

INSPECTOR:_____
AUGUSTO ELAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

PARTE Nro. 077.-

Montevideo, 18 de marzo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

INSPECTOR:_____
AUGUSTO ELAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 078/79.-

Montevideo, 18 de marzo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

36161

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.079/979.-

Montevideo, marzo 20 de 1979.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- GONZALEZ GUYER, Julián.-
oriental, casado,de 30 años de edad, domiciliado en Luis A.de Herrera 4447, titular de la Ced.I.122.344, procesado oportunamente por "Subversión y Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración", procedente de E.M.R. Nro.1.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.080/979.

Montevideo,marzo 21 de 1979.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

36163

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro. 081/979.-

Montevideo, marzo 22 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL DE LA DNII.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

COPIA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"Año del Sesquicentenario de la Policía"

R.I.N.º557229

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

SECRETO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 22 de marzo de 1979.-

OFICIO Nº1779/979.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION -

SECRETO:Se Inf.Cond. Carol.de Real.Pdo. de C.Esp.sedicioso. r.b.c.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES,
Inspector don Alejandro F. Otero.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL:

De acuerdo a lo dispuesto por Vd., cúmpleme informar que el recluso: Jorge Mario SILVA RISSO, ingresó procedente de la Cárcel Central de / Policía de esta Capital, el día 30 de noviembre del año P. Pdo. y en calidad de procesado, sedicioso; por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60, (VI),del Código Penal Militar: "ASISTENCIA A LA ASOCIACION" y a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de Tercer Turno.-Reg.Fot.Nro.177.294.-

La Sede Judicial Militar precitada, comunicó S/Of.Nº1407/977, que el causante // pasó a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

El referenciado es de nacionalidad Oriental,de 25 años de edad (nacido el día 3 de/ agostodel1953)hijo de Juan y de Edelma y de estado civil,casado.-Estatura: 1m.86.-Con Cédula de Identidad / de Montevideo, Nro. 1.323.281.-

Revisada su carpeta de contabilidad moral, carece de anotaciones negativas.-La Jun

36165 ..//

//...

ta de Disciplina ha calificado su conducta carcelaria, con la nota de: BUENA.-

Con relación a su colaboración: al ser integrante de grupos sediciosos y por ello, aislado del resto de la población recluza común, bajo un régimen / especial de seguridad -sin desempeñar comisiones de // trabajo- el aporte que puede realizar en beneficio de estos Institutos, es nulo.-

Referente a su recuperación ideológica: no es posible precisar con exactitud una evolución en el área del pensamiento.-No obstante ello, ha evidenciado cierto grado de recuperación ideológica.-En el transcurso de su reclusión, no ha demostrado peligrosidad / alguna, así como tampoco ha intentado violar las normas de seguridad vigentes en este Establecimiento.-

Indagado en cuanto al lugar de su radicación, manifestó que fijaba domicilio en la Ciudad de / Montevideo: Calle Solano Antuña Nro.2.762, Apto. 302.-

Saluda a usted atentamente,

El Sub Director del Establecimiento Penitenciario

Sub Comisario

JOSE E. FIGUEREDO

ACCION NACIONAL DE
FORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 082/979.

Montevideo? 23 de marzo de 1979.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA 00:00 HORA Y LAS 24:00 HORAS / DEL 22 DE MARZO DE 1979.-

I N G R E S O S:

1- SILVA RISSO, Jorge Mario.

Oriental, de 25 años de edad, casado, domiciliado en Solano Antuña 2762, Apto. 302, titular de la Cédula de Identidad1.323.281. Liberada penal procedente del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas, para ser sometido a reconocimiento por parte del personal policial.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN?

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA ONII.,
Inspector
AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 083/979/DNII.-

Montevideo, marzo 24 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA 00:00° HORA Y LAS / 24:00° HORAS DEL DIA 23 DE MARZO DE 1979.-

INGRESO:

S I N

N O V E D A D.-

EGRESO:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

INPECTOR:_____
AUGUSTO LEAL

36163

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.084/979.-

Montevideo, marzo 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

1.- SILVA RISSO, Jorge Mario.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

36183

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 085/979. hb.

Montevideo, 26 de marzo de 1979.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA 25 DEL MES DE MARZO DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D . =

EGRESOS:

S I N N O V E D A D . =

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.

INSPECTOR _____
AUGUSTO LEAL .-

3617

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.086/979.-

Montevideo,marzo 27 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector
AUGUSTO LEAL.

36171

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.087/979.-

Montevideo, marzo 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,
Inspector
AUGUSTO LEAL.

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 088/979.

Montevideo, 29 de marzo de 1979.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 DEL DIA 28 de MARZO DE 1979.

INGRESOS:

S I N N O V E D A D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

P R EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.089/979.-

Montevideo,marzo 30 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- Juan Franco Marcos CONCHON OSWALD.-

francés, nacido el 6/9/52. Procedente de E.M.R. Nro.1 en régimen de MPS, haciendo trâmites documentarios a efectos de hacerse efectivo un Decreto de expulsión del país.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN,

EL DIRECTOR DE LA INSPECCION GENERAL DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

P A R T E N°090/79.

Montevideo, 31 de marzo de 1979.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD ENTRE LA HORA 00:00 Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 30 de MARZO de 1979.-

I N G R E S O S:

1. BENTABERRY BENITEZ, Eugenio Oriental, de 50 años de edad, domiciliado en Darwin Nº 3320 bis Apto. 2, Cédula de Identidad Nº 660.924.

Liberdadp penal procedente del ámbito de la División de Ejércitos 1 conducido por el R.C.Nº4. El mismo se encontraba allí internado en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad. Será reconocido por personal policial y luego de finalizar los trámites pertinentes abandonará el País haciendo opción al ins. 17 del Art. 168 de la Constitución.

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D

Por el Director Nacional de Información e Inteligencia y por su Orden:

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

36173

AÑO DEL [illegible] DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 091/79.-

Montevideo, abril 1ro. de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD ENTRE LA HORA 00:00' Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN.-

INSPECTOR:

AUGUSTO [illegible]
JEFE DE LA INSPECCION GRAL.

36176

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E N ro. 092/979.hb.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, ENTRE LAS 00:00 Y 24:00 HORAS DEL DIA 1ró. de ABRIL de 1979

INGRESOS:

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:

1.- BENTANCOUR ROTH, Nybia Elda.
Oriental, soltera, de 41 años de edad, titular del Pasaporte Común Nº 287.161, con último domicilio en Rivai Nº 3805. Sediciosa liberada penal, hace opción al Inc. 17 del Art. 168 de la Constitución de la República, embarcando en el día de ayer vía S.A.S., vuelo 936, con destino a Suecia.(Hora 15:00).

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección Gral. de la DNII

INSPECTOR_____
AUGUSTO LEAL.

3617?

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.093/979.-

Montevideo,abril 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36173

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.094/979.-

Montevideo, abril 4 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

P A R T E No. 085 /

Montevideo, 5 de abril de 1979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 3 DE ABRIL DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

38180

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.096/979.-

Montevideo,abril 6 de 1979.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRET

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 0 9 7 /

Montevideo, 7 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTOS DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00'Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

1)-José María SILVA ACOSTA.-
2)-Ruben Omar CASTRO URQUIOLA.-
3)-Juan Carlos María DE GIOVANNI BRAIOTA.-
4)-Miguel Armando PASCALE DIAZ.-
5)-Carlos CIRINO VEGLIO.-
6)-Aurelio SURRA CORREA.-
7)-Gerardo Carlos ISMACH THEVENET.-
8)-Victoriano ENRIQUEZ FARIÑA.-
9)-Luis Alberto GUARINO LEGASCUE.-
10)-Gustavo CABRERA LOPEZ.-
11)-Abayubá Raúl GRASSI AIZPUN.-

Sediciosos liberados del Pabal de Punta Carretas y alojados en dependencias de esta Dirección en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, a fin de un reconocimiento masivo por parte de funcionarios policiales que se viene realizando.-

E G R E S O S:

1)-Jean Frankmarg CONCHON OSWALDO.-

Sedicioso liberado de nacionalidad francesa, que en el día de ayer en el / vuelo No.098 de AIR-FRANCE de la hora / 16.10', partió con destino a París-Francia, en carácter de expulsado dispuesta por las autoridades de nuestro país.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la ONII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36182

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 0 9 8 /

Montevideo, 8 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36183

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 0 9 9 /

Montevideo, 9 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00.Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 8 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

1)-José María SILVA ACOSTA.-
2)-Ruben Omar CASTRO URQUIOLA.-
3)-Juan Carlos María DE GIOVANNI BRAIDA.-
4)-Miguel Armando PASCALE DIAZ.-
5)-Carlos CIRINO VEGLIO
6)-Aurelio SURRA CORREA.-
7)-Gerardo Carlos ISMACH THEVENET.-
8)-Victoriano ENRIQUEZ FARIÑA.-
9)-Luis Alberto GUARINO LEGASCUE.-
10)-Gustavo CABRERA LOPEZ.-
11)-Abayubá Raúl GRASSI AIZPUN.-

Sediciosos liberados del Penal de Punta Carretas, que se encontraban alojados en dependencias de esta Dirección en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, a fín de un reconocimiento masivo por parte de funcionarios policiales que se viene realizando, recuperaron su libertad, controlados por esta Dirección.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION EINTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36184

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 2 0 0 /

Montevideo, 10 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 9 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36183

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.101/979.-

Montevideo, abril 11 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 00:00° HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

35136

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

P A R T E Nro.102/979.-

Montevideo, abril 12 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 06:00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

36187

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"
-jmd-

PARTE Nro.:103/979/.-

Montevideo, Abril 13 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: S I N N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N N O V E D A D.-

.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

INSPECTOR:_____
AUGUSTO LEAL.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

Nro.:104/979/

Montevideo, abril 14 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: S I N N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-

36183

"ANO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

P A R T E Nro.1105/979.-

Montevideo, 14 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-//

NUEVOS DETENIDOS: S I N N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N N O V E D A D.-

-||-||-||

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 0 6 /

Montevideo, 16 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DELAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

PARTE Nro.107/979.-

Montevideo, abril 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36192

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 0 8 /

Montevide, 18 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36193

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 0 9 /

Montevideo, 19 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOE EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

38194

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 1 0 /ova.

Montevideo, 20 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Dep.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36193

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 1 1 /

Montevideo, 21 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36196

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.112/979.-

Montevideo, abril 22 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

...CION NACIONAL DE
...ORMACION E INTELI-
...NCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 113/979.-

Montevideo, abril 23 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: S I N N O V E D A D.-

EGRESOS: 1)- BENTABERRY BENITEZ, Eugenio, Oriental, de 50 años de edad, domiciliado en Darwin Nro. 3320 bis. Apto. 2, C. de Ident. Nº 660.924.

2)- PORLEY CORBO Rodolfo Reginaldo, Oriental, soltero, nacido en Durazno el 23/1/946, dom. en la Calle Nº 30 Nº 2100, blok 5 Malvin Norte, Ppte. / 288.989.-

Ambos son liberados penales, que hacen opción al Inc. 17 del Art. 168 de la Cosntitucion de la Republica; embarcandose en el día de ayer a la hora 15.30' en el vuelo 956 de S.A.S con destino a Suecia.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Insp. Gral. de la DNII.-

Inspector:_____
AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.116/979.-

Montevideo,abril 24 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.115/979.-

Montevideo, abril 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

36200

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.117/979.-

Montevideo,abril 27 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36201

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.118/979.-

Montevideo, abril 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36202

SECRETO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA"Secretaría".-

P A R T E No.119 /

Montevideo, 29 de Abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.000 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

1)- Hector Luis LIBSCHITZ CERVELLI.-
Sedicioso liberado del Penal de Puntas Carretas, alojado en dependencias de esta Dirección, affin de ser sometido a un exautivo reconocimiento por parte de funcionarios policiales que se viene realizando, recuperó su libertad en el día de ayer, siendo controlado por esta Dirección.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la ONII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36297

SECRETO

SECRETO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA"Secretaría".-

P A R T E No.119 /

Montevideo, 29 de Abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

1)- Hector Luis LIBSCHITZ CERVELLI.-
Sedicioso liberado del Penal de Puntas Carretas, alojado en dependencias de esta Dirección, affin de ser sometido a un exeutivo reconocimiento por parte de funcionarios policiales que se viene realizando, recuperó su libertad en el día de ayer, siendo controlado por esta Dirección.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

3620/

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 2 0 /

Montevideo, 30 de abril de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTOS DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION EINTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

38205

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.121.-

Montevideo,mayo11ro.de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- PLADA RODRIGUEZ,Jorge Enrique.-
oriental, soltero,de 32 años de edad, titular de la Ced.18/112 (Maldonado), sedicioso liberado pg nal, viene internado en Medidas Prontas de Seguridad procedente de la D.E-IV, Bat.Inf.Nro.11,autorizado a hacer trámites documentarios para salir del país con destino a Suecia, acogido al Art. 168,Inc.17,Nral.2 de la Constitución.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36206

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.122/979.-

Montevideo, mayo 2 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

36207

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

PARTE No. 1 2 3 /

Montevideo, 3 de mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 2 DE MAYO de 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

J6208

IRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELI=
ENCIA. "SECRETARIA".

-4 MAYO 1979

P A R T E Nº 124/979. DNII/hb

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR EL REGIMEN DE MEDI=
DAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00
Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D .=

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D .=

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII

INSPECTOR_____
AUGUSTO LEAL.-

36203

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 125/979. jmd.-

Montevideo, 5 de mayo de 1979.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS / 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA DNII.-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

36210 (A)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA

P A R T E No. 1 2 6 /

Montevideo, 6 de Mayo de 1979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 5 DE MAYO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

36210 (B)

SECRETO

SECRETO

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 2 7 /

Montevideo, 8 de Mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 6 DE MAYO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

1)- Julián GONZALEZ GUYER, oriental,casado de 30 años de edad, domiciliado en Luis Alberto de Herrera No.4447, titular del Pasaporte común uruguayo No.289.863.- Sedicioso liberado hace opción al Art.168, Inc.17, de la Constitución de la República, embarcándose en el día de // ayer en el vuelo No.792 de la Cía.K.L.M., con destino a Suiza.(Hora 14.55').-

2)- Graciela Isabel LIBSCHITZ CERVELLI, oriental, soltera de 21 años de edad, domiciliada en la calle Gral.Pagola No.1735, titular del Pasaporte común uruguayo No.289.862.- Sediciosa / liberada hace opción al Art.168, Inc.17 de la Constitución de la República, embarcándose en el día de ayer en el vuelo No.956 de la Cía. S.A.S., con destino a Suecia.(hora 15.50').-

Cabe destacar que ambos poseen profusas anotaciones, por pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36211

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.128/979.-

Montevideo, mayo 8 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.129/979.-

Montevideo, mayo 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36213

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 3 0 /

Montevideo, 10 de Mayo de1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISYRADO ENTRE LAS // 00,00' Y LAS24.00' HORAS DEL DIA 9 DE MAYO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36214

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.131/979.-

Montevideo,mayo 11 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 12 de mayo de 1979.-

P A R T E Nº 132.-

PARTE DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA HORA 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No.133 /

Montevideo, 13 de mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 12 de MAYO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36217

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 3 4 /

Montevideo, 14 de Mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DELAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 13 DE MAYO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36218

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 3 6 /

Montevideo, 16 de mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36219

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.137/979.-

Montevideo, mayo 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 18 de mayo de 1979.

PARTE DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD EN EL PERIODO COMPRENDIDO EN= TRE LA HORA 00:00 y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D

POR EL DIRRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR_____
AUGUSTO LEAL .-

36221

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 3 9 /

Montevideo, 19 de Mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00,00' Y LAS 06.00' DEL DIA 18 DE MAYO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##:

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

35222

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.140/979.-

Montevideo,mayo 20 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE MAYO DE 1979/-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36223

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 141/79.-

Montevideo, mayo 21 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 1979.- //

NUEVOS DETENIDOS: S I N N O V E D A D.-

EGRESOS: Jorge Enrique PLADA RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 32 años de edad, titular de la C. de Iden.Nº 2.026.655.- Sedicioso liberado hace opción al Art. 168 Inc. 17, de la Constitución de la República, embarcándose en el día de ayer en el vuelo Nro. 956 de la Cía. S.A.S. de la hora 15.30' con destino a Suecia.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA D.N.I.I..-

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

36224

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.142/979.-

Montevideo, mayo 22 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36225

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.143/979.-

Montevideo,mayo 23 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- PIÑEIRO PENA, Manuel.-
de nacionalidad española, procedente de E.M.R.No.1 internado en MPS, el que deberá ser expulsado del País,según dictamen de la Justicia Militar de 1ra. Instancia de 5to.Turno.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE NNro. 144/979.-

Montevideo, 24 de mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE MAYO DE 1979.-///

NUEVOS DETENIDOS: S I N
N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N
N O V E D A D.-

##
##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-

36227

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.145/979.-

Montevideo, mayo 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36223

IRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELI-
ENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 146/979

Montevideo, 26 de mayo de 1979.

PARTE DIARIO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDEDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 y 24:00 DEL DI DE LA VISPERA

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D .-

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D .-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR _____

AUGUSTO LEAL .-

36229

IRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELI-
ENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 146/979

Montevideo, 26 de mayo de 1979.

PARTE DIARIO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDEDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 y 24:00 DEL DI/ DE LA VISPERA

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D .-

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D .-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR _____

AUGUSTO LEAL .-

36229

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 4 7 /

Montevideo, 27 de mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 26 de MAYO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

35230

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 4 8 /

Montevideo, 28 de mayo de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DELAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS / 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 27 DE MAYO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.149/979.-

Montevideo, mayo 29 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO POR MEDIDAS PORNTAS DE SEGURIDAD DE DETENIDOS ENTRA LAS 00:00' HORAS DE AYER Y LAS 24 HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36232

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.150/979.-

Montevideo, mayo 30 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 151/979.

Montevideo, 31 de mayo de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:(Y LA HORA 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELLIGENCIA
Y POR SU ORDEN
El Jefe de la Inspección Gral de la D.N.I.I.

INSPECTOR _____
AUGUSTO LEAL .-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.152/979.-

Montevideo, junio 1ro.de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 31 DEL MES DE MAYO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36235

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.153/979.

Montevideo, junio 2 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36236

.ECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 154/79.-

Montevideo, 3 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2do. DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: S I N
N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N
N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-

36237

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 5 5 /

Montevideo, 4 de Junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36238

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.156/979.-

Montevideo, junio 5 dx 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

1.- PIÑEIRO PENA, Manuel.
español, soltero, nacido eà La Coruña el 8/12/45 titular de la Ced.1.096.210 y Pasaporte español Nro.1507/79. Sedicioso liberado penal, quien salió del país en el día de ayer, en carácter de expulsado, en vuelo 998 de IBERIA con destino a - Madrid-España.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.157/979.-

Montevideo, junio 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

S i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

36210

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 5 8 /

Montevideo, 7 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00,00' Y LAS 24,00' HORAS DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

########################## ##########################

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.G$_{ral}$.de la DNII.

Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36241

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.159/979.-

Montevideo, junio 8 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 7 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36242

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.160/979.-

Montevideo, junio 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 161/979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-///

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

COMISARIO: ADOLFO COSTABILE YOCCE.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 6 2 /

Montevideo, 11 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36243

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.163/979.-

Montevideo, junio 12 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 6 4 /

Montevideo, 13 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

36247

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 165/979.

Montevideo, 14 de junio de 1979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S :

S I N N O V E D A D

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII

INSPECTOR _____
AUGUSTO LEAL .-

36243

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.166/979.-

Montevideo, junio 15 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n no v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36243

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 167/979.-

Montevideo, 16 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

***

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.168/979.-

Montevideo, junio 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d .-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.168/979.-

Montevideo, junio 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d .-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 6 9 /

Montevideo, 18 de junio de 1979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N
N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:
AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.170/979.-

Montevideo, junio 19 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.171/979.-

Montevideo, junio 20 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

PARTE Nro. 172/979.-
Montevideo, junio 21 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24.00° HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

///

POR DEL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36255

IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.173/979.-

Montevideo,junio 22 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector
AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE NRO. 174/979.-

Montevideo, 23 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: -Luis Gaston GISLER VIAÑAS, Brasilero, nacido en Livramento el día 4/11/942, hijo de Camilo y de Lila Huer; casado, procedente del / Establecimiento de Reclución Nro. 1 (Militar), donde se entrontraba en MPS, el cúal viene para su reconocimiento y posterior expulción del territotio Nacional de acuerdo a la Ley Nº 9604.-

EGRESOS: S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de la Inspección Gral. de la DNII.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

36257

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

P A R T E No. 1 7 5 /

Montevideo, 24 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE
I. "ORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretería".-

P A R T E No. 1 7 6 /

Montevideo, 25 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1979.

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36259

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.177/979.-

Montevideo, junio 26 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36239

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 7 8 /

Montevideo, 27 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 27 JUNIO de 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.
Inspector:

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 179/79.-

Montevideo, 28 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-//

NUEVOS DETENIDOS: S I N N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N N O V E D A D.-

///

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Inspección Gral. de la DNII.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.180/079.

Montevideo, junio 29 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36263

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 181/79.-

Montevideo, 30 de junio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24.00° HORAS DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: S I N N O V E D A D.-

EGRESOS: S I N N O V E D A D.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Inspección Gral. de la D.N.I.I.

Inspector: AUGUSTO LEAL.-

36264

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaría".-

P A R T E No. 1 8 2 /

Montevideo, 1º de Julio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO NETRE LAS // 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

PARTE Nº 183/979.

Montevideo, 2 de julio de 1979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS NE EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 Y 24:00 del dia de ayer.

INGRESOS:

SIN NOVEDAD.=

EGRESOS:

LANZA PERDOMO, Alcides Martín. Oriental, casado de 59 años, nac. el 11/11/19, Pasaporte Nº 293.908. Partió hacia Suecia en el día de ayer a la hora 17:30 en el vuelo 955 de la Cía. SAS, haciendo opción al inc. 17 del art. 168 de la Constitución de la República.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

3626

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.184/979.-

Montevideo, julio 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

PARTE Nro.185/979.-

Montevideo, julio 4 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nro.186/979.-

PARTE DIARIO DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HS Y LAS 24:00' HS.DEL DIA 4 DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36269

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGE

SECRETARIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.187/979.-

Montevideo, julio 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector
AUGUSTO LEAL.

3279

IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.188/979.-

Montevideo, julio 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36271

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

PARTE No. 189/

Montevideo, 8 de Julio de1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 7 DE JULIO DE 1979.-

I N G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.

36272

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.190/979.-

Montevideo, julio 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA ONII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36273

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.190/979.-

Montevideo, julio 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA ONII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.191/979.-

Montevideo, julio 10 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36274

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.192/979.-

Montevideo, julio 11 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector
AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.192/979.-

Montevideo,Julio 12 de 1979.-

PARTE DIARIO DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00'HORAS A LAS 24:00' HORAS DEL DIA 11DE JULIO DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.-

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36276

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 13 de julio de 1979.
PARTE Nº 194/979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 Y LA HORA 24:00 del día de ayer.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD.

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.

::

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR_____
AUGUSTO LEAL .-

SECRETO

36277

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

14 JUL. 1979

P A R T E Nº 195/979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 DEL DIA DE AYER Y LA HORA 24:00.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36273

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

PARTE No. 196 /

Montevideo, 15 de Julio de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 14 DE JULIO DE 1979.-

INGRESOS:

S I N

N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N

N O V E D A D.-

##

30273

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.196/79.-

Montevideo, julio 16 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

1.- RIET BUSTAMANTE, Gustavo Ernesto. oriental, soltero,de 27 años de edad, titular de la Ced.Id.1.269.850, sedicioso liberado penal, embarcó con destino a Suecia, en vuelo 956 de SAS, de la hora 17:30' de ayer, haciendo opción constitucional al Art.164, Inc.17,Nral.2.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.198/979.-

Montevideo, julio 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

SECRETO

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y // 24:00 DEL DIA DE AYER.

Montevideo, 18 de julio de 1979.

PARTE Nº 189/979.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

/-/-/-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.200/979.-

Montevideo, julio 19 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.201/979.-

Montevideo, julio 20 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36284

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 21 de julio de 1979.

P A R T E Nº 202/979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

J6283

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.203/979.-

Montevideo, julio 22 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n no v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.-

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36236

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 204/979.

Montevideo, 23 de julio de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR _____
AUGUSTO LE/

36287

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.205/979.-

Montevideo, julio 23 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

3b283

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.206/979.-

Montevideo, julio 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36283

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 26 de julio de 1989.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR_____
AUGUSTO LEAL.

30233

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 208/979.

Montevideo, 27 de julio de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO EN LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-.-.-.-.-.-

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

SECRETO

4231

DIRECCION NACIONAL DE I
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

PAETE Nº 209/979.

Montevideo, 28 de julio de 1979.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despache

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

INGRESOS:

SIN NOVEDAD.

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

36292

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.210/979.-

Montevideo, julio 29 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36293

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 30 de julio de 1979.

PARTE Nº 211/979.hb

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 y 24:00 DEL DIA DE LA VESPERA.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

GISLER VIÑAS, Luis Gastón.

Hizo opción al Anc. 17 del Art. 168 de la Constitución de la República, abandonando el país en el vuelo 956 de SAS de la hora 18:15 con destino a SUECIA

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

SECRETO

3234

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.212/979.-

Montevideo, julio 31 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 31 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36295

IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.213/979.-

Montevideo, agosto 1ro.de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 31 DEL MES DE JULIO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

::

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36236

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 2 de agosto de 1979.

P A R T E Nº 214/979.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA 1º DE AGOSTO DE 1979.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

/./././.

36297

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.215/979.-

Montevideo, agosto 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 216/79.-

Montevideo, 4 de Agosto de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-//

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

Inspector:
AGUSTO LEAL.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.217/979.-

Montevideo, agosto 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.217/979.-

Montevideo, agosto 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS.-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

36300

IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.218/979.-

Montevideo,agosto 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

4b351

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

PARTE Nro. 2 1 9.-------

Montevideo, agosto 7 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la DNII

Inspector

AUGUSTO LEAL

36302

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

PARTE Nro. 2 1 9.-------

Montevideo, agosto 7 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la DNII

Inspector

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA, " SECRETARIA"

P A R T E Nº 220/979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-

I N G R E S O S :

S I N N O V E D A D .

E G R E S O S :

S I N N O V E D A D .

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.E.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

P A R T E Nro. 2 2 1.----

PARTE DE MOVIMIENTOS DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRECAUTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO- REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS y 24.00' DEL DIA DE LA FECHA.-

I N G R E S O S

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspec.Gral. de la D.N.I.I.-

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL

33385

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 222/979.

Montevideo, 10 de agosto de 1979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:0 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36306

[illegible] NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

P A R T E Nº 223/979.

Montevideo, 11 de agosto de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.

# # # #

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.225/979.-

Montevideo, agosto 13 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADA ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36308

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.226/979.-

Montevideo, agosto 14 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36309

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.227/979.-

Montevideo, agosto 15 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

3b31d

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

PARTE Nro. 228.-----.-

Montevideo, agosto 16 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO- REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 15 DE LOS CORRIENTES.-

INGRESOS

SIN NOVEDAD

EGRESOS

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.229/979.-

Montevideo, agosto 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA, "SECRETARIA".

PARTE Nº 230/979.

Montevideo, 18 de agosto de 1979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

INGRESOS:

1.- Juan Carlos HORNOS BERMUDEZ
2.- Héctor Artemio MARABOTO FALCIONI

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36313

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.231/979.-

Montevideo, agosto 19 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- HORNOS BERMUDEZ, Juan Carlos.

2.- MARABOTTO FALCIONI, Héctor Artemio.
sediciosos, liberados penales procedentes del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

4631

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 232/979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD

# # # #

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR[illegible]INTELIGENCIA

P A R T E Nro 233.----------

Montevideo, agosto 21 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO REGISTRAD ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 20 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la DNII.

Inspector

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 2 3 4.--

Montevideo, agosto 22 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR / ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO- REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 21 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

5317

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro 2 3 5.---

Montevideo, agosto 23 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO- REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 22 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la DNII.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

46313

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

P A R T E Nº 236/979.

Montevideo, 24 de agosto de 1979.-

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRA LA HORA 00:00 Y 24:00 DE LA VISPERA.

I N G R E J O S:

S I N N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N N O V E D A D.

# # # #

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.237/979.-

Montevideo, agosto 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- MARTINEZ ZAPICAIN, Amanda Elena.-
Procedente del E.M.R. Nro.1 (Fem.) de Paso de los Toros, autorizada a hacer opción al Art.168,Inc. 17 Nral.2 de la Constitución de la República, abandonando el país con destino a Suecia. La misma venía internada en régimen de MPS.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36320

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.238/979.

26 de agosto de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIG.,
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36321

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 2 3 9.--

Montevideo, agosto 27 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO = REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y DAS 24.00' HORAS DEL DIA 26 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D

E G R E S O S:

Cristina ANZOLEAGA GARIN

Viajó con destino a Suecia haciendo opción al Art. 168 Inc.17, en el vuelo de la Cía S.A.S N°957 de la hora 15.20'.-

María Isabel ROMERO FERNANDEZ

Partió con destino a Holanda en el vuelo Nro.972 de la Cía. K.L.M. de la hora 14.50', al igual que la anterior hace opción al Art.168 Inc.17.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspec. Gral. de la DN.I.I.-

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL

36322

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.240/979.-

Montevideo, agosto 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36323

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 2 4 1.---

Montevideo, agosto 29 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO = REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 28 DEL CORRIENTE.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
El Jefe de la Inspec. Gral. de la D.N.I&I.-
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

36324

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

"DEPTO.No.1"

PARTE N ro.242/979.-

Montevideo, Agosto 30 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS de seguridad registrado entre las 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE AGOSTO DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,
Inspector

AUGUSTO LEAL.

36325

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELI-
ENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 243/979. hb

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despache

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36326

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro 2 4 4.----

Montevideo, setiembre 1ro. de 1979.-

PARTE DE MOVIEMIENTOS DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO - REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 31 DEL PPDO.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

Por el Director Nacional de Informacion e Inteligencia
y p.e.o.
El Jefe de la Inspec. Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector
AUGUSTO LEAL

36327

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.245/979.-

Montevideo, setiembre 2 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36323

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 246/979.

Montevideo, 3 de setiembre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

36329

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro 2 4 7.---

Montevideo, setiembre 4 de 1979.-

MOVIEMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO - REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HARAS DEL DIA 8 DEL CORRIENTE.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspec.Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

38338

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro 2 4 8.-----

Montevideo, setiembre 5 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y/A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO - REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 4 DEL CORRIENTE.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y PO R SU ORDEN

El Jefe de la Inspec.Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.249/979.-

Montevideo, setiembre 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DEDETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0:00° HORAS Y LAS 24:00° HORAS DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.250/979.-

Montevideo, setiembre 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36333

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 251/79.-

Montevideo, 8 de setiembre de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00 HORAS Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

P A R T E Nro 252.------

Montevideo, setiembre 9 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL RERIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO - REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA ' DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D.

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 2 5 3.----

Montevideo, setiembre 10 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO - REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 9 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

1)- Héctor Artemio MARABOTT FALCIONI
2)- Amada Elena MARTINEZ ZAPIRAIN
3)- Juan Carlos HORNOS BERMUDEZ
4)- José Andrés PASTORINO CHIESA
5)- Patricio ZULUAGA ORREGO

Los mencionados precedentemente abandonaron el país haciendo opción al Art.168 de la Constitución con destino a Suecia.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 2 5 4.----------

Montevideo, setiembre 11 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO = REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 10 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro. 2 5 5.---------

Montevideo, setiembre 12 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO = REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 11 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

36333

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA

P A R T E Nro 2 5 5.-------

Montevideo, setiembre 13 de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD POR ORDEN Y A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO - REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 12 DE LOS CORRIENTES.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

E G R E S O S

S I N N O V E D A D

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

IRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELI-
ENCIA.- SECRETARIA.-

P A R T E Nº 258/979.jmd.-

Montevideo, 15 de setiembre de 1979.-

MOVIMIENTO DE INTERNADOS EN EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS// DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS Y LAS 24.00 DEL DIA 14 de SETIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Inspeccion Gral. de la DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36340

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.259/979.-

Montevideo, setiembre 16 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRCNTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

36341

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 260/979. hb

Montevideo, 17 de setiembre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-

I N G R E S O S :

S I N N O V E D A D .

E G R E S O S :

PIEDRA MORALES, Hugo Humberto. Liberado penal quien revistara en esta Dirección como Libertad Vigilada.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

36342

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.261/979.-

Montevideo, setiembre 18 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' horas del dia 17 de setiembre de 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.262/979.-

Montevideo,setiembre 19 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.-

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 263/979

Montevideo, 20 de setiembre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENDO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOS NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGEN CIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36343

CION NACIONAL DE
ORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.264/979.-

Montevideo, setiembre 21 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 20 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36346

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nro. 265/979.-

Montevideo, 22 de setiembre de 1979.-

PARTE DIARIO DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD DE LA HORA 00.00' a la HORA / 24.00' DEL DIA 21/9/979.-

INGRESOS:

S I N

N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N

N O V E D A D.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.266/979.-

Montevideo, setiembre 23 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS EN MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36348

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.267/979.-

Montevideo,setiembre 24 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 23 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36349

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 268/979. hb.

Montevideo, 25 de setiembre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO EN= TRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36350

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.269/979.-

Montevideo, setiembre 26 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36351

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 271/979.

Montevideo, 27 de setiembre de 1979.

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36352

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.272/979.

Montevideo, setiembre 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS DEL - DIA DE AYER Y LAS 00:00' HORAS DEL DIA 27/9/979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- MACEDO FERREIRA, Edelfio Ramón.
oriental, soltero,de 35 años de edad, domiciliado en Corumbé 4036.Detenido el día 25 de los corrientes en Rocha, investigado por su vinculación a tráfico internacional de drogas.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36353

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 272/979.

PARTE DE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMBRO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S :

1)- Carlos Francisco CHAGAS SOLER y

2)- Arturo Cecilio FERREIRA MEDINA; liberados penales que se encontraban en reconocimiento.-

E G R E S O S :

S i n

N o v e d a d.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.273/979.

Montevideo, setiembre 30 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 24:00' HORAS Y LAS 00:00' HORAS DEL DIA 29 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL,

36355

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.274/979.

Montevideo, octubre 2ro.de 1979.

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE SETIEMBRE DE 1979

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36356

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 2 de octubre de 1979.-

P A R T E Nº 276/979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

S I N N O V E D A D

E G R E S O S:

MACEDO FERREIRA, Edelfino Ramón.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

36357

SECRETO

)IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.277/979.-

Montevideo, octubre 3 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 2 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

1.- ROBAINA SINDIN, Miguel Ignacio.
oriental, soltero,de 30 años de edad, titular de la Ced.Id.1.149.715, procedente del Regimiento de Caballería Nro.4, el que hará opción al Art.168,Inc.17, Par.2do.de la Constitución de la República.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36358

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.278/979.-

Montevideo, octubre 4 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

JB353

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.279/979.-

Montevideo, octubre 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36360

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nro. 280/979.-

Montevideo, 6 de octubre de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS: S I N NOVEDAD.-

EGRESOS: S I N NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL DE LA DNII.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-

36301

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.281/979.-

Montevideo, octubre 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36362

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 282/979.

Montevideo, 8 de octubre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA DNII

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

35363

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.283/979.-

Montevideo, octubre 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

16301

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 284/979.

Montevideo, 10 de octubre de 1979

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

36363

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.286/979.-

Montevideo, octubre 11 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 286/979.

Montevdieo, 12 de octubre de 1979.

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

FERREIRA MEDINA, Arturo Cecilio.
Haciendo opción al inc. 17 del Art. 168 de la Constitución de la República viajó hacia Venezuela.

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

J3387

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 288/979.-

Montevideo, 13 de octubre de 1979.-

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00' Y 24:00' HORAS DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1979.-

INGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

#E#E#E

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.288/979.-

Montevideo, octubre 14 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36369

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.289/979.-

Montevideo,octubre 15 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

1.- Miguel Ignacio ROBAINA SINDIN;
oriental, soltero,de 30 de edad, titular de la Ced. Id.1.149.715, quien vino en calidad de internado en MPS de el Regimiento de Caballería Nro.4 el día 2 - del corriente.-

2.- Carlos Francisco CHAGAS SOLER.-
oriental, soltero,de 30 años de edad, titular de la Ced.1.185.485, internado por ésta Direcc.Nal. en MPS con fecha 28 de setiembre p.pdo.-

Ambos hacen opción al Art.168.Enc.17,Nral.2 de la - Constitución de la República, abandonando el país en vuelo 956 de SAS, del día de ayer, con destino a Suecia.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECC.GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36370

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 290/979.

Montevideo, 16 de octubre de 1979.

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y P. R SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36371

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nº 291/979.-

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DE DETENIDO AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00' Y 24:00' DEL DIA DE AYER.-

I N G R E SOO S:

S I N

N O V E D A D.-

E G R E S O S:

S I N

N O V E D A D.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA."SECRETARIA".=

PARTE Nº 292/979.

Montevideo, 18 de octubre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTOS DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SE= GURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.=

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.=

36373

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE NO 294/979

Montevideo, 20 de octubre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA DNII
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

3637

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.295/979.

Montevideo,octubre 21 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA BNDP.,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.

36375

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.296/979.-

Montevideo,octubre 22 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.

EGRESOS:-

1.- SUAREZ TUREAPIS,Alicia Dinora.
oriental, soltera,de 43 años de edad, titular de la Ced.544.592, quien hizo opción al Art.168,Inc.17,Nral. 2do.de la Constitución de la República, abandonando e país en el día de ayer, en vuelo 956 de SAS de la hor 15:40' con destino a Suecia.-

La misma, había ingresado a ésta, en régimen de MPS, procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1 (Femenino) de Paso de los Toros.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36376

SECRETO

ACION NACIONAL DE
FORMACION E INTELI-
ENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 297/979.

Montevideo, 23 de octubre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE LOS DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E SOO S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

SECRETO

36377

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 298/979.

Montevideo, 24 de octubre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

36378

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.299/979.-

Montevideo, octubre 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

##########

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

VICTOR CASTIGLIONI.

36379

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.300/979.-

Montevideo, octubre 26 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36380

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"
-jmd-

PARTE Nro. 301/979.-

Montevideo, 27 de octubre de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 26 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

s i N n o v e d a d.-

EGRESOS:

s i n n o v e d a d.-

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEEE DE LA INSPECCION GRAL DE LA DNII.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

36381

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.302/979.-

Montevideo, octubre 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.-

##########
POR
EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36382

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.303/979.-

Montevideo, octubre 29 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nro. 304/979.-

Montevideo, octubre 30 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S i n
N o v e d a d.-

EGRESOS:-

S i n
N o v e d a d.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.,

Inspector
AUGUSTO LEAL.-

36384

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nro. 304/979.-

Montevideo, octubre 30 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S i n

N o v e d a d.-

EGRESOS:-

S i n

N o v e d a d.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36385

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.305/979.-

Montevideo, octubre 31 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36386

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.306/979.-

Montevideo, noviembre 1ro.de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 31 DEL MES DE OCTUBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36387

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.306/979.-

Montevideo, noviembre 2 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 1ro.de NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.-

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36388

SECRETO

ECCION NACIONAL DE
FORMACION E INTELI-
GENCIA, Y "SECRETARIA".

PARTE Nº 308/979.

Montevideo, 3 de noviembre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS-
TRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCI.
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

36389

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.309/979.-

Montevideo, noviembre 4 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

Por el Director Nacional de Información e Inteligencia y por su orden,

El Jefe de la BNDP.,

Comisario

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

36390

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.310/979.-

Montevideo, noviembre 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n ov e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDXN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

16339

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE NR 311/979

Montevideo, 6 de noviembre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36332

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.312/979.-

Montevideo, noviembre 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.=

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 313/979.

Montevideo, 8 de noviembre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO EN= TRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

SECRETO

ESTADO MAYOR NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.314/979.-

Montevideo, noviembre 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

sin novedad.-

EGRESOS:-

1)- ANGLET DE LEON, Dagoberto.
oriental, casado, de 39 años de edad, sedicioso ingresado en MPS procedente del Grupo de Artillería Nro.4,(San Ramón), que hace opción al Art.168 de la Constitución de la República, viajando en el - día de ayer, en vuelo 956 de SAS con destino a Suecia, bajo los auspicios de CIME.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36393

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.315/979.-

Montevideo, noviembre 10 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRA LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36396

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION INTELIGENCIA

PARTE Nº 316/979.-

Montevideo, noviembre 11 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

Sin
novedad.-

EGRESOS:-

Sin
novedad.-

.-.-.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 317/979.

Montevideo, 12 de noviembre de 1979

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONATS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 y 24:00 DEL DIA DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36398

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.318/979.-

Montevideo, noviembre 13 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1979

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36399

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 319/979.

Montevideo, 14 de noviembre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DE REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO EN TRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCI.
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

00400

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.320/979.-

Montevideo, noviembre 15 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36401

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

16 NOV 1979

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 321/979.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

Teresa Haydee VELAZCO VILLANUEVA.
Internada en M.P.S. procedente del E.M.R. 1 (fem) de Paso de los Toros, partió haciendo opción al inc. 17 del Ar 168 de la Constitución de la República hacia Suecia en el día de ayer.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36402

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro. 322/979.-

Montevideo, noviembre 17 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

Sin

Novedad.-

EGRESOS:-

Sin

Novedad.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.323/979.-

Montevideo, noviembre 18 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

19 NOV 1978

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36405

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 325/979

Montevideo, 20 de noviembre de 1979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.-

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD.

#_#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

36406

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.326/979.

Montevideo, noviembre 21 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 20 de NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.-

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36407

SECRETO

22 NOV 1979

PARTE Nº 327/979.

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 Y LA HORA 24:00 DEL DIA DE AYER.-.-.

I N G R E S O S :

S I N N O V E D A D

E G R E S O S :

S I N N O V E D A D

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36408

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.328/979.-

Montevideo,noviembre 23 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORASY LAS 24:00' HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1979

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36409

SECRETO

ECCION NACIONAL DE
FORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.329/979.-

24 NOV 1979

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00* HORAS Y LAS 24:00* HORAS DEL DIA 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1979

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36410

SECRETO

SECRETO

DIR. NAL. DE INF.
Y INTELIGENCIA.-

PARTE Nº 330/979.

Montevideo, 25 de noviembre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

36411

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.331/979.-

Montevideo, noviembre 26 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36412

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro. 332/79.jcr.-
Montevideo, 27 de noviembre de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

##
POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

36413

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.333/979.-

Montevideo,noviembre 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36414

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro. 334/979.jcr.-
Montevideo, 29 de noviembre de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' HORAS Y LAS 24.00' DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑOS 1979.-

NUEVOS DETENIDOS

S I N N O V E D A D

EGRESOS

S I N N O V E D A D

##
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL
Jefe de la Insp. Gral. de la DNII.-

36415

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. E INTELIGENCIA
SECRETARIA

PARTE Nro. 335/79.jcr.=
Montevideo, 30 de noviembre de 1979.=

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.=

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

##########+++++++++++++++++++++++++##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL
Jefe de la Insp. Gral. de la DNII

36416

SECRETO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 336/979.jmd.-

Montevideo, 1 de diciembre de 1979.-

PARTE DEL MIVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:

S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGIENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-
Jefe de la Insp. Gral. de la DNII.-

36417

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE No. 337/979 jcr.-
Montevideo, 2 de diciembre de 1979.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00,00' Y LAS 24,00' HORAS DEL DIA 1º DE DICIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D

EGRESOS:

S I N N O V E D A D

##########
POR EL DIRECTORN NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

Jefe de Insp. Gral. de la DNII.-

36418

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.= "SECRETARIA"

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

PARTE Nro. 338/79.1or.=
Montevideo, 3 de diciembre de 1979.=

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1979.=

NUEVOS DETENIDOS:

S I N N O V E D A D

EGRESADOS:

S I N N O V E D A D

#+#+#+

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 339/979.

Montevideo, 4 de diciembre de 1979.-

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LA HORA 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S :

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36420

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.340/979.-

Montevideo, diciembre 5 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 24:00' HORAS Y LAS 00:00' HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D.-

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36421

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.341/979.-

Montevideo, diciembre 6 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 12:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 5 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36422

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E IN ELIGENCIA

PARTE Nro.342/979.-

Montevideo, diciembre 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E IN ELIGENCIA

PARTE Nro.342/979.-

Montevideo, diciembre 7 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 6 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36423(A)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

P A R T E Nº 343/979

Montevideo, 8 de diciembre de 1979

PARTE DIARIO DEL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00:00 Y 24:00 DEL DIA DE LA VISPERA.--

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.--

36423 (B)

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.344/979.-

Montevideo, diciembre 9 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 8 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.345/979.-

Montevideo, diciembre 10 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS Y LAS - 2400 HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

3425

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 346/979.-

Montevideo, diciembre 10 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS Y LAS 2400 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

Sin novedad.-

EGRESOS:-

Sin novedad.-

##

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.
EL INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE DNII.,

Inspector:
AUGUSTO BEAL.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 347/979.

Montevideo, 12 de diciembre de 1979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS [illegible] Y 2400 DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

36427

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"Secretaria"-

PARTE Nro. 348/979.-

Montevideo, 13 de diciembre de 1979.-

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 77 HORAS [illegible] Y 2400 DE AYER.-

INGRESOS:

Sin novedad.-

EGRESOS:

Sin novedad.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36428

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 349/972.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS ////// Y 24//// DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.

E G R E S O S:

MOLINA QUINTANA, Carlos Alfonso.

Partió hacia Suecia en el vuelo 988 de S.A.S. amparado al Ins. 17 del Art. 168 de la Constitución de la República.

El mismo vino en Medidas Prontas de Seguridad desde el ámbito de la Div.Ej. I.-

# # # #

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 350/979.

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGIS=TRADO ENTRE LAS HORAS [illegible] Y 2400 DE AYER.=

I N G R E S O S :

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.=

36430

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA"

P A R T E Nº 351/979

PARTE DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS HORAS 00.00 Y 24.00 DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.351.-

Montevideo, diciembre 16 de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRA LAS 0000 HORAS Y LAS 2400 HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d

##########

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36432

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

Parte Nº 354/979

Mdep., 19/12/79.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS ØØØØ HORAS y 24ØØ HORAS DE AYER.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENC
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA DNII

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36433

SECRETO

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

PARTE Nro. 355/979.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS y 2400 HORAS DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

/-.-/

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "Secretaría".-

SECRETO

PARTE Nro. 356/979.-

Montevideo, 21 de diciembre de 1979.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DE AYER.-

I N G R E S O S :

SIN

NOVEDAD.-

E G R E S O S:

1)- Danilo Homero SEQUEIRA VIDAL y

2)- Héctor Raúl VERNENGO VERNENGO, los que vinieron procedentes de Unidades Militares y ya se encontraban internados por Medidas Prontas de Seguridad e hicieron la opción prevista en el artículo 168 inciso 17 parágrafo 2do. de la Constitución de la República para ausentarse del país con destino a Suecia, lo que en el día de ayer se hizo efectiva.-

.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

36435

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

PARTE Nº 357/979.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00 HORAS y 24.00 HORAS DE AYER.-

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

Inspector:

AUGUSTO LEAL

36436

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.358/979.-

Montevideo, diciembre 23 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS Y LAS - 2400 HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.-

EGRESOS:-

s i n n o v e d a d.

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA BNDP.,

ADOLFO COSTABILE.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.360/979.-

Montevideo, diciembre 25 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS Y LAS 2400 HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.

NUEVOS DETENIDOS:-

s i n n o v e d a d.

EGRESOS:-

1- FERRER MEDERO, Leonardo Alberto.
Oriental, soltero,de 29 años de edad, domiciliado en Pablo de María 1209, titular del Pasaporte 303.319.- Sedicioso, liberado penal que viniera en MPS de la - División de Ejército II el día 18/10/79, haciendo opción al Art.168,Inc.17,Nral.2do.de la Constitución de la República, abandonó el país en el día de ayer, a la hora 1415, en vuelo 792 de KLM con destino a Holanda.-

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

36438

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.361/979.-

Montevideo, diciembre 26 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL DIA 25 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

S I N N O V E D A D

EGRESOS:-

S I N N O V E D A D

por el Director Nacional de Informacion e Inteligencia y por su orden,

El Jefe de la Inspección Gral.de la DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 27 de diciembre de 1979

PARTE Nº 362/979

PARTE DEL REGISTRO DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGSITRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 HORAS DEL DIA DE AYER

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA.

PARTE Nro. 363/979.-

Montevideo, diciembre 28 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00:00' HORAS Y LAS 24:00' HORAS DEL 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:

Sin

Novedad.-

EGRESOS:-

Sin

Novedad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
El Jefe de la Inspección Gral. de la DNII.-

Inspector

AUGUSTO LEAL.-

36441

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.363/979.-

Montevideo, diciembre 29 de 1979.-

PARTE DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 HORAS Y LAS - 2400 HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1979.-

NUEVOS DETENIDOS:-

sin novedad

EGRESOS:-

sin novedad

POR EL DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 364/979

Montevideo, 30 de diciembre de 1979

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE LA VISPERA.

I N G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

E G R E S O S:

SIN NOVEDAD.-

##########

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP.GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Secretaria.-

PARTE Nº 365/979.-

Montevideo, 31 de diciembre de 1979.-

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE DETENIDOS AL AMPARAO DEL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 0000 Y 2400 DEL DIA DE LA VISPERA.-

INGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

EGRESOS:

SIN NOVEDAD.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

16 FEB. 1976

El portador de la presente, Rubens Helvecio GIOVANETTI URAN, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.145.048, se encuentra sometido al régimen de Libertad Vigilada por anteriores actividades antinacionales.-
Se le ha autorizado a ausentarse desde el día sábado 14 al día lunes 16, a fin de viajar al departamento de Maldonado (Piriápolis) alojándose en el hotel Embassis (Piria y la Rambla).-
Se le ha indicado al causante que debe de presentarse ante las autoridades Policiales(Comisaría Seccional)de la zona a fin de realizar el control correspondiente.-

Jorge Omar Rodríguez Montesano.-
Cap. Mar. Ayte.-

PRESENTACION
FIRMA:
CARGO: Agente 2da,
FECHA: 14/II/976
HORA: 08.10

REGRESO
FIRMA:
CARGO: Cabo
FECHA: 16/2/976
HORA: 20.00

COMISARIA IIa. SECCION — DTO. MALDONADO — PIRIAPOLIS

NOTA: Se solicita de las Autoridades Policiales que dejen constancia de la entrada y salida del causante en esta.-

36445

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-

Por la presente certifico que la Srta. Gladys Magdalena GONZALEZ RAMALLO, la cual se encuentra en el régimen de libertad "Vigilada", ha sido autorizada a viajar el día lunes 5 de los corrientes a la ciudad de Treinta y Tres, donde residirá en la calle Andrés Spikerman No.657, domicilio de su madre, regresando el día 18 de julio de 1976.-
Montevideo, 2 de Julio de 1976.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Secretaría

Montevideo, febrero 23 de 1979.-

El portador dé la presente Daniel GHISLIERI MARCHALES titular de la Céd.Id.Nro.1.206.967, se encuentra sometido al régimen de "libertad vigilada" y ha sido autorizado a viajar al Departamento de Canelones (balneario "LAS TOSCAS") entre los días 25-26 y 27 del mes en curso.-

Se le indicó que debe de presentarse ante las Autoridades competentes de la zona para que efectúe el control correspondiente.-Se expide la presente al solo efectos / mencionado precedentemente, en Montevideo, a los veintitres días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y nueve.----------

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

COMISARIA 24a. SECCION - CANELONES - Parque del Plata

PRESENTACION 25 Febrero 1979.

HORA: 15 05.

SUPERIOR DE LA MISMA; P/ Bruno Borges Ayte 2º

REGRESO 19 10. -

HORA; 27/2/79. -

SUPERIOR DE LA MISMA; Miguel A. de los Santos F.
MIGUEL A. DE LOS SANTOS FERNANDEZ
AGTE. DE 1ra. AYTE. OFIC.

COMISARIA 24a. - CANELONES - Parque del Plata

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

GUARNIERI PEREZ Mario Florial.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

El Portador de la presente Mario Florial GUARNIERI PEREZ, titular de la Cédula de Identidad No.700.875, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizado a viajar al Departamento de San José, ciudad de Libertad, por el día de mañana 18 debiendo regresar el mismo día a visitar un hermano de nombre Oscar Orestes GUARNIERI PEREZ, procesado en la Carcel de Libertad.- Se le indicó / que debe presentar esta nota a las autoridades de la zona para que se le realice el control correspondiente. Montevideo, diesisiete de enero del año mil novecientos setenta y nueve.-.-.-

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

[redacted] Fernando Ariel.-

El portador de la presenta Fernando Ariel Gallardo Castro, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.910.369,se encuentra sometido al Régimen de "Libertad / Vigilada" y ha sido autorizado a viajar al Departamento de Treinta y Tres, desde el día 31 Cte.mes.al 15 de Enero de 1979,vivienda I.M.V.E. Nro.30 Barrio Tanco,domicilio de sus suegros de nombre Walter Duarte.-
Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que se le realica el control correspondiente.-Montevideo, 29 de Diciembre de 1978.-

[redacted]
AUGUSTO LENA
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

JEFATURA DE POLICIA
TREINTA Y TRES
COMISARIA 1a. Sección

PRESENTACION:
HORA: 19.20
DIA: 1/1/79
SUPERIOR DE LA MISMA JULIO MARCOS SOSA NERIS
OF. SUB - AYUDANTE C/FIRMA

.0.0.0

Hs.0900

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

La portadora de la presente Sonia Vivian JAVIER ACOSTA de AMOROS, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.// 242.378, la cual se encuentra sometida al régimen de / "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día / 2 de setiembre del año en curso, al Establecimiento de Reclusión Nº 1, a fin de visitar a su esposo.-Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-Montevideo, 1 de setiembre de 1976.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: **Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-**

DIA: **2 de setiembre de 1976.-**

HORA: **se retiró a la hera 1030**

DIVISION 2 - ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - INFORMACION E INTELIGENCIA - R.O.U.

El Of. de Rel. Públicas.-
Cap.(AM)
ERLING OLSEN BOJE.-

REGRESO:

DIA:

HORA:

FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.-

La portadora de la presente Sonia Vivian JAVIER ACOSTA de AMOROS, titluar de la Cédula de Identidad Nº 1.242.378, la cual se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 16 de setiembre del año en curso, al Establecimiento de Reclución Nº 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 15 de/ setiembre de 1976.-

LUIS ALBERTO RONS REGGIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 16/9/976.-

HORA: 0830.-

REGRESO:

DIA:

HORA:

FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.-

DIVISION 2

El Cnl.Rel.Publicas del E.M.R.No.1.-

Insp.(PAM)

RAMON AMILIVIA.-

Hs 0900

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA ".-

La portadora de la presente Vivian JAVIER ACOSTA de AMOROS, titular de la Cédula de Identidad Nº..// 1.242.378, la dual se ensuentra sometida al régimen de " LIBERTAD VIGILADA", esta autorizada a viajar el día 22 de julio del año en curso, al Establecimiento de Reclución Nº 1, a fin de visitar a su esposo.-

Se le indico que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que se realice el control correspondiente. Montevideo, 21 de julio de 1976.-

Sub Crio.: .....
JOSE JUAREZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: E.M.R.No.1.- FIRMA DE LA UTORIDAD COMP.

DIA: 22/VII/976.- Por El Ofl. a.Publicas del E.M.R.No.1.-

HORA: 0800.-

DIVISION 2

JOSE CARRERA RIVAS,-

REGRESO: [illegible].- FIRMA DE LA AUTORIDAD COM.-

DIA:

HORA:

3b452

Hs. 0900

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

" S E C R E T A R I A "

La portadora de la presente Vivian JAVIER ACOSTA de AMOROS, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.242.378, la cual se encuentra sometida al régimen de " Libertad Vigilada ", esta autorizada a viajar el día 8 de julio del año en curso, al Establecimiento de Reclución Nro.1, a fin de visitar a su esposo.

Se le indico que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que se realice el control correspondiente. Montevideo, 7 de julio de 1976.-

PRESENTACION

DIA: 8/VII/976

HORA: 0800.-

Sub Crio.: JOSE [illegible] RODRIGUEZ

FIRMA DE LA AUTORIDAD COM.

El Ofl. Rel.Públicas del E.M.R.No.1.-

ERLING OLSEN BOJE.-

REGRESO

DIA: 8/VII/976.-

HORA 1130.-

FIRMA DE LA AUTORIDAD COM.

ERLING OLSEN BOJE.-

36453

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

H/0900

La Sra.Vivián Javier Acosta de Amros, poseedora de la Cédula de Identidad No.1.242.378, se encuentra autorizada a viajer en el día de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a los efectos de ver a su esposo, es de hacer constar que la causante se encuentra en el régimen de Libertad Vigilada.- Montevideo, 31 de marzo de 1976.-.-.-

40900

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.=

Por la presente se autoriza a la Sra. Sonia Vivian JAVIER ACOSTA de Amoros, a viajar al Opto. de San José, Localidad de Libertad, Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 a fin de visitar a su esposo, quien se encuentra en dicho establecimiento.-

La presente se debe, a que la causante se encuentra sometida a el régimen de Libertad Vijilada y al sólo efecto de presentar a las autoridades competentes.-

Montevideo, 28 de abril de 1976.-

LUIS ALBERTO PONS REGGIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE

LLEGADA	(E.M.R.No.1.).-	SALIDA	E.M.R.No.1.-
FECHA	29/IV/976.-	FECHA	29/IV/976.-
HORA	0730.-	HORA	1130.-
FIRMA		FIRMA	

El Ofl.Sub.P-ublicas del E.M.R.No.1.-
Capitán (PAM)
ERLING OLSEN BOJE.-

38455

14090

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

La Señora Sonia Vivián JAVIER ACOSTA de AMOROS, poseedora de la Cédula de Identidad Nro. 1.242.378, que se encuentra bajo el regimen de "libertad vigilada", esta autorizada a viajar en el // día de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1.,/ a los efectos dev ver a su esposo.= Montevideo, dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y seis.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

LLEGA: E.Mi.R.1.-

DIA: 19 feb.976.-

HORA: 1000.-

SE RETIRA E.M.R.1.-

DIA: 19 feb.976.-

HORA: 1130.-

El Ofl.Rel.Públicas del E.Mi.R.1.

Henry Solano.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro 1 - DIVISION 2 - INFORMACIONES - R.O.U.

38456

40900

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

La señora Sonia Vivian JAVIER ACOSTA de AMOROS, poseedora de la Cédula de Identidad No. 1.242.378, que se encuentra bajo el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar en el día de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión No.1, a efectos de ver a su esposo.-Montevideo, cuatro de febrero de mil novecientos setenta y seis.-.-.-

E.Mi.R.No.1.-
LLEGA: **hora 0900.-**
DIA: **feb.05 de 1976.-**
HORA:

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

SE RETIRA: **E.M.R.1.-**
DIA: **06 de febrero de 1976.-**
HORA: **1100.-**

El Ofl.Rel.Públicas del E.Mi.R.No.1.-
Capitán(PAM)
HENRY SOLANO.-

36457

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

hs.0900

La señora Sonia Vivian JAVIER ACOSTA de AMOROS, poseedora de la Cédula de Identidad Nº 1.242.378, que se encuentra bajo el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar en el día de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, a efectos de ver a su esposo.-Montevideo, veintiuno de enero del año mil novecientos setenta y seis.-

Sub Crio.:.....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

LLEGA: E.Mi.R.No.1.-
DIA: 22 enero 1976.-
HORA: 0900.-

SE RETIRA: E.Mi.R.No.1.-
DIA: 22 enero de 1976.-
HORA: 1100.-

El Ofl.Rel.Públicas del E.Mi.R.1.-
Capitán (PAM)
HENRY SOLANO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - INFORMACIONES - R.O.U.

36538

hs.0700

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

Año de la Orientalidad

La señora Sonia Vivian JAVIER ACOSTA de AMOROS, poseedora de la Cédula de Identidad Nro. 1.242.378, que se encuentra bajo el Régimen de Libertad Vigilada, está autorizada a viajar en el día de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, a efectos de ver a su esposo.- Montevideo, veinte y tres de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.-.-.-.-.-.-.-.

LUIS ALBERTO PONS REGGIO
OFICIAL SUB - AYUDANTE

LLEGA : 0800 **DIA:** 24 dic.975.- **HORA:** **FIRMA:**

SE RETIRA: 0930 **DIA:** 24 dic.975.- **HORA:** **FIRMA:**

El Cfl. Públicas del E.Mi.R.1.-
Teniente
Eldor Rodriguez.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIVISION 2 - INFORMACIONES - R.O.U.

36453

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

(1 0900)

La señora Sonia Vivian Javier Acosta de Amorós, poseedora de la Cédula de Identidad No.1.242.378, que se encuentra bajo el régimen de Libertad Vigilada, está autorizada a viajar en el dia de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a efectos de ver a su esposo.-Montevideo, veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.-.-.-

Hs. 090

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

La portadora de la presente Sonia Vivian JAVIER de AMOROS, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.242.378, la cual se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" esta autorizada a viajar el día 10 de junio del año en curso, a ~~viajar~~ al Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, a los efectos de visitar a su esposo.Se le indico que debe presentarse ante la autoridad competente en la zona a efectos de que se realice el control correspondiente. Montevideo, 9 de junio de 1976.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
SGDO. de INSPECCION DNII

PRESENTACION:
FIRMA_____
CARGO: Sello.
DIA:10.6.76.-
HORA:1000/

REGRESO: Capitán(PAM) Cnel.Relaciones Públicas del E.M.R. 1.-
FIRMA ERLING OLSEN COMJE.
CARGO Sello.
DIA 10/6/76

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION DIVISION 2 INFORMACIONES R.O.U.-Ion

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION DIVISION 2 INFORMACIONES R.O.U.-Ion

JB451

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

La portadora de la presente María Olivia LOPEZ RODRIGUEZ, titular de la cédula de identidad Nro. 1. 050.044., se encuentra sometida al régimen de "libertad vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 29 de noviembre de 1978, al Departamento de / Maldonado, domiciliádose en la calle Roman Guerra Nº1187 casi Dr. Claudio Williman.-Se le indicó que debe / prdsentarse ante las autoridades competentes de / la zona para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 28 de noviembre de 1978.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ.

PRESENTACION:

DIA: 1. dic 78 = 938

HORA: 08 10

FUNCIONARIO: Sgto 1. [illegible]

REGRESO: 2/12/78.

DIA:

HORA: 08.00.-

FUNCIONARIO:

of s/s. A.R. ORTEGUEZ.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

Los portadores de la presente Ruben LAGO VARELA y su esposa Esmeralda SIERRA de LAGO, titulares de las Cédulas de / Identidad Nros.884.406 y 671.294 respectivamente, los que han sido autorizados a trasladarse al Departamento de Florida a la Estancia Los Cerros sita en Cno. San Gabriel Kilometro 4, los mismos se encuentran en el régimen de "Libertad Vigilada" por haber sido procesados por actividades subversivas.- Se le indicó que deben presentarse a las autoridades competentes de la zona. Los nombrados partirán / está ciudad en el día de mañana y regresarón el día 6 de / marzo del corriente año.-Montevideo, 31 de enero de 1978.-

Sub. Crio.
Carlos Anibal Latour Rosa

PRESENTACION:

DIA: 01/02/78.-

HORA: 11/45.-

FUNCIONARIO: OfsubAyte. [signature]
Ofsubayte.

REGRESO: 28/2/78

DIA: Martes

HORA: 1546

FUNCIONARIO: Agte 2da. CH Laborde
CARLOS LABORDE.

JEFATURA DE POLICIA 9a. SECCION JUNCAL FLORIDA

3b4b3

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA

Por la presente se hace saber que el matrimánia compuesto por Ruben José LAGO VARELA, titular de la Cédula de Identidad Noñ 884.406 y la Sra. Esmeralda Carmen SIERRA OBIOL de LAGO, se encuentran autorizados a viajar entre los día 15 de abril de 1976 y 18 del mismo, ya que ambos se encuentran en el regimen de Libertad Vigilada.- Montevideo, 15 de abril de 1976.-

Humberto Jauregui Tierno
SUB - COMISARIO

LLEGA:

LUGAR: Brio.La Floresta.- DIA: 15/4/76 HORA: 18y30 FIRMA:

Cabo W. Gutierrez

SALE:

LUGAR: _____ DIA: 17/4/76 HORA: 19/50 FIRMA:

S E L L O.-

38484

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA

Por la presente se hace saber que el matrimonio compuesto por Ruben José LAGO VARELA, titular de la Cédula de Identidad Nº 884.406 y la Sra. Esmeralda Carmen SIERRA OBIOL de LAGO, se encuentran autorizados a viajar entre los día 15 de abril de 1976 y 18 del mismo, ya que ambos se encuentran en el regimen de Libertad Vigilada.- Montevideo, 15 de abril de 1976.-

Humberto Jaureguí Tierno
SUB - COMISARIO

LLEGA:
LUGAR: Brio. La Floresta.- DIA: 15/4/76 HORA: 18y30 FIRMA:
Cabo W. Gutierrez.-

SALE:
LUGAR: _____ DIA: 17/4/76 HORA: 1950 FIRMA:
Cabo

S E L L O.-

36465

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.+

El portador de lapresente, RUBEN LAGO VARELA, titular de la cédula de identidad Nro. 884.406, se encuentra sometido al Régimen de LibertadVigilada, por anteriores actividades clandestinas (Sedición).= A solicitado autorización para ausentarse desde el día 31 de Enero del1976 al 3 de Marzo de 1976, habiendo fijado domicilio en "Estancia Los Cerros" ubicada en Cno San Gabriel Km. 4 departamento de Florida .=
Se le a indicado al causante que debe de presentarse en la Comisaria Seccional de la zona a efectos que se realice el control correspondiente.- Se solicita de dicha autoridad Policial se sirva de dejar constancia en ésta de la presentación.=
Montevideo, 30 de Enero de 1976.=

Jorge Omar Rodriguez Montesano.=
Oficial Sub-Ayte.=

PRESENTACION:
Firma:
JULIAN P. RODRIGUEZ
Cargo: SUB. COMISARIO
Fecha: 31-1-976
Hora: 17.00.-

REGRESO:
Firma:
JULIO C. MARTINEZ
SARGENTO 1º
Cargo:
Fecha: 1º de Marzo de 976.-
Hora: 8

3b4b6

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente: José Manuel MANEIRO LARANGA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.177.772, quien se encuentra en el régimen de "libertad vigilada" controlado semanal-/ mente por esta Dirección Nacional, ha sido autorizado a trasladarse al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, a los efectos de realizar un trámite de su interés.-Se le indicó que debe presentar la presente para su debido control.- Se solicita de las autoridades se le firme la presente.-Montevideo, 15 de febrero de 1980.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

La portadora de la presente Margarita Felicia MACHADO BRENES, titular de la Cédula de Identidad No.1.455.701-1, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada", y ha sido autorizada a viajar a La Paloma Dpto.de Rocha, fijando domicilio en calle Cilio y De la Iglesia, residencia del Sr. Henry OGANDO.- Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente. Se expido el presente en Montevideo, a los veintiún / día del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y // nueve y al solo efecto establecido precedentemente.-.-.-.-.-.--

RAUL H. MARTINEZ
OFC. SUB AYUDANTE

PRESENTACION: 22/12/79.- La Paloma.
HORA: 20.30.. /
FECHA: - - /
FUNCIONARIO: Of. Dpto. [signature]
ANIBAL DELGADO

POLICIA DE ROCHA - LA PALOMA

REGRESO: /
HORA: 16 y 45 - /
FECHA: 26/12/79 DE /
FUNCIONARIO: Cpo [signature]

##

36468

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

Montevideo, 19 de Diciembre de 1979

La portadora de la presente Maria MAIORANA GONZALEZ titular de la Cédula de Identidad No.748-363-1, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 21 de los corrientes al Establecimiente Militar de Reclusión No.1, a los efectos de visitar a su hermano Francisco José Maiorana Gonzalez. habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control pertinente.- Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.

RAUL MARTINEZ DE NAVA
Oficial Sub Ayte.

PRESENTACION

HORA 1000

DIA 21/12/79

OFICINA (Sello)

REGRESO

HORA 1100

DIA 21/12/79

OFICINA (Sello)

El Ofl.de Relaciones Públicas.-
CAPITAN(NAV).
JORGE MORA.-

36453

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. "SECRETARIA".

Montevideo, 23 de febrero de 1979.- hb.-

La portadora de la presente, Nora Esmeralda **MORANDO VIZCAINO**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.360.783, que se encuentra sometida al Régimen de "Libertad vigilada" ha sido autorizada a viajar al Departamento de Canelones, Lomas de Solymar, Km.25,2 (Sudestada entre Gaviotas y Stella Marys) entre los días24 y 29 inclusive del mes en curso.-.-.-.-.-.-.-.
Se le indicó que debe de presentarse ante las autoridades de la zona (Destacamento Lomas de Solymar) a los efectos del control correspondiente.-.-.-.-.-.-
Se expide la presente en la ciudad de Montevideo a los ventitres días del mes de febrero de mil novesecientos setenta y nueve.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION 24/2/79 Hora. 14.15

H O R A 14.15

SUPERIOR DE LA MISMA a/s/h JOSE ALONSO

F I R M A

REGRESO 28- FEBRERO 1979.

H O R A 08.00

SUPERIOR DE LA MISMA CABO:

FIRMA José A Costa

#=#

36470

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

"Secretaría"

Montevideo, 2 de marzo de 1979.-

La portadora de la presente **Nora Esmeralda** MORANDO VIZCAINO, titular de la Cédula de Identidad No.1.360.783, se encuentra autorizada a viajar desde el día 3/3/979 hasta el 5/3/979 inclusive al Balneario Lomas de Solymar - Km.25.200 calle Sud-Estada esq. Gaviotas.-

La misma se encuentra en el régimen de LIBERTAD - VIGILADA, habiéndose-le indicado que debe presentarse ante - las Autoridades competentes, para que se realice el control respectivo. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al solo efecto establecido.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E. INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

MORA ERRANDONEA Patricia.-

La portadora de la presente Patricia MORA ERRANDONEA titular de la Cédula de Identidad Nro.1.236.465, se/ encuentra sometida al Regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 4 y 5 del Cte. mes en curso al Departamento de Canelones "LOS TITANES Km.65".-

Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que se le realice / el control correspondiente..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo,3 Noviembre de 1978.-

INSPECTOR: AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

PRESENTACION: DESTACAMENTO LATUNA. (23ª Seccional CANELONES)
DIA: 4/11/78
HORA 09^00
FUNCIONARIO FIRMA Franco Garin Aspte. 1ºA. C/FIRMA FRANCO GARIN.

.-.

REGRESO: DESTACAMENTO LA TUNA (23a. SECC. CANELONES)
DIA: 5/11/78
HORA: 17.00
FUNCIONARIO FIRMA [signature] Jefe. 1ra. C/FIRMA JOSE A. BENITEZ

COMISARIA SECCION LA FLORESTA CANELONES

36472

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA".=

[redacted] Nora Esmeralda.-

La portadora de la presente Nora Esmeralda [redacted], titular de la Cédula de Identidad Nro. // 1.360.783, se encuentra sometida al Régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar los días 16 y 17 del Cte. mes en curso al Departamento de Canelones "Lomas de Solymar" Km 25.200, calle // Sudestada entre Stela Mayys y Gaviotas, Manzana 328 Solar 13, domicilio de su Hermana.-

Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 15 de / Diciembre de 1978..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

P.A.

MIGUEL A. ZULUAGA RAMOS
OFICIAL PRINCIPAL.-

PRESENTACION:
DIA: 16/12/978
HORA: 10.20
FUNCIONARIO: [redacted] C/FIRMA Eusebio Giménez

.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.

REGRESO:
DIA: 17/12/978
HORA: 20.00
FUNCIONARIO Cabo [redacted] C/FIRMA Eusebio Giménez

35473

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORME.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

MORANDO VIZCAINO Nora Esmeralda.-

La portadora de la presente Nora Esmeralda MORANDO VIZCAINO,titular de la Cédula de Identidad Nro. // 1.360.783, se encuentra sometida al Régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar los días 30 del Cte.mes al 7 de Enero de 1979, al Departamento de Canelones "Lomas de Solymar Km.25.200 calle Sudestada entre Stella Maye y Gaviotas, Manzana 328 Solar 13, domicilio de su Hermana.-
Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 29 de Diciembre de 1978..-

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. UNIF

PRESENTACION EN LA SECCIONAL DE SOLYMAR.-
HORA: 12:00'.-
DIA: 30-12-78.-
SUPERIOR DE LA MISMA_____ C/FIRMA_____
Juan C. Rodriguez Ferro
COMISARIO

0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0

REGRESO:
DIA: 7/1/979
HORA: 21:10
SUPERIOR DE LA MISMA_____ C/FIRMA_____
Juan C. Rodriguez Ferro
COMISARIO

.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.

3647

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente Walter Hebert MARTINEZ DAVILA, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.- 152.477, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" por haber sido procesado por actividades sediciosas, ha sido autorizado a viajar en el día de mañana a la Ciudad de Paysandú, donde permanecerá hasta el día 3 de febrero del corriente año, domiciliandose en el Hotel Las Brisas de / dicha Ciudad.- Se le indicó que debe presentarse / a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo 24 de enero de 1978.-.-.-

El portador de la presente José Enrique MANCINI MENY, titular de la cédula de Identidad No.1.850.425, se encuentra sometido al Régimen de "LIBERTAD VIGILADA", por actividades clandestinas sediciosas. Ha solicitado autorización para ausentarse desde el día 7 al 22 de los corrientes, habiendo fijado domicilio en la calle Artigas No.174 de la ciudad de Mercedes departamento de Soriano. Se le ha indicado que debe presentarse en la Comisaría Seccional de la zona, a efectos de que se realice el control correspondiente. Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en ésta de la presentación.- Montevideo, 6 de Febrero de 1976.-

PRESENTACION:

FIRMA: Braulio Ramón Cadiac Jónez.-
CARGO: Oficial Sub.Ayudante.-

FECHA: Día 8. de Febrero de 1976.-
HORA: 11.00.-

COMISARIA 1a. SECCION MERCEDES Depto. SORIANO

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

REGRESO:

FIRMA:
CARGO:

FECHA: 22/II/1976.-
HORA: 19/20.-

POLICIA DE SORIANO 1a. SECCION - MERCEDES

El portador de la presente José Enrique MANCINI MENY, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.850.425, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" por actividades clandestinas sediciosas. Ha solicitado autorización para ausentarse desde el día 16/1/976 hasta el día 2/2/976, habiendo fijado domicilio en Artigas 174 de la ciudad de Mercedes. Se le ha indicado que debe presentarse a la Comisaría Seccional de la zona, a efectos de que se realice el control correspondiente. Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en ésta de la presentación. Montevideo, 16 de enero del año 1975.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.=

POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE EL SR. JOSE ENRIQUE MANCINI MENY, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL REGIMEN DE LIBERTAD VIJILADA A SIDO AUTORIZADO A VIAJAR CON FECHA 25/2/76 AL DEPARTAMENTO DE SORIANO (CIUDAD DE MERCEDES) EN LA CALLE ARTIGAS Nº 174, A FIN DE VISITAR A SU MADRE, REGRESANDO CON FECHA 15/3/76.=

MONTEVIDEO, 24 de FEBRERO DE 1976.-

LUIS ALBERTO PONS REGGIO.=
OFICIAL SUB-AYTE.=

LLEGADA: Mercedes, Febrero 26 de 1976.- SALIDA: 8/III/76
FIRMA: P. Pezzoli FIRMA:
CARGO: PAUL NICOLAS PEZZOLI GONZALEZ. CARGO:
Oficial Sub Ayte.-

NOTA: SE SOLICITA DE LAS AUTORIDADES QUE DEJEN CONSTANCIA EN ESTA, DE LA LLEGADA Y SALIDA Y CONTROLES EFECTUADOS.=

COMISARIA 1a. SECCION MERCEDES Depto. SORIANO

COMISARIA 1a SECCION MERCEDES SORIANO

Of. Pal. 1ª Sección

36473

Hs 0800

1937

La portadora de la presente Graziella Modernell de Treval, titular de la Cédula de Identidad Nº 1:329.031, la cual se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 28 de setiembre del año en curso, al Establecimiento de Reclusión Nº1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 27 de setiembre de 1976.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

PRESENTACION:

DIA: 28/9/976.-
HORA: 0800.-

REGRESO:
DIA: 28/9/976.-
HORA: 1100.-

Ed Of y Rel.Públicas del E.M.R.No.1
RAMON AMILIVIA.-

3647

FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

HAROUTIUN NALBALDIAN

El portador de la presente Haroutiun NALBALDIAN, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.026.783, se encuentra sometido al Regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizado a viajar a la Colonia Nueva Valdense, Campamento Artigas de la Asociación Cristiana de Jovenes, los días 24 del mes en curso hasta el día 4 de marzo del año 1979.- Se le indicó que debe presentarse ante las Autoridades / competentes de la zona, para que se le realice el Control correspondiente.- Montevideo, 22 de febrero de 1979.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION:

DIA: 24 de febrero de 1979.-

HORA: 19.30.-

FUNCIONARIO:

Comisario 6a.Seccíón.-

REGRESO:

DIA: 4/3/979.-

HORA: 10.50.-

FUNCIONARIO: Comisario 6a.Sección.

SERGIO S. SOLARI.-

3643

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

E INTELIGENCIA.

"Secretaría"

Montevideo, 4 de abril de 1979.-

El portador de la presente Haroutiun NALBANDIAN CHEHERIAN, titular de la Cédula de Identidad No.1.026.783, se encuentra autorizado a viajar al Departamento de Colónia , Campamento "Artigas", organizado por la / Asociación Cristiana de Jóvenes, en la Ruta 1 Kmts / 114, 6ta.Sección Policial, entre los días 7 y 15 de / los corrientes.-

El mismo se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control respectivo. Se le expide el / presente en la fecha arriba indicada y al solo efecto establecido precedentemente.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. INTO

PRESENTACION:

FECHA: abril 7 de 1979.-

HORA:: 18.ØØ'

FUNCIONARIO:
SERGIO S SOLARI
Comisario 6ta.Sección.-

REGRESO:

FECHA: 15/4/1979.-

HORA: 11.05

FUNCIONARIO:
SERGIO S SOLARI.-
Comisario 6ta. Sección.-

36481

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

HAROUTIUM NAIBANDIAN

El portador de la presente Huroutium NAIBANDIAN,titular de la Cédula de Identidad Nro.1.026.783,se encuentra // sometido al Regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido // Autorizado a viajar a Nueva Helvecia al Campamento Artigas de la Asociación Cristiana de Jovenes,los día 8,9,10.-

Se le indicó que debe presentarse ante las Autoridades competentes de la zona,para que se le realice el Control.-

Montevideo, 6 Diciembre de 1978.-

OFICIAL PRINCIPAL

MIGUEL A. ZULUAGA

PRESENTACION
DIA: 8-12-978.
HORA: 10.20.-
FUNCIONARIO FIRMA COMISARIO 6ª Secc. C/Firma

REGRESO:
DIA: 10-12-978.
HORA: 10.45.
FUNCIONARIO FIRMA C/FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la C.I. Nº 957.669, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día martes 9 de mayo y 23 del mismo // mes del año en curso, al Establecimiento de Reclusión Militar Nº 1 a fin de visitar a su esposo. Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la / zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 8 de mayo de 1978.-.-.-

1796

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES DE IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nro. 957.669, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día maretes 11 y 25 de abril de 1978, al Establecimiento de Reclución Militar Nro. 1 a fin de visitar a su esposo. Se le indicó debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que realice el control correspondiente.- Montevideo, 10 de Abril de 1978.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

SUB. CRIO.: CARLOS ANIBAL LATOUR ROSA.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 11/IV/978.-

HORA: 0800.-

FUNCIONARIO: El Oficial S-2 del E.M.R.No.1.-
Capitán: Hugo Molins.-

REGRESO:

DIA: 11/IV/978.-

HORA: 1100.-

FUNCIO-NARIO: El Oficial S-2 del E.M.R.No.1.-
Capitán: Hugo Molins.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1

DIA: 25/4/978.-

HORA: 0800.-

FUNCIONARIO: El Ofl S-2 del E.M.R.No.1.-
Cap. Hugo Molins.-

REGRESO:

DIA: 24/4/978.-

HORA: 1100.-

FUNCIONARIO:

J6484

1794

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES DE IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nro. 957. 669, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día martes 14 y 28/ de marzo del año 1978, al Establecimiento de Reclución / Militar Nro. 1 a fin de visitar a su esposo. Se le indicó debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que realice el control correspondientes-.-
Montevideo, 13 de marzo de 1978.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Sub. Crio.
Carlos Aníbal Latour Rosa

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-
DIA: 14/marzo/978.-
HORA: 0800.-
FUNCIONARIO:

REGRESO: :
DIA: 14/marzo/978.-
HORA: 1000.-
FUNCIONARIO: El Oficial S-2 del EMR.No.1.-
Capitán
Hugo Molins.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-
DIA: 28/III/978.-
HORA: 0800.-
FUNCIONARIO:

REGRESO: 38435
DIA: 28/III/978.-
HORA: 1000.-
FUNCIONARIO: El Oficial S-2 del E.M.R.No.1.-
Capitán
Hugo Molins.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- "SECRETARIA"

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nro. 957-659, se encuantra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día martes 14 y 28 / de febrero del año 1978, al Establecimiento de Reclución/ Nro. 1 a fin de visitar a su esposo. Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona,/ para que realice el control correspondiente.- Montevideo, 13 de febrero de 1978.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nro. 957. 659, se encuentra somerida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día martes 3 de / enero del año 1978, al Establecimiento de Reclución Nro. 1 a fin de visitar a su esposo. Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para/ que se realice el control correspondiente.- Montevideo,/ 2 de enero de 1978.-

SUB.CRIO.:
JOSE PEDRO NUÑEZ.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 03/I/978.-

HORA: 0900.-

FUNCIONARIO: El Oficial S-2 del E.M.R.No.1.-

REGRESO:

DIA: 03/I/978.-

HORA: 1100.-

FUNCIONARIO: El Oficial S-2 del E.M.R.No.1.-

36437

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nro. 957.659, se encuentra sometida al régimén de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día martes 20 de diciembre del presente año, al Establecimiento de Reclución Nro. 1 a fin de visitar a su esposo. Se le indicó - que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 19 de diciembre de 1977.-.-.-

Nº 1794

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nro. 957.659, se encuentra somerida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha / sido autorizada a viajar el día martes 6 de diciembre del // presente año, al establecimiento Militar de Reclución Nro.1 a fin de visitar a su esposo. Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 5 de diciembre del año mil novecientos setenta y siete.-.-.-.-.-.-.-

SUB.CRIO: _____
JOSE PEDRO NUNEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: E.M.R.No.1 .-

DIA: 06/XII/977.-

HORA: 0900.-

FUNCIONARIO: El Ofl.Rel.Públicas del E.M.R.No.1.-

REGRESO:

DIA: 06/XII/977.-

HORA: 1100.-

FUENCIONARIO: El Ofl. Rel.Públicas del E.M.R.No.1.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - INFORMACIONES - R.O.U.

División 2
Cap.(PAM)
Marcel Guasch.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nro. 957.659, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día martes 22 de noviembre del presente año, al establecimiento Militar / de Reclusión Nro. 1, a fin de visitar a su esposo. Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 21 de noviembre del / año mil novecientos setenta y siete.-.-.--.-.-.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nº 957/659, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha / sido autorizada a viajar el día martes 25 de octubre del // presente año, al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 24 / de octubre del año mil novecientos setenta y siete.-.-.-.-.

SUB.COMISARIO:

CARLOS LATOUR ROSA.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 25/X/977.-

HORA: 0800.-

FUNCIONARIO: El Ofl.Rel.Públicas del E.M.R.No.1.-

REGRESO:

DIA: 25/X/977.-

HORA: 1100.-

FUNCIONARIO: El Ofl.Rel.Públicas del E.M.R.No.1.-

Cap.(FAU)

Marcel Guasch.-

3649i

Nº 1794

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nº 957.659, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha / sido autorizada a viajar el día martes 11 de octubre del // presente año, al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 11 de octubre del año mil novecientos setenta y siete.-.-.-.-.-.-.

SUB.COMISARIO:
CARLOS LATOUR ROSA.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 11/X/977.-

HORA: 0800.-

FUNCIONARIO: El Ofl.Rel.Públicas del E.M.R.No.1.-

REGRESO:

DIA: 11.X.977.-

HORA: 1100.-

FUNCIONARIO: El Ofl.Rel.Públicas del E.M.R.No.1.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1 - R.O.U. - INFORMACIONES DIVISION Cap. PAM)

Marcel Guasch.-

3643

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nº 957.659, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha / sido autorizada a viajar el día martes 30 de agosto del presente año, al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que realicen el control correspondiente.-Montevideo, 29 de agosto / de mil novecientos setenta y siete.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SUB.COMISARIO:

CARLOS ANIBAL LATOUR ROSA

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 30/VIII/977.-

HORA: 0800.-

FUNCIONARIO: El Ofl. Ref. Públicas del E.M.R.No.1.-

Cap/(DNDR) Washington Silveira.-

REGRESO:

DIA: 30/VIII/977.-

HORA: 1030.-

FUNCIONARIO: El Ofl.Ref.Públicas del E.M.R.No.1.-

Cap(DNIDR) Washington Silveira.-

36433

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nº 957.659, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha / sido autorizada a viajar el día martes 16 de agosto del presente año, al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que realicen el control correspondiente.- Montevideo, 15 de agosto de mil novecientos setenta y siete.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Secretaría

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nº 957.659, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el / día martes 5 de julio del presente año, al Establecimiento Militar / de Reclusión Nro. 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zona, para / que realicen el control correspondiente.- Montevideo, 4 de julio del año mil novecientos setenta y siete.-.-.-

Montevideo, 28 de enero de 1981

Señor Director Nacional
de Información e Inteligencia
Insp. V.Castiglioni
PRESENTE.-

Encontrándome en el régimen de libertad vigilada, solicito vuestra autorización para desplazarme a la zona Este del país y al Brasil, junto con mi familia, durante el desarrollo de las próximas licencias, mía y de mi esposa, en nuestros respectivos trabajos.-

Hago expresa constancia de encontrarme en situación de libertad definitiva desde el punto de vista de la Justicia Militar, tal como consta en los certificados que obran en vuestra Dirección.- También manifiesto que ya he sido autorizado a abandonar transitoriamente el país, si bien en anteriores ocasiones fue por razones de trabajo y no de descanso.-

En cuanto a nuestro programa de viaje, de no mediar inconvenientes de vuestra parte, es partir el 7 u 8 de febrerdhacia San Pablo, donde pensamos alquilar locomoción para recorrer con nuestros hijos la zona de S.Pablo, Rio y la zona de playas.- De acuerdo a nuestras posibilidades financieras volveremos para pasar posiblemente los primeros días de marzo - y últimos de nuestras licencias - en el Balneario La Floresta.-

Sin otro particular, lo saluda atte.,

Martín Ponce de León Carrau
C.I.: 972.143-9

36136

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente Angel Roque PINASCO VETEY, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.414.755, se encuentra sometido al régimen de "libertad vigilada", y ha sido autorizado a // viajar a la ciudad de Salto, domiciliándose en la calle 18 de Julio Nº 658, desde el día 26 / del corriente hasta el día 10 del mes de noviembre del corriente año.- Se le indicó que debe / presentarse a las autoridades policiales de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 25 de octubre de 1978.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION:

DIA: 27 de octubre de 1978.-

HORA: 09.45

FUNCIONARIO: Agte. FRANCISCO A.ROSAS .-

Sello.-

REGRESO:

DIA: 9 de noviembre de 1978

HORA: 13.00

FUNCIONARIO: Agte FRANCISCO A.ROSAS .-

Sello.-

36497

El portador de la presente Miguel Angel PINTADO PIRIZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.872.940, el cual se encuentra en régimen de "LIBERTAD VIGILADA", está autorizado a viajar el 8 de enero de 1977 al Dpto. de Canelones, a el Balneario Los TITANES, en donde piensa permanecer hasta el día 31 de enero de 1977.- Se alojará en la Calle CORDOBA entre Buenos Aires y Río de Janeiro en Chalet ARIPINTECO.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que realice el control correspondiente.- Montevideo, 7 de enero de 1977.-

P/A: C. Latour
CARLOS LATOUR
OFICIAL PRINCIPAL

PRESENTACION:

DIA: 8 de Enero 1977

HORA: 23/30

CARGO: P/A Agente 1ro Egdo José A. Benitez
José Angel Benitez

REGRESO:

DIA: 26 de Enero 1977

HORA: 19/00

CARGO: P/A Agte 1ro Egdo José A. Benitez
José Angel Benitez

Balneario Los Titanes - Los Titanes
26/1/77

36698

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

El portador de la presente Fernando Daniel PONS BERNASCONI, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.144.767, se encuentra sometido al régimen de "LIBERTAD VIGILADA", por actividades clandestinas sediciosas. Ha solicitado autorización para ausentarse desde el día 24 de los corrientes hasta el día 3 de marzo del año en curso, habiendo fijado domicilio en la calle Simón del Pino Nro. 1136 de la ciudad de Piriapolis departamento de Maldonado. Se le ha indicado que debe presentarse en la Comisaría Seccional de la zona, a efectos de que se realice el control correspondiente. Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en ésta de la presentación.=Montevideo, 23 de febrero de 1976.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PRESENTACION:

FIRMA: Eric Cordes

CARGO: CABO.

FECHA: 24/II/976

HORA: 10.00

COMISARIA IIa SECCION DTO. MALDONADO PIRIAPOLIS

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

REGRESO:

FIRMA:

CARGO: ALFONSO M. INCHAUSTI OFICIAL AYUDANTE

FECHA: 25/2/76

HORA: 06.00

COMISARIA IIa SECCION DTO. MALDONADO PIRIAPOLIS

Piriapolis, 25 de febrero de 1976.-

CONSTANCIA. La persona mencionada, que tiene regreso en la fecha ya que viajaba en una excursion a Chuy, no lo hizo al serle negada la salida de esta ciudad por el Batallon de Ing.4 de Maldonado. Por consiguiente permanece en ésta.-QUEDA ANULADO EL REGRESO QUE SE LE DIO.-

ALFONSO M. INCHAUSTI OFICIAL AYUDANTE

REGRESO.

Firma.

Cargo. ALFONSO M. INCHAUSTI OFICIAL AYUDANTE

Fecha. 2/3/976.

Hora. 20.00 h.

COMISARIA IIa SECCION DTO. MALDONADO PIRIAPOLIS

J6433

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaria.-

Montevideo, 20 de febrero de 1980.-

La portadora de la presente: Sara Carmen RAIMONDO PIAGGIO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.133.413, quien se // encuentra en el régimen de "libertad vigilada" controlada / por esta Dirección, ha sido autorizada a viajar en el día de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a los efectos de visitar a un hermano.-Se le indicó que debe presentarse a las autoridades respectivas para su debido con-/ trol.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

Montevideo, 12 de Junio de 1979

La portadora de la presente, Sara Cármen RAYMONDO PIAGGIO de PIÑA, titular de la Cédula de Identidad No. 1.133.413 se encuentra autorizada a viajar el día jueves 14 de los corrientes al Establecimiento Militar / de Reclusión Nro.1. a los efectos de visitar a su hermano Marcelo Liber Raymondo Piaggio.-

La misma se encuentra en el régimen de "Libertad / Vigilada" habiéndose indicado que debe de presentarse ante las autoridades competentes de la zona a fin de / que se le efectúe el control pertinente.- Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.----------

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION 14.06.979.=
HORA 0900.=
FUNCIONARIO

REGRESO 14.06.979.=
HORA 1130.=
FUNCIONARIO

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=
=DIVISION INFORMACIONES.=

Mojón 301, 14 de Junio de 1979.=

36581

=En el día de la fecha se presentó en este Establecimiento la "LV" Sara Cármen RAIMONDO PIAGGIO a los efectos de visitar a un familiar recluído.=

EST. MILITAR DE RECLUSION No.1 SECCION

EL OFICIAL DEL S-2, DEL E.M.R.No.1.=
CAPITAN:
NELSON SILVERA.=

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

Montevideo, 20 de abril de 1979.-

El portador de la presente Aurelio SURRA CORREA, titular de la C.Ident. Nº 1.402.650, se encuentra autorizado a / viajar al Km. 18 de Avda. Italia Calle Ecuador esquina Gestido (Sangrila) Dpto. de Canelones, domicilio de la / familia DIAZ, entre los días 20 al 30 de los corrientes. El mismo se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada habiéndosele indicado que debe presentarse a las utoridades competentes de la zona, a los efectos del control correspondiente.- Se le expide la presente en la fecha arriba mencionada y al sólo efecto establecido precedentemente.-

HUMBERTO BARBOZA
DE. E/AYTE..-

PRESENTACION
DIA
HORA
FUNCIONARIO

22 de Abril de 1979
08.00
Agte [illegible]

REGRESO
DIA
HORA
FUNCIONARIO.-

29 de Abril de 1979
08.35
Agte 1ª [illegible]

J6502

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

Montevideo, 10 de abril de 1979.-

El portador de la presente Aurelio SURRA CORREA, titular de la Cédula de Identidad No.1.402.650, se encuentra autorizado a viajar al Kmt.18 de Avda. Italia calle Ecuador esquina Gestido(Sangrilá) Dpto.de Canelones, domicilio de la familia DIAZ, entre los días 10 al 20 de los corrientes.-
El mismo se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, a,los efectos del control respectivo. Se le expida la presente en la fecha arriba mencionado y al solo efecto estabecido precedentemente.-

JORGE VAZQUEZ PETRIDES.
Ofic.Sub-Ayte.(P.E.)

PRESENTACION:
DIA: 11/4/979 /
HORA: 10.10 /
FUNCIONARIO: /

REGRESO:
DIA: 20/4/79 /
HORA: 08.30 /
FUNCIONARIO: /

##

J6503

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.-

Secretaria

El portador de la presente Jaime Indelfonso SECCO GARCIA ,titular de la cédula de identidad Nro.1311592 se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada y ha sido autorizado a viajar al Departamento de Rio Negro-Estancia LA FE- recidiendo en el lugar mencionado desde la fecha hasta el día miercoles 23 del corriente.-Se le indico que debe presentarse a las Autoridades competentes de la zona para que realice el control correspondiente.Montevideo noviembre dieciocho de mil novecientos setenta y siete.----------

P/A

JUAN A. VARELA SCHNAIDEZ
OFICIAL SUB AYUDANTE

PRESENTACION

DIA 20/11/77.

HORA 17:00

Sello

FUNCIONARIO

REGRESO

DIA

HORA

Sello

FUNCIONARIO

Jb504

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA - Secretaría.-

La portadora de la presente Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad Nro. 24.449., se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar al Departamento de Maldonado (San Carlos) residiendo en su estadía en la / calle 4 de Octubre Nº 1115, desde el día de la fecha hasta el día 13 de los corrientes. Se le indicó que / debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 7 de noviembre del año mil novecientos setenta y siete.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

Montevideo, 2 de Setiembre de 1977.-

La portadora de la presente:- Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad No.24.449 del Dpto.de Maldonado, la cual se encuentra en el régimen de Libertad "vigilada", está autorizada a viajar el día 3 de los corrientes regresando el día 4 a San Carlos Dpto.de Maldonado, radicándose durante su estadía en la calle 4 de Octubre No.1115(domicilio de los padres).- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-.-

JORGE VAZQUEZ PETRIDES.
Srgento 1ro.de la DNII.

PRESENTACION:
DIA: 3/9/77 HORA: 17.30

FMA;FUNCIONARIO: Samuel Rodríguez

CARGO: Jefe de 1ª

REGRESA:
DIA: 4-09-77 HORA: 17

FMA.FUNCIONARIO: Sabrina Bet

CARGO: Sgto.

J6386

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.- SECRETARIA.-

Montevideo, 2 de Setiembre de 1977.-

La portadora de la presente:- Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad No.24.449 del Dpto.de Maldonado, la cual se encuentra en el régimen de Libertad "vigilada", está autorizada a viajar el día 3 de los corrientes regresando el día 4 a San Carlos Dpto.de Maldonado, radicándose durante su estadía en la calle 4 de Octubre No.1115(domicilio de los padres).- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-.-

JORGE VAZQUEZ PETRIDES.
Srgento 1ro.de la DNII.

PRESENTACION:
DIA; 3/9/77 HORA: 17.30
FMA;FUNCIONARIO: Ismael Rodríguez
CARGO: Sgto 1º

REGRESA:
DIA; 4-IX-77 HORA: 17
FMA.FUNCIONARIO: Roberto Pan
CARGO: Sgto.

35507

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

La portadora de la presente María Luz OSIMANI DE FUENTES de IRIBARNE, titular de la Cédula de Identidad Nº 957.659, se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día martes 13 de setiembre del presente año, al Establecimiento Militar de Reclución Nº 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que realicen el control correspondiente.- Montevideo, 12 de setiembre de mil novecientos setenta y siete.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SUB. COMISARIO:
CARLOS ANIBAL LATOUR ROSA.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 13/IX/977.-

HORA: 0800.-

FUNCIONARIO: El Ofl. Rel. Pública del E.M.R.No.1.-
Marcel Guasch.-

REGRESO:

DIA: 13/IX/977.-

HORA: 1030.-

FUNCIONARIO: El Ofl. Rel. Públicas del E.M.R.No.1.-
Marcel Guasch.-

36508

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA- Secretaria-

Montevideo, agosto 26 de 1977.-

La portadora de la presente Olga Luz SALGADO MOREIRA titular de la C.I.Nro. 24.449 del Dpto.de Maldonado, la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar del día 27 al 28 de los corrientes, a San Carlos Dpto. de Maldonado, radicándose durante su estadía en la calle 4 de Octubre Nº 1115 (domicilio de sus padres).- Se le indico que debe presentarse a las Autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-

JUAN J. VARELA SCHNAIDEZ
OFICIAL SUB AYUDANTE

PRESENTACION:
Día 27 Hora 20.30
Firma Funcionario Sabina Baez
Cargo Sgto.

COMISARIA SECCION - Dpto. MALDONADO - SAN CARLOS -

SALIDA
Día 28/8/77 Hora 17.50
Firma Funcionario Susana Cardoso
Cargo Agte 1ra

COMISARIA SECCION - Dpto. MALDONADO - SAN CARLOS -

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA- Secretaria -

Montevideo, agosto 12 de 1977.-

La portadora de la presente Olga Luz SALGADO MOREIRA titular de la Cédula de Identidad No 24.449 del Dpto. de Maldonado, la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar del día 13 al 14 de agosto de 1977, a San Carlos- Dpto.de Maldonado, radicándose durante su estadía en la calle 4 de Octubre No 1115 (domicilio de sus padres).- Se le indico que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

Montevideo, 5 de Agosto de 1977.-

La portadora de la presente:- Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad No.24.449 del Dpto.de Maldonado, la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 6 al 7 de Agosto de 1977, a San Carlos=Dpto.de Maldonado, radicándose durante su estadía en la calle 4 de Octubre No. 1115(domicilio de sus padres).- Se le indicó que debe / presentarse a las autoridades competentes de la zona / para que se realice el control correspondiente.-.-.-.-.-

PRESENTACION:

DIA: 6/8/77 /HORA/ 16.35 /

FMA.FUNCIONARIO: [signature]

MIGUEL CARRASCO.-

CARGO: Agente de 1ra. /

JUAN [illegible] SILVA MENDEZ
OFICIAL SUB AYUDANTE

COMISARIA 2ª. SECCION BILLINGHURST DPTO. MALDONADO SAN CARLOS

SALIDA:

DIA: 7 8/77 /HORA: 16 35 /

FMA.FUNCIONARIO: [signature]

CARGO: Agente de 1ª /

COMISARIA 2ª. SECCION BILLINGHURST DPTO. MALDONADO SAN CARLOS

J6511

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".

Montevideo, 10 de Junio de 1977.-

La portadora de la presente: Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad No.24.449 del Dpto. de Maldonado, la cual se encuentra en el régimen de / "libertad vigilada", está autorizada a viajar el día sábado 11 de los corrientes hasta el día 14, a San / Carlos-Dpto.de Maldonado, radicándose durante su estadía en la calle 4 de Octubre No.1115(domicilio de sus padres.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
JEFE, de INSPECCION DNII.

PRESENTACION:

DIA: 11/6/77. hora 11.40. /

FIRMA DE FUNCIONARIO: Mercedes Nayberdi

CARGO: Cabo 8.F. /

COMISARIA 2.a SECCION
Dpto. MALDONADO
SAN CARLOS

SALIDA: 13/6/77

DIA: /

FIRMA DE FUNCIONARIO: /

CARGO: /

COMISARIA 2a. sección
Dpto. MALDONADO
SAN CARLOS

36512

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "Secretaria"

Montevideo, 27 de mayo de 1977.-

La portadora de la presente: Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad Nro. 24.449 del Dpto de Maldonado, la cual se encuentra en el régimen de / "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día sabado 28 de los corrientes hasta el día jueves 2 de junio del presente año, a San Carlos Dpto. de Maldonado, radicándose durante su estadía en la Calle 4 de / Octubre Nro. 1115 (domicilio de sus padres).-
Se le indicó que debe presentarse a las autoridades / competentes de la zona para que se realize el control correspondiente.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
SECCO. de INSPECCION DNII.

PRESENTACION
DIA: 28/5/77
FIRMA DE FUNCIONARIO: Guillermo Bordolos
CARGO: Jefe Pta.

COMISARIA 2.ª SECCION - Dpto. MALDONADO - SAN CARLOS

SALIDA
DIA: 2/6/77
FIRMA DE FUNCIONARIO. Guillermo Bordolos
CARGO: Sto.

SELLO

COMISARIA 2.ª SECCION - Dpto. MALDONADO - SAN CARLOS

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.=

SECRETARIA

Montevideo, 8 de abril de 1977.-

La portadora del presente;Olga SALGADO MOREIRA, titular de la cédula de identidad Nro.24.449(Maldonado) la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 9 hasta el jueves 14 del corriente mes a San Carlos-Depto. de Maldonado-, radicándose durante su estadía en la calle 4 de Octubre Nro.1115(Domicilio de sus padres.-

Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice // control correspondiente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PRESNETACION

DIA - 9/4/77.. HORA 09.45 hs.-

FIRMA DEL FUNCIONARIO

CARGO; Sub Tte. 1ro. Emmanuel.

Sello

SALIDA

DIA 14/abril/977. hs.

FIRMA DEL FUNCIONARIO

CARGO

Sello

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

16514

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

La portadóra de la presente: Olga SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad Nº 24.449 (Maldonado), la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 20 de marzo a San Carlos Dpto. de Maldonado, radicándose en la calle 4 de Octubre Nº 1115 (domicilio de los padres), permaneciendo hasta el día 22 del mismo mes.- Se le indicóque debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 18 de marzo de 1977.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CARLOS LATOUR
OFICIAL PRINCIPAL

PRESENTACION:

DIA: 20/3/77

FIRMA FUNCIONARIO:
CARGO:

SALIDA:

DIA: 21-/3/77-

HORA 11 h 30'-

FIRMA DEL FUNCIONARIO

CARGO:

COMISARIA 2.º SECCION - SAN CARLOS - Dpto. MALDONADO

.16513

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.-Secretaría.-

La portadora del presente;Olga SALGADO MOREIRA, titular de la cédiula de identidadNº24.449(Maldonado) la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 2 hasta el / día 8 del corriente mes a San Carlos-Depto.de Maldonado-, radicándose en la calle 4 de Octubre Nº1115 (domicilio de sus padres).-

Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, Abril 1ro. de 1977.-

LUIS ALBERTO PONS REGGIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE

PRESENTACION
DIA; 2/IV/77 HORA 11/20
FIRMA DEL FUNCIONARIO
CARGO SARGENTO 1º

SELLO

SALIDA
DIA; 8/4/77 HORA 630
FIRMA DEL FUNCIONARIO
CARGO Agte 1ra

COMISARIA 2.ª SECCION - SAN CARLOS - Dpto. MALDONADO
SELLO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

La portadora de la presente; Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad No.24.449(Maldonado), la cual se encuentra en el régimen de "Libretad Vigilada", está autorizada a viajar el día 13 de marzo a San Carlos Dpto.de Maldonado, radicándose en la calle 4 de Octubre No.1115(domicilio de los padres), permaneciendo hasta el día 15 del mismo mes.-Se le / indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se realice el control correspondiente.-Montevideo, 11 de marzo de 1977.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PRESENTACION:

DIA: 13/3/77 /

FIRMA FUNCIONARIO: O. de Berys

CARGO: Agte. 2da 88 /

SALIDA:

DIA: 14/III/977.. /

HORA: 10.25 /

FIRMA FUNCIONARIO: [illegible]

CARGO: Sargento 1º

Sub Crio.:.....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

J6517

13 al 15

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"Secretaría".

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

La portadora de la presente; Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la Cédula de Identidad No. 24.449(Maldonado), la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viaja el día 5 de Marzo a San Carlos / Departamento de Maldonado, radicándose en la calle 4 de Octubre No.1115(domicilio de los / padres), permaneciendo hasta el día 9 del mismo mes. Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 4 de marzo de 1977.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

S E L D O

PRESENTACION:

DIA: 6/3/77

CARGO: agte 1º

FIRMA DEL FUNCIONARIO:

COMISARIA 2a. SECC. MALDONADO SAN CARLOS

SALIDA:

DIA: 9/Marzo/77 /

HORA: 11 y 20' /

FIRMA DEL FUNCIONARIO: /

NOMBRE: Encargado /

CARGO: Of. Ayudante /

COMISARIA 2ª SECC. S E L D O Opto. MALDONADO SAN CARLOS

Sub Crio.: .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36318

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Secretaría.-

La portadora de la presente: Olga Luz SALGADO MOREIRA, titular de la cédula de identidad Nº 24.449 // (Maldonado), la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 28 de enero a San Carlos Departamento de Maldonado, radicándose en la calle 4 de Octubre Nro. 1115 (domicilio de los padres), permaneciendo hasta el día 2 de febrero del // año en curso. Se le indicó que debe presentarse a las / autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-Montevideo, 28 de enero del año 1977.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

13 ENE. 1976

El portador de la presente, Esmeralda SIERRA OBIOL de LAGO, titular de la Cédula de identidad Nro. 671.294 , se encuentra sometida al régimen de LIBERTAD VIGILADA, por anteriores actividades sediciosas.- Por la presente a sido autorizada por esDirección Nacional para ausentarse de Montevideo, desde el día Sábado 24/1/976 hasta el 3 (inclusive) /2/76, habiendo fijado domicilio en el departamento de Florida, Kilometro 4 de camino San Gabriel,(Estancia Los Cerros).-

Se le a indicado que debe de presentarse en la comisaria Seccional de la zona, a efectos de que se realice el control correspondiente.-

Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en esta de dicho control.-

JORGE O. RODRIGUEZ
Of. Sub/Ayte.-

PRESENTACION:

FIRMA
CARGO
FECHA 24-1-1976
HORA 18/15

JEFATURA DE POLICIA 9a. SECCION JUNCAL FLORIDA

REGRESO:

FIRMA
CARGO JULIO G. MARTINEZ SARGENTO 1º

FECHA HORA: 1º de Febrero 1976 - 16/15

JEFATURA DE POLICIA 9a. SECCION JUNCAL FLORIDA

Ab529

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-"Secretaría".-

Montevideo, abril 22 de 1977.-

La portadora del presente;Olga SALGADO MOREIRA, titular de la cédula de identidad Nro.24.449(Maldonado) la cual se encuentra en el Régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 23 hasta el jueves 28 del cte. mes a San Carlos-Depto.de Maldonado-redicándose durante su estadía en la calle 4 de octubre Nro.1115(domicilio de sus padres).-

Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zono para que se realice en control correspondiente.-

LUIS A. B[illegible]REGGIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE

PRESENTACION
DIA HORA
FIRMA DEL FUNVIONARIO
Cargo.-
Sello

SALIDA;
DIA
FIRMA DEL FUNCIONARIO
Cargo HORA
Sello

J6521

1896

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente Juan Enrique TRABAL DIAZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.360.663, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizado a viajar el día martes 11 de octubre del presente año, al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a fin de visitar a su hermano.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 10 de octubre del año mil novecientos setenta y siete.-.-.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA
"Secretaría".-

9896

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El portador de la presente Juan Enrique TRABAL DIAZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.360.663, se encuentra/ sometido al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido au-/ torizado a viajar el día martes 14 de marzo del presente/ año, al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a fin/ de visitar a su hermano.- Se le indicó que debe presentar se a las autoridades competentes de la zona, para que se/ le realice el control correspondiente.- Montevideo, 13 de marzo del año mil novecientos setenta y ocho.-.-.-.-.-.-.-.

SUB.COMISARIO:
CARLOS LATOUR ROSA.-

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 14 marzo de 1978.-

HORA: 0800

FUNCIONARIO:

REGRESO:

DIA: 14 marzo de 1978.-

HORA: 1000.-

FUNCIONARIO:

EST. MILIT. DE RECLUSION No. 1
SECCION 2
R. O. U.

El Ofl. S-2 del EMR.1.-
Capitán
Hugo Rollins.-

36523

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E' INTELIGENCIA.-

"Secretaría"

El Portador de la presente Mario Floreal GUARNIERI PEREZ titular de la cédula de identidad Nro.700.875, quién fue ra procesado por actividades subversivas encontfándose en el régimen de "libertad vigilada", controlada por esta Dirección Nacional, ha sido autorizado a viajar en / el día de mañana 13/III/80, al Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1 a fin de Visitar a un hermanao que se encuentra procesado. Se solicita de las Autoridades de dicho Establecimiento la firma del presente, para su debido control en ésta.Se expide la presente al solo efecto antes mencionado en Montevideo, marzo doce de mil novecientos ochenta.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.-

LLEGADA

DIA 13/3/1980.-

HORA 1000

REGRESO

DIA 13/3/1980

HORA 1100.-

sello

FIRMA

El Oficial S-2 del E.M.R.Nº.1.-

Capitan

Eliocadio Martinez.-

36524

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El Portador de la presente Mario Floreal GUARNIERI PEREZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 700.875, quien ha sido procesado por actividades subversivas y se encuentra en el régimen de / "libertad vigilada" controlado por esta Dirección Nacional y ha sido autorizado a viajar en el día de mañana al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1 a visitar un hermano que se encuentra procesado.- Se solicita a las Autoridades de dicho Establecimiento se le firme la presente para el debido control en ésta.- Montevideo, 30 de enero de 1980.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"Secretaría"

El portador de la presente Julio César GARCIA DENIS titular de la cédula de identidad Nro.971.045 se encuentra sometido al régimen de "libertad vigilada" y ha sido autorizado a viajar al Departamento de Canelones, fijando domicilio en el Chalet "Los Alejandros" entre Yacaré y Sombra de Toro(Salinas), durante lo días 29 de diciembre del corriente hasta el día 10 de enero del año 1980. Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente. Se / expide la presente a los veinticuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y nueve y al solo efecto establecido precedentemente.------

El Egdo. Acc. de la Secretaría DNII.

Ofl. Sub Ayte. P.E.

JORGE VAZQUEZ

PRESENTACION;_____
HORA; 11 55
FECHA; 29-11-79
FUNCIONARIO;

REGRESO;_____
HORA; 14 50
FECHA; 5-1-80
FUNCIONARIO;

5/1/80
confirmado por intermedio -
del Cnel. Jesús Rodríguez de J.C.
Cabral

30526

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

Montevideo, 12 de Setiembre de 1979.-

El portado de la presente Mario Floreal GUARNIERI, titular de la Cédula de Identidad Nº700.875, se encuentra autorizado a viajar al Departamento de San José el día 13/ del corriente mes, con intenciones de visitar a su Hermano Oscar Orestes GUARNERI PEREZ, el cuál se encuentra recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 - Libertad.-

El mismo se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control respectivo. Se expide la presente en la fecha a-/ rriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.-

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA DNII.-

Oficial S/Ayte.:

RAUL MARTINEZ DE NAVA.-

PRESENTACION:

HORA:1020.-

FECHA:13.9.1979.-

FUNCIONARIO: El Ofl.S-2 E.M.R.No.1.-
CAPITAN:
Nelson Silvera.-

REGRESO:

HORA:1100

FECHA:13.9.1979.-

FUNCIONARIO: El Ofl.S-2 E.M.R.No.1.-
CAPITAN:
Nelson Silvera.-

36527

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA._SECRETARIA.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

El portador de la presente Mario Floreal GUARNIERI PEREZ, titular de la Cédula de Identidad No.700.875, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" y / ha sido autorizado a viajar el día Jueves 21 de los co-/ rrientes al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1 a fin de visitar a su hermano Oscar Orestes GUARNIERI PE- REZ.- Se le indicó que debe presentarse ante las autori- dades competentes de la zona, y se le solicita á éstas / que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 20 de Junio de 1979.----------

RAUL MARTINEZ DE NAVA
Oficial Sub Ayudante.

PRESENTACION:

DIA: 21 junio de 1979.-

HORA: 1000.-

FUNCIONARIO: El Of1.S-2 del EMR.No.1.-
Capitan Nelson Silvera.-

REGRESO:

DIA: 21 Junio de 1979.-

HORA: 1200.-

FUNCIONARIO: El Of1.S-2 del EMR.1.-
Capitan Nelson Silvera.-

55525

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA
"Secretaría".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El portador de la presente Gladys Magdalena GONZALEZ RAMALL titular de Cédula de Identidad Nº 1.939.250, se encuentra s metida al regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autoriza- da el día 22 de marzo del presente año, a viajar a la ciuda de Treinta y Tres, a fin de visitar sus familiares.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes d la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 20 de marzo de mil novecientos setenta y ocho.-

SARGENTO: JOSE GONZALEZ CLAVERO

PRESENTACION: COMISARIA PRIMERA SECCION.-

DIA: 23/III/978.-

HORA: 09:50.-

JEFATURA DE POLICIA TREINTA Y TRES COMISARIA 1a. Sección

FUNCIONARIO: JULIO M. SOSA NERIZ.-
Ofl. Sub-Ayte.-

REGRESO: 27/3/978.-

DIA: 27/3/978.-

HORA: 15.15.

JEFATURA DE POLICIA TREINTA Y TRES COMISARIA 1a. Sección

FUNCIONARIO: Mauricio E. Caraballo Ledesma
AGTE. DE 2DA. CL.

Jb523

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente José Servando ARRILLAGA ECHEVERRIA, titular de la Cédula de Identidad Nº 15.527 del Departamento de Florida, se encuentra sometido al régi-/ men de "libertad vigilada" y ha sido autorizado a viajar del día 10 al 15 del mes en curso al Departamento de Florida, domiciliándose en la calle Alejandro Gallinal Nro. 799 de dicha ciudad, a fin de visitar a sus familiares/. Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades / competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 10 de octubre de 1978.-.-.-.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

PRESENTACION: JOSE SERVANDO ARRILLAGA ECHEVERRIA.-
DIA: 11 de octubre de 1978
HORA: 1100.-
FUNCIONARIO:
JUAN GARCIA ECHEVERRIA
OFICIAL AYTE.

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-Secretaría.-

El portador de la presente Leonel Arturo ACKERMANN BOCHART, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.991.085, ha sido autorizado a viajar a Colonia Suiza el día 14 del corriente / hasta el día 22 inclusive.- El mismo se encuentra en el régimen de "libertad vigilada", habiendo sido procesado por / actividades anti-nacionales.- Se le ordenó que se presente a las autoridades competentes de la zona y se solicita de / las mismas que se le realice el control correspondiente.-// Montevideo, 13 de octubre de 1978.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

P.A.=
JUAN FLORENCIO MORALES.-
Sargento.-

LLEGADA: 14 de octubre de 1978.- Nueva Helvecia. (Colonia).
DIA: Catorce.
HORA: 10/30 (diez treinta).-

REGRESO: 22 de octubre de 1978.-
DIA: Destino a Montevideo.-
HORA: 13/00 (trece).-

Nueva Helvecia, octubre 14 de 1978.-

En la fecha el liberado condicional Leonel ACKERMANN BOCHART, se alhoja en el domicilio de: Carlos NIEDERRER en calle 25 de Agosto y Federico Dilomén .-

El Of. Ayte. 5ta. Seccion.-
ALBERTO E. TULON.

Nueva Helvecia, octubre 22 de 1978.-

El Oficial Ayudante 5ta. Seccion.-
ALBERTO E. TULON.-

36531

Montevideo, Setiembre 3 de 1979

Sr. Director de la Dirección Nacional de Inteligencia e Información :

La que suscribe María Isabel Alvarez Cereni se presenta ante Usted,para solicitar un permiso para viajar a Buenos Aires durante 15 días del 12 al 27 de Setiembre.

A tales efectos expongo los siguientes datos: Fecha de Nacimiento: 15/9/51; detenida el 27/10/73; procesada el 3/4/74; con el delito de Asociaciones Subversivas; Con purgada la pena el 30/12/77; puesta en libertad el 2/3/78; audiencia en el Supremo Tribunal Militar el 21/6/79 agregando el attículo Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de actos preparatorios y otorgandoseme la libertad definitiva. (Certificado que adjunto)

Los motivos por los cuales quiero realizar este viaje son los siguientes: Mi familia (padres y hermanas) se encuentran radicados en la Argentina. El 15 del corriente mes es mi cumpleaños y mi familia quiere que vaya a pasarlo con ellos, dado que por motivos de enfermedad de mi padre, de trabajo y económicos no es posible el traslado de todos para aquí.

Sin más y esperando resolución favorable,lo saluda

María Isabel Alvarez

María Isabel Alvarez

J6532

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- VC.-jfmb.-

Montevideo, 11 de setiembre de 1979.-

AUTORIZADA; como solicita, pase a la Guardia de Seguridad para que tome nota.-Cumplido; siga al Departamento Nro. 3 para anotación y archivo.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"Secretaría".

El portador de la presente Juan José ALONSO DIAZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.204.111, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" y/ ha sido autorizado a viajar el día lunes 24 a la ciudad de Rivera, a fin de visitar sus familiares. Se le indicó debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que realice el control correspondiente.- Montevideo, veinticuatró de abril de mil novecientos setenta y ocho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Of.Ppal.: Zuluaga.
MIGUEL A. ZULUAGA.-

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA

PRESENTACION:

DIA: Martes 25 de Abril de 1978.-

HORA: 09.00.-

FUNCIONARIO: Of. Ppal José Luis Lara .-

REGRESO: Hora 00.30 Sabádo 29 de Abril de 1978.-

DIA: 29/4/78.-

HORA: 00.30.- Por empresa de Omnibús **C.C.R.A.**.-

FUNCIONARIO: Of. Ppal.- José Luis Lara .-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA."Secretaría".-

El portador de la presente Alejandro Winston AMY SANCHEZ, titular de la Cédula de Identidad No.909.146, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada", por haber sido procesado por actividades subversivas, ha sido autorizado para viajar el día 12 de febrero hasta el 4 de Marzo del / corriente año, al balneario "La Paloma" en el Departamento de Rocha, donde durante su estadía se alojará en el Chalet "El Alero" ubicado en la Avda.Cruz del Sur, de la familia Uriarte.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 8 de Febrero del año mil novecientos setenta y ocho.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

E INTELIGENCIA.-

El portador de la presente Alejandro Winston AMY SANCHEZ, titular de la Cédula de Identidad No.909.146, la cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizado a viajar el día 28 de enero de 1977 al Balneario La Paloma(Dpto.de Rocha) hasta el día 17 de febrero, radicándose en la Abda.Cruz del Sur Chalet "El Alero" de la la familia Uriarte. Luego desde esa fecha se trasladará al Balneario" La Floresta" en la Avda.Los Ceibos-Chalet Marilú de la familia Margenat, donde permanecerá hasta el día 26 de febrero. Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 26 de enero de 1977.-

PRESENTACION EN "LA PALOMA:

DIA: 28/I/77

HORA: 18.30'

CARGO: Ofl. Ayte. Carlos Perera

PRESENTACION EN "LA FLORESTA"

DIA: 17/2/77

HORA: 22.40

CARGO:

SALIDA DE LA "PALOMA"

DIA: 17/II/77

HORA: 18.30

CARGO: Aytte 1ro HUGO CRUZ

SALIDA DE "LA FLORESTA:

DIA: 26-9-77-

HORA: 16.50-

CARGO:

Sub Crio.:

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

J6536

El portador de la presente Jorge Pedro ALVEZ SERVIAN, oriental, soltero de 27 años de edad, poseedor de la Cédula de Identidad No.1:849.076, el cual se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada", está autorizado a viajar en el dia de la fecha, hasta el dia 20/2/977, a la ciudad de Salto, a fin de visitar a sus familiares.-Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.-

Montevideo, 17 de Diciembre de 1976.----------

PRESENTACION:

DIA: *lunes 20 de diciembre de 1976.-*

HORA *12.00*

CARGO *Cabo M. Yamandú Rodríguez.-*

CARLOS LATOUR
OFICIAL PRINCIPAL

REGRESO:

DIA: *Jueves 13 de Enero de 1977.*

HORA: *23.30.*

CARGO: *Agte de 1ra. Iván Benítez.*

Nota: Se hace constar que el causante residirá en aquella ciudad en la calle Vilardebó No.1142 entre 18 de Julio y 25 de Agosto.-

P. A.

CARLOS LATOUR
OFICIAL PRINCIPAL

36537

El portador de la presente Jorge Pedro ALVEZ SERVIAN, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.849.076, el / cual se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada", está autorizado a viajar el día 24 de setiembre del año en curso, asta el día 30 del mismo mes y/ año, a la cuidad de Salto, a fin de visitar a sus familiares.- Se le indicó que debe presentarse a las / autoridades competentes de la zona para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 22 de setiembre de 1976.-

LUIS ALBERTO PONS REGGIO
OFICIAL SUB-INSPECTOR

RRESENTACION:

DIA: 24.09.976.-

HORA: 11.00.-

CARGO: Cabo.-

REGRESO: 27.09.976.-

DIA: 27.09.976.-

HORA: 23.30.-

CARGO: Cabo.-

Cabo M. Fernanda Rodriguez.-
FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

El portador de la presente Jorge Pedro ALVEZ SERVIAN, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.849.076, quien se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" por actividades sediciosas, ha solicitado autorización para ausentarse de Montevideo. Ha fijado domicilio en la ciudad de Salto en la calle Vilardebó Nº 1142 por el periodo comprendido entre el 13/7/76 al 4/8/076. Al autorizado se le ha indicado que debe de presentarse a la Comisaría Seccional de la zona, a / efectos de que se realice el control correspondiente. Montevideo, 10 de julio de 1976.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION:

FIRMA:

CARGO: Agte.2da.=

DIA: 13.julil.976.=

HORA: 08.00 .=======

REGRESO;

FIRMA:

CARGO: Agte.2da.=

DIA: 02.Agósto.976.=

HORA: 00.30.=========

36533

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

El portador de la presente Walter Rogelio ANGELINO JAURENA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1. 674.062, se encuentra sometido al régimen de "LIBERTAD VIGILADA" por actividades clandestinas sediciosas. Ha solicitado autorización para ausentarse desde el día 9/7/976 hasta el 14/7/976, habiendo fijado domicilio en la calle Florida y Rivera Aptos. de Inve de la ciudad de Mercedes. Se le ha indicado que debe presentarse a la Comisaría Seccional de la zona, a efectos de que se realize el control correspondiente. Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en ésta de la presentación. Montevideo, 8 de julio de 1976.-

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION:

FIRMA:

CARGO. Sgto. 1ro. Leoncio SILVA.-

DIA: 9/VII/976.-

HORA: 13.55.-

REGRESO:

FIRMA:

CARGO: Sgto

DIA: 14/7/976.

HORA: Hora 11/30

3b5ia

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El portador de la presente Walter Rogelio ANGELINO JAURENA, titular de la Cédula de Identidad No.1.674.062, se encuentra sometido al régimen de "LIBERTAD VIGILADA" por actividades clandestinas sediciosas. Ha solicitado autorización para ausentarse desde el día 5/6/976 hasta el 6/6/976, habiendo fijado domicilio en la calle Florida y Rivera Aptos.de Inve de la ciudad de Mercedes. Se le ha indicado que debe presentarse a la Comisaría Seccional de la zona, a efectos de que se realice el control correspondiente. Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en ésta de la presentación. Montevideo, 5 de Junio de 1976.-

PRESENTACION:

FIRMA: _____

POLICIA DE SORIANO — 1a. SECCION - MERCEDES

OFIC.PRINCIPAL

CARLOS LATOUR

CARGO: AGENTE de 1a.

DIA: 5. junio /

HORA: 13.00 /

RGRESO:

FIRMA: _____

COMISARIA 1o. — MERCEDES

CARGO: PEDRO B. LOUSTALET
OF. PRAL. 1A. SECC.

DIA: 6 /

HORA: 2130 /

11696

El portador de la presente Walter Rogelio ANGELINO JAURENA, titular dela Cédula de Identidad No.1.674.062, se encuentra sometido al régimen de "LIBERTAD VIGILADA" por actividades clandestinas sediciosas. Ha solicitado autorización para ausentarse desde eldía 1/3/976 hasta el 4/3/976, habiendo fijado domicilio en calle Apolón y Viera S/N de la ciudad de SALTO. Se le ha indicado que debe presentarse a la Comisaria Seccional de la zona, a efectos de que se realice el Control correspondiente. Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en ésta de la presentación. Montevideo, 1 de Marzo del año 1976.-

Sub Crio.: .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION.-

FIRMA: Nelson Bonilla

CARGO: Adm. 2da.

DIA: 02 marzo 976

HORA: 0811

REGRESO.-

FIRMA: Nelson Bonilla

CARGO: Adm. 2da.

DIA: 04 marzo 976.-

HORA: 0700

38542

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El portador de la presente Jorge Pedro ALVEZ SERVIAN, titular de la Cédula Nro.1.849.076, quien se encuentra sometido al réginen de Libertad Vigilada por actividades sediciosas, ha solicitado autorización para ausentarse de Montevideo.Ha fijado su residencia en la ciudad de Salto en la calle Vilardebo Nro.1142 por el periodo comprendido entre el 10/6/76 y el 17/6/76.Al autorizarlo se le ha indicado que debe presentarse a la Comisaria Seccional de la Zona, a efectos de que se realice el control correspondiente. Montevideo, 9 de junio de 1976.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DEPTO. de INSPECCION DNII

PRESENTACION:

FIRMA: J.A. [illegible]

CARGO: Oficial 2do.

DIA: 10 JUN 976

HORA: 0800 hs

REGRESO:

FIRMA: J.A. [illegible]

CARGO: Ayte 2do.

DIA: 16 JUN 976

HORA: 0830

3653

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=SECRETARIA.-

Montevideo, Abril 1ro.de 1977.-

El portador del presente;José Milton ALANIS, titular de la cédula de identidad Nº955.717, el cual está autorizado a viajar a Mansa Villagra Kmt.179,(Depto.Florida)-el mismo se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", radicándose en el lugar antes mencionado, desde el día 2 al viernes 8 del corriente mes.-Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se realice el control correspondiente.-

LUIS ALBERTO PONS BEGGIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE

PRESENTACION
DIA 2/4/77 HORA 08.10
FIRMA DEL FUNCIONARIO
CARGO Juan C. Viejo
J. Agte 2da
SELLO

SALIDA
DIA 8/4/77 HORA 10 2°
FIRMA DEL FUNCIONARIO
CARGO Ayte 2da
SELLO

36544

El portador de la presente Walter ANGELINO JAURENA, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.674.062, se encuentra sometido al Régimen de "LIBERTAD VIGILADA" por actividades clandestinas sediciosas. Ha solicitado autorización para ausentarse desde el día 18/2/976, hasta el día 20 del mes en curso, habiendo fijado domicilio Florida casi Rivera S/N, de la ciudad de Mercedes Departamento de Soriano.- Se le ha indicado qué debe presentarse a la Comisaría Seccional de la zona, a efectos de que se realice el control correspondiente. Se solicita de dicha autoridad policial se sirva dejar constancia en ésta de la presentación. Montevideo, 17 de febrero del año 1976.-.-.-

Montevideo, 30 de Marzo de 1979

Sres. Dirección General Supervisión
e Intelijencia.
Presente

Los que suscribe: RAQUEL MARÍA
BARATTA VILLAR, C.I. 1.844.461
que se encuentra en régimen de libertad
vijilada solicita autorización para
viajar a la ciudad de Salto donde
residen sus padres en la calle
Rivera 343 en compañía de su
hija Mónica Karina Baratta de
3 años de edad del 7/4 al 15/4 inclusive.
Nombre de padre= Juan C. BARATTA
" " madre= María V Villar de
Baratta

305-18

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

Montevideo, 15 de Febrero de 1980

La portadora de la presente Maria del Cármen Rosario CASTRO PELLEGRINI, titular de la Cédula de Identidad No.1.233.534 se encuentra autorizada a viajar entre los días 17 al 25 de los corrientes al balneario / La Paloma (Dpto.de Rocha) en carácter de paseo.-

La misma se encuentra en el régimen de "Libertad / Vigilada", habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control respectivo.-Se le expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.-

INOCENCIO ALFONSO SANGUINETT
Oficial Sub Ayudante

PRESENTACION: La Paloma,
HORA: 17.00
FECHA: 17/2/80
DEPENDENCIA (Sello)

REGRESO: Montevideo
HORA: 05.00
FECHA: 24-2-80
DEPENDENCIA (Sello)

36547

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

Montevideo, 30 de Agosto de 1979

La portadora de la presente, Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad No.1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el dia 1º de Setiembre de 1979, al Establecimiento Militar / de Reclusión No.1, a los efectos de visitar a su esposo.- La misma se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control pertinente. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto / establecido precedentemente.----------

RAUL MARTINEZ DE NAVA
Oficial Sub Ayte.

PRESENTACION E.M.R.No.1.-

HORA: 1000.-

REGRESO 01 setiembre de 1979.-

HORA: Por el Ofl.S-2 del E.M.R.1
Capitán (NAV)
J. Ruiz Mora.-

36343

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente Alberto Mauricio CURIEL CASTORIANO, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.180.668, que se encuentra en el régimen de "libertad vigilada" y ha sido autorizado a viajar al Departamento de Canelones Balneario "COSTA AZUL", Hotel "LIDO AZUL", desde el día 13 al 21 de los / corrientes.- Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para / que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, doce de febrero del año mil novecientos setenta y nueve.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente Alberto Mauricio CURIEL CASTORIANO, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.180.668, que se encuentra en el régimen de "libertad vigilada" y ha sido autorizado a viajar al Departamento de Canelones Balneario "COSTA AZUL", Hotel "LIDO AZUL", desde el día 13 al 21 de los / corrientes.- Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para / que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, doce de febrero del año mil novecientos setenta y nueve.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".

El portador de la presente Omar Heber CAZARRE FEO, titular de la Cédula de Identidad No.33.853 de Cerro Largo, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada", por / haber sido procesado por actividades subversivas, ha sido autorizado para viajar el día 9 al 14 de los corrientes a la ciudad de Melo-Dpto.de Cerro Largo-, donde durante su estadía se alojará en la calle Sarandí No.760, domicilio de sus abuelos.- Se le indica que debe presentarse a las autoridades de la zona, para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 8 de marzo del año mil novecientos setenta y ocho.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente Luis Eduardo CASAMAYOY del PINO, titular de la Cédula de Identidad Nº 957.298, / se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" por haber sido procesado por actividades sediciosas, ha sido autorizado a viajar en el día de la fe-/ cha al Balneario Punta del Este, donde permanecerá // hasta el día 8 de febrero del año en curso, domicilian dose en el Chalet CALAU de la calle Santa Teresa.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 25 de enero de 1978.-.-.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ..... JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: SERVICIO DE INFORMACION.

DIA: 25/1/78.-

HORA: 20.50

FUNCIONARIO: COMISARIO P-2 Walter Barrios.-

REGRESO:

DIA: 7-2-78.-

HORA: 11.00'.-

FUNCIONARIO: COMISARIO P-2: Walter Barrios.-

38652

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Montevideo, 16 de Agosto de 1979

La portadora de la presente, Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad No.1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el día 18 de los corrientes al Establecimiento Militar de / Reclusión No.1, a los efectos de visitar a su esposo. El mismo se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada" habiéndosele indicado que debe presentarse / ante las autoridades competentes de la zona, a los / efectos del control pertinente. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.----------

RAUL MARTINEZ DE NAVA
Ofic. Sub. Ayudante.

PRESENTACION E.M.R.No.1.-

HORA: 1000.-

REGRESO 1200.- Mojón 301, agosto 18 de 1979.-

HORA:

El Of. Relaciones Públicas del EMR.1.-
Capitán(R.N.V.)
Jorge Mora.-

36553

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

Montevideo, 3 de agosto de 1979.-

La portadora de la presente, Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el día 4 / de los corrientes al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a los efectos de visitar a su esposo.- La / misma se encuentra en el égimen de "libertad vigilada" habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del // control pertinente.-Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

529

Montevideo, 25 de Mayo de 1979

La portadora de la presente, Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad No.1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el día 26 de los corrientes al Establecimiento Militar de / Reclusión No.1, a los efectos de visitar a su esposo.

La misma se encuentra en el régimen de "Libertad / Vigilada",habiéndosele indicado que debe de presen-/ tarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control pertinente. Se expide la pre sente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto / establecido precedentemente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

RAUL MARTINEZ DE NAVA
Oficial Sub Ayte.

PRESENTACION 26/05/979.=
HORA: 1000.=
FUNCIONARIO:

REGRESO 1130.= 26/05/979.=
HORA:
FUNCIONARIO:

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0- 36556

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=
=DIVISION INFORMACIONES.=

Mojón 301, 26 de Mayo de 1979.=

=En el día de la fecha se presentó en este Establecimiento la "LV" Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS a los efectos de visitar a un familiar recluido.

EL OFICIAL DE RELACIONES PUBLICAS DEL E.M.R.No.1.=
CAP.(NAV.)
JORGE MORA.=

DIRECCION [illegible] INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Montevideo, 6 de Julio de 1979

La portadora de la presente, Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad No.1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el dia 7 de los corrientes al Establecimiento Militar de / Reclusión No.1, a los efectos de visitar a su esposo.

**La misma se encuentra en el régimen de " LIBERTAD VIGILADA" habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los / efectos del control pertinente. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.-.-.-

IV-3821

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SECRETARIA.-

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

Montevideo, 10 de Mayo de 1979

La portadora de la presente, Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad No.1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el día 12 de los corrientes al Establecimiento Militar de Reclusión No.1, a los efectos de visitar a su esposo.-

La misma se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe de presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control pertinente . Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: 12.05.979.-

HORA: 0930.-

FUNCIONARIO:

REGRESO: 12.05.979.-

HORA: 1130.-

FUNCIONARIO:

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

=DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, 12 de Mayo de 1979.-

-En el día de la fecha se presentó en este Establecimiento la "LV" Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS a los efectos de visitar a un familiar recluído.-

EL OFICIAL DE RELACIONES PUBLICAS DEL E.M.R.Nº1.-

JORGE MORA.-

36557

N:529

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

AÑO DEL SEQUICENTENARIO DE LA POLICIA

Montevideo, 27 de abril de 1979.-

La portadora de la presente, Orfelia CARRO de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.043.898, se en-/ cuentra autorizada a viajar el día 28 de los corrientes / al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, a los // efectos de visitar a su esposo.-

La masma se encuentra en el régimen de "libertad vigilada", habiéndosele indicado que debe de presentarse / ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control pertinente.- Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido pre-/ cedentemente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: 28.04.979.

HORA: 0900.

FUNCIONARIO:

REGRESO: 28.04.979.=

HORA: 1030.=

FUNCIONARIO:

.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

=DIVISION INFORMACIONES.=

Mojón 301, 28 de Abril de 1979.=

-En el día de la fecha se presemtó en este Establecimiento la "LV" Orfilia Isabel CARRO MANCHINI de LEMOS a los efectos de visitar a un familiar recluido.=

Por el Oficial del S-2 del E.M.R.No.1.=

Cap.(NAV.) JORGE MORA.=

36558

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

Montevideo, 13 de abril de 1979

La portadora de la presente, Orfelia CARRO de LEMOS titular de la Cédula de Identidad No.1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el día 14 de los corrientes al Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, a los efectos de visitar a su esposo.-

La misma se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe de presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control pertinente. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: 14/4/979.=

HORA: 1000.=

FUNCIONARIO ACTUANTE:

REGRESO 14/4/979.=

HORA 1200.=

FUNCIONARIO ACTUANTE:

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

=DIVISION INFORMACIONES.=

Mojón 301, 14 de Abril de 1979.=

=En el día de la fecha se presentó en este Establecimiento la "LV" Orfilia Isabel CARRO MANCHINI DE LEMOS titular de la Cédula de Identidad No.1.043.898, a los efectos de visitar a un familiar recluído.=

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1
SECCION 2
Cap. (NAV.)

Por el Oficial del S-2 del E.M.R.No.1.=

JORGE MORA.=

36599

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".-

La portadora de la presente Orfilia CARRO de LEMOS,titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.043.898, se encuentra sometida al Régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 14 de setiembre al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, a fin de visitar a su esposo.-Se le indicó que debe / presentarse ante las autoridades competentes de la zona para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 13 de Octubre / de 1978..-.

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, Octubre 14 de 1978.-

En el día de la fecha se presentó en este la "LV" ORFILIA ISABEL CARRO MANCHINI de LEMOS, a los efectos de visitar familiar recluído.-

Oficial de Relaciones Públicas.-

Capitán (Av.)
JOSE DELGADO.-

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-A
GENCIA
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 30 de 1979.-

La portadora de lapresente Dña. Celia CARRO de LEMOS titular de la cédula de identidad Nro. 1043898, se encuentra autorizada a viajar el día 31 de los corriente al Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, a / los efectos de visitar a su esposo.-

La misma se encuentra en el régimen de "libertad vigilada", habiéndosele indicado que debe de presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a / los efectos del control pertinente. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al solo efecto // establecico precedentemente.----------

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION; E.M.R.No.1.-

HORA; 1000.-

FUNCIONARIO ACTUANTE;

REGRESO; 31 marzo de 1979.-

HORA; 1200.-

FUNCIONARIO ACTUANTE;

El Ofl Rel.Públicas EMR.No.1.
Capitán(NAV)
Jorge Mora.-

2

16501

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA"

Montevideo, marzo 16 de 1979.-

La portadora de la presente Ofelia CARRO de LEMOS titular de la Céd.Id.Nro.1043898, se encuentra autorizada a viajar el día 17 del corriente al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a los efectos de visitar a su esposo.-

La misma se encuentra en el régimen de "libertad / vigilada", habiésole indicado que debe de presentarse ante las autoridades competentes, a los efectos del control correspondiente. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al solo efecto establecido.--

Ofl.Sub.Ayte.P.E.
JORGE C. VAZQUEZ

PRESENTACION; **Establecimiento Militar de Reclusión No.1.- Mojón 301,marzo 17 de 1979.0**

HORA: **1000.-**

FUNCIONARIO ACTUANTE;

REGRESO; **mojón 301,marzo 17 de 1979.-**

HORA; **1200.-**

FUNCIONARIO ACTUANTE; **El Ofl.Relaciones Públicas EMR.No.1.- Capitán(Nav) Jorge Mora.-**

2

JB585

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

17

Montevideo, marzo 2 de 1979.-

La portadora de la presente Orfelia CARRO de LEMOS titular de la Céd. de Identidad Nro. 1.043.898, se encuentra autorizada a viajar el día 3 de los corrientes al // Establecimiento Militar de Reclución Nº 1 a los efectos / de visitar a su esposo.-

La misma se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", habiendosele indicado que debe presentar ante // las autoridades competentes, a los efectos de que se realice el control correspondiente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Se expide la presente en la fecha arriba indicada / y al solo efecto establecido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

HORA: 1000.-

FUNCIONARIO: El Pl.Rel.Públicos del E.M.R.No.1.-
Cap.(Nav) Jorge Nora.-

REGRESO:

HORA:

FUNCIONARIO:

- - -)(- - -

J6563

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

Secretaría

Montevideo, febrero 16 de 1979.-

La portadora de la presente Orfelia CARRO DE LEMOS titular de la Céd.I$_d$.Nro.1043898, se encuentra autorizada a viajar el día 17 de los #/ corrientes al Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 a los efectos de visitar a su esposo.-

La misma se encuentra en el régimen de LIBERTAD VIGILADA, habiéndose-le indicado que debe presentar ante las Autoridades competente, para que se realize el control respectivo. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al solo efecto establecido.-.-.-

DIREOCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"Secretaría"

Montevideo, enero 7 de 1979.-

La portadora de la presente Orfelia CARRO DE LEMOS titular de la Céd.Id.Nro.1043898, se encuentra autorizada a viajar el día 8 de los corrientes al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a los efectos de visitar a su esposo.-

La misma se encuentra en el régimen de LIBERTAD VIGILADA, habiéndosele indicado que debe de presentarse ante las Autoridades competentes de la zona, para que se realice el control respectivo. Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al solo efecto establecido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-

SUB COMISARIO

JOSE PEDRO NUÑEZ RODRIGUEZ

Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
División Informaciones.-

-En la fecha se presentó en este la"LV"Orfilia Isabel Carro Manchini de Lemos a efectos visitar familiar recluído.-

Por El Ofl.de Informaciones del EMR.1.-

Tte.1o. Hector Rodriguez.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 SECCION 2 R.O.U.

36565

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E.INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

CARRO de LEMOS ORFELIA:

Na portadora de la presente Orfelia CARRO DE LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.043.898,se encuentra sometida al Regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido sutorizada a viajar el día 9 de Diciembre de 1978, al Establecimiento Militar de Reclución Nro 1, a fin de visitar a su esposo.-
Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona para que se le realice el control correspondiente.-Montevideo, 8 Diciembre de 1978.-

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-
DIA: 09-12-978.-
HORA: 1030.
FUNCIONARIO FIRMA: El Ofl.Rel.Públicas C/FIRMA Cap.(Av)
José Delgado.-

EST. MILITAR DE RECLUSION
SECCION 2
R. O. U.

.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.

REGRESO:
DIA: 09-12-978.
HORA: 1130.
FUNCIONARIO FIRMA El Ofl.Rel.Públicas C/FIRMA Cap.(av)
José Delgado.-

EST. MILITAR DE RECLUSION
SECCION 2
R. O. U.

[redacted]

CARRO de LEMOS Orfelia:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

La portadora de la presente Orfelia CARRO de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.043.898, se encuentra sometida al Regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 25 de noviembre de 1978, al Establecimiento Militar de Reclución Nro. 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le inició que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona para que se le realice el control correspondiente .- Montevideo, 24 de noviembre de 1978.-.-.-.-.-.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

PRESENTACION: EMR.1.-

DIA: 25-11-978.-

HORA: 0900

FUNCIONARIOS: Por el Ofl.S-2.-
Els Ofl.Rel.Policas.
Cap.(Av). José Delgado.-

ESTADO MAYOR DE RECLUSION R. O. U.

REGRESO:

DIA:

HORA:

FUNCIONARIO:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-

La portadora de la presente Orfelia CARRO de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.043.898, se encuentra sometida al Regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 28 de octubre al Establecimiento Militar de Reclución Nro. 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 27 de octubre de 1978.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E. INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

CARRO de LEMOS Orfelia:

La portadora de la presente Ofelia CARRO de LEMOS,titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.043.898,se encuentra sometida al Regimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 11 de Noviembre,al Establecimiento Militar de Reclución Nro.1, a fin de visitar a su esposo.-
Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona para que se le realice el con-/ trol correspondiente.- Montevideo,10 de noviembre de / 1978..-.-.-.

329

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

La portadora de la presente Orfilia CARRO de LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.043.898, se encuentra sometida al régimen de "libertad vigilada" y ha sido autorizada a viajar el día 30 de setiembre al Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a fin de visitar a su esposo.- Se le indicó que debe pre-/ sentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.Montevideo, 29 de setiembre de 1978.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION:

DIA: 30/set/78.-

HORA: 1000

FUNCIONARIO: El Ofl S-2 del EMR.Nº1.-
Capitán Hugo Molins.-

REGRESO:

DIA: 30/set/78

HORA: 1200

FUNCIONARIO: El Ofl S-2 del EMR.Nº1.-
Capitán Hugo Molins.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

La portadora de la presente Eunises GONZALEZ DA SILVA VARELA de RODRIGUEZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.695.217 la // cual se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" // está autorizada a viajar el día 23 de diciembre del año en curso al Departamento de Rivera (Capital) en donde piensa permanecer / hasta el día 15 de enero del año 1977.- Se alojará en la calle / 19 de Junio Nº 503 (domicilio de los padres).- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que se realice el control correspondiente.-Montevideo, 22 de diciembre de 1976.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-

Por la presente certifico que la Srta. Galdys Magdalena GONZALEZ RAMALLO, la cual se encuentra en el régimen de libertad "Vigilada", ha sido autorizada a viajar el día 23 de los corrientes a la ciudad de Treita y Tres, donde residirá en la calle Andrés Spikerman No.657, domicilio de su Sra.madre, regresando el día 10 de enero de 1977.- Montevideo, 22 de Diciembre de 1976.-

C/Inspector:
AUGUSTO LEAL.
Egdo.de la Insp.Gral.de la D.N.I.I.

LLEGADA: 28/12/76.-

FIRMA: Hebe Soccaras Agente

CARGO: Agente 1ª Clase

SALIDA: 7/1/977.-

JEFATURA DE POLICIA TREINTA Y TRES COMISARIA 1ª Sección

FIRMA: Hugo Márquez Mtra.

CARGO: Jefe de 2 Cl.-

JEFATURA DE POLICIA - DEPTO. DE INVESTIGACIONES - TREINTA Y TRES

NOTA: Se solicita a las autoridades que dejen constancia en ésta, de la llegada y salida y controles efectuados.-

36572

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

La portadora de la presente Eunises GONZALEZ DA SILVA VARELA de RODRIGUEZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.695.217 la / cual se encuentra sometida al régimen de "Libertad Vigilada" / está autorizada a viajar el día 28 de julio del año en curso / al Departamento de Rivera (Capital) en donde piensa permanecer hasta el día 28 de Agosto del presente año.- Se alojará en la calle 19 de Junio Nº 503 (domicilio de los padres).-Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que se realice el control correspondiente.-Montevideo, 26 de julio de 1976.-.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
SGDO. DE INSPECCION DNII.

PRESENTACION:

DIA: 29 de Julio 1976

HORA: 09 00

CARGO: Cabo Cruz do Canto 9a de Policia Pueblo Nuevo, Rivera

SALIDA:

DIA: 16 de Agosto 1976

HORA: 9

CARGO: Agte de 1º Miguel A. Costa - Sec. 9a de Pol. Rivera-

J6573

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente: Nelsón Walter CARBAJAL ALMADA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.179.382, el cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", por haber sido procesado / por actividades subversivas y está autorizado a viajar al Departamento de Florida, el día 18 de mayo del año en curso hasta el día 24 del mismo mes. Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 18 de mayo de 1977.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CARLOS LATOUR ROSA.-
Sub.Comisario.-

PRESENTACION:

FECHA: 19 Mayo 1977

HORA: 14 y 40

FIRMA:

JULIO GONZA
SGTO.

SE RETIRA:

FECHA: 24 de mayo de 1977

HORA: 19 y 30

FIRMA:

JOSE A. TECHERA
SARGENTO

JEFATURA DE POLICIA
COMISARIA
1º Sección
FLORIDA

3037

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

El portador de la presente: Nelsón Walter CARBAJAL ALMADA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.179.382, el cual / se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", por haber sido procesado por actividades subversivas y está autorizado a viajar al Departamento de Florida, el día 2 de mayo del año en curso hasta el día 16 del mismo mes. Se / le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control co-/ rrespondiente.- Montevideo, 30 de abril de 1977.-.-.-.-.-.

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
EGDO. de INSPECCION DNII.

SELLO:

PRESENTACION:

FECHA: 2 de Mayo de 1977

HORA: 18 y 25

FIRMA:

JULIO GONZALEZ
SGTO. 1.ro.

SE RETIRA: 16 mayo 1977

FECHA:

HORA: 19.10

FIRMA:

JOSE A. TECHERA
SARGENTO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-"Secretaría".-

El portador de la presente; Nelson Walter CARBAJAL ALMADA, titular de la Cédula de Identidad No.1.179.382, el cual se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", está autorizado a viajar al Balneario PARQUE DEL PLATA, Calle R.2 entre 12 y 14 domicilio de sus padres, el día 4 de abril de 1977 hasta el día 5. Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes, para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, lo.de Abril de 1977.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO SECTOR
SDO. de INSPECCION DNII.

PRESENTACION:

FECHA: Abril 4 de 1977 / SELLO.

HORA: 12 20 /

FIRMA; Carlos Rutger Rheinbaens /
ADTE 1o

COMISARIA 24a. SECCION
Parque del Plata
CANELONES

SE RETIRA:

FECHA: 5 de Abril / SELLO.

HORA: 14 50 /

FIRMA: Roberto Gutierrez /
Agte 1o

30376

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.= "SECRETARIA"

El portador de la presente Alberto Mauricio CURIEL CASTORIANO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.180.668, el cual se encuentra en el régimen de "LIBERTAD VIGILADA", está autorizado a viajar el día 5 de enero de 1977 al Dpto. de Maldonado a el Balneario de Parque del Plata, en donde piensa parmanecer hasta el día 30 de enero de 1977.- Se alojara en la calle 22 esquina "C".- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que se realice el control correspondiente.- Montevideo, 4 de enero de 1977.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

P/A
CARLOS LATOUR
OFICIAL PRINCIPAL

PRESENTACION:

DIA: 5 de Enero de 1977

HORA: 23 30

CARGO: Agente 1º Carlos A. Redondo

REGRESO: Enero/30/1/77

DIA: 30

HORA: 19

CARGO: Sgto 1º Heber Marco

COMISARIA 24a. SECCION
Parque del Plata

4637

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA-"Secretaría".-

Montevideo, abril 22 de 1977.-

La portadora del presente;Olga SALGADO MOREIRA, titular de la cédula de identidad Nro.24.449(Maldonado) la cual se encuentra en el Régimen de "Libertad Vigilada", está autorizada a viajar el día 23 hasta el jueves 28 del cte mes a San Carlos-Depto.de Maldonado-redicándose durante su estadía en la calle 4 de octubre Nro.1115(domicilio de sus padres).-

Se le indicó que debe de presentarse a las autoridades competentes de la zono para que se realice en control correspondiente.-

LUIS ALBERTO PONS REGGIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE

PRESENTACION
DIA 23 HORA 18.50
FIRMA DEL FUNVIONARIO
Cargo.-agte 1º

SALIDA:
DIA 28
FIRMA DEL FUNCIONARIO
Cargo Sgto HORA 0.45

Sello

Sello

36578

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

" S E C R E T A R I A "

El portador de la presente Alberto Mauricio CURIEL CASTORIANO, Titular de la Cédula Nro. 1.180.668 el cual se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" esta autorizado a viajar el día 15 de julio del año en curso a la localidad de Colonia Suiza (Departamento de Colonia) en donde piensa permanecer hasta el día 20 de julio. Se alojara en el Hotel "NIRVANA". Se le indico que debe presentarse a las autoridades competentes en la zona para que se realice el control correspondiente.
Montevideo, 14 de julio de 1976.-

Sub Crio.:.....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

PRESENTACION

DIA 15-7-76
HORA 18.40

COMISARIA 5º SECCION
NUEVA HELVECIA

FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

ALBERTO TULON CABALLERO.-Ofl.5ta.Secci6

REGRESO Dia 19 del corriente.-

DIA - - - - - - - - - - - - -
HORA 18.40

COMISARIA 5º SECCION
NUEVA HELVECIA

Of. Subayte Alberto TULON

J6573

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SF.

Secretaría

El portador de la presente Gerardo Julio EVVY BACHMANN titular de la cédula de identidad Nro.1.379.859, el // que se encuentra en el régimen de Libertad Vigilada ha sido autorizado a viajar desde el día sábado 17 al lunes 19 del corriente a visitar las termas del Arapey.- Se le indicó que debe de presentarse ante las autoridades del lugar a los efectos del control pertinenetes.- Se expide la presente a los diez y sies días del mes de junio de 1978.----------

Sub. Crio.
Carlos Aníbal Latour Rosa

PRESENTACION

DIA.17/6/78.- Sub Crio.8va.Sec.

HORA.14y20.-

FUNCIONARIO Agte. de2da.Alva. M.Acosta

REGRESO

DIA19/6/78.- Sub Crio.8va.Sec. Salto.-

HORA 14y30 - -

FUNCIONARIO Agte.de 2da.Alva. M.Acosta

PRESENTACION

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-SECRETARIA.-

Montevideo, 13 de Febrero de 1980

La portadora de la presente, Mariela Dolores FERNANDEZ GOMEZ, titular de la Cédula de Identidad No.1.239.917, se encuentra autorizada a viajar el dia de mañana 14 de los corrientes, al Establecimiento Militar de Reclusión N..1, a los efectos de visitar a su novio Julio César TABOADA BALSAS.- La misma se encuentra sometida / al régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competen-/ tes de la zona, a los efectos del control pertinente. / Se expide la presente en la fecha arriba indicada y al sólo efecto establecido precedentemente.----------

INOCENCIO ALFONSO SANGUINETT
Oficial Sub Ayudante

PRESENTACION

HORA: 1100

OFICINA:

REGRESO

HORA: 1200

OFICINA;

El Ofl.S-2 del E.M.R.No.1.
CAPITAN:
ELIOCADIO MARTINEZ.-

36531

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA
"Secretaría".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El portador de la presente Israel Humberto FERNANDEZ SOSA? titular de la Cédula de Identidad Nº 1.228.663, se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada" y ha sido autorizado a viajar el día 19 de marzo del presente año,a la ciudad de / El Chuy, departamento de Rocha, a fin de visitar sus familiares.- Se le indicó que debe presentarse a las autoridades competentes de la zona, para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, 17 de marzo de mil novecientos setenta y ocho.-.-.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

La portadora de la presente Alicia FRANCO SAN MARTIN de VIGNOLES, titular de la Cédula de Identidad No.1:433.082, que se encuentra en el régimen / de "Libertad Vigilada" ha sido autorizada a viajar al Departamento de Lavalleja -ciudad de Minas-Parque de Vacaciones de U.T.E., desde el día 18 al 28 de los corrientes.- Se le indicó que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona / para que se le realice el control correspondiente.- Montevideo, diecisiete de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.-.-.-

Nº 2508

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 4 de abril de 1980.-

El portador de la presente, Mario Floreal GUARNIERI PEREZ titular de la Cédula de Identidad No. 700.875 , se encuentra autorizado a viajar al Departamento de San José (E.M.I.R.-1) entre los días 10-IV-80 y - - - - - por asuntos de: visitar a un hermano en el E. MI. de R. Nº 1.-

Quien se encuentra sometido al régimen de "Libertad Vigilada", habiéndosele indicado que debe presentarse ante las autoridades competentes de la zona, a los efectos del control respectivo.-Se le expide la presente en la fecha arriba indicada, y al sólo efecto establecido precedentemente:----------

RODOLFO CESAR RILA CIOCANO
SUB-COMISARIO

PRESENTACION: E.M.R.No.1.-

DIA: 10.4.980.-

HORA:1000.-

OFICINA:

REGRESO:

DIA: 10.4.980.-

HORA:1200.-

OFICINA: E.M.R.S-2 de E.M.R.No.1.-

ESTADO MAYOR DE REGIONES MILITARES
SECCION 2
R. O. U.

Capitán Eliocadio Martinez.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

" Secretaría "

COPIA A "INSPECCION GENERAL "

C I R C U L A R No.1/976/V.C.-elpo.-

Montevideo, 6 de Enero de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DE

En el curso de Tirn No.1 recientemente finalizado,fue/ron eliminado/s el/los funcionario de ese Departamento por haber computado cuatro (4) faltas, en casi todos los casos por razones de servicio según las comunicaciones cursadas por ese Departamento.-

El suscrito desea expresar al señor titular su desagrado por este hecho que entraña en escencia una falta de comprensión y de apoyo al esfuerzo permanente que viene realizando esta Dirección en procura del mejoramiento profesional de sus funcionarios, a través de la celebración de cursos de diferentes naturaleza.-

Es necesario que los señores Comisarios, SubComisarios, y Oficiales en general, se compenetren definitivamente de la importancia de estos cursos y de la seriedad con que ellos deben ser encarados, debiendo reconocer la prioridad absoluta que ellos deben tener sobre los demás actos de servicio, salvo en situaciones muy exepcionales, que no hayan podido ser previstas con la debida anticipación.-

Esta Dirección espera, para los cursos programados para el corriente año contar con la más leal y amplia colaboración de los señores Comisarios, para que dicha actividad docente alcance los resultados esperados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE ~~INF~~ORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

3936

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

C I R C U L A R No. 2/76 / VC.ova.

Montevideo, 8 de Enero de 1976.

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO

Señor Comisario Jefe:

Por orden de esta Dirección, la Sección Entrenamiento está formando una biblioteca para uso de todo nuestro personal la que cuenta ya con casi 2.000 volúmenes.- A fín de enriquecerla y para que todo el material bibliográfico que pueda eventualmente constituir un valioso material de consulta esté centrealizado en una sola dependencia, donde se confeccionará los inventarios e índices correpondientes, se sirvirá disponer usted al recibo de la presente que todos los libros procedentes de requisas e incautaciones que se encuentren en ese departamento sean puestos a disposición de la Sección Entrenamientos, la que procederá a retirar unicamente aquellos ejemplares que no figuren aún en existencia en la biblioteca.

En lo sucesivo cada vez que se realicen incautaciones de material literario, antes de enviarlo para ser distruido se dará intervención a la referida Sección Entrenamiento a los fines señalados.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. GRAL.: _____
VICTOR CASTIGLIONI

36586

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

C I R C U L A R Nro.4/976.-VC-lapr.

Montevideo, 15 de enero de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO NRO. SECRETARIA.-

Señor Comisario:

Se servirá usted notificar a todo el personal subalterno, que le queda absolutamente prohibida la tenencia de material literario, discos, etc., de carácter marxista, - comprendido en el decreto Nro. 450/975, debiendo restituir - al Departamento los libros, revistas, etc., que hubieran pro dedido de procedimientos policiales de incautación.-

Se hará conocer así mismo que la Dirección esta formando una biblioteca para uso de todo el personal.-

El Señor Comisario explicará la razón y el alcance de esta disposición.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSP. GRAL.: _____
VICTOR CASTIGLIONI

36587

MINISTERIO DEL INTERIOR

Expte.No.2991 Ref.No.325 DIlig.No. 111/976

Montevideo, 7 de enero de 1976.-

011073

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel.Don Alberto O. Ballestrino:

Pongo en su conocimiento que esta Secretaría de Estado, autorizó la difusión en la vía pública de la Revista "LEPANTO" No.19, editada por la Sociedad Uruguaya de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad.-

Asimismo se hace saber que los integrantes de la TFP deberán comunicar a esa Jefatura los lugares y horas en que la campaña de difución tendrá efecto, así como también los nombres de las personas que participarán en la misma, las cuales portaran una flámula roja al pecho.-

Saluda a usted atentamente

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN

Cnel.
EDISON AGORRODY
Director General

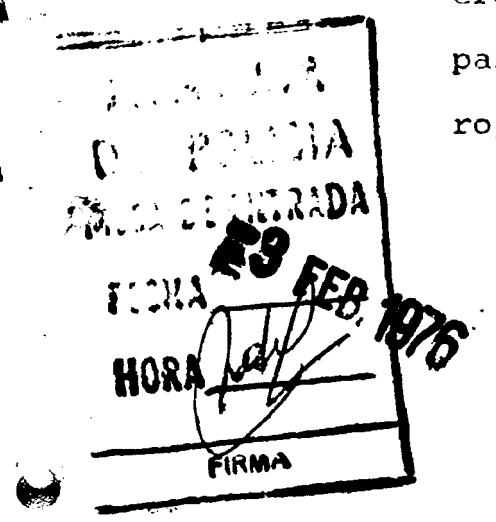

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

C I R C U L A R No. 3/976/elpo.-

Montevideo, 21 de enero de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DE DEPARTAMENTO

Para conocimiento y demás efectos, adjunto a la presente envio a usted la copia fiel del Oficio No. 212 S.M. del Ministerio del Interior, en el que comunican que dicha Secretaría de Estado autorizó la difusión en la vía pública de la Revista "LEPANTO" Nro.19.-

A tales fines pase por su orden a los Departamentos Nro. -2-3-4-5-6-y Brigada de Narcóticos; cumplido vuelva para su archivo.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

Sub.Comisario

JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ
Jefe de Oficina

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO No.2.= INTELIGENCIADO No.123.=ng.=

Montevideo, 22 de enero de 1976.=

Señor Director:

Enterado del contenido del presente, se tomó nota, habiéndose dispuesto lo conveniente.=

Pasa al Departamento No.3.=

Saludo a usted atentamente.=

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.=
JEFE DEL DEPARTAMENTO.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 2
92

DIRECCION Nal. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
22/1/76.-
20.20
22/1/76.-

36533

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nº 3

D.N.I.I. D 3
ENTRADA
FECHA 8 ENE. 1976
HORA 21800
FIRMA fle 186/2
SE TOMO NOTA
FECHA 26 ENE. 1976
CONSTE

DILIGENCIADO No. 264/976-hlc.

Montevideo, Enero 26 de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, se pasa el presente al Departamento No. 4, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 4.- DILIGENCIADO NRO. 18/976.-gep.

Montevideo, 26 de Enero de 1976.-

Señor Director:

Habiéndose tomado debida nota, del presente, se pasa al Departamento Nro. 5 como estaba dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro. 4.

PABLO FONTANA ZUNINO
COMISARIO.-

D.5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- 28/1/76 08.00
DEPARTAMENTO Nº.5.- DILIGENCIADO Nº.17.-lara.-

Montevideo, 28 de enero de 1976.-

Señor Director:

Enterado se tomó, debida nota, y se cursa el presente al Departamento Nº.6. como etsá dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Departamento Nº.5.-

Comisario.

RAUL R. BENITEZ CACHES.-

36530

D.6.-D.N.I.I.
RECIBIDO:
Fecha 30/1/76 No. 20
Firma
CARGO
MESA DE EXPEDIENTES

..//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO 6.- DILIGENCIADO Nro.19.-MMF/capr.-

Montevideo, 2 de febrero de 1976.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento Nº 6

SEÑOR DIRECTOR:

Enterado se tomó debida nota, por lo que se cursa el presente a la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL D-6 DE LA DNII.-

COMISARIO:

ANGEL CLEMENTE MARTINEZ

B. N. D. P.
Fecha 3/2/976
Hora 6 00
Núm. 5
Func Cabo Chaves

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
BRIGADA DE NARCOTICOS Y-
DROGAS PELIGROSAS.- Rcht

POLICIA BRIGADA DE NARCOTICOS R. O. URUGUAY

Diligenciado Nro. 5.-

Montevideo, 3 de febrero de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR:

Enterado se tomó debida nota y como está dispuesto se devuelve el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

HUGO CAMPOS HERMIDA
Jefe de la Brigada.

J6531

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

C I R C U L A R No. 3/976/elpo.-

21 ENE. 1976

SEÑOR COMISARIO JEFE DE DEPARTAMENTO

Para conocimiento y demás efectos, adjunto a la presente envio a usted la copia fiel del Oficio No. 212 S.M. del Ministerio del Interior, en el que comunican que dicha Secretaría de Estado autorizo la difusión en la vía pública de la Revista "LEPANTO" Nro.19.-

A tales fines pase por su orden a los Departamentos Nro. -2-3-4-5-6-y Brigada de Narcóticos; cumplido vuelva para su archivo.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

Sub.Comisario

JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ
Jefe de Oficina

25692

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R No.8/76.-VC-hrj

Montevideo, 1ro.de marzo de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE (ENCARGADO) DEL DEPARTAMENTO No.

Señor Comisario:

Al recibo de la presente dispondrá usted que se controle en todos los turnos y en forma permanente el cumplimiento y asistencia del personal, así como las armas reglamentarias que constituyen la dotación del Departamento.- En cada inasistencia se dejará constancia en el libro de novedades, debiendo practicarse aquella por parte del titular o el Sub-Comisario de Servicio, o excepcionalmente del Oficial o Clase a cargo del turno.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA:

VICTOR CASTIGLIONI.-

65690

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R No.5/76.-VC-hr.

Montevideo,1ro. de marzo de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE (ENCARGADO) DEL DEPARTAMENTO No. 1

SEÑOR COMISARIO:

Comunico a usted que a partir del día 3 del corriente los señores Titulares o Encargados de Departamentos deberán presentarse diariamente a la hora 08.30' en el despacho del suscrito, para entregar novedades y recibir órdenes.-

Se recomienda la más estricta puntualidad, ya que no se admitirán excusas que no sean fundamentadas en razones exclusivas de servicio.-

El DIRECTOR NACIONAL DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA:

VICTOR CASTIGLIONI.-

36594

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R No.6/76.-VC-hrj

Montevideo, 1ro.de marzo de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE (ENCARGADO) DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Comisario:

Al recibo de la presente dispondrá usted que se controle en todos los turnos y en forma permanente el armamento y munición del personal, así como las armas automáticas que constituyen la dotación del Departamento.- De cada inspección se dejará constancia en el libro de novedades, debiendo practicarse aquélla por parte del titular o el Sub-Comisario de Servicio, o excepcionalmente del Oficial o Clase a cargo del turno.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA:

VICTOR CASTIGLIONI.-

J6595

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

"Secretaría"

C I R C U L A R Nro.15

Montevideo, mayo 22 de 1976.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO

Para su más estricto cumplimiento, se transcribe a continuación -parcialmente- el Oficio Nro.517/76 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno:- . . . "Asimismo, se pone en su conocimiento que en todo proce- "dimiento en que corresponda la intervención de esta Ofi "cina, cuando se remitan los memorándum, debe darse cuen "ta si se hubiera incautado algún objeto, en caso afirma "tivo, ponerlo en ese acto a disposición".-Saluda a us- "ted atentamente, El Juez Militar de Instrucción de 3er. "Turno, Coronel Libio E.Camps. El Secretario, Tte.1ro.- "(PAM) (R),William Cabrera.".-

A tal efecto, se proveerá a cada Departamento, de formularios de "Actas de Incautación" que se confeccionará por triplicado, firmando el o los funcionarios actuantes, el o los detenidos (o responsables de la finca donde se hizo la incautación, o testigos en su caso), y con el Vo.Bo. del Jefe del Departamento.-

El original se enviará al Juzgado con el Memorándum, el duplicado se entregará al causante y el triplicado quedará archivado en el Departamento.-

Saluda a Vd. atentamente,

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

J6596

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL

Montevideo, 25 de Agosto de 1976.-

C I R C U L A R Nro.26.-sfl.-al.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. SECRETARIA)-

Señor Comisario Jefe;

Antes del día 10 de Setiembre próximo, los Señores Jefes de Departamentos, enviaran a esta Inspección General una nómina en forma escalonada de la existencia y demás efectos que figuren en el inventario de sus reparticiones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.- 36537

Crio.Inspector;

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro.25.-jcba.-

Montevideo, 16 de Agosto de 1976.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____
Señor Comisario Jefe:

Los Señores Titulares y Encargados, deberán disponer lo conveniente, a efectos de que todos los funcionarios en la categoría de Subalternos, ingresados antes del mes de Enero/974 a esta Dirección Nacional, que no hubieren realizado ningún Curso en la Sección Entrenamiento, concurran a la Sala de Conferencias de este Edificio, según el siguiente detalle:

Martes 17 de Agosto - Hora 10.00:

En el 1er. y 3er. Turnos respectivamente.-

Miércoles 18 de Agosto - Hora 17.00:

En el 2do.Turno y, los que por razones justificadas no lo pudieran haber hecho el día Martes.-

Saluda a usted atentamente.-
El Sgdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

Augusto Leal

38538

Archivo

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nº24.-al.-jcba.

Montevideo, 1º de Agosto de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº_____

Señor Comisario:

A la brevedad se servirá enviar a esta Inspección copia del Legajo de los funcionarios que se mencionan en fs.1.-

Se recuerda a los Señores titulares y encargados, que deben tener al día la Ficha Personal de los funcionarios a su cargo.-

En caso de carecer de la misma, comunicará al suscrito antes del día 5 del cte., para obtener su provisión.-

Saluda a usted atentamente.-
El Sgdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36593

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nº 23.-jcba.-

Montevideo, 19 de Julio de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº_____

Señor Comisario:

A los fines dispuestos en el E.O.D.Nro. 25.019,Art.5º,Inc.2º,de fecha 13 de los ctes., los Sres. titulares y encargados, que serán responsables de que su personal sea censado en su totalidad, deberán ordenar a los mismos, que a partir de la fecha deben llevar consigo lo siguiente:

1)-cédula de identidad y credencial cívica.-
2)-certificado de constancias sobre años reconocidos en otras reparticiones.-
3)-nombres completos,fecha de nacimiento y documentos de esposa,esposo,concubina/no,hijos,familiares que vivan con él,etc.-
4)-ingresos globales de dichas personas,si las hay.-

En su oportunidad se comenzará a convocar a los funcionarios para la Secc.Entrenamiento a los fines dispuestos.-

Saluda a usted atentamente.-
El Sgdo.Inspecc.Gral.eMII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E NTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.29.-

Montevideo, 9 de setiembre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____)

Señor Comisario Jefe;

Se hace saber a los Sres.Titulares y Encargados de los Departamentos, que por Decreto del 27 de Julio ppdo.del Poder Ejecutivo, la Sàla de espectáculos públicos ex-"El Galpón", sita en la Avda. 18 de Julio Nº 1618/20, fué designada con la denominación de "Sala 18 de Mayo".-

La presente deberá ser colocada en lugar visible para conocimiemto del personal.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Inspector;

AUGUSTO LEAL

36601

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.

CIRCULAR Nro. 22 .- al.

Montevideo, 8 de julio de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO SECRETARIA.- .-

Señor Jefe:

De acuerdo a la orden impartida por el Señor Director Nacional,- en lo sucesivo, por razones de costo, se servirá Ud. disponer que no se destruyan los sobres de papel manila que se reciban con correspondencia, debiendo guardarlos para volverlos a usar en la tramitación interna de la Dirección.

Saluda a usted atentamente.
Egdo.de Insp.Gral.de la DNII.

Comisario Inspector
Augusto Leal

36602

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nº2 8.-jcba.-

Montevideo, 27 de Agosto de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1
Señor Comisario Jefe:

A partir de la fecha, los señores titulares y encargados procederán a enviar a esta Inspección General, toda vez que un funcionario sin excepción de jerarquía salga en usufrúctuo de su licencia anual ordinaria, el respectivo expediente de la misma, diligenciado y acompañado de un memorandum, dentro de las 24 horas al inicio de la misma.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36603

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

COPIA

C I R C U L A R Nº16.-jcba.-

Montevideo, 13 de Julio de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº_____
Señor Comisario:

El día 16 del corriente, antes de la hora 12.00", los Sres. titulares y encargados, deberán informar por memorandum a esta Inspección General especificando nombres, de los Agentes de 2da.Clase ingresados a la Dirección desde Enero/974 a la fecha, que no hayan realizado el "Curso de Capacitación para Reclutas".-

Saluda a usted atentamente.-
El Tgdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36604

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nº 27.-jcba.-

Montevideo, 26 de Agosto de 1976.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1
Señor Comisario Jefe:

Ampliando la Circular Nº26 fechada el 25 del cte., se hace saber que en los datos solicitados deberán incluirse los mobiliarios y otros objetos incautados, mencionándose a continuación de los mismos a que procedimientos corresponden.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.DNII.-
Crio.Insp.-
AUGUSTO LEAL 36605

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nro.27.-jcbm.-

Montevideo, 12 de Julio de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº_____

Señor Comisario:

Los Sres. titulares y encargados dispondrán que a partir de la semana ppda.y, todos los días martes, deberán elevar a la Inspección General de esta Dirección, una relación semanal sobre los servicios extraordinarios cumplidos, de lunes al 3er.Turno del domingo, excepto los que se cumplen en el Departamento, con los siguientes datos:

Fechas
Horas
Motivo del Servicio
Hombres utilizados
Horas - Hombre

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.DNII.-

Crio.Insp.: AUGUSTO LEAL 36606

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
SECRETARIA.

CIRCULAR Nro. 16 .-

Montevideo, 10 de julio de 1976.-

Señor Comisario Jefe del Departamento No. 1

Señor Comisario Jefe:

En lo sucesivo, cada vez que se reciba pedidos de informes a través de la Mesa de Radio ó por vía telefónica procedente de la Dirección ó Sub Dirección y, directamente del Comando de la Jefatura, deberá ser contestada por el Superior que se encuentre en el Departamento.-

Saluda a usted atentamente.
Por el Director Nacional de Información e Inteligencia y por su orden

Comisario Inspector

Augusto Leal

36807

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

C I R C U L A R Nº 31.-

Montevideo, setiembre 20 de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO SECRETARIA.-

En lo sucesivo las actas que supuestamente puedan tener interés para fichero además de los datos habituales deben tener los siguientes otros:

1ro)- Fecha y lugar de nacimiento.-

2do)- Nombres de los padres y hermanos.-

3ro)- Domicilios anteriores hasta cinco años atrás.-

4to)- Trabajos y estudios anteriores durante el mismo lapso. Tratándose de estudiantes, centros de estudios adonde concurrió.-

5to)- Credencial Cívica.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

"D.N.I.I." SECRETARIA".- Montevideo, 26 de setiembre de 1976

Habiendose dado la instrucción correspondiente a los funcionarios de esta Secretaría, archívese.-

Sub.Comisario:

José Núñez Rodríguez
Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

42

46683

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

Archivo - Secretaría COPIA

CIRCULAR Nro.30.-jcba.-

Montevideo, 13 de setiembre de 1976.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____
Señor Comisario Jefe:

Se acompaña a la presente 10(diez) formularios para ser utilizados cuando un funcionario subalterno se traslade al interior de la República, a fin de dar cumplimiento al Boletín de Ordenes Diarias Nº24.957, art.5to. inc.4to., del 7 de abril del año en curso y, de cuya resolución se reitera.-

Una vez que el funcionario regrese con el formulario firmado por las autoridades competentes donde estuvo de visita, dicho documento será elevado a esta Inspección General.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspec.Gral.-Ant.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36603

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.

(Instrucción Nº32/74 del M.I. inserta en el B.O.D.Nº24.957/76).-

_____
(repartición)

Se hace constar que el_____,
don_____, titular de
Carnet de Empleado Nº_____y perteneciente
al personal de esta Oficina,- con fecha _____
_____sale en uso de licencia_____
por el término de_____se traslada
a la Ciudad de _____.-

Montevideo,_____de 197___

_____
(firma del Jefe de la Unidad)

36618

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

ARCHIVAR — Secretaría

CIRCULAR Nro.35.-jcbm.-

Montevideo, 11 de Octubre de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____
Señor Jefe:

Ampliando el Comunicado Radial interno Nº82, de fecha 17 de setiembre, por orden del Señor Director Nacional se dispone se dé conocimiento de la presente a los funcionarios interesados en el Concurso P.E..-

Como bibliografía para el mismo deberá tenerse en cuenta:-

1)-Manual Nº 2 de la Sección Entrenamiento (El comunismo: estudio y revelaciones). Se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Apuntes de dicha Sección.-

2)- Los documentos del M.L.N. ("Tupamaros")números 1 a 5 y "Qué es ideología".-

3)- Material referente a la Conferencia O.L.A.S..-

El referido Cdo.radial dice: "Esta Dirección Nacional hace saber que para el próximo "Concurso P.E., cuyas bases se establecerán oportunamente, "se tomará como bibliografía básica el Manual Nº2 de la Sec- "ción Entrenamiento, que se encuentra a disposición de los "interesados".-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo. Inspcd. Gral. DNII.-
Crio. Insp. 36611

AUGUSTO LEAL

"JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO.- COPIA

Decreto No.17558 del 19/5/76, sancionado por la Junta de Vecinos de Mvdeo.-

LA JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO

D E C R E T A:

Artículo 1º.- Desígnase Juana Azurduy de Padilla, a la calle conocida como Oficial Nº2 que, desde la denominada Maestra María Manrupe, según el artículo 8º, alcanza la de Eusebio Vidal, citada en el Art. 10º.

Artículo 2º.- Desígnase Maestra Aurelia Viera a la calle conocida, en su tramo mayor, como Costanera del Arroyo de las Canteras que, desde las inmediaciones de la de Puntas de Soto llega hallándose inmediatamente al Sur y luego al Oeste de la designada Maestra María Manrupe según el art.8º hasta la de Eusebio Vidal, relacionada en el art. 10º.-

Artículo 3º.- Desígnase Maestra Juana Manso, a la calle conocida como Oficial Nº2 que, desde la de Eusebio Vidal, indicada en el Art. 10º, cruza la de Manuel Acuña, rebasando la de Cochabamba, con su prolongación proyectada, hasta la de Dr. Justino Jiménez de Aréchaga.-

Artículo 4º.- Desígnase Maestra Débora Vitale D´Amico, a la calle conocida como Oficial Nº1 que, desde la de Maestra Aurelia Viera, cruza a la denominada Maestra María Manrupe, según el art.8º, finalizando en la de Eusebio Vidal, individualizada en el art. 10º.-

Artículo 5º.- Amplíase la denominación de calle Del Fuerte, desde la de Eusebio Vidal, señalada en el art. 10º, hasta la designada Maestra María Manrupe, según el art.8º, comprendiéndose en la denominación a la arteria que se encuentra al Oeste de un espacio libre y a la calle "D" que bordea por el Sur Oeste a dicho espacio.-

Artículo 6º.- Desígnase Carmen Barradas a la actual calle "C" que, desde la intersección de la de Del Fuerte y de la denominada Maestra María Manrupe, según el art.8º, corre hasta la de Eusebio Vidal, detallada en el art. 10º, al Este del espacio libre especificado en el artículo anterior.-

Artículo 7º Desígnase Actriz Angela Tesada a la calle "A" que, desde la de Puntas de Soto, termina en la de Del Fuerte, siendo la primera al Sur de la de Eusebio Vidal, denotada en el artículo 10º.-

Artículo 8º.- Desígnase Maestra María Manrupe, a la calle conocida parcialmente como "B" que, desde la conjunción de las de Puntas de Soto y Eusebio Vidal vuelve, terminando en ésta, indicada en el art. 10º, dada la curvatura de sus alineaciones siendo, en su tramo mayor, la segunda al Sur de la susodicha Eusebio Vidal, u, luego, la primera al Oeste de la de Débora Vitale D´Amico.-

Artículo 9o.- Desígnase Ingeniera Emilia Loedel Palumbo, a la actual calle "E", entre las de Maestra Aurelia Viera y Maestra María Manrupe.-

Artículo 10º.- Extiéndese la denominación de calle Eusebio Vidal, a la continuación de la actual, desde la acera Sur del Camino Maldonado, hasta la orilla Oeste del Arroyo de las Canteras.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO, A DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.-Fdo. ROGER F. MONTIAGUDO-Secretario General.- DR. FRANCISCO PATERNO-Vicepresidente.-

36612

COPIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.- "Año del 250º ANIVERSARIO DEL PROCESO
SECRETARIA GENERAL FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO".-

Montevideo, 3 de Junio de 1976.-

RESOLUCION Nro.72291.-
CARPETA Nº3/76.-
MMP.-

VISTO: el Decreto Nº 17.558 sancionado por la Junta de Vecinos de Montevideo el 19 de mayo ppdo., recibido por este Ejecutivo el 28 del mismo mes,por el cual de conformidad con la Resolución Nº 69.423 de 1º de abril de 1976 se designan con los nombres de Juana Azurduy de Padilla, Maestra Aurelia Viera, Maestra Juana Manso, Maestra Débora Vitale D´Amico, Maestra María Manrupe, Carmen Barradas, Actriz Angela Tesada e Ingeniera Emilia Loedel Palumbo, distintas calles de la ciudad;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO,
RESUELVE:

Promúlgase, publíquese; hágase saber a la Junta de Vecinos de Montevideo; incorpórese por el servicio de Entrada y Trámite al Registro correspondiente; comuníquese a la Asesoría y Dirección Jurídica, a la Comisión Especial de Nomenclatura y Numeración, a los Servicios de Edificación y Plan Regulador; y transcríbase -con agregación de los antecedentes- al Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural para que proceda a la confección de las chapas de Nomenclatura correspondientes.-

(FDO.:) DR.OSCAR V. TACHETTI, Intendente Municipal;
DR.ARIEL CORREA VALLEJO, Secretario General.-

1013

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro.33.-jcba.-

Montevideo, 1º de Octubre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1

Señor Comisario Jefe:

Para su conocimiento, se acompaña a fs. 1 y 2, copia de la Resolución de la Junta de Vecinos de Montevideo, Nro.72.291 de fecha 3/6/76(Decreto 17.558 de 19/5/76 y, de conformidad con la Resolución 69.423 de 1º/4/76), adoptada por el Sr.Intendente Municipal de Montevideo, por la cual se designan nombres a distintas calles de esta Capital.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.

AUGUSTO LEAL

36614

~~MARINA NACIONAL DE IN-~~
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

Direccion de Archivo

C I R C U L A R Nro.11.-jcba.-

Montevideo, 1º de Octubre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. ARCHIVO -

Señor Comisario Jefe:

Para su conocimiento, se acompaña a fs. 1 y 2, foto-copia de la Resolución de la Junta de Vecinos de Montevideo Nro.72.291 de fecha 3/6/76(Decreto 17.558 de 19/5/76 y, de conformidad con la Resolución 69.423 de 1º/4/76) adoptada por el Sr.Intendente Municipal de Montevideo, por la cual se designan nombres a distintas calles de esta Capital.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

36615

D E C R E T A:

Artículo 1º.- Desígnase Juana Azurduy de Padilla, a la calle conocida [illegible] Oficial Nº2 que, desde la denominada Maestra María Manrupe, según el artículo 8º, alcanza la de Eusebio Vidal, citada en el art. 10º.

Artículo 2º.- Desígnase Maestra Aurelia Viera a la calle conocida, en su [illegible] mayor, como Costanera del Arroyo de las Canteras que, desde las inmediaciones de la de Puntas de Soto llega hallándose inmediatamente al Sur y luego al Oeste de la designada Maestra María Manrupe según el art.8º hasta la de Eusebio Vidal, relacionada en el art.10º.-

Artículo 3º.- Desígnase Maestra Juana Manso, a la calle conocida como Oficial Nº2 que, desde la de Eusebio Vidal, indicada en el Art.10º, cruza la de Manuel Acuña, rebasando la de Cochabamba, con su prolongación proyectada, hasta la de Dr.Justino Jiménez de Aréchaga.-

Artículo 4º.- Desígnase Maestra Débora Vitale D'Amico, a la calle conocida como Oficial Nº1 que, desde la de Maestra Aurelia Viera, cruza a la denominada Maestra María Manrupe, según el art.8º, finalizando en la de Eusebio Vidal, individualizada en el art.10º.-

Artículo 5º.- Amplíase la denominación de calle Del Fuerte, desde la de Eusebio Vidal, señalada en el art.10º, hasta la designada Maestra María Manrupe, según el art.8º, comprendiéndose en la mencionada ampliación a la calle que se proyecta al Oeste de un espacio libre y a la calle que llega por el Sur Oeste a dicho espacio.-

Artículo 6º.- Desígnanse Barradas a la actual calle "C" que, desde la intersección de la de Del Fuerte y de la denominada Maestra María Manrupe, según el art.8º, corre hasta la de Eusebio Vidal, detallada en el art.10º, al Este del espacio libre [illegible] en el artículo anterior.-

Artículo 7º Desígnase Actriz Angela Torres a la calle [illegible] desde la de Puntas de Soto, [illegible] en la de [illegible] La primera al Sur de la de Eusebio Vidal, [illegible] en el artículo 10º.-

Artículo 8º.- Desígnase [illegible] a la calle especial [illegible] de calle "B" que, desde la [illegible] de Puntas de Soto [illegible] Eusebio Vidal resulte, [illegible], indicada en el art. [illegible] hasta la terminación de sus edificaciones siendo, en un tramo [illegible] la segunda al Sur de la nombrada Eusebio Vidal, y luego, la [illegible] al Oeste de la de Débora Vitale D'Amico.-

Artículo 9º.- Desígnase Ingeniera [illegible] Balsa, a la actual calle [illegible] entre las de Maestra [illegible] María y [illegible] María Manrupe.

Artículo 10º.- [illegible] la denominación de calle [illegible], a la comprendida entre la actual, [illegible] Sur [illegible] Noroeste, [illegible] Oeste del [illegible] de las [illegible]

SALA D[illegible] DE LA CI[illegible] DE MA[illegible]

ARQUITECTA [illegible] MIEMBRO [illegible] ARMADA Y [illegible]

Secretario [illegible]

J6618

SECRETARIA GENERAL — INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de Junio de 1976.-

RESOLUCION Nro.72291.-
CARPETA Nº3/76.-
EMP.-

VISTO: el Decreto Nº 17.558 sancionado por la Junta de Vecinos de Montevideo el 19 de mayo ppdo., recibido por este Ejecutivo el 28 del mismo mes, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 69.423 de 1º de abril de 1976 se designan con los nombres de Juana Azurduy de Padilla, Maestra Aurelia Viera, Maestra Juana Manso, Maestra Débora Vitale D'Anico, Maestra María Manrupe, Carmen Barradas, Adriz Angela Tesada e Ingeniera Emilia Loedel Palumbo, distintas calles de la ciudad;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO,
RESUELVE:

Promúlgase, publíquese; hágase saber a la Junta de Vecinos de Montevideo; incorpórese por el servicio de Entrada y Trámite al Registro correspondiente; comuníquese a la Asesoría y Dirección Jurídica, a la Comisión Especial de Nomenclatura y Numeración, a los Servicios de Edificación y Plan Regulador; y transcríbase -con agregación de los antecedentes- al Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural para que proceda a la confección de las chapas de Nomenclatura correspondientes.-

(FDO.:) DR.OSCAR V. TACHETTI, Intendente Municipal;
DR.ARIEL CORREA VALLEJO, Secretario General.-

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.32.-joba.-

Montevideo, 27 de Setiembre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____
Señor Comisario Jefe:

Se comunica a los Señores Titulares que deben impartir instrucciones a su personal durante 5 (cinco) días, con respecto al Art.5to., Inc.2do., del Boletín de Ordenes Diarias Nro.25068, dejando constancia en el Libro de Novedades Generales de cada Turno.-

A la vez en lugar visible colocará el contenido de la referida disposición.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36613

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.35.-jcba.-

Montevideo, 11 de Octubre de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 1.-

Señor Jefe:

Ampliando el Comunicado Radial interno Nº82, de fecha 17 de setiembre, por orden del Señor Director Nacional se dispone se dé conocimiento de la presente a los funcionarios interesados en el Concurso P.E.-

Como bibliografía para el mismo deberá tenerse en cuenta:

1)-Manual Nº2 de la Sección Entrenamiento(El comunismo:estudio y revelaciones).Se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Apuntes de dicha Sección.-

2)-Los documentos del M.L.N.("Tupamaros")números 1 a 5 y "Qué es ideología".-

3º)Material referente a la Conferencia O.L.A.S.-

El referido Comunicado Radial dice:

"Esta Dirección Nacional hace saber que para el próximo Concur-
"so P.E., cuyas bases se establecerán oportúnamente, se tomará
"como bibliografía básica el Manual Nº2 de la Sección Entrena-
"miento, que se encuentra a disposición de los interesados".-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.DNII.
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL 36618

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

C I R C U L A R Nº 36.-

Montevideo, octubre 11 de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO

Hago saber a usted que en el mes de setiembre último ese Departamento tuvo un incremento de ____ litros en el concumo de nafta, no habiendo existido patrullajes ni -- servicios especiales que justificaran ese aumento.-

En consecuencia dispondra usted que se extremen - las medidas para reducir en forma considerable dicho gasto.-

Saluda a usted atentamente.-

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECTOR.-

30828

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.37.-jcba.-

Montevideo, 12 de Octubre de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. ARCHIVO -
Señor Jefe:

Los Señores Jefes y Encargados de Departamentos, enviarán antes del día 30 del corriente por triplicado la relación -cuyo formulario adjunto- de hijos menores de 6 años, de funcionarios a su cargo, de acuerdo a las instrucciones del apartado 2 que figuran en la Cuadernata del Censo de Sanidad Policial que también se acompaña.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36621

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO DE SANIDAD POLICIAL

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGIA SECCION NIÑOS

" PROGRAMA DE SALUD BUCAL PARA NIÑOS DE 6 AÑOS DE EDAD"

"CENSO"

En este servicio se viene realizando desde 1975, un programa de asistencia odontológica para niños de 6 años, con la finalidad de obtener buenos niveles de salud bucal, - considerando que en este período, es mayor la incidencia de caries y por lo tanto más - necesaria la asistencia preventiva y efectiva.

Para que esto sea una realidad rogamos su colaboración. Estas cuadernetas deben ser llenadas cuidadosamente y remitidas nuevamente a S. de S.P. DIRECCION a la brevedad.

Los Sres. Jefes de Direcciones, Departamentos, etc., dispondrán su distribución en - las reparticiones a su cargo, cuidando la cobertura total de sus servicios.

INSTRUCCIONES

Los Sres. Jefes de Oficinas, Secciones, etc., podrán encargarse luego de ellas de la siguiente forma:

1°) Donde dice OFICINA debe Ud. poner los datos que permitan ubicarla fácilmente, - por ejem.: S. de S.P. DIVISON ADMINISTRACION, Sección Personal.

2°) Llene cuidadosamente los espacios previstos con letra de imprenta con los nombres, domicilio particular y lugar donde prestan servicio aquellos funcionarios con hijos que tengan o vayan a cumplir 6 años de edad en el periodo comprendido entre el 1° de enero de 1977 y el 31 de diciembre de 1977. Los nombres de estos niños deberán ser incluídos, utilizando un renglón para cada uno de ellos, pudiéndose poner comillas en las columnas anteriores cuando se trate de más de - uno.

3°) Como este censo ya ha sido realizado en años anteriores, es probable que muchos funcionarios hallan suministrado los datos requeridos. Haciendo omisión de ello, rogamos volver a suministrarlos.

J6622

ANTE CUALQUIER DUDA O POR LA NECESIDAD DE CUADERNETAS LLAMENOS TELEFONICAMENTE.- HORARIO: de lunes a viernes de 16.30 a 20.30 horas. TELEFONOS: 40. 57. 11 .- 41. 13. 16.-- 40. 58. 66.- en todos los casos interno 05. Depto. de Odontología.

(copia para Secretaria Archivo)

DIRECCION NACIONAL DE IN=
FORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.40.-sfl./

Montevideo, 1ro.de Noviembre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____)-
Señor Jefe;

A fin de dar cumplimiento a la Orden Administrativa Nro.178, dispuesta por el Señor Jefe de Policía el Sr.Comisario Inspector Dn.Augusto Leal dispone;que todos los Departamentos y Dependencias de esta Dirección Nacional en el día de la fecha, deberán enviar una relaciób de funcionarios (cargo y nombre) para concurrir a la Policlínica Odontológica ubicada en Guardia de Coraceros, los días 3, 4 y 5 del cte.-

A su vez todos los días viernes a partir del 5 del cte. mes enviarán dicha relación con la nómina de funcionarios que concurrirán en semanas siguientes de lunes a viernes a partir de la hora 07.30' indefetiblemente.

La cantidad de funcionarios a enviar será de dos (2) por Depto. y Guardia Interna, con excepción del Depto.Nº1, Radio e Sección Entrenamiento que enviarán un solo funcionario.-

Los Señores Jefes y Engargados serán responsables de la concurrencia de dichos funcionarios en día y hora indicados.-

POR EL ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL Y POR SU ORDEN;
El Oficial de Enalce con Sanidad Policial.-
Oficial Ppal.
Ulises Ramos Tabárez.-

36623

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nº39.jcbg.-

Montevideo, 26 de Octubre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº ARCHIVO -
Señor Comisario Jefe:

El suscrito, las fechas posteriormente mencionadas, realizará inspección en los Departamentos, debiendo estar presente en lo posible el Titular, en la forma siguiente:

-NOVIEMBRE de 1976-

-Lunes	8	Hora 09.30"	D-2
-Martes	9	" "	D-3
-Miércoles	10	" "	D-4
-Jueves	11	" "	D-5
-Viernes	12	" "	D-6
-Lunes	15	" "	B.N.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.DNII.-
Crio.Insp.:

Augusto Leal

30824

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- INSPECCION.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

C I R C U L A R No.38.-al/jcba.-

Montevideo, 21 de Julio de 1975.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1.-

Señor Comisario Jefe:

Cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, detallo para conocimiento de todo el personal de la Dirección sin excepción, la designación de las rutas mencionadas a continuación que se denominarán con los nombres de:

Brig.Gral. Manuel Oribe.-..... Ruta 1

Gral. José Artígas.=..... Ruta 3

Andrés Artígas.=..... Ruta 4

Brig.Gral. Fructuoso Rivera.=..... Ruta 5

Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja..... Ruta 8

Cael. Leandro Olivera.=..... Ruta 9

Estas designaciones son de acuerdo a la Ley No. 14.361, inserta en el Diario Oficial Nro. 19.509 de fecha 5 de mayo ppdo.

Saluda a usted atentamente
El Egdo. de Insp.de la DNII.

Crio.Inspector

Augusto Leal 36623

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.38.-al.-mfl.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Señor Jefe;

A partir del día 1ro. de noviembre próximo, por la Orden Administrativa No. 178 de ayer, el Señor Jefe de Policía dispone la concurrencia del personal policial de todas sus jerarquías, a distintas policlínicas odontológicas, a los efectos de establecer las condiciones de salud bucal del mismo.-

A los fines correspondientes, ha sido designado el señor Oficial Principal del Depto.6, don ULISES RAMOS TABAREZ, para coordinar con el Doctor JULIO CESAR PAGANO, la concurrencia por grupos en días y horas de los funcionarios, al local de la Guardia de Coraceros.-

En consecuencia, los señores Titulares y Encargados de los Departamentos deberán enviar al suscrito a la brevedad, la nómina de su personal.-

Saluda a usted atentamente.-
El Sr.do.de Insp.Gral.de la DNII.-

Comisario Inspector

AUGUSTO LEAL

J6626

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.44.-sfl.-

Montevideo, 23 de Noviembre de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Secretaria)-

Señor Jefe;

Se hace saber a los Señores Titulares y Encargados de Departamentos, que de acuerdo al Oficio 3914/76 del Jdo.Ltdo.de Instrucc.de 2do.Turno, esa Oficina Jurídica recepcionará las llamadas telefónicas correspondientes, durante el horario de 10.00 a 21.00 horas los días hábiles y, de 08.00 a 13.00 horas los días sábados y domingos.-

El Actuario Adjunto, Escribano MORASSO recepcionará las llamadas telefónicas únicamente por el teléfono Nº70.07.57.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Inspector;

AUGUSTO LEAL 10627

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro. 43.jcba.

Montevideo, 24 de Noviembre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1.-

Señor Jefe:

Se comunica a los Sres. Titulares y Encargados, que a la brevedad deberán enviar a esta Inspección General, una nómina de los funcionarios que poseen libre tránsito de las compañías omnibuseras capitalina, sin excepción, a fin de proceder a su renovación.-

Deberán adjuntar 2(dos) fotos nuevas tipo carnet de cada uno.-

Ejemplo:

CUTCSA		
1)-Cargo	Nombre y Apellido	Libre Nro.
2)- "	" "	"
UCOT		
1)- "	" "	"

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo. Inspec. Gral.-DNII.-
Crio. Insp.:
AUGUSTO LEAL

36628

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

CIRCULAR Nro. 42.-

Montevideo, 18 de noviembre de 1976.

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO 1

Señor Comisario Jefe:

Por orden Superior, a los funcionarios de la Dirección que no sean socio del Club L'Avenir, les queda terminantemente prohibida su concurrencia al mismo, salvo casos muy justificados.-

La misma orden regirá para el bar ubicado en la esquina de Maldonado y Paraguay.-

Los señores Titulares y Encargados deberán notificar por escrito a su personal y, antes del día 10 de diciembre próximo enviarán al suscrito un ejemplar de esa notificación.-

Saluda a usted atentamente

El Egdo.de Insp.Gral.de DNII.

Comisario Inspector

Augusto Leal

36825

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro.45.-jcba.-

Montevideo,6 de diciembre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____
Señor Jefe:

De acuerdo al B.O.D.Nº25.078,art.5to.,inc.1ro., de fecha 6 de octubre p.pdo., la Oficina de Contralor de Armas de la Dirección Gral.de Coordinación Ejecutiva,comunicó a esta oficina que en el correr de este mes comenzará la inspección del armamento de la Dirección y, en consecuencia los señores titulares y encargados, enviarán al suscrito antes del día 15 de los corrientes una relación de su personal mencionando los siguientes datos: número de orden, cargo, nombre, arma que posee, nro.,y cantidad de proyectiles-
Las fechas de inspección son:

Lunes 20 cte. hr.0800.....Dpto. 1 -4to.piso- Radio-
Entrenamiento - Cdia.Seguridad.
Lunes 20 " " 0800.....Dpto. 2 y 3.-
Martes 21 " " 0800.....Dpto. 4 - 5 - y 6.-
Miércol.22 " " 0800.....Brig.Narcóticos.-

NOTA: en las fechas y horas señaladas, deberán encontrarse presentes, además del personal de los turnos, los que están en uso de licencias, enfermos (en caso de que se encuentren en condiciones de hacerlo), comisiones que posean arma de reglamento,etc.

Saluda a usted atentamente.-
El Mgdo.de Insp.Gral.de la D.N.I.I.
Comisario Inspector

Augusto Leal

Jbcba

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro.45.-jcba.-

Montevideo, 6 de diciembre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1

Señor Jefe:

De acuerdo al B.O.D.Nº 25.078, art.5º, inc.1º, de fecha 6 de octubre p.pdo., la Oficina de Centraler de Armas de la Dirección General de Coordinación Ejecutiva, comunicó a esta oficina que en el correr de este mes comenzará la inspección del armamento de la Dirección y, en consecuencia los señores titulares y encargados, enviarán al suscrito antes del día 15 de los corrientes una relación de su personal mencionando los siguientes datos: número de orden, cargo, nombre, arma que posee, Nº y, cantidad de proyectiles.-

Las fechas de inspección son:

Lunes 20 cte. hr.0800.....Dpto. 1 -4to.piso- Radio- Entrenamiento - Gdia.Seguridad.

Lunes 20 " hr.0800.....Dpto. 2 y 3.-

Martes 21 " hr.0800.....Dpto. 4 - 5 y 6.-

Miércoles 22" hr.0800.....Brig.Narcóticos

NOTA: en las fechas y horas señaladas, deberán encontrarse presentes, además del personal de los turnos, los que están en uso de licencias, enfermos (en caso de que se encuentren en condiciones de hacerlo), comisiones que posean arma de reglamento, etc.

Saluda a usted atentamente
El Egdo.de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

Comisario Inspector

Augusto Leal

15994

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

M E M O R A N D U M

Montevideo, 12 de Diciembre de 1976/elpo.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I..-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.46/976 de fecha 10 de los corrientes, cúmpleme informar a usted que ningún / funcionario dependiente de la Secretaria de la Dirección ha sido / detenido por vinculación con el proscripto Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente

Sub Comisario

JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ
JEFE DE OFICINA

3bb32

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
SECCION ENTRENAMIENTO.-

C I R C U L A R Nro.48.-jcpr.-

Montevideo, 27 de Diciembre de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Secretaría-

-Señor Jefe:

Se comunica a los Sres.Titulares y Encargados que mañana 28 de diciembre de 1976, a la hora 11.45", se efectuará en la Sala de Conferencias de esta Dirección(Maldonado 1109,-4to.piso), el acto de entrega de **Medallas**(B.O.D. Nº25125-Anexo-)y, de Mención **Especial y Diploma**(B.O.D.Nº25.-120-Anexo).-

Por dicha razón deberán hallarse presentes los funcionarios indicados en las nóminas publicadas, debiendo cada Jefe de Departamento y Oficial de servicio concurrir al acto, al igual que los funcionarios delmSub-Escalafón P.E., y Conjunto Folklórico de la Dirección, "Siempre Oriental".-

POR EL ENCARGADO DE LA INSPECC.GRAL.
Y POR SU ORDEN:

Juan Carlos Peas Reggio.-
Oficial Principal.-

36633

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC.GENERAL.

CIRCULAR Nro. 47.- afl.

Montevideo, diciembre 16 de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Secretaría

Los Sres. Comisarios y Encargados, deberán disponer lo conveniente, para dar cumplimiento a lo ordenado en el B.O.D. Nº 25.145, art.5to., inc. 5to., sobre el envío a CAYMA, para inspección de motores, de los Vehículos Oficiales, en las horas indicadas:

DE MAÑANA- concurrirán

Deptos. 1 = 2 = 4.= = = = = =

DE TARDE

Deptos. 5 = 6 = y Brig.Narcóticos.-

Comisario Inspector;

Augusto Leal

FECHA;
Jueves 23 de dic./976.-

36634

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC.GENERAL

CIRCULAR Nro.46
Montevideo, diciembre 10 de 1976.-

Archivo Secretaría

Señor Comisario Jefe del Depto.

Los Sres. Titulares y Encargados deberán enviar al suscrito el día lunes 13 del cte.antes de la hora 1200, una nómina de los funcionarios policiales que fueron detenidos-- investigados en s Departamento, por su vinculación con el proscripto Partido Comunista./ partir del año 1975 al presente mes, con los siguientes datos:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - cargo

NOMBRE - FECHA DE DETENCION - RESOLUCION.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.de InspeGral.de la DNII.-

Comisario Inspector
Agusto Leal

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- = = = = = =
INSPECCION GENERAL

Montevideo, enero 22 de 1977.-

C I R C U L A R Nº 1/977.FFB.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DPTO. Nº.....1.....-

El 31 de enero próximo a las 21.00 horas , el Ministerio del Interior, por intermedio de su Departamento de Relaciones Públicas, llevará a cabo un - Festival Folklórico en la Sala 18 de Mayo a beneficio de la niña Alejandra SARRELEIH que será operada en - EE.UU.-

Participarán los conjuntos que fueron - finalistas en el último Certamen Nacional Policial de Folklore, siendo invitado especial el conjunto de esta Dirección Nacional.-

Para ser vendidas entre el personal a sus órdenes se envían ..6...entradas, cuyo valor es de N$ 2, debiendo además insistir en que es interés de este Comando la concurrencia al acto, por haberlo dispuesto el Ministerio del Interior.-

El plazo para el reintegro del dinero correspondiente vence el próximo miércoles 26 a las 18.00 horas.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Inspector
Augusto Leal
ENCARGADO DE LA DIRECCION.-

36636

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R No.7/76.-VC-hrj

Montevideo, 1ro. de marzo de 1976.-

SEÑOR SUB=COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No.3

Señor Sub-Comisario:

Comunico a usted que en lo sucesivo todo tipo de comunicación que se curse a otras Agencias (pedido de informes etc.) deberá ser firmada por usted, pudiendo hacerlo en casos excepcionales alguno de los Sub-Comisarios de Servicio o quienes haga sus veces.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R No.3/76.-VC-hrj

Montevideo, 11 de enero de 1976.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. [redacted].

Señor Comisario:

Por orden del Sr. Jefe de Policía en lo sucesivo todos los vehículos policiales deberán llevar acompañante y no podrán quedar nunca solos en la vía pública, sin la debida vigilancia, debiendose prestar especial atención al cúidado de los equipos de radio fijos o portátiles que puedan tener el móvil.- Los señores Comisarios serán responsables del estricto cumplimiento de esta disposición y en su caso el superior que viaje en cada vehículo.- Será reputada falta grave cualquier omisión que se registre.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA:

VICTOR CASTIGLIONI.-
Insp.General.-

16633

COPIA

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro. 1.-AL/sfl./

Montevideo, febrero 16 de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Archivo)-

Señor Comisario Jefe;

Se trascribe el oficio 1229 del 16 de diciembre del año ppdo., del Depósito Judicial de / Bienes Muebles.-

"Sr. Jefe de Policía:
" Coronel don ALBERTO BALLESTRINO.-
" Se dirige a Ud. el presente a fin de poner"
"en su conocimiento que para facilitar la labor de es-"
"ta dependencia y aumentar la eficiencia de sus servi-"
"cios, se tenga en cuenta que:
"1- no se reciben depósitos sin la correspondiente or-"
"den judicial;
"2- la dependencia policial interviniente deberá infor-"
"mar cuál es el Juzgado que ha dispuesto la medida,
"identificando los autos y, de ser posible, la ficha
"o número de expediente, si lo hay;
"3- deberá acompañarse el oficio con un inventario
"-que puede figurar en el mismo oficio- del número de"
"objetos en cuestión y demás datos útiles: estado de
"conservación, piezas fáltantes etc., según el caso;
"4- - si se trata de ropas, deberá agregarse la cons-"
"tancia de su previa desinfección;
"5- - deberá informarse el número del oficio que co-"
"munica el hecho al Juzgado.

Todo lo anterior puede incluirse en un mismo oficio, que deberá acompañarse de una copia, porque en esta Oficina se lleva un doble control (Registro de entradas y registro de Almacén) y ambos deberán estar firmados y con el sello de la dependencia policial interviniente.-(Fdo) Jorge Bottino- Depositario Judicial de Bienes Muebles.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.DNII.-

Crio.Inspector

AUGUSTO LEAL

J6533

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" S E C R E T A R I A "

C I R C U L A R 6 No. 6/977/V.C.-slpo.-

Montevideo, 7 de Marzo de 1977.-

Se hace saber a los Departamentos que queda absolutamente prohibido a los señores Oficiales conceder autorización a sus subalternos para retirarse antes de la hora de finalización de su turno, unicamente quedan facultados para ello los señores Comisarios y/o Encargados.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.5.-jcbm.-

Montevideo, 15 de marzo de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. ARCHIVO SECRETARÍA DNIGI-

Señor Jefe:

Los Sres. Titulares y Encargados de Departamentos, deberán disponer lo conveniente a fin de que a la brevedad, se informe por escrito a esta Inspección General sobre las Máquinas de escribir que posean descompuestas ó en desuso en su Depto., especificando características y números de las mismas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Sgdo. Inspecc. Gral.-DNII.-

Crio. Insp.:

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro.4.-jcbm.-

Montevideo, 11 de Marzo de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. PARA ARCHIVAR EN SECRETARIA DNII.-

Señor Jefe:

Se comunica a los Sres. Comisarios y Encargados de Departamentos, que cuando envíen los formularios de Licencia Anual de su personal (Circular 28/76), a partir del mes de Abril próximo, mencionarán en la comunicación la fecha de la anterior licencia usufructuada por el mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo. Inspecc. Gral.-DNII.-

Crio. Insp.:

AUGUSTO LEAL

36642

[redacted]
FORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro.1.-jefes.-

Montevideo, 7 de Marzo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. ARCHIVO(Secretaría)

Señor Jefe:

Los Sres.Titulares y Encargados, dispondrán lo conveniente, a fin de que antes de la hora 12.00" del día 20 del corriente mes, se envíe a esta Inspección General, una nómina del personal por duplicado, de aquéllos interesados en adquirir Pilots de Nylon plastificado, que se menciona en el B.O.D.No.25.178,Art.5to.,Inc.1ro.,de fecha 3 de los corrientes, debiendo especificar: Cargo, Nombre y Apellido, C.I. y, Nro.de Presupuesto, así como el talle de la prenda que se indica.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL ENCGDO.DE INSPECCION GENERAL DNII.
Y POR SU ORDEN:

José P.Nuñez Rodriguez
Sub-Crio.Jefe del D-1.-

36643

FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL

CIRCULAR No. 2.-jcbm.-

Montevideo, 4 de Marzo de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. ARCHIVO DNII.-

Señor Jefe:

Los Sres.Titulares y Encargados, dispondrán lo conveniente, a fin de que en forma !URGENTE! sean envindos a esta Inspección General y, antes de la hora 1200" del día lunes 7 próximo, los Pases Libres Tránsito vencidos, correspondientes al año 1976, de las Empresas de transporte "CUTCSA" y "C.O.M.E.S.A." respectivamente.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL ENCGDO.DE INSPECCION GENERAL DNII.
Y POR SU ORDEN:
Sub-Comisario:

José Pedro Nuñez Rodrigues.-
Jefe del Depto.1.-

36641

PARA ARCHIVO EN SECRETARIA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

C I R C U L A R NRO. 9/977.-

Montevideo, abril 20 de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE

Hago saber a usted que esta Dirección ha recibido del Comando de la División de Ejército I un diccionario - con la lexicografía en clave utilizada por los movimientos subversivos, el que se encuentra archivado en el Departamento Tres para consulta.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nro.11.-11dl.-

Montevideo,6 de mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Señor Comisario Jefe:

Antes del día 13 del corriente,deben enviarse a ésta Inspección General,los datos solicitados en el Artículo 5to.Inciso 1ro.del Boletin de Ordenes Diarias Nro.25.217,(Profesión,etc.,sobre el personal).-

El Ecgdo.de Inspecc.Gral.DNII.-

Crio.Insp:

AUGUSTO LEAL

36646

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nro.9.-al-11dl.-

Montevideo, 5 de mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Señor Comisario Jefe:

Se comunica a todo el personal en general, que por intermedio del Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio del Interior, se ha iniciado una - campaña de donación de bronce, (en desuso), para ser empleado en el vaciado de una réplica del Monumento a "EL GAUCHO", (el ubicado en Constituyente y Av. 18 de Julio), que será - donado al Pueblo Paraguayo, -a fin de emplazarlo en la Plaza Uruguay, de Asunción.-

Todo aquél funcionario que posea dicho material, podrá hacerlo por intermedio de su Dpto, en - que presta servicios.-

El Ecgdo. de Inspecc. Gral. DNII.-
Crio. Insp: 36647
AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nro.10.-11dl.-

Montevideo,6 de mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Señor Comisario Jefe:

Los Señores Titulares y/o Encargados de los Departamentos,dispondrán que diariamente a - la hora ØSØØ, se curse un Memorandum a la Guardia de Seguridad,donde conste la nómina de los detenidos y movimiento de los mismos.-

El Hogdo.de Inspecc.Gral.DNII.-
Crio.Insp:

AUGUSTO LEAL.-

36648

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

Para archivar en el Bibliorato
de Secretaría DNII.-

CIRCULAR No.19.Jcbm.-

Montevideo, 6 de Junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No._____

Señor Jefe:

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, los señores Titulares dispondrán una reducción del Veinte (20 o/o) de economía en el consumo de combustible, con respecto a las cantidades del mes de Mayo ppdo., que son las siguientes:

MAYO		A partir de Junio deberán ser las siguientes:	
D-2 - Ito.	1,350	D-2 - Ito.	1,080
D-4 - "	940	D-4 - "	750
D-5 - "	1,310	D-5 - "	1,050
D-6 - "	1,160	D-6 - "	930

Saluda a usted atentamente.-

El Subdo.Inspcco.Oral.-DNII.-

Orlo.Insp.:

AUGUSTO LEAL 36649

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nº 18.-jcba.-

Montevideo, 1º de Junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1

Señor Jefe:

Los Sres.Titulares y Encargados, deberán disponer lo conveniente, a fin de que antes del día 10 del cte., se envíe a esta Inspecc.Gral., una relación duplicada, especificando la nómina de su personal con arma de reglamento, prop., etc., aportando los siguientes datos:
Cargo, Nombre, tipo de arma, marca, calibre y número.-

Así mismo, al pié de la relación se hará constar el efectivo de las armas automáticas del Depto., especificando marca, modelo, calibre y número.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

30639

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
Inspección General

C I R C U L A R Nº 17.joba.-

Montevideo, 27 de Mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No 1

Señor Jefe:

Se acompaña el ejemplar del Digesto Policial No. 2741, 284/285 y 286, editado recientemente en la Imprenta de esta Jefatura y, que fuera presentado por el Profesor Julio J. Falcao.-

En consecuencia, los Sres.Titulares y Encargados serán responsables de que el mismo se mantenga actualizado, poseyendo su alfabeto hojas disponibles al efecto.

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspeco.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36651

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.

C I R C U L A R No. 1 5/977 /ova.-

Montevideo, 22 de Mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No._____/

Se hace saber a los señores Titulares y/o Encargados que el régimen para cumplir las sanciones disciplinarias en la Depehdencia en que preste servicios, de los Sres. Oficiales Jefes y Oficiales Subalternos será el siguiente:

ARRESTO A RIGOR

PERMANENCIA EN LA DEPENDENCIA	ALMUERZO
06.00' a 22.00' horas.	De 12.00' a 14.00' horas.

ARRESTO SIMPLE

07.00' a 22.00' horas.	De 12.00' a 15.00' horas.

El Egdo.de Insp.Gral.de la D.N.I.I. 38652

C/Inspector:_____
AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECC. GENERAL.

CIRCULAR Nro. 14 .-

Montevideo, 10 de mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. todos los Dptos.

Sr.Comisario Jefe:

De acuerdo a una orden impartida por el señor Director, los señores Titulares y Encargados, deberán enviar a la brevedad a esta Inspección General, una comunicación con los datos que mencionamos en la fotocopia adjunta (fs.1).-

Saluda a usted atentamente.
El Subco.de Insp.Gral.de la DNII.

Cris.Insp.

Augusto Leal

J6653

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nro.13.-11di.-

Montevideo,9 de mayo de 1977.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Señor Comisario Jefe:

Los Señores Titulares y Encargados deberán enviar al suscrito antes del día 30 del cte.,copia de los antecedentes librados a la Justicia competente,de los procedimientos por contrabando realizados desde el 1ro. de Abril de 1974 a la fecha.-

A la vez se le recuerda que a ese respecto deberá dar cumplimiento al Boletín de Ordenes - Diarias Nro.24.460 del 23 de marzo de 1974.-

El Sogdo.de Inspecc.Gral.DNII.-
Cric.Insp:

AUGUSTO LEAL.-

36654

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nro.12.-11dl.-

Montevideo,7 de mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____
Señor Comisario Jefe:

Se comunica a los Sres.Titulares y Encargados de Departamentos,que a partir del día 13 del cte.,por así haberlo dispuesto el Sr.Director- los días Lunes- Miércoles y Viernes de 16ØØ a 18ØØ horas se realizará una serie de disertaciones por el Licenciado M.LIEBMAN sobre Comunismo.-

A dichas conferencias,concurrirán todos los señores Oficiales de la Dirección,incluyéndose los francos de otros turnos,etc.;del Escalafón P.E.,con excepción de los que se encuentren fuera del edificio en acto de servicio o que por causas justificadas lo impidan hacer,-también pueden hacerlo el personal subalterno,quién lo desee.-Este último personal deberá inscribirse a tales efectos en la Sección Entrenamiento.-

El Regdo.de Inspecc.Gral.DNII.-
Crio.Insp:

AUGUSTO LEAL

J6653

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR Nro.21.-jcba.-

Montevideo, 15 de junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Jefe:

Los Sres.Titulares, deberán notificar a todo el personal a su cargo, que queda absolútamente prohibido por así haberlo dispuesto el Sr.Jefe de Policía, cuando conduzcan ó viajen en vehículos con placas matrículas particulares, pasar los Peajes sin abonar el boleto correspondiente, incluyéndose en esta disposición a los funcionarios propietarios de automóviles.-

A la vez, durante cinco (5) días deberán instruir a los integrantes de los turnos del contenido de la presente, dejándose constancia en el libro respectivo, haciéndose constar que la transgresión de esta órden será severamente sancionada.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:
AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

ME NOTIFICO DE LA RESOLUCION PRECEDENTE Y FIRMO DE CONFORMIDAD

Sub.Crio.	CARLOS LATOUR ROSAS	V
Ofic.S/Ayte	JUAN VARELA	V
Sgto.1ro.P.E.	JORGE VAZQUEZ	V
Sgto. P.E.	RUBEN CARUSSO	V
Cabo	AnGEL GUERRA MARTINEZ	
Cabo	ZULI RODRIGUEZ OJEDA	V
Agte.1ra.	EMILIO GANDARA	
Agte.2da	JUAN MANUEL RAÑA	V
" "	RICARDO GARCIA MILA	V
" 1ra.	LUIS CAMARAN ACOSTA	V

J6656

Sub Crio.:
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

Fl. 1

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL.-

Montevideo,13 de junio de 1977.-

C I R C U L A R Nº1

LA PRESENTE CIRCULAR SERA LEIDA TRES VECES,DURANTE TRES DIAS CONSE CUTIVOS,EN LA FORMACION DE CADA TURNO.-

Este Comando ha podido apreciar la frecuencia de las situaciones íntimas de carácter irregular que mantienen numerosos policías,motivo por el cual ha decidido llamar la atención de/ los involucrados,haciéndoles ver,no solamente el perjuicio moral / que ello infiere al Instituto,sino también las desventajas que en lo relativo a la obtención de derechos legales,acarrea el concubinato.A vía de ejemplo:dificultad del reconocimiento de los hijos, imposibilidad del uso del nombre del progenitor,privación de herencia,etc.

En cuanto a beneficios sociales,dicho estado acarreará asimismo desventajas.Efectivamente,la futura asistencia hospitalaria,así como otros beneficios funcionales a establecer,únicamente se prestarán a los integrantes del núcleo familiar legalmente constituído.

Por todas estas razones,el Comado ha resuelto poner en conocimiento de los interesados la importancia de los expresados principios morales y legales,así como las ventajas de los // propósitos enunciados,e instar a los funcionarios que se encuentren en las situaciones señaladas,a que regularicen las mismas,contrayendo matrimonio.-

Coronel

BONELLI

Jefe de Policía

36657

Fs. 2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro. 22.-jcba.-

Montevideo, 17 de junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 1-

Señor Jefe:

Los Señores Titulares y Encargados, deberán notificar (firmando al dorso de la Circular 1/77, de fs. 1), a los funcionarios a su cargo que viven en concubinato, a fin de que se encuentren enterados de la misma y regularicen esa situación familiar.-

Una vez cumplidas las notificaciones, devolver a esta Inspecc.Gral. el formulario indicado con la nómina de aquéllos y, a la vez que estos vayan regularizando su situación, comunicar al suscrito con los datos correspondientes.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:
AUGUSTO LEAL

JbG33

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No.26.jcba.-

Montevideo, 30 de Junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Jefe:

Los Señores Titulares y Encargados, deberán informar al suscrito por escrito antes del día 10 de Julio próximo, sobre los funcionarios a su cargo que se encuentren comprendidos en lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en el Boletín de Ordenes Diarias No.25.244,art.5to., inc. 8vo. de fecha 14 de los corrientes, vale decir, los que desempeñan tareas con remuneración fuera de la Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.: AUGUSTO LEAL

36659

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

SECRETARIA.

C I R C U L A R Nro. 47 .- al.

Montevideo, 4 de julio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Ante la frecuencia con que los partes operacionales los vienen a la Dirección, redactados con errores de todo tipo y, firmados por Oficiales de poca jerarquía,- se dispone que en lo sucesivo los Señores Comisarios y Jefes de Departamentos (o quienes eventualmente hagan sus veces), dejarán redactados y firmados por ellos el referido parte hasta la hora en que se retira del Departamento.-

Luego será ampliado por el Encargado del turno de la noche y, firmado y controlado por el de mayor jerarquía entre éste, y el Sgto. del 1er. turno.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No.26.-jcba.-

Montevideo, 30 de Junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Archivo Secretaría
Señor Jefe:

Los Señores Titulares y Encargados, deberán informar al suscrito por escrito antes del día 10 de Julio próximo, sobre los funcionarios a su cargo que se encuentren comprendidos en lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en el Boletín de Ordenes Diarias No.25.244, art.5to., inc. 8vo. de fecha 14 de los corrientes, vale decir, los que desempeñan tareas remuneradas fuera de la Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

38661

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro. 25 -wjf-

Montevideo, junio 25 de 1977.-

y dentro Hotel

SEÑOR ENCARGADO DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD DE LA D.N.I.I.

Sr.Encargado:-

Debe usted notificar a los funcionarios mencionados seguidamente, que el día lunes 27 de los corrientes a la hora 17:00 deberán encontrarse en el Salón de Actos de esta Dirección, a los efectos de mantener una entrevista con el Sr. Director Nacional:-

1)- Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

2)- Agente FRANCISCO RUFFA RODRIGUEZ

El Engdo.de Insp.Gral.de D.N.I.I.

Crio.Insp.

AUGUSTO LEAL

30662

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro. 25 -wjf-

Montevideo, junio 25 de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LAS OBRAS DE LA D.N.I.I.

Señor Encargado:-

Debe usted notificar al funcionario mencionado seguidamente, que el día lunes 27 de los corrientes a la hora 17:00 deberá encontrarse en el Salón de Actos de esta Dirección, a los efectos de mentener una entrevista con el Señor Director Nacional:-

1)- Agente ADOLFO CASTRO LENCINA

El Engdo.de Insp.Gral. de D.N.I.I.

Crio.Insp.

AUGUSTO LEAL

39663

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R No.24.-joba.-

Montevideo, 23 de Junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No._____

Señor Jefe:

Se comunica a los Señores Titulares y Encargados, que la Escuela Nacional de Policía "Juan C.Gómez Folle" invita a los mismos y sus familiares, como así también al Cuerpo de los Sres.Oficiales y Personal Subalterno conjuntamente con sus respectivas familias, a concurrir mañana Viernes 24 a la Sala del Teatro "ODEON", donde se llevará a cabo la función del "3er.Festival Folklórico Nacional de Integración Interdepartamental Policial".-

En consecuencia, dispondrá usted se curse esta invitación a todo el personal a su cargo, incluyéndose a los que están de servicio fuera de su Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Sgdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro. 23.-jcba.-

Montevideo, 17 de junio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Jefe:

Al recibo de la presente dispondrá usted lo conveniente, para que se dé cumplimiento a las disposiciones insertas en los Boletines de Ordenes Diarias Nros. 24397 = 24398 = 24434, del 26 y 27/diciembre/73 y, del 18/Febrero/74, respectívamente, referentes a copias de expedientes que deben adjuntarse al mismo.-

Al respecto se aclara que los expedientes que se tramitan del y para el Ministerio del Interior y/o Defensa Nacional, etc., deben acompañarse 2 (dos) copias de las actuaciones cumplidas.-

Los otros expedientes de carácter interno y cuya tramitación sea por la Dirección de Secretaría General, se acompaña una copia de tales actuaciones.-

La no observación de estas disposiciones dará lugar al rechazo de la correspondencia y las aplicaciones de medidas pertinentes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.: AUGUSTO LEAL

Archivo - Secretaría -

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSP.EC.GENERAL.

C I R C U L A R Nro. 32 s.- al.

Montevideo, 1ro. de agosto de 1977.-

SEÑOR COMISARIO, JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Al recibo de la presente, dispondrá usted, entre el personal a sus órdenes, la <u>captura con especial interés</u>, del notorio dirigente del proscripto partido comunista, de nombre / León LEV POMIACHUJK,- de quién se tiene la certeza se trata del elemento más importante en el accionar clandestino del P.Comunista.-

<u>Su filiación es la siguiente</u>:

Edad.....: 35 años
Estatura....: alto
Complexión...: gruesa
Otros.....:=usa cabellos largos color castaño.
=usa bigote grueso
=cutis blanco
=suele vestir ropas de sport
=podría andar en camioneta
=eventualmente usa lentes.-

<u>NOTA</u>:

Se acompaña una fotografía del causante.-

-Cualquier novedad,- citar el Oficio Nro.443,fecha julio 31 de 1977 de la D.N.I.I.Secretaría.-

Saluda a usted atentamente
El Sgdo.de Insp.Gral.de la DNII.

Comisario Inspector

Augusto Leal

36666

[redacted]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

O I C U L A R Nro. 30/977-lapr.-

31(04)05
Zuo-258

Montevideo, julio 12 de 1977.-

Señor Comisario Jefe del DESTACAMENTO NRO.1(SECRETARIA)

Por la presente llevo a su conocimiento que con motivo del match de fútbol que se llevara a cabo en el día de mañana en "Los Céspedes" entre el equipo de esta Dirección Nacional y el de la Jefatura de Policía de Soriano, solicitamos se exhorte a sus funcionarios que se encuentren franco y familiares a concurrir a dicho evento. A tal fin se encontrara en esta base a la hora 14.00' un omnibus para traslado de los mismos.-

Saluda a usted atentamente.-

[redacted]
Comisario Insp. [redacted]
Jefe D.N.I.-IV.-

Vo.Bo. El Subjefe de Dirección General DNII
Comisario Inspector: [redacted]
[redacted]

Jb667

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

Se confeccionó Memorandum Nº 13/977

CIRCULAR No.29.-jeba.-

Montevideo, 21 de Julio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1

Señor Jefe:

Con motivo del próximo exámen bucal dispuesto por la Orden Administrativa No.209/977 de fecha 13 de los ctes., se comunica a los Sres.Titulares y Encargados que ha sido designado como Oficial de Enlace, el Sr.Sub-Comisario Don Miguel Angel Magallanes Sosa del Depto.6, a quién se le deberá brindar el apoyo necesario para el fiel cumplimiento de su cometido y, el que a su vez, les solicitará la nómina de los funcionarios que concurrirán a examinarse en la forma dispuesta.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.: AUGUSTO LEAL 36668

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro. 49.-jcba.-

Montevideo, 18 de Julio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Archivo —

Señor Jefe:

Para dar cumplimiento al Anexo del B.O.D. Nro. 25.039 de fecha 10/6/976, referente a licencias anuales del personal policial, se comunica a los Sres.Jefes de Departamento que como el 1º de Diciembre próximo comienza "El Año Policial", deberán disponer lo conveniente a fin de que para antes del 1º de Noviembre venidero, se envíe a esta Inspecc.Gral. el plan de licencias respectivo, teniendo presente también el Art.12º de dicha Resolución con respecto a la rotación en las distintas estaciones del año.-

Por lo tanto, las licencias anuales que se usufructuen en el corriente año, deben estar cumplidas indefectiblemente al 30 de Noviembre/977.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Cric.Insp.:

AUGUSTO LRAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA.

C I R C U L A R Nro. 47 .- al.

Montevideo, 4 de julio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro._____

Ante la frecuencia con que los partes operacionales les vienen a la Dirección, redactados con errores de todo tipo y, firmados por Oficiales de poca jerarquía,- se dispone que en lo sucesivo los Señores Comisarios y Jefes de Departamentos (o quienes eventualmente hagan sus veces), dejarán redactados y firmados por ellos el referido parte hasta la hora en que se retira del Departamento.-

Luego será ampliado por el Encargado del turno de la noche y, firmado y controlado por el de mayor jerarquía entre éste, y el Egdo. del 1er. turno.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC.GENERAL

CIRCULAR No. 32 .-al.-

Montevideo,1ro.de Agosto de 1977.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

Al recibo de la presente,dispondrá usted,entre el personal a sus órdenes,la captura con especial interés, del notorio dirigente del proscripto partido comunista,de nombre / León LEV POMIACHUJK,-de quién se tiene la perteza se trata del elemento más importante en el accionar clandestino del P. Comunista.-

Su filiación es la siguiente:

Edad.....35 años.-
Estatura.....alto.-
Complexión.....gruesa.-
Otros.....usa cabellos largos de color castaño
=usa bigote grueso.-
=cutis blanco.-
=suele vestir ropas de sport.-
=podría andar en camioneta.-
=eventualmente usa lentes.-

NOTA:

Se acompaña una fotografía del causante.-
-Cualquier novedad,-citar el oficio No.443,de fecha 31 de julio de 1977 de la D,N,I,I,Secretaría.-

Saluda a usted atentamente

El Encgdo.de Insp.Gral.de la DNII

Comisario Inspector

Augusto Leal.

36671

DIRECCION NACIONAL DE IN-

FORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nro.33.-jcba.-

Montevideo, 11 de agosto de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1-

Señor Jefe:

Los Señores Comisarios y Encargados enviarán al suscrito antes del 31 del corriente, una nómina de su personal con les dates de su arma de reglamento y dotación de proyectiles de la misma, mencionándose el estado de ámbos cuyo ejemplo se cita posteriormente y, además se agregarán los que carecen de arma del Instituto y cumplen sus tareas con la de su propiedad, citando también los proyectiles del Instituto de éstas:

EJEMPLO:

				PROYECTILES		
Cargo	Nombres	Arma	Número	Nuevos:	Mal estado:	Total:
1)-Crio.	N.N.	Rev."S&W"	903.441	10	8	18

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36672

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

COPIA P/BIBLIORATO DE SECRETARIA DNII-

CIRCULAR Nro.35.-Joba.-

Montevideo, 29 de agosto de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. (ARCHIVO)

Señor Jefe:

A fin de darse cumplimiento a lo dispuesto por Circular No.27/977 del Ministerio del Interior, referente a la realización de un Censo Nacional de usuarios del Servicio de Sanidad Policial en que se incluyen además familiares que gocen de igual servicio que el funcionario, los señores Comisarios y Encargados deberán disponer lo conveniente para que antes del día 20 de Setiembre próximo, se envíe a esta Inspección General lo indicado, a cuyos efectos se adjuntan los formularios impresos con las instrucciones necesarias para ello, pudiéndose ocupar ámbas carillas de cada hoja, con copia en papel simple.-

Así mismo, deberán tener en cuenta que dicho Censo, abarque la totalidad de los beneficiados.-

La elevación se hará mediante memorándums duplicado al igual que el formulario.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36673

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nro.34.-jcba.-

Montevideo, 11 de agosto de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1 -

Señor Jefe:

A los efectos de dar cumplimiento al Boletín de Ordenes Diarias Nro.25.278, art.5to., inc.1ro., del 2 del cte., se comunica a los Señores Comisarios y Encargados que mensualmente, antes del día 5 deberán enviar a Inspección General de esta Dirección la nómina (duplicado) de los funcionarios a su cargo que hubieran estado con parte de enfermo el mes anterior, acompañándose las certificaciones médicas correspondientes con los datos en la forma siguiente:

cargo:	Nombres:	Boleta No. :	Empezó:	Se reintegró:

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.: AUGUSTO LEAL

36672

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

COPIA PARA ARCHIVAR EN SECRETARIA
DNII.-

CIRCULAR No.40.-jcbm.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. ARCHIVO-

Señor Comisario:

A partir del lunes 10 del corriente -por pau
te de la Dirección de Coordinación Ejecutiva - se inspeccio-
nará el armamento de la Dirección, en la forma posteriormen-
te mencionada a partir de la hora 0830.-

En consecuencia, los Señores Titulares debe-
rán tomar las medidas del caso para que el personal a sus
órdenes se encuentre presente en el Departamento los días
indicados posteriormente, las licencias, comisiones, enfer-
mos que no estén imposibilitados de hacerlo, etc. con ar-
ma de reglamento y proyectiles, dotación completa:

Horarios

Lunes 10 Octubre - hora 0830.....Dptos.1- Brigada Narcóti-
cos y, 4to.piso carabinero.

Martes 11 " " " .....Dptos. 2 y 3- Acrpto. y,-
Puerto.-

Miére. 12 " " " .....Dptos. 4 y 5.-

Jueves 13 " " " .....Dpto.6 -Guardia-Radio-En-
trenamiento y, Cantina.-

Viernes 14 " " " .....Atrasados de todos los De-
partamentos, en la Oficina
de Secretaría Gral. de la
D.G.C.Ejecutiva.-

En representación de la Dirección,- se designa
al señor Subcomisario don Miguel Angel Magallanes Soca, quién
deberá recabar una relación de las armas que se encuentra en
Inspección General de esta Dirección, enviada oportunamente
por los Departamentos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo. de la Direcc. Nal. I. e Intelig.
Crio. Inspector:

AUGUSTO LEAL

3673

DEPARTAMENTO NRO. 1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECCION GENERAL

Montevideo, setiembre 24 de 1977.-

CIRCULAR NRO. 39/977 -mlf-

El Encargado Accidental de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, solicita de los señores Jefes de Departamento la mayor colaboración posible con la Comisión de Deportes, en el sentido de que se le de facilidades a los integrantes del plantel de futbol para concurrir a las prácticas a cumplirse a fin de prepararse para la disputa de la final del II CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL POLICIAL, a cumplirse el sábado 1ro. de octubre en la ciudad de Artigas.-

PLAN DE ENTRENAMIENTO

Día lunes 26 - Hora 09:30 - Cancha "La Escuelita"
Día martes 27 - Hora 17:00 - En esta Base
Día miercoles 28-Hora 09:30 - Cancha "La Escuelita"
Día miercoles 28-Hora 17:00 - En esta Base
Día jueves 29 - Hora 17:00 - En esta Base

PLANTEL CITADO

1)- Sub-Crio. Nelson RODRIGUEZ RIENZO
2)- Of-Ppal. Miguel A. ZULUAGA RAMOS
3)- Of-Ppal. Eduardo BRITOS NOBLE
4)- Of-S/Ayud. Wilmar KUSTER SANCRISTOBAL
5)- Cabo Carlos Raul TECHERA
6)- Cabo Hugo PALLAS CARDOZO
7)- Agentes Carlos BONIFACINO
Maximo FERNANDEZ
Oclides IBAÑEZ
Luis DUARTE
Rene CHAGAS
Diego ROTUNDO
Arturo MARIÑO
José DIAZ CACERES
Luis E. PEREZ AGUIRAGA
Adolfo CASTRO LENCINA

Saluda a usted atentamente

Crio.Inspector

AUGUSTO LEAL
Encgdo.Accid. D.N.I.I.

36676

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR No.38.-jcba.-

Montevideo, 15 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Jefe:

A efectos de dar cumplimiento a la Orden No.72 de fecha 1º de este mes, del Departamento de Personal del Ministerio del Interior, los señores Comisarios y Encargados enviarán al suscrito antes del día 20 del cte. a esta Inspecc.Gral. una relación con la nómina del personal del Departamento, especificando: cargo, nombre y Credencial Cívica que posee el mismo.-

Así mismo y, a partir del mes de Octubre próximo, para antes del día 5 de cada mes, se comunicará a esta Oficina las altas y bajas que se produzcan en dicho personal, con idénticos datos que los requeridos en primer término.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.: Leal

AUGUSTO LEAL

36677

Se elevó Memorandum 38/977 22/9/977

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECC.GRAL.-

CIRCULAR No.37.-jcba.-

Montevideo, 5 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Jefe:

Antes del día 30 del corriente, los Señores Jefes de Departamento enviarán al suscrito una nómina de señores Oficiales y Personal Subalterno, mencionando los horarios que cumplen y, que reunan las siguientes condiciones:
- no tener más de 45 años de edad.-
- no desempeñarse en otras tareas aparte de su función específica.-

NOTA: los mismos integrarán un Curso de Gimnasia que se dictará en fecha a fijarse.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36673

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No.36.jcbm.- COPIA

Montevideo, 5 de setiembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº Secretaría DNII-

Señor Jefe:

El día 12 del corriente, se iniciará el Curso de Capacitación Funcional Nº6, Promoción Nº14, en la Sección Entrenamiento y, en consecuencia los funcionarios mencionados posteriormente deben ser notificados que pasarán a depender de dicha Sección hasta el 25 de NOVIEMBRE próximo, quedando los días sábados y domingos a disposición de sus Departamentos.-

1)-Agte.	Carlos Danilo GHISO CASAIS	D-1(Gdia.Seg.).	
2)- "	.Rubens Darío BONILLA PEREZ	D-1(Gdia.Seg.).	
3)- "	.José Eduardo CAMPOT KOLLHOF	Depto. 2.-	
4)- "	.Rubens Darío BORHANI ISARNUALDES	" 2.-	
5)- "	.Gustavo Alberto CIPRINO CAETANO	" 2.-	
6)- "	.Luis Eduardo PIREZ AGUINAGA	" 2.-	
7)- "	.Ruben Ariel INZAURRALDE FERNANDEZ	" 3.-	
8)- "	.Antonio María MUSSIO VIDE	" 3.-	
9)- "	.Carlos Eiler FIGUEREDO MARTINEZ	" 3.-	
10)- "	.Elías Laikoski PEREZ	" 4.-	
11)- "	.Williams Benito MARTINEZ LAIN	" 5.-	
12)- "	.Milton Nery DIAZ TECHERA	" 5.-	
13)- "	.Hugo Oscar SILVA DA ROSA	" 5.-	
14)- "	.Ruben Delfor PREPASI BAYCE	" 6.-(Secc. Obras).-	

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Cric.Insp.:

AUGUSTO LEAL

36679

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR Nro.35.-jcba.-

Montevideo, 29 de agosto de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. U N O

Señor Jefe:

A fin de darse cumplimiento a lo dispuesto por Circular No.27/977 del Ministerio del Interior, referente a la realización de un Censo Nacional de usuarios del Servicio de Sanidad Policial en que se incluyen además familiares que gocen de igual servicio que el funcionario, los señores Comisarios y Encargados deberán disponer lo conveniente para que antes del día 20 de Setiembre próximo, se envíe a esta Inspección General lo indicado, a cuyos efectos se adjuntan los formularios impresos con las instrucciones necesarias para ello, pudiéndose ocupar ámbas carillas de cada hoja, con copia en papel simple.-

Así mismo, deberán tener en cuenta que dicho Censo, abarque la totalidad de los beneficiados.-

La elevación se hará mediante memorándums duplicado al igual que el formulario.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.: AUGUSTO LEAL

se elevó Memorandum Nº 33
de fecha 11/9/977

36630

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.40.-jcba.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1

Señor Comisario:

A partir del lunes 10 del corriente -por parte de la Dirección de Coordinación Ejecutiva - se inspeccionará el armamento de la Dirección, en la forma posteriormente mencionada a partir de la hora 0830.

En consecuencia, los Señores Titulares deberán tomar las medidas del caso para que el personal a sus órdenes se encuentre presente en el Departamento los días indicados posteriormente, las licencias, comisiones, enfermos que no estén imposibilitados de hacerlo, etc. con su arma de reglamento y proyectiles, dotación completa:

Lunes 10 Octtubre - hora 0830.....Dptos. 1 -Brigada Narcóticos y, 4to. pise(carcelaje).
Martes 11 " - " " .....2 y 3 -Aerpto. y, Puerto.-
Miércoles 12 " - " " .....4 y 5.-
Jueves 13 " - " " .....6 - Guardia - Radio - Entrenamiento y, Cantina.-
Viernes 14 " - " " .....Atrasados de todos los Departamentos, en la Oficina de Secretaría General de la D.G.C.Ejecutiva.-

En representación de la Dirección,- se designa al señor Subcomisario don Miguel Angel Magallanes Sosa, / quién deberá recabar una relación de las armas que se encuentra en Inspección General de esta Dirección, enviada oportunamente por los Departamentos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.de la Direcc.Nnal.I.e Intelig.
Crio.Inspector

AUGUSTO LEAL

36631

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
INSPECCION GENERAL.-cdls

Montevideo, 27 de octubre de 1977

C I R C U L A R No. 41

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Comisario:

Ampliando Circular referente a la obtención de Libretas de Conductor por parte de los Señores Oficiales, antes de la hora 12.00 del día de mañana enviarán una relación a esta Inspección General, con los siguientes datos:

1) Señores Oficiales que posean licencia de conductor profesional, pero que no tienen habilitación para conducir vehículos del Instituto.-

2) Señores Oficiales que posean licencia de conductor Art. 82, pero que no tienen habilitación para conducir vehículos del Instituto.-

3) Señores Oficiales que saben conducir, pero que no tienen licencia de conductor.-

4) Señores Oficiales que no saben conducir.-

EL ENCARGADO DE INSPECCION GRAL. DE LA DNII

COMISARIO INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

36682

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC.GENERAL.

CIRCULAR Nro. 46 al.

Montevideo, noviembre 13 de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. D1- Cría.

Se acompaña la cantidad de 39 Fichas de personal, las que deberán ser llenadas en la forma dispuesta en el Boletín de Ordenes Diarias Nro. 25,347, art.5to.inc.4to. del 10 del cte. y enviadas a esta Inspección General antes dèl 28 del actual, con una relación especificando cargo, nombre de cada titular de la ficha.-

Saluda a usted atentamente
El Egdo. de Insp.Gral. de la DNII.-

Crio.Inspector

Augusto Leal

36633

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

INSP.GENERAL.

C I R C U L A R No. No.45-AL.jv.

Montevideo, 6 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. /

Sub-Críos:	José Nuñez	Of.Ppal.	Fco.López
	Carlos Latour		R. Ponti
	Nelson Rodriguez Rienzo	E	E. Britos
			E. Telechea

Of.S/ayte. E. Falcón
J. Varela
E. Kuster
J. Rodriguez
W. Warner

Todos los nombrados tienen que pasar por el -Centro Auxiliar Médico- ubicado en el Estadio Centenario, a los efectos de retirar una receta, como que son aptos para / conducir. Dicha receta tiene que ser enviada a Inspección el día 11 de los ctes., con los siguientes datos: Nro.de Cédula de Identidad, nacionalidad, estado civil y edad.-

Saluda a usted atentamente.

El Egdo.de Insp.Gral.de la DNII.

C/Inspector: AUGUSTO LEAL.

36634

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC. GENERAL.

5 NOV. 1977

CIRCULAR Nro. 44 .- al.

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1

El próximo 18 de diciembre, con motivo del "DIA DE LA POLICIA" se proyecta un lunch-bailable en el Parque Hotel para los señores Oficiales de la Policía (el uniforme a utilizar sera el No. 2 -Social).-

El valor del ticket es de N$10.oo por persona, pudiendo acompañarse el Oficial de su señora esposa, familiares o novia.

El efecto, antes del 15 del cte. los señores Titulares y Encargados informarán por "relación" al suscrito la nómina de los adherentes, mencionándose el No. de presupuesto, ya que puede ser descontados de sus haberes los tickets encargados.

Saluda a usted atentamente
El Egdo. de Insp. Gral. de la DNII.

Crio. Insp.
Augusto Leal

36685

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL

CIRCULAR No.43.-jcba.-

Montevideo, 2 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1-

Señor Jefe:

A la brevedad los Sres. titulares y encargados, deberán enviar a esta Inspección General una relación de los funcionarios con libre tránsito de transporte capitalino, otorgados por esta Dirección, adjuntándose 2 fotos tipo carné (nuevas) de cada uno de los beneficiados, a fin de su renovación.-

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral,-DNII.-
Crio.Insp.:
AUGUSTO LEAL

36636

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
Insp. General.-

CIRCULAR Nro. 42 .- el.

Montevideo, 29 de octubre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.

Señor Comisario Jefe:

De acuerdo a disposiciones vigentes, reiteradas recientemente, a partir del 1ro.de noviembre próximo, debe enviarse a esta Inspección General, los Estados Mensuales de los vehículos que figuren a su cargo,con los datos requeridos en el formato adjunto a fs. 1.-

Sin perjuicio de dar cumplimiento en lo referente a la comunicación de combustible consumido en el mes (envío de talonarios,etc.), antes del día 3 de cada mes debe ser remitido aquel documento.-

Saluda a usted atentamente.

El Segdo.de Insp.Gral.de la DNII.

Crio.Inspector
Augusto Leal

36687

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R No. 48/977/elpo.-

Montevideo, 8 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE DEPARTAMENTO No.

Complementando lo consignado en el B.O.D.No.25.352 Art. 5o. (ANEXO) del 17/XI/977 referente al Campamento a instalarse en el parque Franklin D. Roosevelt, se hace saber que esta Dirección está comprendida dentro de los beneficiarios de ella. En consecuencia los señores Comisarios harán llegar a esta Dirección antes del dia 17 del corriente una relación de niños que desean concurrir al Campamento de referencia, consignando nombre, fecha de nacimiento y nombre // del funcionario (o funcionaria) de quien es hijo.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

36683

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

E INTELIGENCIA.

"Secretaría"

C I R C U L A R No. 49/977/ova.

Montevideo, 9 de diciembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No._____/

Se comunica a usted que las clases de educación física que se están dictando en el Club L'AVENIR, tienen absoluta prioridad sobre cualquier tipo de obligaciones o servicio, por lo cual no se admitirá ningún tipo de excusas para no asistir a ella.-

Los señores Jefe de Departamentos serán responsables del cumplimiento de esta orden y en caso que consideraran de fuerza mayor harán la consulta pertinente en esta Dirección.-

Los señores Comisarios tendrán en cuenta permanentemente los servicios extraordinarios que deban atender, para designar con tiempo el personal respectivo sin que se afecten las referidas clases de educación física.-

Tampoco se admitirá como causal de inasistencia las licencias semanales.-

Saluda a usted atentamente.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

36669

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.48.-jcba.-

Montevideo, 8 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO: 1(Secretaría).-

Señor Jefe:

Se comunica a los Sres.Comisarios y Encargados, que para antes del día 12 de los ctes., deberá elevarse a esta Inspección General una relación por duplicado, especificandose la nómina del personal a su cargo, en la Categoría de Oficiales y Subalternos, que asistirán al "Almuerzo de Camaradería" que tendrá lugar en esta Dirección el próximo 18 de este mes, hora 12.ØØ', con motivo de conmemorarse el "Día de la Policía" (Anexo B.O.D.Nº25.359).-

Los Sres.Oficiales inscriptos abonarán un Ticket de valor N$ 8.oo,- mientras que el Personal Subalterno hasta Sub-Oficial Mayor incluídos, no abonaran tickets por - disposición de la Superioridad.-

Así mismo, los señores Comisarios y Encgdos., exhortaran al personal a su cargo, a intervenir con el mayor número posible de asistentes, a dicho almuerzo.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL ENCGDO.DE INSPECC.GRAL.D.N.I.I.-
Y POR SU ORDEN:

Comisario: _____
ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

J6639

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.
"Secretaría"

C I R C U L A R No. 49/977/cva.

Montevideo, 9 de diciembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No._____/

Se comunica a usted que las clases de educación física que se están dictando en el Club L'AVENIR, tienen absoluta prioridad sobre cualquier tipo de obligaciones o servicio, por lo cual no se admitirá ningún tipo de excusas para no asistir a ella.-

Los señores Jefe de Departamentos serán responsables del cumplimiento de esta orden y en caso que consideraren de fuerza mayor harán la consulta pertinente en esta Dirección.-

Los señores Comisarios tendrán en cuenta permanentemente los servicios extraordinarios que deban atender, para designar con tiempo el personal respectivo sin que se afecten las referidas clases de educación física.-

Tampoco se admitirá como causal de inasistencia las licencias semanales.-

Saluda a usted atentamente.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

CAMPAMENTO "ARTIGAS"

COLONIA R. 1 Km. 112 ORIGINAL № 063

Fecha 7 de diciembre de 1977

Recibí del sr. Dirección General de Turismo del Ejército

Correspondiente al grupo Turístico.

Por concepto de facturas de credito N. Pago a cuenta estadía

del 10.12.77 al 17.12.77.

La cantidad de N$ 1.449.00 (Un mil cuatro

cientos cuarenta nuevos Pesos) Ejército.

Exonerado - Art. 69 Constitución decreto P. E. 22 / 4 / 1958

P. Administración

ALOHA 2103 500 x 3 001 al 500 9 - 76

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
Sección Entrenamiento

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA
ENTRENAMIENTO

C I R C U L A R No. 49/77

Montevideo, 9 de diciembre de 1977

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Comisario Jefe.-

Se encuentran en esta Sección a efectos de ser vistos por todos los funcionarios que deseen los obsequios que les serán entregados a los niños del Departamento de Rivera, zona rural, hijos de funcionarios de Personal Subalterno que participarán en el Campamento para el cual han contribuído los funcionarios de esta Dirección, el que se desarrollará entre los días sábado 10 al sábado 17 del corriente en el Departamento de Colonia Campamento "Artigas" de la Asociación Cristiana de Jóvenes, por dicha estadía se pagó la suma de N$ 1.449.oo.

Se detalla la lista de obsequios que serán entregados a cada niño:

- 1 PAR DE ZAPATOS MARCA ANDARIN.
- 1 BERMUDA DE TELA JEAN.
- 1 TOALLA 1/2 BAÑO.
- 1 PAR DE CHAMPIONES "FUNSA".
- 1 PAR DE ROMANITAS "SKIPPY".
- 1 SHORT DE BAÑO.
- 2 BUZOS DE ALGODON CON FIGURAS.
- 1 BUZO DE "LA MARAÑADA".
- 1 CARDIGAN "BURMA".
- 1 GORRITO "LIMBERG MOREIRA".

- TODO LO MENCIONADO DENTRO DE UN BOLSO DE "COCA-COLA".

También se les hará entrega de 1 PANTALON DE JEAN y 1 PELOTA DE FUTBOL.- y 1 PAR DE ZAPATOS DE FUTBOL -

Se adjunta fotocopia del recibo expedido por la Asociación Cristiana de jóvenes por pago de estadía.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SECCION ENTRENAMIENTO

OFICIAL SUBAYTE. luis
ROBERTO MOLL GIANAZZA.-

Vo.Bo.

36633

ADOLFO [illegible] TOCCE
COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

CIRCULAR No.51/977/e'po.-

Montevideo, 21 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE DEPARTAMENTO No.

Ampliando la Circular No.50/977 de fecha 20 de los corrientes, se hace saber que el señor Dr. PEREYRA GARAY atenderá en el Consultorio de la Dirección en la siguiente forma:

DIAS	HORARIO	
LUNES MIERCOLES VIERNES	14 y 30'	a 16 y 30'
MARTES JUEVES SABADO	07.00	a 09.00

El Jefe de Secretaría de la D.I.N.I.

36694

Cnel. Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.2.-jcba.-

Montevideo, 17 de Enero de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº Secretaría -

Señor Jefe:

El día 23 del corriente a la hora 12.00", debe encontrarse en esta Inspección General, la nómina de los Señores Oficiales que deseen adquirir armas de acuerdo a las condiciones que indica el Boletín de Ordenes Diarias Nº25.392, art.5º, inc.1º, del 16/I/978.-

Los interesados, además de mencionar el tipo de arma deseada, acusaran su número de Presupuesto y C.de Id.

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-

Crio.Insp.: AUGUSTO LEAL 36835

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC. GENERAL.

C I R C U L A R Nro. 8

Montevideo, 4 de marzo de 1970.

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Stia.

Los Señores Jefes de Departamento, designarán ~~tres~~ 1 funcionarios subalterno para integrar un nuevo grupo de funcionarios que recibirán instrucción de gimnasia en el Club L'Avenir, los días MARTES - JUEVES y SABADOS, en el horario de 14ØØ a 16ØØ, a partir del día 14 del corriente mes.-
En consecuencia, antes del día 10, elevarán al suscrito una nómina de los designados.-

Saluda a usted atentamente.-
El Tgdo.de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

Comisario Inspector
Augusto Leal

J0036

RESERVADO

ECCION NACIONAL DE
ORM.E INTELIGENCIA

"DIRECCION"

Montevideo, marzo 6 de 1978.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

Al recibo de la presente, serservirá Vd. tomar las disposiciones necesarias a fin de que:-

1º)- Se reitere el más estricto cumplimiento por parte de los funcionarios de ésta Dirección Nacional, de la prohibición vigente con respecto al tuteo entre ellos. A tal efecto se aclara:-

a)- Que dicha prohibición debe interpretarse en su más amplio sentido, o sea que no está permitido el tuteo entre funcionarios de igual o de distintas jerarquías;

b)- Que el suscrito refutará de mayor gravedad, cuando se trate de superiores que tuteen a sus subalternos o toleren que éstos lo hagan con ellos;

c)- Que esta disposición rige en todo momento y condiciones dentro del espacio físico de la Direcc. y fuera de ella en todos los actos de servicio.-

2º)- Igualmente los Señores Jefes de Departamento, durante tres días consecutivos, en la formación de los - Turnos, darán instrucción al personal sobre comportamiento permanente que deben observar en los lugares y circunstancias a que se refiere el Inciso B. del apartado anterior, haciendo hincapié, especialmente, en los siguientes aspectos:-

a)- Circunspección y moderación en todos los actos;

b)- Evitar el vocabulario vulgar o grosero, las expresiones extemporáneas, gritos, risotadas, etc.;

c)- Mejorar en la medida de lo posible, la presentación en cuanto a la vestimenta y pulcritud personal;

d)- Exigir el cumplimiento de las disposiciónes vigentes con respecto al corte de pelo y uso de - barba, bigotes y patillas.-

Se excluirán de esta exigencia únicamente a un Nro.restringido de funcionarios por razones especiales de servicio, según propuestas elevadas por los respectivos titulares.-
Se aclara que el personal de la DNII no tiene necesariamente que ajustarse al corte de cabello "media americana", pero tampoco puede usarlo en forma excesivamente largo.-

e)- Las normas de comportamiento ennumeradas anteriormente deben hacerse aún más estrictas cuando se trate de la atención de público. En este sentido, ésta Dirección Nacional exhorta a los Sres.Comisarios y a todo el Cuerpo de Oficiales,

..//..

RESERVADO

38697

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

a hacer el mayor esfuerzo posible para mejorar la imagen de la Dirección (y de paso de la Policía en general) ante el concenso público.-

3º)- Se reitera una vez más las órdenes referentes al tratamiento de detenidos. Se aclara que únicamente queda permitido, en casos excepcionales, aquellas medidas de incomunicación para asegurar el éxito de la investigación y las que se tomen por razones de seguridad, para que los detenidos lleguen a un conocimiento profundo del local y de los funcionarios.-

Esta Dirección no tolerará ningún tipo de excesos por parte de ningún funcionario, y en caso de que se violen estas normas, se juzgará no solo la responsabilidad del autor material sino del Superior que debiera haber ejercido el contralor correspondiente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.-

36693

RESERVADO

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC. GENERAL.

C I R C U L A R Nro. 9 al.

Montevideo, 6 de marzo de 1978

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Secretaría .

Se adjunta a la presente Circular, un ejemplar de Disposiciones RESERVADAS impartidas por el Señor Director Nacional, para su estricto cumplimiento, debiéndose dejar // constancias como se ordena en su Art. 2do. sonre la instrucción a darse al personal a su cargo,- teniendo presente que quién la impartirá será el Titular de cada Unidad.-

Saluda a usted atentamente.

El Egdo.de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

Comisario Inspector

Augusto Leal

DISTRIBUCION

Secretaría DNII.....	1	Ej.	para	su	cumplimiento
Inspec.Gral. DNII.....	1	"	"	"	"
Departamento 2.-.....	1	"	"	"	"
Departamento 3.-.....	1	"	"	"	"
Departamento 4.-.....	1	"	"	"	"
Departamento 5.-.....	1	"	"	"	"
Departamento 6.-.....	1	"	"	"	"
Guardia de Seg. DNII...	1	"	"	"	"
Sec. Radio DNII.-.....	1	"	"	"	"
Dest.Aeropuerto Nal.Cco.-...	1	"	"	"	"
Dest.Puerto Mdeo.-.....	1	"	"	"	"
Sec. Obras DNII.-.....	1	"	"	"	"
Cantina DNII.-.....	1	"	"	"	"
Sec. Entrenamiento.-...	1	"	"	"	"

36693

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-INSP.GRAL.-

Montevideo, marzo 23 de 1978.smfn.-

C I R C U L A R No. 13.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA
Señor Comisario Jefe:

Antes del dia 2 de abril próximo, los Señores Titulares y Encargados, deberán enviar al suscrito la nómina de su personal mencionando con exactitud los datos de su arma de reglamento, marca, número, calibre y dotación proyectiles.-

Ejemplo:

Cargo	Nombres	Tipo	Marca	Calibre	Número	Dotación

Saluda a usted atentamente.-
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII-
Crio.Insp.:
Augusto Leal

Se confeccionó el Memorandum 029/978.-

30705

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-INSP.GRAL.-

Montevideo, 8 de abril de 1978.-

C I R C U L A R No.14.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría.-

Señor Comisario Jefe:

Por orden del Señor Director Nacional se pone en conocimiento del personal de esta Dirección Nacional, que se ha contratado la utilización de la piscina de la Asociación Cristiana de Jóvenes para prácticas de natación para todos los funcionarios.

Los horarios de las clases de natación serán los siguientes:

Días: MARTES y JUEVES de 06.30 a 07.30.
MARTES y JUEVES de 21.30 a 22.30.

La inscripción para participar en las clases de natación será voluntaria, debiendo, aquellos que tengan interés, inscribirse en la Sección Entrenamiento los días sábado 8 de 14.00 a 20.horas, domingo 9, de 08.00 a 12.30 horas y lunes 10, de 08.00 a 20. horas.

Las clases serán dirigidas por un Profesor de Educación Física y los participantes deberán concurrir munidos del equipo adecuado para natación, a saber:

Short de baño;
zapatillas de goma para las duchas,(romanitas);
jabón y jabonera;
toalla;
un candado para el ropero del vestuario.-

Debe destacarse que si bien la inscripción es voluntaria una vez inscripto se deberá asistir regularmente, siendo la asistencia controlada por la Superioridad.-

Los Señores Jefes de Departamento tomarán las providencias necesarias para poner en conocimiento de su personal lo anteriormente expuesto.-

Saluda a usted atentamente.- 36781
El Egdo.Inspecc.Gral.-DNII.-
Crio.Insp.: Augusto Leal

DIRECCION NACIONAL DE
[redacted]

"INSPECCION".

CIRCULAR Nro. 15

Montevideo, mayo 4 de 1970.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO 1-2-3-4-5-6-
B. H - Sdio. Robo.
Lict. Hom. Pub. Aux.

Por la presente, se servirá Vd. instruir al personal a su cargo, respecto a la orden impartida por el Ministerio del Interior por Circular Nro.7/70, cuyo tenor literal es el siguiente:-

"Con frecuencia el funcionario policial luego de reci-
"bir una orden o cuando finaliza una conversación con
"un Superior, responde expresando "¿Alguna otra orden?"
"frase que se ha vuelto una rutina innecesaria.-
"A tal efecto, los Comandos dependientes, se servirán
"adoptar las medidas adecuadas para eliminar tal costum-
"bre.-
"En tal efecto, los Comandos dependientes, se servirán
"adoptar las medidas adecuadas para eliminar tal costum-
"bre.-
"En tal sentido, solo corresponde -cuando se ha dado cum-
"plimiento a la orden- hacerlo llegar a conocimiento del
"Superior."-

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.,

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.

3b702

RECIBIDO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

SECRETARIA.

C I R C U L A R No. 18.-

Montevideo, 6 de junio de 1978.

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Secretaría.-

Por orden del señorDirector, se comunica a los señores Titulares y Encargados de los Departamentos - que le está prohibido al doctor (Of. Sub Ayud. P. T.) RUBEN FRANCISCO MEDINA RAMOS, ingresar a dependencias de la Dirección por todo trámite que no sea estrictamente oficial, a la vez que los funcionarios deben abstenerse de todo trato personal con él.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Insp. Gral. de laD. N. I. I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

36703

RECIBIDO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

C I R C U L A R No. 16/978/elpo.-

Montevideo, 22 de Mayo de 1978

SEÑOR JEFE DE

Para su conocimiento y demás efectos que puedan corresponder transcribo la siguiente Orden de Comando dictada por la Jefatura de Policia de Montevideo: "POLICIA DE MONTEVIDEO -JEFATURA.- ORDEN DE CO-
" MANDO.- Habiendo surgido algunos desajustes en procedimientos inicia-/
" dos por información recibida en el Departamento de Claves y Comunica-
" ciones y que corresponden a Jurisdicción de la Dirección Nacional de
" Información e Inteligencia, por falta de coordinación de las tareas /
" a cargo de distintas dependencias, a continuación se detallan los li-
" neamientos a que se ajustaran en lo sucesivo las comunicaciones y de-
" cisiones sobre a que dependencia le corresponderá asumir ese tipo de
" procedimientos.- 1º)-Recibida la información por parte del Departamen-
" to de Claves y Comunicaciones, la pondrá en conocimiento de inmediato
" del Sr.Jefe de Dia.- Este Superior tendrá bajo su responsabilidad el
" coordinar con la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el
" procedimiento a seguir.- 2º)- Si esa Dirección Nacional toma a su car-
" go las actuaciones, el Sr.Jefe de Dia lo comunicará al Departamento /
" de Claves y Comunicaciones para que esta dependencia alerte a la Di-/
" rección y al Comisario Titular de la Seccional en cuya Jurisdicción /
" se llevará a cabo el procedimiento; en ambos casos simplemente para /
" su conocimiento.- 3º)-El Sr. Jefe de Día prestará el apoyo requerido
" por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia del Comando /
" del Regimiento Guardia Republicana o Dirección de Coordinación Ejecu-
" tiva.- 4º)-Si la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de-
" clina la realización del procedimiento, el Sr.Jefe de Día deberá con-
" sultar a la Dirección de Coordinación Ejecutiva que dependencia de es-
" ta Jefatura lo llevará a cabo. No siendo viable la consulta por razo-/
" nes de lugar u hora la Dirección de Seguridad se hará cargo del proce-
" dimiento pudiendo recabar el apoyo del Comando del Regimiento Guardia
" Republicana.- 5º)-Para su conocimiento dese a la Dirección Nacional /

..//-

" de Información e Inteligencia.- 6º)- Para su cumplimiento
" dese al Comando Regimiento Guardia Republicana, Dirección
" de Coordinación Ejecutiva y Sres. Jefe de Dia.- Firmado /
" Cnel. BONELLI Jefe de Policía ".-

Se servirá usted notificar de su contenido a cada uno de los Oficiales de su Departamento quienes deben firmar de conformidad al pie de la presente.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

C i r c u l a r No. 28.-jcba.-

Montevideo, 23 de Agosto de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría-

Señor Jefe:

Se reitera a los Señores Titulares y Encargados, que para solicitar información a la Sección Fichero del Departamento Nº 3 de esta Dirección Nacional, deberán ajus-/ tarse estrictamente a lo dispuesto oportunamente por Circular Nº 51 de fecha 16 de Setiembre de 1975, en todos sus términos,- debiendo notificar por escrito a los Sres. Oficiales a su cargo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-

Inspector:

AUGUSTO ~~LEAL~~

36706

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.27/978.-jcba.-

Montevideo, 12 de Agosto de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría.-

Señor Jefe:

Para conocimiento de los Sres.Titulares y Encargados, a continuación se transcribe la Nota S/Nº cursada por la Secretaría General de la Dirección Nacional de Identificación Civil, de fecha 15 de Junio ppdo., que dice: "Señor "Jefe de Policía de Montevideo Cnel.don Julio C.Bonelli.- / "Cúmpleme poner en su conocimiento que las Hojas Provisorias "de Identidad que tenían una duración de tres meses, tendrán "a partir del día de la fecha duración variable, la que será "fijada en cada caso teniendo en cuenta el plazo de perma-/ "nencia autorizada que establezca la Dirección Nal.de Mi-// "gración.-Salude a usted atentamente.(FDO.)El Director Nal. "de Identificación Civil Cnel.Julio A.Secondo".-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL

36707

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R No. 26.-smfn.-

Montevideo, 13 de agosto de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Se transcribe para conocimiento y cumplimiento, la Circular No.404 del Departamento de Personal del Ministerio del Interior, que dice así:

- -

"Montevideo, 4 de Agosto de 1978."

"I)-Para su conocimiento y cumplimiento se transcribe "a continuación el Comunicado No.10/78, emitido por "el CO.SE.NA. el día 3 de agosto de 1978, el cual "debe hacerse llegar a los escalones mas subordina- "dos de esa dependencia; "Frente a la situación plan "teada en la Administración Pública, donde se inten- "ta por medios de algunos funcionarios de mandos me- "dios y responsables de servicios administrativos "básicos, reiterar la forma de subversión que se ma- "terializa por:-negligente atención al público; in- "cumplimiento de las funciones dentro de los horarios "de trabajo;-demora en la tramitación de gestiones, "el Señor Presidente de la República, atento a la re- "comendación del Consejo de Seguridad Nacional deci- "dió:Adoptar disposiciones preventivas y medidas dis- "ciplinarias drásticas, a efectos de erradicar defi- "nitivamente dichas irregularidades, atentatorias de "la paz social, y desarrollo económico, político y "social que vive el país".-

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN
EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
Cnel. Edison Agorrody

- -

1) Consecuente con lo transcripto precedentemente, los Sres. Titulares y Encargados, deberán notificar por escrito a cada uno de los funcionarios a su cargo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc. Gral.-DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL

36703

Montevideo, 22 de agosto de 1978

En la fecha, me notifico del contenido en el presente.-

CARLOS A. LATOUR
SUB. CRIO.

MIGUEL A. ZULUAGA RAMOS
Oficial Principal

OMAR VILLALBA AGUILAR
Cabo

JORGE VAZQUEZ PETRIDES
Ofic.Sub.Ayte.P.E.

1gte 1ra Ricardo García
RICARDO GARCIA MIGA

JUAN F.MORALES BENITEZ
Sargento

RUBEN F.CARUSSO MUIÑOS
Sgto.P.A.

JESUS M.MARTINEZ DELGADO
Sargento P.E.

SULI RODRIGUEZ OJEDA
Sgto.

ERNESTO PEREZ ORDOÑEZ
C A B O

ANGEL F.GUERRA MARTINEZ
C A B O

ALMA R.RUIZ TOLEDO
Cabo P.E.

LUIS A. CAMARAN ACOSTA
Agte. 1ra.

EMILIO H.GANDARA VICTORA
Agte. 1ra.

ELFA G. TECHERA MAZZITELLI
Cabo P.E.

DOROTEO COSSIO PINTOS
SUB.OF.MAYOR

BEATRIZ E.AGUINAGA FURTADO
Cabo P.A.

ROBERTO MUÑOZ CAFFARO
Sgto.1ro.

MARIA A. DELLA NAVE GARCIA
Agte.de 1a.P.A.

JUAN RODRIGUEZ ACOSTA
Sgto.

JUDITH E. PRIETO MOREIRA
Agte.de 1a.P.A.

RAMON GARCIA FERNANDEZ
CABO

SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ
Agente de 2da.Cl.

BERLIN CRUZADO OLIVERA
Agte.de 1ra.

URUGUAY L.FERNANDEZ
Agte. de 1ra.

LUIS A. CASTILLO GONZALEZ
Agte.de 1ra.

ROSIBEL GONZALEZ RAMOS
Agte. de 1ra.

Internado en el H C FF.AA
27/8/78

36783

JULIO A. SOSA MELLO
Agte.de 2da.

ARIEL R. CARDOZO ZUAZU
Agte.de 2da.

MARIO J. REBORA MONTI
C A B O.

JOSE ARTIGAS SILVA.-
Agte.de 2da.

NERY RODRIGUEZ COQUET.
Agte.de 2da.

LUIS A. MONZON MARTINEZ
Agte.de 2da.

LUGO AGUIAR CAMPOS.-
Agte.de 2da.-

3671a

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.DEPARTAMENTO 3.

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

Montevideo,noviembre 24 de 1978 . -

M_E_M_O_R_A_N_D_U_M_ Nº_456/978_-_SL-hlc.-_

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO NUMERO 1.-
SEÑOR JEFE:

Por el presente,y para conocimiento ,se transcribe la orden del Señor Director,relacionado con el procedimiento a seguir para la producción de fotografías en el Laboratorio de este Departamento: " Todo pedido proveniente de los Departamentos o de otras dependencias que "no sea el Comando de la Dirección,se hará por escrito / "fundamentando la razón del pedido.- En todos los casos "la orden de ejecución de trabajo será dada por el titular del Departamento 3,o por el Superior a cargo del Departamento en casos muy urgentes,previa consulta.- Se deberá reducir al mínimo estrictamente indispensable el / "gasto de papel fotográfico.- VICTOR CASTIGLIONI.Director."

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Memorandum 1-15/978

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.35.-jcba.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Los Sres.Titulares y Encargados, deberán enviar a esta Inspección General antes del día 10 de Noviembre // próximo, el Plan de Licencias del "Año Policial" que comienza en Diciembre del año en curso.-

Al respecto, se debe tener muy en cuenta el Art. 12 de la Reglamentación de Licencia Anual del Anexo Boletín de Ordenes Diarias Nº25039 del 10/8/976 ("...regulándose el Plan de manera que el personal rote en el usufructo de su licencia en las distintas estaciones del año").-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:
AUGUSTO LEAL

36712

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.33.-jcba.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 6 de Octubre de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría.-

Señor Jefe:

Los Sres.Comisarios y Encargados, atento a la comunicación publicada en el Boletín de Ordenes Diarias Nº 25.564, art.5to., inc.1ro., de fecha 2 de los ctes., referente a "Festejos de la Semana de la Policía", deberán elevar a esta Inspección General antes del día 25 de este mes, una relación duplicada con la nómina de Sres.Oficiales que desearen concurrir a la mencionada "Recepción de Gala", especificándose Cargo, Nombre, número de Presupuesto y, cantidad de tickets a reservar por cada Sr.Oficial.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-

Inspector: Leal

AUGUSTO LEAL

36713

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.32.-jcba.-

Montevideo, 6 de Octubre de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría-

Señor Jefe:

Se comunica para su estricto cumplimiento, que toda novedad referente a detenciones, procesamientos, allanamientos, paros, huelgas, atentados, sabotajes, etc., debe ser comunicado a la brevedad a los Señores Director ó Sub-Director y, en ausencia de los mismos en su despacho, al // Oficial de Guardia de la Secretaría de la Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL

36714

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nº 41.-smfn.-

Montevideo, 27 de Noviembre de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº SECRETARIA

Señor Jefe:

Se adjunta foto-copia de la "Resolución" de la Dirección para conocimiento y cumplimiento, que se refiere a una orden para todos los Sres.Oficiales de la misma que deberán estar informados de la prensa nacional e internacional, la que estará a disposición de los mismos en la Sección Entrenamiento.-

Los Sres. Titulares y Encargados tomarán las medidas del caso para su estricto cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL

36716

R E S O L U C I O N.

Montevideo, noviembre 27 de 1978.-

IRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA
SECRETARIA

VISTO; y

CONSIDERANDO: que es condición indispensable de todo Oficial de Inteligencia el estar permanentemente informado de todos los hechos de notoriedad o de interés para la función, tanto en el ámbito nacional como internacional;

S E R E S U E L V E:

1º)- A partir del 1ro.de diciembre de 1978, se crea en la Sección Entrenamiento, una "SALA DE LECTURA" - obligatoria para todos los SS.OO (de todas las jerarquías) de la D.N.I.I.;

2º)- En dicha Sala se pondrán a disposición de aquéllos, todos los ejemplares de la prensa diaria, uruguaya y argentina, siendo obligatoria la lectura de la sección cablegráfica, páginas editoriales y notas y comentarios de carácter político;

3º)- El Departamento 3, entregará diariamente a la Sec. Entrenamiento, los ejemplares de diarios a que se hace referencia en el artículo precedente, y los retirará al día siguiente, todo ello bajo recibo y con los controles correspondientes;

4º)- Los Sres.Jefes de Departamento, dispondrán que los SS.OO a sus órdenes, concurran durante los respectivos turnos de servicios, una hora diaria a la - Sala de Lectura;

5º)- La Sección Entrenamiento confeccionará y llevará planillas con las firmas y los horarios de los SS. OO., que concurran a la Sala de Lectura.-

6º)- La Sección Inspección General controlará el cumplimiento de ésta orden.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

36713

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nº 41.-smfn.-

Montevideo, 27 de Noviembre de 1978.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº SECRETARIA

Señor Jefe:

Se adjunta foto-copia de la "Resolución" de la Dirección para conocimiento y cumplimiento, que se refiere a una orden para todos los Sres.Oficiales de la misma que deberán estar informados de la prensa nacional e internacional, la que estará a disposición de los mismos en la Sección Entrenamiento.-

Los Sres. Titulares y Encargados tomarán las medidas del caso para su estricto cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL

36716

se pasi circ. 48/78 a
los Dptos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

«Mes del XXX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos»

Montevideo, 18 de DICIEMBRE de 1978

CIRCULAR N° 417/78

- En este nuevo Aniversario Nacional de la Policía, constituye una singular satisfacción personal el extender un saludo a todos y cada uno de los miembros del Instituto - cualquiera sea su jerarquía o el lugar del territorio del País donde preste sus Servicios - portador a la vez del mensaje de felicitación propio de tan digna como justa fecha y del reconocimiento que Ciudadanía y Gobierno hacen llegar a los hombres y mujeres que - como brazo firme de la Justicia - son el sostén de la Ley y el Orden.

- Ha sido también otro año de eficacia en el mantenimiento de la tranquilidad y paz que la Nación necesita para la construcción de su futuro, destacándose especialmente en la fecha la sacrificada y patriótica función del Policía, cuyo trabajo es para el Pueblo y cuyo premio último y mejor será siempre el haber contribuído a su mayor felicidad.

- Reciba el Cuerpo Policial el mejor deseo de ventura - tanto individual como familiar - exhortando a cada uno a multiplicar esfuerzos en los tiempos que vendrán, cada vez más exigentes en cuanto a la calidad moral y a la eficiencia de los Soldados de la Ley; cada vez más exigentes en cuanto a la profesión del genuino Artiguismo heredado de nuestros mayores.

- El presente mensaje deberá ser trasmitido en el día de hoy, a todas las Dependencias Policiales de la República.

General Hugo LINARES BRUM

MINISTRO DEL INTERIOR

36717

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

INSP. GENERAL.

CIRCULAR No. 3 al.

Montevideo, 20 de enero de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Secretaría

Con respecto a las existencias de los Departamentos de la Dirección, y a efectos de mantener ordenado y al día el INVENTARIO, el señor Director ha impartido las siguientes instrucciones, de las cuales es responsable absoluto el titular o Encargado.-

- - - - - - - - - - -

1ro)- A partir del recibo de la presente, todas las altas de artículos, deben ser comunicadas a esta Inspección General,- la que contendrá todas las características del objeto, que permita individualizarlo enseguida (calidad, marca, número, medidas, material, etc.).-

2do)- Queda prohibido en forma terminante el cambio permanente o temporario de artículos inventariados, de un ambiente a otro, salvo necesidades de servicio, previa autorización por escrito de esta Inspección General, / la que a su vez comunicará a la Sec. Inventario para realizarse las correcciones correspondientes en el Inventario.-

3ro)- Por Memorándum comunicarán al suscrito sobre la recepción de esta Circular.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector
AUGUSTO LEAL

Se cautelo por Memorandum Nº 11/979.

36715

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-INSP.GRAL.-

CIRCULAR No.4.-

Montevideo, Enero 22 de 1979

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaria
Señor Comisario:

Habiéndose gestionado la provisión de Uniformes de verano para todos los señores Oficiales de la Dirección - por así haberlo dispuesto el señor Director - los mismos deberán cumplir sus turnos correctamente uniformados.-

Los que carecen de esa prenda de vestir, deberán pasar a retirarla a la brevedad en las oficinas de la Intendencia General de Policía.-

En consecuencia, para antes del día 1º de febrero próximo, deberán estar todos provistos del citado uniforme,-debiéndose tomar las medidas correspondientes para los que se encuentran con licencia-, se notifiquen de la presente circular.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Insp.Gral.de la D.N.I.I.

Inspector
AUGUSTOL LEAL.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.5.-jcba.-

Montevideo, 31 de Enero de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. SECRETARIA

Señor Jefe:

El Director Nacional de Información e Inteligencia pone en conocimiento del personal de esta Dirección, que el Servicio de Tutela Social Policial otorgará una beca a hijos de funcionarios policiales en actividad o retiro, hasta el grado de Sub-Comisario inclusive, para cursar estudios a partir del 4to. año del Ciclo Básico en los Institutos de enseñanza que se mencionan a continuación:

a)-Enseñanza Técnica, U.T.U.-
b)-2do. Ciclo de Secundaria.-
c)-Preparación para ingreso a Escuela Nacional de Policía, Escuela Militar, Naval ó Aeronáutica.-
d)-Institutos Magisteriales y Profesores Artigas.-
e)-Enseñanza Superior, Universidad de la República.-

La Beca se otorgará al iniciar el 2do.Ciclo, manteniéndose durante 2 (dos) años como mínimo, si la escolaridad es satisfactoria y, si el becario no sobrepasa el límite de 18 años.-

Los funcionarios que tengan hijos que respondan a los citados requisitos y, deseen postularlos como usufructuarios de la beca de referencia deberán presentarse en la Sección Entrenamiento ante el Oficial de Enlace con el citado Servicio, a llenar un formulario con los datos requeridos por el mencionado servicio.-

El plazo para las propuestas vence el 3 de Febrero próximo a las 12.30 horas.-

Los Señores titulares de los Departamentos pondrán en conocimiento a todo su personal de la presente Circular.

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL

36739

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4 R.O.U.

M E M O R A N D U M.- Nro. 7/979.-lert.-

Montevideo, 7 de Febrero de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento a lo solicitado, cúmpleme poner en vuestro conocimiento que el Sargento 1ro. (P.F.) Judith / Mabel BECERRA CACERES, titular de la cédula de identidad No. 1.294.628, ingresada al Instituto el 1ro. de Enero / de 1966 y presta servicios en éste Dpto. desde el 15 de- Octubre de 1966.-

Desde esa fecha a la actual, la misma ha desempeñado sus actividades a entera satisfación del suscrito, demostrando un alto concepto profesional.-

En cuanto al Sargento Elbio Domingo FLORES OTERO, titular de la cédula de identidad Nº 1.019. / 121, ingresado al Instituto el 1ro. de Febrero de 1965 y presta servicios en éste Dpto. desde el 2 de Mayo de / 1965.-

Desde esa fecha, el mismo ha desempeñado sus actividades a entera satisfación del suscrito, demostrando en todos sus actos un elevado concepto de capacidad, destacándose en averiguaciones confidenciales, las/ que ha cumplido, demostrando un alto valor profesional.-

Saluda a usted atentamente.-

36721

PABLO D. FONTANA ZUNINO
Comisario Jefe del Dpt. 4

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4 R.O.U.

M E M O R A N D U M.- Nro. 7/979.-lert.-

Montevideo, 7 de Febrero de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento a lo solicitado, cúmpleme poner en vuestro conocimiento que el Sargento 1ro. (P.F.) Judith / Mabel BECERRA CACERES, titular de la cédula de identidad No. 1.294.628, ingresada al Instituto el 1ro. de Enero / de 1966 y presta servicios en éste Dpto. desde el 15 de- Octubre de 1966.-

Desde esa fecha a la actual, la misma ha desempeñado sus actividades a entera satisfación del sus crito, demostrando un alto concepto profesional.-

En cuanto al Sargento Elbio Domingo FLO- RES OTERO, titular de la cédula de identidad Nº 1.019. / 121, ingresado al Instituto el 1ro. de Febrero de 1965 y presta servicios en éste Dpto. desde el 2 de Mayo de / 1965.-

Desde esa fecha, el mismo ha desempeñado sus actividades a entera satisfación del suscrito, demos trando en todos sus actos un elevado concepto de capaci- dad, destácándose en averiguaciones confidenciales, las/ que ha cumplido demostrando un alto valor profesional.-

Saluda a usted atentamente.-

J6723

PABLO D. FONTANA ZUNINO
Comisario Jefe del Dpt. 4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro 5-

M E M O R A N D U M Nro 44- mms

Montevideo, 7 de febrero de 1979-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-

Señor Director:

De acuerdo a lo dispuesto por usted, - con el fin de evacuar información sobre personal que ha solicitado ser tenido en cuenta en beca a otorgar se por el Servicio de Tutela Social Policial, a hijos de los mismos, llevo a su conocimiento que el Cabo - Sergio Felipe GONZALEZ TORRADO, titular del prontuario Nro 590-501, Credencial Cívica A-P-A Nro 5620, - Ingresado al Instituto Policial el 1/8/70, el mismo a juicio del suscrito, desde que se hizo cargo de este Departamento y hasta la fecha, le merece un buen - concepto-

Saluda a usted atentamente-
El Jefe del Departamento Nro 5-

COMISARIO

JOSE LUCIANO PIÑATARES

36723

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro 5-

MEMORANDUM Nro 44- mms

Montevideo, 7 de febrero de 1979-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-

Señor Director:

De acuerdo a lo dispuesto por usted, - con el fin de evacuar información sobre personal que ha solicitado ser tenido en cuenta en beca a otorgarse por el Servicio de Tutela Social Policial, a hijos de los mismos, llevo a su conocimiento que el Cabo - Sergio Felipe GONZALEZ TORRADO, titular del prontuario Nro 590-501, Credencial Cívica A-P-A Nro 5620, - Ingresado al Instituto Policial el 1/8/70, el mismo a juicio del suscrito, desde que se hizo cargo de este Departamento y hasta la fecha, le merece un buen - concepto-

Saluda a usted atentamente-
El Jefe del Departamento Nro 5-

COMISARIO
JOSE LUCIANO PIÑATARES

36724

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.6.-jcba.-

Montevideo, 1ro. de Febrero de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No.: SECRETARIA

Señor Jefe:

Esta Dirección Nacional, para beneficio del personal de la misma, está abocada en la gestión para proceder a la venta de carne.-

En consecuencia, es necesario recabar la cantidad de kilos a distribuirse y, se necesita con urgencia, los siguientes datos:

Nombre del funcionario interesado en la adquisición de carne.-
Cargo
Cuantas personas integran su núcleo familiar.-
Cantidad de kilos de carne.-

La distribución podría realizarse dos veces a la / semana y, el precio oscilaría entre N$ 8.oo y 9.oo delanteros y, N$ 10.oo trasero, y su importe debe ser abonado indefectiblemente en el pago del presupuesto.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:
AUGUSTO LEAL

Se cursó por Memorandum 12/79

36725

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR Nº 11/AL.jcba.-

Montevideo, 20 de Marzo de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº Secretaría —

Señor Jefe:

Se transcribe a continuación la Circular Nº426 de fecha 12 de los ctes. del Ministerio del Interior (Departamento de Personal) que dice:

" I)---- Para su conocimiento y demás efectos se "transcribe el Oficio Nº372/79 del Servicio de Sanidad Po- "licial, de fecha 23 de febrero de 1979: "SEÑOR MINISTRO "DEL INTERIOR. A efectos de lograr un mejor control de los "usuarios de esta Sanidad, solicito al Señor Ministro tenga "a bien, disponer que la Jefatura de Policía de Montevideo "y las Direcciones Nacionales, al producirse la baja de un "funcionario, se sirva retirar y enviar a esta Dirección "el Carné de usuario del funcionario y de los familiares "del mismo, beneficiarios de este Servicio. Saluda atenta- "mente. EL DIRECTOR, INTERVENTOR ACCIDENTAL Insp.(P.T.) Dr. "ALBERTO ROJAS.- POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN.- EL DIREC- "TOR GENERAL DE SECRETARIA Cnel.HILARIO GARCIA PERTIERRA".-

En consecuencia, cuando un funcionario a su cargo deje de pertenecer al Instituto, le retirará el referido documento como también el de los familiares y, por Oficio los enviará a Sanidad Policial,cosa que hará saber a esta Inspecc.Gral.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-D.N.I.I.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL

Enterado, Archívese

Jefe Insp. Gral.

36726

INFORMACION

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No. 13/979 .-RMG.gvb

Montevideo, 2 de abril de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría .-

Por la presente se pone en conocimiento del -- personal de esta Dirección Nacional que se reinician las prácticas de natación en la Asociación Cristiana de Jóvenes. Las mismas están a cargo de un señor Profesor de Educación Física y se llevarán a cabo los días martes y - jueves en el horario de 0630 a 0730 y de 2130 a 2230.-

La inscripción para las mismas es voluntaria-- siendo la asistencia obligatoria, para la cual deberán - obtener la ficha médica en la Policlínica de esta Dirección Nacional y el equipo correspondiente:

-short de baño
-zapatillas de goma
-jabón y jabonera
-toalla
-un candado para el ropero del vestuario

Las inscripciones se realizan en la Sección -- Entrenamiento.-

Los señores Jefes de Departamento tomarán las- providencias para poner en conocimiento del personal lo- anteriormente citado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA DNII

INSPECTOR AUGUSTO LEAL.-

36727

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

RECCION NACIONAL DE
FORMACION E INTELI-
NCIA.-

OFICIO Nro. 506).-

SECRETARIA.-

Montevideo, 18 de abril de 1979.-

SEÑOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D. N. I. I..-

A la brevedad , deberá usted comunicar a los Señores Jefes y Encargados de los Departamentos de la Dirección, la siguiente Orden.-

OBJETO

Se comunica órden sobre procedimientos pol.a los JJ.Dptos.

- - - - - - - - - - - -

ORDEN

En lo sucesivo no pueden iniciar ningún tipo de procedimientos ni investigaciones, sin previo conocimiento y autorización de la Dirección.-

Ello comprende: - vigilancias, seguimientos, interrogatorios de personas, allanamientos, detenciones, etc.-

Se advierte que cualquier infracción de esta orden se reputará falta grave y, de ello será responsable en primer término los Jefes de Departamento.-

- - - - - - - - - - - -

Esta orden deberá ser asentada en el libro correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

Montevideo, 23 de Abril de 1979

En la fecha, me notifico de la presente orden

JOSE P.NUÑEZ RODRIGUEZ
SUB COMISARIO

JORGE VAZQUEZ PETRIDES
Ofic.Sub.Ayte.P.E.

RAUL MARTINEZ DE NAVA
Ofic.Sub.Ayte.

HUMBERTO BARBOSA GOMEZ
Ofic.Sub.Ayte.-

Archívese 26/4/979

36723

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

INSPEC.GENERAL.

C I R C U L A R No. 14.-AL/jcba.-

Montevideo, 18 de abril de 1979.-

SENOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO SECRETARIA

Se adjunta fotocopia del Oficio No.506 de fecha de hoy de la Secretaría de la Dirección, relacionado con una orden impartida por el señor Director don Víctor Castiglioni - sobre procedimientos e investigaciones, que sin previo conocimiento y autorización de la Superioridad, no deben iniciarlos.-

Todos los señores Oficiales de su Departamento deben ser notificados de la presente orden, por lo que una vez firmada la fotocopia indicada deberá ser enviada a esta Inspección General.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspec.Gral.de la D.N.I.I.

Inspector Augusto Leal

36723

Montevideo, abril 26 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:-

A la hora 13:55' de hoy, llamó el Sr.Director General del Ministerio del Interior, Cnel.D.Calixto De Armas, solicitando por Vd. o por el Sr.Inspector Leal, y al no encontrarles habló con el suscrito.-

Pidió le transmitiera a Vd., que a partir de la fecha, toda información en poder de esta Dirección Nacional, relacionada con la Enseñanza, además de la distribución que nosotros acostumbramos a hacer (Agencias y demás) debe remitirse una copia al :Sr.Presidente de la Comisión Asesora para la Enseñanza, Gral.D. Yamandú Trinidad, y otra al ES.MA.CO.

Dice que esto se debe, que nosotros incluímos siempre al C-II de ES.MA.CO. Y ESTO, cuando el Presidente de la Comisión de referencia lo era el Brigadier CARDOZO, era como enviárselo a él mismo, pero actualmente, con los cambios producidos, debe hacerse de la forma que indica.-

Saluda a Vd. atentamente,

JORGE VAZQUEZ PETRIDES.
Oficial S/Ayte.

NOTIFICADO:

1)-SUBCRIO. JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ.....
2)-Of.Sub.Ayte. HUMBERTO BARBOSA.....
3)-Of.Sub.Ayte. RAUL MARTINEZ .....
40-SARGENTO JUAN F. MORALES .....
5)- " P.E.JESUS MARTINEZ .....
6)- " P.E.ALMA E. RUIZ TOLEDO.....
7)-CABO OMAR VILLALBA .....
8)- " ERNESTO PEREZ .....
9)- " P.E. ELFA TECHERA .....
10)- " P.A. BEATRIZ AGUINAGA .....
11)-Agte.1ra. SCHUBERT FERNANDEZ .....
12)-Agte.1ra.P.A.JUDITH PRIETO MOREIRA.....
13)-Agte.1ra.P.A.MARIA DELLA NAVE .....

36736

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR Nº16/AL.jcba.-
Montevideo, 24 de abril de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No SECRETARIA

Señor Jefe:

De acuerdo a disposiciones recientemente dictadas por el Poder Ejecutivo, el Señor Director ha impartido las siguientes órdenes:

1ro)- reducción en el consumo de energía eléctrica, de lo cual se preparará órdenes al efecto por separado, / no obstante debe tomarse las medidas del caso mien tras tanto.-

2do)- La cuota mensual de combustible que utilizan los / distintos Departamentos de la Dirección, a partir de la fecha será la siguiente:

Dpto. 2	hasta	900 (novecientos)	litros
Dpto. 4	"	800 (ochocientos)	"
Dpto. 5	"	600 (seiscientos)	"
Dpto. 6	"	1,000 (un mil)	"
Brig.Narc.	"	800 (ochocientos)	"
Sec.Obras	"	150 (ciento cincuenta)	"

3ro)- Queda prohibido efectuarse llamadas telefónicas // fuera del Departamento de la Capital, ya sea por Larga Distancia o por el sistema de Telediscado, / sin previo conocimiento y autorización de la Direc ción, la que será concedida exclusivamente por necesidad del servicio, en casos urgentes y justificados. Los sres.Jefes de los Departamentos o quienes estén a cargo de ellos, podrán autorizar tales llamadas, pero debiendo informar inmediatamente a la Secretaría de la Dirección. A este respecto los Titulares serán absolutos responsables.-

4to.)-Se reitera también el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes, referentes al máximo de velocidad autorizada para los vehículos, tanto en zona urbana como en carretera (45 - 60 y 80 K.P.H.)respectívamente.-

Se advierte que este aspecto será controlado permanentemente por las autoridades (Policía Caminera, Comisaría de Tránsito, Intendencia Municipal, etc.) y cualquier infracción dará lugar a sanciones graves,- por lo que también , de esta última orden los Choferes deberán estar notificados.-

Una ///...

36731

///... vez recibida la presente Circular, deberá informar a esta Inspección General, por escrito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Insp.Gral.de la D.N.I.I.-

Inspector

Augusto Leal

Montevideo, 24 de abril de 1979.-

Por la presente me notifico del contenido de la Circular No. 16/979 de la Inspección General.-

JOSE P.NUÑEZ RODRIGUEZ
SUB COMISARIO

HUMBERTO BARBOSA GOMEZ
Ofic.Sub.Ayte.

JUAN F. MORALES BENITEZ
SARGENTO

SULY RODRIGUEZ OJEDA
SARGENTO

ERNESTO PEREZ ORDOÑEZ
CABO

ANGEL GUERRA MARTINEZ
CABO

BEATRIZ AGUINAGA FURTADO
CABO P.A.

RICARDO GARCIA MILA
AGTE. 1ra.

EMILIO GANDARA VICTORA
AGTE. 1ra.

JUDITH PRIETO MOREIRA
AGTE. 1rà.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

JORGE VAZQUEZ PETRIDES
Ofic.Sub.Ayte.P.E.

RAUL MARTINEZ DE NAVA
Ofic.Sub.Ayte.-

ALMA E. RUIZ TOLEDO
SGTO. P.E.

JESUS MARTINEZ DELGADO
SGTO. P.E.

OMAR VILLALBA AGUILAR
CABO

RUBEN CARUSSO MUIÑOS
SARGENTO P.A.

ELFA G. TEIXEIRA MAZZITELLI
CABO. P.E.

LUIS CAMARAN ACOSTA
AGTE. 1ra.

MARIA A.DELLA NAVE GARCIA
AGTE. 1ra.P.A.

Archívese: 26/4/979

36732

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.28/979/JPNR.-elpo.-

Montevideo, 24 de abril de 1979

SEÑOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I..-

Por la presente acuso recibo de su Circular Nro. 16, de fecha 24/IV/1979, significando que fue puesto en conocimiento de los funcionarios que integran esta Secretaría, a los que se les notificó debidamente, según constancia que queda archivada en ésta.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36733

[redacted]

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR Nº 18.-jcba.-

Montevideo, 9 de Mayo de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº Secretaría

Señor Jefe:

Ampliando lo dispuesto por Circular Nº 16 de fecha 24 de abril p.pdo. y en lo relativo al inciso 1ro. que expresa "reducción en el consumo de energía eléctrica, de - lo cual se preparará ordenes por separado, no obstante debe tomarse las medidas del caso mientras tanto"...

El Señor Director Nacional ordena:

A partir del recibo de la presente los señores encargados de Departamentos, dispondrán lo conveniente a los efectos de que se de cumplimiento al - siguiente plan de ahorro de energía eléctrica.-

PLANTA BAJA	ENCENDIDAS DE DIA:	ENCEND. DE NOCHE:
Obra edilicia	1 despacho y 2 depósitos (Ø7ØØ a - 16ØØ.-	0
Exterior del Edificio	0	2
Extranjería	1	0
Guardia de Seguridad	2 X	2
Peluquería	3 (7a14hs)	0
Descanso-escal.al 1º Pso.	0	1
PRIMER PISO	**PRIMER**	**PISO**
Hall-Piso 1-	0	1
Policlínica	2 X	0
Burocrática del D-6-	2 X	2 X
Despachos-Oficinas.	4 X	4 X
Fondo-baños.-	0	1
Cantina-Cocina.-	3 X	0
Inspecc.Gral.-	2 X	2 X
Depósito D-3(entre piso)-	3 X	0
Descanso escal.al 2º Pso.-	0	1
SEGUNDO PISO	**SEGUNDO**	**PISO**
Hall al D-3,4,5.-	0	1
D-3-(Cargos Públicos)-	0	3
Departamento 4.-	4 X	2
Fondo-Depósito-Baños-Cocina	1 X	1 X
Descanso escal.al 3º Pso.-	0	1
TERCER PISO	**TERCER**	**PISO**
Hall al D-2 y D-3.-	0	1
D-2-Frente y Burocrática	4 X	3
D-3-Despacho Encargado	4 X	2 X
D-3-Fichero	0	2
D-3-Asuntos	0	4
Baños-Cocina-(Coc.Elec.1 hornalla).-	0	1
Descanso escal.al 4º Psso.-	0	1

36734

///...

///...

CUARTO PISO

	CUARTO		PISO
Hall a Radio	0		1
Radio	0		1
Entrenamiento-Oficina.-	1	X	0
Sala de Lectura de Ofls.-	1	X	0

En cada Despacho deberá existir un cuadro detallado similar al que antecede, correspondiente al piso.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL

* NOTA: "X" - Cuando es necesario por servicio, se utiliza la luz eléctrica.-

36735

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR Nº21.-AL.jcba.-
Montevideo, 8 de Junio de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO: SECRETARIA

Señor Jefe:

Para su conocimiento, a continuación transcribo a usted la Circular Nº9/979 del Ministerio del Interior, que dice:

"Montevideo, 24 de abril de 1979.=Señor Di-
"rector Nacional de Información e Inteligencia.=Para
"su conocimiento y demás efectos pertinentes,transcri-
"bo a Ud.la siguiente comunicación de la Jefatura de
"Policía de Montevideo:"JEFATURA DE POLICIA DE MONTE-
"VIDEO.=DIREC.GRUPOS DE APOYO.=CUERPO DE POLICIA DE
"TRANSITO.=NOTIFICACION.=Montevideo,24 de enero de
"1979.=Por el presente notifico a usted de la Resolu-
"ción Municipal Nº97.747 de fecha 14/10/977,la que
"modifica al Art.6º de la Resolución Nº23.695 de fecha
"10/12/973,en cuya parte expositiva reglamenta el uso
"de sirena e intermitente; haciendo saber que podrán
"usar SIRENA, INTERMITENTE ROJO O AZUL solamente las
"Fuerzas Conjuntas y ambulancias.=Para cualquier otro
"tipo de vehículo que no esté comprendido en los an-
"teriormente enunciados, podrán usar únicamente INTER-
"MITENTE NARANJA O AMBAR, NO SIRENA, previa autoriza-
"ción y registro de este Cuerpo.=A partir de la pre-
"sente notificación dispondrá de un plazo de 10(diez)
"días para regularizar la situación.=POR EL CUERPO DE
"POLICIA DE TRANSITO (Fdo.)HUMBERTO CASTELAO,Comisa-
"rio".=Saludo a Ud.atentamente.=Por el Ministro y por
"su orden.=Cnel.CALIXTO C.DE ARMAS.-DIRECTOR GENERAL".-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL

36736

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

Circular N. o. 22/979.-al.

INSP. GENERAL.

Montevideo, 15 de junio de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Sría.

Atento a la orden escrita impartida por el Señor Jefe de Policía a esta Dirección, con respecto a restricciones dispuesta por el P.E., referente a la cuota de combustible que ha sido asignada a la Dirección,- el señor DIRECTOR NACIONAL ordena, que consecuentemente con ello se ha hecho la siguiente distribución de nafta por Departamento:

701.-.....	400	lts.
704.-.....	400	"
708.-.....	150	"
714.-.....	80	"
726.-.....	150	"
770.-.....	150	"
779.-.....	150	"
Dpto.2.-.....	800	"
Dpto.3.-.....	200	"
Dpto.4.-.....	700	"
Dpto.6.-.....	800	"
Brig.Narc.-.....	400	"
Sec. Gama.-.....	400	"

Entre otras medidas, se recomienda con carácter extricto, las siguientes:

1)- Prohibición absoluta de trasladar funcionarios, desde o hacia sus domicilios o en cualquier otra diligencia que no sea exclusivamente de servicio. Se exceptúan de esta disposición a los titulares de los Departamentos, aunque se les recomienda a éstos la máxima prudencia en tales desplazamientos, debiendo coordinar entre ellos los viajes al domicilio para hacerlos en forma conjunta, en un mismo vehículo, cuando ello sea posible.-
2)- Siempre que la materia del servicio lo permita (averiguaciones, vigilancias en actos públicos, etc.) los desplazamientos de los funcionarios se harán por sus propios medios.-
3)- Cuando sea absolutamente necesario hacerlo en vehículo, se procurará aprovechar al máximo el viaje, realizando de una sola vez varias diligencias, aprovechándose tal circunstancia para reaprovisionarse en CAYMA.-

---

Al recibo de la presente Circular se servirán devolver a la Secretaría de la DNII. el sobrante de nafta (en vales) de que recientemente fueron provistos.

Ej. D-2 cuota que tenía 900 lts.
tiene ahora asignados.-.....800 "
Devolver en vales.100 "

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

Inspector AUGUSTO LEAL

36737

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

C I R C U L A R Nº 23/979.-smfn.-

Montevideo, 19 de junio de 1979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DNII

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº Secretaría

Señor Comisario:

Se adjunta a la presente Circular, un ejemplar de facsímiles de la Cédula Nacional de Identidad que comenzó a expedirse en todo el país, a partir del 1º del corriente mes.-

Con respecto a las actuales Cédulas de Identidad Departamentales, mantendrán su vigencia hasta nueva disposición.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:
AUGUSTO LEAL

36733 (A)

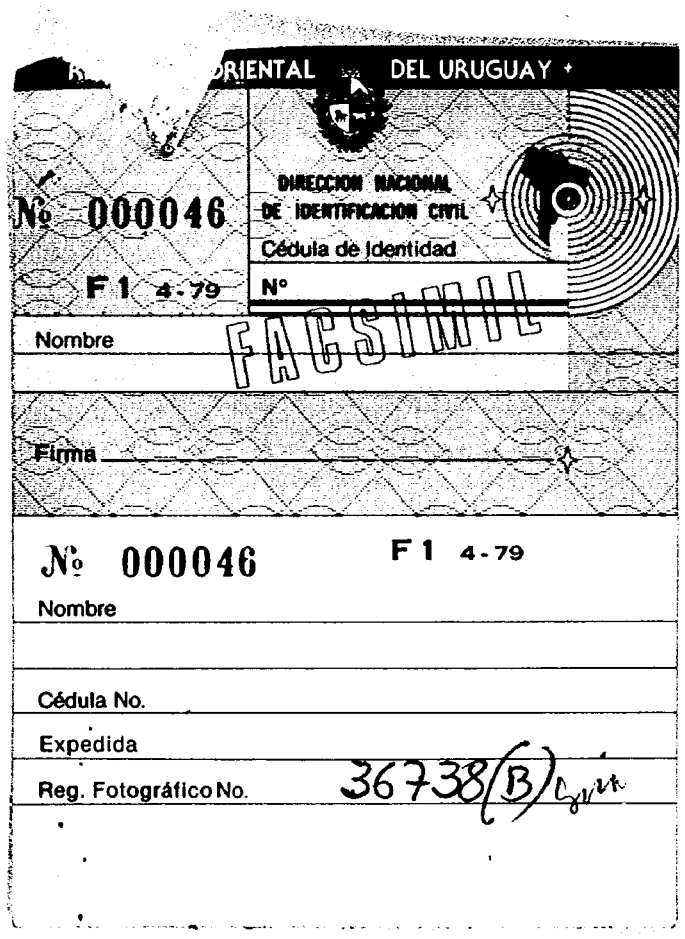
ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
N°
№ 000046
F 1 4-79
Nombre
FACSIMIL
Firma
№ 000046 F 1 4-79
Nombre
Cédula No.
Expedida
Reg. Fotográfico No. 36738(B)

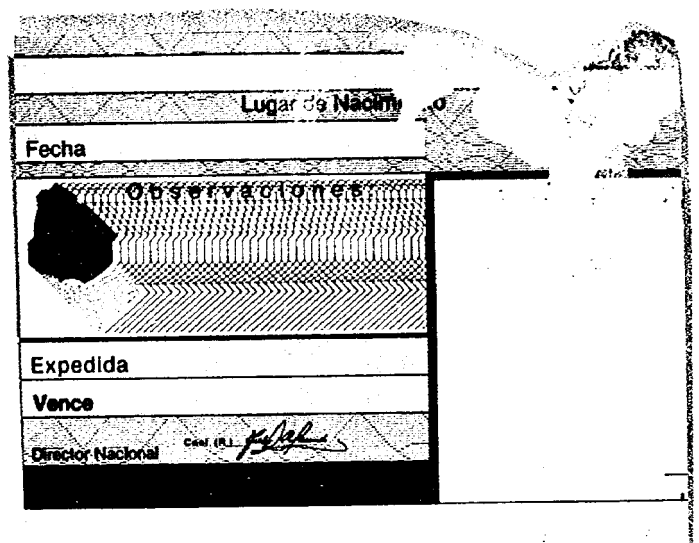
Lugar de Nacim...o
Fecha
Observaciones
Expedida
Vence
Director Nacional
Cnel. (R.)

36338 (B)

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.26.-al.-jcba.-

Montevideo, 13 de Setiembre de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría

Señor Jefe:

Para conocimiento y cumplimiento se transcribe la siguiente orden:

"La Dirección comunica al personal de la misma, que "se ha solicitado autorización al Ministerio del Interior "para llamar a concurso, con el fin de proveer tres (3) "cargos de Sargento, en el Sub-Escalafón P.E. del Progra- "ma 4.10.-"

"Podrán intervenir los Cabos, Agentes de 1ra.Clase "y Agentes de 2da.Clase, que tengan una antigüedad de Un "Año como mínimo en la misma, ~~a la fecha del llamado.-~~
"El Tema será:

"Que está pasando en el mundo de hoy", refe "rido a lo político, Social y Económico.-"

"Dicho trabajo deberá ser documentado.-

Los Sres.Titulares y Encargados deberán dar lectura de la presente al personal Subalterno indicado y además colocarán el texto referido en cartelera.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL

36733

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No. 27/979 .-RMG.gvb

Montevideo, 22 de setiembre de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Aria.

La Dirección comunica al personal de la misma, que fue aprobada la autorización solicitada al Ministerio del Interior para llamar a Concurso con el fin de proveer tres (3) cargos de Sargento, en el Sub-Escalafón P.E. del Programa -- 4.10.-

Fecha tentativa de realización del mismo: primeros días del mes de noviembre. El Tema:"Qué está pasando en el mundo de hoy", referido a lo político, ideológico, económico social, cultural y deportivo.-

Los lineamientos generales de estudio se encuentran en la Sección Entrenamiento.-

Saluda a usted atentamente.- 36740

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I. e I.-

INSPECTOR.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No. 28/979 .-gvb

Montevideo, 28 de setiembre de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Trán

Por la presente se pone en conocimiento de los funcionarios de esta Dirección Nacional, que está a la - venta el Libro de "LEY ORGANICA POLICIAL", actualizada a julio de 1979, al precio de N$ 25.oo.-

Los interesados deben anotarse en la Sección - Entrenamiento, pudiendo abonar el importe de la misma - en dos (2) cuotas.-

La presente debe ser colocada en cartelera para conocimiento de todos los funcionarios.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR AUGUSTO LEAL.- 6741

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No. 30/79 .-RMG.gvb

Montevideo, 29 de setiembre de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría.-

Se pone en conocimiento del personal de esta Dirección Nacional, que se encuentra abierto el período de inscripción para el Concurso del Sub-Escalafón P.E. para proveer tres (3) cargos de Sargento P.E.-

Los interesados deberán concurrir a la Sección Entrenamiento a partir del día lunes 1ro. de octubre en el horario de 0800 a 2000 horas, finalizando el plazo el día viernes 19 de octubre del año en curso, siendo requisito indispensable tener un (1) año de antigüedad en esta Dirección, sirviendo servicios prestados en ella con anterioridad, Bases y lineamientos generales del Concurso se encuentran en la Sección antes mencionada.-

FECHA DE EXAMEN PARA LA PRUEBA DE ESPECIALIDAD: Sábado 3 de noviembre de 1979 - Hora: 0800 - Escuela Nacional de Policía.-

PRUEBA LEGAL: Sábado 17 de noviembre de 1979 - Hora: 0800- Escuela Nacional de Policía.-

La presente debe ser colocada en cartelera para conocimiento de los interesados.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR AUGUSTO LEAL.-

Enterados los funcionarios de esta Secretaría, archívese

36742

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.31.jcba.-

Montevideo, 2 de Octubre de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Secretaría -

Señor Jefe:

Se pone en conocimiento de los Sres.Titulares y Encgdos., que la lectura de la Prensa por parte de todos los Señores Oficiales de esta Dirección Nacional, // funciona en un recinto del Departamento 3, (Piso 3ro.).-

Se comunica además que tendrán acceso a la referida lectura de prensa, todos aquellos funcionarios que se inscribieran de acuerdo a lo propuesto por la Circular No.30/79 -Concurso del Sub-Escalafón P.E.-.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-D.N.I.I.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL

36743

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No. 35.- ebm.

Montevideo, 15 de octubre de 1979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DIRECCION

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Área .-

Señor Jefe:

Por así haberlo dispuesto el Señor Director, en lo sucesivo al constatarse desperfectos en las líneas telefónicas urbanas o internas, se deberá comunicar tal hecho a la Sección Obras, quién enviará un funcionario encargado del mantenimiento, que lo es el Agente de-2da. Juan Walter VARGAS.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Insp.Gral.DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" S E C R E T A R I A "

Montevideo, 15 de octubre de 1979.-

NOTIFICADOS:

JORGE VAZQUEZ
O/S/Ayte.-Espl

HUMBERTO BARBOSA GOMEZ.-
O/S/Ayte.-

RAUL MARTINEZ DE NAVA.-
O/S/Ayte.-

INOCENCIO ALFONSO.-
O/S/Ayte.-

36744

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECCION GENERAL

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

C I R C U L A R Nro.36/979 amc

Montevideo, octubre 17 de 1979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1(SECRETARIA)

Para conocimiento de los funcionarios interesados, por la presente se informa que fue pospuesta la fecha de la inscripción y pruebas del Concurso para proveer tres-(3) Cargos de Sargento del Sub- Escalafón P.E., a saber:

Inscripción: Hasta el día 26 de octubre de 1979.-

Prueba de Especialidad: Sábado 10 de noviembre 1979 hora 13.30 en la Escuela Nacional de Policía.-

Prueba Legal: Sábado 24 de noviembre 1979, hora 1330 en la Escuela antes mencionada.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

36743

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-INSPECC.GRAL.

C I R C U L A R No.38.-jcba.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1979.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría -

Señor Jefe:

Los Señores Titulares y Encargados, deberán enviar a esta Inspección General antes del día 10 de Noviembre próximo, el PLAN DE LICENCIAS del "Año Policial" que comienza el 1ro. de Diciembre próximo.-

Al respecto, se debe tomar muy en cuenta el Art.12 de la "Reglamentación de Licencia Anual" del Anexo Boletín / de Ordenes Diarias Nº25.039 del 10/8/976 (...regulándose el Plan de manera que el personal rote en el usufructo de su licencia en las distintas estaciones del año).-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:

AUGUSTO LEAL

36746

DAF. INTELIG.

MINISTERIO DEL
INTERIOR
DEPARTAMENTO DE
PERSONAL

Montevideo, 7 de enero de 1980.-

CIRCULAR Nº 469

I)---- Para su conocimiento y demás efectos, se transcribe el Oficio Nº 856/79 de fecha 29 de noviembre de 1979, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado:"SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, Gral. Manuel J. Nuñez. Presente Nos dirigimos a esa Secretaría de Estado planteando el asunto referido a los servicios de Incendio instalados en diversas dependencias de los Institutos Policiales. Este tipo de instalaciones no pueden ser utilizadas con otros fines que los establecidos, no pudiéndose servirse de ellas para llenado de tanques, camiones cisternas, etc. Como esos servicios no tienen medidor deben permanecer sin utilización y precintados, sólo pudiéndose usar en caso de siniestros o prueba de funcionamiento del sistema. En estos dos casos deberá darse cuenta a O.S.E. luego del siniestro o antes de la prueba, para que se proceda a una renovación del precintado. De no actuarse en la forma prevista podría producirse un consumo cuya magnitud se desconocería y que no podría ser facturado, teniendo por lo tanto su incidencia en la relación entre agua producida y facturada, tema que ha merecido la preocupación constante de este Directorio. Todo lo expresado está establecido en los arts. 25, 80 y 95 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua, del que para mayor ilustración, se agrega un ejemplar. En razón de no permitirse en algunas dependencias de las indicadas al comienzo, donde existen instalados servicios de incendio, el ingreso de nuestros Inspectores, a efectos de ejercer el contralor que se practica en todas estas situaciones, es que venimos por el presente a solicitar la colaboración necesaria a tales fines. Agradeciendo al Sr. Ministro la atención que se sirva prestar a nuestro pedido lo saludamos con nuestra mayor consideración. Fdo.: Dr. RICARDO BENGOA VILLAMIL, Presidente; RAMON A. MARQUISIO, Secretario General".----------

II)---- Para su mejor información, se transcriben los artículo citados anteriormente: "ARTICULO 25 -Los servicios particulares de incendio serán sin medidor y a solicitud de los interesados, en lugar de precintar la llave de paso que será precintada por la Administración. A solicitud de los interesados, en lugar de precintar la llave de paso, podrán precintarse los hidrantes, llaves o dispositivos contra incendio que en cada local se instalen. El propietario será responsable de la conservación del precinto, el cual sólo se romperá en caso de incendio o para efectuar las pruebas de funcionamiento de la instalación; en éste último caso deberá requerirse la asistencia del empleado que designe O.S.E. para retirar y reponer el sello y presenciar las pruebas. En caso de incendio, una vez extinguido, la Administración volverá a precintar la llave de paso o tomará las disposiciones que se juzguen necesarias. Los consumos de los servicios de incendio serán apreciados por la Administración, de acuerdo con el tiempo de utilización.

36747

//..

//.. "ARTICULO 80 - Los usuarios están en la obligación de permitir a la Administración la revisión de las instalaciones cuando ella lo estime conveniente, en día y hora adecuados; pero si se negaran a ello, se le podrá suspender el servicio hasta tanto lo permitan. -Los inspectores están obligados a presentar en cada caso su carné de identificación. ARTICULO 95 - La rotura de precintos o cualquiera alteración de las instalaciones de incendio realizadas sin que se haya producido siniestro ni hayan sido autorizadas previamente por la Administración, motivará la aplicación de sanciones o multas".----------

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN
EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Cnel. CALIXTO C. de ARMAS

DESTINATARIOS: Distribución "A" para su conocimiento (Jefaturas, Dependencias e interna).-

D.P.
WVA.OFI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 21 de enero de 1980.-

En razón de que el texto anteriormente expresado fuese trascripto en B.O.D. Nº 25.882, de fecha 21/1/980. ARCHIVESE.-

OF Sub Ayte INOCENCIO ALFONSO.

Jef. e Jut.

f1

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Montevideo, 4 de enero de 1980.-

ORDEN Nº 127

I)—— FINALIDAD: determinar como se computa la antigüedad en el Instituto Policial, de los servicios prestados en carácter de contratados.————————————

II)—— De acuerdo a lo previsto por el art. 135 de la Ley Nº 14.252, de 22 de agosto de 1974, a partir de dicha norma, se ha de computar como antigüedad en el Instituto Policial para el ascenso, el tiempo de servicios que los funcionarios hayan prestado como contratados con anterioridad a su ingreso a cargos presupuestados.---

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN
EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Cnel. CALIXTO C. de ARMAS

DESTINATARIOS: Distribución "A" (Jefaturas, Dependencias e interna) para su cumplimiento.-

D.P.
OFI.

DIRECCION NACIONA DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 21 de enero de 1980.-

Para conocimiento pasa por su orden a los Departamentos 2-3-4- SeccGANMA D-6 y Brigada de Narcóticos Fecha, cumplido vuelva // para su archivo.-

Saluda atentamente.
El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36743

Di—./

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No.2.- DILIGENCIADO No.90.-jjgc
Montevideo, enero 22 de 1980.-

Señor Director:

Enterado se tomó nota, cursándose el presente al Departamento No.3. como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento No.2.-

Sub Comisario:

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

D,N,I,I, D-3
Fecha: 22 ENE. 1980
Hora 18:20
Nº 220/22 Firma

DILIGENCIADO Nº 122/980-hlc.
Montevideo, enero 22 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota se cursa el presente al Dpto. 4, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-
Montevideo, 28 de enero de 1980.-

DILIGENCIADO Nro.13/980.-jmb.-

Señor Director:

Enterado, se tomó debida nota, cursándose el presente a la Sección "GAMMA", como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento Nro.4.-

JOSE LUCIANO PIÑATARES
COMISARIO

Di..//

f.2

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECCION "GAMMA"

DILIGENCIADO Nro.9.-(pdsj)

Montevideo, 28 de enero de 1980.-

Señor Director:

Enterado, se tomó debida nota, enviandose el presente como está dispuesto al DEPARTAMENTO Nro.6 y subsiguientes a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE LA SECCION "GAMMA"

CAPITAN (GG) _____

RICARDO MEDINA BLANCO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº6 DILIGENCIADO Nº 19/80-NAZR/wlvd-

Montevideo, enero 29 de 1980.-

Señor Director:

Enterado,setomó nota.- Pasa,como está dispuesto, a la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario
Jefe Acc.D.6

_____

PEDRO WALTER FREITAS MARTINEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.- Rcht

Diligenciado Nro. 6.-

Montevideo,29 de enero de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, se devuelve el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO _____

MARCOS DANIEL SERRA GARCIA
Encargado Accidental

36751

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

INF. INTELIG.. 411/1/80

Montevideo, 18 de enero de 1980.-

CIRCULAR Nº 471

I)---- Para su conocimiento y demás efectos; se transcribe el Oficio Nº 38/980 de fecha 12 de enero de 1980, de la Escuela Nacional de Policía: "SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. Cúmpleme proponer a usted, el calendario de los Cursos y Concursos de Pasaje de Grado y Curso de Estado Mayor Policial a llevarse a cabo en el transcurso del año 1980. I) CURSOS DE PASAJE DE GRADO. (Período de clases, exámenes excluídos, 12 semanas) A) - OFICIALES - 1) De Oficiales Superiores: Inspectores a Inspectores Generales y Jerarquías equivalentes, iniciación primera quincena de agosto. 2) De Sub Comisarios a Comisarios y jerarquías equivalentes, primera quincena de marzo. 3) De Oficiales Ayudantes a Oficiales Principales y jerarquías equivalentes, primera quincena de julio. B) - PERSONAL SUBALTERNO 1) De Sargentos a Sargentos 1ros. y jerarquías equivalentes; primera quincena de julio. 2) de Agentes de 1ra. a Cabos y jerarquías equivalentes, primera quincena de marzo. II) CURSO DE ESTADO MAYOR POLICIAL. 1) Para la categoría de Sub Comisarios y jerarquías equivalentes, iniciación segunda quincena de mayo, duración 24 semanas (Sub Escalafón de Policía Ejecutiva). III) CONCURSOS DE PASAJE DE GRADO: A)- OFICIALES - 1) de Comisarios Inspectores a Inspectores y jerarquías equivalentes, primera quincena de octubre. 2) de Comisarios a Comisarios Inspectores y jerarquías equivalentes, primera quincena de marzo. 3) de Oficiales Principales a Sub Comisarios y jerarquías equivalentes, primera quincena de mayo. 4) De Oficiales Sub Ayudantes a Oficiales Ayudantes y jerarquías equivalentes, segunda quincena de abril. B) PERSONAL SUBALTERNO. 1) De Sargentos 1ros. (P.A.) a Oficiales Sub Ayudantes (P.A.), primera quincena de agosto. 2) de Sargentos 1ros. a Sub Oficiales Mayores, primera quincena de julio. 3) de Cabos a Sargentos, primera quincena de junio 4) De Agentes de 2da. a Agentes de 1ra; y jerarquías equivalentes, primera quincena de abril. Los Cursos y Concursos de Pasaje de Grado para Oficiales, el Curso de Estado Mayor Policial y el Concurso de Sargentos 1ros. (P.A.) para Oficiales Sub Ayudantes (P.A.) se llevarán a cabo en la Escuela Policial de Estudios Superiores. Los Cursos y Concursos de Pasaje de Grado para personal Subalterno se efectuarán; en el interior del País en las respectivas Escuelas Departamentales y en Montevideo, en la Escuela de Clases dependiente de la División Instrucción, de la Dirección de Grupos de Apoyo de la Jefatura de la capital donde también concurrirá el personal Subalterno de las Direcciones Nacionales con asiento en Montevideo. A los efectos de una mejor previsión y organización de los Cursos y Concursos, anteriormente descriptos, se solicita que las distintas Jefaturas y Direcciones Nacionales envíen a las respectivas escuelas; donde se efectúa el Curso, la nómina del personal en condiciones de realizar los mismos en el correr del presente año, antes del 29 de febrero próximo.

//..

36752

//.. En consecuencia; solicito a usted, se sirva - como ya se ha concretado en años anteriores -, efectuar la publicación de estas directivas y su correspondiente difusión. Saludo a usted atentamente. Fdo.: El Inspector de Escuelas y Cursos, Inspector General URUGUAY UBALDO GENTA".-

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN
EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
Cnel.
CALIXTO C. de ARMAS

DESTINATARIOS: Distribución "A" (Dependencias, Jefaturas e interna) para su conocimiento.-

D.P.
WVA.OFI

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No. 9/980 .-AL.gvb

Montevideo, 10 de marzo de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Sria. .-

Se adjunta al presente un ejemplar de BASES DE LOS CONCURSOS DE OPOSICION PARA OFICIALES Y PERSONAL SUBALTERNO DE-LOS SUB-ESCALAFONES DE POLICIA EJECUTIVA Y DE POLICIA ADMINISTRATIVA (P.A.), que han sido confeccionadas de acuerdo a lo dispuesto en el literal c) del Artículo 1ro. de la Ley Nro.14.913-de fecha 8 de agosto de 1979 y Radiograma Múltiple Nro.2776/289 del 3 de marzo de 1980.-

Las mismas deben ser colocadas en cartelera a los efectos de que el personal tome conocimiento de su contenido.-

Saludo a usted atentamente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR AUGUSTO LEAL.-

36754

ESCUELA NACIONAL DE POLICIA
ESCUELA POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

Montevideo, 6 de marzo de 1980.-

BASES DE LOS CONCURSOS DE OPOSICION PARA OFICIALES Y PERSONAL SUBALTERNO DE LOS SUB-ESCALAFONES DE POLICIA EJECUTIVA Y DE POLICIA ADMINISTRATIVA (P.A.)

En aplicación a lo dispuesto en el literal c) del Art. 1º de la Ley Nº 14.913, de fecha 8 de agosto de 1979 y Radiograma Múltiple Nº 2776/2890 del 3 de marzo de 1980, se establecen las BASES respectivas, de la siguiente manera:

I) OFICIALES SUPERIORES
II) OFICIALES JEFES
III) OFICIALES SUBALTERNOS
IV) PERSONAL SUBALTERNO

1) O F I C I A L E S S U P E R I O R E S

A) DE INSPECTORES PARA INSPECTORES GENERALES Y JERARQUIAS EQUIVALENTES.

1) Seguridad Civil y Policial (Segunda Parte)

a) Sistema de Seguridad Nacional (Págs. 3 a 19).
b) Planificación de emergencias (Págs. 24 a 27).
c) Estudio de Seguridad Policial e Inspécciones (Págs. 28 a 30).

Bibliografía: MANUAL DE SEGURIDAD CIVIL Y POLICIAL (2da. PARTE).

2) Ciencia Política

a) Objeto de análisis en Ciencia Política de: El Estado, el Poder, el equilibrio social y el conflicto (Cap. I).

Bibliografía: MANUAL DE CIENCIA POLITICA

30753

II) O F I C I A L E S J E F E S

A) DE COMISARIOS INSPECTORES PARA INSPECTORES Y JERARQUIAS EQUIVALENTES.

1) Seguridad Civil y Policial (Primera Parte)

a) Concepto e importancia de la Seguridad (Págs. 11 a 16)

b) Seguridad Física (Págs 17 a 24)

c) Seguridad de instalaciones y locales (Págs. 25 a 41).

Bibliografía: MANUAL DE SEGURIDAD CIVIL Y POLICIAL (PRIMERA PARTE).

2) Política de Estado

a) Objetivos nacionales y factores del Potencial Nacional (Págs. 27 a 30).

b) Organizaciones mundiales, regionales y multinacionales (Págs. 69 a 77).

Bibliografía: MANUAL DE POLITICA DE ESTADO.

B) DE COMISARIOS A COMISARIOS INSPECTORES Y JERARQUIAS EQUIVALENTES.

1) Estado Mayor

a) Organización y funcionamiento de las Secciones Personal, Información, Operaciones y Logística (Págs.6 a 11).-

b) Proceso de trabajo de Estado Mayor (Pág. 24).

c) Estudio de Misión (Págs.39, 40 y 75).

Bibliografía: MANUAL DE ESTADO MAYOR.

2) Administración

a) La Administración Pública Uruguaya (Tema V).

b) Administración de Personal (Tema VI).

c) Del Procedimiento Disciplinario (Artículos 180 al 244 del Decreto 640/73 de 8/VIII/973.-

36756

Bibliografía: MANUAL PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION.

DECRETO 640/973 del 8/VIII/973.

C) DE SUB COMISARIOS A COMISARIOS Y JERARQUIAS EQUIVALENTES.

1) Legislación Profesional

a) De las Calificaciones (Título IV, Arts.72 al 81 L.O.P.)

b) Del Régimen Disciplinario (Título V, Arts. 82 a 87)

c) De los Tribunales de Honor.(Generalidades, clasificación, integración y cometidos, Arts. 1 al 20 del Reglamento Nº 5 de la L.O.P.).-

Bibliografía:-LEY ORGANICA POLICIAL(ACTUALIZADA A JULIO DE 1979).

-DECRETO Nº 716/971 DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 1971 (REGLAMENTO Nº 5 DE LA L.O.P.)

2) Administración

a) La Administración como ciencia (Tema I).

b) El proceso administrativo (Tema III).

c) Racionalización Administrativa; concepto de Investigación Operativa (Tema VII, parte final).-

Bibliografía: MANUAL PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION.

III) O F I C I A L E S S U B A L T E R N O S

A) DE OFICIALES PRINCIPALES PARA SUB COMISARIOS Y JERARQUIAS EQUIVALENTES.

1) Legislación Profesional.

a) Del Personal Policial y su Estatuto (Art.29 al 34 de la L.O.P.)

b) Jurisdicción Nacional (Arts. 9 al 28 de la L.O.P.)

Bibliografía: LEY ORGANICA POLICIAL (ACTUALIZADA A JULIO DE 1979).

2) Reglamento General de Disciplina (R.21) y Código Penal Militar.

a) Movilización de la Policía (Decreto 314/969 del 7 de julio de 1969).(Pág.1).

b) De la aplicación y efectos de las penas. (Pág.3)

c) La Disciplina. (Pág.7).

d) Desobediencia, irrespetuosidad, insubordinación, motín, y rebelión (Arts. 37 al 40 y 43 del Código Penal Militar).-

Bibliografía: MANUAL DE NORMAS ATINENTES AL REGLAMENTO. DE DISCIPLINA Nº 21 Y CODIGO PENAL MILITAR.

B) DE OFICIALES AYUDANTES PARA OFICIALES PRINCIPALES Y JERARQUIAS EQUIVALENTES.

1) Ley Orgánica Policial

a) De la Policía en general (Arts. 1 al 5 de la L.O.P.)

b) Estructura Orgánica de la Jerarquía Policial (Arts. 6 al 8).

c) Escalafones, Subescalafones y categorías del Personal Policial (Arts. 40, 41 y 42).

d) Jerarquía Policial (Arts. 43 al 46 de la L.O.P.)

Bibliografía: LEY ORGANICA POLICIAL (ACTUALIZADA A JULIO DE 1979).

2) Información Policial

a) Producción de la Información Policial. (Colección, Procesamiento, Utilización, Dirección del esfuerzo de Colección),(págs. 15 a 24).

b) Proceso de la Información (Págs. 25 a 34).

Bibliografía: MANUAL DE INFORMACION POLICIAL.

C) DE OFICIALES SUB AYUDANTES PARA OFICIALES AYUDANTES Y JERARQUIAS EQUIVALENTES.

1) Legislación Profesional

a) Estructura Orgánica de la Jerarquía Policial (Arts. 6 al 8 de la L.O.P.)

b) Obligaciones y Derechos inherentes al Estado Policial (Arts. 30 y 31 de la L.O.P.).-

c) Situación Funcional (Arts. 60 al 71 de la L.O.P.).-

Bibliografía: LEY ORGANICA POLICIAL (ACTUALIZADA A JULIO DE 1979).

2) Práctica Policial

a) Detenciones; definición; consideraciones fundamentales para una detención efectiva; factores que influyen en las mismas. Uso de la Fuerza y armas de fuego.

b) Parte Policial, definición, veracidad. El Parte Policial, su valor según el Código de Instrucción Criminal. Redacción, estilo, recomendaciones importantes.

c) Accidentes de Tránsito; auxilio a la víctima.

d) Normas Generales de Actuación Administrativa.
De las notificaciones y de los aspectos materiales del trámite (Arts. 48 al 97 del Dto. 640/973).

Bibliografía: FICHA 1 (DETENCIONES)
FICHA 4 (PARTE POLICIAL) Y FICHA 5 (ACCIDENTES).

IV) P E R S O N A L S U B A L T E R N O

A) DE SARGENTO PRIMERO (P.A.) PARA OFICIAL SUB-AYUDANTE (P.A.)

(Sub-escalafón de Policía Administrativa únicamente)

46753

1) Práctica Policial

a) Denuncias, definición, naturaleza jurídica, acción pública y acción privada - Ley 5508.

b). Accidentes de Tránsito.

c) Normas Generales de Actuación Administrativa -Sesión II; Título I y II, Arts. 8 al 79 del Decreto 640/73)

Bibliografía: FICHAS NROS. 3 Y 5.

DECRETO 640/73.

2) Legislación Profesional.

a) Régimen del Ingreso a la Carrera Policial (Arts. 35 y 36).-

b) Condiciones de Ingreso a la Carrera Policial (Arts. 37, 38 y 39).-

c) Reglamento General de Disciplina -(Generalidades: Arts. 1º al 19 del Reglamento Nº 4 de la L.O.P.)

Bibliografía:-LEY ORGANICA POLICIAL (ACTUALIZADA A JULIO DE 1979).

-REGLAMENTO NRO.4 GENERAL DE DISCIPLINA.

(Decreto 644/971 del 5/10/71).

B) DE SARGENTO PRIMERO A SUB OFICIAL MAYOR.(Sub-escalafón de Policía Ejecutiva únicamente).

1) Práctica Policial.

a) Denuncias.

b) Parte Policial.

c) Comando de Formaciones -(Giros, Evoluciones, Manejo de la Espada Policial).

d) Presentación y Saludo; Ejecución y Explicación.

Bibliografía: FICHAS 3 Y 4 DE PRACTICA POLICIAL.

2) Legislación Profesional.

a) Jefaturas de Policía Departamentales -(Arts. 12, 13, 14).

b) Régimen Disciplinario -(Arts. 20 al 30), y su conexión

en el R.21 en lo atinente a disciplina).-

c) Delitos del Código Penal Militar -(Desobediencia, irrespectuosidad, insubordinación, Motín y Deserción simple, Arts. 37, 38, 39 y 48).-

Bibliografía: - LEY ORGANICA POLICIAL (ACTUALIZADA A JULIO DE 1979).
- REGLAMENTO NRO.4 GENERAL DE DISCIPLINA (DECRETO 644/71 de 5/10/71)/
- NORMAS ATINENTES AL REGLAMENTO DE DISCIPLINA NRO. 21 Y CODIGO PENAL MILITAR.

C) DE SARGENTO PARA SARGENTO PRIMERO.(Sub-escalafón de Policía Ejecutiva y Policía Administrativa).

1) Práctica Policial.

a) Preservación de la escena del delito.

b) Accidentes en general.

c) Normas Generales de Actuación Administrativa -De los Expedientes (Arts. 16 al 21).

d) De la Sustanciación de los Expedientes (Arts. 22 al 47)

Bibliografía:-FICHAS 2 Y 5 DEL MANUAL DE PRACTICA POLICIAL.

-DECRETO 640/73 del 8/VIII/73.

2) Legislación Profesional.

a) Régimen Disciplinario. (Arts. 82 al 87 de la L.O.P.)

b) De la Aplicación y efectos de las sanciones. (Art. 31 apartado B al 33 y Reglamento Nro. 4 General de Disciplina).-

c) De los Delitos que afectan la Fuerza Moral del Ejército y la Marina. (Arts. 58 C.P.M.).

Bibliografía:- LEY ORGANICA BOLICIAL (ACTUALIZADA A JULIO DE 1979).

36751

- REGLAMENTO NRO. 4 GENERAL DE DISCIPLINA (DECRETO 644/71 DEL 5/10/71).
- NORMAS ATINENTES AL REGLAMENTO DE DISCIPLINA NRO. 21 Y CODIGO PENAL MILITAR.

D) DE CABO PARA SARGENTO.(Sub-escalafón de Policía Ejecutiva y Policía Administrativa).

1) Práctica Policial.

a) Detenciones.

b) Denuncias.

c) Normas Generales de Actuación Administrativa - De las notificaciones (Arts. 48 a 63, Decreto 640/73).

d) Ejecución y Explicación de movimeentos a pié firme en la Instrucción Policial, sin arma; Presentación y Saludo.-

Bibliografía: -FICHAS 1 Y 3 DEL MANUAL DE PRACTICA POLICIAL.
-DECRETO 640/73 DEL 8/VIII/73.

2) Legislación Profesional.

a) De la Disciplina (Faltas contra la Disciplina, Determinación de Sancionar, Atenuantes y Agravantes -Arts. 27 al 30 del Reglamento Nro. 4).-

Bibliografía: - REGLAMENTO NRO. 4 GENERAL DE DISCIPLINA.-
- DECRETO 644/71 del 5/10/71.

E) DE AGENTE DE PRIMERA PARA CABO.(Sub-escalafones de Policía Ejecutiva y Policía Administrativa).-

1) Práctica Policial

a) Parte Policial

b) Preservación de la escena del Delito.

36702

c) Normas Generales de Actuación Administrativa (De la Ligazón, la foliatura, la formación de piezas y los desgloses - Arts. 88 al 97, Decreto 640/73).-

d) Presentación y Saludo, Giros a pié firme.

Bibliografía:-FICHAS 2 Y 4 DEL M.PRACT. POLICIAL.

-DECRETO 640/73 DEL 8/VIII/73.

2) Legislación Profesional.

a) Generalidades (Arts. 1 al 19 del Reglamento Nro. 4).

Bibliografía:-REGLAMENTO NRO. 4 GENERAL DE DISCIPLINA.

-DECRETO 644/71 DEL 5/10/71.

F) DE AGENTE DE SEGUNDA PARA AGENTE DE PRIMERA. (Sub-escalafones de Policía Ejecutiva y Policía Administrativa).

1) Práctica Policial.

a) Detenciones.

b) Actuación del Primer Policía que llega a la escena de un hecho aparentemente delictuoso.

c) Parada Ordinaria, Imaginaria, Vigilancia.

d) Presentación, Saludo, Giros a pié firme.

Bibliografía: FICHAS 1, 2 Y 6.

2) Legislación Profesional.

a)De la Policía en General (Arts. 1 al 5 de la L.O.P.)

Bibliografía: LEY ORGANICA POLICIAL (ACTUALIZADA A JULIO DE 1979) .

V) D I S P O S I C I O N E S G E N E R A L E S.

36783

A) APROBACION.

La aprobación de los Concursos detallados en la presente base se regirá por lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto

Nro. 310/978 del 6 de Junio de 1978 que expresa:

"Art.15. La nota mínima de aprobación del Concurso se-
"rá de 5.000 (RB) y la misma surgirá del promedio de todas las
"asignaturas que comprenden el curriculum de cada jerarquía. El
"concursante que no obtenga como mínimo dicha nota promedio se
"rá reprobado, debiendo en la próxima oportunidad que concurse
"repetirlo totalmente".

"Una vez recabados los antedichos promedios de cada je
"rarquía, la Escuela Nacional de Policía comunicará los mismos
"a las dependencias del artículo 9º de la Ley Orgánica Policial
"donde pertenezcan los funcionarios".

B) CALENDARIO

1) CONCURSO PARA OFICIALES SUPERIORES Y OFICIALES JEFES.

a) Día 27 de Marzo de 1980 -hora 08.30.

De Comisarios a Comisarios Inspectores y Jerarquías e-
quivalentes.-

b) Día 8 de Abril de 1980 - hora 08.30.

De Inspectores a Inspectores Generales y Jerarquías e-
quivalentes.-

c) Día 10 de Abril de 1980 - hora 08.30.

De Comisarios Inspectores a Inspectores y Jerarquías
equivalentes.-

d) Día 15 de Abril de 1980 - hora 08.30.

De Sub Comisarios a Comisarios y Jerarquías equivalen-
tes.

3678

2) Los Oficiales Superiores y Jefes deberán presentarse en la Escuela Policial de Estudios Superiores, (Avda. Millán Nº 2761, Montevideo) el día y hora fijados para sus respecti vos Concursos.-

3) Los Oficiales Subalternos y el Personal Subalterno de todas las jerarquías, concursarán en las respectivas Jefaturas y Direcciones Nacionales, en concordancia a las directivas contenidas en el Radiograma Múltiple Nº 2776/2890 del 3/III/1980 y Circular 476/80, del Ministerio del Interior.-

En consecuencia las referidas Unidades Ejecutoras confeccionarán los respectivos calendarios de concurso, -dentro de la órbita de su competencia-, teniendo para ello la fecha tope del 30 de Abril ante referenciada.

36703

INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-INSPECC.GRAL.-

CIRCULAR NO.11.-EBN.-jbba.-

Montevideo, 26 de Marzo de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Para su conocimiento y cumplimiento, a continuación transcribo a usted la siguiente Orden del Señor Director Nacional.-

"Montevideo, 24 de Marzo de 1980"

"SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INSPECCION"

"Al recibo de la presente se servirá usted reiterar
"por Circular a todos los Departamentos, incluyendo SE-/
"CRETARIA que el primer trámite de todo expediente que /
"entra es darle cargo (fecha y hora de Entrada y media /
"firma de quien lo recibe) y entrada en el Libro respec-
"tivo.-"
"Los Telegramas obviamente están comprendidos en /
"esta disposición.-"

"VICTOR CASTIGLIONI"

"DIRECTOR"

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:
AUGUSTO LEAL

NO- ..//
36766

TIFIQUESE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN EL DESPACHO DE "SECRE=

TARIA y OFICINA DE RECEPCION DE CORRESPONDENCIA.-

OF.S/Ayte. P.E.	JORGE VAZQUEZ	
" " "	HUMBERTO BARBOZA	
" " "	RAUL MARTINEZ	RAUL H. MARTINEZ OFC. SUBAYUDANTE
" " "	INOCENCIO ALFONSO	
SGTO. PE.E.	JESUS MARTINEZ	
CABO	BEATRIZ AGUINAGA	
AGTE. 1ra.	MARIA DELLA NAVE	
"	JUDITH PRIETO	

Igualmente los oficiales responsables de cada turno, leeran la presente a todos los funcionarios; cumplido, archivese.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

38767

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No.13.- ebn.

Montevideo,11 de abril de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARÍO.-

Señor Comisario:

Por la presente comunico a usted,que el día lunes 14 a la hora 17.45',se realizará un Acto en Homenaje a los Caídos en la Lucha contra la Sedición,en la Plaza de la Nacionalidad Oriental.-Por lo expuesto la Delegación establecida por esta Dirección Nacional es la siguiente:

1)- Los Señores Titulares de los Departamentos.-.

2)- Un Señor Sub-Comisario de los Departamentos No.4,6 y Guardia de Seguridad.-

3)- Dos señores Oficiales del D-3-y un señor Oficial de lo Departamentos No.2,4, y 6.-

4)- Personal Subalterno:

D-2-	4
D-3-	5
D-4-	6
D-6-	6
B.NARCOTICOS	2
Gamma	2

Todos los SS.OO.deberán concurrir uniformados,debiendo exhortar a los demás funcionarios francos a asistir con sus familiares.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Inspección General DNII

INSPECTOR: AUGUSTO LEAL

36768

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No. 15/980.-EBN/jcba.-

Montevideo, 14 de Abril de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARÍA-

Señor Jefe:

Para su conocimiento y cumplimiento, a continuación transcribo a usted la siguiente **Orden del Señor Director:**

"Montevideo, 9 de abril de 1980".-

"SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I."

"Al recibo de la presente se servirá usted impartir "instrucciones a los Jefes de Departamento en el sentido "de que toda comunicación oficial que emane de ellos, di-"rigidas a otras autoridades administrativas policiales "o militares debe seguir la vía jerárquica correspondien"te, o sea a través de esta Dirección".-

"Se exceptúan los Memorandum y demás comunicacio-"nes que se cursan a los Señores Jueces (Civiles y Mili-"tares) porque se entiende en esos casos que el Comisario "o quien haga sus veces está actuando en colaboración de "la Justicia".-

"DIRECTOR NACIONAL DE I.E INTELIGENCIA"
"VICTOR CASTIGLIONI".-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Inspecc.Gral.-DNII.-
Inspector:
AUGUSTO LEAL

36763

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECCION GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R Nro.20/980

Montevideo, 3 de mayo de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. Secretaria

Por la presente se pone en su conocimiento que los días 8, 9 y 10 del corriente mes, en el horario de 0900 a 1100 horas, se dictará un ciclo de tres Conferencias sobre Trámite Administrativo a cargo del Sr. Profesor Hugo LOPEZ de U.T.U.-

Por orden del Sr. Director Nacional deben concurrir la totalidad de los Sres. Oficiales hasta el grado de Sub-Comisario inclusive y todo el personal subalterno que realiza tareas burocráticas, aún aquellos que se encuentren francos.-

La nómina del personal asistente deberá ser enviada a esta Inspección Gral., antes de la hora 1800 del día 6 del mes en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

36778

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. - INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nº 21.-s.g.

Montevideo, 5 de mayo de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO: Secretaría

Ampliando la Circular Nº 20/80, de ésta Inspección General, se comunica que por orden del Sr. Director la asistencia a las referidas clases será obligatoria para todo el perso-- nal subalterno franco que realiza tareas de Oficina y para todos los Sres. Oficiales francos hasta la jerarquía de -- Sub Comisario inclusive.-

Los funcionarios del 1er. Turno también deberán concu rrir en la medida en que no se perjudique la prestación normal de los Servicios.-

Se mantiene la orden de la nómina de los asistentes - dispuesta en la Circular ampliada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc. Gral.-DNII-

Inspector:

AUGUSTO LEAL

36771

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No.25.- AL-ebn.

Montevideo, 21 de mayo de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría .-

Para su cumplimiento en lo que respecta a notificación:

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE ESTA DIRECCION NACIONAL, QUE QUEDAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES A PARTIR DEL DIA DE LA FECHA HASTA EL DIA MARTES 27 DE LOS CORRIENTES, HORA 12.00', PARA TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE ASPIREN A REALIZAR UN CURSO DE OPERADORES Y PROGRAMADORES EN COMPUTACION SISTEMA CIA-BURROUGHS.-

Las mismas se realizarán en el Departamento No.3, ante el Sr.Sub-Comisario Francisco López.-

En consecuencia, el día 27 del corriente, deben enviar al suscrito una comunicación de la notificación verbal de su personal del contenido de la presente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DNII
INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

36772

se cumplió por Memorandum 59/980

C A R G O	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTIFICADO
- Of.Ayte.	JORGE VAZQUEZ PETRIDES	
- Of.Ayte.	RAUL MARTINEZ DE NAVA	
- Of.S/Ayte.	HUMBERTO BARBOZA GOMES	
- Of.S/Ayte.	INOCENCIO ALFONSO	
- S/O/Mayor.	DOROTEO COSSIO	
- Sargento.	OMAR VILLALBA AGUILAR	
- Sargento.	SULI RODRIGUEZ OGEDA	
- Cabo.	ERNESTO PEREZ ORDOÑEZ	
- Cabo.	MARIO REBORA MONTI	
- Cabo.	ANGEL FRUCTUOSO GUERRA	
- Cabo (PA).	BEATRIZ AGUINAGA FURTADO	
- Agte.1ra.	RICARDO GARCIA MILA	
- Agte.1ra.	URUGUAY FERNANDEZ MARQUEZ	
- Agte.1ra.	LUIS CAMARAN ACOSTA.	— Enfermo —
- Agte.1ra.	SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ	
- Agte.1ra.	JUDITH PRIETO MOREIRA	
- Agte.1ra.	MARIA DELLA NAVE GARCIA	
- [illegible]	CARINA VAZ BRESQUE	
- Of.S/Ayte.	URUGUAY MERICA LEMES	
- Sgto.1º.	JESUS MARTINEZ DELGADO	
- Sgto.1º.	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	

35773

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECCION GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

C I R C U L A R Nro.26/980.-

Montevideo, 22 de mayo de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DE DEPARTAMENTO Nro. D-1

Referente a lo publicado en el B.O.D. Nro.25.960-ANEXO, se solicita a usted recabar entre los Sres.Oficiales de ese Departamento si hay alguno que practique esgrima y desee entrenarse en la pedana del Círculo de Armas, a fin de partifipar en las competencias que se citan en el referido Boletín.-

La nómina de los interesados deberá ser enviada a esta Inspección General antes del 10 de junio próximo.- En caso de no haber interesados, se servirá contestar - la presente sin novedad.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

Se contestó por Memorandum 60/980

NOTIFICADOS:

SUB CRIO. JOSE PEDRO NUÑEZ _____

OF.AYUDANTE(PE) JORGE VAZQUEZ _____

OF.AYUDANTE RAUL H.MARTINEZ _____

OF.SUB AYTE HUMBERTO BARBOSA _____

OF.SUB AYTE INOCIENCIO ALFONSO _____

OF.SUB AYTE(PE) URUGUAY MERICA _____

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No.34.- ebn.

Montevideo,20 de junio de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARÍA.-

Señor Comisario:

Para su cumplimiento a continuación transcribo la Orden del Señor Director,siguiente:

Montevideo,junio 20 de 1980.-

"Pase a la Inspección General para que disponga que se "dé lectura en la formación de los turnos,durante 3 (tres "días consecutivos,del presente reglamento del Banco de - "Sangre del Servicio de Sanidad Policial.-"Una copia de "dicho reglamento será colocada en cada cartelera de esta "Dirección Nacional.-"Esta Orden será asentada en el li-- "bro respectivo".-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- (Jdo.) VICTOR CASTIGLIONI

- -

A tal efecto se acompaña la presente Circular,con la Resolución del Ministerio del Interior,aprobando el - citado Reglamento.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DNII

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

36776

ANEXO A LA ORDEN DEL SERVICIO PARA EL DIA LUNES No. 158.-

EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

RESUELVE

1) -APRUEBASE EL REGLAMENTO DEL BANCO DE SANGRE DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICIAL, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1. Se consideran donantes del Banco de Sangre del Servicio de Sanidad Policial todos los funcionarios del MINISTERIO DEL INTERIOR.- ARTICULO 2. Todos los funcionarios postulantes a ingreso a cualquier dependencia del MINISTERIO DEL INTERIOR,- deberán efectuar previamente la donación de un volumen de sangre. Los correspondientes a los Departamentos de Montevideo y Canelones, lo harán ante el Servicio de Sanidad Policial. Los demás Departamentos lo harán efectivo cuando este Servicio o su Delegado Departamental lo requieran por razones de necesidad. ARTICULO 3. No serán válidos para eximirse de donar, certificados Médicos expedidos por facultativos ajenos al Servicio de Sanidad Policial. El Servicio de Hemoterapia será en todos los casos quién determine quienes están en condiciones de donar sangre y quienes no lo estén.-ARTICULO 4. Los donantes de sangre del MINISTERIO DEL INTERIOR deberán asegurar: A)El suministro de la sangre necesaria para el mantenimiento de un stock de sangre y/o derivados. B)El aporte de la sangre necesaria a los efectos de la Hemoplasmoterapia cuya indicación condiciona el uso de la sangre recién extraída o conservadas. C) El cubrimiento de los eventuales déficit que excepcionalmente pudieran producirse en el Banco de Sangre del Servicio de Sanidad Policial. D) El aporte de la sangre necesaria a los fines de "FRACCIONAMIENTO" cuando las circunstancias lo exigieran, y a tales efectos se planificarán la cooperación integral de todas las unidades del MINISTERIO DEL INTERIOR.-ARTICULO 5. Para la vital función que cumple el Banco de Sangre para el Cuerpo Policial, y eventualmente para la comunidad Nacional el mismo podrá dirigirse directamente ya sea en forma oral o escrita a las distintas dependencias del MINISTERIO DEL INTERIOR a los efectos de solicitar el envío de donantes.- ARTICULO 6. El donante deberá concurrir toda vez que sea citado. La no concurrencia y de no existir documentación que justifique la misma, se considerará falta disciplinaria. La documentación será apreciada en todos los casos por el Servicio de Hemoterapia que determinará si la misma es suficiente para justificar la no concurrencia.- ARTICULO 7. Se creará un fiche

3677

//-

ro completo con la determinación de Grupos Sanguíneos y Rh. En lo posible se hará la referida determinación con los usuarios que por cualquier motivo concurran al Laboratorio de Análisis Clínicos y/o al Servicio de - Hemoterapia.- ARTICULO 8. Sin perjuicio del fichero completo previsto en- lo anterior, se establecerá otro fichero Técnico de aquellos integrantes- que posean sangre de las denominadas "RARAS".- ARTICULO 9. El Servicio de Hemoterapia comunicará trimestralmente la nómina de los integrantes del - MINISTERIO DEL INTERIOR que incorpore al referido fichero establecida la- unidad a que pertenecen. A la vez cada unidad trimestralmente comunicará- las bajas que se produzcan a los efectos de depurar los ficheros.-ARTICULO 10. A todas las personas seleccionadas a los efectos del artículo 8 les - está prohibida la donación de sangre sin la autorización correspondiente- de la Dirección Nacional del Servicio de Sanidad Policial cuando las mismas se efectúen fuera del Ministerio del Interior o sus dependencias.-Solamente podrán efectuar una donación en el caso de que la misma sea para- el tratamiento de sus familiares en 1º y 2º grado o de un integrante del- Ministerio del Interior y siempre que medien las circunstancias que la individualización sanguínea requerida sea la del donante.- ARTICULO 11. Los dadores seleccionados que necesiten efectuar donaciones de sangre en otros lugares, destinados a familiares no usuarios del Servicio de Sanidad Policial quién de acuerdo con las circunstancias de posibilidad facilitará la sangre requerida. En caso de plantearse situaciones de necesidad de sangre para no usuarios del Servicio de Sanidad Policial y que no sean familiares del donante seleccionado a los efectos del Artículo 8, en cada caso el Servicio de Hemoterapia preciará las mismas y podrá otorgar la autorización escrita para efectuar la donación requerida, ARTICULO 12. Cada - donante seleccionado a los efectos del Artículo 8 sólo podrá ser citado - como máximo 3 veces al año y con intervalos de 90 días.- ARTICULO 13. La- Jefatura del Servicio de Hemoterapia previa autorización indicará los donantes necesarios previos a la internación de un paciente, salvo casos de emergencia y/O urgencia.- ARTICULO 14. El Banco de Sangre del Servicio de Sanidad Policial planteará la creación de una sección con glóbulos conservados y de plasma y fracciones a los efectos de cubrir las necesidades - que surjan de una situación de emergencia.- DISPOSICIONES TRANSITORIAS - Se procederá de inmediato, hasta tanto no se inaugure el Hospital Policial a la designación de un (S) encargado (S) de los ficheros previstos - en los artículos precedentes el cual (S) serán responsables de la citación inmediata de los donantes entre otras funciones. Hasta la entrada en funcionamiento del Servicio de Hemoterapia del Hospital el (S) Encargados

-//

36778

//-

(S) de los ficheros debe (E) estar en estrecha vinculación con el Servicio de Hemoterapia del HOSPITAL MILITAR CENTRAL DE LAS -- FUERZAS ARMADAS para cubrir las necesidades de sangre y/o derivados de los Funcionarios Policiales. Hasta tanto dure la situación prevista en los literales A y B las consultas de carácter teórico se harán al Sr.Jefe del Servicio de Hemoterapia del Hospital Militar de las Fuerzas Armadas.-

36773

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
----INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No.35.- ebn.

Montevideo,21 de junio de 1930.-

D I R E C T I V A

Al recibo de la presente,los señores Jefes y Encargados de Departamentos,deberán cumplir las siguientes ordenes impartidas por el señor Director:

1)-Queda totalmente prohibido el uso de prendas de uniforme (SS.OO. y P.S.)cuando vistan de civil.El no -- cumplimiento de esta orden se considerará falta grave.-

2)-Los funcionarios de la Guardia de Seguridad apostados deberán hacer el saludo Policial a todos los superiores de cualquier jerarquía que entren,salgan o pasen frente al edificio.-

3)-El Servicio de Radio deberá utilizar en lo sucesivo el alfabeto fonético de acuerdo al Código adjunto,a- cuyo efecto el Jefe del Servicio instruirá convenientemente a todos los funcionarios que presten servicios en él.-

4)-La Mesa de Radio llevará el control de todos los equipos que se encuentren fuera de la Base.A tal efecto - el superior de cada equipo deberá comunicar la salida y entrada a la Base de cada uno.-

5)-Se deberá dar instrucciones al personal que cumple - servicios en el 4to.Piso de Carcel de Policía de que no deben interrogar a los detenidos sobre causa de su detención,etc.ni tampoco darles ninguna clase de información sobre el Departamento ni los funcionarios - actuantes,etc.-

---Con respecto al numeral 1ro.los funcionarios que recibieron camperas azul nueva,deberán ser notificados por escrito de esa orden y ser enviada a esta Inspección General.-

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DNII
INSPECTOR: LUCIANO LEAL

36736

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No.36.- ebn.

Montevideo, 21 de junio de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIO.-

Señor Comisario:

Los señores Jefes de Departamentos que te
gan vehículos a su cargo, en lo sucesivo enviarán una comu
cación por escrito al suscrito-(Inspección General)-todos
los días lunes antes de la hora 12.00'-(cambios de aceite
reparaciones, etc)-que se hayan efectuado ~~en~~ durante la semana, en
los coches del Instituto y los que están al servicio del
mismo.-

Además todos los vehículos deben poseer libreta de m
vimientos al día y la misma deberá ser llevada por el Su
Comisario de Servicio y nunca por el conductor.-

Los vehículos al servicio de los titulares, deberán -
poseer también libreta para llevar control de carga de -
nafta, aceite, repuraciones, con su kilometraje correspondi
te.-

Saluda a usted atentamente

AUGUSTO LEAL
INSPECTOR
JEFE. de INSPECCION DNII.

36781

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No.38.- ebn.-

Montevideo,1ro de julio de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARÍA .-

Señor Jefe:

Para su cumplimiento a continuación transcribo a usted el Oficio No.592/980 de fecha 29 de junio ppdo,por el cual el señor Director ordena:

SEÑOR JEFE DE LA INSPECCION GRAL DE LA DNII.-

"Al recibo de la presente sirvase disponer lo conve-
"niente para el cumplimiento de las siguientes órdenes:
"1ro)-Que la lista de Pasajeros importantes que envían del
"Aeropuerto Internacional de Carrasco,sea hecha con total-
"exactitud en cuanto a los nombres y cargos de las persona
"(Por Ej.:mencionar con toda exactitud jerarquía Militar o
"Policial,rangos diplomáticos,cargos de gobierno,etc.)-Del
"cumplimiento cabal de estas órdenes serán responsables,el
"Jefe del Destacamento Policial del Aeropuerto Internacio-
"nal de Carrasco y el funcionario que firma la lista".-

2)-"Se reitera una vez más que los funcionarios estando de
"servicio deben vestir correctamente,salvo que por la natu-
"raleza de aquél,deban de hacerlo de otra manera.-Esta ór-
"den está dirigida particularmente a los Señores Oficiales.

"Se reitera el cumplimiento de las órdenes vigentes con res
"pecto al corte de cabello,patilla,uso de bigote y barba."
"3)-Estas órdenes deberán asentarse en el libro respectivo"

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

EL JEFE DE INSPECCION GENERAL DNII

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

36782

IRECCION NACIONAL DE
FORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM Nro. 93/980.- nrr.-

Montevideo, 2 de Agosto de 1980.-

SEÑOR SUB DIRECTOR:

Estando en pleno funcionamiento el Comedor para el personal, en lo sucesivo, los funcionarios que cumplan arrestos simples no serán autorizados a concurrir a sus domicilios a almorzar, con excepción de los dias domingos en que aquél servicio no funciona.-

Unicamente podrán retirarse a descansar en el horario de 22ØØ a Ø7ØØ, debiendo por tanto permanecer en el local de la Dirección el resto del tiempo o sea de Ø7ØØ a 22ØØ, con absoluta prohibición de salir al exterior bajo ningún pretexto.-Solo podrán hacerlo con la debida autorización de la Dirección o de la Inspección en casos muy justificados (enfermedad de familiares, etc.)

El incumplimiento de esta norma se reputará falta grave especialmente por parte de los Sres.Oficiales, y dará lugar según las circunstancias a una nueva sanción de carácter riguroso (a cumplir en alguna Unidad o Comisaría)hasta el eventual sometimiento a la Justicia Militar del infractor.-

OTRA:

En lo sucesivo las licencias de los Sres.Jefes de Departamentos y Secciones se regirá por la siguiente norma:

1-Licencia de los días domingos:(1º; 3º y 5º de cada mes) Sres. Jefes de los Dptos.1-3- GAMMA y BNDP; días domingos (2º y 4º de cada mes) Sres. Jefes de los Dptos. 2-4-6- y Guardia de Seguridad.-

2-Licencia de los días sábados: en orden inverso al anterior.-

Estas órdenes deberán ser asentadas en el Libro respectivo.-

Saluda a/usted atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

36733

Montevideo, 5 de agosto de 1980.-

Por la presente me NOTIFICO del contenido de la Circular que antecede.-

OFL.PPAL.SANTIAGO MELO LIMA .....

OFL.AYTE.RAUL MARTINEZ DE NAVA .....

OFL.AYTE.PE. JORGE VAZQUEZ PETRIDES .....

OFL.SUBAYTE.HUMBERTO BARBOZA GOMEZ .....

OFL.SUBAYTE.INOCENCIO ALFONSO SANGUINETTI .....

SGTO.1ro.PE. JUAN CARLOS RODRIGUEZ .....

SGTO.1ro.PE. JESUS MARTINEZ DELGADO .....

SGTO.OMAR VILLALBA AGUILAR .....

SGTO.1ro.PA. RUBEN CARUSSO RUIÑOS .....

SGTO. SULI RODRIGUEZ OJEDA .....

SGTO.P.E. GRAZIELA VAZ BRESQUE .....

CABO. BEATRIZ AGUINAGA FURTADO .....

CABO. MARIA A DELLA NAVE GARCIA .....

CABO. Ernesto L. PEREZ ORDOÑEZ .....

CABO. ANGEL GUERRA MARTINEZ .....

AGTE.1ra.SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ .....

AGTE.1ra.PA. JUDITH PRADO MOREIRA .....

AGTE.1ra. RICARDO GARCIA MALA .....

AGTE.2da. LUIS CAMARAN .....

38781

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. - INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R Nº 43.- A.L.-s.g.

Montevideo, 4 de agosto de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº Secretaría

Señor Jefe:

A los fines de su estricto cumplimiento, se adjunta una fotocopia de un ejemplar de órdenes dispuestas por el Sr. Director Nacional, con respecto a la forma de cumplir las sanciones disciplinarias de carácter Simple, a todo el personal - de la Dirección.-

También forma de tomar licencias semanales de los Sres. Titulares, los fines de semana.-

En consecuencias, el personal debe ser notificado de la orden primeramente indicada.-

Saluda a usted atentamente.
El Sub Director Nal.de Inf.e Int.

Inspector
Augusto Leal

36783

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR No. 51.- ebn.

Montevideo,25 de setiembre de 1980.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría .-

Señor Comisario:

En los sucesivo los señores Jefes de Departamentos,al - elevar por Memorandum mensual las comunicaciones telefónicas de "Larga-Distancia",se ajustarán a los siguientes datos:

FUNCIONARIO QUE EFECTUA LA LLAMADA CARGO y NOMBRE	FECHA	TELEFONO POR EL CUAL EFECTUA LA LLAMADA	LOCALIDAD	TELEFONO AL CUAL LLAMA	TARIFA SI ES LLAMADA PARTICULAR	COMUNICADO AL TELEFONISTA.. DE LA J.P.M.

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR D.N.I.I.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL

36786

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. - INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R N° 52/80.-

Montevideo, 25 de setiembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO: Secretaria DNII.-

Alos fines de su estricto cumplimiento, a los Sres. Jefes y Encargados de Departamento, transcribo la orden impartida en la fecha por el Sr. Director que dice:

- - - - - - - - - - - - - - -

OFICIO Nro. 835/980

Montevideo, setiembre 25 de 1980.-

"SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

" Al recibo de la presente, se servirá Ud. impartir instrucciones a los "Departamentos, en el sentido de que queda absolutamente prhibido realizar "llamadas telefónicas de Larga Distancia sin documentar.

" Las llamadas por asuntos de servicio deben ser autorizadas (a priori "o posteriori) por el Jefe del Departamento y asentadas en cada caso en el "libro de novedades,fundamentando el motivo.

" Las llamadas por razones particulares, se podrán hacer desde los teléfonos oficiales de la Direcci on, en casos estrictamente justificados, previa autorización del Jefe del Departamento, o quién esté en su lugar. El "interesado deberá abonar la llamada, ya sea en el acto, ya sea autorizando "do se le descuente de sus haberes en el próximo cobro, a cuyo efecto se "hará en el día, una comunicación escrita al Jefe del Departamento 1, que "será el Encargado de llevar el contralor respectivo.-

" Toda infracción a esta reglamentación,será considerada falta grave.-

" Saluda a usted atentamente.

"

" EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" (fdo.) V. CASTIGLIONI.- Director.-"

- -

En consecuencias, se llevará una libreta destinada a las llamadas de Larga Distancia con todos los datos necesarios para esas novedades.-

Saluda a usted atentamente.

El Sub Director Nal.de Información e Inteligencia.

Inspector:

AUGUSTO LEAL

35787

Montevideo, 20 de Octubre de 1980.-

R E G L A M E N T O.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Con el fin de atender las necesidades del personal de esta Dirección Nacional en lo referente a planchado, reparación y mantenimiento de prendas de uniformes y ropa particular, este Comando ha dispuesto la puesta en funcionamiento de un pequeño taller destinado a ello, atendido por un funcionario idóneo.-
El mismo estará instalado en el 4to.piso, contíguo a la Sección Entrenamiento.-
Se recibirán para planchado o reparación, toda clase de prendas de vestir, a saber: uniformes, trajes, sacos sport, camperas, pantalones y, camisas.-
Dentro de las posibilidades del taller se realizarán los siguientes trabajos:

1.- Acortar o alargar mangas.-
2.- Entallar sacos.-
3.- Arreglos de forros.-
4.- Cambios parciales de forros de sacos.-
5.- Pegado de botones.-
6.- Acortar o alargar pantalones.-
7.- Hacer pinzas.-
8.- Bajar tiro.-
9.- Angostar o ensanchar pretinas.-
10.- Reparaciones de bolsillos.-
11.- Forros de pretina.-
12.- Costuras en general.-

Las reparaciones de prendas de uniformes del personal de ésta Dirección serán sin cargo, mientras que las prendas particulares tendrán un costo mínimo de // acuerdo al material utilizado.-

Los funcionarios que utilicen los servicios del taller recibirán un comprobante por la prenda entregada. En el mismo deberá constar el tipo de reparación que necesita y el costo de la misma. Dicho comprobante tendrá dos copias para el caso de que el funcionario pague al contado o le sea descontado de su presupuesto. Cuando lo ordene de esta última forma se le entregará el original al funcionario, una copia será enviada a la Sección Administrativa y la otra quedará en el taller como comprobante de trabajos realizados.-

Los preventos devengados por el taller serán vertidos para su administración por la Comisión de Servicios Sociales la que dispondrá su utilización ulterior.-

EL ENCARGADO DE LA SECCION ENTRENAMIENTO

CRIO INSPECTOR: [signature]

JOSE BONAUDI EVANS.-

36783

Montevideo, 20 de octubre de 1930.-

TARIFAS DEL TALLER DE PLANCHADO Y REPARACIONES DE LA D.N.I.I..-

PLANCHADO:

Sacos	N$	10.00.-
Pantalones	N$	4.00.-
Camperas	N$	8.00.-
Pilots	N$	12.00.-

ARREGLOS

SACOS:

Forros	N$	12.00.-	(Cambio de 1/2 forro traer material)
Acortar o agrandar mangas	N$	6.00.-	
Entalle	N$	15.00.-	

PANTALONES

Achicar o agrandar cintura	N$	10.00.-	
Acortar o alargar	N$	8.00.-	
Cambio de cierre	N$	10.00.-	(Traer cierre)
Costuras	N$	2.00.-	

ARREGLOS ESPECIALES, A DETERMINAR COSTOS.-

AUTORIZADO:

EL ENCARGADO DE [redacted]

CRIO INSPECTOR:

JOSE BONAUDI EVANS.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DIRECCION

36783

ECCIÓN NACIONAL DE IN-
RMACION E INTELIGENCIA
INSPECCION GENERAL

C I R C U L A R No. 55 jzr.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEñoR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA DNII.-
Señor Jefe:

Por el presente comunico a Usted que a partir del día lunes 27 del corriente año, se encuentra a disposición del personal de ésta Dirección Nacional el TALLER DE PLANCHADO Y REPARACIONES DE PRENDAS DE VESTIR.-

El mismo se encuentra instalado en el 4to. Piso, contigu a Sección Entrenamiento.-Para conocimiento del personal se adjunt el Reglamento y las tarifas que fueron aprobadas por el Comando de ésta Dirección Nacional.-

Saluda a Usted atentamente.-

[redacted] DE INSPECCION GENERAL DE L. D.N.I.I.

CRIO INSPECTOR:
JOSE BONAUDI EVANS.-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIO N E INTELIGENCIA. "S"

Montevideo, 8 de noviembre de 1980.-

36730

Habiéndose enterado el personal de esta,
ARCHIVESE.-

OF. S. AYTE. V. ALFONSO.-

MINISTERIO DEL
INTERIOR
DEPARTAMENTO DE
PERSONAL

Montevideo,10 de diciembre de 1980.-

CIRCULAR No. 507

I)---- Para su conocimiento y demás efectos se transcribe la siguiente circular: «Circular 18/DG/80. Montevideo, 5 de diciembre de 1980. La normal realizaci-on del Acto Plebiscitario, demostró una vez más, la responsabilidad y celo de los integrantes del Instituto Policial, para el eficiente cumplimiento de la Misión asignada.La seguridad brindada a dicho acto por todo el personal policial actuante, se tradujo en la situación de paz y tranquilidad que rodeara el mismo y que impidiera la gestación de incidentes que alterarar o entorpecieran la libre manifestación de la voluntad del ciudadano.No obstante esta función posteriormente al mismo, correspondió a la Policía Nacional, abocarse a los trabajos de colección de los resultados parciales en todos los Circuitos Electorales del pais,-incluso en los lugares más recónditos-, y su posterior procesamiento por el sistema de compytación montado en esta Secretaría de Estado, que permitiera la rapida y clara difusión de la información oficial, mereciendo el reconocimiento unánime de la prensa y la opinión pública en general.Plenamente confortado por el exitoso logro obtenido en las misiones asignadas, cumplidas sin perjuicio de sus cometidos específicos, felicito y agradezco a todos los integrantes del sacrificado Instituto Policial,desde aquellos que desempeñan las tareas mas elementales,hasta quienes las tuvieron más jerarquizadas, y que contribuyeron sin distincion, a mostrar a la Nación y al mundo entero, el alto espíritu democrático y la inmensa cultura cívica de nuestro pueblo».Fdo.Gral.Manuel J.Nuñez.Ministro del Interior.

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN
EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Cnel.

CALIXTO C.de ARMAS

DESTINATARIOS:Distribucion «A» (Dependencias, Jefatura de Policia de Montevideo e interna) para su conocimiento.-

JB 736

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
---INSPECCION GENERAL---

CIRCULAR Nº 58/980.-EBN/jcba.-

Montevideo, 28 de Noviembre de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaría.-

Señor Jefe:

Para su conocimiento a continuación transcribo a usted la CIRCULAR Nº 17/DG/980 de fecha 6 de los ctes.,del Ministerio del Interior,que / dice: «Cuando esa Dirección desee disponer que personal femenino pase a // cumplir sanciones en el Curpo de Policía Femenina de la Jefatura de Policía de Montevideo,deberá: 1.- Recabar ante el Comando de la mencionada Je- «fatura la posibilidad de llevarlo a cabo.- 2.- En caso afirmativo,proveer «la alimentación necesaria para el personal femenino sancionado,durante la «permanencia en dicho Cuerpo.- Saluda a usted atentamente:FDO.POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN: Cnel.CALIXTO C.de ARMAS.-Director General».-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCGDO.DE LA SUB DIRECCION DE LA D.N.I.I.-

Comisario Inspector:

BATLLE M.DE SOUZA

36792

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR Nro.11/981.-EBN/jcba.-

Montevideo, 23 de abril de 1981.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Para su conocimiento y estricto cumplimiento, se reiteran las disposiciones insertas en la última parte expositiva del B.O.D.Nº25.099 de fecha 8/11/976,inc.5º,que dice: "Al mismo tiempo se reitera lo dispuesto en el B.O.D.Nº // "22.622,Art.5to.,Inc.2 respecto a la obligatoriedad de some- "ter a Inspección periódica no mayor de quince días y a lle- "varse a cabo por parte de la Sección Radio de todos los e- "quipos de trasmisión,portátiles y fijos/móvil."-

Saluda a usted atentamente.-

Crio.Insp.: JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

3679

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No. 63/980.-BMDS/jcba.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1980.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Por así haberlo dispuesto el Señor Director Nacional de ésta, usted adoptará las medidas pertinentes para que la Circular adjunta del Ministerio del Interior, sea colocada en la cartelera del Dpto.a su cargo y se dé lectura a la misma a los tres Turnos.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Inspector:

BATLLE M.DE SOUZA

36793

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR Nro.11/981.-EBN/jcba.-

Montevideo, 23 de abril de 1981.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Para su conocimiento y estricto cumplimiento, se reiteran las disposiciones insertas en la última parte expositiva del B.O.D.Nº25.099 de fecha 8/11/976,inc.5º,que dice: "Al mismo tiempo se reitera lo dispuesto en el B.O.D.Nº // "22.622,Art.5to.,Inc.2 respecto a la obligatoriedad de some- "ter a Inspección periódica no mayor de quince días y a lle- "varse a cabo por parte de la Sección Radio de todos los e- "quipos de trasmisión,portátiles y fijos/móvil.".-

Saluda a usted atentamente.-

Crio.Insp.: JOSE CARLOS BONAUDI EVANS 36794

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-"SECRETARIA".-
VC/nrr.-

N O T A I N T E R N A Nro. 1.-

Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Pongo en su conocimiento que a partir del día de la fecha, el Doctor José Francisco PEREYRA GARAY comenzará a actuar como Médico de Certificaciones siendo el único facultativo autorizado para conceder licencias por prescripción médica al personal de esta Dirección.- Sin perjuicio de ello en todo caso que un funcionario necesite asistencia médica urgente o especializada, podrá concurrir a los Centros pertinentes de SE.SA.POL. o del Ministerio de Salud Pública fuera del Departamento de Montevideo, pero el médico tratante solo podrá aconsejar la licencia médica adecuada, la que en todos los casos deberá ser confirmada o modificada por el Dr. PEREYRA GARAY.-

Esta orden deberá ser puesta en conocimiento de todo el personal de la D.N.I.I. .-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL:

VICTOR CASTIGLIONI .-

Montevideo, 17 de julio de 1981.-

PASE A LOS DEPARTAMENTOS PARA SU CONOCIMIENTO.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

36795

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

Notificados:

1.- Sub Crio.Nelson Rodríguez Rienzo
2.- Ofl.Ppal.Santiago Melo Lima
3.- Ofl.Ayte.Jorge Vázquez Petrides
4.- Ofl.S/Ayte.Inocencio Alfonso
5.- Ofl.S/Ayte.J.J.Montes de Oca
6.- Ofl.S/Ayte.Jorge González
7.- Sgto.1º Juan Carlos Rodríguez
8.- Sgto.1º Jesús Martínez Delgado
9.- Sgto. Graciela Vaz Bresque
10.-Sgto.1º R. Quiñones
11.-Cabo Ernesto Pérez Ordóñez
12.-Agte.1a.Schubert Fernández
13.-Cabo(PA) María Della Nave
14.-Cabo(PA) Beatríz Aguinaga
15.-Cabo A. Rébora Monti
16.-Sgto.1º (PA) R. Carusso
17.-Sgto. Suli Rodríguez Ojeda
18.-Cabo Angel Guerra Martínez
19.-Agte.1a. Luis Camarán Acosta
20.-Agte.1a. Ricardo García Mila
21.-Agte.1a.(PA) Judith Prieto
22.-Agte.2a.(Contr.)Athenas Pantelis
23.-Agte.2a.(Contr.)Beatríz Calzada

36736

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG.
-POLICLINICA.-----

Montevideo, julio 22 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - POLICLINICA

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, que ultimamente han concurrido a esta Policlínica varios Funcionarios provistos de sus respectivos carnés de Sanidad Policial.

En esas circunstancias, solicitaron medicamentos para familiares (padres-abuelos-etc.) y para hijos menores.

El médico solo esta autorizado a recetar a / los titulares de los carnés y previo exámen clínico del paciente. Toda otra indicación es antirreglamentaria y pasible de sanción.-

Por lo expuesto, sugiero a Usted, salvo su mejor opinión, hacer conocer a todo el funcionariado, la norma a que se debe ajustar el facultativo en el ejercicio de sus funciones.-

Saluda a usted atentamente

EL MEDICO ENCARGADO DEL SERVICIO
AUXILIAR DE LA D.N.I.I.-

JOSE F. PEREYRA GARAY
MEDICO

36797

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No. 26/981.-HJT/mcv.-

Montevideo, 19 de Noviembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SEC. OBRA.-

Señor Jefe:

Para conocimiento y su cumplimiento, adjunto a usted la circular reservada del Señor Jefe de Policia No. 3 de fecha 10 de Noviembre de los corrientes.-

Previa lectura, se deben notificar a los Señores Oficiales a su cargo.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - INSPECCION

COMISARIO:

HUMBERTO JAUREGUI TIERNO

FIGUEROA - MELLO

J6798

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.19/981.-HRJT/jcba.-

Montevideo, 5 de Agosto de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Hago saber a usted, que le queda absolutamente vedado, conceder licencias (extraordinarias), / cambios de turnos y facilidades de horario al personal a sus órdenes, sin conocimiento y autorización de la Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

36733

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.25/981.-HJT/jcba.-

Montevideo,5 de Noviembre de 1981.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - INSPECCION

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. SECRETARIA

Señor Jefe:

Para su conocimiento y cumplimiento,a continuación transcribo a usted el Radiograma No.13.809 de fecha / 4/11/981 del Servicio de Radiocomunicaciones del Ministerio del Interior,que dice:"Texto 492.-Todo hecho que pueda "dar lugar a delito en el que intervenga personal policial "en actividad o militar reincorporado,deberá ser puesto en "conocimiento inmediato del Juez Militar de Turno corres-/ "pondiente.-Salúdalo Minterior.-".-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO: HUMBERTO R.JAURESUI TIERNO.-

30886

POLICIA DE MONTEVIDEO — CIRCULAR RESERVADA NRO.3.-

JEFATURA
CCS-mgt

Montevideo, 10 de noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose comprobado que Señores Oficiales de esta Jefatura han realizado o se encuentran llevando a cabo, actividades extrafuncionales tales como investigaciones privadas, servicios de seguridad, seguimientos, informaciones a particulares o empresas, vigilancias de cualquier tipo etc., que no condicen con su calidad de Policías ni con la Jerarquía que dentro del Instituto están investidos.-

Además, dichas actividades por las causas ya expuestas les han sido vedadas en reiteradas oportunidades por los anteriores Comandos de esta Jefatura.-

Por lo tanto, se alerta a los Señores Directores, Jefes o Encargados de Dependencias, que deben notificar a los Señores Oficiales a su mando a fin de que los mismos no incurran en falta al realizar trabajos particulares que sean competencia de esta Policía, similares o paralelos a la función Policial y, que en caso de reincidir en conductas de este tipo, serán puestos a disposición del Tribunal de Honor competente por considerarse que con ello han afectado el prestigio del Instituto.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL

WASHINGTON A VARELA

36801

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-

CIRCULAR No.26/981.-HJT/mcv.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. Secretaria.-

Señor Jefe:

Para conocimiento y su cumplimiento, adjunto a usted la circular reservada del Señor Jefe de Policia No. 3 de fecha 10 de Noviembre de los corrientes.-

Previa lectura, se deben notificar a los Señores Oficiales a su cargo.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO:

HUMBERTO JAURLGUI TIERNO

J6802

POLICIA DE MONTEVIDEO **CIRCULAR RESERVADA** NRO.3.-

JEFATURA
CCS-mgt

Montevideo, 10 de noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose comprobado que Señores Oficiales de este Jefatura han realizado o se encuentran llevando a cabo, actividades extrafuncionales tales como investigaciones privadas, servicios de seguridad, seguimientos, informaciones a particulares o empresas, vigilancias de cualquier tipo etc., que no condicen con su calidad de Policías ni con la Jerarquía que dentro del Instituto están investidos.-

Además, dichas actividades por las causas ya expuestas les han sido vedadas en reiteradas oportunidades por los anteriores Comandos de esta Jefatura.-

Por lo tanto, se alerta a los Señores Directores, Jefes o Encargados de Dependencias, que deben notificar a los Señores Oficiales a su mando a fin de que los mismos no incurran en falta al realizar trabajos particulares que sean competencia de esta Policía, similares o paralelos a la función Policial y, que en caso de reincidir en conductes de este tipo, serán puestos a disposición del Tribunal de Honor competente por considerarse que con ello han afectado el prestigio del Instituto.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL

WASHINGTON A VARELA

36803

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "

C I R C U L A R Nº 3/981/MFT.-nrr.-

Montevideo, 30 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No.

De acuerdo a lo ordenado por el sr. Sub Director solicito de usted, tenga a bien informar a esta SECRETARIA antes del día 6/12/981, sobre los datos que correspon-/ dan a su repartición en el formulario adjunto, a fin de confeccionar la Memoria Anual de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

POR EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

36805

NOTIFICACION A LOS SS.CC. DE LA SECRETARIA DE LA DNII.-

SubComisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO.....

Oficial Principal SANTIAGO MELO LIMA.....

Oficial Ayudante JORGE VAZQUEZ PETRIDES.....

Oficial SubAyudante INOCENCIO ALFONSO.....

Oficial SubAyudante **JUAN JOSE MONTES DE OCA**.....

Oficial SubAyudante JORGE GONZALEZ.....

Montevideo, noviembre 19 de 1981.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "

C I R C U L A R Nº 3/981/MFT.-nrr.-

Montevideo, 30 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No.

De acuerdo a lo ordenado por el sr. Sub Director solicito de usted, tenga a bien informar a esta SECRETARIA antes del día 6/12/981, sobre los datos que correspon-/ dan a su repartición en el formulario adjunto, a fin de confeccionar la Memoria Anual de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

POR EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

36805

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA
DE
MONTEVIDEO

Dirección de Secretaría
General

CIRCULAR RESERVADA N°4/DSG.-

Montevideo,3 de diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Acorde a lo ordenado por Circular Reservada N°7/DG/81LJH,de fecha 30 de noviembre ppdo., proveniente del Ministerio del Interior,se dispone que en lo sucesivo,cuando cualquier integrante del Institute,deba hacer uso de la palabra en un acto público,deberá elevar el texto del discurso,con una antelación de 72 horas al suscrito,a los efectos de la visación correspondiente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
WASHINGTON A. VARELA

Incluidos 701- 702 y 704

J6506

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

Montevideo, abril 18 de 1977.-

TRABAJOS DE COMPETENCIA DE LA D.N.I.I.-

- Investigación de todos los hechos relativos a la sedición;
- Control de Actos públicos, asambleas y elecciones en todo tipo de instituciones;
- Entrega de información de ficheros a todos los organismos públicos y algunos privados;
- Tramitación de reclamaciones por antecedentes en el fichero;
- Mantenimiento de una red de informantes;
- Intercambio de información con Agencias extranjeras amigas;
  - Argentina;
  - Brasil;
  - EE.UU.;
  - Canadá;
  - Australia;
  - Israel, etc.-
- Información sobre Personerías Jurídicas;
- Control sobre expedición de pasaportes;
- Contralor de seguridad interna. En lo relativo a personal y a Seguridad física;
- Control de pasajeros:
  - Puerto de Montevideo;
  - Aeropuerto Nacional de Carrasco;
  - Aeropuerto "Miguel S.Adami", Melilla;
  - En temporada: Puertos del litoral y obras bi-nacionales;
- Enlace diario con la República Argentina:
  - Vapor de la Carrera;
  - En temporada: Ferry Boat.
- Producción y diseminación de información: 36807
  - Por P.E.I.;
  - Por entrevistas;
  - Por reuniones.
- Custodia de dignatarios nacionales y extranjeros:
  - de eventos oficiales o particulares de interés.
- Control de liberados penales, en el régimen de "Libertad vigilada".
- Control de detenidos por Medidas Prontas de Seguridad.
- Entrenamiento de personal:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

..//..

- Cursos de reclutas;
- cursos de tiro;
- cursos de custodia, etc.

- Entrenamiento especializado de personal por concursos de oposición en temas propios de las competencias, y profundización.-
- Entrenamiento especializado a nivel Nacional:
  - Cursos de Ficheros;
  - Conferencias, etc.-
- Servicios especiales en general: ("Hormiguitas", etc.).
- Obras del local de la DNII.,
- Procedimientos sobre tráfico y consumo de drogas.-

36303

DIRECCION NACIONAL DE
NFORM.E INTELIGENCIA

M E M O R A N D U M

Ref.:- Necesidades urgentes de la DNII.-

Montevideo, abril 19 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA AYUDANTIA MILITAR Y SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Señor Jefe:-

De acuerdo a lo conversado con Vd., cúmpleme informarle de algunas de las necesidades más urgentes de esta Dirección Nacional, a efectos de ser contempladas,en lo posible, al estructurarse el Proyecto de Ley de Presupuesto, a estudio de esa Secretaría de Estado:-

1º)- Incluír las disposiciones que deben tener sanción legal y que definen el "status" del SubEscalafón P.E. , según lo solicitado oportunamente por esta Dirección Nacional, en Cpta.del Ministerio del Interior No.259/76, Of.108/77 de la DNII, que se encuentra en la Dirección General del Ministerio;

2º)- Es imprescindible contar con los servicios de un Abogado, dada la índole de los asuntos que se tramitan en esta Dirección Nacional y de los informes que permanentemente se están produciendo.-
Este cargo se podría obtener por creación o por cambio de destino, de alguno de los profesionales que actualmente revistan en el Ministerio.-

3º)- Se necesita disponibilidad de rubros para contrataciones (Rubro 1.18-189), por lo menos para tres personas. Específicamente, debo mencionar el caso del Sr.Benjamín Lissman, Licenciado en Ciencias Políticas graduado en Londres, cuyos servicios consideramos que serían de gran utilidad.-
Si existieran problemas para el aumento de rubros que esa erogación demandaría, podrían transferirse tres cargos del actual presupuesto de la Jefatura de Policía de Montevideo, para ser contratados.-
Por este medio, también podrían obtenerse los servicios de un buen intérprete.-

Saluda a Vd. atentamente,

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

36803

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR.E INTELIGENCIA.

MEMORANDUM

Montevideo, abril 27 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En relación con la detención de Mario Jorge MEDINA BOUCHATON, cúmpleme informarle lo siguiente: 1o) esta Dirección ha detectado la existencia de un grupo político clandestino denominado "GUDI 26", que es un rama del Movimiento "26 de Marzo". 2do)Como se sabe este movimiento se inició legalmente a principios de 1971 formando parte de la coalición Frente Amplio. Desde sus orígenes aglutino a gente vinculada o con simpatías con la sedición. 3o) En el año 1974 y como consecuencia de las sucesivas derrotas militares experimentadas por el M.L.N. este concibió una nueva estrategía largo-placista, relegando la línea militarista, para comenzar hacer una lenta pero firme labor de carácter política. 4o) A tal efecto se valió del 26 M, pasó a integrarse organicamente a los Tupamaros. 5o) El causante ha admitido una larga e intensa actuación en el 26 M desde 1971 hasta fines de 1975, a sabiendas que por esta época ya se trataba de un organo del movimiento sedicioso. 6o) se ha probado por sus propias declaraciones y por el testimonio de otros varios detenidos que ejerció la Dirección de varios grupos que se reunian clandestinamente para realizar adoctrinamiento marxista e incluso leer y comentar documentos del propio M.L.N. 7o) Por último se señala que el detenido confesó haber participado en manifestaciones no autorizadas, peajes, barricadas, ocupaciones de locales y atentados. 8o) Se encuentra a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

36376

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA".

M E M O R A N D U M S/N.-VC.jmd.-

Montevideo, 29 de abril de 1977.-

SEÑOR JEFE DE AYUDANTIA MILITAR Y SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Con respecto al acto de adhesión al "Día de los Caídos en la Lucha Contra la Sedición", celebrado día 14 de abril ppdo. en el Ateneo de Montevideo, cúmpleme informarle que el suscrito entrevistó a uno de los organizadores profesor Edelmiro MAÑE, quien me expresó que en principio habían pensado realizar el acto en el Paraninfo de la Universidad y que a tal efecto el Decano Interventor de la Facultad de Odontología Dr. Hugo AMORIN había hecho la gestión pertinente ante el Sr. Rector Interventor y que éste le comunicó que el Paraninfo estaba destinado exclusivamente para actos académicos, como el que se había celebrado días antes en honor del Duque de Cádiz y que por lo tanto no se podía ceder para el tipo de actos a que nos estamos refiriendo.-

Se ignora si la decisión fue del propio Rector o del Ministerio de Educación y Cultura.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

3b811

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-"SECRETARIA"

M E M O R A N D U M S/N.- VC.eyp.-

Montevideo, 2 de mayo de 1977.-

SEÑOR AYUDANTE MILITAR Y SECRETARIA
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

En referencia a lo que se expresa en la denuncia anónima adjunta, debo informar a usted lo siguiente:

1o.-) Arquitecto.-José María GOMEZ GUTIERREZ. Solamente registramos a José María GOMEZ, estudiante de arquitectura.-8/3/64 Integró una lista de tendencia Trotkista para la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Arquitectura. No sabemos si se trata o no de la misma persona.-

2o.-) Se ha establecido que el citado arquitecto, es efectivamente amigo y ex-compañero de estudio del sedicioso (LIB. VIGILADA) Antonio Eduardo CASTAÑO ZAMACOITZ, en cuyo domicilio de la calle Patria Nro.599 estuvo viviendo durante un tiempo.-

3o.-) Luego se casó con Diana Selva SPATAKIS OLIVER, Céd. de Identidad Nro.1.095.706, quién posee anotaciones como integrante de listas de izquierda siendo estudiante de preparatorio entre los años 1964 y 1967.-

4o.-) Varios otros familiares de ella tienen antecedentes negativos, tales como su padre Sr. Leonidas SPATAKIS CARROLL y su madre Sra. Selva OLIVER de SPATAKIS quienes registran el mismo domicilio del arquitecto GOMEZ y señora.-

5o.-) De todas las personas mencionadas se acompaña Fotocopia de las fichas.-

6o.-) A Héctor H. SILVEIRA no lo tenemos registrado-

7o.-) Con respecto a ODRIOZOLA (Ex-Director del Liceo Nocturno de Salto).-Registramos a Víctor Dictino ODRIOZOLA MARTINEZ, cuya ficha tambien se acompaña.-

8o.-) Finalmente en cuento a la persona de apellido

../// ARCE (gremialista) no registramos a nadie de ese apellido, ... si figura en los archivos de la Jefatura de Policía de Salto, según Memorandum que se agrega a fs.

9o.-) Se agrega tambien Memorandum del SID con las constancias que existen en esa Agencia con respecto a todas las personas mencionadas (fs.).-

---

Esta Dirección se ha abstenido de realizar otras indagaciones de acuerdo a las instrucciones recibidas.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

Memorandum 1/977 2

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC. GENERAL.

CIRCULAR Nro. 14 .-

Montevideo, 10 de mayo de 1977.

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 1

Sr.Comisario Jefe:

De acuerdo a una orden impartida por el Señor Director Nacional de la Dirección, los Señores Titulares y Encargados, deberán enviar a esta Inspección General, una comunicación a la brevedad, con los datos que se mencionan en la fotocopia adjunta (fs.1).-

Saluda a usted atentamente.
El Egd .de InspñGral.de la DNII.

Crio.Insp.

Augusto Leal

36814

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA
ENTRENAMIENTO

I NIVEL CULTURAL

PRIMARIA INCOMPLETA
PRIMARIA COMPLETA
SECUNDARIA INCOMPLETA
SECUNDARIA COMPLETA
ESTUDIO TECNICO
SUPERIOR

II ECONOMICO (INGRESOS)

DEPENDE SOLO DE LA POLICIA
OTRAS TAREAS REMUNERADAS
PERCIBE OTROS INGRESOS

III SOCIAL (FAMILIA)

MATRIMONIO LEGAL
UNION LIBRE
NUMERO DE HIJOS A SU CARGO
OTROS FAMILIARES A SU CARGO

IV SOCIO ECONOMICO (VIVIENDA)

VIVIENDA PROPIA
VIVIENDA ALQUILADA
VIVIENDA SOLUCIONADO
PROBLEMA ANGUSTIOSO.

36513

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

MEMORANDUM Nro. 1/977.-

Montevideo, mayo 11 de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL.-

De acuerdo a lo ordenado en la Circular Nro. 14/977, a continuación detallo a usted los datos solicitados:

1)- Sub.Crio. JOSE PEDRO NUÑEZ RODRIGUEZ.-

I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria Completa.-

II- ECONOMICO:
Policía y trabajaan otro lado.-

III- SOCIAL:
Matrimonio legal; esposa y tres hijos.-

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda Propia.-

2)- Sub-Crio. CARLOS ANIBAL LATOUR ROSA.-

I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria Completa.-

II- ECONOMICO:
Policía.-

III- SOCIAL:
Matrimonio Legal; esposa y un hijo.-

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

3)- Oficial Principal EDISON TORREZ NICOLINI.-

I- NIVEL CULTURAL:
Primaria completa.-

II- ECONOMICO:
Policía.-

III- SOCIAL:
Matrimonio legal; esposa.-

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda Propia.-

4)- Oficial Sub Ayudante LUIS ALBERTO PONS REGGIO.-

I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria Completa; cursos incompletos de DACTILOGRAFIA y - CONTABILIDAD.-

II- ECONOMICO:
Policía.-

III- SOCIAL:
Soltero.-

36316

II- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda en propiedad.-

5)- Sargento P.E. JORGE VAZQUEZ PETRIDES.-

I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria completa.-

II- ECONOMICO:
Policía.-

III- SOCIAL:
Matrimonio leagal.-

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda Propia.-

6)- Sargento P.A. RUBEN CARUSSO MUIÑOS.-

I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria completa.-

II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-

III- SOCIAL:
Matrimonio leagal; dos hijos y madre.-

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda propia.-

7)- Cabo JUAN FLORENCIO MORALES BENITEZ.-

I- NIVEL CULTURAL:
Primaria Completa.-

II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-

III- SOCIAL:
Matrimonio legal: 1 hijo.-

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

8)-Cabo OMAR WILSON VILLALBA AGUILAR.-

I- NIVEL CULTURAL:
Primaria Completa.-

II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-

III- SOCIAL:
Matrimonio legal; esposa y dos hijos.-

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

9)- Cabo SULI RODRIGUEZ OJEDA:

I- NIVEL CULTURAL:
Primaria completa.-

II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-

III- SOCIAL:

//..

IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

10)- Cabo ANGEL FRUCTUOSO GUERRA MARTINEZ.-
I- NIVEL CULTURAL:
Primaria completa.-
II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal; esposa y dos hijos.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

11)- Cabo MARIO REBORA MONTI.-
I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria completa.-
II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal; esposa y cinco hijos.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda propia.-

12)- Cabo ERNESTO PEREZ ORDOÑEZ.-
I- NIVEL CULTURAL:
Primaria completa.-
II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-
III- SOCIAL:
Soltero.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

13)- Cabo P.E. ALMA RUIZ TOLEDO.-
I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria completa y Preparatorio de Medicina 2do. Año.-
II- ECONOMICO:
Policía.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal; seis hijos.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

14)- Cabo P.E. ELFA TECHERA MAZITELLI.-
I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria Completa.-
II- ECONOMICO:
Policía y percibe otros ingresos.-
III- SOCIAL:

36813

Divorciada.-

IV- SOCIO ECONOMICO:

Vivienda alquilada.-

15)- Cabo P.A. BEATRIZ AGUINAGA FURTADO.-

I- NIVEL CULTURAL:

Secundaria completa; teneduría de libros y dáctilografía.-

II- ECONOMICO:

Policía.-

III- SOCIAL:

Soltera.-

IV- SOCIO ECONOMICO:

Vivienda propia.-

16)- Agente de 1ra. EMILIO GANDARA VICTORA.-

I- NIVEL CULTURAL:

Primaria completa.-

II- ECONOMICO:

Policía.-

III- SOCIAL:

Matrimonio legal; esposa y un hijo.-

IV- SOCIO ECONOMICO:

Vivienda alquilada.-

17)- Agente de 1ra. P.A. MARIA DELLA NAVE GARCIA.-

I- NIVEL CULTURAL:

Primer ciclo Secundaria completa, 1er. año de Preparatorio de Medicina aprobado; Secretariado Comercial UTU; y Auxiliar de Enfermería(Escuela de Defensa Civil).-

II- ECONOMICO:

Policía y trabaja en otro lado.-

III- SOCIAL:

Soltera.-

IV- SOCIO ECONOMICO:

Vivienda propia.-

18)- Agente de 2da. LUIS ALBERTO CAMARAN ACOSTA:

I- NIVEL CULTURAL:

Primaria completa.-

II- ECONOMICO:

Policía e instructor de perros.-

III- SOCIAL:

Unión libre; un hijo.-

IV- SOCIO ECONOMICO:

Vivienda en predio municipal.-

19)- Agente de 2da. JUAN MANUEL RAÑA:

I- NIVEL CULTURAL:

Primaria completa.-

...///

///....

II- ECONOMICO:
Policía y retirado del ejército.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal, esposa y nieto a su cargo.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda propia.-

20)- Agente de 2da. SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ.-
I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria completa.-
II- ECONOMICO:
Policía.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda propia.-

21)- Agente de 2da. JESUS MARTINEZ DELGADO.-
I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria completa.-
II- ECONOMICO:
Policía.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquilada.-

22)- Agente de 2da. RICARDO GARCIA MILA.-
I- NIVEL CULTURAL:
Primaria completa.-
II- ECONOMICO:
Policía y trabaja en otro lado.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal; esposa y tres hijos.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda propia.-

23)- Agente de 2da. P.A. ELIZABETH JUDITH PRIETO MOREIRA.-
I- NIVEL CULTURAL:
Secundaria completa.-
II- ECONOMICO:
Policía.-
III- SOCIAL:
Matrimonio legal.-
IV- SOCIO ECONOMICO:
Vivienda alquileda.-

36826

Sa....///

////....-lude a usted atentamente.-

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA D.N.I.I.

36821

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

MEMORANDUM Nº 2 .- jnr.-

Montevideo, 12 de mayo de 1977

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL

Atento a la Circular Nº11 y en cumplimiento a lo dispuesto en el B.O.O. Nº25.217 Art. 5to. Inc. 1ro. de fecha 5 de mayo ppdo., informo a usted lo siguiente:

I) PERSONAL DE OFICIALES (Jefes y Subalternos).-

Sin novedad.-

- -

II) PERSONAL SUBALTERNO

Sgto.1ro. P.E. Jorge VAZQUEZ PETRIDES.-
-Inspector de Fibras Textiles
-chofer (Lta.Art.82 Nro.4906)
(Lta.Gpos. de Apoyo Nº108)

- -

Agte.1ra. Luis Alberto CAMARAN ACOSTA.-
-oficial albañil
-Instructor de Perros
-chofer (Lta. Nº652 de Gpos. de Apoyo)

- -

Agte.1ra. P.A. Maria Amabilia DELLANAVE GARCIA
-enfermera.-

- -

Agte.2da. Jesús Nelsón MARTINEZ DELGADO.-
-Inseminador artificial de ganado vacuno.-
-chofer (Lta.Nº4988 -categ.A -Cerro Largo).-

- -

Agte.2da. Ricardo GARCIA MILA.-
-chofer (Lta.categ. D -Nº176.983)
Gpo de Apoyo 696

- -

Agte.2da. Nery RODRIGUEZ COQUET.-
-carpintero.-

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.3/977/elpo.-

Montevideo, 12 de Mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL.-

Ampliando el Memorandum No.2 del dia de la fecha a continuación detallo a usted la nómina de choferes pertenecientes a la Dirección:

No.	GRADO	NOMBRES	LIBRETA	CONDICION
1)-	Cabo	Angel Fructuoso GUERRA MARTINEZ	142.960	"D"
2)-	Cabo	Sulí RODRIGUEZ OJEDA	226.624	"D"
3)-	Agte.1a.	Emilio Hordalio GANDARA VICTORA	174.347	"C"
4)-	"	2a.Juan Manuel RAÑA	191.870	"D"

Saluda a usted atentamente

Sub.Crio.
JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ
Jefe de Oficina

36823

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.3/977/elpo.-

Montevideo, 12 de Mayo de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL.-

Ampliando el Memorandum No.2 del dia de la fecha a continuación detallo a usted la nómina de choferes pertenecientes a la Dirección:

NO.	CARGO	N O M B R E S	LIB.CONDUC.	CAT.
1)-	Cabo	Angel Fructuoso GUERRA MARTINEZ	142.960	"D"
2)-	Cabo	Sulí RODRIGUEZ OJEDA	226.624	"D"
3)-	Agte.1a.	Emilio Hordalio GANDARA VICTORA	174.347	"C"
4)-	"	2a.Juan Manuel RAÑA	191.870	"D"

Saluda a usted atentamente

Sub.Crio.

JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ
Jefe de Oficina

36824

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No. 4/977

Montevideo, 5 de Junio de 1977/elpo.-

Ref.: Se informa nómina del personal y arma de reglamento.----------

Nro.	C A R G O	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO de ARMA	M A R C A	CALIBRE	No.	OBSERVACIONES
1)-	SUB.CRIO.	José P.NUÑEZ RODRIGUEZ	Revólver	Smith and Wesson	38	859.159	-Prop.Instituc
2)-	" "	Carlos A. LATOUR ROSAS	"	" " "	38	D-875.624	- " "
3)-	Of.S/AYTE.	Luis A. PONS REGGIO	"	" " "	38	D-652.287	- " "
4)-	" " "	Juan VARELA SCHNAIDEZ	"	" " "	38	675.757	- " "
5)-	Sgto.1ro.	Doroteo A.COSSIO PINTOS	"	" " "	38	D-883.476	" "
6)-	Sgto.	Jesús H.CANDIOTA BUSTAMANTE	"	TAURUS	38	145.351	
7)-	"	Roberto A. MUÑOZ CAFFARO	"	TAURUS	38	408.576	" "
8)-	" (P.E)	Jorge VAZQUEZ PETRIDES	Pistola	ASTRA	9mm	46.679	" "
9)-	" (P.A)	Ruben F.CARUSSO MUIÑOS	Revólver	Smith and Wesson	38	160.465	" "
10)-	CABO	Juan F.MORALES BENITEZ	"	" " "	38	D-297.016	" "
11)-	"	Omar W. VILLALBA AGUILAR	"	TAURUS	38	623.320	" "
12)-	"	Angel F. GUERRA MARTINEZ	"	Smith and Wesson	38	D-288.074	" "
13)-	"	Suli RODRIGUEZ OJEDA	"	TAURUS	38	580.694	" "
14)-	"	Ernesto L. PEREZ ORDOÑEZ	"	"	38	206.555	" "
15)-	"	Mario J. REBORA MONTI	"	Smith and Wesson	38	161.777	" "
16)-	"	José E. PUENTES DOLDAN	"	" " "	38	D-297.129	" "
17)-	Agente 1ra.	Emilio H. GANDARA VICTORA	"	" " "	38	D-160.405	" "
18)-	" "	Juan Manuel RAÑA	"	" " "	38	197.144	" "
19)-	" "	Luis A. CASTILLOS GONZALEZ	"	" " "	38	D-297.113.	" "

36825 -//..

Nro.	C A R G O		NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO de ARMA	M A R C A	CALIBRE	No.	OBSERVACIONES		
20)-	Agente	1ra.	Berlín CRUZADO OLIVERA	Pistola	ASTRA	9 mm.	46.738	Prop.	del	Inst
21)-	"	"	Rosibel GONZALEZ RAMOS	Revólver	TAURUS	38	623.563	"	"	"
22)-	"	2da.	José A.SILVA AVILA	"	"	38	628.569	"	"	"
23)-	"	"	Lugo AGUIAR CAMPOS	Pistola	ASTRA	9 mm.	466.983	"	"	"
24)-	"	"	Schubert FERNANDEZ LOPEZ	"	"	9 mm	47.178	"	"	"
25)-	"	"	Ricardo GARCIA MILA	Revólver	TAURUS	38	623.490	"	"	"
26)-	"	"	Luis A.CAMARAN ACOSTA	"	Smith and W.	38	C-867.358	"	"	"
27)-	"	"	Mery RODRIGUEZ COQUET	"	S.& Wesson	38	D-237.192	"	"	"
28)-	"	"	Julio A.SOSA MELLO	"	S.& Wesson	38	D-237.651	"	"	"
29)-	"	"	Hugo SPONTON VIDAL	"	TAURUS	38	524.326	"	"	"
30)-	"	"	Ariel R. CARDOZO ZUAZU	"	S.& Wesson	38	D-651.551	"	"	"

REVOLVERES S & W.....17
" TAURUS..... 9
PISTOLA ASTRA..... 4
T O T A L : 30

A R M A S - A U T O M A T I C A S

1)- Sub Fusil Ametralladora	STAR Modelo Z 63	9 mm	102.162	
2)- Sub Fusil Ametralladora	Modelo BNZ 42	9 mm.	6.532	

36826

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

MEMORANDUM Nº 5.- vc/inr.-

Montevideo, 5 de junio de 1977

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Se hace constar que con fecha 19/V/977 el suscrito recibió la órden de concurrir al local de las Naciones Unidas en Rincón Nº487 6to.P., a fichar y fotografiar a los argentinos refugiados en él, diligencia que se cumplió esa misma noche por parte de dos péritos de la Direc.Nacional de Pol. Técnica, habiéndo hecho además acto de presencia/ durante la operación el señor Comisario del Dpto. 6 Homero Vaz Bresque, el Dr. Gómez Fynns del Ministerio de RR. EE. y funcionarios de las Naciones Unidas.- Al día siguiente se entregaron juegos completos de fichas dáctilares y de fotos al S.I.D. y al Agregado Militar de la Embajada Argentina, y documentación similar fue enviada por el Agente que viaja en el Vapor de la Carrera, al Superintendente de Seguridad Federal de la Policía Argentina.-
El día 27/V/977 a la hora 23.30' el suscrito recibió la órden por parte del Señor Ministro del Interior y del / Sr. Jefe de Policía de autorizar la salida de los refugiados hacia los paises que les habían concedido albergue todos ellos europeos.-
Al día siguiente, sábado 28, salieron del local de las Naciones Unidas bajo custodia policial y se dirigieron/ en vuelo de Lufthansa Nº507 hacia Frankfurt, viajando todos con Certificado Internacional de la Cruz Roja.-
SE ADJUNTA UNA CARPETA CON EL SIGUIENTE MATERIAL:
-cuestionario llenado por c/uno de los refugiados.-
-dos fichas dáctilares de c/uno de ellos y fotografias de frente y de perfil.-

El D.N.I.I. 36827

VICTOR CASTIGLIONI.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No. 6

Montevideo, 16 de Junio de 1977.-

SEÑOR SUB SECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

A juicio del suscrito la entidad solicitante C.I.E.S.U. desarrolla, por lo menos parcialmente, una actividad comercial en el área de asesoramiento técnico, relevamientos estadísticos, estudios del mercado, etc..-

Al respecto me remito a los trabajos realizados para la compañía "ORANGE CRUSH S.A." sobre estudio del consumo de azúcar en bares y restaurantes de Montevideo y / de bebidas sin alcohol, igualmente un estudio realizado en 1974 por el cargo de la Confederación Latinoamericana de la Industria Gráfica sobre transferencia de tecnología en el sector gráfico, etc..-

Todos estos trabajos son pagos por las empresas interesadas y si bien los directivos de C.I.E.S.U. alegan que sólo una parte de esos ingresos se destinan para gastos de administración de la entidad y el resto es para // el pago de honorarios de técnicos y profesionales diver-/ sos que se contratan al efecto para cada trabajo, esta / Dirección reitera que a su juicio ello constituye tipicamente una actividad comercial.-

Ello no implica que C.I.E.S.U. realice también otras actividades de investigación científica, divulgación de / sus resultados etc. sin fines de lucro.-

Debo señalar que de acuerdo a una informe realizado hace un año por el Departamento 2 alguno de los técnicos vinculados a la institución eran los siguientes: Héctor J.APEZECHEA, Nelly NIEWOROK, Mario IOMBARDI, Carlos FILGUEIRA, Suzana PRATES de FILGUEIRA, José Luis PETRUCCELLI,

36823

..//-

..//-

Danilo VEIGA, Gladys PICCION, Nelson de MELLO, Eva SUNA de BARONE, Máximo HAITY Rafael BAYCE, Julio A-BULAFIA, Beatriz LOVESIO, Juan C. FORTUNA VELA, Ana María TEJA CASTAÑEIRA, Adriana Libertad FEO BENGAT, Agustín CIGA RODRIGUEZ varios de los cuales figu-//
ran en nuestros archivos con anotaciones negativas/ según Memorandum de fs. 1 a 5.-

También registra antecedentes el Secretario sr. Rodolfo SALOM, lo que figuran en el mismo Memoran-dum.-

Saluda a usted atentamente

" Secretaría "

M E M O R A N D U M No. 6

Montevideo, 16 de Junio de 1977.-

SEÑOR SUB SECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

A juicio del suscrito la entidad solicitante C.I.E.S.U. desarrolla, por lo menos parcialmente, una actividad comercial en el área de asesoramiento técnico, relevamientos estadísticos, estudios del mercado, etc..-

Al respecto me remito a los trabajos realizados para la compañía "ORANGE CRUSH S.A." sobre estudio del consumo de azúcar en bares y restaurantes de Montevideo y / de bébidas sin alcohol, igualmente un estudio realizado en 1974 por el cargo de la Confederación Latinoamericana de la Industria Gráfica sobre transferencia de tecnología en el sector gráfico, etc..-

Todos estos trabajos son pagos por las empresas interesadas y si bien los directivos de C.I.E.S.U. alegan que sólo una parte de esos ingresos se destinan para gastos de administración de la entidad y el resto es para // el pago de honorarios de técnicos y profesionales diver-/ sos que se contratan al efecto para cada trabajo, esta / Dirección reitera que a su juicio ello constituye tipicamente una actividad comercial.-

Ello no implica que C.I.E.S.U. realice también otras actividades de investigación científica, divulgación de / sus resultados etc. sin fines de lucro.-

Debo señalar que de acuerdo a una informe realizado hace un año por el Departamento 2 alguno de los técnicos vinculados a la institución eran los siguientes: Héctor J.APESTECHEA, Nelly NIEMOROK, Mario LOMBARDI, Carlos FILGUEIRA, Suzana PRATES de FILGUEIRA, José Luis PETRUCCELLI,

..//-

36833

..//-

Danilo VEIGA, Gladys PICCION, Nelson de MELLO, Eva SUNA de BARONE, Máximo HALTY Rafael BAYCE, Julio A- BULAFIA, Beatriz LOVESIO, Juan C. FORTUNA VELA, Ana María TEJA CASTANEIRA, Adriana Libertad FEO BENGAT, Agustín CISA RODRIGUEZ varios de los cuales figu-/// ran en nuestros archivos con anotaciones negativas/ según Memorandum de fs. 1 a 5.-

También registra antecedentes el Secretario sr. Rodolfo SALOM, lo que figuran en el mismo Memoran- dum.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
SECRETARIA.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Memorándum Nro. 7.- al.

Montevideo, 26 de junio de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLAVES Y COMUNICACIONES.-

Sr.Cria.Inspector:

Comunico a ud. a los fines correspondientes, la siguiente novedad del día de hoy:

CONFLICTO GREMIAL

En la mañana de hoy se suscitó un conflicto en la Linea A.de "CUTCSA. (Avda. 8 de Octubre y Habana) y, personal que debía salir a la calle se negó a e ello.- Ante la presencia policial quedó solu- "cionado el problema a la hora 0845, restableciéndose el servicio de "transporte en forma normal.-

Se ampliará una vez que se establezca con precisión la causa "del problema.-

- -

ENVIADO: hs. 0910.-

Comisario Inspector

Augusto Leal

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC.GENERAL

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Memorandum Nro. 8 .-

Montevideo, julio 4 de 1977.-

VEHICULOS - de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, que estacionan en el sótano de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

un sector:

1)- auto Alfa Romeo Blanco interno 819 - (utilizado por Jefe de Brigada Narcóticos - Crio.Hugo Campos Hermida)

2)- auto Dodge verde,interno 330 - serv.varios de Brig.Narcóticos.-

3)- auto Ford-Falcon - nuevo interno 192, uso del Crio.Insp.Augusto Leal-

otro sector

1)- auto Ford Falcon nuevo- azul,interno 191 - Uso Sr.Director Nal. de Inf.e Inteligencia,don Víctor Castiglioni.-

2)- auto Chevy SS. color dorado- requisado,uso de DNII.-

3)- Camioneta Willys verde, interno 414- de Brig.Narcóticos- servicios,varios -y utilizada a veces por 701.-

otro sector.

1)- V.W. nuevo color verde, interno 418 y otro V.W. mismo color interno 420,ambos recientemente traídos de CAYMA.-

Crio.Insp.
Augusto Leal

36333

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

Memorandum Nº 8.-

Montevideo, 12 de julio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Boletín de Ordenes Diarias Nº 25.244, Art. 5to.,Inc., 8vo., de fecha 14 de junio ppdo. y a lo ordenado por Ud. en la Circular Nº 26 de fecha 30 del mismo mes, cúmpleme informar los funcionarios de esta Secretaría que desempeñan tareas con remuneración fuera de la Dirección:

CARGO:	NOMBRE:	LUGAR:
Sargento P.A.	Francisco Ruben CARUSSO MUIÑOS.-	Emb.Alemana.-
Cabo.	Juan Florencio MORALES BENITEZ.-	" "
Cabo.	Omar Wilson VILLALBA AGUILAR.-	" "
Cabo.	Angel Fructuoso GUERRA MARTINEZ.-	" "
Cabo.	Suli RODRIGUEZ OJEDA.-	" "
Cabo.	Mario Jorge REBORA MONTI	" "
Cabo.	Ernesto Leonardo PEREZ ORDOÑEZ.-	" "
Agente 1ra.P.A.	María Amabilia DELLA NAVE GARCIA.-	VISTAL S.A. por Artículo 222 controlado por esta Dirección.-
Agente de 2da.	Ricardo GARCIA MILA.-	CASINO PARQUE HOTEL, por Artículo 222 controlado por D.Investigaciones

.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

Memorandum Nº 10.-

Montevideo, 12 de julio de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

De acuerdo a lo publicado en el Boletín de Ordenes Diarias Nº 25.258, Artículo,5to.,Inc. 8vo., de fecha del 4 del / mes en curso, cúmpleme elevar a usted la nómina del personal de la categoría de Oficial que no poseen libreta de conducir:

1)- Sub.Comisario José Pedro NUÑEZ RODRIGUEZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.499.684.-

2)- Sub.Comisario Carlos Anibal LATOUR ROSA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.640.604.-

3)- Oficial Principal Edison Demetrio TORRES NICOLINI, titular / de la Cédula de Identidad Nº 765.895.-

4)- Oficial Sub.Ayudante Juan VARELA SCHNEIDER, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.682.382.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Saluda a usted atentamente.-

Sub.Comisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ RODRIGUEZ.-
Jefe de Secretaría.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

MEMORANDUM Nº 11.- vc/jnr.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Montevideo, 14 de julio de 1977

SEÑOR COMISARIO DEL DPTO. TRES.-

De acuerdo al estudio de los formularios:
Nº61 -WALTER DRESEL HARING - de Sec. 9na.;
Nº37 -GRACIELA JUANITA D'ANGELO RIVAS- de Sec. 18a.;
Nº21 -WALTER DANIEL MARTINEZ SOSA- de Sec. 21a; y
Nº33 -APARICIO BRINDIS TRAZORRA PAIZ - de Sec.25a., el señor Jefe de Policía ha dispuesto entregarle la "Solicitud de Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" categoría "A", y esta Dirección considera que es adecuado proceder de oficio para la depuración de la ficha por el procedimiento habitual.-

Saluda a usted atentamente.-

36838

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Memorandum Nº 12.- vc/jnr.-

Montevideo, 14 de julio de 1977

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL

Por orden del señor Jefe de Policía se les debe otorgar la constancia categoría "A", a la / Srta. Lilian Aida ANORGA PLAZA, solicitud Nº93, de // Sec. 10a., pero igualmente informar de sus antecedentes a la Comisión Nacional de Educación Física.-

Saluda a usted atentamente

18837

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-mms.-

M E M O R A N D U M Nro. 15.-

Montevideo, 10 de agosto de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE SECRETARIA DE LA D.N.I.I.-

Señor Encargado:

Comunico a usted que acorde a lo dispuesto por la Orden Administrativa Nro. 209/977, relativa al control sanitario bucal de los funcionarios policiales, y en la que se dispone la concurrencia de 17 funcionarios diariamente del personal de esta Dirección, a la policlínica instalada en la Guardia de Granaderos, se ha organizado la misma de manera que el de su Sección lo debe hacer de la siguiente forma:

Día 15 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 16 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 17 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 18 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 22 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 23 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 24 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 29 de agosto hora 07.30' 3 funcionarios.-
Día 30 de agosto hora 07.30' 2 funcionarios.-

La Sección confeccionará el día anterior la nómina del personal que concurra al día siguiente y la hará llegar al suscrito en el Dpto. 6 a la hora 12.00'.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Encgdo. de Insp. Gral. y por su orden:

Miguel Angel Magallanes.-
Subcomisario.-

38338

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

M E M O R A N D U M No.14/977/JPNR.-elpo.-

Montevideo, 2 de Agosto de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Llevo a su conocimiento que la "Solicitud de Constancias sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" No.92 de la Seccional 13a.fué confeccionada con destino a una institución privada (CENTRO DE SUBOFICIALES NAVALES).-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

36839

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.15/977/elpo.-

Montevideo, 5 de agosto de 1977.-

SEÑOR JEFE DE AYUDANTIA MILITAR Y SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

De acuerdo a lo ordenado hago llegar a usted Memorandum con los antecedentes que registran todas las / personas vinculadas a la proyectada revista ALTO NIVEL (nombre que figura a fs.3 del Memorandum original).-

Además fotocopia del Oficio No.210 del ES.MA.CO.,/ en que se establece que la Junta de Comandantes de Jefe en acuerdo con el sr.Presidente de la República decidió no autorizar la impresión de dicho funcionario.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

36856

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

MEMORANDUM S/N.-/7

Montevideo, 11 de Agosto de 1977.-

SEÑOR SUB-COMISARIO DON BELARMINO PINTOS.-

Solicito a usted envíe a esta Dirección la cantidad de 3 (tres) cuadernos para serutilizados en la Solicitudes de Constancia // sobre Anotaciones en Fecheros Policiales de Inteligencia.-

El Egdo.de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

C/Inspector:_____
AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

MEMORANDUM S/N.-/7

Montevideo, 11 de Agosto de 1977.-

SEÑOR SUB-COMISARIO DON BELARMINO PINTOS.-

Solicito a usted envíe a esta Dirección la cantidad de 3 (tres) cuadernos para serutilizados en la Solicitudes de Constancia // sobre Anotaciones en Fecheros Policiales de Inteligencia.-

El Egdo.de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

C/Inspector:_____
AUGUSTO LEAL.

36841(A)

Montevideo, 11/8/77.-

COOPERACION RECIBIDA DE PARTE DEL BUREAU DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS,(actual D.E.A.), de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-

I)- DONACIONES DE MATERIAL

Desde su creación en mayo de 1973, la Brigada de Narcóticos, dependencia de la D.N.I.I., ha recibido los siguientes materiales:

A)- VEHICULOS

2(dos) automóviles marca "Dodge", modelo de 1973.-
1(una) camioneta "Dodge", tipo furgón modelo de 1974.-
1(una) camioneta rural marca "Willys", modelo de 1974.-
1(un) Jeep "Willys" modelo de 1976.-
Un lote de repuestos para esos vehículos.-

B)- ARMAMENTO

6(seis) revolveres de acero inoxidable, marca Smith & Wesson, cal. 38.-

C)- EQUIPOS VARIOS

1)- Muebles y útiles de escritorio(usados)

4(cuatro) escritorios metálicos con asientos.-
2(dos) ficheros metálicos para tarjetas.-
4(cuatro) cajas de seguridad para archivo de expedientes.-

2)- Proyectores y equipos de comunicación y de fotografía

1(un) proyector de cine de 16 m/m y pantalla,para proyección.-
1(un) proyector de "slides"
1(un) proyector de transparencias.-
2(dos) radios grabadores comerciales, marca "AKAI".-
6(seis) equipos de radio frecuencia policial, mod. FM/5
5(cinco) equipos de radio frecuencia policial, mod. FM/1
1(un) equipo de "video tape" completo, con filmadora, baterias y equipo sonoro.-
1(una) mira para visión nocturna.-
1(una) cámara fotográfica marca "Nikkormat" de 35 m/m, con teleobjetivo y trípode.-
1(una) cámara fotográfica marca "Polaroid" mod. 450.-
6(seis) linternas de metal de tres elementos cada una.-
4(cuatro) prismáticos.-
3(tres) detectores de metales.-
9(nueve)pares de esposas marca "Smith & Wesson".-

NOTA: Parte de ese equipo electrónico proviene de una donación de U$S. 5.000.oo por la captura y remisión a los EE.UU. del notorio traficante internacional de drogas, de nacionalidad uruguayo Adolfo SOBOCKY.-

36841 (B)

II)- CURSOS Y BECAS

A)- CURSOS REALIZADOS EN EL URUGUAY

1)- En el año 1973 se realizó en nuestra Capital un curso de tres días de duración, al que concurrieron funcionarios de todas las Jefaturas y - de otros servicios(FF.AA.),-Prefectura Nacional Naval, etc)-, en un - total de 80 alumnos. Dicho curso se realizó en el Cuartel del Cuerpo- de Bomberos, siendo los instructores y el material didáctico aporta-- dos por B.N.D.D.-

2)- En el año 1975 ese organismo organizó un nuevo curso en nuestro país- con igual cantidad de participantes, de una semana de duración, el -- cual se desarrolló en el local de la Oficina de Relaciones Públicas - de la J.P.M.-

B)- BECAS

1)- A un curso de 2 semanas realizado en Buenos Aires en 1973....6 funcionarios
2)- A un curso de 2 semanas en Buenos Aires en 1976.....3 funcionarios
3)- A varios cursos en la Escuela de la D.E.A., en Washington, de 6 semanas de duración cada uno.....10 funcionarios
4)- A un seminario de ex-alumnos de la D.E.A., celebrado en Panamá en 1976,(duración una semana).....2 funcionarios
5)- A un seminario en Santiago de Chile(año 1977).....2 funcionarios
6)- Gira de instrucción por Bolivia y Perú(año 1974) 8 días.....2 funcionarios
7)- Gira de instrucción por EE.UU.,(año 1975, un mes).....2 funcionarios

NOTA: En todos los casos los gastos de pasaje y estadía fueron de cargo de la D.E.A.-

COOPERACION PRESTADA POR NUESTRA POLICIA A LAS AUTORIDADES DE LA D.E.A. (ex-Bureau de Narcóticos y Drogas Peligrosas) de los EE.UU.

I)- TRAFICANTES INTERNACIONALES DETENIDOS EN NUESTRO PAIS Y ENTREGADOS A LOS EE.UU.....9

II)- Se les ha proporcionado además abundante información de todo tipo obtenida por nuestros servicios sobre actividades de narco-traficantes a nivel local y mundial. En una oportunidad concurrió el Director de la D.N.I.I. a asesorar a un Fiscal de Nueva York en el caso del notorio jefe de banda Francisco TOSCANINO, capturado en / el Uruguay y que luego se presentara ante la policía // brasileña, siendo extradido para el país del norte.-

En otras oportunidades viajaron otros dos funcionarios de nuestra policía con documentación reservada para colaborar también en una investigación.-

III)-Toda esta cooperación prestada por nuestra policía valió que el Uruguay fuera reconocido en eventos internacionales por las autoridades norteamericanas como uno de los cinco países que más ayuda habían prestado en la lucha / internacional contra el tráfico y consumo de drogas en / todo el mundo.

COOPERACION CON OTROS SERVICIOS

Nuestra policía ha venido trabajando en estrecha colaboración, fundamentalmente en el intercambio de informaciones, con otros servicios de los EE.UU., en particular el F.B.I., lo que este organismo ha reconocido y agradecido por nota a la J.P.M.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

M E M O R A N D U M Nro. 18.-

Montevideo, 11 de agosto de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nº 3.-

Por orden del Sr. Jefe de Policía sírvase disponer el retiro de la ficha existente de Roberto CORDERO, cuya / identidad es Roberto Arturo BECERRA D'AUBUISSON BECERRA, en razón de no existir ningún documento ni elemento de juicio que confirme la anotación que consta en ella.-

El titular se trata, por otro lado, de un familiar de un Sr. Oficial General de las Fuerzas Armadas.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

/_____
VICTOR CASTIGLIONI

JB844

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

" Secretaria "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M Nº 16/977/jmd.-

Montevideo, 8 de Agosto de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD:

Llevo a su conocimiento que la "Solicitud de Constancias Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" Nº 623 de la Seccional 19a. fue confeccionado con destino a una institución privada (LAS USINAS COLAGEL S.A.).-

Saludo a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
* Secretaria *

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M Nº 19/977.jmd.-

Montevideo, 15 de Agosto de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD:

Llevo a su conocimiento que la "Solicitud de Constancias Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" Nro. 458 de la Seccional 19a. fue confeccionado con destino a una institución privada (C. O. T. S. U. R.).-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.20.-

Montevideo, 17 de agosto de 1977.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.-

Por el presente solicito de usted se sirva disponer lo conveniente, a fin de que se proceda a la encuadernación del material que a continuación se menciona.-

1)-Partes de Novedades Diarias-
a)-2da.quincena del mes de julio de 1977.-
1ra.quincena del mes de agosto 1977.-

2)-Parte Diario de Información y Novedades.-
2 tomos.-

3)-Oficios del No. al No.

4)-DILIGENCIADOS: del No.1.511 al 1.800/977.-

Sin más que agregar, lo saluda a usted atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

E INTELIGENCIA

" Secretaria "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M Nro. 21/977.-

Montevideo, 18 de agosto de 1977.-

AL SEÑOR SUB COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3.-

Al recibo de la presente dispondra usted que se realice con toda urgencia la depuración de la ficha del Oficial Principal de la Dirección Nacional de Policía Caminera Sr. Wilson ROCHA AMADO, a quien - por similitud de nombres se le hacen anetaciones co-/ rrespondiente a la persona Wilson ROCHA.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M Nro. 22/77/jmd.-

Montevideo, 24 de Agosto de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD:

Llevo a su conocimiento que la "Solicitud de Constancias Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" Nro. 608 de la Seccional 12a. fue confeccionada con destino a una // institución privada (Centro Mutual y Social de Retirados de Tropa del Ejercito).-

Saluda a usted atentamente.-

36843

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.23/977

Montevideo, 22 de agosto de 1977/elpo.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL de la D.N.I.I..-

Cúmpleme hacer llegar a usted adjunto al presente las boletas de sanción del personal dependiente de esta Secretaría:

No. N O M B R E S
1)-S/Crio. Carlos A.LATOUR ROSAS, Ser reincidente en omitir-entregar novedades. Cumple 2 dias de arresto de rigor.-Dispuso el Sr. Director.-
2)-Of.Sub.Ayte.Juan VARELA SCHNAIDEZ, Demorar en forma injustificada la tramitación de un expediente.(Ref.4619) Dispuso el sr.Director.Cumpla un arresto de 3 dias a / rigor en el local de esta Dirección.-
3)-Agte.2da.Ariel Regino CARDOZO ZUAZU, Por haber faltado cinco minutos al servicio.-Cumpla 1 dia de arresto simple en el local de esta Dirección.-Dispuso el sr.Sub./ Comisario don José Pu. Núñez.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

30838

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-" Secretaría"

M E M O R A N D U M Nro.24.-sfl./

Montevideo, agosto 26 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Llevo a su conocimiento que la "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia" Nro.851 de la Seccional 10ma. / fue confeccionada con destino a una institución privada (Esso Stander Oil Company).-

Saluda a usted atentamente.-

36851

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Ref.: Relación de funcionarias Policía Femenina.----------

M E M O R A N D U M No.25/977/elpo.

Montevideo, 28 de agosto de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el B.O.D.No.25.294 Art.5to. Inc.3ero., de fecha 24 de los corrientes, referente al personal femenino perteneciente al Sub Escalafón de Policía Ejecutiva, informo:

No.	N O M B R E S Y A P E L L I D O	FECHA de INGRESO	CARGO	FUNCION		OBSERVACIONES
1)-	Alma Esther RUIZ TOLEDO	28/XII/964	Cabo (P.E.)	Labor	Administrativa	Presupuestada.-
2)-	Elfa Gladys TECHERA MAZZITELLI	15/III/971	Cabo (P.E.)	"	"	"
3)-	Beatriz Elena AGUINAGA FURTADO	16/V/973	Cabo (P.A.)	"	"	"
8)-	Maria Amabilia DELLA NAVE GARCIA	19/VI/971	Agte.1a.(P.A.)	"	"	"
5)-	Judith Elizabeth PRIETO MOREIRA	16/V/973	Agte.2a.(P.A.)	"	"	"

Saluda a usted atentamente

36852

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

M E M O R A N D U M No.26/elpo.-

Montevideo, 28 de agosto de 1977/

Despacho SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL D.N.I.I.-

Atento a lo dispuesto en la Circular No. 22 de fecha 17 de Junio p.pdo., llevo a su conocimiento que consultado el / personal de esta Secretaría así como el de 4º piso de Cárcel, se constató que ninguno de ellos se encuentra comprendido en los términos de la Circular No.1 de Secretaría General de Jefatura.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36853

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E MOO R A N D U M Nro.27/977

Montevideo, 28 de agosto de 1977/elpo.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I..-

Cúmpleme informar a usted que en la semana comprendida entre los dias 21 al 27 de los corrientes no hanhsido sancionado ningún funcionario de las categorias Oficial y/o personal subalterno.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M Nº 28 .-jnr

Montevideo, 5 de setiembre de 1977

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El día 29 de agosto ppdo. siendo la hora / 14.50', el Sr. Mayor SOSA de O.C.O.A. comunicó a esta / Dirección que había recibido la siguiente información / de parte del Sr. EDUARDO AGOSTO, domiciliado en Carlos/ María Maeso Nº2790 -teléfono 77 16 69:

-El día 7/VII/977, el matrimonio compuesto por su hermano RAUL AGOSTO y su esposa ALBA MACHIN de AGOSTO,/ ambos profesores de Educación Física solicitaron la licencia correspondiente para trasladarse al PARAGUAY, -/ a fin de dictar un curso de Danzas Folklóricas Internacionales y de Educación Recreativa para niños, auspiciado por la Iglesia Discipulos de Cristo;

-A fines de julio el matrimonio es detenido en PARAGUAY, donde les dan un plazo de veinticuatro horas para hacer abandono del país, advirtiéndoles que no pueden volver a Uruguay. Por intermedio de la iglesia Discipulos de Cristo se trasladan a los EE.UU., donde a su vez les permiten estar solamente treinta días, teniéndo nuevamente que austentarse hacía otro país;

-Tal la comunicación que el Sr. EDUARDO AGOSTO recibe de su hermano, pidiendole que averigue -PORQUE RAZON NO PUEDEN VOLVER A URUGUAY.-

Ante ello, el Sr. Mayor SOSA le manifiesta que a nivel Ejército no hay nada pendiente con el citado matrimonio y que pueden regresar al país cuando lo deseen.

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se averiguara en OCOA, de ser posible, cual era la / causa de la detención en PARAGUAY.-

En respuesta, se recibe el P.I. (I)Nº091/-BE/977, con la documentación agregada, que para su mejor ilustración se adjunta al presente,- al igual que la ficha que registra en nuestros archivos la persona RAUL -- AGOSTO. Se hace constar que su esposa también registra / anotaciones.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de Secretaría de la D.N.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

Montevideo, 5 de setiembre de 1977
Pase al DPTO. DOS para que cuando regrese el matrimonio proceda al emplazamiento y posterior indagatoria.-

36853

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 05979

Srta. NELLY RAQUEL GINART PEREZ.

C.I. 57.255 San José - C.C. SERIE OAD Nº 5243

José Batlle y Ordoñez 775 - 2a. Sección Policial.

MINISTERIO DE JUSTICIA

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02502

Srta. MARIA DE LOS ANGELES OLAZA GONZALEZ.

C.I. 1.305.515 - C.C. SERIE BAA Nº 19594

Francisco Muñoz Nº 3328.

36857

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03014

Sra. MARTHA RAQUEL RIVERO CHARPANTIER

C. I. 894.746 - C.C. SERIE BHA Nº 15.082

Estado civil: casada.

Fecha de nacimiento: 26/9/41 -Lugar: Montevideo.

Domicilio: Ciudad de París Nº 5763

Profesión: Escribana (estudio: Sarandí 356 Esc. 13).

Nombre del cónyuge: Ventura Jorge Porta Castelli

(lugar de trabajo: Ministerio de Justicia - Cargo: Secretario General).-

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02898

Srta. ROSINA MAGDALENA GOMEZA NUÑEZ

C.I. Nº 1.460.789 - C.C. SERIE AZA Nº 27.359

Domicilio: Enrique Pouey Nº 2436

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02882

Srta. MARIA GRACIELA MOREIRA BIRRIEL

C.I. Nº 1.653.420 - C.C. SERIE BOB Nº 21.428

Estado civil: soltera

Fecha de nacimiento: 13/11/58.

Domicilio: Paso de la Española Nº 5012

MINISTERIO DE JUSTICIA

Jo8o0

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02870

Sr. PABLO DE ROSA CONFALONIERI

C.I. Nº 1.429.073 - C.C. SERIE ARB Nº 11.074

Estado civil: soltero

Fecha de nacimiento: 23/8/55 - Lugar: Montevideo

Domicilio: Guaná Nº 2060

MINISTERIO DE JUSTICIA

19861

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02865

Sr. JOSE MARIA INTROINI CARROZELLI

C.I. Nº 1.345.989 - C.C. SERIE BDA Nº 51.531

Estado civil: soltero

Fecha de nacimiento: 17/1/55 - Lugar Montevideo.

Domicilio: Lima Nº 1647 apto. 201

MINISTERIO DE JUSTICIA

36862

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02857

Srta. DINORAH ANA DUARTE MONEGAL

C.I. Nº 1.061.188 - C.C. SERIE AHA Nº 8.382

Estado civil: soltera

Fecha de nacimiento: 26/7/47 - Lugar: Montevideo

Domicilio: Jujuy Nº 2872 apto. 1 J.

36863

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02849

Srta. LAURA GRISEL PEREYRA FEITOZA

C.I. Nº 1.174.318 - C.C. SERIE BUB Nº 21.318 -

Estado civil: soltera

Fecha de nacimiento: 20/2/58 - Lugar: Montevideo

Domicilio: Conciliación Nº 4061 bis.

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02841

Srta. ANA MARIA ROMEO MACHADO.

MINISTERIO DE JUSTICIA

C.I. Nº 1.294.260 - C.C. SERIE BMB Nº 21.516

Estado civil: soltera

Fecha de nacimiento: 16/3/56 - Lugar: Montevideo

Domicilio: San Martín Nº 2471 apto. 3.

36865

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02837

Srta. GRACIELA AMALIA ROSA LATORRE

C.I. Nº 1.085.546 - C.C. SERIE BVB Nº 26.118

Estado civil: soltera.

Fecha de nacimiento: 14/12/46 - Lugar: Montevideo

Domicilio Rambla O'Higgins Nº 5251

Domicilio anterior: Mena Nº 4435

36866

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03066

Srta. ELIDA MARIA CANESSA SORIN

C.I. Nº 1.344.777 - C.C. SERIE AOB Nº 6863

Estado civil: soltera

Fecha de nacimiento: 22/2/55 - Lugar: Montevideo

Domicilio: Canelones Nº 1632

MINISTERIO DE JUSTICIA

36867

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03062

Sra. RENEE SARA LLUGAIN MANZO.

C.I. Nº 1.178.479 - C.C. SERIE ANB Nº 8212.

Estado civil: casada

Fecha de nacimiento: 13/10/48 - Lugar: Montevideo.

Domicilio: Mercedes Nº 1495

Domicilio anterior: Balbín y Vallejo Nº 4060 apto. 5.

Nombre del cónyuge: Ruben Spano.

Lugar de trabajo: Autorama - Cerro Largo Nº 1067

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03046

Srta. ALICIA AMELIA de VEGA NAPOLI.

C.I. Nº 1.142.461 - C.C. SERIE AXB Nº 13.396.

Estado civil: soltera.

Fecha de nacimiento: 12/5/48 - Lugar: Montevideo.

Domicilio: Juan María Pérez Nº 2759

MINISTERIO DE JUSTICIA

0 4 3

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03042

Sra. MABEL SALGADO LAVAGNA.

C.I. Nº 814.086 - C.C. SERIE AVA Nº 11596

Estado civil: casada

Fecha de nacimiento: 7/3/44 -Lugar: Montevideo.

Domicilio: Av. Centenario Nº 2995 apto. 701.

Domicilio anterior: 8 de Octubre Nº 3023 apto. 008

Nombre del cónyuge: Milton Ariel Pereira.

Lugar de trabajo: Bco. República, Sucursal 19 de Junio.

36870

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03034

Sr. LUIS IGNACIO VILARO PAREJA.

C.I. Nº 1.357.007 - C.C. SERIE BZB Nº 43.510

Estado civil: soltero.

Fecha de nacimiento: 6/12/54. Lugar: Montevideo.

Domicilio: Dr. Carlos María de Pena Nº 4330 bis.

Profesión: estudiante.

MINISTERIO DE JUSTICIA

3687

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03030

Sra. SUSANA MARIA RIBOIRA MARTINEZ.

C.I. Nº 1.143.518 - C.C. SERIE BLB Nº 21.171 -

Estado civil: casada

Fecha de nacimiento: 9/7/46. Lugar: Lavalleja.

Domicilio: Uruguay Nº 1754 Ap. 003

Nombre del cónyuge: Daniel Perrini Bon (lugar donde trabaja: ANCAP - Sección Presupuesto).-

36872

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03022

Srta. ELISABETH RUTH LIPPER TAFERNABERRY.

C.I. Nº 1.571.322 - C.C. SERIE AXB Nº 18.802

Estado civil: soltera.

Fecha de nacimiento: 4/1/58 . Lugar: Montevideo.

Domicilio: Bulevar Artigas Nº 2692, ap.2.

MINISTERIO DE JUSTICIA

36873

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03074

Srta. MARIA ANGELICA SILVA

C.I. Nº 1.872.410 - C.C. SERIE AZA Nº 27.304

Estado civil: soltera.

Fecha de nacimiento: 22/1/58 - Lugar: Tacuarembó

Domicilio: Enrique Pouey Nº 2435 apto. 203

domicilio anterior: Joaquín Suarez Nº 7 - Tacuarembó.

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03078

Srta. PATRICIA MARIA CORONEL ALVAREZ.

C.I. Nº 1.456.129 - C.C. SERIE BVA Nº 28.653

Estado civil: soltera.

Fecha de nacimiento: 1/8/56 - Lugar: Treinta y Tres

Domicilio: Avenida Rivera Nº 5062.

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02845

Srta. MARIA MERCEDES MARTINEZ HAEDO BOIX

C.I. Nº 1.939.695 - C.C. SERIE KBA Nº 20.278

Estado civil: soltera

Fecha de nacimiento: 28/3/49 - Lugar: Paysandú

Domicilio: 21 de Setiembre Nº 2292 apto. 601

MINISTERIO DE JUSTICIA

36876

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 02886

MINISTERIO DE JUSTICIA

Sr. EDUARDO RIOS MARQUEZ.

C.I. Nº 1.113.618 - C.C. SERIE ASB Nº 11.141

Fecha de nacimiento: 23/11/54

Estado civil: soltero

Domicilio: Daniel Muñoz Nº 2113 apto 1.

36877

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nombre _____ ROSINA MAGDALENA GOMEZA NUÑEZ

C. I. _____ 1.460.789

C.C. _____ AZA 27.359

F. de nacimiento __ 10/10/56

Estado civil _____ Soltera

Domicilio _____ Enrique Pouey 2436

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nombre _____ ROSINA MAGDALENA GOMEZA NUÑEZ

C. I. _____ 1.460.789

C.C. _____ AZA 27.359

F. de nacimiento __ 10/10/56

Estado civil _____ Soltera

Domicilio _____ Enrique Pouey 2436

36878(A)

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03050

Sr. ALVARO ARMANDO PASQUET IRIBARNE.

C.I. Nº 1.567.884 - C.C. SERIE AZB Nº 9392

Estado civil: soltero.

Fecha de nacimiento: 1/9/57 - Lugar: Montevideo.

Domicilio: Pedro Berro Nº 1372 apto. 5.

36878 (B)

MINISTERIO DE JUSTICIA

A. b. Nº 03031

Sra. SUSANA MARIA RIBOIRA MARTINEZ.

C.I. Nº 1.143.516 - C.C. SERIE BLB Nº 21.171 -

Estado civil: casada

Fecha de nacimiento: 9/7/46. Lugar: Lavalleja.

Domicilio: Uruguay Nº 1754 Ap. 003

Nombre del cónyuge: Daniel Perrini Bon (lugar donde trabaja: ANCAP - Sección Presupuesto).-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

Ref.: Solicitan antecedentes del Ministerio de Justicia.---

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.29/77.-elpo.-

Montevideo, 5 de Setiembre de 1977.-

1)- Nelly Raquel GINART PEREZ
2)- María de los Angeles OLAZA GONZALEZ
3)- Martha Raquel RIVERO CHARPANTIE
4)- Rosina Magdalena GOMEZA NUÑEZ
5)- María Graciela MOREIRA BIRRIEL
6)- Pablo DE ROSA CONFALONIERI
7)- José María INTROINI CARROZELLI
8)- Dinorah Ana DUARTE MONEGAL
9)- Laura Grisel PEREYRA FEITOZA
10)- Ana María ROMEO MACHADO
11)- Graciela Amalia ROSA LATORRE
12)- Elida María CANESSA SORIN
13)- Renee Sara LIUGAIN MANZO
14)- Alicia Amelia de VEGA NAPOLI
15)- Mabel SALGADO LAVAGNA
16)- Luis Ignacio VILARO PAREJA
17)- Susana María RIBOIRA MARTINEZ
18)- Elisabeth Ruth LIPPER TAFERNABERRY
19)- María Angélica SILVA
20)- Patricia María CORONEL ALVAREZ
21)- María Mercedes MATRINEZ HAEDO BOIX
22)- Eduardo RICS MARQUEZ
23)- Rosina Magdalena GOMEZA NUÑEZ
24)- Alvaro Armando PASQUET IRIBARNE
25)- Susana María RIBOIRA MARTINEZ

36830

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM Nro. 30/977/elpo.-

Montevideo, 5 de setiembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en Circular No.34/977 de fecha 11 de agosto p.pdo., cúmpleme informar a usted que ningún funcionario dependiente de esta Secretaría ha dado // Parte de Enfermo, lo mismo que 4º piso de Cárcel.

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36881

NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.31/977/elpo.-

Montevideo, 8 de setiembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL.-

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, y de acuerdo a lo inserto en el B.O.D.No.25.298 Art. 5o. Inc.1ro., de / fecha 31 de agosto p.pdo., informo a usted que fueron nombrados en los cargos que se mencionan los siguientes funcionarios dependientes de esta Secretaría:

1)-SARGENTO 1ro., al Sargento Roberto Artigas MUÑOZ CAFFARO del 4o piso de Cárcel de Policía.

2)-SARGENTO.....al Cabo Juan Florencio MORALES BENITEZ de la Dirección.-

3)-AGENTE de 1ra.,al Agente de 2da.Cl. Ricardo GARCIA MILA, chofer de la Dirección (Móvil característica radial 714).-

Saluda a usted atentamente

36882

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

Ref.: Relación de libros rayado especial.-Se envia.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M 32/77/elpo.-

Montevideo, 9 de setiembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el B.O.D.Nro.25. 295 Arto.5 Inc.1º de fecha 26 de agosto p.pdo., a continuación detallo a usted la relación de Libros Rayado especial que se utilizarán en el próximo ejercicio:

1)- DOS Libros No.15 (para trámite de expedientes).-

2)- DOS Libro No.54 (Indice de expedientes).-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
JOSE RUBEN RODRIGUEZ

.CCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.33/977/elpo.-

Montevideo, 11 de setiembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en Circular No. 35/77 de fecha 29 de agosto p.pdo., referente a la realización de un Censo Nacional de usuarios del Servicio de Sanidad Policial en el que se incluyen familiares que gozan de igual // servicio que el funcionario, cúmpleme elevar a usted la nomina del personal dependiente de esta Secretaría y 4º piso de Cárcel.-

Saluda a usted atentamente

36884

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.34/977/elpo.-

Montevideo, 11 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION GENERAL.-

Cúmpleme informar a usted, que en la semana comprendida entre los dias 4 y 10 de los corrientes, no han sido sancionado ningún funcionario de las categorías Oficial y/o personal subalterno dependientes de ésta.-

Saluda a usted atentamente

38883

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.35/977/elpo.-

Ref.:Se solicitan formularios de Declaración / Jurada.----------

Montevideo, 19 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE PERSONAL.-

De acuerdo a lo dispuesto en el B.C.D.No.25.310, Art. 5º Inc.1º "DECLARACION JURADA DE AÑOS DE SERVICIO", solicito de usted quiera tener a bien se provea a esta Dirección de 410 (cuatrocientos diez) formularios, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

36836

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.36/77/elpo.-

Montevideo, 20 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.-

Por el presente solicito de usted se sirva disponer lo conveniente para que se proceda a la encuadernación del material que a continuación se menciona:

1)-Diligenciados del No.1.801 al 1.999/977.-

2)-<u>Parte de Novedades Diarias</u>

a)-2da.quincena del mes de agosto.

b)-1ra.quincena del mes de setiembre.

3)-<u>Parte Diario de Informac. y Novedades</u>

a)-2da.quincena del mes de agosto

b)-1ra.quincena del mes de Setiembre

Saluda a usted atentamente

36837

IRECCION NACIONAL DE IN
NFORMACION E INTELI-
ENCIA.- Secretaría.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M Nº 32/977.AL.clr.-

Montevideo, 20 de setiembre de 1977.-

SEÑOR SUB COMISARIO DE GUARDIA DE LA M.C.Operaciones.-

Señor Sub Comisario:

A fin de cursarse telex- a las autoridades policiales de Buenos Aires Argentinas,- comunico a usted que a las 21y45 horas en vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas del día de la fecha, partió desde el Aeropuerto Nal. de Carrasco - expulsado del país, el ex-asilado político Leonel BRIZOLA.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB COMISARIO

CARLOS LATOUR ROSA.-

38885

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.

" Secretaría "

MEMORANDUM No.38/977/elpo.-

SECRETARIA Montevideo, 22 de Setiembre de 1977.-
Despacho

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en Circular No.38/77 de fecha 15 de los corrientes a continuación detallo a usted la nómina de funcionarios dependientes de esta Secretaría con los datos requeridos en la Orden No.72 del Departamento de Personal del Ministerio del Interior:

No.	CARGO	NOMBRES	C.C.Serie	No.
1)-	SubComisario	José Pedro NUÑEZ RODRIGUEZ	B.M.A.	19610
2)-	SubComisario	Carlos Anibal LATOUR ROSA	B.M.B.	19313
3)-	Ofic.Princip.	Edison TORRES NICOLINI	A.X.R.	5269
4)-	" Sub.Ayte.	Juan J.VARELA SCHNAIDEZ	M.A.A.	39238
5)-	Sub.Of.Mayor	Doroteo A.COSSIO PINTOS	AMM.B.	3510
6)-	Sgto. 1ro.	Roberto A. MUÑOZ CAFFARO	B.N.A.	11869
7)-	Sargento	Jesús H.CANDIOTA BUSTAMANTE	A.V.A.	14343
8)-	Sarg.1o.(P.E.)	Jorge VAZQUEZ PETRIDES	A.U.S.	4198
9)-	Sargento (PA)	Ruben F.CARUSSO MUIÑOS	A.N.B.	5965
10)-	Sargento	Juan F. MORALES BENITEZ	B.V.A.	20392
11)-	CABO	Omar W. VILLALBA AGUILAR	B.C.B.	15062
12)-	"	Angel F.GUERRA MARTINEZ	B.B.B.	6335
13)-	"	Suli RODRIGUEZ OJEDA	B.D.B.	31098
14)-	"	Ernesto L.PEREZ ORDOÑEZ	B.G.A.	4112
15)-	"	Mario J.REBORA MONTI	B.M.B.	11604
16)-	" (P.E)	Alma E.RUIZ TOLEDO	N.E.C.	7442
17)-	" (P.E)	Elfa G.TECHERA MAZZITELLI	B.L.B.	18953
18)-	"	José E.PUENTES DOLDAN	A.E.B.	4039
19)-	Agente	Emilio GANDARA VICTORA	N.G.J.	1340
20)-	"	José A. SILVA AVILA	B.F.B.	4903
21)-	"	Juan Manuel RAÑA	B.Q.B.	10694
22)-	"	Lugo AGUIAR CAMPOS	B.R.A.	20287
23)-	"	Jesús MARTINEZ DELGADO	G.A.A.	5158
24)-	"	Luis A. CAMARAN ACOSTA	R.A.B.	10466
25)-	"	Ricardo GARCIA MILA	B.O.A.	29973

36883

///-

26)-	Agente	Berlín CRUZADO OLIVERA	B.O.E.	3906
27)-	"	Nery RODRIGUEZ COQUET	J.A.A.	4332
28)-	"	Julio A. SOSA MELLO	A.N.B.	7335
29)-	"	Hugo R.3PONTON VIDAL	B.D.B.	25383
30)-	"	Luis A.CASTILLOS GONZALEZ	B.Z.B	30253
31)-	"	Rosibel GONZALEZ RAMOS	B.Z.B.	24760
32)-	"	Schubert FERNANDEZ LOPEZ	B.B.A.	19495
33)-	"	Ariel R. CARDOZO ZUAZU	B.U.A.	11137
34)-	"	Luis A. MONZON MARTINEZ	B.V.A.	25899
35)-	" P.A.	Maria A.DELLA NAVE GARCIA	B.A.B.	29484
36)-	" P.A.	Judith E.PRIETO MOREIRA	B.L.B.	21260
37)-	CABO P.A.	Beatriz AGUINAGA FURTADO	B.C.B.	23526

Sub.Comisarios.....2
Of.Principal.....1
Of.Sub.Ayte.....1
Sub.Of.Mayor.....1
Sargento 1o.....1
" " P.E.....1
Sargento.....2
" P.A.....1
Cabo.....6
" P.A.....1
" P.E.....2
Agentes.....16
" P.A. 2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.39/977/elpo.-

Montevideo, 25 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR [redacted] INSPECCION GENERAL.-

Cúmpleme informar a usted, que en la semana comprendida entre los dias 18 y 25 de los corrientes, no han sido sancionado ningún funcionario de las categorías Oficial y/o personal subalterno dependientes de ésta.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36891 (A)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
"Secretaría"

M E M O R A N D U M Nro.40.-AL.-afl.-
Montevideo, setiembre 29 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Llevo a su conocimiento que la "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" Nro.468 de la Seccional 26ta., a nombre de Ricardo Enrique GRAFFIGNA NAPIAS, fue confeccionada con destino a / una Institución Privada (COUPTROL).-

Saluda a usted atentamente.-
EL EGDO. ACC. DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Comisario Inspector
AUGUSTO LEAL

36891 (B)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.-
"Secretaría"

M E M O R A N D U M Nro.41.-AL.-sfl.-

Montevideo, setiembre 29 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Lleva a su conocimiento que la "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" Nro.590 de la Seccional 16ta., a nombre de Stella Maris GATTI DURANTE, fué confeccionada con destino a una Institución Privada (ESCUELA SANTA TERESITA).-

Saluda a usted atentamente.-

EL EGDO.ACC. DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELLIGENCIA.-

Comisario Inspector

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.-

"Secretaría"

M E M O R A N D U M Nro.42.-AL.-sfl./

Montevideo, setiembre 29 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Llevo a su conocimiento que la "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" Nro.668 de la Seccional 16ta. a nombre de Aldo Jorge MAZZA GALLESIO fué confeccionada con destino a una Institución Privada (EMPLEADO CIVILES).-

Saluda a usted atentamente.-

EL EGDO. ACC. DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Comisario Inspector

AUGUSTO LEAL

36893

D E C L A R A C I O N - J U R A D A

PRESUPUESTO No.300

De acuerdo a lo que establece la ley Orgánica Policial y Circular No. 10/972, reglamentaria del Retiro Obligatorio DECLARO BAJO JURAMENTO los / siguientes datos:

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA

b)-NOMBRES:José Pedro

c)-APELLIDOS:NUÑEZ RODRIGUEZ

d)-G R A D O: -9-SUB COMISARIO

e)-E D A D: 30 años

f)-Fecha Nacimiento 4/X/946

g)-Fecha del último ingreso al Instituto Policial: 10/3/966

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente deununciados en las cajas respectivas. carece

PRESUPUESTO No. 177

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA

b)-NOMBRES: Carlos Anibal

c)-APELLIDOS: LATOUR ROSA

d)-G R A D O: -9- SUB COMISARIO

e)-E D A D: 30 años

f)-Fecha Nacimiento: 15/9/947

g)-Fecha del último ingreso dl Instituto Policial: 1º/II/967

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas.- carece

PRESUPUESTO No. 838

a)-Sub.Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES Juan José

c)-APELLIDOS VARELA SCHNAIDEZ

d)-G R A D O:-6- Of.Sub Ayudante.-

e)-E D A D: 25 años

f)-Fecha de nacimiento 8/VI/952.-

g)-Fecha del último ingreso al Instituto Policial: 16/V/972

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas. carece

Fecha: 26 de Setiembre de 1977.-

3689

D E C L A R A C I O N - J U R A D A

PRESUPUESTO No. 11

De acuerdo a lo que establece la ley Orgánica Policial y Circular No. 10/972, reglamentaria del Retiro Obligatorio DECLARO BAJO JURAMENTO **los siguientes datos:**

a)-Sub Escalafón a que pertenece 4.10. (D.N.I.I.)

b)-NOMBRES: Jorge

c)-APELLIDOS: VAZQUEZ PETRIDES

d)-G R A D O: Sargento 1º (P.E.)

e)-E D A D: 39 años

f)-Fecha Nacimiento 13/I/938.-

g)-Fecha del Último ingreso al **Instituto Policial:** 1º/III/974

h)-Servicios Policiales anteriores: 14 años 3 meses

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente deununciados en las cajas respectivas. carece

PRESUPUESTO No. 2026

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES: Juan Florencio

c)-APELLIDOS: MORALES BENITEZ

d)-G R A D O: -4-Sargento

e)-E D A D: 32 años

f)-Fecha Nacimiento: 27/X/944

g)-Fecha del Último ingreso dl Instituto Policial: 1º/IV/965.-

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas.- carece

PRESUPUESTO No. 1976

a)-Sub.Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES Omar Wilson

c)-APELLIDOS VILLALBA AGUILAR

d)-G R A D O: -3- C A B O.-

e)-E D A D: 38 años

36895

f)-Fecha de nacimiento 26/8/939

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 15/10/963

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas. carece

Fecha: 26 de Setiembre de 1977.-

D E C L A R A C I O N - J U R A D A

PRESUPUESTO No. 1882

De acuerdo a lo que establece la ley Orgánica Policial y Circular No. 10/972, reglamentaria del Retiro Obligatorio DECLARO BAJO JURAMENTO los / siguientes datos:

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.

b)-NOMBRES: Ernesto Leonardo

c)-APELLIDOS: PEREZ OBDOÑEZ

d)-G R A D O: -3- C A B O

e)-E D A D: 32 años

f)-Fecha Nacimiento 12/7/945

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 1º/VI/966

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las cajas respectivas. carece

PRESUPUESTO No. 2014

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES: Mario Jorge

c)-APELLIDOS: REBORA MONTI

d)-G R A D O: -3- C A B O

e)-E D A D: 48 años

f)-Fecha Nacimiento: 11/8/929

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 1º/9/969

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas.- 24 años en la CAJA DE IND. Y COMERCIO.-

PRESUPUESTO No. 2317

a)-Sub.Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES Angel Fructuoso

c)-APELLIDOS GUERRA MARTINEZ

d)-G R A D O: -3- C A B O.-

36896

e)-E D A D: 42 años

f)-Fecha de nacimiento 21/1/935

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 1º/XII/968 y/1962

h)-Servicios Policiales anteriores: 1/12/958 y 1962

i)-Años de servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas. 18 años en Frig. SWIFF Caja de Ind. y Comercio)-

Fecha: 26 de Setiembre de 1977.-

D E C L A R A C I O N - J U R A D A

PRESUPUESTO No. 2332

De acuerdo a lo que establece la ley Orgánica Policial y Circular No. 10/972, reglamentaria del Retiro Obligatorio DECLARO BAJO JURAMENTO **los siguientes datos:**

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES: Suli

c)-APELLIDOS: RODRIGUEZ OJEDA

d)-G R A D O: -3- C A B O

e)-E D A D: 40 años

f)-Fecha Nacimiento 15/12/936

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 15/2/962

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las cajas respectivas. 4 años en el Ejército CAJA MILITAR

PRESUPUESTO No. 2454

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA ESPECIALIZADA

b)-NOMBRES: Alma Esther

c)-APELLIDOS: RUIZ TOLEDO

d)-G R A D O: -3-CABO (P.E.)-

e)-E D A D: 36 años

f)-Fecha Nacimiento: 2/5/941

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 28/12/964

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas.- 2 años en CAJA DE IND. y COMERCIO

PRESUPUESTO No. 2654

a)-Sub.Escalafón a que pertenece POLICIA ESPECIALIZADA

b)-NOMBRES Elfa Gladys

c)-APELLIDOS TECHERA MAZZITEILI

d)-G R A D O: -3- CABO (P.E.).-

36897

e)-E D A D: 40 años

f)-Fecha de nacimiento 3/1/937

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 15/3/971

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas. carece

Fecha: 26 de Setiembre de 1977.-

D E C L A R A C I O N - J U R A D A

PRESUPUESTO No. 2340

De acuerdo a lo que establece la ley Orgánica Policial y Circular No. 10/972, reglamentaria del Retiro Obligatorio DECLARO BAJO JURAMENTO **los siguientes datos:**

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA ADMINISTRATIVA

b)-NOMBRES: Beatriz Elena

c)-APELLIDOS: AGUINAGA FURTADO

d)-G R A D O: -3- CABO (P.A.)-

e)-E D A D: 26 años

f)-Fecha Nacimiento 18/4/951

g)-Fecha del último ingreso al Instituto Policial: 16/5/973

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las cajas respectivas. carece

PRESUPUESTO No. 2666

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA

b)-NOMBRES: Emilio Hordalio

c)-APELLIDOS: GANDARA VICTORA

d)-G R A D O: -2- Agte.de 1ra.

e)-E D A D: 38 años

f)-Fecha Nacimiento: 18/1/939

g)-Fecha del último ingreso al Instituto Policial: 1º/X/964

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas.- CAJAS DE IND. y COM. y RURAL

PRESUPUESTO No. 2970

a)-Sub.Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA

b)-NOMBRES Luis Alberto

c)-APELLIDOS CAMARAN ACOSTA

d)-G R A D O: -2- Agente de 1ra.

e)-E D A D: 45 años

f)-Fecha de nacimiento 15/5/932.-

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 1º/I/970

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas. 7 años CAJA RURAL

Fecha: 26 de Setiembre de 1977.-

36836

D E C L A R A C I O N - J U R A D A

PRESUPUESTO No. 3610

De acuerdo a lo que establece la ley Orgánica Policial y Circular No. 10/972, reglamentaria del Retiro Obligatorio DECLARO BAJO JURAMENTO los / siguientes datos:

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA ADMINISTRATIVA

b)-NOMBRES: Maria Amabilia

c)-APELLIDOS: DEIA NAVE GARCIA

d)-G R A D O: -2- Agte.1ra.(P.A.).-

e)-E D A D: 30 años

f)-Fecha Nacimiento 25/7/947

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 12/6/971

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las cajas respectivas. carece

PRESUPUESTO No. 6300

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES: Ricardo

c)-APELLIDOS: GARCIA MILA

d)-G R A D O: -2 Agte.de 1ra.-

e)-E D A D: 36 años

f)-Fecha Nacimiento: 20/8/941

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 16/6/962

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas.- 2 años CAJA MILITAR.-

PRESUPUESTO No. 4948

a)-Sub.Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.

b)-NOMBRES Juan Manuel

c)-APELLIDOS RAÑA

d)-G R A D O: -1- Agente de 2da.

e)-E D A D: 49 años

f)-Fecha de nacimiento 28/2/928

J6893

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 1º/4/963

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas. 15 años CAJA MILITAR.-

Fecha: 26 de Setiembre de 1977.-

D E C L A R A C I O N - J U R A D A

PRESUPUESTO No. 4666

De acuerdo a lo que establece la ley Orgánica Policial y Circular No. 10/972, reglamentaria del Retiro Obligatorio DECLARO BAJO JURAMENTO **los siguientes datos:**

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA

b)-NOMBRES: Jesús Nelson

c)-APELLIDOS: MARTINEZ DELGADO

d)-G R A D O: -1- Agte.de 2da.

e)-E D A D: 23 años

f)-Fecha Nacimiento 28/9/954

g)-Fecha del último ingreso al Instituto Policial: 15/5/975.-

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las cajas respectivas. 1 años Caja de Indust. y Comercio.-

PRESUPUESTO No. 5013

a)-Sub Escalafón a que pertenece POLICIA EJECUTIVA.-

b)-NOMBRES: Schubert.

c)-APELLIDOS: FERNANDEZ LOPEZ

d)-G R A D O: -1- Agte.de 2da.Clase

e)-E D A D: 33 años

f)-Fecha Nacimiento: 21/10/943

g)-Fecha del último ingreso al Instituto Policial: 19/7/973.

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de Servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas.- carece

PRESUPUESTO No. 7502

a)-Sub.Escalafón a que pertenece POLICIA ADMINISTRATIVA

b)-NOMBRES Elizabeth Judith

c)-APELLIDOS PRIETO MOREIRA

36900

d)-G R A D O: -1- Agte.2da. P.A.

e)-E D A D: 30 años

f)-Fecha de nacimiento 6/12/946

g)-Fecha del Último ingreso al Instituto Policial: 16/5/973

h)-Servicios Policiales anteriores: carece

i)-Años de servicios prestados en otras actividades debidamente denunciados en las Cajas respectivas. 2 años en CAJA DE IND. y COMERCIO.-

Fecha: 26 de Setiembre de 1977.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.43/977/elpo.-

Montevideo, 29 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el B.O.D.No.25.310 Art.5º Inc.1º fecha 16 de los corrientes, adjunto al presente envio a usted la nómina de funcionarios dependientes de esta Secretaría que hicieron la DECLARACION JURADA.-

No.	C A R G O	NOMBR S Y APELLIDOS
1)-	Sub Comisario	JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ.-
2)-	Sub Comisario	CARLOS A. LATOUR ROSA.-
3)-	Ofic.Sub.Ayte.	JUAN J. VARELA SCHNAIDEZ.-
4)-	Sub.Of.Mayor	DOROTEO A. COSSIO PINTOS.-
5)-	Sargento 1ro.	ROBERTO A. MUÑOZ CAFFARO.-
6)-	Sargento	JESUS H. CANDIOTA BUSTAMANTE
7)-	"	JUAN F. MORALES BENITEZ.-
8)-	CABO	ANGEL F. GUERRA MARTINEZ.-
9)-	"	SULI RODRIGUEZ OJEDA.-
10)-	"	OMAR W. VILLALBA AGUILAR.
11)-	"	ERNESTO L. PEREZ ORDOÑEZ.-
12)-	"	JOSE E. PUENTES DOLDAN.-
13)-	"	MARIO J. REBORA MONTI.-
14)-	" (P.E.)	ALMA RUIZ TOLEDO.-
15)-	" (P.E.)	ELFA G. TECHERA MAZZITELLI.-
16)-	" (P.A.)	BEATRIZ AGUIMAGA FURTADO.-
17)-	Agente de 1ra.	LUIS A. CASTILLO GONZALEZ.-
18)-	" " "	LUIS A. CAMARAN ACOSTA.-
19)-	" " "	RICARDO GARCIA MILA.-
20)-	" " "	BERLIN CRUZADO OLIVERA.-
21)-	" " "	ROSIBEL GONZALEZ RAMOS.-
22)-	" " 2da.	NERY RODRIGUEZ COQUET.-
23)-	" " "	LUIS A. MONZON MARTINEZ.-
24)-	" " "	HUGO R. SPONTON VIDAL.-
25)-	" " "	JULIO A. SOSA MELLO.-
26)-	" " "	JOSE A. SILVA AVILA.-
27)-	" " "	JESUS N. MARTINEZ DELGADO.-
28)-	" " "	JUAN MANUEL RAÑA.-
29)-	" " "	EMILIO GANDARA VICTORA.-
30)-	" " "	SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ.-
31)-	" " "	ARIEL R. CARDOZO ZUAZU.-
32)-	" " " (P.A.)	MARIA A. DELLA NAVE GARCIA.-
33)-	" " " (P.A.)	JUDITH E. PRIETO MOREIRA.-

Saluda a usted atentamente

Se amplia por Memorandum N: 49/977
con formulario del Sgto 1º P.E. J. VAZQUEZ PETRIDES.

36901

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

MEMORANDUM Nº 44/977/jfmb.-

Montevideo, 17 de octubre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Nº 37/77 de fecha 5 de setiembre ppdo., a continuación detallo a usted la nómina de funcionarios dependientes de esta Secretaría y 4to. Piso de Cárcel de Policía.-

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	HORARIO	OBSERVACIONES
1)-	Sub.Comisario	José Pedro NUÑEZ RODRIGUEZ	31	Jefe de Secret.	
2)-	Sub.Comisario	Carlos A. LATOUR ROSA	30	14.00 a 22.00.-	
3)-	Ofic.Sub.Ayte.	Juan José VARELA SCHNAIDEZ	25	06.00 a 14.00.-	
4)-	Sargento 1ro. (P.E.)	Jorge VAZQUEZ PETRIDES	39	06.00 a 14.00.-	
5)-	Sargento	Jesús H. CANDIOTA BUSTAMANTE	31	14.00 a 22.00.-	
6)-	Cabo	José H. PUENTES DOLDAN	40	06.00 a 14.00.-	
7)-	" (P.E.)	Alma RUIZ TOLEDO	36	06.00 a 14.00.-	
8)-	" (P.E.)	Elfa G. TECHERA MAZZITELLI	40	09.00 a 18.00.-	
9)-	" (P.A.)	Beatriz Elena AGUINAGA FURTADO	26	14.00 a 22.00.-	
10)-	Agente de 1ra.	Luis Alberto CASTILLO GONZALEZ	33	14.00 a 22.00.-	
11)-	Agente de 1ra.	Luis Alberto CAMARAN ACOSTA	48	12 por 36 hs.-	
12)-	Agente de 1ra.	Rosibel GONZALEZ RAMOS	40	22.00 a 06.00.-	
13)-	Agente de 2da.	Nery RODRIGUEZ COQUET	45	06.00 a 14.00.-	
14)-	" " "	Luis A. MONSZON MARTINEZ	28	22.00 a 06.00.-	
15)-	" " "	Hugo R. SPUNTON VIDAL	37	06.00 a 14.00.-	
16)-	" " "	Julio A. SOSA MELLO	40	06.00 a 14.00.-	
17)-	" " "	Jesús Nelsón MARTINEZ DELGADO	23	14.00 a 22.00.-	
18)-	" " "	Schubert FERNANDEZ LOPEZ	33	06.00 a 14.00.-	

.../

36902

19)- Agente de 2da.		Ariel R. CARDOZO ZUAZU	35	14.00 a 22.00.-
20)- " " "	(P.A.).	Judith E. PRIETO MOREIRA	30	06.00 a 14.00.-

Sub.Comisarios	2
Ofic.Sub.Ayudante	1
Sargento 1ro. (P.E.)	1
Sargento	1
Cabo	1
" (P.E.)	2
" (P.A.)	1
Agente de 1ra	3
Agente de 2da	7
Agente de 2da. (P.A.)	1
TOTAL	20

Saluda a usted atentamente.

36903

DIRECCION NACIONAL DE-
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO .Nº. 1.-
4to.Piso CARCEL CENTRAL.-

Montevideo 30 de Setiembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº.1.-
Señor jefe:

Dando cumplimiento a la orden dada por usted, envio lista de funcionarios de este Piso especificando edad turno en que desempeñan los servicios y si cumplen otras tareas ajenas al Instituto:

PRIMER TURNO

Sub.Of.Mayor....Doroteo Alfredo COSSIO PINTOS...50 años..NO TRABAJA
Agente de 2da...Nery Reene RODRIGUEZ COQUET.....45 años..SI TRABAJA
Agente de 2da...Julio Aureliano SOSA MELLO.....40 años..NO TRABAJA
Agente de 2da...Hugo Roberto ESPONTON VIDAL.....37 años..SI TRABAJA

SEGUNDO TURNO

Sargento.....Jesus Hector CANDIOTA BUSTAMANTE.31años..NO TRABAJA
Agente de 1ra...Berlin Ariel CRUZADO OLIVERA.....49años..NO TRABAJA
Agente de 1ra...Luis Alberto CASTILLO GONZALEZ..33 años..NO TRABAJA

TERCER TURNO

Sargento 1ro....Roberto Artigas MUÑOZ CAFFARO...48 años..SI TRABAJA
Agente de 1ra...Rosibel GONZALEZ RAMOS.....40 años..SI TRABAJA
Agente de 2da...Luis Alberto MONZON MARTINEZ....28 años..SI TRABAJA

Relevante de los Sres.Encargados de Turno.

Cabo.....Jose Enrique PUENTES DOLDAN.....40 años..NO TRABAJA

Relevante de los Agentes.

Agente de 2da...Ariel Regino CARDOSO ZUAZU.....35 años..NO TRABAJA

////////////

Saluda a usted atentamente.

Sub.Of.Mayor. _____
Doroteo Alfredo COSSIO

36904

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.45/977/elpo.-

Montevideo, 30 de setiembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL .-

Por el presente solicito a usted quiera tener a bien disponer lo conveniente,para que se entregue a esta SECRETARIA el siguiente material, para el normal desarrollo de esta Oficina:

1)-	Papel Numerado	100
2)-	Papel de Copia	2000
3)-	1 Caja de Carbónicos.....	1
4)-	Sobres tamaño Oficio.....	200
5)-	Sobres comunes.....	200
6)-	Goma de Pegar.....(frasco)	1
7)-	Caja de Alfileres.....	1
8)-	Ganchos para máquinas engrampadoras.....	1 caja.
9)-	Cintas de máquina de escribir	5
10)-	Gomas de tinta.....	4

Saluda a usted atentamente

36903

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.46/977/elpo.-

Montevideo, 3 de Octubre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a disposiciones en vigencia, a continuación detallo a usted la nómina de personal sancionado en la semana comprendida entre los dias 25 de Setiembre al 2 de los corrientes:

No.	CARGO	N O M B R E S	CAUSA
1)-	Sgto.1o.P.E.	Jorge VAZQUEZ PETRIDES	"Demostró falta de atención al confeccionar al Parte de Novedades No.265/977.----

Saluda a usted atentamente

36306

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaria "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

MEMORANDUM No.47/977/elpo.-

Montevideo,3 de Octubre de 1977.-

Despacho
SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en Circular No. 38/977 de fecha15/9/977, a continuación comunico a usted la "BAJA" del señor Oficial Principal Edison TORRES NICOLINI poseedor de la Ceedencial Cívica A.X.R.No.5269; siendo su causal publicada en el B.O.D.No.25.319 Art.5º, Inc. 7o.de fecha 29/9/977" PASE A SITUACION DE RETIRO OBLIGATORIO POR EDAD".-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

MEMORANDUM No.48/977/elpo.-

Montevidec, 3 de Octubre de 1977.-

Despecho

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el B.O.D.No.25.278, Arto.5º, Inc.1º del 2/8/977 y en Circular No.34/977 de fecha 11/8/977 llevo a su conocimiento que ningún funcionario de-/ pendiente de esta Secretaría y del 4º Piso de Cárcel de Poli-cía ha estado con parte de enfermo durante el mes de Setiem-/ bre p.pdo.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.49/977/elpo.-

Montevideo, 4 de Octubre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Ampliando el Memorandum No. 43/977 de fecha 29 de Setiembre p.pdo., referente a nómina de funcionarios que hicieron la DECLARACION JURADA, adjunto al presente elevo a usted la que / corresponde al Sgto. 1ro. P.E. Jorge VAZQUEZ PETRIDES el cual pertenece al Sub Escalafón 4.10 (Dirección Nacional de Información e Inteligencia).-

Saluda a usted atentamente

36909

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
"Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.50/977/elpo.-

Montevideo, 5 de Octubre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.-

Por el presente solicito de usted quiera tener a bien disponer lo conveniente para que se proceda a la encuadernación del material que a continuación se menciona.-

1)- Parte de Novedades Diarias (2da.quincena del mes de Setiembre de 1977).

2)- Parte de Información y Novedades-2da.quincena del mes de Setiembre/977.-

3)- B.O.D. del Nro.25138 al No. 25256 1er.Semestre 1977.-

4)- Oficios del No. 401 al 600/977.-

5)- Diligenciados del No.2.000 al 2.170/977.-

Saluda a usted atentamente

36916

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.51/977/JPNR.-elpo.

Montevideo, 6 de Octubre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Llevo a su conocimiento que de acuerdo a lo consignado en el B.O.D.No.24.706 Art. 5º Inc. 2do. de fecha 4 de abril de 1975, del personal de esta Secretaría unicamente el suscrito (Presupuesto No.300) se le descontó el dinero correspondiente para la adquisición de una pistola, no habiéndose le reintegrado aún el importe respectivo.-

Saluda a usted atentamente

36911

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaria "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.52/977/elpo.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.-

Por el presente solicito de usted quiera tener a bien disponer lo conveniente, para que se proceda a la encuadernación del material que a continuación se detalla:

LISTAS DE PARAPORTE

1)-Lista del 2/1/976 al 31/5/976.-

2)-Lista del 1/6/976 al 30/9/976.-

3)-Lista del 1/X/976 al 31/XII/976.-

4)-Lista del 3/1/977 al 31/3/977.-

5)-Listasdel 1/IV/977 al 29/7/977.-

Sin más que agregar, lo saluda a usted atentamente

36912

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.53/977/elpo.-

Montevideo, 9 de Octubre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Cúmpleme informar a usted, que en la semana comprendida entre los días 25/9/977 al día de la fecha, no han sido san-/ cionados ningún funcionario de categoría Oficial o personal / subalterno dependiente de ésta.-

Saluda a usted atentamente

36913

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M: S/N. ova.

Montevideo, 10 de Octubre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.

Señor Jefe:

Solicito a usted tenga a bien disponer lo conveniente, para que se proceda a la impresión de 5.000(Cinco mil hojas de papel manifold, según modelo de impreso que se adjunta.-

Se hace constar que también se adjunta las hojas mencionadas, las que serán utilizadas para la confección del Parte de Novedades de ésta.-

Salida a usted atentamente.

Luis Cigand

Luís CIGANDA.

36914

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaría.-

M E M O R A N D U M Nro. 54/977.-jfmb.-

Montevideo, 16 de octubre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL.-

Cúmpleme informarle a usted que de acuerdo a lo publicado en el Boletín de Ordenes Diarias Nº 25.329 Art. 5to. Inc. 1, de fecha 14 de los corrientes, consultados los Oficiales de esta Secretaría no hay interesados en adquirir dicha prenda.-

Saluda a usted atentamente.-

P.A.

CARLOS LATOUR ROSA.-
Sub.Comisario.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- Secretaria.-

M E M O R A N D U M Nro. 54/977.-jfmb.-

Montevideo, 16 de octubre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL.-

Cúmpleme informarle a usted que de acuerdo a lo publicado en el Boletín de Ordenes Diarias Nº 25.329 Art. 5to. Inc. 1, de fecha 14 de los corrientes, consultados los Oficiales de esta Secretaría no hay interesados en adquirir dicha prenda.-

Saluda a usted atentamente.-

P.A.

CARLOS LATOUR ROSA.-
Sub.Comisario.-

36915

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.55/elpo.-

Montevideo,17 de Octubre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Cúmpleme informar a usted la nómina de personal que ha sido sancionado en la semana comprendida entre los // dias 10 a 16 de los corrientes:

No.	CARGO	N O M B R E	CAUSA
1)-	Agente de 2da.	Cl Jesús MARTINEZ DELGADO-	"Faltar sin causa justificada a una revista de / armas" 2(dos) dias de arresto a rigor en esta Oficina.

Saluda a usted atentamente

36916

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

"Secretaría"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.56/977/elpo.-

22 OCT. 1977

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que en la seman comprendida entre los dias 16 al 23 de los corrientes, no han sido sancionados funcionarios de categoria Oficial y personal subalterno.-

Saluda a usted atentamente

J6917

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.57/977/elpo.-

Montevideo,22 de Octubre de 1977

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a ordenes en vigencia, hago llegar a usted-adjunto al presente-, la boleta extendida por el S. P. A.M.Y.S. No.163187 de fecha 22 de los corrientes al Agente Luis Alberto MONZON MARTINEZ perteneciente al 4º piso de Cárcel de Policia, en la cual le conceden 4 dias de curación // por "Probable Hepatitis en estudio ".-

Saluda a usted atentamente

36918

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA- Secretaria-

M E M O R A N D U M Nro. 58/77-JN-Jv.-

Montevideo, 28 de octubre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

En cumplimiento a los dispuesto en la Circular No 41, de fecha de ayer, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

1- Sub Comisario José NUÑEZ RODRIGUEZ

2- Sub Comisario Carlos Anibal LATOUR ROSAS

3- Oficial Sub/Ayudante Juan José VARELA SCHNAIDEZ

Saben conducir pero carecen de Licencia de Conductor.-

Saluda a usted atentamente.-

P/A.

Oficial SUB/AYTE- Juan Varela.-

36913

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.59/77/elpo.-

Montevideo, 30 de Octubre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D. N. I. I..-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que en la semana comprendida entre los dias 23 al 30 de los corrientes, no han sido sancionados funcionarios de categoria Oficial y personal subalterno.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

3b3su

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIBENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No.60/977/elpo.-

Montevideo, 31 de Octubre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.-

Por la presente solicito de usted se sirva disponer lo conveniente para que se proceda a la encuadernación del material que a continuación se detalla:

1)- Diligenciados del Nro.2.171 al No.2.2.399/977.-

2)- Partes de Información y Novedades del Dpto.de Claves y Comunicaciones 1ra. y 2da. quincena.-(2 tomos).-

3)- Parte de Novedades Diarias, correspondientes a la 1ra. y 2da. quincena del mes y año en curso (2 tomos).-

Saluda a usted atentamente

36921

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPEC. GENERAL

MEMORANDUM Nro. 61).-

Montevideo, 1ro. de noviembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE PERSONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA.-

Señor Director:

A los fines correspondientes, cúmplems llevar a su conocimiento la nómina de los funcionarios policiales de esta Dirección que se encuentran en comisión fuera de la misma.

1)- Sub.Crio. JUAN C. PEREZ SILVEIRA.-.....Custodia Presidencial
2)- Of.Ppal. RICARDO PONTI OTERO.-.....S.I.D.
3)- Sgt.1ro. CARLOS JESUS ECHARTE.-.....Esc.Nal.de Policía
4)- Sargento RAUL G. SARTORIO.-.....S. I. D.
5)- Agte.1ra. IDOLO RODRIGUEZ ESCARON.-.....Cust.Sr. Gordaberry
6)- Agt.2da. JUAN FREDY TIPOLDI.-.....Esc.Nal.de Policía

Saluda a usted atentamente.
Sub Director Nal.de Inf.e Intel.

Comisario Inspector

Augusto Leal

36922

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

MEMORANDUM No. 62/977

Montevideo, 3 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular No. 34/977 de fecha 11/VIII/977, detallo a usted la nómina de personal / dependiente de ésta que se encuentra con parte de enfermo.:

No.	CARGO	N O M B R E S	BOLETA No.	Empezó	Reintegra
1)-	Agente 2a.	Luis A. MONZON MARTINEZ.-	163252	26/X/77	4/XI/77

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36923

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
SECRETARIA.

Memorándum Nro. 63 .-

Montevideo, noviembre 13 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE PERSONAL.

Para dar cumplimiento al Boletín de Ordenes Diarias No. 25.347, art.5to.inc.6to. del 10 del cte. solicito sea entregada a esta Dirección, de la cantidad de 400(cuatrocientos) fichas de personal,como indica dicho boletín.-

Saluda a usted atentamente.

Sub Director Nal.de Inf.e Intel.

Crio.Inspector

Augusto Leal

30924

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.64/977/elpo.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a disposiciones en vigencia, adjunto al presente elevo a usted la sanción que le fuera aplicada a la Cabo (PE) Alma RUIZ TOLEDO con fecha 3 de los corrientes.-

Se hace constar que en el lapso de la semana comprendida entre los dia 6 a la fecha, no han habido sanciones con el personal subalterno y Oficiales.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36925

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.65/977/elpo.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular No.34/977 de fecha 11/VIII/977, hago llegar a usted las boletas de parte de enfermo expedidas por S. P. A. M. V. S. al Agente Luis Alberto MONZON MARTINEZ detalladas de la siguiente manera:

Nro.	CARGO	N O M B R E S	BOLETA	Fec.	Termina	
1)-	Agte.	Luis A. MONZON MARTINEZ	163428	6/11/77	10/11/77	4 dias
			162005	10/11/77	20/11/77	10 "

se hace constar que el funcionario de mención padece de: "HEPATITIS".-

---

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36926

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No. 6 6 /ova.

Montevideo, 22 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

Señor Encargado:

Dando cumplimiento a lo por usted ordenado, cúmpleme informar a continuación los siguientes / Oficiales que prestan servicio en esta Secretaría que / carecen o poseen uniformes de gala:-

C A R G O:	N O M B R E S:	C A U S A:
SUB-CRIO:	JOSE PEDRO NUÑEZ RODRIGUEZ...	Carece.-
SUB-CRIO:	CARLOS LATOUR ROSA.....	Carece.-
OF.S/AYTE:	JUAN VARELA [illegible].....	Posee.-

Saluda a usted atentamente.-

76927

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

M E M O R A N D U M No.67/977/elpo.-

Montevideo, 23 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente, a continuación detallo a usted la nómina de funcionarios dependientes de esta SE-/CRETARIA", que poseen libre Tránsito discriminados por compañías.-

No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No.LIBRE
1)-	Sub.Comisario	JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ	10673
2)-	Sub.Comisario	CARLOS A. LATOUR ROSA	10675
3)-	Sub.Of.Mayor	DOROTEO A. COSSIO PINTOS	10676
4)-	Sgto. 1ro.	JESUS H. CANDIOTA BUSTAMANTE	10781
5)-	" " P.E.	JORGE VAZQUEZ PETRIDES	10677
6)-	" P.A.	RUBEN F. CARUSSO MUIÑOS	10678
7)-	"	JUAN F. MORALES BENITEZ	10679
8)-	Cabo	ANGEL F. GUERRA MARTINEZ	10680
9)-	"	Sulí RODRIGUEZ OJEDA	10684
10)-	"	OMAR W. VILLALBA AGUILAR	10682
11)-	"	ERNESTO L. PEREZ ORDOÑEZ	10681
12)-	"	MARIO J. REBORA MONTI	10683
13)-	Agente 1ra.	EMILIO GANDARA VICTORA	10686
14)-	" "	LUIS A. CASTILLOS GONZALEZ	10690
15)-	" "	LUIS A. CAMARAN ACOSTA	10692
16)-	" 2da.	JUAN M. RAÑA	10687
17)-	" "	JOSE A. SILVA AVILA	10685
18)-	" "	NERY RODRIGUEZ COQUET	10688
19)-	" "	RICARDO GARCIA MILA	10689
20)-	Cabo P. E.	Alma RUIZ TOLEDO (E R R O R E)	516
20)-	Agte. 1ra. PA.	MARIA A.DELLA NAVE GARCIA	387
22)-	" 2da.	ARIEL R. CARDOZO ZUAZU	395
23)-	" 2da.	JESUS N. MARTINEZ DELGADO	295
24)-	Cabo (P.A.)	BEATRIZ AGUINAGA FURTADO	950
24)-	Cabo (P.E.)	ELFA G. TECHERA	
25)-	Agte.1ra.	ROSIBEL GONZALEZ RAMOS	755
26)-	" 2da.	BERLIN CRUZADO OLIVERA	806
27)-	" 2da.	HUGO PONTON VIDAL	768

C.U.T.C.S.A.....19
C.O.E.T.....3
U.C.O.T.....5

27

Saluda a usted atentamente

36928

[illegible] D.N.I.

[illegible] RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 1.-
4to. PISO DE CARCEL CENTRAL.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1977.-

SEÑOR SUB COMISARIO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO No. 1.-

Señor Sub Comisario:

Dando cumplimiento a la Circular No. 43 de Secretaría General, envío a usted la nómina de funcionarios de éste Piso que poseen Libre Tránsito de diferentes Compañías de Transportes.

Sub Oficial Mayor	Doroteo COSSIO PINTOS.-C.U.T.C.S.A. No.10676.
Sargento	Jesús CANDIOTA.-C.U.T.C.S.A. No. 10781.
Agente de 1ra.Cl.	Berlín CRUZADO.-U.C.C.T. No.806.
" " " "	Luis A. CASTILLO.-C.U.T.C.S.A. No.10690.
Agente de 2da.Cl.	Hugo SPONTON.-U.C.C.T. No.768, pero le sirve solamente de C.U.T.C.S.A. o COOP.TROL.
Agente de 1ra.Cl.	Rosibel GONZALEZ.-U.C.C.T. No.755, pero le sirve C.U.T.C.S.A. o C.C.E.T.C.
Agente de 2da.Cl.	Nery RODRIGUEZ.-C.U.T.C.S.A. No.09750.
" " " "	Ariel CARDOZO.-C.C.E.T.C. Serie "A" No.395.

Se adjuntan 2 (dos) fotos de cada funcionario.-

Saluda a usted atentamente.-

Doroteo A. COSSIO PINTOS
Sub Oficial Mayor

36929

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 1.-
4to. PISO DE CARCEL CENTRAL.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1977.-

SEÑOR SUB COMISARIO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO No. 1.-

Señor Sub Comisario:

Dando cumplimiento a la Circular No. 43 de Secretaría General, envío a usted la nómina de funcionarios de éste Piso que poseen Libre Tránsito de diferentes Compañías de Transportes.

Sub Oficial Mayor	Doroteo COSSIO PINTOS.-C.U.T.C.S.A. No.10676.
Sargento	Jesús CANDIOTA.-C.U.T.C.S.A. No. 10781.
Agente de 1ra.Cl.	Berlín CRUZADO.-U.C.C.T. No.806,
" " " "	Luis A. CASTILLO.-C.U.T.C.S.A. No.10690.
Agente de 2da.Cl.	Hugo SPONTON.-U.C.C.T. No.768, pero le sirve solamente de C.U.T.C.S.A. e COOP.TROL.
Agente de 1ra.Cl.	Resibel GONZALEZ.-U.C.C.T. No.755, pero le sirve C.U.T.C.S.A. e C.C.E.T.C.
Agente de 2da.Cl.	Nery RODRIGUEZ.-C.U.T.C.S.A. No.09750.
" " " "	Ariel CARDOZO.-C.C.E.T.C. Serie "A" No.395.

Se adjuntan 2 (dos) fotos de cada funcionario.-

Saluda a usted atentamente.-

Doroteo A. COSSIO PINTOS
Sub Oficial Mayor

36930

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

M E M O R A N D U M No.68/977/elpo.-

Montevideo, 23 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente, a continuación detallo a usted la nómina de funcionarios que carecen de libre tránsito especificando la compañía que desearían se les adjudiquen:

No.	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	COMPAÑIA
1)-	Sgto.1ro.	Roberto A. MUÑOZ CAFFARO	C.O.T. SUR
2)-	Cabo	José E. FUENTES DOLDAN	C.U.T.C.S.A.
3)-	Agente 2da.	Julio A. SOSA MELLO	C.U.T.C.S.A o COOPTROL.-
4)-	Agente 2da	Luis MONZON MARTINEZ	No especifica.-

Saluda a usted atentamente

36931

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.1.-

4to. PISO DE CARCEL CENTRAL.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1977.-

SEÑOR SUB COMISARIO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Sub Comisario:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Circular No.43 de Secretaría General, envío a usted nómina de los funcionarios de éste Piso que no poseen Libre Tránsito de ninguna Compañía de Transporte.-

Sargento 1ro.	Artigas MUÑOZ.-NO POSEE LIBRE. le sirve de C.U.T.C.S.A. Interdepartamental a Canelones, de Compañía de ómnibus C.C.D.E.T. Interdepartamental a Canelones, o de Compañía de ómnibus Canelones-Santa Lucía, todos con validez hasta Las Piedras.- *durante C.O.T.S.U.R.*
Cabo	Enrique PUENTES.-NO POSEE LIBRE. Le sirve C.U.T.C.S.A.-
Agente de 2da.Cl.	Julio SOSA.-NO POSEE LIBRE.Le sirve C.U.T.C.S.A. o COOP.TROL.-
" " " "	Luis MONZON.-NO POSEE LIBRE.-

Se adjuntan 2 (dos)fotos de cada funcionario.-

Saluda a usted atentamente:

Dorotec A. COSSIL PINTOS
Sub Oficial Mayor

36932

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.1.-

4to. PISO DE CARCEL CENTRAL.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1977.-

SEÑOR SUB COMISARIO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO No. 1

Señor Sub Comisario:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Circular No.43 de Secretaría General, envío a usted nómina de los funcionarios de éste Piso que no poseen Libre Tránsito de ninguna Compañía de Transporte.-

Sargento 1ro.	Artigas MUÑOZ.-NO POSEE LIBRE. le sirve de C.U.T.C.S.A. Interdepartamental a Canelones, de Compañía de ómnibus C.C.D.E.T. Interdepartamental a Canelones, o de Compañía de ómnibus Canelones-Santa Lucía, todos con validez hasta Las Piedras.-
Cabo	Enrique PUENTES.-NO POSEE LIBRE. Le sirve C.U.T.C.S.A.-
Agente de 2da.Cl.	Julio SOSA.-NO POSEE LIBRE.Le sirve C.U.T.C.S.A. o COOP.TROL.-
" " " "	Luis MONZON.-NO POSEE LIBRE.-

Se adjuntan 2 (dos)fotos de cada funcionario.-

Saluda a usted atentamente:

Dorotee A. COSSIO PINTOS
Sub Oficial Mayor

16933

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

M E M O R A N D U M No. 69/977/elpo.-

Montevideo, 26 de Noviembre de 1977

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.46/977 de fecha 13 de los corrientes, a continuación detallo a usted los funcionarios dependientes de esta Secretaría que confeccionaron la FICHA PERSONAL.-

Nro.	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
1)-	Sub Comisario	JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ
2)-	" "	CARLOS A. LATOUR ROSAS
3)-	Of.Sub.Ayudante	JUAN J. VARELA SCHNAIDEZ
4)-	Sub.Ofic.Mayor	DOROTEO A. COSSIO PINTOS
5)-	Sargento 1º	ROBERTO A. MUÑOZ CAFFARO
6)-	" "	JESUS H. CANDIOTA BUSTAMANTE
7)-	" " (P.E.)	JORGE VAZQUEZ PETRIDES
8)-	Sargento	JUAN F. MORALES BENITEZ — Baja
9)-	Cabo	ANGEL F. GUERRA MARTINEZ
10)-	"	SULI RODRIGUEZ OJEDA
11)-	"	UMAR W. VILLALBA AGUILAR
12)-	"	ERNESTO L. PEREZ ORDOÑEZ
13)-	"	MARIO J. REBORA MONTI
14)-	" (P.E.)	ALMA E. RUIZ TOLEDO
15)-	" (P.E.)	Elfa G. TECHERA MAZZITELLI
16)-	" (P.A.)	BEATRIZ E. AGUINAGA FURTADO
17)-	Agentes de 1ra.	BERLIN CRUZADO OLIVERA
18)-	" " "	ROSIBEL GONZALEZ RAMOS
19)-	" " "	LUIS. A. CAMARAN ACOSTA
20)-	" " "	LUIS A. CASTILLO GONZALEZ
21)-	" " " (PA.)	MARIA A. DELLA NAVE GARCIA
22)-	" " "	RICARDO GARCIA MILA
23)-	" " "	JUAN MANUEL RAÑA
24)-	" " 2da.	JOSE A. SILVA AVILA
25)-	" " 1ra	EMILIO H. GANDARA VICTORA
26)-	" " 2da.	NERY RODRIGUEZ COQUET
27)-	" " "	JULIO A. SOSA MELLO
28)-	" " "	LUIS ALBERTO MONZON MARTINEZ
29)-	" " "	SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ
30)-	" " "	ARIEL R. CARDOZO ZUAZU
31)-	" " "	JESUS N. MARTINEZ DELGADO
32)-	" " " (PA)	JUDITH E. PRIETO MOREIRA

Sub Comisarios.....2
Oficial S/Ayte.....1
Sub.Ofic.Mayor.....1
Sargentos 1ro.....2
" " (P.E.).....1
Sargento.....1
Cabos.....5
" (P.E.).....2
" (P.A.).....1
Agentes de 1ra.....7
" " " (P.A.).....1
" " 2a..... 7
" " " (P.A.).....1

32

36934

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

M E M O R A N D U M No.70/977/elpo.-

Montevideo, 26 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cuumplimiento a lo dispuesto en Circular No.34/977 de fecha, 11/VIII/977, a continuación detallo a usted la nómina de funcionarios que han estado enfermos; adjuntandose la boleta respectiva.-

No.	CARGO	NOMBRES	No. DE BOLETA
1)-	SARGENTO	JUAN FLORENCIO MORALES BENITEZ	06735 06677
		FALTA DESDE / SE REINTEGRA	
		16/XI/977 / 26/XI/977	
		26/XI/977 / 5/XII/977	06735

Saluda a usted atentamente

36935

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.71/977/elpo.-

Montevideo, 26 de Noviembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.-

Por el presente solicito de usted, quiera tener a bien disponer lo conveniente para que se proceda a la encuadernación del material que a continuación se detalla:

1)- Diligenciados del No.2400 al No. 2570/977

2)- Disposiciones varias del Ministerio del Interior(Circulares, Instrucciones, etc,).-

3)- Partes de Novedades diarias, correspondientes a la primera // quincena del corriente mes.-

4)- Parte de Información y Novedades del Departamento de Claves y Comunicaciones.-

Sin más que agregar, saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36936

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

MEMORANDUM Nº72.- jnr.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1977

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE INSPECCION GENERAL

En cumplimiento a disposiciones en vigencia llevo a su conocimiento que en el transcurso de la semana / que fenece en la fecha, no ha sido sancionado ningún funcionario de las categorias oficiales o subalternos.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36937

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

M E M O R A N D U M No.73/977/elpo.-

Montevideo, 30 de Noviembre de 1977 -

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el B.O.D. No.25.317 y su ampliación B.O.D.No.25.338, llevo a su conocimiento la nómina del personal de esta Secretaría que se encuentra comprendido en los mismos.-

No.	CARGO	NOMBRES	SECRETARIA
1)-	Cabo	Alma Esther RUIZ TOLEDO	P.B.E.
2)-	Cabo	Elfa Gladys TECHERA MAZZITELLI	P.E.
3)-	Cabo	Beatriz Elena AGUINAGA FURTADO	P.A.
4)-	Agente de 1a.	María A. DELLA NAVE GARCIA	P.A.
5)-	Agente de 2a.	Judith E. PRIETO MOREIRA	P.A.

Cabo (P.E.).....2
Cabo (P.A.).....1
Agte.1ra(P.A.).....1
" 2da.P.A.).....1
5

Saluda a usted atentamente

36938

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

" Secretaría "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

M E M O R A N D U M No.74/977/elpo.-

Montevideo, 4 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a disposiciones en vigencia, cúmpleme informar a usted,que en la semana comprendida entre los días domingo 26/XI/977 a la fecha no han sido sancionados Oficiales y personal subalterno dependiente de ésta.-

Saluda a usted atentamente

36939

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.75/977/elpo.-

Montevideo, 5 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION IMPRENTA.-

Por la presente solicito de usted quiera tener a bien disponer lo conveniente para que se proceda a la encuadernación del material que a continuación se detalla:

1)- Oficios.....del No. 601 al 850/977.-

2)- Parte de Novedades Diarias,(2da.quincena del mes de Noviembre de 1977.).-

3)- Parte de Información y Novedades (Dpto.de Claves y Comunicaciones).-

4)- Diligenciados No.2.571 al 2.750/977.-

Saluda a usted atentamente

Oficio

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.76/977/elpo.-

Montevideo, 12 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL de la D.N.I.I..-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Nro. 48 a continuación detallo a usted la nómina del personal que concurrirán al almuerzo de camaradería, que se llevará a cabo / en el local de esta Dirección el dia 18 de los corrientes.-

No.	CARGO	NOMBRES
1)-	Sub.Comisario	JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ.-
2)-	" "	CARLOS A. LATOUR ROSA.-
3)-	Ofic. Sub.Ayte.	JUAN J. VARELA SCHNAIDEZ.-
4)-	Sub.Ofic.Mayor	DOROTEO A. COSSIO PINTOS.-
5)-	Sargento 1ro.	JESUS H. CANDIOTA BUSTAMENTE
6)-	" " (P.E.)	JORGE VAZQUEZ PETRIDES.-
7)-	Sargento 8	JUAN F. MORALES BENITEZ.-
8)-	" (P.A.)	RUBEN F. CARUSSO MUIÑOS.-
9)-	Cabo	ANGEL F. GUERRA MARTINEZ.-
10)-	"	SULI RODRIGUEZ OJEDA.-
11)-	"	ERNESTO PEREZ.-
12)-	"	OMAR W. VILLALBA AGUILAR.-
13)-	"	MARIO J. REBORA MONTI.-
14)-	" (P.E.)	ALMA E. RUIZ TOLEDO.-
15)-	" (P.E.)	ELFA G. TECHERA MAZZITELLI.-
16)-	" (P.A.)	BEATRIZ E. AGUINAGA FURTADO.-
17)-	Agente de 1ra.	ROSIBEL GONZALEZ RAMOS.-
18)-	" " "	BERLIN CRUZADO OLIVERA.-
19)-	" " "	EMILIO SANDARA VICTORA.-
20)-	" " " (P.A.)	MARIA A. DELLA NAVE GARCIA.-
21)-	" " 2da.	SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ.-
22)-	" " "	JESUS N. MARTINEZ DELGADO.-
23)-	" " "	ARIEL R. CARDOZO ZUAZU.-
24)-	" " "	LUIS MONZON MARTINEZ.-
25)-	" " "	NERY RODRIGUEZ COQUET.-

Saluda a usted atentamente

36941

D.N.I.I.
4to.Piso de
Carcel Central.=

Montevideo Diciembre 13 de 1977

SEÑOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.=

SEÑOR ENCARGADO.=

Dándo cumplimiento lo ordenado por Circular Nro 48.= Envio nomina de funcionarios de éste Piso que concurriran al almuerzo de camaraderia, que tendra lugar en ésta Dirección el próximo 18 del corriente.=

Sub=Of. Mayor DOROTEO A. COSSIO.=
SARGTO 1ro. JESUS CANDIOTTA BUSTAMENTE.=
AGTE 1Ra. BERLIN CRUZADO.=
" 1ra. ROSIBEL GONZALEZ RAMOS.=
" 2da. ARIEL CARDOZO ZUAZU.=
" 2da. LUIS MONZON.=
" 2da. NERY RODRIGUEZ COQUET.

Sin mas saluda atentamente.=

Sub-Of. Mayor.
Doroteo A. Cossio.=

36942

f. 11

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.76/977/elpo.-

Montevideo, 12 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL de la D.N.I.I..-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Nro. 48 a continuación detallo a usted la nómina del personal que concurrirán al almuerzo de camaradería, que se llevará a cabo / en el local de esta Dirección el dia 18 de los corrientes.-

G R A D O	N O M B R E S
1)- Sub.Comisario	JOSE P. NUÑEZ RODRIGUEZ.-
2)- " "	CARLOS A. LATOUR ROSA.-
3)- Ofic. Sub.Ayte.	JUAN J. VARELA SCHNAIDEZ.-
4)- Sub.Ofic.Mayor	DOROTEO A. COSSIO PINTOS.-
5)- Sargento 1ro.	JESUS H. CANDIOTA BUSTAMENTE
6)- " " (P.E.)	JORGE VAZQUEZ PETRIDES.-
7)- Sargento 8	JUAN F. MORALES BENITEZ.-
8)- " (P.A.)	RUBEN F. CARUSSO MUIÑOS.-
9)- Cabo	ANGEL F. GUERRA MARTINEZ.-
10)- "	SULI RODRIGUEZ OJEDA.-
11)- "	ERNESTO PEREZ.-
12)- "	OMAR W. VILLALBA AGUILAR.-
13)- "	MARIO J. REBORA MONTI.-
14)- " (P.E.)	ALMA E. RUIZ TOLEDO.-
15)- " (P.E.)	EIFA G. TECHERA MAZZITELLI.-
16)- " (P.A.)	BEATRIZ E. AGUINAGA FURTADO.-
17)- Agente de 1ra.	ROSIBEL GONZALEZ RAMOS.-
18)- " " "	BERLIN CRUZADO OLIVERA.-
19)- " " "	EMILIO SANDARA VICTORA.-
20)- " " " (P.A.)	MARIA A. DELLA NAVE GARCIA.-
21)- " " 2da.	SCHUBERT FERNANDEZ LOPEZ.-
22)- " " "	JESUS N. MARTINEZ DELGADO.-
23)- " " "	ARIEL R. CARDOZO ZUAZU.-
24)- " " "	LUIS MONZON MARTINEZ.-
25)- " " "	NERY RODRIGUEZ COQUET.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

36943

f. 2)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
INSPECCION GENERAL.-a.c.-

MEMORANDUM No.33.-jcba.-

Montevideo, 12 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

En cumplimiento a lo dispuesto, informo a usted la nómina del personal dependiente de esta Inspecc. Gral., que concurren al "Almuerzo de Camaradería", el día 18 del actual a la hora 12.ØØ', con motivo de conmemorarse el Día de la Policía.-

Nº-:	C A R G O:	NOMBRES Y APELLIDOS:
1)-	Comisario	ADOLFO COSTABILE TOCCE
2)-	Ofl.Ppal.(P.F.).-	DORIS N.SANCHEZ de GALEANO
3)-	C a b o	JUAN CESAR BAUZA ARANDA
4)-	Agte.1ra.Cl.-	URUGUAY L.FERNANDEZ MARQUEZ

Se hace constar, que el Cabo Luis Alberto Lettieres Pardo, no podrá asistir en razón de estar bajo régimen alimenticio por indicación de facultativo.-

El Sr.Sargento P.E. [illegible].Uruguay MERICA LEMES, no podrá asistir debido a razones de índole familiar.-

Con respecto a los Agtes.de 2da.Cl.Lugo Newton Aguiar Campos y, José Artigas Silva Avila, -cheferes del Sr.Crio.Insp.Dn.Augusto Leal, ámbos se encuentran en uso de licencia anual.-

Saluda a usted atentamente.-
POR EL ENCGDO.DE INSPECC.GRAL.
DNII. Y POR SU ORDEN:

Comisario:____

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

36944

DIRECCION NACIONAL DE IN-

FORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO No.2.-

INFORMACION.-

f. 3)

M E M O R A N D U M No.686.-jvmm.-

Montevideo,10 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE INSPECCION DE LA D.N.I.I..-

Señor Comisario Inspector:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por CIRCULAR No.48 de fecha 8 de los corrientes, de esa Inspección, a continuación informo a usted, la nómina de los funcionarios - del Departamento, que concurren al "Almuerzo de Camaradería",el día 18 del actual a la hora 12.00',con motivo de conmemorarse el Día de la Policía.-

N.O.	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
1	Comisario	José Carlos BONAUDI EVANS.-
2	""	Juan Francisco REYES MOREIRA.-
3	Ofl.Principal	José Amilcar VALMAGGIA FERNANDEZ.-
4	" ""	Walder FERREIRA LIMA.-
5	" ""	Lider Sudamer GARCIA LLAMBI.-
6	" ""	José Felisberto LEMOS PINTOS.-
7	Ofl.Ayte.(PE)	Carlos Solano RAMIREZ FERNANDEZ.-
8	Ofl.Sub-Ayte.	Jorge Omar RODRIGUEZ MONTESANO.-
9	" " "	Gil José GONZALVEZ ALVEZ.-
10	Sub-Of.Mayor	José Vicente MARSICANO MARTINEZ.-
11	" " "	José María NUÑEZ.-
12	" " "	Carlos Alberto DELGADO RAUSCHERT.-
13	Sargento 1ro.	José Luis RODRIGUEZ ACUÑA.-
14	"" "	Nicola GRISUK BACULCHUK.-
15	Sargento.....	Carlos María CANAVERIS LAPORT.-
16	""	Raúl Guillermo SARTORIO ESPINOSA.-
17	""	Domingo Pedro PIÑEYRO SCHIAVONE.-
18	""	Juan José GONZALEZ CLAVERO.-
19	Cabo.....	Leonidas CHAPARRO MORALES.-
20	""	Aldo Wilson COTO FERNANDEZ.-
21	""	Walter Augusto HORMINOGUEZ PIAMPIANI.-
22	Agente 1ra...	Luis Alberto ACUÑA RODRIGUEZ.-
		Luis Julio GARCIA CORREA.-

36945

///...Continuación.- hoja 2.- f.h)

24	Agente 1ra.		Juan José STENERI INDART.-
25	"	"	Juan Manuel RAÑA.-
26	"	"	Máximo Roberto FERNANDEZ DE LOS ANGELES.-
27	"	"	Pedro Darío RIVERO RIVERA.-
28	"	"	Juan Carlos RODRIGUEZ.-
29	"	"	Arides LUZARDO RODRIGUEZ.-
30	"	"	Adolfo SENTENA DE ALENCASTRO SEVERO.-
31	Agente 2da.		Rufino ALONSO SANCHEZ.-
32	"	"	Romildo RODRIGUEZ OJEDA.-
33	"	"	Nelson DE BENEDETO RUBIM.-
34	"	"	Alex Leopoldo CHIMANOSKY BENTANCOURT.-
35	"	"	Luis Alberto PERRONE GERLACH.-
36	"	"	César Darío INZAURRALDE FERNANDEZ.-
37	"	"	Leonardo Vigilio GRIGORIO SLEIVYS.-
38	"	"	José Eduardo CAMPOT KOLLHOF.-
39	"	"	Eduardo José PRONUALTER GASPARI.-
40	"	"	Luis Eduardo PIREZ AGUINAGA.-
41	"	"	Carlos Alberto ISI BARRIOS.-
42	"	"	Sergio José CARBAJAL MASSIMINO.-
43	"	"	Gilberto DEL RIVERO MIGUEL.-
44	"	"	Daniel GUILLEN TRICARICO.-
45	"	"	Juan Luis COTO FERNANDEZ.-
46	"	"	Hector VIGNOLI VARELA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No.2.-

COMISARIO:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

36946

Fl. 5)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.No.3.-

Montevideo, diciembre 12 de 1977.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

= M E M O R A N D U M No. 421/977.WDSA/smfn. =

SEÑOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL.-
SEÑOR ENCARGADO:

Dando cumplimiento a lo ordenado por Circular No. 48 de fecha 8 de los corrientes, de esa Inspección General elevo nómina del personal, en la categoría de Oficiales y Subalternos, que asistirán al "Almuerzo de Camaradería" que tendrá lugar en esta Dirección el próximo 18 de este mes, hora 12.00, con motivo deconmemorarse el "Día de la Policía" (Anexo B.O.D. No.25.359).-

1-Sub.Crio. WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
2-Sub.Crio. SILCAR LARA BORGES
3-Sub.Crio. CARLOS DE LOS SANTOS
4-Sub.Crio. BENITO GONZALEZ BONILLA
5-Of.Princ. FRANCISCO LOPEZ
6-Of.Ayte. EDUARDO FALCON FILGUEIRA
7-Of.Ayte.PE.WALTER WERNER CHAPARRO
8-Of.S.Ayte.GUSTAVO PICASSO CORBO
9-Of.S.Ayte.SANTIAGO MELO LIMA
10-Of.S.Ayte.GUSTAVO CASTILLO DE LEON

Se hace constar que del personal subalterno concurrirán a dicho Almuerzo 45 funcionarios.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

36947

Fl. 6)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. IV.-

POLICIA DE MONTEVIDEO D-4 INTELIGENCIA Y ENLACE D.N.I.I.

R E L A C I O N

Montevideo, 12 de diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.

Señor Encargado:

Por la presente, cumpleme informar a usted, la nómina de funcionarios de este Departamento, que de acuerdo a lo solicitado por Circular Nro. 48, asistirán al "Almuerzo de Camaradería" que tendrá lugar en esta Dirección el próximo 18 de los corrientes, al conmemorarse el"Día de la Policía".-

1)-Sub-Comisario	Rodolfo C. Rila Ciccano
2)-Sub-Comisario	Lucas D. De Armas Marichal
3)-Oficial Principal	Yamandú Perez Estilano
4)-Oficial Principal	Walter J. Fernandez Castro
5)-Oficial Sub-Ayte.	Luis A. Pons Reggio
6)-Sub-Oficial Mayor	Oscar C. López Inchausti
7)-Sub-Oficial Mayor	Suriel F. Bentancour Luquet
8)-Sargento 1ro. P.E.	Hebert Aude Martinez
9)-Sargento 1ro.	Juan P. Otheguy Taboada
10)-Sargento	Roberto Baubeta Latorre
11)-Sargento P.F.	Judith M. Becerra Caceres
12)-Sargento	Daniel D. Cedres Sburlati
13)-Cabo	Elbio D. Flores Otero
14)-Cabo	Julio C. Acosta Abelleira
15)-Cabo	Ruben V. Huart Prieto
16)-Cabo	Hugo Pallas Cardozo
17)-Cabo	Iván N. Piriz Silva
18)-Cabo	Oscar T. García Duarte
19)-Agente de 1ra. Cl.	Héctor O. Silva Piñatares
20)-Agente de 1ra. Cl.	Luis A. Biana Rodriguez
21)-Agente de 1ra. Cl.P.F.	Ana Ma. Cuello de Fregueiro
22)-Agente de 1ra. Cl.	Lizardo Mesias Gonzalez
23)-Agente de 2da. Cl.	Walter Tilve Gallego
24)-Agente de 2da. Cl.	Ricardo D. Bica Ferreira
25)-Agente de 2da. Cl.	Hugo R. Sponton Vidal
26)-Agente de 2da. Cl.	Hugo De La Fuente Morales
27)-Agente de 2da. Cl.	Antonio B. Macré
28)-Agente de 2da. Cl.	Miguel A. Cusati López
29)-Agente de 2da. Cl.	Alejandro A. Ganduglia Sardo
30)-Agente de 2da. Cl.	Milton D. Fernandez

36948

./.

./.

31)-Agente de 2da. Cl. Elías Lailosky Perez

32)-Agente de 2da. Cl. Walter N. De Armas Necchi

33)-Agente de 2da. Cl. Rene Chagas Santellano

Saluda a usted atentamente,

El Encargado Accidental del Departamento Nro. IV.-

SUB=COMISARIO:

Rodolfo C. Riva Ciccano

36949 (A)

fs.7)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 5

M E M O R A N D U M N° 614.-s.g.

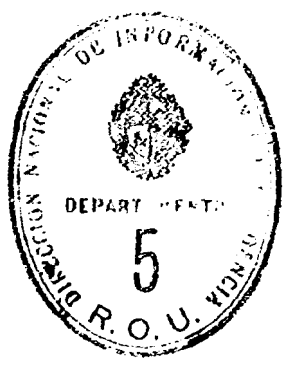

Montevideo, 12 de diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE INSPECCION GRAL. DE D.N.I.I..-

Señor Encargado:

A continuación y dando cumplimiento a lo ordenado por esa Inspección Gral. a través de la Circular n° 48, detallo a usted la nómina de los Sres. Oficiales de éste Departamento, que concurrirán al "Almuerzo de Camaradería" que ofrece ésta Dirección.-

1) Sub Cmio Jefe del Dpto.5: José Luciano Piñatares
2) Oficial Principal: Eduardo Britos Noble
3) Oficial Principal: Ricardo De León Galbán
4) Oficial Principal: Miguel Angel Zuloaga Ramos
5) Oficial Principal: Udolfo PRESA RODRIGUEZ

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 5:

JOSE LUCIANO PIÑATARES
Sub Comisario

J6949(B)

Fl. 87

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 5

M E M O R A N D U M N° 613.-s.g.

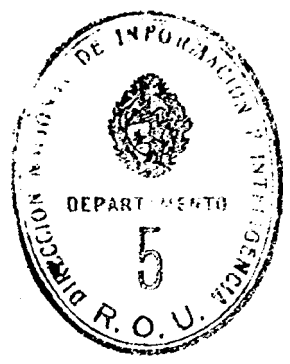

Montevideo, 12 de diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE INSPECCION GRAL.DE D.N.I.I..-

Señor Encargado:

A continuación y dando cumplimiento a lo ordenado por esa Inspección Gral. a través de la Circular N° 48,- detallo a usted la nómina de funcionarios del personal Subalterno de éste Departamento, que concurrirán al "Almuerzo de Camaradería" que ofrece esta Dirección.-

1) Sargento: Pedro A. Da Silveira Javier
2) Sargento: Juan M. Zito Rodríguez
3) Sargento: Roberto Ferraz Vera
4) Sargento: Roberto Alfonso Pérez
5) Sargento: Juan Carlos Navarro De La Vega
6) Cabo: Sergio F. González Torrado
7) Cabo: José Puentes Boldán
8) Cabo: Juan Porto Bresso
9) Agte.1ra.: Arquímedes Carreras Peña
10) Agte.1ra.: Vicente Zapata Rami
11) Agte.1ra.: Ruber Pedro Broncini Pírez
12) Agte.1ra.: Fredy Coll Alfonzo
13) Agte.2da.: Arturo Juan Mariño Ituarte
14) " " : Darío Carrasco Brage
15) " " : Waldemar Gómez Pérez
16) " " : Oscar Emilio Moreira Rocha
17) " " : Dany Grillo Núñez
18) " " : Fernando Cardona Alvarez.
19) " " : Arturo Massimino Meneses.
20) " " : William Martínez Lain
21) " " : Milton Díaz Techera
22) " " : Hugo Silva Da Rosa
23) " " : Carlos Gniso Casais
24) " " : Fernando Avila Tuduri
25) " " : Luis Secundino Duarte Melgar
26) " " : Julio César Cuello Viera
27) " " : Carlos Emilio Pietraresa Vidal
28) " " : José Peláez Gálvez
29) " " : Camilo Cabeda Acoredo

38950

4.//

//.130) Agte.2da.: Tulio Luis Ayala Laguna
31) Agte.2da.: Roberto Casal Batalla
32) Agte.2da.: Hugo Ezequiel Rotundo Lynch
33) Agte.2da.: Juan Elbio Nicola Dalmao

==========

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 5:

José Luciano Piñatares
Sub Comisario

f. 9)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.= DEPTO.=Nº6.-

M E M O R A N D U M Nº615/77-wlvd-

Montevideo, diciembre 12 de 1977.-

SEÑOR COMISARIO ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL
Señor Comisario:

Atento a lo dispuesto por Circular Nº 48, de fecha 8 del corriente mes, cúmpleme llevar a su conocimiento que el personal de Oficiales a mi cargo, concurrirá en pleno a dicho almuerzo de camaradería, incluyendo al suscrito, siendo la nómina la siguiente:

Crio. Homero A. Vaz Bresque
S/Crio. Pedro W. Freitas Martínez
S/Crio. Nedo Núñez Fonseca
Of.Ppal. Rudemar Lucero Machado
" " Eduardo Tellechea Martinena
" " Marcos Serra García
" " Ulises Ramos Tabarez
" " Juan C. Pons Reggio
Of.Sub/Ayte. Wilmar Kuster Sancristóbal

En cuanto al personal subalterno, se dió cumplimiento a la exhortación correspondiente, calculándose que, teniendo en cuenta los servicios, licencias anuales y semanales, concurrirían aproximadamente 40 funcionarios a la misma.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D.6, D.N.I.I.

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE

36952

(fl. 10)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.
BRIGADA DE NARCOTICOS Y
DROGAS PELIGROSAS.

MEMORANDUM Nro. 360.mad.-

Montevideo, 9 de diciembre de 1977.-

POLICIA BRIGADA DE NARCOTICOS D.N.I.I. R. O. URUGUAY

SEÑOR COMISARIO ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL.-
Señor Comisario:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular Nro. 48 del día 8 de los corrientes, a continuación detallo a usted la nómina del personal de esta Brigada, que asistirán al «Almuerzo de Camaradería», que se llevará a cabo el día 18 de este mes, en el local de esta Dirección:

Comisario.....	**HUGO CAMPOS HERMIDA.-**
Sub-Comisario.....	**JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-**
Sub-Oficial Mayor...	**LERU SANTIAGO LAVECCHIA BURGOS.-**
Sargento 1ro.....	**RAMON HUTTON FERNANDEZ.-**
Sargento 1ro.(P.E)..	**HERMAN FREGUEIRO GONZALEZ.-**
Sargento.....	**LUIS ALBERTO CABRERA MOLINA.-**
Sargento.....	**NURMI EDUARDO SUAREZ GIMENEZ.-**
Sargento.(P.E.).....	**WASHINGTON GRIGNOLI GUARNIERI.-**
Sargento.....	**ROBERTO CHAVEZ TERRA.-**
Agente 1a.....	**MIGUEL ANGEL BORNEL FERRES.-**
Agente 1a.....	**ALBERTO ACOSTA SILVA.-**
Agente 1a.....	**GLADYS MARGOT BONAUDI EVANS.-**
Agente 1a.....	**EMILIO CHIARELLI NIEDEGGER.-**
Agente 2a.....	**JOSE ANTONIO PUPPO IGLESIAS.-**
Agente 2a.....	**JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ALBORNOZ.-**
Agente 2a.....	**WINSTON CANCIO MENDEZ RODRIGUEZ.-**
Agente 2a.....	**MYRNA MERY VOLPE IZA.-**

Es de agregar que del personal mencionado, no asistirán a dicha reunión, aquellos que se encuentren de guardia éste día.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO: _____

HUGO CAMPOS HERMIDA.-
JEFE DE LA BRIGADA.-

36333

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.1.-
GUARDIA DE SEGURIDAD

MEMORANDUM No. 612 NRR/

Montevideo 10 de Diciembre 1977

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL

Señor Encargado:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular No.48,elevo a usted la nómina del personal de esta Guardia de Seguridad,que asistirán al Almuer-zo de Camaradería en esta Dirección.-

1). Sgto.- Juan RODRIGUEZ ACOSTA.-
2). Sgto.- Leonel DA SILVEIRA.-
3). Cabo. Julio LUZARDO LAVER.-
4). Agte.1ra. Elsa DA SILVA GONZALEZ.-
5). Agte.1ra. Floro LOPEZ BARRIOS.-
6). Agte.2da. Wilton ROBLEDO LOPEZ.-
7). " " Luis MOREIRA DE LEON.-
8). " " Elbio BATISTA QUIJANO.-
9). " " José GUILLERMO GOMEZ.-
10). " " Hétor TECHERA NUÑEZ.-
11). " " Néstor SARACHO MOLINARI.-
12). " " Flavio NAVAS MALCEÑIDO.-
13). " " Carlos RUFFA RODRIGUEZ.-
14). " " Hector MELGAR GONZALEZ.-
15). " " Carlos MUSETTI ESTEFAN.-
16). " " Rubens BONILLA PEREZ.-
17). " " Walter SILVERA CHARQUERO.-
18). " " Juan Carlos TRINDADE.-
19). " " Ruben ACOSTA PELUFFO.-
20). " " Lirio LIMA VARGAS.-
21). " " José AGUINAGA VERDUM.-
22). " " Luis ANADON CURBELO.-
23). " " Ruben BOUCHERLES ALVAREZ.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD

NELSON RODRIGUEZ RIENZO
SUB-COMISARIO

365

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA
DPTO. Nº. 1

SECCION RADIO

OFICIO Nº 281 NRR/mmr.-

Montevideo, 10 de diciembre de 1977.-

SEÑOR COMISARIO ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL
Señor Comisario:

O B J E T O

Nómina del personal de la Sección Radio ,que asistirá al "Almuerzo de Camaradería el próximo 18 de diciembre.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por Circular Nº 48/77, se pone en su conocimiento la nómina del personal de esta Sección que asistirán al "Almuerzo de Camaradería" que tendrá lugar en esta Dirección el día 18 de este mes a la hora 12.00.-

1) Sargento Danubio Lóz Broggio
2) Sargento P.A. Amilcar Casais Alonso
3) Agte. de 1era. Luis Larrosa Serrón
4) Agte. de 1era. Antolín Pereira Corbo
5) Agte. de 1era(PF) Magdalena Palermo Juan
6) Agte.de 2da. Alejandro Olivera
7) Agte. de 2da. Luis A. González Antúnez
8) Agte de 2da. Gustavo Morales Benítez
9) Agte. de 2da. José Ruben Sosa
10) Agte. de 2da. Washington Millán
11) Agte. de 2da. Carlos Luis Devitta Tur
12) Agte. de 2da(PF) Marta S. Machado Ruiz

DE ELEVA

Saluda a usted atentamente

NELSON RODRIGUEZ RIENZO
SUB-COMISARIO

36953

F. 13)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA

Sección Entrenamiento

M E M O R A N D U M No.506/77.-RMG.gvb

Montevideo, 10 de diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL.-
Señor Comisario Inspector.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por Circular No.48/77 de esa Inspección General, se pone en su conocimiento que de esta Sección concurrirán al "Almuerzo - de Camaradería" los señores Oficiales:

-Ofl.Subayte. Roberto Pedro MOLL GIANAZZA
-Ofl.Subayte. Félix Horacio FIGUEROA BUSTOS.

En cuanto a integrantes del personal Subalterno concurrirán los siguientes funcionarios:

-Sgto.(P.E.) Ramón QUIÑONES ALVAREZ.
-Cabo. Hermenegildo TAFERNABERRY LIMA.
-Agte.1ra.Cl. José Luis VILA BAPTISTA.
-Agte.2da.Cl.(PF) Graziela VAZ de DEL RIVERO.

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SECCION ENTRENAMIENTO

OFICIAL SUBAYTE. _____
ROBERTO MOLL GIANAZZA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA
ENTRENAMIENTO

36956

Fs. 14)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:
DEPARTAMENTO No.1.Secc.OBRA.-

M E M O R A N D U M No.213.-ois.-

Montevideo, diciembre 9 de 1977.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR ENCARGADO DE INSPECCION GENERAL.-

Señor Comisario Inspector:

Dando cúmplimiento a lo dispuesto en la Circular No.48, de fecha 8 de los corrientes, a continuación se detalla la nomina de funcionarios de esta Sección que concurriran el dia 18 al Almuerzo:

No.	C A R G O	N O M B R E S	
1.-	Sub-Comisario	Washington	CASTRO.-
2.-	Cabo	Angel N.	POSADA CORREA.-
3.-	"	Oscar N.	MUSSI RODRIGUEZ.-
4.-	Agente de 1ra	Omar I.	SILVERA.-
5.-	" " "	Nicolas J.	DETTA ENRIQUE.-
6.-	" " "	Juan C.	ACOSTA SALDIVIA.-
7.-	Agente de 2da	Fermin D.	SILVERA FERNANDEZ.-
8.-	" " "	Orosman	NACENTE.-
9.-	" " "	Juan W.	VARGAS.-
10.-	" " "	Leonildo	ALVES NOGUEIRA.-
11.-	" " "	Luis C.	FLEITAS MARTINEZ.-

Saluda a usted atentamente.-

El Egdo de la Obra.-

WASHINGTON CASTRO
SUB-COMISARIO

36957

f. 15)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

MEMORANDUM No.34.-jcba.-

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

En cumplimiento a lo por usted ordenado, adjunto al presente eleve las correspondientes comunicaciones cursadas a esta Inspección General por parte de los Departamentos y Secciones de esta Dirección Nacional, relacionadas con el "Almuerzo de Camaradería" a llevarse a cabo el próximo día 18 de los ctes. en este Edificio, con motivo de conmemorarse el Día de la Policía,-(Anexo B.O.D. Nº25.359 fechado el 28/XI/977), cuyo detalle es:

I)-PERSONAL DE OFICIALES: (Ticket N$ 8.oo).-

Secretaría y 4to.Piso:	3
Inspecc.Gral.:	2
Departamento 2:	9
" 3:	10
" 4:	7
" 5:	5
" 6:	9
Brigada Narcóticos:	2
Guardia de Seguridad:	0
Sección Radio:	1
Sección Entrenamiento:	2
Sección Obra:	1
TOTAL:	51.-

II)-PERSONAL SUBALTERNO: (gratuito).-

Secretaría y 4to.piso:	22
Inspecc.Gral.:	2
Depto.2:	37
" 3:	45
" 4:	28
" 5:	33
" 6:	40
B.Narcóticos:	15
Gdia.de Seguridad:	23
Sección Radio:	12
Secc.Entrenamiento:	4
Secc.Obra:	10
TOTAL:	271.-

36958

Sa-///...

///...luda a usted atentamente.-

POR EL ENCGDO.INSPECC.GRAL.DNII.

Y POR SU ORDEN:

Comisario:

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

J6953

COPIA

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECCION GENERAL.-

MEMORANDUM No.34.-jcbm.-

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

En cumplimiento a lo por usted ordenado, adjunto al presente eleve las correspondientes comunicaciones cursadas a esta Inspección General por parte de los Departamentos y Secciones de esta Dirección Nacional, relacionadas con el "Almuerzo de Camaradería" a llevarse a cabo el próximo día 18 de los cte., en este Edificio, con motivo de conmemorarse el Día de la Policía.-(Anexo B.O.D. No25.359 fechado el 28/XI/977), cuyo detalle es:

I)-PERSONAL DE OFICIALES: (Ticket N$ 8.oo).-

Secretaría y 4to.Piso:	3
Inspecc.Gral.:	2
Departamento 2:	9
" 3:	10
" 4:	7
" 5:	5
" 6:	9
Brigada Narcóticos	2
Guardia de Seguridad	0
Sección Radio	1
Sección Entrenamiento	2
Sección Obra	1
TOTAL:	51.-

II)-PERSONAL SUBALTERNO: (gratuito).-

Secretaría y 4to.piso	22
Inspecc.Gral.	2
Depto.2	37
" 3	45
" 4	28
" 5	33
" 6	40
B.Narcóticos	15
Gdia.de Seguridad	23
Sección Radio	12
Secc.Entrenamiento	4
Secc.Obra	10
TOTAL:	271.-

36960

Sg-///...

///...luda a usted atentamente.-

POR EL ENCGDO.INSPECC.GRAL.DNII.

Y POR SU ORDEN:

Comisario(

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

36961

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
" Secretaría "

M E M O R A N D U M No.77/977/elpo.-

Montevideo, 11 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL de la D.N.I.I.

Dando cumplimiento a ordenes en vigencia, a continuación detallo a usted la nómina de personal dependiente de esta SECRETARIA que ha sido sancionado entre los dias 4 al 10 de los corrientes:

1)-Oficial Sub.Ayte. Juan J.VAREIA SCHMAIDEZ, un dia de Arresto Simple "Incurrió en error reiteradoal confeccionar una nota " dispuso el señor Director.-

Saluda a usted atentamente

36962

ION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No.78/977/elpe.-

Montevideo, 18 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a disposiciones en vigencia, informo a usted que en la semana comprendida entre los dias 10 y 17 de / los corrientes, no se han aplicado sanciones a personal dependiente de ésta (Oficiales y personal subalterno).-

Saluda a usted atentamente

36963

)N NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

M E M O R A N D U M No. 79/977/elpo.-

Montevideo, 18 de Diciembre de 1977.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA INSPECCION GENERAL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Director, a continuación detallo a usted la nómina de señores Oficiales que carecen de libreta de conductor y que realizaron las gestiones pertinentes para la obtención de la misma ante la In-/ tendencia Municipal de Montevideo por el Art. 82.:

1)-	Sub.Crio. Jose' P.NUÑEZ RODRIGUEZ, dió el exámen teórico, debiendo dar el práctico.-
2)-	Sub.Crio. Carlos Anibal LATOUR ROSA, posee libreta provisoria expedida por la Intendencia Municipal de Montevideo le falta hacer el curso "SMITH".-
3)-	Oficial Sub Ayte. Juan José VARELA SCHNAIDEZ, dió el exámen teórico dar el práctico.-

Saluda a usted atentamente

36964

RESERVADO ARCHIVO.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE INFORMA-

CION E INTELIGENCIA.-

"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro.01/82.-

Montevideo, 3 de marzo de 1982.-

REF: Estado de Situación Político-Ideológico Gremial del Estudiantado Universitario

HECHO:

(I) - INTRODUCCION:

La Educación Universitaria, - por el papel que ésta tiene dentro del País -; ha sido siempre un objetivo a conquistar por parte de las organizaciones de izquierda: ya que desde allí podían dominar la educación y con ello, influenciar las futuras generaciones.-

El estudiantado universitario es una cantera inacabable de cuadros políticos de las organizaciones izquierdistas tradicionales.-

La actual situación de orden dentro de las aulas universitarias, permitiría sugerir a simple vista que poco o nada sucede a nivel político-ideológico en el área que nos ocupa; cuando la realidad es muy otra.-

Hechos recientes,- a los cuales nos referiremos -; demuestran una activa participación de sectores universitarios en organizaciones y actividades de neto contenido político opositor.-

En el presente trabajo el término "opositor" engloba no sólo a los sectores de izquierda sino también a aquellos de los PP.TT. que se encuentran en franca oposición al actual proceso.-

(II)-FUERZAS POLITICAS QUE FUNCIONAN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD:

A)- Sectores Juveniles de los PP.TT.:

1)- P.Nacional:

a)- Coordinadora de la Juventud del P.Nacional: Es un grupo que responde al Triunvirato del Partido, vea en Wilson FERREIRA ALDUNATE su líder natural; han divulgado y mantenido posiciones radicalizadas.La mayoría de su militancia proviene de universitarios, contando con Organismos de Base en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales; Veterinaria; Agronomía y Medicina, que tuvieron a su cargo la organización de la marcha.-

b)- Mesa Ejecutiva Provisoria de la Juv.del P.Nacional: De similares características al anterior; sus dirigentes son también de extracción universitaria.-

2)-P.Colorado:

a)- Coordinadora de la Juv. del P.Colorado: Integrada por jóvenes en su mayoría universitarios, pertenecientes a los sectores integrantes de la Comisión Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas.-

//

36363

RESERVADO

b)- Centro Bruno de Investigaciones: Es el centro de irradiación de ideas de la Corriente Batllista Independiente. Sus integrantes son profesionales recién recibidos o estudiantes universitarios. Se ha ocupado reiteradamente del tema de la Educación Universitaria y sostiene una posición política definidamente "social-demócrata".

(B)- Sectores Juveniles de la Izquierda:

1)- Juventud Demócrata Cristiana: Si bien no se conoce a ciencia cierta cual es el nivel organizativo actual dentro del ámbito universitario; podemos señalar la existencia de centros que responden a esta postura política, como es el caso del denominado "FOGO JUVENIL" que trabaja hacia sectores universitarios.-

2)- Unión de Juventudes Comunistas, (U.J.C.):

Esta organización clandestina cuenta como uno de sus bastiones fundamentales el denominado "SECTOR UNIVERSITARIO", el que pese a los sucesivos controles ha sido sometido por las Fuerzas de Seguridad, se ha reorganizado periódicamente como producto del trabajo de captación en ese ámbito que se realizara durante décadas de años.

Es el sector juvenil marxista más importante y las investigaciones realizadas a mediados del pasado año han permitido detectar la siguiente estructura:

* 8 CIRCULOS: Arquitectura; Ciencias Económicas; Derecho, Humanidades; Ingeniería; I.P.A.; Medicina; (el más importante); Escuela de Servicio Social; con vínculos en 3 Facultades: Agronomía; Veterinaria; Escuela de Psicología.-

* En total agrupan aproximadamente unos 30 militantes con cargos de Dirección en los Círculos de Base y cerca de un centenar más de afiliados comprendidos los que colaboran con la organización y los que sólo han mantenido algún contacto esporádico con ella.-

Los principales aspectos de su orientación táctica en el ámbito universitario:

* Reorganización de la FEUU y de las Asociaciones de Estudiantes por Facultad. Para esta tarea han asignado sus inquietudes a otros sectores y salvo en contadas ocasiones han encontrado eco.-

* Organización de Comité del F.A. por centro de estudio; esta iniciativa que pretendía incorporar a la militancia a otros jóvenes frentemplistas, no ha prosperado.-

* Organización de Convergencia, alentados por las posiciones más radicalizadas de los sectores juveniles de los PP.TT. han intentado conformar dentro de este ámbito Comité de C.D.U., aunque sólo habrían logrado algunos contactos esporádicos.-

Esto no implica que ante determinadas circunstancias se haya de-

//.

tectado una acción unitaria de sectores marxistas con sectores juveniles de PP.TT.

* Organizar distintas acciones de protestas contra aquellos aspectos de la política universitaria más resistidos por los estudiantes; ejemplo de ello lo es la recolección de firmas contra el exámen de ingreso. En la 2da. oportunidad de producirse un hecho de tales características,- a mediados de 1981; se comprobó que la mayoría de los grupos que por la calle solicitaban firmas estaban integrados por miembros de la UJC, documentación incautada a la UJC, permitió establecer fehacientemente que la concentración frente al Rectorado para la entrega de las firmas; era una directiva de los organismos superiores de la UJC; donde se había fijado como meta a cumplir por parte del Sector Universitario llevar varias decenas de jóvenes.-

3)- <u>Juventud Socialista del Uruguay:</u>

Este sector que responde a los lineamientos del P.Socialista cuenta con escasa fuerza organizadas en "Brigadas", (que son Organismos de Base) que funcionan en: Derecho; Arquitectura; Ingeniería; Ciencias Económicas; Servicio Social; Medicina y Veterinaria.-

Su orientación táctica es similar a la de la UJC a excepción del caso de la FEUU, donde creían,- pese a cooperar en su reorganización-; que lo más importante era formar nuevos organismos gremiales que fueran auténticamente representativos del momento actual.-

(III) - <u>GREMIOS:</u>

Salvo el intento de los grupos marxistas de reorganizar la FEUU y las ex-Asociaciones que funcionaban por Facultad, no se ha comprobado el funcionamiento de ningún organismogremial.-

(IV) - <u>CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES:</u>

Sobre este punto debemos distinguir la participación del estudiantado universitario en dos áreas:

A)- <u>La relacionada directamente con la Universidad:</u> Las que más han encontrado eco han sido sin duda la del Exámen de Ingreso, donde sectores marxistas, dirigentes políticos de los PP.TT. y religiosos de izquierda han respaldado y contribuído a la difusión de la misma; logrando una importante movilización, a la que consciente - o inconscientemente se sumaron los restantes medios de difusión.

Debido al eco encontrado en oportunidades anteriores se ha reiniciado la movilización en torno a este tema; por lo que es de esperar una <u>movilización aún mayor</u>.-

Este tema debería merecer una especial atención en lo concerniente a la situación de inquietud que se ve reflejada fundamentalmente en la órbita de la Facultad de Medicina; en lo relativo a restricciones en los horarios; insuficiencia de Catedráticos; superposición de planes de estudio; todo lo que puede ser canalizado hacia una movilización.-

//.

//. -4-

Aprovechando este estado de ánimo, sectores de oposición han llevado a cabo actividades de "índole recreativo" con el solo fin de nuclear un importante número de jóvenes y para sí tratar temas políticos-gremiales; como es el caso del asado realizado por alumnos de la Fac. de Medicina en el Centro de Protección de Choferes; Festival Folclórico de la Facultad de Humanidades.

Se debe resaltar en forma muy particular la reunión realizada en la Parroquia de los Capuchinos por parte de estudiantes de Medicina que dio lugar a una intervención de esta Dirección y a un posterior comunicado del Ministerio del Interior alertando a los padres.-En aquella instancia promovido por la UJC se había redactado una carta al Rector de la Universidad en términos inaceptables que demostraban un claro intento de crear un conflicto de envergadura.-

Se ha comenzado a postular desde diversos sectores políticos de oposición, el reintegro de la Autonomía Universitaria, aunque es justo destacar que la óptica sobre la misma es diferente entre los sectores marxistas y la de los PP.TT.-

* b)- <u>La relacionada con temas netamente políticos</u>: Podríamos brindar tres ejemplos de participación de jóvenes universitarios, cooperando y en algunos casos dando forma a importantes movilizaciones opositoras;- Campaña por el "NO" noviembre de 1980 - Disturbios en el Desfile de las Llamadas de febrero de 1981; y movilización en el 1er.aniversario del triunfo del "NO", (ésta estuvo organizada desde sus principios por sectores universitarios que respondían al P.Nacional, Democracia Cristiana; Juventud Comunista y Juventud Socialista).

(V)- <u>LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y LA UNIVERSIDAD</u>:

Los medios de comunicación en particular los semanarios que responden a sectores de oposición cuentan con un importante número de lectores entre los jóvenes universitarios.-Ofician como un elemento unificador de muchos sectores juveniles no definidos aún por ningún partido.Hacen eco de todas las actividades opositoras que puedan desarrollarse en el ámbito estudiantil, contra la actual política universitaria.-

Desde meses atrás se publica en nuestra capital la revista "DIALOGO" dirigida a los estudiantes universitarios y redactada por demócristianos y o otros sectores de oposición.-

(VI)- <u>POSTURAS IDEOLOGICAS</u>:

Por ser la Universidad un campo de discusión de ideas, en determinado momento de su vida siempre han prosperado determinadas corrientes ideológicas.

Años atrás lo fueron el "Tercerismo"; "Anarquismo"; y luego la preponderancia del "Marxismo-Leninismo".-

//.

36965

Actualmente, aparte del intento del Marxismo-Leninismo y de la Democracia Cristiana, se promueve la influencia ideológica de la Socialdemocracia, (respaldada por sectores colorados de Izquierda); y del "Progresismo" católico al que están vinculados algunos sectores blancos.-

(VII)- CONCLUSIONES:

A)- Sin afirmar que la mayoría del estudiantado universitario tiene una postura opositora al actual proceso, si se puede señalar que desde sus filas se nutren gran parte de las actividades opositoras hoy en día; aun que eso no se refleje en la situación interna de la Universidad, (disturbios, etc.).-

B)- Los sectores políticos opositores del proceso tienen en la actualidad como temas fundamentales: el Estatuto de los P.Políticos y la Crítica a la Política Económica; no habiendo centrado sus esfuerzos contra la política Universitaria;

C)- Existe un estado de ánimo latente de rechazo a algunos aspectos de la actual política universitaria.

D)- Lo anterior,- sin por eso pronosticar sucesos-; puede ser utilizado desde sectores [redacted] a fin de crear movilizaciones de masa.El estudiantado por su edad y formación es más proclive a acciones irresponsables que otros sectores sociales.-

E)- Las actuaciones recientes de las Fuerzas de Seguridad han permitido desmembrar la UJC y otros sectores marxistas que funcionaban en la Universidad en especial aquella que era la que se encontraba en mejores condiciones para poder capitalizar las situaciones que se produjeran.

F)- La actividad de los militantes universitarios se ha volcado fundamentalmente hacia temas ajenos a la Universidad; obvio es decir que los problemas se generarán cuando vuelquen su actividad proselitista hacia temas específicos de la misma; como parte de una actitud política general.

G)- Es dable resaltar que se vislumbra por parte de políticos opositores de los Partidos Tradicionales una actitud demagógica intentando con sus mensajes captar los futuros votos juveniles, sin preocuparse de lo que en adelante esto pueda producir.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONANNI EVANS.

DISTRIBUCION:
Original: Sr.Jefe de Policía.
Copia 1- Sr.Director de Información e Int.
Copia 2- Sr.Director del S.I.D.
Copia 3- Sr.Delegado del SENACO ante la Univ.de la República.
Copia 4- Archivo.

36969

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA .
"SECCION INFORMACION".-

MEMORANDUM RESERVADO No.02/82.-

Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

REF.: Integrantedel P.Socialista,participa de las actividades de la "CORRIENTE - BATLLISTA INDEPENDIENTE".-

TEXTO:

Se ha logrado establecer que actualmente la denominada "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE", a través de su "CENTRO BRUM - DE INVESTIGACIONES"; ha adoptado una postura política netamente / "socialdemócrata";habiéndose incorporado a sus actividades el dirigente del Partido Socialista Germán D'ELIA.-

Como antecedentes de ello se encuentran las posiciones políticas adoptadas por los integrantes de C.B.I. en distintas // oportunidades:

I)- Actividades de los integrantes de "LA SEMANA" del diario "EL DIA": Luis HIERRO LOPEZ; Roberto ASIAIN y Manuel FLORES SILVA.- Estos en primera instancia intentaron conseguir el apoyo de la corriente socialdemócrata europea.-

El cambio de posición de "EL DIA",motiva el alejamiento de los mismos.-

Posteriormente se integran a "OPINAR"; fundando la CO // RRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y el CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES.

II)- Encuentro de la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE en el Fortín de Santa Rosa los días 12 y 13 de diciembre de 1981.-

Este encuentro tuvo como finalidad elaborar un documento de trabajo que significara una propuesta político-ideológica del citado sector colorado; participando además de los integrantes de estd Sector; "asesores independientes".-

En calidad de "independientes" participaron los conoci / dos izquierdistas Dr. Danilo ASTORI,(C/A)como Asesor en ECONOMIA;- Jorge ARENS PONS,(C/A) como Asesor en EDUCACION junto a Luis BATTISTONI,(C/A).-

*** De lo expuesto se desprende, que evidentemente se - trata de una organización que intenta ahera sí, formar decididamente una corriente socialdemócrata del P.Colorado; con el rótulo de

36970

//..

un "BATLLISMO LIBERAL".=

(A fin de ampliar la presente información ,ver Consolidado de Información Nro.13, pags.19 a 21; y Consolidado de Información Nro. 15; pags.36 y Anexo No.16).-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DISTRIBUCION:

Original: Sr. Jefe de Policía.
Copia No.1: Sr. Director de la D.I. e I.
Copia No.2: Sr. Director del S.I.D.
Copia No.3: Archivo.-

****

36971

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

-MEMORANDUM RESERVADO Nro.03/82.-

Montevideo,16 de ~~diciembre~~ marzo de 1982.-

REFERENCIA: Antecedentes del PARTIDOSOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(P.S.T.) y su relación con la IV INTERNACIONAL.-

TEXTO:

(I)-ANTECEDENTES:

Con la formación en 1930 de la IV INTERNACIONAL-organización sovietsta/leninista-bajo la conducción de León TROTSKY se inició el proceso de implantación de diversas Secciones de la misma en los países latinoamericanos.-

A la muerte en 1940 de su principal líder,la IV INTERNACIONAL comienza a sufrir divisiones,las que dan motivo a por lo menos dos fracciones de la misma.-

En 1963 comienza un proceso de unificación-auspiciado por las Secciones francesas e inglesas-de los sectores mayoritarios y opuestos a la IV INTERNACIONAL de J.J.POSADAS(PARTIDOS OBREROS REVOLUCIONARIOS-POR)siendo denominados en su gran mayoría como PARTIDOS REVOLUCIONARIOS DE LOS TRABAJADORES(PRT) o LIGAS COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS -(LCR),siendo su exponente más importante la LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA de FRANCIA.-

A posteriori con el auge del "foquismo" o "guevarismo", algunos sectores de los Partidos de la Internacional comenzaron a intentar conflluir las directivas históricas del trotskysmo con la lucha guerrillera basada en la experiencia de la Revolución Cubana.-

Con motivo de lo anteriorel PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES(PRT) de ARGENTINA,se divide en dos organizaciones del mismo nombrejuno que toma el E.R.P. dirigido por SANTUCHO y otro conocido como PRT-"VERDAD" conducido por Nahuel MORENO la que en común con otros organizaciones trotskystas de America Latina afines dan lugar a una fracción de la IV INTERNACIONAL.Más adelante en 1974 el PRT-"VERDAD" cambia su nombre por el de PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(PST), hecho que acompañan los Partidos que responden a su orientación dentro de la INTERNACIONAL.-

En la actualidad se inició un proceso de unificación liderado por el PST de ARGENTINA y la LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA de

//..

36972

CHAUFFEUR.-

(II)-FORMACION DEL P.S.T.A. de URUGUAY:

En el año 1970 dos cuadros del PRT-"VERDAD" de la ARGENTINA,compueron con una serie de militantes trotskystas uruguayos de Montevideoy determinados sectores sindicales y logran la formación del PARTIDO REVOLUCIONARIO de los TRABAJADORES de URUGUAY.-

El naval Partido se afilia a la IV INTERNACIONAL y en 1971 actúa en el FRENTE AMPLIO concurriendo a las elecciones con la lista 1960.-

En 1974 siguiendo las directivas del PRT-"VERDAD" de ARGENTINA cambia su denominación por la de PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.-

Hacia 1975-antes de los operativos conducidos por OCOA-su entramado era la siguiente:

-COMITE EJECUTIVO

-SECRETARIADO

-SECTORES: ESTUDIANTIL,BARRIAL,SALUD,DOCENTES,OBREROS e INTERIOR.-

-FINANZAS

-ESCUELA BASICA,ESCUELA HISTORICO-POLITICA.-

(También se realizan cursos en la Argentina donde concurren 15 o 20 militantes).-

La dirección era integrada por:

-Carlos ARTELLANO DEL RIO(Detenido)

-Juan Carlos URSE VIGLIENTI(Requerido)

-Luis SAGUINET CARVAL(Requerido)

-Nancy Nuñez ESPASANDIN(Requerida)

FINANZAS: Responsable -"PEPE"(requerido) y Fernando SOUTO SOUTO(detenido)

SECTOR ESTUDIANTIL:Responsable-José A.JULIO MOLLIA.

Miguel GOMEZ CIRCELLIA(R),Hugo J.MARTINEZ(D),Ricardo GARCIA DAMONTE(D),

Walter LOPEZ(D),Daniel MARTINEZ(R)-Liceo DERQUI

Fredy CABRERA DOS SANTOS(D),Ruben CERCHIL(D)-Preparatorios MIRANDA

Mirta,Carlos y Julio-LICEO MIRANDA

Mario C.RICCI,Luis VILLAMIDIA MORENO(D)-Liceo Nro.30,Fco.ARAUJO LOPEZ(D)

Mario CAVIGLIA da SOTO(D)-Liceo ZORRILLA

Diana SAINGUINET-Liceo del Cerro

SECTOR BARRIAL: Responsable-Ricardo.-

Alberto COSTA CHILDE(R),Gustavo(R),Aldo Bruno GILI BAPTISTA(D).-

INTERIOR: Rocha y Melo

SECTOR DOCENTE:Responsable-María Esther GUTIERREZ(R)

SECTOR OBRERO:Raúl J.CAVALLI SILVA(R).-

"Lozu" y "Negro o Chacomán".-

-.-.-.

LA ANTORCHA

BOLETIN INFORMATIVO Nº 1

cruzada de solidaridad

pro

UNIVERSIDAD CATOLICA

Avenida 8 de Octubre 2738 - Teléfs.: 80 27 17 - 80 35 15

Montevideo - Uruguay

EDITORIAL — ENERO 1982

Saludamos cordialmente a los lectores de este primer boletín informativo que brindará, en forma regular, noticias sobre la gran "CRUZADA DE SOLIDARIDAD PRO UNIVERSIDAD CATOLICA" que se llevará a cabo durante el año 1982.

Todos tenemos conocimiento de la creación de la "Fundación del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras" que ha tomado sobre sí la responsabilidad de formar y administrar un patrimonio especial con la finalidad de crear la futura Universidad Católica.

Hacemos también referencia a la reciente declaración de la Conferencia Episcopal Uruguaya que "ofrece a la sociedad uruguaya el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras como base de una posible Universidad privada" y agrega más adelante: "implica por parte de la Iglesia un esfuerzo y una nueva responsabilidad muy de acuerdo con su propia tradición de siglos".

Y —coronando estas menciones— citamos las palabras del Santo Padre en el discurso a los Rectores Europeos de la Federación Internacional de Universidades Católicas del 24 de febrero de 1979: *"quiero subrayar de nuevo que las Universidades Católicas ocupan un puesto privilegiado en el corazón del Papa"*.

Es, decir, el pueblo católico del Uruguay tiene para este año que se inicia, una oportunidad seria y magnífica, de participar unido en los trabajos de fundamentación de la Universidad Católica. Para lograrlo: todos, hombres y mujeres; jóvenes y adultos; ricos y pobres, tenemos que esforzarnos por lograr esta meta, que significará una conquista en el presente siglo.

Antes aún que las donaciones materiales, deseamos recibir el ofrecimiento de colaboración generosa para trabajar en esta causa hermosa que es la futura Universidad.

Por el Comité Ejecutivo de la "Cruzada de Solidaridad"

FRANCISCO ETCHEVERRY VIDAL
Presidente

DOLORES CAPRILE de BARREIRO
Secretaria

ASESORES: Pbro. Dr. Gregorio Rivero, Prof. Juan José Arteaga, Sr. Rodolfo Katzenstein.

FUNDACION DEL INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS.

Presidente: Dr. Juan Vicente Chiarino. Vice-Presidente: Dr. Gervasio de Posadas. Secretario: Dr. Gastón Barreiro. Pro-Secretario: Dr. José María Robaina Ansó. Tesorero: Sr. Francisco Etcheverry Vidal. Pro-Tesorero: Sr. Julio Daverede. Vocales: Sra. María Elena Artagaveytia de Gallinal. Dra. Nelda Cabrera. Dr. Hugo Gianarelli. Dr. Eduardo Vargas Garmendia.

OFICINA DE LA CRUZADA: Atenderá durante Enero y Febrero, provisoriamente, todas las mañanas de lunes a viernes, entre 9.30 a 12.30 hs. en el 2o. Piso del Instituto, Avda. 8 de Octubre 2738. Preguntar allí por la Srta. Marta o el Sr. Myles Moyna. También por los teléfs.: 80.27.17 y 80.35.15.

EXHORTACION: Fuertemente exhortamos a nuestros lectores, jóvenes, damas, caballeros, que pertenezcan a diferentes organizaciones católicas, a que aporten nombres y listas de nombres con los que confeccionaremos el "PADRON DE COLABORADORES" de la Cruzada. Ningún grupo perteneciente a parroquias, sociedades, ex-alumnos del Instituto y Colegios católicos, etc. debiera quedar al margen de este esfuerzo que reunirá al pueblo católico.

Haga circular este informativo entre sus familiares y amistades. De esta forma expandiremos valiosamente el mensaje que deseamos alcance a todo el territorio nacional.

Responda también Ud. al pedido del Santo Padre que dice: "el mundo universitario tiene más necesidad que nunca de la presencia de la Iglesia".

36974

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.04/82
Montevideo, 22 de marzo de 1982.-

REFERENCIA: INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS.-"UNIVERSIDAD CATOLICA"

TEXTO:

(I)HISTORIA:

El Instituto se funda en el año 1954, / gestándose su creación en el Congreso de la Unión Nacional de Educación Católica del año 1953, en donde se aprobó un proyecto / sobre la creación de un organismo de Cultura Superior Católica;/ siendo las hermanas del Sagrado Corazón, las que estuvieron a -/ cargo del entonces denominado "INSTITUTO DE FILOSOFIA", destinado a la formación de profesores.-

En 1973 el CONAE en resolución del 5 de setiembre de 1973, decreta la habilitación en principio del Instituto.-

En 1974, se crea el Departamento de Historia.-

En 1976, por resolución del Consejo Universitario de la Pontificia Universidad Católica de Río Grande -/ del Sur (Brasil) el Departamento de Psicología del Instituto, que agregado a la referida Universidad y los estudios en él realiza-/ dos, reconocidos por la misma.-

El 25 de febrero de 1977 el CONAE, habilita definitivamente el 1er. año del Departamento de Filosofía.-

En abril de 1977 la Universidad de Río - Grande ya mencionada, agrega al Departamento deHistoria, mientras que el 14 de marzo de 1978 es agregado el Departamento de Letras.

El 24 de julio de 1978, el CONAE habilit ta el año de Filosofía.-

(II) RRCONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.-

a) A nivel Nacional: El Instituto posee- Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación y -/ Cultura.-

Existe al amparo de la Ley No.14.101, - art. 16, de fecha 3 de enero de 1973, la que prevee centros de - Enseñanza Superior, habilitados.-

36975

Por Decretos del 5 de setiembre de 1973 25 de febrero del año 1977 y del 24 de julio de 1978, son habili

..//tados por el CONAE hasta el 2do. año de Filosofía.-

También se gestiona la habilitación de los -/ cursos de: Ciencias, Historia, Letras y los grados superiores de Filosofía; y el reconocimiento oficial del título de Psicólogo-/ que es otorgado en forma conjunta por la Universidad de Río Grande del Sur y el Instituto que nos ocupa.-

b) A nivel Internacional: Se halla reconocido como Centro de Estudios a Nivel Superior, por dos Universidades/ Católicas:

-De Chile: Otorga el título correspondiente - por convenio del 16 de mayo de 1960, renovado el 19 de junio de/ 1972.-

-De Río Grande del Sur: Otorga títulos por resolución de su Consejo Universitario de fecha 14 de enero de 19-77.-

En distintas oportunidades, ha contado con la colaboración económica de la Organización de Estados Americanos; como así también con el apoyo pedagógico de la Federación Internacional de Universidades Católicas, (F.I.U.C.).-

III)- UNIVERSIDAD CATOLICA:

A mediados del año 1981, el responsable del Instituto de Filosofía,Ciencias y Letras; Pbro. Dr. Gregorio RIVERO ITHURRALDE; ante la posibilidad de concretar en nuestro medio una Universidad Privada; señala que su Instituto estaría capacitado / para transformarse en esa Universidad; en razón de que ya se encontraba realizando actividades educaciones similares pero en un campo mas limitado.-

Es así que comienza a realizar distintas gestiones a nivel oficial; a difundir publicamente la idea,- a través / de "La Mañana"; "Presencia",(el órgano de la C.E.U.) y CX 8 Radio Sarandí -; todo lo que determinó en su momento una declaración oficial de apoyo por parte de la "CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA" en los siguientes términos:

" La C.E.U. ofrece a la sociedad uruguaya ,el Instituto de Filosofía,Ciencias y Letras como base de una posible Universidad privada "; y agrega mas adelante : "implica por parte de la Iglesia un esfuerzo y una nueva responsabilidad muy de acuerdo con su propia tradición de siglos".-

Es por tal motivo que contando con el apoyo de notorios ciudadanos católicos; se decide llevar a cabo durante 1982 la denominada "CRUZADA DE SOLIDARIDAD PROP UNIVERSIDAD CATOLICA"

con el único fin aparente de recabar fondos, ya que según lo expresado publicamente por los Asesores de esta Cruzada Prof.Juan José ARTEAGA, Sr. Rodolfo KATZENTEIN;el Instituto cuenta con la infraestructura necesaria, no así con losmedios materiales,(equipos técnicos; laboratorios; bibliografía;).-

A través de un boletín denominado "LA ANTORCHA", (fotocopia del Nro. 1 se adjunta) y de algunos medios de difusión se ha realizado un llamamiento a católicos y y no católicos con / el fin de que apoyen a los integrantes de la Comisión en su gestión.-

En el día de la fecha, en su local de la Avda. 8 de Octubre No.2738;realizan la 1ra. reunión informativa.-

A los efectos mencionados se ha constituido / una Comisión de figuras de extensa trayectoria pública sin Vinculaciones con la izquierda.-

La citada Comisión está integrada por:

Presidente: Dr. Juan Vicente CHIARINO.
Vice Pte.: Dr. Gervasio DE POSADAS.
Secretario: Dr. Gastón BARREIRO.
Pro Secret.: Dr. José María ROBAINA ANSO.-
Tesorero: Sr. Francisco ETCHEVERRY.
Pro Tesorero: Sr. Julio DAVEREDE.
Vocales: 1)- Sra. María Elena ARTAGAVEYTIA de CALLINAL.
2)- Dra. Nelda CABRERA.-
3)- Dr. Hugo GINARELLI.
4)- Dr. Eduardo VARGAS GARMENDIA.

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:
Original : Sr. Jefe de Policía.
Copia 1 : Sr. Director de Información e Inteligencia.
Copia 2 : Sr. Director del S.I.D.
Copia 3 : Archivo.-

36977

36238

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SEC. INFORMACION-

Montevideo, 29 de marzo de 1982.-

REF: Relación de MULTAS aplicadas a C.U.T.C. S.A. de octubre de 1981 a febrero de 1982.-/

LINEA	Z O N A	MULTAS
A	Por 18 de Julio.-	876
B	Pocitos.-	244
D	Cerro.-	535
E	Agraciada.-	348
F	Millan y Larrañaga.-	236
G	San Martín.-	185
H	Instrucciones.-	239
I	General Flores.-	195
K	Larrañaga.-	24
L	Palacio Legislativo.-	124
185	.-.-.-.-.-.-.-.-.-	18
INT.	.-.-.-.-.-.-.-.-.-	38

##########

36978

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 07/982.-

Montevideo, 31 de marzo de 1982.-

REF.: ARTICULO: "CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS".
AUTOR: JUAN LUIS SEGUNDO.
PUBLICACION: "LA PLAZA".-

TEXTO:

Para una mejor exposición dividiremos el presente informe en:
(I): Análisis de las actividades y antecedentes de Juan L. SEGUNDO.
(II): Análisis del artículo "CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS".
(III): Revista "LA PLAZA".-

(I):

El responsable del artículo que motiva el presente informe es el Sacerdote Jesuíta : Juan Luis SEGUNDO DIAZ; oriental,nacido en Montevideo el 31 de octubre de 1925; titular de la Cédula de Identidad Nro. 856.003; con último domicilio conocido en Magallanes Nro. 906.-

* Registra anotaciones en esta Dirección; fotocopia de las cuales se adjuntan de fojas Nro.6 a 14.

= Es uno de los principales exponentes con reconocimiento a nivel internacional de las denominadas: "TEOLOGIA DE LA LIBERACION"; "TEOLOGIA / DE LA REVOLUCION" y "TEOLOGIA POLITICA".

Todas estas surgen como consecuencia de la 2da. Conferencia Episcopal de Medellín de 1968; y representaron la respuesta esperada por todo el sector religioso "progresista" o "procomunista",que vieron en ellas las bases teo-filosóficas para explicar su accionar,concientización y trabajo en favor de los movimientos guerrilleros.

= En 1972 fue participante en España de unas jornadas desarrolladas bajo el lema "FE CRISTIANA Y CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA"; cuyo objetivo era el pretender que los Misioneros que viajaban a Latinoamérica,// acepten y apoyen la lucha contra las estructuras legales de los países y - colaboren activamente con las guerrillas comunistas.-

(Como fuente de información se adjunta fotocopia de informe del S.I.D. de fecha 2/10/972; a fojas Nro.21).-

36979

II.

. . . . . Pero su prédica disolvente y su capacidad puesta de manifiesto en apoyar intelectualmente a los Movimientos Comunistas,no / se limitaron el plano internacional; sino que su accionar fue ampliamente productivo en beneficio de la Izquierda , en nuestro medio:

A)- Desde 1966,- fecha de aparición - y hasta 1975 fue redactor de la publicación pseudo-religiosa "PERSPECTIVAS DE DIALOGO"; editada por el "Centro de Investigación y Acción Social",(CIAS) dependiente de la Compañía de Jesús.(Jesuitas).-

Esta publicación fue clausurada por resolución del Poder / Ejecutivo,- luego de una continúa prédica disolvente -;en razón de un artículo titulado "OTRO VIERNES SANTO"; donde directamente se deformaba un procedimiento de las FF.CC.; difamando al Instituto Armado y su función.-

Durante el período señalado ,el P.SEGUNDO DIAZ junto al / resto de los Jesuítas,llevaron adelante por intermedio de sus artículos el "fin" que los impulsaba:

1)- Tomar posición dentro del plano nacional,frente a decisiones del P.E. tales como decretos referentes a Medidas Prontas de Seguridad; procedimientos de las FF.CC.; Garantías Individuales;"Presos Políticos",etc.-

2)- Crear una conciencia de cambio social,político y económico.

3)- Destacar los aspectos positivos del Diálogo "MARXISTA-CRISTIANO".-

Debe hacerse hincapié en la importancia de este hecho;al respecto debemos recordar toda la campaña que montó la Izquierda a impulsos del Partido Comunista para demostrar en el período pre-electoral de 1971 que Cristianismo y Marxismo no eran incompatibles;con el / fin de lograr el apoyo de los sectores católicos.-

Esta campaña llevada adelante por los distintos medios de comunicación de la Izquierda,permitió en cierta forma justificar el / accionar de los sacerdotes dentro de los Movimientos Guerrilleros; y /- permitir que las Parroquias de nuestro País se convirtieran en verdaderos Comités de Base.-

B)- Asimismo fue redactor de la revista de orientación "religiosa" denominada "VISPERA",tambien clausurada por resolución del / P.E. por su similar prédica.

Con fecha noviembre de 1968 en dicha revista;se publicó un

35980

//..

artículo responsabilidad del causante; en el que se expresaba:

"... la violencia generalizada en la guerrilla,pues la emboscada y la muerte a sangre fría,hasta la victoria y la paz ".

Al ser indagado en su oportunidad,adujo que el fin perseguido con ese artículo era mostrar la incompatibilidad entre la violencia generalizada y las actitudes cristianas,pero manifestó a continuación:

"... entiendo que la causa de la violencia es muchas veces condenable de otro tipo de violencia; que consiste en: desigualdad social,miseria,hambre,etc".

C)- Para completar su actividad como "religioso-periodista-comprometido" y como no podía ser de otra manera "MARCHA" le brindó sus columnas; desde las cuales enfocaba tambien temas de neta contenido / político.-

A modo de ejemplo recordamos:

1)- 1/12/967: " A donde va esta Iglesia";epílogo del / Cuaderno de Marcha Nro.8.-

2)- 29/12/967: Firma junto a otros un artículo titulado "Salvaguardar la libertad de opinión,liberar a los Presos Políticos".

3)- 18/11/970: "La revancha eclesiástica del P.Nacional".

D)- En su calidad de escritor; destacaremos,- por ser / un ejemplo de lo expuesto-; los siguientes libros: "TEOLOGIA PARA EL / LAICO ADULTO"; "MASAS Y MINORIAS"; "FE CRISTIANA Y CAMBIOS SOCIALES EN AMERICA LATINA"; "DE LA SOCIEDAD A LA TEOLOGIA";etc.-

E)- Tambien fue el autor de un artículo titulado "HACE UN AÑO,EN COLOMBIA: CAMILO TORRES"; donde se hacía la apología y se / intentaba justificar la tarea desarrollada por este.-

F)- Es así que contando con la actividad reseñada,reaparece en la actualidad el P. SEGUNDO DIAZ,- ahora en "LA PLAZA" un medio que refine en su orientación las necesidades de dicho sacerdote -; a fin de retomar los senderos por los que transitaba,para continuar / con su labor de concientización política.-

(De fojas Nro.15 a 20; se adjunta fotocopia del acta / labrada en estas oficinas a SEGUNDO DIAZ,en oportunidad de la clausura de "PERSPECTIVAS DE DIALOGO").-

[redacted]

(II):

El artículo "CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS";-pág.6 a 9;/ No.23;de febrero de 1982; revista "LA PLAZA",(fotocopia se adjunta / fs. 1 a 5); globalmente se caracteriza por ambientar en el lector una

30981.

//..

sensación de "lástima" y "reprobación" hacia la situación de los delicuentes subversivos; la que debería de ser reparada con la "liberación", al presentarlos como "víctimas de una injusticia".-

El análisis detenido de los distintos conceptos permite confirmar y ampliar lo antes expuesto:

A)= Desde el principio presenta a los sediciosos como "PRESOS POLITICOS"; calidad que no les compete en razón de las situaciones que motivaron su detención y posterior procesamiento:asesinatos; secuestros; robos;etc.; que el autor en forma muy especial parece no importarle señalar.-

B)= Presenta el tema que nos ocupa como "tabú" para / los medios de comunicación e inmediatamente trae a colación declaraciones públicas del Sr. Presidente de la República sobre la libertad de prensa.-

Presenta un enjuiciamiento a las mismas,preguntándose sobre el alcance del término "irrestricta".

Al mismo tiempo este aspecto le sirve para presentarse ante sus lectores como el "sacerdote comprometido"

C)= Hace alusión en forma indirecta a la posible existencia de otros lugares de detención no oficiales,cuando señala:

" ... No es de mi conocimiento por el mismo camino // oficial si esas personas están detenidas en los dos penales mencionados o en otro (s) sitio (s) ".-

Debe señalarse el paralelismo entre esta afirmación;/ y las reclamos de organizaciones subversivas en el exterior; sobre - la existencia de supuestos "rehenes".-

D)= Invoca el status de prisioneros de guerra para estos delicuentes; y se lamenta que se les haya presentado como "ma / fiosos,cobardes; viles;asesinos;traidores;malnacidos;etc."; y dentro de su lamento incluye una justificación para el accionar de los mismos cuando se recoge: " se desacreditó de antemano y totalmente todo lo que podía ser buena voluntad o intención política en el combatiente vencido y preso".-

E)= Pero para reafirmar aún mas su posición,llega a / la bajeza de comparar a estos delicuentes y asesinos con nuestra historia patria y nuestro Prócer:

" Yo no puedo saber; no siendo historiador; si todos / los indios y gauchos que Artigas llevó consigo a luchar contra el / único gobierno legal de su época arbolaban un uniforme. De hecho tambien se los quiso reducir a la mas baja categoría moral de matreros y sanguinarios,amén de subversivos lo que obviamente eran".-

= Habría que preguntar al SEGUNDO DIAZ aparte de no / "historiador",tambien no es uruguayo; porque esta irrespetuosidad a no extrañar en él; es fiel reflejo de todo personas que ha traicion-

.-.

///.

do primero sus mas caros principios religiosos;para ponerse al servicio de todos aquellos que fustigan a su patria; a su historia ; asau pueblo, con el solo fin de cumplir y agradar a sus inspiradores marxistas.-

F)= Descalifica de plano a la Justicia Militar; afirmando que es un "engranaje que depende ferreamente de la voluntad superior la que no puede ser controlada por nadie,ni debe cuentas a nadie".-

= Es decir que con otros términos presenta al lector su conocido concepto de "violencia incontrolable por parte de los Gobernantes".-

G)= Nuevamente utiliza a nuestro Prócer para señalar:

" ... Artigas ... soñó una nación donde los mas desdichados fueran los mas privilegiados".

El lector se encuentra aquí que estos asesinos,son para SEGUNDO DIAZ;primero merecedores de "lástima" y ahora "desdichados".-

H)= Se "horroriza" ante una condena de 30 años impuesta; no aclarando por supuesto que ese tipo de condena se le aplicó a asesinos múltiples; dando a entender que de existir una "justicia libre,de calificar las razones de la lucha y el ideal implicado en ella"; vería circunstancias atenuantes.

I)= Y aparece el principal argumento del "sacerdote" para solicitar "Clemencia" que es el "Exceso de Dolor" de estos delicuentes;/ ampliando su solicitud a "inocentes o culpables".-

= Nos preguntamos entonces si para SEGUNDO DIAZ,la palabra "inocente" es igual a los vocables: robo,secuestro,asesinato,terrorismo indiscriminado.

= Si estos por los que él pide sufren de "exceso de dolor" nos preguntamos cual es el estado de los familiares de todos los ciudadanos asesinados,por el terrorismo en nuestro País.-

J)= Continúa agraviando el accionar del Gobierno,cuando afirma:

"... sería pensamiento,Institucionalizar el País de tal / manera que con instituciones democráticas siga prohibido lo que ya está prohibido".

K)= Antes de pasar a su mensaje final; hace referencia // "de paso" y utilizando el término "purga política" a disposiciones que / "violan reiteradamente la Constitución".-

L)= Como mensaje final expresa: "quiero sumar mi voz a / las que no se dejan oir dentro del País;reclamando una vez mas,clemencia para los vencidos".-

III)= REVISTA "LA PLAZA":

Este artículo del P. SEGUNDO DIAZ no es algo particular y aislado dentro de la publicación "LA PLAZA" ya que la misma desde su /

///..

aparición y hasta la fecha fue aumentando su definida tendencia política; gobaotenéarticos en el vocero actual de los sectores izquierdistas.-

Su staff periodístico; los temas encarados; y su continua prédica disolvente y ataque a medidas de Gobierno; la hacen sucesora de / "MARCHA" y "EL POPULAR".-

Pero lo que es mas peligroso aún;es el gran destinatario de esta publicación, o sea la juventud;que ve en la misma una formación política y social bajo una óptica netamente "marxista".

Paulatinamente ha ido incorporando todos aquellos elemen tos que se movilizaron en los medios de comunicación que respondían a la Izquierda durante la década del 60 y principios de la del 70.

Además del P. SEGUNDO DIAZ en el plano "religioso" compl tan sus actividades con el P. Luis PEREZ AGUIRRE; - cuya actividad en el "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA"; sus vinculaciones a organizaciones proscriptas y su ataque deliberado a decisiones gubernamentales es ampliamente cono cido; y con el P. Juan Martín POSADAS,tambien redactor de temas" políti cos-religiosos".-

Cabe recordar asimismo la intensa propaganda que se hizo a través de sus páginas para votar "NO" en el Plebiscito Constitucional de noviembre de 1980.-

Asimismo corresponde señalar que en sus últimos números se está exhortando a votar en blanco en las próximas elecciones internas de los Partidos Políticos.

En la actualidad posee un tiroje de 4.000 ejemplares;que se venden a N$20,oo cada uno; lo que da un índice de la difusión y co / mercialización de la misma.-

De acuerdo a lo expuesto y por considerarse altamente pe ligrosa como medio de concientización de masas; el suscrito estima;- sal vo mejor opinión de la Superioridad -; que se deberían arbitrar las me didas necesarias para impedir que esta publicación continue difundiéndo se; a fin de evitar que en un futuro muy cercano,los sectores marxistas canalicen su prédica por ella , a fin de lograr su "espacio político"; y retomar pasadas experiencias.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

36984

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
-SECCION INFORMACION-

Montevideo, marzo 25 de 1982.-

REF: SERVICIO RELIGIOSO EN LA CATEDRAL METROPOLITANA.- Sacerdote Luis PE REZ AGUIRRE.- (SERPAJ-URUGUAY)---

TEXTO:

I) DESARROLLO DE LA CELEBRACION CON MOTIVO DEL 2do. ANIVERSARIO - DE LA MUERTE DEL ARZOBISPO DE "EL SALVADOR" Arnulfo Oscar ROMERO:

En el día de ayer entre las 21.10' y las 22.45' y en el lo cal de la Catedral Metropolitana, se llevó a cabo un oficio religioso / con una asistencia estimada en aproximadamente 600 personas; la gran ma yoría jóvenes entre 18 y 25 años de edad.-

Dicha celebración eucarística, tuvo por motivo el celebrar se el 2do. Aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de El Salvador Arnulfo Oscar ROMERO, y fue organizada por el servicio "PAZ Y JUS TICIA" del Uruguay (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.-

Como sacerdote oficiante, se desempeñó el P. Luis PEREZ A- GUIRRE, quien registra anotaciones en esta Dirección, fotocopia de la / cual se adjunta al presente informe.-

La homilía comenzó con una referencia a Mons. ROMERO, y el motivo por el cual el pueblo uruguayo le rendía homenaje. Ubicó geografícamente a la Rep. de El Salvador, expresando que la misma se encuentra inmersa en una "guerra civil" con mas de 35.000 muertos hasta el -/ presente; 180.000 refugiados en otros países y mas de 1.000 desaparecidos. Hizo mención a las condiciones de vida, diciendo que el 67%de las/ madres salvadoreñas daban a luz sin asistencia médica; el 60% de las -/ criaturas nacidas en el campo morían; el 15% de la población no tiene - agua; el 73% de los niños están desnutridos y que el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras, citando como fuente de estos informes, uno de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.-

Aseveró que El Salvador es un verdadero campo de batalla; / donde se vive en "Estado de Sitio", la prensa opositora está amordazada y que el problema lo están tratando las grandes potencias con el pensamiento puesto en que la solución son las elecciones, aunque señaló que "no debemos olvidarnos que en la actualidad no existen padrones electorales".-

36985

Hizo referencia al acto en sí del asesinato del Art. ROMERO diciendo que éste murió en un atentado en el que se utilizaron un fusil granadas, un auto, una moto y participaron varios guardaespaldas de los asesinos. Que el sacerdote se encontraba amenazado de muerte desde tiem

..//po atrás, por los que lo tildaban de "guerrillero", revolucionario, comunista, etc."; en una clara alusión a una participación del gobierno en el hecho.-

De inmediato comenzó a disertar sobre el Uruguay, donde se/ persigue a los cristianos y donde creer en Dios es ser subversivo. Aclaró que estaba hablando en nombre de Jesuscristo, y no en el suyo pro-/ pio, ya que sabía que el pueblo uruguayo tenía miedo de hablar.-

Mencionó que a este pueblo se le ha dividido en tres categorías, (A,B y C) con lo cual se le impide trabajar, y aseveró que desde setiembre último a la fecha, se han producido detenciones en lugares / desolados, siendo llevados detenidos a lugares secretos, donde nadie / tiene acceso, transcurriendo a veces mas de 60 días, para que los familiares de los detenidos tuvieran noticias. Que además, éstos sufrían / torturas, lo que él bien sabe ya que también estuvo detenido.-

Continnó expresando que nuestro gobierno no se preocupa en/ lo absoluto de los niños desaparecidos, (en la Argentina), y sabía de/ ello y el dolor que causaba, porque veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos, con sus rostros demacrados y sufridos, debido a la/ incertidumbre y a la indiferencia total.-

Pidió que se contemplara al pueblo, que se contemplara a la prensa ya que la misma estaba amordazada y escribía lo que el gobierno quería y le convenía.-

Llamó al gobierno uruguayo a reflexionar y pidió a los militares que comprendieran a su pueblo, ya que este era su hermano.-

Seguidamente, pidió a los "hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia" que él bien sabía que se en-/ contraban en la Catedral cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, reflexionaran y sacaran a este País adelante.-

Es de significar que ante estas últimas palabras, los asistentes a la misa se rieron a carcajadas y aplaudieron por unos 3 o 4 - minutos.-

Como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que el Uruguay fuera de todos, no solo de la minoría,-como está ocurriendo ahora-dijo Cada vez hay mas pobreza, mientras que unos pocos son los mas privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes; dejando mas desamparados a los pobres. Que el pueblo siga esperando con fé, que ya llegará el día esperado.-

Como "mensaje a los hombres", especialmente a la juventud / pidió que no sea tímida; que los profesionales tampoco sean tímidos; / que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.-

Entre otras manifestaciones, se recogió como ejemplo la narración que hiciera PEREZ AGUIRRE sobre un hecho ocurrido "en el día / de ayer" y que no se podía callar. Expresó que había cosas que no po-/ día dejar de decir: que el pueblo está viviendo mal. Mientras que en / Carrasco, en el día de ayer; se gastaron N$250 para cortar el pelo y /

36986

..///peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, una madre daba agua caliente a su hijo para que fuera a la escuela, con por lo menos "algo caliente en la panza".-

La homilía finalizó con una invitación por parte del cele -/ brante, de recordar todos juntos las palabras dichas por ROMERO en su última misa, palabras que le fueron acompañadas por la mayoría de los presentes.-

II) <u>ACTIVIDADES Y ANTECEDENTES DEL SACERDOTE LUIS PEREZ AGUIRRE</u>.-

La postura netamente política y de ataque al gobierno adoptada en la oportunidad, no es nada mas que la culminación de una serie de/ actitudes similares que ha venido cumpliendo dicho sacerdote, pautando / sin lugar a dudas, una clara definición ideológica del causante.-

Se resaltan los siguientes hechos que avalan lo antedicho:

A) Articulista permanente de la revista de neto corte marxista "LA PLAZA". En la misma ha adquirido gran trascendencia su figura hasta convertirse en el principal escritor de la misma.-

Las manifestaciones que ha vertido en sus artículos, se pue-/ den catalogar como las mas graves que han sido publicadas en esta etapa; haciendo una permanete apología de la amnistía para los "Presos Políti-/ cos" y una justificación de los métodos y acciones de los Movimientos Sediciosos a los cuales se encuentra vinculado por su tarea en favor de -/ los detenidos.-

Sirven de ejemplo a lo expresado:

1)-"Carta abierta al Sr. Presidente" (Octubre 1981)

2)-"En la injusticia no hay eucaristía" (Octubre 1981)

3)-"Carta abierta a los violentos que se ignoran"(Nov.1981)

4)-"Este sistema no trae la paz, no trae la justicia"(Dic.'81

5)-"Carta a quienes supieron decir "NO"' (Dic. 1981)

B) <u>SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - URUGUAY- (SERPAJ)</u>

Es el responsable del SERPAJ- URUGUAY, habiendo sido propuesto para este cargo, por el argentino Adolfo <u>PEREZ ESQUIVEL</u> (Premio Nóvel de La Paz 1980, y Coordinador Latinoamericano del Servicio).-

Si bien entre los fines de dicha organización se cuentan te-/ mas tales como: la salud, vivienda y trabajo, etc.; estos solos son á -/ reas que ocultan el interés fundamental de ocuparse de los "DERECHOS HUMANOS" y principalmente en la actualidad de los "Uruguayos desaparecidos en la Argentina.-

36987

Se ha mostrado activo en los últimos procedimientos de las -/ Fuerzas de Seguridad contra el P. Comunista al parecer como punto de referencia para los familiares de los detenidos, a los fines de recolectar información y canalizar las denuncias.-

Entre sus colaboradores inmediatos en el SERPAJ se encuentran conocidas figuras del clero religioso comprometido con la izquierda:

..//// por su parte los laicos que lo acompañan son de extracción izquierdista, y uno de ellos Francisco BUSTAMANTE DELGADO, fue militante de grupos estudiantiles pro-MLN.-

Es de señalar que su acción no tiende a reconfortar religiosamente el natural dolor de los familiares, sino que por el contrario su constante ha sido crear odio y reconcor.-

Su prédica no solo apunta al plano político, sino por igual a temas religiosos, mediante los cuales pretende justificar desde el punto de vista teológico sus actividades.-

C) "MENSAJE NAVIDEÑO DE LOS SACERDOTES A SUS COMUNIDADES

Fue promotor intelectual de una carta que con motivo de las fiestas, circuló en distintas Parroquias de nuestra capital, suscripta además del causante por 94 sacerdotes no identificados.-

Recoge toda la negativo de los análisis parciales que ha venido realizando sistematicamente en los textos periodísticos arriba mencionados.-

d) CEREMONIAS RELIGIOSAS POR LOS DESAPARECIDOS Y LOS DERECHOS HUMANOS:

El sacerdote PEREZ AGUIRRE ha organizado a través del SERPAJ, tres misas con los propósitos mencionados:

1) Iglesia Sgda. Familia (Clara Jackson de Heber)-27 de / seitembre de 1981.-

2) Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos- Iglesia Tierra Santa- 22 de diciembre de 1981, contando en la oportunidad con la asistencia de Adolfo PEREZ ESQUIVEL.-

3) Iglesia María Auxiliadora-(Talleres de Don Bosco)- 28 / de diciembre de 1981.-

Todas ellas han sido verdaderos actos políticos que han / nucleado a sectores de izquierdistas.-

E) VINCULACION A FAMILIARES DE SEDICIOSOS DETENIDOS

En las celebraciones religiosas anteriormente citadas, -/ han participado grupos de familiares de sediosos uruguayos procesados o desaparecidos en la Argentina.-

p. 36[illegible]

En la actualidad, por las declaraciones del integrante -/ del PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (P.S.T.), Jorge Walter FRUTOS OLIVA; se tomó conocimiento de un grupo integrado por Graciela -/ POSSAMAY, su esposo Hugo MARTINEZJ Ana TETTI, Sra. de CIULAO; Alicia-ISLAS; Sra. de MARTINATTO y Sra. de PIEDRACUEVA y otros, todos familiares de sedioscs, que se encuentran vinculados al sacerdote.-

Las acciones del SERPAJ y de este grupo, han encontrado / amplia repercusión en las organizaciones subversivas uruguayas en el-exterior, tales como AFUDE (ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS); fachada del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.);

..../////COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS, (integrado por miembros del M.L.N.); tal como lo ilustra la fotocopia del boletín que se edita en París, correspondiente a febrero de 1982 y que se adjunta.-

Corresponde señalar que las vinculaciones del sacerdote / no son solo con familiares, sino que lo son con las propias organizaciones, prueba de lo que sería el volumen de boletines de SERPAJ in-/ cautado al P.S.T. y de un documento interno del SERPAJ para solicitar fondos al exterior, también capturado a la misma organización.-

f) El citado sacerdote ha logrado mediante toda la actividad desarrollada, crearse una situación de privilegio en su sector religioso; logrando en este último caso el apoyo de la Iglesia en dos / formas: 1) La concesión de la Catedral Metropolitana para la realización de su acto y 2o. el apoyo de la Pastoral Juvenil de la Iglesia - Católica.-

Todo lo expuesto constituye una clara pérdida de línea -/ por parte del aludido sacerdote, que abandonando su legítima labor -/ pastoral y evangelizadora, ha incursionado en el terreno netamente político, con el riesgo que ello implica, habida cuenta del ambito donde desarrolla tales actividades, la familia y la juventud cristiana- proclive a dejarse influenciar por estos pseudo-representantes de la/ Iglesia.-

##########################

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.08/982

Montevideo, 6 de abril de 1982 .-

REF: ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JOVENES.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

Habiéndose tomado conocimiento, de que se realizaría en Perú un "Encuentro de Jóvenes de las distintas Iglesias Protestántes de América Latina", se realizaron diversas/ diligencias con el siguiente resultado:

a) ANTECEDENTES:

En el mes de setiembre de 1980, se reunieron en / la ciudad de México, los integrantes de la "Dirección del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)-en formación- Unión / Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas (ULAJE); Federación/ Universal de Movimientos Estudiantíles Cristianos (FUMEC).-

Los mismos deciden convocar al denominado "ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES", ha celebrarce/ en la localidad de Huampaní-Lima-Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.-

b) OBJETIVOS:

Se pudo establecer que los objetivos generales -/ fueron:

A)- Contribuir a la unidad de los jóvenes evangélicos y / de este modo, a la unidad de la Iglesia en América Latina.-

B)- Propagar un sentido de mutua pertenencia entre los / jóvenes evangélicos y una amplitud en el espíritu de fraternidad ecuménica.-

C)- Contribuir al testimonio de la Iglesia en el Continente, mediante la participación activa de la juventud, en tareas de Evangelización y Servicios-entre otros.-

c) TEMARIO:

Dentro del mismo, podemos destacar el Punto 1?:"/ Panorama Socio-Político y Económico de América Latina", siendo este, el tema introductorio del Encuentro, constituyéndose en el principal, a lo largo de la semana de deliberaciones.-

d) ORGANIZACION:

36990

Se constituyó un Comité, integrado por un represen-/ tante de cada una de las Instituciones mencionadas anteriormente, que funcionó en la ciudad de Cartago-Costa Rica- /

..//América Central.-

c) ACTIVIDADES NACIONALES PREPARATORIAS:

Con el propósito de cumplir adecuadamente con los fines previstos en los objetivos mencionados, se resolvió que a nivel local, se constituyera una "Comisión Organizadora Nacional / en Apoyo al Encuentro Continental", lo que en nuestro medio se / limitó al nombramiento de un Coordinador Nacional, por parte de/ la entidad invitada por el CLAI, la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.-

Para ello se basaron en los siguientes puntos:

1- Meditar y reflexionar sobre los siguientes temas que posteriormente se tratarán en el Encuentro Continental:

1.1- Testimonio y Servicio en el Discipulado Cristiano

1.2- Vocación y Misión de los Cristianos en América Latina/ en la decada del 80

1.3- Panorama Socio-Económico-Político Latinoamericano

1.4- Pastoral Juvenil Latinoamericano (Trabajo con los sectores obreros, estudiantiles y campesinos)

2- Preparar un documento local, regional e nacional, que -/ reuna las inquietudes y propuestas de los distintos grupos juveniles cristianos, en una labor de evangelización y servicio, para ser compartida en el Encuentro Continental, con los otros países participantes.-

A tales efectos se realizaron dos Encuentros Nacionales:-En setiembre de 1981, en el Parque Lebrais (Montevideo), al que asistieron treinta y seis jóvenes de las distíntas Iglesias/ Protestántes de nuestro país, habiendo sido invitado en la oportunidad, el Responsable del Foro Juvenil-Organo Asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica- Ernesto Justino RODRIGUEZ-IGNACIO.-

Una segunda reunión, a la que asisten veintitres jóvenes, con las mismas características que la anterior, se lleva a/ cabo en el "Centro Emmanuelle" de Colonia Valdence-Dpto. de Colonia.-

Actuó en función de Coordinador de estas actividades, Cesar RODRIGUEZ JOURDAN- quién registra anotaciones en esta Di-/ rección, por su participación en representación de su Iglesia, / en la reunión de las "Iglesias Evangélicas Latinoamericans" en / Oaxtepec-Mexico, entre el 17 y 27 de setiembre de 1978.-

Dado su carácter de Secretario Ejecutivo de la-Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay (FIEU)- Secretario Ejecutivo y Administrador del Centro Emmanuelle- Director y Administrador del Instituto Ecuménico del Uruguay y Secretario General/

[illegible]

...///de la Comisión de las Relaciones Ecuménicas del Uruguay (CREC), es quien se encuentra en mejores condiciones para la / tarea, por sus conocimientos y relaciones del ambiente religioso nacional.-

Una vez designados por las Iglesias miembros del / FIEU, los respectivos delegados que integrarían la representación nacional en el encuentro, comenzaron a reunirse a partir/ del mes de diciembre de 1981, los días miercoles-hora 19.30, / en la sede del "Centro Ecuménico del Uruguay", sito en Av. 8 - de Octubre, a los efectos de preparar la presentación de acuerdo al Punto 2°de este numeral, Referente al mismo, cabe señalar, que fue preparado por los jóvenes de las Iglesias Protestantes, mientras que el Punto 1°fue preparado por RODRIGUEZ IGNACIO.-

Los responsables de la redacción de este documento y asistentes al Encuentro Juvenil en Lima fueron: Washington / BRUM (Iglesia Menonita), domiciliado en la ciudad de La Paz -/ Dpto. de Canelones, titular de la Cédula de Identidad No. 278. 657; Julio ALEMIS (Igl. Evangélica del Río de la Plata); residente en el Dpto. de Paysandú; Cristina ACEVEDO,(Igl. VALDENCE domiciliada en el Dpto. de Colonia y como invitado especial, / el ya mencionado RODRIGUEZ IGNACIO (Igl. Católica).-

En cuanto a RODRIGUEZ IGNACIO, corresponde señalar que viene desarrollando una muy importante actividad política/ en el Foro Juvenil, respondiendo a la orientación del Partido/ Demócrata Cristiano, ya que tiene bajo su responsabilidad, la/ formación básica de los jóvenes incorporados al sector.-De ahí el enfoque dado al Punto 1°del documento de presentación de -/ los jóvenes, para realizar un análisis de la situación nacio-/ nal, distorcionado y parcial.-

Se ha logrado establecer además, con respecto al / Encuentro, la concurrencia al mismo como invitado especial, de otro uruguayo radicado circunstancialmente en el exterior, el-Pastor Metodista Oscar Luis BOLIOLI MURDOCH (el que registra / profusos antecedentes), razón por la cual esta Iglesia no envió representante o delegado desde nuestro país.-

El primer resultado formal del Encuentro, fue la / redacción de un Documento denominado "Carta a los Jóvenes Cristianos y a las Iglesias de América Latina.-

Para los primeros días del mes de abril del corriente año, se pondrá en circulación el Documento Final del / Encuentro, con sus conclusiones.-

Llama la atención, de que siendo un Encuentro en / el cual se desarrollarían importantes temas de Evangelización,

..////no se halla participado de esta actividad, al Responsable Latinoamericano del Servicio de Evangelización y formalmente el/ vínculo directo CLAI-URUGUAY, Pastor uruguayo de la Iglesia Metodista, Juan DAMIAN BORRONI, el que tiene sus oficinas en el mismo edificio ocupado por el CEU, de Av. 8 de octubre.-

El motivo de esta singular actitud, sería el evitar/ problemas y mantener limpia, las oficinas del CLAI en nuestro -/ país.-

Debe recordarse que esta organización, es la conti-/ nuación adecuadamente tecnificada y evolucionada, de la "Junta / Latinoamericana de Iglesia y Sociedad", dependiente del Consejo/ Mundial de Iglesias, cuya filial local I.S.A.L.-URUGUAY, fuera / objeto de un procedimiento en el año 1971, por sus vinculaciones con el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), extremos estos probados, que motivaron su clausura y sometimiento a la Justicia de sus componentes, siendo procesados unos y estando requeridos/ otros.-

Algo similar ha ocurrido en el resto de América Latina con las ISAL locales y también con UNELAM (Unidad Evangélica/ Latinoamericana), que diera como origen su sustitución por el -/ CLAI, que no es otra cosa que el representante del Consejo Mundial de Iglesias para América Latina, con autoridades propias,-/ pero asesoradas por los tres responsables del Area Latinoamericana del C.M.I., precisamente dos uruguayos entre ellos: el Pastor Emilio CASTRO y el profesor Julio DE SANTA ANA.-

En cuanto a las otras entidades convocantes al Encuentro, FUMEC también fue clausurada en nuestro país, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de enero de 1976, siendo/ su responsable sometido a la Justicia Militar, quien decretó su/ procesamiento; mientras que ULAJE, cerró sus oficinas en Montevideo, abandonando sus integrantes el país, al tomar conocimiento/ de que esta Dirección estaba investigándola.-

Su preocupación manifiesta por la problemática Socio Política y Económica de los paises, buscando la mayor unidad continental posible, busca retomar el sinuoso camino de penetración ideológica, ya recorrido por las organizaciones del CMI. en estas regiones, para una vez enquistados en el sistema que pretenden destruir, iniciar sus actividades o apoyo a los movimientos subversivos, para lo que cuentan con un importante caudal económico.-

Este encuentro en Perú, es el primer paso a nivel -/ continental, y el que tengan en nuestro medio una oficina y un / representante, constituye el primer intento a nivel local, de retomar el contacto formal con los sectores mas radicalizados del/ dialogo marxista cristiano en nuestro medio.-

..///// Los antecedentes negativos del Pastor DAMIAN BORRONI, sumados a los de las organizaciones de esta orientación, -/ son indudablemente motivo de alerta sobre las actividades a desarrollar por estas, recomendándose una permanente atención sobre sus actividades, hasta que se logre una mejor neutraliza -/ ción de su accionar.-

Se adjunta al presente informe, fotocopia de:a) ficha de inscripción para los jóvenes asistentes; b)carta ejemplo de invitación a concurrir al Encuentro; c) carta ejemplo enviada a los jóvenes ya designados por su Iglesia, para su concu -/ rrencia a Perú; d) documento presentación de los representantes juveniles de las Iglesias de Uruguay; e)carta a los jóvenes -/ cristianos de las Iglesias de América Latina, con conclusiones-preliminares del Encuentro.-

##########

COMISARIO INSPECTOR

JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía de Montevideo
COPIA N°1 Señor Director del S.I.D.
COPIA N°2 Señor Director de la D.I.I.
COPIA N°3 Archivo

OLICIA DE MONTEVIDEO
IRECCION DE INFORMA-
ION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA

POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · SECRETARIA

A. d. Nº 211305

Oficio No.166/982/NRR.elp.

Montevideo, 2 de Abril de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Para su conocimiento y demás efectos que puedan corresponder cúmpleme hacer llegar a usted, adjunto al precente, la nómina de integrantes del Clero Religioso y Secular de la Iglesia Católica Apostólica Romana (Arquidiócesis de Montevideo), que registran anotaciones en esta Dirección, como así también fotoco-/ pias de las mismas.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

- C.B.I.I. -

Nómina de integrantes de la Iglesia Católica que poseen anotaciones en esta Dirección. SE ELEVA

36995

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO N°09/982

Montevideo, 2 de abril de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento a lo dispuesto por usted, cúmpleme informar sobre los integrantes del Clero Religioso y Secular de la Iglesia Católica-Apostólica Romana (Arquidiocesis de Montevideo), que registran anotaciones en esta Dirección:-

-Nombre-	Lugar de Residencia y Servicio
AMEIXEIRAS, Adolfo	Zufriategui 963
BERDIÑAS, Francisco	Cno.Cont. Tonkinson 6100
BONAVIA, Pablo	Tapes 966
BRITO, Miguel A.	Possolo 4025
CEBALLO, Ciro	Norberto Ortiz 3880
CHAPPER, Adolfo	Luis Lamas 1210
DABEZIES, Pablo	(En Francia)
DOROSKEVICH, Vitale	Concepción Arenal 1893
ELIZAGA, Julio	Zaragoza 1975
FAGET, Jorge	Vera 2594
GARCIA, Mauricio	Caribes 2555
MONZON, Uberfil	Luis Batlle Berres 6749
OSORIO, Jorge	Marconi 1530
PONCE DE LEON, Haroldo	Av.Luis A. de Herrera 38-/13
ROMERO, Orlando	Venezuela 1374
RUGGIERO, Jorge	Venezuela 1374
RIVAS, Ismael	Luis Lamas 1210
SALVIA, Bosco	Michigan 1269
SANDOVAL, Marcelo R.	Cno.Cont.Tonkinson 6100
SPADACCINO, Arnaldo	Vera 2594
TECHERA, Jorge	José E. Rodó 1727
TOSAR, Roberto	José E. Rodó 1727
WIRZ, Rodolfo	Bvar. J.Batlle y Ordoñez-4215.-
ALGORTA, Juan SDB	Araure 1182
ANTELO, Adolfo SDB	Mercedes 1769
ASSANDRI, Andrés SJ	José E. Rodó 2074
BRIGANTE, Victor H. OFM Cap	Canelones 1660
BRUNO, Felix Ma. SDB	Mercedes 1769
CETRULO, Ricardo SJ	Magallanes 906
FESTA, Franco SCJ	Instrucciones 2223

36996

..//

INICIO, Pedro SDB	Maldonado 2125
MAGNABOSCO, Juan SDB	Lezica 6375
MOSCA, Juan José SJ	Aparicio Saravia 3183
PEREZ AGUIRRE, Luis María	Las Piedras-Canelones
RUIZ, José María SCJ	Julio H. y Obes 1431
GOTTARDI, José	Treinta y Tres 1368
PARTELLI, Carlos	Treinta y Tres 1368

****

Saluda a usted atentamente

Crio. Inspector

JOSE C. BONAUDI EVANS

36997

BOGGIO COITIÑO : José Pedro (1)

08620

Céd. Id.

Pasaporte

C. Cívica T.A.A. Nro. 24717

C. Id. Interior.

Ocupación "Obrero de la Construcción".

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Barrio Reggo Dpto. de Tacuarembó.-

Datos Personales uruguayo, de 21 años de edad, en 1965

Nacido el 26/7/943 en TACUAREMBO, hijo de Isidro y de Ramona (1)

(1)Datos extraídos de la CORTE ELECTORAL F. 70 5.000 3/75

36938

INICIADA EL DIA 20/V/975.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nro 22.557, al Partido Comunista, desde el 19/1/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974. "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/X/978:-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "B" tomo 6, hoja 942.-cv.-

7/3/982 -F-4/856/RDIG/cf.

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMA-

CION E INTELIGENCIA.-

-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.10/982

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SEÑOR JEFE DE LA COMPAÑIA DE CONTRA-INFORMACION

Señor Jefe:

Llevo a su conocimiento, que de un trámite de "ingreso" a la Jefatura de Policía de Montevideo, - surge que la persona José Pedro BOGGIO COITIÑO, que se desempeña como Cabo de 1ra. Clase, en el 5to. de Caballería Moto-Mecanizada del Departamento de Tacuarembó, registra anotaciones en esta Dirección, como -afiliado al Partido Comunista.-

Se adjunta fotocopia de la ficha de anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

37000

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No. 11/982.-

Montevideo, 23 de abril de 1982

REF: ACTO GREMIAL PARA EL DIA - 1°DE MAYO.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

A) Antecedentes.-

El año próximo pasado, en oportunidad de - conmemorarse el 1°de Mayo, la Asociación de Bancarios del - Uruguay (A.B.U.); el Sindicato de la Industria Química y Ac ción Sindical Uruguaya (A.S.U.) pretendieron organizar un - acto público, el cual no fue autorizado por la J.P.M.-

B) 1°DE MAYO DE 1982.-

Se toma conocimiento por medio de distín-/ tas fuentes, que se están realizando reuniones de dirigen-/ tes sindicales, a los efectos de coordinar esfuerzos para - concretar la realización de un acto público, conmemorativo- de la fecha.-

Participa en estas reuniones, entre otros, por A.B.U. Juan Pedro CIGANDA BARREIX y Eduardo FERNANDEZ-/ FARIAS; por A.S.U. Mitil FERREIRA DA SILVA y Antonio ZAN -/ GRANDO PRANDIN y por la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (C.N.D.S.) Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ.-

C) LUGARES DE REUNION.-

A.B.U.- Camacuá No. 575.-
A.S.U.- José Enrique Rodó°No. 1836
C.N.D.S.- Av. Uruguay No. 1686

-En el día de la fecha, a la hora 20.30 se realizará otra reunión, con la participación de estos dirigentes, en el local de la C.N.D.S. en donde participará además de los nombrados, Carlos LARRAYA, de A.S.U.-

Hasta el momento se ha podido establecer,- que en principio "la Jornada" se ajustaría a los siguientes detalles:

-I) Se designó una COMISION ORGANIZADORA, integrada - por Eduardo FERNANDEZ (A.B.U.) y Antonio ZANGRANDO (A.S.U.) los que se encargarían de la organización general del acto y de las reuniones de Prensa.-

37001

..//

Al efecto han presentado una solicitud ante la J. P.M. con el fin de lograr la autorización correspondiente -/ (DIA 1°DE MAYO-HORA 10.30-A.B.U.).-

-II) COMISION DE REDACCION DEL DOCUMENTO, integrada por- Mitil FERREIRA (A.S.U.), Juan Antonio ACUÑA (C.N.D.S.) y Juan P. CIGANDA (A.B.U.).-

El documento que se redacte, será leido por tres- dirigentes, representantes de los organizadores, a designar.-

Este, se referirá a la "Historia del 1°de Mayo",- "Situación Internacional" y "Situación Nacional" (Salarios,-/ vivienda, desocupación).-

Serán invitadas, delegaciones de la O.I.T.-C.I.O. S.L. y dirigentes sindicales argentinos.-

Hasta el momento y de no surgir variantes en las- reuniones que se están realizando, el acto será exclusivamente sindical.-

CONSIDERACIONES:

Si bien el mismo se presenta como un acto sindi-/ cal, teniendo en cuenta quienes lo organizan y los participantes, se puede afirmar que será de neto corte político, ya que los dirigentes sindicales involucrados, representan al Partido Comunista; Partido Socialista y Partido Democrata Cristiano.-

Corresponde señalar además, que las organizaciones mencionadas, que pretenden hacer aparecer este acto como sindical, por lo señalado precedentemente, por sus declaraciones públicas o semi-públicas, se oponen a las resoluciones de Gobierno, en lo referido a la reorganización de las Asociaciones Profesionales, por lo que se concluye que la realización del acto podría significar, un entorpecimiento a las medidas adoptadas- por el Gobierno (alteración de la Seguridad Interna; actividad de Partidos Polfticos ilegales"P.C; P.S.- y la normal aplica - ción de la Ley de Asoc. Profesionales).-

****

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

37002

DISTRIBUCION:

ORIGINAL	Sr. Jefe de Policfa de Montevideo
COPIA N°1	Señor Director del S.I.D.
COPIA N°2	Señor Director de la D.I.eI.
COPIA N°3	Archivo

EL Movimiento de Trabajadores Cristianos, integrantes de la Pastoral de la Arquidióceis de Montevideo, quiere hacer llegar nuestra palabra, con ocasión del 1° de Mayo, la conmemoración del Día de los Trabajadores y la celebración eclesial de San José Obrero.

La Pastoral de Trabajadores Cristianos, integra la Pastoral de los movimientos especializados o ambientales. Nuestra misión es la evangelización de nuestro medio trabajador. Nuestra tarea podemos definirla como de ser luz y fermento de nuestra clase trabajadora. Buscamos unir nuestra vida como trabajadores y como cristianos.

El 1° de Mayo es conmemorado desde 1890 en todo el mundo como el Día de los Trabajadores, no es un día de fiesta sino un día de reivindicación de nuestros derechos y justos intereses y un alto en el camino en nuestras luchas por la plena emancipación de los trabajadores, y la realización de una sociedad, justa, solidaria, y libre. Los cristianos celebramos en este día a San José Obrero, con lo que hundimos nuestras raíces, en la base de la Encarnación de Cristo el Hijo de Dios, que se hizo hombre e hijo de una familia trabajadora para redimirnos y conducirnos a la plena liberación.

Al llegar esta fecha echamos una mirada sobre nuestra realidad. Miramos la situación de los trabajadores y sus problemas; realizamos un juicio de fe sobre esta realidad, y buscamos oír el llamado de Dios a través de los acontecimientos, realizando un servicio evangelizador. Una tarea particular es hacer conocer a nuestros hermanos cristianos, la situación por la que están pasando nuestras familias y nuestro medio.

Nuestro medio está viviendo una situación de gran inseguridad y gran expectativa. Desde hace bastantes años (1967) la clase trabajadora viene sufriendo un gran deterioro en los ingresos familiares, en el salario real, en la seguridad en el empleo, en cuanto a condiciones de vida y de trabajo humanas dignas, en cuanto a la vivienda, la comida, el estudio, la cultura y el bienestar familiar, deteriorando nuestras relaciones personales y sociales.

A partir de cierto momento además, nos han faltado los organismos y los instrumentos necesarios para hacer valer nuestros derechos y justos intereses, y poder hacer paliar o contrarrestar el proceso de deterioro de los últimos años.

El Santo Padre Juan Pablo II en su última Carta Universal, la Encíclica Laborem Exercens, sobre el trabajo humano, plantea la legitimidad de la solidaridad de los hombres del trabajo y con los hombres del trabajo, en particular de la Iglesia en cumplimiento de la misión que le fue encomendada por Cristo.

Reivindica el derecho al pleno empleo, al salario justo y familiar, a condiciones humanas de vida y de trabajo, el acceso a la cultura, etc. Reivindica el derecho de los trabajadores a organizar sus sindicatos y a actuar en defensa de sus intereses, y la legitimidad del método de la huelga, la seguridad de los trabajadores que luchan por sus derechos —fuero sindical— y el derecho a realizar propuestas sobre la política económico-social.

Recientemente fue aprobada una Ley de Asociaciones Profesionales que sólo alcanza al sector privado de los trabajadores. Se impartieron directivas para la formación de los sindicatos. Según informes se han presentado más de 100 solicitudes de "aprobación" para el funcionamiento de sindicatos de 1er. grado y algunos de 2° grado. Esto muestra la necesidad que tenemos los trabajadores de contar con los organismos que nos representan, nos defiendan y realicen los planteos que los favorezcan en los justos intereses, frente a los graves problemas que estamos pasando. En esta actividad se ha comprobado un gran porcentaje de jóvenes que por primera vez participa en la lucha social sin experiencia y casi sin orientación, pero con clara conciencia de sus derechos.

Por otro lado, se está viviendo un momento de gran inestabilidad, pues muchos trabajadores han sido despedidos y enviados al Seguro de Paro en los últimos meses, por la crisis de la industria. Además, si bien se ha posibilitado la organización de los sindicatos, al no contarse aún con un marco legal general de libertades públicas y sociales, no se tienen la suficiente seguridad en el funcionamiento independiente de los sindicatos y algunos trabajadores fueron despedidos por realizar estas actividades.

Los trabajadores uruguayos, pues, al llegar la conmemoración en este 1° de Mayo del Día de los Trabajadores, estamos viviendo entre la inseguridad y las expectativas, entre la angustia y la esperanza, y en nuestros hogares no se vive en un clima de alegría, bienestar, y confianza en el porvenir.

Los trabajadores cristianos, integrantes de la Comunidad Cristiana, de la Iglesia de Montevideo, nos sentimos solidarios de la situación que está viviendo nuestro medio, compartimos sus pesares, sus luchas y sus deseos por una vida más plena, en justicia, respeto a la dignidad humana, bienestar para nuestros hogares y un clima de paz y de libertad auténticos.

Llamamos a los demás hermanos integrantes de la Comunidad a manifestar según propuesta del Santo Padre *su solidaridad* con los hombres del trabajo, ya que la ve íntimamente relacionada con la misión que Cristo le encomendó a la Iglesia, y a meditar su exhortación y ponerla en práctica.

"La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres". Y los "pobres" se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir, la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia. (En. L.E. II, 8 par. 6).

de Juan Pablo II

37003

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.12/982

Montevideo, 26 de abril de 1982.-

REF: ACTO DEL 1°de MAYO.-.-.-.-.-

TEXTO:

A) Antecedentes:

La Iglesia Católica en nuestro país, conmemora el 1°de Mayo, como día de "San José Obrero-Santo Patrono de los Trabajadores".-

En 1980 se realizó en la Parroquia de los-Padres Conventuales (Canelones No.1160), una misa en donde -/ participaran todas las corrientes de izquierda.-

En 1981, la organización de la celebración estuvo a cargo del "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS DE-MONTEVIDEO" (Pastoral Obrera). A tal efecto se realizó un acto público en la Parroquia Tierra Santa, de la Avda. 8 de Octbre No.2757, con la participación de unas 500 personas, en su mayoría jóvenes.-

Los organizadores, so-pretexto de que participarían muchas personas no cristianas, resuelven realizar-en cambio de la tradicional misa, una "Celebración de la Palabra", lo cual por su característica (no incluye Eucaristía),- posibilitó la adhesión integral de todos los asistentes y como se señalara precedentemente, que se transformara en un acto político.-

El mismo, contó con la autorización del Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Carlos PARTELLI.-

Por lo sucido en el año 1980-Participación notoria de elementos ajenos a la Iglesia- y ante la posibilidad de que esto se reiterara, la mas alta autoridad Eclesiastica de nuestro país, fue alertada sobre la utilización de esta tradicional celebración, por personas y corrientes políticas, que desvirtuarían el contenido religioso de la reunión.-

En los hechos, la advertencia realizada no encontró eco en los responsables, permitiendo se transformara la celebración en lo ya señalado- un acto político al amparo-de una reunión y en un local religioso.-

En esa oportunidad, los organizadores capitalizan la no autorización de un acto convocado por distintas entidades gremiales, en celebración de la fecha, logrando una mayor asistencia.-

37004

..//

-B) 1°DE MAYO DE 1982.-

De acuerdo a las primeras informaciones obtenidas este 1°de Mayo sería celebrado, con una concentración en la / Parroquia de "San José" (Julio M. y Obes No. 1431) hora 16.00 Parroquia LOS VASCOS.-

A nivel Diocesano, los Sacerdotes y Párrocos convocan a los asistentes a los servicios religiosos, integrantes de los Grupos de Reflexión, etc.-a participar en esta celebración.-

Este hecho fue corroboradopor personal de esta Dirección, el cual concurrió a distintas Parroquias en el día de ayer.-

En el "Quincenario del Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal del Uruguay"-PRESENCIA Nº101- del 25/4/82, se reproduce el Mensaje del Movimiento de Trabajadores Cristianos de Montevideo (se adjunta fotocopia), no precisando lugar y hora de la celebración.-

Simultaneamente a la invitación, en algunos lugares se aclaró que este año, tampoco había sido autorizado el acto programado por los trabajadores para ese día, por lo que se invitaba "a todos" a concurrir a Los Vascos.-

Núcleos de jóvenes informados de esta actividad,- comentaron informalmente, la posibilidad de trasladarse, una vez finalizado el acto, a la Avda. 18 de Julio y marchar por la misma, teniéndose en cuenta que el 30 de noviembre del año ppdo. se había realizado una marcha, sin que hubiera represión por parte de las autoridades.-

****

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL	Señor Jefe de Policía de Montevideo
COPIA No. 1	Señor Director del S.I.D.
COPIA No. 2	Señor Director de la D.I. e I.
COPIA No. 3	Archivo

37005

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.013/82.-

Montevideo,26 de abril de 1982.-

REF:Posibles actividades de los sectores sindicales el 1ro.de mayo.Ampliando - Mem.Res.Nro.11/82 de esta.-

TEXTO:

Información confidencial proveniente de - los sectores sindicales del Partido Socialista ,indican que ante la prohibición de las Autoridades para realizar un acto de caracter - gremial el 1ro.de Mayo en el local de A.E.B.U.,ha cundido una desa zon dado que esperaban que el mismo fuera autofinado.-

Ante la situación planteada se redactaría un documento conjunto de AEBU-A.E.U.-C.N.D.S. para entiar a los distintos medios de prensa acerca del 1ero. de Mayo y de la no autorización del acto programado.-

En otro sentido ven como poco probable - tanto por el factor tiempo,como por la oportunidad de realizar ese - tipo de acciones,el realizar actividades de caracter agitativo que - salgan del marco legal.Pese a esto estan a la espera de que se concrete la celebración del Día de los Trabajadores en alguna Parroquia de la Iglesia Catolica para concurrir a la misma.Como se recordara en los dos últimos festejos de "San Jose Obrero" en los años 1980 y 81 la participación de sectores marxistas fue evidente, y ratificada - en la propia documentación del Partido Socialista que fuera incautada en su oportunidad.-

* * * * * * * * * * * * * * * *

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
COPIA No.1: SR.DIRECTOR DEL S.I.D..-
COPIA No.2 SR.DIRECTOR DE LA D.I.I.
COPIA No.3: ARCHIVO

37006

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 14.-

Montevideo,29 de abril de 1982.

REF.: Ampliación Resumen de Información Nro.088/82 del N- II.----

TEXTO:

Referente a la información proporcionada por dicho // RESIN, esta Dirección está en condiciones de informar lo siguiente:

I)- Se trata de un informe realizado por "UNIDAD DE = COORDINACION",organismo creado por el Comité Central del P.Socialista a los efectos de encabezar la tarea de este en el exterior.

En él funcionan entre otros José DIAZ CHAVEZ;Reynaldo GARGANO OSTUNI;y Oscar ACOSTA SILVA,quien administra las Finanzas.

II)_ Dicho informe que se refiere al "Encuentro Anual" que realizan los núcleos del P.S. en el exterior,existentes en: Méjico,Venezuela,Costa Rica,Colombia,Suecia,España,Bélgica,Francia; y el recietemente creado en Brasil.-

Este 4to. Encuentro tratará las posturas que serán // envíadas al Congreso que el Partido Socialista está organizando = dentro del País.

A los efectos de recoger esas posiciones y llevar las de la Dirección en Uruguay; ya han viajado tres miembros del Partidom, uno de ellos un prominente miembro del COMITE CENTRAL._

En la "CIRCULAR 2/82",- adjunta al RESIN -;se refieren a la presencia de estos como "El cro. de matriz",siendo este término utilizado para referirse a la Dirección en nuestro País.

III)- "Cholo", "Polo" y "Hughat" son efectivamente / José Luis BLAZINA; Reynaldo GARGANO e Ignacio HUGUET. Respecto al mencionado como "Joselo" se trata de José KORZENIAK,(miembro del = C.C., integrante de Convergencia. Reside en Méjico); mientras que "Cabeza" es Aldo GUERRINI RIESTRA,(Secretario Gral. del P.S. en la Clandestinidad desde 1975 a octubre de 1980,fecha en qàe se asiló. Reside en la actualidad en Costa Rica).=

IV)- Respecto a la carta proveniente de San Pablo,podría tener relación con el P.S. dado que en ese país funciona un núcleo encabezado por Emilio MANSILLA y los miembros del P.S. que viajaron lo hicieron en primera instancia a Brasil.- · 37007

==

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION N°. 088 / 982

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 25 MAR 82

REFERENCIA: FRAGMENTO DE DOCUMENTACION HALLADA, PERTENECIENTE A INTEGRANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA.

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: C - 3

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.I.I. - O.C.O.A. - E II - A II - A R C H I V O

ANEXOS: SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE ANEXOS "A" Y "B".

TEXTO:

De FUENTE confidencial esta Agencia obtuvo dos hojas correspondientes a fragmentos de una circular y una carta (ver ANEXO "A" Y ANEXO "B" del presente RESIN), los cuales se adjuntan fotocopias, ignorando si se encuentran relacionados entre sí.

ANEXO "A" (Fragmento Circular 2/82)

Del estudio realizado se constata que la circular pertenece a elementos del PARTIDO SOCIALISTA los cuales se encontrarían preparando la 4ta. reunión con los residentes de América Latina y Europa del P.S., al parecer en México entre el 8 al 11 de Abril.

De fracasar el traslado de los residentes en Europa se haría dos reuniones regionales, una en México (8 al 11 de Abril) para los residentes de América Latina, y otro en Barcelona (del 15 al 18 de Abril) para los residentes en Europa.

Elementos identificados.

U. de C. Unidad de coordinación, funciona en España (Barcelona) dirigiendo la actividad de los diferentes núcleos del P.S. en el exterior. Imprime el B.S.I. (Boletín Socialista Internacional) en forma mensual.

CHOLO: Se trataría de José Luis BLAZINA MOREIRA (a) "CHOLO" ex dirigente de A.B.U.

CONFIDENCIAL ARMADA

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N° Nro. 088 / 982 - E M I N T

//.-

miembro del P.S. , integrante del Comité Ejecutivo del Frente Amplio en México por el P.S.

POLO: Se trataría de Reinaldo GARGANO OSTUNI (a) "POLO", miembro del Comité Central y delegado del P.S. ante el Frente Amplio. Conjuntamente a Oscar ACOSTA SILVA y José DIAZ CHAVEZ integra la U. de C. Serío representante del C.D.U. en Cataluña.

HUGUET: Se trataría de Ignacio HUGUET MARTINI, miembro del Comité Coordinador de la C.N.T. en el exterior, delegado de éste en Suecia e integrante del Comité Central del P.S.

ANEXO "B": (Fragmento carta de San Pablo)

No se han podido obtener elementos ampliatorios que aclaren o identifiquen a los involucrados.

No obstante fue hallado junto a la circular del ANEXO "A" pudiendo guardar alguna relación entre ambos.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG) .....

JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

37009

CONFIDENCIAL ARMADA

7-3-82 Circular 2/82

Estimados cros.:

Terminada la primer semana de marzo-a un mes de la fecha prevista para nuestra 4a. R-, corresponde comunicar las determinaciones que, como U. de C., prometimos efectuar junto con algunos aspectos puntuales de común interés:

1)4ta. R. No tenemos -hasta el viernes 6-3-, repuesta en relación con los pasajes desde Europa, pero somos de la opinión que, hasta último momento, por antecedentes de la misma fuente, no se pueden descartar. Como esta realidad es ajena a nuestra voluntad y no tenemos fuente sustitutiva, creemos que la posición más adecuada,aunque no ideal, es la que hemos tomado, a saber:

Alternativa a):Mantener incambiados lugar y fecha de la reunión, por si el probloma del traslado europeo se soluciona.
Alternativa b):Si esto último no ocurre, haríamos dos reuniones regionales sucesivas, lo que nos permitiría abordar el mismo temario y tener la presencia del cro. de la matriz, de la siguiente manera:
-reunión de los Rtes. de A.Latina: en el mismo lugar y durante los mismos días(México, del 8 al 11 de abril,ambos inclusives.Llegada:miércoles 7)
-reunión de los Rtes. de Europa: Barcelona, del 15 al 18, ambos inclusive
El cro. de la matriz, de esta manera, retornaría desde ésta y haría de puente entre los dos encuentros. Los Rtes. en A.Latina no tienen variante alguna y, desde ya, deberían poner a punto sus respectivas licencias y pasajes, buscando al máximo el propio financiamiento, buscando los apoyos solidarios que estimen necesarios,sin escatimar ninguno. De no conseguirlo, deben optar por formas aplazadas, que luego cubriríamos colectivamente.No tomen ésto como una eximente del auto-financiamiento, pues corremos el riesgo de generar un problema insoluble o distraer demasiadas finanzas para el exterior, cosa que debemos evitar al máximo.
Los Rtes. en Europa, debemos prever nuestras licencias en forma alternativa, lo que es, sin duda, un incohveniente. Pero es inevitable, dada las circunstancias que rodean a nuestro evento,repetimos, ajenas a n/voluntad. Hasta el momento, no hemos recibido ningún informe local ni ninguna tesis, salvo las ya circuladas de Cabezas y Xavier Huguet. Esto generará la superposición de algunos inconvenientes de los eventos anteriores, sin perjuicio de buscar formas de superarlos.

2)Bol: Tal cual prometiéramos, el primer viernes de marzo(ayer), ya estaba editado el No.69 correspondiente a ese mes. Esperamos que llegue a fines de la segunda semana a los lugares más alejados(A.Latina) y,a Europa,alrededor del 10.. Este esfuerzo debe ser correspondido por dos compañeros de n/Rtes: a)distribución inmediata, para concretar nuestro objetivo de "actualización"; b)envío de trabajos e informaciones, para enriquecer el contenido de las 7 secciones del boletín.Especialmente, reiteramos a los cros. de A.Latina, la importancia de su contribución a la sección correspondiente de pag. 4.

3)CDU: Primero de fuente latinoamericana(Joselo,Cabezas,Cholo), luego,con menos insistencia, de fuente europea, nos han llegado informaciones que atribuyen a nuestro P. o a algunos de sus miembros, diferencias o resquemores respecto a la organización pluralista de personalidades representativas de las distintas corrientes democráticas opositoras de n/país.
Nada más alejado de la realidad: estuvimos desde los orígenes de la CDU, contribuyendo con la idea y luego con la concreción, jugando un papel relevante ante la conflictividad generada en los primeros momentos(Corriente, y otros); fuimos los abanderados de la iniciativa dentro del país, desde las dificultades, muy explicables, son de fuente exclusivamente tradicionalista; tanto en el grupo central(Joselo) como en el europeo(Cholo), nuestro trabajo ha sido incondicionalmente positivo; y, en todos los lugares donde tenemos representación, que sepamos, nuestros cros. actúan correcta

São Paulo, 12 de marzo de 1982.-

stimados Amigos:

Espero que todos Uds. se encuentren bien y siempre en la recha, trabajando fuerte como nosotros, por los objetivos marcados.-

Bastante preocupado por la falta de noticias vuestras, en arte solucionado ahora por telefono, por carta recibida de Cacho y por la ...sion de oxigeno recibida el 10/3.-

Segú: parece, hubo un mal entendido, pues quien me remitió ' 10/3, me pide aclaracion de otro anterior del 12/1.- Este ultimo lo re- pcione normalmente, mi inquietud era porque en febrero no me habia llega- ...nada y de ahí mi pedido de socorro.-

Yo viajo mañana para Porto Alegre y pienso quedarme ahí u- ...os 12 días, pues tengo bastante cosas para hacer, ya que desde octubre del ...o pasado que no viajaba para el Sur.-

Ahí me pueden localizar (por cualquier cosa urgente) con ...uestro común amigo, quien atendio tan bien a nuestro Avi en su pasaje por ficha ciudad, o tambien por el telefono 21.43.64 (en horario de oficina) pi- diendo para hablar con el Sr. Cajo o con Carlino.-

Tambien por telefono y en horario de oficina, pueden dejar ...recado para Charo (en São Paulo) al telefono 255.74.26, preguntando por el Sr. Carlos o la Sra. Ida.-

En estos días que yo estaré en el Sur, si quieren mandar ...cartas, utilicen esta direccion: Carmen García-Posta Restante-Correio Central-Sao Paulo-SP-Brasil-CEP 01051.-

La dirección que me solicitaron cuando me hablaron por te- léfono el otro dia, es la siguiente: Dr. Plinio Barreto 141 - Apto. 45 - ~~Bloco B - São Paulo~~.-

Quiero también darles una muy buena noticia y es que ...aquí sacar la documentación brasilera, regularizando mi situación en este pa- ís, por lo tanto, no tendré que salir mas cada 90 días, como lo venía hacien do para renovar la Visa.- Es un documento para extranjeros, provisorio por 2 años, que me permitirá seguir los tramites para el Registro definitivo o sea la Cartera 19.-

Sobre mi viaje al exterior previsto para principios de abril, fui a la oficina de VARIG y mostre el Pasaporte, ahí me dijeron que necesita- ba solo eso y que la visa me la da la misma compañía cuando tenga el pasaje en la mano, así que espero no tener problemas con la Aduana.-

Con respecto a las quejas por la falta de comunicación mia, ...creo que existe algun desfasaje con el amigo encargado de eso, pues en febre- ro envie ocho cartas y segun parece no llego ninguna.- Creo que deben tomar urnentes medidas, pues si dicha persona no asume la responsabilidad como se debido, imposible seguir utilizando ese camino.-

Otra cosa que les quiero comunicar, es que el evento a rea- lizarse en Porto Alegre para fines de marzo, quedó suspendido hasta nuevo a- viso.- Hoy precisamente recibí la comunicacion confirmando la alteracion con fecha a confirmar.- De cualquier manera, pienso que se puede ir actualizando el material que les envio para tenerlo pronto para cuando se confirme fecha nueva de realizacion del mismo.-

Para el alojamiento de ese amigo vuestro que piensa viajar para acá, pienso que no hay problemas o inconvenientes de que se quede en mi apartamento, asi amen de ahorrar en el hotel, podría tener mas tiempo para charlar y tener noticias de todos Uds..-

Si dentro de vuestros planes, está el mandarme la cuota co- rrespondiente a marzo, lo mejor sería esperar a que este amigo viaje y que él mismo lo trajese, si es posible en "verdeo", ya que por mi viaje a ... por el cambio, en São Paulo se puede obtener mejor cotizacion.-

Bueno, creo que esto es lo que tenía que comunicarles ... mayor urgencia, esperando que recibieran mis noticias pasadas por ... y tambien por cartas, quedo a la espera de las vuestras.-

Hago votos porque el amigo Cacho ya esté totalmente ...

37011

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.=
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 015 .=

Montevideo, abril 30 de 1982.=

REF.: Boletín Subversivo "DESDE URUGUAY"; que se edita en el exterior.-------

TEXTO:

En 1976 y como parte de la reactivación de la Campaña de Desinformación sobre la situación nacional que en el Exterior realizan grupos subversivos uruguayos; comienza a editarse en Méjico el Boletín "DESDE URUGUAY", el cual en el transcurso del tiempo se ha convertido en el mas importante y conocido de su tipo.=

Si bien no se ha definido por ninguna corriente partidaria; se puede afirmar que desde su inicciación a la fecha responde al PARTIDO COMUNISTA; tratándose no solo de un órgano que difunde su línea política; sino tambien de un medio utilizado para atacar a nuestro País y engrandecer las acciones de los = organismos creados en el Exterior a instancias del propio P.C. y a los efectos de llevar adelante sus fines.=

La afirmación de su dependencia con el P.C. queda establecida por los siguientes argumentos:

I)- El P.C. cuenta con un órgano oficial en el Exterior, denominado "BOLETIN EXTERIOR DEL PCU: y "DESDE URUGUAY" tiene como objetivo apoyar la tarea de otros organismos ilícitos en donde la preponderancia comunista es muy importante y decisiva; tales como: FRENTE AMPLIO - FEUU - CNT - CONVERGENCIA DEMOCRATICA, etc.=

Si bien "DESDE URUGUAY" dejó traslucir en un primer momento su papel como órgano de difusión del F.A. se debe tener en cuenta que a esa fecha, el F.A. era el único organismo creado en el Exterior a iniciativa del P.C.- Luego aparecieron otros, como los ya mencionados CNT, FEUU, CDU; pero el margen de información mayor se canaliza en el F.A. de acuerdo a las directivas expresas del COMITE CENTRAL del P.C. en el Exterior.=

II)- Que si bien en su redacción podrían actuar como fuente da otros sectores del F.A., el papel fundamental es desempeñado por periodistas del P.C.- La tónica de los materiales así lo indican; cuando dejan en claro que no responden a la orientación de los sectores de ultra-izquierda.-

37012

III)- A la redacción del Boletín están vinculados,los integrantes del "CIRCULO DE PERIODISTAS URUGUAYOS ANTIFASCISTAS",(CIPEURAN);= que funciona en Méjico. Este organismo está formado por los principales dirigentes del Partido, y algunos escasos de otros sectores frenteamplistas.-

IV)- Pero el principal argumento está dado por el hecho de que en el Nro.1,- año 1976,fotocopia del cual se adjunta -; se dedica íntegramente a reproducir una declaración del 1er. Secretario del P.C. Rodney ARISMENDI,referida a las operaciones de las Fuerzas de Seguridad / realizadas en ese entonces.=

Es a partir de 1976 que comienza a llegar a nuestro País, - proveniente de Méjico,localidad de Advon-;y hasta el momento,la tarea de distribución está a cargo del Sector Propaganda del P.C. en la clandestinidad.-

Durante un lapso pretendió transformarse en el sustituto de "CARTA SEMANAL" del P.C.;cuyda redacción había quedado desarticulada a raíz de las operaciones ya mencionadas.-

V)- Que el único sector político que consigue relieve en sus páginas es el P.C.,en particular en los aniversarios del mismos en donde se publican crónicas de los actos comunistas que se realizan en diversos países.-

==========

Por lo expuesto esta Dirección está en condiciones de // afirmar que "DESDE URUGUAY" es una publicación dirigida,financiada y = distribuída por el PARTIDO COMUNISTA.=

=======

37013

DESDE URUGUAY

N°1 de 1976 MONTEVIDEO ENERO

UNA DECLARACION DEL PRIMER SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA

ARISMENDI DENUNCIA LA OLA DE TERROR ABATIDA SOBRE URUGUAY

* LAS TORTURAS EMULAN EL HISTORIAL DE LA GESTAPO O LA EMPRESA DE PINOCHET
* LA VIDA DE MASSERA, TURIANSKY, ALTESOR, CORRE PELIGRO.-JAIME PEREZ, EL GRAL. VICTOR LICANDRO, HECTOR RODRIGUEZ Y OTROS PRESOS, REHENES DEL REGIMEN
* LA OBRA DE LIBERARSE DE LA DICTADURA DEBE SER FRUTO DE LA UNIDAD DEL PUEBLO ENTERO
* NO RECHAZAMOS EL DERECHO DEL PUEBLO A LA RECONQUISTA DE LA LIBERTAD POR TODOS LOS MEDIOS. PERO NO SOMOS AVENTUREROS, NI JUGAMOS CON LA SANGRE DEL PUEBLO QUE AMAMOS.
* CALUMNIAN AL PC Y A LA UJC, INSULTAN A FERREIRA ALDUNATE Y A MONSEÑOR PARTELLI, A LOS PARTIDOS, A LA ENSEÑANZA Y LA INTELECTUALIDAD, A LOS SINDICATOS PROHIBIDOS.
* NUESTRO PARTIDO, VERTEBRA DEL COMBATE REDENTOR, BREGA POR UNIR A TODOS LOS ORIENTALES, CIVILES Y MILITARES, RELIGIOSOS Y LAICOS.
* ¡VENCEREMOS!

9-4-3-3 37014

LA DECLARACION DE R.ARISMENDI

Se está difundiendo en el Uruguay la siguiente declaración del Primer Secretario del Partido Comunista, Rodney Arismendi:

Una nueva ola de terror indescriptible ha caído sobre nuestra querida patria. Otras seiscientas personas -hombres, mujeres y niños- han sido aprisionados, encapuchados y puestos en secuestro en cuarteles y lugares secretos de tortura, principalmente miembros del Partido Comunista y de la Unión de la Juventud Comunista. Con ellos suman varios miles de encarcelados en un país donde restan apenas 2 millones 700 mil habitantes. Los domicilios de los secuestrados y de otros investigados fueron objeto de saqueo y los bienes -desde muebles, heladeras, hasta ropas- distribuídos como botín entre oficiales y soldados. La descripción de las torturas a que son sometidos los secuestrados, día y noche, desde hace casi tres meses, emula o empalidece el historial de la GESTAPO o la empresa de Pinochet. Entre éstos están los dirigentes comunistas José Luis Massera, Alberto Altesor y Wladimir Turiansky, antiguos diputados y figuras intelectuales, políticas y sociales, cuyas vidas -como la de otros- corren peligro. Sus nombres se agregan a los de Jaime Pérez, General Víctor Licandro, Héctor Rodríguez y otros, prisioneros o rehenes del régimen imperante.

UNA "LEGION EXTRANJERA" OCUPA Y DEPREDA NUESTRA PATRIA

La patria de Artigas y los Treinta y Tres, orgullosa de sus tradiciones de libertad, se ensombrece en tétrico campo de concentración. Los nombres de los caídos por la libertad son muchos. Entre estos últimos, Alvaro Balbi, Pedro Lerena y Carlos Curuchaga, destrozados por la tortura.

No conformes con el crimen, esta especie de "Legión Extranjera" que ocupa y depreda nuestra patria, recurre a la calumnia y a la provocación. Así, inventa que los golpes a las organizaciones que luchan por la libertad y la unidad del pueblo, particularmente el PC, fueron consecuencia de confesión de dirigentes del Partido presos. Ya antes, como lo denunciamos en otra oportunidad, lanzaron contra mi la calumnia de que había sido canjeado por carne a adquirir por países socialistas para luego, desmintiéndose, afirmar que logré mi libertad a cambio de entregar un fichero del Partido.

* LA TECNICA CALUMNIOSA DEL FASCISMO

Por cierto que en el mundo ni en Uruguay, nadie les cree. Mientras ellos calumnian, la solidaridad mundial, la confianza de hombres y partidos de las más variadas tendencias está con nosotros. Y nos llega su solidaridad y respaldo moral en forma permanente, unidos al repudio al fascismo y sus agentes calumniadores. Y el pueblo uruguayo nos conoce bien como los conoce a ellos. Nos conoce el obrero que lucha heroicamente por el salario; el hombre de campo; los intelectuales y estudiantes, las capas medias agobiadas por la carestía, por la crisis cruel; nos conocen los hombres de todas las tendencias, inclusive militares patriotas que sufren que tales máculas caigan sobre el uniforme.

Esta campaña mentirosa no se dirige sólo contra nosotros. Por radio y televisión insultan a Ferreira Aldunate que fuera candidato del Partido Nacional a la presidencia de la República, a Monseñor Parteli, la más alta autoridad eclesiástica, a los partidos políticos, la enseñanza y la intelectualidad, a los sindicatos prohibidos y de cuyos locales se han apoderado transformándolos en cárceles u oficinas policiales.

Es la técnica eterna del fascismo! Ya Goebbels decía: "calumnia, calumnia que algo siempre queda"

* EL PARTIDO SIGUE EN PIE Y COMBATIENDO

No sabemos, aunque es posible, que entre cientos de torturados, de hombres, mujeres y niños martirizados sin pausa, algunos hayan claudicado. Pero ni Massera, ni ningún dirigente del Partido, lo sabemos perfectamente, se prestó a la traición. Y ellos lo confiesan a través del escupitajo de odio que les lanzan.

37015

Y en esta cosas somos categóricos:si algún miembro del Partido eligió entre su triste pellejo y la dignidad revolucionaria,el drama de su vida será la ignominia de la traición.Pero sabemos también,a esta altura,que cientos han sido torturados y siguen fieles,irrompible el corazón comunista,aunque la carne desgarrada los puso en las fronteras de la muerte.A ellos nuestro homenaje,nuestro abrazo emocionado,el respeto de la clase obrera,del pueblo uruguayo y de la historia.De todos los amantes de la libertad del mundo.

Por cierto que ninguno de los torturadores soportaría nada de esto.Clamarían clemencia y entregarían a su propia madre,pues perdieron todo rasgo moral y humano.

Los fascistas declaran haber dado un "golpe mortal al Partido".¡Ilusiones!.Dieron sí un fuerte golpe a la brega del pueblo uruguayo por la libertad y la soberanía nacional.Y al más firme puntal de la resistencia,el Partido,que desde el primer día es vértebra del combate redentor,al Partido que sin sectarismos brega por unir a todos los orientales,civiles y militares,religiosos y laicos,por la recuperación económica,social y política del país.Pero el Partido sigue en pie y combatiendo. Con su dirección reconstituída,con sus organizaciones actuando,con "CARTA SEMANAL" reaparecida,así como el semanario de la UJC.También continúa saliendo el boletín de la CNT.Y las paredes de Montevideo ya están gritando otra vez en desafío de toda acechanza,la palabra de un Partido invencible porque es de la clase obrera y se bate por la patria y la libertad. ¡Cuando no reste ni un rastro del fascismo en el país,el gran Partido de los comunistas uruguayos seguirá,engrandecido por el martirologio,fiel a su pueblo y al legado artiguista!

¡Bien saben los señores fascistas,que este partido sigue en pie como el duro árbol de nuestro campo que jamás logran abatir los vendavales!

* QUE DERECHO TIENEN DE ESCANDALIZAR ACERCA DE ARMAS?

En este aquelarre de terror y calumnias,proclaman haber encontrado armas y dicen que ellas provendrían de países socialistas.Saben que mienten;que nunca podrán probar ante ningún tribunal responsable ese infundio de que países socialistas introdujeron armas en Uruguay.Es simple expresión de su odio anticomunista y antisoviético.

Pero,ellos que escandalizan tanto acerca de armas, ¿qué derecho tienen de hacerlo?. ¿No fueron ellos que pusieron las armas en el orden del día?.Usaron las armas que les dio la patria para cuidar la soberanía nacional y la defensa de la Constitución, para barrer esa Constitución,para hacer de nuestro país una comarca sin ley;donde impera,en vez de la norma jurídica,la discrecionalidad del brazo armado.Liquidaron así el Parlamento,los partidos políticos,la autonomía de la enseñanza,el derecho a la emisión del pensamiento al clausurar toda prensa que no sea servil,al quemar libros,películas y discos;mediatizaron la justicia sustituyéndola por variaciones del acuerdo castrense de turno intervienen los ritos eclesiásticos y censuran las pastorales.En fin...¡bien largo sería enumerar la dramática transformación de la patria de Artigas en territorio librado sólo a la fuerza!

* QUIENES HAN LLENADO DE SANGRE EL ROSTRO DE LA PATRIA?

Dicen que los comunistas preparaban un levantamiento armado.Y también mienten. Nuestro Partido proclamó muchas veces que la obra de liberarse de la dictadura no es tarea de un partido o de un grupo;debe ser fruto de la unidad del pueblo entero.De blancos,colorados,socialistas,comunistas,demócratas cristianos,de todos los patriotas incluido sectores militares.Que sólo el pueblo unido puede salvar el país del horror del fascismo,pero también de la crisis insondable -económica, social y moral- en que lo sumiera el régimen.

No somos aventureros;no somos golpistas o terroristas.Somos el partido de la clase obrera y el pueblo,unido a todos los hombres dolorídos por el drama de la patria.

37016 2-4-3-31

Tampoco tienen derecho los fascistas de hablar de violencia y sangre. ¡Cuántos son los muertos en las calles,en la tortura o simplemente masacrados como los ocho del Paso Molino,cuyos nombres enaltecen el martirologio nacional! ¿Quiénes han llenado de sangre el rostro de la patria? ¿Ustedes o nosotros,señores fascistas?

No rechazamos el derecho del pueblo a la reconquista de la libertad por todos los medios.Pero no somos aventureros,ni jugamos con la sangre del pueblo que amamos.

* EL FRACASO ABISMAL DE LA DICTADURA ROSQUERA

La represión feroz que se desata sobre nosotros y otros ciudadanos,es índice del fracaso abismal del régimen.De su política de unirse con Pinochet,Stroessner, Voerster,el de Africa del Sur,y otros del mismo género,contra la independencia de América Latina,contra la distensión y la paz,contra las tendencias del mundo de hoy,política que los ha conducido al aislamiento internacional.De su transformación fascistizante del estado.De su línea económica al servicio del capital extranjero y la rosca gran banquera y latifundista,y que ha hundido al país en un estado de calamidad.De su aislamiento interno de todos los partidos y hombres del auténtico Uruguay.También de militares patriotas que sienten la pesadumbre del desastre y la frustración de lo que soñaron en febrero de 1973.Como el coronel Trabal,muy extrañamente asesinado.

Los responsables del régimen retornaron los restos de Latorre,el tirano sombrío y le rindieron homenaje.Con ello parecen batirse contra los fantasmas de su propio destino.Latorre se fue de país odiado por todos.Y hubo también militares que contribuyeron a la depuración.Es que Uruguay elegirá siempre a Artigas,el libertador y demócrata radical y no a Latorre,el tirano.

Y así se tienden los campos.Artigas o Latorre.La patria o el fascismo y la rosca. La libertad y el pueblo o la tiranía acompañada del desastre y la corrupción.A esta sagrada causa patriótica y democrática se integra nuestro partido,al que le llega la múltiple solidaridad internacional como la simpatía de todos los hombres honestos del Uruguay.

¡Con ustedes estamos camaradas!

¡VENCEREMOS!

10 de enero de 1976

"¡Cuando no reste ni un rastro de fascismo,
el gran Partido de los comunistas uruguayos seguira,
engrandecido por el martirologio,
fiel a su pueblo
y al legado artiguista!"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.016/982.-

Montevideo 11 de mayo de 1982.-

REF: "ACTO DEL DIA 1ro.DE MAYO, EN LA PARROQUIA LOS VASCOS".-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

I) ANTECEDENTES:

La Iglesia Católica en nuestro país, conmemora el 1ro.de Mayo, como día de "San José Obrero-Santo Patrono de los Trabajadores".-

Ya en 1980, se realizó en la Parroquia de los Padres Conventuales-Canelones Nro.1161; una misa en donde participaron, todas / las corrientes de izquierda.-

En 1981, la organización de la celebración, estuvo a cargo del "Movimiento de Trabajadores Cristianos de Montevideo" (Pastoral Obrera). A tal efecto, se realizó un acto público en la Parroquia Tierra Santa-Av.8 de octubre No.2757-; con la participación de unas 500 / personas, en su mayoría jóvenes.-

Los organizadores, so-pretexto de que participarían muchas personas no cristianas, resuelven realizar en cambio de la tradicional misa, una "Celebración de la Palabra", lo cual por su característica / (no incluyó eucaristía), posibilitó la adhesión integral de todos los asistentes y que se transformara en un acto político.-

Corresponde señalar, que este acto contó con la autorización del Arzobispo de Montevideo Carlos PARTELLI, y que en 1981 se / alertó a las Autoridades Eclesiásticas, sobre la utilización de la celebración por personas y corrientes políticas, que desvirtuarían el / contenido religioso de la reunión.-

En los hechos, la advertencia realizada no encontró eco en los responsables, permitiendo que se transformara la celebración, en un acto político, al amparo de una reunión y en un local religioso; capitalizando los organizadores, la no autorización de un acto convocado por distintas gremiales, logrando así una mayor asistencia.-

La libertad de acción y planificación, de la cual hacen gala los integrantes del Movimiento de Trabajadores Cristianos,queda explicada en los hechos, por ser una parte vital de la -propia Iglesia- al integrar la "Pastoral de Conjunto".-

Al formar parte de ésta, los integrantes se sienten con una "mayor seguridad"; reclamada en forma vehemente, desde la clausura "MOAC-SEP",cuando las Jerarquías Eclesiásticas,manifestaron no poder intervenir,porque los mismos no eran la Iglesia,sino de la Iglesia.-

Con cambios de matices, el "Movimiento de Trabajadores Cirstianos", busca continuar parte de las actividades del MOAC. A tales efectos debe recordarse, que dos de sus actuales integrantes lo eran también del MOAC.-(Padre Mauricio GARCIA; Laico Juan LEZAMA CASARAVILLA).-

II) MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES CRISTIANOS - Su organización:

Como se señalara precedentemente, forma parte de la Pastoral de Trabajadores, uno de las "cinco frentes de trabajo" de la Iglesia Católica Uruguaya.-

El órgano máximo del Movimiento, es la "COORDINADORA"-integrada por: 1) Padre Jorge TECHERA (Responsable Religioso), con el que colaboran los también religiosos Mauricio GARCIA, Juan José MOSCA y Hermana MARIBI (Congregación "Doctrina Cristiana"); 2) Juan LEZAMA CASARAVILLA (Responsable Laico) y un tercer miembro rotativo, de cualquiera de sus Grupos de Base.-

Corresponde señalar que en el plano sindical, mantienen / estrecho contacto,con los integrantes de Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.)

III) ACTO EN LA PARROQUIA LOS VASCOS.-

A) Siguiendo el normal desarrollo de toda actividad prevista por el "Movimiento de Trabajadores Cristianos", su COORDINADORA pone a consideración de los Grupos de Base (5), la intención de realizar un acto central, en una de las Parroquias de Montevideo.-

Por intermedio de los delegados de estos grupos y en sucesivas reuniones, fueron concretando las características del acto que incluían: "Mensaje del Movimiento", Publicaciones, Desarrollo, etc.-

En la oportunidad, la COORDINADORA responsable se integró con: 1) Religiosos: Padre Juan J.MOSCA, P.Mauricio GARCIA y Hermana MARIBI.-

2) Laicos: Juan LEZAMA CASARAVILLA; Héctor SOUZA MARTINEZ.-

B) A partir de ese momento, la mecánica interna es la siguiente:

1) La Comisión redacta el proyecto.-

2) El equipo Coordinador lo analiza,corrige, modifica y aprueba, redactando el denominado por ellos "GUION",que es presentado a Monseñor PARTELLI (Arzobispo de MOntevideo)

3) Aprobado por la Jerarquía, el equipo lo envía a sus Bases a fin de darle difusión.-

4) El equipo gestiona y obtiene el templo para el acto.-

Durante estas etapas, se solicitó al Arzobispo la Catedral siendo negada la misma.En el mismo orden de cosas debe citarse que no todos los Párrocos,estaban dispuestos a ofrecer su local para el acto, considerando las implicancias políticas que los mismos reúnen,razón por la cual debe considerarse lógica la designación de la Parroquia de-"Los Vascos",vista la actuación cumplida por su Párroco José María RUIZ

37019

en tal plano, a los efectos de recordar "Misa por los Desaparecidos", entre otras cosas.-

Un aspecto fundamental a ser destacado,es que existió total acuerdo entre los miembros del equipo,en lo referente a que la realización del acto estaba supeditado a la no realización de otro central, por / parte de dirigentes sindicales, lo qeu confirma los claros propósitos proselitistas que animan al Movimiento.-

B) Desarrollo del acto.-

Se desarrolló a través de un "GUION" preparado al efecto que contenía seis (6) testimonios, los cuales fueron leídos por integrantes del Movimiento; posteriormente se dio lectura a dos pasajes; uno por parte de la Hna.MARIBI y el restante por un Diácono.La Homilía estuvo a cargo del P.MOSCA; "SALUDO DE PAZ"; "PADRE NUESTRO" por parte de SOUZA MARTINEZ; "SALUDO FINAL" del Movimiento,a cargo de Juan LEZAMA CASARAVILLA.-

Los "Testimonios" comprendían en líneas generales, un análisis parcializado y negativo de la situación de los obreros uruguayos; referido a los temas: "Salarios; Vivienda; Salud; Familia; Jóvenes y Niños-Trabajadores"; intercalándose entre las diferentes intervenciones, el estribillo del conocido canto "ESTE ES NUESTRO CUERPO" así como también lecturas parciales de la Carta Pastoral de la CHU, referida a la fiesta de "San José Obrero".-

Por su parte Juan J.MOSCA realizó un extenso análisis en forma autocrítica, de la actitud personal adoptada ante la situación de los trabajadores, en nuestro medio, intercalando, referencias bíblicas, entre las que se destaca: "Parábola del reparto de los Peces" y / las palabras del Papa contenidas en su Encíclica: "Laborem Exercens".-

La versión del sacerdote fue extremadamente confusa y desorientó a la mayoría de los presentes y en síntesis lo que quiso señalar fue que: "nos debíamos preguntar como cristianos, si en la misma forma con que Cristo había multiplicado y hecho alcanzar para todos los elementos con que contaba: ¿No podríamos hacer lo propio con los / elementos tales como: la solidaridad, la comprensión; el afán de una vida en libertad, una real valoración de una justicia social; atención a las necesidades, etc.?".-

Posteriormente SOUZA MARTINEZ invitó a los presentes a dar lectura conjunto a un "Padre Nuestro". Corresponde destacar que el mismo, comprende un análisis parcializado del Hombre en la sociedad local, cubriendo los tres aspectos en que la personalidad se proyecta; religioso-laboral y político; y que por supuesto no tiene nada que / ver con el verdadero "Padre Nuestro" de carácter netamente religioso por todos conocido.-

37020

Es sobre el aspecto político en donde expresa testualmente: "Tu voluntad de que los pobres,los obreros,los oppimidos,podamos tomar las riendas de la historia, de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina para obrar el bien,de que se rompan todas las cárceles y persecuciones.Tu voluntad que desea pensar en alta voz no sea más un delito"; clara alusión a los sectores marxistas que actúan en la clandestinidad y más aún cuando con un manifiesto propósito de solidarisarse con estos grupos se llega a decir: "Perdona nuestro silencio y que sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".-

Precisamente sobre este último punto, al ser interrogados LEZAMA CASARAVILLA y SOUZA MARTINEZ en estas oficinas; reconocieron que estaba dirigido a los "comunistas y socialistas"; a los cuales además se refieren en sus declaraciones como "trabajadores privados de libertad por haberse integrado a una militancia política o gremial".-

Para finalizar LEZAMA CASARAVILLA manifestó además que en la parte final del acto y durante su alocución, invitó a los asistentes a retirarse en orden del Templo, a fin de evitar una demostración política de los asistentes; por la Avda.18 de Julio; de acuerdo a rumores que habían llegado al Movimiento de Trabajadores Cristianos.

Se adjunta al presente: Fotocopia del"GUION"; fotocopia del "Padre Nuestro"; original de la Carta Pastoral de los Obispos / Uruguayos; originales de las actas labradas en estas oficinas.-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr.Jefe de Policía de MOntevideo.

COPIA No.1: Sr.Director del S.I.D.

COPIA No.2: Sr.Director de la D.I. e I.

COPIA No.3: Archivo.-

37021

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.016/982.-

Montevideo 11 de mayo de 1982.-

REF: 3) "ACTO DEL DIA 1ro. DE MAYO, EN LA PARRO QUIA LOS VASCOS".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

a I) ANTECEDENTES:

La Iglesia Católica en nuestro país, conmemora el 1ro. de/ Mayo, como día de "San José Obrero-Santo Patrono de los Trabajadores".-

Ya en 1980, se realizó en la Parroquia de los Padres Con-/ ventuales-Camelosos Nro. 1161-; una misa en donde participaron, todas / las corrientes de izquierda.-

En 1981, la organización de la celebración, estuvo a cargo del "Movimiento de Trabajadores Cristianos de Montevideo"(Pastoral Obrera). A tal efecto, se realizó un acto público en la Parroquia Tierra -é Santa-Av. 8 de octubre No. 2757-; con la participación de unas 500 personas, en su mayoría jóvenes.- Ver Consolidado Nº 9, pag. 34

Los organizadores, so-pretexto de que participarían muchas personas no cristianas, resuelven realizar en cambio de la tradicional/ misa, una "Celebración de la Palabra", lo cual por su característica -/ (no incluyó eucaristía), posibilitó la adhesión integral de todos los / asistentes y que se transformara en un acto político.-

Corresponde señalar, que este acto contó con la autoriza-/ ción del Arzobispo de Montevideo Carlos PARTELLI, y que en 1981 se alertó a las Autoridades Eclesiásticas, sobre la utilización de la celebración por personas y corrientes políticas, que desvirtuarían el contenido religioso de la reunión.-

En los hechos, la advertencia realizada no encontró eco en los responsables, permitiéndo que se transformara la celebración, en un acto político, al amparo de una reunión y en un local religioso; capitalizando los organizadores, la no autorización convocado por distintas - gremiales, logrando una mayor asistencia.-

La libertad de acción y planificación, de la cual hacen -/ gala los integrántes del Movimiento de Trabajadores Cristianos, queda / explicada en los hechos, por ser una parte vital de la -propia Iglesia- al integrar la "Pastoral de Conjunto".-

Al formar parte de esta, los integrántes se sienten con -/ una "mayor seguridad"; reclamada en forma vehemente, desde la clausura/ "MOAC-SEP", cuando las Jerarquías Eclesiásticas, manifestaron no poder- intervenir, porque los mismos no eran la Iglesia, sino de la Iglesia.-

.//

Con cambios de matices, el Movimiento de Trabajadores Cris-/ tianos, busca la continuación de parte de las actividades del MOAC; a tal les efectos de recordarse, que dos de sus actuales integrántes lo eran / también del MOAC.-

b II) MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES CRISTIANOS - (Su organización)

Como se señalara precedentemente, forma parte de la Pastoral de Trabajadores, uno de los "cinco frentes de trabajo" de la Iglesia Católica Uruguaya.-

El órgano máximo del Movimiento, es la "COORDINADORA"-integ-/ grada por: 1) Padre Jorge TECHERA(Responsable Religioso), con el que colaboran los también religiosos Mauricio GARCIA , Juan José MOSCA y Hermana MARIBI(Congregación Doctrina Cristiana); 2) Juan LEZAMA CASARAVILLA / (Responsable Laico) y un tercer miembro rotativo, de cualquiera de sus / Grupos de Base.-

Corresponde señalar que en el plano sindical, mantiénen es-/ trecho contácto, con los integrántes de Acción Sindical Uruguaya(A.S.U.).

C III) ACTO EN LA PARROQUIA LOS VASCOS.-

A)Siguiendo el normal de los hechos, de toda actividad pre-/ vista por el Movimiento de Trabajadores Cristiános, su COORDINADORA pone a consideración de los Grupos de Base, la intención de realizar un acto-central, en una de las Parroquias de Montevideo.-

Por intermedio de los delegados de estos grupos, y en sucesivas reuniones, fueron concretándo las características del acto que incluían: Mensaje del Movimiento, Publicaciones, Desarrollo, etc.-

En la oportunidad, la COORDINADORA responsable se integró -/ con: 1)Religiosos: Padre Juan J. MOSCA, P. Mauricio GARCIA y Hermana MARIBI;-

2)Laicos: a) Juan LEZAMA CASARAVILLA; Hector SOUSA MARTINEZ.-

b) A partir de ese momento, la mecánica interna es la siguiente:

1)-La Comisión redacta el proyecto.-

2)-El equipo Coordinador lo analiza, corrige, modifica y aprueba, / constituyendo el denominado por ellos"GUION", que es presentado a Monseñor PARTELLI.-

3)-Aprobado por la Jerarquía, el equipo lo envía a sus Bases a fin/ de darle difusión.-

4)-El equipo gestiona y optiene el templo para el acto.-

Durante estas etapas, se solicitó al Arzobispo de la Catedral siendo negada la misma. En el mismo órden de cosas debe citarse que no - todos los Parrocos, estaban dispuestos a ofrecer su local para el acto,/ considerándo las implicáncias políticas, que los mismos rumean, razón -/ por la cual debe considerarse lógica la designación de la Parroquia de-/ los Vascos, vista la actuación cumplida por su Parroco José María RUIZ /

.///-recordar misa por los desaparecidos, entre otras cosas-.-

Un aspecto fundamental a ser destacado, es que existió total acuerdo entre los miembros del equipo, en lo referente a que la realización del acto estaba supeditada a la realización de otro central, por -/ parte de dirigentes sindicales, lo que confirma los claros propósitos -/ proselitista que animan al Movimiento.-

B) Desarrollo del acto.-

Se desarrolló a través de un "GUION" preparado al efecto que contenía seis (6) testimonios, los cuales fueron leídos por integrántes/ del Movimiento; posteriormente se dio lectura a dos pasajes; una parte / de la Sra. MARIBI y otra por parte de un Diácono. La Homilía estuvo a -/ cargo del P. MOSCA; "SALUDO DE PAZ"; "PADRE NUESTRO" por parte de SOUSA-MARTINEZ; "SALUDO FINAL" del Movimiento, a cargo de Juan LEZAMA CASARAVILLA.-

Los "Testimonios" comprendían en líneas generales, un análisis parcializado y negativo de la situación de los obreros uruguayos; referido a los temas:"Salarios; Vivienda; Salud; Familia; Jóvenes y Niños-Trabajadores"; intercalándose entre las diferentes intervenciones, el estribillo del conocido canto "ESTE ES NUESTRO CUERPO"; así como también - lecturas parciales de la Carta Pastoral de la CEU, referido a la fiesta/ de San José Obrero.-

Por su parte Juan J. MOSCA realizó un extenso análisis en -/ forma autocrítica, de la actitud personal adoptada ante la situación de/ los trabajadores, en nuestro medio, intercalando, referencias bíblicas,/ entre las que se destaca:"Parábola del reparto de los Peces" y las palabras del Papa contenidas en su Encíclica:"Laboren Exercens".-

La versión del sacerdote fue extremadamente confusa y desorientó a la mayoría de los presentes, y en síntesis lo que quiso señalar fue "que nos debíamos preguntar como cristianos, si la misma forma con / que Cristo había multiplicado y hecho alcanzar para todos los elementos con que contaba:¿No podríamos hacer lo propio con los elementos tales como: la solidaridad, la comprensión; el afán de una vida en libertad, una real valoración de una justicia social; atención a las necesidades, etc?

Posteriormente Gabriel SANCHEZ,invitó a los presentes a dar/ lectura conjunta a un Padre Nuestro. Corresponde destacar que el mismo,/ comprende un análisis parcializado del Hombre en la sociedad local, cubriendo los tres aspectos en que la personalidad se proyecta: religioso-laboral y político; y que por supuesto no tiene nada que ver con el verdadero "Padre Nuestro" de carácter netamente religioso por todos conocidos.- Ver Anexo Nº ...

Es sobre el aspecto político en donde expresa textualmente:- "Tu voluntad de que los pobres, los obreros, los oprimidos, podamos tomar las riendas de la hisotira, de que podamos vivir en la luz y no es-/

.//// condidos en la sombra clandestina para obrar el bien, de que se rompa todas las cárceles y persecuciones. Tu voluntad que desea que pensar en alta voz no sea mas un delito"; clara alusión a los sectores marxistas que actúan en la clandestinidad y mas aún cuando un manifiesto propósito de solidarizarse con estos grupos se llega a decir:"Perdona nuestro silencio y- que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".-

Precisamente sobre este último punto, al ser interrogados LEZA MR CASARAVILLA y SOUSA MARTINEZ en estas Oficinas (Dirección); reconocieron que estaba dirigido a "los comunistas y socialistas" a los cuales los refiere como -/ trabajadores que están privados de su libertad por "haberse integrado" a / una militancia política o gremial.-

Para finalizar, LEZAMA CASARAVILLA manifestó además que en la/ parte final del acto y durante su alocución, invitó a los asistentes a retirarse en órden del Templo, a fin de evitar una demostración política por Av. 18 de Julio, de acuerdo a rumores que le habían llegado.-

NC Se adjunta al presente: Fotocopia de las anotaciones de los -/ mencionados en el expediente; fotocopia del "Guión"; fotocopia del "Padre-Nuestro"; original de la Carta Pastoral; originales de las Actas.-

***

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 018.-

Montevideo, 13 de mayo de 1982.-

REF.: Manifestaciones del Dr. Jorge BATLLE; contenidas on un cassette.-

---

TEXTO:

Manifestaciones del Dr. Jorge BATLLE contenidas en un cassette, estarían circulando a nivel de militantes del //- PARTIDO COLORADO ,- SECTOR BATLLISTA -.

Aparentemente habría sido confeccionado para correligionarios del Departamento de Artigas.-

Este Servicio logró una copia mecanografiada del citado cassette, en donde se hace un análisis sumamente crítico y /- negativo de la actual situación nacional en lo político-económico; y centra su ataque en la falta de diálogo existente entre Gobierno y sectores de la producción del País;condenando la // actitud del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro del Interior,- los "que se han negado sistematicamente a atender los reclamos de dichos sectores"

Crítica la conducción de la política económica en todos / sus aspectos, destacando la situación de la Banca en particular.

En lo político-partidario, realiza un análisis ante la / inminencia de las Elecciones Internas; delineando la estrategia a utilizar en la misma; adelantando la posible integración de / las listas del Sector,citando los nombres de quienes la encabezan: Renán RODRIGUEZ; Dres. Enrique TARIGO y José María SANGUINETTI.-

(Se adjunta fotocopia de la transcripción del citado // cassette).-

****

COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

• 37026

RESERVADO

//.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía.
COPIA No.1: Sr. Director del S.I.D.
COPIA No.2: Archivo.-

****

37027

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 018.-

Montevideo, 13 de mayo de 1982.-

REF.: Manifestaciones del Dr. Jorge BATLLE; contenidas en un cassette.-

---

TEXTO:

Manifestaciones del Dr. Jorge BATLLE contenidas en un cassette, estarían circulando a nivel de militantes del //- PARTIDO COLORADO ,- SECTOR BATLLISTA -.

Aparentemente habría sido confeccionado para correligionarios del Departamento de Artigas.-

Este Servicio logró una copia mecanografiada del citado cassette, en donde se hace un análisis sumamente crítico y /- negativo de la actual situación nacional en lo político-económico; y contra su ataque en la falta de diálogo existente entre Gobierno y sectores de la producción del País;condenando la // actitud del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro del Interior,- los "que se han negado sistematicamente a atender los reclamos de dichos sectores".

Crítica la conducción de la política económica en todos / sus aspectos, destacando la situación de la Banca en particular.

En lo político-partidario, realiza un análisis ante la / inminencia de las Elecciones Internas; delineando la estrategia a utilizar en la misma; adelantando la posible integración de / las listas del Sector,citando los nombres de quienes la encabezan: Renán RODRIGUEZ; Dres. Enrique TARIGO y José María SANGUINETTI.-

(Se adjunta fotocopia de la transcripción del citado // cassette).-

****

COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

37028

RESERVADO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía.
COPIA No.1: Sr. Director del S.I.D.
COPIA No.2: Archivo.-

****

37029

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-//
CION E INTELIGENCIA.=
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 019.-

Montevideo, mayo 14 de 1982.-

REF.: Acto de adhesión a la posición de la Rep. Argentina;-de---------

TEXTO:

Se tiene conocimiento de que el día Sábado 15 de los corrientes a la hora 09.00' se llevará a cabo en la Parroquia "Nuestra Sra. de los Dolores",(TIERRA SANTA),- Avda.8 de Octubre No.2757-; un acto organizado por los religiosos argentinos residéntes en la Arquidiócesis de Montevideo.=

Se prevee que en la oportunidad brindarán mensajes entre otros los profesores e historiadores: Alberto METHOL FERRER;// "TORRES WILSON" y "QUAGLIOTTI".=

Invitan a concurrir a este acto el recientemente constituído "COMITE DE APOYO A LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS"; con sede en la calle Andes No.1104.=

El objetivo aparente del acto, sería el de informar a los asistentes sobre los antecedentes históricos-sociales y políticos, que llevaron a los acontecimientos actuales.-

Cabe destacar que los sacerdotes responsables son: José / Heriberto ROJAS y Juan A. CORTES;ambos de nacionalidad argentina.-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.=

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía.
COPIA No.1: Sr. Director del S.I.D.
COPIA No.2: Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA No.3: Archivo.-

37030

Argentinos residentes en Uruguay preparan campaña

La Embajada Argentina en Uruguay ha recibido un número muy alto de ofrecimientos de ayuda y apoyo de parte de argentinos residentes en nuestro país, ante la situación que afronta la patria hermana a raíz del conflicto que mantiene con Gran Bretaña en el Atlántico Sur.

Por tal motivo ha resuelto canalizar los mismos por medio de un Comité de Residentes Argentinos en Uruguay, que se encargará de citar a la colectividad, bajo la supervisión del Consulado General de la República Argentina.

Se entiende que los argentinos que viven en el Uruguay no pueden permanecer ajenos al sacrificio y esfuerzos de todos sus hijos.

El primer paso es agruparse, conocerse y cambiar ideas sobre lo que el país necesita y lo que cada uno puede dar de sí.

Un grupo grande ya se reunió para dar cumplimiento a las directivas de las autoridades diplomáticas, resolviendo invitar a todos los argentinos para dejar constituido el "Comité de Apoyo a la Recuperación de las islas Malvinas".

La sede del movimiento está ubicada en la calle Andes 1404 y funciona de 10 a 19 horas. Los teléfonos donde se pueden requerir todo tipo de información son los números 789693 - 783245 - 501956 - 801265.

Además se abrió una cuenta que lleva el N° 812/71 "Fondo Patriótico Malvinas Argentinas" en las casas del Banco de la Nación Argentina de Montevideo, Punta del Este y Paysandú o en las sucursales del Consulado Argentino de Montevideo.

Los responsables de este Movimiento comunican que fuera del Banco de la Nación Argentina y el consulado Argentino, no existen personas o instituciones autorizadas a recibir fondos para colaborar con la república Argentina ante la situación en el Atlántico Sur.

37031

(1)

ANEXO 1404
10 a 19 HRS

SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.-

1 - El 18 de marzo un grupo de trabajadores argentinos pertenecientes a una compañía privada argentina llegaron a San Pedro, en las islas Georgias del Sur. Esta compañía había comprado las instalaciones de una factoría ballenera propiedad de Christian Salvesen de Edimburgo, Escocia, a fin de desmantelarla y embarcarla al continente argentino.

2 - La Embajada Británica en Buenos Aires, el gobierno ilegal de las Islas Falkland y por ende el Ministerio de Asuntos Exteriores tenían conocimiento previo del convenio firmado por Constantino Davidoff y Michael Harper Gow en representación de Christian Salvesen Limited.
El "gobierno de las islas Falkland" había sido informado de este contrato comercial por medio de una carta, de fecha 27 de agosto de 1980, que le remitió la empresa escocesa.
Los detalles del trabajo preliminár a realizarse en las Islas fueron comunicados a la Embajada Británica el 11 de diciembre de 1981; el 9 de marzo de 1982 se envió otra carta a la Embajada informándole que los trabajadores argentinos estaban siendo enviados a la Isla San Pedro para llevar a cabo su cometido.
A cada operario se le emitió un "certificado provisorio", el cual es el único documento válido para viajar a las Malvinas, Islas Georgias del Sur e Islas Sandwich del Sur. Este requisito fué establecido en la Declaración Conjunta Argentino-Inglesa de 1971 la cual reglamentó el establecimiento de comunicaciones entre el continente argentino y las islas del Atlántico Sur.

3 - Sin ningún motivo, el Reino Unido prefirió ignorar que a cada trabajador le había sido emitido el documento necesario, y demostrando un desprecio total sobre la declaración conjunta citada anteriormente, , consideró ilegal la presencia del grupo de trabajadores.

4 - Como resultado de todo esto, los trabajadores argentinos recibieron un ultimatum para dejar las islas y fueron amenazados con ser desalojados por la fuerza. Esta amenaza se convirtió en una realidad con la llegada de una nave de guerra de la Armada Británica y luego con otra nave británica con infantería de marina a bordo. Sumado a esto, el Gobierno Británico nunca desmintió las noticias respecto a que una flota de submarinos nucleares así como otras naves de guerra habían sido enviadas a aguas argentinas por el Gobierno Británico.

5 - Estas amenazas de uso inminente de la fuerza constituyeron un acto de agresión que no dejó al Gobierno Argentino otra alternativa excepto la defensa y protección no solo de los trabajadores argentinos en la Isla de San Pedro sino, también, de los incuestionables derechos soberanos de la Argentina respecto a todas las islas del Atlántico Sur.

6 - la Comisión Legal Interamericana en su Declaración de 1976 respecto a las Islas Malvinas, con referencia a las incursiones de la nave de guerra británica Endurance" y a las actividades ile-

(2)

./

— gales del barco británico Schakleton sobre la plataforma continental Argentina expresó: "La presencia de naves de guerra extranjeras en aguas adyacentes de países americanos y el anuncio intimidatorio de autoridades Británicas respecto al envío de otras naves de guerra, constituye una amenaza para la paz y la seguridad del continente como así también una flagrante violación de reglas internacionales respecto a la no intervención".

7 - DESALOJO POR LA FUERZA DE LOS POBLADORES ARGENTINOS EN LAS ISLAS.-
Esta última agresión Británica constituye otro acto de violencia de una serie que comenzó el 3 de enero de 1833, cuando el Reino Unido tomó posesión ilegalmente de las Islas Malvinas mediante el uso de la fuerza, encarcelando a las autoridades residentes argentinas y expulsando a los habitantes que se habían establecido ahí.

8 - Las islas han sido parte del Territorio Nacional desde nuestra independencia en 1810, como herencia de la corona española a la cual pertenecían.

9 - El Gobierno Argentino, ejerciendo sus absolutos derechos, designó a Pedro Arequati como Gobernador de las Islas, distribuyó tierras y otorgó concesiones pesqueras.

10- La población argentina de las islas prosperó bajo la protección del Gobierno de Buenos Aires y posteriormente, el 10 de junio de de 1829, un comando civil y militar fué establecido sobre las Islas Malvinas, designando a Luis Vernet como comandante y con el cuartel general en Puerto Stanley.

11- En 1825 la República Argentina firmó un tratado de amistad, comercio y navegación con el Reino Unido en el cual el Gobierno admitía la independencia argentina. Ni antes, durante o después de la firma de este tratado el Reino Unido hizo ninguna reserva respecto a la soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas. A pesar de esto, el 3 de enero de 1833 una nave de guerra británica tomó posesión ilegalmente de las islas por la fuerza.

12- Era obvio que la Argentina, que recién había finalizado su porfía por la independencia, no podía oponer resistencia armada al Reino Unido, quien por esa época gobernaba los mares. Doce días después, el 15 de enero de 1833, el Gobierno Argentino presentó un reclamo al Encargado de Negocios Británico. Este reclamo se repitió el 22 de enero, pero la única respuesta que se recibió fué que no se habían omitido instrucciones. Reclamos similares fueron hechos en Londres sin resultados de ninguna naturaleza.

13- Desde entonces la República Argentina no ha cesado en sus reclamos sobre esta parte del territorio, ocupado por el Imperio Británico y desde entonces ilegalmente bajo su control.

14- DECISION TOMADA POR LAS NACIONES UNIDAS
En 1965 la 20ª Asamblea General de las Naciones Unidas, aceptando los reclamos argentinos, aprobó por una abrumadora mayoría la Resolución nº 2065, que invita a ambos países a continuar las negociaciones con el fin de alcanzar una solución pacífica de este asunto.

37033

./

15 - La Asamblea General de las Naciones Unidas, durante su 27a. Sesión, aprobó la Resolución nº 3160 que se refiere al asunto de las Malvinas y que declara que debe ser lograda una solución pacífica respecto a la controversia entre Argentina y el Reino Unido. Al mismo tiempo ambas partes fueron urgidas a continuar con sus negociaciones sin más demora.

16 - DECISIONES TOMADAS POR LOS PAISES NO ALINEADOS
La Conferencia de Países No Alineados mantenida en Lima, Perú, en 1973, expresó en su informe final: "Los Países No Alineados, aunque consideran la autodeterminación como un principio general para otros territorios, en el caso especial de las Islas Malvinas respalda el reclamo legal de la República Argentina y recomienda con ahínco al Reino Unido a continuar activamente con las negociaciones recomendadas por las Naciones Unidas con el fin de restituir esos territorios a la soberanía argentina, poniendo fin de esta manera a la situación ilegal que existe todavía en la parte sur del Continente Americano".

17 - La Conferencia de Jefes de Estado de los Países No Alineados mantenida en Colombo, Sri Lanka, en agosto de 1976, adoptó la siguiente decisión:" En el caso especial respecto a las Islas Malvinas la Conferencia apoya firmemente el justo reclamo de la República Argentina respecto a su soberanía sobre las islas y urge al Reino Unido a continuar activamente las negociaciones recomendadas por las Naciones Unidas con el propósito de retornar dichos territorios a la soberanía argentina, dando término en esta forma a esta situación ilegal que existe todavía en la parte sur del Continente Americano".

18 - AUTODETERMINACION
El Reino Unido ha insistido en aplicarla al caso de las Islas Malvinas, diciendo que los isleños deberían decidir si ellos desean permanecer como súbditos británicos o transformarse en ciudadanos argentinos.

19 - Aunque la autodeterminación es un principio reconocido universalmente, es imposible de aplicar a una población extranjera que se estableció después de haber desalojado a los habitantes originales por la fuerza.
La población extranjera es, en este caso, un invasor, y esta situación no puede ser reparada por el paso del tiempo. Más aún cuando, como en el caso de las Malvinas, la República Argentina ha protestado continuamente este uso de la fuerza desde 1833.

20 - APOYO ARGENTINO A LOS ISLEÑOS
Sin embargo, la Argentina nunca ha olvidado o ignorado a los isleños, y consecuentemente les ha ofrecido varias garantías y beneficios. Ejemplos de estos son los que siguen:
- El establecimiento de vuelos regulares entre Puerto Stanley y Comodoro Rivadavia con aviones anfibios de la Fuerza Aérea. El primer vuelo tuvo lugar en ocasión de una solicitud de ayuda de la Embajada Británica en Buenos Aires. Estos vuelos se continuaron en similares casos de emergencia.
- La designación de personal de la Fuerza Aérea en Puerto Stan-

ley para colaborar en el establecimiento de comunicaciones con el continente.
- La construcción de una pista de aluminio de 800 metros para el aterrizaje en Puerto Stanley.
- El establecimiento de un vuelo semanal regular entre Comodoro Rivadavia y Puerto Stanley.
- El alargamiento de la pista de aterrizaje del campo de aviación para mejorar el servicio aéreo.
- Servicios aéreos de carga y correspondencia.
- La instalación de sistemas de radio para guiar el tráfico aéreo desde y hacia el continente.
- La frecuencia de vuelos fué aumentada a dos por semana y se comenzaron a usar aviones más grandes con mayor capacidad de carga.

21 - El Reino Unido rechazó otras propuestas, tales como:
- El intercambio de estudiantes entre las Malvinas y el Continente Argentino.
- La construcción planificada de casas con ayuda financiera privada argentina.
- La creación de una escuela bilingüe en Puerto Stanley, por parte del Ministerio de Cultura y Educación de la Argentina.
- El establecimiento de estaciones de reproducción pesquera en Puerto Stanley, por el Departamento de Pesca de Argentina.
- El establecimiento de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en Puerto Stanley.
- El suministro de productos lácteos por parte de una empresa argentina.
- La oferta de apoyo financiero para la construcción de viviendas, a través del Banco Hipotecario Nacional.
- La instalación de una estación de radio para situaciones de emergencia.
- El establecimiento de una sucursal de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, en Puerto Stanley.
- El establecimiento de una estación de investigación oceanográfica por parte de la Universidad Nacional del Sur, la cual también ofreció instructores de buceo.
- La extensión de los servicios del Automóvil Club Argentino a las islas, con beneficios en particular para aquellos que residen en áreas rurales.
- La creación de un centro de entrenamiento profesional y una escuela de artes y artesanías.
- La instalación de una estación de comunicación vía satélite conectada al sistema argentino continental e internacional.
- La instalación de una oficina combinada de teléfonos y telégrafos para ofrecer:
  - Servicio telegráfico local e internacional.
  - Servicio telefónico local e internacional.
- La instalación de una granja para la reproducción animal, de una planta de faenamiento y de un frigorífico.

RESUMEN:

22.- Durante los últimos años, la Argentina ha tratado de conducir

negociaciones serias con Gran Bretaña con el fin de solucionar el tema de la soberanía que existía entre ambos países. Desafortunadamente la propuestas hechas por la Argentina encontraron, por parte del lado Británico, continuas demoras y permanentes evasivas.

23 - El tiempo transcurrido sin ningún resultado concluyente es evidencia de una carencia de buena voluntad del Reino Unido respecto al proceso de negociación.

24 - La República Argentina ha recobrado las Malvinas, las Islas Georgias del Sur y las Islas Sandwich del Sur y sus zonas de influencia. Pero al mismo tiempo, ha decidido no alterar de ninguna manera a los habitantes de esas islas, cuyos derechos y modo de vida serán respetados.

APOYO DEL PUEBLO ARGENTINO

25 - El pueblo argentino, sin distinción de edad, religión o ideología, ha manifestado su apoyo a los actos del Gobierno.

26 - Presidentes y Ministros de Relaciones EXTERIORES anteriores y líderes políticos de la actualidad, como asimismo líderes sindicales han apoyado sin reservas de ninguna clase la decisión del Gobierno.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA -
CION E INTELIGENCIA.=
=SECCION INFORMACION=

=MEMORANDUM RESERVADO Nro.019/82.=

Montevideo,17 de mayo de 1982.-

REFERENCIA: "COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES"
Apoyo de la Socialdemocracia Internacional.=

TEXTO:

(I)-INTRODUCCION:

Como fruto de la derrota de las experiencias guerrilleras marxistas,el desmembramiento organizativo de los principales Partidos Comunistas del Continente(Chile y Uruguay) y la perdida de vigencia de la Democracia Cristiana como "tercera vía",se han dado condiciones para una creciente influencia de la Socialdemocracia Internacional como una alternativa de izquierda diferente a las existentes en América Latina.=

Uno de los planos donde se ha manifestado dicho fenomeno es en el sindical a través de la C.I.O.S.L. y sus filiales,las que hegemonizada actualmente por sectores socialdemocratas - intentan permanentemente desarrollar su influencia entre los trabajadores latinoamericanos y sus organizaciones.=

A este proceso,cuyos inicios en el Uruguay han sido informados por esta Dirección en diversos Consolidados,siendo el último (Nro.16,pág.28) el que lo hiciera acerca de una posible - formación de un Movimiento Socialdemocrata.=

(II)-ANTECEDENTES:

Como se recordara la C.N.D.S. fue fundada en 1979,por Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ a instancia de una visita que en el mes de Setiembre de aquel año hiciera a nuestro país,Dan GALLIN(Secretario Gral. de la UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION) quien presidia una delegación de dirigentes sindicales de la CIOSL.A raíz de los contactos mantenidos por ACUÑA ALVAREZ con dicha delegación obtuvo aporte financiero y el propio local regional de la UITA en Montevideo para el funcionamiento de la novel organización.=

ACUÑA ALVAREZ,fue dirigente sindical y partidario del Socialismo en la deceda del 50 cuando este sostenia una - orientación socialdemocrata-la que es justo señalar difiere con la que bajo el mismo rotulo se propugna actualmente-;teniendo por lo - tanto antecedentes que avalan ante la CIOSL su orientación ideologica.=

//..

37037

//..

RESERVADO

Con el paso de estos dos ûltimos años,y en particular por intermedio de "PRESENCIA"(Mensuario ,que oficia de organo de la CNDS),ACUÑA ALVAREZ facilito sus pâginas para sectores del Partido Socialista que comulgan con las teorías socialdemocratas(Edúardo JAURENA,German D'ELIA),para sectores sindicales marxistas vinculados a la ex-C.N.T.,aunque no pertenecientes a la línea del P.C..=

A una posición de rechazo inicial a la actuación de ACUÑA ALVAREZ por parte de los grupos marxistas-leninista debido a su pasado de sindicalista "amarillo",surge luego un acercamiento y utilización del mismo -al que no es ajeno el P.C.y P.S.- debido a la visibilidad de actuación legal dâl causante,su organización y medio de prensa.=

Es asi que se estrechan lazos entre la CNDS y AEBU dominada por los Partidos marxistas anteriormente señalados.=

(III)-SITUACION ACTUAL:

Como ya informaramos en nuestro Consolidado Nro.16,pág.28,la CNDS es uno de los vertices de una corriente socialdemocrata que en nuestro país se estaría conformando;la que tendría como "pivot" al dirigente socialista German D'ELIA CORREA con el que ACUÑA ALVAREZ mantiene permanentes contactos.=

Esta situación se ha visto sustancialmente - confirmada por una serie de informaciones que esta Dirección posee:

(A)-La CIOSL como tal o por intermedio de una de sus filiales habria aportado a ACUÑA ALVAREZ y su Comisión una - suma cercana a los U$S 50.000 con el fin de facilitar su funcionamiento y cooperar con los sindicatos organizados por la militancia de izquierda,logrando con ello un aumento de la influencia de la - CNDS.=

(B)-La CIOSL en la reunión de su Comité para la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina, realizada en Bruselas(BELGICA) entre los días 17 y 19 de marzo p.pdo. emitió un comunicado-que se adjunta a fs.1-que disipa toda duda respecto a que la CNDS es el vocero con que cuenta en Uruguay.En el - mismo;descartan a las dos centrales sindicales democratas(CGTU y - CATUD) por su escasa "representatividad" y "colaboracionismo" ,dejan de lado la CNT por estar declarada ilegal,dando un total apoyo a la CNDS.=

(C)-ACUÑA ALVAREZ mantiene estrechos contactos con Edil ARTEGOYTIA (Pte. de la FEDERACION INTERNACIONAL DE EMPLEADOS TECNICOS),integrante de la CIOSL con quien estuvo durante una - Congreso Sindical realizado en el mes de febrero en Brasil.=

(IV)-PERSPECTIVAS:

//.. RESERVADO

La actual situación organica del P.C.-en particular la detención de los cuadros del Frente Sindical-han quitado a la CNTy el Movimiento Sindical marxista su principal sosten,creando con ello un vacio de conducción.-

Lo anterior ha facilitado,en el marco de la reorganización sindical-el crecimiento de la CNDS como una alternativa de izquierda que propugna una conducción diferente a la del P.C. - quitandole el carecter partidista que este le imprimía al movimiento gremial.-

Ante los ojos de muchos de los más importantes dirigentes sindicales de izquierda que hoy actuan en nuestro País, ACUÑA ALVAREZ,la CNDS y "PRESENCIA" son tres aspectos de una opción legal y una posible vía para formar una futura "ASOCIACION PROFESIONAL de TERCER GRADO"(Central Sindical).En esta perspectiva esta José D'ELIA (ex-Pte. de la CNT),hermanp de German,con quien ACUÑA ALVAREZ tambien mantiene estrecha amista y permanentescontactos en el local de la Comisión.-

Por último cabe agregar que en el último número de "PRESENCIA" dedicado al 1ro. de Mayo,se publican dos artículos pertenecientes a Manuel FLORES SILVA y Roberto ASIAIN-los que se adjuntan a fs.2y3 respectivamente-;integrantes ambos del ala izquierda del P.Colorado;miembros de la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y del CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES,sectores colorados estos identificados con una posición socialdemocrata.-

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

COMISARIO INSPECTOS:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCCION.-
ORIGINAL: SR.JEFE DE POLICIA.-
COPIA Nro.1: SR.DIRECTOR DEL [illegible]..-
COPIA Nro.2: SR.DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
COPIA Nro.3: ARCHIVO.-

37039

RESERVADO

América Latina en la Optica del Mundo

Trascendental encuentro en Bruselas

Durante tres días —marzo 17 al 19— se reunió en Bruselas el Comité Para la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina, de la CIOSL.

Medio centenar de dirigentes sindicales de 20 países europeos, Escandinavia, EE.UU., Canadá y América Latina, incluyendo los de 9 Secretariados Profesionales (SPI) se dieron cita, convocados por el Comité de la CIOSL, para examinar la situación de América Latina y otras zonas del mundo con relación a los Derechos Humanos y Sindicales precisamente. Lo más representativo, del mundo sindical proletario, allí estaban presentes, entre otras, centrales nacionales —además de las máximas Organizaciones internacionales— la UGT de España, la TUC de Inglaterra, LO de Suecia, FUV de Holanda, FGTB de Bélgica, CISL y UIT de Italia, LO de Dinamarca, UGTP de Portugal, LO de Noruega; Histadrut de Israel, AFL-CIO de Estados Unidos, CLC de Canadá y las Centrales Sindicales de Argentina, (CGT, CNT-20), Bolivia (COB), Brasil (CONTCOP y CONCLAT), Chile (CNS y UDT), Costa Rica (CCTD y CTCA), Colombia (UTC), El Salvador (FESINCONTRAS), Venezuela (CTV) y Uruguay, mediante la CNDS.

Las deliberaciones, que tuvieron como base el informe proporcionado por la Secretaría General de CIOSL y su Representante para América Latina, Comp. Enzo Friso, fue extenso y exhaustivo, seguido por resoluciones y recomendaciones que correspondían a cada caso y que iremos dibulgando en próximas ediciones.

Con relación a nuestro país —que figuró en el "Punto 7 del Orden del Día"— se expresó lo siguiente:

"Como ya se señaló en el documento **"El Desarrollo de la Situación Política y Sindical en Uruguay desde 1973"** elaborado por el Secretario de la CIOSL, el Gobierno uruguayo busca un movimiento sindical "libre y no político que pueda servir a su fines".

Ahora bien, la realidad nos muestra que actualmente en Uruguay no existe ninguna Central Nacional representativa. Oficialmente existen en Uruguay tres centrales sindicales:

"La Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU) suspendida por decisión del Comité Ejecutivo de la CIOSL en su 79ª Reunión celebrada en Hamburgo el 7 de mayo de 1975, representa un porcentaje mínimo de los trabajadores asalariados en Uruguay. Su postura permite dar una imagen de "normalidad sindical" en el país de cara a los organismos internacionales y a las misiones extranjeras que visitan el país.

"La Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Democráticos (CATUD) que es una organización que existe sólo en el papel y fue fundada con algunos miembros que dejaron la CGTU.

"La Asociación Sindical Uruguaya (ASU) constituye un intento frustrado de la Democracia Cristiana para establecer su propia central y hay que decir que no ha progresado desde su fundación en 1960.

"La Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay (CNT) fue declarada ilegal en julio de 1973."

Cabe destacar que la fundación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) en mayo de 1980, intentaba romper la parálisis en que se encuentra el movimiento sindical uruguayo desde 1973 así como crear un vínculo de unión y de expresión del movimiento sindical democrático.

La CIOSL mantiene contactos estrechos con la CNDS y con su Secretario Delegado, Juan Antonio Acuña, hombre de profundas convicciones democráticas. La CNDS publica el periódico "Presencia" (el primer número apareció en enero de 1981) en el que exponen las opiniones y las relaciones sindicales en general.

La última conferencia de los SPI celebrada en Ginebra, los días 12 y 13 de enero de 1982 expresó su inquietud por la situación política y sindical en el Uruguay y manifestó asimismo su apoyo al Secretario Delegado de la CNDS.

Por lo que se refiere a la Legislación Laboral, hay que decir que ha introducido textos contrarios a las normas internacionales y en particular al Convenio 87 de la OIT a pesar de que el mismo ha sido ratificado por el Uruguay en 1953.

El 22 de mayo de 1981, el Gobierno uruguayo promulgó la Ley No. 15.137 sobre Asociaciones Profesionales, la cual se encuentra en conflicto con el Convenio 87 de la OIT.

Ya durante la fase previa a su publicación (i. e. proyecto de ley), la CIOSL presentó diversos escritos ante la OIT por considerar que el contenido del proyecto violaba lo establecido en los Convenios de la OIT.

A pesar de todo, el Gobierno promulgó la citada norma que a pesar de tomar en cuenta algunas recomendaciones del Comité para la Libertad Sindical de la constitución de la OIT y el Convenio citado. Es por esta razón que la CIOSL presentó Queja Formal, el 25.6.81.

La actitud, pues, de las austoridades uruguayos fue contemporizar durante cierto tiempo con la OIT, desoyendo sus observaciones para luego promulgar una ley violadora de los derechos de los trabajadores.

Posteriormente a la publicación de la Ley sobre Asociaciones Profesionales y por estar expresamente previsto se promulgó un Decreto, el 13.10.81 por el que se reglamentaba la misma y por medio del cual se anulaba de hecho la enditicación aportada en la ley con respecto al Proyecto original. Ante esto, la CIOSL presentó nueva queja, el 15 de enero de 1982 por violación del Convenio Nº 87.

"En este orden de cosas, cabe señalar que, no obstante, **La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU)** en diciembre de 1981 y pese a dificultades, pudo realizar —después de siete años— una reunión plenaria para considerar su futuro de acuerdo a lo que dispone la Ley Nº 15.137.

Y por último se acordó:

El Comité de la CIOSL para la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina recomienda al Comité Ejecutivo:

Respaldar la acción de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) en defensa de los derechos humanos y sindicales en Uruguay.

37040

Manuel Flores Silva

Mientras esperamos...

La asignación de los recursos de una sociedad es naturalmente uno de los temas de más trascendencia para su vida y su desarrollo. Del modo como se dispongan dichos recursos dependen muchas cosas: que la sociedad sea justa o injusta, que sus miembros tengan iguales posibilidades o haya fuertes desniveles *(marginación)*, que los diversos integrantes de una sociedad vean respetados sus derechos básicos —salud, vivienda, educación, trabajo, etc.— o sean marginados de los mismos. Es decir, que en el modo en cómo se instrumente una asignación de recursos subyazca una concepción de la sociedad. Podemos determinar por esa vía, por ejemplo, que una sociedad sea jerárquica o democrática, basada en el privilegio y en su defensa, o apoyada en la solidaridad y en su desarrollo.

En consecuencia es esencial que la sociedad debata el punto. Que sus miembros estén primero informados con total libertad de cómo se ha resuelto racionar la distribución del producto social, y que luego puedan libérrimamente expresar su acuerdo o su discrepancia, y plantear sus propuestas e decidir con ellas. Por aquello de que quien debe gobernar a la sociedad es la sociedad misma.

Esto que decimos no es inocente: desde 1973 a la fecha hay grandes lagunas de información sobre cómo se asignan los recursos, lo cual es gravísimo desde que se dificulta la formulación de un juicio, y hay —es obvio— para los sectores mayoritarios de la sociedad —los trabajadores— imposibilidad de emitir dicho juicio. La sociedad no puede discutir abiertamente qué hace con sus recursos, y no puede decidir sobre ellos. Pero además no se conoce qué se hace. Todo lo cual configura un rasgo distinto y clave de una sociedad cerrada que actúa como quien protege, sin que nadie pueda desmitificarlo, un tabú. Esa cerradura social pasa por la no agremiación de los trabajadores, desde el momento que su sindicalización los convierte en un factor permanente de juicio sobre la referida asignación.

¿A qué viene este introito? En la virginidad informativa a que aludíamos, a través de la prensa nos hemos enterado de dos informaciones. Las hemos unido, hemos tomado un lápiz y un papel, y ya que hablamos de asignación de recursos, hemos acudido a nuestros archivados y elementales conocimientos aritméticos.

Las cuentas que hemos hecho nos han arrojado consecuencias que nos han parecido importantes, y creemos no se desmienten por la imposibilidad —ajena a nuestra voluntad— de precisar dichos números.

La primera información a que hacemos referencia es ese cable publicado en la prensa, que divulga que el ex-Presidente boliviano Siles Zuazo ha propuesto, y difundido a través de los diarios de su país, un esbozo de plan de gobierno. Una de las principales medidas que lo integran es la equiparación de los salarios militares con los de la educación.

La otra información que manejábamos es la difundida en nuestro país en ocasión de los ascensos militares del mes de

grado similar en otra arma— en una cifra del orden de los cuatrocientos. Interiorizados profundamente de lo que gana un profesor —*esa es nuestra formación, nuestro oficio, y nuestra cruz*— comenzamos a hacer nuestros números de acuerdo a la idea de Siles Zuazo. Y a obtener en consecuencia la cifra de lo que ahorraría al país el que militares subieran de categoría a los de los educadores. Los grados están escalafonados según su antigüedad y mérito en 7 categorías lo que facilita trazar un paralelo de grados.

Naturalmente nos sentimos habilitados a la comparación por la premisa de que se trata de dos funciones —educación y seguridad— por lo menos igualmente necesarias para la sociedad, aunque tampoco dejamos de observar que son más felices los pueblos sin fuerzas armadas —como Costa Rica y algunas democracias del centro de Europa— que los que no tienen *educación*, como algunos de Africa.

Partimos de la base de que un profesor, al inicio, con el máximo de horas (20) semanales —más del doble por preparación y corrección domiciliarias— 200 alumnos a su cargo, cobra, sin deducir descuentos, N$ 3.800. Y que con 20 años de antigüedad no llega al doble. Con las referidas limitaciones de información, de las que repetimos no somos responsables, y con cierta cautela y conservadurismo, pudimos establecer que promedialmente un militar gana el triple, sin tener en cuenta ningún beneficio adicional. Hechos estos números —el lector puede ejercitarlos— hallamos que en caso de los Coroneles equiparados a alguien con 17 años de docencia, el Estado podría ahorrar medio millón de dólares al mes, y calculando el resto de los oficiales —no suboficiales y tropa que quedarían fuera del punto— y todos los oficiales en retiro el ahorro podría alcanzar los 30 millones de dólares al año. La comparación nos sugirió otras ideas como que también los estudiantes de profesorado, ya que trabajan en los liceos, deberían cobrar. Y que no estaría de más premiar a los profesores, vista la crisis de la cultura actual y todas las formas de desalfabetización vigentes, con una prima por su guerra contra la ignorancia.

Obtenidos estos números, inmediatamente pensamos varias cosas. En primer lugar la necesidad de sacrificio que existe en un país donde el resto del salario real —el jornal de las mayorías— ha descendido a la mitad en 10 años. En segundo lugar la necesidad que ha proclamado el gobierno a través de todos sus voceros de reducir el gasto público. Y concluimos en pensar que la iniciativa de Siles Zuazo debiera ser una iniciativa de los militares uruguayos a nivel de oficiales, pues repetimos los suboficiales y tropas quedarían fuera del sacrificio de vivir como docentes. Estamos seguros que los docentes en un caso similar —y más si hubiéramos asumido la conducción sociopolítica de la nación— tomaríamos una iniciativa de esta índole.

Luego pensamos que si la iniciativa de marras hubiese sido tomada hace 9 años, al comienzo del proceso y en concordancia con la austeridad proclamada

de de cientos de millones de dólares, la mitad de nuestras reservas— se podrían haber construido (hoy así como 15.000 viviendas gratuitas, o un sistema de salud ejemplar en el mundo, o lo mismo con respecto a la educación, y estaríamos muy lejos de tener que establecer cupos de ingreso a la Universidad por discriminación lucrativa. Suponiendo además la Defensa, desde que iba destinar el 20 % del ahorro a compra de equipos, aquella podría ofrecer un nivel mejor que el actual.

Es una idea, esta que hemos propuesto, sin respecto para todo el mundo, y ya discriminando objetivamente sobre una mejor asignación de recursos. Mientras esperamos un auténtico desarrollo.

Naturalmente los problemas de la enseñanza no se limitan a una reivindicación salarial o de recursos. Aunque debe saberse que los profesores para sobrevivir deben asumir muchas más horas de clases que las que pueden dar, y ello va en perjuicio directo de la calidad de las clases. Ni se limitan a un problema de equipamiento, aunque desde que estamos atrasados en bibliotecas, equipos audiovisuales, etc., estamos quedando marginados de los programas pedagógicos que revolucionan al mundo.

Además aun cuando solucionáramos el problema salarial y de equipamiento en la enseñanza, no estaríamos resolviendo el principal factor de frustración educativa —en el terreno económico— que es que los educandos de hoy vienen de hogares cada vez más empobrecidos, y esa crisis llega al aula, vía la problematización socio-económica que padece hoy nuestra juventud. En última instancia, solo habrá enseñanza fecunda en una sociedad fecunda, y el hecho de la justicia social —se sabe— es un imprescindible vehiculizador educativo.

Pero decíamos que los problemas de la enseñanza no se limitan a lo económico. El dogmatismo que en ella impera —se intenta hacer demócratas por estribillo y no por práctica—, los conceptos elitistas que la dirigen, el bajo nivel docente que rige desde que ha caído el nivel de los propios centros de formación docente, y puede que se han abandonado los concursos, son también graves problemas de la enseñanza. Como la poca solvencia de los programas, o la tergiversación del papel del Director del liceo —hoy administrador de normas básicamente represivas, cuando no Director Técnico del "team" que va a Telematch.

Vivimos una enseñanza que ha abandonado la investigación y su consecuente aporte a la sociedad. Una enseñanza que parte del anquilosado concepto pedagógico del educando pasivo, y que intenta inhibir su dinamismo. Una educación desarraigada del resto de la cultura del país, en un Estado que carece de política cultural y que arroja a los educandos en las manos de una T.V. solo regida por el lucro y que importa con los enlatados extranjeros, todo tipo de desviaciones pedagógicas.

Por todo esto, y por mucho más, es que la gremiación de los profesores es una necesidad. Una sociedad dialogante y democrática necesita de la contribución

PRESENCIA
AÑO II

Director
Redactor Responsable
Juan Antonio Acuña

Corresponsales:
Luis Fonseca
Porto Alegre - Brasil
Patricia Verdugo
Santiago de Chile, Chile
Luis Fonseca
Bogotá - Colombia
Carlos A. Rojas
Quito - Ecuador
Heraldo G. Godofredo
Lima - Perú
Marciano S. Serrano
Madrid - España
Francisco J. Oliveira
Lisboa - Portugal
Joelle Juez
París - Francia
Bárbaro Blomberg
Estocolmo - Suecia

TEMATICA:
Política Sindical
Socio-económica
Derecho Laboral
Doctrina-Jurisprudencia
Nacional e Internacional

Información gene-
Comentarios
Análisis

Rincón Cultural
Redactora:
María N. Budelli
Redacción y
Administración:
Avda. Uruguay Nº 1686
Teléfono: 49 14 07

Impreso en los Talleres
de "EL PAIS S.A."

37041

Distribución:
Heber Berriel
Ciudadela Nº 1430
Teléfono: 91 56 14

Dep. Legal Nº 165.830

37042

Roberto Asiáin

Un sólo país

"Los patrones no quieren que los obreros se organicen en sindicatos, pero ellos se organizan y se asocian; quieren que se disuelvan las ligas de trabajadores, pero admiten y practican los "trusts" de capitalistas; niegan a sus operarios el derecho de imponer el precio a su trabajo, pero admiten y ejercen para sí el derecho de imponer el salario a los obreros y el precio a la clientela".

Domingo Arena

Este país habrá de ser genuinamente democrático cuando sobre su suelo se asiente la presencia de fuertes organizaciones sindicales.

La confrontación de los intereses diversos (diversos, diferentes, diametralmente contrapuestos, sólo será equilibrada en la medida en que los sindicatos dejen de ser frágiles organizaciones. En el futuro inmediato, dicha fragilidad no podrá ser superada, porque la acción sindical habrá de encuadrarse a través de una norma que ha sido redactada de modo tal, que promueve esa debilidad y ha sido concebida en esos términos porque en su elaboración sus redactores se cuidaron bien de que no interviniesen las partes sociales afectadas.

Pero aunque la norma fuese perfecta, aunque su texto contemplase todas las necesidades del movimiento obrero para darse una organización efectiva, nada habría de hacerse realidad en la medida en que el marco democrático no diese lugar a la vigencia de las garantías imprescindibles para que los sindicatos puedan desarrollar sus tareas.

Democracia y sindicatos entonces, parecen ser dos caminos que deben recorrerse al unísono.

La lucha por la apertura de esos caminos nos impone —feliz obligación— trabajar juntos a quiénes vuelcan sus esfuerzos en la acción sindical y a quiénes hacemos nuestro aporte en el quehacer político.

El inicio conjunto de ese esfuerzo por abrir nuevos senderos, nos conduce a mirar previamente hacia atrás, en la búsqueda, en el análisis de los éxitos y los fracasos que nos permitan mejorar el tránsito presente.

Es así, como la revisión de las últimas décadas de la vida política nacional, nos muestra el divorcio casi permanente entre la acción de gobierno y la vida sindical.

Los partidos tradicionales, inmersos algunas veces en sus querellas intestinas, preocupados otras por asirse al poder, encararon sus gobiernos de espaldas a los sindicatos. lo que equivale a decir, de espaldas a un sector fundamental de la vida nacional. Fue así que el país se dividió en partes, el país de los partidos, el país de los sindicatos y otros países, cuando debíamos haber pensado que el país es uno sólo, que nos duele a todos y que nos compromete y obliga a todos por igual.

Esta es apenas una reflexión autocrítica que pretende demostrar dónde y cuándo los partidos políticos pensaron mal el país. La cuota de aciertos y errores cometidos por la dirigencia del movimiento obrero, en ese mismo tiempo, no nos corresponde a nosotros analizarla.

Sin una democracia estable y plenamente vigente no puede concebirse la acción sindical.

Sin sindicatos fuertes, que se constituyan en el amparo de las más necesitadas, no puede concebirse la vida democrática.

Quienes creemos que el Batllismo es la opción justiciera y libertaria que el país reclama habremos de luchar por dotar al mundo del trabajo de sólidas estructuras facilitando los cauces de defensa de sus derechos. Derechos que en este tiempo infeliz que ha vivido la República han sido soberbiamente avasallados sin que nadie se acordase de que los débiles necesitan la protección del núcleo sindical frente a la insensible prepotencia de los económicamente poderosos.

Cuando en este país se vuelva a hablar de Constitución y de resguardos normativos, seremos los primeros en levantar la voz para garantizar los sagrados derechos de los trabajadores.

Hablar hoy de la vigencia de una Ley Sindical sin que esté debidamente garantizado el derecho de huelga, es como nadar en el fondo del océano sin proveerse de oxígeno, elemento vital para su supervivencia.

"El derecho a la huelga —decía Arena— es tan legítimo y respetable como el derecho al trabajo, el Estado y las autoridades que lo representan, en uso de sus legítimas funciones, tanto deben contemplar el uno como el otro".

En este país se debe perder el miedo a consagrar la plena vigencia de un derecho ante el eventual peligro, de un eventual exceso.

Debemos dejar a un lado el país los entre quienes pretenden oficiar de tutores y quienes no necesitan de tutores y quiénes no necesitan apuntalamientos externos.

Por el país de la libertad, que habrá de ser el país del reencuentro nacional, deberemos luchar juntos quienes están volcados a la acción sindical y quienes estamos consagrados al quehacer político, porque mediante ese esfuerzo conjunto conseguiremos ubicarnos a la altura de las expectativas que grandes sectores sociales han depositado en nosotros.

A los compañeros de Presencia nuestro agradecimiento por su actitud fraterna y solidaria al brindarnos sus columnas, en un momento en el que como tantos uruguayos nos hallamos "desocupados" y nuestra pluma no encontraba dónde desplegar sus trazos.

A los compañeros lectores un apretado abrazo y el deseo de siempre: ¡Salud y Libertad!

PRESENCIA ABRIL - MAYO 1982

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION.

MEMORANDUM S/Nº.-

REF: CONFERENCIAS EN LA IGLESIA TIERRA SANTA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

Según información obtenida por esta Sección, el día sábado 29 del corriente mes, a la hora 09.30, tendrá lugar en la Iglesia "Nuestra Señora de los Dolores" (Tierra Santa) de la Avda. 8 de Octubre Nro. 2757, una charla titulada "LAS MALVINAS Y SUS DERIVACIONES HISTORICAS", a cargo del político argentino Profesor Jorge RAMOS.-

Ese mismo día, a la hora 14.30 en el lugar antes mencionado y a cargo del mismo disertante, se ofrecerá otra charla sobre el tema "URUGUAY Y EL PROCESO DE INTEGRACION LATINOAMERICANO".-

.

Montevideo, mayo 28 de 1982.-

37043

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMA-

CION E INTELIGENCIA.-

-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 020/982

Montevideo, 28 de mayo de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo ordenado por usted, referente al Movimiento "MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA" cúmpleme informar:

I)- El día 24 de mayo de 1981, las personas Luz IBARBURU de RECAGNO, Milka GONZALEZ de PRIETO y María Esther GATTI ISLAS en representación del mencionado grupo, concurren al domicilio del Dr. Jorge - BATLLE, sito en Bvar. España Nro. 2873 Apto. 901, a los efectos de interesarlo por la situación de los 'desaparecidos". Corresponde señalar que esta sería la primera actividad realiza por las personas antes mencionadas. (Informado por Consolidado No. 9-Mayo'81-Pag.44).-

II)- Misa realizada en la Parroquia "Inmaculada Concepción" sita en la calle Julio H. y Obes Nro. 1415, el día 31 de mayo de 1981. Se pudo establecer que al Padre José María RUIZ CAIABA se le apersonaron tres NN femeninas, las que le solicitaron permanecer durante todo- el día en el interior de la Parroquia, a los efectos de orar en memo-/ ria de los "desaparecidos" de nacionalidad uruguaya en la República Argentina.- Concedido el permiso, permanecieron unas treinta personas durante 12 horas. (Infor. por Consolidado No. 10-Junio '81-Pag. 34).-

III)- Misa en la Iglesia"Sagrada Familia", sita en Luis A.- de Herrera y Caiguá, el día 27 de setiembre de 1981. Al igual que en- la anterior, en esta oportunidad y luego de una misa- unas cincuenta-/ personas permanecen en la misma, dando lectura a temas relacionados -/ con su causa. (Infor. por Consolidado No.13-Setiembre'81-Pag.40).-

IV)- Misa en la Iglesia sita en la calle Canelones y Joa-/ quín de Salteraín (María Auxiliadora), el día 28 de diciembre de 1981 Contó con la lpresencia de unas trecientas personas, haciendo uso de- la palabra, cuatro madres de supuestos "desaparecidos"!(Infor. por -/ Consolidado No. 15-Diciembre'81-Pag. 52).p

V)- El día 11 de mayo del corriente año, en la ciudad de - Buenos Aires (Rep. Argentina), familiares de 121 uruguayos desaparecidos en la Argentina, reclamaron a la Corte Suprema de Justicia de ese país "una firme y consecuente actividad para determinar la suerte corrida por aquellos".-

37044

VI)- Con motivo de los precedimientos realizados en torno- a las actividades de ciudadanos extranjeros (Médicos austríacos) Claudio WEBER CASTILLO y Reinhard DORFLINGER DORFLINGER, se tomó conoci-/ miento de que estos habían recibido cartas individuales de familiares uruguayos-supuestamente desaparecidos en la Argentina-; en las cuales

..//reclamaban por la situación de estos. (Infor. por Consolidado No.- 3-octubre'80 Pags. 83, 86 y 89).-

VII)- Con motivo del procedimiento realizado por esta Dirección, referido al Partido Socialista de los Trabajadores, las declara-/ciones de Jorge Walter FRUTOS OLIVA, indican que este grupo integrado --entre otros- por Graciela POSSAMAY, su esposo Hugo MARTINEZ, Alicia ISLAS Ana TETTI y las Sras. de CIULAO y de MARTINATTO, eran activos en - la movilización que realizaba y organizaba este grupo.-

VIII)- Este grupo ha contado con la importante colaboración del SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ), que dirige el Sacerdote Luis - PEREZ AGUIRRE.-

IX)- Celebración por los Derechos Humanos, organizada por - el SERPAJ el día 21 de diciembre de 1981 en la Iglesia Tierra Santa, de la Avda. 8 de Octubre 2757. El grupo de referencia participa en el acto siendo en esa oportunidad en que una de las "madres" hace uso de la palabra. (Infor. por Consolidado No. 15-diciembre '81-Pag. 48).-

Con referencia a la carta publicada en el semanario CORREO de los viernes, (Pg. 2) y que fuera dirigida al Sr. Embajador de la República Argentina en el Uruguay, corresponde informar:

FIRMANTE	PIDE POR
-Julieta B. de SOBRINO	-Guillermo SOBRINO (integ. PSR)
-Renée PALLARES de D'ELIA	-Julio Cesar D'ELIA y Yolanda GHEL PI CASCO.-
-Honélida C. de RIOS	-Miguel RIOS CASAS
-María B. de BELLI	-Se desconoce
-Milka GONZALEZ de Prieto	-Ruben PRIETO GONZALEZ (PVP)
Julia CATTANEO de BORELLI	-Raúl BORELLI CATTANEO (GAU)
-Olvia VIERA de ARCE	-Gustavo ARCE
-Ma. Esther GATTI de ISLAS	-María ISLAS GATTI (PVP)
-	-Jorge ZAFFARONI CASTILLA (PVP) -Mariana ZAFFARONI ISLAS(Hija de - los anteriores).-
-María Magdalena de ERRANDONEA	-Pablo ERRANDONEA (PVP) ✓
-Blanca N. de ARTIGAS	-María ARTIGAS NILO de MOYANO -Alfredo MOYANO
-Josefina BONFIGLIO de BLANCO	-Se desconoce
-Avelina de LEON de BUGALLO	-Se desconoce
-Pepa CANCELA de OLIVA	-Raúl OLIVERA CANCELA
-Irma HERNANDEZ	-Carlos HERNANDEZ MACHADO o Jorge HERNANDEZ RODRIGUEZ
-Ramona VALDEZ de SOSA	-Se desconode
-Blanca R. CORTAZZO de GORDANO	-Se desconoce
María Asunción GONZALEZ	-Se desconoce

Salvia Lacerta

37045

Sa..//

..// luda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

37046

MADRES SOLIDARIAS

Montevideo, 25 de mayo de 1982.

Señor Embajador de la República Argentina ante la República O. del Uruguay, General Santiago O. Riveros. Presente

Señor Embajador:

En esta fecha tan significativa para la República Argentina en cuanto se refiere a la soberanía de la Nación, rogamos a usted trasmita al pueblo hermano la expresión de nuestra solidaridad en este difícil momento en el que lucha por sus justas reivindicaciones.

Nosotras que conocemos el dolor de la pérdida de un hijo, nos unimos a todas las madres argentinas angustiadas ante la realidad de una guerra y hacemos votos para que se alcance una pronta y digna paz, inspirada en el respeto a la vida humana y sus valores.

Saludamos al señor Embajador con nuestra distinguida consideración.

Por madres de 120 uruguayos desaparecidos en Argentina: Julieta S. de Sobrino; Honelida O. de Río; Renée Pallares de D'Elía; María B. de Borelli; Milka G. de Prieto; Julia C. de Borelli; Olvia Viera de Arce; Mª Ester Gatti de Islas; María Magdalena de Errandonea; Blanca Mª de Artigas; Josefina Bonfiglio de Blanco; Yvelina de Logé de Bugallo; Pepa Cancela de Olivera; Irma Hernández; Ramona Valdés de Soca; Blanca R. Dorlazza de Gonzalo; Mª Asunción González.

OBRA SUSPENDIDA

Señor redactor responsable:

En relación con el artículo periodístico publicado en la edición del 21 del corriente de ese Semanario referente a Sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en construcción en la Plaza Matriz cúmpleme informarle, debidamente autorizado, que la obra se ha de suspender, temporariamente, en función de la política de contención del gasto público en vigencia, una vez completada la estructura hasta el nivel de la calle, en forma de asegurar la consolidación de las construcciones circundantes.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente Mario C. Lorenz.

37047

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

I N F O R M A C I O N

Montevideo 26 de mayo de 1982.-

REF: Solicitud presentada por la ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL, para renovar autorida-/ des.-

TEXTO:

A) FINES.-

El objeto de esta Asociación Civil, es la de fomentar el bienestar social a través de obras de carácter social ya existéntes o que se crearan, buscando una mayor atención individual y colectiva de los sectores sociales mas necesitados. Puede para cumplir estos fines adquirir bienes muebles e inmuebles y establecer convenios con entidades similares nacionales o extranjeras.-

B) DOCUMENTACION.-

Posee estatutos sociales y Personería Jurídica, otorgada-esta última, con fecha 20 de julio de 1950, por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.-

C) AUTORIDADES.-

De acuerdo a lo establecido en sus estatutos, (art. 8vo.) la Comisión Directiva estará integrada de tres a siete titulares y el número de suplentes que la Asamblea determine.-

Esta Comisión actualmente está integrada por:Presidente-José Maria MOSCA BELDERRAIN (c/a); VICE-PTE. Oscar DURO STELLA (s/a) Secretario-Juan Carlos BAZZANO REGGIO (c/a) SUPLENTES: Pablo Domingo TOUYA BOGGIANO (c/a); Francisco SAINZ (s/a) y Roberto GARCIA PEREZ - (-/-).-

D) I N F O R M E:

Esta institución continúa la obra social que desarrollara entre los años 1935 al '50, el Sacerdote Jesuita Ignacio IRIBARREN - (fallecido). La tarea social forma parte con la educación de la normal actividad de la Congregación Jesuita (Compañia de Jesús).-

Funciona por lo tanta esta Asociación Civil en los hechos como cualquiera de las otras dependencia de la Compañia, sus autoridades son meramente cobertura formal para obtener determinados benefi-/ cios, ya que es el provincial el verdadero responsable, mas aún integra siempre esta última, el responsable Administrativo de la Compañia.-

Los integrántes son jesuitas o empleados administrativos-de confianza y no superan el número de cuatro.-

37048

D1) Actividades.- CASA DE LA JUVENTUD Y NOVICIADO "PADRE RAMON -/ CABRE.-

Como es habitual, se busca cubrir las actividades, otor-/ gándosele un matíz religioso, señalando en la nota de Solicitud de -/ Reunión (fs.3), que allí es la Residencia de la Casa de Formación de-los futuros

..// Los fines de esta, son procurar dentro de la actividad para-escolar, realizar una tarea de evangelización dirigida a los jóvenes adole-/ centes de ambos sexos, entre los 12 y 18 años de edad. Esta evangelización se cúmple por hechos concretos: atención en las barriadas denominadas "marginadas", construyendo una casa habitación p ara quien acredite necesitarla. Esta tarea de construir viviendas, motiva la denominación de los gru-/ pos que funcionan "HORNEROS" y "CASTORES".-

En la actualidad funcionan unos cinco grupos, con un promedio de doce a quince integrántes, cuyas edades oscilan entre los 12 y 14 años- Cada grupo es supervisado por un "baqueano" y estos no realizan una tarea- efectiva en la construcción, sino que visitándo los lugares mencionados, - recogen impresiones de la necesidad de vivienda, atención sanitaria y educación, que rodean a los jóvenes de su edad en ese medio social. Estas salidas son escasas ya que es conciencia del Director, que puede ser traumáticaesta toma de conciencia de una situación así a esa edad. Pero ello no- impide que semanalmente estos jovencitos, son victimas de un constánte y - sistemático enfrentamiento teórico a esas situaciones extremas, como forma de "concientización".-

Los"Horneros" son en difinitiva adoctrinados para sensibilizarce ante realidades sociales que no le son explicadas adecuadamente, sino - que constituyen una forma de injusticia social a la que están llamados a - enfrentar, denunciar y corregir. Mas grave aún,-y esto fue señalado por el propio Director a personal de esta- se busca que estos jóvenes provenién-/ tes su mayoría de hogares solvantes, que asisten a Colegios Católicos privados (Colegio Sagrado Corazón-Seminario), rompan con su vínculo familiar, donde la comida, el vestido, la atención médica y la educación le son normales, enfrentando una realidad sin concesión, sin explicaciones que no -/ sean que esta situación de marginalidad es producto de nuestro sistema social, ante el cual, las autoridades poco o nada efectivo hacen para que se modifique. Mediante la forma de Reflexión en Grupo, se recogen opiniones - de estos temas, opiniones estas que son conclusiones a priori ya previstas por los "baqueanos" y que han incluido el tema de "el jóven que lo tiene - todo y el jóven que no tiene nada", haciéndoles crear conciencia de qué no son las autoridades que no se conmueven de esta necidad, sino que sus -/ propios padres tampoco hacen esfuerzos etc; para beneficiar este sector.-

Esta tarea se cumple con el Hornero durante aproximadamente -/ dos años; ahora ya está pronto para construir colectivamente para otros y- por lo tanto ya puede ser "Castor".-

37049 Los"CASTORES" que van de los 14 a 18 años de edad, quienes ya- han sido sencibilizados y concientizados en forma parcial y subjetiva, van si a enfrentar periodicamente esta realidad y van a construir con sus propias manos, viviendas para familias necesitadas.-

Ya a esta altura, la familia del "Castor" es la comunidad y se identifica e identifica a sus compañeros como miembros de la sociedad, que son realmente conciente de las carencias de esta y de que juntos pueden hacer algo para cambiarla

.../// 37050

Se sienten estos jóvenes capaces de cambiar situaciones sociales y este es el principal objetivo buscado por quienes conducen estas tareas.-

Nada habría de negativo en la construcción de una vivienda por - parte de estos jóvenes, pero como ya -hemos visto, esto se transforma en el- simbolo del cambio social que deben procurar como cristianos.-

No hay solo una distorción de una realidad social, sino tambiénde los fines generosos y propios de su edad, de un grupo de j-ovenes.-

Actualmente funcionan unos diez grupos, integrados de ocho a -/ quince miembros promedio, supervisados por un "coordinador".-

Cabe agregar que los "coordinadores" y los "baqueanos", se renuevan cada seis años y son elegidos por los integrántes de los Grupos; además- se elígen cada dos años, dos de ellos, a fin de integrar la "Coordinadora de la Pastoral Juvenil".-

D2) Financiación.-

Fundamentalmente la Comunidad recibe aportes periódicos de la - "Fundación Alemana Católica Adveniat" y por lo menos en una oportunidad, en el año 1973, recibió la suma de U$S 25.000 de los Obispos Católicos de EEUU Estas donaciones se reciben a nombre de "Casa Ramón Cabré" no a nombre de la Asociación y, la independéncia del manejo de los fondos es tal, que el Padre Contador Jorge TELECHEA ETCHEVARNE, responsable administrativo de la Compa-/ nia y por lo tanto de la Asociación que nos ocupa, desconocía orígen de las- donaciones y a nombre de quien venia.-

Históricamente esta Comunidad, surgió por la relación de los novicios y sacerdotes jesuitas que allí residían con los alumnos de los Colégios dondeejercían la docencia. Hasta 1970, se cumplieron los fines enunciados,"realizar un trabajo cultural y educativo-moral de la juventud estudiantil" mediante la realización de cursillos, charlas, encuentros, reuniones nacionales, campamentos, etc. pero en esa fecha bajo la responsabilidad del SJ Luis PEREZ AGUIRRE se reúnen en la Comunidad CROVARA, LEZAMA TOUYA, GARCIA, conocidas figuras del Clero Religioso vinculadas al proceso de dialogo mar-/ xista-cristiano, este grupo cimentó las bases de la tarea que actualmente - conduce CROVARA. El grado de "compromiso social" a que llegaron los integrántes de este grupo, lo refleja el caso del fallecido Padre Ramón LEZAMA -/ quien fuera procesado por la Justicia Militar, por integrar el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.-

Entre los años 1977-79, supervisa directamente toda la tarea de- la Comunidad el Padre PEREZ AGUIRRE cuya actividad pasada y presente lo sindica como una de las principales figuras de la corriente "progresista" de -/ oposición, no solo al actual proceso, sino al sistema republicano-democrático. Desde 1979 a la fecha, y como consecuencia de una creciente preocupación por parte de las Jerarquías Eclesiásticas sobre lo que la Comunidad venía - haciendo, redistribuyen a los restántes Sacerdotes quedando solamente CROVARA BONFIGLIO como Director y Asesor Religioso.-

Este último, en 1980 fue nombrado Asesor de las Comunidades de - Vida Cristiana para la Región, organización que nuclea los laicos y religio-

..//// se realizan en la ciudad de Santiago de Chile y tiene lugar en el mes de enero de cada año. Corresponde señalar que el P. CROVARA se ha negado a-proporcionar los nombres de los responsables laicos juveniles, de los jóuenes que viajaron a Chile, cantidad precisa de "Castores y Horneros", entendiendo que toda esta actividad está comprendida en la Pastoral de la Iglesia Católi ca de nuestro país, y que por lo tanto el Provincial o el Obispo puede pro-pocionar esta información a las autoridades.

Al señalarse que esta actividad también está comprendida en las-de una sociedad civil, por lo tanto sujeta a las normas correspondientes manifiesta que para él lo que ocurre en la sociedad es propio de la Compañia y por lo tanto, actividad estricta-mente religiosa.- (*) Ampliación al final

D3) Biblioteca.-

La misma está a cargo del SJ. José SQUADRONI SIRK (Vice-Rector-/-del Instituto de Filosofía-Ciencias y Letras- el Rector es SJ. Manuel GUTIE RREZ SEMPRUN, Provincial de la Compañia). La biblioteca es todavía un proyec to si bién cuenta con unos 15.000 bolúmenes y un local adecuadamente prepara do para funcionar como biblioteca para atender hasta treinta personas, está-ubicado en la calle Soriano Nro. 1536 y es propiedad de la Asociación.-

Como finalidad se señala el propósito de unir las bibliotecas de la Compañia a nivel nacional, para centralizar de esta forma textos únicos - sobre temas tales como: teología, filosofía e historia, útiles a nivel uni-/ versitario y de especializaciones pos-grado, o de conocimiento técnico específico. En la actualidad en el local señalado, concurren docentes y estu-/ diantes avanzados del Instituto Teológico del Uruguay y del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras vinculados a la Compañia.-

La biblioteca en formación prevee tres etapas; la primera, la actual, establece que el uso es para los Jesuitas, laicos vinculados, emplea-/ dos, docentes de sus institutos; la segunda que sea del uso de Clero religio so; la tercera será abierta para el uso publico en general. Sobre el p-royec to resta señalar, que de los 15 mil volúmenes mencionados, 3 mil spn dona-/ ciones de España e Italia escritos en latín, mientras que los 12 mil restan tes, formaban parte de la biblioteca del Centro de Investigación y Acción - Social, Centro Pedro Fabro, que fuera clausurado por decisión del Provincial en oportunidad de la clausura definitiva de la publicación del Centro, "Pers pectiva de Diálogo" por parte del Poder Ejecutivo.-

D4) Obras Culturales y Sociales en Parroquia FATIMA.-

En cuanto a las actividades desarrolladas en la Parroquia Fátima-de la calle Bélgica Nro. 1765, en la zona del Cerro, las mismas no merecen-/ objeciones y ya fueron investigadas en oportunidad del procedimiento que -/ con respecto a las actividades que un sector de la Colectividad Lituana -/ realizaba en nuestro país.-

37051

D5) Comunidad "LA HUELLA"

Las actividades que venía desarrollando la Comunidad "CABRE", -/ los llevó en el año 1975 a vincularce a la obra "LA FRONTERA", a cargo de -/ los scouts católicos en la localidad de Pando (Dpto. de Canelones). Esta ex-periencia dedicada a la recuperación de niños huerfanos y/o abandonados y -/

../////una obra similar. De esta forma se buscaba "estabilizar y concretar un compromiso cristiano con los pobres".-

Se compra el bien inmueble por parte de la Compañía, se la -/ asigna a la Asociación que nos ocupa, y esta Asociación solicita a la Fundación Alemana "Miserior", el equivalente en dinero de la compra efectuada para restituírsela a la compañía. Hasta 1979, el Asesor Religioso Permanente de la Comunidad fue el Padre Roberto GARCIA. Lo acompañaban los laicos-Ignacio SEQUEIRA, Gonzalo MUJICA, Mario COSTA, Raúl LADECHEA, Sara MEDEIROS, Cristina BUXERO, Adriana PEDEMONTI y Nelson LARZABAL. En la actuali-/ dad permanecen SEQUEIRA, MEDEIROS, COSTA, PEDEMONTI y LARZABAL y desde -/ 1979 el Responsable REligioso es el P. Luis PEREZ AGUIRRE.-

Tienen bajo su responabilidad, la formación y recuperación de-diecisiete niños, catorce de ellos abandonados y tres hijos de matrimonios constituido en la Comunidad y allí residentes (COSTA y LARZABAL). De - los catorce abandonos, diez están en convenio con el Consejo del Niño, y - el Juez de Menores competente a decretado su situación de svandono; de -/ ellos, dos son niños con retardo mental;;tres se encuentran en trámite en el Juzgado de Menores, ya que han sido traidos a la Comunidad por familia res no directos, que no poseen medios y comodidades como para mentenerlos, educarlos. Por aquellos diez en convenio, la Comunidad recibe N$ 400.oo -/ por cada uno de ellos en forma mensual y una cuota de carne para los mis-/ mos. Por otra parte el Consejo se encarga de enviar Asistentes Sociales, Asesor Psicológico, Asistencia Médica y medicamentos. Por parte de la Comunidad, se ha hecho una cooperativa con los sueldos de los que allí residen teniendo unos cien socios que aportan entre N$ 50 y 200 C/uno y solicitan-cuando así lo estiman conveniente, ayuda a organizaciones similares en el-exterior, pudiéndose citar como ejemplo un tractor, que para trabajos en - el local, se recibió desde Venezuela. También periodicamente se realizan - campañas en procura de ropa y alimentos.-

En los últimos cinco años, han pasado por el Hogar, uno diez niños que han vuelto con sus familias, ya que la Comunidad intenta paralelamente, lograr que la madre o el padre mantenga el vínculo afectivo y la -/ responsabilidad, procurando reeducar y emplear, cuando el problema de los padres es solucionado.-

• 37052

Los atendidos en el Hogar, cuando pasan la edad escolar, son - enviados a la Universidad del Trabajo del Uruguay, y se les impone como-como condición al ser ya adolecente, procurarse una tarea, profesión, que l les permita independizarse y obtener un lugar en la sociedad. El aspecto-negativo a destacar, es el siguiente:-fue fundador y residente durante / durante varios años, el militánte de la Juventud Comunista, actualmente - detenido Gonzalo MUJICA y a reconocido PEREZ AGUIRRE, que su influencia - en algunos jóvenes de la Comunidad ha alejado a muchos. Por otra parte corresponde preguntarse-que formación social y política pueden estar recibiendo en esta Comunidad, los cinco adolecentes que allí residen (entre / los 12 y 16 años de edad), de una persona con [illegible]

..////nes han sido victimas de una experiencia traumática límite, el abandono de sus padres y están por lo tanto sencibilizados para aceptar que su situación es mas que un producto de una situación social particular, pro-/ ducto de un sistema social injusto, y que tiende a desposeer a los pobres- de toda posibilidad de vida normal, llgandolos a desposeer de sus hijos.-

Para finalizar corresponde reiterar algo ya señalado anterior-/ mente-para estos religiosos la responsabilidad de toda situación anormal, económica, social y política, es responsabilidad absoluta del sistema ca-/ pitalista que nos rige, de los gobiernos opresores, del poder en manos de u unos pocos en perjuicio de todos.-

****

(*):- Un ejemplo del grado de concientización y de compromiso a que pueden llegar los jóvenes formados en el CABRE, es el de Diego SILVA ALGORTA, uno de los principales organizadores de la demostración callejera del 30- de noviembre del año ppdo; que actuara como moderador en todas las reuniones que con los otros sectores políticos se realizara, preparando la movilización e invitara a la Comunidad el "CABRE" y a la -Pastoral Juvenil de- la Iglesia Católica. SILVA ALGORTA, es uno de los Coordinadores menciona-/ dos y colaborador del semanario LA DEMOCRACIA, actuando politicamente en - el marco de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional.-

No se han podido obtener los nombres de los demás "coordinadores o baqueanos", ya que el Padre CROBARA BONFIGLIO, se ha negado a proporcionarlos, aduciendo que son actividades religiosas. Ello a motivado que esta averiguación se realice en forma cerrada.-

COPIA Nro._____.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro.922/982.-

Montevideo, 14 de junio de 1982.-

REF.: José D'ELIA.- Delegado ORI-FIET Uruguay.----------

TEXTO:

Del 16 al 18 de febrero p.de. se realizó en Brasilia,el Congreso de "ORI-FIET",(Organismo Regional Internacional de la Fed. Int. de Empleados y Técnicos). Esta organización agrupa a empleados - técnicos de comercio; de la salud; y bancarios tanto de Europa como de América.-

Por nuestro País concurrieron en calidad de invitados: Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ,(en representación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales); y José Artigas D'ELIA CORREA;- ex-presidente de la C.N.T.-

En el mes de marzo viajaron al Uruguay los directivos de ORI-FIET Elmer FOSTER ,- representante en Brasil -;Edil ARTEGOITIA; y un dirigente argentino apellidado "LAZO" quien actúa como principal dirigente de la coordinadora en Venezuela.-

Entre otros,el motivo fundamental del viaje fue ofrecer a José D'ELIA la representación de ORI-FIET en Uruguay;cargo / que aceptó.-

Corresponde señalar que D'ELIA manifestó a los citados ,que una vez oficializado su nombramiento pondría en conocimiento de las autoridades uruguayas su designación.-

La FIET es un organismo internacional,sindical,con orientación aproximada a la CIOSL,- es decir no comunista -;por lo que llama la atención el nombramiento de D'ELIA,quien desde la fundación de la CNT ocupara el cargo de Presidente,manteniendo una línea de frontal oposición con todo lo que se vinculara a la CIOSL.-

----

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37054

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA No.1: Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA No.2: Sr. Director del S.I.D.
COPIA No.3: Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA No.4: Archivo "Sección Información".

****

37055

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.023/982.-

Montevideo, 16 de julio de 1982.-

REF: "ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA"

Texto:

En la edición de la Revista izquierdista "LA PLAZA" del mes de abril ppdo.-última antes de la clausura impuesta por el Po-/der Ejecutivo a dicha publicación- se pueden destacar entre otras,- las siguientes notas:

-(1) Editorial titulado "ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA". Se-adjunta fotocopia a fs.1.-

-(2) Llamamiento a la realización de dicho evento. Se adjunta-f/copia a fs. 2.-

-(3) Artículo del Padre Luis PEREZ AGUIRRE, titulado "LOS RINO CERONTES Y LA CULTURA NACIONAL", en el cual se alude a la convocatoria de la "ASAMBLEA", de cuya organización-según se desprende del texto- el sacerdote sería activé participante. Se adjunta F/copia a fs. 3 a 5.-

Todos los escritos estan dedicados a difundir la realización de la mencionada "ASAMBLEA", la que se llevaría a cabo entre los días 22 y 26 de setiembre del presente año, posiblemente en la-ciudad de Las Piedras (Dpto. de Canelones).-

La posible concreción del evento, nos permite señalar - dos elementos fundamentales que determinaran el carácter del mismo. Ellos son:

-(1) La tendencia ideológica de la revista, la que por lejos-es la publicación mas radical que se editaba legalmente en nuestro-medio. Sus redactores sostienen posiciones favorables a la izquierda, a los grupos sediciosos y al clero "progresista" de la Iglesia-Catolica.-

-(2) La práctica permanente del marxismo en el Uruguay-antes-y después de 1973- de utilizar la cultura como vía de tránsito de - su lucha político-ideológica contra el sistema. En los últimos años ciertas actividades culturales, tales como: Canto Popular, Teatro,- Poesía, actividades de educadores de izquierda contra la actual -/ orientación de la Educación, han servido como elementos aglutinadores de los sectores marxistas y pro-marxistas, para continuar la lucha desde trincheras menos sospechables.-

37056

..//

Corroborando lo anterior, se hace notar que la Revista Universitaria "DIALOGO" (de clara tendencia izquierdista) en su Nro. 5 del mes de junio ppdo. se adhiere a dicho llamamiento.- Se adjunta fotoco-/ pia a fs. 6.-

Esta Agencia no ha efectuado consulta a ningún nivel, para-tratar de establecer si los organizadores del mencionado evento, han -/ efectuado algún trámite ante las autoridades competentes, estándose a - lo que el superior resuelva.-

****

COMISARIO INSPECTOR

JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION

ORIGINAL.....Sr. Ministro del Interior
COPIA Nro. 1.....Sr. Jefe de Policia de Montevideo
COPIA Nro. 2.....Sr. Director del S.I.D.
COPIA Nro. 3.....Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA Nro. 4.....Archivo Sección Información

37057

ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA

URUGUAY - SET. 1982

22 al 26 de Setiembre de 1982 - URUGUAY

CONVOCATORIA

El Uruguay tiene una rica historia cultural desde los albores de la independencia.

Artigas puso especial énfasis en la educación y cultura de su pueblo.

Junto a él, ilustres pensadores que unieron sus tareas libertarias a la investigación y la docencia. Recordamos a Larrañaga, Valentín Gómez, Lamas, Barreiro, entre otros, que aportaron su formación al desarrollo de las escuelas de la patria, que desde Purificación impulsó Artigas.

En las sucesivas etapas de la vida del país se fueron gestando los cimientos que posibilitaron alcanzar niveles educacionales y culturales significativos.

José Pedro Varela, con la firmeza de su convicción democrática, no como mera forma sino con su contenido real, con su revolucionaria concepción de la educación, busca que el pueblo sea protagonista de la historia. Expresaba: "*Hemos creído que basta para instituir la República el decretarla. En el estado actual de nuestros pueblos eso es una ingenuidad o una hipocresía. Para que haya verdadera democracia se necesita la instrucción universal*".

El magnífico florecimiento en las primeras décadas del novecientos en todas sus formas que moldean al país.

El resurgir tras la dictadura de Terra y el apogeo en la generación del 45.

El Uruguay entra en los años 60 en una fase crítica de su evolución política, económica y social; el movimiento cultural refleja dicha situación y en sus diversas expresiones anuncia y marca con angustia el deterioro progresivo de valores que nos eran tan caros.

Parte de la década del 70 nos grita con un profundo, largo y doloroso silencio.

A fines de la década y en los comienzos de los 80, aparecen nuevas voces, nuevas formas que recogen y recrean la corriente subyacente que siguió su curso a pesar de todo. El teatro, la literatura, el canto, las artes plásticas, emprenden nuevos rumbos de creación y libertad.

Cada uno ha ido buscando su camino.

LA PLAZA convoca a la ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA, para analizar nuestra historia y unidos el cantor, el actor, el poeta, el artista, el pueblo todo, emprender con vigor renovado las tareas que la hora nos exige.

Nos preocupa la cultura, no como una entidad aislada del sentir de las grandes masas o como un aditamento intelectual de unos pocos, sino en su extensión a todos los orientales como lo quiso Artigas.

Nos preocupa la cultura como factor de conciencia de un pueblo soberano, protagonista de su destino.

Nos importa la integración de los esfuerzos que en las diversas áreas realizan viejas y nuevas generaciones de artistas.

Nos motiva el imprescindible encuentro de las tareas educativas con el estímulo de las actividades culturales, para que los jóvenes sean participantes con su pujanza creadora.

Queremos retomar el camino de encuentro de los trabajadores con el quehacer cultural integrado a su propio ámbito, en la fábrica, en el taller y no distante e inaccesible.

Queremos encontrarnos con los esforzados artistas del interior que contra viento y marea, superan las limitaciones y siguen creando.

Queremos estimular la preocupación por el desarrollo de la ciencia y la investigación como herramientas imprescindibles para superar la dependencia y el sub desarrollo.

Buscamos sumarnos a la tarea cultural de los latinoamericanos para construir la Patria Grande con su definido perfil de independencia y progreso.

LA PLAZA, LAS PIEDRAS, ABRIL 1982.

37058

los rinocerontes y la cultura nacional

Luis Pérez Aguirre

No es por mera casualidad que desde LA PLAZA convoquemos a una gran *Asamblea Nacional de la Cultura* para la próxima primavera. Esta impostergable convocatoria tiene una motivación profunda que golpea muy fuerte desde hace mucho tiempo en nuestras mentes y corazones.

Para decirlo sin rodeos, nos preocupa nuestra situación cultural, a la que irremediablemente está ligada la soberanía nacional, y es hora de salir a defender nuestra cultura convocando a todos los uruguayos de buena voluntad que participan de nuestras mismas preocupaciones y esperanzas.

Esperanzas de que todo agente cultural en nuestro suelo patrio se vea reconocido, se le brinde un espacio para su libre expresión y tarea, se le estimule y nunca más se le coarte o asfixie en el desempeño de su vital gestión.

Es impostergable rescatar los espacios en los que florezca lo mejor de la cultura nacional. Es imperativa una "formación" adecuada para la creación, para la investigación, para la expresión de *todas* las formas culturales nacionales.

La Cultura Nacional no puede seguir "mendigando" espacios y medios. No puede seguir eternamente "pidiendo permiso" para ser. El problema es gravísimo porque a él está ligada nuestra conciencia de la autonomía nacional, o de la nacionalidad como totalidad.

Frente al "consumo cultural" extranjero y extranjerizante, frente a la agresiva penetración de hábitos, modelos y normas culturales que nos son extrañas, por más respeto y aprecio que podamos tenerles y tributarles, es de vida o muerte para nuestro Uruguay el hacer oir su voz de manera *independiente* a esos modelos en el ámbito regional y universal. La identidad nacional está en juego. Nuestro Uruguay, lo sepa o no quiera saberlo, se está estratificando y congelando peligrosamente en una triste dominación por dentro y desde fuera, en lo que a cultura se refiere. Aumenta la admiración por lo extranjero, no se tienen políticas ni metas culturales claras y se ha neutralizado demasiado a aquellos que podían impulsar un auténtico proceso nacional de maduración, de aspirar a ser cada vez más Nación. Porque algunos —muy importantes— negaban y siguen negando esa aspiración a ser Nación desde el autoengaño de que ya lo somos. La Nación no es algo ya dado, se hace constantemente (deviene) o perece como tal ante el embate de lo extranjerizante y foráneo.

"Rhinoceros"

En este panorama de vital importancia, es triste comprobarlo pero obligatorio reconocerlo, no vemos una verdadera *política cultural* auténticamente nacional, con sus metas, sus tácticas y estrategias bien definidas. Más aún, si analizamos estos años pasados, notamos que quienes pasaron por aquí no fueron precisamente los cultos y cultivadores de una cultura independiente, sino los "rinocerontes"...

¿Quiénes son los rinocerontes? ¿Por qué hablar en parábolas?

El apelativo de "rinocerontes" aplicado a ciertas personas, en Uruguay dejaría a la gran mayoría con un gran signo de interrogación en sus mentes. Quizás, y vaya como anécdota, a algunos les recordará un célebre debate televisado, en aquellos días previos al más célebre plebiscito, en el que un participante partidario del NO, ante las cámaras, aplicó el término "rinocerontes" a sus opositores civiles, que —felizmente para ellos— no supieron captar en su verdadero significado . . . Y temo que la mayoría de los televidentes de entonces pusieron también el mismo semblante de no entender, o de sólo captar un burdo epíteto aplicado al adversario para evitar el insulto directo.

La verdad es que *Rhinoceros* —que sin duda estaba en la mente del sujeto de la anécdota— es una de las más bellas y estremecedoras piezas de Ionesco. Y para quienes no la conocen, la fábula se origina el día en que aparece, recorriendo libremente la plaza de un pueblito francés, un rinoceronte. Ante el acontecimiento insólito, los habitantes del lugar, en vez de enfrentar la situación y expulsar al unicornio, se traban en una sofisticada discusión académica sobre el bicho recién aparecido, su morfología, las posibles razones de su andar por esos pagos, etc. etc.

El asunto es que a las pocas horas se empiezan a detectar los primeros casos de "rinoceritis": señales en la piel de alguna cria-

37059

dadanos, que se llenan de verduzcas escamas y cuero duro, emitiendo extraños sonidos guturales, dejan de ser reconocibles como humanos, y —lo más extraño de todo— empieza a brotar de su frente una protuberancia puntiaguda!

Entonces los lugareños empiezan a preocuparse. Encaminarán todos sus esfuerzos a dilucidar la cuestión, a tratar de buscar y encontrar explicaciones racionales —comprensibles para todos— que de alguna manera aíslen y neutralicen lo que por el momento no es más que una minoría de afectados. ("¿Por qué se inquieta usted por unos cuantos casos de "rinoceritis"? Puede ser una enfermedad como otra cualquiera . . . El ejemplo de Juan no es sintomático, no es representativo. Usted mismo ha dicho que Juan era orgulloso, un excitado, un excéntrico. A los originales no hay que tomarlos en consideración. Lo que cuenta es el término medio").

Y el asunto se empieza a complicar paulatinamente. Los rinocerontes, organizados en disciplinadas milicias, empiezan a arrollarlo todo a su paso. Evidentemente el comportamiento de los rinocerontes empieza a ser desafiante y agresivo para el pueblo, pero los habitantes de la ciudad quieren ser comprensivos, se empeñan en disculpar los hechos, buscan obstinadamente razones y aspectos positivos en lo ocurrido. Terminan autoconvenciéndose de que "a ellos" no les va a suceder nada. ("Lo único que hay que evitar es ponérsele al paso. Por otra parte, no se meten con nadie. En el fondo, no son malos. Existe en ellos cierta inocencia natural. He recorrido a pie toda la avenida para venir aquí. Ya lo ve, estoy sano y salvo. No he tenido la menor dificultad").

"Se va uno acostumbrando, sabe usted".

Poco a poco la gente de ese lugar se va resignando, en algunos casos, y aceptando impávida en otros, el fatal y progresivo avance y poder de los rinocerontes. En cuanto alguien propone que "debería encerrárselos en grandes espacios cercados", otros se apuran a contestarle que "la sociedad protectora de ani-

males sería la primera en oponerse".

A todo esto, las manadas de rinocerontes aumentan sin cesar como consecuencia directa de la metamorfosis que van sufriendo los más complacientes o tibios. Suavemente, casi insensiblemente, la convivencia con lo que en un principio fue considerado un problema, empieza a adquirir caracteres de hábito. ("Se va uno acostumbrando, sabe usted. Ya nadie se asombra de que rebaños de rinocerontes recorran las calles a toda prisa. Las gentes se apartan para dejarles pasar y luego reanudan el paseo, va a sus negocios, como si no sucediese nada").

Llegamos así a que, un buen día el protagonista enciende la radio y —para su asombro— no escucha más que ininteligibles sonidos guturales. Llama alarmado a la policía por teléfono y también le responden con el mismo lenguaje ininteligible. No tarda en caer en la cuenta de que todos sus amigos han sido tomados por la "rinoceritis" y busca atrincherarse con su novia en una habitación. La atmósfera se ha vuelto tensa, asfixiante y llega a su clímax, cuando al cabo de un rato también su novia empieza a dudar sobre quién tiene razón. Entonces el protagonista se queda completamente solo, pero ya no está ni siquiera seguro de poder evitar su propia trasmutación. Ha caído en la cuenta del drama pero es demasiado tarde. Parece que ya nadie está a salvo de eso que en un principio fue sólo un pequeño y localizado "virus infeccioso". Se le debería haber controlado y extirpado de raíz antes de darle la más mínima chance de expansión . . .

Ionesco, con su *Rhinoceros* trató de darnos una magistral lección sobre la aparición y el auge de los fascismos europeos. Pero su moraleja va evidentemente mucho más allá.

Si alguien hubiera predicho hace unos años que se "controlaría" las expresiones de nuestra cultura, que la censura llegaría a los textos de clase, a las letras de los cantos, a las piezas de teatro, a las ediciones literarias, a la poesía, a los investigadores, al cine, a la pintura, a las radios . . . que los profesores serían puestos y sacados de sus puestos "a dedo" y no por su competencia, etc. y que esto iba a convertirse en algo habitual . . .

37060

si además de esto alguien hubiera profetizado que el principal móvil de todo ello pretendía ser asegurar "la cultura occidental y cristiana", por sí sola esta exégesis de la pieza de Ionesco en nuestro medio estaría por demás justificada. ¿Ahora es demasiado tarde?

Uruguayo, ¿quién eres tú realmente?

"No veo nada claro". "Lo que me dieron no me sirve, pero no encuentro". "No hay una línea clara a seguir", etc. Estas y otras expresiones similares nos indican nítidamente que la crisis cultural actual surge en forma negativa. El mundo en el que vivíamos, el sistema de convicciones que se nos pretendió imponer, empieza a resquebrajarse. El cambio empieza por una negación. Por ahora sólo se sabe que las ideas y normas que se buscó establecer son ya, en parte, inadmisibles. Por inercia muchos desearían que le siguiesen suministrando, exteriormente, la línea a seguir. Un cierto instinto gregario desea, todavía, la conformidad instintiva con "lo común". Cuesta abandonar esa anhelada seguridad. Antes de encontrar otra nueva, el uruguayo queda como sumergido en un estado de búsqueda, pero justamente ése es el momento más fecundo para la creatividad humana y el surgimiento de una nueva y verdadera cultura que rompe la cáscara.

Me atrevo a decir, que después de estar muy acostumbrados a los rinocerontes de Ionesco, muchos uruguayos tienen, hoy, el sentido de re-nacer. De sacudirse las escamas, de acceder a una nueva forma de existencia, de adquirir una nueva visión del Uruguay, sus hombres y sus cosas.

Esta sensación se tiene, a menudo, acompañada de la impresión de haber estado, durante muchos años, alejados de la verdadera vida auténticamente uruguaya. Todo era estado de excepción, paréntesis, "situación inevitable" pero provisoria, etapa de transición . . . Parecía como que estábamos sumergidos en un clima artificial, precario, alejado de la verdadera vida tan humana del uruguayo de siempre, al abrigo de la intemperie, pero también de lo que era nuestro más querido existir.

Ahora el sentimiento vital de la esperanza empieza a aparecer continuamente en esos "momentos culturales"; en el canto, en el teatro, la pintura, las nuevas ediciones, en los círculos de reflexión, los encuentros juveniles, etc. Mi experiencia de sacerdote me dice que este sentimiento esperanzador junto con el de la seguridad son los más frecuentes en el uruguayo actual.

He observado que muchos uruguayos, al sentirse un poco liberados de ese peso institucional demasiado oprimente que soportaban, se abrazan de nuevo a la vida con aquel sentimiento exaltante de la esperanza. Y entiendo que es un sentimiento auténtico como el que más. En otros, acaso esa esperanza se sitúe más a nivel nacional que emocional.

Todo me indica que venimos saliendo de una verdadera crisis cultural. He dicho que una crisis cultural como la nuestra comienza por ser negativa. Lo primero que detectamos es que el anterior sistema de convicciones se ha venido, o se empieza a venir abajo. El uruguayo se queda sin aquellas convicciones, se queda sin su mundo, sin el Uruguay transitorio y precario que quisieron imponerle. Vuelve a no saber qué hacer concretamente, porque ha llegado, de verdad, a no saber qué pensar sobre su mundo. Y esto le ocurre incluso con sus convicciones más sagradas.

Pero es verdad también que el uruguayo está dejando de sentirse perdido, azorado, desorientado (ante los rinocerontes que todo lo llenan). Hay indicios de que ya no se finge, incluso a sí mismo, estar convencido de esto o de lo otro. No se ata más a las modas intelectuales, a las corrientes de pensamiento u opinión momentáneas, con las que en medio de la crisis buscó mitigar su desorientación. El uruguayo confía en su "olfato culto", mira hacia un futuro cercano y posible afirmado en el patrimonio cultural previo a la crisis, más coherente y auténtico. El modelo que se le quiso imponer durante la embestida de los rinocerontes empieza a estallar en mil pedazos. Y de esa explosión recoge, azorado, las letras que forman una pregunta-desafío: ¿quién eres tú realmente?

La tarea que nos proponemos todos juntos

Y no se piense que esta pregunta por la identidad es más propia de las nuevas generaciones. Creo no equivocarme si afirmo que, en conciencia, nos la hacemos todos: los que hemos vivido la tranquilidad de épocas anteriores, los de la generación de la crisis, y esa juventud que ha nacido en medio de las aguas agitadas y no ha conocido el período de bonanza.

La juventud, es verdad, percibe, y con enorme agudeza, esta desorientación adulta. Es común que el joven uruguayo que dirige al adulto preguntas por la identidad nacional sienta que dichas preguntas le son reexpedidas por el veterano. Casi que estamos obligando a los jóvenes, a que busquen solos las respuestas, no los acompañamos en dicha búsqueda. Los dejamos sin apoyo, sin diálogo generacional. Por eso vemos a no pocos jóvenes embarcarse en doctrinas, en comportamientos, en modas, patrones culturales y políticos, estilos artísticos, etc. que no brotan ciertamente de convicciones hondas y auténticamente nacionales. Eso explica también sus actitudes en el otro polo: el desinterés por la gran causa nacional, el ausentismo cívico, etc. que no pocos jóvenes uruguayos muestran en la actualidad. Y entonces, a medida que esos jóvenes se acercan a las responsabilidades adultas, quedan anulados, porque —una vez adulto— ya no se puede vivir de ficciones o seudo-convicciones; hay que estar bien anclado en la realidad nacional para no sucumbir.

Vivir siempre es, quiérase o no, estar anclado en alguna convicción, creer algo acerca del medio en que se está y en sí mismo. Y aquí se entroncan las ramas de la propia identidad, de la identidad nacional y de la cultura que las exprasa.

Nos proponemos buscar *todos* y *juntos* esa raíz cultural y nacional, entroncar con ella y así dar frutos. Entendemos que la tarea es urgente y obligatoria. En LA PLAZA lo sentimos así. De ahí nuestra convocatoria al *Asamblea Nacional de la Cultura*. La historia nos juzgará. Se trata de mostrar que los rinocerontes no son tan fuertes como los pintan . . . y que los orientales son "tan ilustrados como valientes"!

37061

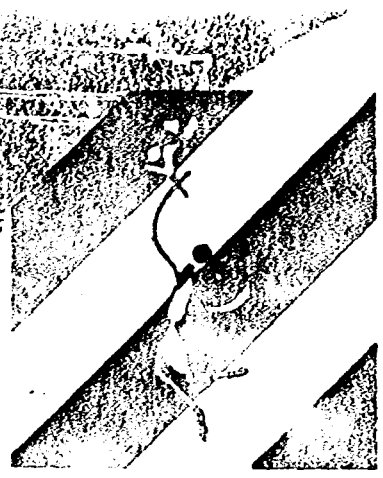

ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA

En las últimas semanas ha tomado cuerpo la iniciativa lanzada por "LA PLAZA" de realizar una ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA en el mes de setiembre.

Según se ha expresado esta asamblea tiene por finalidad la de reunir a actores, plásticos, literatos, cantores y al pueblo todo, con la intención de revitalizar nuestra golpeada cultura, de integrar esfuerzos que en el fondo tienen una meta común.

"DIALOGO" saluda calurosamente la iniciativa y cree oportuno tomar la bandera, relanzar la convocatoria e invitarnos a todos a participar de esta semana que sin duda será muy importante.

¡VIVA LA CULTURA!

SUMARIO

3 Editorial. La confirmación de la incapacidad y la impotencia.
4 Notas
11 Cartas
13 Humor
14 Documentos para el Diálogo
Educación Moral, un instrumento de deformación.
Hacia una Universidad Democrática (1). La Universidad es una institución política.
25 Diálogo invita: Reina Reyes. Colonización Educativa.
Nuestra Responsabilidad
27 Proceso Histórico del Movimiento Sindical
30 El Salvador, País en llamas.
35 Respuesta rioplatense a la primera incursión del liberalismo en la zona.
36 Evolución del agro uruguayo.
Literatura Uruguaya en el S. XIX.
40 Artes plásticas uruguayas en el S. XIX.
42 Para la Polémica.
44 No hablamos de las Malvinas.

diálogo
REVISTA UNIVERSITARIA

AÑO I — Nº 5
JUNIO DE 1982

REDACTOR RESPONSABLE
Guillermo Reyes
Daniel Muñoz 1938

COLABORADORES

Pablo Alzugaray
Gabriel Barandiaran
Lidita Blanc
Sylvia Castelli
Cecilia Fernández
Marcos Fernández
Alvaro Ferolla
Gabriela García
Javier Lasida
Mario Pieri
Ma. de los Angeles Quiñones
Fernando Romano
Hoenir Sarthou
Salvador Schelotto
Irene Serra
Yamandú Troyano
Raúl Velázquez
Diego Vila

REDACCION Y ADMINISTRACION

Javier Barrios Amorín 1791
Tel. 98 10 58

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la revista.

Impreso en GOVIMAR S.R.L
Martín C. Martínez 1721
D.L. No. 168.225

diálogo
REVISTA UNIVERSITARIA

37062

editorial

asamblea nacional de la cultura

LA PLAZA, desde que nació, lo hizo con un signo muy claro que guía nuestros pasos sin retroceder.

Dijimos que el individuo no inventa su religión, su moral, sus leyes, su estética, su lenguaje o sus pautas de conducta cotidiana, su pensamiento, sino que lo recibe todo de la educación, de la instrucción, del lenguaje procedente de la sociedad de que forma parte.

Para elevar los sentimientos populares y sociales, de toda la sociedad, debe elegir los más grandes modelos y esforzarse para seguirlos.

No es novedad afirmar que el "alma popular" se labra con cultura. Y afirmamos enfáticamente, a través de nuestro quehacer periodístico, sin que se nos pueda señalar actitud decadente, que el desarrollo del conocimiento e inteligencia popular, y hemos sido tercos, en el mayor escudo para defender el orden social, escogiendo los puntos esenciales de los problemas que afectan al mundo y al país en todos los planos y escalas.

Pensamos —lo practicamos y lo vivimos— que cultura, y a eso nos estamos refiriendo, es lo que en definitiva y siempre nos queda en el espíritu cuando quizás hayamos olvidado otras cosas.

La cultura, cultura de todo y sobre todo, supone que tuvimos la oportunidad y facultad de aprender, de comprender, es decir, concretamente, que hemos disfrutado el don de nuestra natural inteligencia.

Nuestro pueblo tiene cultura porque es sagaz e inteligente.

Es, perdonésenos la expresión, el más rico y fundamental "mobiliario" del pueblo oriental que tiene, como tuvo desde sus albores, luces de todo y para todo. Lo valoriza en el rango superior de las actividades humanas.

Así es nuestro pueblo oriental todo y sin excepciones.

LA PLAZA quiere actualizar, si es posible, individual y colectivamente, ese alto grado moral, político, social, educacional que ha llevado al pueblo oriental a vivir o ansiar vivir en la plena libertad de pensamiento, de expresión, de actuar y de ser.

Y para ello —como lo anunciamos en diciembre pasado— organiza la primer ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA a llevarse a cabo en nuestra ciudad de Las Piedras en setiembre de 1982 con participación de los más destacados y distinguidos profesores, literatos, educadores, plásticos, críticos de arte y cine y teatro, economía, canto popular, ambiente social.

En fin, LA PLAZA quiere y Ud. seguramente nos acompañará, reactualizar nuestro "mobiliario" ya de por sí tan rico y trascendente.

POR LA LIBERTAD ANTE TODO, allí donde nace el alma oriental.

37063

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 023/982.-
Montevideo, 16 de julio de 1982.-

REF: " ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA"

Texto:

En la edición de la Revista izquierdista "LA PLAZA" del mes de abril ppdo.- última, antes de la clausura impuesta por el Poder Ejecutivo a dicha publicación- se pueden destacar entre otras, las siguientes notas:

-(1) Editorial titulado "ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA". Se adjunta fotocopia a fs. 1.-

-(2) Llamamiento a la realización de dicho evento. Se adjunta f/copia a fs. 2.-

-(3) Artículo del Padre Luis PEREZ AGUIRRE, titulado "LOS RINOCERONTES Y LA CULTURA NACIONAL", en el cual se alude a la convocatoria de la ASAMBLEA, de cuya organización- según se desprende del texto- el sacerdote sería activo participante. Se adjunta f/copia a fs.3 a 5.-

Todos los escritos estan dedicados a difundir la realización de la mencionada "ASAMBLEA", la que se llevaría a cabo entre los días 22 y 26 de setiembre del presente año, posiblemente en la ciudad de Las Piedras (Dpto. de Canelones).-

La posible concreción del evento, nos permite señalar dos elementos fundamentales que determinaran el carácter del mismo. Ellos son:

-(1) La tendencia ideológica de la revista, la que por lejos es la publicación mas radical que se edita legalmente en nuestro medio. Sus redactores sostienen posiciones favorables a la izquierda, a los grupos sediciosos y al clero "progresista" de la Iglesia Católica.-

(2) La práctica permanente del marxismo en el Uruguay-antes y después de 1973- de utilizar la cultura como vía de tránsito de su lucha político-ideológica contra el sistema. En los últimos años, ciertas actividades culturales y relacionadas al campo de la cultura, tales como:"Canto Popular", "Teatro","Poesia", actividades de educadores de izquierda contra la actual orientación de la Educación, han servido como elementos aglutinadores de los sectores marxistas y pro-marxistas, para continuar la lucha desde trincheras menos sospechables.-

Corroborando lo anterior, se hace notar que la Revista Universitaria"DIALOGO" (de clara tendencia izquierdista) en su Nro.5 del mes de junio ppdo., se adhiere a dicho llamamiento. Se adjunta fotocopia a fs. 6.-

37064

Esta agencia no ha efectuado consulta a ningun nivel, para tratar

de establecer si los organizadores del mencionado evento han efectuado algun tramite ante las Autoridades competentes, estandose a lo que el Superior resuelva.-

COMISARIO INSPECTOR

JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION

ORIGINAL.....Sr. Ministro del Interior
COPIA Nro. 1.....Sr. Jefe de Policia de Montevideo
COPIA Nro. 2.....Sr. Director del S.I.D.
COPIA Nro. 3.....Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA Nro. 4.....Archivo Sección Informacion

INSP. Ppal.

37065

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 024/82.-

Montevideo, 17 de julio de 1982.-

REF.: COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.NACIONAL .----------

TEXTO:

Con respecto al funcionamiento de la "COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.NACIONAL"; este Servicio ha logrado establecer las siguientes novedades:

I)- REUNIONES: Para las reuniones denominadas "PLENARIAS"; - discusión de medidas a adoptar; línea política -; se utiliza la "Casa de los Lamas",- Avda. Uruguay Nro. -; celebrándose los días Jueves

Además para las reuniones internas de las distintas Coordinadoras Zonales; se utilizan los domicilios de sus integrantes; para el caso de la de Derecho se realizan en los domicilios de Pablo Luis ITURRALDE VIÑAS,- Luis P. Ponce No. 1476,apto.4 -; y de Francisco Gustavo GALLINAL NIETO,- Coquimbo No. 2236 -.

II)- APOYO AL "M.U.N.": Los integrantes de la Coordinadora por ser en su mayoría estudiantes universitarios, militan y brindan apoyo a las actividades desarrolladas por el "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA",(M.U.N.).-

III)- REUNIONES CON EL TRIUNVIRATO DEL P.NACIONAL: Con el fin de comunicar al Triunvirato del P.N. las actividades de la Coordinadora,- y a la vez recoger los planteos de este; dos integrantes de la misma los cuales son rotativos y electos por la propia Coordinadora actúan en calidad de nexo.-

Cumplen esta función en la actualidad: Francisco GALLINAL - NIETO,(Coordinadora de Derecho) ; y Mónica GAYSSAILS,(Coordinadora del /

//.

Prado).-

IV)- ACTIVIDAD POLITICA: Hasta el momento no han incrementado el número de militantes de acuerdo a lo informado oportunamente,- ("JORNADA DE LA SONRISA" del 30 de noviembre); pero si esperan ampliar su militancia con el desarrollo de la actividad política previa a las Elecciones Internas.-

Se ha comprobado además que los principales miembros acompañan a los dirigentes Partidarios en sus visitas políticas al interior - del País.-

V)- FUNCIONAMIENTO: Mantienen la estructura conocida, es decir sin "Líderes" y han impuesto esa misma forma de "Gobierno Interno" dentro del "M.U.N.".-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONALDI EVANS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1: Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA 2: Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3: Sr. Director D.I.e I.
COPIA 4: Archivo "Sección Información"

****

37067

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.DPTO.4.-

DESTINO: 707.-

Montevideo, julio 19 de 1989.-

I N F O R M E:

Ref: Se informa sobre vehículos estacionados en alrededores del Club Aleman, Paysandú 935, Julio H. y Obes y Rio Branco.-

Vehículos estacionados sobre calle Paysandú entre Rio Branco y Julio H. y Obes:

292.504	342.529	303.273
325.091	339.880	276.013
D.28 59	R.21408	L45.341
337.092	352.631	A71.613
314.427	332.495	888/Z5092
345.838	D871 89	327.640
342.156	349.586	350.284

Vehículos estacionados sobre calle Rio Branco desde Uruguay, Paysandú y Cerro Largo:

234.652	304.728	306.873
306.719	340.384	309.442
A.73487	350.860	350.860
350.779	311.611	327.028
324.017	341.303	342.628
324.506	350.333	350.994
218.666	323.778	057.646
353.192	318.195	346.658
327.811		353.935

Le saluda a usted atentamente.-

Sargento: 37068

W. Claveri

Walter CLAVERI CHICO.-
SGTO.

Mem. 128 del D-4 al Dpto. de Policía de Tránsito.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.DPTO.4.-

Montevideo, julio 19 de 1982.-

M E M O R A N D U M Nro. 128/982.-wc.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL CUERPO DE POLICIA DE TRANSITO.-

Solicito a usted,tenga a bién informar a esta Dirección, los datos correspondientes de las siguientes matrículas,relacionadas con un hecho que se investiga.; Autos frente al Club Aleman durante lunch

292.504	258.064	315.676
342.529	D67.189	326.492
303.273	327.640	234.652
325.091	342.156	304.728
339.860	349.586	306.873
276.013	350.284	300.719
xD.28.59	K84.145	340.384
R214.08	303.815	309.442
L.45341	348.024	A73.487
337.092	297.983	350.860
352.631	299.730	311.611
A71.613	351.565	327.028
314.427	A50.100	X324.017
332.495	349.366	X341.303
888.25092	272.325	342.628
345.838	250.512	350.994
324.506	350.333	0.57646
218.666	323.778	346.658
353.192	318.195	353.935
327.811		

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE SERVICIO.-

Sub. Comisario

ULISES RAMOS TABAREZ.-

37069

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 025.-

Montevideo, 20 de julio de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

SEÑOR JEFE:

En cumplimiento a lo por usted ordenado; el suscrito a la hora 21.00' se constituyó en el salón de fiestas del "CLUB ALEMAN", estable / ciendo " in - situ ";

= 50 personas en su mayoría hombres maduros; se encontraban reunidos en forma informal; de pie y consumiendo bebidas y bocadillos.-

= La reunión se había iniciado a la hora 20.00' y finalizaría a la hora 23.00'.

= No se advirtió de la presencia de personas vinculados a la Política o al Gobierno.-

= En el exterior se constató la presencia de unos 50 vehículos ubicados por las calles Paysandú y Río Branco; de los cuales se tomó la / matrícula; y se informa por cordón separado.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37079

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 025.-

Montevideo, 20 de julio de 1982.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION INFORMACION

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

SEÑOR JEFE:

En cumplimiento a lo por usted ordenado; el suscrito a la hora 21.00' se constituyó en el salón de fiestas del "CLUB ALEMAN", estable / ciendo " in - situ ";

= 50 personas en su mayoría hombres maduros; se encontraban reu nidos en forma informal; de pie y consumiendo bebidas y bocadillos.-

= La reunión se había iniciado a la hora 20.00' y finalizaría a la hora 23.00'.

= No se advirtió de la presencia de personas vinculados a la Po lítica o al Gobierno.-

= En el exterior se constató la presencia de unos 50 vehículos ubicados por las calles Paysandú y Río Branco; de los cuales se tomó la / matrícula; y se informa por cordón separado.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37071

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD UNION DE VENDEDORES DE CARNE SE ENTREVISTARON CON MIEMBROS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE ESTA CAMARA, A EFECTOS DE EXPLICAR LOS AL... DE LA MEDIDA DE NO VENDER MENUDENCIAS DE OVINOS.

...UNION SE DESARROLLO EN TERMINOS MUY CORDIALES Y A EFECTOS DE AMPLIAR SOBRE EL ...ARROLLO DE LA MISMA, SE RECOMIENDA A LAS PLANTAS DE FAENA PONERSE EN CONTACTO ...N ESTA CAMARA.

EL DIA LUNES 19 A LAS 20 HS. EN EL CLUB ALEMAN, SITO EN LA CALLE PAYSANDU 935, 4TO. PISO, LOS INTEGRANTES DE LA CAMARA DE INDUSTRIA FRIGORIFICA, SOCIEDAD UNION ... VENDEDORES DE CARNE, CAMARA DE PLANTAS DE FAENA, FEDERACION Y ASOCIACION RURAL ... COMO AUTORIDADES NACIONALES VINCULADAS A LA INDUSTRIA DE LA CARNE, PARTICI... EN UNA CENA DE DESPEDIDA DEL MAYOR ARMANDO MENDEZ, CON MOTIVO DE SU ALEJAMIEN... DE LA PRESIDENCIA DE C.A.D.A. E I.N.M.C.

LAS PLANTAS QUE AUN NO HAYAN RETIRADO LOS TIKETS, HACERLO A LA BREVEDAD EN LA CALLE COLONIA 1612.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION" ,

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 026.-

Montevideo, 20 de julio de 1982.-

REF.: Dr. Enrique TARIGO.-

TEXTO:

Se informa que el Dr. Enrique TARIGO, circula en un automóvil marca Ford Corcel, matrícula Nro. 328.169; careciendo de Libreta que lo habilita a tal fin.-

Es de significar que según Comisaría de Trânsito el citado rodado se encuentra registrado a nombre de la esposa del Dr. TARIGO; la Sra.- Susana MORADOR LOPEZ.-

==========

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37073

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 027.-

Montevideo, 21 de julio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.

SEÑOR DIRECTOR:

En la fecha compareció en esta, el propietario y promotor del Teatro Nueva Stella; quien de acuerdo a la notificación que se le efectuara el día 10 de mayo p.pdo.; hizo entrega del guión de la obra a representar en el mes de setiembre en esa Sala,cuyo título es "EL // CRUCE LIBRE DEL NIAGARA"; del autor Alonso Alegría.-

La obra en cuestión; analizada que fuera por el suscrito; carece en absoluto de toda connotación política o filosófica; ya que solo narra una forma de diálogo; la experiencia de un equilibrista y un joven científico; a quien este último le convence sobre la posibilidad de que su técnica circense le permita caminar en el aire.-

Existe una similitud con la leyenda de "Icaro" que voló al sol; ya que el personaje que crean ambos,- formado por la técnica del artista y el conocimiento del científico -; y que caminará por el aire se llama "ICARON".=

La obra en sí no ofrece en absoluto reparos de orden político-filosófico ni moral, ya que como se ha extractado ; se una obra sin / grandes pretensiones ,aún de orden artístico.-

De todas formas ella sería, interpretada por Villanueva Félix COSSE VEGA, conocido actor uruguayo,con profusas anotaciones en esta Dirección como militante del P.C. y F.A.; candidato por el F.I.de L. y de la Lista 1001 en las elecciones nacionales; y además prohibida en su momento por orden del Ministerio del Interior.- (Se adjunta ficha).-

La dirección de la obra ,estaría a cargo de Omar GRASSO;también militante izquierdista.- (se adjunta ficha).-

.//

37074

//..

El suscrito entiende, - salvo mejor opinión del Superior -;que si bien es cierto la obra no es de ninguna forma objetable; la autorización de su representación sentaría un precedente en cuanto a la presentación de artistas, en su momento interdictos por su conocida vinculación y militancia en el marxismo.-

(Se acompaña copia del guión).-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

****

37075

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 027.-

Montevideo, 21 de julio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.

SEÑOR DIRECTOR:

En la fecha compareció en esta, el propietario y promotor del Teatro Nueva Stella; quien de acuerdo a la notificación que se le - efectuara el día 10 de mayo p.pdo.; hizo entrega del guión de la obra a representar en el mes de setiembre en esa Sala,cuyo título es "EL // CRUCE LIBRE DEL NIAGARA"; del autor Alonso Alegría.-

La obra en cuestión; analizada que fuera por el suscrito; carece en absoluto de toda connotación política o filosófica; ya que - solo narra una forma de diálogo; la experiencia de un equilibrista y un joven científico; a quien este último le convence sobre la posibilidad de que su técnica circense le permita caminar en el aire.-

Existe una similitud con la leyenda de "Icaro" que voló al sol; ya que el personaje que crean ambos,- formado por la técnica del artista y el conocimiento del científico -; y que caminará por el aire se llama "ICARON".=

La obra en sí no ofrece en absoluto reparos de orden político-filosófico ni moral, ya que como se ha extractado ; se una obra sin / grandes pretensiones ,aún de orden artístico.-

De todas formas ella sería, interpretada por Villanueva Félix COSSE VEGA, conocido actor uruguayo,con profusas anotaciones en esta Dirección como militante del P.C. y F.A.; candidato por el F.I.de L. y de la - Lista 1001 en las elecciones nacionales; y además prohibida en su momento por orden del Ministerio del Interior.- (Se adjunta ficha).-

La dirección de la obra ,estaría a cargo de Omar GRASSO;tambien militante izquierdista.- (se adjunta ficha).-

37076

//..

El suscrito entiende, - salvo mejor opinión del Superior -;que si bien es cierto la obra no es de ninguna forma objetable; la autorización de su representación sentaría un precedente en cuanto a la presentación de artistas, en su momento interdictos por su conocida vinculación y militancia en el marxismo.-

(Se acompaña copia del guión).-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

****

37077

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.//
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro.028.-

Montevideo; 30 de julio de 1982.-

REF.: A.E.B.U.- CONFLICTO EN "CENTRO BANCO":AYUDA DE INTEGRANTES DEL PS Y CNT EN ESPAÑA.- Eduardo FERNANDEZ FARIAS.----------

TEXTO:

I)- A raíz del conflicto existente en "CENTRO BANCO" - por el despido de 61 funcionarios;- donde AEBU ha volcado todos sus esfuerzos paran lograr su reincorporación y con ello fortalecer su / prestigio entre las masas de bancarios -; esta Asociación mantiene / contactos con dirigentes sindicales exilados en España ,para que los apoyen ejerciendo presión a través de las organizaciones gremiales - internacionales y españolas.-

II)- Con tal fin Eduardo FERNANDEZ FARIAS (a) "LALO" se conectó por vía telefónica desde el local de la Asociación; con Artigas MELGAREJO PEREIRA (a) "YUYO",miembro del Comité Central del P.S. quien se exilara en octubre de 1980; radicándose en España donde desempeña tareas para su Partido y para la CNT (Exterior).

Las referidas conversaciones tienen como fin recibir // información por parte de MELGAREJO PEREIRA de sus logros con la UGT, (Central Sindical Española,de orientación socialista); y con representantes de la CIOSL y CMT, respecto al tema "despidos".

III)- Respecto a la figura de FERNANDEZ FARIAS,corresponde aclarar que son Guillermo ALVAREZ y José P. CIGANDA; los que conducen a la Asociación desde el punto de vista "intelectual", y que FERNANDEZ FARIAS,pese a ser un elemento importante para el P.S. ha recibido órdenes en forma personal por parte de José P. CARDOZO; (Presidente del P.S.), de no mantener contactos orgánicos con la organización para no comprometerse, ya que lo valoran como fundamental.

IV)- Un análisis realizado por los integrantes del P.S. en bancarios indica que de las 14 Asociaciones Profesionales que se

..//

//..

han constituído en el sector; - salvo dos (LITORAL y otra sin es tablecer) que han sido obra del P.D.C.; las demás si bien estan / conformadas por militantes de izquierda no han sido fruto del tra bajo de ningún Partido en particular.-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Vo.Bo.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SR. MINISTRO DEL INTERIOR.
COPIA 1 : SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
COPIA 2 : SR. DIRECTOR DEL SID.
COPIA 3: SR. DIRECTOR DE LA D.I. e I.
COPIA 4 : ARCHIVO "SECCION INFORMACION".-

37079

A C T A: En Montevideo a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Subcomisario de servicio del Departamento No. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Raúl Alfredo RONZONI ORTIZ, oriental, casado, nacido en Montevideo el 24 de mayo de 1943, hijo de Raúl (f) y María Esther ; titular de la Cedula de Identidad No. 1.562.053, Reg.Fot. B. No. 532.432, Credencial Civica serie N.H.B. No. 12.849, domiciliado en la Avenida Rivera No. 4759 quién es reinterrogado en base al siguiente tenor:.=.=.=

../= Eduardo Praderi la realiza por iniciativa propia o a ing tancias de otro?:.= CONTESTA: Como ya lo expresé , es mi obligación profesional procurar toda la información del Consejo de Estado, por lo tanto como periodista profesional que soy debo tener iniciativa propia para mi trabajo, en este caso, la iniciativa fué nada más que mía.=. PREGUNTADO:(3): Explique detalladamente el proceso que tuvo la redacción del artículo desde el momento en que recibió la información del Ingeniero Praderi, hasta la entrega de la misma, totalmente elaborada, a los talleres de impresión.=.=.=.=.=.=.= CONTESTA: Es con gran placer al margen del excelente trato que se me ha dispensado durante todo el interrogatorio de que fuí objeto en esta dependencia, que compruebo para mi satisfacción personal, según surge de la pregunta, que se reconoce que la información me fué proporcionada por un jerarca del Estado.En lo que se refiere al tratamiento dado, debo decir que procedí a redactar la nota en cuestión, desgrabando yo mismo el casette para posteriormente entregarla en la Mesa de Información General donde la recibieron mis jerarcas. Para que quede más claro, yo redacté la totalidad de la nota original que fué la que entregué a mis superiores. En lo que se refiere a precisar quienes estaban ese día al frente no es muy fácil ya que las rotaciones de turnos y días se producen permanentemente, pero, creo recordar que en el ejercicio de la Secretaría de Redacción estaban los señores Jaime EDELMAN y Ricardo PACHECO y el señor Juan Carlos BRUNO y/ó Dario PIMENTEL. En lo que se refiere a la misión de estos señores consiste en recibir el material, ver si merece observaciones desde el punto de vista formal, si el cronista lo confirmó, y de la nota surge una fuente responsable y pueden pasar dos cosas: uno, que lo pasen a corregir a la Mesa de Corrección de(digo) y Estilo, ya que por exceso de trabajo el Secretario de Redacción no tenga tiempo de corregirla,y dos: que directamente se pase a

../= Taller a componer. Luego, de compuesto el material hay otra Mesa de Corrección que se limita a los errores ortográficos, las sintaxis,de redacción , de ofensas, y luego se imprime el diario. Cuando los primeros ejemplares salen de máquinas, hay otro grupo que vuelve a leer el diario para evitar que salga a la calle con errores groseros.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO:(4): Dé usted los nombres de todos los que intervinieron en la totalidad del proceso de redacción, aspectos técnicos de la nota, como así también él o los que autorizaron finalmente la publicación.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Partiendo del que habla hasta la entrega del material en la Mesa de Información ya proporcioné los nombres, quienes integran la Mesa de Corrección y Estilo son: el señor Claudio RAFFALINI ; el señor Pedro R. CRUZ y el señor Haroldo ELITCHIRI. De los integrantes del Departamento de Corrección desconozco los nombres, mientras que los que integran el Grupo de Lectura del diario se varían y creo que el Jefe de Personal es quién podría precisar con más justeza quienes estaban esa noche. Con respecto a la persona que finalmente autorizó la publicación de la nota referida no lo puedo precisar.=

PREGUNTADO:(5): Nombre a las personas que tienen facultad para autorizar la publicación de un artículo.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Pueden ser: el Director, el Sub Director y el Redactor Responsable, cuyos nombres figuran en el diario. El Secretario de Redacción Sr. José GONZALEZ, el Sub Secretario Sr. Jaime EDELMAN ó el Pro Secretario Sr. Ricardo PASCHECO.=

PREGUNTADO:(6): Quién es la persona responsable de conformar la nota.=

CONTESTA: Si por conformar se entiende "diagramar" hay siete u ocho diagramadores, cada uno de los cuales tiene a su cargo el ordenamiento de las notas en cada página, sin que éstas estén establecidas de antemano. El Diagramador debe ubicar las diferentes notas teniendo como base previa la ubicación de los avisos en cada página. Quiero decir que de

.../=

.../= en función del tamaño de cada nota, las trata de ubi
car en los espacios que dejan libre los avisos.=.=.=.=.=.=.=
PREGUNTADO:(7): Si tiene algo más que agregar.=.=.=.=.=.=.=.
CONTESTA: Que no señor y leída que fué por si, se ratifica
en sus dichos y para constancia firma cinco de un mismo te=
nor en lugar y fecha anteriormente citados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

RAUL ALFREDO BONZONI ORTIZ.=
DECLARANTE.=

JOSE AMILCAR VALMAGGIA.=
SUBCOMISARIO.=

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 030.-

Montevideo, 17 de agosto de 1982.-

REF.: Circular No.25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Información Solicitada.- Se Eleva.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

A)- FECHA: 3 de agosto.
B)- LUGAR: Cine Sayago.- Camino Ariel No. 4885.
C)- GRUPO: Agrupación "Batlle - Brum - Arena" de la "Alianza Principista Colorada y Batllista".- Sector opositor al proceso.
D)- NUMERO DE ASISTENTES: 500 personas.
E)- NOMBRE DE ORADORES: - Ines BUZZALINO.
- Nestor BOHDAN.
- Marcelo RODRIGUEZ.
- Pedro E. MORO SANCHEZ.
- Manuel FLORES MORA.
- Pedro MORO FALCON.
- Eduardo VAZQUEZ LEDESMA.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
F)- Adhesión total de los asistentes al acto.
G)- (1): El orador Manuel FLORES MORA no figuraba en la nómina presentada en solicitud ante la J.P.M.
(2): Crítica hacia el proceso reflejada en los oradores fundamentalmente el Dr. Máximo GURMENDEZ.-

****

(II)- LOCALES POLITICOS HABILITADOS:

(A) PARTIDO COLORADO:

(1): JORGE PACHECO ARECO - "UNION COLORADA Y BATLLISTA":

* Mov. Por la Concordia Nal. y la Unidad del P.C.	Buenos Aires No.594.
* Juventud con Pachaco (UC3).	Idem.
* Mov. Trabajo y Acción.	Avda.Uruguay No.12[illegible]

37084

* Fed.Nal.Pop.Colorada y Batllista.	Buenos Aires Nro. 594.
* Mov. Nueva Generación (UCB)	Idem.
* Vanguardia de la Juv. Batllista.	Idem.
* Nuevo Movimiento Colorado.	Idem.
* Cte.Ej.Prov.del Mov. Nal.Nuevo Uruguay.	A.M.Trueba No. 1271.
* Amigos del Dr. Cristobal Cano. (PARA A LER INDEP.	Idem.
* Mov. de Renovación Batllista 20 de Octubre.	Idem.
* Mov. Nal. de Renovación.	Idem.
* Mov. Nal. de Renovación.	Idem.
* Unidad Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov.Dpctrina y Acción.	Rivera y Jackson.
* Por Pacheco Presidante.	Palmar Nro. 2171.
* Unión Colorada y Batllista.	Justo Maeso No. 3585.
* Unión Colorada y Batllista.	Cerro Larço No.1744.
* Agrupación Nuevo Amanecer.	Avda. 8 de Oct. 4630.
* Unión Democ. y Reformista del P.C. y Batllista.	San José 1280/esc.9.
* Agrup. por la Lealtad y Unidad del P.Colorado.	Cerrito 224.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Andes No. 1260.
* Agrup. de amigos de Amanda Huerta de Font.	Buenos Aires No. 594.
* Agrup. Acción Renavadora.	Idem.
* Agrup. Baltasar Brum.	Idem.
* Agrup. Pasivos en marcha.	Idem.
* Agrup. Reafirmación Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. de Acción Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. Concordia y Renov. Nal.Col. y Batllista.	Idem.
* Mov. por Batlle - Berreta y Mayo Gutierrez.	Idem.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.	Idem.
* Mov. Radical Colorado.	----------
* Avanzada Batllista y Colorada.	----------
* Patria y Trabajo.	----------
* Mov. Colorado Gral. Oscar Gestido.	----------
* Mov. Col. y Bat. de lealtad a J.Pacheco Areco.	----------

(Este es la unión de la Fed. Popular Nal. y Batllista ,Doctrina y Acción y Trabajo y Acción).-

* Mov. Col. y Batllista Siempre Unido.	Vaymaca No. 4357.
* Lealtad al Batllismo Oriental y Reformista.	A.M. Trueba Nro.1271.
* Vanguardia Batllista.	Bermudez No.1375.
* Grupo Independiente por la Unión del P.C.	Avda.Lezica No.6344.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Fuente S.I.D.
* Frente Popular-Batllista.	Idem.
* Agrup. de amigos de Bernardino Ribeiro.	Idem.
* Mov. Populista Colorado y Batllista.	Idem.
* Acción Batllista Femenina.	Idem.

37086

* ACCION BATLLISTA (SINGER) — Palacio Salvo 1° Piso
* Mov. de Amigos de Pedro Bagalciague — P. Independencia 842 — Martinez Trueba 1271
* Grupo ABC — Nelson Arredondo

* Fed.Nal.Pop.Colorada y Batllista.	Buenos Aires Nro. 594.
* Mov. Nueva Generación (UCB)	Idem.
* Vanguardia de la Juv. Batllista.	Idem.
* Nuevo Movimiento Colorado.	Idem.
* Cte.Ej.Prov.del Mov. Nal.Nuevo Uruguay.	A.M.Trueba No. 1271.
* Amigos del Dr. Cristobal Cano. (PARA A LER INDEP.)	Idem.
* Mov. de Renovación Batllista 20 de Octubre.	Idem.
* Mov. Nal. de Renovación.	Idem.
* Unidad Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov.Dpctrina y Acción.	Rivera y Jackson.
* Por Pacheco Presidente.	Palmar Nro. 2171.
* Unión Colorada y Batllista.	Justo Maeso No. 3585.
* Unión Colorada y Batllista.	Cerro Largo No.1744.
* Agrupación Nuevo Amanecer.	Avda. 8 de Oct. 4630.
* Unión Democ. y Reformista del P.C. y Batllista.	San José 1280/esc.9.
* Agrup. por la Lealtad y Unidad del P.Colorado.	Cerrito 224.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Andes No. 1260.
* Agrup. de amigos de Amanda Huerta de Font.	Buenos Aires No. 594.
* Agrup. Acción Renovadora.	Idem.
* Agrup. Baltasar Brum.	Idem.
* Agrup. Pasivos en marcha.	Idem.
* Agrup. Reafirmación Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. de Acción Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. Concordia y Renov. Nal.Col. y Batllista.	Idem.
* Mov. por Batlle - Berreta y Mayo Gutierrez.	Idem.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.	Idem.
* Mov. Radical Colorado.	----------
* Avanzada Batllista y Colorada.	----------
* Patria y Trabajo.	----------
* Mov. Colorado Gral. Oscar Gestido.	----------
* Mov. Col. y Bat. de lealtad a J.Pacheco Areco.	----------

(Este es la unión de la Fed. Popular Nal. y Batllista ,Doctrina y Acción y Trabajo y Acción).-

* Mov. Col. y Batllista Siempre Unido.	Vaymaca No. 4357.
* Lealtad al Batllismo Oriental y Reformista.	A.M. Trueba Nro.1271.
* Vanguardia Batllista.	Bermudez No.1375.
* Grupo Independiente por la Unión del P.C.	Avda.Lezica No.6344.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Fuente S.I.D.
* Frente Popular Batllista.	Idem.
* Agrup. de amigos de Bernardino Ribeiro.	Idem.
* Mov. Populista Colorado y Batllista.	Idem.
* Acción Batllista Femenina.	Idem.

37086

* ACCION BATLLISTA (SINGER) — Palacio Salvo 1º Piso
* Mov. de Amigos de Pedro Bagalciaque — P. Independencia 842
* Grupo ABC — Nelson Arredondo — Martinez Trueba 1271

fs. 37085 OMITIDA

(2)- AMILCAR VASCONCELLOS - MANUEL FLORES MORA - RAUMAR JUDE :"UNION BATLLISTA RADICAL":

* Alianza Principista Colorada y Batllista.	Lorenzo Latorre No.1394.
* Grupo de Acción Política (G.A.P.-A.P.C.B.).	Idem.
* Movimiento por la Unión del Partido.	Cuareim No. 1527.
* Movimiento Colorado Independiente.	Idem.

(3)- JORGE BATLLE- JULIO MARIA SANGUINETTI: " UNIDAD Y REFORMA ":

* Movimiento 15 de Julio.	Lorenzo Latorre No.1564.
* Movimiento Luis Batlle Berres.	Idem.
* Centro Zonal Batllista Curva de Maroñas.	Cno.Maldonado No.5234.
* Zonal Buceo.	Alto Perú No.1873.
* Zonal Cerro.	Gibraltar No. 4246.
* Zonal Paso de la Arena.	Luis Batlle Berres No.6607.
* Zonal Cerrito de la Victoria.	Gral.Flores No.3662.
* Agrup.José Batlle y Ordoñez.	A.M.Trueba No. 1271.
* Movimiento Libertad y Desarrollo.	----------

(4)- CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (C.B.I.):

* C.B.I.dela	Ciudadela No.1446;esc.6.

(5)- INDEPENDIENTES:

* Agrup.Batllista por el cambio.	A.M.Trueba No.1271.

Está integrada por los siguientes grupos,que funcionan en igual sede:

* Unión de Dirigentes Seccionales de Medio.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.
* Unidad Nal. Batllista Independiente.
* Mov. Renovación y Verdad.
* Agrupación Honestidad y Lealtad.
* Movimiento Universitario Batllista.
* Movimiento Batllista Intransigente.
* Batllismo en Idea y Acción.

(6)- SIN SECTOR IDENTIFICADO:

* Juventud del P. Colorado de Pocitos.	A.M.Trueba No.1271.
* Mesa Prov.Coord.Nal. del P.Colorado.	Idem.
* Tendencia Social Batllista.	Canelones 2327
* Partido Colorado Batllista "Nosotros".	A.M.Trueba No.1271
* Agrupación Defensa Batllista.	Idem.
* Consejo Consultivo de Clubes Batllistas.	Idem.
* Cte.Eje. de la Juventud del P. Colorado.	Idem.
* Agrup.Batllismo Independiente.	Idem.
* Mov.Col. y Bat. "Sinceridad e Idealismo".	Estrella del Norte 1846.
* Agrup.Batlle-Baum-Saint Clement.	José Serrato 2600.
* Org.Batllista de Avanzada.	Enrique Clay No. 2738.
* Adelante.	Paysandú No.1512.
* Mov. por los Ideales Democráticos.	Erlich No. 4036.-

U.C.B

UCB

37087

.-.

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- MOV. POR LA PATRIA - MOV. NAL. DE ROCHA:

*	Mov. Nacional de Rocha.	Avda. Uruguay No.1324.-
*	Mov. Universitario Nacionalista (MUN).	Idem.
*	Coordinadora Juv. del P.Nacional.	Idem.
*	Coordinadora Trabajadores del P.Nal.	Idem.
*	Mov. Por la Patria.	Rondeau No. 1526.
*	Centro Cívico del Cerro	Grecia No. 4144.
*	Central Cerro.	Grecia No. 1453.
*	Juventud del P.Nacional."Todo Por la Patria"	: Andes 1255 y Dante 2338.
*	Libertad,Responsabilidad y Participación.	Luis A. de Herrera No. 3283.
*	Agrup. 51 Daniel Fernandez Crespo.	D.F.Crespo No.2222.

(2)- CONSEJO NACIONAL HERRERISTA:

*	C.Nal. Herrerista.	Andes 1285 y Marcelino Sosa 2125.

(3)- COORDINADORA POPULAR HERRERISTA:

*	C.P. Herrerista.	Juan Carlos Gómez No.1384.
*	Mov. Nacionalista de Montevideo.	Soriano Nro. 1327.
*	Agrupación Poncho Blanco.	Juan Carlos Gomez No.1473.

AVANZADA NACIONALISTA Bernardo del Campo

(4)- DIVISA BLANCA:

*	Divisa Blanca.	Manal Grande No.1430.

(5)- ACCION NACIONAL HERRERISTA:

*	A.N. Herrerista.	Juan Carlos Gómez No.1384.

NOTA: Con respecto a los grupos: 'Restauración Nacionalista";"Defensores de las Leyes" y "Escindidos de Defensores de las Leyes";se desconoce su lugar de reunión.- Mov. Nalla. Montevideo

Martin Gutierrez ←

*	Movimiento Nal. Mov. Obrero Granjero.	José Belloni 5411.-

(C)- UNION CIVICA:

Posee sun local en la calle Maldonado Nro. 1859.-

****

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

37088

(A)- PARTIDO COLORADO:

(1)- "UNION BATLLISTA RADICAL": Representa la unión delos sectores liderados por Amilcar Vasconcellos; Manuel Flores Mora y Raumar Jude.-

(2)- "UNIDAD Y REFORMA" y Enrique TARIGO: Resuelven presentar dos listas cuyas principales figuras se expliten.- UNIDAD Y REFORMA: Dr. Julio Ma. Sanguinetti; Ronán Rodriguez; Jorge Sapelli; Jorge Franzini; mientras que TARIGO encabeza la suya.-

(3): C.B.I.: Su escisión es provocada porque un sector liderado por Manuel

Flores SILVA entre otros no aceptó la unión entre UNIDAD Y REFORMA y TARIGO.-

(4)- El dirigente Jaime MONTANER se retiró del sector de Pacheco Areco;hacia el de Unidad y Reforma.-

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- Movimiento Nacional de Rocha y Mov. Por la Patria;concurren con una lista única; cuyos 10 primeros Convencionales serían:

- Juan E. PIVEL DEVOTO.
- Escribano Eladio FERNANDEZ MENDEZ.
- Ing. Horacio TERRA GALLINAL.
- Pbro. Juan Martín POSADAS.
- Carlos SARACHAGA.
- Dr. Fernando OLIU.
- Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA.
- Silvia FERREIRA de MORELLI.
- Dr. Gonzalo AGUIRRE.
- Ing. Arturo GONZALEZ VIDART.

****

(IV)- USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

(A)- Intensidad de la Propaganda: Practicamente nula,en lo que se refiere a los medios masivos de comunicación (Radio y T.V.).

(B)- Adhesión de los medios a cada Agrupación:

(1)- Diarios:

- SEUSA: Apoya a Jorge Pacheco Areco.
- EL PAIS S.A.: Daría su apoyo a Divisa Blanca y Restauración Nacionalista.
- EL DIA: Apoya a Pacheco Areco y otros sectores del P.Colorado. El apoyo

En líneas generales el apoyo brindado por los diarios hasta el momento se caracteriza por informar escuetamente sobre las actividades de los sectores;con excepción de la cobertura que ocasionara el regreso al Uruguay de Pacheco Areco.-

(2)- Semanarios:

- OPINAR: Apoya a E. Tarigo y al sector de Unidad y Reforma.
- CORREO DE LOS VIERNES: Apoya a Unidad y Reforma; y a Tarigo; en este orden.
- EL DEBATE: Apoya a Acción Nacional Herrerista.

(3)- OPCION: Vocero del P.D.C. apoyaría el voto en blanco.

(4)- RADIOS: - CX 30 : Realiza campaña en apoyo al voto en blanco.

- CX 147 Radio del Dpto. de Canelones con audiencia en Montevideo; cuyo titular Julio Olivar Cabrera responde a la Alianza Principista Colorada y Batllista.

37089

NOTA: En lo referente a las radios y canales de televisión; se han limitado a realizar algún reportaje a dirigentes políticos referidos a noticias políticas del momento, como ser: reuniones dirigentes con la COMASPO; y actos públicos.-

(V)- ORIENTACION GENERAL DE LA CAMPAÑA: No es intensa:

(A) Temas Tratados:

- Crítica para el desarrollo de la campaña proselitista;aduciendo su puestas limitaciones.

- Crítica a la Política Económica.

(B)- Oposición y Crítica al Proceso: Por parte de los sectores opositores en actos públicos, (Palacio Sud América; Cine Cerrense; Cine Sayago); semanarios (Opinar y Correo) y Opción.

(C)- Grado de Receptividad e interés demostrado por la población: No se pue de efectuar una evaluación.

(D)- Tendencia de los Grupos Juveniles: Particularmente radicalizados en contra del Proceso los que responden a: Coordinadora de la Juventud del P.Na cional; Juventud del P.Nacional; y Corriente Batllista Independiente.-

La importancia está dada por la actividad de los dirigentes juveniles;- no así a nivel de masas donde han encontrado poco eco.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

****

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 030.-

Montevideo, 17 de agosto de 1982.-

REF.: Circular No.25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Información Solicitada.- Se Eleva.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

A)- FECHA: 3 de agosto.
B)- LUGAR: Cine Sayago.- Camino Ariel No. 4885.
C)- GRUPO: Agrupación "Batlle - Brum - Arena" de la "Alianza Principista Colorada y Batllista".- Sector opositor al proceso.
D)- NUMERO DE ASISTENTES: 500 personas.
E)- NOMBRE DE ORADORES: - Ines BUZZALINO.
- Nestor BOHDAN.
- Marcelo RODRIGUEZ.
- Pedro E. MORO SANCHEZ.
- Manuel FLORES MORA.
- Pedro MORO FALCON.
- Eduardo VAZQUEZ LEDESMA.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
F)- Adhesión total de los asistentes al acto.
G)- (1): El orador Manuel FLORES MORA no figuraba en la nómina presentada en solicitud ante la J.P.M.
(2): Crítica hacia el proceso reflejada en los oradores, fundamentalmente el Dr. Máximo GURMENDEZ.-

****

(II)- LOCALES POLITICOS HABILITADOS:

(A) PARTIDO COLORADO:

(1): JORGE PACHECO ARECO - "UNION COLORADA Y BATLLISTA":

* Mov. Por la Concordia Nal. y la Unidad del P.C.	Buenos Aires No.594.
* Juventud con Pacheco (UCB).	Idem.
* Mov. Trabajo y Acción.	Avda.Uruguay No.1845

.-.

* Fed.Nal.Pop.Colorada y Batllista.	Buenos Aires Nro. 594.
* Mov. Nueva Generación (UCB)	Idem.
* Vanguardia de la Juv. Batllista.	Idem.
* Nuevo Movimiento Colorado.	Idem.
* Cte.Ej.Prov.del Mov. Nal.Nuevo Uruguay.	A.M.Trueba No. 1271.
* Amigos del Dr. Cristobal Cano.	Idem.
* Mov. de Renovación Batllista 20 de Octubre.	Idem.
* Mov. Nal. de Renovación.	Idem.
* Unidad Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov.Doctrina y Acción.	Rivera y Jackson.
* Por Pacheco Presidente.	Palmar Nro. 2171.
* Unión Colorada y Batllista.	Justo Maeso No. 3585.
* Unión Colorada y Batllista.	Cerro Largo No.1744.
* Agrupación Nuevo Amanecer.	Avda. 8 de Oct. 4630.
* Unión Democ. y Reformista del P.C. y Batllista.	San José 1280/esc.9.
* Agrup. por la Lealtad y Unidad del P.Colorado.	Cerrito 224.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Andes No. 1260.
* Agrup. de amigos de Amanda Huerta de Font.	Buenos Aires No. 594.
* Agrup. Acción Renavadora.	Idem.
* Agrup. Baltasar Brum.	Idem.
* Agrup. Pasivos en marcha.	Idem.
* Agrup. Reafirmación Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. de Acción Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. Concordia y Renov. Nal.Col. y Batllista.	Idem.
* Mov. por Batlle - Berreta y Mayo Gutierrez.	Idem.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.	Idem.
* Mov. Radical Colorado.	----------
* Avanzada Batllista y Colorada.	----------
* Patria y Trabajo.	----------
* Mov. Colorado Gral. Oscar Gestido.	----------
* Mov. Col. y Bat. de lealtad a J.Pacheco Areco.	----------

(Este es la unión de la Fed. Popular Nal. y Batllista ,Doctrina y Acción y Trabajo y Acción).-

* Mov. Col. y Batllista Siempre Unido.	Vaymaca No. 4357.
* Lealtad al Batllismo Oriental y Reformista.	A.M. Trueba Nro.1271.
* Vanguardia Batllista.	Bermudez No.1375.
* Grupo Independiente por la Unión del P.C.	Avda.Lezica No.6344.
* Alianza del Pueblo Colorado. 37692	Fuente S.I.D.
* Frente Popular Batllista.	Idem.
* Agrup. de amigos de Bernardino Ribeiro.	Idem.
* Mov. Populista Colorado y Batllista.	Idem.
* Acción Batllista Femenina.	Idem.

* ACCION BATLLISTA (SINGER) - Palacio Salvo 1° Piso
* Mov. de Amigos de Pedro Bagalciague - Martinez Trueba 1271 P. Independencia 842
* Grupo ABC - Nelson Arredondo

.-.

(2)- AMILCAR VASCONCELLOS - MANUEL FLORES MORA - RAUMAR JUDE :"UNION BATLLISTA RADICAL":

* Alianza Principista Colorada y Batllista.	Lorenzo Latorre No.1394.
* Grupo de Acción Política (G.A.P.-A.P.C.B.).	Idem.
* Movimiento por la Unión del Partido.	Cuareim No. 1527.
* Movimiento Colorado Independiente.	Idem.

(3)- JORGE BATLLE- JULIO MARIA SANGUINETTI: " UNIDAD Y REFORMA ":

* Movimiento 15 de Julio.	Lorenzo Latorre No.1564.
* Movimiento Luis Batlle Berres.	Idem.
* Centro Zonal Batllista Curva de Maroñas.	Cno.Maldonado No.5234.
* Zonal Buceo.	Alto Perú No.1873.
* Zonal Cerro.	Gibraltar No. 4246.
* Zonal Paso de la Arena.	Luis Batlle Berres No.6607.
* Zonal Cerrito de la Victoria.	Gral.Flores No.3662.
* Agrup.José Batlle y Ordoñez.	A.M.Trueba No. 1271.
* Movimiento Libertad y Desarrollo.	----------

(4)- CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (C.B.I.):

* C.B.I.dela	Ciudadela No.1446;esc.6.

(5)- INDEPENDIENTES:

* Agrup.Batllista por el cambio.	A.M.Trueba No.1271.

Está integrada por los siguientes grupos,que funcionan en igual sede:

* Unión de Dirigentes Seccionales de Mvdo.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.
* Unidad Nal. Batllista Independiente.
* Mov. Renovación y Verdad.
* Agrupación Honestidad y Lealtad.
* Movimiento Universitario Batllista.
* Movimiento Batllista Intransigente.
* Batllismo en Idea y Acción.

(6)- SIN SECTOR IDENTIFICADO:

* Juventud del P. Colorado de Pocitos.	A.M.Trueba No.1271.
* Mesa Prov.Coord.Nal. del P.Colorado.	Idem.
* Tendencia Social Batllista.	Canelones 2327
* Partido Colorado Batllista "Nosotros".	A.M.Trueba No.1271
* Agrupación Defensa Batllista.	Idem.
* Consejo Consultivo de Clubes Batllistas.	Idem.
* Cte.Eje. de la Juventud del P. Colorado.	Idem.
* Agrup.Batllismo Independiente.	Idem!
* Mov.Col. y Bat. "Sinceridad e Idealismo".	Estrella del Norte 1846.
* Agrup.Batlle-Brum-Saint Clement.	José Serrato 2600.
* Org.Batllista de Avanzada.	Enrique Clay No. 2738.
* Adelante.	Paysandú No.1512.
* Mov. pot los Ideales Democráticos.	Erlich No. 4036.-

U.C.B ← U.C.B

UCB

37093

Juan Arteaga 1992 .-.

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- MOV. POR LA PATRIA - MOV. NAL. DE ROCHA:

*	Mov. Nacional de Rocha.	Avda. Uruguay No.1324.-
*	Mov. Universitario Nacionalista (MUN).	Idem.
*	Coordinadora Juv. del P.Nacional.	Idem.
*	Coordinadora Trabajadores del P.Nal.	Idem.
*	Mov. Por la Patria.	Rondeau No. 1526.
*	Centro Cívico del Cerro	Gracia No. 4144.
*	Central Cerro.	Gracia No. 1453.
*	Juventud del P.Nacional."Todo Por la Patria" :	Andes 1255 y Dante 2338.
*	Libertad,Responsabilidad y Participación.	Luis A. de Herrera No. 3283.
*	Agrup. 51 Daniel Fernandez Crespo.	D.F.Cuespo No.2222.

(2)- CONSEJO NACIONAL HERRERISTA:

*	C.Nal. Herrerista.	Andes 1285 y Marcelino Sosa 2125.

(3)- COORDINADORA POPULAR HERRERISTA:

*	C.P. Herrerista.	Juan Carlos Gómez No.1384.
*	Mov. Nacionalista de Montevideo.	Soriano Nro. 1327.
*	Agrupación Poncho Blanco.	Juan Carlos Gomez No.1473.

AVANZADA NACIONALISTA Bernardo del Campo

(4)- DIVISA BLANCA:

*	Divisa Blanca.	Arenal Grande No.1430.

(5)- ACCION NACIONAL HERRERISTA:

*	A.N. Herrerista.	Juan Carlos Gómez No.1384.

NOTA: Con respecto a los grupos: 'Restauración Nacionalista";"Defensores de las Leyes" y "Escindidos de Defensores de las Leyes";se desconoce su lugar de reunión.-

Martin Aguirrez ←

*	Movimiento Nal. Mov. Obrero Granjero.	José Belloni 5411.-

(C)- UNION CIVICA:

Posee sun local en la calle Maldonado Nro. 1859.-

****

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

(A)- PARTIDO COLORADO:

(1)- "UNION BATLLISTA RADICAL": Representa la unión delos sectores liderados por Amilcar Vasconcellos; Manuel Flores Mora y Raumar Jude.-

(2)- "UNIDAD Y REFORMA" y Enrique TARIGO: Resuelven presentar dos listas cuyas principales figuras se repiten.- UNIDAD Y REFORMA: Dr. Julio Ma. Sanguinetti; Renán Rodriguez; Jorge Sapelli; Jorge Franzini; mientras que TARIGO - encabeza la suya.-

37094 (3): C.B.I.: Su escisión es provocada porque un sector liderado por Manuel

Flores SILVA entre otros no aceptó la unión entre UNIDAD Y REFORMA y TARIGo.-

(4)- El dirigente Jaime MONTANER se retiró del sector de Pacheco Areco;hacia el de Unidad y Reforma.-

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- Movimiento Nacional de Rocha y Mov. Por la Patria;concurren con una lista única; cuyos 10 primeros Convencionales serían:

- Juan E. PIVEL DEVOTO.
- Escribano Eladio FERNANDEZ MENENDEZ.
- Ing. Horacio TERRA GALLINAL.
- Pbro. Juan Martín POSADAS.
- Carlos SARACHAGA.
- Dr. Fernando OLIU.
- Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA.
- Silvia FERREIRA de MORELLI.
- Dr. Gonzalo AGUIRRE.
- Ing. Arturo GONZALEZ VIDART.

****

(IV)- USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

(A)- Intensidad de la Propaganda: Practicamente nula,en lo que se refiere a los medios masivos de comunicación (Radio y T.V.).

(B)- Adhesión de los medios a cada Agrupación:

(1)- Diarios:

† SEUSA: Apoya a Jorge Pacheco Areco.

* EL PAIS S.A.: Daría su apoyo a Divisa Blanca y Restauración Nacionalista.

† EL DIA: Apoya a Pacheco Areco y otros sectores del P.Colorado. El apoyo

En líneas generales el apoyo brindado por los diarios hasta el momento se caracteriza por informar escuetamente sobre las actividades de los sectores;con excepción de la cobertura que ocasionara el regreso al Uruguay de Pacheco Areco.-

(2)- Semanarios:

- OPINAR: Apoya a E. Tarigo y al sector de Unidad y Reforma.
- CORREO DE LOS VIERNES: Apoya a Unidad y Reforma; y a Tarigo; en este orden.
- EL DEBATE: Apoya a Acción Nacional Herrerista.

(3)- OPCION: Vocero del P.D.C. apoyaría el voto en blanco.

(4)- RADIOS: - CX 30 : Realiza campaña en apoyo al voto en blanco.

- CX 147 Radio del Dpto. de Canelones con audiencia en Montevideo; cuyo titular Julio Olivar Cabrera responde a la Alianza Principista Colorada y Batllista.

37095

NOTA: En lo referente a las radios y canales de televisión; se han limitado a realizar algún reportaje a dirigentes políticos referidos a noticias políticas del momento, como ser: reuniones dirigentes con la COMASPO; y actos públicos.-

(V)- ORIENTACION GENERAL DE LA CAMPAÑA: No es intensa:

(A) Temas Tratados:

- Crítica para el desarrollo de la campaña proselitista;aduciendo supuestas limitaciones.

- Crítica a la Política Económica.

(B)- Oposición y Crítica al Proceso: Por parte de los sectores opositores en actos públicos,(Palacio Sud América; Cine Cerrense; Cine Sayago); semanarios (Opinar y Correo) y Opción.

(C)- Grado de Receptividad e interés demostrado por la población: No se puede efectuar una evaluación.

(D)- Tendencia de los Grupos Juveniles: Particularmente radicalizados en contra del Proceso los que responden a: Coordinadora de la Juventud del P.Nacional; Juventud del P.Nacional; y Corriente Batllista Independiente.-

La importancia está dada por la actividad de los dirigentes juveniles;- no así a nivel de masas donde han encontrado poco eco.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

****

37096

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.=
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 030.-

Montevideo, 20 de agosto de 1982.-

REF.: "VIGILIA DE PENTECOSTES".-Iglesia Católica.-

TEXTO:

Entre la hora 21.30' del 29 de mayo y las 07.00' del 30 del mismo mes, tuvo lugar en la Parroquia "SANTOS APOSTOLES"; Luis A. de Herrera Nº.- 2887 la celebración de la Vigilia de Pentecostés; convocada por la Coordinadora de Pastoral Juvenil.--

Los organizadores dieron como lugar de referencia la sede de la Parroquia Universitaria,- Lavalleja No.1727-; para coordinar otros aspectos de la celebración.-

La asistencia fue aproximada a los 150 jóvenes de ambos sexos; de edad promedio entre los 17 y 30 años.-

Entre los religiosos concurrieron Mons.Carlos PARTELLI; Pbro.// Jorge TECHERA; Resp. Religiosos de la Pastoral Juvenil y 3 sacerdotes no identificados; 10 hermanas religiosas, además de novicios y seminaristas.-

DESARROLLO DE LA CELEBRACION:

Al ingreso el asistente se dirigía a la mesa que le correspondía por Zona, (10 mesas) ;donde proporcionaba su nombre, Parroquia y recibía el distintivo con esos datos para ser identificado; agregándoseles además el nombre del apóstol, que correspondía a cada uno de las 12 "fogones" previstos.

Desde las 21.50' se intercambiaron presentaciones y experiencias entre los presentes; hasta las 22.15' en que hicieron uso de la palabra Mons. PARTELLI y Pbro. Jorge TECHERA, (fotocopias de sus palabras se adjuntan a fojas Nro. 1 y 2 respectivamente).-

De 22.20' a 23.15'; exhibición de Diapositivas, las que contenían imágenes de :

- El trabajador y su falta de seguridad física en el trabajo.

= El problema de la mala alimentación, casos de desnutrición; fundamentalmente niños y ancianos.

= Desfiles militares y maniobras, para contraponer las carencias / del pueblo y los gastos militares.

= Escenas estudiantiles, fundamentalmente edad escolar y sus carencias.-

= Imágenes de fenómenos naturales para demostrar la presencia del Espíritu Santo y para hacer tomar conciencia de que luego de conocer la realidad nos invadía el Espíritu Santo.-

37097

//.

De 23.15' a 23.45' palabra de miembros del Equipo Pastoral / Juvenil Diocasano.

De 23.45' a 00.15' testimonios ; en nro. de seis; de los cuales sé destacan dos, uno de un estudiante y otro de una madre de desaparecido,(fotocopias de estos testimonios se adjuntan a fojas Nros. 3 y 4).-

Se intercalaban canciones tales como: "PUEBLO";"ALELUYA" y "DANOS UN CORAZON".-

A partir de las 00.15' hasta las 01.30' se inició el Trabajo de Grupos; el líder del Grupo planteaba preguntas que estaban compreddidas en los siguientes términos:

= " Que esta haciendo el joven para recibir en su corazón al Espíritu Santo".= Se buscaba que el joven arribara a la conclusión de que estaba preparándose mediante la toma de conciencia de las tremendas injusticias cotidianas que se viven y que comprendido esto se dedicara a compartir esa realidad; que muchos no quieren ver-; con otros jóvenes;con su familia, en su trabajo.

Los ejemplos de necesidades; carencias y toda clase de injusticia ;habían sido planteadas en la proyección de las Diapositivas.-

De 01.30' a 02.00' el descanso.

De 02.00' a 03.00' se concluye el trabajo el grupo.

De 03.00' a 06.30' se repartían velas,(a un costo de N$3,oo) y cada uno con su vela encendida se dirigía en procesión a la Parroquia iniciando así la Vigilia propiamente dicha.-

De 06.30' a 07.00' se finalizó la Vigilia con una Celebración de la Palabra.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Directorm de la D.I. e I.

COPIA 1: Departamento Nro."3".

COPIA 2: Archivo de Sección Información.-

37098

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 032.-

Montevideo, 30 de agosto de 1982.

REF.: Circular No. 25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Información Solicitada.-Se eleva.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO COLORADO:

A) FECHA: 20 de agosto.
LUGAR: Palacio Sud América.- Yatay No.1429.
GRUPO: Unión Colorada y Batllista (UCB).
ASISTENTES: 1.500 personas.
ORADORES: Elena MAKLE; Eli GUEDES PEREIRA; Enrique REMUÑAN CEDEIRAS; Juan / Angel VAZQUEZ; Angel FACHINETTI; Alfredo LEPRO; Angel RATH; Jorge CARRIZO; Justino CARRERE SAPRIZA
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B) FECHA: 22 de agosto.
LUGAR: Club "Cambio de Mano".- Santiago Figueredo No.4375.
GRUPO: Unión Colorada y Batllista.- "Acción Batllista con Pacheco".
ASISTENTES: 100 personas.
ORADORES: Amelia BULLA; Julio C. SOSA PEÑA; Oscar PEREZ PELOCHE; Juan A. SINGER.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

C) FECHA: 22 de agosto.
LUGAR: Club Colonia.- Joaquín Suarez No. 2928.
GRUPO: Unión Colorada y Batllista.- Movimiento "Renovación".
ASISTENTES: 300 personas.
ORADORES: Daniel ORDOÑEZ; Walter SANTOS;Luis OLIVERA; Mauro PAEZ;Marcelino RODRIGUEZ DIAZ.-
ADHESION: Total.- HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad

PARTIDO NACIONAL:

A) FECHA: 20 de agosto.
LUGAR: Benito Berges No.1823.

37099

RESERVADO

GRUPO: Mov. Nal. de Mvdo.- "Mov. Obrero Granjero".-Generación Nal.-
ASISTENTES: 70.
ORADORES: Omar Fco. CERILLO; Prof. Amadeo AREVALO; Roberto BRUZZONE; Dr. Martín GUTIERREZ.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.-
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B) FECHA: 22 de agosto.
LUGAR: Bermardo Berro No.3935.
GRUPO: Movimiento Obrero Granjero.
ASISTENTES: 40.
ORADORES: Dr. Martín GUTIERREZ; Prof. Amadeo AREVALO;Roberto BRUZZONE; Omar Fco. CERILLO; Enrique PEDROZA.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

C) FECHA: 27 de agosto.
LUGAR: Palacio Sud Amêrica.- Yatay No.1429.
GRUPO: Mov. Nacionalista de Montevideo.
ASISTENTES: 400.
ORADORES: Prof. Diego FERREIRO; Prof. Amadeo AREVALO; Dr. Martán GUTIERREZ.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

****

(II)- LOCALES POLITICOS:

PARTIDO COLORADO:

A)- UNION COLORADA Y BATLLISTA.-(UCB).- JORGE PACHECO ARECO:

Acción Batllista.	Pcio.Salvo 1er. Piso.
Mov.Amigos Dr. Pedro Bagalciague.	A.M. Trueba No.1271.
Agrupación Batllista Amigos Nelson Arredondo.	8 de Octubre 4630.
Consejo Consultivo Clubes Batllistas.	A.M.Trueba No.1271.
Adelante.	Paysandú No.1512.-

Nota: Los dos últimos fueron informados en el Mem. anterior dentro del P.Colorado " Sin Sector Identificado".

PARTIDO NACIONAL:
Sin Novedad.-

****

37100

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

P.COLORADO:

A)- "UNIDAD Y REFORMA": Se confirman como candidatos a: Dr.Julio Ma. SANGUINETTI; Contralm.(R) Juan J. ZORRILLA; Luis HIERRO GAMBARDELLA:Renán // RODRIGUEZ; Dr. Héctor A. GRAUERT; Jorge SAPELLI.

B)- "LIBERTAD Y CAMBIO": Se confirman como candidatos a : Dr. Enrique TARIGO; Dr.Aníbal BARBAGELATA;Luis HIERRO LOPEZ;Renán RODRIGUEZ; Dr.Ope PAS-

QUET; Jorge SAPELLI.-

Dentro de este sector corresponde destacar el alejamiento del Dr. Jorge DA SILVEIRA por discrepancias ideolôgicas.

Los sectores señalados en (A) y (B) realizaron un acuerdo de 5 puntos que - comprende su "Declaración de Principios".-

C)- UNION COLORADA Y BATLLISTA (Jorge Pacheco Areco): Se destaca la desvinculación de este sector del Sr. Cristobal Cano.-

P.NACIONAL:

Se confirmaron "POR LA PATRIA" y "MOV"NAL. DE ROCHA";"DIVISA BLANCA" con el Dr. Eduardo PONS ETCHEVERRY como 1er. Candidato.-

Dentro de "Por la Patria" y "Mov. de Rocha" se destaca la desVinculación del Dr. Hêctor LORENZO RIOS por graves discrepancias en cuanto a la ubicación que le fuera dispensada en la lista de convencionales.-

NOTA: En gral. tanto en el P.Nacional como en el Colorado se registraron cambios de último momento, todo ello motivado por divergencias en los Grupos y en la confección de las listas,creándose situaciones que a la brevedad determinarán nuevas escisiones.- El caso mas notorio es el que se registra en la "UNION BATLLISTA RADICAL", donde existe un notorio enfrentamiento entre el Grupo del Dr. Amîlcar Vasconcellos (h) y los que sostienen la candidatura de Manuel Flores Mora.-

****

(IV)- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

Se registra la aparición de la revista "PROPUESTA"; que responde al // Triunvirato del P.Nacional; cuyo 1er. número es del presente mes;ascendiendo su valor a N$ 25.- En su staff,figuran los principales dirigentes de este sector; y su contenido es aún mas tendenciosos que el de la clàusurada "LA DEMOCRACIA".-

****

(V)- ORIENTACION GRAL. DE LA CAMPAÑA: Se mantienen en iguales terminos a los ya informados.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

37101

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION Informaciones

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 032.-

Montevideo, 30 de agosto de 1982.

REF.: Circular No. 25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Información Solicitada.-Se eleva.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO COLORADO:

A) FECHA: 20 de agosto.
LUGAR: Palacio Sud América.- Yatay No.1429.
GRUPO: Unión Colorada y Batllista (UCB).
ASISTENTES: 1.500 personas.
ORADORES: Elena MAKLE; Eli GUEDES PEREIRA; Enrique REMUÑAN CEDEIRAS; Juan / Angel VAZQUEZ; Angel FACHINETTI; Alfredo LEPRO; Angel RATH; Jorge CARRIZO; Justino CARRERE SAPRIZA
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B) FECHA: 22 de agosto.
LUGAR: Club "Cambio de Mano".- Santiago Figueredo No.4375.
GRUPO: Unión Colorada y Batllista.- "Acción Batllista con Pacheco".
ASISTENTES: 100 personas.
ORADORES: Amelia BULLA; Julio C. SOSA PEÑA; Oscar PEREZ PELOCHE; Juan A. SINGER.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

C) FECHA: 22 de agosto.
LUGAR: Club Colonia.- Joaquín Suarez No. 2928.
GRUPO: Unión Colorada y Batllista.- Movimiento "Renovación".
ASISTENTES: 300 personas.
ORADORES: Daniel ORDOÑEZ; Walter SANTOS;Luis OLIVERA; Mauro PAEZ;Marcelino RODRIGUEZ DIAZ.-
ADHESION: Total.- HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad

PARTIDO NACIONAL:

A) FECHA: 20 de agosto.
LUGAR: Benito Berges No.1823.

37102

RESERVADO

GRUPO: Mov. Nal. de Mvdo.- "Mov. Obrero Granjero".-Generación Nal.-
ASISTENTES: 70.
ORADORES: Omar Fco. CERILLO; Prof. Amadeo AREVALO; Roberto BRUZZONE;
Dr. Martín GUTIERREZ.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.-
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B) FECHA: 22 de agosto.
LUGAR: Bermardo Berro No.3935.
GRUPO: Movimiento Obrero Granjero.
ASISTENTES: 40.
ORADORES: Dr. Martín GUTIERREZ; Prof. Amadeo AREVALO;Roberto BRUZZONE;
Omar Fco. CERILLO; Enrique PEDROZA.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

C) FECHA: 27 de agosto.
LUGAR: Palacio Sud América.- Yatay No.1429.
GRUPO: Mov. Nacionalista de Montevideo.
ASISTENTES: 400.
ORADORES: Prof. Diego FERREIRO; Prof. Amadeo AREVALO; Dr. Martán GUTIERREZ.
ADHESION DE LOS ASISTENTES: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

****

(II)- LOCALES POLITICOS:

PARTIDO COLORADO:

A)- UNION COLORADA Y BATLLISTA.-(UCB).- JORGE PACHECO ARECO:

Acción Batllista.	Pcio.Salvo 1er. Piso.
Mov.Amigos Dr. Pedro Bagalciague.	A.M. Trueba No.1271.
Agrupación Batllista Amigos Nelson	Arredondo. 8 de Octubre 4630.
Consejo Consultivo Clubes Batllistas.	A.M.Trueba No.1271.
Adelante.	Paysandú No.1512.-

Nota: Los dos últimos fueron informados en el Mem. anterior dentro del P.Colorado " Sin Sector Identificado".

PARTIDO NACIONAL:
Sin Novedad.-

****

37103

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

P.COLORADO:

A)- "UNIDAD Y REFORMA": Se confirman como candidatos a: Dr.Julio Ma. SANGUINETTI; Contralm.(R) Juan J. ZORRILLA; Luis HIERRO GAMBARDELLA:Renán // RODRIGUEZ; Dr. Héctor A. GRAUERT; Jorge SAPELLI.

B)- "LIBERTAD Y CAMBIO": Se confirman como candidatos a : Dr. Enrique TARIGO; Dr.Aníbal BARBAGELATA;Luis HIERRO LOPEZ;Renán RODRIGUEZ; Dr.Ope PAS-

QUET; Jorge SAPELLI.-

Dentro de este sector corresponde destacar el alejamiento del Dr. Jorge DA SILVEIRA por discrepancias ideológicas.

Los sectores señalados en (A) y (B) realizaron un acuerdo de 5 puntos que - comprende su "Declaración de Principios".-

C)- UNION COLORADA Y BATLLISTA (Jorge Pacheco Areco): Se destaca la desvinculación de este sector del Sr. Cristobal Cano.-

P.NACIONAL:

Se confirmaron "POR LA PATRIA" y "MOV"NAL. DE ROCHA";"DIVISA BLANCA" con el Dr. Eduardo PONS ETCHEVERRY como ler. Candidato.-

Dentro de "Por la Patria" y "Mov. de Rocha" se destaca la desvinculación del Dr. Héctor LORENZO RIOS por graves discrepancias en cuanto a la ubicación que le fuera dispensada en la lista de convencionales.-

NOTA: En gral. tanto en el P.Nacional como en el Colorado se registraron cambios de último momento, todo ello motivado por divergencias en los Grupos y en la confección de las listas,creándose situaciones que a la brevedad determinarán nuevas escisiones.- El caso mas notorio es el que se registra en la "UNION BATLLISTA RADICAL", donde existe un notorio enfrentamiento entre el Grupo del Dr. Amílcar Vasconcellos (h) y los que sostienen la candidatura de Manuel Flores Mora.-

****

(IV)- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

Se registra la aparición de la revista "PROPUESTA"; que responde al // Triunvirato del P.Nacional; cuyo ler. número es del presente mes;ascendiendo su valor a N$ 25.- En su staff,figuran los principales dirigentes de este sector; y su contenido es aún mas tendenciosos que el de la clàusurada "LA DEMOCRACIA".-

****

(V)- ORIENTACION GRAL. DE LA CAMPAÑA: Se mantienen en iguales terminos a los ya informados.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

37104

COPIA No. 1

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

-MEMORANDUM RESERVADO Nro.034/82-

Montevideo, 6 de setiembre de 1982.-

REFERENCIA: Gira de miembros de la organización sindical polaca "SOLIDARIDAD" por varios paises de América Latina, incluido Uruguay.-

TEXTO:

Se ha logrado establecer que entre el 19 y 25 de setiembre próximo se realizará en la Universidad de Trabajadores de América Latina- dependencia de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores- un Coloquio sobre "Polonia y América Latina", en el que participarán personalidades sindicales, políticas y religiosas de Polonia.-

Aprovechando esa participación, la CLAT ha organizado una gira de tres miembros del Sindicato polaco "SOLIDARIDAD": Jean KULAKOWSKI, Tadeusz KOMOPKA y Krystyna RUCHWIEWCZ, por Argentina, Uruguay y Brasil.-

El itinerario de la gira es el siguiente:

SALIDA	VUELO	LLEGADA
Caracas(VENEZUELA)26/9, 07.00hr.	VIASA 920	Bogota, 26/9, 07.50 hr.
Bogotá(COLOMBIA) 26/9, 10.30 hr.	AVIANCA 085	Buenos Aires, 26/9 hr.22.30
Buenos Aires 30/9, 07.30hr.	AEROL.ARG. 214	Montevideo 30/9, 08.30
Montevideo 4/10,	----------	San Pablo 4/10
San Pablo 10/10	----------	Bruselas (BELGICA);

De acuerdo a las directivas del Departamento de Relaciones Internacionales de la CLAT, Acción Sindical Uruguaya (ASU) debera durante la estadia de la delegación polaca organizar un programa de entrevistas con Sindicatos, Partidos Politicos Democráticos, Iglesia, Medios de Comunicación,etc, y todo aquello que ASU estime conveniente.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
Comisario Inspector

DISTRIBUCCION:
Original: Sr.Ministro del Interior.-
Copia Nro.1: Sr.Jefe de Policia de Montevideo.-
Copia Nro.2: Sr.Director del S.I.D..-
Copia Nro.3: Sr.Director de la D.I.I..-
Copia Nro.4: Archivo

37105

Central Latinoamericana de Trabajadores

Aptdo. 6681, Caracas 1010-A - Venezuela - Cables: CLAT - Caracas - Telfs.: 032-72005-06-73422

Caracas 18 de Agosto de 1982

Compañero:
MITIL FERREIRA
ACCION SINDICAL URUGUAYA
Apartado de Correo 1466
Montevideo
URUGUAY

Egresada No. 1753

Muy estimado compañero:

Como Ud. sabe por discusiones que hemos tenido en el Consejo y Comité Ejecutivo de la CLAT, entre el próximo 19 y 25 de Setiembre se realizará en la UTAL el Coloquio sobre "Polonia y América Latina", en el que participarán importantes personalidades sindicales, políticas y religiosas de Polonia.

Aprovechando esta participación, hemos previsto que los compañeros Jean Kulakowski, Tadeusz Konopka y Krystyna Ruchwiewicz viajen a Argentina, Uruguay y Brasil, según el itinerario adjunto.

Al informarle de este particular y consciente de la importancia de esta misión, le ruego encarecidamente organizar un nutrido programa de relaciones con las Organizaciones de Trabajadores, Partidos Políticos Democráticos, Iglesia, Medios de Comunicación Social, etc. que Uds. consideren oportuno y conveniente.

Cualquier información adicional, no duden en solicitarnos por los canales que Uds. estimen conveniente. Mientras tanto, reciban mis mejores sentimientos de consideración y aprecio.

Fraternalmente,

JORGE CUISANA VALENCIA
Director Ejecutivo del Departamento
de Relaciones Internacionales

Centrale Latinoamericaine de Travailleurs
Latin American Central of Workers
Central Latinoamericana dos Trabalhadores

37106

JEAN KULAKOWSKI
TADEUSZ KONOPKA
KRYSTYNA RUCHWIEWICZ

ITINERARIO

SALIDA	VUELO	LLEGADA
Caracas Set. 26 - 07,oo	VIASA 920	Bogotá Set. 26 - 07,50
Bogotá Set. 26 - 10,30	AVIANCA 085	Buenos Aires Set. 26 - 22,30
Buenos Aires Set. 30 - 07,30	AEROL. ARG. 214	Montevideo Set. 30 - 08,05
Montevideo Oct. 4		Sao Paulo Oct. 4
Sao Paulo Oct. 10		Bruselas

37107

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA./
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 035.-

Montevideo, 7 de setiembre de 1982.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 3.-

SEÑOR COMISARIO:

Mediante el presente, solicito a usted proceda a confeccionar una ficha con la característica "ORIENTAL EN TERRITORIO COMUNISTA" dentro del Fichero Positivo.-

Se eleva asimismo fotcopias de tres cartas enviadas por el citado desde el exterior.-

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37108

Sindicato dos Empregados em Estabelecimentos Bancários de São Paulo

Rua São Bento, nº 365 - 18º, 19º e 20º andares - Tel. : 36.6351.
C.G.C. 61.651.675/0001-95

Estimados companeros de

la Directiva de: Accion Sindical Uruguaya

Por la presente queremos comunicar a ustedes que los sindicatos abajo mencionados hemos decidido viajar a Uruguay para informarmos de la situacion de los derechos sindicales en ese pais. A esos efectos no interessa entrar em contacto con ustedes a nuestra llegada. La delegacion estara en Montevideo el dia 15 de setiembre del corriente ano.

Hemos solicitado tambien una audiencia con el Ministro de Trabajo Y Seguridad Social para el dia 16 de setiembre.

Adjuntamos a esta copia de la carta firmada por los sindicatos participantes enviada a las autoridades de vuestro pais: Presidente de la Republica, Ministro de Trabajo, Ministro de Relaciones Exteriores, a traves del Consul uruguayo en Brasil, Esta misma documentacion fue enviada a distintos organos de prensa.

Sindicato dos Médicos
Sindicato dos Metalúrgicos de São Bernardo
Sindicato dos Metalúrgicos de Santo André
Sindicato dos Metalúrgicos de São Paulo
Sindicato dos Metalúrbicos de Osasco
Sindicato dos Motoristas do ABC
União Nacional dos Servidores Públicos
Sindicato dos Petroleiros de Campinas
Sindicato dos Bancários de SP
Sindicato dos Metroviários de SP
Sindicato dos Marceneiros de SP
Associação dos Sociólogos do Brasil
Sindicato dos Trabs Inds Vestuário de Porto Alegre
Sindicato dos Bancários de Porto Alegre
Associação Gaúcha de Sociólogos
Sindicato dos Bancários do Rio de Janeiro
Sindicato dos Engenheiros do Rio de Janeiro
Sindicato dos Engenheiros de SP
Sindicato dos Jornalistas de SP
Sindicato dos Padeiros de SP

SINDICATO DOS EMPREGADOS EM ESTABELECIMENTOS BANCÁRIOS DE SÃO PAULO
LUIZ GUSHIKEN
Secretário Geral

37109

Exmo. Sr.
Presidente da
República O. do Uruguai
Tte. Gal. (R) GREGORIO ALVAREZ

Prezado senhor

As organizações sindicais abaixo assinadas lhe enviam o presente documento em nome dos trabalhadores e do povo brasileiro, unidos por fraternais e indestrutíveis laços históricos com o irmão povo uruguaio.

É em nome desses férreos vínculos que unem a nossos povos, que comunicamos a V. Excia a profunda preocupação e inquietude que nos provocam as informações de que em seu país se estariam cometendo violações contra a liberdade de organização sindical dos trabalhadores.

Nestes nove anos em que a atividade sindical foi suspensa em seu país, temos assistido de forma permanente em vários organismos de debate internacional, as constantes denúncias sobre detenção de dirigentes, fechamento de locais sindicais e violações de acordos internacionais, firmados pelo governo de seu país com a OIT.

Cremos extremamente necessário informar-nos pessoalmente sobre a veracidade ou não das denúncias recebidas. Só esse método nos permitirá, sem dúvida, elaborarmos uma opinião clara sobre o assunto para colocá-la de maneira totalmente objetiva e despaixonada aos trabalhadores e ao povo brasileiro.

Dessa forma, reafirmamos a V. Excia nosso particular interesse em informar-nos dos alcances e da forma de organização sindical prevista na Lei de Associações Profissionais que entrou recentemente em vigência em seu país.

Em função de ditas considerações, nos permitimos informar a V. Excia, estamos organizando uma delegação representativa do movimento sindical brasileiro para ir a seu país e poder manter uma série de entrevistas com trabalhadores e com autoridades competentes nessa área de seu governo.

Sem outro particular e contando desde já com a colaboração de V. Excia para nossa importante missão, nos despedimos

Atenciosamente

37110

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.036.

Montevideo, 7 de julio de 1982.-

REFERENCIA:Delegación de Dirigentes Sindicales brasileños.
Su próxima visita al Uruguay.

TEXTO:

Este Servicio ha tomado conocimiento que en fecha próxima una Delegación de Dirigentes Sindicales brasileños, -representantes de distintos gremios; fundamentalmente del bancario-visitarán nuestro País a efectos de informarse sobre la situación de los derechos sindicales.-

El arribo de la citada Delegación está previsto para el día 15 de los corrientes y posiblemente sería presidida por: Luiz GUSHIKEN, Secretario General del Sindicato de Empleados de Establecimientos Bancarios de San Pablo.

Además de los contactos que piensan realizar con los diferentes dirigentes sindicales tienen previsto solicitar una audiencia con el Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social, posiblemente para el día 16 de los corrientes .

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
Comisario Inspector

Vo Bó .

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior.
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía
Cópia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I.e I.
Copia No.4: Archivo Sección Información.

37111

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

COPIA No. 4

MEMORANDUM RESERVADO No.037.-

Montevideo, 8 de setiembre de 1982.-

REF: "4ta.Jornada Nacional de la Juventud" Iglesia Católica.- ----------

TEXTO:

Contando con el antecedente de las Jornadas Nacionales, realizadas en los / años 1979, 1980 y 1981; este año la Iglesia Católica a través de su servicio de "PASTORAL JUVENIL"; organizó y realizó el 5 de setiembre ppdo., -en la ciudad de Mercedes-; la 4ta.JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD"; bajo el lema "JOVEN, SERVIDOR DE LA VERDAD: CONSTRUCTOR DE LA JUSTICIA, OBRERO DE LA PAZ".

I)- ACTIVIDADES PREPARATORIAS:

A partir del mes de mayo en los Grupos de Reflexión de las distintas Parroquias de Montevideo se da a conocer la denominada "Carta de Preparación", que / fuera confeccionada y distribuída por el Equipo Nacional de la Pastoral Juvenil, que funciona en el local de la Avda.Uruguay No.1319 .-

El trabajo de organización se desarrolló a punto de partida del Documento Final elaborado con motivo de la 3rá;Jornada Nacional, celebrada en la ciudad de Paysandú el 6 de setiembre de 1981.-

Las actividades preparatorias culminaron con la presentación a los Grupos de Reflexión de la 3rá..y última carta, donde se recoge el afiche de la Jornada; y la Canción de la misma..

A fin de coordinar los temas a tratar y el viaje correspondiente se realizaron durante junio y agosto reuniones en las siguientes Parroquias de Montevideo: Santísima Trinidad, (Cno. Maldonado Km.10.500): Sagrado Corazón; -Santa Rita y Santa Gema.-

La noche previa a la Jornada, se realizó en la Parroquia "Santa Rita" en-/ tre las 23:30' y 02:00 un fogón que reunió a todos los asistentes de Montevideo, para partir rumbo a Mercedes a las 02:30".-

II)-DESARROLLO DE LA JORNADA:

De Montevideo partieron 53 omnibuses.-

Como autoridades religiosas presidieron la Jornada Nacional: Mons.Andrés / RUBIO, Obispo de Mercedes; Mons.Carlos NICOLINI Obispo de Salto; Coordinador de la Pastoral Juvenil Pbro. Jorge TECHERA y Pbro. "SANTIAGO".-

37112

Nuestro informante estima la concurrencia aproximada entre los 6.500 y 7.000 jóvenes.-

El recibimiento se realizó por parte de integrantes juveniles y religiosos de la Diócesis de Mercedes en el Club Praga, (Paysandú 893) entre las 07:30' y 08:30'.-

Para el trabajo en Grupo se formaron dos niveles: hasta 18 años identificados con tarjeta verde y mayores de 19 años identificados con tarjeta roseda.- Cada nivel se nucleó en torno a 7 centros de interés: Iglesia, Trabajo, Educación, Medios de Comunicación Social; Situación Socio Económica; familia; barrio-amigos.-Es de significar que dentro de la distribución se conformarán 10 grupos de jóvenes trabajadores de 18 a 20 personas cada grupo.-

Luego de la oración de bienvenida, se realizó la caminata hasta el Parque "LA ISLA".-A las 10:15' se inició el trabajo en Grupos.-

Hora 12:30': Almuerzo - Convivencia.-

Hora 14:00': Organización y Peregrinación hacia la Catedral de Mercedes, donde se arribó a las 16:00'.- De aquí al Club Praga, donde a partir de la hora 16:15' se realizó un homenaje al Papa Juan Pablo II.-

Hora 17:45' - Despedida, y regreso a Montevideo.-

Se adjunta:

Fotocopia del afiche y de la canción central de la Jornada.

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

V:B:

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr.Ministro del Interior.

COPIA No.1:Sr.Jefe de Policía.

COPIA No.2:Sr.Director del S.I.D.

COPIA No.3:Sr.Director de la D.I.e I.

COPIA No.4:Archivo de la Sección Información.

****

37113

CARTA No. 3
A LOS JOVENES

"JOVEN,
SERVIDOR DE LA VERDAD,
CONSTRUCTOR DE LA JUSTICIA,
OBRERO DE LA PAZ."

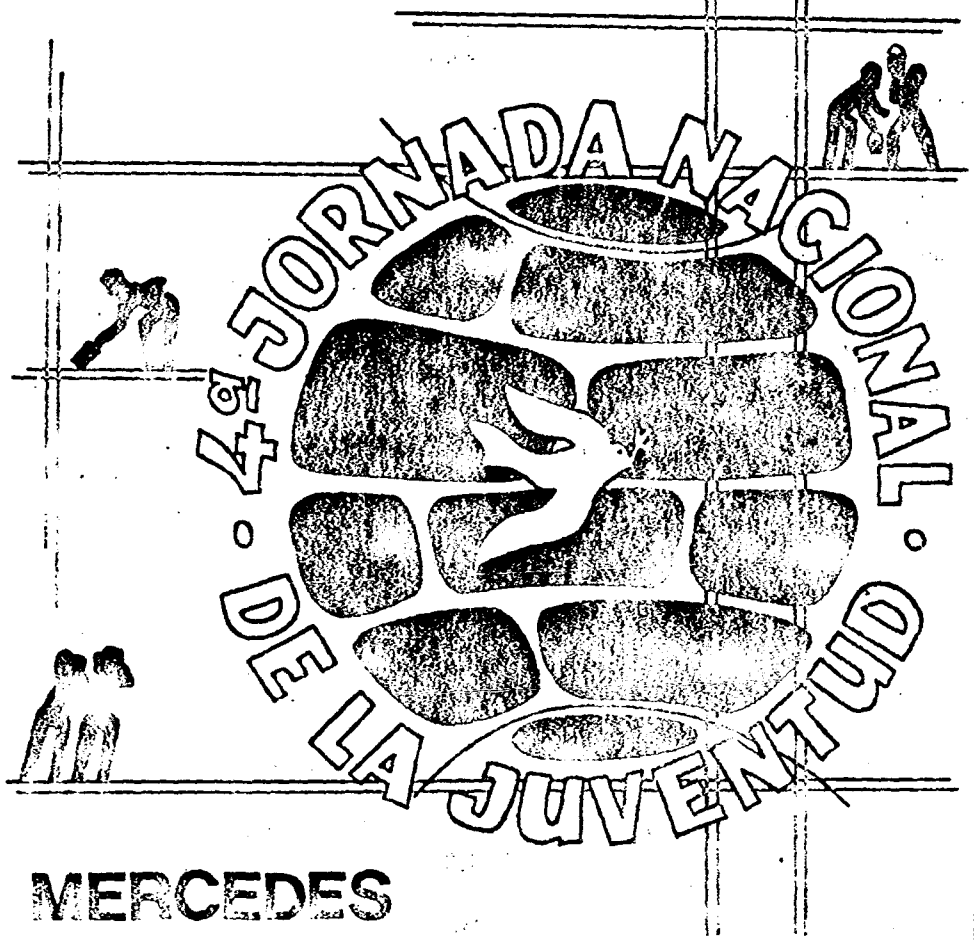

MERCEDES

5 de Setiembre 1982

PASTORAL JUVENIL URUGUAY

37114

CANCION DE LA JORNADA NACIONAL DE PASTORAL JUVENIL 1982

"JOVEN SERVIDOR DE LA VERDAD
CONSTRUCTOR DE LA JUSTICIA
OBRERO DE LA PAZ"

Joven que luchas siguiendo el camino a la verdad
constructor de la justicia, y obrero de la paz.
Unidos en la esperanza de construir nuestro altar
con la Fe puesta en Cristo llegaremos a triunfar.

VEN JOVEN HOY TE ESPERAMOS QUE MUY UTIL TU SERAS
NUESTRO LEMA ES MUY SENCILLO: VERDAD, JUSTICIA Y PAZ,
POR EL BIEN DE NUESTRA PATRIA, DE TODA LA HUMANIDAD
CONSTRUYAMOS PARA TODOS UN MUNDO DE AMOR Y PAZ.

Adelante firme el paso que tenemos que llegar
si hay piedras en el camino las tenemos que sacar;
con la frente bien en alto en pos de la libertad,
con justicia para todos será nuestra realidad.

Nuestro lema es muy sencillo: verdad, justicia y paz
los obreros que tenemos van sembrando dignidad.
Aquí estamos todos juntos con el mismo ideal:
no queremos detenernos, queda mucho por andar.

Juventud vamos a unirnos, hay mucho que caminar;
llevamos un rumbo fijo y tenemos que llegar,
juventud sigue tu marcha trabajando con fervor,
que al final de la jornada brillará de nuevo el sol.

37115

Agosto 15 de 1982.

Querido amigo:

¡El 5 de setiembre está cerca!

En todos los rincones de nuestro Uruguay, grupos de jóvenes estamos preparando con entusiasmo, con esfuerzo y con mucha esperanza el día de nuestro encuentro en Mercedes.

Hemos ido recibiendo en estas últimas semanas, cantidad de ideas, aportes, sugerencias, expresión de deseos, con los que hemos ido dando forma concreta al programa de nuestra 4ta. Jornada Nacional de la Juventud.

Fruto de estos aportes, numerosos y creativos, son el afiche y la canción que ya hemos enviado a todas las Diócesis y que también publicamos en esta carta.

Hoy queremos compartirlo contigo y comunicártelo, para que puedas culminar tu preparación y puedas disponerte mejor a aportar ese día la riqueza de tu reflexión, la de tu grupo y la de tu diócesis, y sobre todo el testimonio y la lucha de tu ser joven servidor de la verdad, constructor de la justicia y obrero de la paz.

Por eso te invitamos a intensificar, en estas últimas semanas, el trabajo previo de reflexión en tu grupo, como elemento indispensable para que el intercambio del día de la Jornada sea más rico, más vivencial, y haga que todo este trabajo sea realmente "un instrumento de formación para nuestra misión de evangelizadores y transformadores de la realidad".

Pero de nada serviría "saber" y "hablar" mucho de la verdad, de la justicia y de la paz, si esas tres características propias de nuestro ser juvenil hoy en la Iglesia y en el mundo, no se asumieran como actitudes vitales a través de la profundidad de la **ORACION** y no se hicieran realidad en los **GESTOS Y PALABRAS** de cada día.

Sólo así la Jornada Nacional no será únicamente el entusiasmo de un lindo día de encuentro, sino un paso más y un aporte verdadero a la construcción de la "civilización del amor" a la que los Obispos en Puebla nos llaman y nos comprometen (cfr. Mensaje a los Pueblos latinoamericanos, 8).

Para que vayas comenzando a vivir desde ya el encuentro de Mercedes, te damos algunos detalles prácticos sobre la organización de la Jornada.

Te esperamos en **MERCEDES** entre las 7.30 y las 8.30 de la mañana en el Club Praga (Paysandú 893), donde haremos la recepción y la bienvenida.

De allí caminaremos hasta "La Isla", donde realizaremos el trabajo en grupo, el almuerzo y el momento de convivencia.

Para el **TRABAJO EN GRUPO** se formarán dos niveles: hasta 18 años cumplidos (tarjeta verde) y mayores de 19 años (tarjeta rosada), en cada nivel se nuclearán en torno a **7 CENTROS DE INTERES:** IGLESIA, TRABAJO, EDUCACION, MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, SITUACION SOCIO–ECONOMICA, FAMILIA, BARRIO–AMIGOS. Es bueno que vayas pensando y decidiendo en cuál de éstos querrás ubicarte para participar. Los delegados de tu diócesis te indicarán, ya camino a Mercedes, el grupo en el que trabajarás.

37116

También los asesores aprovecharán este momento para integrarse en grupos y realizar un trabajo que está siendo preparado por el Equipo Nacional de Asesores Diocesanos.

Para el **ALMUERZO,** que realizaremos en los grupos de trabajo, es conveniente que traigas lo necesario. Los organizadores en Mercedes venderán la bebida y ofrecerán también puestos de venta de comestibles.

El rato siguiente al almuerzo queremos utilizarlo para una convivencia, de la que te invitamos a participar activamente (traer guitarra, instrumentos musicales, etc.).

Desde allí peregrinaremos hacia la Catedral, donde realizaremos "un signo a la ciudad" y volveremos al Club Praga, donde culminaremos nuestra jornada con el homenaje a Juan Pablo Segundo y la celebración de la Eucaristía, la cual finalizará aproximadamente a las 18 hs.

Nos despedimos esperando encontrarnos en Mercedes con todos aquéllos que han sentido la responsabilidad de prepararse y quieren participar con alegría.

Equipo Nacional de Pastoral Juvenil
Uruguay 1319. Montevideo.

Queremos sugerirles la realización de una Celebración Penitencial en cada lugar, como forma de ir mejor preparados para vivir la Jornada y la Eucaristía. Además, ese día, especialmente durante la convivencia, los Sacerdotes presentes estarán disponibles, pero no olvidar que es mejor realizarlo antes, como preparación y por el gran número de jóvenes que participarán.

Para ser también corresponsables en lo económico, queremos invitarlos a que todos colabores con los gastos de la J.N.J., aportando N$ 10, en la medida de lo posible. Por supuesto que nadie debe faltar por problemas económicos, y es muy importante que la comunidad se exprese también en este aspecto.

Es absolutamente indispensable, para poder participar y sacar mucho fruto, ir con gran apertura y espíritu de comprensión fraterna, para que el diálogo sea enriquecedor, y podamos recibir a los hermanos que, con sus diversas experiencias, llegarán a Mercedes.

37117

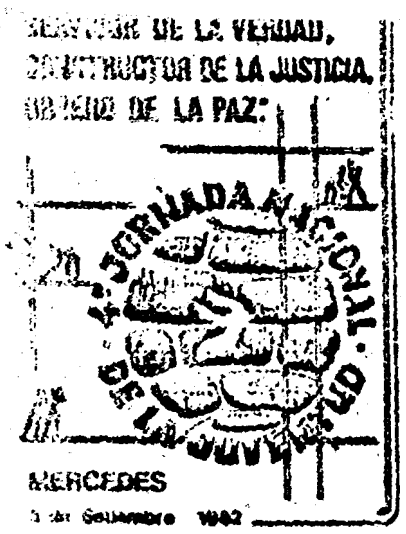

NACIONAL DE LA JUVENTUD:

Nosotros, los jóvenes de la Diócesis de Mercedes queremos decirte que te esperamos para compartir nuestra JORNADA NACIONAL.

Te damos desde ahora la cordial bienvenida y te auguramos que pases muy bien entre nosotros y sintiéndote aquí como en tu propia casa.

En nuestra Diócesis estamos orando intensamente para que este ansiado y bien preparado día sea aprovechado por todos nosotros y que como ya lo hiciéramos el año pasado en Paysandú podamos sacar conclusiones y compromisos que orienten nuestro actuar cotidiano.

Hemos preparado intensamente esta jornada con reuniones de reflexión, con encuentros juveniles zonales y diocesanos, y también con nuestro trabajo ya que tenemos la enorme responsabilidad de ambientar los lugares y recibirlos a todos, tarea esta que asumimos con gran alegría.

Deseamos sinceramente que el trabajo se haga de una forma eficaz, olvidando el cansancio del viaje y del trabajo de preparación, celebrando la alegria de encontrarnos para compartir juntos el anhelo de ser servidores de la verdad, constructores de la justicia y obreros de la paz.

Y al despedirnos te auguramos un muy feliz viaje y hasta vernos en el Club Praga y la Isla el próximo 5 de setiembre, unidos todos en la misma fe

LOS JOVENES DE LA DIOCESIS DE MERCEDES.

37118

POLICIA DE MONTEVIDEO,-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 038.-

Montevideo, 13 de setiembre de 1982.-

REF.: Visita de miembros de la organización sindical polaca "SOLIDARIDAD" al Uruguay.-//
(Amp. Mem. Reserv. Nro. 034).----------

TEXTO:

El día 30 del corriente mes, a la hora 08.50' en el vuelo de Aerolíneas Argentinas No.214, procedente de la ciudad de Buenos Aires - arribarán a nuestro país los miembros de "SOLIDARIDAD": Jean KULAKOWSKI; Tadeusz KONOPKA y Krystyna RUCHWIEECZ; en gira organizada por la "CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES",(C.L.A.T.).-=

En Uruguay la "ACCION SINDICAL URUGUAYA",(A.S.U.) ,- por ser filial de CLAT -; tendrá a su cargo todas las actividades que dichos dirigentes desarrollen.=

Antes de señalar las repercusiones que a nivel sindical tendrá esta visita;corresponde recordar que:

* A.S.U. es una organización sindical cuyos militantes son integrantes del P.D.C.=

* Existen problemas entre el P.D.C. y sus aliados del Frente Amplio;fundamentalmente con el Partido Comunista.=

* A nivel internacional,la organización "SOLIDARIDAD" es atacada duramente por los distintos partidos comunistas y sus organizaciones satélites.

* Es de significar que en la reunión de la OIT de 1981;participó su líder Lech WALESSA con la oposición de la "FEDERACION SINDICAL MUNDIAL"

* Como consecuencia de los últimos hechos ocurridos en Polonia - Aniversario de Solidaridad -; los ataques del P. Comunista Internacional fueron mas duros.-

Por lo expuesto la visita de referencia;puede significar

37119

I)- Ruptura total entre ASU y otras fuerzas de izquierda digitadas por el Partido Comunista.

II)- Que actúe como un detonante en las ya frágiles relaciones entre el P.D.C. y el P.Comunista.

**** La sola mención del sindicato "SOLIDARIDAD"; desde el punto de vista informativo determinará una amplia cobertura periodística; debiéndose de alguna forma interceder ante los mismos,- de forma encubierta -; a fin de identificar a ASU y sus dirigentes con la visita que nos ocupa; para lograr los objetivos señalados en (I) y (II).-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior,
COPIA 1: Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2: Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3: Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4: Archivo de Sección Ihformación.-

****

37123

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 039.-

Montevideo, 13 de setiembre de 1982.-

REF: Circular No. 25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Inf.Solicitada.- SE ELEVA.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO NACIONAL:

A)- FECHA: 10 de setiembre.
ACTO : Colocación de Ofrenda Floral en Momumento a Aparicio Saravia.
LUGAR: Plazoleta de Avda.Millán y L. A. de Herrera.
GRUPO: "ACCION NACIONAL HERRERISTA".
ASISTENTES: 5 personas.
ORADORES: Sin oratoria.
ADHESION: ----------
HECHOS IRREGULARES: A la hora 11.00' unas 30 personas integrante de la Juventud del P. Nacional; colocaron una ofrenda floral y luego de gritar " Viva el Partido Nacional y Viva Saraviá"; se retiraron del lugar.
Cabe agregar que este grupo no había solicitado la autorización correspondiente a la J.P.M.

B)- FECHA: 10 de setiembre.
LUGAR: Platense Patín Club.-(Daniel Muñoz No. 2182).-
GRUPO; Movimiento Nal. de Rocha y Mov. Por la Patria.
ASISTENTES: 1.600 a 1.800.
ORADORES: * Eladio FERNANDEZ MENENDEZ.
* Juan Ernesto PIVEL DEVOTO.
ADHESION: Total,;
HECHOS IRREGULARES: Los integrantes de la Coordinadora de la Juventud, que se ubicaron en una de las tribunas del Platense, fueron los mas activos y además los responsables de corear slogans talescomo: "se siente, se siente; aunque esté ausente "; "se siente,se siente,el jefe está ausente".- En el momento de proyectarse el audiovisual "VIVA SARAVIA" que clausurara el acto, este mismos grupo coreaba " EL WILSON VUELVE"; //- "ADELANTE CON FERREIRA".- Fueron muy aplaudidos al ingresar;El Dr. Alberto ZUMARAN Y Rúben MARTINEZ HUELMO. El 1ro. de los citados se instaló frente a los jóvenes de la Coordinadora, y participaba en todas las actividades ya señaladas.-

37121

/,.

(II)- LOCALES POLITICOS:

= Colonia No. 1338.- ("Libertad y Cambio").- P.Colorado.
= Paraguay No.1368.- ("Unidad y Reforma").- P.Colorado.
= Cuareim No.1167.- ("Mov.Por la Unión del P.Colorado").-

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

Al ser presentadas en forma definitiva las listas,cesaron los acuerdos partidarios.-

(IV)- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

A)- La intensidad se mantiene en los términos ya informados, a nivel de los semanarios y revistas de cada sector; los que no llegan en forma masiva a la población debido a los escasos tirajes.

B)- CX 44 RADIO COLOR PANAMERICANA se emiten audiciones político-partidarias que son costeadas por los sectores que la solicitan. El detalle de las mismas es el siguiente:

= "DIVISA BLANCA" .- Lunes-Miércoles-Viernes de 12.05' a 12.15'.
= "CONSEJO NAL.HERRERISTA".- Lunes a Viernes de 12.15' a 12.28'
= "BATLLISMO UNIDO POR BATLLE-POR BERRETA-POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA",(del Dpto. de Canelones).-Lunes-Miérc.-Viernes de 11.35' a 11.50'
= "LIBERTAD Y CAMBIO".-Martes-Jueves-Sábado de 12.05' a 12.15'.
= "MOV.NAL.NUEVO URUGUAY".-Lunes a Viernes de 13.00' a 13.30'.
= "M.P.LA PATRIA Y NAL. DE ROCHA " Martes-Jueves-Sábado 11.35' a 11.48'
= "PONCHO BLANCO". Lunes-Miércoles-Viernes de 11.15' a 11.28'.
= Espacio contratado por Alejandro PASSADORE. Martes-Jueves-Sábado de 11.15' a 11.28'.-

Esta radio no es importante en lo que se refiere a la audiencia por su ubicación en el dial y los datos de sondeos de audiencia realizados por empresas privadas.-

Por su parte CX 40 RADIO FENIX;a las 10.00' hay un espacio de 10' minutos para que los distintos sectores expongan su plataforma.-

(V)- SIN NOVEDAD.-

****

37122

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.e I.
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 040.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1982.-

REF.: " JUVENTUD OBRERA CATOLICA" en formación.
Iglesia Católica.----------

TEXTO:

Por intermedio de "REYNALDO" responsable laico del Grupo de Reflexión de la Parroquia "Santísima Trinidad" de la Zona Pastoral Nro.10;nuestro informante tomó conocimiento de la intención de organizar un grupo de jóvenes trabajadores cristianos; dependiente organicamente de l "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS".-

El día 1ro. de agosto p.pdo. en el Colegio "Cristo Rey",- Gral. Flores No. 4050 -; se llevó a cabo una Jornada a nivel de trabajadores desde las 09.30' a 18.00' ,con asistencia aproximada de 30 personas.- La tarea de Coordinación estuvo a cargo del Padre Juan José MOSCA.-

En dicha reunión predominaban un grupo de trabajadores de la Parroquia "Peñarol", siendo el responsable del mismo un N.N. de sexo masculino, de 27 años de edad; estado civil casado y dos hijos; quien señaló encontrarse en el Seguro de Paro dentro del gremio metalúrgico.-

Esta Jornada fue de carácter netamente preparatoria a fin de organizar la "JUVENTUD OBRERA CATOLICA",(J.O.C.),- nuevamente en nuestro medio. Es de significar que la JOC finalizó sus actividades a mediados de 1976;junto al MIAC; por decisión de las autoridades eclesiásticas, ante la investigación que se realizaba sobre este último movimiento.-

A todos los asistentes se les tomó los datos personales;lugar de trabajo y Zona Parroquial a la que pertenecen.-

El único aspecto religioso en la reunión lo constituyó la celebración de la eucaristía.-

Participó además en su carácter de supervisor de la Pastoral;el sacerdote Jorge TECHERA.-

37123

Como conclusiones de esta 1era. Reunión Preparatoria,se extraen:

* El apoyo que recibió la idea; testimoniado por la presencia de representantes de las 10 Zonas Pastorales de Montevideo; lo cual justifica la concreción del proyecto.-

* Que en atención a lo expuesto se resuelve realizar una nueva reunión el día 13 de setiembre en la Parroquia "Cristo Rey".-

.-.

Además de los sacerdotes citados, se logró identificar a:

* Hermana Religiosa "MARIBI" de nacionalidad española!

* "FRANCISCO" ,seminarista de la Parroquia "Santa Gema" de la Zona Pastoral Nro. 10 en donde reside.

* "MARIO" integrante de "ACCION SINDICAL URUGUAYA",(ASU).

* Luis A . MENENDEZ, integrante y responsable del Grupo de Reflexión de la "Santísima Trinidad".

A la reunión del día 13 de setiembre p.pdo. en la Parroquia "Cristo Rey", asistieron 37 jóvenes, coordinados por Gabriel SANCHEZ; Padre MOSCA; Padre Mauricio GARCIA y el Coordinador Pastoral Jorge TECHERA.

Los asistentes pertenecían a las Zonas Pastorales Nros. 5,7 y 10.-

Al finalizar el Seminarista "FRANCISCO" fúe elegido responsable gral. del grupo de trabajadores de la Zona Pastoral Nro. 10.

Este comunicó que luego de una entrevista realizada con dirigentes de ASU, se concretó para el día 19 de los corrientes la posibilidad de que una delegación de dirigentes sindicales brasileños que visitarán nuestro medio; concurrieran en algún momento del día a la Jornada planificada para la Parroquia Santísima Trinidad,(Cno.Maldonado Nro. 5842) que se realizará entre las 09.30' y 19.30'

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:

VoBo.

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía.
COPIA 1: Sr. Director del S.I.D.
COPIA 2: Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 3: Archivo de Sección Información.-

37124

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No. 042.-

Montevideo, 28 de setiembre de 1982.-

REF.: Festival de Canto Popular.-

TEXTO:

Con fecha 30 ó 31 de octubre próximo con motivo de la conmemoración de un aniversario de la Revista OPCION se estaría organizando un Festival de Canto Popular que se llevaría a cabo en el Estadio Luis Franzini con la participación de cantantes vinculados al PDC, con invitados especiales.-

No se llevaría a cabo parte oratoria pero en el transcurso de dicho Festival se haría propaganda por el voto en blanco en las próximas Elecciones Internas.-

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

V°B°

DISTRIBUCION:

37125

Original : Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2: Sr. Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr. Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Archivo "Sección Información"

****

COPIA NRO. 2
POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-
172027SET82.-
HOJA 1 DE 1.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 002/982.-

I.- EVALUACION: SE OMITE.-

II.- RESPONDE A: Información confidencial.-

III.- T E X T O:-

Con fecha 30 ó 31 de octubre próximo con motivo de la conmemoración de un aniversario de la Revista OPCION se estaría organizando un Festival de Canto Popular que se llevaría a cabo en el Estadio Luis Franzini con la participación de cantantes vinculados al PDC, con invitados especiales.-
No se llevaria a cabo parte oratoria pero en el transcurso de dicho Festival se haría propaganda por el voto en blanco en las proximas Elecciones Internas.-

IV.- ACCION TOMADA:-

Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION:

1 ejemplar..... 701.-
1 ejemplar..... Sección Información.-
1 ejemplar..... 721.-
1 ejemplar..... 741-ARCHIVO.-

EL JEFE DEL DPTO. CUATRO DE LA DI-

C O M I S A R I O:

SILCAR LARA BORGES.-

37126

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 043.-

Montevideo, 4 de octubre de 1982.

REF.: Circular Nro. 25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Inf. Solicitada.-Se eleva.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO NACIONAL:

A)- Fecha: 17 de setiembre.
Acto : Cultural de homenaje a Aparicio Saravia.
Lugar: Hipólito Irigoyen No. 1420.-(Cine Maracaná).
Grupo: Coordinadora Carrasco de los Mov. Por la Patria y Mov.Nal.de Rocha.
Asistentes: 400 personas.
Oradores: Silvia FERREIRA SIENRA de MORELLI.
Adhesión: Total.
Hechos Irregulares: Luego de la lectura del Programa de Principios de la Agrupación Por la Patria y Mon.Nal.de Rocha; realizada por Silvia FERREIRA, se sintió en forma ailada vivar a Ferreira.-
Gran porcentaje de los asistentes eran jóvenes.
Si bien el acto era de carácter cultural; se desarrolló en los hechos un acto de características folklórico-partidario.

B)- Fecha: 1ro. de Octubre.
Acto: Inauguración de sede política.
Lugar: Colonia Nro.831.
Grupo: Mov. Por la Patria y Nal. de Rocha.- Lista A.C.F.
Asistentes: 1.000 personas.
Oradores: Dr. Alem GARCIA - Horacio MUNIZ - Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ-Alberto ZUMARAN.
Adhesión: Total.
Hechos Irsegulares: Un 60% de los participantes eran jóvenes.- Revistió un caracter de total oposición al Proceso.-

PARTIDO COLORADO:

A)- Fecha: 16 de setiembre.
Acto: Inauguración de sede política.

37127

.-.

Grupo: "Unidad y Reforma".- Lista ABX.

Lugar: Paraguay Nro. 1368.

Asistentes: 1.500 personas.

Oradores: Dr. Luis HIERRO - C/A (R) Juan José ZORRILLA- Dr. Julio SANGUINETTI.

Hechos Irregulares: * En el bar "Lusitano" de 18 y Paraguay; se encontraba en compañía de otros N.N. el Dr. Jorge BATLLE.

* En un momento de su alocución el Dr. Julio María SANGUINETTI señaló: "... nunca habrá en este Uruguay bendito ningún Consejo de Seguridad Nacional de control".-

* Expresiones vertidas por el C/A (R) ZORRILLA;2do. cabdidato de Convencionales por la lista ABX.-

Adhesión: Total.-

B)- Fecha: 23de setiembre.

Acto: Visita a club político.

Lugar: Avda.Luis Batlle Berres No. 6607.

Grupo: Unidad y Reforma.

Asistentes: 150 personas,

Oradores: Humberto CHELUTI HEGUE- Federéco BOUZA- Edison RIJO - C/A Juan ZORRILLA; Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

Adhesión: Total.

Hechos Irregulares: Sin novedad.-

C)- Fecha: 28 de setiembre.

Acto: Presentación del Programa de Principios.

Lugar: Cine Arizona.

Grupo: Coordinadora Batllista Independiente.-(C.B.I.).- Lista BCH.

Oradores: Andrés LERENA HERRERA - Manuel FLORES SILVA; - Julio HERRERA - Emilio MATAITIS - Luis E. MOSCA SOBRERO - Víctor Edme VAILLANT LARRAYA.-

Asistentes: 1.000 personas.

Adhesión: Total.

Hechos Irregulares: * Acto de neto corte opositor y como ellos se definen de Izquierda. * Meseeen destacarse que las personas: Emilio MATAITIS; fue un activo militante sindical dentro de la ex-C.N.T.; participando de las actividades de los grupos mas radicales; que respondían ante Gerardo GATTI; Andrés LERENA HERRERA; registra anotaciones por ser Delegado de Mesa del F.A.-PDC en las E.Nacionales de 1971;solicitó C.H.C.P. para ingreso al Bco. Central habiéndosele otorgado Cat. "C"; Víctor VAILLANT LARRAYA registra anotaciones por su militancia sindical; y por su vinculación en su momento al Inst.Cultural Uruguay-China del cual era afiliado. En la actualidad redacta artículos para el periódico sindical "PRESENCIA".-

D)- Fecha: 1ro. de Octubre.

Acto: Político.

37128

Lugar: Cine Belvedere.- Carlos María Ramírez Nro. 281.

Grupo: Unidad y Cambio. Lista ACE.

Oradores: Cristina GALO; Oscar RODRIGUEZ DUTRA; Luis A.HIERRO LOPEZ; Enrique TARIGO.

Asistentes: 1.200 personas.

Adhesión: Total:

Hechos Irregulares: Sin Novedad,

D)- Fecha: 3 de octubre.

Acto: Caravana partidaria.

Lugar: Salida y Llegada.- 21 de setiembre y Rambla.

Grupo: Unidad y Reforma.- Lista ABX.

Oradores: No.

Asistentes: 1.500 personas y aproximadamente 310 vehículos.-

Adhesión: Total.

Hechos Irregulares: Sin Novedad.-

(II)- LOCALES POLITICOS:

- Colonia 831.- (Mov. Por la Patria y Mov. Nal. de Rocha).
- Luis B. Berres 6607. (Unidad y Reforma).
- Colón 1421.- (Unidad y Reforma).

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS: Sin Novedad.

(IV)- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

A)- Dr. Julio Ma. SANGUINETTI habla por CX 16 Radio Carve ,de lunes a Viernes da la hora 12.25'.-

B)- Se han iniciado en distintas emisoras capitalinas,-p.ej. CX 20 Radio Montecarlo "Momento Político"-; espacios destinados a difundir losmprincipios y plataforma de las distintas listas.

Tambien en estas emisoras en sus programas periodísticos, se da cobertura al quehacer políticos; siempre en espacios reducidos y con participación de todos los sectores .-

C)- En lo referente a los Semanarios se mantiene la situación en el nivel ya informado.

D)- Por su parte corresponde señalar que "LA MAÑANA" y "EL DIARIO" hacen una amplia cobertura de todas las actividades desarrolladas por los grupos que responden a PACHECO ARECO.-

(V)- Se mantiene en los términos ya informados.- 37129

****

NOTA: Si bien no está contemplado dentro de la Circular 25 del Ministerio del Interior; corresponde informar además:

A)- Resolución de los Grupos de Izquierda que integraran al ex-F.Amplio:

Está practicamente confirmado que los sectores que integraran la coalición política FRENTE AMPLIO; votarán en BLANCO.-transformando esta situación en un hecho que excede el significado de las Elecciones Internas.

Esta campaña a nivel público está siendo sostenida fundamentalmente //

por el semanario de la Democracia Cristiana "OPCION".-

Al respecto "RADIO BERLIN" ha informado sobre esta situación.-

B)- Actividad de sectores juvaniles dentro de los PP.TT.:

Se ha detectado que en los actos desarrollados por los PP.TT. ,en aquellos sectores francamente opositores hal Proceso han demostrado una "particular" relevancia los sectores juveniles como ser : Coordinadora Juv. P.Nacional - Juventud P.Nacional - Corriente Batllista Independiente.-

Toda vez que se hace mención a las FF.AA. o Policiales de inmediato los // asistentes abuchean y silban estas menciones.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR :

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA — DIREC. INVESTIG. INFORMACIONES & INTELIGENCIA — Depto. CERRO LARGO

JEF.POL.C.LARGO.-
C. M E L O .-
26113 Set.1982 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº073/82.-

I.- **EVALUACION:** A-1.-

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Jefatura.-

III.- **T E X T O:**

-Se adjunta foto-copia del pamfleto" VENCERREMOS Nº44" de Set.82, que fuera enviado por Correo, con mata-sello de la República Argentina a la finca ubicada en la calle Aparicio Saravia Nº 568 de esta Ciudad, en la cual se domicilia un policía de esta Jefatura, él que hizo entrega del mismo.-

IV.- **DISTRIBUCION:**

-Al Sr. Ministro del Interior.....1 ejem.-
-Al Sr. Director del Servicio de Información de Defensa.1 ejem.-
-Al Sr. Comandante de la Brigada de Caballería Nº 2.....1 ejem.-
-Al Sr. Director de Información e Inteligencia.....1 ejem.-
-Al Archivo.....1 ejem.-

EL JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

CORONEL

JUAN C. BRAZEIRO.-

37131

3

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION.

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 044.-

Montevideo, 1ro. de Octubre de 1982.

REF.: Panfleto titulado "VENCEREMOS".-
P.Comunista.----------

TEXTO:

Habiendo recibido esta Dirección , un ejemplar del panfleto titulado "VENCEREMOS" Nro. 44,- con fecha setiembre -;procedente de la Jefatura de Policía de Cerro Largo,en el cual se llama a los cuadros del Partido Comunista a votar por los sectores mayoritarios del P.Nacional,//-(Mov.Nal.de Rocha-Mov. Por la Patria); se procedió al análisis del mismo, como tambien de los panfletos "DESDE URUGUAY",- 1ra. quincena de setiembre-; y Boletín Exterior del P.Comunista; ambos sí reconocidos como órganos del P.C.; correspondiendo las siguientes precisiones:

= El Panfleto "VENCEREMOS" Nro. 44 sería un documento apócrifo, por cuanto : a) no se ha detectado hasta el momento ningún otro ejemplar datejior;

b) que se define ,- cosa que no hacen los otros citados-; por el voto y por un sector determinado del P. Nacional ;

c) que la información que hasta el momento se posee; permite señalar que el FRENTE AMPLIO y todos sus sectores ,llaman a sus militantes a votar en blanco.-

(Se adjunta carátula del panfleto "VENCEREMOS" y originales de los panfletos "DESDE URUGUAY" y Boletín Exterior del P.C.).=

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37132

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: Sf. Jefe de Policía.
COPIA 1 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 2 : Archivo Dpto. 3.-
COPIA 3: Archivo de Sección Información.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA./-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 045.-

Montevideo, 5 de octubre de 1982.-

REF.: Propaganda enemiga.-
Se eleva para conocimiento.-

TEXTO:

Este servicio ha logrado capturar la propaganda enemiga que se adjunta.-

La misma responde al "MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO"; y su fin es incitar al VOTO EN BLANCO en las próximas Elecciones Internas.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 046.-

Montevideo, 7 de octubre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente elevo a usted el Mem. S/Nro. del Dpto. Nro. "4" de esta Dirección.

El suscrito comparte en un todo los conceptos vertidos y se sugiere realizar el operativo a la brevedad.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37134

Consecuencias de la entrevista mantenida el 24 de setiembre próximo pasado entre la COMASPO y una delegación de Obispos de la Conferencia Episcopoal Uurguaya.

Del análisis posterior de la situación ~~planteada~~ surgieron tres posiciones netamente diferenciadas. Estas tienen como elemento común de análisis las siguientes consideraciones, desde el punto de vista de la Iglesia.

- El catalizador de esta reacción lo constituyó la nominación del Padre Juan M. de POSADAS en la coalición Movimiento de Rocha y Por la Patria.
- El tono de la entrevista y los ejemplos tratados permiten un relativo optimismo sobre el buen resultado de estas conversaciones.
- Esta y las sucesivas entrevistas prepararían el terreno para abordar temas por demás delicadas, como el de los uruguayos desaparecidos.

Sobre esa base se destacan nitidamente las posiciones clásicas; los conservadores, los moderados y los radicales.

1) - Conservadores: Ponen especial énfasis en la trascendencia histórica del papel que le corresponde a la Iglesia entendiendo que este hecho es consecuencia del abuso o la anarquía que por momento se vive en el clero. Asimismo ven con preocupación el alejamiento del real papel evangelizador del sacerdote en que se incurre en esos lamentables episodios. La responsabilidad es de cada uno de los Obispos y son ellos quienes deben encarar y solucionar los problemas.

2) - Moderados: Opuestos al actual proceso entienden y justifican la preocupación de las autoridades y sostienen que no son estas las encargadas de solucionar los problemas planteados, debiéndo la jerarquía guardar las debidas distancias y no comprometer a resolver problemas internos por presión externa del Estado. Comprenden este paso de las autoridades como positivo ya que impondrá a la jerarquía una definición sobre temas y hechos trascendentes. Son optimistas sobre el desarrollo de las conversaciones y entienden que las negociaciones le permitirán conocer de primera mano el pensamiento del actual gobierno.

37135

3) - Radicales: Entienden inadmisible que las autoridades políticas pretendan hacer participar a la Iglesia de un criterio de represión interna. Reclaman que la jerarquía defina claramente que no aceptará directivas externas de las autoridades sobre el funcionamiento interno de la Iglesia; solo a ella le compete el contralor de lo actuado por sus integrantes. Ceder en cualquier aspecto significaría comprometer históricamente a la Iglesia con el régimen, debiéndose recordar cual es la imagen que se tie

ne del mismo en el exterior.

La Iglesia debe estar siempre pronta a defender su identidad y recordar su compromiso es con el pueblo oprimido y perseguido.

La Iglesia como tal está acostumbrada a las limitaciones, presiones y persecusiones a la que la han sometido en toda su historia, regímenes autiritarios. No se puede transar con silenciar el problema de los desaparecidos, ni relacionarlo con lo que pueda hacer o decir el P. Pérez Aguirre. Finalmente se debe defender como propia (de la Iglesia) la posición de Mons. Cáceres sobre la participación de los sacerdotes en la vida política del país. Es decir que si la especial situación y el bien común del país lo exige se se debe facilitar el acceso de los sacerdotes a la política.

La misma fuente señala que estos últimos cuentan con un aliado de singular ascendencia en la persona del Obispo de MInas Monseñor Dr. Carlos Mullins quién desde hace treinta años procura un espacio sin control estatal para la educación católica a todos los níveles. El mencionado ya fue enterado que podría estar en la mesa de negociación el tema de la Universidad Católica, aspiración largamente anhelada por él y que entiende no negociable.

Finalmente, también fue considerada la posibilidad de:

1) Luego del análisis individual de la situación planteada por cada uno de los Obispos participantes la conveniencia de convocar una reunión extraordinaria de la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.).

2) Comunicar por escrito la situación planteada y la primera evaluación de lo ocurrido a los restantes Obispos (no asistentes) y, eventualmente, previendo otras alternativas de acción por parte de las autoridades hacer conocer el Nuncio Apostólico lo ocurrido.

Este último procura lograr un adecuado apoyo a la gestión de la Iglesia local, al mismo tiempo que se cumple con una etapa formal.-

37136

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 047.-

Montevideo-,7 de octubre de 1982.

REF: Reunión de la COMASPO con autoridades eclesiásticas.----------

TEXTO:

Visto lo informado por SUMI del SID período 20/9/82 al 27/9/82; este servicio logró establecer ,- de fuente generalmente confiable -; las consecuencias de la entrevista mantenida el 24 de setiembre p.pdo. entre la COMASPO y una delegación de Obispos de la Conferencia Episcopal Uruguaya.-

Desde el punto de vista de la Iglesia y del análisis posterior de la situación planteada, surgieron tres posiciones netamente diferenciadas en torno a las siguientes consideraciones:

I)- El catalizador de esta reacción lo constituyó la nominación del Padre Juan M. POSADAS en la coalición "MOV.NAL. DE ROCHA-MOV.POR LA PATRIA".

II)- El tono de la entrevista y los ejemplos tratados permiten un relativo optimismo sobre el buen resultado de estas conversaciones.

III) - Esta y las sucesivas entrevistas prepararían el terreno para abordar temas por demás delicados,como el de los "uruguayos desaparecidos".

Sobre esta base se destacan nitidamente las posiciones clásicas:

A)- CONSERVADORES: Ponen especial énfasis en la trascendencia histórica del papel que le corresponde a la Iglesia,entendiendo que este hecho es consecuencia del abuso o la anarquía que por momento se vive en el clero. Asimismo ven con preocupación el alejamiento del real papel evangelizador del sacerdote en que se incurre en esos lamentables episodios.La responsabilidad es de cada uno de los Obispos y son ellos quienes deben encarar y solucionar los problemas.

37137

B)- MODERADOS: Opuestos al actual Proceso,entienden y justifican la preocupación de las autoridades y sostienen que no son estas las encargadas de solucionar los problemas planteados, debiendo la jerarquía eclesiásticas guardar las debidas distancias y no comprometer a resolver problemas internos por presión externa del Estado. Comprenden este paso de las autoridades como positivo ya que impondrá a la Jerarquía una definición sobre temas y hechos trascendentes. Son optimistas sobre el desarrollo de las conversaciones y entienden que las negociaciones le permitirán conocer de [illegible]

mera mano el pensamiento del actual gobierno.-

C)- RADICALES: Entienden inadmisible que las autoridades políticas pretendan hacer participar a la Iglesia de un criterio de represión interna. Reclaman que la jerarquía defina claramente que no aceptará directivas externas de las autoridades sobre el funcionamiento interno de la Iglesia; y solo a ella le compete el contralor de lo actuado por sus integrantes. Ceder en cualquier aspecto significaría comprometer historicamente a la Iglesia con el "Régimen";debiéndose recordar cual es la imagen que se tiene del mismo en el exterior.

La Iglesia debe estar siempre pronta a defender su identidad y recordar su compromiso con el pueblo "oprimido y perseguido".

La Iglesia como tal está acostumbrada a las limitaciones; presiones y persecuciones a la que la han sometido en toda su historia regímenes autoritarios. No se puede transar con silenciar el problema de los desaparecidos;ni relacionarlo con lo que pueda hacer o decir el P. PEREZ AGUIRRE. Finalmente sostienen que se debe defender como propia,-de la Iglesia toda -; la posición de Mons. CACERES sobre la participación de los sacerdotes en la v ida política del País, es decir que si la especial situación y el bien común del País lo exige se debe facilitar el acceso de los sacerdotes a la política..-

La misma fuente señala que estos últimos cuentan con un aliado de singular ascendencia en la persona del Obispo de Minas, Mons. Dr. - Carlos MULLINS,quien desde hace treinta años procura un espacio sin control estatal para la educación; católica a todos los niveles.

El mencionado ya fue enterado que podría estar en la mesa de negociación el tema de la Univerdidad Católica;aspiración largamente anhelada por él y que entiende no negociable.

Por último ,tambien fue considerada la posibilidad de :

= Luego del análisis individual de la situación planteada por cada uno de los Obispos participantes,la conveniencia de convocar una reunión extraordinaria de la Conf. Episcopal Uruguaya.

= Comunicar por escrito la situación planteada y la primera - evaluación de lo ocurrido a los restantes Obispos,- no asistentes-; y eventualmente previendo otras alternativas de acción por parte de las autoridades hacer conocer al Nuncio Apostólico de lo ocurrido. Este último procura lograr un adecuado apoyo a la gestión de la Iglesia local al mismo tiempo que se cumple con una etapa formal.-

***** **********

37138

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 048.-

Montevideo, 13 de octubre de 1982.-

REF.: Propaganda enemiga.- Se eleva para conocimiento.----------

TEXTO:

Adjunto al presente elevo a usted para conocimiento fotocopia del periódico "LIBERACION", - editado en Suecia por el "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL" (TUPAMAROS) fracción "Seispuntista".-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37139

RESERVADO

SEÑOR DIRECTOR.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 049.- CR.-

Montevideo,19 de octubre de 1982.-

REF.: Circular No.25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Inf.Solicitada.-SE ELE VA.----------

I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO COLORADO:

A)- FECHA: 6 de octubre.
ACTO: Partidario (aire libre).
LUGAR: 28 de febrero y La Vía (Sayago).
Grupo: "Libertad y Cambio".- Lista ACE.
ASISTENTES: 280.
ORADORES: Hugo GRANUCCI.
Roberto ASIAIN.
Enrique TARICO,
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B)- FECHA: 8 de octubre.
ACTO: Partidario,
LUGAR: Gral. Flores No.4172.- (Cine NUEVO FLORES).
GRUPO: Unidad y Reforma.- Lista ABX.
ASISTENTES: 900.
ORADORES: Julio César MEDICA - Federico BOUZAS - Edison RIJO - Antonio MARCHESANO - C/A (R) Juan J. ZORRILLA- Julio Ma. SANGUINETTI.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

37140

C)- FECHA: 9 de octubre.
ACTO: Político(aire libre).
LUGAR: Camalotes y L.Batlle Berres.
GRUPO: Unidad y Reforma.
ASISTENTES: 70 personas.
ORADORES: Duncan O. IRIBARNE - Federico BOUZA - Edison RIJO -Antonio MARCHESANO.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad

D)- FECHA: 11 de octubre.

ACTO: Político-partidario.
LUCAR: Cubo del Norte y Luis A. de Herrera,
GRUPO: Sector Libertad y Cambio.- Lista ACE.
ASISTENTES: 200 personas.
ORADORES: Medardo MANINI - Ope PASQUET - Enrique TARIGO.-
ADHESION: Tota!.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

E)- FECHA: 13 de octubre.
ACTO: Partidario,;
LUGAR: Paraguay No. 1368.
GRUPO: Unidad y Reforma.- Lista ABX.
ASISTENTES: 35.
ORADORES: Luis HIERRO GAMBARDELLA.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

F)- FECHA: 15 de octubre.
ACTO: Partidario.
LUGAR: Carlos Ma. Ramírez y Turquía.
GRUPO: Unión Batllista Radical.
ASISTENTES: 1.500.
ORADORES: José MARTINO RODRIGUEZ - María Celeste VILLANUEVA.-Juan José PISANO.-Daniel GARCIA PINTOS-Walter ECHANDI - Amílcar VASCONLLOS (h) - Máximo GURMENDEZ- Manuel FLORES MORA.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

G)- FECHA: 17 DE OCTUBRE.
ACTO: Partidario.
LUGAR: Complejo Habitacional Parque Posadas.
GRUPO: Corriente Batllista Independiente (CBI).
ASISTENTES: 100.
ORADORES: Emilio MATAITIS - Manuel FLORES SILVA.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

En líneas generales todos los actos del P. Colorado se han caracterizado por ser de oposición al Proceso; crítica dirigida fund a la política económica y ataque a la persona de Jorge PACHECO ARECO.-

PARTIDO NACIONAL:

37141

A)-FECHA: 6 de octubre.
ACTO: Cena con oratoria.
LUGAR: Comercio No. 2358.
GRUPO: Agrup.Herrerista Fuerza Altruista- Por la Patria.
ASISTENTES: 70.
ORADORES: Alberto DARNAUCHANS BRUM- Omar PIERROTTI PIZZORNO-David BACHINI.

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B)- FECHA: 8 de octubre.

ACTO: Partidario.

LUGAR: Hipólito Irigoyen No.1420. (Cine Maracaná).

GRUPO: Mov.Porla Patria y Nal. de Rocha.- Lista ACF.

ASISTENTES: 1.500.

ORADORES: Marcos GUTIERREZ - Antonio CHIESSA - Rodolfo SALDAIN-Carlos PITA - Tomás LARREGUI - Amalia ALONSO ARCA- Marino IRAZOSQUI- ALberto ZUMARAN - Silvia FERREIRA de MORELLI - Héctor LORENZO RIOS.

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: Acto sumamente violento contra el actual Proceso. Si bien elmismo fue organizado por la Coordinadora de la Juventud;fueron oradores importantes dirigentes del Pdo.Nacional como el caso del - Dr. Alberto ZUMARAN.- Previo a su oratoria; la persona Carlos PITA dio lectura a una declaración de la Coordinadora de la Juventud del P.N. referida a integrantes de organizaciones subversivas,la cual se transcribe: " Las Coordinadoras de la Juventud del P. N. no pueden soslayar el referirse en este acto a un hecho de enorme trascendencia para toda la comunidad nacional. En función del Significado Histórico de la fecha y del carácter de esta concentración popular que es realizada por la libertad y la reconciliación nacional. Expresan su solidaridad con las madres de los reclusos a disposición de la Justicia Militar,(extensos aplausos),como consecuencia de la sedición y consiguiente estado de guerra interna que solicitaron en una carta dirigida a las autoridades nacionales en beneficio de la amnistía para sus hijos. Dicha carta fue publicada en dos periódicos de esta capital. Las Coordinadoras expresan su convicción de que es por el camino de la verdad que se encontraran los cauces para una necesaria y verdadera reconciliación de todos los uruguayos".-

C)- FECHA: 14 de octubre

37142

ACTO: Partidario. Inauguración de local.

LUGAR: Colonia 1311.

GRUPO: Divisa Blanca.- Lista ACG.

ASISTENTES: 250.

ORADORES: Fernando CALLEJON-Juan Andrés RAMIREZ- Washington BELTRAN

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

D)- FECHA: 15 de octubre.

ACTO: Partidario(aire Libre).

LUGAR: Explanada de Villa Biarritz (J.Ellauri y Vazquez Ledesma).

GRUPO: Por la Patria-Mov.Nal. de Rocha.

ASISTENTES: 4.000 personas.

ORADORES: Juan E. PIVEL DEVOTO- Rodolgo LUTEGUI- Javier BARRIOS ANZA-

Alberto ZUMARAN - Carlos E. RODRIGUEZ LABRUNA - Horacio TERRA GALLINAL.-

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: La mayoría de los oradores se mostraron sumamente violentos hacia el proceso y lo que en actos anteriores fueron veladas formas de nombrar al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en este acto fue bombrado directamente por el Ing. Horacio TERRA GALLINAL lo que provocó una reacción importante entre los jóvenes presentes que coreaban el nombre, así como cantos referidos al fallecido Héctor GUTIERREZ RUIZ,(" se siente, se siente, el Toba está presente").-

En el 4to. Piso del edificio "RUBEN" sito en Vazquez Ledesma No. 2857 y 2859 en el balcón del apto. donde se encontraban unas 9 o 10 personas y al parecer jóvenes; por espacio de unos 10 minutos pusieron un cartel en fondo blanco con letras azules "Wilson Por la Patria"; el cual luego de ese espacio de tiempo fue retirado por los N.N. los que no lo volvieron a colocar.

Tambien en el apto. del Piso 11 se pudo apreciar que un N.N. filmó por varios minutos el acto que se desarrollaba.

El acto finalizó a las 22.40' y el público se retiró del lugar, a excepción de un grupo de 40 jóvenes que se pararon sobre la vereda de José Ellauri y 21 de Setiembre y con tamboriles corearon : "... el pueblo unido jamás será vencido...".- A la hora 23.30' se retiró todo el público de la zona sin registrarse otras novedades.-

Lo mencionado no es mas que el fiel reflejo de la actual orientación que se le brinda a este sector político.

E)- FECHA: 16 de octubre.
ACTO: almuerzo.
LUGAR: Centro de Protección de Choferes.
GRUPO: Movimiento Nal. de Rocha.
ASISTENTES: 60 personas.
ORATORIA: No.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

37143

****

(II)- LOCALES POLITICOS:

= Colonia No. 1311.- Sede Central de Divisa Blanca.- Lista ACG.

= Rbla.Rpca. de Méjico No.5711.- Mov.Por la Patria y Nal. de Rocha.Lista ACF.

= Río Branco No.1486.- Unión Cívica.-

Corresponde señalar que hasta el momento se encuentran registrados en esta Dirección 40 locales del P. Nacional y 272 del P.Colorado y 2 de la Unión Cívica.-

(III) ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS: SIN NOVEDAD .

RESERVADO

(IV)- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

A)- Se mantiene de lo acuerdo a lo ya informado .

B)- Se ha notado un incremento en reportajes radiales así como propaganda referidas a la realización de actos pero sin ser todavía masiva.-

Los días sábados y domingos por Emisora del Palacio en F.M. se realizan debates políticos habiendo participado hasta el momento: Fernaddo OLIU-Enrique TARIGO y los Consejeros de Estado Eduardo PRADERI y el Sr.Cnel.(R) Don Nestor BOLENTINI.-

(V)- SIN NOVEDAD.-

VOTO EN BLANCO: Se confirmó lo señalado en el Mem. anterior,estableciéndose que los sectores integrantes del F.A. votarán en blanco.-
Por su parte el PDC que impulsara esta idea,constituyó una "COMISION NACIONAL POR EL VOTO EN BLANCO" adjuntándose informe al respecto.-

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.-

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 049.- CR.-

Montevideo,19 de octubre de 1982.-

REF.: Circular No.25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Inf.Solicitada.-SE ELEVA.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO COLORADO:

A)- FECHA: 6 de octubre.
ACTO: Partidario (aire libre).
LUGAR: 28 de febrero y La Vía (Sayago).
Grupo: "Libertad y Cambio".- Lista ACE.
ASISTENTES: 280.
ORADORES: Hugo GRANUCCI.
Roberto ASIAIN.
Enrique TARIGO,
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B)- FECHA: 8 de octubre.
ACTO: Partidario,
LUGAR: Gral. Flores No.4172.- (Cine NUEVO FLORES).
GRUPO: Unidad y Reforma.- Lista ABX.
ASISTENTES: 900.
ORADORES: Julio César MEDICA - Federico BOUZAS - Edison RIJO - Antonio MARCHESANO - C/A (R) Juan J. ZORRILLA- Julio Ma. SANGUINETTI.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

C)- FECHA: 9 de octubre.
ACTO: Político(aire libre).
LUGAR: Camalotes y L.Batlle Berres.
GRUPO: Unidad y Reforma.
ASISTENTES: 70 personas.
ORADORES: Duncan O. IRIBARNE - Federico BOUZA - Edison RIJO -Antonio MARCHESANO.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad

D)- FECHA: 11 de octubre.

37145

ACTO: Polîtico-partidario.
LUGAR: Cubo del Norte y Luis A. de Herrera,
GRUPO: Sector Libertad y Cambio.- Lista ACE.
ASISTENTES: 200 personas.
ORADORES: Medardo MANINI - Ope PASQUET - Enrique TARIGO.-
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

E)- FECHA: 13 de octubre.
ACTO: Partidario,;
LUGAR: Paraguay No. 1368.
GRUPO: Unidad y Reforma.- Lista ABX.
ASISTENTES: 35.
ORADORES: Luis HIERRO GAMBARDELLA.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

F)- FECHA: 15 de octubre.
ACTO: Partidario.
LUGAR: Carlos Ma. Ramírez y Turquía.
GRUPO: Unión Batllista Radical.
ASISTENTES: 1.500.
ORADORES: José MARTINO RODRIGUEZ - María Celeste VILLANUEVA.-Juan José PISANO.-Daniel GARCIA PINTOS-Walter ECHANDI - Amîlcar VASCONLLOS (h) - Máximo GURMENDEZ- Manuel FLORES MORA.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

G)- FECHA: 17 DE OCTUBRE.
ACTO: Partidario.
LUGAR: Complejo Habitacioaal Parque Posadas.
GRUPO: Corriente Batllista Independiente (CBI).
ASISTENTES: 100.
ORADORES: Emilio MATAITIS - Manuel FLORES SILVA.
ADHESION: Total.
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

37146

En líneas generales todos los actos del P. Colorado se han caracterizado por ser de oposición al Proceso; crîtica dirigida fund a la política económica y ataque a la persona de Jorge PACHECO ARECO.-

PARTIDO NACIONAL:

A)-FECHA: 6 de octubre.
ACTO: Cena con oratoria.
LUGAR: Comercio No. 2358.
GRUPO: Agrup.Herrerista Fuerza Altruista- Por la Patria.
ASISTENTES: 70.
ORADORES: Alberto DARNAUCHANS BRUM- Omar PIERROTTI PIZZORNO-David BACHINI.

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

B)- FECHA: 8 de octubre.

ACTO: Partidario.

LUGAR: Hipólito Irigoyen No.1420. (Cine Maracaná).

GRUPO: Mov.Porla Patria y Nal. de Rocha.- Lista ACF.

ASISTENTES: 1.500.

ORADORES: Marcos GUTIERREZ - Antonio CHIESSA - Rodolfo SALDAIN-Carlos PITA - Tomás LARREGUI - Amalia ALONSO ARCA- Marino IRAZOSQUI- ALberto ZUMARAN - Silvia FERREIRA de MORELLI - Héctor LORENZO RIOS.

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: Acto sumamente violento contra el actual Proceso. Si bien elmismo fue organizado por la Coordinadora de la Juventud;fueron oradores importantes dirigentes del Pdo.Nacional como el caso del - Dr. Alberto ZUMARAN.- Previo a su oratoria; la persona Carlos PITA dio lectura a una declaración de la Coordinadora de la Juventud del P.N. referida a integrantes de organizaciones subversivas,la cual se transcribe: " Las Coordinadoras de la Juventud del P. N. no pueden soslayar el referirse en este acto a un hecho de enorme trascendencia para toda la comunidad nacional. En función del Significado Histórico de la fecha y del carácter de esta concentración popular que es realizada por la libertad y la reconciliación nacional. Expresan su solidaridad con las madres de los reclusos a disposición de la Justicia Militar,(extensos aplausos),como consecuencia de la sedición y comsiguiente estado de guerra interna que solicitaron en una carta dirigida a las autoridades nacionales en beneficio de la amnistía para sus hijos. Dicha carta fue publicada en dos periódicos de esta capital. Las Coordinadoras expresan su convicción de que es por el camino de la verdad que se encontraran los cauces para una necesaria y verdadera reconciliación de todos los uruguayos".-

C)- FECHA: 14 de octubre

ACTO: Partidario. Inauguración de local.

37147

LUGAR: Colonia 1311.

GRUPO: Divisa Blanca.- Lista ACC.

ASISTENTES: 250.

ORADORES: Fernando CALLEJON-Juan Andrés RAMIREZ- Washington BELTRAN

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

D)- FECHA: 15 de octubre.

ACTO: Partidario(aire Libre).

LUGAR: Explanada de Villa Biarritz (J.Ellauri y Vazquez Ledesma).

GRUPO: Por la Patria-Mov.Nal. de Rocha.

ASISTENTES: 4.000 personas.

ORADORES: Juan E. PIVEL DEVOTO- Rodolgo LUTEGUI- Javier BARRIOS ANZA-

Alberto ZUMARAN - Carlos E. RODRIGUEZ LABRUNA - Horacio TERRA GALLINAL._

ADHESION: Total.

HECHOS IRREGULARES: La mayoría de los oradores se mostraron sumamente violentos hacia el proceso y lo que en actos anteriores fueron veladas formas de nombrar al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en este acto fue bombrado directamente por el Ing. Horacio TERRA GALLINAL lo que provocó una reacción importante entre los jóvenes presentes que coreaban el nombre, así como cantos referidos al fallecido Héctor GUTIERREZ RUIZ,(" se siente, se siente, el Toba está presente").-

En el 4to. Piso del edificio "RUBEN" sito en Vazquez Ledesma No. 2857 y 2859 en el balcón del apto. donde se encontraban unas 9 o 10 personas y al parecer jóvenes; por espacio de unos 10 minutos pusieron un cartel en fondo blanco con letras azules "Wilson Por la Patria"; el cual luego de ese espacio de tiempo fue retirado por los N.N. los que no lo volvieron a colocar.

Tambien en el apto. del Piso 11 se pudo apreciar que un N.N. filmó por varios minutos el acto que se desarrollaba.

El acto finalizó a las 22.40' y el público se retiró del lugar, a excepción de un grupo de 40 jóvenes que se pararon sobre la vereda de José Ellauri y 21 de Setiembre y con tamboriles corearon : "... el pueblo unido jamás será vencido...".- A la hora 23. 30' se retiró todo el público de la zona sin registrarse otras novedades.-

Lo mencionado no es mas que el fiel reflejo de la actual orientación que se le brinda a este sector político.

E)- FECHA: 16 de octubre.
ACTO: almuerzo.
LUGAR: Centro de Protección de Choferes.
GRUPO: Movimiento Nal. de Rocha.
ASISTENTES: 60 personas.
ORATORIA: No.

37148

HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.-

****

(II)- LOCALES POLITICOS:

= Colonia No. 1311.- Sede Central de Divisa Blanca.- Lista ACG.

= Rbla.Rpca. de Méjico No.5711.- Mov.Por la Patria y Nal. de Rocha.Lista ACF.

= Río Branco No.1486.- Unión Cívica.-

Corresponde señalar que hasta el momento se encuentran registrados en esta Dirección 40 locales del P. Nacional y 272 del P.Colorado y 2 de la Unión Cívica.-

(III) ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS: SIN NOVEDAD .

(IV)- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

A)- Se mantiene de lo acuerdo a lo ya informado .

B)- Se ha notado un incremento en reportajes radiales así como propaganda referidas a la realización de actos pero sin ser todavía masiva.-

Los días sábados y domingos por Emisora del Palacio en F.M. se realizan debates políticos habiendo participado hasta el momento: Fernando OLIU-Enrique TARIGO y los Consejeros de Estado Eduardo PRADERI y el Sr.Cnel.(R) Don Nestor BOLENTINI.-

(V)- SIN NOVEDAD.-

VOTO EN BLANCO: Se confirmó lo señalado en el Mem. anterior, estableciéndose que los sectores integrantes del F.A. votarán en blanco.-
Por su parte el PDC que impulsara esta idea, constituyó una "COMISION NACIONAL POR EL VOTO EN BLANCO" adjuntándose informe al respecto.-

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.-

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.050.

Montevideo, 2 de Noviembre de 1982.

REF.: Circular No.25/DG/82 del Ministerio del Interior.Inf.Solicitada.SE ELEVA.

(I) ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO COLORADO:

A) FECHA: 20 de octubre
ACTO : Homenaje a José Batlle y Ordoñez (ofrenda floral)
LUGAR: Cementerio Central
GRUPO: Movimiento Popular
ASISTENTES: 40
ORADORES: No
HECHOS IRREGULARES: No

B) FECHA: 20 de octubre
ACTO: Homenaje a José Batlle y Ordoñez
LUGAR: Cementerio Central
GRUPO: Comisión Administradora del Partido Colorado
ASISTENTES: 60
ORADORES: Emilio Bonino
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad.

C) FECHA: 20 de octubre
ACTO : Homenaje a José Batlle y Ordoñez (ofrenda floral)
LUGAR: Frente a su Monumento en circunvalación del P.Legislativo
GRUPO: Comisión Administradora del Partido Colorado
ASISTENTES: 20
ORADORES: Rosendo Pérez Rodríguez
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

D) FECHA: 20 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Luis Franzini entre 21 de Setiembre y Scoseria
GRUPO: Unidad y Reforma (ABX)
ASISTENTES: 2.000
ORADORES: Federico Bouza, Edison Rijo, C/A (R) Juan Zorrilla, Julio Ma. Sanguinetti.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n.

37150

RESERVADO

E) FECHA: 20 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Michigan y Orinoco
GRUPO: Corriente Batllista Independiente (CBI)
ASISTENTES :200
ORADORES: Sergio Fernández Martínez, Carlos Bastón Mayo, Andrés Lerena Herrera, Víctor Vaillant Larraya, Manuel Flores Silva.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

F) FECHA: 20 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Cine Piedras Blancas
GRUPO: Libertad y Cambio (ACE)
ASISTENTES: 500
ORADORES: Alberto Traversoni, Renán Rodríguez, María Julia Pratt, Enrique Tarigo.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

G) FECHA: 22 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Pilar Costa casi Av.A'raciada
GRUPO: Libertad y C.mbio (ACE)
ASISTENTES: 150
ORADORES: Ruben Buffoni Díaz, Adriana Amado, Carlos Corpas, Oscar Rodríguez Dutra, Luis Hierro López y Enrique Tarigo.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

H) FECHA: 24 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: 8 de Octubre y Ruben Darío
GRUPO: Unidad y Reforma (ABX)
ASISTENTES: 50
ORADORES: No
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

37151

I) FECHA: 25 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Continuación Carlos Ma.Ramírez y Agraciada
GRUPO: Corriente Batllista Independiente (BCH)
ASISTENTES: 200
ORADORES: Julio Herrera Oneto, Daniel Lamas Balestra, Víctor Baillant Larraya, Manuel Flores Silva.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

RESERVADO

J) FECHA: 26 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Libres casi Gral.Flores
GRUPO: Corriente Batllista Independiente (BCH)
ASISTENTES: 250
ORADORES: Gonzalo Larramendi Tarabal, Luis Mosca Sobrero, Andres Lerena y Manuel Flores Silva.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n.

K) FECHA: 27 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: José Serrato entre Asilo y 8 de Octubre
GRUPO: Libertad y C;mbio (ACE)
ASISTENTES: 350
ORADORES: Daniel Cirilo, Hugo Granucci y Enrique Tarigo
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n

L) FECHA: 27 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Ruben Darío casi Cno.Maldonado
GRUPO: Unidad y Reforma (ABX)
ASISTENTES: 300
ORADORES: Carlos Scarpelli, Edison Rijo, Federico Bouza, Luis Hierro Gambardella y Julio Ma.Sanguinetti
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n.

LL) FECHA: 29 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Cine Nuevo Flores (Gral.Flores casi José Serrato)
ASISTENTES: 800 .-GRUPO: Libertad y Cambio.
ORADORES: Ope Pasquet, Jorge Luis Elizalde, Luis Hierro López, Enrique Tarigo.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n.

M) FECHA: 30 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Oficial 3 No.2112 (Barrio Los Bulevares)
GRUPO: Unidad y Rkforma (ABX)
ASISTENTES: 30
ORADORES: Edison Rijo, Federico Bouza
ADHESION:TOTAL
HECHOS IRREGULARES: S/n

37152

//

N) FECHA: 31 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Calle vehicular y senda 3 (Malvín Norte)
GRUPO: Alianza del Pueblo Colorado
ASISTENTES: 50
ORADORES: Edgar Ney Ferreira.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n.

Ñ) FECHA: 31 de octubre
ACTO : Partidario
LUGAR: Av.Lanús y Garzón
GRUPO: Corriente Batlista Independiente
ASISTENTES: 80
ORADORES: Juan Nasif Olmedo, Emilio Mataitis, Víctor Vaillant y Manuel Flores Silva
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n.

PARTIDO NACIONAL:

A) FECHA: 22 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Larravide casi 8 de Octubre
GRUPO: Avanzada Nacionalista (BCE)
ASISTENTES: 120
ORADORES: Osvaldo Urbán, Adolfo Gutiérrez, Bernardo del Campo
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n

B) FECHA: 22 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: José LLupes casi Av.Agraciada
GRUPO: Por la Patria Mov.Nal.de Rocha (ACF)
ASISTENTES: 2.500
ORADORES: Ruben Martínez Guelmo, Horacio Muñiz, Diego Terra Corve, Ricardo Rocha Imaz, Josefina Grela de Fernández Crespo y Eladio Fernández Menéndez.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: En un momento del acto se hizo subir al estrado a la Sra. Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz.
En varios pasajes del acto los jóvenes entonaban "se siente el jefe está presente"; "ni un paso atrás"; "libertad para todos por igual".
A un costado del estrado había un caballo tordillo ensillado sin jinete, el cual fue puesto en el lugar para simbolizar al "caudillo ausente"

37153

C) FECHA: 23 de octubre
ACTO: Partidaro
LUGAR: Av.Uruguay No.33
GRUPO: Libertad y Servicio (Dr.Alberto Gallinal)
ASISTENTES: 150
ORADORES: Emeterio Balparda, Cristina Maeso.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

D) FECHA: 27 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Colonia 831
GRUPO: Por la Patria y Mov.de Rocha (ACF)
ASISTENTES: 50
ORADORES; Fernando Oliú, Carlos Rodríguez Labruna
ADHESION: No se evalúa
HECHOS IRREGULARES: Se trató de una charla para integrantes de la Banca Oficial y Privada.

E) FECHA: 29 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Larravide entre Asilo y 8 de Octubre
GRUPO: Por la Patria y Mov. de Rocha
ASISTENTES: 2.500
ORADORES: Daniel Corbo, Wáshington Neme, Gonzalo Aguirre, Silvia Ferreira de Morelli, José Claudio Williman y Guillermo GArcía Costa
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Llamó la atención que en la última parte de su discurso la persona Gonzalo Aguirre hiciera una referencia histórica considerada inoportuna.Se transcribe a continuación la citada referencia:

37154

"antes de ponerle término a mi palabra quiero hacer una referencia histórica que seguramente va a gustar a nuestro querido Prof.Juan Pivel Devoto.La noche del 24 de agosto de 1897 el eminente ciudadano C.rlos Ma.Romírez escribió para la edición matutina del día siguiente de "La Razón" un gran diario de la época, un tremendo editorial contra el Presidente Iriarte Borda, quien resistiendo los reclamos de la opinión pública se negaba a pactar una paz digna y justa con los gloriosos ejércitos nacionalistas de Aparicio Saravia y de Diego Lamas,Ese artículo causó un tremendo impacto en la opinión montevideana y resultó una .....premonitoria del balazo que sesgaría la vida del Presidente a la salida del Tedeun, con que era de rigor en la época celebrar la fecha Patria del 25 de agosto.Los últimos párrafos del editorial salido de la brillante pluma de Carlos Ma.R.mírez quedaron grabados con caracteres indelebles en el mundo eterno de la historia y rezaban de esta suerte; en los primeros siglos del cristianismo San Ambrosio Obispo de Milán cerró las puertas del Templo al Emperador Teodosio exigiéndole que antes de penetrar en el recinto sagrado se purificase de la sangre derramada

en Desalónica.Han pasado ya los tiempos de ardiente fe y los prelados no se yerguen visctoriosos sobre los Omnipotentes de la Tierra, pero hoy a la hora del Tedeum cuando el Señor Iriarte Borda ascienda a las gradas de nuestra Catedral se oirá resonar en los espacios la voz airada de todo un pueblo que le grita: antes de ir a posar tus rodillas sobre el almohadón de terciopelo rojo ve a purificarte de la sangre que ha hecho y hace derramar tu obsecada intransigencia (aplausos). Hoy a 85 años de aquel acontecimiento histórico también se oye resonar en los espacios la voz airada de todo un pueblo, que grita, que reclama, que le sustituyan sus sagrados derechos a ganar el pan con el sudor de su frente, a elegir a sus gobernantes mediante el ejercicio del sufragio libre, y que por sobre todas las cosas reclaman libertad (aplausos). Adelante con fe, Viva el Partido Nacional, Viva la Patria (aplausos) Fin".

F) FECHA: 30 de octubre
ACTO: Partidario
LUGAR: Suñer Capdevilla No.4048
GRUPO: Por la Patria Mov.de Rocha (ACF)
ASISTENTES: 40
ORADORES: Hêctor Sagrado, Dante Roco Magnone
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: S/n

II) LOCALES POLITICOS:
Sin novedad.

III) ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:
Sin novedad.

37155

IV) USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:
Se ha visto incrementada la propaganda televisiva y radial de los siguientes grupos: Por la Patria y Mov.de Rocha, Pacheco, Unidad y Reforma, Sector del Dr.Gallinal.
Este incremento se basa no sólo en el anuncio de actos sino también se ha verificado la producción de cortos propagandísticos.

V) ORIENTACION GENERAL DE LA CAMPAÑA:
Sin novedad.

-.-.-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-.-.-

PROCESAMIENTOS DE DIRIGENTES DE LOS MOVIMIENTOS "POR LA PATRIA" Y "NACIONAL DE ROCHA" (Lista A.C.F.):

Con motivo de declaraciones realizadas por dirigentes de este sector; durante el desarrollo de actos proselitistas; las que atentan contra el normal desarrollo del Proceso de transición político; fueron sometidos a la Justicia Militar, los dirigentes que a continuación se mencionan:

..//

22 de octubre:

Juez Militar de Instrucción de ler. Turno dispuso el procesamiento del Ing. Horacio TERRA GALLINAL y Rodolfo SALDAIN ALVAREZ por encontrarseles incurso "Prima Facie" en el delito previsto por el Art. 58 Num. 2 del C.P.M.-

Tambien fue procesado pero sin prisión el Dr. Juan Carlos PITA ALVARIZA; mientras que se dispuso la libertad de Abel Tomás LARREGUI ACOSTA.-

30 de octubre:

Justicia Militar dispuso el procesamiento del Dr. Alberto SAENZ de ZUMARAN y Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA por encontrarseles incurso "Prima Facie" en el delito previsto por el Art. 58 Num.2 del C.P.M.-

COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO:

Atento a lo informado oportunamente y a lo dispuesto por la Superioridad esta Dirección procedió a la detención de los integrantes de la citada "Comisión".-

De los interrogatorios y averiguaciones practicadas se logrô establecer en forma fehaciente que:

= Que es el Partido Demócrata Cristiano,- el cual se encuentra funcionando con autoridades constituídas -; quien resuèlve impulsar el Voto en Blanco; y constituye para lograr tal objetivo la Comisión de marras,integrada por militantes de ese Partido y personas afines.-

= Que es tambien el P.D.C. quien organiza y financia una volanteada que se realiza en las inmediaciones del Estadio Centenario. A tales / efectos dispone que sus dirigentes LEZCANO - SOLER - VEIGA y SANTOS;colaboren con los tambien dirigentes SANMARCO y DOYENART que integraban la Comisión a tales efectos.-

= Que la revista "OPCION" es el órgano de prensa del PDC;estableciéndose el vînculo con la autoridad partidaria a traves del dirigente / Carlos SANMARCO. Que tanto el Director,(Francisco OTTONELLI) como el Redactor Responsable (Tomás LINN) fueron escogidos por su actividad en el PDC y por no estar proscriptos.-

= Con posterioridad a estas actuaciones esta Dirección logró conocer que el Partido Socialista se encontraba representada en dicha Comisión en la persona del Dr. Francisco GOMEZ HAEDO.

37156

= De lo actuado se logró establecer que el P.D.C. pretendió mediante la creación de "OPCION" y de la "Comisión Nacional del Voto en // Blanco" participar en las Elecciones Internas, sin estar habilitado para ello.-

Atento a ello el Poder Ejecutivo dispuso la prohibición de funcionar a la Comisión Nal. y la clausura de la revista "OPCION".=

FRENTE AMPLIO:

Los integrantes de esta ex-coalición política acatando lo resuelto por los dirigentes en el exterior del País votaran en blanco, para lo cual está realizando una campaña consistente en envío de propaganda desde el exterior y esporádicas volanteadas en lo interior.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37157

1° DE NOVIEMBRE

Nos reunimos junto a nuestro pastor, Mons. Carlos Parteli, a festejar estos diez años, en una celebración de acción de gracias. Lunes 1º.11.82. Hora 20.00.
Catedral de Montevideo.

37158(A)

>s principios del magisterio eclesial pueden servir de orientación para es[illegible]er las es que se consideren más válidas en esta ocasión.

mer lugar, la participación en la vida política constituye un deber y un derecho de ersona humana. La rica doctrina del Concilio Vaticano II señala en el Documento ium et Spes": "Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se cons- estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente ijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en la determinación de npos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los antes".

ta "Octogesima Adveniens" de Pablo VI. señala: "La doble aspiración hacia la igual- la participación trata de promover un tipo de sociedad democrática. Diversos modelos lo propuestos, algunos han sido ya experimentados, ninguno satisface completamente isqueda queda abierta entre las tendencias ideológicas y pragmáticas. El cristiano tiene gación de participar en esta búsqueda, tanto para la organización como para la vida de edad política".

son los grandes principios que subrayan el deber, la responsabilidad y el derecho de par en todo aquello que concierne a la organización de la convivencia democrática os hombres. Profundizados en el seno de las comunidades, podrá el joven hacer sus es concretas en la línea de un proyecto global que no se reduce a la instancia electoral, ando necesariamente pasa por ella.

r de haberme detenido en este aspecto, sepan que no se agota en la participación a el compromiso del joven con la sociedad.

a vida, que se desarrolla en múltiples ámbitos: familia, relaciones de los jóvenes entre n los adultos, cultura y enseñanza, trabajo, convivencia barrial, deportes, descanso y ones, etc., todo debe ser objeto de revisión para asumir los compromisos que la fe exige.

debe llevarlos, queridos jóvenes, al diálogo permanente con el Señor y a dirigir su al hermano, al Cristo vivo en el prójimo. Interróguense sobre la respuesta que han de ersonal y comunitariamente, a los demás jóvenes, expuestos a la manipulación de los s de comunicación, impulsados a la frivolidad del tener, del poder y del gozar, inci- l individualismo, y muchas veces quebrados por la desesperanza.

misteriosa elección de Cristo, ustedes llevan en sus corazones la Fe que los ilumina y la nza que los sostiene.

stedes lámpara encendida que ilumina a todos los que habitan esta tierra con la nza de que es posible construir un mañana unidos. Que el Señor los bendiga y lleve a término, los nobles propósitos que ahora alienta en vuestras almas.

+ Carlos Parteli
Arzobispo de Montevideo

37158

DECIMO ANIVERSARIO

de la

PASTORAL JUVENIL

HOMILIA

de Mons. CARLOS PARTELI

en la Catedral

Montevideo, 1o. noviembre 1982

1. La presencia de ustedes, queridos jóvenes, en esta Catedral que es el signo de la unidad de la Diócesis en torno al pastor, es como una ráfaga de gozo y esperanza. A todos nos reconforta verlos reunidos aquí, tan numerosos y entusiastas, con motivo del décimo aniversario de la Pastoral Juvenil Territorial.

2. Diez años han pasado desde que comenzó a tomar forma la organización de los jóvenes, integrados en el organismo viviente y total de la Iglesia Diocesana. Han sido diez años de marcha, de vida, de búsqueda y de entrega generosa.

   Agrupados en las parroquias y además unidos con los otros varios movimientos apostólicos juveniles, ustedes contribuyen en gran medida, a darle a nuestra Iglesia el rostro nuevo que la caracteriza. Si bien ella está constituida por personas de todas las edades, son las generaciones nuevas las que, al igual que en toda familia fecunda, le imprimen vitalidad y la hacen sensible a las inquietudes y las aspiraciones cambiantes de cada momento.

3. La Iglesia no existe para sí misma sino para el mundo; para renovar el mundo a la manera de levadura. Dado que el mundo cambia sin cesar: aumentan los conocimientos, cambian las costumbres, los valores, los modelos de vida y las estructuras sociales, la Iglesia no puede congelarse; necesita abrirse a ese mundo cambiante, mirarlo con simpatía, escuchar sus voces y compartir sus anhelos.

   Son los jóvenes los más capacitados para entender estos "signos de los tiempos" y aceptar sus desafíos. Por esto la Iglesia necesita las mentes claras y los corazones limpios de los jóvenes. De aquí la importancia que le asignamos a la Pastoral Juvenil.

4. Siempre hubo jóvenes y agrupaciones juveniles en nuestra Iglesia de Montevideo, pero fue recién luego de ponerse en marcha la Pastoral de Conjunto, que se vio la necesidad de integrarlos orgánicamente en el cuerpo de la Iglesia Diocesana, como una inyección de savia nueva que la rejuveneciera.

)s de los jóvenes de aquellos días iniciales, ahora adultos, están en los diver(ámbi- la vida nacional: en los del trabajo, de la cultura, de la enseñanza, de la economía a política; también del sacerdocio y la vida religiosa, y en buen número han asumido onsabilidad de sus propias familias.

ios pensar razonablemente que la fe que en forma comunitaria supieron cultivar y ar en el Movimiento juvenil los ha marcado profundamente y hoy son el núcleo más y militante con que la Iglesia cuenta para cumplir su misión evangelizadora.

los a ustedes todos juntos, rodeando el altar y participando en la Eucaristía, los veo un signo claro de unidad, como una expresión elocuente de conciencia eclesial. La es, en efecto, sacramento de unidad, signo de la unión de los hombres con Dios y hombres entre sí. En ningún momento esta unidad se hace más visible que en la ia, que es, por definición, fuente y cumbre de la vida cristiana.

Dios que este clima de unidad que los envuelve en este momento, lo respiren tam- uera del templo en el vivir de cada día en medio de la sociedad. Quiera Dios que us- sean afuera, obreros que derrumban los muros que dividen, las barreras que sepa- apartan a los unos de los otros. Sean constructores de un orden social sin discrimi- es, sin egoísmos, sin odios, sin envidias, sin injusticias, sin engaños y sin rencores; orden social en donde todos los hombres puedan vivir libres, solidarios y fraternos; de las alegrías y las tristezas de unos sean alegrías y tristezas de todos.

todos ustedes son sensibles a estos deseos, que al fin de cuenta son anhelos de todo io auténtico. Procuren que estos deseos no se apaguen en vuestros corazones. Para) se apaguen tengan en cuenta la necesidad de apoyarse mutuamente los unos en)s formando una viva y cordial comunidad.

ente de que la vida cristiana es esencialmente comunitaria, la Pastoral Juvenil enfa- importancia de la comunión y la participación. Promueve para ello las pequeñas idades, los grupos de Revisión de vida, en los que los jóvenes se habitúan a analizar dad que viven, para descubrir el llamado de Dios que habla desde los acontecimien- así poder responderle asumiendo los compromisos respectivos, todo esto en un clima ión confiada y llena de amor.

)uesto los grupos no pueden encerrarse en sí mismos, desgajándose del resto de la idad, sino al contrario, han de ser los más abiertos y más entusiastas animadores nidad. Siempre los hijos son los que dan gozo y alegría a toda la familia.

sia no sería Una si sus respuestas evangelizadoras no fuesen armónicas y se orien- un objetivo común. La coordinación de los grupos entre sí y con el resto de la iia, con las zonas y con la diócesis es importante y necesaria. Sin ese servicio, volve- lispersarse los esfuerzos y dejarían de ser signo de comunión.

s que nos reconforte esta festiva asamblea juvenil, tenemos que pensar que la meta de s esfuerzos no está aquí dentro. Este es un momento, un alto en el camino para fuerzas, y con la gracia del Señor redoblar las energías y el entusiasmo.

debe preocuparnos los que no están aquí: los jóvenes de nuestra ciudad que se desorientados y dispersos porque no hay quien canalice sus aspiraciones. Deben estar itro pensamiento todos aquellos hermanos con los que compartimos el tramo crítico istoria que hoy vivimos, especialmente quienes no tienen voz y cuyos rostros reflejan a bíblica del "siervo de Yavhé", el "varón de dolores" (IS).

9. En la Carta Pa al que escribimos con motivo de la Fiesta de San José Obrero, decíamos los obispos: "La crisis que oprime y angustia a grandes sectores de nuestro pueblo tiene causas de origen diverso nacionales e internacionales, pero es indudable que entre todas prima el materialismo que ha dislocado la escala de valores de la sociedad . . . El consumismo insaciable y las fomentadas ambiciones desmedidas que llevan a contraer compromisos superiores a las posibilidades, necesariamente provocan un desequilibrio que acentúa las diferencias sociales, precipitando situaciones críticas que terminan sumergiendo en la miseria a la multitud de los indefensos" (n. 7).

10. Tengamos siempre bien presente que la Iglesia, al mismo tiempo que evangeliza desempeña el papel de civilizar en su sentido más pleno: manifestando a Jesucristo, por una parte descubre a los hombres la verdad acerca de la naturaleza humana llena de limitaciones, y por otra les muestra la grandeza de su vocación. Cristo es el principio y el modelo de la humanidad renovada, del "hombre nuevo" ávido de amor fraterno, de verdad y de justicia, ansioso de felicidad y de paz, y lleno de esperanza.

11. Predicando a Jesucristo predicamos palabras de vida, de resurrección, de futuro, de esperanza, radicalmente opuestas a las palabras de muerte del "hombre viejo" afincado en lo caduco, lo transitorio, lo perecedero y por eso sin otro horizonte a la vista que el momento que pasa, y al final la nada de la muerte.

    Mucho debemos cuidarnos de la tentación de la desesperanza, que lleva a bajar los brazos, enervando las energías de los jóvenes, privándolos del tesoro de sus sueños y deseos generosos de renovar el mundo haciéndolo más humano y fraterno.

12. No corresponde al obispo señalar soluciones técnicas para los problemas concretos que vive el país. Son los laicos quienes por su compromiso específico en el mundo, tienen que buscarlas junto con los demás hombres de buena voluntad, iluminados por las enseñanzas sociales de la Iglesia. Comprometanse ustedes a estudiar, apreciar y vivir según estas enseñanzas.

13. En esta Eucaristía estamos celebrando la esperanza de la vida sobre la muerte. Es una esperanza que debemos irradiar en nuestro entorno, e infundir en el corazón de los demás jóvenes compatriotas.

    Esperanza de que Cristo Resucitado está vivo y nos acompaña, al punto de que nada de lo que hagamos con amor y por amor se perderá. Todo esfuerzo, animado por el Espíritu tarde o temprano dará su fruto.

14. Esta ha de ser nuestra siembra, esta es nuestra misión: ser mensajeros de esperanza. La esperanza cristiana sólo es creíble, sólo tiene valor de testimonio si su lenguaje es el de una vida que se entrega y se comparte; si se pronuncia con la elocuencia de las manos abiertas extendidas al hermano para ayudarlo a "pasar de situaciones menos humanas a situaciones más humanas" (Populorum Progressio).

15. Un momento especial vive el país con motivo de las próximas elecciones internas de los partidos. Será un acontecimiento de importancia que trasciende el interés de los partidos para convertirse en interés de todos, en la medida en que puede significar un paso adelante en la restauración de las instituciones democráticas.

    La falta de participación política de los jóvenes, su total inexperiencia en este campo, y el marco dentro del cual se desarrollará el próximo acto electoral, impone un criterioso análisis de parte de los cristianos.

37159

Montevideo 2 de noviembre 1982.../

Informe.../
Decimo Aniversario
de la
Pastoral Juvenil ...

É...El día 1o. de noviembre ,a la hora 20.00;festejo sus "10. años de busqueda y entrega " la Pastoral Juvenil. Reuniendo a la juventud en la Catedral de Montevideo... Teniendo está ceremonia una amplia respuesta de parte de todos los jovenes de distintas parroquias de nuestra ciudad. Siendo esta dirigida por el representante de la Pastoral juvenil.,Ptro.Jorge Techera y con la colaboración del " Equipo de los 10"e integrantes o coordinadores de algunos grupos parroquiales...
Dandosé lugar a la entrega de ofrendas por parte de jovénes coordinadores ,representantes de las zonales de Montevideo(10)

Siendo en general su significado....

> Á ..El compromiso que todo joven cristiano debe de sentir,ser fiel representate de una mejor, coordinación a nivel zonal,parroquial..
> Para que nuestra Pastoral sea por otros 10 años el estandarte de nuestra juventud cristiana/obrera.

En la homilia estuvo nuestro Arzobispo Mons. Carlos Parteli; haciendo referencia a esta celebración.../

Z6 ..
Z8 ..
OFRENDAS: Z9... Un mapa, marcando las PARROQUIAS que COMPRENDE LA ZONA.
Z10... Un ladrillo y una CUCHARA DE ALBAÑIL.
Z1... Un MOTOR.
Z7... Una CUERDA con 7 nudos (COMO TANTOS (7) PARROQUIAS HAY)
Z4 .. Un ladrillo.
Z3 ... Un TERMO, un MATE.
Z2 .. Una BIBLIA
Z5 .. Una LAPICERA.

GRUPO ASESORES 8
UNA BIBLIA y UN TERMO, UN MATE
(CURAS) ASESOR ZONAL JORGE PAEZ

HOTA: Para el año 1983 se hará cargo de la Pastoral Juvenil el Padre D. Passadore.-

37160

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 052.-

Montevideo, 10 de noviembre de 1982.-

REF.: 10 emo. Aniversario de la Pastoral Juvenil.- Iglesia Católica.----------

TEXTO:

El día 1ro. de noviembre p.pdo. bajo el lema "10 años de búsqueda y entrega" festejó su aniversario de creación la PastoralJuvenil, y a tales efectos realizó a partir de la - hora 20.00' un servicio religioso en la Catedral.-

El mismo contó con la asistencia de representantes de los grupos juveniles de las 10 Zonas Parroquiales; bajo la - Dirección del Pbro. Jorge TECHERA y del Equipo de los 10,(ingrados por los Coordinadores de las Zonas Parroquiales).-

La Homilía contó con la participación del Arzobispo Mons. Carlos PARTELLI. El texto de la misma fue repartido a los jóvenes; adjuntándose a fojas Nro. 1.-

La entrega de ofrendas por parte de jóvenes coordinadores consistió en simples presentes relacionados con el ámbito amboral,estudiantil o religioso: un ladrillo;una cuchara de albañil;una biblia; una lapicera; un termo y un mate.;etc.

Se constató además la presencia del Asesor Religioso de la Zona Pastoral Nro. 10; el P. Jorge FAGET .-

El mensaje final fue el de: " Compromiso que todo joven cristiano debe de sentir; ser fiel representante de una mejor Parroquia y Zona Pastoral; para que nuestra Pastoral sea por otros 10 años el estandarta de nuestra juventud cristiana-obrera ".-

****

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DISTRIBUCION:

37161

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA 2 : Sr. Director de la D.I. e I.

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
=SECCION INFORMACION=

=MEMORANDUM RESERVADO Nro.053/82=

Montevideo, 12 de noviembre de 1982.=

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

SEÑOR DIRECTOR:

A los fines que estime pertinente elevo a Ud., fotopia de un reportaje que le efectuada la revista argentina "HUMOR" (Nro.88 de Agosto/82), al cantante uruguayo Alfredo ZITARROZA.=

Como es de conocimiento el causante se encuentra exilado en México, siendo uno de los principales animadores en el plano artístico de los diversos actos que se realizan en el marco de la campaña contra nuestro país. =

En el referido reportaje, señala que esta preparando un long-play de tangos para obtener fondos en favor del Grupo de CONVERGENCIA DEMOCRATICA. A posteriori indica: "Yo estoy sin pasaporte desde 1976 y si lo pidiera ahora seria convalidar a la Dictadura...".=

Al respecto en el Boletín "DESDE URUGUAY"(Nro.21,primera quincena de Noviembre de 1982), bajo el título "Carta abierta de - Alfredo Zitarroza a Gregorio Alvarez", informa que el causante redacto una "carta abierta" al Sr.Presidente de la República la que fue publicada por la prensa mejicana. El motivo de la misma seria protestar por la negativa de la Embajada Uruguaya en aquel país a entregarle el pasaporte.-

Sin más saluda a Ud.atte.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

37162

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 055.-

Montevideo, 18 de noviembre de 1982.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

SEÑOR SUB DIRECTOR:

Se ha tomado conocimienteo que los integrantes de la firma "DAKKAR Ltda!" ,- sita en la calle Buenos Aires No.584 cuyos propietario es el Sr. León STARK FROS y su contador Jack CONIGIESKY -;en - fecha que no se puede precisar realizaron una exportación a la Rep. Argentina de "Vaqueros"; pero en lugar de estas prendas las cajas contenían / retasos de tela.-

Las personas que habrían colocado este material en las cajas a fin de adulterar el envío serían el empleado de la firma de nombre "RAMON" y otra pereona de nombre Josge MARTINEZ.-

Una vez realizada la exportación se habrían presentado boletas sobrefacturadas por prendas que no se embarcaron , o sea los vaqueros.-

Finalizada la operación de exportación; el propietario habría cobrado los reintegros que nuestro Gobierno da a los comerciantes por el concepto de exportación de estas prendas.-

Corresponde señalar que la fiema destinataria en la argentina está integrada por personas que son socios del exportador uruguayo.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37163

Invest.

Se ha tenido conocimiento deuqe los integrantes de la firma Dakkar Ldta., ubicada en la calle Buenos Aires en No.584, la que se encuentra como propietario el Sr. Leon STARK FROS, y su contador Sr. Jack CONIGIESKY, en fecha que no se puedo precisar ~~xxxxxxxx~~ realizaron una exportación hacía la República Argentina, de "Vaquero", pero lo que contenia en las cajas de en lugar de esta prendas serían retasos de trapos.-

Las personas que habrian puesto el materiar en las cajas para el envio serian el funcionario de la empresa de nombre Ramón y Jorge Martinez.-

A su vez una vez que se realizó la exportación se habrian presentado boletas sobre facturadas por las prendas-que no se embarcaron- o sea vaqueros-;

Una vez que finalizó la operacion de exportacion el propietario habria cobrado los reintegros que da el gobierno a los comerciante, por este ~~xxxx~~ concepto de exportacion de vaqueros.-

Se debe agregar que los integrantes de las firmas en la republic Argentina serían tambien socios del exportador uruguayo

Pasar en limpio
Remitido al Subdirector
de Invest.

37164

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.056.

Montevideo, 30 de noviembre de 1982.

Ref.: Circular No.25/DC/82 del Ministerio del Interior, Inf.Solicitada.Se eleva.

1) ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO COLORADO:

FECHA: 17 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Cine de Piedras Blancas
GRUPO: Alianza del Pueblo Colorado Lista ABC
ASISTENTES: 430
ORADORES: Walter Santos, Ricardo Otero, Edgar Ney Ferreira.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 17 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Marcelino Sosa y Domingo Aramburú
GRUPO: Libertad y Combio ACE
ASISTENTES: 700
ORADORES: Eduardo Carzoglio, Ope Pasquet, Enrique Tarigo
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 17 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Magariños Cervantes c/Ramón Anador
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 200
ORADORES: Mónica Lorel, Guillermo Azarola, Julio Ma.Sanguinetti
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

37165

FECHA: 17 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Gregorio Gómez (Parque Posadas)
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 1.100
ORADORES: Jaime Esquivel, Luis HIerro y Julio Ma.Sanguinetti.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 18 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Japón c/Gibraltar
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 100
ORADORES: Walter Paris, Silvio Anguila y Federico Bouza.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 18 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Jacinto Trápani 5044
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 130
ORADORES: Ruben Díaz y Wáshington Abdala
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 18 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Juan Ma.Perez 2778
GRUPO: Justicia para Todos Lista ACS
ASISTENTES: 25
ORADORES: Juan Alberto Gazzano
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 18 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Lázaro Gadea c/Av.Brasil
GRUPO: Unión Radical Batllista Lista ABR
ASISTENTES: 400
ORADORES: Fabián Barbato, Guillermo Facello, Eduardo Quirós, Amílcar Vasconcellos (h), Máximo Gurméndez y Manuel Flores Mora
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 18 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Acropolis 3806
GRUPO: Libertad y Acción Lista ACI
ASISTENTES: 600
ORADORES: Lino Ferrada, Lino Favo, Julio Lanot, Mario Panton y Walter Santos
ADHESION : Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

37166

RESERVADO

FECHA: 20 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Goethe y Cnel.Raîz
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 70
ORADORES: Kenneth Mendoza, Edison Rijo, Luis Hierro Gambardella y Julio Aguiar
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 20 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Viena y Módena
GRUPO: Libertad y Cambio Lista ACE
ASISTENTES: 60
ORADORES: Aníbal Gloodtdofsky, Oscar Rodriguez Dutra Luis Hierro López
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 21 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Continuación Trápaniy Oficial 4
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 50
ORADORES: Walter Ledesma, Wáshington Abdala y Edison Rijo
ADHESION : Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad;

FECHA: 21 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Cuareim y Gardel
GRUPO: Corriente Batllista Independiente Lista BCH
ASISTENTES: 500
ORADORES: Alfredo Igarzábal, Alexandre Cirullo, Alejandro Bonasso y Manuel Flores Silva
ADHESION: T_otal
HECHOS IRREGULARES: Se comunicó a los asistentes que fueron retirados de la vîa pública pasacalles de esta agrupación que anunciaban el acto de Villa Biarritz y que además fueron sacados todos los carteles de propaganda de nuestro movimiento, distribuîdos por la ciudad, sin afectar los carteles de otras agrupaciones.En consecuencia la lista BCH convoca por esta vîa a todos sus simpatizantes a concurrir al acto de Pocitos el que se realizará igualmente pese a no contar con la propaganda habitual.

37167

//

RESERVADO

FECHA: 20 de Noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Plaza Vidiella lado norte
GRUPO: Somos los Nuevos Uruguayos Lista ADE
ASISTENTES: 100
ORADORES: Rômulo Pedemonte, Osvaldo Passadore y Alejandro Passadore
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 20 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Lutecia y Albanio
GRUPO: Renovación Batllista Lista ABI
ASISTENTES: 100
ORADORES: Roberto Raimondo Pasos, Luis Esteban Larrosa, Mario Presa Tabarez
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 20 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Bérgamo 3494
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 60
ORADORES: Jaime Sapolinski, Ruben Díaz y Julio Aguiar
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 20 ded noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Grecia y Rusia
GRUPO: Batllismo en Idea y Acción Lista ADB
ASISTENTES: 150
ORADORES: Ricardo Lombardo, Juan Carlos Luz y Luis Trôccoli
ADHESION TOTAL:
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 20 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Orsini Bertoni y Martirene
GRUPO: Unidad y Rbforma Lista ABX
ASISTENTES: 35
ORADORES: Hugo Fernández y Antonio Marchesano
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

37168

//

FECHA: 21 de Noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Resistencia y Nancy
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 60
ORADORES: Jesús Ortuño , Ráúl Piñón y Juan Adolfo Singer
ADHESION; Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 21 de Noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR Yuquerí y Luis Batlle Berres
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 100
ORADORES: Dagoberto González, Humberto Cerrutti, Antonio Marchesano y Federico Bouza
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 22 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Venezuela y Yaguarón
GRUPO: Concordia y Renovación Nacional Colorada y Batllista Lista ACQ
ASISTENTES: 850
ORADORES: Oscar Gestido, Daniel Ordoñez, Enrique Fernández y Alberto Consentino
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 22 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Eduardo Raîz y Av.Lezica
GRUPO: Uhidad y REforma Lwsta ABX
ASISTENTES: 100
ORADORES: Aqúiles Lanza, Fkderico Bouza, y Luis HIerro Gambardella
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 22 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Vásquez Ledesma y José Ellauri
GRUPO: Corriente Batllista Indepmndiente BCH
ASISTENTES: 2.500
ORADORES: Julio Herrera, Luis Mosca, Vîctor Vaillant, Andrês Lerena, Manuel Flores Silva
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Telegramas enviados por Mov.Por la Patria y Nal.de Rocha.

37169

RESERVADO

FECHA: 22 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Oficial 5 No.5311
GRUPO: Unidad y Reforma Lista ABX
ASISTENTES: 20
ORADORES: Julio Alonso y Luis Sânchea
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 23 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Félix Olmedo entre U.Gómez y Lázaro
GRUPO: Unión Colorada y Batllista Lista ACI
ASISTENTES: 150
ORADORES: Walter Santos, Oscar Tropiano y Carlos Pêrez
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Vázquez entre Paysandú y Cerro Largo
GRUPO: Adelante Lista ACB
ASISTENTES: =90
ORADORES: Edgar Ney Ferreira, CArlos Sares y Ana Mofman
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Partidario
GRUPO: Unión Colorada y Batllista
LUGAR Camino Casavalle 3316
ASISTENTES: 180
ORADORES: Lucía Trindade, Walter Santos y Daniel Barreiro
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Final
GRUPO: Unidad y Reforma ABX
LUGAR: Plaza Monumento Rivera
ASISTENTES: 5.500
ORADORES: Julio Aguiar, Luis Hierro Gambardella, Dr.Julio Ma.Sanguinett
ADHESION; Total
HECHOS IRREGULARES: Para destacar el acto comenzó con el Himno Nacional luego la marcha del Partido Colorado.El maestro de ceremonia fue Walter Nessi (Correo de los Viernes) quien anunció en un momento dado la presencia de la

37170

RESERVADO

Los discursos finales estuvieron enmarcados dentro de la tónica que obstentara esta agrupación en toda su campaña proselitista.

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Final
GRUPO: Corriente Batllista Indepediente Lista BCH
LUGAR: Colonia entre Julio Herrera y Río Branco
ASISTENTES: 3.000
ORADORES: Emilio Mataitis, Alejandro Bonasso, Luis Mosca, Víctor Vaillant Julio Herrera, Andrés Lerena y Manuel Flores Silva
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Entre el público se logró detectar al Dr.Fernando Oliú (uno de los principales candidatos de ACF) como así también jóvenes de ACF.

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Final
GRUPO: Unión Batllista Radical ABR
LUGAR: Palacio Peñarol
ASISTENTES: 1.500
ORADORES: Claudia Jude, Carlos Obregón, Pablo Flores, Juan J.Amaro, Augusto Legnani, Julio Olívar Cabrera, Dr.Amílcar Vasconcellos (h) Máximo Curméndez y Manuel Flores Mora.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Entre el público asistente se reconoció a los políticos Dr.Amílcar Vasconcellos y Raumar Jude.

FECHA: 25 de noviembre
ACTO: Final
GRUPO: Libertad y Cambio Lista ACE
LUGAR: Plaza Constitución
ASISTENTES: 3.200
ORADORES: Prof.Alfredo Traversoni, Roberto Asiain, Ope Pasquet, Luis A Hierro López y Dr.Enrique Tarigo
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Entre la multitud se reconoció a Manuel Flores Silva y a militantes de su corriente.Por la calle Rincón casi Ituzaingó se encontraron panfletos insitando al voto en blanco.

37171

FECHA: 25 de noviembre
ACTO: Caravana
GRUPO: Por Pachecho Presidente Lista BAB
LUGAR: Zona Pocitos
ASISTENTES: 150 coches y aproximadamente 400 personas
ORADORES: Sin novedad
ADHESION: Total

RESERVADO

FECHA: 25 de noviembre
ACTO: Partidario
GRUPO: Lista ACQ
LUGAR: Illescas 5261
ASISTENTES: 230
ORADORES: Daniel Ordoñez, Oscar Gestido, Daniel García y Walter Santos.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

PARTIDO NACIONAL:

FECHA: 17 de noviembre
ACTO: Partidario
GRUPO: Libertad y Servicio
LUGAR: Zona de Piedras Blancas
ASISTENTES; 200
ORADORES: Jaime Aguirre, Antonio Suárez Ponte, Alberto Gallinal Heber
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 17 de noviembre
ACTO: Partidario
GRUPO: Lista BAF
LUGAR: Marcos Sastre casi 8 de octubre
ASISTENTES: 400
ORADORES: Julio Almeida Arboleya, Hugo Portas, Luis A.Herrera, Aramís Arellano, Lavalleja CAstro.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 18 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Alejandro Shoeder casi Costa Rica
GRUPO Consejo Nacional Herrerista Lista ABP
ASISTENTES: 350
ORADORES: Leandro Gómez, Luis A.Lacalle Herrera.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

37172

FECHA: 18 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Pernas 2345
GRUPO Federación Popular Herrerista
ASISTENTES: 80
ORADORES: Donato Bueno, Pedro Etcheverrigaray, Angel Ma.Gianola
ADHESION: Total

RESERVADO

FECHA: 20 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Sebastopol 5208
GRUPO: Movimiento Oriental Renovador
ASISTENTES: 40
ORADORES: Ruben Luzardo,, Celis Morales, Jorge Luis Breda.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 20 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Lázaro Gadea y Av.Brasil
GRUPO: Divisa Blanca
ASISTENTES: 900
ORADORES: José Luis Vera, Juan Andrés Ramírez, Enrique Beltran y Dr.Eduardo Pons Etcheverry
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 21 de noviembre
ACTO: Caravana
LUGAR: José Martirine
GRUPO: Sector Herrerismo Lista BAN
ASISTENTES: 100 personas 14 autos un camîon y 5 motos.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 22 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Calle Central y 122 (Malvîn Norte)
GRUPO: Agrupación Luis A. de Herrera
ASISTENTES: 100
ORADORES: CArlos Rossi, Manuel Primo, Luis A.Lacalle
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 22 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Lázaro Gadea y Roque Graseras
GRUPO: Lista ABP
ASISTENTES: 550
ORADORES: Marcelo Souto, Jaime Trobo, JOrge Machiñena, Luis Alberto Lacalle
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

37173

//

RESERVADO

FECHA: 23 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Bertani casi San Martín
GRUPO: Libertad y Servicio BCF
ASISTENTES: 150
ORADORES: Juan Esquadroni, Washington Reyes Abadie, Edgar Peralta y Dr.Alberto Gallinal.

FECHA: 23 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Millán y Bernardino Guas
GRUPO: Lista BAM
ASISTENTES: 80
ORADORES: Carlos Arraga, Aoamís Nardini, Ricardo Reilly y Nicólas Storace Montes.
ADHESION T Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: 18 de Febrero 1064
GRUPO: Movimiento Nacionalista de Montevideo Lista BAZ
ASISTENTES: 100 personas
ORADORES: César Jover, Amadeo Arévalo, Diego Ferreiro y Martín Gutiérrez.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: 20 de Febrero 2684
GRUPO: Libertad y Servicio BCF
ASISTENTES: 80
ORADORES: Angela Saldaña, Pablo García Pintos, Raúl Santana y Dr.Alberto Gallinal
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 24 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Chucarro casi Av.Brasil
GRUPO: Por el Cambio
ASISTE NTES: 150
ORADORES: Bernardo Barrán, L.Mondino, y J.Galemni.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: De un árbol existente en el lugar se constató la presencia de un auto-adhesivo del Frente Amplio insitando al voto en blanco.

37174

RESERVADO

FECHA: 25 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Cooper y Cno.Carrasco
GRUPO: Avanzada Nacionalista
ASISTENTES: 70 personas
ORADORES: Lucio Méndez,Adolfo Gutiérrez, Bernardo del Campo y Osvaldo Durban
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 25 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Villa de Moros y Latorre
GRUPO: Herrerismo Lista ACP
ASISTENTESs 100
ORADORES: Nelson MOntaño, Roberto Pizzorno, Roberto Silva, Alberto Darnauchans y Omar Pierrotti.
AHDESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 25 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Ciudad de Bahía Blanca entre M.Albo y Av.Italia
GRUPO: Nuevos Vientos
A SISTENTES: 350
ORADORES: Julio Almeida, Hugo POrta, LUis A.Herrera, Aramís Arellano y Lavalleja Castro
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 25 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Andes entre Uruguay y Mercedes
GRUPO: Lista BAM
ASISTENTES: 300
ORADORES: Aramís Nardini, Cnel.(R) Guillermo Laulhe, Ricardo Reilly, Wáshington Guadalupe, Líber Cura,Nicolás Storace Móntes y Cárlos Arraga

37175

ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Si novedad.
NOTA: La Lista ACF con fecha 10 de noviembre hizo conocer por todos los medios de difusión que suspendían los actos públicos en la ciudad de MOntevideo mientras que aumentarían en lo posible la propaganda por los medios de difusión.Posteriormente esta misma agrupación hizo conocer que la suspensión de esa concentración final se cambiaba por lo que ellos denominaron"día de ACF" para el viernes 26 de los corrientes.Durante esta jornada los citados tratarían de realizar una masiva propaganda en todas las zonas

RESERVADO

II) LOCALES POLITICOS

Sin novedad

III) ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

Sin novedad

IV) USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

Coincidiendo con los últimos días de la campaña proselitista los distintos sectores se abocaron a una difusión masiva de su plataforma por todos los medios de comunicación.

V) ORIENTACION GENERAL DE LA CAMPAÑA:

Se mantuvo en los términos informados

VI) ACTO ELECCIONARIO:

Se omite.-

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.054.-

Montevideo, 15 de noviembre de 1982.

REF.: Circular No.25/DC/82 del Ministerio del Interior.Inf.Solicitada.Se eleva.

I) ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

PARTIDO COLORADO:

FECHA: 3 de noviembre
ACTO: CONFERENCIA
LUGAR: Camacuá 623 (Club Hebraica y Macabi).-
GRUPO: Unión Batllista Radical (ABR)
ASISTENTES: 40
ORADORES: Manuel Flores Mora
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 6 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Locarno y Módena
GRUPO: Acción Batllista por la Unidad del Partido Colorado (ABH)
ASISTENTES: 500
ORADORES: Jesús Fernandez, Miriam Tardano, Juan Adolfo Singer, Alberto Musio Bernardino Ribeiro y Jorge Pacheco Areco
HECHOS IRREGULARES: Sin Novedad
ADHESION: Total

FECHA: 8 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: José LLupes y Av.Agraciada
GRUPO: Unión Batllista Radical (ABR)
ASISTENTES: 200
ORADORES: Juan J.Pisano, Carlos Sobrero, Diego Alvariza, Pedro Moro, Amílcar Vasconcellos (h) Máximo Gurméndez y Manuel Flores Mora.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

//.
37177

RESERVADO

FECHA: 8 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Ignacio Rivas y Ariel
GRUPO: Corriente Batllista Independiente (BCH)
ASISTENTES: 150
ORADORES: Alvaro Valverde, Roberto Cristiani, Andŕes Lerena, Víctor Vaillant
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 8 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Michigan y Rivera
GRUPO: Libertad y Cambio (ACE)
ASISTENTES: 600
ORADORES: Roberto Asiain, Alfreto Traversoni, Ope Pasquet, Luis Hierro López y Enrique Tarigo
ADHESION Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 9 de noviembre
ACTO: Conferencia
LUGAR: Camacuá 623
GRUPO: Sector de Pacheco Areco BAB
ASISTENTES: 150
ORADORES: Dr.CArlos Pirán, Ulises Pereyra Reverbel
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 9 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Marcos Sastre y Av.8 de Octubre
GRUPO: Corriente Batllista Independiente
ASISTENTES: 150
ORADORES: Luis Suárez Vero, Alejandro Bonasso Lenguas, Sergio Fernández Marŕinez y Julio Herrera
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 11 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Cuareim y Gonzalo Ramírez
GRUPO: Unidad y Reforma (ABX)

//.

ASISTENTES: 1.000

ORADORES: Leonel Pérez, Renee Delgado, Edison Rijo, Federico Bouza Julio Ma.Sanguinetti

ADHESION: Total

HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 11 de noviembre

ACTO: Partidario

LUGAR: Plaza Gomenzoro, Rbla.Rep.de Chile y Francisco Abadí

GRUPO: Libertad y Cambio

ASISTENTES: 4.000

ORADORES: Alfredo Traversoni, Roberto Asiain, Ope Pasquet, Luis Hierro López y Enrique Tarigo.

ADHESION: Total

HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 11 de noviembre

ACTO: Partidario

LUGAR: Espinosa casi Av.Rivera

GRUPO: Batllismo Radical (ABR)

ASISTENTES: 2.000

ORADORES: Gustavo Guidobono, Pablo Díaz, Amílcar VAsconcellos (h), Máximo Gúrméndez, Manuel Flores Mora.-

ADHESION: Total

HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 12 de noviembre

ACTO: Partidario

LUGAR: Gral.Pagola casi Justicia

GRUPO: Unión Batllista Radical (ABR)

ASISTENTES: 200

ORADORES: Milton Hurtado, Gustavo Viera, DAniel García Pintos, Gastón Cabrera, Walter Echandy, Carlos Flores Mora, Amílcar VAsconcellos (h), Máximo Gurméndez y Manuel Flores Mora

ADHESION: Total

HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 13 de noviembre

ACTO: Partidario

LUGAR: Ing.Rodríguez Correa y Buillapi

GRUPO: Unión Colorada y Batllista (BCA)

ASISTENTES: 2.700

ORADORES: Amelia Bulla, Oscar Pérez Peloche, Juan Singer y Jorge Pacheco Areco.

ADHESION: Total

HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

37179

RESERVADO

FECHA: 13 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Aguacero casi Carrasco
GRUPO: Corriente Batllista Independiente
ASISTENTES: 60
ORADORES: Nicanor Comas, Michel Badami, Julio Herrera y Luis Mosca
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad.

FECHA: 13 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Plaza Vidiella y Av.Garzón
GRUPO: Unión Radical Batllista
ASISTENTES: 250
ORADORES: Milagro Vila de Cañabal, Néstor Bodan, Juan CArlos Novazco, Burgos, Pablo Pereira, Edgardo Vázquez Ledesma, Jaime López Barrera, Pedro Moro, Amílcar Vasconcellos, Manuel Flores Mora.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: En la solicitud de actos públicos solicitada figuraban 5 oradores y hablaron 12, de los cuales 2 no pudieron ser identificados.

FECHA: 14 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Rotonda Complejo Habitacional "Parque Posadas"
ASISTENTES: 350
ORADORES: Luis Aicardi, Carlos Obregón, Néstos Bodhan, Mario Linzo, Gustavo Viera, Amílcar Vasconcellos (h), Manuel Flores Mora.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 14 de noviembre
ACTO: Caravana
LUGAR: Garzón y Besnes Irigoyen
GRUPO: Somos los Nuevos Uruguayos (ADE)
ASISTENTES: 150
ORADORES: No.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

//.

37180

RESERVADO

PARTIDO NACIONAL

FECHA: 3 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Celiar 3137
GRUPO ACF Juventud del Partido Nacional
ASISTENTES: 80
ORADORES: Alvaro Lapido Díaz, Raúl Giuria Barbot y Javier Carrau
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 6 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Julián Laguna 5288
GRUPO: Poncho Blanco (ACX)
ASISTENTES: 40
ORADORES: Pedro Terra Gallinal, Daniel Filgueira, Wáshington Sosa, Virginia Murdoch de Pairet , Wilmar Martineti Mora, Diego de Posadas Montero y Germán Arias
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 11 de noviembre
ACTO: Conferencia
LUGAR: Camacuá 623 (Club Hebraica y Macabi)
GRUPO: Consejo Nacional Herrerista
ASISTENTES: 100
ORADORES: Luis Alberto Lacalle Herrera.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 12 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Lacio 3780 y Locarno
GRUPO: Libre del Partido Nacional (BCB)
ASISTENTES: 90
ORADORES: Orosimbo Márquez, Angel San Martín, Arnario Porta, Jorge Freire Atilio Arrillaga.
ADHESION: Total
HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

FECHA: 13 de noviembre
ACTO: Partidario
LUGAR: Zufrategui casi Av.Agraciada
GRUPO: Divisa Blanca
ASISTENTES: 300
ORADORES: Eduardo Rossano, Enrique Lazzaro, Ariel de la Sierra y Wáshington Beltran.

37181

//

ADHESION: Total

HECHOS IRREGULARES: Si n novedad

FECHA: 13 de noviembre

ACTO: Partidario

LUGAR: Margarita Uriarte de Herrera casi Luis A.de Herrera

GRUPO: Herrerismo (BAM)

ASISTENTES: 500

ORADORES: Juan Manuel Arraga,, Carlos Arraga, Héctor del Campo, Amadís Nardini y Ricardo Reilly

ADEHSION: Total

HECHOS IRREGULARES: Sin novedad

II-LOCALES POLITICOS:

A medida que avanza la Campaña se han inaugurado distintos locales cuya cifra ha superado hasta el momento la cantidad de locales que fueran habilitados en las Elecciones Nacionales de 1971.

III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

Sin novedad

IV)- USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

En el momento actual se puede considerar como intensa la propaganda en radio y televisión.En gran parte esto es debido a las rebajas que llegan en algunos casos al 50% de los precios que se cobran por publicidad comunmente y a la cesión de espacios en forma gratuita por parte de propietarios de emisoras.
Corresponde señalar que se han visto incrementados los programas periodísticos que de informacion general han pasado a prestar preferente atención a las Elecciones Internas.
Todo lo reseñado es independiente de los espacios que fueran brindados sin cargo por la DINARP.
Es de esperar que a medida que se acerque el acto Electoral se verifique un incremento aún mayor en la propaganda.

V)- ORIENTACION GENERAL DE LA CAMPAÑA

A)-TEMAS TRATADOS:

COSENA-Situacion Económica-Problema de desocupación.Con respecto a estos puntos la mayoría de los sectores contemplan la existencia de un COSENA en calidad de órgano asesor dependiente del poder político.
En esta posición se encuentran la mayoría de los sectores de importancia a excepción de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha que desconocen la posible existencia en el futuro de un órgano de tal naturaleza

//.

37182

B)- OPOSICION Y CRITICA AL PROCESO:

En mayor o menor medida los distintos grupos son críticos del Proceso, utilizando éstos como argumento para captar votos.
Se encuentran al margen de esta situación los sectores que responden al Dr.Alberto Gallinal y al Sr.Jorge Pacheco Areco, los que si bien no comparten medidas del Proceso, no valen de ello para su proselitismo.

****

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

RESERVADO

COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

ESTE NO FUE ENVIADO.=

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 057.-

Montevideo, 15 de diciembre de 1982.-

REF.: Visita y actividades a realizar por Adolfo PEREZ ESQUIVEL en Uruguay.--

TEXTO:

Se ha logrado establecer que el día 21 de los corrientes arribará a nuestro País el Coordinador Gral. del Movimiento Paz y Justicia, Adolfo PEREZ / ESQUIVEL el cual permanecerá por espacio de aproximadamente 24 horas en nuestro medio para participar de actividades organizadas por el SERPAJ-Uruguay.-

El SERPAJ-Uruguay dirigido por el Padre Luis PEREZ AGUIRRE, tiene / previsto las siguientes actividades:

I)- A la hora 19.00' PEREZ ESQUIVEL realizará una disertación en el Salón de Actos del Colegio "Clara Jackson de Heber", (L.A. de Herrera y Carlos Vaz Ferreira) sobre el tema "DERECHO DE LOS PUEBLOS".-

La entrada será libre para el público y previo a esto, brindará una - Conferencia de Prensa.-

II)- Tambien está previsto la concurrencia de obreros de FUNSA y ALPARGATAS que se encuentran en el Seguro de Paro a una denominada "OLLA SINDICAL" que se llevaría a cabo en el local del ex-Sindicato de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, (Avda. 8 de Octubre Nro. 4509); dependiendo su realización de la hora de arribo a Montevideo de PEREZ ESQUIVEL.-

Averiguaciones practicadas permiten señalar que en este local sindical funciona actualmente la "MESA PROVISORIA DE EMPLEADOS DE FUNSA", (Asociación Profesional).-

Que desde hace 10 días se da de comer entre 15 a 30 obreros y familia , de la empresa FUNSA que se encuentran en Seguro de Paro.

Para la realización de esta "OLLA SINDICAL" colaboran el SERPAJ y los miembros del Sindicato,- y que funciona de lunes a viernes.-

De llevarse a cabo, la comida el día 21 colaboraran con el menage y / otros artículos los responsables de la Parroquia Vera Nro. 2594 Padres Jorge FAGET (miembro del SERPAJ) y Arnaldo SPADACCINO.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37184

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director del SID.;
COPIA 3 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4 : Sr. Jefe del Dpto. "3" de la D.I. e I.
COPIA 5 : Archivo Sección Información.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro.058.-

Montevideo, diciembre 16 de 1982.-

REF.: Circular Nro. 25/DC/82 del Ministerio del Interior.----------

TEXTO:

En el perîodo comprendido no se han registrado novedades en ninguno de los items. comprendidos en la Circular Nro.25/DC/82 del Ministerio del Interior.-

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37186

NACION

E. c. - Nº 214180

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

ANTECEDE						
Serie _____ Nº						

SIRVASE CITAR
1892-53-012787

AMM/lad

CORONEL GABRIEL W. BARBA: Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Cultura; ----------

CERTIFICA QUE: la Institución denominada: "Asociación de Bancarios del Uruguay" tiene vigente la personería jurídica que le fuera acordada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Mayo de 1968, Carpeta Nº 1892-53-012787; ----------

A solicitud de parte interesada, se expide el presente certificado en Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho; ----------

Cnel.
GABRIEL W. BARBA
Director General
de Secretaría de Estado

37187

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SEGURIDAD

OFICINA DE ACTOS PUBLICOS.lap.-

Montevideo, 26 de julio de 1979.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.-

CAMACUA 575.-

Por la presente, se notifica a usted que acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, en el Decret Nº 622/973, de fecha 1º del mes de agosto de ese año, quedó sin efecto la Personería Jurídica de la Institución.-

LUIS ALBERTO PEREIRA

SUB- COMISARIO

NOTIFICADO: _____

Juan Barbaruk

C.I. 500.935

Dom. Camacuá Nº 575

37188

El Jefe de Policia de Montevideo

Coronel *Hugo N. Arregui*

Saluda atentamente al Señor Sub Secretario del Ministerio del Interior, Dr. Jorge Amondarain Mendoza y / le remite la notificación realizada a la Asociación de Bancarios del Uruguay, donde se expresa que según el Decreto No.622/973 del Poder Ejecutivo de fecha / 14GO73, queda suspendida la Personería Jurídica de esa Institución.-

Montevideo, 27 de julio de 1979.-

37189

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO No.59

Montevideo, 20 de diciembre de 1982

REF.: Situación de la Asociación de Bancarios del Uruguay.-

TEXTO:

I) La Asociación de Bancarios del Uruguay posee múltiples antecedentes negativos tanto en esta Dirección como en otras Agencias, en razón de las actividades desarrolladas con anterioridad a 1973.En ese momento se constituyó en una de las principales responsables del intento de desestabilizar al País.También fue la encargada de sostener en todas las formas a la ex-CNT aportando dinero, locales de reunión, etc.-

II) La actual Directiva que rige la Institución, fue electa (sin autorización policial) por el período 1973-1975.-

La mayoría de los mismos, han sido procesados y han mantenido vinculaciones directas con los grupos subversivos y sus subrogantes se han mantenido en igual línea aunque con una importancia física no tan marcada.-

El mandato de la referida Comisión expiró en 1975, no obstante y pese a las condicionantes exigidas por el Ministerio del Interior, para que pudieran promover nueva elección; a la fecha por razones de profusos antecedentes en los candidatos propuestos, aquella no se ha realizado.

En consecuencia los actuales directivos no están habilitados legalmente para detentar los cargos que ocupan.-

La actuación de esta Asociación ha reiterado en los últimos tipos, fines de elocuente agitación gremial y lógica pertubbación social.

En efecto, sin estar autorizado para ello han emitido comunicados en forma escrita a la mayoría de los gremios e incluso a las autoridades públicas.

III) Con motivo de prohibírsele la recaudación de las cuotas social mediante la retención de las mismas por las Instituciones Bancarias en momento que hacen efectivo los haberes, con fecha de 27 de Julio de 197 fueron notificados los responsables de ABU, que no podían ordenar dicha retención y que por el Decreto No.622 /973 (1o.de agosto de 1973) estab suspendida su Personería Jurídica y/o Gremial, por lo que toda actividad de esta neturaleza les estaba prohibida.-

37190

IV) Por lo expuesto es una Asociación con ostensibles propósitos de agitación de los gremios y por ende con graves repercusiones sociale

carencia de Personería para poder ejercer actividad gremial.

Se suma a ésto la actividad de agitación permanente ya referida y los antecedentes negativos de graves características de casi todos los que ejercen Dirección en esa Institución.

EN CONCLUSION:

A) Es controlada por un grupo de seudo dirigentes sindicales que responden a los intereses del Partido Comunista, Partido Socialista y ASU y a algunas figuras "independientes" pero que siempre está bajo la tutela de los sectores citados.

B) Ha sido responsable de la movilización gremial en otros sectores laborales facilitando su local social y asesoramiento jurídico-organizativo.-

C) De acuerdo a la Ley de Asociaciones Profesionales No.15137 ABU no está en condiciones legales de funcionar como una Asociación de 2do.grado tal cual lo hace en la práctica.

D) Las Asociaciones Profesionales de 1er.grado que podrían dar lugar a su existencia legal, por el momento no han cumplido con los requisitos comprendidos en la Sección 5a. de dicha Ley.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

NACION

E. c. - Nº 214180

ANTECEDE						
Serie _____ Nº						

CORONEL GABRIEL W. BARBA: Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Cultura; ----------

CERTIFICA QUE: la Institución denominada: "Asociación de Bancarios del Uruguay" tiene vigente la personería jurídica que le fuera acordada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Mayo de 1968, Carpeta Nº 1892-53-012787; ----------

A solicitud de parte interesada, se expide el presente certificado en Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho; ----------

Cnel.

GABRIEL W. BARBA
Director General
de Secretaría de Estado

SIRVASE CITAR
1892-53-012787

AMM/lad

37192

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SEGURIDAD

OFICINA DE ACTOS PUBLICOS.lap.=

Montevideo, 26 de julio de 1979.=

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.=

CAMACUA 575.=

Por la presente, se notifica a usted que de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, en el Decreto Nº 622/973, de fecha 1º del mes de agosto de ese año, queda sin efecto la Personería Jurídica de la Institución.=

LUIS ALBERTO PEREIRA

SUB= COMISARIO

NOTIFICADO: _____

Juan Barbaruk

C.I. 500.935

Dom. Camacuá Nº 575

37193

El Jefe de Policia de Montevideo

Coronel *Hugo N. Arregui*

Saluda atentamente al Señor Sub Secretario del Ministerio del Interior, Dr. Jorge Amondarain Mendoza y / le remite la notificación realizada a la Asociación de Bancarios del Uruguay, donde se expresa que según el Decreto No.622/973 del Poder Ejecutivo de fecha / 1AGO73, queda suspendida la Personería Jurídica de esa Institución.-

Montevideo, 27 de julio de 1979.-

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO No.59

Montevideo, 20 de diciembre de 1982.

REF.: Situación de la Asociación de Bancarios del Uruguay.-

TEXTO:

I) La Asociación de Bancarios del Uruguay posee múltiples antecedentes negativos tanto en esta Dirección como en otras Agencias, en razón de las actividades desarrolladas con anterioridad a 1973.En ese momento se constituyó en una de las principales responsables del intento de desestabilizar al País.También fue la encargada de sostener en todas las formas a la ex-CNT aportando dinero, locales de reunión, etc.-

II) La actual Directiva que rige la Institución, fue electa (sin autorización policial) por el período 1973-1975.-

La mayoría de los mismos, han sido procesados y han mantenido vinculaciones directas con los grupos subversivos y sus subrogantes se han mantenido en igual línea aunque con una importancia física no tan marcada.-

El mandato de la referida Comisión expiró en 1975, no obstante y pese a las condicionantes exigidas por el Ministerio del Interior, para que pudieran promover nueva elección; a la fecha por razones de pfofusos antecedentes en los candidatos propuestos, aquella no se ha realizado.

En consecuencia los actuales directivos no están habilitados legalmente para detentar los cargos que ocupan.-

La actuación de esta Asociación ha reiterado en los últimos tiempos, fines de elocuente agitación gremial y lógica pertubbación social.

En efecto, sin estar autorizado para ello han emitido comunicados en forma escrita a la mayoría de los gremios e incluso a las autoridades públicas.

III) Con motivo de prohibírsele la recaudación de las cuotas sociales mediante la retención de las mismas por las Instituciones Bancarias en el momento que hacen efectivo los haberes, con fecha de 27 de Julio de 1979 fueron notificados los responsables de ABU, que no podían ordenar dicha retención y que por el Decreto No.622 /973 (lo.de agosto de 1973) estaba suspendida su Personería Jurídica y/o Gremial, por lo que toda actividad de esta neturaleza les estaba prohibida.-

37195

IV) Por lo expuesto es una Asociación con ostensibles propósitos de agitación de los gremios y por ende con graves repercusiones sociales con directivos a la fecha; carentes de fundamento legal, agregándose la

carencia de Personería para po ejercer actividad gremial.

Se suma a ésto la ac. ad de agitación permanente ya referida y los antecedentes nega os de graves características de casi todos los que ejercen Dirección en esa Institución.

EN CONCLUSION:

A) Es controlada por un grupo de seudo dirigentes sindicales que responden a los intereses del Partido Comunista, Partido Socialista y ASU y a algunas figuras "independientes" pero que siempre está bajo la tutela de los sectores citados.

B) Ha sido responsable de la movilización gremial en otros sectores laborales facilitando su local social y asesoramiento jurídico-organizativo.-

X C) De acuerdo a la Ley de Asociaciones Profesionales No.15137 ABU no está en condiciones legales de funcionar como una Asociación de 2do.grado tal cual lo hace en la práctica.

D) Las Asociaciones Profesionales de ler.grado que podrían - dar lugar a su existencia legal, por el momento no han cumplido con los requisitos comprendidos en la Sección 5a. de dicha Ley.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

JEFATURA DE POLICIA .-
DIRECCION DE INFORMA -
CION E INTELIGENCIA.
" SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro. 01/82.-wahp.

Montevideo,16 de febrero de 1982.-

REF.: Situación en la "Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay" ;- (A.E.B.U.).----------

TEXTO:

De una fuente confiable se ha tomado conocimiento de las siguientes novedades en la situación y funcionamiento de A.E.B.U.:

(A)- Existe preocupación por los bancarios despedidos. Al respecto se tiene conocimiento de : 3 (tres) en el "Trade Development"; 1 (uno) en Banfed y 1 (uno) en Banco "Pan de Azúcar"; lo - que daría lugar a movilizaciones a nivel de la patronal.-

(B)- En el Banco Pan de Azúcar, habría circulado una notificación interna de que los funcionarios de dicha institución no pueden agruparse con el fin de formar sindicatos.-

(C)- El Consejo Central de A.E.B.U.,solicitará en el trascurso de la presente semana una entrevista con el Sr. Jefe de Policía, con el fin de plantearle la situación expuesta; como así también el problema que se plantea con respecto a la pérdida del patrimonio de la Asociación de Bancarios. Se le hará saber al Sr. Jefe de Policía la oposición existente dentro de ciertas Instituciones Bancarias, a permitir la formación de Sindicatos.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

Distribución:

Original: Sr. Jefe de Policía.
Copia 1 : Sr. Director del S.I.D.
Copia 2 : Sr. Director de Información e Inteligencia.
Copia 3 : Archivo.-

37197

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA -.
CION E INTELIGENCIA .-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro. 02/82.- wahp.

Montevideo, 16 de febrero de 1982.-

REF.: Funcionamiento y Organización dentro de la "Asociación de Bancarios del - Uruguay ".- (A.E.B.U.).----------

TEXTO:

De una fuente confiable se ha tomado conocimiento de las - siguientes novedades en el funcionamiento y organización de A.E.B.U.:

I)- Se han realizado distintas Asambleas con el fin de elegir los integrantes de la Directiva de los Sindicatos provisorios en - los distintos Bancos:

(A)- Provisoria del Bco. de Londres: Fue electo José Francisco RAMA PANZARELLI; militante del Partido Demócrata Cristiano; nacido en Montevideo el 20 de junio de 1944;de estado civil casado; /- titular de la C.I. No.995.202-2;quien registra anotaciones en esta Dirección por su militancia a nivel sindical bancario y dentro de A.E.B.U.

(B)- Provisoria del Bco. del Litoral: Fue electo Ilson FAVALE DE MOURA; nacido en el Dpto. de Artigas el 23 de diciembre - de 1934; de estado civil casado; titular de la C.I. No.1.374.896;quien registra anotaciones en esta Dirección por su militancia dentro del Comité de Base del F.A. de residentes de Artigas en Montevideo;

(C)- Provisoria del Bco. Comercial: (1)- Gustavo /- Raúl COTELO STENERI: NACIDO en Montevideo el 20/12/954;titular de la C. I. 1.372.236; empleado de Casa Central, Sección Negocios con el Exterior.- Registra anotaciones en esta Dirección por su participación - en actividades sindicales del gremio bancario.- Se posee información - de que el causante junto a otros dirigentes participó de una reunión a mediados de 1980, donde se confeccionó un volante en el que se reclamaba un aumento gral. de N$ 1.500.-

(2)- José BUKRI,(cuyos demás datos se ignoran).- Registra anotaciones en esta Dirección por haber sido candidato en distintas oportunidades para integrar la Asamblea Gral. Representativa de AEBU.

El resto de los integrantes de las Provisorias son en su mayoría gente joven y en general sin militancia.-

Se procura conseguir las actas de las reuniones -; que serán elevadas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,donde consta

37198

//.

la totalidad de integrantes de las Provisorias;como asi tambien los 15 asambleistas firmantes del Acta.-

(II)- Los empleados del Bco. de Crédito,por el momento no formarán sindicatos,ya que se encuentran en total desacuerdo con la Ley y su Reglamentación;posición que sustentan de tiempo atrás.-

(III)- Durante una reunión de la FRACCION SINDICAL BANCARIA de A.S.U.; la que era dirigida por Antonio ZANGRANDO; se produjo la intervención de las fuerzas de seguridad; hecho este que fue puesto en conocimiento de los dirigentes de AEBU por parte de los de ASU.-

(IV)- Eduardo FERNANDEZ FARIAS,(activo militante del P.S. dentro de AEBU); es el Encargado de las Movilizaciones Bancarias;sien do aceptado como funcionario rentado de AEBU. Debe señalarse que nunca un dirigente sindical fue rentado por AEBU.- De esta forma se cubre el vacio legal que se creara con motivo de la destitución de FERNANDEZ - FARIAS como empleado bancario.-

(V)- Los familiares de Helvecio BONELLI ARIAS y de Humberto BONELLI FIGUEREDO,(procesados recientemente por su militancia en la /- Fracción Sindical del P.Comunista); solicitaron a AEBU, ayuda de tipo económico ya que la situación de los mismos es completamente precaria.

Corresponde señalar que unicamente BONELLI FIGUEREDO; fue empleado bancario ,habiendo sido destituído en su momento.-

(VI)- La persona Anibal Martin COLLAZO ODRIOZOLA(,quien re gistra profusas anotaciones por su militancia dentro del M.R.O. y de AEBU donde ocupara el Consejo Central en distintas oportunidades-; //- viajó recientemente a nuestro Pais a visitar a su padre enfermo.-

En esta oportunidad se reunió con Victor SEMPRONI ,(con anotaciones por haber pertenecido al M.L.N.) activo dirigente dentro de AEBU; a pesar de su condición de despedido; desconociéndose por el - momento los temas tratados.-

Es de significar que en 1980; SEMPRONI viajó a Buenos Aires, reuniéndose en esa oportunidad con COLLAZO ODRIOZOLA; desconocién dose tambien los temas tratados.-

==========

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Distribución:
Original: Sr. Jefe de Policía.
Copia No.1: Sr. Director del S.I.D.
Copia No.2: Sr. Director de Información e Inteligencia.
Copia No.3: Archivo.-

37199

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA -
CION E INTELIGENCIA .-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 02/82.-wahp.

Montevideo, 16 de febrero de 1982.-

REF.: Funcionamiento y organización dentro de la "Asociación de Bancarios del Uruguay"; (A.B.U.).----------

TEXTO:

De una fuente confiable se ha tomado conocimiento de las siguientes novedades en el funcionamiento y organización de A.B.U.:

I)- Se han realizado distintas Asambleas con el fin de elegir los integrantes de la Directiva de los Sindicatos provisorios en los distintos Bancos:

(A)- Provisoria del Bco. de Londres: Fue electo José Francisco RAMA PANZARELLI; militante del Partido Demócrata Cristiano;nacido en Montevideo el 20 de junio-de 1944; de estado civil - casado;titular de la C.I. 995.202-2; quien registra anotaciones en esta Dirección por su militancia a nivel sindical bancario y dentro de A.B.U.-

(B)- Provisoria del Bco. del Litoral: Fue electo Ilson FAVALE DE MOURA; nacido en el Dpto. de Artigas el 23 de diciembre de 1934;de estado civil casado;titular de la C.I. No.1.374.896; quien registra anotaciones en esta Dirección por su militancia dentro del Comité de Base del F.A. de residentes de Artigas en Mvdo.;

(C)- Provisoria del Bco. Comercial: Fueron electos: (1)- Gustavo Raúl COTELO STENERI; nacido en Montevideo el 20/12/54; titular de la C.I. 1.372.236; empleado de Casa Central;Sección Negocios con el Exterior.- Registra anotaciones en esta Dirección - por su participación en actividades sindicales del gremio bancario. Se posee información de que el causante junto a otros dirigentes - participó de una reunión a mediados de 1980; donde se confeccionó un volante en el que se reclamaba un aumento gral. de N$1.500.-
(2)- José BUERI, (cuyos demás datos se ignoran).- Registra anotaciones en esta Dirección por haber sido candidato en distintas oportunidades para integrar la Asamblea Gral. Representativa de ABU.-

El resto de los integrantes de las Provisorias son en - su mayoría gente joven y en general sin militancia.-

Se procura conseguir las actas,- de las reuniones-;que

37200

//.

serán elevadas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; donde cons tan la totalidad de integrantes de las Provisorias;como así tambien los 15 asambleistas firmantes del Acta.=

(II)- Los empleados delBco. de Crédito,por el momento no = formarán sindicatos,ya que se encuentran en total desacuerdo con la Ley y su Reglamentación ;posición que sustentan de tiempo atrás.=

(III)- Durante una reunión de la FRACCION SINDICAL BANCARIA de A.S.U.;la que era dirigida por Antonio ZANGRANDO;se produjo la in = tervención de las fuerzas de seguridad;hecho este que fue puesto en co nocimiento de los dirigentes de ASU por parte de los de ASU.=

(IV)- Eduardo FERNANDEZ FARIAS,(a) "LALO"; activo militan te del P.S. es el Encargado de las Movilizaciones Bancarias;siendo acep tado como funcionario rentado de ABU. De esta forma se cubre el vacio = legal que se creara con motivo de la destitución de FERNANDEZ FARIAS como empleado bancario.=

(V)- Los familiares de Helvecio BONELLI ARIAS y de Humber to BONELLI FIGUEREDO,(procesados recientemente por su militancia en la Fracción Sindical del P.C.);solicitaron a ABU ayuda de tipo economico = ya que la situación de los mismos es completamente precaria.

Corresponde señalar que unicamente BONELLI FIGUEREDO fue empleado bancario;habiendo sido destituido en su momento,=

(VI)- La persona Anibal Martin COLLAZO ODRIOZOLA,(quien re gistra profusas anotaciones por su militancia dentro del M.R.O. y en = ABU donde ocupara cargos en el Consejo Central en distintas oportuni= dad); viajó recientemente a nuestro Pais a visitar a su padre enfermo.=

En esta oportunidad se reunió con Victor SEMPRONI,(con anotaciones por haber pertenecido al M.L.N.-T.) activo dirigente dentro de ABU; a pesar de su condición de despedido;desconociéndose por el momento los temas tratados.=

Es de significar que en 1980 ,SEMPRONI viajó a Buenos Aires,reuniéndose en esa oportunidad con COLLAZO,desconociéndose tambien los temas tratados.=

==========

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.=

DISTRIBUCION:

Original : Sr.Jefe de Policia.
Copia No.1: Sr. Director del S.I.D.
Copia No.2: Sr. Director de Información e Inteligencia.
Copia No.3: A rchivo..

37201

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO No.04/82.-

Montevideo, 24 de febrero de 1982.

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía.
COPIA 1 : Sr. Director de Información e Inteligencia.
COPIA 2 : Sr. Director S.I.P.
- Asunto: Situación actual en la Empresa CUTCSA.

==========

TEXTO:

De una fuente sumamente confiable ,se tomó conocimiento de la situación actual reinante entre los obreros de la empresa de transporte CUTCSA:

I)- La solución a que se arribara entre los obreros y las autoridades de la citada Empresa, para levantar el conflicto originado el día Jueves 18 de los corrientes,comprendería que "el personal de la Empresa le daba a sus autoridades lo días hábiles de plazo,(que vencen el 2 de marzo) ;para lograr una solución definitiva al problema; y en caso de no obtenerse ello ; a partir de las 00.00' horas del día 3 de marzo se paralizarían nuevamente las unidades".-

Se posee además información ,que en caso de llevar adelante esta medida, los obreros buscarían lograr una similar por parte de la Patronal de Taxímetros; y de las Cooperativas de Transporte UCOT y COOPTROL.-

II)- Al mismo tiempo se resolvió por parte de los obreros,con el fin de lograr una mejor conducción de esta situación de conflicto y para futuras acciones; la creación de un SINDICATO legal; para lo que los días 24,25 y 26 se iniciarían los trámites de rigor ante las autoridades correspondientes.-

La Base de este Sindicato proyectado,serían esos 10 o 12 obreros que el día de conflicto se reunieran con el Sr. Jefe de Policía, y que consiguieran ante los restantes una cierta representación.-

==========

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

37202

MEMORANDUM SECRETO No.04\58.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía.

COPIA 1 : Sr. Director de Información e Inteligencia.

COPIA 2 : Sr. Director de Migraciones.

COPIA 3-4---Archivo.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE INFORMACION E INVESTIGACION.

"SECCION INFORMACION".

CONFIDENCIAL INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAVERI SAENZ.

37203

37505

II)- Al mismo tiempo se resolvió por parte de los oprg - ros'con el fin de lograr una mejor conducción de esta situación de conflicto y para tratar asuntos gremiales: la creación de un SINDI- CATO Ideal: para lo cual los días 24,25 y 26 se inscribirán los trabajadores de ripio para las autoridades correspondientes."

La base de este Sindicato propuesto'estaría dado lo o LI operarios que el día de conflicto se trasladaron con el Sr. Jefe de Policía' y sus componentes dado los resultados muy ciertos " para ese entonces!."-

I)- La solución a que se arribara entre los operarios y las autoridades de la citada Empresa', para levantar el con flicto originado el día lunes 11 de los corrientes'consiste en que el personal de la Empresa labore a sus ordenes en el Sindicato que se formará: para lo cual se habilitará el día Martes (que vence el 5 de marzo) : para lo que se habilitará el propósito: y en caso de no lo grar una solución definitiva el día 6 de mar - tendrá ello : a partir de las 00.00, point del día 7 de mar - zo se paralizarán nuevamente las industrias".-

Se pone en conocimiento que en caso de llevar ade lante esta medida, los operarios puedan lograr sus objetivos por parte de la Empresa: y de las Cooperativas de Transporte UCOT y COOPTACOL."

II)- Al mismo tiempo se resolvió por parte de los opra - ros'con el fin de lograr una mejor conducción de esta situación de conflicto y para tratar asuntos gremiales: la creación de un SINDI- CATO Ideal: para lo cual los días 24,25 y 26 se inscribirán los trabajadores de ripio para las autoridades correspondientes."

La base de este Sindicato propuesto'estaría dado lo o LI operarios que el día de conflicto se trasladaron con el Sr. Jefe de Policía' y sus componentes dado los resultados muy ciertos " para ese entonces!."-

TEXTO:

Desde [redacted] OCTUBRE [redacted] de 1980 se ha estado
a ejercer por parte de los INSPECTORES de TRANSITO de la Intd
Dpcia Capitalina un control cada vez mayor sobre los irregularidades
que el personal de las empresas de transporte urbano de pasajeros
cometen tales como: falsear durante las horas labor, dadivas en
dinero, ingerir alimentos y bebidas, vestir incorrecto, corte de cabello
producciones, hasta el grado de [redacted] haciendose extendido hasta
la Int. entiende que este tiempo ha comprendido en el horario
de funcionarios que ha motivado un malestar y en algunos
hacia esta situacion que le considera "injusta y arbitraria" por
parte del personal de ANCSA
A este problema se le ha pretendido dar una dimension politica, cuando
diciembre que "estan decisiones de control de la autoridad es lesiva
al Gobierno" y retirar la DICTADURA" de aqui la importancia de
concretar una movilizacion con tal fin.
Es asi que el dia Jueves 14 de los corrientes sobre las 16.30' se
comunicaron a Dpcia en la TERMINAL ATLANTA varios empleados de
la empresa pancartiados a lo largo del dia (con frases y leyendas
alusivas) manifestando su descontento y al mismo tiempo la
necesidad de adoptar una medida contundente
A medida que transcurria el tiempo y ese aumentando el n
de participantes de la Dpcia y los rumores de que fue
elevado nro. de pancartiados, lo que finalmente sobre las 19.30
llevo a que la mayoria de los choferes que portaban de la
terminal lo hicieran "EXPRESO"; la mayoria en direccion a la
OFICINAS de la LINEA 1 (AVDA. 8 de Octubre y la Avenida Rivera de
MALDONADO)
Pasadas a la hora 20.30' se comunicó con poder precursor el origen de la
interrupcion que tambien adoptaron debido a ello se la medida
estaba determinado los vehiculos que se iban concentrando en la estacion
Buceo.
Desde estas oficinas se les aviso a los portantes sobre la resolucion
de paralizar los servicios hasta tanto la Direccion de la empresa
conjuntamente con las autoridades de la INTENDENCIA encontraban
una adecuada solucion a sus reclamos.
A los guardas y conductores que llegaban a los Talleres se les
exhortaba a permanecer en sus vehiculos durante el tiempo que fue
necesario; improvisandose un "Campamento" en el estacionamiento
de los Talleres de la LINEA 1
Se permanecio en esta situacion hasta las 04.30' del dia Viern
momento en que, como respuesta por parte de la empresa el
Jefe de la Direccion de TRANSITO (Sr. Oyarzun) les hizo saber
que a la hora 9.00 debian reiniciar los servicios; de lo contrario
se tomarian otro tipo de medidas
Desde las primeras horas de la madrugada se hacia circular el rumor 3720/0
de que estaba Rodeado el lugar por personal del Ejercito y la
Policia y que quienes se iban del mismo eran detenidos.

forma tuvo o fueron ordenada se le respondió al vocero de la mesa que solamente los invitados volverían a la sala cuando fueran llamados.

II) Pegunderon los excesos cometidos y ademas los turnos los salarios y condiciones de trabajo vigentes.

luego de retirarse el Sr. OTONELLO se hicieron presentes policías o similares ante los cuales se hallaban los 10 o 12 obreros que se habían trasformado a los largo de los días en los portavoces del "Yo" = Estos luego de dialogar con las autoridades comunicaron que se habían comprometido para mantener una entrevista con el SR. JEFE de Policía a fin exponerle los circunstancias de esta situación.

A hora tuvo tarde las autoridades comunican que se había resuelto trasladar de todo el personal de la empresa las dependencias policiales.

En el ICE ONNIBUS fueron trasladados estos 10 o 12 portavoces a uno de los identificados fueron autorizados habiendose resuelto entre se encontraban en la dependencia dirigirse nuevamente a sus casas. = lo que se hizo en forma ordenada y

Sin ellos se llevaron a cabo varias reuniones informativas al resto del personal, interiorizandolo de lo ocurrido y de la solución que se había llegado. " el personal de la empresa le daba a las autoridades 10 días hábiles (que vence el 2/3/82) de plazo para por una solución definitiva al problema, en caso de no efectivizarse ello a partir de las 00'00 hs del día 3 de marzo habrán nuevamente los UNIDOS para lo cual se buscará además los la solidaridad de la patria del de Taxistas y los cooperativas UCOT y COOPETROL "

Al mismo tiempo se resolvió para una mejor conducción de esta situación de conflicto, para futuras acciones, la creación de un Sindicato, legal para lo que los días 24-25 y 26 de noviembre los días próximos de hoy ante las autoridades correspondientes.

La Base de este sindicato proyectado serían los 10 o 12 hombres choferes cuyos nombres figuran en la nómina establecida. =

DISTRIBUCION: ORIGINAL — JEFE
COPIA 1 — DIRECTOR DEL
4 Σ — DIRECTOR FED.

37205

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA -
CION E INTELIGENCIA .-
" SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro.03/82.- wahp.

Montevideo, 17 de febrero de 1982.-

a) REF.: Información emanada del P.Socialista.-

TEXTO:

De una fuente sumamente confiable , se tomó conocimiento de las siguientes novedades surgidas en el seno del Partido Socialista:

X)- Futura solicitud de entrevista ante el Sr.Ministro del Interior:

Alentados por una supuesta entrevista que habrían mantenido autoridades del Partido Demócrata Cristiano,(PDC) con el Sr. Ministro del Interior,-a los fines de plantearle la posible incorporación de ese sector político al diálogo-; surge dentro del P.S. la idea de iniciar los trámites para obtener una - con idéntico fines; presentándose a tales efectos como una co /- rriente alineada dentro del denominado "SOCIALISMO DEMOCRATICO" o "SOCIALDEMOCRACIA".-

II)- Entrevista con el líder del Mov.Nal. de Rocha Carlos Julio PEREYRA:

En el transcurso del mes de enero p.pdo.; un integrante de la Dirección del P.S.,(posiblemente José Pedro CARDOZO o - Eduardo JAURENA),mantuvieron una entrevista con el dirigente nacionalista Carlos Julio PEREYRA; quien les manifestó que el P.Nacional estaba dispuesto a conseguir la salida de los "correligionarios" integrantes de "C.D.U.", a cambio de un levantamiento de las proscripciones que aún afectan a los políticos.-

III)- Situación interna del Partido Socialista:

La situación continúa incambiada en términos generales;manteniéndose los siguientes factores:

(A)- Discrepancias sobre la orientación político - ideológica y organizativa; particularmente por un sector que pos

//.
tula adecuar al Partido a la mas estricta orientación marxista-leninista.

(B)- Preparación de un Congreso,- a realizarse en los meses de Febrero o Marzo -;el que ha sido postergado mes a mes desde el verano de 1981; con el fin de elegir una Dirección permanente. Ha estos efectos diversos cuadros, se encuentran abocados a elaborar documentos doctrinarios,aunque la situación propia del verano hacen que las tareas sean mínimas.-

Un esquema previo del Congreso indica una concurrencia de los siguientes delegados:

- 2 por la Dirección provisoria.
- 1 por el Dpto. de Organizaciones Masas.(Sind.).
- 1 o 2 por los viejos militantes socialistas.
- 1 o 2 por cada Seccional.
- 1 o 2 por la Juventud Socialista.

Se ha tomado conocimiento tambien del "congelamiento" del Secretario General Carlos BARBOZA PEREIRA, ya que la Dirección estima que es objetivo de las Fuerzas de Seguridad para futuros seguimientos o vigilancias.-

Por último cabe agregar en este plano,que han reorganizado el Aparato de Propaganda,habiendo conseguido un local prestado o alquilado a los efectos de instalar un mimeógrafo.

IV)- Situación General:

Estiman que a nivel de la izquierda,existe una situación de notorio reflujo,no solo por la época del año en que nos encontramos,sino fundamentalmente por el desmembramiento del P.Comunista;- principal fuerza clandestina-; que ha afectado no solo a ese Partido sino a los demás,sectores marxistas.-

El hecho de los sucesivos golpes ocasionados al P.C. y en particular a nivel sindical,han ocasionado en ese sector una carencia de orientación e información sobre lo que hay que realizar. En el caso de AEBU si bien es diferente a otros,en términos generales a nivel de los dirigentes existe una nebulosa sobre el futuro.-

- - - - - - - - - -

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:

Original : Sr. Jefe de Policia.
Copia No.1: Sr. Director del S.I.D.
Copia No.2: Sr. Director de Información e Inteligencia.
Copia No.3: Archivo.-

37207

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIAS-
-SECCION INFORMACION-

-MEMORANDUM SECRETO Nro.04/82-

Montevideo,29 de marzo de 1981.-

REFERENCIA:Situación interna del PARTIDO SOCIALISTA. Posible formación de un movimiento social-democrata.German D'ELIA CORREA su papel - dentro del mismo.-(Información confidencial proveniente del P.S.).-

TEXTO:

(I)-SITUACION INTERNA DEL P.S.:

Se han agudizado las discrepancias entre los sectores marxistas-leninistas y los viejos dirigentes-algunos de los cuales habian abandonado este Partido años atrás-de orientación socialdemocrata.-

Dicha lucha podría culminar con la división partidaria y la formación de dos Partidos Socialistas.-

El unico elemento que impediria tal hecho,sería la pronta realixación del Congreso,el que ha sido postergado reiteradas veces,manejandose actualmente fines del mes de abril para su concreción.La presión de los cuadros marxistas-leninistas, el deseo de J.P.CARDOZO de que se mantenga la unidad del PARTIDO, y la opénión de los miembros del Comité Central en el Exterior,- hacen como muy probable ahora la realización de dicho evento.-

(II)-POSIBLE FORMACION DE UN MOVIMIENTO SOCIAL-DEMOCRATA,EL PAPEL DE GERMAN D'ELIA:

Desde sectores que dieran forma en el pasado al MOVIMIENTO SOCIALISTA y que recientemente retornaran al PARTIDO - SOCIALISTA ,se trabaja en un acercamiento con otros sectores que sostéenen una posición afin con la SOCIALDEMOCRACIA EUROPEA.-

Sin poder afirmar por el momento que estas corrientes hayan dado forma a un movimiento;sí se saba que hay contactos y una comunidad de opiniones similares sobre variados temas.-

Un importante dirigente socialista,German D'ELIA CORREA,es quien oficia de "eje" entre los sectores socialdemocratas del PARTIDO SOCIALISTA y otros grupos afines,con las cuales han mantenido contacto.Ellos son:

(A)-COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES:

37208

Con J.A.ACUÑA ALVAREZ y Enildo IGLESIAS,ambos participe de la orientación socialdemocrata.Este último mantuvo - una entrevista con Carlos Andrés PEREZ ,durante la estadia de este

en la ciudad de Buenos Aires.En la misma trataron la organización de la Socialdemocracia en América Latina y el Cono Sur.=

Por su parte ACUÑA ALVAREZ mantiene fluidos contactos con D'ELIA.=

(B)-<u>CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.CENTRO DRUM DE INVESTIGACIONES:</u>

Confirmando lo informado por nuestro Mem. Res.Nro.92/82 referente a los contactos de D'ELIA CORREA con estos sectores; se puede agregar que dirigentes del P.S. los ven como posibles partícipes de un movimiento socialdemocrata.=

Por último,es de señalar que D'ELIA CORREA aparte de integrar el sector de los denominados "viejos" del P.S., y de mantener los contactos descriptos;asesora a A.E.B.U. en temas políticos e historicos,lo que le da gran trascendencia en este momento a su labor.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

<u>DISTRIBUCCION:</u>

ORIGINAL-SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=
COPIA Nro.1-SR.DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA Nro.2-SR.DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COPIA Nro.3-ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

-MEMORANDUM SECRETO Nro.05/82-

Montevideo,29 de marzo de 1982.-

REFERENCIA: REORGANIZACION SINDICAL.-
A.E.B.U.;C.N.D.S..-(Información confidencial proveniente del P.SOCIALISTA)

TEXTO:

(I)-REORGANIZACION SINDICAL:

El análisis del P.S. sobre la reorganización sindical indica que en la actualidad existen dos centros que ofician como referencia y apoyo para la formación de "Asociaciones de 1er. Grado": uno AEBU en donde confluyen los sectores sindicales de izquierda y otro la CGTU expresión de grupos de signo ideologico democratico.-

El actual rol de AEBU,como se recoradara era parte de un plan de los Partidos Marxistas,que veían en ese gremio la - unica posiblidad de tener un "eje" legal desde donde dirigir la reorganización sindical.El desmembramiento de los aparatos clandestinos de aquellos Partidos,y en particular de la " FRACCION SINDICAL" del P.C. ha llevado a que la dependencia con lo que AEBU pueda realizar se agudize.-

(II)-A.E.B.U.:

Sus esfuerzos estan centrados en dos areas:

*La referida en el numeral anterior;el asesoramiento y apoyo a gremios de izquierda.-

*La organización de Asociaciones de 1er.Grado a nivel de la Banca Privada;preparandando la formación de AEBU como Asociación de 2do.Grado.-

A los fines de cumplir con su labor organizadora ,AEBU dispuso que un joven dirigente sindical,perteneciente a los - cuadros del P.S.,se encargada en forma full-time de atender todo lo relativo a apoyo,sugerencia,orientación,etc.Se trata de Eduardo - FERNANDEZ FARIAS (A)"LALO" quien registra profusas anotaciones por su militancia sindical y clandestina en favor del proscripto P.S..-

(III)-COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES:

J.A.ACUÑA ALVAREZ ofreció recientemente la Presidencia de la C.N.D.S. a Guillermo ALVAREZ primero y luego a Eduardo FERNANDEZ FARIAS (ambos del P.S.),siendo en ambos casos negativa la repuesta.-

Dentro de los sectores sindicales del P.S.,existe profundo malestar con ACUÑA ALVAREZ a quien califican de "derechista", hecho este que se vió agravado ultimamente por haber eliminado diversas parte de un articulo que el P.S. le enviara para publicar en "PRESENCIA" sobre el tema de POLONIA.-

* *

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL-SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
COPIA Nro.1-SR.DIRECTOR DEL S.I.D.-
COPIA Nro.2-SR.DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
COPIA Nro.3-ARCHIVO

editorial

juventud: ¡a inscribirse y votar!

Los representantes –algunos sin representatividad– de las "seleccionadas" colectividades políticas y la COMASPO, o ésta y aquellos, lo que no viene al caso, se han interesado ante la Corte Electoral –ahora– por acelerar y perfeccionar, si así fuera posible, el sistema inscripcional con miras, naturalmente, a las programadas elecciones internas.

Antes de dar nuestra opinión y consejo –tal vez inaceptable para algunos, como correcto para muchos– nos permitiremos hacer algunas acotaciones todas ellas, como siempre, preñadas de objetiva honestidad y lealtad, aun en el no descontado error.

1 *Desde el período inscripcional para las últimas elecciones nacionales en 1971 (y decimos nacionales porque se manifestó entonces y ahí el pueblo oriental)* **todos** *los partidos hicieron el esfuerzo educativo de civismo a que la democracia nos enseñaba e impulsaba, acercando a la juventud al primer paso formal del ciudadano.*

2 *Claro que entonces, los jóvenes se agrupaban, discutían sus ideas políticas, universitarias y gremiales y cuestionaban las ajenas y nadie ni por nada se los impedía, cercenaba o suspendía.*
y había allí, entre nuestra juventud oriental y entonces, los jóvenes caudillos políticos, los jóvenes dirigentes universitarios y los no menos cabecillas y dirigentes sindicales. Todos maduros, con acendrados principios emergentes de la orgullosa democracia oriental y con la capacidad intelectual que los proyectaba, en su órbita, al liderazgo respetado y admirado para sus círculos de actuación y expandidos a todo el quehacer nacional. Ahí entonces se vivía en plenitud la libertad excelsa de nuestra auténtica democracia.

3 *Claro que entonces,* **todos** *los partidos que componían el espectro político oriental, se nutrían de esa savia pujante, a veces quizás arrolladora. Tras una bandería o un estribillo, pero en la profundidad de ellos, se podía encontrar la fuerza pura de las convicciones juveniles.*

4 *Pero desde entonces y a partir de 1973 –hace ya y durante 9 años– se proscribieron partidos y hombres, se inhabilitó a los jóvenes y a los universitarios y a los gremios y a toda manifestación colectiva para asociarse –como entonces– para reunirse y discutir sus ideas con las de los demás; se recortó –¡y a qué extremo!– la libertad de expresión; y se impuso una rígida y prolongada restricción de otras libertades fundamentales.*
Y todo lo recortado, proscripto y restricto, había nacido antes que nosotros, con Batlle, con Saravia, con Frugoni, con Herrera, con Luis Batlle y nosotros, emocionados de tanta grandeza como lo seguimos hoy, la trasmitimos, la ejercitábamos y enseñábamos a las juventudes de entonces.

5 *Cuando en 1980 se plebiscitó* **"un régimen"** *bajo el artificio de una reforma constitucional, nadie –de los habilitados que era EL GOBIERNO –se ocupó, por el contrario fue notorio el olvido y marginación, de TODA LA JUVENTUD INSCRIPTIVA A LA FECHA.*

6 *Allí, en 1980, cabían solo tres opciones en cuya elección no importaba la juventud; votar en blanco, votar por el partido del SI, estridentemente promocionado, o votar por el partido del NO impulsado por el alma oriental silenciosa pero avasallante. Pero la ciudadanía, entre ella la juventud habilitada por si misma, todos juntos votaron por los* **dos partidos posibles** *porque querían participar y porque era claro que solo cabía decir que estábamos o que no estábamos de acuerdo con el sistema gobernante.*

fs 2

7 *Entonces, en 1980, nadie se ocupó con el apremio, apresuramiento y terquedad que hoy demuestran, por la juventud.*

8 *Ahora se programan elecciones internas* **para solo tres colectividades políticas seleccionadas** *por el Gobierno y cuya designación, o mejor dicho hombres de ellas, auténticos representantes o no, aceptaron de buen grado, como es público, insertándose en el proceso sin el debido respaldo popular, arriconado allí con su soledad. En sustancia no es otra cosa que ratificar –y no precisa ser muy sagaz– los recortes a la libertad de pensamiento y de expresión de una gran parte –¿cuántos son?– del pueblo oriental, allí donde como entonces (1971) podría ubicarse o podría agremiarse o podría debatir sus ideas la juventud oriental, la habilitada de ayer y la habilitada de hoy. Y entonces vienen los apuros otra vez, las idas y corridas, como si con ello pudieran restablecer un civismo tronchado abruptamente en nuestra rica tradición democrática.*

Y es efectivamente tan claro como cierto, que **se presente dividir el partido abrumadoramente mayoritario del NO** *al que debemos defender en cuanto, en tal posición y tesitura, seguimos defendiendo la democracia, la libertad y la justicia social.*

Veamos ahora nuestra opinión: los tres partidos escogidos a dedo nos pueden ofrecer, en sus elecciones internas varias opciones. De los que votaron en el minoritario partido del SI o de los que votaron en el mayoritario partido del NO en una o varias listas fundadas en plataformas que conformen o no a eventuales adeptos.

Pero en las elecciones internas tenemos más opciones: podemos votar dentro de las colectividades políticas "seleccionadas"; podemos no votar y podemos votar en blanco.

La primera alternativa la analizamos precedentemente y es en definitiva una decisión fundamentalmente de "CONFIANZA" si es que hay quien represente con fidelidad nuestro pensamiento, nuestra convicción y tengamos la seguridad en el cumplimiento de su programa, de su examen, opinión y soluciones para problemas fundamentales dé la orientalidad (pluripartidismo, proscripciones, amnistía, economía, justicia social) y ofrezca y garantice la continuidad de la vigencia del NO.

La segunda, es comodidad y no demuestra nada. Se podrá sumar la "abstención" pero "no lo que se piensa" y no sería extraño, en el régimen que vivimos, que se distribuya esa abstención en porcentajes según convenga. Con esta opción no encontrará su camino la JUVENTUD ORIENTAL.

¿Y no se pensará –y todos saben que pueden pensar e identificar– a los que se abstuvieron de marxistas leninistas?

Y por último, la de votar en blanco, es en nuestro concepto categóricamente afirmativa en cuanto se pueda contabilizar sin que se pueda dividir, por qué expresa que "NO SE SIENTE EXPRESADO NI TIENE CONFIANZA" en las opciones ofrecidas por las colectividades "seleccionadas"; que en **cambio se busca con sólida esperanza** *paz y justicia social para todos los orientales; y* **la seguridad** *que se obtengan y afiancen soluciones para aquellos problemas que nos afectan a todos (ellos y nosotros, no tenemos dudas).*

Analizamos objetivamente alternativas que manejamos con descontado interés y preocupación.

AQUI Y AHORA *nace la obligación de nuestra juventud de habilitarse para calificar y escoger la opción que mejor convenga y caiga a sus ideales, y allí y entonces* **VOTANDO** *cotejará –si no puede sus ideas– su cantidad y su importancia en el espectro político del país, con sus traiciones y sus olvidos. "LA JUVENTUD NO ES QUIETA". "YA LO VERA".*

LA PLAZA que se ha jugado a ello espera confiada ver mover la juventud en el suelo ancho, puro y todo ORIENTAL.

La juventud oriental –esa nuestra juventud que hoy quieren captar– como dijo Artigas: "NO PERMITIRA QUE UN NUEVO AMO SUSTITUYA AL AMO ANTIGUO". Y todo, con la sincera y visible ansiedad de alcanzar la real e irreversible institucionalidad del país. Sin envidias ni odios que, cualquiera o ambas, malograrían los efectos de ésta, nuestra firme posición política.

37213

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.=
- SECCION INFORMACION -

-MEMORANDUM SECRETO Nro.06/82-

Montevideo,29 de marzo de 1982.=

REFERENCIA: "OPCION".OFRECIMIENTO AL P.S.,DISCREPANCIAS INTERNAS EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA.=
"LA PLAZA"-"CX-30" POSTURA EN FAVOR DE LA IZQUIERDA Y DEL VOTO EN BLANCO.=
(Información confidencial proveniente del P.SOCIALISTA).=

TEXTO:

(I)-"OPCION":

Los integrantes de la revista democristiana "OPCION" mantuvieron reuniones con dirigentes del P.S. a los efectos de ofrecerles a estos,las páginas de su Revista para que escriban temas de su interes.=

El P.S. aceptó el ofrecimiento y entregó a los redactores de "OPCION" una serie de documentos socialistas para que analizaran las posiciones del Partido.=

Quienes dirigen "OPCION" luego de leerlos manifestaron que existian muchos puntos coincidentes y que su proposito además de solidaridad con el P.S. era formar un polo de sectores frenteamplistas - con identicos propositos,que lespermitiera por otra parte dilucidar a su favor la pugna que dentro del P.D.C. tendrían contra los sectores "reaccionarios" del mismo,liderados por J.P.TERRA y Daniel SOSA DIAZ.=

(II)-"LA PLAZA"-"CX-30":

Integrantes del P.S. mantuvieron contactos con Felisberto CARAMBULA(Director de "LA PLAZA"),durante la cual este le manifestó que junto a J.G.ARAUJO(Director de CX-30)propugnarian una corriente - de opinión para denunciar el actual caracter de la institucionalización que solo permite a los PPTT;incitando a votar en "blanco" para marcar = claramente la oposición radical al actual proceso.=

Esta información está plenamente confirmada por el editorial de la Revista "LA PLAZA" del corriente mes,el cual se adjunta a Fs.1 y 2.Como se podrá apreciar se trata de una autentica definición en favor de la izquierda y en contra del actual dialogo entre las FFAA y los PPTT.=

* *

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

37214

DISTRIBUCCION:

ORIGINAL-SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

COPIA Nro.1-SR.DIRECTOR DEL S.I.D..=

COPIA Nro.2-SR.DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

COPIA No.3-ARCHIVO.=

37215

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM SECRETO Nro. 029/982.-

Montevideo, 1°de junio de 1982.-

REF: Documentos y materiales de propaganda provenientes del PARTIDO SOCIALISTA y CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

Esta Dirección ha obtenido los siguientes materiales políticos y de propaganda, pertenecientes al PARTIDO SOCIALISTA y a la denominada CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (C.D.U.):

I)- Documento interno del P.S. titulado "SITUACION NACIONAL"

II)-Boletín de propaganda del P.S. titulado "INFORMACIONES" (Marzo de 1982).-

III)-Boletín de propaganda de la Juventud Socialista titulada "PATRIA JOVEN (Homenaje al 1°de Mayo).-

IV)-Boletín de "CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY" titulado -"ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE CDU. DURANTE EL MES DE FEBRERO"-

****

De un somero análisis de la documentación referida, se extraen los siguientes aspectos de interes y las conclusiones lógicas a las - que se arriban:

I)-Documento "SITUACION NACIONAL"

Como introducción al mismo, se debe puntualizar que el P.S.- a través de varios viejos dirigentes de orientación socialdemocrata que- ahora se han reintegrado al mismo, posee importantes contactos con miembros de los PRTT y por lo tanto manejan información mas o menos veraz, - sobre sobre opiniones y posturas de los sectores opositores de ambos Partidos (NACIONAL y COLORADO). En otro sentido a diferencia del Partido Comunista, el Socialista en los documentos internos para estudio y discusión de sus cuadros, trasluce sus informaciones y opiniones de una manera mucho mas veraz, lo que permite que ellos sean una auténtica fuente - de información que en varias oportunidades ha permitido ver claramente - las apreciaciones que el enemigo tiene sobre diferentes temas, todos - / ellos muy importantes.-

El documento en cuentión, trata como lo dice su título, sobre la situación nacional apreciada desde las distintas áreas del análisis marxista.-

Una primera área se refiere al denominado "Bloque del Poder" en donde acorde con la permanente prédica del marxismo-leninismo sobre -

supuestas divisiones en las FFAA que auguran el posible derrumbe del Proceso señala que existirían tres sectores: 1)-Los que buscan una denominada / "apertura hacia la derecha" y apoyan la gestión del Sa.Presidente de la República; 2)-Los sectores calificados de ultraderechistas y 3)-Los que critican la actual política económica y postularían una "apertura" con la participación de algún sector de la izquierda no marxista.-

Según este análisis las divergencias internas "debilitan y minan la fortaleza" del Gobierno y es una tarea del "Movimiento Popular" / (los Partidos y Grupos de Izquierda) ayudar a ahondarlas.-

La segunda área es la "OPOSICION" .Una primera referencia / nos indica un hecho ya señalado en anteriores documentos del P.S.; su decepción en la unidad opositora lograda a través de la postura por el NO / en el plebiscito del 30 de Noviembre de 1980, que no se ha profundizado, -al año entre los PPTT, con lo que ha ocasionado el hecho de que cada Partido se ha dedicado a la reestructura de sus propias fuerzas-

Respecto al P.Nacional afirma que si bien los sectores seguidores de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos J.FERREIRA son mayoría, carecen de coherencia y "un nivel aceptable"; sumándose el que la proscripción de los dos citados los ha dejado sin figuras políticas que aglutinen las distintas posturas.-

Dentro del P.Colorado, manifiestan que la supremacía de uno u otro sector no es clara.Hacen referencia a un fenómeno que ha sido de permanente atención por esta Dirección, al de la "Corriente Batllista Independiente".Mientras TARIGO apoya el diálogo con las FFAA y trata de impulsar a la CDI como un movimiento distinto dentro de su propio partido; el documento socialista distingue entre el líder colorado y ese sector; estos en su opinión son más "progresistas" a <u>"punto tal de embanderarse con la socialdemocracia y autoproclamarse de izquierda"</u>.-

La carencia de unidad de las fuerzas opositoras en particular entre los sectores del NO de los PPTT, no ha permitido a estos asumir la iniciativa frente a las FFAA, estando sujeta a las propuestas que estas realizan sobre los diferentes temas del "diálogo".-

Un aspecto fundamental al cual los Partidos Marxistas han estado atento es a los grupos juveniles de los PPTT en particular aquellos que han adoptado posturas radicales, señalando en la oportunidad / que "han habido auspiciosos contactos" los cuales se deberían de reiniciar con mayor intensidad como vía de influir en los dirigentes.-

Una <u>tercera área</u> es el "Movimiento Popular" término este / usado para englobar a los Partidos de Izquierda, sus aliados y las organizaciones de masas bajo su egida.En las apreciaciones sobre este tópico hay una profunda contradicción cuando se afirma por un lado que el

//

"1981 muestra un notorio avance en las condiciones subjetivas" y por otro "seguimos sin mostrar avances importantes en las tareas organizativas", elemento subjetivo este fundamental para el triunfo de la Revolución.-

Respecto al Movimiento Sindical, sector donde centran lo fundamental de sus esperanzas, "la ley sindical permite encarar el trabajo / legal..."; pero se debe incorporar al análisis de este sector la situación de la CNT ante "los golpes en el sector sindical del P.C.".-

Referente a el FRENTE AMPLIO y CDU dentro del país, subrayan que el primero no ha sido posible reactivar su funcionamiento aunque "debemos mantener vivas sus banderas"; respecto a la segunda "en el Partido Nacional hay consenso de su inconveniencia en el interior..." / lo cual confirma la información obtenida reiteradas veces acerca de la respuesta de C.J.PEREYRA y a J.P.CARDOSO y Eduardo JAURENA sobre la posibilidad de organizar CDU.-

Una cuarta área es la "PRENSA OPOSITORA" y LA IGLESIA, referente a la primera "ha sido una importante herramienta en la formación de opiniones..." y que el precio político de las clausuras de creciente...", siendo aún mayor cuando los PPTT se consoliden..-En la segunda "ES DE DESTACAR LA LABOR DE SECTORES DE LA IGLESIA QUE HAN TOMADO POSICION POR LA CAUSA POPULAR".-

Dentro del Capítulo de las "PERSPECTIVAS", se encuentra una sexta área, "LA ESTRATEGIA DE LA DICTADURA". Califican que a la débil posición estratégica del "régimen" se suma una creciente pérdida de fortaleza táctica, pero mantiene la iniciativa fruto de los / factores señalados en la segunda área.-

El objetivo sería una "democracia restringida" con la participación de los sectores "burgueses" (los PPTT) y una represión a las fuerzas de izquierda.-

Una séptima área es la "CAUSA DEL NUEVO CRONOGRAMA". De acuerdo al análisis, el nuevo "cronograma político" es fruto de / cuatro factores:

-La Victoria del NO el 30 de Noviembre de 1980.-

-La crisis económica y la oposición de sectores agrarios e industriales a la conducción económica.-

-Las presiones internacionales en particular las de EE.UU.-

-La situación interna de las FFAA, producto del desgaste del poder.-

La octava área, es la "APERTURA Y EL MOVIMIENTO POPULAR", en la misma se vuelve a reiterar el concepto de "democracia restringida" y renace la calificación de los PPTT como "representan-

//

tas de la burguesía", algo abandonado en estos años de intento de formar el "Frente Antidictatorial".-

Como hecho muy significativo analizan que los procedimientos de las Fuerzas de Seguridad sobre su Partido y otras organizaciones subversivas es una conjunción de dos elementos.Por un lado la retracción militante luego de los sucesos y por otro lado lo difícil de suplantar las pérdidas.La adecuada combinación de esos factores permite según el documento "mantenernos bajo control".-

El margen de las actividades legales aumenta, y de acuerdo al P.S. la "dictadura", "apuntara a descabezar las expresiones legales del Movimiento Popular sabedores que detrás de cada sindicato de actividad social popular se encuentra la izquierda organizada.Por / ello debemos combinar en forma adecuada el trabajo legal con el ilegal." Se trata de una vieja táctica "bolchevique" mediante la cual el centro fundamental "El Partido) se protege mediante una serie de círculos concéntricos compuesto de organizaciones de masas legales, ateniéndose a que "la represión no puede ser indiscriminada, pues el precio político sería muy alto".-

Con respecto a las posiciones de los FPFT referente a la ilegalización de la izquierda, están quienes lo hacen por principios "en cuanto se opone a la democracia" y los otros por razones tácticas por temer que la izquierda se erija desde las "sombras" en / una fuerza que decida las pugnas internas dentro de los Partidos.-

Dos serían las posibilidades que tendrían las FFAA:

-Legalizar algún grupo de izquierda (PDC), canalizando con ello los votos izquierdistas.-

-Intensificar la acción represiva impidiendo la organización y actividad orgánica de la misma.-

La primera opción es poco probable ya que sumado a la apertura sindical y sabiendo que los Partidos de Izquierda son capaces de "conducir la lucha de la clase obrera", sería un factor de inestabilidad político-social.-

La novena área, "LA ESTRATEGIA DEL MOVIMIENTO POPULAR".En esta etapa el Movimiento Popular no está en condiciones de / asumir la dirección de las acciones políticas contra el Régimen, estando por ello supeditado en alto grado a la actitud que asuman los sectores opositores de los FPFT, señalando que estos muy difícilmente lleguen a un enfrentamiento frontal con las FFAA y el Proceso.-

En las negociaciones actuales entre las FFAA y los FPTT creen ser de gran utilidad para quienes "se sienten del lado / opositor", "pero debemos estar preparados para el momento que deje-

//

mos de ser útiles".-

La etapa actual es para el Partido y demás fuerzas de izquierda de "reorganización y acumulación de fuerzas". Se debe evitar el sectoplasismo y ser consciente que la lucha será a largo plazo, para lo cual deben permanecer vigentes "con más fuerzas aún, los criterios / de seguridad y compartimentación..."

Los objetivos tácticos perseguidos en la etapa serán:

-La reorganización del movimiento sindical, es "la / clave del fortalecimiento del movimiento popular" "la formación de sindicatos legales, sin abandonar los ilegales, pero combinándolos adecuadamente, será un factor dinamizador y un tremendo impulso".-

-Defender la unidad lograda en el Frente Amplio y CDU, implica la formación de grupos de bases de ambos. "Al respecto debemos considerar las experiencias a nivel universitario".

-No dejar boicotear el pronunciamiento de Nov/80 luchar por 4 puntos del P., y asumidos por el Frente Amplio.

-Explotar a nivel político la agitación de las elecciones internas.

Como décima área, esta "POLITICA DE ALIANZAS", para / lo cual amplía la observación de la situación interna de los PPTT que luce en la segunda área.-

Dentro de los sectores del NO del P.Colorado, señalan tres grupos:

-ex-pachequistas, a los que descartan por su anti-marxismo, como posibles aliados.-

-la lista 15, cuya cabeza visible al estar prescripto J.BATLLE es Julio Ma.SANGUINETTI a quienes califican "como lo más lúcido de la derecha".-

-Enrique TARIGO y CBI.El primero su política "es transar con las FFAA y aparecer como el principista".Los segundos "recientemente realizaron un congreso muy publicitado en Opinar con participación de 20 jóvenes de la Corriente y 20 invitados,pero al que prácticamente asistieron tantos jóvenes como invitados izquierdistas que nada / tienen que ver con Batlle...".Aluden al Encuentro realizado por la CBI los días 12 y 13 de diciembre ppdo. en el Fortín de Santa Rosa a donde como se informara en Consolidado de Información Nro.15 (pág.36) concurrieron notorios frenteampliatas.-

Dentro del P.Nacional(los sectores del NO) aprecian como el más moderado el Consejo Nacional Herrerista; el Mov.Nacional de Rocha ha sido quien "sostuvo las posturas más progresistas y el más dis-

//

puesto a trabajar unitariamente en el interior" y por último el Movimiento Por la Patria, carece figuras dentro del país que lo aglutinen, faltándole cohesión.

Es de puntualizar que las preferencias del P.S. respecto al Mov.Nacional de Rocha son productos de los estrechos contactos / con Carlos J.PEREYRA; la utilidad que al P.S. le prestaba Héctor CLAVIJO (dirigente del Movimiento blanco) y los contactos que Carlos RODRIGUEZ LABRUNA habría mantenido como representante personal de Juan PEREIRA SIENTA (Pte. de CDU) con grupos de izquierda.-

En el análisis de CDU puntualiza que a la negativa de los blancos para integrarla dentro del País se suma una creciente disconformidad por su formación por lo molesto que el tema resulta para / las FFAA.

Referente a los grupos de izquierda manifiesta una notoria agresividad con el PDC y a la búsqueda de su legalidad, para lo cual "no ha dudado de caer en oportunismo, negando el FA como herramienta útil, negándose a realizar áreas con grupos ilegales, tomando posiciones cada vez más de derecha culminando con el apoyo a Duarte en El Salvador". A posteriori habla de divergencias internas donde cobraría fuerza un sector juvenil "pro FA-PEUU y anti-Duarte" Se debe recordar que esta Dirección informó recientemente de los contactos de éstos sectores de la Democracia Cristiana con el P.S. con el fin de formar un "polo frenteamplista".-

El P.C. es calificado un "aliado estratégico" con lo cual reafirman una vez más su condiciones de marxista leninistas. Puntualiza algunas apreciaciones tácticas que los han separado en los últimos tiempos, en particular la política del P.C. de "dar manija a un sello" (CNT-FA-PEUU, etc.)

Muy significativo es la apreciación de otro grupo subversivo de los operativos recientes contra el P.C., al respecto dice: "debemos revalorar su peso a la luz de los últimos golpes recibidos, pues hay muchos elementos para pensar que han sido demoledores y seguramente mermaron sus fuerzas considerablemente;.-

El trabajo frenteamplista dentro del País debe limitarse debido a la situación de las fuerzas que lo integran a coordinaciones políticas y difusión de materiales.-

Por último pese a las dificultades por lograr un "Frente Antidictatorial" o "Alianzas Democrática" se debe insistir en un programa de soluciones lo suficientemente amplio para aunar fuerzas; contactos con otros grupos y tareas que sea posible hacer en conjunto.

//

Como elemento final y desmintiendo la definición del Partido Socialista como un Partido Socialdemócrata, en diversas partes del documento se reafirma sus condiciones de marxista-leninista, definición esta adoptada en principios de la decada del 60 al retirarse - del Partido el Dr.Emilio FRUGONI.Lo anterior no implica que con el reingreso de ex-militantes del "Movimiento Socialista" no haya quienes sostengan actualmente dentro del Partido ideas socialdemocratas.-

(2)

(II) y(III)-<u>BOLETINES DE PROPAGANDA DEL PARTIDO SOCIALIS-</u> ; <u>DENOMINADOS RESPECTIVAMENTE "INFORMACIONES" y "PATRIA JOVEN":</u>

Dichos materiales-se adjuntan-son de una baja calidad de impresión realizados en hecto'grafos,demostración de que aún no han podido reorganizar el aparato de propaganda seriamente afectado por los procedimientos que realizara esta Dirección a mediados del año pasado.-

(IV)-<u>BOLETIN INFORMATIVO DE LAS ACTIVIDADES INTERNACIONA-DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA DURANTE EL MES DE FEBRE-RO PPDO.:</u>

Se trata de un material impreso en el exterior el que contiene yuna relación de actividades de Juan FERREIRA SIERRA y otros miembros de CDU en el exterior.-

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

<u>DISTRIBUCION:</u>

ORIGINAL: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
COPIA No.1: SR.DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA No.2: SR.DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COPIA No.3: ARCHIVO

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECCION INFORMACION"

COPIA No. 4

Memorandum Secreto No.028/82.-

Montevideo, 7 de julio de 1982.-

REFERENCIA: Borrador de un documento interno sin título que se discute actualmente en la dirección del Partido Socialista.-

TEXTO:

Ampliando Memorandum Secreto Nro.027/82 por el cual se informaba de un documento interno para los cuadros del P.S. titulado "SITUACION NACIONAL", esta Dirección ha logrado obtener un borrador de otro sin título, elaborado por un dirigente socialista, en discusión dentro de la dirección partidaria exclusivamente.-

Se trata de un material fundamentalmente doctrinario y cuyo fin es "incentivar una profunda discusión interna que nos ayude a superarnos en conjunto".-

En el capítulo (I) "El P. hacía una definición programática", reafirma los acuerdos arribados en el 37o.Congreso del P.S. (diciembre de 1972), que "sintetizaron los elementos programáticos fundamentales que desde muchos años atrás habían venido madurando en el seno de la organización".-

El principal de esos elementos es la definición marxista-leninista, respetando supuestamente "un hondo carácter nacionalista en su concepción socialista".-

A éste se suman la diferenciación que el P.S. hace del proceso de la"revolución" en nuestro país.De acuerdo al programa socialista tiene dos fases: la primera "Nacional liberadora" y una segunda, netamente "SOCIALISTA".-

La primera, es analizada desde varios puntos de referencia. En lo económico.Crear las condiciones materiales para desarrollar el socialismo, mediante la ruptura total con el "Imperialismo Yanqui", ""principal traba para el desarrollo de las fuerzas productivas".-

Las medidas fundamentales en este plano son la "Reforma Agraria" y las "Nacionalizaciones de la Banca y principales resortes industriales".-

En lo ideológico: "el desarrollo de la conciencia socialista" es el fin supremo.-Esto se obtiene en base a los siguientes lineamientos / "el control estatal de los principales medios de comunicación"; "estudio, difusión y desmistificación de la tradición histórica desde un punto de vista de clase", "desarrollo de la investigación científica...", "en co

//

//

laboración con aquellos países con intereses políticos comunes..." y "una nueva concepción global de la educación a todos los niveles...".-

* Como se podrá apreciar se trata de utilizar el poder del Estado para propagar la ideología marxista mediante la utilización absoluta de los medios de comunicación y el aparato educativo, haciendo una revisión histórica de nuestro pasado desde la óptica de su ideología, destruyendo todas las raíces histórico-culturales de la sociedad democrática.-

<u>En lo político;</u> Es necesario crear un "poder popular" en donde el "partido de la clase obrera" lidere un "frente pluripartidista" como expresión política de las "fuerzas sociales de la Revolución".-

Estos dos elementos constituyen "la columna vertebral del poder popular" y con ello se "enfrenta y se derrotan en distintos terrenos el poder burgués".-

La "Unidad del-Pueblo" para realizar la primera fase de la revolución debe estar hegemonizada por el Partido a los efectos de que se lleven a las últimas consecuencias todas las medidas y se pase a la clase socialista.- Es de hacer notar la identidad de estos conceptos estratégicos con los del Partido Comunista de los cuales sólo se diferencia / por algunos matices.-

Durante el período actual en el que el Partido Socialista es ilegal, éste elaboró un proyecto doctrinario dominado "Democracia Nuevas Bases" (1978) cuyo fundamento es crear las condiciones para que mediante el triunfo de la "lucha antifascista" se llegue a una situación política diferente a la "Democracia Representativa" anterior a 1973 y permita un pasaje rápido a la fase "Nacional Liberadora".-

Los elementos principales de la DNB son: Poder Popular, control de los resortes de la economía y politización del aparato militar, la destrucción de las actuales fuerzas armadas y construcción de otras / embuídas por las ideas izquierdistas y al servicio del supuesto "Poder Popular".-

*Bien es sabido, que indefectiblemente el marxismo utiliza las alianzas con las "fuerzas burguesas o pequeño-burguesas" para poder destruir el estado democrático y a posteriori acabar con sus antiguos aliados y establecer el poder del Partido Unico.En las actuales circunstancias aspira a que los sectores de oposición de los PPTT se le unan para instaurar un régimen "Progresista".-

De la aplicación del "Poder Popular" depende la suerte del "Proceso Revolucionario".En ciertos párrafos se habla que el mismo debe / tratar de evitar "la burocratización" que los aleje de la "sociedad so

//

37224

SECRETO

//

cialista" como ciertos hechos lo han demostrado en el campo de los países de esa orientación. Indudablemente se evita el tema central de que es la aplicación práctica del marxismo la que conduce inexorablemente a una sociedad totalitaria y burocratizada.-

Respecto a "la dictadura y pluripartidismo"; el documento afirma que "en una primera etapa de desarrollo de las fuerzas productivas necesitamos el aporte de determinados sectores de la burguesía pero en las condiciones que imponga las condiciones populares"; "no se trata de perseguir a estos sectores sino de que la decisión final recaiga en los organismos populares...".Está demás decir que las discrepancias con las decisiones finales del "Movimiento Popular" serán catalogadas de "Contrarrevolucionarias" y llevarán a una represión y extinción de los pensamientos de discrepancia.

Referente a como alcanzar los objetivos revolucionarios se plantea 1) La existencia de un Partido de la Clase Obrera fuerte; por lo tanto trabajar para que el PS lo sea; 2) "Volcar todas nuestras fuerzas en el / desarrollo de las organizaciones de clase" y 3) Definir y desarrollar una correcta política de alianza.-

En el momento actual implica la "Unificación de la Izquierda" en / base a una plataforma "que nos permita golpear con un solo puño" y de esa manera "tener real capacidad de negociación con los sectores progresistas de los FPTT y de la Iglesia" de forma de integrar a todos éstos en un "frente único antidictatorial" base para el "Frente de Liberación Nacional".-

Desde una óptica marxista-leninista "Independiente" pretenden / acercarse organizaciones de igual definición en una línea "Tercer Mundista", opuesta al "Imperialismo"; "Partidos Socialdemócratas" y no sujeta a la URSS.-

La reorganización y construcción del PS como "destacamos de vanguardia de la clase obrera" se ha visto afectado en la clandestinidad por la pérdida del contacto directo con las masas.-Con el fin de iniciar la reinserción del Partido en los sectores populares el documento propone: 1o.) Política de reorganización sindical.-El propósito de la misma es conseguir una reorganización unitaria sobre la base de la realidad actual.-Se ofrece como alternativa la creación de una seccional obrera / dentro del Partido con todos los núcleos "organismos de base" existentes en ese ámbito.-; 2o.) Política de unidad de la reorganización estudiantil.Manifiesta que ha sido muy importante pero disgregada por la / postura "un poco d esubicada de los grupos políticos a aferrarse a sellos".

* Esto último es una referencia a la utilización unilateral de la

//

37225

SECRETO

//

UJC de la sigla PEUU; 3o.) Política de influencia en amplias capas del pueblo en especial donde existen tensiones sociales con el fin de alentarla, explotando temas como la vivienda, alquileres, salud e infiltrándose en / cooperativas de todo tipo y comisiones barriales.-

Dentro del reordenamiento interno sugiere: 1o.) Reespecificación de / las filas del Partido con todos los cuadros realmente comprometidos con el mismo; integración de los "colgados" o sea aquellos miembros dispuestos a colaborar pero que no tienen una tarea; 3o.) Aprovechamiento de los "quemados" éstos son los cuadros que por haber estado detenidos o identificados por las fuerzas de seguridad han sido alejados provisoriamente de sus funciones.-

El fin es que todos los cuadros tengan tarea con una planificación escrita de las mismas o un control sobre su cumplimiento.-

Se hace una autocrítica de la actual relación entre la dirección y las bases, expresándose que es necesario resolver la actual falta de comunicación e información y educar al conjunto del Partido en el "Centralismo Democrático" y "Disciplina Consciente" incorporando también la capacidad de "Autogestión"; Esta implica la capacidad de los organismos y cuadros de seguir resolviendo las tareas partidarias pese a haber perdido el contacto con los organismos superiores debido a las actuaciones represivas.-

Pone énfasis en asegurar el "perfil propio" del PS mediante el conocimiento básico de: 1o.) Historia del Partido y su evolución; 2o.) El partido obrero independiente de un centro ideológico ajeno a nuestra realidad y 3o.) El PS basado en el "Internacionalismo Proletario".-

En el punto de la propaganda propone que el periódico Boletín sea un auténtico órgano de expresión del Partido que cuente con artículos / que orienten sobre la línea política del mismo, informaciones obreras / estudiantiles internacionales, fechas conmemorativas y el tema de los presos políticos.En un párrafo dice "luego de los últimos golpes represivos, no ha quedado la más mínima estructura de un aparato de propaganda" y / propone que aparte del aparato central se cree uno o más aparatos de emergencia totalmente compartimentados de aquel que permita seguir operando ante posibles actuaciones de las fuerzas de seguridad.-

Por último analiza la política sindical del Partido, puntualizando una vez más que la tarea fundamental es la reorganización del movimiento sindical y pese a que discrepa con el PC por la utilización ha hecho de la sigla CNT consideran que abandonar las banderas de éstas / sería un grave error histórico.-

//

SECRETO

//

Expresan su total oposición a la Ley de Asociaciones Profesionales pero ésto "no quiere decir que no tratemos de aprovechar las posibilidades que la ley nos da en el plano legal".-

El propósito del Partido es crear sindicatos legales que responde a lineamientos de una organización sindical clandestina de orientación marxista.-

Respecto a la combinación del trabajo legal e ilegal afirman que es el quid de la cuestión para lograr aquel objetivo.-

El trabajo legal tiene los siguientes aspectos: 1o.) Facilitará la mayor inserción en la clase obrera; 2o.) Agitación económica y lucha sindical; 3o.) Que las masas obreras vean el carácter limitativo de la Ley.-

-.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Mario FERREIRA TOMAS
Inspector Principal

DISTRIBUCCION:
ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR.-
COPIA Nro.1: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
COPIA Nro.2: SR.DIRECTOR DEL S.I.D..-
COPIA Nro.3: SR.DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
COPIA Nro.4: ARCHIVO SECCION INFORMACION.-

CENSURADO

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA -/
CION E INTELIGENCIA./
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro. 029/82.-

Montevideo, 9 de julio de 1982.-

REF.: CONGRESO DEL P.SOCIALISTA DEL URUGUAY.=

TEXTO:

De acuerdo a fuente generalmente confiable se tomó conocimiento que en el día de mañana,- sábado 10 de julio -; se llevará a cabo el " CONGRESO DEL P. SOCIALISTA DEL URUGUAY".=

LUGAR: Aunque el lugar exacto se desconoce; sí se conoce que varios de los asistentes se reunirán con el dirigente socialista Juan ALARCON ESPALTER en el control de ómnibus de la calle Arenal Grande y Dante a la hora 13.00'; para desde allí dirigirse al lugar escogido; partiendo 13.30' para llegar al lugar a las 15.00' y retornar aproximadamente a las 21.00' horas.-

ASISTENTES: Además del mencionado ALARCON ESPALTER,(que concurre en representación de la Dirección); se conoce que lo hará tambien Luis BELMUDEZ DE LOS SANTOS,(en representación del Frente Sindical).-

En total serían 7 miembros, de acuerdo a la siguiente distribución:

= Dirección: (2 representantes).-
= Juventud Socialista (1 representante).-
= Frente Sindical (1 representante).
= Seccional I (1 representante).
= Seccional II (1 representante).
= Interior (1 representante).-

TEMARIO: Comprenderá la discusión de documentos,- entre los cuales se encuentran los informados por Mem. Secreto Nro.027 y 028 de esta Sección-; la nueva organización partidaria; las propuestas de los miembros del Comité Central en el Exterior; y elección de una nueva Dirección.-

Debe destacarse que por razones de seguridad no asisten a esta reunión figuras "prominentes " del P.S. como ser el caso del Dr. José Pedro CARDOZO; Manuel XAVIER y Carlos EARBOZA; ya que serían fácilmante identificables.

//..

Cualquier acción de carácter represivo podría llevar a la identificación de la fuente; debido a que aparte de los asistentes el único informado sobre el día y hora del Congreso es nuestra fuente.-

==========

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

-MEMORANDUM SECRETO Nro.030/82-

Montevideo, 23 de julio de 1982.-

REF:Congreso del PARTIDO SOCIALISTA del URUGUAY.-

TEXTO:

Dias atrás y de acuerdo a una fuente confiable se tomó conocimiento que el día 10 de julio, se llevaría a cabo el "CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA", cuya realización estaba planeada desde 1980,, lo que en definitiva se concretó.-

Debe destacarse que debido a que cualquier acción represiva podria llevar a identificar la fuente, la Superioridad dispuso no proceder a la detención de los participantes u otra medida que permitiera levantar sospechas entre los mismos acerca del conocimiento por parte de las Fuerzas de Seguridad sobre la realización del evento.-

(I)-LUGAR:Una casa perteneciente a integrantes del Partido, ubicada en un balneario,posiblemente "LAS TOSCAS". Los asistentes se reunieron-encabezados por el miembro de la Dirección, Juan ALARCON ESPALTER- en el control de ómnibus de la calle Arenal Grande y Dante a la hora 13.00; partiendo a las 13.30, arribando al lugar escogido aproximadamente a las 15.30' y retornando a las 20.30'.-

(II)-ASISTENTES:Además del mencionado ALARCON ESPALTER(-quien concurrió en representación de la Dirección); participaron los siguientes cuadros:

*Luis BELMUDEZ DE LOS SANTOS(Departamento de Organizaciones de Masas);

*Ricardo DARRE(Secretario Político de la Seccional II);

*NN(por el Interior). Se trata casi seguramente de Aparicio MACEDO; el que fuera Secretario General del P.S. en Fray Bentos. Fue procesado en su oportunidad por dar cobertura al MLN;

*NN(por la Juventud Socialista).Podria tratarse de "BERNARDO", quien ocupaba el cargo de 1er.Secretario de la misma;

*NN(por la Dirección del Seccional I);

*NN(por el Núcleo del Partido en ANCAP).Se trata de un Ingeniero de dicho ENTE. Fue redactor- a solicitud de la Dirección- de un documento de carácter interno, que fuera distrubuido por esta Dirección por Mem.Secreto Nro. 028/82.-

(III)-TEMARIO:Previamente se habia informado a los participantes, que la reunión comprendería la discusión de documentos(Ver.Mem.Secretos Nro.027 y 028 de esta), las propuestas de los miembros del Comité Central en el Exterior; y la elección de una nueva Dirección.-

(IV)-DESARROLLO DE LA REUNION:Se abrieron los debates con

..// una intervención de ALARCON, quien en nombre de la dirección propuso que el evento no adquiriera el carácter de Congreso, ya que los allí presentes representaban solo una porción de la militancia del Partido y que no era concebible por lo tanto adoptar las resoluciones tan importantes - como las que los Estatutos adjudican al Congreso (máxima autoridad partidaria). Argumentó que faltaba la presencia de los más importantes dirigentes del Partido en Uruguay, que por razones de seguridad no estaban presentes. Por último afirmó que la dirección del Partido, se comprometía a- realizar un Congreso con todas sus potestades en el mes de diciembre, mejorando las condiciones de seguridad para que pudieran estar presentes -/ los mas importantes miembros del Partido (CARDOZO, XAVIER, BARBOZA, etc.)

Inmediatamente hizo uso de la palabra BELMUNDEZ DE LOS SANTOS quien criticó duramente la propuesta de la Dirección, a la que calificó - de burla. Se refirió a los inexistentes criterios de seguridad, para la - reunión que se estaba realizando y que no creía que la actual Dirección - fuera capaz de mejorarlas. Expresó al final que era totalmente contrario- a la propuesta de ALARCON. Debe recordarse que BELMUNDEZ ha sido uno de - los mas permanentes críticos a la actual orientación política-tactico de- la organización en el último período.-

El delegado del Núcleo de ANCAP- al que se le califica de "intelectual"- mantuvo una posición indefinida sobre el fondo de la cuestión expresando que entendía los "argumentos" de la dirección y que por otra - parte no quedaba otro camino que apoyarlos.-

El delegado de la JSU. evidenció un "bajo nivel político" y- aceptó la propuesta de ALARCON.-

DARRE, no solo apoyó la propuesta de la Dirección, sino que- argumentó en su favor.-

Identica posición sotuvo el delegado del Interior.-

Como resultado de lo expuesto, la proposición de ALARCON fue aceptada por amplia mayoría.-

(V)-OTROS TEMAS TRATADOS: ALARCON informó que ya que el Congreso se realizaría en diciembre, la Dirección integrara nuevos miembros- a la misma, con el fin de dotarla de mayor capacidad, hasta que fuera e - lecta una nueva.-

Se informó de la propuesta de los miembros de la Dirección - en el Exterior,-de integrarse organicamente a la INTERNACIONAL SOCIALISTA culminando así un proceso de acercamiento realizado en los últimos.años. La resolución se adoptaría en uno u otro sentido en diciembre.-

Se ha iniciado el traslado de cuadros desde Mejico y Centro América hacia Brasil, con el fin de fortalecer la organización del Partido en ese país. Es de hacer notar que ahi se encuentra al frente, a menos por el momento Emilio MANSILLA y ultimamente han concurrido a dicho- país dirigentes socialistas-entre ellos José P. CARDOZO- con el fin de -

...///mantener contactos políticos.-

(VI)-DERIVACIONES: La principal es que BELMUNDEZ DE LOS SANTOS junto a otros militantes del Partido estan planeando formar una "FRACCION" que que se oponga a la actual conducción partidaria.-

Se proponen iniciar contactos con sectores del ambito sindical del Partido (BANCARIOS, ALPARGATAS y ANCAP) en donde podrían tener apoyo. No reconocen a la actual Dirección y se proponen elaborar un documento expresando sus divergencias y lo que ellos sustentan.-

****

COMISARIO INSPECTOR

JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION

ORIGINAL.....Sr. Ministro del Interior
COPIA No. 1.....Sr. Jefe de Policía de Montevideo
COPIA No. 2.....Sr. Director del S.I.D.
COPIA No. 3.....Sr. Director de Información e Inteligencia
COPIA No. 4.....Archivo Sección Información.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo; comparece la persona que identificada resultó ser: Jorge Oscar ARCOS BARONI; oriental,nacido en Montevideo el 6 de noviembre de 1941; hijo de Oscar y María Angélica; titular de la Cédula de Identidad Nro. 935. 727; domiciliado en Cipriano Pallan Nro. 3055; apto. 2; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:----------

PREGUNTADO(1): Sobre profesión y medios de vida.----------

CONTESTA: Soy Abogado; siendo asesorde distintas empresas relacionadas con la industria de la carne.----------

PREGUNTADO(2): Sobre su militancia política o gremial.----------

CONTESTA: Que no ha tenido militancia ni política ni gremial.----

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-----

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(4): Sobre su relación con la denominada " CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO".----------

CONTESTA: Soy el delegado de dicha Cámara en la Comisión honoraria administradora del boleto de compra venta de hacienda; en la cual hay un delegado de la Cámara Frigorífica; uno de la Fed. Rural;uno de la Asociación Rural; uno de los Consignatarios de Ganado; y un representante del Ministerio de Agricultura y Pesca.-.Yo soy empleado técnico de la Cámara desempeñándome como Abogado; ocupando el cargo de Delegado como tal.----------

PREGUNTADO(5): Si la mencionada "CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO" edita algún boletín informativo.----------

CONTESTA: Que sí señor.- En el mismo en oportunidades colaboro con información que me compete. El mismo recoge información estadística sobre el mercado.----------

PREGUNTADO(6): Sobre si en el transcurso del presente mes,la citada Cámara realizó algun tipo de reunión agasajo o similar.-----

CONTESTA: Que sí señor; se realizó una cena despedida al Sr. Mayor; Armando MENDEZ; con motivo de su alejamiento de la Presidencia de CADA e INAC; a pedido de las industrias relacionadas con el ramo de la carne; competiendo a mí la coordinación de dicha cena. A tales efectos me puse en contacto con los dirigentes de las principales industrias a fin de confirmar su asistencia; como así también con el Sr. Mayor MENDEZ; contraté el club Alemán,para el día Lunes 19 p.pdo.- A tales efectos se expidieron tickets a N$ 200 para cubrir los gastos.- Se colocaron aproximadamente entre 80 y 90; la bebida fue puesta por nosotros.- Asistieron aproximadamente 84 u 86 personas; de los cuales 7 u 8 eran mujeres y el resto hombres.- La reunión seextendió desde las 20.00' hasta las 23.00'.—

//..

PREGUNTADO(7): Si el Sr. Mayor Armando MENDEZ dio su aprobación a tal cena- despedida.----------

CONTESTA: Que sí señor.- Deseo señalar que en la semana anterior yo me puse en contacto con él, señalandole lo planificado hecho - con el que estuvo de acuerdo.----------

PREGUNTADO(8): En el boletín Informativo Nro.008 de Julio de 1982; en donde se hace referencia a la cena-despedida; se menciona la - participación de autoridades nacionales.- Especifique a que autoridades se les cursó invitación y quienes asistieron.----------

CONTESTA: Yo invité al Sr. Capitán RON director de DINACOSE; al Sr. Cnel. BETANCORT actual Director de CADA e INAC; Cdor. BALBI ex-Gerente Gral. de CADA cuando se desempeñara conjuntamente con el Mayor MENDEZ.- De los citados a los cuales invité personalmente asistieron Cap. RON y Cdor. BALBI; y además en la reunión vi al Sr. Jorge SIERRA Director de Comercio Exterior; quien estaba junto con el Dr. ARAMES miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores; ignorando quienes le invitó,pero si conociendo que concurrieran junto con el Mayor MENDEZ; en misión oficial a Irán.--------

PREGUNTADO(9): Que instituciones se encontraban representadas en la cena-despedida.----------

CONTESTA: Cámara de la Industria Frigorífica;Unión de Vendedores de Carne; Cámara de Plantas de Faena; Federación Rural asistiendo su ex-presidente el Dr. Gonzalo CHIARINO MILANS y el actual Presidente Cdor. BRAGA; como así tambien Dr. ZORRILLA; Asociación Rural representantes ante INAC los Sres. PEREDA y DE SOUZA;funcionarios de CADA; de INAC los directores de Dpto. y Asesores.---------

PREGUNTADO(10): Si se realizaron algún tipo de discursos o si se le entregó algún presente al Mayor MENDEZ.----------

CONTESTA: Que no señor, fue una simple reunión informal donde se departió ; y se realizó el ágape.----------

PREGUNTADO(11): Si gestionaron la autorización correspondiente ante la Jefatura de Policía de Montevideo o ante el Ministerio del Interior para realizar tal reunión.----------

CONTESTA: Que no señor, en razón de carecer del tiempo suficiente para gestionar la misma; y por tratarse de una reunión meramente informal, en la cual se desconocía realmente y a ciencia cierat cuanta gente concurriría.----------

PREGUNTADO(12): Sobre donde funciona la "CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO" y quienes la integran.----------

CONTESTA: En la calle Somme Nro. 1612; allí funciona además la empresa "MADEL S".A." casa exportadora.- Está integrada por:CATIVELLI HNOS.; OTONELLO HNOS.; RAUSA; FRIGORIFICO LAS PIEDRAS S.A.;/ MATADERO PANDO S.A.; ELBIO PEREZ RODRIGUEZ S.A.; DE BRIES; CARLOS SCHNEK

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo; comparece la persona que identificada resultó ser: Jorge Oscar ARCOS BARONI; oriental,nacido en Montevideo el 6 de noviembre de 1941; hijo de Oscar y María Angélica; titular de la Cédula de Identidad Nro. 935. 727; domiciliado en Cipriano Pallan Nro. 3055; apto. 2; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:----------

PREGUNTADO(1): Sobre profesión y medios de vida.----------

CONTESTA: Soy Abogado; siendo asesorde distintas empresas relacionadas con la industria de la carne.----------

PREGUNTADO(2): Sobre su militancia política o gremial.----------

CONTESTA: Que no he tenido militancia ni política ni gremial.----

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-----

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(4): Sobre su relación con la denominada " CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO".----------

CONTESTA: Soy el delegado de dicha Cámara en la Comisión honoraria administradora del boleto de compra vente de hacienda; en la cual hay un delegado de la Cámara Frigorífica; uno de la Fed. Rural;uno de la Asociación Rural; uno de los Consignatarios de Ganado; y un representante del Ministerio de Agricultura y Pesca.-.Yo soy empleado técnico de la Cámara desempeñándome como Abogado; ocupando el cargo de Delegado como tal.----------

PREGUNTADO(5): Si la mencionada "CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO" edita algún boletín informativo.----------

CONTESTA: Que sí señor.- En el mismo en oportunidades colaboro con información que me compete. El mismo recoge información estadística sobre el mercado.----------

PREGUNTADO(6): Sobre si en el transcurso del presente mes,la citada Cámara realizó algun tipo de reunión agasajo o similar.------

CONTESTA: Que sí señor; se realizó una cena despedida al Sr. Mayor; Armando MENDEZ; con motivo de su alejamiento de la Presidencia de CADA e INAC; a pedido de las industrias relacionadas con el ramo de la carne; competiendo a mí la coordinación de dicha cena. A tales efectos me puse en contacto con los dirigentes de las principales industrias a fin de confirmar su asistencia; como así tambien con el Sr. Mayor MENDEZ; contraté el club Alemán,para el día Lunes 19 p.pdo.- A tales efectos se expidieron tickets a N$ 200 para cubrir los gastos.- Se colocaron aproximadamente entre 80 y 90; la bebida fue puesta por nosotros.- Asistieron aproximadamente 84 u 86 personas; de los cuales 7 u 8 eran mujeres y el resto hombres.- La reunión seextendió desde las 20.00' hasta las 23.00'.--

//..

PREGUNTADO(7): Si el Sr. Mayor Armando MENDEZ dio su aprobación a tal cena- despedida.----------

CONTESTA: Que sí señor.- Deseo señalar que en la semana anterior yo me puse en contacto con él, señalandole lo planificado hecho - con el que estuvo de acuerdo.----------

PREGUNTADO(8): En el boletín Informativo Nro.008 de Julio de 1982; en donde se hace referencia a la cena-despedida; se menciona la - participación de autoridades nacionales.- Especifique a que autoridades se les cursó invitación y quienes asistieron.----------

CONTESTA: Yo invité al Sr. Capitán RON director de DINACOSE; al Sr. Cnel. BETANCORT actual Director de CADA e INAC; Cdor. BALBI ex-Genrente Gral. de CADA cuando se desempeñara conjuntamente con el Mayor MENDEZ.- De los citados a los cuales invité personalmente asistieron Cap. RON y Cdor. BALBI; y además en la reunión ví al Sr. Horge SIENRA Director de Comercio Exterior; quien estaba junto con el Dr. ARANEO miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores; ignorando quienes lo invitó,pero si conociendo que concurrieran junto con el Mayor MENDEZ; en misión oficial a Irán.----------

PREGUNTADO(9): Que instituciones se encontraban representadas en la cena-despedida.----------

CONTESTA: Cámara de la Industria Frigorifica;Unión de Vendedores de Carne; Cámara de Plantas de Faena; Federación Rural asistiendo su ex-presidente el Dr. Gonzalo CHIARINO MILANS y el actual Presidente Cdor. BRAGA; como así tambien Dr. ZORRILLA; Asociación Rural representantes ante INAC los Sres. PEREDA y DE SOUZA;funcionarios de CADA; de INAC los directores de Dpto. y Asesores.----------

PREGUNTADO(10): Si se realizaron algún tipo de discursos o si se le entregó algún presente al Mayor MENDEZ.----------

CONTESTA: Que no señor, fue una simple reunión informal donde se departió ; y se realizó el ágape.----------

PREGUNTADO(11): Si gestionaron la autorización correspondiente ante la Jefatura de Policía de Montevideo o ante el Min isterio del Interior para realizar tal reunión.----------

CONTESTA: Que no señor, en razón de carecer del tiempo suficiente para gestionar la misma; y por tratarse de una reunión meramente informal, en la cual se desconocía realmente y a ciencia cierat cuanta gente concurriría.----------

PREGUNTADO(12): Sobre donde funciona la "CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO" y quienes la integran.----------

CONTESTA: En la calle Somme Nro. 1612; allí funciona además la empresa "MADEL S".A." casa exportadora.- Está integrada por:CATIVELLI HNOS.; OTONELLO HNOS.; RAUSA; FRIGORIFICO LAS PIEDRAS S.A.;/ MATADERO PANDO S.A.; ELBIO PEREZ RODRIGUEZ S.A.; DE BRIES; CARLOS SCHNEK

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo; comparece la persona que identificada resultó ser: Jorge Oscar ARCOS BARONI; oriental,nacido en Montevideo el 6 de noviembre de 1941; hijo de Oscar y María Angélica; titular de la Cédula de Identidad Nro. 935. 727; domiciliado en Cipriano Pallan Nro. 3055; apto. 2; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:----------

PREGUNTADO(1): Sobre profesión y medios de vida.----------

CONTESTA: Soy Abogado; siendo asesorde distintas empresas relacionadas con la industria de la carne.----------

PREGUNTADO(2): Sobre su militancia politica o gremial.----------

CONTESTA: Que no he tenido militancia ni politica ni gremial.----

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(4): Sobre su relación con la denominada " CAMARA DE PLANTAS DE FARMA DE INDUSTRIA Y ABASTO".----------

CONTESTA: Soy el delegado de dicha Cámara en la Comisión honoreria administradora del boleto de compra venta de hacienda; en la cual hay un delegado de la Cámara Frigorifica; uno de la Fed. Rural;uno de la Asociación Rural; uno de los Consignatarios de Ganado; y un representante del Ministerio de Agricultura y Pesca.-.Yo soy empleado técnico de la Cámara desempeñándome como Abogado; ocupando el cargo de Delegado como tal.----------

PREGUNTADO(5): Si la mencionada "CAMARA DE PLANTAS DE FARMA DE INDUSTRIA Y ABASTO" edita algún boletin informativo.----------

CONTESTA: Que sí señor.- En el mismo en oportunidades colabore con información que me compete. El mismo recoge información estadistica sobre el mercado.----------

PREGUNTADO(6): Sobre si en el transcurso del presente mes,la citada Cámara realizó algun tipo de reunión agasajo o similar.-------

CONTESTA: Que sí señor; se realizó una cena despedida al Sr. Mayor; Armando MENDEZ; con motivo de su alejamiento de la Presidencia de CADA e INAC; a pedido de las industrias relacionadas con el ramo de la carne; competiendo a mi la coordinación de dicha cena. A tales efectos me puse en contacto con los dirigentes de las principales industrias a fin de confirmar su asistencia; como así tambien con el Sr. Mayor MENDEZ; contrató el club Alemán,para el dia Lunes 19 p.pdo.- A tales efectos se expidieron tickets a N$ 200 para cubrir los gastos.- Se colocaron aproximadamente entre 80 y 90; la bebida fue puesta por nosotros.- Asistieron aproximadamente 84 u 86 personas; de los cuales 7 u 8 eran mujeres y el resto hombres.- La reunión seextendió desde las 20.00' hasta las 23.00'.--

//..

PREGUNTADO(7): Si el Sr. Mayor Armando MENDEZ dio su aprobación a tal cena- despedida.----------

CONTESTA: Que sí señor.- Deseo señalar que en la semana anterior yo me puse en contacto con él, señalandole lo planificado hecho - con el que estuvo de acuerdo.----------

PREGUNTADO(8): En el boletín Informativo Nro.008 de Julio de 1982; en donde se hace referencia a la cena-despedida; se menciona la - participación de autoridades nacionales.- Especifique a que autoridades se les curso invitación y quienes asistieron.----------

CONTESTA: Yo invité al Sr. Capitán RON director de DINACOSE; al Sr. Cnel. BETANCORT actual Director de CADA e INAC; Cdor. BALBI ex-Gerente Gral. de CADA cuando se desempeñara conjuntamente con el Mayor MENDEZ.- De los citados a los cuales invité personalmente asistieron Cap. RON y Cdor. BALBI; y además en la reunión vi al Sr. Horge SIERRA Director de Comercio Exterior; quien estaba junto con el Dr. ARANEO miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores; ignorando quienes lo invitó,pero sí conociendo que concurrieran junto con el Mayor MENDEZ; en misión oficial a Irán.--------

PREGUNTADO(9): Que instituciones se encontraban representadas en la cena-despedida.----------

CONTESTA: Cámara de la Industria Frigorífica;Unión de Vendedores de Carne; Cámara de Plantas de Faena; Federación Rural asistiendo su ex-presidente el Dr. Gonzalo CHIARINO MILANS y el actual Presidente Cdor. BRAGA; como así tambien Dr. ZORRILLA; Asociación Rural representantes ante INAC los Sres. PEREDA y DE SOUZA;funcionarios de CADA; de INAC los directores de Dpto. y Asesores.---------

PREGUNTADO(10): Si se realizaron algún tipo de discursos o si se le entregó algún presente al Mayor MENDEZ.----------

CONTESTA: Que no señor, fue una simple reunión informal donde se departió ; y se realizó el ágape.----------

PREGUNTADO(11): Si gestionaron la autorización correspondiente ante la Jefatura de Policía de Montevideo o ante el Ministerio del Interior para realizar tal reunión.----------

CONTESTA: Que no señor, en razón de carecer del tiempo suficiente para gestionar la misma; y por tratarse de una reunión meramente informal, en la cual se desconocía realmente y a ciencia cierat cuanta gente concurriría.----------

PREGUNTADO(12): Sobre donde funciona la "CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO" y quienes la integran.----------

CONTESTA: En la calle Somme Nro. 1612; allí funciona además la empresa "MADEL S".A." casa exportadora.- Está integrada por:CATIVELLI HNOS.; OTONELLO HNOS.; RAUSA; FRIGORIFICO LAS PIEDRAS S.A.;/ MATADERO PANDO S.A.; ELBIO PEREZ RODRIGUEZ S.A.; DE BRIES; CARLOS SCHNEK

//..

SCHEM; GETIR S.A.; MASER S.A.; FAMAQUE; entre los que recuerdo.-

PREGUNTADO(13): Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leída que fue por sí mismo, se ratifica de sus dichos y para conformidad firma original y cuatro copias de igual tenor en lugar y fecha mencionados.----------

JORGE OSCAR ARCOS BARONI

DEPONENTE.-

//..

SCHEK; GEYIR S.A.; MASER S.A.; FAMAQUE; entre los que recuerdo.-

PREGUNTADO(13): Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leída que fue por sí mismo, se ratifica de sus dichos y para conformidad firma original y cuatro copias de igual tenor en lugar y fecha mencionados.----------

JORGE OSCAR ARCOS BARONI

DEPONENTE.-

//..

SCHEM; SETIR S.A.; MASER S.A.; FAMAQUE; entre los que recuerdo.-

PREGUNTADO(13): Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leída que fue por sí mismo, se ratifica de sus dichos y para conformidad firma original y cuatro copias de igual tenor en lugar y fecha mencionados.----------

JORGE OSCAR ARCOS BARONI
DEPONENTE.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 031.-

Montevideo; 26 de julio de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo dispuesto oportunamente;cúmpleme informar a usted , que en el día de la fecha compareció en estas oficinas el Dr. Jorge Oscar ARCOS BARONI; integrante de la denominada "CAMARA DE PLANTAS DE FAENA DE INDUSTRIA Y ABASTO"; el cual interrogado en actas,-que se adjuntan-;manifestó:

= Que efectivamente a pedido de las industrias relacionadas con el ramo de la carne;el fue responsable de la coordinación de una cena-despedida al Sr. Mayor D. Armando MENDEZ; con motivo de su-elejamiento de la Presidencia de CADA e INAC.-

= Que asistieron a los salones del Club Alemán,- contratado a tal fin -; aproximadamente de 84 a 86 personas en su gran mayoría hombres; y que la reunión se prolongó desde las 20.00' a 23.00' hs.

= Que el mencionado Sr. Mayor dio su aprobación personal a tal cena.-

= Como autoridades nacionales invitadas asistieron el Sr. Capitán RON director de DINACOSE; el Sr. Jorge SIENRA Director de Comercio Exterior de nuestra Cancillería y el Dr. ARANEO integrante del Ministerio de RR.EE.- Asimismo se invitó al Sr. Cnel. BETANCORT actual Director de CADA e INAC; el cual no asistió.- Notó asimismo la presencia de Directores de Departamentos y Asesores de INAC.-

= Que no realizaron ningún tipo de discurso ni obsequiaron presente alguno al Sr. Mayor.-

= Que no solicitaron autorización ante la Jefatura de Policía de Montevideo; en razón de carecer del tiempo suficiente para tal / gestión y por considerarla una reunión de tipo netamente informal; en la cual se desconocía realmente el número de asistentes.-

= Se adjunta Boletín Nro.008 de Julio 1982 de la "Cámara de Plantas de Faena de Industria y Abasto".-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37242

LA AGRUPACION "POR LA PATRIA Y ROCHA"

que comparece a la eleccion de autoridades del Partido Nacional con el Sub Lema

LIBERTAD, AHORA

DECLARA:

Su adhesion a los ideales democraticos que son patrimonio inalienable de la Patria, por encima de Partidos, y (a su obediencia) a los mandatos que le impone la tradicion del Partido Nacional.

POR CONSIGUIENTE:

Los ciudadanos que integran esta lista de candidatos contraen el compromiso de incorporar al Programa del Partido los siguientes principios irrenunciables, a cuyo logro consagraran su actividad politica:

A) El gobierno de la nacion, en todos sus niveles, competera exclusivamente a los mandatarios elegidos periodicamente de acuerdo a la Constitucion y a la Ley, por la voluntad popular libremente expresada.

B) En la formacion de esta voluntad deberan intervenir todos los ciudadanos, sin exclusion alguna.

C) Los gobernantes solo tendran las facultades que les asignen la Constitucion y la Ley.

D) El fin esencial del Estado es afirmar la identidad historica de la comunidad nacional, como ambito para el desarrollo y la defensa de la libertad y la dignidad de los hombres, en el pleno ejercicio de todos sus derechos. En consecuencia:

1) Nadie "sera obligado a hacer lo que no manda la Ley, ni privado de lo que ella no prohibe.

2) Los habitantes de la Republica solo responderan de sus actos ante las magistraturas ordinarias que establezca la Ley, y de conformidad con esta. Y por sus ideas u opiniones, solo ante su conciencia.

E) Fuera de las condiciones precedentemente expuestas, ni el Partido Nacional como tal ni quienes integran esta lista aceptaran, a titulo alguno, cargos o posiciones de gobierno.

F) Cuando la voluntad ciudadana le confie el gobierno de la nacion, el Partido Nacional implantara un sistema economico que afirme la independencia nacional, defienda y preserve el trabajo y la riqueza de los orientales, y cree las condiciones para una sociedad justa y participativa, eliminando las barreras que frustran la igualdad de oportunidades indispensable para dar a la sociedad un caracter autenticamente nacional.

Montevideo, 28 de noviembre de 1982.

37243

NOMINA DE CONVENCIONALES

1. Juan E. Pivel Devoto
2. Esc. Eladio Fernandez Menendez
3. Ing. Horacio Terra Gallinal
4. Pbro. Juan M. Posadas
5. Carlos Sarachaga
6. Dr. Fernando Oliu
7. Dr. Carlos Rodriguez Labruna
8. Silvia Ferreira de Morelli
9. Dr. Gonzalo Aguirre
10. Ing. Arturo Gonzalez Vidart
11. Horacio Polla
12. Dr. Javier Barrios Anza
13. Dr. Julio Cesar Moreira
14. Ricardo Rocha Imaz
15. Dr. Jose Claudio Williman
16. Dr. Hector Clavijo
17. Dr. Hector Lorenzo Rios
18. Cont. Leon Morelli
19. Dr. Roberto Rubio
20. Josefina Grela de Fernadez Crespo
21. Esc. Jose Maria Speranza
22. Manuel Maria Singlet
23. Cont. Yamandu Patron
24. Ing.Agr. Daniel Larriera
25. Julio Solsona Flores
26. Gral. Ventura Rodriguez
27. Jorge Carlotta Bosch
28. Cont. Luis Barcala
29. Ernesto Lorenzo
30. Enzo Mascheroni Arnabal
31. Dr. Bernardo Berro (h)
32. Cont. Jose Pedro Lafitte
33. Cont. Mario Buchelli
34. Dr. Horacio Muniz
35. Cont. Luis Pereira
36. Matilde Rodriguez L. de Gutierrez
37. Dr. Carlos Pita
38. Cnel. Justiniano Carbajal
39. Jorge Moreira Parsons
40. Ismael Du ont Ponce de Leon
41. Esc. Walter Cavagnaro Arias
42. Dr. Hector Abella
43. Irene Ramirez de Aguirre Rosello
44. Mabel Barrios de Leal
45. Pablo Iturralde
46. Dr. Rodolfo Canabal
47. Salvador Carlos errer
48. Dr. Alem Garcia Sosa
49. Ing. Leon Cestau
50. Dr. Bonifacio UriostenLopez
51. Ing. Ag.Jose Miguel Otegui
52. Dr. Diego Terra Carve
53. Rodolfo Lutegui
54. Alberto Menendez
55. Walter Hugo Palombo
56. Juan Pablo Croce
57. Anacleto Gonzalez
58. Arq. Enrique Lessa
59. Cnel. Ruben Lizarralde
60. Dra. Analia Pineyrua de Barozzi
61. Jorge Martin
62. Marcos Gutierrez
63. Cont. Walter Hugo Pages
64. Hugo Ubilla
65. Ricardo Roge
66. Dr. Alvaro Lapido Diaz
67. Nelly Suanes de Lopez Balestra
68. Carlos Perez Marexiamo
69. Jorge Gandini
70. Dr. Julio Lorenzo y Deal
71. Dr. Felipe Gil
72. Ernesto Tourreilles
73. Dr. Antonio Morell
74. Juan Angel Mederos
75. Dr. Mario Jaso Anchorena
76. Amalia Alonso
77. Washington Neme
78. Alfredo Gomez Larravide
79. Dante O. Ronco Magnone
80. Antonio Guimaraens
81. Nestor Aguerre
82. Juan C. Damasco
83. Cont. Antonio Cerda.
84. Gustavo Borsari
85. Arq. Enrique Antia
86. Walter Menendez
87. Dr. Carlos Soares da Lima
88. Yamandu Tourne
89. Washington Alonso
90. Dr. Milton Gonzalez Loitey
91. Ing. Ruperto Long
92. Consuelo Beherens de Antia
93. Luis Alberto Mederos
94. Hector Cubas
95. Juan Jose Amorin
96. Dr. Francisco del Campo
97. Pedro Fernandez
98. Hortensia Echevarria de Arechavaleta
99. Ernesto Berro Hontou
100. Jorge Pelfort
101. Washington Peixoto
102. Cont. Conrado Hughes
103. Daniel Jover
104. Ruben W. Martinez Huelmo
105. Luis Ituno
106. Leandro Balboa Barios
107. Bautista Ayoroa
108. Luis Alberto Salgado
109. Hermenegildo Zeballos Salsamendi
110. Dagoberto Bonet
111. John Moor Altamirano
112. Guillermo Garcia
113. Elena Olivieri de Olveira
114. Enrique Zorrilla
115. Prof. Elena Oribe Pradere
116. Omar Arguinarena
117. Dr. Luis Jose Martinez
118. Dr. Jorge Alvarez
119. Carlos Cpubrough
120. Maria Luisa Rueco Reyes
121. Francisco Gallinal Nieto
122. Gilberto Montero
123. Dr. Darwin Machado
124. Alejandro Zorrilla de San Martin (h)
125. Luis R. Gonzalez Rissotto
126. Jose Radiccioni

127. Walter Olvarini
128. Daniel Torras
129. Juan C. Mundo
130. Alberto Mosquera
131. Raul Ciurua
132. Jorge Torrens
133. Socrates Bergereau
134. Baul Gadea
135. Victor Bjorgan Barrios
136. Jose Armadariz
137. Guillermo van der Laan
138. Esc. Fernando Lopez
139. Elis Esteves
140. Anibal Mesa
141. Hipolito Bardesio
142. Belmonte Jose de Souza
143. Luis Aldama
144. Angel Alegre
145. Diegp Silva
146. Daniel Jacinto Corbo
147. Alberto Silva
148. Juan Carlos Placeres
149. Ana Benitez
150. Hercules Blanco
151. Gonzalo Garcia Lagos
152. Ramon Santório
153. Delia Perez Senac
154. Alfredo Antia
155. Diego Abal
156. Astur Melgar
157. Wilner Vazquez
158. Juan Taranco
159. Guillermo Jacques
160. Martin Aguirre (h)
161. Esc. Roberto Zunini
162. Sergio H. Borgarello
163. Prof. Enrique Lamas
164. Raul Gomez Blatero
165. Monica Cayssials
166. Dr. Daniel Morelli
167. Esc. Obdulio Campanella
168. Juan Carlos Triniddd
169. Dr. Agustin Ezcurra
170. Isaac Gonzalez Nunez
171. Susana Arrosa
172. Helios Artegoytia
173. Manuel Cabanellas Vaz
174. Rodolfo Saldain
175. Carlos Cippa
176. Gabriela Barranco
177. Mauricio di Lorenzo
178. Ramon Suarez
179. Jose Gonzalez Fontana
180. Ing. Rafael Rubio
181. Walter Franco
182. Alberto Zaffaroni
183. Ernesto Amorin
184. Jose Walter Aran
185. Carlos Maria Fossatti
186. Reina Silva
187. Dr. Luis Bolasco
188. Luis Ignacio Oliu
189. Dr. Alejandro Abal
190. Fernando Posadas
191. Julio Singlet
192. Rafael Horatorio
193. Ing.Jacobo Pineyrua Saavedra
194. Eduardo Alza
195. Juan Miguel di Ruocco
196. Carlos Pedreira
197. Blanca Ventura
198. Juan Haran Urioste
199. Dario Correa
200. Esc.Rodolfo Delgado Trujillo
201. Prof. Enrique Martinez Gallardo
202. Dr. Teodoro Acosta Giusso
203. Pedro Zumaran
204. Luis Alberto Colotuzzo
205. Justiniano Barrios
206. Miguel A. Terra
207. Fermin Otegui
208. Raul Rodriguez Astiazaran
209. Mortimer Valdez
210. Milton Vecino
211. Dr. Noe Artigas Amonte
212. Kempis Fleitas
213. Dr. Rodolfo Sienra Roosen
214. Herman Tellechea
215. Carlos Labaure
216. Jorge Urioste
217. Dr. Damian Uriarte
218. Juan Delbono
219. Fernando Perna
220. Dr.Gregorio Anza
221. Alfonso Garcia Ant nano
222. Milton Machado Mega
223. Pedro Varela Zas
224. Luis Alberto Borsari
225. Marcelo Torres
226. Raul Ignacio Aramburu
227. Basilio Munoz Munoz
228. Gladys Pagalday
229. Basilio Munoz Iraizoz
230. Alvaro Eirin
231. Juan Martinez Guido
232. William Moor Altamirano
233. Gustavo Chiappe Saravia
234. Gustavo Delgado
235. Hector Gelpi
236. Lavalleja Mendez
237. Ennio Fabiani
238. Elisa Silva
239. Alvaro Caputi
240. Carlos Arrosa (h)
241. Mortimer Valdez
242. Washington Martinez Cobas
243. Wilson Pedro da Costa
244. Mariano Berro Gonzalez
245. Ricardo Rocha Carrica
246. Cesar Murillo
247. Lorenzo Fossa
248.

* 173 bis. Carlos Lopez Ros

37245

SECRETO COPIA N

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro.032.-

Montevideo, 18 de agosto de 1982.-

REF.: Nómina de Convencionales Dpto.de Montevideo de los Movimientos / "POR LA PATRIA"; y "MAL.DE ROCHA" a ser presentada para las Elecciones Internas.- - - - - - - - - -

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION INFORMACION

TEXTO:

Esta Dirección ha logrado capturar un documento en donde se recogen la Nómina de Convencionales para el Dpto. de Montevideo a ser presentada por los Movimientos "POR LA PATRIA" y "MAL.DE ROCHA" con motivo de las / Elecciones Internas.-

Junto a ella se acompaña una declaración de principios de los citados sectores; en donde se recoge además que concurrirían con el Sub Lema "LIBERTAD AHORA".-

Del análisis de la nómina de Convencionales, se desprende:

I)- Se confirma a Juan E. PIVEL DEVOTO como 1er.Candidato.-

II)- Predominan los representantes del Mov.Por la Patria.-

III)- Se incluyen en los primeros lugares a personas que han tenido escasa actividad política en estos años; pero con una clara tendencia radical como es el caso del Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y Pbro. Juan Martín POSADAS.

IV)- Se incluye en el 8o.lugar a Silvia FERREIRA de MORELLI; hija / del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE; y en el 36o. a Matilde RODRIGUEZ LARRETA de GUTIERREZ esposa de Héctor GUTIERREZ RUIZ.- /

V)- Merece especial atención el hecho de que los principales dirigentes de la Coordinadora de la Juventud del P. Nacional con una militancia no mayor a un año en la mayoría de los casos, pero también con clara tendencia radical-, ocupan lugares de destaque en detrimento de otros dirigentes.- A título de ejemplo citaremos al dirigente juvenil Pablo ITURRALDE en el lugar 45; mientras que Felipe GIL; Dr.Mario JAMO ANCHORENA y Alfredo GOMEZ LARRAVIDE; se encuentran a más de 30 lugares.

//.

SECRETO 37246

//.

VI)- Asimismo debe señalarse que del análisis primario de la nómina que nos ocupa, surgen nombres de dirigentes que de una forma u otra han wantenido contactos con miembros del proscripto Partido Socialista, como es el caso de Héctor CLAVIJO, (puesto No.16); compartía Estudio Jurídico con José KORZENIAK, (integrante de Convergencia Democrática); oficiaba de enlace entre este último y la Dirección del P.S.; y es abogado conjuntamente con el Dr. Hugo BATALLA de los sediciosos Pedro MONTAÑEZ y Pedro AGUERRE.- También Carlos SARACHAGA, // (puesto No.5) quien oficiaba de intermediario para concretar reuniones entre la Dirección del P.S. y Carlos Julio PEREYRA; y Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, (puesto No.7) quien se presentó ante el dirigente / del P.S. Eduardo FERNANDEZ FARIAS, como delegado personal de Juan PEREYRA SIERRA.-

VII)- De lo expuesto se desprende que en la confección de esta nómina han logrado imponerse los sectores más radicalizados e izquierdistas del P.Nacional, -obedeciendo evidentemente a directivas emanadas de PEREYRA ALDUNATE.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr.MINISTRO DEL INTERIOR.
COPIA 1 : Sr.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
COPIA 2 : Sr. DIRECTOR DEL SID.
COPIA 3 " Sr. DIRECTOR DE LA D.I. e I.
COPIA 4 : ARCHIVO "SECCION INFORMACION".-

37247

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 039.-

Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

REF.: Reúnión de la cúpula del FRENTE AMPLIO dentro del País.- Posición adoptada con respecto al voto de la Izquierda en las E.Internas.--

---

TEXTO:

Como se informara en Mem. anteriores; y luego de posiciones discrepantes dentro de las fuerzas frentistas con respecto al voto en blanco o a la conveniencia de hacerlo dentro de los sectores / mas "progresistas y demócratas" de los PP.TT,("Voto Participacionista"); se llegó a un acuerdo total por el primero de los señalados.-

Esta Dirección ha logrado conocer a traves de una fuente altamente confiable; que se celebró en fecha reciente, una reunión de importantes dirigentes del Ffente Amplio donde se resolvió por unanimidad, pero luego de serias discusiones-; apoyar la postura sostenida firmemente por Líber Seregni,- es decir el voto en blanco-; en dos cartas que por él fueran redactadas.-

Los participantes fueron de acuerdo a la información que se posee:

- Dos o tres militares retirados; frentistas y amigos personales de Líber Seregni.-
- Dra. Alba ROBALLO.
- Dr. Hugo BATALLA.
- Un delegado del Mov.de Independientes "26 de Marzo".
- Un delegado por el Partido Socialista.
- Posiblemente el Dr. Juan José CROTTOGINI.-

El Partido Comunista no habría participado,aunque se indica que uno de los presentes,- se cree uno de los militares retirados-;fue portador de su posición.-

Antes de resolverse en favor del voto en blanco; el Dr.Hugo BATALLA; El Dr. CROTTOGINI; el P.C. y el P.S. eran favorables del voto "participanionista" aunque con matices.- Los tres últimos lo propugnaban.-

37248

SECRETO

/.

dentro de los candidatos de POR LA PATRIA- MOV.NAL.DE ROCHA; mientras que el Dr. BATALLA lo planteaba en términos generales sin identificar sector determinado; no descartando la opción señalada ni la que pudiera surgir en favor de la "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE",(C.B.I.).-

Al iniciarse la reunión, los militares retirados y la Dra. Alba ROBALLO tomaron la iniciativa en favor del voto enblanco,siendo acompañado por el miembro del 26 de marzo. La posición comunista era que si bien veían como mejor posibilidad el voto participacionista,acatarían la resolución de la mayoría.-

La única argumentación elaborada en favor de votar por los candidatos de los Mov. Por la Patria y Nal. de Rocha; la realizó el P.S., lo que generó una discusión generalizada ,luego de la cual se logró la unanimidad.-

Dentro de las fuerzas de izquierda se evalúa que este proceso representa un triunfo personal de Líber SEREGNI, un avance creciente del 26 de Marzo,(impulsado desde el exterior) en las decisiones del Frente Amplio; y una derrota fundamentalmente del P.Comunista que pretendía favorecer la carta de CONVERGENCIA DEMOCRATICA (CDU) en desmedro de la del F.A.

Se puntualiza tambien que existe cierto enojo por la posición confusa del P.C. a doptada en todo este proceso interno de la Izquierda,lo que ha aumentado el recelo de ciertos sectores que desde hace un par de años,- mas precisamente desde la creación de C.D.U.-;veían con preocupación la decisión de Rodney ARISMENDI de apostar a la "Carta de Wilson";sacrificando si era necesario otros acuerdos.-

Se resolvió por igual realizar una próxima reunión a fin de elaborar un plan de trabajo común para el voto en blanco,pese a lo cual las distintas fuerzas individualmente realizaran lo suyo.-

Corresponde señalar por su parte que en el Exterior y a excepción del P.C.-; la opinión era unánime dentro de las fuerzas de Izquierda en favor del voto en blanco.-

****

****

EL DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4 : Archivo Dpto. Nro."3".
COPIA 5 : Archivo Sección Información.-

37249

SECRETO

COPIA No. ~~1~~

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 034/82.-

Montevideo, 28 de setiembre de 1982.

REF.: Posición de sectores del "FRENTE AMPLIO" frente a las Elecciones Internas.-------

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento por intermedio de fuente altamente confiable,- vinculada a la Dirección del P.Socialista -;que este ha resuelto llamar a "VOTAR EN BLANCO" en las Elecciones Internas de Noviembre próximo.-

Similar posición habría adoptado el Partido Comunista.

Con respecto a la postura del P. Socialista,deben hacerse las siguientes puntualizaciones:

I)- La resolución primaria de la Dirección dentro del País era de votar los candidatos de los Movimientos Por la Patria y Nal. de Hoy -cha; aunque los miembros del C.C. en el exterior,lo pretendían hacer en blanco;

II)- Al conocerse la carta de Líber SEREGNI y la irreductible de su posición en favor del voto en blanco, se evaluó que ir en su contra proponiendo otro tipo de actitud,significaba dividir al F.A.-

III)- Es por lo tanto que pese a que no hay un convencimiento de la decisión tomada, por razones estratégicas,- la unidad de la izquierda -; se apoya esta posición de votar en blanco.

IV)-Se tuvo en cuenta por igual en consenso general que ha ganado el voto en blanco, la posición de la izquierda.

En lo que se refiere al P.Comunista,habrían sido vulnerados // idénticos argumentos a los manejados por el P.Socialista.

Al alcanzarse una posición unitaria de las fuerzas del F.A.; es de esperarse una intensificación de la propaganda y agitación en favor del voto en blanco.-

oooooooooooooooooooooooo

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA2 : Sr. Director del S.I.D.

.-.

//.

COPIA 3: Sr. Director de la D.I. e I.

COPIA 4: Archivo Dpto. Nro. "3"

COPIA 5: Archivo Sección Información

8 [redacted]

37251

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA./-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 035.-

Montevideo, 30 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SEÑOR DIRECTOR:

Cúmpleme informar a usted que desde hace un año a la fecha, esta Dirección ha recibido por diversos canales, información de una persona radicada en el exterior identificada como : "ORIENTAL EN TERRITORIO / COMUNISTA"; el que presumiblemente se encuentra radicado en Suecia.-

Es de señalar que la información aportada ha permitido que esta Dirección,- mediante el desarrollo de tareas de información e inteligencia -; realizara importantes operativos en contra del proscripto Partido Comunista,(José PACCELLA GIGLIO; Carta del P.C.; Fracción Sindical);lo que da una idea de la relevancia del citado informante.-

En su última misiva,- de julio p.pdo.-;el mismo plantea la inquietud de que se le hiciera conocer por algún medio ,que su información llega a nosotros.-

A tales efectos solicito a usted; tenga a bien gestionar ante el Sr. Jefe de Policía la realización de los trámites pertinentes ante la DINARP; para que en su publicación "CARTA DEL URUGUAY" ; en su Sección "CARTAS DE LOS LECTORES" se publique el siguiente texto:

" A TACUAREMBOENSE LE DECIMOS QUE ESTAMOS TRATANDO DE CONSEGUIRLE LOS BANDERINES Y PERGAMINOS SOLICITADOS.- CUALQUIER OTRA INQUIETUD QUE TENGA, LA RECIBIREMOS POR CASILLA DE CORREOS Nro. 1321"

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

37252

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

-MEMORANDUM SECRETO Nro.036/82.-

Montevideo, 4 de octubre de 1982.-

REFERENCIA: III Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, a realizarse en Lima(PERU) entre el 4 y 8 de Noviembre próximo, organizado por la FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS (FEDEFAM).-

TEXTO:

(I)-ANTECEDENTES:

La formación de la FEDEFAM es resultado del 1er.Congreso Latinoamericano realizado en la ciudad de San José de Costa Rica en enero de 1981, llevandose a cabo a posteriori otro (2do.) en Caracas(VENEZUELA) en Noviembre de ese mismo año.-

Su creación se produjo en el marco de la utilización de la política de los "derechos humanos" por sectores vinculados a las organizaciones y guerrilleras marxistas-leninistas en América Latina, las que en diversas zonas del continente actuan en alianza con sacerdotes y laicos que militan dentro de los grupos de "cristianos revolucionarios". No es de extrañarse pues que esta actividad, enfilada claramente contra los gobiernos que enfrentan al terrorismo y la subversión, esten auspiciadas por organismos y personalidades de esos sectores; la presencia de los sacerdotes Juan VIVES SURIA (Presidente de FEDEFAM-Costa Rica), Julio TUMIRI (Bolivia) y Patricio RICE (Venezuela) en la directiva de la Federación es un ejemplo. Dichos sacerdotes son de notoria inclinación izquierdista y de actuación conocida en sus países de origen.-

A su vez en los distintos países de América Latina, las organizaciones de familiares de subversivos "desaparecidos", cuentan con el respaldo- no solo de grupos marxistas - sino de origen cristiano. En Uruguay, el SERPAJ y el Padre Luis PEREZ AGUIRRE (su responsable) encabezan esa tendencia.-

Entre los directivos de la FEDEFAM- aparte de los sacerdotes VIVES,TUMIRI,RICE- se encuentran María ALMEIDA de QUINTEROS (Presidente de la ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS), órgano de fachada del P.V.P., quien es la representante permanente ante organismos internacionales y Alcides MENDEZ-de nacionalidad uruguaya, cuyos demás datos se ignoran, careciendo de antecedentes ideológicos en esta Dirección, quien es uno de los Secretarios de Organización de la Federación.=

Como se sabe la actividad dentro del país de los núcleos de familiares de "desaparecidos" en la Argentina, se ha incrementado, inscribiendose dentro de la campaña general que se realiza a nivel latinoamericano bajo el lema "HASTA ENCONTRARLOS" y que tiene en la FEDEFAM su puntal.-

37253

(II)-3er.CONGRESO.-

Se realizara en Lima(PERU), entre los días 4 y 8 de noviembre

próximo, y tiene entre sus propósitos intensificar sus acciones " para reclamar ante la comunidad internacional medidas efectivas para sancionar y extirpar este cáncer - que se esta propagando no solo en América Latina, sino en otros continentes"; estando dentro de las tareas prevástas la de adoptar un proyecto de convención internacional contra las desapariciones forzadas, con la esperanza de que sea aprobado por las NNUU y se "haga efectiva la sanción y prevención de esta gravísima violación que ha afectado a más de 90.000 hogares en América Latina".-

El lema central del Congreso es "LA JUSTICIA NO SE TRANSA", pretendiendo con el mismosignificar que "mientras haya desaparecidos, nada ni nadie podra detener" su lucha por la justicia, etc.-

El programa de actividades del Congreso (fs.1 a 4)no solo trata el tema de las "desapariciones" y los Derechos Humanos, sino que tiene implicancias políticas e ideológicas de izquierda, por intermedio de temas tales como : "LA - IDEOLOGIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL", "EL MOVIMIENTO POPULAR","DERECHOS HUMANOS Y DICTADURAS MILITARES", etc, que son un claro índice de la orientación y verdaderos propósitos de la Federación.-

En Uruguay se sabe positivamente que han invitado al sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE, por medio de un carta (fs.5), firmada por el sacerdotes Patricio - RICE(Secretario Ejecutivo de FEDEFAMO, desconociemdose-aunque se supone que ha ocurridosi han sido invitados algunos de los familiares de los "desaparecidos" que se movilizan activamente en el país.=

El diario "EL PAIS"(24/9/82),(Fs.6),publica un pequeño suelto donde informa de la realización del Congreso.=

Esta Dirección estará atenta a la posible salida de los mismos, lo que de detectarse, motivara ampliación del presente.-

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:
ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR.=
COPIA Nro.1: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=
COPIA Nro.2: SR.DIRECTOR DEL S.I.D..=
COPIA Nro.3: SR.DIRECTOR DE LA D.I.I..=
COPIA Nro.4: D-3 DE LA D.I.I..=
COPIA Nro.5: ARCHIVO.=

37254

SECRETO

COPIA No. 5

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION

-MEMORANDUM SECRETO Nro.037/82-

Montevideo, 4 de octubre de 1982.-

REFERENCIA: Posible integración del P.S. en la "COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO". Planes del P.S. con respecto a las elecciones internas.-

DESDE:

Se ha tomado conocimiento que el P.S., evalua el incorporarse a la COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO , por considerar que sera el instrumento más apto para llevar en conjunto con todas las fuerzas frenteamplistas la campaña por el mismo.-

La referida "COMISION"-desde la óptica socialista- se puede erigir en una fachada que permita reorganizar al F.A. desde una posición legal, logrando ampliar el "espacio político" de la izquierda.-

Dentro de este marco, Eduardo FERNANDEZ FARIAS, concurrió por AEBU a entrevistarse con el Dr.Francisco OTTONELLI(Director de "OPCION") para tratar el tema de la "COMISION" y las posibles incorporaciones; de todo lo tratado FERNANDEZ FARIAS informó a la Dirección de su Partido(PS).-

En otro sentido, Juan ALARCON ESPALTER y el "Ing.MARTINEZ"(ANCAP),cuyos demás datos se ignoran, en coordinación con José P. CARDOZO estan trazando un plan de actividades de la fecha hasta el 28 de noviembre en apoyo al voto en blanco.-

Dentro de AEBU, al conocerse la posición unitaria de la izquierda, se pretende iniciar un trabajo en favor de la misma.-

Por último y atento a la posibilidad de actos o festivales organizados por "OPCION" en fechas próximas, es de destacar que los mismos podrían constituirse en polo de atraxxión de todas las corrientes frenteamplistas.-

* *

JEFE DE OPERACIONES DE SR D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION.-

ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR.-
COPIA Nro.1: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
COPIA Nro.2: SR.DIRECTOR DEL S.I.D..-
COPIA Nro.3: SR.DIRECTOR DE LA D.I.I..-
COPIA Nro.4: D-3 de la D.I.I.
COPIA Nro.5: ARCHIVO.-

37255

SECRETO

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CELAM -
Reunión Regional de Países del Cono Sur
Montevideo - Uruguay - 13, 14 y 15 de Octubre de 1982

I N F O R M A T I V O

I. LUGAR

Montevideo - Centro de Espiritualidad - Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús - Calle José Benito Lamas 2907 - esquina José Ellauri. Teléfonos: 78 - 39 - 26 y 79 - 56 - 03. Este Centro está ubicado en el barrio Pocitos, no lejos del centro de Montevideo, en camino del aeropuerto a la ciudad.

II. FECHA

Octubre 13, 14 y 15. Llegada a Montevideo: 12 en la tarde; 3 días de trabajo; salida: en la mañana del 16.

III. ANUNCIO DE LLEGADA

Para la acogida en el aeropuerto, se suplica comunicar los detalles de llegada (día, hora aproximada, compañía aérea, número de vuelo) al Padre Gregorio Rivero Iturralde, Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal del Uruguay: Avenida Uruguay 1319 - Montevideo - Uruguay - Teléfono: 98 - 19 - 75.

Si por alguna razón no es esperado en el aeropuerto, le rogamos dirigirse a la sede de la Secretaría General de la Conferencia: Avenida Uruguay 1319, desde donde será conducido al sitio de la Reunión.

IV. AGENDA

4.1. Saludo del Presidente del CELAM

4.2. Aprobación de la Agenda

4.3. Diálogo

4.3.1. Vida de la Iglesia en la Región

4.3.2. Puntos sobresalientes en la actual situación socio-político-religiosa

4.3.3. Aportes sobre el tema Iglesia-Estado

4.4. Vida del CELAM

37256

V. ELEMENTOS QUE DEBEN PREPARARSE

Se pide a los Participantes llevar los documentos y demás elementos que crean convenientes para el diálogo, especialmente un informe detallado sobre la vida de la Iglesia en su país.

VI. OTROS DETALLES

6.1. Tiquete aéreo: Se ruega organizar su tiquete aéreo para el viaje; durante la Reunión se hará el reembolso correspondiente.

6.2. Estación: en la fecha de la Reunión, Uruguay estará a comienzos de la primavera. La temperatura será de 10 a 15 grados centígrados; el promedio de humedad, 75%.

6.3. Moneda: US$ 1.00 = 13 pesos uruguayos, aproximadamente.

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
=SECCION INFORMACION=

-MEMORANDUM SECRETO Nro.038/82-

Montevideo, 5 de octubre de 1982.=

REFERENCIA: Reunión regional de países del Cono Sur de CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO.=

TEXTO:

Entre los días 13, 14 y 15 de octubre próximo se llevara cabo en Montevideo la reunión regional de países del Cono Sur de la Consejo Episcopal Latinoamericano(CELAM). =

El encuentro se realizará en el Centro de Espiritualidad -Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, calle José Benito Lamas Nro.2907, y el detalle del mismo, se adjunta a fs.1.=

(I)-PARTICIPANTES:

A)-Invitados especiales.=

*Mons.Francisco BRAMBILLA
Nuncio Apostolico en Uruguay.=
*Mons.Carlos PARTELLI
Arzobispo de Montevideo.=

B)-Presidentes de Conferencias Episcopales.=

*Cardenal Juan Carlos ARAMBURU
Arzobispo de Buenos Aires.=
*Ivo LORSCHEITER
Obispo de Santa María(BRASIL).=
*Mons.José Manuel SANTOS
Obispo de Valdivia(CHILE).=
*Mons.Felipe Santiago BENITEZ
Obispo de Villarica(PARAGUAY).=
*Mons.José GOTTARDI.=
Obispo Auxiliar de Montevideo.=

C)-Delegados al CELAM.=

*Mons.Carlos GALVAN
Obispo Auxiliar de Moron(ARGENTINA)
*Cardenal Aloisio LORSCHEIDER
Arzobispo de Fortaleza(BRASIL).=
*Mons.Bernardino PIÑERA
Secretario de la Conferencia Episcopal
CHILE

//..

*Mons.Carlos VILLALBA
Obispo de San Juan de las Misiones(PARAGUAY)
*Mons.Andrés María RUBIO
Obispo de Mercedes(URUGUAY).=

D)-CELAM.=

*Mons.Alfonso LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín(COLOMBIA).=
*Mons.Luciano J. CABRAL DUARTE
Arzobispo de Aracaju(BRASIL).=
*Mons.Antonio CUARRASINO
Obispo de Avellaneda(ARGENTINA).=
Secretario General del CELAM.=
*Mons.Clemente José Carlos IZNARDI
Obispo de Nova Hamburgo(BRASIL).=
*Monseñor Antonio DO CARMO CHEUICHE
Obispo Auxiliar de Porto Alegre(BRASIL)
Presidente del Dpto. de Laicos.=
*Mons.José FREYRE FALCAO
Arzobispo de Teresina(BRASIL)
Responsable de la sección de Ecumenismo.=
*Mons.Francisco de BORJA VALENZUELA
Arzobispo-Obispo de San Felipe(CHILE)
Presidente del Dpto. de Educación.=
*Mons.Felipe Santiago BENITEZ
Presidente del Dpto. de Catequesis.=

* * * * * * * * * * * * * * *

JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:

ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR
COPIA Nro.1: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=
COPIA Nro.2: SR.DIRECTOR DEL S.I.D..=
COPIA Nro.3: SR.DIRECTOR DE LA D.I.I..=
COPIA Nro.4: DPTO. Nro.3 de la D.I.I..-
COPIA Nro.5: ARCHIVO.=

37259

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 040.-

Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

REF.: "Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco".

TEXTO:

A)- COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO:

Desde la óptica de las fuerzas frentistas y en particular la del P. Socialista; se ve la creación de esta Comisión como un paso de especial relevancia con el fin de unificar la izquierda en una tarea "legal" dentro del País.-

La dirigencia democratacristiana de la revista "OPCION" ha ofrecido al P.S. su participación en la misma; en el curso de reuniones mantenidas por el Dr. Francisco OTTONELLI con Germán D'ELIA y el dirigente socialista bancario Eduardo FERNANDEZ, respectivamente.

En otro sentido se ve esto como un avance en las posiciones de los sectores "pro frentistas" del P.D.C. que han tomado la vanguardia por intermedio de su medio de prensa, contra las posturas mas "moderadas" y tradicional del P.D.C.

Corresponde recordar que con anterioridad la Dirección del P.S. valoraba atentamente los intentos de esos sectores "pro F.A. " de desplazar a las otras posiciones del P.D.C.

En un principio se manejaba la posibilidad de que fuera Germán D'ELIA quien actuara en representación del P.S.; pero los dirigentes de la revista "OPCION" - PDC creen que es una personalidad "quemada" y que no facilitaría el actuar "legalmente".

Se tiene información por igual que Felisberto CARAMBULA, (ex-Director de LA PLAZA) y José Germán ARAUJO, (CX 30) han tenido contactos y que se considera factible su ingreso a esta Comisión.

El Dr. Hugo BATALLA ha adquirido un papel preponderante dentro del actual esquema de la Izquierda, en virtud de su militancia dentro del F.A.; en su relación perdonal y profesional con SEREGNI; como asesor de / sindicatos; y en los contactos y vinculaciones estrechas con el P.D.C.,- a traves de José Luis VEIGA -;en momentos que este está alejado del Frente Amplio.-

.-.

37260

SECRETO

/.

B)- POSICION DE LOS SINDICATOS:

Para este fin de semana están planificadas una serie de reuniones entre ACCION SINDICAL URUGUAYA, (A.S.U.) y ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY, (A.E.B.U.); y factiblemente otros sindicatos de orientación izquierdista con el fin de analizar la problemática sindical desde el punto de vista de las Elecciones Internas; a fin de canalizar la acción de sus fuerzas en pro de la opción electoral que mas le beneficie.

Atento a las corrientes políticas ante las cuales responden los sindicatos mencionados, es de esperar que se volcarán en favor / del "voto en blanco".-

C)- CONSIDERACIONES DENTRO DEL PARTIDO SOCIALISTA:

En filas del P.S. se analiza la pérdida de influencia del P. Comunista , producto de su carencia de organización dentro del País y en detrimento de su acción.

Tambien es analizada la obtención de un "espacio político legal" por parte del PDC, cuya iniciativa de formar una Comisión Nacional por el voto en blanco, le ha dada un papel primordial dentro de las posibilidades de la Izquierda para incidir en la actual coyuntura político-social.-

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sf. Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4 : Archivo del Dpto. "3"
COPIA 5 : Archivo de Sección Información.

37261

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 041.-

Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

REF.: Reorganización de la C.N.T. dentro del País.=

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que con el desbaratamiento de la Fracción Sindical del P. Comunista se había logrado neutralizar en gran medida los esfuerzos de José D'ELIA para reorganizar la Dirección de la C.N.T. dentro del País.-

No obstante ello, en la actualidad este ha retomado los trabajos,contactandose con dirigentes de organizaciones de izquierda (entre ellas el P.S.) a fin de que se designe un representante para la misma.-

Es de hacer notar que este trabajo, D'ELIA lo encubre con la representación que la IRO-FIET le ha otorgado para el Uruguay;lo - que le da una amplitud de movimientos y seguridad a su persona.-

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4 : Archivo Dpto. Nro. "3".
COPIA 5 : Archivo Sección Información.

37262

SECRETO

A LA OPINION PUBLICA

Considerando:

1) Que la soberanía nacional reside en el pueblo y éste ha manifestado a lo largo de su historia y de manera inequívoca su vocación republicana y democrática en la organización de la convivencia social;

2) Que el voto universal es la legítima vía de expresión de los pueblos libres y en nuestro país ha sido reconocido como el mecanismo privilegiado de formación de la voluntad nacional;

3) Que el reencuentro de todos los uruguayos en la tarea de consolidar la democracia no podrá concretarse marginando a una parte de la ciudadanía de las labores tendientes al logro del bien común;

4) Que la abstención configura, en las actuales circunstancias políticas, una actitud prescindente que no contribuirá al encauzamiento legítimo de la voluntad popular;

5) Que el considerable porcentaje de jóvenes ciudadanos que el 28 de noviembre ejercerán por primera vez su derecho al sufragio verán limitadas sus opciones de expresión política y bloqueadas sus expectativas de promover corrientes democráticas que consideren más adecuadas para alcanzar la felicidad general;

6) Que los partidos políticos como instrumento de expresión y actuación cívica sólo son concebibles en un régimen democrático a partir del presupuesto del más amplio e irrestricto pluralismo;

7) Que cientos de miles de ciudadanos que no pertenecen a ninguno de los tres partidos habilitados desean expresar mediante la concurrencia a las urnas su inalienable derecho de componentes del cuerpo electoral, a la vez que su voluntad de contribuir al reencauzamiento institucional del país;

8) Que todas las corrientes opositoras deben reafirmar la voluntad del pueblo uruguayo, ya manifestada en noviembre de 1980, de proceder a la pronta reconstrucción institucional del país;

LA COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO

DECLARA

1) Que su formación obedece a la honda preocupación que numerosos ciudadanos manifiestan públicamente respecto al carácter restrictivo y excluyente que implica la consulta electoral del 28 de noviembre próximo;

2) Que todos los ciudadanos deben concurrir a las urnas como expresión de su compromiso con el futuro democrático del país, concebido como el único ámbito en el que podrán hallar solución los diversos problemas que afectan a la sociedad uruguaya en la hora presente;

3) Que es deber político de todos los ciudadanos que nose sientan expresados por los partidos habilitados, manifestarse mediante la emisión del VOTO EN BLANCO, entendido como expresión afirmativa de inequívoca vocación democrática; y

CONVOCA

A todos los ciudadanos que se sientan identificados con éstos principios y propósitos a participar en la promoción y difusión de los mismos.

37263

COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO

FRANCISCO JOSE OTTONELLI	51 años, casado, 3 hijos, abogado, y director de OPCION.
CARLOS A. GOMEZ HAEDO	58 años, casado, 4 hijos, médico internista, ex-Profesor de Clínica Médica.
OSCAR BOTTINELLI	37 años, casado, 2 hijos, productor rural.
Ma. JOSEFINA PLA	34 años, soltera, abogada laborista.
HECTOR O. FABREGAT	42 años, casado, 2 hijos, empleado.
GERMAN LEZAMA	54 años, casado, 2 hijos, abogado.
RUBEN FIGUEROA	34 años, viudo, 1 hijo, obrero textil.
JUAN JOSE SARACHU	49 años, casado, 4 hijos, contador.
CARLOS ZUBILLAGA	41 años, casado, 2 hijos, licenciado en Ciencias Históricas.
ALEJANDRO PATERNAIN	49 años, casado, 3 hijos, profesor de Literatura y periodista.
CARLOS SANMARCO	32 años, casado, 2 hijos, ingeniero agrónomo.
JUAN CARLOS DOYENART	32 años, casado, 2 hijos, ingeniero agrónomo.

37264

SECRETO

COPIA No. 4

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE INFORMA-

CION E INTELIGENCIA.-

"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro. 045.-

Montevideo,22 de octubre de 1982.-

REF.: "Partido Demócrata Cristiano".-
Análisis de las actuaciones prac
cadas.----------

TEXTO:

De los interrogatorios practicados a los Dirigentes del P.D.C. y de información recogida, se logró establecer en forma fe haciente que:

I)- El P.D.C. se encuentra funcionando.

II)- Que sus actuales autoridades integradas en la denomi nada "JUNTA NACIONAL" son: Juan Pablo TERRA (Presidente).
Daniel SOSA DIAZ. (Vice Pte.).
José Luis VEIGA.(Secretario Gral.).
Héctor LEZCANO.(Cargo Político).
Enrique SANTOS.(idem.).
Romeo PEREZ.(idem.)
Mitil FERREIRA (Asesor Sindical).
Carlos SAMMARCO.(Resp. de la Juventud).

De los mencionados ,solamente la persona Carlos SAMMARCO no está compren dido en lo dispuesto por el acto Constitucional Nro.4; Artículo II;Inci so (a).-

III)- Sus ideas programáticas son las mismas que sustentaran en el año 1971; representando en la actualidad un sector político de ne ta oposición al proceso.-

IV)- Que se encuentran desvinculados del Frente Amplio y que intentan reconstruir de futuro el denominado "FRENTE DEL PUEBLO",(PDC-ex-99 y Grito de Ascencio).-

V)- Mantienen un compromiso de orden "moral" con Líber SE-REGNI;en razón de su detención; pero expresan una desvinculación políti ca de este.-

VI)- ACTIVIDADES ACTUALES::

A)- La revista "OPCION" es el organismo de prensa del P.D.C. siendo el vínculo con la autoridad partidaria a traves del diri gente Carlos SAMMARCO.-

37265

/.

Por su parte las personas Francisco OTTONELLI y Tomás LINN fueron escogidos por su actividad en el PDC y por no estar proscriptos.-

B)- Es el P.D.C. quien resuelve impulsar el "VOTO EN BLANCO".

C)- Constituye a tales efectos la "COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO"; la cual está integrada por demócrata cristianos o personas que le son afines.-

Su nominación contó con el aval necesario de la JUNTA NACIONAL DEL P.D.C.;siendo el fin de esta Comisión el de dirigir la opinión pública hacia una opción política determinada.-

D)- En apoyo de esta Comisión Nacional; el P.D.C. dispone que tres de sus dirigentes,- LEZCANO - VEIGA - SANTOS; junto al tambien dirigente Gabriel SOLER; apoyen y colaboren con la tarea a desarrollar por parte de SAMMARCO y DOYENART.-

E)- Si bien los miembros de la Comisión Nacional pretenden señalar una cierta independencia con el P.D.C., queda demostrado en los hechos que no es así; ya que es el P.D.C. quien dispone la confección de - 200.000 volantes y 5.000 afiches para ser distribuídos.-

Es el P.D.C. quien organiza y lleva a la práctica una volanteada en los alrededores del Estadio Centenario,disponiendo a tales efectos de miembros de la Juventud.-

Son los dirigentes LEZCANO- SOLER y SAMMARCO los que se encargan de la Impresión de los volantes y afiches; tarea esta que viene siendo planificada desde hace unos quince días, sin que al igual que todo el resto-;tome conocimiento el grueso de la Comisión Nacional.

Son los dirigentes del P.D.C. los que financian esta operación.-

VII)- Por lo expuesto precedentemente no cabe ninguna duda que el P.D.C. pretendió mediante las maniobras señaladas,- revista OPCION y Comisión Nal. de Ciudadanos por el Voto en Blanco -;participar en las Elecciones Internas, sin estar habilitado para ello.-

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4 : Archivo de Sección Información.-

37266

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 44.-

Montevideo,19 de octubre de 1982.-

REF.: Conferencia de Prensa brindada por la "Comisión Nacional de Ciudadanos por - el Voto en Blanco".----------

TEXTO:

En el día de la fecha entre las 13.00 y 13.30' hs. se procedió a realizar en el local de la revista "OPCION" ,sito en la - calle San José Nro.825,esc. 304 ,una Conferencia de Prensa por parte de los integrantes de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-

Por esta Comisión participaron,- a excepción de Juan José SARACHU -; el resto de los integrantes,nómina que se adjunta.-

El Director de la revista "OPCION" y a su vez integrante de la citada Comisión Dr. Francisco José OTONELLI procedió a dar lectura a un manifiesto titulado : "A LA OPINION PUBLICA", el cual se adjunta. En el mismo se recogen una serie de considerandos y una declaración de apoyo al voto-en blanco.-

Asimismo la prensa realizó una serie de interrogantes las que fueron contestadas por integrantes de la Comisión; transcripción que tambien se adjunta.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.-

37267

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 043.-

Montevideo, 19 de octubre de 1982.-

REF.: "COMISION NACIONAL POR EL VOTO EN BLANCO".- Su constitución.----------

TEXTO:

De acuerdo a lo ya informado con referencia a la denominada "Comisión Nacional Por el Voto en Blanco",- que impulsara el Partido Demócrata Cristiano -; se logró establecer su integración.-

Participan de ella,ciudadanos de distinta extración política,predominando netamente los miembros del PDC.-

Integrada por:

- Francisco OTONELLI.- Director de "OPCION".- P.D.C.

- Carlos A. GOMEZ HAEDO.- P.Socialista.- Activa Militancia en el Sindicato Médico del Uruguay.-

- Oscar BOTTINELLI.- Frente Amplio.-Activa Militancia Política de Izquierda.

- María Josefina PLA RODRIGUEZ.- P.D.C.- Abogada de AEBU, e integrante del Servicio Paz y Justicia de Uruguay,(SERPAJ).

- Héctor O. FABREGAT.

- Germán LEZAMA.- P.D.C.- Activa militancia en el Centro Coop.Uruguayo,vinculado al PDC.-

- Rúben FIGUEROA.- P.D.C.- Dirigente de A.S.U.

- Juan J. SARACHU.- P.D.C.- Tambien vinculado al C.Coop.Uruguayo.

- Carlos A. ZUBILLAGA BARRERA.- Frente Amplio.- Activ[illegible]

- Alejandro PETERNAIN.- Frente Amplio.- Activa militancia en grupos de izquierda relacionados con el sector "cultura".-

- Carlos SANMARCO.- P.D.C.- Ocupa el cargo de Asesor del Ejecutivo de dicho Partido.

- Juan Carlos DOYENART .- P.D.C.- Secretario Ejecutivo de la Juventud de este Partido..-

Se adjuntan anotaciones que registran los ya mencionados en nuestros ficheros.-

En el día de hoy los miembros de esta Comisión ofrecerán una Conferencia de Prensa en donde informarán sobre los objetivos que persiguen.

.-.

37268

/.

Se descuenta que intentarán realizar una activa movilización proselitista en apoyo al voto en blanco.- Al respecto tambien se adjunta fotcopia de un documento del PDC referido a esta situación, en donde se indica claramente que significa para ellos esta opción.-

Corresponde señalar por último que la elección de las personas referidas tuvo por fin mostrar ante la opinión pública y las autoridades un carácter de "independencia política", cuando en realidad se trata de dirigente que han desarrollado a su nivel importante actividad tanto en favor del PDC como del Frente Amplio.-

(El presente informe será ampliado con la información emanada de la Conferencia de Prensa y con averiguaciones que se están practicando).-

****

EL DIRECTORMDE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.=
=SECCION INFORMACION=

=MEMORANDUM RESERVADO Nro.050/82.=
Montevideo, 25 de octubre de 1982.=

REFERENCIA:Artículo publicado por el quincenario de la C.E.U., "PRESENCIA"(24/10/82) titulado "LA MISERIA DEL HOMBRE".=Se adjunta.=

TEXTO:

El artículo de mención reproduce una denuncia efectuada por Arzobispo de Santiago de Chile acerca de presuntas prácticas de tortura a detenidos en aquel país; pese a lo cual,ya desde el encabezamiento , el quincenario,la hace extensiva a nuestro país manifestando: "Desde hace años, Presencia ha venido encarando esta realidad. Es lamentable que sea tambien una práctica en nuestro país". En la parte final- y luego de transcribir párrafos de testimonios de detenidos en Chile- agrega refiriendose al Uruguay: "Pues como lo han expresado los Obispos uruguayos hace algunos años: todas estas prácticas y otras parecidas son en si misma infamantes, degradan la civilización humana, deshonran mas a sus autores que a sus víctimas".=

Para aumentar aun mas la fuerza de las "denuncias", los autores del artículo lo acompañan con tres dibujos, que representan, otros tantos supuestos métodos de tortura.=

* *

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:
Original: Sr. Ministro del Interior.=
Copia Nro.1: Sr.Jefe de Policia de Montevideo
Copia Nro.2: Sr.Director del S.I.D..=
Copia Nro.3: Sr.Director de la D.I.I..=
Copia Nro.4: Departamento Nro.3 de la D.I.I..=
Copia Nro.5: Archivo.=

37270

24/10/82 PRESENCIA.

En todas las épocas el hombre tiene miedo del hombre; se defiende de él; trata de someterlo o aniquilarlo. Siempre esta barbarie estará justificada, disfrazada por motivaciones o ideales de redentores que nos quieren librar de las fauces del malo de turno.
Hay un método para ello, decano, por antiguedad en su empleo, en la historia de la humanidad: la tortura.
Desde hace años, Presencia ha venido encarando esta realidad. Es lamentable que sea también una práctica en nuestro país.
Y que sea una práctica para obtener información en comisarías como se ha hecho público en la prensa en el caso del hombre de Juan Lacaze que confesó cualquier cosa para no seguir recibiendo "apremios físicos".
¿Qué puede opinarse sobre un hombre que es capaz de ensalzarse fríamente con otro, como no lo haría siquiera con un animal?

LA MISERIA DEL HOMBRE

LO HACEN HOMBRES "ESPECIALIZADOS"

El Arzobispo de Santiago dio a conocer las denuncias recibidas en los últimos meses sobre personas que han sido torturadas. Señalan como métodos de tortura física: golpes de pies y puños en todo el cuerpo y/o en lugares específicos como cara, estómago, genitales, espalda, brazos, mientras permanecen vendados y esposados. El teléfono: golpe dado con las palmas abiertas en los dos oídos al mismo tiempo.

Aplicación de electricidad en parrilla: "Fui llevado a una pieza donde me aplicaron lo que mis interrogadores llaman la "parrilla". Para ello me desnudaron, me tendieron y amarraron a una camilla, con su base de lona y contornos de hierro, de pies y manos, se me aplicó violentas descargas eléctricas".

Métodos de aplicación de electricidad en partes sensibles del cuerpo; tortura, violación o agresión sexual; posturas forzadas, de pie por horas, sentados sin moverse y esposamiento constante, son descritos en el informe. Lanzar agua a presión, inyectar agua en las fosas nasales; privación de alimento y agua; quemaduras hechas con cigarrillos; focos de luz potentes continuada y el colgamiento con aplicación de electricidad (método Pau de Arara): "...me llevaron a una pieza, me desnudaron, me amarraron las muñecas, me hicieron agachar descansando en los pies y poner los brazos por fuera de las rodillas, pasar luego por el hueco que queda entre los brazos y las piernas, pasar un palo, el que a su vez estaba amarrado a una soga que estaba sostenida en el techo. Tiraron de la soga y comenzaron a colgarme hasta llegar a media altura. En dicha posición, de por sí extremadamente dolorosa, comenzaron a aplicarme corriente por todo el cuerpo".

La tortura psicológica consiste en amenazar de muerte a la persona y/o familiares; amenaza de tortura a familiares, en algunos casos la manipulación se hace con grabaciones de llantos y gritos de mujeres o niños; presión para colaboración por medio de convencimiento hecha por torturadores amables, "bueno": "...durante

→

37271

LA MISERIA DEL HOMBRE

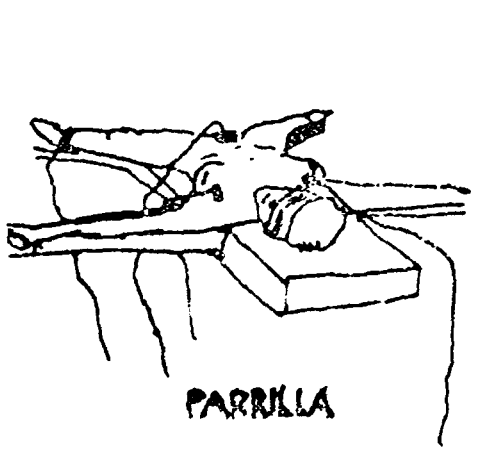
PARRILLA

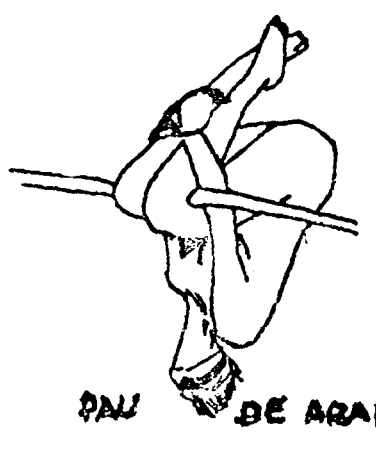
PAU DE ARARA

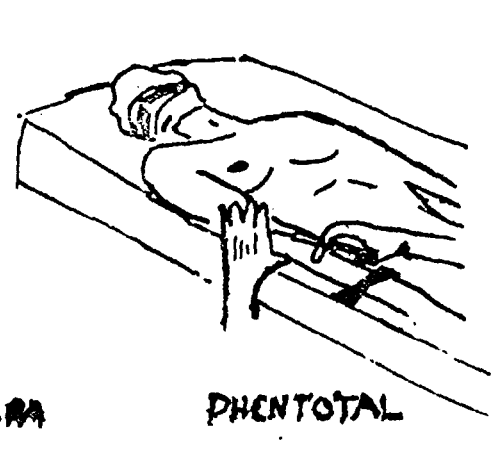
PHENTOTAL

seis o siete horas me interrogó... me pidió que hablara solo desde mi infancia hasta ahora. Me insistía en que reconociera mi filiación política. Insistí en mi negativa. Me contó anécdotas de su vida, lo difícil de este proceso. Según él había muchas cosas criticables... En los últimos interrogatorios no fui golpeado físicamente, sino que recibí excesos de gentileza, promesas de mitigación de las torturas recibidas. Un agente al que le dijo que había sido maltratado, me aseguró que eso era excepcional y que lo investigaría para sancionar a los autores; no obstante ello, fue él quien me dijo que debería firmar una declaración expresando mi reconocimiento por el buen trato recibido".

Falso fusilamiento: "...me amenazaban con un arma, la cargaban, la colocaban en mis sienes y luego gatillaban. Me ordenan que me hinque y me ponga a rezar".

Hacer oír o presenciar torturas de otro; hacer comer excrementos y beber orina; inyección e ingestión de drogas e hipnosis. Condicionamiento por aparato auditivo con aplicación de electricidad. Firmas de documentos inculpatorios: "...se me amenazaba con terribles torturas. En medio de este clima que a uno le hace sentir desamparo y con una serie de incertidumbres, debí firmar documentos cuyo contenido ignoro".

El hombre es imagen de Dios. Nada bueno es de esperar de quienes quieran construir una sociedad sin respeto de la dignidad humana, sea donde sea y bajo los justificativos de turno que sean.

Pues como lo han expresado los obispos uruguayos hace algunos años: "Todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas". (P.D. N.Q. 98).

Una sociedad civilizada no necesita salvaguardar su seguridad a costa de someter a los elementos "peligrosos" a la especializada carnicería humana: la tortura.

Es increíble que haya hombres en el mundo que usen al hombre en las formas más viles ante la impunidad de la justicia y la indiferencia de todos.

Quien mata a Dios mata al hombre, ha dicho Juan Pablo II. La muerte a Dios es la especialización del mundo contemporáneo.

37272

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
SECCION INFORMACION=

=MEMORANDUM SECRETO Nro.052/82=

Montevideo, 28 de octubre de 1982.=

REFERENCIA: Francisco GOMEZ HAEDO, integrante de la COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO.=

TEXTO:

Una fuente altamente confiable indica que la presencia de Francisco GOMEZ HAEDO en le referida Comisión respondía a una oferta que los organizadores de la misma (PDC) le habían hecho al Partido Socialista a los fines que integraran un representante a la misma.=

La elección de GOMEZ HAEDO, es resultado de la propuesta de José Pedro CARDOZO(Presidente del P.S.), quien estimaba- luego del "veto" a la candidatura de German D'ELIA- que el causante cumplia con el criterio de no aparecer estrechamente vinculado ante las autoridades con el P.S..=

-.-

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:

Original: Sr.Ministro del Interior.=
Copia Nro.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo.=
Copia Nro.2: Sr.Director del S.I.D..=
Copia Nro.3: Sr.Director de la D.I.I.=
Copia Nro.4: Departamento Nro.3 de la D.I.I.=
Copia Nro.5: Archivo.=

37273

SECRETO

COPIA No. 5

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
=SECCION INFORMACION=

=MEMORANDUM SECRETO Nro.053/82=

Montevideo, 28 de octubre de 1982.-

REFERENCIA: Situación actual de la C.G.T.U. ante las exigencias de la C.I.O.S.L. para levantar las sanciones que pesan sobre ella.-

TEXTO:

Luego de varios años en los cuales la C.G.T.U fue la organización sindical uruguaya reconocida por la C.I.O.S.L., comenzó un proceso de divergencias que culminó en la suspensión de la condición de afiliada a esta y el reconocimiento de la C.N.D.S. como unico organismo gremial representativo en el Uruguay.-

Estos cambios se realizaron en el marco de una postura fuertemente crítica de la CIOSL hacia la situación en nuestro país y el apoyo a las actividades de la CNT en el exterior.-

Desde aquel momento dentro de la CGTU, en especial su Presidente Lino CORTIZZO, han intentado recobrar las posiciones perdidas. Más recientemente al tener conocimiento de la próxima visita de una delegación de dirigentes de la CIOSL, ORIT y IADSL emitió un comunicado solicitando entre otras cosas la "libertad de los dirigentes sindicales presos". Este comunicado de circulación "restringida" apuntaba a intentar demostrar su oposición al Proceso, tratando de variar la imagen de "colaboracionista" y "amarillo" determinantes en las sanciones impuestas por la CIOSL.-

Miembros de la CGTU sostuvieron reuniones con la delegación sindical extranjera que ingreso a nuestro país el 17 de octubre p.pdo., integrada por Tulio CUEVAS(ORIT), William DOHERTY (IADSL) y Enzo FRISO(CIOSL) a los efectos de revertir la postura respecto a la Central. Los dirigentes sindicales internacionales le manifestaron que como condición previa a recobrar su condición de miembros de la CIOSL y recibir su apoyo financiero, deberían oponerse al actual Gobierno, trabajar junto con los sectores sindicales de izquierda encabezados por ACUÑA ALVAREZ y José D'ELIA y mantener buenas relaciones con la CNT en el exterior.-

Estas propuestas serian discutidas en la reunión de la directiva de la CGTU que tendra lugar en su sede en el día de la fecha. Se tiene conocimiento que Lino CORTIZZO es partidario de apoyarlas, mientras que José SUSANICH(Secretario General de la

CGTU) y Lucas ALVAREZ(Vice-Presidente) se oponen a las mismas. La fuente tambien indica que seria intención de CORTIZZO expulsar a SUSSANICH si cuenta con apoyo suficiente; no descartandose tampoco a un acuerdo o el retiro de CORTIZZO si le falta el respaldo necesario.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:
Original: Sr.Ministro del Interior
Copia Nro.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia Nro.2: Sr.Director del S.I.D..-
Copia Nro.3: Sr.Director de la D.I.I.
Copia Nro.4: Departamento Nro.3 de la D.I.I.
Copia Nro.5: Archivo

37275

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.=
SECCION INFORMACION=

=MEMORANDUM SECRETO Nro.052/82=

Montevideo, 28 de octubre de 1982.=

REFERENCIA: Francisco GOMEZ HAEDO, integrante de la COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO.=

TEXTO:

Una fuente altamente confiable indica que la presencia de Francisco GOMEZ HAEDO en le referida Comisión respondía a una oferta que los organizadores de la misma (PDC) le habían hecho al Partido Socialista a los fines que integraran un representante a la misma.=

La elección de GOMEZ HAEDO, es resultado de la propuesta de José Pedro CARDOZO(Presidente del P.S.), quien estimaba- luego del "veto" a la candidatura de German D'ELIA- que el causante cumplia con el criterio de no aparecer estrechamente vinculado ante las autoridades con el P.S..=

-.-

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:

Original: Sr.Ministro del Interior.=
Copia Nro.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo.=
Copia Nro.2: Sr.Director del S.I.D..=
Copia Nro.3: Sr.Director de la D.I.I.=
Copia Nro.4: Departamento Nro.3 de la D.I.I.=
Copia Nro.5: Archivo.=

37276

Artículo 30 de la Constitución de la República

MADRES URUGUAYAS EJERCEN EL DERECHO DE PETICION

Atentos a la naturaleza de los sentimientos que determinaron la petición y el Derecho invocado, recogemos y publicamos la solicitud de las Madres uruguayas al Primer Magistrado de la Nación, sin quitar ni agregar nada.

La Dirección

Montevideo, junio de 1982

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Tte. Gral. (R) DON GREGORIO C. ALVAREZ.

PRESENTE.

Las madres de los reclusos a disposición de la Justicia Militar, como consecuencia de la sedición y consiguiente estado de guerra interna, ejercienoo por primera vez lo que consideramos nuestro deber y derecho; velar inconsolablemente por la salud física, psíquica y emocional de nuestros hijos; solicitamos del SEÑOR PRESIDENTE el beneficio constitucional de la AMNISTIA.

En estos largos diez años hemos esperado pacientemente, hemos callado nuestro dolor. Hoy se lo manifestamos a usted porque entendemos que son las autoridades nacionales las únicas aptas para comprender y atender nuestro justo pedido, porque confiamos en que sabrán ver en éste, además del natural deseo de recobrar a nuestros hijos, la profunda convicción de que estamos contribuyendo a la reconciliación de la familia uruguaya.

Anhelamos se tenga presente que, al formular esta solicitud en forma conjunta y simultánea, no hacemos más que ejercitar un derecho fundamental. No está en el ánimo de ninguna de nosotras ni la menor sombra de presión —directa o indirecta— sobre las autoridades nacionales.

Tenemos bien presente que el derecho de petición —según los juristas— es considerado como algo inherente a los instituciones de un país democrático, como un medio de hacer oír nuestra angustiada voz. Y aún más imprescindible cuando se trata de problemas que por su propia índole afectan, directa o indirectamente, a un importante número de habitantes de nuestro país. En este aspecto nuestra gestión propende a vigorizar la familia, institución primaria y fundamental, célula viva de la sociedad, comunidad de origen natural y anterior al Estado, intermedia entre el individuo y el Estado. Nuestra gestión, desde este enfoque, coadyuva así en la función que la Constitución encarga al Estado: velar por la estabilidad moral y material de la familia, por lo que no va contra el orden público sino que, por el contrario, potencia la base primaria del mismo: la familia.

Nuestro petitorio cuenta con el venerable respaldo de la tradición artiguista, con el puntal de una larga tradición nacional sobre la amnistía, y se apoya además en los modernos principios del Derecho Humanitario.

La tradición artiguista la encontramos en el clásico «Piedad para los vencidos». Es un índice de la profundidad del sentimiento y pensamiento de Artigas. Y en 1813 se desarrolla en sus «Instrucciones»: «Los diputados prestarán su atención, honor y fidelidad a todo cuanto consideren o juzguen necesario para asegurar a estas provincias las ventajas de la libertad, y mantener en ellas un gobierno libre, inspirado en la piedad, en la justicia, moderación, templanza, industria y frugalidad»

Cuando Demicheli afirma: «Artigas habló en ellas, entonces, por la voz de los siglos», no incurrió en una metáfora. Artigas, en efecto, habla a través de los siglos, y su mensaje es de piedad, de justicia, de moderación, de templanza, de industria y de frugalidad. Y nos dice que debemos tratarnos fraternalmente los unos con los otros».

Un siglo de historia patria demostró que la amnistía fue una constante histórica, «una faceta del ser nacional».

Según un conspicuo historiador patrio: «entre 1834 y 1934, un siglo, la amnistía fue el remedio por excelencia para solucionar las crisis políticas»;

—«fuimos tan pródigos en amnistías como pródigos en revoluciones»;

—«La amnistía es inseparable, en la tradición nacional, de todo proceso revolucionario, cualquiera fuesen sus proyecciones»;

—«Todos los revolucionarios que azolaron al país concluyeron por obtener el perdón y el olvido»;

—«Los autores de los grandes delitos políticos fueron siempre puestos en libertad una vez terminada la tensión en que tales hechos se produjeron».

El ser nacional aplicó así, durante un siglo de revoluciones cruentas, lo que muy posteriormente recomienda el Derecho Humanitario.

Recordemos las motivaciones con que «el ser nacional» fundamentó las amnistías:

—«Una ley de olvido que cicatrice las luchas armadas».

—«El restablecimiento de la concordia entre los ciudadanos del país».

—«Deseo del Gobierno de dar testimonio de su política fraternal y justiciera».

—«Deseo del gobierno de mostrar ante los Estados extranjeros que es generoso y clemente».

—«Medio de llegar a la concordia como base de la prosperidad nacional».

—«Medida de perdón y olvido para suscitar sentimientos de patriotismo».

—«Para apaciguar los espíritus, ya que la amnistía, el olvido, es fuente inagotable de confraternidad».

En cuanto a los Principios del Derecho Humanitario, nos apoyamos en el Proyecto Adicional y en el Pacto de Derechos Humanos (Ley 13.751).

El Proyecto de Protocolo Adicional:

«Al cese de las hostilidades, las autoridades en el poder procurarán amnistía, la más amplia posible, a las personas que hayan tomado parte en el conflicto armado, en particular a las que se encuentren privadas de libertad, internadas o detenidas por motivos relacionados con el conflicto armado». (Art. 6)

Los comentarios del Comité Internacional de la Cruz Roja:

«Los objetivos fundamentales de los protocolos es que se observen las normas humanitarias fundamentales en todos los conflictos armados sin carácter internacional».

«Que la protección del Derecho Humanitario debe subsistir, cualquiera que sean los motivos por los cuales la autoridad de la que dependían los prisioneros antes de la captura hayan decidido recurrir a las armas».

«Todos los delegados reconocieron la necesidad (acotamos: ésto significa que constituye una exigencia de la conciencia pública internacional) de reafirmar y desarrollar el Derecho Internacional Humanitario aplicable a los conflictos armados sin carácter internacional.

«Estas obligaciones tienen por objeto estimular a las partes en conflicto, y en particular a la parte vendedora, a conceder, después de terminadas las hostilidades, la amnistía más amplia posible a las personas que hayan tomado parte en el conflicto».

El Pacto de Derechos Humanos:

«Comprendiendo que el Individuo, por tener deberes respecto de otros Individuos y de la Comunidad a que pertenece, tiene la obligación de esforzarse por la consecución y la observancia de los Derechos reconocidos en este Pacto».

Teniendo en cuenta, además que el contexto histórico que motivó la legislación de emergencia (estado de guerra interna, etc.) ha sido superado: «La situación se caracteriza por su tranquilidad» (palabras del Sr. Ministro del Interior) entendemos o sentimos que recobra así actualidad la motivación de la amnistía de 187 —110 años atrás—: «El Poder Ejecutivo utiliza todos los medios para llegar a la concordia nacional como base de la prosperidad nacional».

Por todo lo expuesto quiera el SEÑOR PRESIDENTE disponer de conformidad a fin de que se conceda la amnistía que solicitamos.

Dejamos constancia que, a fin de recibir cualquier comunicación respecto, fijamos domicilio en: Gral. Flores 40[illegible] —Ciudad.-

37277

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

AMNISTÍA: ejercer un derecho fundamental

A D E M A S:

- Visitas extranjeras recientes
- FEDEFAM
- Celebración por los desaparecidos en Argentina
- Obispo uruguayo exiliado
- Chile: expulsión de dos compañeros del Serpaj
- Emplazamiento al P. Pérez Aguirre

circular informativa nº 6 - octubre 1982

37278

PEDIDO DE AMNISTIA

"EJERCER UN DERECHO FUNDAMENTAL: EL DERECHO DE PETICION"

En junio de este año, por primera vez desde el golpe militar de 1973, un grupo de alrededor de 300 madres de presos políticos de Uruguay, se reunió para concretar una petición formal de amnistía para sus hijos al Sr. Presidente de la República.

Al hacer este pedido de amnistía, las madres recuerdan el dolor que ellas -y sus hijos presos- han sufrido durante estos diez años; dolor largamente callado y nunca comprendido por las autoridades, las que se muestran más bien indiferentes. Sostienen, además, en su carta, que el "pedido de amnistía" no es otra cosa que "ejercer un derecho fundamental" y que no pretende ejercer "ni la menor sombra de presión -directa o indirecta- sobre las autoridades nacionales". Más bien piensan que, al hacer este pedido, tienen "la profunda convicción de que están contribuyendo a la reconciliación de la familia uruguaya".

Afirman las madres, en su carta al Presidente Alvarez:

> "Tenemos bien presente que el derecho de petición -según los juristas- es considerado como algo inherente a las instituciones de un pueblo libre, como un formidable puente entre gobernantes y gobernados: puente de comunicación que cobra superlativa importancia para nosotras, que no contamos con otro medio para hacer oír nuestra angustiada voz. Y aún más imprescindible cuando se trata de problemas que por su propia índole, directa o indirectamente, afectan a un importante número de habitantes de nuestro país...".

RESEÑA HISTORICA.

Por otra parte, en la historia del Uruguay, todas las guerras civiles, que enfrentaron a los uruguayos en los campos de batalla, terminaron con generosas amnistías, las que permitieron renovadas reconciliaciones entre los enemigos circunstanciales. Por tal motivo, las madres, en su carta al Sr. Presidente, se apoyan en esta larga tradición uruguaya, que reconoce sus orígenes en Don José Artigas, Protector de los Pueblos Libres, a quien los uruguayos reconocemos como "Fundador de la Nacionalidad": "Piedad para los vencidos", proclamó Artigas, después de su victoria en la batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811.

AMNISTIA: FACETA DEL SER NACIONAL.

En su carta, las madres recuerdan que

> "un siglo de historia patria demostró que la amnistía fue una constante histórica, 'una faceta del ser nacio-

37279

nal'"; "el remedio por excelencia para solucionar las crisis políticas";
y citan las afirmaciones de "un conspicuo historiador patrio:

- fuimos tan pródigos en amnistías como pródigos en revoluciones;
- la amnistía es inseparable, en la tradición nacional, de todo proceso revolucionario, cualquiera fuesen sus proyecciones;
- todos los revolucionarios que asolaron al país concluyeron por obtener el perdón y el olvido...

El ser nacional aplicó así, durante un siglo de revoluciones cruentas, lo que muy posteriormente recomienda el Derecho Humanitario".

DERECHO INTERNACIONAL.

Luego de recordar el Proyecto de Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra y los Comentarios que el Comité Internacional de la Cruz Roja divulgó respecto del Proyecto de Protocolo Adicional y en el Pacto de Derechos Humanos (Ley 13.751), las madres concluyen afirmando lo siguiente:

> "Teniendo en cuenta, además, que el contexto histórico que motivó la legislación de emergencia (estado de guerra interna, etc.) ha sido superado: 'la situación se caracteriza por su tranquilidad' (palabras del Sr. Ministro del Interior) entendemos o sentimos que recobra así actualidad la amnistía de 1872 -110 años atrás-: "El Poder Ejecutivo utiliza todos los medios para llegar a la concordia nacional como base de la prosperidad nacional. Por todo lo expuesto, quiera el SEÑOR PRESIDENTE disponer de conformidad a fin de que se conceda la amnistía que solicitamos"...

GESTIONES SIN RESPUESTA.

Pues bien, la carta fue entregada el 6 de julio de 1982 al Sr. Presidente, acompañada de una carta de apoyo del SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY.

Como la carta no obtuvo respuesta alguna, las madres solicitan, el 2 de agosto pasado, por escrito, una audiencia con el Sr. Presidente, a fin de dialogar sobre el contenido de aquella carta y sobre la situación de sus hijos detenidos.
Tampoco hubo respuesta.

Por eso, visto que el Gobierno no ha querido responder sino con el silencio, las madres, el 19 de agosto de 1982, escriben una breve carta "a quien corresponda", reseñando brevemente los pasos que han dado, la falta de respuesta oficial y "esperando contar con el apoyo solidario....".

Fiel a su misión de defensa de los derechos humanos -de todos los derechos y de los derechos de todos- el SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA no puede sino hacerse eco de ese reclamo de solidaridad, a la vez que busca -junto con las madres de los presos- romper las barreras del silencio y abrir caminos para una solidaridad en su dolor.

INVITAMOS A

J O R N A D A D E S I L E N C I O
Y S O L I D A R I D A D

24 de octubre /de 14.30 a 17.30 horas
PARROQUIA SAGRADA FAMILIA
Larrañaga y Vaz Ferreira (ex-Caiguá)

VISITA DEL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

El jueves 7 de octubre visitó la sede del Servicio el Arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos Parteli. Aprovechamos la oportunidad para entregarle una carpeta conteniendo varios informes sobre la situación de los derechos humanos en Uruguay, que recibió con mucho interés.

37281

Reclaman amnistía madres de presos por subversión

Un grupo de madres de los presos por delitos de subversión solicitaron en julio al Gobierno una amnistía para los aproximadamente 900 reos que se encuentran a disposición de la justicia militar, la mayoría de ellos cumpliendo ya sus condenas definitivas, informaron a "Búsqueda" algunas de las firmantes del documento.

El petitorio, acompañado por una nota del "Servicio de Paz y Justicia" respaldando la solicitud, cuenta con unas 400 firmas.

En su nota a las autoridades las firmantes expresan que "las madres de los reclusos a disposición de la Justicia Militar, como consecuencia de la sedición y consiguiente estado de guerra interna, ejerciendo por primera vez lo que consideramos nuestro deber y derecho: velar incansablemente por la salud física, psíquica y emocional de nuestros hijos, solicitamos del Sr. Presidente el beneficio constitucional de la amnistía".

"En estos largos diez años hemos esperado pacientemente, hemos callado nuestro dolor. Hoy se lo manifestamos a Ud. porque entendemos que son las autoridades nacionales las únicas aptas para comprender y atender nuestro justo pedido, porque confiamos que sabrán ver en éste, además del natural deseo de recobrar a nuestros hijos, la profunda convicción de que estamos contribuyendo a la reconciliación de la familia uruguaya", sostienen luego.

Las madres y familiares de los presos fundamentan su pedido en "la tradición artiguista" y en los principios del Derecho Humanitario, proyecto de Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra, y comentarios del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre dicho proyecto y Pacto de Derechos Humanos (ley 13.751).

Expresan asimismo que "anhelamos que se tenga presente que, al formular esta solicitud en forma conjunta y simultánea, no hacemos más que ejercitar un derecho fundamental y que "no está en el ánimo de ninguna de nosotras ni la menor sombra de presión —directa o indirecta— sobre las autoridades nacionales.

El documento señala también que "el contexto histórico que motivó la legislación de emergencia (estado de guerra interna, etc.) ha sido superado" y recoge declaraciones del Ministro del Interior en cuanto a que "la situación (del país) se caracteriza por su tranquilidad" por lo que concluye reclamando la amnistía.

En estas últimas semanas han comenzado a llegar a la oficina del SERPAJ, copias de numerosas cartas y telegramas que instituciones, personalidades y particulares dirigen al Sr. Presidente de la República, en apoyo a la solicitud de amnistía presentada por las madres.

REPERCUSIONES EN LA PRENSA DEL PEDIDO DE AMNISTIA

PEDIDO DE AMNISTIA

Una solicitud de amnistía fue presentada por un grupo de madres de presos por delitos de subversión, según afirma en su edición del 1o. de este mes el semanario "Búsqueda".

La información asegura que la amnistía solicitada en julio último al Gobierno estaría firmada por unas 400 madres e involucraría aproximadamente a 900 presos.

Extractando parte del petitorio que, según el semanario, fue acompañado por una nota del Servicio Paz y Justicia, "Búsqueda" informó que "las madres de los reclusos a disposición de la Justicia Militar, como consecuencia de la sedición y consiguiente estado de guerra interna, ejerciendo por primera vez lo que consideramos nuestro deber y derecho: velar incansablemente por la salud física, psíquica y emocional de nuestros hijos, solicitamos del Sr. Presidente el beneficio constitucional de la amnistía".

"En estos largos diez años hemos esperado pacientemente, hemos callado nuestro dolor. Hoy se lo manifestamos a Ud. porque entendemos que son las autoridades nacionales las únicas aptas para comprender y atender nuestro justo pedido porque confiamos que sabrán ver en éste, además del natural deseo de recobrar a nuestros hijos, la profunda convicción de que estamos contribuyendo a la reconciliación de la familia uruguaya".

Más adelante, "Búsqueda" transcribe, del petitorio, que "anhelamos que se tenga presente que, al formular esta solicitud en forma conjunta y simultánea, no hacemos más que ejercitar un derecho fundamental y que no está en el ánimo de ninguna de nosotras ni la menor sombra de presión —directa o indirecta— sobre las autoridades nacionales" para finalizar diciendo que "el contexto histórico que motivó la legislación de emergencia (estado de guerra interna, etc.) ha sido superado" y recoge declaraciones del Ministro del Interior en cuanto a que "la situación (del país) se caracteriza por su tranquilidad" por lo que concluye reclamando la amnistía", finaliza la publicación del semanario "Búsqueda". ●

opción, n. 36, 14 set. 1982, p. 13.

6

37282

VISITAS EXTRANJERAS AL SERPAJ

E E U U

En julio recibimos la visita de Eugene L. Stockwell, importante figura del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en los EEUU. Stockwell es especialista en teología y ha estudiado particularmente el papel de las Iglesias cristianas en los procesos políticos y de liberación en América Latina. Con respecto al Servicio, se mostró interesado por conocer la relación y el respaldo de las Iglesias cristianas para con el trabajo que realiza nuestro Secretariado. Al mismo tiempo, se comprometió a brindar el apoyo y la solidaridad de las Iglesias cristianas de los EEUU a las que él representa.

AUSTRALIA

El pasado mes de agosto nos visitó el Rev. R. F. Wootton, Secretario de la organización "Justice and Human Rights", miembro destacado de Uniting Church in Australia y encargado de la "Comission for World Mission" de la Iglesia australiana.

El objeto de su visita era interesarse por la situación de los derechos humanos en nuestro país y conocer el trabajo que realiza el Servicio Paz y Justicia. Al mismo tiempo, se mostró muy interesado en dar a conocer nuestro trabajo en Japón y otros países de Oriente en los que él es delegado del Consejo de Iglesias de Australia. Wootton quedó muy impresionado por la situación de Uruguay y nos ofreció su apoyo incondicional.

CANADA

También en agosto, visitó nuestro país una delegación de parlamentarios canadienses. Los representantes de la Cámara de los Comunes del Canadá estaban visitando los países de América Latina para estudiar diversos aspectos como: relación comercial, situación política, posibilidades de ayuda, seguridad y situación de los derechos humanos.

Con relación a este último punto, la delegación se puso en contacto con el SERPAJ Uruguay; el presidente de la misma, David Collenette, invitó al Padre Pérez Aguirre a la recepción ofrecida por los canadienses el día 23 y el 24 la delegación concurrió a la sede del Servicio a informarse detelladamente sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país. Los parlamentarios se mostraron muy interesados en dar a conocer esta situación y la labor del SERPAJ en el informe final que elaborará el Comité parlamentario el 27 de octubre, en que se reanudará la actividad de la Cámara.

37283

BRASIL

A mediados de setiembre visitó nuestro país una delegación de representantes de veinte sindicatos y asociaciones de sociólogos de Brasil. La delegación venía para informarse personalmente sobre la situación de los derechos sindicales en nuestro país y sobre la veracidad de numerosas denuncias recibidas sobre violaciones de esos derechos en Uruguay.

Para ello solicitaban entrevistarse con autoridades nacionales relacionadas con el área laboral: Presidente de la República, Ministro de Trabajo, de Relaciones Exteriores. Aunque estas entrevistas no fueron concedidas, los representantes brasileños quedaron muy conformes con las conversaciones mantenidas con diversos dirigentes sindicales uruguayos. Estos les informaron sobre la Ley de Asociaciones Profesionales y la reanudación de la actividad sindical que está intentándose en nuestro país después de nueve años de suspensión.

La delegación brasileña visitó también la sede del SERPAJ para tener una visión más completa sobre la situación de los derechos en general y comprometió el apoyo de las diversas organizaciones que la integran a las tareas emprendidas, fundamentalmente en el área de los derechos sindicales.

E E U U

Recibimos la visita de la Srta. Virginia Bouvier, integrante de WOLA, que tiene su sede en Washington. Este organismo recoge información sobre la situación de los derechos humanos en América latina y trata de influir en el Congreso norteamericano por medio de dicha información.

La Srta. Bouvier vino a América latina invitada por el SERPAJ, viajando por distintos países, incluido Uruguay, con el propósito de recoger información y datos sobre los derechos humanos.

SUECIA

El Encargado de Negocios de la Embajada de Suecia Jan af Geijerstam y la Vice-cónsul Sra. Anna Barfod, nos han visitado para interesarse por la situación de nuestro Coordinador y del trabajo que realiza el SERPAJ en el campo de los derechos humanos. También, aprovecharon para verificar alguna información.

F E D E F A M

La FEDERACION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS, es un organismo internacional regional de América Latina y el Caribe, nacido a consecuencia del desaparecimiento forzoso de personas. Es éste expresión de un terrorismo de Estado, que atenta contra la libertad, la paz y la justicia en el mundo, que alcanza a las víctimas directas así como a sus familias, sumidas en la angustia y en la incertidumbre y que ultraja la conciencia de la Humanidad.

NO HAY DOLOR INUTIL — Entre el 20 y el 26 de enero de 1981 se efectuó en San José de Costa Rica el 1er. Congreso de familiares bajo el lema: "NO HAY DOLOR INUTIL". En él se resolvió constituir una federación de agrupaciones, es decir, de grupos organizados de familiares de detenidos-desaparecidos.

A pesar de encontrarse presentes familiares de países de muy diversas condiciones, hubo consenso en cuanto a la búsqueda de unidad en el accionar, respetando la diversidad como fuente de enriquecimiento mutuo.

Se encomendó a FUNDALATIN (Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanosy el Desarrollo Social), con sede en Caracas, la coordinación del proceso para crear la Federación. Colaborarían el Comité Ecuménico de Costa Ricay Clamor de Brasil.

Semana del detenido-desaparecido.

Se resolvió celebrar en todo el mundo una semana del detenido-desaparecido, eligiéndose, a esos efectos, la última semana de mayo. Nació además, la idea de propiciar una Convención Internacional contra la detención-desaparición.

HASTA ENCONTRARLOS — El 2do. Congreso de familiares de desaparecidos, se realizó entre el 24 y el 28 de noviembre de 1981 en Caracas, Venezuela, con participación de familiares, organismos internacionales (entre ellos Naciones Unidas), organizaciones religiosas, de solidaridad y de derechos humanos, profesionales y expertos en diferentes áreas.

Se instalaron 4 talleres de trabajo: jurídico, teológico, médico-psicosocial y sobre medios de comunicación. Cada uno de ellos elevó a la Asamblea las conclusiones a que arribó en sus deliberaciones.

La consigna bajo la que fue convocado este congreso constituye un grito de amor y esperanza: "HASTA ENCONTRARLOS".

37285

Se elaboró el estatuto de FEDEFAM. Este organismo se inspira en los principios y derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas en 1948 y en otras declaraciones, convenciones y tratados concordantes.

Objetivos

Sus objetivos principales son: la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos; crear repudio a la práctica de la desaparición; proponer a los diferentes Estados un proyecto de Convención que establezca mecanismos para erradicarla; encauzar la lucha de los familiares de desaparecidos dentro del contexto general de la lucha de los pueblos por democracia, progreso y libertad y promover la solidaridad permanente con dicha lucha.

También se aprobó el plan de trabajo y quedó constituido el Comité Directivo, cuya presidencia recayó en Chile y El Salvador, (Uruguay integró la Secretaría de Organización y quedó encargado de la representación permanente ante organismos internacionales).

Proyecto de Convención

FEDEFAM convocó a un equipo de juristas, quienes, teniendo en cuenta trabajos anteriores, redactaron un proyecto de Convención sobre Desaparecimientos Forzosos, para avanzar en una acción internacional capaz de eliminar la ominosa práctica represiva de las desapariciones. Se vio la necesidad de no quedarse en el terreno de las declaraciones, de crear instrumentos que impongan obligaciones reales en el marco del Derecho Internacional, que permitan juzgar a los autores y cómplices de este delito, declarando su imprescribilidad, que no le alcanzan las medidas de gracia, que no debe ser considerado delito político ni es posible invocar frente a él fueros especiales.

Delito de lesa humanidad

Se han alzado voces en igual sentido. Es digno señalarse que el Congreso de Venezuela en pleno, el 28.5.81, declaró "la desaparición delito de lesa humanidad y acordó instar al gobierno a promover una Convención en la materia". Similar pronunciamiento tuvo el coloquio de juristas reunido en París en febrero de 1981.

LA JUSTICIA NO SE TRANSA — Son permanentes las acechanzas contra los reclamos de justicia elevados por los familiares de desaparecidos. Antes fue la "muerte presunta", o "el olvido". Hoy asoma la conjura de posibles pactos que encubrirían a los culpables.

Frente a ello no cabe otra respuesta que el lema con que se convoca al 3er. Congreso de FEDEFAM para octubre de 1982: "LA JUSTICIA NO SE TRANSA". Ello constituye una reafirmación de voluntad en esta marcha de dolor y de esperanza.

37286

POR LOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

El crimen mayor es aquél que se comete
a conciencia de su impunidad.
Hobbes

El 25 de agosto conmemoramos nuestra fecha patria reunidas en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Enrero Bellaco), que estuvo colmada por quienes nos acompañaron.

➧ VALOR DEL AMOR Y LA SOLIDARIDAD.

Nuestra celebración se orientó a destacar los valores del amor y la solidaridad entre los hombres.

Hicimos referencia a la fecha, que señala la Independencia de la Provincia Oriental; conclusión de un proceso de lucha que fue signo de los estrechos vínculos entre los pueblos argentino y uruguayo, vínculos que queremos mantener vivos.

➧ DIGNIDAD DEL HOMBRE.

En segundo término dimos lectura a algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que proclama la dignidad del hombre, su libertad de opinión y expresión, su derecho a participar en el gobierno de su país, etc. y condena las torturas, detenciones y prisiones arbitrarias, la omisión de juicio con las debidas garantías, la persecución, etc. y dijimos que nuestra reunión obedecía a que se ha producido una de las peores violaciones de los derechos proclamados: el DESAPARECIMIENTO FORZADO de nuestros hijos. Esta práctica, que se ha vuelto trágicamente habitual, hizo que los familiares de desaparecidos de Latinoamérica nos agrupáramos en una federación con sede en C[illegible] (FEDEFAM), para enfrentarla juntos.

FEDEFAM ha elaborado un proyecto de Convención que será sometido a la Organización de las Naciones Unidas y que contiene disposiciones tendientes a evitar la impunidad del delito, que es un crimen contra la humanidad. Rogamos para que esta Convención sea aprobada y se constituya en elemento eficaz para que el desaparecimiento forzado cese y ninguna familia sufra por su causa.

➧ NUESTRAS GESTIONES.

Luego hicimos una breve reseña de nuestras gestiones en la búsqueda de nuestros hijos; gestiones ante el gobierno argentino, el uruguayo, organismos internacionales y personalidades del mundo entero, por esta condena que sufren nuestros hijos sin acusación, ni juicio, ni posibilidad de asistencia y defensa y que es causa de nuestro dolor y de nuestra lucha hasta encontrarlos.

37287

• PAZ BASADA EN LA JUSTICIA.

El acto litúrgico fue concelebrado por 10 sacerdotes. Las lecturas y la homilía se centraron en nuestros temas: el amor y la solidaridad entre los hombres. Rogamos particularmente:

- para que nuestra propia solidaridad ante el sufrimiento de nuestros hermanos sea real;
- por todos los pueblos del mundo, en especial el argentino y el uruguayo, para que logren la paz basada en la justicia;
- por los niños víctimas del desaparecimiento forzoso de ellos mismos o de sus padres;
- para que se rompa el manto de silencio y para que nuestros hermanos nos acompañen en nuestra marcha por la verdad y la justicia, que no se transa.

• MENSAJE DE LOS JOVENES.

Los miembros de la Pastoral Juvenil de Montevideo tuvieron a su cargo la dirección de los cánticos, aportando frescura y espontaneidad a la celebración. Dieron su propio mensaje, diciéndonos que nuestra marcha sin claudicaciones en busca de nuestros hijos les sirve de aliento y estímulo en estos tiempos en que para ellos es difícil el camino a elegir y a recorrer en procura del bien común.

• MADRES DE PLAZA DE MAYO.

Estaba presente, especialmente invitada, una delegación de Madres de Plaza de Mayo. Una de ellas habló, indicando que nos unen años de lucha y nos alentó a continuar sin vacilaciones para encontrar a nuestros hijos, que fueron arrancados de nosotros con vida y por cuya vida reclamamos.

Para finalizar, una de nosotras expresó, en nombre de todas, nuestro clamor de esperanza.

MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA.

–¿Cómo te ha ido la misión que te encomendó la ONU?

37288

28-9-82

Pitty 1

Negro

En esta fecha se cumplen 6 tarjos años del secuestro en Buenos Aires. República Argentina de mis queridos hijos.

Cecilia Susana Arias Hernández
Uruguaya CI 1.206.840
Washington Cram González Uruguayo
Hijos de madre confío en la justicia de Dios para encontrarlos con vida para un hijito de 6 años que tanto los necesita
Ruego a Dios y a los hombres me ayuden a encontrar a mis hijos queridos
Su hijo Marcos Cram Arias cs 2.682.424-7
Su madre Irma Hernández CI 1.565.611-6
Julian Laguna 516 montevideo
R O del Uruguay

"Si está en sus manos divulgelo
Dios con su infinito amor nos proteje
Gracias, desde ya."

Irma Hernández

HEMOS RECIBIDO Y DAMOS DIFUSION A UNA DE TANTAS SITUACIONES

37289

O B I S P O U R U G U A Y O E X I L I A D O

Se ha comenzado en diversos ámbitos de la Iglesia Católica una campaña a fin de lograr el retorno de MARCELO MENDIHARAT, Obispo de Salto.

Señor
en el silencio del día que amanece
vengo a pedirte la paz
sabiduría y pureza.

Quiero mirar al mundo
con ojos llenos de amor
ser paciente
ser comprensivo
manso y prudente.

Ver a pesar de las apariencias
a tus hijos
como tú mismo los ves
y así
no ver sino el bien de cada uno.

Cierra mis oídos
a toda calumnia
y guarda mi lengua
de toda maldad
que sólo de caridad
se llene mi espíritu.

Que yo sea tan bondadoso y alegre
que todos, cuantos se acerquen a mí,
sientan tu presencia
revísteme de tu belleza, Señor,
y que en el curso de este día
yo te revele a todos.

MARCELO MENDIHARAT.
OBISPO DE SALTO.

EL SERPAJ URUGUAY adhiere a dicha campaña y anhela el pronto reencuentro de Marcelo con su comunidad cristiana de Salto. Rogamos a todas las instituciones amigas su apoyo solidario, escribiendo a
MARCELO MENDIHARAT, Parroquia Sgdo. Corazón, Hurlinghan 1636, Buenos Aires.
A la vez, que manifiesten su preocupación por esta injusta situación, escribiendo a Mons. JOSE GOTTARDI, Curia de Montevideo, Treinta y Tres 1368, Montevideo.

37290

D E L S E R P A J C H I L E

UNA SENTENCIA INJUSTA; UNA LEY ILEGITIMA

VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS,
AHORA POR EL EXPLICITO MECANISMO DE LA SANCION LEGAL

Dos dirigentes de nuestro Secreatariado Nacional, el Secretario Ejecutivo Sr. JORGE OSORIO VARGAS y el Director de Educación y Comunicaciones Sr. DOMINGO NAMUNCURA SERRANO, han sido condenados a la pena de destierro en un fallo de primera instancia..

> Formalmente la sentencia es de 541 días de extrañamiento del país y tiene un carácter temporal. Pero todos sabemos que, en la práctica, ESTA SENTENCIA SE TRANSFORMA EN EXILIO PERMANENTE.

El delito que se les ha imputado es el de "asociación ilícita", delito sancionado por el Decreto Ley 77 que castiga la disidencia política.

Muchos de los considerandos del fallo de primera instancia, dictado por el Juez Sr JOSE CANOVAS ROBLES, han sido estudiados por expertos jurídicos y calificados como injustos, despropercionados y aberrantes, toda vez que muchas de sus consideraciones estarían en contradicción con la propia Constitución chilena aprobada por el régimen.

JORGE OSORIO y DOMINGO NAMUNCURA, junto a los actuales dirigentes nacionales del SERPAJ CHILE, contribuyeron en 1978 a organizar el servicio en Chile como una manera de entregar un aporte en la necesaria búsqueda de caminos pacíficos para la construcción de una Sociedad Más Justa para nuestra Patria. Desde las diferentes funciones que han asumido, su contribución significó para el SERPAJ un crecimiento de su capacidad de compromiso y una mayor maduración de sus postulados básicos no violentos.

> Nunca, nuestros hermanos, escondieron su opinión respecto de los acontecimientos nacionales. Su palabra fue siempre conocida ampliamente y nunca antes se les había reprochado oficialmente su conducta ni menos se la había tachado como "peligrosa para la sociedad".
>
> Su comportamiento respetuoso, sereno y responsable llegó a concitar la admiración de quienes les han conocido y con su testimonio llegaron a granjearse la propia consideración de la Iglesia chilena, de la cual forman parte desde muy jóvenes.

PREGUNTAS QUE NOS INQUIETAN Y NOS PREOCUPAN

- ¿Porqué, entonces, no se les juzga por lo que se conoce de ellos?
- ¿Porqué se les detuvo ignominiosamente en enero de 1982; se les sometió a apremios físicos y psicológicos para luego involucrarlos contra

37291

su voluntad en declaraciones de clara connotación subversiva que luego fueron utilizadas como "prueba del delito"?

- ¿Porqué la Justicia, representada por el Sr. CANOVAS ROBLES, descartó las propias declaraciones de los acusados, en donde denuncian las torturas recibidas y acepta como verdaderas las declaraciones del CNI que afirman lo contrario?
- ¿Porqué, en definitiva, se les condena al exilio por el sólo hecho de ser personas de reconocida posición disidente con el régimen actual?

Estas preguntas nos inquietan y nos merecen nuestra total preocupación, pues sus respuestas nos enfrentan a una situación de CLARA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, ahora por el explícito mecanismo de la sanción legal, amenazando todo esto con la preeminencia de una voluntad totalitaria.

FALLO QUE SOBREPASA LOS MARGENES JUDICIALES

El Sr. CANOVAS se ha hecho parte en la acusación. Ha dictado un fallo profundamente político sobrepasando los márgenes judiciales...(..."han trabajado a la sombra de la clandestinidad y en procura de un programa incompatible con la evolución institucional que el país se ha trazado y necesita..."). La misma sentencia atribuye a la Policía Política (NI) un carácter de órgano policial que está en contradicción con el Art. 90 de la Constitución...(..."dicho organismo tiene una actuación policial reconocida públicamente..."). Por lo mismo, el Sr. CANOVAS otorga pleno valor a todo cuanto emane de dicha Policía Política... (..."en las condiciones anotadas no hay duda que la CNI es un organismo público y que los actos ejecutados por su Director o miembros, revisten también tal carácter."

Respecto de las denuncias de los acusados acerca de los apremios recibidos y en virtud de los cuales se obtuvieron falsas confesiones, el Sr. Juez señala en su fallo que la confesión "presenta ribetes especiales", básicamente porque "han sido hechas ante un organismo técnico encargado precisamente de practicar estas diligencias...").

Respecto de las sentencias, el Juez escogió aquella que alejara a los acusados del país, expresamente, pues -de acuerdo a sus propias palabras- "todo permite presumir que su presencia en cualquier punto del territorio nacional constituiría un peligro para la Paz social...", y concluye en consecuencia, dictando la pena de extrañamiento...

JORGE y DOMINGO no han hecho nada más que cumplir con el legado de Cristo: AMAR AL PROJIMO Y LUCHAR POR HACER RESPETAR SU DIGNIDAD DE PERSONA HUMANA. Ellos no han hecho nada más que asumir el compromiso del SERPAJ: trabajar para restituir la Libertad, la Democracia y la Justicia. Esta acción ha entrado en contradicción con el Poder dominante y éste, ante la incapacidad de sostenerse por la razón, emplea la fuerza y somete, esclaviza, impone y destierra.

- ¿Pero, cuántos expulsados más se necesitan para acallar la voluntad de luchar por la Paz verdadera?

EL SERPAJ CHILE DECLARO:

"Pensamos que este proceso debe ser denunciado a todo nivel. No compartimos ni su fondo ni su forma: este fallo expresa una sentencia injusta basada en una ley que no puede obligar en conciencia a ningún ciudadano.

EL SERPAJ CHILE PROTESTA POR ESTA NUEVA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y QUIERE HACER PRESENTE QUE LUCHARA HASTA QUE LA JUSTICIA SEA RESTITUIDA EN NUESTRA PATRIA."

(Boletín Informativo - SERPAJ CHILE, No.11, agosto de 1982)

PEREZ AGUIRRE CITADO

El sacerdote Luis Pérez Aguirre, jesuita, Coordinador del Movimiento Paz y Justicia en el Uruguay (al cual pertenece el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel) fue emplazado por la Justicia Militar para el inicio de un presumario. El motivo de tal medida tendría que ver con la responsabilidad del mencionado sacerdote en relación con la autoría de artículos periodísticos de la clausurada revista "La Plaza".

El lunes 23 de Agosto Pérez Aguirre concurrió al Juzgado Militar de 4o. Turno. ●

opción
Nº 34. 31 AG. 82 P 9.

RECORTES DE PRENSA CON MOTIVO DEL EMPLAZAMIENTO POR PARTE DE LA JUSTICIA MILITAR A NUESTRO COORDINADOR NACIONAL.

Montevideo • Jueves 9 de Setiembre de 1982 OPINAR

Luis Pérez Aguirre

El sacerdote jesuita Luis Pérez Aguirre, fue citado por la Justicia para responsabilizarse de la autoría de varios artículos periodísticos publicados en la revista "La Plaza".

Según se informó, el expediente se encuentra en el Juzgado Militar de 4º Turno, teniendo ahora que expedirse el Fiscal sobre la eventual configuración o no de delito en los artículos de Pérez Aguirre.

Como se sabe, Pérez Aguirre es una de las principales figuras del Servicio de Paz y Justicia, movimiento cristiano internacional que promueve el argentino Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y que se refiere a todo lo atinente a la situación de los Derechos Humanos.

37293

DECRETO

hágase la libertad
cambiese el llanto
por una sonrisa
colóquese la luz
en todos los rincones
llénese de niños
la vereda y el aire
levántese la frente
frente al odio
modifíquese el valor
de la piel y la sangre
colonícese el sol
apréndase el amor
desde el principio
názcase de nuevo, vívase
desde hoy queda decretado vivir!

37294

SECRETO COPIA No. 5.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 051.-

Montevideo, 28 de octubre.-

REF.: "ENCUENTRO DEL SILENCIO".-
"Boletín Nro. 6 del SERPAJ".-

TEXTO:

I)- "ENCUENTRO DEL SILENCIO".-

El día 24 de octubre p.pdo. entre las 14.40' y 17.30' horas se llevó a cabo el denominado "ENCUENTRO DEL SILENCIO" que fuera organizado por un grupo de madres de sediciosos detenidos; en la Parroquia Sagrada Familia de la Avda.Luis A. de Herrera y Vaz Ferreira.-

El fin de este Encuentro fue "la protesta" ante el "silencio de las autoridades de Gobierno que no habían contestado una solicitud de amnistía para los presos políticos".

Esta solicitud habría sido elevada al Sr. Presidente de la República con fecha 6 de julio p.pdo., y firmada por aproximadamente 300 madres de detenidos.

En la oportunidad del acto, una de las madres presentes agradeció la concurrencia a la convocatoria realizada y resaltó el apoyo recibido de parte del "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY", (SERPAJ), el cual brindó sus instalaciones de la Avda.Gral.Flores No.4050 para ser usada como sede de este nuevo movimiento de "Madres de Reclusos a disposición de la Justicia Militar".-

El apoyo del SERPAJ quedó plenamente evidenciado en el hecho de que su Coordinador Nacional Padre Luis PEREZ AGUIRRE; participó de la celebración litúrgica y señaló a modo de mensaje el deseo de que este tipo de acto se repetiera ya que " el proceso de restauración nacional tendría que comenzar con la amnistía de todos los presos políticos".-

Del acto participó tambien el Padre Juan MOSCA; desarrollándose el mismo dentro de las características para este tipo de celebración - "seudo religiosa".

Se cumplieron espacios de 15 minutos de silencio por parte de los asistentes.-

37295

II)- BOLETIN DE SERPAJ Nro.6 :

El SERPAJ distribuyó recientemente en sus áreas de influencia el boletín Nro. 6 de octubre de 1982; titulado :"AMNISTIA: Ejercer un derecho fundamental"; en donde entre otrad cosas se invitaba para el Encuen

SECRETO

/.

tro del Silencio al que hiciéramos referencia.-

Se adjunta al presente fotocopia del citado Boletín.-

De su análisis se desprende que:

A)- Comienza solicitando un pedido de amnistía por parte de las madres de detenidos.- El fin del artículo es además de presentar publicamente esta nueva organización; el de demostrar una insensibilidad por parte de las autoridades de Gobierno al no responder al petitorio elevado. Utiliza al respecto precedentes históricos como la "Proclama Artiguista de 1811" y menciones del Derecho Internacional en los que se justifica la adopción de una medida de tal naturaleza.-

De esta forma quedan presentados ante la opinión pública ,un núcleo de delicuentes comunes y asesinos como "prisioneros políticos" merecedores de amnistía; utilizando medidas históricas o normas de Derechos Internacional para sensibilizar al lector y dirigirlo en favor de este reclamo.-

B)- Con respecto a las visitas extranjeras realizadas al SERPAJ se consignan:

1)- En agosto el Rvdo. Richard WOOTTON: Secretario de la organización "JUSTICE AND HUMAN RIGHTS" y miembro destacado de la "UNITING CHURCH" de - Australia. Según refleja el Boletín el objeto de esa visita era interesarse por la situación de los derechos humanos en el Uruguay; ofreciendo además su apoyo incondicional.

Esta misma persona realizó durante 1979 en su calidad de miembro de la Comisión de Derechos Humanos de AMNESTY INTERNATIONAL;una gira por América del Sur; habiendo confeccionado un informe en donde se fustigaba duramente a los gobiernos argentino y chileno y donde se criticaba tambien al nuestro por su política de Derechos Humanos.- Precisamente visitó nuestro País en setiembre de ese año; por espacio de 4 o 5 días,conociéndose unicamente entrevistas con - miembros de la Iglesia Metodista.-

Cabe acotar que el 23 de marzo de 1980 en el local de la UNITING CHURCH de Australia; un denominado "Comitê de Solidaridadcon el Pueblo Uruguayo" realizó exhibición del film "TUPAMAROS", incluyéndose en el anuncio la charla de un miembro de Amnesty International que visitara recientemente al Uruguay.-

2)- Parlamentarios Canadienses en Agosto: Se señala que los //- días 23 y 24 una delegación de los mismos concurrió al SERPAJ a fin de "informarse detalladamente sobre la situación de los Derechos Humanos e incluir esto y la labor del SERPAJ en un informe final que elaboraría el Comité Parlamentario de Canadâ".

37296

Es por demas obvio destacar el tipo de información que pudieran haber recibido de una organización como el SERPAJ,- trabajo pro grupos subversivos -; y alentando de esta forma la campaña de desprestigio contra nuestro País.

3)- Visita de delegación de sindicalistas brasileños.- Se recoge la negativa de las autoridades nacionales a recibir a los mismos.

4)- Visita de integrante de WOLA: Al respecto debe recordarse que a partir de 1975 WOLA se transformó en el centro de la campaña impulsada desde

SECRETO

//..

los EE.UU. por organizaciones pro derechos humanos en contra del Uruguay. WOLA fue la que permitió mediante su infraestructura y apoyo el desarrollo de las actividades realizadas por el sedicioso Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo. Asimismo fomentó el funcionamiento de "CONVERGENCIA DEMOCRATICA",(C.D.U.).-

5)- Visita de Diplomáticos Suecos a SERPAJ: Se menciona que los mismos aprovecharon para "verificar alguna informacion".-

Esta información la cual no se especifica,no es otra que la referida a una supuesta detención del Padre PEREZ AGUIRRE; que está siendo utilizado por las organizaciones subversivas para centrar una vez mas una Campaña en contra de nuestro País.-

C)- FEDERACION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS: Se recoge los fines de la misma y el desarrollo de un Congreso realizado en Caracas entre el 24 y 28 de noviembre de 1981 bajo el lema "HASTA ENCONTRARLOS"; habiendo integrado el representante uruguayo la Secretaría de Organización; y quedando a cargo de la representación permanente ante Organismos Internacionales.-

Si bien se ha pretendido por parte de las organizaciones subversivas presentar a estos organismos de fachada como organismos netamente interesados en la promoción de los Derechos Humanos sin ningún compromiso político; esto queda desvirtuado en los hechos por la propia integración y actividades que desarrollan,a tales efectos recordar que entre sus directivos se cuenta a la persona María ALMEIDA de QUINTEROS : que participa de las actividades del "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO",(P.V.P.) en el exterior.-

El representante del SERPAJ ante esta Federación es el P. PEREZ AGUIRRE; quien ha sido invitado para participar en un nuevo Congreso que la Federación llevará a cabo en Noviembre próximo en Lima,PERU; y cuyo lema central es: "LA JUSTICIA NO SE TRANSA". A título de ejemplo señalaremos que la orientación y verdaderos propósitos de la Federación quedan reflejados en los temas que serán tratados en este Congreso: La ideología de la seguridad nacional; el Movimiento Popular; Derechos Humanos y Dictadura Militar.-

37297

D)- CAMPAÑA EN FAVOR DEL OBISPO MARCELO MENHIDARAT: Se ha iniciado -bajo el auspicio y dirección del SERPAJ una Campaña a fin de lograr el retorno del Obispo,- titular de Salto-; Marcelo MENHIDARAT; quien se encuentra radicado en la Rep. Argentina.

Es indudable que el fin de esta Campaña es intentar demostrar a la opinión pública de que el SERPAJ se preocupa por la situación de los DD.HH. en un amplio espectro y no solo a favorecer los reclamos de integrantes de organizaciones subversivas.

Lo que omite en forma muy apropiada para lograr este fin es recordar a esa misma opinión pública que el citado Obispo colaboró activamente con el M.L.N. y que el mismo se autoexilio.

SECRETO

//,.

E)- Con el afán continuo de sensibilizar y demostrar una situación injusta se incluye la foto y una carta de una madre; de un supuesto desaparecido.

F)- Al final del boletín se incluye recortes de prensa donde se hace mención al emplazamiento realizado por la Justicia Militar al Coordinador Gral. del SERPAJ PEREZ AGUIRRE,lo que sin duda fomentará aun mas la Campaña al respecto.-

****

De toda la información elevada por esta Dirección con respecto a las actividades del SERPAJ y del P. Luis PEREZ AGUIRRE; como de lo expuesto precedentemente se concluye que:

I)- Desde su creación y hasta el momento los fines generales del SERPAJ se han desvirtuado en razón de que sus actividades se han canalizado pura y exclusivamente en el tema inicial de los Derechos Humanos y actual de los desaparecidos.-

II)- El apoyo internacional que en un principio se limitó al brindado por organismos de igual naturaleza en Latinoamérica se han incrementado hasta niveles diplomáticos y políticos gracias a la Campaña orquestada en el exterior por el PVP y el MLN que en SERPAJ el canal natural para reiniciar su actividad disolvente en nuestro medio.

Es en este marco que el SERPAJ apoya y organiza todas las actividades de las madres de los "desaparecidos" y ahora de las madres de "detenidos".-

III)- La importancia política y estratégica que el SERPAJ tiene para estas organizaciones subversivas ha llevado a que las mismas desarrollen campañas de denuncia por la "seguridad" de PEREZ AGUIRRE al igual que lo han hecho con sus principales dirigentes detenidos; transformándola así en una organización de asistencia para personas que se encuentran procesadas por ser miembros de la subversión.-

IV)- Todo lo señalado precedentemente constituye a no dudar un grave riesgo para el clima de tranquilidad y concordia nacional, que el proceso trata de llevar adelante en un período tan especial,tal cual es el de transición política.-

****

COMISARIO INSPECTOR: 37298

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr.Ministro del Interior..
COPIA 1 : Sr.Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director del SID.
COPIA 3 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4: Dpto. Nro."3".
COPIA 5 : Archivo Sección Información.-

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E' INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro. 042.-

Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

REF.: Documento del Partido Socialista titulado "LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO HACIA LAS INTERNAS".----------

TEXTO:

Hasta el momento en que el PARTIDO SOCIALISTA se plegara a votar en blanco, a nivel de su Dirección se distinguían dos posiciones:

I)- COMISION DE ASUNTOS POLITICOS:

= José Pedro CARDOZO.

= Germán D'ELIA.

= Manuel XAVIER.

(Todos partidarios del voto "participacionista").

II)- DIRECCION EJECUTIVA: (La cual responde en última instancia ante el Presidente del Partido, o sea ante José P. CARDOZO.-).

= Juan ALARCON ESPALTER.(en funciones de Secret. Gral.).

= "Ing. MARTINEZ".

= 1er. Secretario de la Juventud Socialista Uruguaya.

(Todos en discrepancia con la conducción actual, y fervientes partidarios del voto en blanco).

El giro de los acontecimientos, ajenos a la situación del Partido, determinaron que la posición de este grupo triunfara en lo que a las Elecciones Internas se refiere; por lo cual la Dirección encargó al "ING. MARTINEZ" y a Julio BELMUDEZ DE LOS SANTOS la redacción de un documento esquemático acercá de las razones político-tácticas que tiene el Partido Socialista para votar en blanco.

Fruto de su trabajo es el documento,- que se adjunta -;titulado "LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO HACIA LAS INTERNAS", en el cual se hace referencia a los siguientes puntos de interés:

A)- Que si bien hay unanimidad dentro del F.A. y la izquierda acerca de lo que significa el intento del "régimen" de imponer una "democracia restringida", no lo hay respecto a la importancia de las elecciones internas;

B)- Que pese a que se adoptó una posición las dudas persisten. Es más en el caso del P.C., las dudas persisten y no se sabe /

37299 -.-

SECRETO

SECRETO

/.

que hará definitivamente pese a que apoyó la decisión final;

C)- Que los marxistas aceptan tres formas de lucha:la sindical,la política y la ideológica. Que en el momento actual la política es principal, y que además pese a que lo mejor sería realizar una gran agitación social en un plano donde la "dictadura" no tuviera capacidad; de maniobra,hoy eso no es posible debido al grado de / retraso de la reorganización sindical es notorio,sumado a los problemas de desocupación y êl lógico temor a perder los empleos.

D)- Respecto a la postura del P.C. en favor del voto dentro del P.Nacional, estiman que si bien existe una lógica en el argumento que logrando una amplia mayoría de Convencionales "progresistas" se podría frustar el "proceso de institucionalización del régimen"; ellos creen:

1)- No porque los candidatos reaccionarios de los PP.TT. triunfen, eso asegura el êxito de la "dictadura" ya que esta tendrá que someter a plebiscito una futura constitución;

2)- Si luego de apoyar a candidatos dentro de los PPTT, estos o sectores directivos de estos logran componendas con las FF.AA.,las posiciones de ultraizquierda Ganarían terreno dentro de los "sectores populares";

3)- Las Elecciones Internas,permiten al Frente Amplio unificarse en torno a un objetivo concreto: EL VOTO EN BLANCO.

E)- Tres batallas son las fundamentales:

1)- Obtener un alto número de votantes,dado que la abstención favorece al régimen;

2)- Impedir el triunfo de los sectores "ultraderechistas" interpretando el voto por los candidatos "progresistas" de los PP.TT. y los votos en blanco como un conjunto de oposición al "régimen";

3)- Alta votación en Blanco.- Pese a que el FA tiene enormes dificultades organizativas,el hecho de no ser obligatorio el voto,generará una abstención de por lo menos el 25%, abstención que no será de la izquierda cuyo voto es comprometido.-

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.

DISTRIBUCION: 37300

ORIGINAL; Sr. Ministro del Interior.

COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.

COPIA 2 : Sr. Director del S.I.D.

COPIA 3: Sr. Director de la D.I. e I.

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM SECRETO Nc.054/82.-

Montevideo, 26 de octubre de 1982.

REF.:José D'ELIA CORREA.Sus actividades.

TEXTO:

(I)-Algunas actividades anteriores de D'ELIA CORREA:

Fue Presidente de la C.N.T. desde 1966 -año de su fundación- hasta 1973 año en que fuera declarada "asociación ilícita" y disuelta. Durante todo ese lapso contó con el respaldo total del Partido Comunista- fuerza mayoritaria de la Central-; siendo éste de su total confianza.-Desde fines de 1980 y principios de 1981 fue el responsable de organizar una Dirección de la CNT en la clandestinidad, siendo calificado por los dirigentes del Comité Coordinador de la Central en el Exterior como el "vértice interno". En el transcurso de sus actividades trabajó estrechamente - con Elbio QUINTEROS- 1er.Secretario de la Fracción Sindical del Partido Comunista- reuniéndose con él y otros dirigentes sindicales marxistas en su domicilio en un - balneario y Curiales No.1527, aunque sin estar vinculado a las actividades de la Fracción Sindical.-

Durante 1982 recibió importantes sumas de dinero desde el exterior para fomentar la reorganización del aparato sindical marxista.Al ser desbaratada la - Fracción Sindical del P.C., la tarea de D'ELIA CORREA queda postergada.-

A posteriori comienza a estrechar aún más los contactos que ya tenía con Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ de la COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES. Entre - el 16 y 18 de febrero ppdo. concurrieron ambos al Congreso de ORIFIET (Organismo - Regional Interamericano de la Federación Internacional de Empleados Técnicos) - realizado en Brasil.En marzo al visitar el Uruguay Elmer FOSTER, Edil ARTEGOITIA y un dirigente sindical argentino de apellido "LAZO", todos ellos directivos de ORI-FIET le ofrecieron a D'ELIA CORREA la representación de su Federación en Uruguay, cargo que aceptó.-

Desde ese momento ha trabajado permanentemente junto a ACUÑA ALVAREZ y a Enildo IGLESIAS (UITA) tratando de reorganizar el Movimiento Sindical de izquierda.-

El día 17 de octubre ingresa al Uruguay una Misión de dirigentes sindicales integrada por: Tulio CUEVAS (Secretario General de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores); William DOHERTY (Director Ejecutivo del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, y de la Federación Ameri-

//

37301

//

cana de Trabajadores-Congreso de Organizaciones Industriales); Enzo FRISO (Encargado de Relaciones para América Latina de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) .-Con los nombrados D'ELIA CORREA mantuvo contactos participando junto a los mismos y ACUÑA ALVAREZ, Enildo IGLESIAS y Anatole MALLO en una reunión realizada en el local de FUECI a la cual concurrieron cerca de 40 dirigentes sindicales.-

Coincidente con lo anterior se obtuvo información de una fuente altamente confiable la que indicaba que D'ELIA CORREA estaba nuevamente atariado en formar una dirección de la CNT dentro del país, habiéndose conectado con el Partido Socialista por intermedio de su hermano Germán D'ELIA CORREA dirigente del mismo, a los efectos que el PS designara un representante para esa futura directiva.-

Toda la información indica a nuestro entender que el cargo que ostenta -- D'ELIA CORREA como representante de FIET, y sus vinculaciones con la CNDS sólo son una fachada legal que le permite obtener un respaldo para continuar con los intentos de reorganizar un aparato sindical (CNT) de la cual fue uno de los principales inspiradores desde su nacimiento.-

Las actividades de D'ELIA CORREA han creado también desconcierto en filas de dirigentes sindicales de orientación democrática en particular la concurrencia y utilización del causante del local sindical perteneciente a FUECI.-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

V° B°

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr.Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr.Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr.Director del SID.
COPIA 3 : Sr.Director de la D.I. e I.
COPIA 4 : Dpto.No."3"
COPIA 5 : Archivo Sección Información.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 2

MEMORANDUM RESERVADO Nº 134/982.lal.

Montevideo, 15 de noviembre de 1982.-

REF.: Funcionamiento de pequeños grupos en Instituciones Bancarias, por el voto en blanco.---

TEXTO: Estarían funcionando pequeños comités dentro de distintas Instituciones Bancarias, por el voto en blanco.- Los integrantes se tratarían de elementos izquierdistas, ex-dirigentes gremiales.- Estos grupos estarían invitando a posibles adeptos a la idea del voto en blanco, en especial jóvenes, a concurrir a los actos de las agrupaciones políticas (en especial A.C.F. -Partido Nacional), opositoras claras del gobierno, y a expresar lo más firmemente posible su posición de apoyo a esa oposición.- Con esto buscarían un clima propicio para alterar el orden.- El fin concreto buscado, se trataría, de lograr una represión violenta, lo que redundaría en una posible sanción a la agrupación política y sus candidatos, lo que podría modificar además el panorama electoral del 28 de noviembre próximo, con sus posibles proscripciones.- Esta actitud adoptada por los adherentes al voto en blanco, surge de la certeza de su poco predicamento dentro de la gente, hecho que según ellos, se debe a la disolución de la Comisión Nacional de ciudadanos de apoyo del Voto en Blanco.- Habrían aparecido panfletos en algunos Bancos, por el Voto en Blanco, los que serían distribuídos por estos grupos; éstos en su formación se habrían reunido en el local de A.E.B.U., se cree que dicha idea surgió en dicha Asociación, y se extendió a los Bancos, por su intermedio.-

Estas intenciones y su aplicación mediante agitadores, habría sido conocida por los dirigentes del Movimiento Por La Patria y de Rocha, y habría sido un motivo de la medida de no realizar mas actos públicos.- Dichos políticos habrían "Barajado" la posibilidad, que esos agitadores pertenecían al gobierno o a las fuerzas de seguridad, pero aparentemente individualizaron a algunos en varios actos y habrían confirmado su verdadero origen.-

En razón a que esta Agrupación política no realiza mas actos callejeros, en adelante concurrirían a los actos de E. Tarigo, con similar propósito.-

Cabe agregar por último, que en su mayoría estas personas son jóvenes sin ninguna cultura cívica propiamente dicha, son explotados en muchos casos, en su ignorancia e inmadurez.- También existen entre ellos los ya concientizados con una ideología izquierdista, y que son los que movilizan a la mayoría.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. "2"

37303

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

COPIA No. 5.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM SECRETO 059/82.-

Montevideo, 15 de noviembre de 1982.

REF.: Infiltración de los Partidos Tradicionales por parte se sectores izquierdistas.

TEXTO:

En el seno de los sectores izquierdistas que predominan dentro de AEBU y ante la realización de las Elecciones Internas se resolvió en primera instancia promover el funcionamiento de grupos "pro-voto en blanco" entre los empleados bancarios los que funcionarían en las distintas sucursales de la Banca Oficial y Privada.

Al no encontrar eco para esta tarea esos mismos sectores resuelven incorporarse dentro de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha (lista ACF) con el fin de determinar situaciones de agitación con el solo propósito de lograr una represión por parte del Gobierno y la proscripción consiguiente de los candidatos de este sector.

Se ha logrado conocer que los principales dirigentes de este sector al conocer estas intenciones optaron por suspender todos los actos públicos programados, con oratoria.En principio estos dirigentes presumían que esos"agitadores" pertenecían al Gobierno o a las Fuerzas de Seguridad pero posteriormente habrían confirmado el verdadero origen.

En razón de lo expuesto es que los sectores izquierdistas de AEBU intentan canalizar ahora su actividad hacia el sector liderado por el Dr.Enrique Tarigo.

El fin buscado no es otro que el de conmocionar la seguridad pública y buscar que se altere el cronograma político atrasado, -en el cual están exlucídos-; lo que representaría una historia desde el punto de vista estratégico político.

****

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

37304

CONVENCION NACIONAL
DE TRABAJADORES
DE URUGUAY

UNIDAD - SOLIDARIDAD Y LUCHA

LAS COSAS CLARAS

El movimiento sindical uruguayo alcanzó su máximo nivel de desarrollo en su central única y unitaria, la C.N.T., conquistando para todos los trabajadores el ejercicio de sus derechos gremiales, en duras luchas para imponer su vigencia contra esbirros, rompehuelgas y matones divisionistas al servicio de los patronales.

La consolidación, en la C.N.T. y sus sindicatos, de una fuerte democracia sindical sustentada en activos organismos de base, asambleas, congresos de delegados; su aporte de soluciones serias y responsables ante los problemas que afectan a los trabajadores (seguridad social, seguridad en el trabajo, seguros de salud, convenios colectivos, etc.); sus soluciones programáticas a la crisis, elaboradas por los trabajadores y discutidas por pequeños y medianos productores a nivel nacional; hicieron de la C.N.T. una central sindical respetada dentro y fuera de fronteras.

La dictadura se instaló para liquidar todas las conquistas, entregar las riquezas del país al capital extranjero. Y en todos estos años reprimió, persiguió, encarceló y asesinó a militantes y dirigentes sindicales, obligando a muchos a exiliarse, expulsando a otros al exilio.

Desocupación, destrucción del aparato productivo, salarios de hambre, multiplicación de los accidentes de trabajo, constituyen parte de la triste realidad impuesta por las bayonetas a los trabajadores y al pueblo.

Contra esta política, la militancia de la C.N.T., los trabajadores uruguayos que la reconocen su central sindical, combaten y resisten en las fábricas y lugares de trabajo, en las cárceles y en el exilio.

La C.N.T. está profundamente comprometida con la movilización que los trabajadores uruguayos realizan para ocupar sus responsabilidades gremiales en el marco restringido que ofrece la Ley de Asociaciones Profesionales. La multiplicación de asambleas, la puesta en marcha de la acción sindical, los reajustes estatutarios de viejos sindicatos a las exigencias de la ley, son expresión de la experiencia sindical forjada en más de cien años de luchas gremiales en nuestro país. Ni la dictadura que puede extirpar de nuestra sociedad el espíritu de lucha.

La C.N.T. alienta, estimula y promueve la constitución de Asociaciones Profesionales y denuncia los riesgos, las intimidaciones y proscripciones que los Ministerios del Interior y de Trabajo imponen al ejercicio de la actividad sindical.

La C.N.T. señala que la magnitud de la dinámica sindical, a pesar de los riesgos, es una manifestación contundente de que los trabajadores uruguayos no olvidan que solo una central fuerte, unida y capaz de aportar soluciones a la grave crisis del país, es garantía de la defensa de sus derechos.

La C.N.T. ha actuado en estos años dentro y fuera de fronteras, comprometida en la búsqueda de las mayores coincidencias con la oposición a la dictadura. Consciente de que en el país, la acción de las mayorías nacionales que resiste al régimen es la condición de su caída.

La C.N.T. constata que entre los trabajadores y el pueblo opositor no existe espacio para la división. La unidad, la ineludible necesidad de unirnos a todos para alcanzar una real alternativa democrática, cierra el paso al numerosismo, a la acción de la división. Y los trabajadores comprenden que quienes haciendo uso de una interesada tolerancia del régimen, pretenden golpear o proscribir a la C.N.T., le facilitan el trabajo a la dictadura. Se haga esto en forma más abierta o más solapada. Se haga esto en el interior o cuando en condiciones legales se viaje al extranjero.

La C.N.T. ha sido, es y será una central que expresa a los trabajadores uruguayos, garantizando la participación democrática de todos los corrientes

37305

UNIDAD – SOLIDARIDAD Y LUCHA

DE TRABAJADORES DE URUGUAY

//..

dencias sindicales existentes.

La C.N.T. saluda a todos los que luchan, a todos los que aportan con un punto de viste propio pero honesto a la lucha por erradicar del país el régimen dictatorial y a su política económica y social. En ese esfuerzo estamos los trabajadores, víctimas principales hoy, factor decisivo en la creación de la riqueza, y condición esencial para alcanzar un futuro democrático, de reconstrucción nacional y de mayor justicia social.-

5º Encuentro del Organismo Coordinador de las Actividades de la CNT en el Exterior.-

Madrid, 6-7 octubre de 1982.-

Félix Díez

Carlos [illegible]

Ricardo Vilaró

[illegible]

[illegible]

Daniel Waldegaray

Luis Romero

Antranic Adourian

[illegible]

Ernesto Goggi

93306

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
=SECCION INFORMACION=

COPIA No. 5

=MEMORANDUM SECRETO Nro.055/82=
Montevideo, 9 de noviembre de 1982.=

REFERENCIA: Documento emitido por el 5to.Encuentro del Organismo Coordinador de las Actividades de la - C.N.T. en el Exterior titulado "LAS COSAS CLARAS". Se adjunta.=

TEXTO:

Como corolario del 5to.Encuentro realizado en Madrid (ESPAÑA), entre los días 4 y 7 de octubre p.pdo., se emitieron una serie de declaraciones y documentos referidos a diversos temas- entre ellos las elecciones internas-; uno de los cuales es el material titulado "LAS COSAS CLARAS".=

Del análisis de su texto se desprende una apología al papel de la C.N.T. en el desarrollo del "movimiento sindical uruguayo" y en la "lucha de los trabajadores"; manifiesta que "esta profundamente comprometida con la movilización que los trabajadores uruguayos realizan para ocupar sus responsabilidades gremiales en el marco que ofrece la Ley de Asociaciones Profesionales"; aunque se aprecia que el esfuerzo principal esta dedicado a criticar supuestas actitudes "divisionistas", que pretenden "golpear o desacreditar a la CNT" dentro y fuera - del país por parte de otros sectores sindicales, a los que acusa de = "facilitar el trabajo de la dictadura", práctica usualmente utilizada - por los comunistas para desacreditar a sus enemigos dentro de la izquierda.=

Más adelante realiza llamados a la "unidad" y asegura la "participación democrática de todas las corrientes y tendencias sindicales existentes" dentro de la CNT.=

Si bien no se identifica a los autores de los ataques a la CNT, se debe recordar que con anterioridad habia gran desagrado dentro de esa Central por fuertes críticas realizadas a la misma durante reuniones de la CLAT en Venezuela. Es indudable que señala indirectamente a dirigentes sindicales uruguayos que actuan dentro del marco de la ley (podría tratarse de ASU) cuando se refieren a que en"condiciones legales se viaje al Exterior".=

En otro sentido dirigentes de la denominada "TENDENCIA COMBATIVA", sector que integra la dirección de la CNT, ha formulado críticas a los metodos de la mayoría de la Central personificada en el Partido Comunista, hechos que segun ellos son tan graves o aún mas que los que

sucedian a fines de la decada del 60' y principios de la del 70' cuando la CNT era legal.=

Por último la dirección de la CNT en el Exterior no ha variado, el PARTIDO COMUNISTA mantiene la mayoría a través de la presencia de Felix DIAZ, Sixto AMARO, Ernesto GOGGI, Daniel BALDASSARI y Carlos SOUZAS; en alianza casi siempre con Ignacio HUGHET(PS) y Ricardo VILARO(GAU); contra los miembros de la TENDENCIA COMBATIVA, Antonio ADOURIAN y Luis ROMERO SOTO.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

EL SUB-DIRECTOR DE LA D.I.I.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:
Original: Sr.Ministro del Interior.=
Copia Nro.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo.=
Copia Nro.2: Sr.Director del S.I.D..=
Copia Nro.3: Sr.Director de la D.I.I.=
Copia Nro.4: Departamento Nro.3 de la D.I.I.=
Copia Nro.5: Archivo.=

37303

liberación

DE NOVIEMBRE DE 1982 - TODA LA INFORMACION DE URUGUAY Y AMERICA LATINA

EUU ORGANIZA LA GRESION A ICARAGUA

a revista norteamericana "Newsweek", informa en su última edi que el embajador de los EEUU en Honduras, John Negroponte, es ganizando una operación secreta para "desestabilizar" a Nicaragua formación, que ha sido reiteradas veces denunciada por el gobierno igüense, levantó una ola de protestas en los EEUU.

egún "Newsweek", el plan ha causado grandes controversias entre esores de Reagan, los opositores a la operación dicen que será "un iasco" y la llaman "la Bahía de Cochinos de Reagan".

a revista informa que 50 agentes de la CIA están a las órdenes de pon: que la fuerza principal del operativo la forman más de omocistas que se encuentran en 10 campamentos cercanos a la era entre Honduras y Nicaragua.

L SALVADOR: 417 AJAS DEL REGIMEN

Por lo menos 417 efectivos del ejército gubernamental han resulta- uertos en los primeros 17 días de la actual ofensiva que desarrolla ente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

El FMLN ha capturado además a 118 militares, así como recupera- más de 182 armas largas de diferentes calibres y numeroso parque, informó "Radio Venceremos", órgano oficial de los rebeldes.

Según un representante del FMLN, esas cifras muestran el nivel de alabro del ejército gubernamental. "El ejército es ahora el principal eedor de armas de la guerrilla", dijo el revolucionario, que agregó a ón seguido que "la guerrilla ha recuperado más de 470 armas largas .000 municiones, desde fines de abril".

RRESTO Y CLAUSURAS PRENSA EN ARGENTINA

Por disposición del comando de la Armada, el almirante Massera olirá un arresto domiciliario de 20 días. El dirigente del Partido pa- Democracia Social fue quien proporcionó la información a la pren- l arresto fue dispuesto por declaraciones que disgustaron a los altos los militares. Entre tanto aumentaban las críticas sobre la medida dictadura de clausurar definitivamente algunas publicaciones. Fue- lausuradas definitivamente las revistas: Quorom, Propaganda Dos y .

Al mismo tiempo se informa desde las Naciones Unidas, que 20 pai- tinoamericanos apoyaron la moción argentina de iniciar un debate las islas Malvinas, proposición a la que los colonialistas ingleses se en rotundamente alegando que no hay nada que discutir sobre las

NUEVAS PERSONALIDADES POR EL VOTO EN BLANCO

El Decano Danilo Astori

Simultáneamente con la detención de los miembros de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, diversas personalidades se pronunciaban por esa posición.

Danilo Astori, ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, César Aguiar Beltrán, conocido sociólogo y María del Socorro Argenzio, ex directora del Instituto Dámaso Antonio Larrañaga, se suman hoy a la gran masa popular que el 28 de noviembre votará en blanco.

MAS DIRIGENTES NACIONALISTAS DETENIDOS

Alberto Zumarán y el Dr. Carlos Rodríguez Labruna, ambos integrantes del Partido Nacional, fueron detenidos en la localidad de Santa Rosa (Departamento de Canelones) por haber hecho declaraciones fuera de las normas establecidas por la dictadura militar.

Alberto Zumarán, director y redactor responsable del clausurado semanario "La Democracia", el mes pasado había sido procesado por "desacato" debido a un artículo publicado en dicho semanario en el mes de octubre del año pasado. En el mencionado artículo Zumarán denunciaba las actividades subversivas de Daniel Barreiro, actual Consejero de Estado, refiriéndose a un atentado perpetrado años antes contra la residencia del entonces senador y candidato a la presidencia por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

Por su parte el Dr. Rodríguez Labruna figura como candidato en las listas del Partido Nacional.

Estas nuevas detenciones parecen indicar que el objetivo de la dictadura es continuar enrareciendo el clima "preelectoral" ya bastante tenso a raíz de las anteriores detenciones - los doce integrantes de la Comisión por el Voto en Blanco y otros miembros del Partido Nacional - la clausura del semanario demócrata cristiano "Opción" y las distintas manifestaciones agresivas contra la ascendente posición de votar en blanco.

NUEVA VICTIMA EN EL PENAL DE LIBERTAD

37309

Las pésimas condiciones sanitarias y de atención médica en el penal de Libertad provocaron la muerte de Ramón Freire Pizzano, militante comunista detenido a principios de este año y condenado por presuntas actividades sindicales clandestinas en favor de la CNT.

Freire Pizzano fue destacado dirigente gremial de la CNT y su muerte se debió, según el informe de la dictadura, a un "ataque cardíaco". Lamentablemente no es ésta la primera muerte acaecida en el penal y que la dictadura atribuye a causas naturales. En definitiva, si en algún caso esto pudo ser cierto, la mayoría de esas muertes se debe a las condiciones carcelarias y a las torturas realizadas en momentos de la detención. La muerte de otro preso político, desenmascara una vez más la saña represiva a que son sometidos los patriotas presos y desmiente terminantemente la cacareada "apertura".

DESDE URUGUAY

No. 21 de 1982 — PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

A UN MES DE LAS ELECCIONES, ENCARCELAN A 4 DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL

CARTA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE AL SECRETARIO DE LA ONU DENUNCIANDO LA PRISION DE HORACIO TERRA GALLINAL, RODOLFO SALDAIN, CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA Y ALBERTO ZUMARAN * FUERON OBJETO DE INTERROGATORIO POLICIAL Y SOMETIDOS A LA JUSTICIA LOS 12 INTEGRANTES DE UNA COMISION POR EL VOTO BLANCO

Los dirigentes del Partido Nacional Horacio Terra Gallinal y Rodolfo Saldain fueron procesados el viernes 22 de octubre por la Justicia Militar, acusados de "escarnio a las instituciones constitucionales" y recluidos desde esa fecha en la cárcel de la Jefatura de Policía de Montevideo. Ambos fueron detenidos en relación a discursos pronunciados en actos públicos con vistas a las elecciones internas *de los partidos fijadas para el 28 de noviembre.* Otro dirigente del mismo sector, el joven médico Rodolfo Pita, fue también procesado por la Justicia Militar, aunque sin prisión, por lo que recuperó su libertad junto a otro candidato, Tomás Larregui, aprehendido el mismo día. Todos ellos pertenecen al Movimiento Por la Patria y Movimiento de Rocha y a la Coordinadora de la Juventud de dichos sectores, mayoritarios en el Partido Nacional y responden a la orientación de Wilson Ferreira Aldunate. El Ing. Agr. Horacio Terra es el tercer titular de esa lista para el departamento de Montevideo.

Clausura Definitiva de la Revista "Opción", que Hacía Campaña por el Voto en Blanco

El 25 de octubre, la dictadura uruguaya clausuró en forma definitiva la revista semanal "Opción", de orientación demócrata cristiana, que venía realizando una sistemática campaña en favor del voto en blanco en las próximas elecciones y por la constitución de una comisión de ciudadanos *para coordinar* dicha campaña. Los integrantes de dicha comisión (Francisco Ottonelli, director de "Opción", Carlos Gómez Haedo, Oscar Botinelli, María Josefina Pía, Héctor Fabregat, Germán Lezama, Rubén Figueroa, Juan José Sarachu, Carlos Zubillaga, Alejandro Paternain, Carlos Sanmarcos y Juan Carlos Doyenart) habían sido citados cuatro días antes al Ministerio del Interior.

El 27 de octubre fueron encarcelados Carlos Rodríguez Labruna, ex-diputado del Partido Nacional y candidato en séptimo lugar en la lista de Por la Patria y Movimiento de Rocha en Montevideo, y Alberto Zumarán, director del clausurado semanario "La Democracia" y primer titular en la lista del mismo sector por el departamento de Canelones.

(Sigue en la página 2) ⟶

Otro Líder Sindical Asesinado por la Dictadura

A CONSECUENCIA DE LAS TORTURAS, MURIO EN EL PENAL DE "LIBERTAD" EL DIRIGENTE DE CNT, RAMON FREIRE PIZZANO

MONTEVIDEO, 28 de octubre (IPS).— Recién hoy fue dada a conocer públicamente la muerte, en el Penal de Libertad, a 50 kms. de esta capital, del dirigente sindical de los trabajadores de la lana, Ramón Freire Pizzano, detenido en enero de este año y procesado por pertenecer a la proscripta Convención Nacional de Trabajadores (CNT).-

Medios familiares denuncian la muerte del dirigente sindical, *atribuyéndola* a "Hipertensión Nerviosa" provocada por las "Tremendas condiciones en que se encuentran los presos políticos y sindicales en este país".-

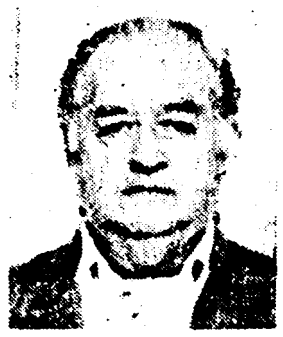

Ramón Freire Pizzano

TORTURADO HASTA LA MUERTE.

Freire Pizzano, de 67 años, es uno de los más antiguos dirigentes sindicales de Uruguay. Era presidente de la Federación Obrera de la Lana, que agrupa *a los obreros de las barracas* laneras que representan uno de los sectores fundamentales de exportación.-

La Convención Nacional de Trabajadores, que agrupa a la casi totalidad de los sindicatos uruguayos, fue proscripta por el gobierno militar dos días después del golpe de estado del 27 de junio de 1973, en *respuesta a una huelga general* proclamada por esta organización.-

Circulan en Montevideo volantes clandestinos de la CNT que anuncian el fallecimiento de Freire Pizzano, y atribuyen la responsabilidad de su muerte a las fuerzas de seguridad, por las torturas que había sufrido durante la detención. Los volantes recuerdan asimismo la muerte del Secretario General de la Central, Gerardo Cuesta.-

El diputado Cuesta murió en agosto de 1981 en la cárcel. Estaba detenido desde enero de 1976.

37310

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-SECCION INFORMACION-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO No.056.-

Montevideo, 10 de noviembre de 1982.

REF: Campaña de desprestigio contra Uruguay.- - - - - - - - - - - - - - - - -

El Partido Comunista en el exterior ha organizado una nueva Campaña de desprestigio contra nuestro País.

En esta oportunidad a través de publicaciones y de organizaciones subversivas tales como "DESDE URUGUAY", "LIBERACION", y de Organizaciones de fachada como "CONVERGENCIA DEMOCRATICA", - en la persona de su Presidente Juan FERREIRA SIERRA-; han denunciado la "MUERTE VICTIMA DE TORTURA" del dirigente del PC Ramón FREIRE PIZZANO.

Publicaciones argentinas, -CLARIN- han contribuído indirectamente a difundir esta Campaña haciêndose eco de las mismas.-

En nuestro País a nivel de dirigentes del Partido Socialista, -Germán D"ELIA -; se ha manejado también esta información.

En "DESDE URUGUAY" se registra como origen de la información la Agencia INTER PRESS SERVICE (IPS) cuyo corresponsal en nuestro medio es el periodista Efraîn QUESADA (vinculado en forma permanente a toda la Campaña de desprestigio contra Uruguay), por intermedio de la mencionada Agencia.Corresponde señalar que los cables de IPS si bien son fechados en Montevideo en realidad se difunden desde la - ciudad de Bnenos Aires.

Se ha logrado establecer que el dirigente FREIRE PIZZANO se encuentra actualmente cumpliendo una condena en el EMIR 1 por su / funcionamiento dentro de la fracción sindical del Partido Comunista y goza de un buen estado de salud.

****

EL SUB DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUDION:
Original: Sr.Ministro del Interior

37311

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-SECCION INFORMACION-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION Información

MEMORANDUM SECRETO No.057.-

Montevideo,10 de noviembre de 1982.

REF.:Partido Nacional-situación interna "Mov.Por la Patria y Nacional de Rocha".-

TEXTO:

Como es de pûblico conocimiento los Mov.Por la Patria y Nacional de Rocha Lista ACF han decidido no realizar de aquí hasta la realización de las Elecciones Internas ningún otro acto público que comprenda partes oratorias.

Si bien públicamente los principales dirigentes de esta lista han señalado que estas medidas concierne únicamente al Departamento de Montevideo, manteniendo su independencia los Sectores del interior del Paîs, se ha logrado conocer que los restantes dirigentes departamentales estudian en coordinación con los de esta ciudad adoptar una medida similar.-

Para la aplicación de tales medidas se señala por parte de este Servicio que la principal dificultad radicaria en el hecho de que en el interior,junto a los Movimientos de Marras van en igual listas que el Consejo Nacional Herrerista.

****

EL SUB DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUDION:
Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1:Sr.Jefe de Policîa.
Copia No.2:Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4:Departamento "3"
" No.5:Sección Información-Archivo.-

37312

SECRETO

COPIA No: 4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM SECRETO No.058/82.-

Montevideo, 12 de noviembre de 1982.

REF.: Concurrencia a la ciudad de Rocha de integrantes de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional.

TEXTO:

Información en poder de esta Agencia permite establecer que el día 20 del corriente mes, concurrirían a la ciudad de Rocha, a fin de participar en un acto del sector Por la Patria, integrantes de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional, los que tendrían el propósito de agitar el clima electoral en esa ciudad.

En el Departamento de Rocha los Mov.Por la Patria y Nacional de Rocha concurren con listas separadas y existe un clima de enfrentamiento entre ambos.

La concurrencia de estos jóvenes serviría para radicalizar más aún esa posición.

Como es de conocimiento los integrantes de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional se han caracterizado por su extrema radicalización, y en todos los actos que han participado han sido los responsables de entonar slogans referidos a Wilson FERREIRA ALDUNATE, GUTIERREZ RUIZ, etc.

****

SUB DIRECTOR DE LA D.I. e I.

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Archivo-Sección Información-

37313

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM SECRETO No.059.-

Montevideo, 22 de noviembre de 1982.

REF.: Actividades de Periodistas Italianos en el Uruguay.-

TEXTO:

El 19 de noviembre ppdo, a la hora 15:15' en vuelo No.910 de VARIG arribaron al Aer.Int. de Carrasco procedentes de Roma, -vía Río de Janeiro- los periodistas italianos: Franco CATUCCI, nacido el 17/12/914, Pasaporte E-595.538, (quien visitara el Uruguay en junio de 1981 con el fin de entrevistar a Lizio GELLI); y Saverio TUTTINO, nacido el 7/7/923, Pasaporte D-237.373; (el cual / registra anotaciones cuando en calidad de corresponsal del diario "L'UNITA",-vocero del P.Comunista Italiano-; acompañó al entonces Pte.SARAGAT en su gira por Latinoamérica, Uruguay incluído).-

Los mismos se alejaron del lugar en el coche FIAT C.L.1300 matrícula /// 310247, color celeste propiedad de la "RADIO AUDIOVIZIONE ITALIANA", (R.A.I.), dirigiéndose a las oficinas de la misma en la Avda.18 de Julio 1044.-

Pasaron a alojarse en las habitaciones 1403-1404 del Hotel Victoria Plaza.-

El fin de la visita sería el de visitar personalidades políticas y cubrir las Elecciones Internas.

Día 20 de Noviembre:

Hora 09:00: En el vehículo FIAT de la RAI se dirigen al Canal 5 T.V. donde recogen a un N.N.masculino con implementos para filmar.

Hora 09:35': Concurren al domicilio del Dr.Alberto GALLINAL, (Amarales / No.3433), donde permanecen hasta las 10:25'.-

Hora 10:30': Se dirigen a Magallanes y 18 de Julio; descienden los periodistas italianos y caminan por 18 al este; hasta abordar el taxi mat.42.115, con el que se dirigen a las inmediaciones de Bvar.Artigas y España donde desciende TUTTINO, el cual luego de dar varias vueltas por la zona, ingresa al domicilio de Líber SEREGNI, mientras que el otro periodistas regresó al Hotel.

Hora 12:15': Arriba al lugar el Dr.Hugo BATALLA; en su vehículo VW matrícula 314.816.

Hora 13:15': Salen BATALLA y TUTTINO, arribando al Hotel Victoria Plaza; donde desciende el periodista italiano, retirándose BATALLA.

37314 //

//

Hora 14:15': Los periodistas en el vehículo FIAT de la RAI; concurren al domicilio del Dr.Enrique TARIGO, (Luis Piera No.1835), ingresando con los implementos de filmar.A las 15:20' regresa TUTTINO al Hotel, mientras que // CATUCCI acompaña al camarógrafo hasta Canal 5; regresando por su parte al Hotel a la hora 18:15'

Día 21 de Noviembre:

Se establece que en la madrugada el periodista TUTTINO había sufrido un Infarto de Miocardio, siendo conducido por la Unidad Coronaria Móvil al Hospital Italiano quedando internado en el C.T.I. de dicho nosocomio en estado reservado.

En este día la actividad de CATUCCI se restringe a visitas al Hospital en compañía del Director de la RAI en Montevideo, Favio DE LA ZETA.

Es de significar que a la hora 20:15' en Av.18 de Julio y Andes hace contacto con una N.N.femenina; con la que en el taxi mat.41.823 se dirigen / primero al Hospital Italiano y luego a cenar al Restaurante Panamericano; regresando a las 21:45' al Hotel solo el periodista.

Día 22 de Noviembre:

A la hora 18:00' en el vuelo No.126 de LAN CHILE con destino a Santiago partió el periodista Franco CATUCCI.

Por su parte TUTTINO permanece internado en el CTI del Hospital Italiano.

****

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION

Original : Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

37315

APELLIDOS Y NOMBRES
CATTUCCI, Franco. (1).

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE / NRO.	PASAPORTE E 545538(1)	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION
Periodista (1).

ORGANIZACION

DOMICILIO
Via Teulada Nº 66 -Roma, Italia-. (1).

OTROS DATOS
Italiano, casado, de 51 años en 1981. (1).

(1) Extr. del P.deN. de la DNII del 12.6.981. MLE.

ANTECEDENTES

9.6.981: En la fecha llega procedente de Buenos Aires, en el vuelo 154 de PLUNA de la hora 12.45, alojándose en el Hotel Victoria Plaza. Viajó a nuestro país con el fin de entrevistar a Lizio GELLI. Ver P.deN. de la DNII del 12.6.981. MLE.

37316

TUTINI.- Saverio.- 03825

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario _____ C. Civ. _____

Pasaporte 2.308.852/ Italia Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación periodista

Organización _____

Domicilio _____

Datos personales Nacido el día 7 de julio de 1923; italiano.

Reg. 67317

Fecha de iniciada setiembre 14 de 1965.-

F. 210-7.500-3-66

O B S E R V A C I O N E S :

Corresponsal del diario italiano L'Unita, vocero del Partido Comunista Italiano, que integra el grupo de periodista que acompaña al Presidente Saragat en su jira Latinoamericana.- Arribò a Montevideo en avio de Varig el 13/9/965 procedente de San Pablo.-El diario "El Popular" del 14/9/965 publica sus declaraciones relacionadas con la visita de Saragat a Brasil que considera ausente de èxito y una foto del momento de la visita del causante a la redacciòn.-wrl.- 14/IX/965: partiò por Austral con destino a Buenos Aires.-ap.-

37318

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO NO 142/82-wlvd
Montevideo, noviembre 21 de 1982

Ref.: Se informa sobre vigilancia a Periodistas italianos alojados en el Hotel Victoria Plaza.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

A la hora 15.15, en vuelo 910 de VARIG, arribaron procedentes de Roma, vía Río de Janeiro, los periodistas italianos: FRANCO CATUCCI, nac. el 17.12.924, Pte. E-595.538, y, SAVERIO TUTTINO, nac. el 07.07.923, Pte. D-237.373, los que se alejaron del Aeropuerto en el coche FIAT C.L.1300 EUROPA, matr. 310.247,color celeste, propiedad de la RAI(RADIO AUDIOVIZIONE ITALIANA), dirigiéndose a la Avda. 18 de Julio 1044(oficinas de la RAI).- / Fueron aguardados en la terminal aérea por una NN femenina, en un coche FIAT 600, matrícula 298.358,color bordeaux, propiedad de Edison TECHERA CALAMET, domiciliado en Avda.Centenario 3194 B,Apto. 303.- Posteriormente pasaron a alojarse en las habitaciones 1403-1404 del Hotel Victoria Plaza.-

-o-o-o-o-o-

HORA: 07.30- Se instala el servicio

HORA: 09.00- Llega el auto FIAT matr. 310.247, que luce en el parabrisas el logotipo de la RAI, al que ascienden CATUCCI y TUTINO, en el que se dirigen a Canal 5 TV, lugar donde asciende un NN masculino,/ con implementos para filmar.-

HORA: 09.35- Llegan a la finca ubicada en AMARALES 3433, domicilio del Sr. Alberto GALLINAL HEBERT.-

HORA: 10.30- En el mismo vehículo se dirigen a Magallanes y / Avda. 18 de Julio, donde descienden y caminan / por 18 de Julio al Este, hasta abordar el taxi / matrícula 42.115, dirigiéndose a las inmediaciones de Bvar. Artigas y Bvar/ España, donde des-/ciende TUTINO, quien luego de dar varias vueltas por la zona, ingresa al domicilio del Gral(R), / Líber SEREGNI

37319

HORA: 12.15- Llega el auto VW, matr. 314.816, conducido por / el Sr. HUGO BATALLA, quien también penetra en el domicilio del Gral. mencionado anteriormente.-

HORA: 13.15- Salen BATALLA y TUTINO, dirigiéndose ambos en el V.W. hasta el H.V.P., donde desciende TUTINO.

HORA: 14.15- Salen CATUCCI y TUTINO, y en el FIAT matr. 310.247, se dirigen a la calle Luis Piera 1835, c/

..// Yaro, donde ingresan con los implementos de filmar.-

HORA: 15.20- Salen de la finca mencionada y se dirigen / al HVP, donde descienden CATUCCI y TUTINO./ Allí queda TUTINO, mientras que CATUCCI con el NN, se dirigen a Canal 5 TV, del que salen a la hora 18.15'

HORA: 18.30- Regresa CATUCCI al Hotel- en el mismo vehículo-, subiendo a su habitación.

HORA: 21.20- Piden al telefonista que les suban la cena a sus habitaciones.-

HORA: 22.00- Se levanta el servicio, sin que se hubieran registrado otras novedades.-

-O-O-O-O-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario
MIGUEL A. ZUDUAGA RAMOS

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.-143/82-wlvd

Montevideo, noviembre 22 de 1982

Ref.: Se informa sobre vigilancia a Periodistas italianos alojados en el Hotel Victoria Plaza

-o-o-o-o-o-o-

HORA: 07.30- Se instala el servicio, constatándose que el periodista Saverio TUTINO, ocupante de la Habitac. 1404, / había sufrido un infarto del miocardio en horas de/ la madrugada, siendo atendido por el médico del hotel, y posteriormente conducido por la Unidad Coronaria Móvil al Hospital Italiana "Umberto Primo", / quedando internado en el C.T.I., en estado reservado.-

HORA: 13.00- Llega al hotel el auto matr. 342.656, conducido por Favio DE LA ZETA, Director de la RAI en Montevideo; a este vehículo sube Franco CATUCCI, quien había / cancelado la cuenta en el Hotel, y ambos se dirigen al Mirador Municipal, donde almuerzan

HORA: 14.00- Salen del restaurante y se dirigen al Hospital Italiano, al que ingresa

HORA: 14.55- Sale del Hospital y asciende alauto matr. 342.656,/ conducido por un NN masculino, y se dirige a la RAI, donde ingresana la hora 15.10

HORA: 15.30- Salen de la RAI y se dirigen al hotel, donde CATUCCI ingresa nuevamente su equipaje, abonando un día más

HORA: 20.15- Sale del hotel y se dirije caminando por la Avda. 18 de Julio hacia la calle Andes, donde hace contacto/ con una dama, que no pudo ser identificada, ascen-/ diendo ambos al taxi matr. 41.823, en el que se dirijen al Hospital Italiano, al que ingresan.

HORA: 21.10- Salen del Hospital Italiano y ascienden al taxi matr. 40.515, en el que se dirijen al Restaurante PANAMERICANO.

HORA: 21.45- Sale CATUCCI del Restaurante, asciende al taxi matr. 40.802, y se dirije al Hotel, al que ingresa y sube a su habitación.

HORA: 22.00- Se levanta el servicio sin otras novedades que consignar.-

37321

Saluda a usted-~~atentamente.o~~--

Subcomisario

MIGUEL A. ZUBIAGA RAMOS

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 142/82-wlvd
Montevideo, noviembre 21 de 1982

Ref.: Se informa sobre vigilancia a Periodistas italianos alojados en el Hotel Victoria Plaza.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

A la hora 15.15, en vuelo 910 de VARIG, arribaron procedentes de Roma, vía Río de Janeiro, los periodistas italianos: FRANCO CATUCCI, nac. el 17.12.924, Pte. E-595.538, y, SAVERIO TUTTINO, nac. el 07.07.923, Pte. D-237.373, los que se alejaron del Aeropuerto en el coche FIAT C.L.1300 EUROPA, matr. 310.247,color celeste, propiedad de la RAI(RADIO AUDIOVIZIONE ITALIANA), dirigiéndose a la Avda. 18 de Julio 1044(oficinas de la RAI).- / Fueron aguardados en la terminal aérea por una NN femenina, en un coche FIAT 600, matrícula 298.358,color bordeaux, propiedad de Edison TECHERA CALAMET, domiciliado en Avda.Centenario 3194 B,Apto. 303.- Posteriormente pasaron a alojarse en las habitaciones 1403-1404 del Hotel Victoria Plaza.-

-o-o-o-o-o-

HORA: 07.30- Se instala el servicio

HORA: 09.00- Llega el auto FIAT matr. 310.247, que luce en el parabrisas el logotipo de la RAI, al que ascienden CATUCCI y TUTINO, en el que se dirigen a Canal 5 TV, lugar donde asciende un NN masculino,/ con implementos para filmar.-

HORA: 09.35- Llegan a la finca ubicada en AMARALES 3433, domicilio del Sr. Alberto GALLINAL HEBERT.-

HORA: 10.30- En el mismo vehículo se dirigen a Magallanes y / Avda. 18 de Julio, donde descienden y caminan / por 18 de Julio al Este, hasta abordar el taxi / matrícula 42.115, dirigiéndose a las inmediaciones de Bvar. Artigas y Bvar/ España, donde des-/ciende TUTINO, quien luego de dar varias vueltas por la zona, ingresa al domicilio del Gral(R), / Líber SEREGNI

37322

HORA: 12.15- Llega el auto VW, matr. 314.816, conducido por / el Sr. HUGO BATALLA, quien también penetra en el domicilio del Gral. mencionado anteriormente.-

HORA: 13.15- Salen BATALLA y TUTINO, dirigiéndose ambos en el V.W. hasta el R.V.P., donde desciende TUTINO.

HORA: 14.15- Salen CATUCCI y TUTINO, y en el FIAT matr, 310./ 247, se dirigen a la calle Luis Piera 1835, casi

..// Yaro, donde ingresan con los implementos de filmar.-

HORA: 15.20- Salen de la finca mencionada y se dirigen / al HVP, donde descienden CATUCCI y TUTINO./ Allí queda TUTINO, mientras que CATUCCI con el HN, se dirigen a Canal 5 TV, del que salen a la hora 18.15'

HORA: 18.30- Regresa CATUCCI al Hotel- en el mismo vehículo-, subiendo a su habitación.

HORA: 21.20- Piden al telefonista que les suban la cena a sus habitaciones.-

HORA: 22.00- Se levanta el servicio, sin que se hubieran registrado otras novedades.-

-o-o-o-o-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario

MIGUEL A. ZUDUAGA RAMOS

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
_SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM S/N°

Montevideo, 26 de noviembre de 1982

REF: Actividades desarrolladas por los Diplo
máticos de la Embajada de la URSS.-.-.-

El día sábado 20 de noviembre , siendo la hora 11.00 aproxima damente, se dirigen hacia el este, en el coche diplomático CD-7318, el Em bajador Sr. Yuri LEBEDEV y el Consejero Comercial Sr. Vladimir M. CHIBIRI OV, en compañía de sus respectivas esposas, Sras. Halina y Natalia.-

Durante el trayecto no se detienen en ningún lugar, llegando- a la hora 14.15 al paraje La Coronilla, pasando a hospedarse en el Hotel- GURE EXTE.-

Posteriormente concurren a almorzar al restaurante La Ruta, - regresando nuevamente al Hotel, pasando el resto del día en el mismo.-

El día 21 a la hora 09.20, se dirigen al Chuy, donde luego de dar varias vueltas alrededor de la Avenida (límite entre Uruguay y Brasil) estacionan sobre el lado brasileño.-

Luego de descender del vehículo, los diplomáticos se separan de sus esposas, dirigiéndose éstas a los comercios de la zona, en tanto -/ que LEBEDEV y CHIBIRIOV, tomando medidas de seguridad, se dirigen por la - Avenida hasta la calle Colombia (lado brasileño), caminando por esta unas- dos cuadras, para volver sobre sus pasos. Antes de llegar nuevamente a la- Avenida, el Embajador entra en un local donde funciona una Feria Artesanal mientras que CHIBIRIOV se queda en la puerta de entrada unos minutos, para luego ingresar al mismo.

El Sr. LEBEDEV se dirige a uno de los stand ubicado en los fon dos, entablando conversación con un NN masculino, entregándole este último al parecer, un sobre de color amarillo, retirándose los dos diplomáticos - del lugar.-

Se pudo establecer que la persona que entabló conversación con LEBEDEV es Vlademir MARTINS, brasileño, soltero de 50 años de edad, residen te en Na Rua Perú Nro. 764, Vila Do Chui-Brasil, no existiendo antecedentes en el Departamento de Policía Civil de Chuy, sobre dicha persona.-

Ambos diplomáticos se dirigen a un bar de la zona, no realizan- do ningún tipo de contacto con otras personas.-

Posteriormente el SR. LEBEDEV se dirige solo por la Avenida, in gresando a CASA BRANCA, donde conversa con una persona que atendía el nego- cio y que al parecer conocia. Compra un corte de tela y se retira del local dirigiéndose al coche.-

3732

Referente a la persona de la "Casa Branca", se establece que se trata de Mahmud Abdel Fattah Resiq, jordano, casado, nacido en Zamiya el 7- de febrero de 1929, conocido por el apodo de "JAMIL", residente en la calle Uruguay Nro. 1389-Chuy (Uruguay) y en Rua Julio de Castilhos Nro. 540 (Bra-

..// Posteriormente, ambos diplomáticos se dirigen en busca de sus esposas que se encontraban de compras, las que habían ingresado entre otros, a los Supermercados "Atlántica" y "Lisboa". Luego concu-/ rren al restaurante "Mar del Plata", donde almuerzan, regresando al Ho tel y no realizando otra salida durante el resto del día.-

A la hora 10.20 del día 22 de los corrientes, se dirigen nuevamente al Chuy, concurriendo a las Casas de Cambio "Bella Unión" y- a otra ubicada en la Avenida y Arroyo San Miguel, a fin de cambiar dine ro.-

Durante el día efectuaron diversas compras, no consta-/ tándose que realizaran contacto con otras personas.-

Luego de almorzar en la zona, regresan al Hotel, perma- neciendo hasta la hora 18.45, emprendiendo el regresa hacia Montevideo, sin detenerse durante el trayecto.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR .....
MAXIMO COSTA ROCHA

37325

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION":

MEMORANDUM SECRETO Nro. 059.-

Montevideo,10 de diciembre de 1982.-

REF.: Actividades desarrolladas por Diplomáticos Soviéticos en la ciudad de Chuy.----------

TEXTO:

El día 20 de noviembre en el vehículo diplomático CD-7318 partieron en viaje hacia el este de nuestra capital , el Embajador Soviê/tico Yuri LEBEDEV acompañado del Consejero Comercial Vladimir CHIBIRIOV y de sus respectivas esposas.-

Sin detenerse en ningún lugar arriban a las 14.15' al paraje La Coronilla, hospedándose en el Hotel "Gure Exte",donde permanecen por el resto de la jornada.-

El día 21.00' a la hora 09.00' parten con destino al Chuy,estacionando del lado- brasileño. Abandonanel vehículo; se separan de sus esposas - las que visitan comercios de la zona -; mientras que los diplomáticos comienzan a caminar adoptando distintas medidas de seguridad, a fin de detectar un posible control.-

Es así que llegan a un local donde funciona una Feria Artesanal y mientras que CHIBIRIOV permanece en la puerta, el Embajador LEBEDEV se dirige a un stand entablando conversación con una persona a la cual entrega un sobre de color amarillo,para retirarse posteriormente.-

El destinatario de este sobre lo fue el ciudadano brasileño:Vlademir MARTINS; soltero, de 50 años de edad; residente en Na Rua Perú Nro. 764 de la Villa del Chuy-Brasil.-

Una vez realizado este contacto; y de dejar a CHIBIRIOV en compañía de sus esposas en un bar de la zona; el Embajador LEBEDEV ingresa al comercio "CASA BRANCA" donde mantiene contacto con Mahmud Abdel FATTAH RESIQ (a) "JAMIL" ciudadano jordano, tambien residente en el Chuy en Rua Julio de Castilhos Nro.540 (Brasil) y Uruguay Nro.1389 del Chuy-Uruguay.-

..//.

37326

//..;

En dicho lugar luego de saludarse efusivamente con el mismo ,adquiere un corte de tela ,retirándose del lugar.- Es de significar que el citado "JAMIL" cuenta con antecedentes por su vinculación a los grupos de las O.L.P. que funcionan en Brasil.-

Se reintegran a su hotel en La Coronilla permaneciendo allí el resto de la jornada.- Al día siguiente,- 22 -; regresan al Chuy-Brasil donde se dedican a realizar compras, y a las 18.45' emprenden el regreso a Montevideo sin detenerse en ningún otro lugar.-

Como hechos irregulares además de los ya señalados corresponde indicar que:

A)- Iban a viajar en dos coches y lo hicieron en uno solo.-

B)- Presentaron un itinerario ante el Ministerio de RR.EE. al cual no se ajustaron; en razón de que solo pararon en La Coronilla.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Vo.Bo.:

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.

COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.

COPIA 2 : Sr. Director de la D.I. e I.

COPIA 3 : Dpto. Nro. 3 de la D.I. e I.

COPIA 4 : Archivo de Sección Información.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM S/N°

Montevideo, 26 de noviembre de 1982

REF: Actividades desarrolladas por los Diplomáticos de la Embajada de la URSS.-.-.-

---

El día sábado 20 de noviembre , siendo la hora 11.00 aproximadamente, se dirigen hacia el este, en el coche diplomático CD-7318, el Embajador Sr. Yuri LEBEDEV y el Consejero Comercial Sr. Vladimir M. CHIBIRIOV, en compañia de sus respectivas esposas, Sras. Halina y Natalia.-

Durante el trayecto no se detienen en ningún lugar, llegando- a la hora 14.15 al paraje La Coronilla, pasando a hospedarse en el Hotel- GURE EXTE.-

Posteriormente concurren a almorzar al restaurante La Ruta, - regresando nuevamente al Hotel, pasando el resto del día en el mismo.-

El día 21 a la hora 09.20, se dirigen al Chuy, donde luego de dar varias vueltas alrededor de la Avenida (límite entre Uruguay y Brasil) estacionan sobre el lado brasileño.-

Luego de descender del vehículo, los diplomáticos se separan - de sus esposas, dirigiéndose éstas a los comercios de la zona, en tanto -/ que LEBEDEV y CHIBIRIOV, tomando medidas de seguridad, se dirigen por la - Avenida hasta la calle Colombia (lado brasileño), caminando por esta unas- dos cuadras, para volver sobre sus pasos. Antes de llegar nuevamente a la- Avenida, el Embajador entra en un local donde funciona una Feria Artesanal mientras que CHIBIRIOV se queda en la puerta de entrada unos minutos, para luego ingresar al mismo.

El Sr. LEBEDEV se dirige a uno de los stand ubicado en los fondos, entablando conversación con un NN masculino, entregándole este último al parecer, un sobre de color amarillo, retirándose los dos diplomáticos - del lugar.-

Se pudo establecer que la persona que entabló conversación con LEBEDEV es Vlademir MARTINS, brasileño, soltero de 50 años de edad, residente en Na Rua Perû Nro. 764, Vila Do Chui-Brasil, no existiendo antecedentes en el Departamento de Policía Civil de Chuy, sobre dicha persona.-

Ambos diplomáticos se dirigen a un bar de la zona, no realizando ningún tipo de contacto con otras personas.-

Posteriormente el SR. LEBEDEV se dirige solo por la Avenida, ingresando a CASA BRANCA, donde conversa con una persona que atendía el negocio y que al parecer conocia. Compra un corte de tela y se retira del local dirigiéndose al coche.-

37328

Referente a la persona de la "Casa Branca", se establece que se trata de Mahmud Abdel Fattah Resiq, jordano, casado, nacido en Zamiya el 7- de febrero de 1929, conocido por el apodo de "JAMIL", residente en la calle

..// Posteriormente, ambos diplomáticos se dirigen en busca de sus esposas que se encontraban de compras, las que habían ingresado entre otros, a los Supermercados "Atlántica" y "Lisboa". Luego concu-/ rren al restaurante "Mar del Plata", donde almuerzan, regresando al Hotel y no realizando otra salida durante el resto del día.-

A la hora 10.20 del día 22 de los corrientes, se dirigen nuevamente al Chuy, concurriendo a las Casas de Cambio "Bella Unión" y- a otra ubicada en la Avenida y Arroyo San Miguel, a fin de cambiar dinero.-

Durante el día efectuaron diversas compras, no consta-/ tándose que realizaran contacto con otras personas.-

Luego de almorzar en la zona, regresan al Hotel, permaneciendo hasta la hora 18.45, emprendiendo el regresa hacia Montevideo, sin detenerse durante el trayecto.-

DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR .....
MAXIMO COSTA ROCHA

1º) Iban a viajar en 2 autos, y lo hicieron en uno solo.

2º) Apenas de su itinerario (Ver anexo) y solo pararon en Cerrolk.-

3º Hicieron contacto c/ Julio y no

4º) Jamil, tiene ahí allá? por OLP?

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 060 .

Montevideo, noviembre 24 de 1982.-

REF.: Análisis al 24 de noviembre de los posibles resultados en las Elecciones-Internas.----------

TOTAL DE HABILITADOS EN MONTEVIDEO: 820.000.-
VOTARIAN: 615.000 (75%).
NO VOTAN: 205.000 (25%).-

VOTARIAN: 615.000.-
OP.TT. : 533.000.- (76,5%).-
U.CIVICA: 9.225.- (1,5%).
EN BLANCO: 72.683.- (12%).-

POR PARTIDOS:

P. COLORADO: 293. 150.- (55%.-)
P. NACIONAL: 239.850.- (45%.-).

POR SECTOR:

I)- PARTIDO COLORADO: Total: 293.150.-

PACHECO	(42%).-	123.123.
A.B.X.	(35%).-	102.602.
TARIGO.	(15%).-	43.972.
OTROS.	(8%).-	23.452.

II)-PARTIDO NACIONAL: Total: 239.850.-

A.C.F.	(63%).-	151.105.
GALLINAL.	(22%).-	52.769.
LACALLE.	(5%).-	11.992.
PONS.	(5%).-	11.992.
OTROS.	(5%).-	11.992.-

37330

TOTAL DE VOTOS DE SECTORES OPOSITORES: 414.571.- (68,4%).-
" " " " " NO OPOSITORES: 200.334.- (32,6%).-

(Se tomaron en cuenta como sectores opositores aquellos que se nuclearon en torno al "NO" en el Plebiscito y de acuerdo a la campaña desarrollada

SECRETO

Para la confección del presente análisis se tomó en cuenta:

I)- INDICE DE ABSTENCION: La del Plebiscito en el cual el voto era obligatorio y la concurrencia en anteriores Elecciones.-
No obstante corresponde señalar que distintas condicionantes lleven a que el margen de abstención sea aún mayor.-(P.ej. factores climáticos, etc.).-

II)- Para el resto del análisis se tomaron en cuenta:
= Análisis de concurrencia a Actos Públicos.-
= Militancia en cada sector.
= Propaganda realizada.
= Encuestas de organizaciones especializadas; Prensa; y particulares de los Partidos.
= Análisis de la votación en el Plebiscito del '80.-
= Situación Económica actual.-
= Participación activa en la campaña de PACHECO y GALLINAL que en 1980 se limitaron a manifestar su apoyo al "SI".-

---

NOTA: Tomando como base el hecho de ser una Elección Interna donde no se van a elegir candidatos para ocupar cargos de Gobierno; y las condiciones especiales del votante; se señala que la cifras de referencia son aproximadas; estimándose así mismo un margen de error que puede oscilar entre el 4 y 6%.-

---

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM SECRETO Nro. 060.-

Montevideo, 9 de diciembre de 1982.-

REF.: Visita de Juan Raúl FERREIRA / SIENRA,(Pte. de C.D.U.); a Cuba.-

TEXTO:

Por información emanada de una Agencia Amiga se pudo establecer que el día 19 de noviembre p.pdo. visitó la ciudad de La Habana; Cuba el Presidente de C.D.U. Juan Raúl FERRIRA SIENRA; donde fue recibido por un alto funcionario del gobierno cubano, la persona Manuel PIÑEYRO,(a)"BAR BARROJA" ex-responsable de los Servicios de Inteligencia y actualmente ocupando un importante cargo en la administración cubana.-

Se ignoran los temas tratados.

Actualmente FERREIRA SIENRA junto a su padre Wilson FERREIRA ALDUNATE se encuentran en Washington,EE.UU.; en donde realizan activas gestiones ante Congresistas para obtener un respaldo en sus actividades.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4 : Dpto. "3" de la D.I. e I.
COPIA 5 : Archivo Sección Información.

37332

C/can del M.RR.EE. (Oficina de Segurida).
Nota de la Embaja de la URSS en Uruguay, c/can, que el día 4/XII/982, viajarán a "VILLA RODRIGUEZ" -Departamento de San José- las siguientes personas; Yury LEVEDEV (Embajador) y Sra.
Vladymir TCHYBYRION (Consejero Comercial) y Sra.
Alexander AFANASSYEV (Ing. del Dpto.Comercial) y Sra.
Anatoly BYCOV (Funcionario Administrativo).

<u>Vehículos a utilizar</u>

Mercedes Bens matrícula CD 7-272.
Mercedes Bens " CD 7-318.

37333

Montevideo, diciembre 6 de 1982.-

INFORME-

Ref.: Se informa actividad de diplomaticos sovieticos el día 4 diciembre de 1982 en Villa Rodriguez - Dpto. San José.-.

HORA 07.30': Se instala el servicio de vigilancia en la entrada de Villa Rodriguez en el Dpto. de San José donde / empalman Rutas 11(viene de Canelones) y Ruta 45(vie ne de Libertad)- Esta última ruta esta en reparación y por tal razón es mejor llegar a esa localidad por Ruta 11 de Canelones.-

HORA 12.00': No llegan los vehículos y se establece que en CONAPROLE de Villa Rodriguez, que esta ubicada por Ruta 45 a unos 500 metros de empalme con Ruta 11, ya dentro de la localidad, hay preparativos para una recepción en horas tempranas de la tarde para los diplomaticos.-

HORA 13.00': Se establece que se encuentran dentro de la Planta de CONAPROLE(donde no entra casi ningún vehículo)dos Coches FORD FALCON blancos, uno de ellos no tenía matricula atrás y el otro mat. 232.903(figura a nombre de Conaprole Magallanes 1871) En este vehículo llego a Rodrgiguez el Directivo de CONAPROLE JUAN JOSE ZORRILLA DE SAN MARTIN IRURETA GOYENA, domiciliado en Ellauri 1126 C.I.No. 42633 de San José.-
En la Planta en el Estacionamiento de afuera, estaban estacionados los siguientes vehículos:
-Honda Accord marrón M 60438- perteneciente a ROBERTO IRAZOSQUI- Preseidente de la Asociación Nal. de Productores de Leche, domiciliado en Santa Lucia Dpto. de Canelones-Tel.41.-
-V.W. Blanco 351.868- Perteneciente a CONAPROLE-Magallanes 1871.-
-Jeep marrón O-57232, de CONAPROLE, usado por el Jefe de Administración de Planta Rodriguez, Sr. JORGE -/ GARCIA, domiciliado en San José calle Larrañaga entre Oribe y Rincón.-
-Chevette Negro 356389-
-También se encontraba dentro de la Planta una Mehari verde cuya matricula de Colonia no se pudo divisar.-

En cuanto al Jefe de Planta Rodriguez de CONAPROLE se estableció se trata de el Ing. NESTOR OTTO ROBINSON AUTINO SCHISSELIN, oriental, casado, de 46 años, C.I. de Durazno 64.686.-
Se estableció además que el Presidente de los Productores Lecheros de San José lo es JOSE VICENTE TORTEROLO MADINI, oriental, casado, de 60 años, tambero, vive en San José, C.I. 2.717.122. Sobre esta persona se precisa que es hermano de HUGO TORTEROLO MADINI (a)"FRANCISCO" detenido en 1972 por integrar un CAT del MLN, actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.-

HORA 13.30': Llegan los Mehiculos: MB7272 gris, viajan el Embajador LEBEDEV y Sra., en el asiento de atrás ALEXANDRE AFANASSIEV y Sra.- MB 7318 celeste, viajan TCHIBIRIOV y Sra. y ANATOLI BYKOV. Los vehículos son entrados en el interior de la Planta. Bajan los diplomaticos son recibidos y entran dentro de la Planta.-

HORA 15.00': Se establece que se encuentran en el balcon del 2do.../

//..piso de la Planta el Embajador, Tchibiriov, sus señoras, un NN y dos NN femeninos.

HORA 15.20': Abandonan el balcón donde estaban tomando bebidas y entran dentro de la planta.-

HORA 16.45': Salen los dos vehículos diplomaticos, toman Ruta 45 al llegar al empalme con Ruta 11, no toman hacia Montevideo, sino que a una velocidad de unos 60 kilometros por hora toman hacia San José. En San José no paran y toman a mayor velocidad hacia Montevideo.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

NOTA: Chevette Negro 356.389, corresponde a ALICIA TERESA FIANDRA DE LEON, domiciliada en Gral.Paz 1367.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

SECRETO

COPIA No: 4

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO Nro. 061.-

Montevideo, 9 de diciembre de 1982.-

REF.: Viaje de Diplomáticos Soviéticos al Dpto. de San José.----------

TEXTO:

Esta Dirección logró establecer que el día 4 de diciembre p.pdo. viajaron a "Villa Rodríguez",- Dpto. de San José -; los Diplomáticos Soviéticos que a continuación se detallan: Embajador Yuri LEBEDEV y Sra.;Consejero Comercial Vladimir CHIBIRIOV y Sra.;Ingeniero del Dpto. Comercial Alexander AFANASSYEV y Sra. y el funcionario administrativo Anatoly BYCOV.-

Para sus desplazamientos utilizaron los vehículos marca Mercedes Benz matrículas CD 7-272 y 7-318.-

A la hora 13.30' de ese día arribaron a la planta de Conaprole de esa localidad los Diplomáticos mencionados,permaneciendo en ese lugar hasta las 17.00' cuando partieron de regreson a Montevideo.-

El motivo de esta visita fue el de participar en un homenaje que las autoridades de Conaprole brindaron al Consejero Comercial CHIBIRIOV con motivo de su alejamiento del Uruguay.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.
COPIA 1 : Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 3 : Dpto. "3" de la D.I. e I.
COPIA 4 : Archivo Sección Información.

37336

E. a SECRETO Nº 217081

ANEXO 4

E. a. No. 217081

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
300740 - NOVIEMBRE - 82.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 138/982.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2072/982 del Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

-Actividad desarrollada por integrantes de la Embajada de la U.R.S.S.en C. CHUY.-

Día 21-NOV-82,Hora: 0920: se detecta el pasaje por la Sub-Comisaría "LA CORONILLA" del coche MERCEDES BENZ matrícula CD-7-318.-Hora 0930: llegan a C. CHUY mencionado vehículo, viajando en el mismo 4 personas (dos sexo masculino y dos femenino).-Hora 0935: descienden del vehículo sobre calle Uruguay las dos personas del sexo femenino ingresando a locales comerciales del CHUY Brasilero, prosiguiendo el vehículo su marcha con los dos hombres, los cuales en la intersección de las calles Uruguay y Avda. Artigas estacionan el mismo y siguen a pie. -caminan por espacio de tres cuadras directamente a unos locales-(Kioscos-Bijuterí "SYLVIA") en donde toman contacto, en uno de ellos, con el Señor Wladimir MARTINS, brasileño, soltero de 40 años de edad, domiciliado en calle Perú Nro.764 (BRASIL).-En el mencionado contacto y según información brindada por un Sgto. de la D. I. I. que se encontraba próximo al hecho de referencia, uno de los miembros de la Embajada HABRIA ENTREGADO al Señor MARTINS un sobre de color amarillo desconociéndose su contenido.-(B - 2).-

Posteriormente recorren varios comercios hasta que llegan al local de Casa "BRANCA" en donde uno de ellos toma contacto con uno de los dueños de la misma el Señor Mahmud Abdel FATTAH REZIQ, jordano casado de 53 años de edad, apodado "JAMIL", domiciliado en Avda. Uruguay Nro.1389 (CHUY-BRASIL).-Luego de efusivos saludos conversan por espacio de 10 minutos aproximadamente, posteriormente abandona el mencionado local y se reune con su compañero que había continuado caminando.-

37337

Hora 1200: se reunen con las dos mujeres para recorrer,los cuatro, varios locales comerciales entre ellos Casa "CAIRO" para a las 1355 llegar al restaurante "SAN FRANCISCO" (CHUY-BRASIL), en donde

.../...

SECRETO

...///....

almuerzan retirándose del mismo a las 1455 en dirección a el Blaneario "LA CORONILLA" hospedándose en el Hotel "CURE-ETXE".-
Día 22-NOV-82, Hora 1015: llega nuevamente a C. CHUY el coche CD-7-318 con los mismos cuatro ocupantes estacionándolo frente a Casa "CAIRO".- Recorren varios comercios de la zona comprando artículos varios para a la hora 1345 dirigirse al Restaurante "SAN FRANCISCO" a almorzar.-Hora 1515: terminan de almorzar y nuevamente recorren comercios varios retirándose de C. CHUY a las 1630 en dirección a "LA CORONILLA", al Hotel "CURE-ETXE".-Hora 1905: se retiran del mencionado Balneario por R - 9 en dirección Norte-Sur.-

17.- DISTRIBUCION:
J. Dpto. II E.M.E.-
S. I. D.-
A r c h i v o.-

El Jefe del D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL.

RAUL M. CARVIA.-

/RMS/jh/

37338

COPIA No: 5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.62

Montevideo, 15 de diciembre de 1982

REF.: Situación interna del Partido Nacional.

TEXTO:

I) Se ha logrado conocer que se vienen desarrollando conversaciones preliminares entre los dirigentes del Partido Nacional a fin de conformar su Directorio.

Existiría un principio de acuerdo en la siguiente constitución:

A) De la totalidad de los 15 miembros 11 cargos serían para los Mov.Por la Patria y Nacional de Rocha, (se desconoce la proporción que les correspondería a cada uno).

B) Los 4 restantes serían distribuídos: 1 cargo para la Coordinadora Popular Herrerista (Butin) y los otros 3 se repartirían entre el sector del Dr.Alberto Gallinal y otros grupos nacionalistas.-

II) En el seno de Mov.Por la Patria y Nac.de Rocha se han definido nitidamente dos corrientes:

A) MODERADOS: Carlos Julio Pereyra, Dardo Ortiz, Fernando Oliú.

B)"FEDAYINES" (así denominados): León Morelli, Alembert Vaz, Horacio Polla.

III) Habrían resuelto aceptar la inclusión del COSENA únicamente en calidad de Organo Asesor del Poder Ejecutivo.-

***** ********** **********

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento 3.-
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

37339

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.64

Montevideo, 28 de diciembre de 1982.

REF.: Viaje de dirigentes del Partido Nacional a los EE.UU.

TEXTO:

Ampliando nuestro Memorandum Secreto No.060 en el que se hacía referencia a la presencia en la ciudad de Wáshington, Estados Unidos, de Wilson FERREIRA ALDUNATE y de su hijo Juan Raúl FERREIRA, esta Dirección logró establecer:

I) El día 16 de diciembre ppdo. en el vuelo 126 de LAN CHILE con destino a New York partieron los dirigentes del Partido Nacional León José MORELLI COLOMBRES(C/A)casado con Silvia FERREIRA y Luis Alejandro ITUÑO SAPRIZA (C/A).

Los citados dirigentes de los Mov.Por la Patria regresaron a nuestro País el día 20 del corriente mes en el vuelo 127 de LAN CHILE procedente de New York.-

II) La revista semanal "BUSQUEDA" en el número correspondiente al No.171 (22 al 28 de diciembre) hace referencia en su primera página a este viaje señalando que el fin fue entrevistarse con el líder del sector para presentar un informe y preparar "encuentro cumbre" que se realizaría durante el mes de Enero también en la ciudad de Wáshington.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I.e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Sección Información.

37340

Aprueban refinanciación para deudas en dólares y nuevo plan de aranceles

Para anoche o a más tardar hoy se esperaba la aprobación del nuevo régimen arancelario y el programa de refinanciación de las deudas en dólares de los sectores agricultura y ganadería, industria, comercio al por mayor, comercio al por menor y servicios.

Sobre el programa arancelario se dijo a **Búsqueda** que se establecerán cinco niveles de recargos: 55, 45, 35, 20 y 10 por ciento, según las características de los bienes importados, ya sean materias primas, productos semielaborados o elaborados y su carácter de competitivos con la industria nacional. Se indicó, asimismo, que el programa tiende a una reducción de la protección efectiva. En este aspecto una fuente dijo que la mayor modificación está referida a los aforos, que era a través de los cuales se ejercía más efectivamente la protección. Aclaró esta fuente, empero, que se mantendrán precios de referencia para contrarrestar las prácticas de comercio desleales.

Ministro Lusiardo

■ Refinanciación de deudas

En cuanto a la refinanciación de deudas se mantendrá el mecanismo previsto en la circular 1115, ampliándose el porcentaje del 33 al 50 por ciento de los saldos adeudados en dólares. El plazo será de cinco años, con dos de gracia durante los cuales los deudores solo pagarán un 60 % de la tasa de interés. La tasa será de dos puntos por sobre el LIBOR.

Ascensos a General en 1983

Una única promoción en la Fuerza Aérea

Una sola promoción al grado de General habrá de producirse el año próximo en las Fuerzas Armadas para cubrir la vacante dejada en agosto en los cuadros de la Fuerza Aérea por el Brig. Gral. Jorge A. Borad, quien pasó a retiro al cumplir 60 años de edad.

La promoción deberá ser hecha en las primeras semanas de enero por la Junta de Oficiales Generales de la Fuerza Aérea, la que deberá ser convocada a tal efecto por su Comandante en Jefe Tte. Gral. Mañuel Buadas.

Por su parte el Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral. Boscan Hontou anunció el lunes que no habrá en 1983 promociones al Grado de General en su fuerza ya que la nómina de 16 cargos previstos en la Ley Orgánica militar están cubiertos.

Hontou dijo que las promociones serán normales para el resto de los grados del servicio.

Tampoco en la Armada habrá en 1983 promociones al grado de Contraalmirante al estar cubiertas las 8 plazas de la Junta de Almirantes.

Legalmente los próximos retiros del Ejército corresponderán al Director de Sanidad Militar, Gral. Holmes Coitiño, quien cumple 60 años en setiembre del año próximo, y el del propio Tte. Gral. Hontou y el del Jefe de la División de Ejército 1 Gral. Julio C. Rapela, quienes cumplirán ocho años en el grado el 1 de febrero de 1984.

En la Fuerza Aérea el próximo retiro legal ocurrirá recién a mediados de 1984 cuando el Presidente de ANCAP Brig. Gral. Hebert Pampillón cumpla 60 años y en la Armada en febrero de 1986 cuando el Contraalmirante Hugo de Barros cumpla ocho

Definen sus futuros pasos los sectores políticos

Aunque sin novedades impactantes en lo político la semana transcurrió con una silenciosa pero intensa movilización de los grupos partidarios con la vista puesta en la próxima instalación de las Convenciones y en la elección de los órganos ejecutivos nacionales en los dos partidos tradicionales.

En tanto, el Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, desestimó el viernes toda posibilidad de adelantar las elecciones generales previstas para el último domingo de noviembre de 1984.

Las principales novedades en el campo político, según un relevamiento realizado por "Búsqueda", son las siguientes:

■ *Colorados*

● *Los principales dirigentes de Unidad y Reforma y Libertad y Cambio se reunieron la semana pasada en el domicilio del ex Vicepresidente Jorge Sapelli y analizaron, en un marco de amplia concordancia, los próximos pasos a dar: la constitución de una lista común al Comité Ejecutivo y la acción futura en la Convención.*

● *El Batllismo Radical se reunirá mañana para tratar la proposición hecha pública por el Dr. Tarigo hace dos semanas en Opinar, pero una fuente confiable dijo que existen criterios encontrados sobre la concertación de algún tipo de acuerdo. Algunos dirigentes no están dispuestos a trabajar conjuntamente con Unidad y Reforma, actitud compartida por la Corriente Batllista Independiente.*

● *Tras su reunión de la semana pasada la plana mayor del movimiento pachequista completó su evaluación del resultado electoral y de hecho entró en receso hasta el mes próximo cuando su líder se reúna con todos los convencionales del sector. Fuentes del grupo dijeron que si bien no hay ninguna decisión se manejan los nombres de Alfredo Lepra, Walter Santos, Eugenio Capeche y Carlos Pirán como probables candidatos del grupo al Comité Ejecutivo, lo que fue interpretado como una actitud negociadora y no conflictiva de la Unión Colorada y Batllista respecto a los demás grupos partidarios.*

■ *Blancos*

● *Los dirigentes del Movimiento por la Patria viajaron la semana pasada a Washington para entrevistarse con el "staff del palacio" a quien presentarán un amplio informe de la elección de convencionales y de la elección posterior. Esta gestión se enmarca en la preparatoria de un encuentro cumbre" previsto para el mes próximo también en Washington.*

● *Tras la elección se considera virtualmente disuelta la Agrupación Libertad y Servicio que encabezaba el Dr. Alberto Zumarán. Serias discrepancias entre sus dirigentes de Montevideo por la asunción de actitudes y temas pendientes de un alto porcentaje de los convencionales del interior del país [illegible] del grupo, quien [illegible] [illegible].*

● *En tanto, se supo que se está produciendo un acercamiento y reagrupamiento de varias de las candidaturas minoritarias del herrerismo de Montevideo y del interior del país.*

Consejero Barrán reveló que el Ejecutivo le pidió su renuncia

37341

El Consejero de Estado Dr. Bernardo Barrán informó ayer en la sesión ordinaria del órgano legislativo que el Poder Ejecutivo le había solicitado hace dos semanas su dimisión y anunció su resolución de no renunciar.

Barrán habló en la media hora previa de la sesión del Consejo para poner en antecedentes a los restantes integrantes del cuerpo del planteo que le fuera trasmitido el lunes 6 por el Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, así como su decisión final.

Un día después de aquella entrevista Barrán remitió una nota al Ministro solicitándole al Poder Ejecutivo que explicitase las razones por las cuales se le pedía la renuncia. En la nota se supo el legislador había aceptado el cargo que le ofrecieran en agosto del año pasado las Fuerzas Armadas y cual había sido su conducta política. Sostuvo entonces que el cambio de conducta no era suyo sino del Poder Ejecutivo.

"Si soy reo por algún delito, que ese delito se conozca", dijo. Agregó que lo que ha dicho como consejero, lo había expresado antes de que se le ofreciera el cargo. "No aceptamos por obsecuencia, sino para luchar por la vuelta lo antes posible a la democracia", dijo.

"Ni mi conciencia, ni mi partido me han dicho que mi gestión aquí es estéril", expresó. "Si mi partido me lo pide renunciaré" agregó.

rrán, intervinieron rápidamente los Dres. Eduardo Carrera Hughes, Néstor Bolentini y Federico García Capurro; y finalmente el Ing. Eduardo Praderi."

Carrera Hughes y García Capurro coincidieron en afirmar que todos los consejeros estaban empeñados en el restablecimiento de la democracia, y señalaron que la diferencia con Barrán radica en los caminos elegidos para hacerlo.

Bolentini se quejó de que se había como si en el país hubiese existido una democracia perfecta que fue destruida por las Fuerzas Armadas.

García Capurro pidió que el planteo de Barrán no tra-

espectáculo igual al que dieran anteriores legisladores".

El Ing. Praderi calificó la situación que vivía el Consejo de "suma gravedad", y pidió que el caso fuese tratado en sesión secreta. Su proposición no fue aceptada, pero el cuerpo entró de inmediato a tratar la agenda del día.

Aunque no hubo explicaciones oficiales sobre los motivos que llevaron al Poder Ejecutivo a pedir la renuncia a Barrán, se sabe que en más de una ocasión algunas de sus actitudes en sala y el más reciente uso del término "dictadura" para referirse al régimen cívico-militar en una polémica radial durante la campaña para las elecciones internas, causaron verdadera irritación en esferas del gobierno y de las Fuerzas

APE. LIDOS Y NOMBRES

ITUÑO SAPRIZA:- Luis Alejandro.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE	NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
			381.747(1)	

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)P.de N. de la DII 351 del 17/12/82.-apm.-

ANTECEDENTES

20/12/982:- Por P.de N. de la DII 351 del 17/12/82 se informa que partió en vuelo 127 de Lan Chile con destino a N.York y Washington.-Su pasaporte está observado en su página 10, siendo válido para viajar a USA por un año.-apm.- 21/12/982:- Por P.de N. de la DII 355 del 21/12/82 se informa que arribó en vuelo 127 de Lan Chile procedente de EE UU.-apm.-

3

APELLIDOS Y NOMBRES

ITUÑO SAPHIZA -: Luis Alfredo.- 01631

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE	NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
707.641	BKB	8294		

OCUPACION: Industrial Vicepresidente de CIMPEX S.A.

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Mores Roses 5034 (1976) 6002(77).-5934(1977)(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, casado, de 40 años de edad en 1976.- Casado con Ana Luisa COSTA BIELLI(1)

(1) Ext.del Cuestionario de Pasaporte No.0524/977.- (S-213/77-D2-G).-

ANTECEDENTES

31/VIII/976:- Según declaraciones de León José MORELLI y su esposa Sylvia FERREIRA SIENRA (Hija del Ex-Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE) el titular trajó desde EE.UU. y por encargo de FERREIRA ALDUNATE unos obsequios para la hija de ambos y entre ellos un kassette.///.

A 70 38.000 7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

37343

4

.../// grabado por él, en el cual critica duramente al gobierno Uruguayo.- (Ver P de N.de la DNII del 1/9/76)ec.- 1/IX/976:- Ampliando la anotación que antecede, en la fecha se presentó al D-6 de esta Direc., donde al ser indagado manifestó que en el mes de julio p.pdo. viajó por negocios a los EE.UU., visitando en la Ciudad de Nueva York a FERREIRA ALDUNATE con quien le une una amistad de muchos años. Posteriormente el 26/7/76 estando aún en Nueva York recibió una llamada telefónica en la cual le decian que la Flía. FERREIRA se había ido a W'shington y le habían dejado un sobre para entregar a sus familiares en Uruguay. Agregó que el 29/7/76 cuando arribó a Uruguay le entregó el sobre a, León MORELLI (yerno de FERREIRA) siendo en ese momento que se entero que en él mismo había un libro obsequio para las hijas de MORELLI y un cassette el cual no escucho nunca.-Se encuentra a disposición del J.M.I. 5to.Turno.-(Ver P.de N.de la DNII del 2/9/76)ec.- 4/IX/976:- En la fecha el J.M.I. de 5to.Turno dispuso su libertad bajo emplazamiento e impedimento de salida del País.-(Ver P.de N.de la DNII del 5/9/76)ec.- 17/9/76.- Referente a la anotación del 31/8/76 ver ASUNTO 1-4-6-6-wftm 15/IX/976:- En la fecha el Juzgado actuante dispuso su libertad definitiva y clausura de causa.-(Ver P.de N.de la DNII del 16/9/76)ec 23/9/977/DNIC/d-1/6634/977 MICROFILM - AGOSTO 1977 8/4/978/E.1/1893/978/ljp.-

37344

ITUÑO SAPRIZA Luis Alfredo.- hoja nº 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

5

31/VII/978.- 22/9/77; en la fecha realiza tramite de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU/de América, para realizar unos negocios en su profesión. Ver Cuestionario a Gestionantes de Pasaporte Nº 0524/977.-afs.- 12/9/978. E.1/M.5.346/78.ajm. 28/12/78:D-2:7.214/78.glfs. - 28/5/82-E.1/2307/82.-hmg.- 14-10-982: Según nota del SID Nº700 del 8-9-82; figura como integrante de la Lista ACF; Agrupación Mov, por la Patria y Nac. de Rocha; del Partido-Nacional; por el Depto. de Montevideo; para participar en las Elecciones Internas del 28-11-982.Ger

37345

MORELLI COLOMBRES : León José.- 12047

Céd. Ident. 729.165.-

Pasaporte

C. Cívica AZA 19575.-

C. Id. Interior

Ocupación Contador.-

Organización

Domicilio Constituyente 1436 Apto. 801(en1976).- Idem en 1977.-

Datos Personales Nacido en Montevideo el 6/II/941.Casadp con Silvia FERREIRA SIENRA de MORELLI.yerno del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

F. 70 - 6.000 - 1 - 82

37346

Iniciada el 2/9/74.-

OBSERVACIONES

"El Popular",24/8/73,candidato por la Facultad de Ciencias Económicas,orden egresados,para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asuntos.-chc.-

17/I/975:- Ampliando la anotacion que antecede, se establece que integro la lista 112, lema "Movimiento Universitario Nacionalista Patria-Libertades-Autonomia-Pluralismo-Laicidad" de tendencia democratica.-.cri.-

10/8/976.- Según "YA" del 20/7/970, pág. 4 : Visita la Redacción del Diario "YA".- Ver ASUNTO 2-4-5-1.- JOR/mle

8/XI/976:"Marcha" 20/VII/968 pag.3, bajo el título:"Al Nacionalismo", suscribe una declaración junto a un grupo de personas partidarias de esa tendencia, exhortando a organizarse a fin de remover la estructura partidaria.-

AR/hc 31/VIII/976:- Detenido junto a su esposa por el D-6, en averiguación de circulación de cassetes grabados en EE.UU., por el ///

9

37347

MORELLI COLOMBRES L León José.- HOJA Nro.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

///... Ex-Senador Uruguayo actualmente requerido, Wilson FERREIRA ALDUNATE (suegro suyo). Interrogado manifestó que hace unos días vino de EE.UU. una persona de nombre, Luis ITUÑO la que por pedido de FERREIRA ALDUNATE le trajó unos obsequios para sus hijas y dentro de ellos el cassete que dió origen a otras copias y a estas investigaciones. Agregó que el mencionado cassete estaba en poder de una persona de su amistad, Carlos María ARROSA BOZZOLA.)(Ver P.de N.de la DNII del 1/9/76)ec 4/Set./976:- En la fecha el J.M.I. 5to.Turno dispuso su libertad bajo emplazamiento e impedimento de salida del país.-(Ver P.de N.de la DNII del 5/9/76)ec 15/Set./976:- El Juzgado actuante dispuso su libertad definitiva y clausura de causa.-(Ver P. de N.de la DNII del 16/9/76)-ec 17/9/76:- Referente a la anotación del 31/8/76, ver Asunto 1- 4- 6- 6- .-wftm.- 4/1/977.-Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de a Europa,formulario Nº.534,hfr.- AGOSTO/19/977:- Concurrió al Restaurant ///...

OBSERVACIONES

///... "Morini" donde en la fecha se realizó una cena en homenaje a Wáshington BERMUDEZ GANDOLFO con motivo de haberse jubilado. A dicha cena también concurrieron, Homar MURDOCH, Darío ORTIZ y otros representantes del Partido Nacional.-(Ver P.de N.de la DNII del 20/X/77 11/9/77; Se establece que integra el equipo del programa AGROMUNDO, que sale al aire diariamente por CX-32 Radio EL MUNDO. Ver Informe de Prensa 231/77 P-1, del 10/9/77.-fps.- 14/9/977/S.6/6407/Form.353/1jp.-17/XI/9 Con fecha 4/VIII/977 solicita en Secc.6ta.-Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligenci Form.No.353, expidiéndosele Categoría "A". Mgc.-16/I-I/97 Referente a la anotación de fecha 19/VIII/977, ver Ide en Sumario de Inf. Nº. 9/77 del D-2 del EME,Asunto 1-16-bc.-25/2/78 Llega al país junto a su esposa en el vuelo 091 de la Cía.K.L.M.,siendole incautado varios

MORELLI COLOMBRES : Leon Jose.- HOJA No.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

ssetes" que segun sus declaraciones contienen un cursillo de ingles y música,los que quedan a estudio en el D-2.- (Ver P.de N.de la DNII del 26/2/78).-ww.-28/2/78:Luego de un minucioso estudio de los "cassetes" incautados y al no hallarse nada de interés para esta Policia,le son devueltos por orden superior.-(Ver P.de N.de la DNII del 28/2/78 y 1/3/978).-ww- 6/Set./978:- En la fecha salió del país con destino a Buenos Aires. Le fué inspeccionado su equipaje,sin novedad.-(Ver P.de N.de la DNII del 7/9/78)ec.- 8/Set./978:- Ampliando la anotación precedente, en la fecha llegó al país procedente de Bs.As.-(Ver P.de N.de la DNII del 9/9/78)ec.- 12/1/79: Dirige una carta a "El País" 18/8/78/p.6 en la que niega que FERREERA ALDUNATE haya participado de las Jornadas de la Cultura organizadas por los comunistas en Venecia.-(Ver Inf. de Pren. nro.230/78).-abr.- 19/1/979:Referente a la anota-

..//

37350

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 | 1

//..ción que antecede, ver ASUNTO 9-1-3-26.-swpp.-
12/03/980.- Arribó al Aeropuerto Internacional de Carrasco procedente de Londres, en el Vuelo No.934 de Cruzeiro junto a su esposa e hijos. (Se le realizó por parte de funcionarios del Destacamento del Aeropuerto una revisación con resultados negativos.).-VER.P.de N.de la DN No.052/980, del 22/02/980.-jcll.- 13-6-980.-El Boletín Interior del P.C.U. Nº 11 de 1979 pags.30 a 33, publica el texto íntegro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación" con motivo de haberse cumplido el 10 de setiembre de 1979, el 75º aniversario de la muerte de Aparicio Saravia. El documento está firmado por 334 dirigentes // del Partido Nacional y su nombre figura en el mismo.-Ver asunto 2-4-3-300.-jam.- 10/X/980.- Ampliando la anotación del 17/XI/977 ver Asunto 8-2-10-1013.-rba.-

37351

OBSERVACIONES

13/10/980.- Se establece que participó de una reunión Política el día 9 del mes en curso en el local de la Sede del Partido Nacional,sita en Uruguay No.1324,organizada por el sector Movimiento Nacional de Rocha.-VER.P.de N.de la DNII.No.283/980,d del 10/10/980.-jc11.- 14/x/980:- Por CONSOLIDADO DE INFORMACION I se informa:- El día 5 de junio del año en curso se reunió en la sede del Jockey Club con Fernando OLIU CHIAZZARO. Ver BULTO 311 Pag. 64.cdif.- 23.5.981: Asistió a un almuerzo de camaradería celebrado en la finca de la calle Julio César Nº 1431 (Club Valle Miñor), que de acuerdo a lo expresado por uno de sus participantes, el motivo fue tratar la unificación del Partido Nacional a nivel nacional. Ver P.deN. de la DNII del 24.5.981. MLE. 6.6.981: En la fecha asiste al 64 Congreso de la Federación Rural, celebrado en el estadio cerrado "Ernesto A. De León" de Durazno. Ver P.deN. de la DNII-

37352

OBSERVACIONES

del 7.6.981. MLE. 14/8/81:La Semana de El Dia del 25/7/81 - p-13:Bajo el titulo "INTERLOCUTORES NACIONALISTAS CARECEN DE REPRESENTATIVIDAD" hace declaraciones expresando que fueron 8 años de sufrimientos y frustaciones y que la iniciacion del dialogo es un primer paso importante.-Pero muchos hombres del P.Nacional que han concurrido no representan a nadie dentro del partido.-Le preocupa sobremanera,las declaraciones de algunos jerarcas que afirman que las FF.AA.serán inflexibles en el papel que le asignan al COSENA.-Creemos que se puede ser inflesible en los grandes principios,pero no en las posiciones.-Ver Bulto 374.-ww.- 15/9/981: Conse- cuente a información que establece que Wilson FERREIRA ALDUNATE en el día de ayer haría uso de la palabra en una reunión oficial, en la ciudad de Porto Alegre, se efectuó un control en las agencias de transportes, y se realizó contact

37353

OBSERVACIONES

...///con la JE de Rocha. El titular junto a Alberto ZUMARAN viajaron con destino a Brasil el día 2/9/981, vía CRUZEIRO. Ver P.deN. de la DNII del 16/9/981. MLE. 18.9.981:- S egún información, regresó por vía aérea a territorio nacional. Ver P.deN. de la DNII del 19.9.981. MLE. 24/IX/981:- Por Parte de Información S/nro. del 14/IX/981 de la Secretaría de la DNII, se informa que el titular viajó desde Río de Janeiro a Porto Alegre junto a Wilson FERREIRA ALDUNATE cuando este concurrió a dicha ciudad para una conferencia sobre el tema/:-"Seguridad, Libertad y Régimen Institucional en el Uruguay.-Ver pulto 140.-mlg.- 30/10/981: Se establece que en la fecha se realizó en su domicilio una reunión de carácter político, a la que asistieron: Alberto ZUMARAN, Fernando OLIU CHIAZZARO, Amadeo Ardo ORTIZ, Oscar LOPEZ BALESTRA, Horacio POLLA PEREDA. Ver P.deN. de la DII del 31/10/981. MLE. 8/2/982:- Por PEI No.31/81 del 14/9/81 del D-III

OBSERVACIONES

del SID, se informa que el 13/9/81 viajó a Porto Alegre desde Río de Janeiro en vuelo de Cruzeiro, acompañando a Wilson Ferreira Aldunate.- ASUNTO 9-1-3-69.-apm.- 12-10-982: Según nota del SID Nº700 del 8-9-982; figura como integrante de la Lista ACF; Agrupación Nov. por la Patria y Nac. de Rocha; del Partido Nacional; por el Depto. de Montevideo; para participarr en las Elecciones Internas del 28-11-982.-Ges-.

37355

COPIA p/ 702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 184/82-JRZQ/wlvd

Montevideo, diciembre 28 de 1982

REF.: Viaje de dos dirigentes del Movimiento Por La Patria hacia los EE.UU., a fin de entrevistarse con Wilson/ FERREIRA ALDUNATE.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 654
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 09 de diciembre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION DE LA D.I.I. - R.E.No.984/85.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: FS.37.356.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Garraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · SECCION TECNICA MICROFILMACION · República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

654